

MARINA GONZÁLEZ SANZ

TERTULIA POLÍTICA Y (DES)CORTESÍA
VERBAL

Tesis doctoral

Directora: Dra. Catalina Fuentes Rodríguez



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Facultad de Filología

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA,
LINGÜÍSTICA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Sevilla 2014

A mis padres.

Agradecimientos

La elaboración de una tesis doctoral constituye una tarea ardua, que se hace más liviana debido a la ayuda y el apoyo de numerosas personas, a las que me gustaría expresar mi agradecimiento.

En primer lugar, deseo agradecer a mi directora de tesis, la profesora Catalina Fuentes Rodríguez, no solo la supervisión de esta investigación, sino la confianza que ha depositado en mí al implicarme en numerosos proyectos y al incluirme en el Grupo de Investigación “Argumentación y Persuasión en Lingüística”, en el que, desde el principio, me sentí muy bien acogida. En especial, me gustaría dar las gracias a las profesoras Esperanza R. Alcaide Lara y Ester Brenes Peña por la ayuda que me han brindado a lo largo de estos cuatro años.

Este trabajo se ha visto enormemente enriquecido debido a las dos estancias de investigación que he realizado, en las que tuve la suerte de ser tutorizada por la profesora M. Elena Placencia (Birkbeck University of London, England) y por la profesora Nuria Lorenzo-Dus (Swansea University, Wales), a las que agradezco desde aquí la ayuda prestada. Igualmente, me gustaría agradecer tanto a esta última como a la profesora Laura Mariottini la rapidez con la que aceptaron firmar los informes necesarios para que pudiera optar a la mención de “Doctor Internacional”. La realización de esta tesis tampoco habría sido posible sin la concesión de la beca predoctoral que me otorgó el Ministerio de Educación, y que me ha posibilitado comenzar mi carrera como investigadora.

Me gustaría, asimismo, dar las gracias a mis antiguos compañeros del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura de la Universidad de Sevilla, de los que tuve la suerte de aprender, primero como alumna, y más tarde como becaria. En especial, y a pesar de que nuestros intereses científicos tomaran rumbos diferentes, quiero agradecer a la profesora Lola Pons Rodríguez que guiara mis primeros pasos en el mundo de la investigación, ayudándome a tramitar la beca de introducción a la investigación que me fue otorgada por el CSIC y la beca de colaboración que me concedió la Universidad de Sevilla.

No puedo evitar agradecer a mis compañeros del departamento de Lengua Española de la Universidad de Granada el apoyo que me han brindado en los frenéticos meses de culminación de esta tesis, así como la calurosa bienvenida con la que me recibieron.

Me gustaría dar las gracias, finalmente, a mis queridos amigos, filólogos y no filólogos, que han supuesto un apoyo constante durante mi etapa de becaria predoctoral, especialmente a mis compañeros becarios Blanca Garrido Martín y Cristóbal Álvarez López, con los que he tenido la suerte de compartir, no solo interminables jornadas de trabajo, sino también proyectos enormemente ilusionantes. Por supuesto, no puedo dejar de mencionar a mis padres y a mis hermanas, que no han dejado de confiar en mí, y de mostrarme su apoyo de todas las maneras posibles. Y a Domingo.

Presentación

Tiene el lector entre sus manos un estudio de corte pragmalingüístico que pretende avanzar en nuestro conocimiento acerca del funcionamiento de la lengua española en una situación comunicativa concreta: las tertulias políticas emitidas a través de los medios de comunicación (televisión y radio), un género cuyo análisis es abordado aquí por primera vez. La elección de este objeto de investigación se inscribe en los estudios de (des)cortesía y, más concretamente, en el Proyecto de Investigación “Descortesía y medios de comunicación: estudio pragmático” (FFI 2009-10515, 2010-2014), que ha sido desarrollado por el Grupo de Investigación de la Universidad de Sevilla *Argumentación y Persuasión en Lingüística* (Hum-659), dirigido por la catedrática Catalina Fuentes. Mediante el análisis de diferentes espacios mediáticos (tertulia televisiva de crónica social, editoriales radiofónicos, publicidad, programación infantil, blogs, etc.), los miembros del proyecto han ido constatando la propagación de la descortesía verbal en los medios de comunicación españoles, si bien se apreciaba que el factor temático constituía un parámetro que podía restringir la presencia de descortesía verbal en la interacción; así, mientras que el tratamiento de asuntos sociales favorecía la aparición de actos verbales descorteses, los asuntos políticos parecían restringir su empleo. En este estado de cosas, nos propusimos profundizar en las tertulias políticas con objeto de ampliar los resultados del proyecto, partiendo de la siguiente hipótesis: la rentabilidad que posee el uso de actos verbales descorteses (presentes en los espacios mediáticos que cuentan con un mayor éxito de audiencia) ha motivado que programas de asuntos más graves y serios, como las tertulias políticas, hayan incorporado la descortesía verbal a su superestructura.

Para confirmar o invalidar esta hipótesis de trabajo hemos decidido basar nuestro análisis en un corpus formado por treinta y dos tertulias políticas difundidas en nuestro país a través de radio y televisión. De esta forma, se obtienen conclusiones relativas al género tertulia política en sus dos posibilidades de emisión, a la vez que emprendemos la primera investigación contrastiva en lo referente a la presencia de descortesía verbal entre esos dos medios. Al estudio cualitativo, que hemos llevado a cabo desde los principios de la Lingüística pragmática, hemos incorporado un tratamiento cuantitativo de los datos, que garantizan el rigor y la precisión de nuestros resultados.

Asimismo, hemos formulado una propuesta teórica para el estudio de la (des)cortesía que puede ser aplicable a otros contextos comunicativos. Para ello,

reflexionamos sobre las nociones más problemáticas de la disciplina (como la incidencia del factor contextual o la consideración de la direccionalidad) y hemos incluido un parámetro que consideramos relevante en contextos institucionales como el que manejamos: el factor ideológico.

A través de la elaboración de esta tesis doctoral esperamos haber conseguido ofrecer explicaciones rigurosas que, partiendo de la situación comunicativa específica que analizamos, puedan ser generalizadas y trasladadas a otros contextos, contribuyendo, así, al conocimiento de nuestra lengua en su contexto. Queda, por último, pedir disculpas anticipadas por los errores y las posibles erratas que pueda contener este trabajo, de los que, por supuesto, soy única responsable.

Índice

1. Introducción	15
1.1. Hipótesis de investigación y objetivos	17
1.2. Justificación	19
1.3. Estructura	23
Introduction	27
2. Corpus y metodología	37
2.1. Corpus	40
2.1.1. Justificación	40
2.1.2. Descripción	41
2.2. Selección, recogida y transcripción de los datos	49
2.2.1. Selección y registro	49
2.2.2. Transcripción del material oral	50
2.3. Tratamiento de los datos	56
2.3.1. Introducción	56
2.3.2. Estudio cualitativo	58
2.3.3. Tratamiento cuantitativo de los datos	60
2.4. Recapitulación	64
3. El estudio de la (des)cortesía	67
3.1. La teoría de la cortesía	70
3.1.1. Estudios fundadores	71
3.1.1.1. La perspectiva de las máximas conversacionales	71
3.1.1.2. El marco teórico desarrollado por P. Brown y S. C. Levinson	74
3.1.1.3. El contrato conversacional de B. Fraser y W. Nolen.....	83
3.1.2. Desarrollos posteriores	84
3.1.2.1. La perspectiva sociopsicológica	84
3.1.2.2. Los sistemas de cortesía	85
3.1.2.3. El modelo de jerarquías variables	87
3.1.2.4. La perspectiva basada en la norma social	89
3.1.2.5. El enfoque cognitivo	90
3.1.2.6. El modelo de autocortesía	91
3.1.2.7. El paradigma postmodernista	93

3.1.2.8. Escalas de variación transcultural y compenetración dialéctica	97
3.2. El estudio de la descortesía	100
3.2.1. El lugar de la descortesía en los estudios fundadores.....	100
3.2.2. Perspectivas de estudio enfocadas en el fenómeno de la descortesía	102
3.2.2.1. La inversión del modelo de P. Brown y S. C. Levinson: J. Culpeper	104
3.2.2.2. La percepción de la (des)cortesía como un <i>continuum</i>	107
3.2.2.2.1. M. Kienpointner	107
3.2.2.2.2. El enfoque discursivo de la descortesía	110
3.2.3. Aproximaciones actuales	111
3.3. Los estudios de la (des)cortesía en el mundo hispánico	113
3.3.1. Aproximaciones iniciales: H. Haverkate	113
3.3.2. La pragmática sociocultural: el grupo EDICE	117
3.3.3. La perspectiva pragmalingüística	122
3.3.3.1. A. Briz y el grupo Val.Es.Co.	122
3.3.3.2. El estudio de la (des)cortesía desde la Lingüística Pragmática	126
3.4. Recapitulación	131
4. Discurso mediático y discurso político	135
4.1. El discurso mediático	138
4.1.1. Definición y características generales	138
4.1.2. El discurso televisivo	144
4.1.2.1. El infortáculo en la televisión	148
4.1.3. El discurso radiofónico	152
4.1.3.1. La ciberradio	159
4.2. El discurso político	161
4.2.1. Perspectivas de estudio y características generales	161
4.2.2. Caracterización enunciativa	168
4.2.3. La descortesía en el discurso político	170
4.3. El discurso político en los medios de comunicación	172

4.3.1. La entrevista política	180
4.3.2. El debate	183
4.3.2.1. El debate político	185
4.3.2.2. El debate periodístico de tema político	188
4.3.3. La tertulia	189
4.4. Recapitulación	192
5. El género de la tertulia política	195
5.1. El género de la tertulia política: un caso de hibridación	198
5.2. El contexto mediático	203
5.2.1. Caracterización estructural	205
5.2.1.1. Apertura	207
5.2.1.2. Desarrollo	218
5.2.1.3. Despedida y cierre	225
5.2.2. Caracterización secuencial	228
5.2.3. Caracterización enunciativa	232
5.2.3.1. Primer proceso comunicativo	235
5.2.3.1.1. El polo del emisor	236
5.2.3.1.2. El polo del receptor	242
5.2.3.2. Segundo proceso comunicativo	244
5.2.3.3. Mecanismos polifónicos	249
5.2.3.3.1. La ironía	250
5.2.3.3.2. La reproducción del discurso	260
5.2.4. El registro: la estrategia mediática de coloquialización	274
5.2.4.1. La coloquialización estratégica	276
5.2.4.2. Marco teórico para el estudio de lo coloquial	279
5.2.4.3. La coloquialización estratégica de la tertulia política	286
5.3. El tema político y su tratamiento ideológico	316
5.3.1. El tema	316
5.3.2. La ideología	318
5.3.2.1. El concepto de ideología	318
5.3.2.2. <i>Nosotros y ellos</i> : grupos ideológicos en la tertulia	321
5.3.2.3. El discurso ideológico	324
5.3.2.4. La imagen de los participantes	333

5.3.2.4.1. La imagen del moderador	334
5.3.2.4.2. La imagen de los tertulianos	344
5.3.3. Rasgos ideológicos	356
5.3.3.1. La alabanza de la realidad: mecanismos léxicos	357
5.3.3.1.1. El léxico valorativo	357
5.3.3.1.2. El léxico político	361
5.3.3.2. La ocultación de la realidad: el eufemismo y el discurso vago	363
5.3.3.3. El énfasis y la modificación de la realidad	374
5.3.3.3.1. Las redefiniciones ideológicas	374
5.3.3.3.2. La metáfora	377
5.3.3.4. La transmisión del contenido: la dimensión argumentativa	384
5.3.3.4.1. Las funciones argumentativas	388
5.3.3.4.2. Las falacias argumentativas	396
5.3.3.4.3. La dimensión argumentativa de las interacciones del moderador.	404
5.4. Recapitulación	410
6. Propuesta teórica para el estudio de la (des)cortesía en la tertulia política	411
6.1. El objeto de estudio	414
6.2. El enfoque pragmalingüístico	416
6.3. La manifestación lingüística de la (des)cortesía	423
6.3.1. La adecuación contextual	423
6.3.2. La (in)direccionalidad	426
6.4. Recapitulación	434
7. La descortesía en la tertulia política	437
7.1. La descortesía estratégica: generando el conflicto	440
7.2. La manifestación de la descortesía en la interacción: la interrupción	446
7.2.1. El estudio de la interrupción: estado de la cuestión	446
7.2.2. La interrupción en la tertulia política	449
7.2.2.1. La dinámica interaccional y la normativa en la	

gestión del turno de habla	449
7.2.2.2. El componente cultural	453
7.2.2.3. Los procesos interruptores de la tertulia política.....	454
7.2.2.3.1. Las interrupciones no descorteses	456
7.2.2.3.2. Las interrupciones descorteses	464
7.3. El rechazo de la tesis opuesta: la disensión o el desacuerdo.....	479
7.3.1. Introducción	479
7.3.2. Identificación y caracterización general de los actos de habla disentivos	483
7.3.2.1. El acto central: el desacuerdo	487
7.3.2.2. Los movimientos preparatorios	494
7.3.2.3. Los movimientos de apoyo	496
7.3.2.3.1. La objeción	496
7.3.2.3.2. La concesión	507
7.3.2.3.3. La rectificación	510
7.3.2.4. Mecanismos internos de modificación	511
7.3.3. Ciclos de confrontación	526
7.3.4. Disensión y descortesía	532
7.4. El ataque: la descalificación	537
7.4.1. Clasificación de actos descorteses empleados en la expresión de la descalificación.	538
7.4.2. El foco de la descalificación. El interlocutor y el aludido.....	539
7.4.3. La expresión lingüística de la descalificación	547
7.4.3.1. La descalificación en la microestructura	547
7.4.3.1.1. Plano léxico: el insulto	548
7.4.3.1.2. Plano morfosintáctico: la referencia personal	555
7.4.3.1.2.1. Las expresiones referenciales deícticas	556
7.4.3.1.2.1.1. Las fórmulas de tratamiento	557
7.4.3.1.2.1.2. La impersonalidad y el desplazamiento de la deixis	576
7.4.3.1.2.2. Las expresiones referenciales no deícticas: el aludido	586
7.4.3.2. La descalificación en la macroestructura	593

7.4.4. El ámbito de la descalificación:	608
7.4.4.1. El ámbito del interlocutor	608
7.4.4.1.1. Plano personal	609
7.4.4.1.2. Plano profesional	613
7.4.4.1.3. Plano interactivo	616
7.4.4.1.4. Plano ideológico	618
7.4.4.2. El ámbito de la enunciación	621
7.4.4.3. El ámbito del <i>dictum</i>	623
7.4.5. Funciones de la descalificación	625
7.5. Resultados extraídos del análisis cuantitativo	630
7.5.1. Variable: medio de difusión	631
7.5.2. Variable: rol	642
7.5.3. Variable: sexo	646
7.6. Recapitulación	654
8. Conclusiones	667
Conclusions	685
Referencias bibliográficas	699
Anexo: Fichas técnicas de las tertulias políticas analizadas	811

Capítulo 1.
INTRODUCCIÓN

1.1. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

Esta investigación doctoral se propone confirmar la presencia de descortesía verbal en un género mediático concreto: las tertulias políticas difundidas en nuestro país a través de la radio y la televisión. Los precedentes de esta hipótesis de investigación radican en los estudios realizados en torno a la (des)cortesía verbal, así como en investigaciones concretas efectuadas sobre la lengua empleada en los medios de comunicación, que han ido constatando la presencia de actos verbales descorteses en espacios de todo tipo. En última instancia, pretendemos comprobar si el factor *tema tratado en la interacción* constituye un impedimento o no para el empleo de descortesía verbal por parte de los hablantes.

Los rasgos que caracterizan al fenómeno de la (des)cortesía verbal, en concreto su elevada dependencia contextual, junto con la perspectiva de estudio que adoptamos, la Lingüística pragmática, caracterizada por profundizar en las interrelaciones que se establecen entre el texto y los elementos que, desde fuera, lo influyen (Fuentes Rodríguez 2000a: 40), nos obligan a ubicar el análisis de la interacción en la situación comunicativa en que tiene lugar. Lamentablemente, carecemos de análisis previos sobre el género que nos ocupa, lo que nos ha conducido a realizar como paso previo al análisis del corpus un estudio específico de la tertulia política, convirtiéndose, así, este aspecto, en el segundo de los objetivos que pretendemos alcanzar a través de esta investigación. Estos dos objetivos primarios se concretan en los siguientes puntos:

- Realizar un análisis desde la perspectiva pragmática de la tertulia política, partiendo de sus dos constantes configuradoras, a saber: el factor mediático, que determina cuestiones como su estructuración, el sistema enunciativo que se pone en marcha, o el carácter coloquializado de las interacciones que tienen lugar entre los participantes; y el factor ideológico, derivado del tratamiento del tema político que se lleva a cabo en las tertulias, polarizadas ideológicamente. Este segundo factor establece la distribución de los participantes de las tertulias en grupos ideológicos concretos, así como la adscripción de la ideología oficial del programa, personificada en la figura del moderador, a una determinada línea de pensamiento.
- Redefinir los conceptos clave de la teoría de la (de)cortesía verbal, tales como la adecuación contextual del fenómeno o la indireccionalidad de los mecanismos lingüísticos empleados en su formalización, con el objetivo de adecuar el marco

teórico general al corpus que manejamos. Asimismo, incluiremos el factor ideológico en la teoría, de manera que se compruebe su implicación en la caracterización y función del fenómeno. En suma, pretendemos elaborar un marco teórico susceptible de ser aplicado a otros contextos, como el discurso político.

- Analizar la configuración y funcionamiento de los actos verbales descorteses registrados en las tertulias políticas analizadas, atendiendo a su posible función mediática (destinada a aumentar los índices de audiencia) e ideológica (encaminada a inclinar el voto del destinatario hacia un grupo ideológico determinado). En este sentido, prestaremos atención especial a los rasgos lingüísticos coloquializadores que aparecen en las interacciones de las tertulias políticas registradas, puesto que constituyen un factor que tiene repercusiones en la aparición de descortesía verbal (Briz Gómez 2013).
- Comprobar la incidencia que factores como el medio de difusión, el rol o el sexo del hablante poseen en la frecuencia y en el empleo de los fenómenos.

La consecución de estos objetivos se llevará a cabo a través del estudio, cualitativo y cuantitativo, de un corpus formado por 32 programas, que han sido equitativamente seleccionados de diferentes cadenas de la radio y la televisión españolas (descritos en el § 2.). A continuación, exponemos la justificación de este trabajo, así como la rentabilidad de las conclusiones que se deriven de la investigación.

1.2. JUSTIFICACIÓN

El estudio que presentamos se justifica en un doble sentido: por una parte, viene a aumentar nuestros conocimientos sobre el complejo fenómeno de la (des)cortesía verbal; por otra, toma como objeto de estudio un corpus de naturaleza mediática, de forma que nos permite seguir ahondando en el análisis del uso de la lengua española en esta situación comunicativa específica, cuya influencia en la sociedad ha sido ampliamente demostrada.

Debido al imparable avance efectuado por los estudios pragmáticos de las últimas décadas, cada vez resulta más injustificado adjetivar a la disciplina de ‘joven’. Aun así, siguen existiendo numerosos caminos por recorrer, entre los que se encuentra la teoría de la (des)cortesía verbal. A pesar de la ingente producción realizada sobre el fenómeno de la (des)cortesía (§ 3.), cuyas primeras aproximaciones se remontan a la obra fundacional de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), la variedad de enfoques aplicados, así como la incidencia que parámetros como el factor cultural o el social tienen en su configuración y su funcionamiento, nos confirman que seguimos lejos de entender completamente el fenómeno. En concreto, faltan por precisar los mecanismos lingüísticos involucrados en la expresión de la (des)cortesía, en tanto que muchas de las investigaciones se han realizado desde una perspectiva sociocultural (Bravo 1999, 2001, 2002; Hernández Flores 1999, 2003, 2004, 2005, 2006; Murillo Medrano (ed.) 2005), en lugar de tomar un punto de vista estrictamente lingüístico. En este sentido, nuestro estudio, en tanto que eminentemente lingüístico, junto con otros de igual enfoque (Briz Gómez 2004, 2005, 2007a, 2011, 2012; Fuentes Rodríguez 2006a, 2009a, 2009b, 2010a, 2010b, 2013a (coord.) y 2013b (coord.); Alcaide Lara 2007, 2008, 2009a, 2010, 2011a, 2011c, 2013; Brenes Peña 2007a, 2007b, 2008, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2010, 2012; López Martín 2008, 2009, 2011a, 2011a, 2011b, 2013a, 2013b), contribuye a solventar esta carencia. Tras la realización de la presente investigación podremos determinar si la condición de entretener que debe poseer una tertulia retransmitida por un medio de comunicación, por cuestiones económicas y de audiencia, pesa lo suficiente para que algunos programas fomenten conscientemente el conflicto en la interacción.

Por otro lado, la rentabilidad de nuestro estudio deriva de la naturaleza mediática del corpus que manejamos. Es cierto que en las últimas décadas se han multiplicado los trabajos que abarcan el análisis lingüístico de los medios de comunicación desde

diferentes perspectivas (Cebrián 1998; Núñez Ladevéze 1979, 1993; Martínez Albertos 1987; Reardon 1981). Menos atención ha recibido, por el contrario, la compleja relación existente entre el discurso mediático y político (Martínez Albertos 1987; Velázquez 1992; Fernández Lagunilla 1999a y 1999b; Chilton-Schäffner 2002; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 59-64), que se reduce al estudio de debates o entrevistas en las que participan políticos de profesión. El tratamiento de asuntos políticos en televisión y radio, por parte de periodistas o, minoritariamente, políticos que intervienen en calidad de comentaristas de la actualidad, no ha constituido un objeto de estudio merecedor de análisis específicos, más allá de algunos artículos concretos (Toral Madariaga 1997a; Martínez Costa Pérez y Herrero Damas 2008; Brenes Peña y González Sanz 2013a; García Platero y Castillo Carballo 2013).

El estudio de la lengua empleada por parte de los participantes de las tertulias políticas es clave debido, en primer lugar, a la poderosa influencia que los medios poseen en la comunidad¹. En palabras de S. Luque y S. Alcoba (1999: 32),

[e]s innegable que la lengua de los medios de comunicación, tanto orales como escritos, es el modelo de lengua que más influye en la actuación lingüística del hablante común. Desde hace tiempo se considera que los medios de comunicación son protagonistas en la creación de modelos de uso, son difusores y propiciadores de usos lingüísticos. Sin embargo, esa capacidad de influir en los usos lingüísticos de los hablantes es distinta según el medio sea escrito u oral. El medio escrito, como texto escrito que es, exige cierto nivel cultural y no llega siempre a todos los lugares; por el contrario, la rapidez de lo emitido por un medio oral es muchísimo mayor y, además, la radio y la televisión llegan hoy prácticamente a todos los lugares y a todos los ámbitos socioculturales.

En este sentido, cuanto más y mejor describamos la lengua de los medios, más podremos delimitar las prácticas lingüísticas que se están difundiendo y que son tomadas, presumiblemente, como modelo de uso por la audiencia. La constatación de la

¹ El efecto de los medios de comunicación en la vida cotidiana ha quedado probado a través de numerosos experimentos, como el denominado *Bobo doll experiment*, en el que se mostraron a un grupo de niños unas imágenes en las que un adulto golpeaba una muñeca inflable, mientras que los grupos de control veían una película diferente o no veían nada. Luego dejaron a todos los niños en una sala con juguetes, incluida la *Bobo doll*. Los niños que habían visto la imágenes tendieron a imitar este comportamiento agresivo, al contrario que los grupos de control. (Livingston 2005: 25).

presencia de descortesía en los medios nos hace presagiar una normalización de los actos verbales descorteses por parte de los hablantes expuestos a su influencia. Su análisis nos permitirá acercarnos a la elaboración de un modelo deseable en el discurso mediático². Además, el hecho de recoger muestras equilibradas de diferentes medios (televisión y radio), nos permite descubrir la posible incidencia del factor canal de difusión en la presencia y uso de la descortesía verbal. Contribuimos, así, a mejorar nuestro conocimiento sobre la lengua empleada en radio, un medio sobre el que, al contrario que la televisión, “se ha escrito poco. Y mucho de lo que se ha escrito carece de nivel científico” (Arruti 2001: 17).

En el caso especial del tratamiento de asuntos de tema político, resulta muy interesante el análisis lingüístico y pragmático de los programas, porque “para la mayoría de las gentes, la televisión es la única fuente de información” (Rawley 1979 [Piedrahita 1987: 85])³. Falta por estudiar en la bibliografía específica el lenguaje usado por los analistas y comentaristas políticos de los medios de comunicación. En la actualidad, desconocemos los procedimientos verbales que utilizan estos hablantes en los tertulias, así como los tabúes que subyacen en los enfrentamientos lingüísticos, asentados en aquello que no está considerado políticamente correcto. No podemos olvidar que la imagen, aspecto fundamental en tantos contextos comunicativos diferentes, adquiere una importancia crucial en el ámbito mediático, potenciada en nuestro caso por el tratamiento ideológico de la información. Resulta interesante, en este sentido, analizar las labores de imagen efectuadas por los participantes de las tertulias políticas, que deben conjugar dos funciones, es decir, desempeñar dos papeles diferentes: informar a la audiencia, tarea propia del periodista, y convencer al votante de la línea ideológica a la que se adscribe el hablante, rol del representante del grupo

² “Cuanto más se sepa de los usos lingüísticos hispánicos, sobre todo cuando éstos aparecen pregonados en los medios de comunicación social, cuanto mejor conozcamos lo que nos une y lo que nos separa, en mejores condiciones estaremos de trabajar para el fortalecimiento de una norma culta general que pueda ser utilizada en esos mismos medios” (Moreno Fernández y Florián Reyes 1999: 89).

³ Señala P. Charaudeau (2003a: 13) al respecto que “[o]cuparse de los medios en un intento de analizar el discurso informativo no es una cuestión menor. Incluso es más difícil que referirse al discurso político. Porque, después de todo, en el mundo político se admite que el discurso político que allí se despliega tiene sus vínculos con el poder y por lo tanto con la manipulación. Mientras que el mundo de los medios pretende definirse contra el poder y contra la manipulación. Sin embargo, los políticos utilizan los medios como forma de manipulación de la opinión pública -aunque sea para el bienestar del ciudadano-; sin embargo, se les reprocha que constituyan un cuarto poder; y sin embargo, con frecuencia el ciudadano parece su rehén, tanto por el modo como se lo representa en ellos como por los efectos pasionales que provocan en él, efectos que se encuentran a mil leguas de cualquier pretendida información”.

ideológico, que cobra un peso especial en el caso de políticos que trabajan como comentaristas de la actualidad.

Se trata, como vemos, de un análisis rentable y extraordinariamente complejo, tanto por la bibliografía que debemos manejar, como por los múltiples factores que entran en juego en la caracterización y el funcionamiento de la descortesía verbal que se practica en la tertulia política emitida a través de los medios de comunicación. Para superar estas dificultades propias de la investigación, hemos estructurado el estudio de la forma que detallamos a continuación.

1.3. ESTRUCTURA

A la exposición de los objetivos, justificación y estructura de la investigación que estamos realizando aquí, le sigue, como es lógico, la descripción y justificación del corpus utilizado, así como la presentación de la metodología empleada en el tratamiento de los datos (§ 2.). La necesidad de la primera parte resulta evidente: en tanto que partimos de datos reales, es imprescindible detallar el proceso de obtención que hemos llevado a cabo. Tras repasar los principales problemas que entraña la lingüística de corpus, precisamos en ese apartado toda la información relativa a la recogida, selección y transcripción del corpus utilizado, cuya representatividad no radica, en nuestra opinión, en la duración de las emisiones registradas (cuya suma total alcanza las 24 horas de grabación), sino en la equilibrada proporción de datos procedentes de los dos medios que contrastamos en este estudio. En el segundo punto, que comprende la metodología empleada en el tratamiento de los datos, hemos decidido analizar detenidamente los principios que guían esta investigación, con el fin de evitar uno de los problemas más frecuentes en la investigación lingüística, a saber, la escasa atención que se suele prestar a este aspecto. A nuestro juicio, las cuestiones metodológicas resultan claves para desarrollar una investigación rigurosa y verificable. Por ello, reflexionamos con detenimiento entre las diferentes opciones existentes para, finalmente, decidimos por un enfoque que combina la aproximación cualitativa y cuantitativa. El estudio cualitativo, que realizamos desde la perspectiva pragmática, nos permite describir la formalización y el funcionamiento de los mecanismos lingüísticos; el cuantitativo, nos posibilita complementar el análisis cualitativo por medio de la extracción de la frecuencia de uso de cada procedimiento en función de variables como el medio de difusión, el sexo o el rol desempeñado por el hablante. Este análisis cuantitativo, de naturaleza estadística, nos permite superar algunos de los problemas que plantea la investigación: evitamos la visión subjetiva y parcial del autor, a la vez que se obtienen resultados susceptibles de ser comparados por otros estudios.

El análisis del corpus debe estar precedido, igualmente, de una revisión de la bibliografía vertida en torno a nuestro objeto estudio. En tanto que pretendemos alcanzar dos objetivos principales, a saber, la descripción de la descortesía presente en la tertulia por un lado, y la caracterización del género por otro, ha resultado imprescindible dividir esta parte de la investigación en dos epígrafes separados. En primer lugar, realizamos un repaso por la ingente producción efectuada sobre el

fenómeno de la cortesía, revisando los distintos marcos teóricos propuestos para su análisis. Terminamos esta primera parte atendiendo a los estudios específicos realizados en torno a la descortesía verbal, que ha recibido menos atención que aquella. En segundo lugar, nos adentramos en los trabajos realizados en torno al género que nos ocupa. En virtud de la naturaleza especial de la tertulia política, cuyas interacciones son emitidas a través de los medios pero tratan asuntos políticos, hemos optado por dividir este capítulo teórico en dos secciones, a saber: los análisis publicados sobre el discurso mediático y las investigaciones realizadas en torno al discurso político.

Posteriormente, se ofrece al lector la caracterización del género de la tertulia política, que está organizada según dos principios: el mediático y el ideológico. En tanto que nos encontramos ante una situación comunicativa difundida a través de los medios, muchos de los rasgos que presenta la interacción derivan de su naturaleza mediática: la organización estructural, según la cual se distinguen las diferentes etapas de la interacción, la estructuración secuencial, que revela la naturaleza expositivo-deliberativa de la mayor parte de las intervenciones, así como el esquema enunciativo que tiene lugar en la interacción. Finalmente, el carácter mediático del género justifica la amplia presencia de rasgos coloquializadores en las intervenciones, cuyo estudio nos permite replantear la posición del género en el eje de la formalidad y la coloquialidad (Briz Gómez 2013). El segundo principio regulador de la interacción es fruto del tratamiento ideológico del tema. Es la polarización la que justifica la distribución de los contertulios en grupos ideológicos, desde los cuales comentan la actualidad política. El tratamiento ideológico también explica determinados comportamientos interactivos llevados a cabo por el moderador: explicita su opinión y muestra su inclinación hacia uno de los grupos de la tertulia. A través de esta instancia discursiva se puede entrever, además, la línea ideológica del programa y lo que considera políticamente correcto. El factor ideológico explica la presencia en la interacción de procedimientos encaminados a ensalzar al grupo propio y atacar al contrario, modificar u ocultar la realidad, o argumentar a favor de una determinada posición.

Descrito el género al que pertenecen las interacciones que analizamos, nos encontraremos en disposición de emprender el estudio de la (des)cortesía verbal. Dada la dependencia contextual que posee el fenómeno, hemos creído necesario, además de delimitar el enfoque que adoptamos, redefinir los conceptos que frecuentemente se manejan en los estudios sobre (des)cortesía, acción que llevamos a cabo en § 6. En este

capítulo precisamos la definición de (des)cortesía que manejamos a lo largo de la investigación, que se inscribe en el marco teórico de la Lingüística pragmática. Partiendo de este andamiaje teórico, desarrollamos el análisis de los actos verbales descorteses registrados en el corpus (§ 7.), que han sido distribuidos en emisión de interrupciones (§ 7.2.), expresión de disensión (§ 7.3.) y empleo de descalificaciones (§ 7.4.). A pesar de que en estos epígrafes incluimos de forma puntual datos estadísticos del empleo de los procedimientos lingüísticos registrados para la expresión de cada acto de habla descortés, el estudio cuantitativo exhaustivo se ofrece en § 7.5., que ha sido dividido en función de tres variables: el medio de difusión de la tertulia, el rol desempeñado por el hablante (tertuliano o moderador) y su sexo.

El estudio se cierra con un capítulo en el que exponemos las principales conclusiones alcanzadas (§ 8.), al que le sigue la enumeración de las referencias bibliográficas que hemos manejado en la realización de esta investigación, junto con un apéndice en el que recogemos información relativa a las grabaciones que constituyen nuestro material de estudio y que se adjuntan en formato digital.

INTRODUCTION

1.1. RESEARCH QUESTION AND INVESTIGATION GOALS

The general aim of this thesis is to confirm the presence of verbal impoliteness in a specific discourse type: political talk shows which are broadcasted on TV and radio in Spain. Several studies which deal with verbal (im)politeness, as well as publications on the media discourse, which shown the appearance of impolite speech acts in formats of all type constitute the precedents of this research. Ultimately, our first goal is to prove whether the interaction's topic constitutes an impediment to the employment of verbal impoliteness in the media discourse.

The analysis of this phenomenon needs to be approached attending to the communicative situation of the interaction. This is because of the high contextual dependency of verbal (im)politeness, and our research perspective the pragmatic linguistics, characterised by deepening in the interaction between the text and those elements which influence it (Fuentes Rodríguez 2000a: 40).

Unfortunately, there is a lack of studies about political talk shows in the Spanish context. This fact has led us to analyse this discursive type specifically as a previous step to describe the verbal impoliteness in our corpus. Therefore the second goal of this study is the description of the Spanish political talk show. Both aims are summed up in the following items:

- To analyse pragmatically the discursive political talk show, based on two factors: on the one hand, the media context, which determines the structure, the communicative system and the colloquialization of the interaction; on the other hand, the ideological treatment of the political issue, which is the reason for the participants' distribution in specific ideological groups and the moderator's adscription to an ideological collective.
- To redefine the main concepts of the verbal impoliteness theories such as the contextual dependency of the phenomenon and its relation to indirect mechanisms of expression. In this way, we will be able to adjust the theoretical framework to our corpus. In addition we pretend to incorporate the ideological parameter to the theory so we are able to check its relevance in how verbal impoliteness works. In sum, we aim to make a theoretical framework that could be subject to apply in other context, for instance the political discourse.
- To analyse the configuration and operation of the impolite speech acts which have been registered in the corpus, attending to its mediatic function (for

increasing the audience of the programs) and ideological task (for obtaining the vote for a specific ideological group). In this sense, we will pay attention to the process of colloquialization because this process has consequences in the employment of verbal impoliteness (Briz 2013).

- To check the effect of several parameters (broadcast media or speaker's role and gender) in the frequency and employment of the impolite speech act.

The achievement of those objectives will be carry through the qualitative and quantitative study of a corpus made up of 32 programs, which has been selected from TV and radio in Spain (cfr. § 2.). Below we are going to explain the justification of this study as well as the relevance of its conclusions.

1.2. JUSTIFICATION

The following study is justified in a dual sense: firstly it comes to increasing our understanding of the complex phenomenon of the verbal (im)politeness; secondly, a corpus of media discourse is taken as the subject of study, so that allows us to further proceed in the analysis of the use of the Spanish language in this specific communicative situation which influence on society has been demonstrated at length.

Due to unstoppable advance of pragmatic studies over the last several decades, named this discipline as “young” is becoming more unjustified. Even so there are still many ways to go, including the theory of verbal (im)politeness.

Despite the numerous scientific studies about the phenomenon on the (im)politeness (§ 3.), whose first approach dates back to the pioneering research of P. Brown and S. C Levinson (1978[1987]), the variety of approaches and the effect that parameters such as cultural or social factors have in their configuration and operation confirm us that we are still far from fully understand the phenomenon. In particular, linguistic mechanisms involved in the expression of (im)politeness have not been clarified because of many investigations have been conducted from a sociocultural perspective rather than a purely linguistic point of view (Bravo 1999, 2001, 2002; Hernández Flores 1999, 2003, 2004, 2005 , 2006; Murillo Medrano (ed.) 2005). In this sense our study, eminently linguistic, helps address this deficiency along with others studies with the same approach (Briz Gómez 2004, 2005, 2007a, 2011, 2012; Fuentes Rodríguez 2006a, 2009a, 2009b, 2010a, 2010b, 2013a (coord.) y 2013b (coord.); Alcaide Lara 2007, 2008, 2009a, 2010, 2011a, 2011c, 2013; Brenes Peña 2007a, 2007b, 2008, 2009a, 2009b, 2009c, 2009d, 2010, 2012; López Martín 2008, 2009, 2011a, 2011b, 2013a, 2013b).

After this investigation we will determine whether the goal to entertain of the broadcast political talk show weighs enough for some programs that deliberately promote interaction conflict by economic and audience interests.

Furthermore, the profitability of our study stems from the nature of the mediatic corpus we handle. In the last few years there have been many studies covering linguistic analysis of media from different perspectives (Cebrián 1998; Núñez Ladevéze 1979, 1993; Martínez Albertos 1987; Reardon 1981). However the complex relationship between the media and political discourse has received less attention. It is reduced to the study of debates or interviews in which professional politicians are involved (Martínez

Albertos 1987; Velázquez 1992; Fernández Lagunilla 1999a y 1999b; Chilton-Schäffner 2002; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 59-64). The treatment of political affairs on TV and radio by journalists or politicians in less proportion -as commentators- has not been a worthy subject of study specific analysis beyond some articles (Toral Madariaga 1997a; Martínez Costa Pérez y Herrero Damas 2008; Brenes Peña y González Sanz 2013a; García Platero y Castillo Carballo 2013).

The study of discourse used by commentators in broadcast political talk show is core mainly due to the strong influence that mass media has in the community⁴. In the words of S. Luque y S. Alcoba (1999: 32),

[e]s innegable que la lengua de los medios de comunicación, tanto orales como escritos, es el modelo de lengua que más influye en la actuación lingüística del hablante común. Desde hace tiempo se considera que los medios de comunicación son protagonistas en la creación de modelos de uso, son difusores y propiciadores de usos lingüísticos. Sin embargo, esa capacidad de influir en los usos lingüísticos de los hablantes es distinta según el medio sea escrito u oral. El medio escrito, como texto escrito que es, exige cierto nivel cultural y no llega siempre a todos los lugares; por el contrario, la rapidez de lo emitido por un medio oral es muchísimo mayor y, además, la radio y la televisión llegan hoy prácticamente a todos los lugares y a todos los ámbitos socioculturales.

In that regard the more and better we describe the media discourse, the more we can demarcate the spread linguistic habits. They are presumably used as usage model by audience. The observation of the presence of impoliteness in the media makes us presage a standardization of impolite verbal acts by speakers exposed to its influence. Its analysis will allow us to approach the development of a desirable model in the media discourse⁵. Besides, the fact that we have collected balanced samples from TV and radio allows us to explore the potential impact of the different broadcast media in the

⁴ The effect of media in people's daily lives has been demonstrated through numerous experiments as the one called *Bobo doll experiment*, in which a video with an adult hitting to inflatable doll was shown a group of children but others watched other kind of film or nothing. Then all children went to a playroom with toys, including *Bobo doll*. Children who had seen the images tended to mimic this aggressive behavior in contrast to the control group (Livingston 2005: 25).

⁵ "Cuanto más se sepa de los usos lingüísticos hispánicos, sobre todo cuando éstos aparecen pregonados en los medios de comunicación social, cuanto mejor conozcamos lo que nos une y lo que nos separa, en mejores condiciones estaremos de trabajar para el fortalecimiento de una norma culta general que pueda ser utilizar en esos mismos medios" (Moreno Fernández y Florián Reyes 1999: 89).

presence and use of verbal impoliteness. So we contribute to improve the knowledge of a radio language which, opposite on TV language “se ha escrito poco. Y mucho de lo que se ha escrito carece de nivel científico” (Arruti 2001: 17).

In the special case of treatment of matters relating to political affairs, linguistic and pragmatic analysis of the programs is very interesting because “para la mayoría de las gentes, la televisión es la única fuente de información” (Rawley 1979 [Piedrahita 1987: 85])⁶. It remains to be studied the language used by political commentators in the media. At present we don't know the spoken language resources used by speakers in talk shows as well as the taboos –understood as political incorrectness- which underlie in the linguistic confrontations. We cannot, however, disregard the fact that the face is a fundamental aspect in many different communicative contexts. This notion gains a crucial importance in a media context even more because of the ideological treatment of information. In this sense it is interesting to analyse the face of commentators in broadcast political talk shows. These commentators must carry out two different roles: to inform the audience (task as a journalist) and try to convince same idea voter (task as a representative of ideological group). Even more in politicians as commentators.

This is a profitable but extremely complex analysis due to the bibliography as well as the multiple factors implied in the characterization and how the verbal impoliteness works in broadcast political talk show. Due to the above, this study has been divided as follows.

⁶ P. Charaudeau (2003a: 13) says “[o]cuparse de los medios en un intento de analizar el discurso informativo no es una cuestión menor. Incluso es más difícil que referirse al discurso político. Porque, después de todo, en el mundo político se admite que el discurso político que allí se despliega tiene sus vínculos con el poder y por lo tanto con la manipulación. Mientras que el mundo de los medios pretende definirse contra el poder y contra la manipulación. Sin embargo, los políticos utilizan los medios como forma de manipulación de la opinión pública -aunque sea para el bienestar del ciudadano-; sin embargo, se les reprocha que constituyan un cuarto poder; y sin embargo, con frecuencia el ciudadano parece su rehén, tanto por el modo como se lo representa en ellos como por los efectos pasionales que provocan en él, efectos que se encuentran a mil leguas de cualquier pretendida información”.

1.3. OUTLINE OF THE DISSERTATION

After the investigation goals, justification and outline of the dissertation detailed in this item, the description and explanation of the selected corpus appear as well as the presentation of the methodology used in the data processing (§ 2.). The requirement of the first part is quite clear: we must explain how the real data has been got. We show the main problems in corpus linguistics and then the entire information about collection, selection and transcription of the selected texts. In our opinion the representativeness does not lie in the length of recorded emissions but in the proportional data from TV and radio. In the next item involving the methodology in data treatment, the guiding principles in this research are analysed in order to avoid one frequently encountered fault in linguistic research, this is, the lack of attention paid to the methodology adopted. In our opinion the methodological aspects are core to have a rigorous and verifiable research. Consequently we reflect carefully between the different options in order to choose an approach that combines qualitative and quantitative methods. The qualitative study from a pragmatic point of view allows us to show the formalising and performance of the linguistic mechanisms; the quantitative study lets us to complement the qualitative analysis by working out the frequency of use of each procedure based on variables such as the diffusion media, gender or the role played by the speaker. This quantitative analysis has a statistic nature and permits us to overcome some problems in the research: the subjective and partial view of the author as well as susceptible obtain results to be compared with other studies.

Also corpus analysis must be preceded by a review of the scientific literature on the subject of our study. Due to the fact that we intend to achieve two main goals, namely the description of impoliteness in political talk shows and the characterisation of the genre, we had to divide this part of the investigation in two separate headings. Firstly we check of the extensive academic research about politeness, going over the different theoretical frameworks for analysis. This first heading finishes focusing on specific studies about impoliteness that have received less attention than politeness. Secondly we get into publications about the genre we are studying. Owing to the fact that political talk shows have both interactions as media or political issues, this theoretical chapter has been divided in two section: studies analysis about media discourse and publications about political discourse.

Then we show the characterisation of the political talk show genre. It is organized as follows: after checking the very notion of genre, we start to carry out the characterization of the political talk show genre from two principles, namely the media factor and the ideological factor. While this is a communicative situation disseminated through the media, many of the features presented by the media interaction derived from its nature, namely a) the structural organization, whereby different stages of interaction are distinguished, b) sequential structure, revealing the expository-deliberative nature of most of the interventions and c) the enunciative system that takes place in the interaction. Finally due to the mediatic character of genre, there are many colloquial features in the interventions. Studying them allows us to reconsider the degree of the colloquialization of political talk show (Briz Gómez 2013). The second regulative principle of interaction is the result of ideological treatment of the political topic. Because of the polarization, the commentators join in ideological groups from which they comment on current political issues. The ideological treatment also explains certain interactive behaviours performed by the moderator: he or she explicit his or her opinion and shows inclination towards one of the group in the political talk show. Through this moderator's behaviours, the ideological line and the political correctness are showed. The ideological factor explains the presence of procedure to praise the own group and attack the opponents, change or even hide the reality or argue in favour of one position.

Once described the genre, we will be able to deal with the study of verbal (im)politeness. Because of the contextual dependence of the phenomenon, we have considered necessary, also clarifying the approach we adopt, redefining the concepts used frequently in this kind of researches. It is made in § 6. In this chapter we specify the definition of impoliteness that we use throughout this study which falls within the theoretical framework of the pragmatic linguistics. In this light, we develop the analysis of impolite speech acts in the corpus (§ 7.), which are distributed in interruptions (§ 7.2.), disagreements (§ 7.3.) and the use of mechanisms to insult. (§ 7.4.). Although occasionally some statistic data about linguistic procedures to express the impolite speech act are included, the thorough quantitative study is showed in § 7.5. It has been divided according to three parameters: the talk show broadcasting medium, the role played by each speaker (commentator or moderator) and their gender.

The study finishes with the conclusions (§ 8.), followed by bibliographical references used in this research and an appendix where we inform about the recordings we used as study material. They are attached in soft copy.

Capítulo 2.

CORPUS Y METODOLOGÍA



“But even to ask that researchers think about ourselves in relation to our transcripts is a step toward making transcription practices visible, toward emphasizing that transcription is always partial, in every sense of that word, and toward exploring how our practices shape our knowledge.”

(M. Bucholtz 2000: 1463).

En este capítulo, nos planteamos cuestiones claves para la correcta realización de todo trabajo de investigación: las relativas al corpus manejado y a la metodología adoptada en el tratamiento de los datos. En este sentido, nos proponemos exponer las razones que nos han conducido a escoger el corpus con el que trabajamos, y su rentabilidad en el marco teórico en el que se inscribe esta investigación, así como su descripción. Ofrecemos, igualmente, datos sobre el procedimiento que hemos efectuado, de manera previa al análisis, basado en el registro inicial de las grabaciones, la posterior selección de los materiales, teniendo en cuenta la problemática relativa a la representatividad de los corpus, y la transcripción.

Asimismo, somos conscientes de la importancia de elegir una metodología acorde con nuestro objeto de estudio. Por ello, tras realizar un repaso por las ventajas y desventajas que presenta cada opción metodológica, en concreto las de las aproximaciones más comúnmente adoptadas en el terreno de los estudios de cortesía, resumimos los puntos esenciales del tratamiento que hemos elegido: una combinación del estudio cualitativo de los datos que llevaremos a cabo desde las bases de la Lingüística pragmática, y que será complementado con una aproximación de tipo cuantitativa.

2.1. CORPUS

2.1.1. JUSTIFICACIÓN

El motivo que nos ha llevado a elegir como base para la investigación un corpus⁷ formado por transcripciones de tertulias políticas televisivas y radiofónicas estriba en primer lugar en la escasa atención que ha recibido este objeto de estudio en la literatura específica⁸. Por otra parte, trabajamos con un tipo de discurso que cuenta con una gran repercusión en las prácticas discursivas de los hablantes, al transmitirse por dos de los medios más influyentes: la radio y la televisión (Seco 1977; Philo 1990; Postman 1991: 96; Gordillo 1999: 9; Champagne 2005: 48)⁹. Finalmente, recogemos y analizamos muestras de la lengua oral, cuyo conocimiento, a pesar de haber avanzado en las últimas décadas, precisa aún de atención y estudio (Du Bois 1991: 73)¹⁰.

Si atendemos al parámetro género, el estudio de las tertulias políticas constituye un reto para la investigación, desde los puntos de vista discursivo y superestructural, ya que en esta situación comunicativa se produce un cruce de modalidades pertenecientes a los discursos político y periodístico, en un contexto mediático, y con una elevada carga ideológica. Es la variante política, y no otra, la que nos conduce a preguntarnos por la posible presencia de descortesía verbal en las tertulias políticas, puesto que previamente se ha señalado que el tema político constituía un obstáculo para la emisión de actos descorteses (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 27).

En lo que se refiere al estudio de la presencia de descortesía verbal en nuestro corpus, podemos apuntar que, a pesar de su naturaleza mediática, constituye un material más próximo a la conversación real que los estudios de recolección de datos que abundan en la literatura específica, en los que “con cuestionarios y juegos de rol se recrea una situación *estándar*, prefijada, donde se busca el medio de expresión de un acto de habla” (Fuentes Rodríguez 2009a). Como denuncia C. Fuentes Rodríguez, “esto no proporciona los datos reales, porque en la conversación generalmente lo que se realiza son actos complejos, no aislados, donde un enunciado determina al otro, lo potencia, matiza, etc., produciendo estructuras que superan lo que el investigador puede

⁷ No entramos aquí en consideraciones teóricas sobre la lingüística de corpus. V. Parodi (2008) para un resumen sobre la cuestión.

⁸ Sirva como ejemplo que la revista *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* (Universidad Complutense de Madrid) únicamente contiene dos contribuciones centradas en el género tertulia (León Gross y Gómez Calderón 2011 y Moreno Espinosa 2002).

⁹ Esta es la razón por la cual también hemos descartado emplear tertulias políticas procedentes de medios autonómicos que, por motivos obvios, tienen una menor incidencia en toda la comunidad.

¹⁰ Afirma A. López Serena (2009) al respecto que las muestras de discurso mediático constituyen una excelente fuente para el estudio de la sintaxis oral.

diseñar como hipótesis” (2009a). Este material real garantiza la validez de las conclusiones que se deriven de esta investigación.

La inclusión de interacciones procedentes de varios medios (televisión y radio) nos facilita, además, la posibilidad de realizar análisis contrastivos¹¹, tanto relativos al empleo de (des)cortesía verbal¹², como abarcando otros aspectos más concretos (estructura argumentativa, cuestiones referentes a la enunciación o a la modalidad, manifestación de la expresividad...). Por otra parte, los rasgos lingüísticos generales que presentan los textos, en lo referente a la sintaxis, el léxico, o la combinatoria de escritura y oralidad, y más específicamente un análisis pragmático-discursivo, nos proporcionarán la base suficiente para caracterizar las interacciones que integran el corpus y, por ende, el género de la tertulia política.

2.1.2. DESCRIPCIÓN

El corpus textual¹³ con el que trabajamos consta de 32 transcripciones procedentes de dos tipos de programas: espacios íntegramente dedicados al análisis de temas políticos y sociales (“El gato al agua” y “La linterna”) y magazines de naturaleza amplia que dedican un tiempo específico al análisis político (“El programa de Ana Rosa” o “Espejo Público”). En total, manejamos un corpus compuesto por 16.465 intervenciones, emitidas a lo largo de 24 horas de grabación registradas, de las cuales un 57% pertenece a tertulias televisivas, frente al 43% correspondiente al material radiofónico, por lo que podemos afirmar que existe cierto equilibrio en la representación de textos procedentes de cada medio¹⁴. En esquema:

¹¹ Meta para la que es especialmente rentable la lingüística de corpus (Parodi 2008: 98).

¹² Si bien es cierto que se han efectuado estudios específicos sobre descortesía en los medios (Brenes Peña 2012; López Martín 2013a), parece que no se ha llevado a cabo ningún análisis de tipo comparativo.

¹³ Puesto que incluye los textos completos, a diferencia de los corpus de referencia (Alvar Ezquerro y Corpas Pastor 1994: 31).

¹⁴ Requisito que deben cumplir los corpus lingüísticos (EAGLES 1996).



Fig. 1: *Distribución del material del corpus según el parámetro medio de difusión.*

Por su amplia extensión, que excedería con mucho los límites de este estudio, nos hemos visto obligados a prescindir de incluir el conjunto de transcripciones correspondientes a los programas registrados. Únicamente mostraremos en este estudio fragmentos seleccionados con el objetivo de ejemplificar las descripciones y observaciones que desarrollaremos a lo largo de la exposición. Incluimos aquí una detallada lista de las grabaciones sobre las que hemos sustentado la investigación (que se completa con la información que proporcionamos en el Anexo; v. pág. 811), que por otra parte están a disposición del tribunal¹⁵.

A) Televisión

1. “Espejo público” (Antena Tres)

- 1.1. 09/11/2009. Moderadora: Susana Griso. Participantes: Raúl del Pozo, Miguel Ángel Rodríguez, Toni Bolaño. Duración: 13 minutos. Número de intervenciones: 163.
- 1.2. 19/11/2009. Moderadora: Susana Griso. Participantes: Ana, José Oneto, Carlos Rodríguez. Duración: 15 minutos. Número de intervenciones: 162.
- 1.3. 30/11/2009. Moderadora: Susana Griso. Participantes: Miguel Ángel Rodríguez, Raúl del Pozo, Amparo Estrada, Eloísa de Dios. Duración: 14 minutos. Número de intervenciones: 215.

¹⁵ Además, con el fin de alcanzar el requisito de tratar con un corpus que pueda ser replicable (Parodi 2008: 104), estudiaremos la posibilidad de integrar nuestro corpus en uno mayor, de manera que también podamos contribuir a aumentar el material oral en español disponible para futuros análisis.

1.4. 04/12/2009. Moderadora: Susana Griso. Participantes: David Gistau, Toni Bolaño, Ignacio Camacho. Duración: 20 minutos. Número de intervenciones: 273.

2. “El programa de Ana Rosa” (Telecinco)

2.1. 06/11/2009. Moderadora: Ana Rosa Quintana. Participantes: Alfonso Rojo, José Apezarena, Manuel Cerdán, Antonio Miguel Carmona. Duración: 16 minutos. Número de intervenciones: 351.

2.2. 02/12/2009. Moderadora: Ana Rosa Quintana. Participantes: Casimiro García, Gorka Landáburu, Ignacio Escolar. Duración: 23 minutos. Número de intervenciones: 363.

2.3. 08/06/2010. Moderadora: Ana Rosa Quintana. Participantes: Gorka Landáburu, Alfonso Rojo. Duración: 21 minutos. Número de intervenciones: 565.

2.4. 20/12/2010. Moderadora: Ana Rosa Quintana. Participantes: Cristina López Schlichting, Antonio Miguel Carmona. Duración: 13 minutos. Número de intervenciones: 227.

3. “La noria” (Telecinco)

3.1. 19/09/2009. Moderador: Jordi González. Copresentadora: Gloria Serra. Participantes: Alfonso Rojo, Isabel Durán, César Sinde, Enric Sopena, Elisa Deni, M^a Antonia Iglesias. Duración: 28 minutos. Número de intervenciones: 746.

3.2. 03/10/2009. Moderador: Jordi González. Participantes: Pilar Rahola, César Sinde, Enric Sopena, Jorge Vestrynge, Isabel Durán, Alfonso Rojo. Duración: 33 minutos. Número de intervenciones: 685.

3.3. 08/11/2009. Moderador: Jordi González. Participantes: Alfonso Rojo, Isabel Durán, César Sinde, Enric Sopena, Elisa Deni, Jorge Verstrynge. Duración: 33 minutos. Número de intervenciones: 386.

3.4. 17/09/2011. Moderador: Jordi González. Copresentadora: Sandra Barneda. Participantes: Antonio Miguel Carmona, Pilar Rahola, María Antonia Iglesias, Isabel Durán, Alfonso Rojo, Luis Herrero. Duración: 38 minutos. Número de intervenciones: 713.

4. “El gato al agua” (Intereconomía)

- 4.1. 23/03/2010. Moderador: Antonio Jiménez. Copresentadora: Ana Gugel. Participantes: Antonio Miguel Carmona, Eduardo García, Isabel Durán, Mario Conde, Rafael Navarro. Duración: 110 minutos. Número de intervenciones: 1068.
- 4.2. 15/09/2011. Moderador: Antonio Jiménez. Copresentadora: Ana Gugel. Participantes: Antonio Miguel Carmona, Alejo Vidal-Quadras, Carlos Dávila, Mario Conde. Duración: 49 minutos. Número de intervenciones: 712.
- 4.3. 15/06/2012. Moderador: Antonio Jiménez. Copresentadora: Ana Gugel. Participantes: Juan Iranzo, Carmelo Encinas, Susana Criado, Pablo Casado, José María Carrascal, José Luis Balbás. Duración: 89 minutos. Número de intervenciones: 895.
- 4.4. 18/11/2012. Moderador: Antonio Jiménez. Copresentadora: Ana Gugel. Participantes: Miguel Durán, Luis Salvador, Alicia Sánchez Camacho, Mariano Guindal, Alfonso Rojo, Román Cendoya. Duración: 105 minutos. Número de intervenciones: 1506.

B) Radio

1. “Herrera en la onda” (Onda cero)

- 1.1. 25/05/2011. Moderador: Carlos Herrera. Portavoz de los oyentes: Beatriz Ramos Puente. Participantes: Fernando Ónega, Joaquín Leguina, José María Calleja, Amando de Miguel, Ángel Expósito, Antonio García Barbeito. Duración: 60 minutos. Número de intervenciones: 499.
- 1.2. 26/05/2011. Moderador: Carlos Herrera. Portavoz de los oyentes: Beatriz Ramos Puente. Participantes: Mari Carmen Gurruchaga, David Gistau, José María Fidalgo, Justino Sinova. Duración: 59 minutos. Número de intervenciones: 415.
- 1.3. 30/05/2011. Moderador: Carlos Herrera. Portavoz de los oyentes: María Olvido. Participantes: Fernando Ónega, Joaquín Leguina, José María Calleja, Amando de Miguel, Ángel Expósito, Antonio García Barbeito. Duración: 60 minutos. Número de intervenciones: 284.

1.4. 01/06/2011. Moderador: Carlos Herrera. Portavoz de los oyentes: Beatriz Ramos Puente. Participantes: Fernando Ónega, Joaquín Leguina, José María Calleja, Amando de Miguel, Ángel Expósito, Antonio García Barbeito. Duración: 61 minutos. Número de intervenciones: 347.

2. “La linterna” (Cadena Cope)

2.1. 04/11/2010. Moderador: Juan Pablo Colmenarejo. Participantes: Fernando de Haro, Ramón Pérez Maura, César Alonso de los Ríos, Ester Palomeras, Ramón García Pelegrín, Consuelo Sánchez Vicente. Duración: 74 minutos. Número de intervenciones: 935.

2.2. 14/12/2010. Moderador: Juan Pablo Colmenarejo. Portavoz de los oyentes: Marta Ruiz. Participantes: Ramón Pérez Maura, Miguel Ángel Gonzalo, Román Cendoya, Ester Esteban, Paloma Gómez Borrero, Javier Redondo. Duración: 83 minutos. Número de intervenciones: 1212.

2.3. 15/12/2010. Moderador: Juan Pablo Colmenarejo. Portavoz de los oyentes: Marta Ruiz. Participantes: Isabel San Sebastián, Juan Carlos Giralta, Fernando Rayón, Consuelo Sánchez Vicente. Duración: 70 minutos. Número de intervenciones: 943.

2.4. 23/05/2011. Moderador: Juan Pablo Colmenarejo. Portavoz de los oyentes: Marta Ruiz. Participantes: Federico Quevedo, Fernando Rayón, Consuelo Sánchez Vicente, Ester Palomera. Duración: 70 minutos. Número de intervenciones: 954.

3. “Hoy por hoy” (Cadena Ser)

3.1. 01/03/2013 Moderadora: Pepa Bueno. Participantes: Miguel Dors, Mariola Urrea, Ignacio Escolar. Duración: 27 minutos. Número de intervenciones: 79.

3.2. 05/03/2013. Moderadora: Pepa Bueno. Participantes: Carmen Morodo, Ignacio Escolar, Josep Ramoneda, Rafael Estrella, Juan Carlos Monedero. Duración: 38 minutos. Número de intervenciones: 136.

3.3. 13/03/2013. Moderadora: Pepa Bueno. Participantes: Carlos Cué, Josep Ramoneda, Carmen Morodo, Emilio de la Peña. Duración: 40 minutos. Número de intervenciones: 76.

3.4. 26/02/2013. Moderadora: Pepa Bueno. Participantes: Carmen Morodo, Carlos Cué, Josep Ramoneda. Duración: 59 minutos. Número de intervenciones: 214.

4. “La noche de César” (Esradio)

4.1. 03/07/2012. Moderador: César Vidal. Participantes: Pilar Muñoz Gómez, Emilio Campmany, Carmelo Jordá. Duración: 34 minutos. Número de intervenciones: 176.

4.2. 10/05/2012. Moderador: César Vidal. Participantes: José García Domínguez, Manuel Llamas, Luis del Pino. Duración: 53 minutos. Número de intervenciones: 283.

4.3. 16/09/2011. Moderador: César Vidal. Participantes: Cristina Losada, Carmen Morodo y María Claver. Duración: 53 minutos. Número de intervenciones: 478.

4.4. 26/03/2012. Moderador: César Vidal. Participantes: Pedro de Tena, José Alejandro Vara, Javier Somalo, John Müller. Duración: 54 minutos. Número de intervenciones: 404.

Estos programas se diferencian en virtud de los siguientes parámetros:

- Franja horaria: Los programas que hemos grabado para su transcripción y análisis corresponden a franjas extremas del día. La mitad de los espacios (tanto en radio como en televisión), se emiten por la mañana, de 9:00 a 11:00, mientras que el resto corresponde a una franja horaria más avanzada: su tertulia política suele comenzar entre las 22:00 (“El gato al agua”, “La linterna” o “La noche de César”) y las 24:00 (“La noria”).
- Tema o campo discursivo: por cuestiones que hemos expuesto en la justificación del corpus, los temas tratados en las tertulias son fundamentalmente de tipo político, con especial atención al análisis del panorama político nacional. Con relativa frecuencia, el tema político se combina con otros asuntos de índole

social y de actualidad que se comentan de forma tangencial, normalmente en el último tramo del debate¹⁶.

- Características de los interactuantes: encontramos periodistas especializados en análisis de tema político, así como políticos retirados de la función pública. Rara vez aparecen en las tertulias economistas o abogados¹⁷.
- Género de los participantes: existe una amplia mayoría de tertulianos (75.2%), frente al número de analistas de sexo femenino (24.8%). En el caso de los moderadores, la proporción se encuentra algo más equilibrada (37.5% de moderadoras frente al 62.5 de moderadores)¹⁸:

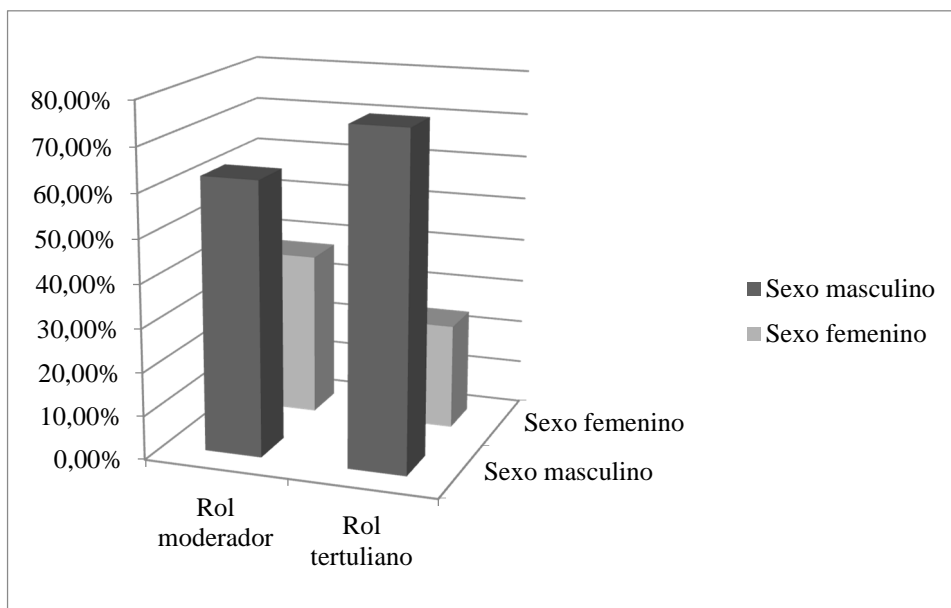


Fig. 2: Distribución de roles de la interacción en función de la variable sexo del interlocutor.

- Receptores de los programas: aunque parecen ser seguidos por una audiencia heterogénea, encontramos algunos rasgos comunes, extraídos de las alusiones que tienen lugar en la tertulia. Los receptores prototípicos poseen una cultura media, y un conjunto de conocimientos previos que les permiten seguir con facilidad el debate. Especialmente exigente con los datos que deben tener sus receptores es la tertulia emitida en el programa “El gato al agua”, que maneja una elevada cantidad de información implícita.

¹⁶ Cfr. § 5.3.1.

¹⁷ Cfr. § 5.3.2.4.2.

¹⁸ Estos datos coinciden con los expuestos por T. León Gross y B. J. Gómez Calderón (2011).

- Duración: la extensión de las tertulias es variada, abarcando desde los 13 minutos (“Espejo Público” 09/11/2009) hasta los más de 100 minutos de duración (“El gato al agua” 23/03/2010). Es cierto que estas diferencias pueden esgrimirse como argumento para cuestionar la solidez de las conclusiones extraídas. Sin embargo, hemos optado por mantener el número de tertulias analizadas, y combinar grabaciones más breves con otras más extensas, de forma que equilibramos el número de tertulias procedentes de cada medio y no aumentamos artificialmente el volumen de conflictos registrados¹⁹.

¹⁹ Teniendo en cuenta que una de las preguntas de investigación de este trabajo gira en torno a la manifestación de la (des)cortesía verbal, y que esta tiende a aparecer en los momentos de confrontación.

2.2. SELECCIÓN, RECOGIDA Y TRANSCRIPCIÓN DE LOS DATOS

2.2.1. SELECCIÓN Y REGISTRO

El primer paso para la recogida de un corpus oral consiste en la selección de los materiales. Un aspecto clave en esta primera fase del estudio está relacionado con la representatividad del corpus, una cuestión problemática que continúa sin solución (Tognini-Bonelli 2001: 57; Parodi 2008: 104; Kabatek 2013: 14). En nuestro caso, la dificultad se reduce, en tanto que no pretendemos analizar cuestiones relativas a variación lingüística, sino caracterizar un género, fundamentalmente en virtud de la aparición de descortesía verbal en las tertulias políticas.

Hemos decidido, en consecuencia, basar la fiabilidad del material con el que trabajamos en una rigurosa homogeneidad genérica (admitiendo su variación intrínseca)²⁰ y haciéndolo lo más extenso posible de acuerdo con las limitaciones de tiempo y espacio²¹. En este sentido, además de haber descrito con detalle el origen de los textos que manejamos en el análisis, nuestro corpus sale bien parado de las comparaciones efectuadas con otras recopilaciones de muestras de la lengua oral, como la selección del corpus Val.Es.Co. publicada hasta el momento (casi 14 horas de grabación) (Briz Gómez y Val.Es.Co. 2002a: 20)²², el corpus ACUAH (Análisis de la conversación- Universidad de Alcalá de Henares), dirigido por A. M. Cestero (unas 13 horas de material oral)²³ o el corpus PRESEA de Granada (parcialmente finalizado, recogerá 39 horas de grabación) (Briz Gómez y Albelda Marco 2009: 174).

Sin embargo, la ventaja de nuestro corpus no reside tanto en su extensión (que siempre podrá ser cuestionada, en especial debido a la imposibilidad de fijar una representatividad en función de todas las tertulias emitidas a través de los medios españoles), sino en la posibilidad de comparación que ofrece entre textos de radio y televisión²⁴, puesto que “issues of size also relate to the number of texts from different categories, the number of samples from each text, and the number of word in each sample” (Biber et ál. 1998: 249).

²⁰ De forma que evitamos uno de los problemas que conlleva el uso de corpus en el análisis lingüístico: el manejo de textos pertenecientes a situaciones comunicativas radicalmente diferentes (Tognini-Bonelli 2001: 2).

²¹ Tal y como se sugiere en EAGLES (2006), el corpus debe ser lo más extenso posible según las tecnologías disponibles en cada época y la procedencia del corpus debe quedar clara.

²² Si bien todo el material grabado alcanza las 341 horas de duración (Hidalgo y Grupo Val. Es. Co. 2005: 276).

²³ Cfr. H. López Morales (1996) para un repaso por estos y otros corpus realizados tanto en ámbito hispánico como americano y A. Briz Gómez y M. Albelda Marco (2009) para una revisión actualizada de esta cuestión.

²⁴ V. G. Parodi (2008: 107).

Dado el objeto de estudio de esta investigación, decidimos trabajar con textos completos, en lugar de con fragmentos. De esta forma, además de que el corpus será susceptible de ser analizado en futuros trabajos desde otras perspectivas, evitamos el peligro de realizar una caracterización parcial e incorrecta, debido a las diferencias existentes entre las diferentes partes de un mismo texto (Alvar Ezquerro y Corpas Pastor 1994: 32; Hidalgo et ál. 1994).

Ha sido necesario grabar el material para efectuar la posterior transcripción, debido a los problemas que en España presentan las cadenas de televisión, tanto públicas como privadas, para facilitar materiales audiovisuales (Palacio 2001: 12). En el caso de los programas radiofónicos, la fuente a la que hemos acudido es la web de la cadena, ya que es práctica usual de las emisoras proporcionar los programas completos en formato digital y acceso libre²⁵.

2.2.2. TRANSCRIPCIÓN DEL MATERIAL ORAL

La transcripción constituye una de las fases más problemáticas en el proceso de creación de un corpus lingüístico (Blanche-Benveniste y Colette 1987: 93), especialmente si se asienta sobre datos orales (Payrató 1995: 46) ya que, como recuerda J. Llisterri, “la constitución de recursos lingüísticos, muy contrariamente a lo que algunas veces parece deducirse, no consiste en la acumulación sistemática de materiales, sino que requiere una reflexión sobre muchos aspectos que inciden de forma directa en el resultado final obtenido” (1997)²⁶. Por ello, antes de detallar el sistema de transcripción empleado y las razones que han motivado su elección, debemos reflexionar desde el punto de vista metodológico sobre este procedimiento.

La razón de ser de la transcripción consiste en “to facilitate the detailed analytical scrutiny of recorded spoken data” (Slembrouck 2007: 827)²⁷. Desafortunadamente, en

²⁵ Por tratarse de discursos públicos, no ha sido necesario solicitar permiso a los hablantes para la grabación y el posterior análisis de las transcripciones, uno de los obstáculos con los que habitualmente tropiezan los analistas de la conversación oral de carácter privado (Tannen 1984[2005]: 44).

²⁶ Cfr. L. Beebe y M. Clark Cummings (1996) para un repaso por los métodos de recogida de datos empleados en los estudios lingüísticos.

²⁷ La transcripción, desde sus primeras aplicaciones por parte de la etnometodología (Atkinson y Heritage, eds. 1984) y la sociolingüística interaccional (Du Bois 1991: 72), ha constituido un mecanismo altamente utilizado en la investigación lingüística. Cabe añadir las propuestas desarrolladas para la transcripción de un corpus oral francés (Blanche-Benveniste y Colette 1987), así como las llevadas a cabo en el ámbito hispánico (Cestero 1994a, 1994b; Payrató 1995). Cfr. D. O’Connell y S. Kowal (1995).

muchos casos, la transcripción se ha contemplado como una representación fiable de la realidad (Ochs 2004[1999]: 167), a pesar del hecho ya recogido en epistemología de la influencia que el investigador ejerce en el análisis de su objeto de estudio (Popper 1959; Chalmers 1982). En este sentido, toda decisión ejercida por el investigador en torno a la información que trata tiene consecuencias tanto en la investigación efectuada como en la transcripción que ofrece (Bucholtz 2000: 1440; 2007: 796), debido a que nunca constituye un reflejo exacto de la realidad²⁸ (Blanche-Benveniste y Colette 1987: 103; Edwards 1993: 3; Locher 2004; Hidalgo y Grupo Val. Es. Co 2005: 309).

A pesar de todos estos obstáculos, la transcripción de los materiales grabados sigue siendo un procedimiento aceptable si entendemos el fenómeno de la variación como parte inherente del proceso transcriptor (Bucholtz 2007: 785). Así, obtendremos diferentes resultados en función del método de transcripción elegido, que dependerá a su vez de los intereses del estudioso²⁹. Si enfocamos el procedimiento desde esta perspectiva, la transcripción no es únicamente un método investigador de entender el discurso, sino que constituye una práctica sociocultural de representación del discurso (Bucholtz 2007: 786). En el caso específico de la transcripción del discurso mediático, además, las potenciales diferencias existentes entre la realidad y su representación gráfica se reducen, dado que contamos con la posibilidad de acudir, siempre que sea necesario, al material original.

Siendo conscientes de las limitaciones metodológicas que implica el empleo del recurso de la transcripción, explicamos a continuación las decisiones que hemos tomado en nuestro estudio. Nuestro objetivo fundamental es analizar la configuración discursiva de los enunciados y el contenido del mensaje (para profundizar en los recursos descorteses empleados por los hablantes y en el grado de coloquialización que presenta la lengua) y el esquema interactivo (con el fin de describir la macroestructura del género). Para alcanzar esa meta, hemos tomado como base el sistema propuesto por el grupo Val.Es.Co. (Briz Gómez y Grupo Val. Es. Co. 2002b; Fernández Díaz y Albelda Marco 2005; Hidalgo Navarro y Grupo Val. Es. Co 2005; Hidalgo Navarro y Sanmartín

²⁸ “The transcriber therefore has to compromise between the urge to be as precise as possible and the realization that no matter how many details one attempts to include, the transcript will still not capture the richness of the material in its entirety” (Locher 2004: vii).

²⁹ Así, podemos encontrar corpus destinados al análisis fonético, que incorporarán rasgos propios de los niveles suprasegmental y prosódico, o aquellos planteados para el estudio de la lengua oral (Llisterri 1997). En el campo específico del análisis del discurso, destacan el *Corpus de Referencia del Español Actual* (RAE), el *Corpus Oral de Referencia en el español contemporáneo* (Universidad Autónoma de Madrid) o el *Corpus de Variedades Vernáculas Malagueñas* (Departamento de Filología Española y el Departamento de Filología Románica I de la Universidad de Málaga; Alvar y Villena (coord.), 1994).

2005)³⁰. Además de adaptarse en esencia a nuestro objeto de estudio, sus rasgos, tales como su simplicidad, economía y robustez (Du Bois 1991), lo convierten en un excelente método de transcripción. Se trata, por otra parte, de un sistema dinámico puesto que “según los objetivos de la investigación, la transcripción puede estrecharse (e integrar, por ejemplo, aspectos prosódicos ausentes antes) o ensancharse y prescindir de signos que no resultan pertinentes para un determinado estudio” (Albelda Marco 2005a: 386). Por ello, hemos efectuado algunas modificaciones que considerábamos pertinentes para el estudio que vamos a abordar. Por una parte, en lo referente a los interlocutores del acto comunicativo, hemos considerado interesante señalar los nombres de los hablantes, por tratarse de periodistas conocidos, y no de informantes anónimos³¹; por otra, hemos introducido un cambio en la numeración del material. En este sentido, mientras que el sistema Val.Es.Co propone una numeración lineal, nosotros hemos optado por numerar los conjuntos de intervenciones que constituyen el ejemplo que comentamos en el cuerpo de texto, para aumentar la facilidad y comodidad de su lectura. Por último, debemos señalar que no hemos recogido la variación dialectal de los hablantes, por constituir un tema alejado de nuestro propósito; en la mayoría de los casos, optamos por representar el material de acuerdo con las normas ortográficas vigentes³². Sí reflejamos en las transcripciones los coloquialismos emitidos por los emisores, por considerar la coloquialidad un rasgo definidor de la superestructura del género de la tertulia política (§ 5.2.4.3.).

La perspectiva pragmática adoptada en el análisis, que nos empuja a prestar atención a “todo lo que desde fuera influencia al texto” (Fuentes Rodríguez 2000a: 49), nos lleva también a atender a aspectos relevantes en la interacción (lenguaje no verbal, elementos contextuales, etc.). Por otra parte, no podemos olvidar que manejamos un corpus mediático, por lo que, a pesar de ser conscientes de que nuestro análisis no posee naturaleza multimodal³³, sí hemos creído necesario incluir en las transcripciones cuestiones relativas a la emisión de la interacción en pantalla. Debido a estas dos

³⁰ Descartando así otras alternativas de transcripción automática, que no se adaptarían exactamente a nuestros objetivos de investigación. Además, como señala acertadamente J. W. Du Bois (1991: 75), “[t]hrough the experience of transcribing the transcriber is constantly learning about discourse, not only gaining skill in discriminating the categories implicit in the transcription system but also acquiring a vivid image of the conversational reality that he or she is seeking to represent”.

³¹ Siguiendo las recomendaciones efectuadas por EAGLE (1997). Gráficamente, no aparecen en mayúsculas como recomiendan J. W. Du Bois et ál. (1993: 49), sino simplemente marcadas en negrita.

³² Los números aparecen desarrollados alfabéticamente, como es práctica usual en las transcripciones (EAGLES 1996).

³³ Cfr. Pennock-Speck y del Saz-Rubio (2013) o Depperman (2013) para esta cuestión.

razones, hemos incorporado a lo largo de este trabajo un grueso número de notas al pie, que aportan información acerca de la situación comunicativa y su contexto (Gumperz y Berenz 1993: 111), así como cuestiones relativas a la naturaleza multimodal del mensaje mediático, en especial el retransmitido por televisión (introducción de más de un plano en la pantalla o la aparición de titulares). A través de estos procedimientos se garantiza la fiabilidad de las transcripciones manejadas en este trabajo.

Las pautas que hemos seguido para la transcripción de las grabaciones son las siguientes:

Nombre Apellido:	Intervención de un interlocutor identificado en la interacción.
?:	Interlocutor no reconocido.
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos interlocutores.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final del habla simultánea.
–	Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5'')	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el número de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.
→	Entonación mantenida o suspendida.
Partido Popular	Los nombres propios, apodos, siglas y marcas, excepto las convertidas en «palabras-marca» de uso general, aparecen con la letra inicial en mayúscula.
PESADO	Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas).
pe sa do	Pronunciación silabeada.
(())	Fragmento indescifrable.

((siempre))	Transcripción dudosa.
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción.
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
°()°	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.
(RISAS, TOSES GRITOS...)	Aparecen a pie de página, junto con el emisor siempre que sea posible.
aa	Alargamientos vocálicos.
nn	Alargamientos consonánticos.
¿i !?	Interrogaciones exclamativas.
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo ¿no?, ¿eh?, ¿sabes?
i !	Exclamaciones.
exceptio veritatis	Fragmento de conversación en otra lengua. Se acompaña de una nota donde se traduce su contenido al español.
<i>Letra cursiva:</i>	Fenómeno lingüístico al que hará referencia el análisis, que se resalta del resto de la intervención para facilitar la lectura.
Notas a pie de página:	Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden información necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras (la correspondencia extranjera de la palabra transcrita en el texto de acuerdo con la pronunciación real, siglas, marcas, etc.), enunciados o secuencias del texto (p. e., los irónicos), de algunas onomatopeyas; del comienzo de las escisiones conversacionales, etc. También aparece a pie de página la información relativa a los cambios de plano en el caso de los programas de televisión (solo en aquellos casos en los que se insertan imágenes ajenas a lo

que ocurre en plató, o cuando coaparecen varios periodistas en el mismo plano, ya que suele coincidir con los momentos de enfrentamiento entre ellos).

Todo mensaje reflejado en la pantalla (anuncios de otros contenidos, titulares, resultados de encuestas, sms mandados por los espectadores) se transcribe, asimismo, como nota a pie, manteniendo fidelidad ortográfica con los mensajes originales, al igual que la comunicación no verbal en los casos en los que es necesaria para alcanzar la comprensión del intercambio lingüístico.

(...) La transcripción de la conversación continúa, pero no ha sido incluida en el ejemplo que reflejamos.

A su vez, cada transcripción cuenta con una ficha técnica (distinta a la propuesta por el Grupo Val. Es. Co³⁴) que proporciona detalles generales relativos a su recolección y configuración³⁵, entre los que destacan: medio de difusión, fecha de emisión, cadena, número de intervenciones, duración, temas tratados, moderador, y participantes, que se recogen en el Anexo (v. pág. 811). El proceso de transcripción que hemos descrito culmina con la corrección de cada documento³⁶, lo que nos permitió detectar errores del texto con respecto a la grabación.

³⁴ V. A. Hidalgo Navarro y Grupo Val. Es. Co (2005: 289).

³⁵ Como aconseja G. Parodi (2008: 106).

³⁶ Como recomienda, entre otros, A. M. Ávila Muñoz (1996: 110).

2.3. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

2.3.1. INTRODUCCIÓN

En el ámbito pragmático, como recuerda G. Kasper (2000), el número de opciones metodológicas disponibles es muy elevado, debido a que “its procedures for collecting data draw on the methods and techniques developed in many of the older and better established social sciences, such as anthropology, sociology, psychology, and linguistics” (2000: 316). Así, los investigadores podían hacer su elección entre muestras procedentes del discurso real, interacciones basadas en juegos de rol, cuestionarios, entrevistas, diarios, etc. (Kasper 2000: 316-317) o, incluso, una combinación de varios métodos (Kasper 2000: 339).

Los tratamientos de índole cuantitativa, en cambio, no han sido muy frecuentes en los estudios pragmáticos iniciales. Según los principios metodológicos del Análisis de la conversación, como recuerda A. M. Cestero (1994a: 78), para proceder al examen de un corpus transcrito era normal evitar “el uso de técnicas cuantitativas que supediten los resultados a frecuencias y probabilidades, impidiendo recoger detalles importantes”. No obstante, cada vez es mayor el número de analistas que se apoyan en estudios de tipo cuantitativo (Tannen 1984[2005]; Cestero 1994a; Bernal 2003; Terkourafi 2005: 238; Biber y Tracy-Ventura 2007: 58), ya que supone evitar dos de los defectos de la lingüística tradicional (Escandell Vidal 2003): reduce la interpretación parcial y subjetiva del autor, a la que vez que proporciona datos contrastables y reproducibles³⁷. Según D. Biber et ál. (1998), un estudio cuantitativo correcto de un corpus permitiría identificar y analizar complejos modelos de asociación, entendidos como las formas sistemáticas en las que se usan recursos lingüísticos en asociación con otros recursos lingüísticos y no lingüísticos.

Por supuesto, no todo son ventajas en la elección de esta metodología. Uno de los inconvenientes que presenta, a nuestro juicio, la lingüística de corpus, es su perfecta adecuación al análisis léxico, como lo demuestran los trabajos de M. Stubbs (2001 y 2006) o M. Terrádez Gurrea (2001), y no así a otros niveles de estudio. De hecho, los programas informáticos desarrollados para llevar a cabo análisis de corpus están enfocados a la localización de ocurrencias léxicas (Biber et ál. 1998: 15), siendo menores las aplicaciones destinadas al estudio de los otros planos lingüísticos.

³⁷ En el estudio de la (des)cortesía, sin embargo, siguen siendo pocos los análisis de basados en el tratamiento de datos cuantitativo (García Vizcaíno 2005a). En este campo de estudio, la norma imperante sigue siendo la aproximación deductiva en lugar de la inductiva (García Vizcaíno 2005b: 248).

Para el estudio específico de la cortesía en su dimensión lingüística carecemos de herramientas metodológicas suficientes (Fuentes Rodríguez 2009a). En este sentido, en el análisis de la cortesía verbal se han combinado las aproximaciones basadas en la intuición, con métodos de naturaleza más empírica. En cualquier caso, no se trata de una parcela lingüística especialmente caracterizada por el estudio cuantitativo de los datos (Held 1992[2005]: 135).

En cualquier caso, el supuesto enfrentamiento entre los defensores de una y otra metodología nos parece injustificado:

Como es bien sabido, el par cuantitativo/cualitativo se expresa con cierta frecuencia en la metodología de las ciencias sociales en clara oposición. Lo que subyace a esta oposición es la distinción ontológica entre la cantidad (números) y la calidad (palabras). Los partidarios de alentar este debate de manera extrema suele recurrir a argumentos que justifiquen su elección como el único referente válido en la investigación, ridiculizando, a veces, las técnicas opuestas, bien por frías, ideológicas, distantes, etc. (las cuantitativas), bien por carecer de mecanismos internos que garanticen la validez y la fiabilidad, por ser atomísticas, etc. (las cualitativas). En realidad, ambos procedimientos se complementan en la práctica, por lo que parece aconsejable renunciar a la creencia en la pureza de los conceptos: puede que los números *nada* sean sin palabras, pero estas no son inconmensurables (Ramallo 1999: 264).

Es más, pensamos que el análisis cuantitativo constituye una herramienta altamente efectiva, en especial en el estudio de corpus de textos³⁸. Sin embargo, somos conscientes de que un acercamiento cuantitativo no puede constituir la metodología exclusiva de un trabajo de investigación. En este sentido, resulta conveniente señalar que

la LC no está exclusivamente comprometida con una aproximación analítica cuantitativa, sino que una mirada cualitativa de los hechos lingüísticos es perfectamente posible y una integración entre ambos tipos de análisis resulta más que saludable y oportuna, siendo muy posiblemente el aporte en su conjunto lo que enriquezca el análisis; obviamente, dependiendo de las decisiones de cada

³⁸ Si bien el análisis cuantitativo de la lengua oral plantea ciertos problemas metodológicos añadidos (Terrádez Gurrea 2001: 18).

investigador (Parodi 2008: 101)³⁹

Así, a lo largo de este trabajo irán apareciendo de manera entrelazada ambas aproximaciones, de manera que podamos confirmar el estudio cualitativo con los resultados extraídos del tratamiento cuantitativo de los datos.

2.3.2. ESTUDIO CUALITATIVO

La investigación cualitativa se caracteriza por una búsqueda activa de datos de sentido, para cuya descripción y explicación es necesario su confrontación con la realidad, así como con otras investigaciones (Soler Pujals y Enrique Jiménez 2012: 881). Esto únicamente puede llevarse a cabo en un marco teórico determinado, que en nuestro caso se corresponde con la Lingüística pragmática.

Ya G. N. Leech (1980[1997]) distinguía la pragmalingüística, entendida como “el estudio más lingüístico de la pragmática” (1980[1997]: 55) dentro de una perspectiva más general, encargada del análisis de las condiciones generales propias del uso comunicativo del lenguaje. La Lingüística pragmática (Fuentes Rodríguez 2000a) apuesta por la necesidad de seguir una visión pragmática “que se abra a todo lo que desde fuera influencia al texto” (Fuentes Rodríguez 2000a: 49):

La Lingüística pragmática debe dar cuenta de esa inscripción, de esa influencia, de cómo la afectan y se manifiesta lingüísticamente. No hay una separación tajante Lingüística-Pragmática, porque para M. A. K. Halliday todo tiene su reflejo en la lengua, no hay lengua independiente del contexto. [...] Esta es una perspectiva metodológica y esencial que abarca toda la ciencia. Es una visión, una forma de hacer lingüística (Fuentes Rodríguez 2000a: 49).

Nos unimos, así, a la concepción de la Pragmática como una perspectiva, una mirada susceptible de ser aplicada a cualquier nivel del código⁴⁰ (Reyes 1990; Escandell Vidal

³⁹ Cfr. para esta misma idea D. Biber et ál. (1998: 4) o R. Hernández Sampieri et ál. (1991: 21).

⁴⁰ En palabras de C. Fuentes Rodríguez (1993a: 72): “hay que explicar el todo en que se manifiesta el hablante: el texto. Y no quedarse en una Lingüística de laboratorio, necesidad manifestada por corrientes como “el análisis del discurso”, “el análisis de la conversación”,... Hay que atender al entorno natural en que se produce el hecho comunicativo: el habla en un contexto determinado, en un entorno situacional y entre dos polos humanos”.

1993), en lugar de considerarla una (sub)disciplina lingüística (Calvo Pérez 1994)⁴¹. Entendiendo el producto lingüístico como resultante del código en situación (Fuentes 2009: 50), aplicamos la propuesta de análisis de la lengua englobadora de los diferentes componentes que se interrelacionan en la comunicación:

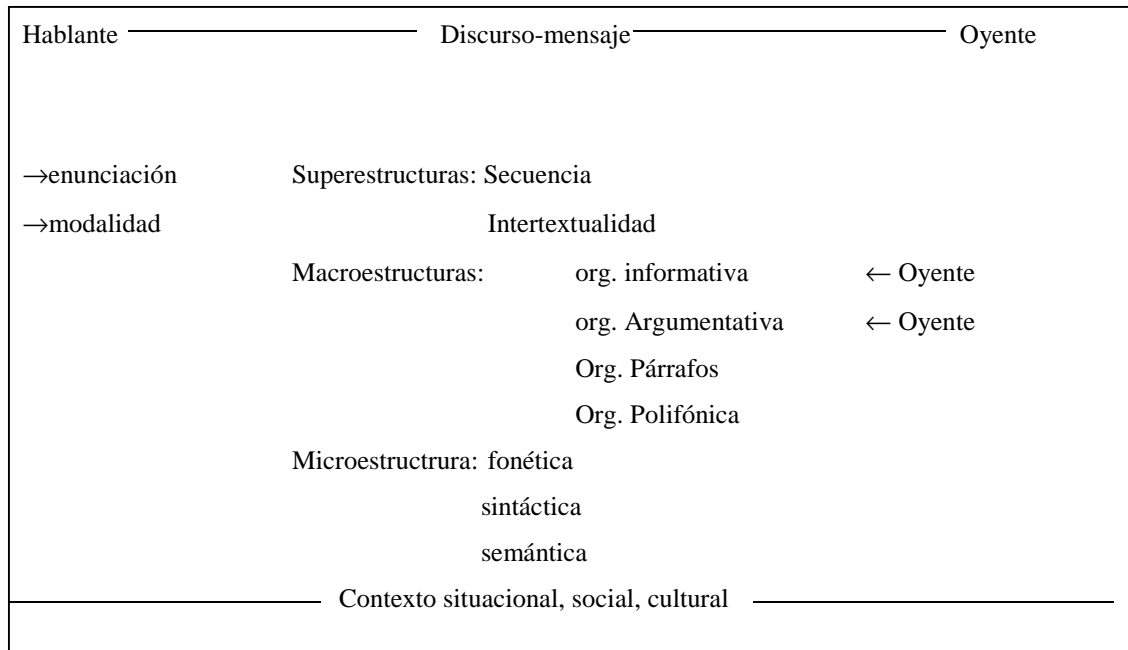


Fig. 3: *Extraído de Fuentes (2000: 53).*

El esquema comunicativo abarca, de esta forma, todos los módulos implicados en el producto discursivo, así como las interrelaciones establecidas entre ellos. La modalidad⁴² y la enunciación pertenecen al ámbito del hablante, y tienen consecuencias en la configuración de la macro y microestructura. El oyente, por su parte, también ejerce influencia en el producto discursivo, en la medida en que el hablante condiciona su intención comunicativa al tipo de receptor, a las inferencias que pueda extraer, etc. Los componentes fonético, sintáctico y semántico configuran el *dictum* que, junto con su subjetividad, es decir, la modalidad, y la enunciación, constituyen la microestructura del texto. Esta microestructura se organiza en forma de párrafos, que siguen una determinada estructura informativa y argumentativa. Finalmente, la macroestructura divide el texto en secuencias que determinan su superestructura, delimitada a su vez por el tipo de texto en cuestión. Superestructura, macroestructura y microestructura se

⁴¹ Autor para el que pragmática es “la ciencia destinada a servir de conexión entre el lenguaje y el mundo” (Calvo 1994: 32).

⁴² Entendida como “la manifestación, con medios lingüísticos, de la actitud del hablante que emite el mensaje ante dicho mensaje” (Fuentes Rodríguez 1996: 17).

encuentran, por lo tanto, claramente interrelacionadas; no obstante, seguimos la propuesta de C. Fuentes Rodríguez (1999: 38) de analizarlas independientemente por razones de claridad y utilidad metodológicas.

Este modelo teórico, además de proporcionarnos una poderosa herramienta analítica, puesto que divide los componentes del producto discursivo en planos sin olvidar las interrelaciones que se crean entre ellos, nos permite incorporar al estudio el contexto situacional, social y cultural que rodea todo el intercambio comunicativo. De esta manera, podemos sumar a nuestra aproximación las herramientas y categorías desarrolladas en el ámbito de los estudios socio-culturales de la cortesía, aunque realizando algunas modificaciones en sus definiciones (Fuentes Rodríguez 2011a: 29), teniendo en cuenta las aportaciones realizadas hasta la fecha en materia de cortesía lingüística (§ 3.), así como las características específicas del tipo de texto que manejamos (§ 5.).

2.3.3. TRATAMIENTO CUANTITATIVO DE LOS DATOS

Si bien es cierto que el tratamiento cualitativo de las interacciones que conforman nuestro corpus nos proporcionará la base para determinar los procedimientos lingüísticos destinados a la expresión de la descortesía verbal, así como las funciones desempeñadas por cada recurso, resulta conveniente, como decimos, complementar esta aproximación con un tratamiento cuantitativo de los datos, que arroje luz sobre cuestiones tales como la frecuencia de uso de las estructuras lingüísticas o las tendencias de empleo detectadas en función de parámetros como el medio de difusión, el rol o el sexo de los hablantes.

El objetivo de las investigaciones de corte cuantitativo basado en el estudio de un corpus consiste en analizar y describir la lengua en uso, tal y como queda reflejada en los textos (Tognini-Bonelli 2001: 2). Dicho corpus debe poseer las siguientes características (Biber et ál. 1998: 4):

- Tener naturaleza empírica, puesto que analiza modelos de uso real en textos naturales.
- Usar una extensa colección de textos, a la que se denomina corpus.

- Realizar técnicas automáticas e interactivas mediante el uso de programas informáticos⁴³.
- Dependier tanto de técnicas analíticas cuantitativas como cualitativas.

Además, el corpus no debe recoger textos aislados, sino incorporar todos los datos contextuales posibles (Aarts 2011: 118). En este sentido, nuestro análisis cumple todos los requisitos (el estudio parte de textos reales cuya situación comunicativa se describe en profundidad, que configuran un repertorio extenso y combina técnicas cuantitativas y cualitativas). También hemos aplicado técnicas estadísticas⁴⁴, a través de las cuales hemos extraído tanto las tendencias de uso de los fenómenos registrados, como la distribución específica en función de varios parámetros. De entre los diferentes programas disponibles para el tratamiento de datos lingüísticos⁴⁵, hemos seleccionado la representación de los datos en tablas (para las que hemos utilizado el programa Microsoft Excel© 2012), en las que hemos clasificado las ocurrencias cada fenómeno específico en función de las siguientes variables⁴⁶: medio de difusión, programa de la tertulia, sexo y rol del hablante⁴⁷. Se muestra un ejemplo en la siguiente tabla, que refleja los datos relativos al programa en el que se recoge el fenómeno junto con la fecha de emisión (código), el número de la intervención en la que aparece (int.), el subtipo de acto de habla que estamos analizando (en este caso, tipos de movimientos de apoyo del acto disentivo). En la tabla también aparece la formalización lingüística del acto de habla (materialización ling.) y la transcripción de la ocurrencia (ejemplo), así como el tipo de movimiento (modificación externa vs. interna). Por último, la tabla también recoge los datos relativos al rol (<t> para tertuliano y <m> para moderador) y al sexo (<h> para participante masculino y <f> para femenino) tanto del hablante como del interlocutor al que se dirige.

⁴³ Cfr. T. Moure y J. Llisterri (1996) para un repaso general por los programas informáticos habitualmente utilizados en las investigaciones lingüísticas.

⁴⁴ Entendida como la “técnica mediante la cual pasamos de los números aislados a su distribución probabilística en la realidad social que estamos analizando” (Ramallo 1999: 267).

⁴⁵ Para una revisión de los principales programas estadísticos de tratamiento de datos, v. F. F. Ramallo (1999: 273 y ss.).

⁴⁶ Entendidas dentro del ámbito de la investigación científica como “propiedad que se puede observar y que puede variar, adquirir diferentes valores y que puede ser observable o inferible” (Soler y Enrique 2012: 880).

⁴⁷ Estas variables han surgido a raíz de la propia investigación realizada sobre el material recopilado (Soler y Enrique 2012: 881).

Código	Int.	Subtipo de mod. acto disintivo	Materialización ling	Ejemplo	Tipo de acto	Hablante	Oyente
lin041109	74	objección	fórmula negativa	no pero a mí me parece	Mod. externa	tm	th
lin041109	77	justificación	Conector justificativo	es que eso no funciona así	Mod. externa	th	tm
lin041109	80	justificación	Conector justificativo	es que eso no funciona así	Mod. externa	th	tm
lin041109	92	justificación	Conector justificativo	es que con tantas cosas que tenemos	Mod. externa	tm	th
lin041109	93	objección	marcador contraargumentativo	pero si yo no estoy en eso	Mod. externa	th	tm
lin041109	101	concesión	conector concesivo de distanciamiento	pero en cualquier caso siempre	Mod. externa	th	th
lin041109	108	concesión	conector concesivo de distanciamiento	pero en todo caso	Mod. externa	tm	th

Fig. 4: *Ejemplo de una de las tablas de datos usadas en el análisis cuantitativo.*

La integración de la variable sexo en estudios de análisis de corpus implica dificultades de carácter teórico, como la ausencia de estudios exhaustivos que hayan caracterizado previamente el habla de la mujer con respecto a la del hombre. Casi los únicos avances que se han realizado proceden del campo de la dialectología (por ejemplo, el estudio de M. Martínez Martín 1983: 47). Sin embargo, no son pocas las incoherencias en las que parecen caer las conclusiones, como la relativa al supuesto conservadurismo lingüístico practicado por las mujeres (Silva-Corvalán 1988: 70). Posiblemente, tales contradicciones puedan adscribirse fácilmente a las metodologías aplicadas en cada estudio, lo que imposibilita la comparación de resultados. En el análisis que ofrecemos, pretendemos recoger, a partir de un corpus muy concreto, las diferencias halladas entre el habla de hombres y mujeres, diferenciando también en el rol desempeñado por el hablante (moderador/ tertuliano). De esta forma, aseguramos la validez de la comparación.

Por otro lado, para llevar a cabo las comparaciones acerca del uso de un determinado fenómeno por parte de los hablantes de las tertulias radiofónicas y las televisivas, hemos extraído lo que denominamos Índices de Frecuencia (IF). Este dato, fruto de dividir el número de intervenciones emitidas en todas las tertulias radiofónicas/ televisadas entre el número de ocurrencias de un fenómeno, se corresponde con el número de intervenciones necesarias para que aparezca una ocurrencia en el corpus del mecanismo que estamos analizando. De esta forma, *a mayor IF, menor presencia*, esto

es, si un mecanismo tiene un IF 3, aparecerá en 1 de cada 3 intervenciones, será más frecuente que un recurso de IF 5, que encontraremos en 1 de cada 5 intervenciones. Este procedimiento cuantitativo nos posibilita, en consecuencia, realizar un análisis comparativo riguroso, puesto que permite obtener el número de intervenciones necesarias para que aparezca el uso del mecanismo en el corpus, y realizar el posterior contraste entre medios. No obstante, hemos introducido ciertas modificaciones en la representación de este dato, con el objetivo de mostrar claramente la comparativa: nos referimos a la utilización del Índice de Frecuencia Inverso (IFI), que permite mantener los correlatos *a IFI más elevado, más frecuencia de uso*. En los casos de escasa presencia de un fenómeno en el corpus, hemos procedido a multiplicar la cifra resultante por 100 para conseguir gráficas más claras⁴⁸.

Por medio de este análisis cuantitativo de los datos cubrimos, por tanto, varios objetivos de investigación:

- Caracterizar el género al que pertenecen los textos seleccionados, en función de la frecuencia de aparición de los fenómenos descritos en el análisis cualitativo.
- Extraer las preferencias de uso de cada rol/ sexo del hablante en este contexto específico.
- Hallar las formalizaciones lingüísticas que configuran los actos (des)cortesés presentes en los textos.
- Constatar diferencias en la configuración discursiva de las tertulias políticas retransmitidas por radio de las televisadas.

⁴⁸ Operación que siempre quedará reflejada en nota a pie en los casos en los que la efectuemos.

2.4. RECAPITULACIÓN

A lo largo del § 2. hemos detallado todas las cuestiones relativas al corpus que hemos construido y manejado, así como las bases metodológicas sobre las que asentamos el análisis, puntos esenciales en el desarrollo de cualquier investigación.

La razones que hemos aducido para justificar el corpus que hemos seleccionado estriban en su naturaleza mediática por un lado, puesto que su análisis nos permitirá conocer en profundidad uno de los usos lingüísticos que más influencia tiene en los hablantes; y, por otro lado, el tema tratado, de índole política, que nos posibilita confirmar la presencia de descortesía verbal con independencia del asunto concreto que es abordado en la interacción. El manejo de datos reales supone, como es obvio, otra ventaja, frente a los materiales de estudio de otras investigaciones, centradas en analizar cuestionarios o juegos de rol. La procedencia de los datos, televisiva y radiofónica a partes prácticamente iguales, nos permite, finalmente, realizar el contraste entre ambos medios, una tarea que no se realizado hasta ahora en el ámbito del estudio de la lengua en los medios de comunicación españoles. Hemos dedicado, asimismo, unas páginas en las que recogemos información sobre los materiales empleados, sobre todo, relativa a cuestiones como los participantes o los destinatarios, que serán complementadas con las fichas recogidas en el Anexo (v. pág. 811). Finalmente, tras revisar los problemas con los que se enfrentan los estudios de corpus, relativos a la representatividad de los materiales, justificamos la selección realizada no tanto por la extensión de las grabaciones transcritas (que alcanza, no obstante, las 24 horas de duración), sino por el equilibrio en aspectos como el medio del que proceden los materiales o la proporción de hombres y mujeres de cada rol. El sistema de transcripción Val.Es.Co. ha sido el elegido para realizar la reproducción escrita de los materiales orales, si bien ha sido necesario efectuar unas leves modificaciones, tales como la numeración de los ejemplos o la formalización del discurso reproducido en las interacciones.

A la descripción de los materiales analizados se suma la explicación de la metodología que hemos adoptado. En este trabajo, hemos optado por llevar a cabo un tratamiento de corte cualitativo, a través del cual explicaremos la configuración de determinados procedimientos lingüísticos o la función que estos desempeñan en la interacción analizada. Esta aproximación cualitativa se enraíza en el marco teórico de la Lingüística pragmática, una perspectiva de análisis tremendamente rentable en tanto que supone una propuesta modular que integra lo lingüístico y lo contextual, a la vez que

atiende las interrelaciones que se establecen entre estos dos componentes en la interacción. Esta aproximación cualitativa se complementa con un tratamiento cuantitativo de los datos, que nos permite superar algunos de los problemas de la lingüística tradicional (como son la interpretación subjetiva del autor o la imposibilidad de contrastar las conclusiones). Ambas aproximaciones aparecerán, por cuestiones metodológicas, ligadas a lo largo de este trabajo, si bien hemos dedicado un apartado en exclusiva (§ 7.5.) a la presentación de los resultados extraídos del análisis cuantitativo.

Capítulo 3

EL ESTUDIO DE LA (DES)CORTESÍA

“Writing an introduction to politeness is like being in mortal combat with a many-headed hydra”

(Watts 2003: xi)

El estudio de la (des)cortesía precisa de una definición rigurosa y delimitada del fenómeno que constituye el objeto de estudio. Con las miras puestas en ese objetivo, presentamos a continuación una revisión de los estudios que han abordado el fenómeno de la (des)cortesía desde mediados de siglo XX. Comenzaremos revisando los principales aportes efectuados antes de la primera sistematización del fenómeno, que vendría de la mano de los autores P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) y que constituiría el primer marco teórico completo. Tras revisar las críticas vertidas en torno a este primer planteamiento, que presentaba, a pesar del avance que suponía, ciertas deficiencias, nos acercaremos a desarrollos más recientes, de los que ha derivado un considerable número de propuestas teóricas.

Posteriormente nos centraremos en el terreno específico del análisis de la descortesía. Dado que el objeto del presente estudio se corresponde con este último fenómeno, profundizaremos en primer lugar en la atención que los primeros planteamientos otorgaban a la descortesía, y que se mostraban claramente insuficientes para explicar su naturaleza. Esta circunstancia motivó la aparición de marcos teóricos propios, gracias a los cuales quedó legitimada como objetivo de estudio. Por último, culminaremos el capítulo repasando el desarrollo que los estudios sobre (des)cortesía han experimentado en el ámbito hispánico que, desde el trabajo inicial de H. Haverkate (1994a) se agrupan en dos perspectivas de análisis: la aproximación sociocultural y el punto de vista pragmalingüístico.

3.1. LA TEORÍA DE LA CORTESÍA

El primer obstáculo con el que nos cruzamos al comenzar un análisis de los estudios realizados en torno al fenómeno de la cortesía es de naturaleza conceptual⁴⁹. A pesar de su aparente simplicidad, los expertos no han llegado a un acuerdo sobre su consideración o tratamiento (Fraser 1990: 219). De manera general, existe consenso en afirmar que “la cortesía interviene en el nivel de la relación interpersonal, y apunta a mantener esa relación en un estado de relativa estabilidad y armonía” (Kerbrat-Orecchioni 2004: 40). Se trata, como vemos, de una caracterización excesivamente amplia; las discusiones surgen a la hora de precisar esta definición (Eelen 2001: 1). En los estudios fundadores, la cortesía era considerada un principio que regulaba socialmente las interacciones (Leech 1980[1997]: 142) y que tenía como meta reducir los problemas surgidos en la comunicación interpersonal (Lakoff 1990: 34). En el primer gran marco teórico, elaborado por P. Brown y S. C. Levinson, se equiparaba al protocolo diplomático en su aspecto formal, presuponiendo “that potential for aggression as it seeks to disarm it, and makes possible communication between potentially aggressive parties” (1978[1987]: 1). Para H. Arndt y R. Janney constituye un apoyo interpersonal (*interpersonal suportiveness*) (1985a: 282), mientras que B. Fraser y W. Nolen la entienden como una propiedad asociada con la acción voluntaria (1981)⁵⁰. Desde los enfoques socioculturales, la cortesía se ha redefinido en forma de actividad social (Hernández Flores 2004) o comunicativa (Bravo 2005). A. Briz Gómez, en cambio, habla de estrategia (2004: 68).

A esta variedad teórica, es preciso sumar otra dificultad: la correspondiente a la ingente producción científica que existe sobre el fenómeno de la cortesía⁵¹, y que continúa aumentando⁵². No obstante, intentaremos reflejar en este epígrafe las principales aportaciones en torno al tema, partiendo de las teorías fundadoras y llegando hasta los desarrollos posteriores, y los modelos surgidos para explicar el funcionamiento

⁴⁹ Para profundizar en el desarrollo de la conceptualización de la cortesía en su vertiente histórica, v. Ehlich (1992[2005]) y Watts (2003 34-41). En J. Culpeper (2011: 71-112) el lector puede encontrar un análisis sobre la terminología empleada en el análisis de este fenómeno.

⁵⁰ “Though one might view as impolite someone who loudly interrupts a conversation, if it is established that the person is mentally incapacitated, the assignment of impoliteness is removed” (Fraser y Nolen 1981: 96).

⁵¹ Basta revisar los repertorios bibliográficos existentes sobre el fenómeno (Dufon et ál. 1994; Espejo Muriel 2001) o el estado de la cuestión aportado por S. Iglesias Recuero (2001).

⁵² En palabras de R. J. Watts (2003: xi): “At present I already have a bibliography that contains roughly 1.200 titles, and it is growing steadily week by week”.

de la cortesía en español⁵³. Por último, ofrecemos una revisión de las contribuciones centradas en el fenómeno de la descortesía, así como un repaso por la situación actual, etapas previas indispensables antes de delimitar nuestra propia concepción del fenómeno.

3.1.1. ESTUDIOS FUNDADORES

3.1.1.1. La perspectiva de las máximas conversacionales

Una de las primeras llamadas de atención sobre el fenómeno de la cortesía proviene del lingüista H. P. Grice, que lo incluyó en su propuesta teórica (1975, 1978). Entendiendo el intercambio comunicativo como un ‘esfuerzo cooperativo’, este estudioso defendía la existencia del ‘principio de cooperación’, definido como “make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged” (1975: 45). El principio de cooperación se materializaba a través de cuatro *categories* o máximas⁵⁴ (1975: 45-46):

-*la máxima de cantidad*: haz tu contribución tan informativa como sea requerido, pero no más informativa de lo necesario.

-*la máxima de calidad*: no transmitas un mensaje falso ni ninguna información cuya veracidad no puedas constatar.

-*la máxima de relación*: sé relevante.

-*la máxima de manera*: (relativa al cómo de la intervención) evita la oscuridad en la expresión, la ambigüedad y sé breve y ordenado.

A estas reglas se sumaba, por supuesto, la presencia en la conversación de otras máximas, como la de *ser cortés*, regla observada por los interlocutores y que constituía

⁵³ Por cuestiones de espacio, no podemos incluir otros enfoques, como la teoría de los círculos concéntricos (Ardila 2005), el ajuste funcional (Meier 1995), la gramaticalización de la cortesía (Chodorowska-Pilch 1997, 2009), la visión de corte semántico (Álvarez 2007), la aplicación del modelo ginebrino a las secuencias del desacuerdo (Miche 1998), los principios de racionalidad (Kasher 1989) o de minimización egocéntrica del fenómeno (Koike 1989).

⁵⁴ Se pueden consultar los trabajos de E. O. Keenan (1976), J. Thomas (1995) o N. Fairclough (1995: 47) para realizar un repaso por las críticas vertidas sobre la teoría de las máximas conversacionales griceanas.

a su vez la génesis de implicaturas no convencionales (Grice 1975: 46)⁵⁵. Sin embargo, H. P. Grice no le otorga mayor atención en sus estudios, por lo que la explicación del fenómeno quedó manifiestamente incompleta, a la espera del desarrollo elaborado por R. Lakoff posteriormente.

Los trabajos de R. Lakoff (1977, 1989, 1990), autora encargada de adaptar la teoría de los principios conversacionales de Grice a la cortesía verbal, parten del hecho de que la competencia pragmática se encuentra regida por dos reglas: *sea claro* y *sea cortés* (1977: 86). Dichas reglas constituyen “the pillars of our linguistic as well as non-linguistic interactions with one another” (1977: 86) y, en opinión de la autora, conviven pacíficamente en la mayoría de conversaciones⁵⁶. La cortesía, en concreto, se concibe como el intento de “minimizing the risk of confrontation in discourse –both the possibility of confrontation occurring at all, and the possibility that a confrontation will be perceived as threatening” (Lakoff 1989: 102). El problema se presenta en aquellas interacciones en las que el aspecto primordial de la comunicación no es el mantenimiento de la claridad del mensaje, sino el estatus social de los interlocutores, por lo que primará en la interacción la regla de *sea cortés*:

When Clarity conflicts with Politeness, in most cases (...) Politeness supersedes: it is considered more important in a conversation to avoid offence than to achieve clarity. This makes sense, since, in most informal conversations, actual communication of important ideas is secondary to merely reaffirming and strengthening relationship (Lakoff 1973: 297-298).

Mientras los mecanismos activados por la regla de la claridad coinciden en esencia con las máximas conversacionales propuestas por H. P. Grice (1975), la regla consistente en ser cortés está conformada por tres estrategias que tienen como objetivo evitar el conflicto interpersonal con el mínimo coste para el hablante⁵⁷:

⁵⁵ Esta idea ha sido retomada por J. Pfister (2010), quien postula la necesidad de considerar una máxima de cortesía, que permitiría evitar los problemas que presenta la tesis de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]). Además esta máxima pasaría a formar parte de la conversación racional entre interlocutores potencialmente conflictivos (Pfister 2010: 1281).

⁵⁶ De hecho, se dan interrelaciones entre ambas: “In fact, we can look at the rules of conversation as subcases of rules of politeness. As noted, the rules of conversation are there to ensure clarity. Clarity in a conversational contribution means that the speaker will not be wasting the addressee’s time. That is, he is not imposing on the addressee; he is telling him only what he has a need and a desire to know. Imposition occurs when conversational contributions are unwanted or unneeded” (Lakoff 1977: 97).

⁵⁷ Aunque la autora también reconoce que con frecuencia estas estrategias de cortesía no son reales, sino que poseen naturaleza convencional (Lakoff 1977: 90).

*-no impongas tu voluntad (estrategia de distancia)*⁵⁸

-ofrece opciones (estrategia de deferencia)

-haz que tu interlocutor se sienta bien y en una posición equivalente a la tuya (estrategia de igualdad o camaradería)

El uso de estas estrategias, de carácter universal (si bien cada cultura muestra a lo largo de su historia preferencias especiales por unas estrategias sobre otras)⁵⁹ determinan el comportamiento comunicativo seguido por el interlocutor, a saber: el comportamiento cortés, identificado con la manifestación de enunciados que siguen las reglas de cortesía; el comportamiento no cortés, que implica la no utilización de las reglas de cortesía en aquellas situaciones en las que no son esperadas por los interlocutores; y el comportamiento descortés, que se produce en los casos en los que un hablante no emplea estrategias de cortesías esperadas en la interacción, mostrando de esta forma su intención de provocar un conflicto interactivo (Lakoff 1989: 103).

El principal problema que se ha encontrado en la teoría propuesta por R. Lakoff gira en torno a la falta de distinción conveniente entre enunciado y acto de habla (Lavandera 1988: 1198)⁶⁰, o la escasa claridad existente entre las diferentes reglas de cortesía (Placencia y García 2007a: 4), que además quedan abstractas, sin ser englobadas en una teoría global del comportamiento (Placencia y Bravo 2002: 10).

Otro intento de adaptar el Principio de Cooperación griceano a la cortesía viene de la mano de G. N. Leech (1980[1997]: 140). Según este autor, es necesario mantener este principio para poder explicar la relación entre sentido y fuerza; sin embargo, su propuesta se muestra claramente insuficiente a la hora de profundizar en la relación establecida en los casos de oraciones no declarativas o en el empleo de estructuras indirectas (Leech 1980[1997]: 140). Para superar estas carencias, G. N. Leech formula el Principio de Cortesía, que consiste en “permaneciendo el resto de los factores constantes, minimice las expresiones de opinión descorteses” (1980[1997]: 142). El

⁵⁸ Esta es también la regla que incluye el comportamiento adecuado en la conversación (Lakoff 1977: 88).

⁵⁹ “While distance politeness has been characteristic of the middle and upper classes in most of Europe for a very long time, deference has been typical in many Asian societies” (Lakoff 1990: 37; 2005b).

⁶⁰ “Lakoff does not differentiate properly between the *meaning* of a sentence (Satzbedeutung) and its communicative function, that is, its *meaning* as a *speech act*, a *meaning* derivable only from its use in context” (Lavandera 1988: 1198) (cursiva en el original).

Principio de Cortesía es asimétrico por naturaleza⁶¹, y se formula en la conversación en un conjunto de máximas, que se sitúan en algún punto de la escala coste-beneficio⁶². La clase de cortesía más importante, en el caso de la lengua inglesa, es la máxima de tacto, según la cual se minimiza el coste para el hablante mientras que se maximiza el beneficio para el oyente (Leech 1980[1997]: 180). Existen, por supuesto, otras máximas de cortesía, destinadas a regular la relación entre hablante y oyente, como la máxima de generosidad (“reduzca al mínimo el beneficio para el yo”), aprobación (“reduzca al mínimo las críticas para el otro”), modestia (“reduzca al mínimo las alabanzas para el yo”), acuerdo (“reduzca al mínimo el desacuerdo”), simpatía (“reduzca al mínimo la falta de simpatía”), etc. (Leech (1980[1997]: 208-209).

La propuesta de G. N. Leech ha sido criticada por manejar demasiadas máximas, cuya existencia no aparece completamente justificada (Escandell Vidal 1993: 147), así como por afirmar el valor cortés o descortés intrínseco de los actos de habla (Martínez-Cabeza 1997: 233; Placencia y Bravo 2002: 10). En general, se trata de un enfoque “far too theoretical to apply to actual language usage and too abstract to account for either the commonsense notion of politeness” (Watts et ál. 2005: 6)⁶³.

3.1.1.2. El marco teórico desarrollado por P. Brown y S. C. Levinson

Uno de los primeros intentos más elaborado y mejor estructurado para analizar el funcionamiento de la cortesía en las lenguas del mundo ha sido el realizado por la antropóloga P. Brown y el lingüista S. C. Levinson (1978[1987]). Su marco teórico se nutre de las aportaciones de H. P. Grice (1975) y J. Searle (1969), a las que suman el factor interpersonal⁶⁴ procedente de visiones de corte social (Goffman 1959[1981], 1974).

⁶¹ Es decir, la interpretación de un acto (des)cortés depende de la interpretación desarrollada por cada hablante (Leech 1980[1997]: 177).

⁶² Como en términos escalares se conceptualiza también el carácter grupal y colectivo de las culturas orientales o los rasgos individualistas e igualitarios propios de las sociedades occidentales (Leech 2006: 170).

⁶³ Aunque su obra supone un esfuerzo por reunir “los valores primeros que en la sociedad occidental han constituido las buenas maneras y que se sustentan en la moral cristiana que le es endémica” (Ardila 2005: 55).

⁶⁴ “Social interaction is remarkable for its emergent properties which transcend the characteristics of the individuals that jointly produce it” (Brown y Levinson 1978[1987]: 48).

Adoptando un enfoque multidisciplinar y con aspiraciones universalistas (1978[1987]: 47), estos autores pretenden descubrir los principios universales que regulan los sistemas interactivos (1978[1987]: 283). Para llevar a cabo ese objetivo, P. Brown y S. C. Levinson parten del análisis de una Persona Modelo⁶⁵:

all our Model Person (MP) consists in is a willful fluent speaker of a natural language, further endowed with two special properties –rationality and face. By ‘rationality’ we mean something very specific –the availability to our MP of a precisely definable mode of reasoning from ends to the means that will achieve those ends. By face we mean something quite specific again: our MP is endowed with two particular wants –roughly, the want to be unimpeded and the want to be approved of in a certain respects (1978[1987]: 58).

Esta última propiedad de la Persona Modelo (la noción de *face*) procede de la sociología, y fue descrita por primera vez por E. Goffman (1959[1981])⁶⁶. En la interacción social, entendida como “la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones de otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata” (1959[1981]: 27), cada hablante desempeña un papel, que cambia según diversos parámetros como el medio en el que se sitúa, la apariencia o los modales⁶⁷. Ese papel constituye un rol ritual de sí mismo (Goffman 1967: 31), que cumple una doble función: “the self as an image pieced together from the expressive implications of the full flow of events in an undertaking” por una parte, y por otra “the self as a kind of player in a ritual game” (ibídem: 31). En palabras de E. Goffman, la imagen del hablante constituye:

the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact. Face is an image of self delineated in terms of approved social attributes (ibídem: 5).

⁶⁵ Cuyos rasgos son posteriormente confirmados a través de la comparación con datos procedentes del inglés, en sus variedades británica y americana, el tzeltal hablado por los mayas de Chiapas y el tamil de Sri Lanka (1978[1987]: 59).

⁶⁶ Aunque se cree que el origen del concepto es chino (Bargiela y Chiappini 2003: 1454). Cfr. H. Spencer-Oatey (2007) para una revisión sobre las teorías en torno a la noción.

⁶⁷ P. Lidenbauer (1999: 448) señala como rasgos configuradores de la imagen del hablante otros parámetros: el nombre (ya sea propio, hipocorístico, epítetico, perifrástico, etc.), la genealogía, el origen geográfico, la procedencia social, la posición que cumple en la jerarquía familiar, la edad, el aspecto físico, la gestualidad, las actitudes comunicativas la indumentaria, las cualidades mentales y morales...

Para P. Brown y S. C. Levinson, en cambio, la imagen consiste en “something that is emotionally invested, and that can be lost, maintained, or enhanced, and must be constantly attended to in interaction” (1978[1987]: 61)⁶⁸. De esta forma, cada persona posee una imagen pública que quiere conservar, consistente en dos aspectos relacionados entre sí (ibídem: 61): la imagen positiva (la personalidad o autoimagen reclamada por los interlocutores)⁶⁹ y la imagen negativa (la preservación del territorio y el espacio personal)⁷⁰. Esta imagen está presente en todas las sociedades del mundo, pero varía en función de la elaboración efectuada por cada cultura (ibídem: 13)⁷¹.

De la universalidad del concepto de la imagen (sumado a la asunción de la racionalidad de los hablantes), se deduce fácilmente la existencia de cierto tipo de actos que atentan contra los deseos de imagen de los interlocutores: los actos intrínsecamente amenazadores de la imagen (*Face Threaten Acts - FTA*). Tras efectuar una primera distinción entre las diversas formas de amenazar la imagen del interlocutor, en función de si atacan la imagen del emisor/receptor o si tienen consecuencias en la imagen positiva o negativa de los participantes (ibídem: 65), P. Brown y S. C. Levinson ofrecen un repertorio de estrategias⁷² con las que modificar los *FTAs*, de manera que se minimice la amenaza y se alcance el éxito conversacional (ibídem: 68-70):

1. El hablante tiene la posibilidad de llevar a cabo una amenaza de forma directa, clara, abierta y concisa, sin dejar espacio a la ambigüedad (*do the FTA on record badly, without redress*). Se produce en aquellas situaciones en las que el hablante está seguro de que su acción no tendrá consecuencias, es decir, en contextos en los que los interlocutores han decidido priorizar el interés o la urgencia de la comunicación, por encima de cuestiones de imagen, cuando el riesgo de dañar la imagen del oyente es muy bajo o cuando estamos ante una

⁶⁸ Aunque según algunos autores, como veremos más abajo, la integración que P. Brown y S. C. Levinson realizan del concepto de imagen se aleja de la visión de E. Goffman (Fasold, 1990: 160-161; Mao 1994: 454; Watts 2005b: xii; Werkhofer 1992[2005]: 178).

⁶⁹ “[T]he positive consistent self-image or ‘personality’ (crucially including the desire that this self-image be appreciated and approved of) claimed by interactants. [...] the want of every member that his wants be desirable to at least some others” (Brown y Levinson 1978[1987]: 61-62).

⁷⁰ “[T]he basic claim to territories, personal preserves, right to non-distraction –i. e., to freedom of action and freedom from imposition. [...] the want of every competent adult member that his action be unimpeded by others” (Brown y Levinson 1978[1987]: 61-62).

⁷¹ “Superficial diversities can emerge from underlying universal principles and are satisfactorily accounted for only in relation to them” (Brown y Levinson 1978[1987]: 61).

⁷² Que constituye una lista excesiva y pretenciosamente exhaustiva a ojos de R. W. Schmidt (1980: 104).

relación asimétrica entre el hablante y el oyente, siendo el hablante la instancia comunicativa que ostenta el poder.

2. Otra posibilidad puesta a disposición del hablante es el ataque abierto a la imagen, pero efectuado de manera indirecta o con compensaciones (*do the FTA on record with redressive action*). En estos casos, el hablante deberá realizar las modificaciones oportunas sobre su acto de habla para indicar que el ataque a la imagen de su interlocutor no es intencionado⁷³. Esta estrategia se manifiesta, asimismo, a través de dos modalidades de uso:

- a) Cortesía positiva: orientada hacia la imagen positiva del oyente. La potencial amenaza de la imagen es minimizada, porque el hablante muestra empatía hacia los deseos del oyente.

- b) Cortesía negativa: orientada hacia la imagen negativa: el hablante reconoce y respeta la imagen negativa del oyente, y no interferirá en su campo de actuación⁷⁴.

3. El hablante también puede optar por llevar a cabo el FTA de manera ambigua, de modo que existan múltiples interpretaciones posibles de su mensaje⁷⁵ (*do the FTA off record*).

4. Por último, los hablantes pueden evitar la emisión del acto amenazador de la imagen.

Entre los factores que influyen al emisor para la elección de una de las estrategias que hemos recogido, figuran las consideraciones *a priori* (Brown y Levinson 1978[1987]: 71) o las circunstancias sociológicas de la situación comunicativa, como la distancia social⁷⁶ (D), el poder relativo del receptor con respecto al destinatario⁷⁷ (P) o

⁷³ “By redressive action we mean action that ‘gives face’ to the addressee, that is, that attempts to counteract the potential face damage of the FTA by doing in such a way, or with such modifications or additions, that indicate clearly that no such a face threat is intended or desired, and that S in general recognizes H’s face wants and himself wants to be achieved” (Brown y Levinson 1978[1987]: 70).

⁷⁴ “There is a natural tension in negative politeness, however, between the desire to go on record as a prerequisite to being seen to pay face, and the desire to go off record to avoid imposing” (Brown y Levinson 1978[1987]: 70). Una solución de compromiso está constituida por los actos convencionalmente indirectos.

⁷⁵ Se manifiesta lingüísticamente a través de recursos como ironía, metáfora, preguntas retóricas, tautologías, etc. (Brown y Levinson 1978[1987]: 69).

⁷⁶ Que consiste en una relación simétrica entre los participantes de la interacción, basada en la mayoría de los casos en la frecuencia y el tipo de interacciones producidas anteriormente entre los interlocutores (Brown y Levinson 1978[1987]).

⁷⁷ Relación asimétrica según los autores, que se define como “the degree to which H (*oyente*) can impose his own plans and his own self-evaluation” (Brown y Levinson 1978[1987]: 77).

el grado de imposición de una cultura específica (G) (ibídem: 74)⁷⁸. Basándose en estas nociones, P. Brown y S. C. Levinson ofrecen una fórmula para medir el peso de un *FTA*:

$$\text{Peso } x = (D+P+G)$$

Es decir, la posibilidad de emitir un *FTA* varía en función de los parámetros citados: cuanto menos poder relativo ostente el emisor con respecto al receptor, y mayor sea la distancia social entre los interlocutores y la imposición del enunciado emitido, más riesgo existirá de dañar la imagen de uno de los interlocutores y más necesario será el uso de estrategias descorteses que mitiguen ese *FTA*.

Las aportaciones realizadas por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) han provocado, además de toda una corriente de trabajo, en los planos teórico y metodológico, una serie de críticas diversas⁷⁹ procedentes de disciplinas como la antropología, la psicología, la lingüística, la sociolingüística, la pragmática, la lingüística aplicada o la comunicación (Kasper 1990: 193-194).

Uno de los aspectos más problemáticos de la propuesta teórica de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) gira en torno a su consideración del concepto de imagen. Una amplia variedad de análisis efectuados sobre diferentes lenguas⁸⁰ puso de manifiesto las carencias que presentaba el concepto (Matsumoto 1988; Ide 1989; Gu 1990; Sifianou 1992; Mao 1994; Ho 1994; Fant 2007)⁸¹, hecho que ha obligado a los analistas a reflexionar sobre la generación de un modelo de análisis que atendiese a la variabilidad cultural de los constituyentes de la *face* (Matsumoto 1988; Haugh 2006). La mayor parte de las objeciones (Ide 1982; Ide et ál. 1992; Mao 1994; Gu 1990; Nwoye 1992; Bargiela-Chiappini 2003) gira en torno a la asunción efectuada por P. Brown y S. C. Levinson del concepto individualista de *face*, que no se corresponde con el existente en aquellas culturas en las que el individuo se define en función de su pertenencia al grupo (Fasold 1990: 161; Mao 1994: 452; Watts 2003: 102). Otras posturas critican la excesiva atención que prestan P. Brown y S. C. Levinson a la imagen del receptor (Watts 2005b: xxix). Así, N. Hernández Flores (2004) reivindica que tanto la imagen

⁷⁸ Nociones adquiridas por los niños a través del uso, como han demostrado C. E. Snow et ál. (1990).

⁷⁹ Cfr. G. Kasper (1990: 193-218) e S. Ide (1989).

⁸⁰ Como japonés (Matsumoto 1988; Ide 1989), chino (Gu 1990; Mao 1994) o igbo (Nwoye 1992).

⁸¹ Sumado a las variaciones conceptuales que conlleva el término, al ser manejado por estudiosos de diferentes disciplinas (psicología, antropología, sociología...) (Tracy 1990: 210).

del destinatario de la interacción como la del hablante se ven afectadas por las estrategias de cortesía⁸², y que estas no solo se emplean en caso de presencia de amenazas a la imagen, sino que también puede ser generadas por los hablantes para realzar la imagen social de los interlocutores (Sifianou 1995; Kerbrat-Orecchioni 1997; Albelda Marco 2004)⁸³.

Otra de las críticas efectuadas radica en la dicotomía establecida entre los conceptos de imagen positiva y negativa (Tracy 1990: 213), puesto que implica

the metaphoric perception that there is one thing (e.g., being social, affiliation-oriented, nice) that bears positive connotations and another (e.g., being individualistic, selfish), that is correspondingly understood to be negative. The distinction the is mapped onto strategies of politeness (Fant 2007: 335).

Sin embargo, no existe una correspondencia biunívoca entre el empleo de estrategias corteses positivas y la preservación de la imagen positiva o entre el uso de cortesía negativa y la construcción de la imagen negativa (Fraser y Nolen 1981; Mao 1994; Culpeper 1996; Placencia 1996; Bravo 1999, 2001; Harris 2001; Albelda Marco 2008b; Kienpointner 1997; Bernal 2005; Boretti 2001; Cordisco 2003; Bousfield 2006)⁸⁴. Por otra parte, los datos empíricos han demostrado que un mismo acto puede interpretarse como positivo y negativo simultáneamente (Fant y Granato 2002: 21-22). Para deshacer tal confusión, L. Fant y L. Granato proponen conceptualizar el binomio denominando actividades afirmativas ('positivas') a aquellas que contribuyen a la construcción de imagen positiva (ya corresponda al hablante o al oyente) y estrategias elusivas ('negativas') a los actos destinados a dañar la autoimagen o la aloimagen (Fant y Granato 2002: 22).

La noción de imagen también ha sido revisada por otros autores, como H. Spencer-Oatey (2005) y C. Fuentes Rodríguez (2010c)⁸⁵. Esta última ha puesto en relación el concepto de imagen con lo considerado como "políticamente correcto". Así, la actividad comunicativa implicaría el enfrentamiento de diversas imágenes sociales, poniendo en juego varios roles, con objetivos interactivos y argumentativos, entre otros

⁸² V. J. Holmes (1990), R. J. Watts (1992[2005]), S. B. Schimanoff (1994), A. J. Meier (1995) o D. Bravo (2002).

⁸³ Fenómeno frecuente en la cultura española (Hernández Flores 1999).

⁸⁴ Como tampoco quedan claras las propias nociones de cortesía positiva y cortesía negativa (Carrasco Santana 1999: 14).

⁸⁵ V. § 5.3.

(2011: 884). Se amplía, de esta forma, la noción de imagen social a las dos instancias comunicativas básicas, el hablante y el oyente: en función de la manera en que se percibe el individuo a sí mismo, y aquella que quiera que perciban los demás (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 16).

A pesar de estas discrepancias, la imagen ha llegado a considerarse un universal, en la medida en que está presente, de una u otra forma, en todas las lenguas del mundo⁸⁶ (Holtgraves y Yang 1990; Tracy 1990: 219; O'Driscoll 1996; Bravo 2004a)⁸⁷:

En resumen, los/las investigadores/as coinciden en problematizar la descripción que Brown y Levinson hacen de la imagen negativa, mientras que el mismo concepto de imagen social (face), y su relación con la cortesía trasciende las fronteras culturales, convirtiéndose en un instrumento metodológico que permite dar cuenta de las implicancias sociales de la interacción hablada (Bravo 2004a: 23).

Igualmente universal es el fenómeno de la cortesía, puesto que se produce en todas las sociedades humanas. Sin embargo, “sus formas y condiciones varían de una cultura a otra” (Kerbrat-Orecchioni 2004: 41)⁸⁸, lo que contradice el modelo desarrollado por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]):

En general, en los estudios sobre la ‘cortesía lingüística’ ha habido una tensión entre perspectivas universalistas, que defienden la posibilidad de abarcar conceptualmente los comportamientos de cortesía en todas las culturas (hablamos ya de nacionales como de subculturas), es decir, se enfoca el aspecto ético; y aquellas que no están de acuerdo con tomar categorías a priori sin tener en cuenta los contextos socio-culturales en los cuales las acciones de cortesía tienen lugar (Bravo 2004a: 16).

⁸⁶ Una opción reside en considerar junto a la imagen positiva y negativa, de naturaleza universal, una tercera modalidad: la imagen culturalmente específica, es decir “the foreground-conscious desire for a ‘good’ face, the constituents of ‘good’, because they are culturally determined, being variable” (O’Driscoll 1996: 4).

⁸⁷ Desde un enfoque aún más extremo, la imagen está presente en todos los actos de habla, porque cualquier enunciado posee un “sesgo amenazador” (Gil 2001).

⁸⁸ Cfr. también A. Kasher (1986: 103) y R. Lakoff y S. Ide (2005: 2).

La existencia de ciertos universales lingüísticos defendida por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]: 61)⁸⁹ ha sido altamente cuestionada principalmente por parte de investigadores centrados en el análisis de la cortesía en lenguas no occidentales (Wierzbicka 1985, 1991[2003]; Matsumoto 1988; Ide 1989; Koike 1989; Blum-Kulka 1990, 2005; Gu 1990; Duranti 1992; Nwoye 1992; Mao 1994; Meier 1995; Placencia 1996; Bravo 1999; Boretti 2001; Leech 2007; Intachakra 2012)⁹⁰. Ni siquiera dentro de las lenguas occidentales se produce una homogeneidad real, como ha constatado A. Wierzbicka (1985) que ha criticado la perspectiva anglosajona etnocentrista que impregna gran parte de las tesis publicadas⁹¹. No obstante, el enfoque relativista tampoco está exento de críticas⁹², por lo que, para investigaciones futuras, los analistas señalan que

it should be clear that for various conceptual reasons theories of politeness based on the universality hypothesis will tend to operate similarly. Politeness will be approached as a unified phenomenon with a coherent rational underpinning (Janney y Arndt 1993: 35).

Como señala D. Bravo, el principal problema radica en que “los aspectos negativo y positivo de la imagen social están acotados socioculturalmente” (Bravo 2003: 100), hecho que explica la existencia de diferentes manifestaciones culturales de las categorías universales de la cortesía. Las mismas críticas en torno a la cortesía y su relación con la imagen de los interlocutores han confirmado la universalidad del fenómeno, si no en los procedimientos, sí al menos en la esencia, así como la existencia del concepto mismo de imagen en todas las lenguas del mundo (Bravo 2004a: 23) o en la presencia de modelos estructurales básicos (Ide et ál. 2005: 293). En la actualidad, la mayoría de los autores aceptan la universalidad del fenómeno (Hickey y Vázquez Orta

⁸⁹ Si bien esto no implicaba rechazar la existencia de variación interlingüística: “The essential idea is this: interactional systematics are based largely on universal principles. But the application of the principles differs systematically across cultures, and within cultures across subcultures, categories and groups” (Brown y Levinson 1978: 288; cfr. también Brown 2001: 11621).

⁹⁰ Cfr. D. Bravo (2004a: 15-37) o A. Carrasco Santana (1999) para una revisión sobre esta cuestión.

⁹¹ Para el recorrido histórico por los precedentes de las teorías universalistas y las de corte relativista, v. R. W. Janney y H. Arndt (1993).

⁹² El estudio intercultural de la cortesía, que ha resultado ser enormemente fructífero (Sifianou 1992; Haverkate 1994a, 2003; Kerbrat-Orechionni 1994) también puede caer en una óptica etnocentrista a la hora de explicar los resultados obtenidos, como advierte H. Spencer-Oatey (2003: 89).

1994: 268), pero sin olvidar que existen rasgos propios correspondientes a cada lengua y cultura (Gu 1990: 256).

Por otro lado, determinados actos que fueron considerados por P. Brown y S. C. Levinson como amenazantes, no “son interpretados como tales en la situación comunicativa concreta” (Albelda Marco 2008a: 751)⁹³. La explicación para este hecho radica en que un acto no es cortés o descortés de manera intrínseca, sino siempre en función del contexto que rodea el mensaje (Fraser y Nolen 1981: 96; Lavandera 1988: 1196; Koike 1989: 189; Fraser 2005: 76). Tampoco es aceptada la relación que P. Brown y S. C. Levinson presuponen entre cortesía positiva y reducción de la distancia entre los interlocutores y cortesía negativa y mantenimiento de la distancia (Kerbrat-Orecchioni 1997: 13), o la concepción estática de la cortesía (Werkhofer 1992[2005]: 158) y centrada en el proceso de producción, no en la recepción, de forma que “the hearer’s interpretative processes are simply taken for granted, and remain absent on the theoretical conceptual level” (Eelen 2001: 97; Murillo 2003: 131).

Otros aspectos de la teoría de P. Brown y S. C. Levinson que han recibido una acogida desfavorable son la escasa atención prestada a la descortesía (Eelen 2001: 98), la visión de la conversación como un esfuerzo fundamentalmente peligroso y hostil (Schmidt 1980)⁹⁴, la falta de atención a las emociones como aspecto fundamental de la racionalidad de la personal modelo (Kienpointner 2008a: 26), un tratamiento en exclusiva a frases y estructuras aisladas (Fraser y Nolen 1981: 96), el descuido de las secuelas que la emisión de los *FTAs* tiene en la conversación (Bayraktaroğlu 1991: 11), una insuficiente claridad en la definición de los parámetros *distancia* y *poder* (Spencer-Oatey 1986)⁹⁵, una concepción metafórica de la teoría, que impide a sus autores aplicarla a otras lenguas (Pérez Hernández 1998) o su base anclada en exceso en la teoría tradicional griceana de los actos de habla (Arundale 1999), con una orientación normativista subyacente (Eelen 2001).

⁹³ Es la denominada ‘anticortesía’ (Zimmermann 1998, 2003), *mock politeness* (Culpeper 1996: 352), ‘insultos rituales’ (Labov 1972b; Kienpointner 1997) o ‘descortesía interpretada’⁹³ (Briz Gómez 2004; Albelda Marco 2008a)⁹³. Este fenómeno se da especialmente entre interlocutores jóvenes (Zimmermann 2003; Brenes Peña 2007a). Menos estudiado está el caso contrario: actos codificados tradicionalmente como corteses, pero que poseen un efecto descortés en determinados contextos y entre determinados interlocutores (Blas Arroyo 2005a).

⁹⁴ En palabras de Schmidt (1980: 104) “the theory represents an overly pessimistic, rather paranoid view of human social interaction”.

⁹⁵ Con sus consiguientes problemas en la aplicación a corpus ficticios (Brown y Gilman 1989) o reales de lengua (Terkourafi 2004).

3.1.1.3. El contrato conversacional de B. Fraser y W. Nolen

Prácticamente en paralelo a la génesis del modelo formulado por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), B. Fraser y W. Nolen (1981) desarrollaban una base teórica con la que explicar el fenómeno de la cortesía, centrada en el contrato conversacional. Aunque los autores parten igualmente del principio de Cooperación (Grice 1975) y de la noción de *face* (Goffman 1967), su postura difiere en gran medida de la formulada por P. Brown y S. C. Levinson (Fraser 1990: 232). En opinión de B. Fraser y W. Nolen (1981), cualquier intercambio comunicativo está regido por el contrato conversacional: un conjunto de reglas y obligaciones determinadas previamente, pero que son susceptibles de ser renegociadas en función de parámetros como la convención, las condiciones impuestas por las instituciones sociales o encuentros similares previos (Fraser 1990: 323). Desde este enfoque normativo, ser cortés implica respetar ese contrato conversacional:

Rational participants are aware that they are to act within the negotiated constraints and generally to do. When they do not, however, they are then perceived as being impolite or rude. Politeness is a state that one expects to exist in every conversation; participants note not that someone is being polite –this is the norm– but rather that the speaker is violating the CC (Conversational Contract) (Fraser 1990: 233).

Si bien es cierto que este enfoque supera algunos de los problemas previos⁹⁶, como precisa H. Haverkate, “es importante añadir a esta definición que las normas de cortesía determinan el estilo de la interacción verbal, pero no afectan al contenido proposicional de lo que se comunica” (1994a: 15). Además, el valor cortés o descortés de un enunciado no depende exclusivamente de su formulación o el contexto situacional y cultural, sino también de su contenido (2004: 48): existen algunos actos de habla intrínsecamente corteses o descorteses para una determinada cultura (Kerbrat-Orecchioni 1997: 12; Watts 2003: 80). Por otra parte, B. Fraser y W. Nolen parten casi en exclusiva de sus intuiciones (Martínez-Cabeza 1997: 238) y desatienden los procesos de interpretación que realiza el oyente (Eelen 2001: 97). Por último, los autores tampoco aclaraban cómo se producía la adquisición de ese sistema de normas por parte

⁹⁶ Como la declaración de que no existen actos (des)corteses por sí mismos, o la valoración del contexto para determinar el grado de (des)cortesía de un enunciado (Fraser y Nolen 1981: 96).

de los hablantes (Watts 2005b: xi). Por tanto, a pesar del obvio interés que despierta la idea del contrato conversacional, esta formulación teórica ha carecido de muchas aplicaciones prácticas (Placencia y Bravo 2002: 11), por lo que no viene sino a engrosar el generoso número de variables (Ardila 2005: 60).

Con el objetivo de superar las carencias que presentaba el modelo desarrollado por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) o el marco propuesto por B. Fraser y W. Nolen (1981), surgieron en la literatura científica varias alternativas teóricas que tenían como meta describir el funcionamiento de la cortesía y profundizar en su naturaleza de manera precisa y sistemática.

3.1.2. DESARROLLOS POSTERIORES

3.1.2.1. La perspectiva sociopsicológica

Los trabajos elaborados por H. Arndt y R. Janney están encaminados a “to provide a framework of standardised strategies for getting gracefully into, and back out of, recurring social situations” (Janney y Arndt 1992[2005]: 23). En realidad, su propuesta aspira a huir de las aproximaciones al fenómeno de la cortesía basadas en la adecuación de los enunciados a la situación comunicativa (Eelen 2001: 15), dejando de lado niveles de estudio más abstractos, como la formulación de las reglas que rigen la cortesía (Janney y Arndt 1992[2005]: 22)⁹⁷.

Desde la perspectiva que plantean, que sigue un marcado sesgo psicológico-social (Janney y Arndt 1992[2005]: 22), la cortesía es considerada no como un concepto estático, sino como una actividad interpersonal y dinámica, susceptible de ser observada, descrita y explicada en términos de interacción funcional (Janney y Arndt 1992[2005]: 22). Así, distinguen dos tipos de cortesía, adquiridos a través de la vía cultural: la cortesía social, considerada como el conjunto de reglas que regulan la manera apropiada de hablar (Arndt y Janney 1985a 283-284) y la cortesía interpersonal, que “reduces emotional uncertainty, one of the main causes of aggressiveness and anxiety” (Arndt y Janney 1985b: 22). Uno de los mecanismos que se encuentra a disposición de los hablantes para realizar la cortesía interpersonal, preservar la imagen y mantener las relaciones interpersonales consiste en ‘tener tacto’ (*be tactful*), cuyo

⁹⁷ Además, estos autores enfatizan la importancia que la comunicación no verbal tiene para la manifestación de cortesía (Arndt y Janney 1985a: 290).

empleo “involves empathising with others⁹⁸, and no to saying or doing things that threaten them, offend them, or injure their feelings” (Janney y Arndt 1992[2005]: 23).

Otro de los pilares de este marco analítico reside en la distinción entre comunicación emotiva y emocional, entendiendo la primera como “the communication of transitory attitudes, feelings and other affective states” (Arndt y Janney 1985a: 282), que constituye un requisito para “negotiating claims to power, respect, or equality, defining degrees of intimacy, showing affiliation or nonaffiliation, avoiding face threats, repairing interpersonal misunderstandings, and so forth” (Arndt y Janney 1991: 522), convirtiéndose así en la base de su teoría conceptual de la cortesía. La comunicación emocional, por su parte, es regulada por sanciones sociales y normas de la interacción que permiten a los individuos controlar sus impulsos naturales (Arndt y Janney 1991: 529).

Este enfoque, escasamente difundido (Placencia y García 2007a: 8)⁹⁹, ha recibido algunas críticas por ofrecer una visión restrictiva en exceso: se limita a relacionar cortesía con comunicación emocional, a pesar de que “all emotional demonstrations are not polite, and all polite behaviour does not imply a particular emotional involvement” (Kerbrat-Orecchioni 1997: 12). Ha sido tachado de modelo débil y ambiguo¹⁰⁰ (Watts 2003: 75), centrado en el hablante y no en el proceso de comunicación que implica producción y recepción (Eelen 2001: 97), así como normativo en exceso (Eelen 2001: 125). Por último, también es rechazada la distinción que proponen entre el sistema de cortesía social y el interpersonal, puesto que ambos son susceptibles de aparecer solapados en la conversación (Watts 2003: 75).

3.1.2.2. Los sistemas de cortesía

R. Scollon y S. W. Scollon, eligiendo una metodología etnográfica, se plantean profundizar en el estudio de los principios básicos del discurso (Scollon y Scollon 1995[2001]: 2; Scollon 2001), que se encuentran íntimamente relacionados con la imagen de los interlocutores. Esta, entendida como “the interpersonal identity of the

⁹⁸ Expresando, por ejemplo, valoraciones positivas para otro (White 2004; Kaplan 2004; González Rodríguez 2011).

⁹⁹ Una de las pocas aplicaciones ha sido desarrollada por A. Yabuuchi (2006).

¹⁰⁰ No explicitan la concepción que mantienen de cultura (Watts 2003: 76).

individuals in communication” (Scollon y Scollon 1995[2001]: 44), es configurada previamente al comienzo de la interacción (ibídem: 45) y constituye un concepto paradójico, porque engloba dos lados aparentemente contradictorios: *involvement* e *independence*:

On the one hand, in human interactions we have a need to be involved with other participants and to show them our involvement. On the other hand, we need to maintain some degree of independence from other participants and to show them that we respect their independence (ibídem: 46).

Ambos lados son proyectados en la conversación por parte de los interlocutores, que deben esforzarse por alcanzar el equilibrio entre la implicación y la independencia en la gestión de la imagen, a través de diversas estrategias de cortesía (ibídem: 48). Dichas estrategias son clasificadas por R. Scollon y S. W. Scollon en tres sistemas de cortesía: *deference*, *solidarity* y *hierarchical systems*, regulados por los parámetros poder, distancia y peso impositivo (Scollon y Scollon 1995[2001]: 52). Las propiedades de cada sistema se resumen en la siguiente tabla:

	<i>Deference</i>	<i>Solidarity</i>	<i>Hierarchical</i>
Relación asimétrica de poder	-	-	+
Distancia comunicativa	+	-	+/- ¹⁰¹

Fig. 5: Esquema de las propiedades de los sistemas de cortesía (reelaborado a partir de Scollon y Scollon 1995[2001]: 52).

Todas las labores de imagen pueden ser explicadas a partir de su inclusión en uno de los sistemas de cortesía. Las dos primeras variedades se producen cuando existe una relación simétrica de poder entre los participantes; la cortesía deferente enfatiza la distancia existente entre los interlocutores, de manera que el hablante se impone indirectamente sobre el receptor, minimizando así el posible daño efectuado sobre su imagen. La cortesía solidaria, por su parte, está centrada en el mantenimiento de las relaciones sociales entabladas durante la conversación: “there is a little distance (-D)

¹⁰¹ La distancia comunicativa propia del *hierarchical politeness system* depende de factores como la edad, el género, la riqueza, la educación... (Scollon y Scollon (1995[2001]: 56).

between the participants and that there is also at most sight power (-P) difference between them” (Scollon y Scollon 1983: 167). Finalmente, en las interacciones reguladas por la cortesía jerárquica, el hablante poderoso emplea estrategias de cortesía solidaria, mientras que el otro interlocutor practica la cortesía deferente (ibídem: 168).

M. E. Placencia y C. García (2007a: 10) señalan que esta clasificación simplifica la categorización defendida por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) y es aplicable de manera rentable a los análisis empíricos (cfr. García 1993, 2002; Félix-Brasdefer 2008).

3.1.2.3. El modelo de jerarquías variables

La superación del etnocentrismo que impregna parte de los planteamientos que venimos revisando constituye igualmente el centro de atención de las contribuciones realizadas por L. Fant (1989, 1993, 1996, 2000). En este caso, el modelo propuesto se asienta en la idea de las jerarquías variables,

según la cual es posible formular valores (o ‘metas’ para la acción así como para la interacción) que son universales, mientras que las divergencias entre diversas culturas se atribuirían principalmente a que las preferencias son distintas y que se han establecido distintos órdenes prioritarios (1996: 177).

Los valores o metas universales serían, por tanto, idénticos en todas las culturas, pero tendrían asignado un peso diferente en función de particularidades culturales (1995: 198). También estaría determinado culturalmente el hecho de necesitar unas metas como requisitos previos para alcanzar otras¹⁰² (ibídem: 198). Además, en el complejo sistema sobre el que se basa la interacción, se ponen de manifiesto tres necesidades de imagen (Goffman 1967): la *autonomy face*, equivalente aproximada a la imagen

¹⁰² “As an example, it may well be the case that in a Spanish setting, the accomplishment of *aesthetic* and *hedonic* goals (“behave so as to be a source of pleasure and beauty”) is understood as a prerequisite for accomplishing the objective of *assertiveness* (“affirm your Self”), and that assertiveness, in its turn, is taken to be a device for accomplishing *affiliation* (“create bond with Other”). Conversely, one goal may also be viewed as an impediment to the accomplishment of another, superordinate goal. Thus, assertiveness, in a Swedish setting, is likely to be taken as an obstacle to the actualization of *consensus* (“conjoin your views and judgments with Other’s”), and is therefore assigned a lower ranking, especially since consensus is seen as a necessary tool for accomplishing the overly important goal of *cooperation* (“conjoin your actions with Other’s”)” (Fant 1995: 198) (Cursiva en el original).

negativa de P. Brown y S. C. Levinson (1987[1978]), la *affiliation face*, que corresponde a la imagen positiva o interpersonal y la *esteem face*, definida como la representación interna que una persona realiza de sí mismo, colocándose en una posición (no la más baja) de la escala social, así como la representación del deseo de alcanzar la estima del resto de interlocutores (Fant 1989: 255)¹⁰³.

Estas tres necesidades de imagen han sido reformuladas en los trabajos posteriores realizados por L. Fant y L. Granato (2002a y 2002b), que integran el modelo de jerarquías variables en el *identity rapport management framework* (Spencer-Oatey 2000b¹⁰⁴). Los autores diferencian, en esta nueva visión, entre:

- Imagen de semejanza: necesidad de un individuo de proyectar una cierta semejanza con el resto de miembros de su grupo.
- Imagen de cooperatividad: necesidad de los hablantes de mostrarse cooperativo con el resto del colectivo al que pertenece, con el objetivo de evitar ser parcial o totalmente excluido.
- Imagen de excelencia: necesidad del individuo de mostrar sus mejores cualidades.
- Imagen de rol o identidad relacional: necesidades ligadas a la profesión desempeñada por el hablante o a su posición en un determinado tipo de situación o actividad.
- Imagen de jerarquía: estatus social ligado a un rol determinado.

Partiendo de esta visión co-construccionista (cfr. entre otros R. B. Arundale (1999) o A. Duranti (1997)) y teleológica de la interacción, los autores reivindican “la necesidad fundamental que experimentan los individuos de poder realizar sus metas y agendas personales” (Fant y Granato 2002: 14). Con este objetivo en mente, los interlocutores realizan actividades de gestión de la autoimagen (para salvaguardar la imagen del yo hablante) y de la aloimagen (con el fin de proteger la imagen del receptor). Además,

¹⁰³ Precisamente las diferencias en el orden de prioridad que cada sociedad establece entre las tres necesidades de imagen pueden conllevar malentendidos en la conversación, como constata Fant (1989). El autor parte de los malentendidos producidos en negociaciones entre hablantes españoles y suecos para concluir que los primeros priorizan las necesidades de imagen positiva, mientras que los suecos muestran una preferencia por satisfacer las necesidades de imagen negativa. El modelo también funciona para explicar la regulación conversacional de negociaciones llevadas a cabo por hablantes mexicanos y peninsulares (Fant 1996; Fant y Grinstead 1995a y 1995b); así, los mexicanos se muestran más jerárquicos en la conversación, mientras que sus interlocutores peninsulares priorizan el individualismo (Fant 1996: 178).

¹⁰⁴ Cfr. § 3.1.2.3.

pueden llevar a cabo actividades mediante las que afirman sus derechos propios o a través de las cuales muestran respeto por las agendas y los derechos ajenos.

La conjunción de todos estos factores implica una nueva concepción de la gestión interrelacional, en la que se rechazan los conceptos de imagen positiva y negativa para manejar las nociones de actividades constructivas (cortés/ autocortés) y deconstructivas (descortés/ autodescortés). Las actividades de imagen son reelaboradas en función de los parámetros *sistema de derechos psicosociales* (estrategias afirmativas y elusivas) y *foco de atención del interés* (actividades alocéntricas y autocéntricas).

En suma, este enfoque proporciona una visión más abarcadora y cercana a la realidad de la interacción, al incluir en el análisis una vasta gama de parámetros que superan la limitación a la imagen social característica de planteamientos anteriores.

3.1.2.4. La perspectiva basada en la norma social

La hipótesis formulada por S. Ide et ál. (1992[2005]), basada en la norma social (cfr. Placencia y García (2007a: 11)) es el resultado de un conjunto de investigaciones realizadas acerca de la concepción que el japonés (como lengua honorífica) establece de la cortesía y su comparación con el sistema de cortesía propio del contexto anglosajón (Hill et ál. 1986: 347). Sus intereses, por tanto, radican en la profundización en la comunicación intercultural, así como en conseguir validar con pruebas empíricas las tesis desarrolladas por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), tras superar las deficiencias que presenta (Ide 1989: 224)¹⁰⁵.

S. Ide et ál. (1986) consideran que la cortesía constituye una de las limitaciones de la interacción humana, cuyo fin es atender el sentir del otro, estableciendo así niveles de comodidad que sean comunes para los interlocutores y promoviendo el entendimiento (Hill et ál. 1986: 349). Proponen un concepto gradual del fenómeno compuesto por la cortesía, cortesía cero y descortesía (Ide et ál. 1992[2005]). Bajo esta óptica, “a system of polite use of a particular language will exhibit two major aspects: the necessity for speaker Discernment and the opportunity for speaker Volition” (Hill et ál. 1986: 349). Aceptando la tipología de estrategias de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]),

¹⁰⁵ La categorización de las estrategias, las variables sociales empleadas y la concepción de la imagen (Ide 1989).

pretenden fijar “the quantification of politeness resulting from specific applications of such strategies” (Hill et ál. 1986: 349), en concreto el uso de discernimiento (*discernment*), orientado fundamentalmente al deseo de adecuarse a las normas prescritas a la formalidad de determinadas situaciones (Ide 1989: 231). Defienden, por tanto, la universalidad del fenómeno de la cortesía, aunque aceptan las diferencias propias de cada lengua: en las lenguas honoríficas, la cortesía es una cuestión de mostrar discernimiento en la elección de formas lingüísticas concretas, mientras que en las lenguas no honoríficas “it is mainly a matter of the volitional use of verbal strategies to maintain the faces of participants” (Ide 1989: 245). Las críticas que ha recibido este marco teórico radican fundamentalmente en su normatividad (Chen 2001: 95; Eelen 2001: 124), lo que obliga a sus seguidores a limitarse al análisis de estructuras lingüísticas fijas con carga cortés (Brown 2001: 11620).

3.1.2.5. El enfoque cognitivo

Los defensores del empleo del enfoque cognitivo¹⁰⁶ en el estudio de la cortesía tienen como objetivo elaborar “una propuesta sobre las estructuras de conocimiento sobre las que se sustenta la cortesía” (Padilla 2006: 699; García Macías 2005). Dicho planteamiento, en opinión de sus defensores, podría poner fin a la polémica existente en los estudios sobre cortesía entre el enfoque universalista y el relativista del fenómeno (Escandell Vidal 1996: 629).

Los lingüistas cognitivistas parten de la hipótesis desarrollada por D. Sperber y D. Wilson (1995), según la cual los hablantes realizan actos de comunicación ostensiva¹⁰⁷, con efectos cognitivos en los oyentes que los interpretan en función de un conjunto de expectativas (1995: 265). Algunos de estos efectos cognitivos serán relevantes para la interpretación del acto como cortés o descortés por parte de los receptores (Jary 1998; Escandell 1998a y 1998b; García Macías 2005; Christie 2007).

Desde este enfoque, “politeness is seen as related to social appropriateness, addressing expectations that individuals have as part of their social cognition in

¹⁰⁶ Entendiendo de manera general el sistema cognitivo de los seres humanos como el mecanismo que les permite ajustar su comportamiento a un medio cambiante (Sperber 1997: 67-68).

¹⁰⁷ Entendida como indireccional. El término ostensión es preferible para evitar desarrollar una categorización dicotómica (García Macías 2005: 346).

particular context of interaction” (Bou-Franch y Garcés 2003: 3). Es decir, hablamos de:

un proceso de transmisión y adquisición de una serie de creencias y conceptos, tanto intuitivos como reflexivos, referentes a las relaciones sociales que pueden mantener los individuos, así como la adecuación de sus comportamientos verbales a las pautas que establecen sus metarrepresentaciones culturales (Padilla 2006: 706-707).

Entendido el fenómeno como proceso, no tienen cabida las distinciones dicotómicas (cortesía positiva vs. negativa, imagen positiva vs. negativa), sino que se confirma la gradación en la expresión de la cortesía (García Macías 2005: 345).

Existen diferentes desarrollos enmarcados dentro del enfoque cognitivo; por una parte, encontramos el planteado por H. García Macías (2005), según el cual la cortesía se configura por medio de dos factores: el grado de ostensión y el grado de adecuación de las manifestaciones lingüísticas (2005: 348). Junto a esta propuesta se sitúa la teoría de la identidad (Garcés 2009: 274)¹⁰⁸ o el enfoque basado en el conocimiento propuesto por M. V. Escandell Vidal (1996)¹⁰⁹. La aproximación cognitiva, a pesar de suponer un interesante intento de delimitar el conjunto de posibles sistemas de cortesía, se encuentra aún en desarrollo, de modo que por el momento únicamente puede ofrecer soluciones parciales a la explicación del fenómeno (Escandell Vidal 1996: 647) y presenta algunas carencias, como la incorporación del componente cultural a la explicación de base cognitiva (Escandell Vidal 1998a).

3.1.2.6. El modelo de autocortesía

A partir de la escasa atención otorgada en la literatura específica al concepto de autocortesía (*self-politeness*)¹¹⁰, R. Chen reflexiona sobre un posible modelo de análisis que atienda aquellos “cases in communication where the need to protect and enhance

¹⁰⁸ Centrada en el importante papel que a su juicio desempeña la descortesía en la construcción de la identidad de los participantes, los invitados y la audiencia de un conjunto de programas de entrevista-noticia retransmitidos en la actualidad en Estados Unidos.

¹⁰⁹ “[S]ocial aspects of communication have to be explained in terms, not of inferential patterns working on universal principles, but of the structure and contents of specific knowledge: the emphasis is to be put especially on context, and not on inferential devices” (Escandell Vidal 1996: 640).

¹¹⁰ Únicamente aparece con anterioridad en Y. Gu (1990).

one's own face influences what one says and the way she says it" (2001: 88). Tomando como base la propuesta de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), que R. Chen considera en esencia acertada, el autor afirma que la imagen del hablante es tan vulnerable como la del oyente, de manera que ambas pueden ser atacadas en la comunicación. Los hablantes realizan en su vida social actos de habla que, si no son reparados, suponen una amenaza a su propia imagen. Para evitarlo, "speakers will make efforts to maintain, protect, or enhance self-face, resulting in utterances for the sake of self-politeness" (Chen 2001: 90).

La amenaza a la auto-imagen (*Self-Face Threatening Acts* o *SFTA*) se lleva a cabo a través de cuatro superestrategias, que son equivalentes a las que P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) proponían para amenazar la imagen del otro: *badly*, *with redress*, *off record* y *withhold the SFTA*. Así, R. Chen desarrolla el modelo de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), añadiendo la imagen de la instancia comunicativa restante: el hablante. Sin embargo, el autor prescinde de la distinción entre cortesía negativa y positiva.

La teoría de la cortesía engloba, así, la cortesía hacia el otro y la autocortesía, que se convierten en dos polos de un *continuum*:

Viewed thus, the relationship between other-politeness and self-politeness becomes a continuum. At the one end of the continuum are cases in which other-politeness is the primary motivation; at the other end, self-politeness is the primary motivation. In between will be various points that indicate the different degrees of importance of the two motivations (Chen 2001: 104).

R. Chen defiende, al igual que sus antecesores, la universalidad del modelo, aunque acepta que pueden existir diferencias en función de la cultura en cuanto a las consecuencias que cada estrategia tiene en la autoimagen, o el valor otorgado a cada una de ellas.

En realidad, la posibilidad de que el hablante llevara a cabo labores en relación a su propia imagen ya había sido contemplada por E. Goffman (1967: 10), que hablaba de *self-respect* y *considerateness*¹¹¹. En nuestra opinión, la autocortesía¹¹² es equivalente a

¹¹¹ "Just as a member of any group is expected to have self-respect, so also he is expected to sustain a standard of considerateness; he is expected to go to certain lengths to save the feelings and the face of others present, and he is expected to do this willingly and spontaneously because of emotional identification with the others and with their feelings" (Goffman 1967: 10).

la labor de autoimagen, que sirve para “proyectar una imagen positiva de sí mismo” (Fuentes Rodríguez 2013a: 14; Meier 1995), para cuyo análisis es necesario atender a los roles representados por los hablantes, la situación comunicativa o el contexto sociocultural que rodea la interacción (Hernández Flores 2006: 647).

3.1.2.7. El paradigma postmodernista

Uno de los enfoques más coherentes que ha desafiado el marco teórico imperante elaborado por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) ha sido el planteamiento discursivo de la cortesía (Haugh 2007: 295). Desde esta perspectiva ha venido trabajando un grupo de investigadores (Eelen 2001; Mills 2003; Watts 2003, 2005a, 2008; Locher 2004; Locher y Watts 2005)¹¹³ que proponen un marco epistemológico y ontológico alternativo a los estudios de la cortesía. Si bien carecen de homogeneidad teórica, les mueve un interés común:

A shift in emphasis away from the attempt to construct a model of politeness which can be used to predict when polite behavior can be expected or to explain post-factum why it has been produced and towards the need to pay closer attention to how participants in social interaction perceive politeness (Watts 2005b: xix).

Para llevar a cabo este movimiento, el enfoque discursivo se sirve, como punto de partida, de la siguiente catalogación: la distinción conceptual entre la cortesía de primer orden (cortesía₁), entendida como “the various ways in which polite behaviour is perceived and talked about members of sociocultural groups” (Watts et ál. 1992[2005]: 3) y una cortesía de segundo orden (cortesía₂), que se identifica con “a theoretical construct, a term within a theory of social behaviour and language usage” (Watts et ál. 1992[2005]: 3). Dado que el interés científico debería centrarse en describir y explicar la forma en la que los interlocutores manejan la cortesía, los trabajos, desde esta óptica, deberían tener como objeto de estudio la cortesía de primer orden (Haugh 2007: 298).

¹¹² Correspondiente con la actividad de autoimagen de efecto positivo que propone N. Hernández Flores (2006), pero que también puede conllevar efectos negativos en la imagen del hablante.

¹¹³ Junto a los trabajos previos (Watts 1999 y Watts et ál. 1992).

Para R. J. Watts¹¹⁴ (1989, 2003), la cortesía constituye una fuerza mediadora entre el individuo y la acción censurada por la comunidad. En la interacción, entendida como una práctica social, el individuo deberá rentabilizar la utilidad de la cortesía como medio simbólico. Debido a su carácter convencional y social, constituido históricamente, “then the values its represents and the functions it plays in discursive practices will be in a continual state of flux and change. There will, in other words, always be a struggle over the values of politeness” (Watts 2003: 144). De hecho, los hablantes pueden alterar de forma temporal su comportamiento cortés y adaptarlo en función de las exigencias de la interacción (ibídem: 147).

A partir de estas premisas, la cortesía₁ se entiende como “a linguistic behaviour that carries a value in an emergent network in excess of what is required by the politic behaviour of the overall interaction (ibídem: 162)¹¹⁵. El comportamiento lingüístico apropiado en virtud de los factores sociales que rodean la interacción es denominado *political behaviour* (ibídem: 19):

a socio-culturally determined behaviour directed towards the goal of establishing and/or maintaining in a state of equilibrium the personal relationships between the individuals of a social group, whether open or closed, during the ongoing process of interaction (Watts 2005a: 50).

Como se desprende de estas definiciones, el planteamiento discursivo plantea en el fondo un giro de atención sobre el objeto de estudio, que deja de ser propiamente la cortesía, para pasar a ser la interacción interpersonal, también denominada *relational work*¹¹⁶ (Locher y Watts 2005), noción constituida por cuatro categorías: descortesía, no cortesía, cortesía e hipercortesía. Además, este marco teórico pone el énfasis en la atención a las evaluaciones que los hablantes realizan de las interacciones (Locher y Watts 2005: 16), especialmente aquellas potencialmente conflictivas (Watts 2003:

¹¹⁴ El punto de partida de este autor radica en las teorías de P. Bourdieu (1991) y K. Werkhofner (1992), junto a conceptos extraídos de la teoría de las redes emergentes. Más tarde, R. J. Watts incorporará también nociones procedentes de la lingüística cognitiva (2008).

¹¹⁵ La descortesía, por su parte, es considerada como “the potentiality of a linguistic structure for use and interpretation by individuals as a linguistic resource absent from or in excess of the linguistic structures of the political behaviour” (Watts 2003: 152).

¹¹⁶ Entendido exactamente como “the work people invest in negotiating their relationships in interaction” (Locher y Watts 2008: 78).

143)¹¹⁷. Estas evaluaciones no se producen en virtud de la expresión lingüística de la cortesía, sino según el hábito¹¹⁸ o *frame* manejado por los interlocutores:

We argue that appropriateness is determined by the frame or the habitus of the participants (...) within which face is attributed to each participant by the others in accordance with the lines taken in the interaction (Locher y Watts 2005: 17).

A partir de estos presupuestos comunes, los autores enmarcados dentro de la corriente discursiva han centrado su atención en diferentes aspectos del estudio de la cortesía, como el funcionamiento de la descortesía (Locher 2004; Locher y Bousfield 2008; Locher y Watts 2008) o el análisis del fenómeno enfocado desde la perspectiva de género (Mills 2000, 2003 y 2009)¹¹⁹.

Las principales aportaciones realizadas desde el planteamiento discursivo radican en la inclusión de la descortesía como objeto válido de estudio, así como la recuperación del aspecto contextual como factor clave en el funcionamiento de la cortesía. No obstante, se han argüido problemas metodológicos y teóricos (cfr. Terkourafi 2005; Haugh 2007), en especial en torno a los problemas para delimitar claramente las fronteras entre la cortesía y la comunicación interpersonal (Terkourafi 2005: 297), la negación que proclaman en torno a la existencia de normas (ibídem: 243)¹²⁰ o la falta de aplicabilidad de la distinción entre la cortesía₁ y la cortesía₂, como se desprende de las incoherencias en las que las aportaciones del propio R. J. Watts parecen caer (ibídem: 299; Terkourafi 2005).

Con el objetivo de superar estos problemas, M. Terkourafi (1999, 2005, 2008) ha desarrollado una teoría basada en el concepto de *frame*, cuyo presupuesto de partida es precisamente el enfoque discursivo, combinado con las aportaciones de la perspectiva

¹¹⁷ “It (the model) tries to offer ways of recognising when a linguistic utterance might be open to interpretation by interlocutors as ‘(im)polite’. It does not evaluate politeness in terms of social harmony, mutual consideration for others, comity, etc. Instead, it aims to provide the means of assessing how lay participants in ongoing verbal interaction assess social behavior that they have classified as (im)polite utterances as positive or negative” (Watts 2003: 143).

¹¹⁸ Cfr. L. Martín Rojo (2001: 50) para este concepto.

¹¹⁹ Desde su punto de vista, necesitamos un modelo más flexible y complejo para poder explicar la cortesía desde la perspectiva genérica, de manera que podamos superar las caracterizaciones basadas en las diferencias de comportamiento interactivo entre hombres y mujeres (2000: 69). S. Mills reclama que no solo es necesario contemplar el sexo del hablante, sino que resulta imprescindible atender otros parámetros como el resto de participantes de la interacción o los estereotipos vinculados a cada sexo (2000: 84).

¹²⁰ Negación que revela una confusión conceptual entre los conceptos de norma prescriptiva y norma descriptiva (Terkourafi 2005: 244).

de estudio tradicional. Según la autora, tanto el modelo discursivo como el propuesto anteriormente por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) adolecen de una excesiva base teórica en sus planteamientos. Por el contrario, M. Terkourafi ofrece un modelo teórico surgido de una visión basada en los datos¹²¹ (2005: 246), a partir del cual caracteriza los enunciados corteses en función del parámetro de regularidad:

It is the regular co-occurrence of particular types of contexts and particular linguistic expressions as unchallenged realizations of particular acts that creates the perception of politeness. Politeness resides, not in linguistic expressions themselves, but in the regularity of this co-occurrence. (...) on grounds of rationality, the normal, most frequent mode of interaction must also be the least costly one (ibídem: 248).

Así, observando la información surgida de la situación de habla, se hace posible extraer marcos que, si bien no son válidos para desarrollar principios de naturaleza general sobre el valor cortés de los elementos lingüísticos, sí proporcionan una herramienta para realizar el contraste de las regularidades interculturales (Terkourafi 1999: 115).

Este enfoque¹²², que contiene grandes avances, como el empleo de una metodología cuantitativa que rebaja la influencia que el analista produce sobre los datos (Terkourafi 2005: 238), la importancia del contexto (Terkourafi 1999: 115) o la inclusión de la descortesía (Terkourafi 2008) ha sido criticado por ofrecer una visión simplificada en exceso y dejar fuera del análisis, por tanto, aspectos interpersonales influyentes en la interacción (Spencer-Oatey 2011: 3575). En nuestra opinión, este modelo sigue adoleciendo de la falta de atención hacia la codificación lingüística del fenómeno de la cortesía, así como de una concepción dicotómica de la cortesía/descortesía (Terkourafi 2008: 46)¹²³. Además, el parámetro de la regularidad no debería ser empleado de forma exclusiva, sino combinado con otros criterios, evitando así ofrecer una imagen simplificada del objeto de estudio.

¹²¹ En concreto, basada en un corpus de 115 horas de conversación entre hablantes nativos del griego chipriota (Terkourafi 2005: 246).

¹²² Podemos ver una aplicación del modelo en M. Terkourafi (1999).

¹²³ “[T]he choice between politeness and impoliteness/rudeness is not only important, but may in fact be a dichotomous one. In other words, there may not be an interactional ‘middle ground’ one can safely straddle between the two” (Terkourafi 2008: 46).

3.1.2.8. Escalas de variación transcultural y compenetración dialéctica¹²⁴

Entendiendo la comunicación como un medio para gestionar las relaciones sociales (Spencer-Oatey 2000a: 2) y desde una perspectiva intercultural¹²⁵ y universalista (Spencer-Oatey 2005: 61), la sociolingüista británica H. Spencer-Oatey (1996, 2000a, 2000b, 2003, 2005, 2007, 2011; Spencer-Oatey y Jiang 2003) propone superar la noción de imagen negativa propuesta por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) y trabajar en un marco de análisis más amplio, en el que también están implicadas las relaciones sociales entre los hablantes (2000a: 12). No solo se trata de conseguir el éxito conversacional (Brown y Levinson 1978[1987: 68]), sino de alcanzar el *rappport management*, es decir, la ‘compenetración dialéctica’ según la cual los individuos pueden ser percibidos en la negociación, a través del diálogo, mediante uno de los dos aspectos de su identidad: su pertenencia al grupo o su individualidad. Esta negociación, al igual que la relación que mantiene con el entendimiento, se produce de manera simultánea a la negociación de visiones del mundo. La denominación de los dos tipos de negociación procede de la terminología propuesta por G. Brown y G. Yule (1983): interaccional y transaccional.

A través de la compenetración dialéctica, los individuos realizan la gestión de los *sociality rights* (‘derechos de sociabilidad’)¹²⁶ y de su propia imagen. Los primeros corresponden a las expectativas sociales de los individuos, definidas como “fundamental personal/social entitlements that individuals effectively claim for themselves in their interaction” (2000a: 14). Bajo este enfoque, las actividades de cortesía pueden ser de dos tipos: los actos relacionados con el deseo del hablante de que su interlocutor infiera que quiere ser tratado de manera equitativa, es decir, sin que se produzca aprovechamiento o imposición (denominado por la autora *equity rights* o ‘derechos de equidad’); y los actos que conllevan la aparición de intimidad no deseada, que supondrían una transgresión de los *association rights* (‘derechos afiliativos’) del hablante.

Las motivaciones que guían a los hablantes para la elección de estrategias encaminadas a alcanzar la compenetración dialéctica están regidas por *sociopragmatic*

¹²⁴ Para la traducción al español del marco teórico formulado por H. Spencer-Oatey, tomamos la terminología propuesta por J. A. G. Ardila (2005).

¹²⁵ Considerando el concepto cultural como “a fuzzy set of attitudes, beliefs, behavioural conventions, and basic assumptions and values that are shared by a group of people, and that influence each member's behaviour and each member's interpretations of the ‘meaning’ of other people's behaviour” (Spencer-Oatey 2000a: 4).

¹²⁶ Seguimos las denominaciones españolas empleadas por L. Fant y L. Granato 2002.

interactional principles (SIPs): “a socioculturally-based principles, scalar in nature, that guide or influence people’s productive and interpretative use of language” (Spencer-Oatey y Jiang 2003)¹²⁷. Estos principios sociopragmáticos interaccionales cobran diferente peso en la conversación en función de la situación y poseen variabilidad intercultural¹²⁸ (ibídem: 1643-1644). Los SIPs con un ámbito de aplicación más general son el manejo de la imagen de los interlocutores, sus derechos y obligaciones, y la consecución de tareas, mientras que por principios secundarios recogen la preocupación por expresarse de forma (in)directa, la calidez/fríaldad de la interacción, etc.¹²⁹ (ibídem: 1645).

En lo que se refiere al manejo de la *face* en la interacción, la autora propone acabar con las discusiones teóricas precedentes empleando ‘gestión del entendimiento’ en lugar de ‘gestión de la imagen’ (evitando así centrar el estudio exclusivamente en una de las instancias del proceso comunicativo). Plantea una reelaboración del concepto de imagen debido a que

it is important, therefore, to draw a distinction between two fundamental types of face: face that is situation-specific and face that is pan-situational. I propose labelling these *respectability face* and *identity face* respectively (Spencer-Oatey 2005: 102).

La primera noción¹³⁰ hace referencia al prestigio, honor o buen nombre que un individuo ostenta en una comunidad, en función del valor que esa comunidad asigne a atributos como la edad, el sexo, la salud...; el segundo término se encuentra conceptualmente más cerca de la noción de imagen propuesta por E. Goffman (1967): “is a situation-specific face sensitivity, that is highly vulnerable” (Spencer-Oatey 2005: 103).

La propuesta de H. Spencer-Oatey ha sido criticada sobre todo por las semejanzas que mantiene con las estrategias formuladas por R. Lakoff (1973), si bien estas son aplicadas a los estudios transculturales e interculturales (Ardila 2005: 62). Además, se

¹²⁷ Unos principios que vendrían a sustituir las máximas de cortesía (Leech 1983). No obstante, los propios autores apuntan a que son necesarias investigaciones empíricas destinadas a identificar los principios con precisión (Spencer-Oatey y Jiang 2003: 1643).

¹²⁸ Si bien los autores esperan que futuros estudios constaten su validez universal (Spencer-Oatey y Jiang 2003: 1645).

¹²⁹ “The secondary SIPs are particularly difficult to unravel because they are related to (and easily confused with) linguistic strategies” (Spencer-Oatey y Jiang 2003: 1645).

¹³⁰ Que en publicaciones anteriores se denomina *quality face* (Spencer 2000b: 14).

cuestiona su preferencia por la proyección de la imagen positiva, caracterizando los casos en los que se pretende transmitir una imagen negativa como poco frecuentes (cfr. Fuentes Rodríguez 2009a). Desde nuestro punto de vista, este enfoque adolece de simplicidad al considerar la interpretación del oyente como criterio único para determinar el grado de cortesía de los enunciados, negando así la posible codificación lingüística del fenómeno.

No obstante, su teoría ha sido aceptada por diversos analistas, como L. Fant y L. Granato (2002a y 2002b), aunque con algunas modificaciones (cfr § 3.1.2.3.).

3.2. EL ESTUDIO DE LA DESCORTESÍA

El estudio de la descortesía plantea algunos problemas básicos desde sus inicios, como la falta de atención que ha recibido en comparación con la cortesía (Bousfield 2006: 10; Locher-Bousfield 2008b: 2) o “la relativa heterogeneidad conceptual en la que se ven envueltas las estrategias discursivas con que se realiza la (des)cortesía” (Blas Arroyo 2010a: 71). Al contrario que la cortesía, que, como hemos visto supra, constituye un fenómeno muy trabajado, el estudio de los actos descorteses figuró en la bibliografía durante mucho tiempo como el “*poor cousin*” de la cortesía (Locher-Bousfield 2008b: 2). A esta desventaja inicial, se suma el hecho de que las primeras aproximaciones y descripciones de la descortesía se efectuaban en función de la cortesía, por lo que se obtenían definiciones claramente insuficientes:

the commonsense relationship between polite(ness) and impolite(ness) -inverse and opposite- is mirrored by the scientific conceptualizations. (Im)politeness is associated with, or represented as (in)appropriateness, (un)favourableness, (un)supportiveness, (non)-abidance by the CC, the PP or other soci(et)al rules, (non)-politeness, (lack of) cultural scripts or (lack of) FTA-redress (Eelen 2001: 95).

Esta situación, no obstante, ha experimentado un cambio notable, causado tanto por el aumento de las publicaciones enfocadas en el fenómeno (Blas Arroyo 2010b: 184), como por el surgimiento de nuevos marcos teóricos centrados en la descortesía.

3.2.1. EL LUGAR DE LA DESCORTESÍA EN LOS ESTUDIOS FUNDADORES

Aunque antes de la propuesta elaborada por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) contamos con algunos estudios parciales que giraban en torno a los actos descorteses, estos carecían de un marco teórico estable; nos referimos al análisis de las amenazas en discursos infantiles (Benoit 1983), los conflictos ocurridos entre médicos y pacientes (Bleisener y Siegrist 1981), o las conversaciones con inicios hostiles (McLaughlin, Cody y Rosenstein 1983). El modelo teórico formulado por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), por su parte, a pesar de la atención que prestan a los actos amenazadores de la imagen, se presenta insuficiente para el estudio del fenómeno de la descortesía,

puesto que está limitado al análisis enunciativo, dejando de lado el nivel interactivo (Bousfield 2008a: 65). Además, todos sus esfuerzos están dirigidos a sistematizar el funcionamiento de los intercambios corteses (Lavandera 1988: 1201; Watts 2003: 111).

En general, en los estudios fundadores se observa la presencia de la distinción cortesía-descortesía (Eelen 2001: 87), así como la costumbre consistente en identificar la descortesía con definiciones en negativo de la cortesía (Leech 1980[1997]: 142). Existe, no obstante, cierto acuerdo en considerarla como impedimento para la adecuada relación interpersonal entre hablante y oyente (Leech 1980[1997]: 142)¹³¹. La descortesía se vislumbraba, así, como la omisión o ausencia de algo (Culpeper 2008: 18): “impoliteness results from not redressing FTA’s, not applying politeness rules, not abiding by the PP or the CC, etc” (Eelen 2001: 98). En cualquier caso, en los primeros marcos teóricos, la atención a la descortesía no iba más allá de una propuesta conceptual del fenómeno, presentado de manera simplificada. Las razones que explican esta falta de detenimiento sobre el fenómeno estriban, según G. Eelen, en el sesgo conceptual que impregna los estudios fundadores¹³², así como en la concepción de la descortesía como el fenómeno opuesto a la cortesía (Eelen 2001: 98). El problema aparece a la hora de catalogar ‘no ser cortés’ como un acto en sí mismo y, por tanto, voluntario (ibídem: 99).

Las justificaciones que aportaban los autores para no atender el fenómeno de la descortesía en sí mismo radican en su escasa aparición en la lengua (Leech 1980[1997]) o en la esencia por naturaleza cooperativa de la comunicación interpersonal (Craig, Tracey y Spisak 1986; Culpeper, Bousfield y Wichmann 2003). No obstante, los estudios sobre el discurso conflictivo no cesaban de aparecer:

Conflictive talk has been found to play a role -and often a central one- in, for example, army training discourse (Culpeper 1996), courtroom discourse (Lakoff 1989, Penman 1990), family discourse (Vuchinich 1990), adolescent discourse (Labov 1972; Goodwin and Goodwin 1990), doctor-patient discourse (Mehan 1990), therapeutic discourse (Labov and Fanshield 1977), 'every day conversation' (Beebe 1995) and fictional texts (Culpeper 1998; Liu 1986; Tannen 1990) (Culpeper, Bousfield y Wichmann 2003: 1545-1546).

¹³¹ A través, por ejemplo, de conductas conversacionales descorteses como hablar interrumpiendo al otro o permanecer en silencio inadecuadamente (Leech 1980[1997]: 142).

¹³² Consistente básicamente en la confusión en torno a la cortesía¹, entendida como “the various ways in which polite behaviour is talked about by members of sociocultural groups” y la cortesía², es decir, “a more technical notion which can only have a value within an overall theory of social interaction” (Eelen 2001: 30)

A pesar de que el estudio de la descortesía en situaciones muy concretas iba en aumento (Bliesener y Siegrist 1981), y de que la mayoría de los marcos teóricos, como vemos, daban cabida al fenómeno con relativa facilidad (Eelen 2001: 100), resultaba aún imposible describir su funcionamiento ni explicar la naturaleza del fenómeno sin una propuesta *ad hoc* (Bolívar 2005a), lo que motivó la aparición de marcos conceptuales específicos para el análisis del fenómeno de la descortesía.

3.2.2. PERSPECTIVAS DE ESTUDIO ENFOCADAS EN EL FENÓMENO DE LA DESCORTESÍA

Frente a la percepción, extendida durante las primeras décadas de investigación, de la descortesía como la ausencia de actitud cortés (Lakoff 1973¹³³; Brown y Levinson 1978[1987]: 5), hallamos nuevas perspectivas de análisis que dignifican el fenómeno hasta convertirlo en objeto de estudio. Se comenzaba a recorrer, así, nuevos caminos en el estudio de la cortesía lingüística (Locher-Watts 2005). Los primeros acercamientos trataron de ofrecer una aplicación del modelo de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]). Nos referimos a las reelaboraciones efectuadas por L. G. Lachenicht (1980) y P. Austin (1990).

L. G. Lachenicht (1980) fue uno de los primeros estudiosos en interesarse por el fenómeno de la descortesía, especialmente en la aparición de insultos en la conversación. Empujado por la falta de atención dedicada a la descortesía en comparación con la expresión de la cortesía, hecho que caía en contradicción con la presencia de insultos en obras tempranas¹³⁴ o el interés por este recurso desde la visión descriptiva¹³⁵, este autor pretendía constatar la existencia de una amplia variedad de recursos descorteses, así como su configuración en un sistema racional de naturaleza social (ibídem: 681). Para describir el sistema de funcionamiento del *Aggravating Language*, Lachenicht parte fundamentalmente de la propuesta de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), recogiendo la posibilidad que tiene el hablante, no solo de modificar un *FTA*, sino de expresarlo de forma intencionada en la conversación. En

¹³³ Si bien reconsideró su importancia en trabajos posteriores (Lakoff 1989: 102).

¹³⁴ Como la Biblia u obras procedentes de la literatura clásica (Lachenicht 1980: 608).

¹³⁵ “Today there is such delight in clever imprecation that anthologies and dictionaries of insults are compiled, and published by the popular press” (Lachenicht 1980: 609).

virtud de la fuerza de la amenaza, el estudioso diferencia entre: la expresión indirecta del acto descortés (*off record*); la manifestación directa (*on record*); la descortesía positiva, destinada a no favorecer la inclusión del oyente; y la descortesía negativa, mediante la cual el hablante impone su voluntad sobre el interlocutor (ibídem: 619).

Los mayores avances que supone esta contribución radican en la inclusión en el análisis de los factores social y contextual y en la descripción del funcionamiento de la descortesía. Sin embargo, se encuentra excesivamente ligada a la propuesta de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), y se limita casi exclusivamente al estudio del insulto, sin valorar otros mecanismos de ataque a la imagen del interlocutor.

El marco teórico elaborado por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) constituye igualmente el punto de partida para la contribución efectuada por P. Austin en 1990 sobre el funcionamiento de la descortesía. De hecho, este autor considera que muchas de las estrategias empleadas en la manifestación de la cortesía pueden también expresar un ataque a la imagen del otro (Austin 1990: 277). El parámetro que hace decantar la interpretación es el contexto en el que se inserta la comunicación¹³⁶. Así, existen determinadas situaciones comunicativas en las que el hablante no practica un comportamiento cooperativo, sino que descuida la imagen del receptor, emitiendo actos de ataque a la imagen (*Face Attack Acts*):

I define Face Attacks Acts as those communicative acts which are injurious to the hearer's positive or negative face, and are introduced in a situation which could have been avoided, but where their inclusion is perceived by the hearer to be intentional. This may or may not be true, as the speaker may just be being clumsy, but the perception of intentionality is readily accessible (ibídem: 279).

En la inclinación de un hablante por emitir un acto de ataque a la imagen intervienen parámetros como el poder (que permite humillar a un individuo de posición inferior, que no realizará un contraataque por temor a sufrir represalias) o la solidaridad (según la cual algunos hablantes pueden permitir tolerar ataques a su imagen). Al igual que L. G. Lachenicht (1980)¹³⁷, P. Austin traslada el modelo desarrollado por P. Brown y S. C.

¹³⁶ Que incluye interacciones previas entre los participantes, los enunciados emitidos, información compartida e indicaciones sobre el espacio físico en el que se inserta la situación comunicativa (Austin 1990: 290).

¹³⁷ A pesar de que P. Austin no incluye la aportación de L. G. Lachenicht (1980) entre sus referencias bibliográficas (cfr. Austin 1990).

Levinson (1978[1987]) al polo de la descortesía, incorporando además el aspecto de la presencia o no de compensación del ataque a la imagen. Resulta interesante su proclama sobre la consideración de la (des)cortesía como *continuum*¹³⁸ aunque, lamentablemente, no pasa de ser un planteamiento teórico que carece de su correspondiente real en la clasificación ofrecida sobre los actos de ataque a la imagen.

A pesar de que estos modelos parten de la propuesta teórica elaborada por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) para desarrollar su explicación del funcionamiento de la descortesía, se trata de contribuciones simplificadas en exceso¹³⁹. Para encontrar una revisión más elaborada será necesario esperar a las investigaciones efectuadas por J. Culpeper (1995, 2005).

3.2.2.1. La inversión del modelo de P. Brown y S. C. Levinson: J. Culpeper

En 1996, J. Culpeper publicaba un artículo de enorme repercusión¹⁴⁰, en el que planteaba algunos problemas a la teoría de la cortesía tal como había sido formulada por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), centrada en analizar la forma en que las actividades estratégicas son empleadas para obtener o mantener la armonía social. Según aquel, en algunas actividades, como el entrenamiento militar o el drama literario (1998)¹⁴¹, la descortesía se utiliza en sentido contrario, es decir, para aumentar el conflicto (1996: 359).

J. Culpeper¹⁴² entiende la descortesía como “the use of strategies that are designed to have the opposite effect –that of social disruption. These strategies are oriented towards attacking face, an emotionally sensitive concept of the self” (1996: 350). El autor delimita, así, el concepto como un intento de atacar la imagen del interlocutor (ibídem: 356) de naturaleza voluntaria (1998: 86), a través de cinco superestrategias: descortesía directa, descortesía que daña la imagen negativa,

¹³⁸ “In effect, what this approach shows about politeness and its dark side is that face attention exists on a continuum from polite to impolite” (Austin 1990: 291).

¹³⁹ Además de caer en errores como realizar un énfasis excesivo en la relación entre cortesía y cooperatividad, en opinión de A. Blanco Salgueiro (2008: 9).

¹⁴⁰ En palabras de S. Kaul de Marlangeon “el estudio sobre descortesía más citado en el mundo anglosajón” (2003: 255).

¹⁴¹ En el caso de la presencia de la descortesía en el drama literario, el autor señala una interesante idea, que será posteriormente retomada por los analistas: las repercusiones del empleo del fenómeno de cara a la audiencia (Culpeper 1998: 83; 2005).

¹⁴² Inspirándose en los estudios de W. Labov (1972a).

descortesía que daña la imagen positiva, descortesía superficial y ausencia de cortesía. De esta forma, el fenómeno de la descortesía pasaba a ser tratado como un procedimiento con entidad propia, susceptible de ser empleado por los hablantes de manera “estratégica, sistemática y sofisticada” (Bousfield-Locher 2008a: 162)¹⁴³. Más adelante, el autor precisará esta definición, con el fin de aclarar los papeles que emisor y receptor desempeñan en las interacciones descorteses:

impoliteness comes about when: (1) the speaker communicates face-attack intentionally, or (2) the hearer perceives and/or constructs behavior as intentionally face-attacking, or a combination of (1) and (2) (Culpeper 2005: 38).

J. Culpeper desarrolló su teoría con posterioridad, basándose para ello en el marco teórico de *relational work* propuesto por M. A. Locher y R. Watts (2005a), entendido como “the work people invest in negotiating their relationships in interaction” (Locher y Watts 2008: 78)¹⁴⁴. Desde este enfoque, complementa su definición original de descortesía:

Impoliteness is a negative attitude towards specific behaviours occurring in specific contexts. It is sustained by expectations, desires and/or beliefs about social organization, including, in particular, how one person’s or group’s identities are mediated by others in interaction. Situated behaviors are viewed negatively when they conflict with how one expects them to be, how one wants them to be and/or how one thinks they ought to be. Such behaviors always have or are presumed to have emotional consequences for at least one participant, that is, they cause or are presumed to cause offence. Various factors can exacerbate how offensive an impolite behavior is taken to be, including for example whether one understands a behavior to be strongly intentional or not (Culpeper 2010: 3233; 2011: 23).

Supera, así, en cierto modo su concepción dicotómica inicial (Culpeper 2008: 23)¹⁴⁵, contemplando casos de ataque a la imagen del oyente por carecer de normas colectivas

¹⁴³ La traducción es mía. Así lo han demostrado R. Lakoff (1989), G. Kasper (1990), L. Beebe (1995) y M. Kienpointner (1997), entre otros.

¹⁴⁴ Cfr. § 3.1.2.7.

¹⁴⁵ Como apunta el propio J. Culpeper: “I made a decision in 2006 at the beginning of my ERSC-funded Fellowship on impoliteness to start afresh, viewing everything with a critical eye, including my ownwork. I do not completely reject my earlier definitions, but I do think they are excessively narrow, capturing just

para todos los interlocutores o la elevación de la descortesía a la categoría de norma en determinados contextos (Culpeper 2008: 30). En sus últimas aportaciones reflexiona, además, sobre la posibilidad de describir recursos lingüísticos intrínsecamente descorteses (2010, 2011)¹⁴⁶, sobre el hecho de que la posibilidad de aparición de la descortesía en la interacción aumenta si entre los hablantes existe un desequilibrio en términos de poder social (Culpeper 2008: 39)¹⁴⁷ y menciona la existencia de una descortesía ideológica, entendida como las actitudes negativas que practican los grupos ideológicos (2011: 15).

La teoría de J. Culpeper ha sido objeto de críticas por parte de los analistas (Mills 2003; Bousfield 2008b), y reelaborada posteriormente (Bousfield 2008b). Autor de una de esas revisiones es A. Cordisco (2005a), quien habla de ciertos roles¹⁴⁸ propios de la descortesía: un rol ofensivo, defensivo y evasivo (Cordisco 2005b: 345). El autor se ha dedicado al estudio de los actos descorteses cometidos de forma inintencionada por los hablantes, pero que conllevan, al igual que los efectuados voluntariamente, consecuencias en la comunicación interpersonal (Cordisco 2005a: 183), en este caso ‘efectos de descortesía’, resultantes tanto de la tensión establecida entre las imágenes de hablante-oyente, como del rol ‘Yo con sí mismo’ (sic) (Cordisco 2005a: 200).

La propuesta de D. Bousfield (2008b), por su parte, supone una simplificación del modelo global de la descortesía, ya que distingue entre descortesía *on-record* y *off record*; esta última englobaría el sarcasmo o cortesía burlesca y la ausencia de cortesía. La revisión que plantea (2007, 2008a) pretende ir más allá del modelo de J. Culpeper, que se limita al análisis de las opciones que están a disposición del receptor víctima de un acto descortés, focalizando su atención en el par de intervenciones que siguen a la

some aspects of prototypical impoliteness. For example, the idea that impoliteness has to be perceived as intentional (as opposed to accidental) for it to count as impoliteness was central to my previous definitions. Whilst prototypical impoliteness does involve the perception of behaviour designed to cause offence, my data showed that, on occasion, people took offence and described the behaviour as impolite or rude despite knowing that the producer had not acted intentionally. Hence, in the definition given in this paper impoliteness does not have intentionality as a necessary condition” (2010: 3233).

¹⁴⁶ Concluyendo que adopta una posición intermedia: el autor afirma que la carga descortés puede depender de la expresión lingüística o del contexto, pero que ninguno de ambos factores puede garantizar totalmente que se produzca una interpretación descortés (Culpeper 2010: 3236).

¹⁴⁷ Como también afirman S. Kaul de Marlangeon (1995-2003[1992]: 11) o A. Álvarez y T. Espar (2002).

¹⁴⁸ Entendidos como “las posibles ‘presentaciones’ (Goffman 1967) que un individuo realiza de sí para una situación social particular y en relación con otros individuos: comprende lo que correspondería hacer según el evento comunicativo en marcha y según la posición relativa que se tenga y/o se adquiera respecto de los demás interlocutores” (2005b: 335).

emisión de la agresión a la imagen¹⁴⁹. El estudioso desmenuza, así, la estructura completa del conflicto: se produce una ofensa hacia la imagen del interlocutor, seguida de una reacción posiblemente descortés y finalmente se alcanza la resolución del conflicto¹⁵⁰, mediante el sometimiento del oponente, la intervención de una tercera persona (que normalmente ostenta algún poder sobre el resto de interlocutores), la negociación de las posturas, la retirada de uno de los participantes de la interacción o la continuación del conflicto (Bousfield 2007: 2202-2212)¹⁵¹.

3.2.2.2. La percepción de la (des)cortesía como un *continuum*

Una vez superada la concepción dicotómica que caracteriza la propuesta elaborada por J. Culpeper (1996), los estudios posteriores destacan, como veremos a continuación, por entender la descortesía como uno de los puntos configuradores de un *continuum* que engloba igualmente el fenómeno de la cortesía. Durante la década de los noventa, además, el análisis de la descortesía ha continuado desvinculándose progresivamente del estudio de los actos corteses (Mill 2003 y Watts 2003) adquiriendo entidad propia.

3.2.2.2.1. M. Kienpointner

Uno de los primeros autores en defender la naturaleza gradual del fenómeno de la cortesía es M. Kientpointner (1997, 2008a, 2008b), cuyo esfuerzo se centra en redefinir los límites de la cortesía y la descortesía, difusos como consecuencia de los fallos realizados por estudiosos precedentes¹⁵². Para llevar a cabo sus propósitos, M. Kienpointner parte de los conceptos de interacción cooperativa, no cooperativa o competitiva, entendida como:

¹⁴⁹ Elemento central del modelo teórico que plantea el autor para la explicación de la descortesía (Bousfield 2008a: 42).

¹⁵⁰ Fase de la interacción que ha sido escasamente estudiada por los analistas (Bousfield 2007: 2202).

¹⁵¹ No obstante, esta hipótesis de trabajo también presenta ciertos problemas de coherencia (Blas Arroyo 2010a: 50).

¹⁵² “It can be doubted that these theories (standard theories of politeness) have managed to establish truly universal concepts and classifications of (im)polite behavior; they exaggerate the relative importance of indirectness; they do not treat situational and societal constraints sufficiently; finally, they do not deal with rudeness in enough detail” (Kienpointner 1997: 251).

Two persons A and B interact cooperatively if they 1) try to reach a goal G which is mutually accepted, 2) try to do this by fair and efficient means, and 3) are equally interested in reaching G or at least share some interest in reaching G (non-cooperative and competitive interaction lack some or all of these defining properties) (1997: 255).

En virtud del grado de cooperación del comportamiento interactivo de los participantes¹⁵³, el autor propone un *continuum*, cuyos extremos son la descortesía cooperativa y la descortesía competitiva:

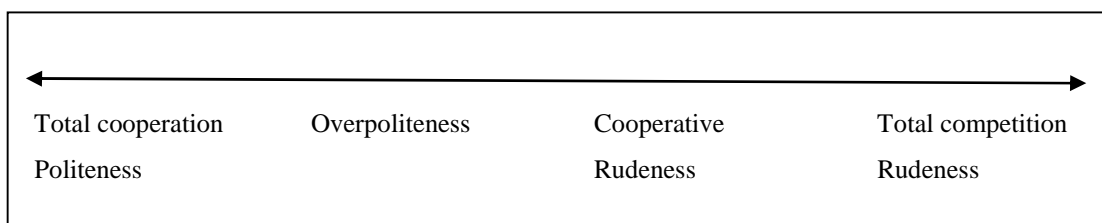


Fig. 6: Continuum de cortesía y descortesía (adaptado de M. Kienpointner 1997: 258).

Así, el fenómeno de la descortesía, que puede ser tanto cooperativa como competitiva, se caracteriza por poseer los siguientes rasgos: desestabiliza las relaciones interpersonales entabladas en la conversación, haciendo más difícil acordar el propósito interaccional entre los hablantes, o incluso alcanzarlo; crea o mantiene una atmósfera emocional basada en la antipatía, en la que priman los intereses individuales; se configura a través de actos amenazantes o debilitadores de la imagen; se encuentra determinado, al menos parcialmente, por los conceptos de poder, distancia y carga emocional; y puede verse alterado durante el transcurso de la conversación (Kienpointner 1997: 260).

Desde esta óptica, podemos distinguir diferentes subtipos de descortesía, en función del grado de competitividad que presenten. Así, la descortesía cooperativa, encaminada a alcanzar el acuerdo en la conversación, se manifiesta a través de la descortesía simulada (*mock politeness*, *ritual insults* o *ironic rudeness*) y la descortesía al servicio de los intereses comunes (*Common Interest Rudeness*), entre las que se encuentran la descortesía reactiva (que permite restaurar el equilibrio interaccional mediante la formulación de actos de defensa que compensan *FTAs* previos, siempre que

¹⁵³ Aunque también considera necesario atender a otros parámetros, como el poder, la distancia social y el contexto cultural (Kienpointner 2008a: 25).

se mantenga un tono adecuado y moderado) y la descortesía social, basada en el hecho de que ciertos subgrupos de habla determinados presentan una actitud favorable hacia la descortesía, como manifestación de identidad grupal y solidaridad (Kienpointner 1997: 262-268).

Frente a la descortesía cooperativa, M. Kienpointner recoge la de corte no cooperativo, ya sea inintencionada (producida fundamentalmente como consecuencia de la falta de conocimiento lingüístico o cultural del hablante¹⁵⁴) o intencionada. Esta última variedad de descortesía no cooperativa se subdivide a su vez, siguiendo un criterio funcional en: descortesía estratégica en instituciones públicas, efectuada a través de ataques a la imagen, positiva o negativa, de los individuos de esa comunidad (como el discurso judicial americano o la modalidad lingüística empleada en el entrenamiento militar); descortesía competitiva en conversaciones de carácter privado, establecida entre hablantes que cuentan con un largo historial en conflictos previos; y la descortesía intergrupal desarrollada entre grupos sociales contrarios (ya sea en interacciones cara a cara o como autodefensa en el discurso político).

Además de ofrecer esta exhaustiva tipología de las variedades de descortesía, M. Kienpointner se ha centrado recientemente en el papel que desempeñan las emociones en la configuración de la cortesía (2008a) y la descortesía (2008b), criticando la falta de atención que los enfoques anteriores concedían a este parámetro, que ha demostrado ser clave en el funcionamiento de la descortesía en diversas situaciones comunicativas. No obstante, su enfoque ha sido objeto de críticas, dirigidas especialmente a su concepción de la descortesía como un defecto del comportamiento comunicativo que surge en contextos particulares, concepción que supone un indicio de contemplar el fenómeno de la descortesía desde el polo de la cortesía (Kaul de Marlangeon 2003: 255).

¹⁵⁴ Aunque en ocasiones también se producen errores inintencionados efectuados por adultos dentro de la misma lengua/cultural (Kienpointner 1997: 269).

3.2.2.2.2. *El enfoque discursivo de la descortesía*

Dentro del paradigma postmodernista (cfr. § 3.1.2.7.), según el cual el fenómeno de la cortesía constituía “the various ways in which polite behaviour is perceived and talked about a members of sociocultural groups” (Watts et ál. 2005: 3), la descortesía era entendida como una de las cuatro categorías (junto con la cortesía, la no cortesía y la autocortesía) que integraba el *relational work* (Locher y Watts 2005).

Atendiendo a factores como las relaciones de poder establecidas en la interacción (Bousfield 2008b), o las sanciones que recibirán los interlocutores que transgredan las normas (Locher y Watts 2008), los autores plantean una concepción de la descortesía, entendida como noción de primer orden, basada en el comportamiento marcado negativamente fruto de las valoraciones morales efectuadas por los miembros de la interacción social (Locher y Watts 2008: 96) y formuladas en función de las normas que rodean ese intercambio concreto (Locher 2004: 98). Estas valoraciones tienen carácter gradual, de manera que el comportamiento puede ser calificado de *rude*, *boorish*, *aggressive*, *insulting* o *inconsiderate* (ibídem: 97). Las dos instancias comunicativas (hablante-oyente) son contempladas, por tanto, en la consideración del fenómeno de la descortesía (Bousfield 2008b).

En cuanto a las estrategias descorteses que aparecen en la interacción, el enfoque postmodernista plantea una reducción de las superestrategias formuladas por J. Culpeper (1996, 2005), reduciéndolas fundamentalmente a dos tipos: *on-record impoliteness*, estrategias explícitas encaminadas a atacar la imagen del interlocutor, construir una representación negativa de ella o rechazar los deseos de imagen del otro; y *off-record impoliteness*, recursos dirigidos a alcanzar los mismos fines, pero que son formulados de manera indirecta, permitiendo así la posibilidad de ser cancelados¹⁵⁵ (Bousfield 2008b: 138). A través de la expresión de estas estrategias, que frecuentemente aparecen en conjunto y no de manera aislada en la conversación (Bousfield 2008a: 100), los hablantes desafían el esquema de poder establecido en una situación comunicativa específica (ibídem: 150)¹⁵⁶.

El tratamiento que esta visión otorga al fenómeno de la descortesía adolece del mismo defecto fundamental al que apuntábamos supra, en relación a su concepción de

¹⁵⁵ El sarcasmo y la estrategia de “*withhold politeness*” constituirían casos de *off-record impoliteness*, pero que actuarían en un segundo nivel (Bousfield 2008a: 100).

¹⁵⁶ Coincidimos, por el contrario, con M. Locher, que afirma que no todos los conflictos pueden reinterpretarse en términos de poder (2004: 323).

la cortesía: el rechazo de la codificación lingüística de los fenómenos de la cortesía-descortesía.

3.2.3. APROXIMACIONES ACTUALES

Entendida como función comunicativa universal, aunque manifestada de forma diferente en función de las lenguas (Kerbrat-Orecchioni 1996, 2004; Bravo 1999, 2003, 2004a), la descortesía se ha alzado, como hemos podido comprobar a partir de los trabajos de orden teórico revisados hasta aquí, como un objeto de estudio de gran interés¹⁵⁷. En la actualidad encontramos, por una parte, una gran cantidad de estudios de carácter contrastivo que tienen como aspiración ofrecer las semejanzas y diferencias existentes entre los sistemas de descortesía desde la perspectiva intercultural (Dumitrescu 2008; Nowikow 2008). También son relevantes, por otro lado, las publicaciones en torno a la función que desempeña la descortesía en interacciones efectuadas por hablantes juveniles (Zimmermann 2003; Acevedo-Halvik 2008; Brenes Peña 2007a). En general, observamos también un avance en la investigación acerca de los actos disentivos como parte fundamental de la interacción polémica o conflictiva (Herrero Moreno 2000, 2002a y 2002b; Brenes Peña 2011a).

En cuanto al análisis de la manifestación lingüística de la (des)cortesía, A. Hidalgo Navarro señala que, mientras que los rasgos que expresan la cortesía negativa (atenuación) o los correspondientes a la cortesía positiva (intensificación) han recibido una profunda atención, no ocurre así con el estudio de los rasgos lingüísticos descorteses (2011a: 79). Las contribuciones más relevantes al respecto han sido las elaboradas por E. Sopena (2001), L. Alba-Juez (2008), A. Hidalgo Navarro (2011a) o E. Brenes Peña (2012)¹⁵⁸.

A pesar del aumento de los estudios centrados en el análisis de la descortesía, nos encontramos aún en los inicios del proceso de comprensión de este fenómeno (Locher y Bousfield 2008a: 4), como lo demuestra la ausencia de consenso en cuestiones como la

¹⁵⁷ Así lo demuestran también las reuniones científicas celebradas en 2006 (Curso de verano de la UNIA *Descortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*) o 2008 (Congreso Internacional sobre *(Des)cortesía y violencia verbal en español actual*, Universidad de Sevilla), así como las publicaciones monográficas dedicadas al tema publicadas en los últimos años (Fuentes Rodríguez (coord.) 2013).

¹⁵⁸ Cfr. para una taxonomía de rasgos prosódicos susceptibles de desarrollar valores pragmáticos descorteses.

función que desempeña la intención del hablante en las manifestaciones descorteses, el tipo de análisis lingüístico adecuado (Bousfield-Culpeper 2008: 163) o la obligación de estudiar el funcionamiento de la (des)cortesía en su contexto (Bousfield 2006: 13). En este sentido, resulta imprescindible continuar ahondando en el funcionamiento del fenómeno en géneros comunicativos de naturaleza diversa, así como en las estrategias lingüísticas existentes para su formalización lingüística.

3.3. LOS ESTUDIOS DE LA (DES)CORTESÍA EN EL MUNDO HISPÁNICO

Frente a la enorme producción surgida en torno al fenómeno de la cortesía en todo el mundo, en el ámbito hispánico las investigaciones han sufrido cierto retraso:

Lo que llama la atención, curiosamente, es que esta vertiginosa evolución [de estudios sobre cortesía] parece ajena al mundo del hispanismo. Tanto es así que se podría citar un número muy reducido de estudios sobre fenómenos de cortesía en español (Haverkate 1994a: 9).

Este retraso afectaba de manera especial al análisis de la cortesía en el español peninsular (García Vizcaíno 2005a: 49). Afortunadamente, esta situación ha cambiado “drásticamente” (Placencia 2007: 113)¹⁵⁹. En los últimos años, contamos con un extenso repertorio de estudios que, tanto desde el enfoque teórico (Escandell Vidal 1993; Calsamiglia y Tusón 1999; Placencia y Bravo 2002; Bravo y Briz Gómez 2004), como desde la perspectiva empírica, especialmente orientada hacia la investigación en torno a los mecanismos lingüísticos, las estrategias interactivas y la expresión de los actos de habla¹⁶⁰, tratan de ampliar el conocimiento que tenemos de la cortesía en su vertiente hispánica (Iglesias Recuero 2007: 21). Esta corriente de estudio se remonta a las publicaciones de H. Haverkate (1994a), pionero en el análisis de la cortesía verbal en español.

3.3.1. APROXIMACIONES INICIALES: H. HAVERKATE.

El estudio producido por H. Haverkate en 1994, *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, constituye la primera aproximación rigurosa y exhaustiva del funcionamiento de la cortesía en español¹⁶¹, así como el primer análisis tipológico del

¹⁵⁹ Cfr. S. Iglesias Recuero (2007), o R. Márquez Reiter y M. E. Placencia (2005) para un estado de la cuestión.

¹⁶⁰ Como las peticiones (Márquez Reiter 2000; Ballesteros Martín 2001, 2002; Koike 1994; García 1993), las disculpas (Márquez Reiter 2000), los piropos (Lorenzo-Dus 2001), las reprimendas (García 2003), las invitaciones (García 1992, 1999), las ofertas (Chodorowska-Pilch 2002), etc. Cfr. Placencia y García (2007b).

¹⁶¹ Si bien es cierto que W. Beinhauer (1964[1978]) ya había atendido, aunque de manera asistemática, algunos aspectos relacionados con la expresión de la cortesía en español y M. V. Escandell Vidal aborda brevemente este fenómeno en su manual de 1993.

fenómeno¹⁶², concebido como disciplina de estudio lingüístico (Ardila 2005: 95). El enfoque, de corte pragmalingüístico, permite al autor aunar la perspectiva pragmática, atendiendo así el empleo de la cortesía positiva y negativa, el análisis coste-beneficio, y las máximas conversacionales y de cortesía, y el punto de vista lingüístico, desde el que profundiza en la configuración formal de los actos de habla corteses y descorteses.

Su modelo de análisis supone un esfuerzo integrador de las teorías de J. Searle (1969), H. P. Grice (1975) y P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), que constituyen el punto de partida para llevar a cabo su análisis tipológico de la cortesía, entendida como un tipo de acción regida por unos principios de racionalidad. Como apunta el autor,

[e]l carácter específico de esta acción consiste en la selección de determinadas estrategias convencionales, lo que implica que la cortesía no representa una acción autónoma, sino que siempre está integrada en la acción verbal total. Por eso, en cuanto acto, la cortesía es un subacto del acto de habla (1994: 50).

Además, la cortesía posee carácter transactivo, hecho que se desprende de la inversión de energía verbal que realiza el hablante para que el oyente reaccione en función de la finalidad comunicativa del acto de habla específico. El valor interactivo de la cortesía procede, por su parte, de las labores de imagen realizadas en la conversación (1994a: 50). En función del nivel de análisis, H. Haverkate distingue diferentes tipos de cortesía, tal como puede apreciarse en el siguiente esquema:

¹⁶² Existe un intento anterior de H. Haverkate de formular una tipología de la cortesía en español, enmarcada en la tipología de signos (1990b), que diferenciaba entre la cortesía simbólica, la indicial y la icónica, de escasa aplicabilidad.

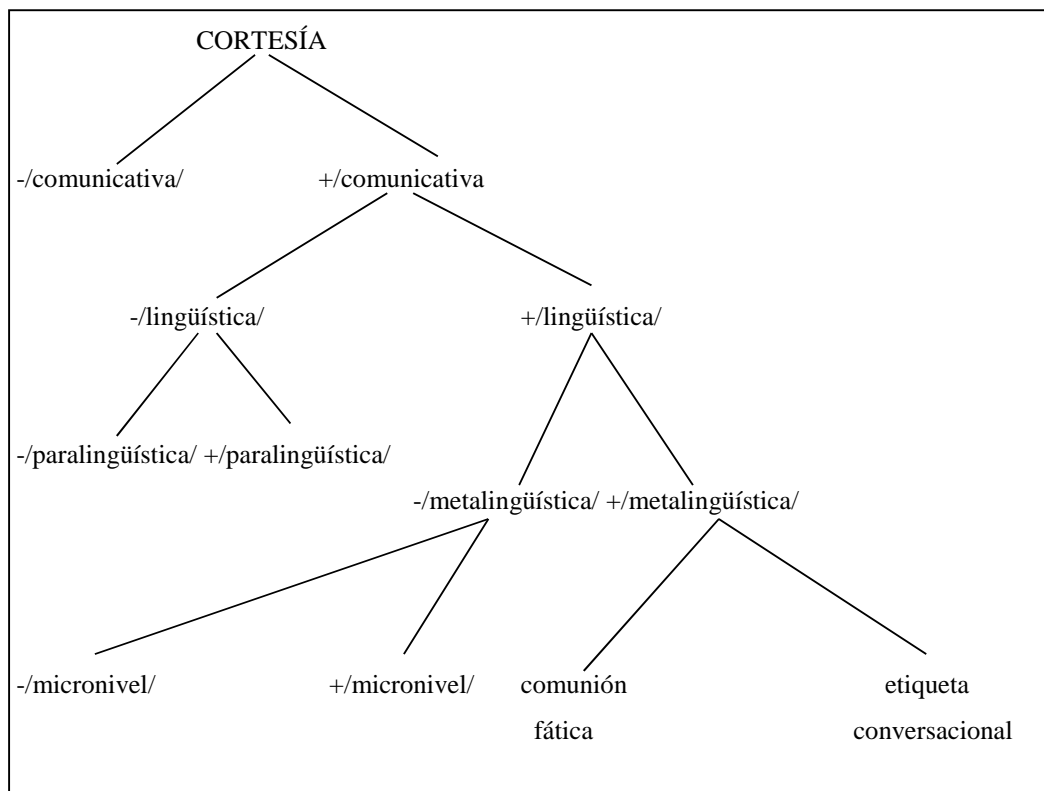


Fig. 7: Niveles de análisis en la tipología de la cortesía aportado por Haverkate (1994a: 53).

Como vemos en esta clasificación tipológica, H. Haverkate no solo recoge la cortesía comunicativa, sino que también incluye la correspondiente a los actos no comunicativos, en los que el participante cortés, movido por el principio de racionalidad, cede la prioridad al otro. Nos referimos a los actos esencialmente instrumentales o aquellos actos realizados para resolver conflictos motivados por intereses contrarios¹⁶³. Frente a esta cortesía instrumental, H. Haverkate recoge la cortesía comunicativa, que se divide a su vez en dos tipos: la cortesía lingüística y la no lingüística. El parámetro fijado para esta distinción consiste en el empleo (+lingüística) o no (-lingüística) del aparato articulario para la producción de los signos de cortesía. Dentro del segundo tipo, el autor diferencia entre la cortesía no paralingüística, realizada exclusivamente a través de gestos (una inclinación de cabeza que indica en una conversación que estamos escuchando), y la paralingüística, en la que los gestos

¹⁶³ Entre los primeros podríamos mencionar la acción de dejarle la puerta abierta a alguien. Un ejemplo del segundo tipo, por su parte, consistiría el conflicto generado entre dos personas por aparcar el coche en el mismo lugar (Haverkate 1994a: 52).

actúan en consonancia con signos verbales (un saludo efectuado a través de una expresión verbal y un apretón de manos, por ejemplo).

De entre los tipos de cortesía lingüística, H. Haverkate distingue entre la de carácter metalingüístico y la cortesía no metalingüística. Entre los objetivos de la primera variedad se encuentra alcanzar y mantener un contrato conversacional aceptable (1994a: 57). Esta finalidad se lleva a cabo a través de la estrategia denominada ‘comunidad fática’, que consiste en “crear un ambiente de solidaridad que permita entablar una conversación placentera para los interlocutores” (ibídem: 57). El correspondiente lingüístico de esta estrategia es la máxima *sigue hablando*, de manera que los interlocutores estén en condiciones de evitar aquel silencio que “encierra una amenaza potencial para su relación social” (ibídem: 60)¹⁶⁴. Otra de las finalidades de la cortesía metalingüística consiste en mantener la etiqueta conversacional, que se identifica con un conjunto de normas mediante las cuales se consigue la organización racional del intercambio lingüístico. Estas máximas son: *no hables gritando ni susurrando, no interrumpas al que está hablando y presta atención a lo que dice tu interlocutor*¹⁶⁵.

Por su parte, el análisis de la cortesía no metalingüística, es decir, la propiamente lingüística, se organiza en función del nivel del discurso en el que funciona el fenómeno. La cortesía situada en el macronivel del discurso está determinada por los factores de coherencia y relevancia interaccional. En el micronivel del acto de habla, por su parte, la cortesía se formaliza mediante una amplia variedad de categorías lingüísticas, a saber: pronombres de tratamiento, formas condicionales, actos de habla indirectos...¹⁶⁶. La distinción que se activa en el micronivel está basada en el parámetro cortés/no cortés, en virtud de su finalidad: si el acto tiene como objetivo beneficiar al interlocutor es cortés¹⁶⁷; en caso contrario, estaríamos ante un acto no cortés¹⁶⁸. Esta distinción, no obstante, no posee carácter dicotómico, sino complementario; esto es, no cortés no

¹⁶⁴ Por esta misma razón, la comunidad fática resulta imposible de llevarse a cabo en interacciones conflictivas, o cuyos interlocutores poseen papeles preestablecidos a la conversación (Haverkate 1994a: 58). Asimismo, la comunidad fática no constituye un universal lingüístico, por lo que las diferencias culturales que conlleva pueden motivar malentendidos interétnicos (ibídem: 61).

¹⁶⁵ Por supuesto, la aplicación de estas máximas también está sometida a parámetros culturales (Haverkate 1994a: 64).

¹⁶⁶ El análisis de estos factores debe atender dos perspectivas, en función de si la cortesía es producida en el turno de un único hablante, o a lo largo de varios turnos de distintos interlocutores. Así, entre los primeros podemos señalar los actos exhortativos, mientras que un caso del segundo tipo sería el acto del cumplido y su posible reacción por parte del interlocutor (Haverkate 1994a: 71-72).

¹⁶⁷ Como los actos expresivos o comisivos (Haverkate 1994a: 77).

¹⁶⁸ Por ejemplo, los actos de habla asertivos o exhortativos (Haverkate 1994a: 77).

implica necesariamente descortés. Para dejar claro este punto, H. Haverkate diferencia entre actos de habla descorteses¹⁶⁹ y no descorteses dentro de la categoría de actos no corteses.

A pesar de los indudables avances que supone la obra de H. Haverkate (1994a) en lo que el estudio de la cortesía en español se refiere, su enfoque plantea algunas carencias, como la falta de un corpus por medio del cual se constata la tipología propuesta, o la ausencia de datos contrastivos que permitan determinar la preferencia por la cortesía positiva de la cultura española peninsular¹⁷⁰.

3.3.2. LA PRAGMÁTICA SOCIOCULTURAL: EL GRUPO EDICE

Las aportaciones de H. Haverkate (1994a) suponen el primer paso hacia la creación de un modelo teórico sobre la cortesía en español, que materializará el grupo Estudios sobre el Discurso de Cortesía en Español (EDICE)¹⁷¹, liderado por D. Bravo. Con un marcado enfoque sociocultural, “en el sentido de que el objeto de estudio de esta rama de la lingüística es el lenguaje inserto en su contexto social” (Bravo 2005: 23), esta corriente de trabajo se ocupa de la cortesía como fenómeno “lingüístico, comunicativo, conversacional y estratégico” (Bravo 2011) y pretende profundizar en su funcionamiento en las diferentes variedades del español (Boretti 2003; Murillo 2003; Granato 2003; García 2003; Escamilla et ál. 2005; Murillo 2005; Kaul de Marlangeon 2005a; Alba-Juez 2008), así como a través de análisis contrastivos entre varias lenguas (Mariottini 2007). Tomando como precedentes las tesis de A. Wierzbicka (1985, 1991), C. Kerbrat-Orecchioni (1994) y R. Scollon y S. W. Scollon (1995), todas ellas integradoras del elemento sociocultural, trabajan con el fin de “observar la relación entre el comportamiento comunicativo y las creencias y la visión del mundo de los hablantes, visión que se supone capaz de proyectarse hacia la comunidad de pertenencia, al mismo tiempo que es influenciada por esa misma comunidad” (Bravo 2004a: 33).

¹⁶⁹ Cuyos ejemplos más característicos son los actos expresivos que manifiestan un estado psicológico negativo del hablante con respecto al oyente (*insultar, agraviar y expresar desprecio*).

¹⁷⁰ Tal y como apuntan los estudios de L. Hickey y I. Vázquez Orta (1994), R. Márquez Reiter (1997), J. A. G. Ardila (2006), F. Ballesteros Martín (2001) y el propio H. Haverkate (1996).

¹⁷¹ Cuyas aportaciones pueden verse en las actas de los congresos celebrados: D. Bravo (ed.) (2003), J. Murillo (ed.) (2005), Briz Gómez et ál. (eds.) (2008), F. Orletti y L. Mariottini (eds.) (2010).

Desde la óptica sociocultural, la cortesía constituye una actividad comunicativa

cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes. Este tipo de actividad en todos los contextos considera el beneficio del interlocutor. El efecto que esta actividad tiene en la interacción es interpersonalmente positivo (Bravo 2005: 33-34).

El fenómeno de la cortesía supone, por tanto, una actividad de imagen (entre otras¹⁷²), que emerge de la relación coparticipativa de los hablantes (Bravo 2003: 108) y tiene como objetivo general “quedar bien con el otro” (Bravo 2003: 101). En concreto, las actividades de imagen pueden analizarse en función de dos criterios: el factor extrapersonal, “que tiene en cuenta el modo en que la situación comunicativa está social y culturalmente acotada” (Bravo 2000: 1502) y el interpersonal, de acuerdo a la evaluación que hablante y oyente realizan de la intervención. El concepto de imagen se presenta, así, como un conjunto de “rasgos más o menos permanentes y reconocibles en la sociedad de origen”, y que no posee naturaleza estática, sino que puede negociarse en la interacción (Bravo 2003: 104). Dentro de la noción de *imagen* diferencian varias categorías teóricas subordinadas: la imagen básica, “que da cuenta de una imagen consensuada y extendida a la sociedad de pertenencia que estaría ‘supuestamente’ en conocimiento de los hablantes de una lengua, ya sea que la asuman o no” (Bravo 2004a: 28); la imagen de roles, en función de los papeles desempeñados por los hablantes en su vida cotidiana (Bravo 2004a: 29)¹⁷³; y la imagen de grupo, en función del colectivo al que pertenece el hablante¹⁷⁴.

Esta imagen es particular desde el punto de vista sociocultural¹⁷⁵, y universal en tanto que se realiza como imagen de autonomía e imagen de afiliación (Bravo 1999 y 2000). Son estas categorías vacías que deben rellenarse por cada comunidad de habla, que además forman parte de un *continuum* (Bravo 2002: 144): la primera “abarca todos aquellos comportamientos que están relacionados con cómo una persona desea verse y

¹⁷² Como la descortesía (Hernández Flores 2005; Bravo 2003: 101).

¹⁷³ Y que dependería de las características específicas de cada comunidad de habla (Hernández Flores 2003: 124).

¹⁷⁴ Y que permite que contenidos de la imagen básica sean juzgados como “autonomía de grupo” (Bravo 2004a: 31).

¹⁷⁵ M. Schrader-Kniffki prefiere hablar de imagen sociocultural como “la imagen colectiva que un grupo de hablantes presenta de sí mismo” (2003: 143).

ser vista por los demás como un individuo con entorno propio dentro del grupo” (Bravo 2003: 106) mientras que la segunda “agrupa aquellos comportamientos en los cuales se refleja cómo una persona desea verse y ser vista por los demás en cuanto a aquellas características que la identifican con el grupo” (Bravo 2003: 106). En el caso de la cultura española, se ha afirmado que los españoles tienden a reducir la distancia interpersonal (Briz 2007a), fomentando la afiliación, que se refleja en la confianza establecida entre los interlocutores (Bravo 1999)¹⁷⁶. Se trata de un marco teórico muy empleado en el análisis contrastivo de la imagen social en diferentes modalidades lingüísticas (Contreras 2006; Boretti y Rigatuso 2004; Bolívar y Álvarez 2004; Murillo 2004; Escamilla et ál. 2004).

La herramienta metodológica empleada es el análisis del contexto sociocultural, que

se extiende desde una interacción interpersonal hasta una comunidad de habla. Se incluye al grupo, las redes sociales, la clase socioeconómica, factores culturales como el conocimiento compartido, las creencias y valores, factores demográficos y sociales como la edad, el sexo, la educación, la clase social y el lugar de residencia, la identidad étnica o nacional (Bravo 2008: 14).

La inclusión del contexto sociocultural en el análisis, que requiere de una mirada multidisciplinar (Bravo 2004b: 8), permite superar las insuficiencias de las que adolecen los marcos teóricos precedentes (Bravo 2004b: 8). No obstante, algunos autores plantean la necesidad de profundizar en la cortesía lingüística como estadio previo:

La mayoría de los estudios lo han enfocado desde una perspectiva sociopragmática. Y el buscar las leyes culturales subyacentes está bien siempre que partamos de un comportamiento único, de un reduccionismo a una situación estándar, sin reconocer que el hablante en la conversación puede tratar de seguir pautas personales, conseguir efectos diferentes, etc. Si no hemos descrito la complejidad de funciones interactivas o argumentativas de la conversación y cómo se usa para ello la cortesía, si no está descrita la dimensión cortés de los elementos lingüísticos, ¿para qué llegar a un nivel más “profundo”, i.e. más general, simple y

¹⁷⁶ Constatado, por ejemplo, a partir de la frecuencia con la que los hablantes españoles aluden a sus buenas cualidades (Garrido Rodríguez 2006: 68).

reduccionista, llevando al individuo a ser mero ejemplar del grupo, cultura o sociedad? Esto solo sirve para crear estereotipos” (Fuentes Rodríguez 2009b).

Además, su propuesta de funcionamiento parece ser válida únicamente en los textos orales (u oralizados) conversacionales¹⁷⁷ (Fuentes Rodríguez 2011a: 32), a pesar de ser conscientes de que la cortesía está presente en “cualquier tipo de discurso” (Bravo 2004b: 9).

En lo relativo al estudio específico de la descortesía efectuado desde una perspectiva sociocultural, hemos de destacar la labor de la lingüista S. Kaul de Marlangeon, que además fue una de las primeras investigadoras en criticar la naturaleza dicotómica del fenómeno. La autora, tomando como base un corpus de la ‘poética tanguera’ de los años veinte, ofrece una propuesta de clasificación de los actos descorteses (1995-2003[1992]). En sus trabajos (Kaul de Marlangeon 2003: 254; 2010), que parten de la perspectiva social y discursiva de la Pragmática Sociocultural¹⁷⁸, la cortesía-descortesía es concebida como

un continuo atinente al acto de habla, abrumadoramente constituido por comportamientos que, en la convivencia comunitaria, de ordinario funcionan como automatismos inconscientes, pero que, en su remota génesis, configuraron estrategias. Cuando recuperan su origen racional, porque el hablante traba consciencia de ello, o, a fortiori, porque los utiliza a designio, recobran su índole estratégica, pues sirven a una manipulación racional del lenguaje (1995-2003[1992]: 8).

En un punto extremo del continuo se situarían las estrategias de cortesía, empleadas con fines reparadores, y en el otro la descortesía, a través de la cual se producen actos de amenaza a la imagen (ibídem: 8-9). En el polo de la descortesía existe también un continuo, puesto que los actos descorteses pueden realizarse con una intención comunicativa clara (estrategias *on record* según la terminología de P. Brown y S.C. Levinson 1978[1987]), pero también son susceptibles de aparecer con intención encubierta (*off record*) (Kaul de Marlangeon 2003: 255), precisión que P. Brown y S. C.

¹⁷⁷ Como se desprende de su afirmación “proponemos denominarla ‘cortesía lingüística, comunicativa, conversacional y estratégica’” (Bravo 2004b: 5-6).

¹⁷⁸ En menor medida, también está inspirada en los trabajos de J. Searle (1979), G. Genette (1989) y B. Lavandera (1988).

Levinson (1978[1987]) no recogían para el terreno de la descortesía. Precisamente el parámetro de la presencia/ausencia de intención descortés constituye la base sobre la que la autora sustenta una tipología de actos descorteses (Kaul de Marlangeon 2003: 254; 2008: 254), conformada por las siguientes modalidades (2003: 259-261):

- Los actos formalmente descorteses animados de un propósito cortés.*
- Los actos descorteses involuntarios.* Son los únicos no estratégicos, y se subdividen en *meteduras de pata, escatima involuntaria de la cortesía esperada por el oyente, y la prescindencia involuntaria de cortesía.*
- La autodescortesía, ya sea auténtica o maquinada.*
- El acto formalmente cortés animado de un propósito descortés.*
- La escatima deliberada de la cortesía esperada por el oyente.*
- El silencio abrumador, que supone el único caso de descortesía producido por el oyente.*
- La descortesía de fustigación.*

El último caso, la descortesía de fustigación, puede practicarse entre individuos, o estar dirigida hacia un grupo, para cuya explicación S. Kaul de Marlangeon parte de las categorías formuladas por D. Bravo de afiliación y autonomía (Bravo 1999): la autora propone hablar de afiliación exacerbada y de refractariedad (1999; 2003; 2005). La primera noción hace referencia a la posibilidad de “verse y ser visto como adepto al grupo”, para lo que puede llegar a emplear la descortesía, mientras que el segundo concepto alude a “la autonomía exacerbada de verse y ser visto como opositor al grupo” (Kaul de Marlangeon 2005a: 166). En suma,

[e]s una descortesía de fustigación que emplea el hablante descortés para responder a un estado de desequilibrio o entablarlo volitivamente en pos de la prevalencia de la propia cosmovisión o de sus requerimientos de imagen en detrimento del oyente afiliado a su propio grupo (Kaul de Marlangeon 2005a: 166).

Más tarde, la estudiosa ha aplicado su teoría a otros corpus, desarrollados en contextos institucionales, en los que la descortesía constituye el elemento no marcado, si bien constata una “ocurrencia esporádica de cortesía” (Kaul de Marlangeon 2005a: 170).

3.3.3. LA PERSPECTIVA PRAGMALINGÜÍSTICA

3.3.3.1. A. Briz y el grupo Val.Es.Co

Otras contribuciones enmarcadas en la corriente de trabajo de la pragmalingüística proceden de la corriente de estudio liderada por A. Briz Gómez y los componentes del grupo Val. Es. Co. (Briz Gómez 1996a, 2003, 2004, 2005, 2007a, 2011; Briz Gómez et ál. 2008; Albelda Marco 2003, 2004, 2005b, 2008a; Hidalgo Navarro 2006, 2011a). Dentro de esta corriente, la cortesía es concebida como una actividad social encaminada a alcanzar el “éxito conversacional” (Briz Gómez 2011: 13).

La cortesía verbal es una estrategia dentro de las actividades de imagen de hablante y oyente, que queda regulada en cada cultura y grupo social por ciertas convenciones a partir de las cuales un comportamiento lingüístico puede evaluarse como cortés o descortés. Dicha evaluación, no obstante, dependerá en último extremo de la situación precisa en la que la interacción tenga lugar, ya que con frecuencia lo codificado como cortés o descortés en el ámbito de un acto de habla aislado no se interpreta de ese modo en el seno de unidades dialógicas (Briz Gómez 2004: 68).

Constituye un movimiento de acercamiento que puede seguir las directrices impuestas por las normas sociales (cortesía normativa), o perseguir otros fines distintos a los de ser simplemente cortés (cortesía estratégica) (Briz Gómez 2007b: 6, 2011: 14). Este acercamiento social no se realiza únicamente mediante estrategias de atenuación¹⁷⁹, sino que también se vincula a la intensificación (Albelda Marco 2007: 194 y ss.):

La intensificación y la atenuación son dos polos dentro de una misma escala, la de la modalización, cuyo valor tiene que ver con la actividad argumentativa y la actividad conversacional de negociación del acuerdo. De esta escala única los interlocutores eligen el grado y la táctica verbal en virtud de la estrategia maximizadora o minimizadora para lograr la meta prevista. De otro modo, en ese proceso negociador que se lleva a cabo en cualquier conversación, unas veces conviene intensificar, ser claro, dar fuerza argumentativa a lo dicho o al acto de decir, reforzar el estado de cosas que se presenta como real y verdadero y, si la

¹⁷⁹ Como tradicionalmente se ha apuntado (Beinhauer 1964[1978]: 134). Cfr. también M. Albelda Marco (2007: 194). No obstante, la atenuación también puede desempeñar funciones lingüísticas diferentes (Caffi 1999).

argumentación lo requiere, vehemente; otras veces, en cambio, conviene atenuar, minimizar el discurso, restar fuerza argumentativa, ser más colaborativo con el otro e, incluso, ser más o menos cortés. Así pues, intensificadores y atenuantes son tácticas verbales y extraverbales a disposición de los interlocutores en la tarea de persuadir al otro, de lograr el acuerdo, su alianza, su aceptación (incluso social)” (Briz Gómez 2007b: 9).

La cortesía puede, por lo tanto, realizarse a través de un atenuación (atenuar la amenaza que dañaría la imagen del receptor)¹⁸⁰ o una intensificación (reforzar la imagen del otro mediante un acto intensificador de lo dicho, como un halago) (Albelda Marco 2007: 195). En el primer caso, estaríamos ante un ejemplo de cortesía atenuadora o mitigadora¹⁸¹, mientras que en el segundo hablaríamos de cortesía valorizante o agradadora (Briz Gómez 2011: 14)¹⁸². En lo referente a la escala de la descortesía, podríamos distinguir, asimismo, entre la intensificación de la amenaza (+descortesía) o su atenuación (-descortesía) (Albelda Marco 2007: 199). La diferencia entre la escala de la cortesía y la de descortesía estriba en el propósito de los interlocutores, según se centre en beneficiar la imagen del otro (cortesía) o desacreditarla (descortesía) (Albelda Marco 2007: 199).

La cortesía de naturaleza valorizante conlleva un refuerzo, indirecto o directo, de la imagen del otro interlocutor (Albelda Marco 2007: 200). En lo que se refiere al uso de estrategias discursivas, los análisis constatan una tendencia a realizar los actos de cortesía valorizante mediante estrategias de intensificación, mientras que la cortesía mitigadora muestra una preferencia por la atenuación (Albelda Marco 2007: 200). No obstante, los factores situacionales pueden anular dicha tendencia, puesto que “puede darse el caso de situaciones en que la cortesía valorizante no refuerce los lazos sociales, sino que provoque un distanciamiento entre los interlocutores o mantenga una distancia que ya existía” (Albelda Marco 2007: 201). Por su parte, la cortesía mitigadora, cuyos objetivos generales son “quitar relieve, suavizar, mitigar, reparar, esconder la verdadera

¹⁸⁰ Lo que no conlleva afirmar una correlación obligatoria entre cortesía y atenuación, o entre la mayor o menor presencia de atenuantes en una conversación y su grado de cortesía (Briz Gómez 2007: 17).

¹⁸¹ Si bien el propio A. Briz Gómez apunta que este mecanismo resulta bastante más complejo que el primero, incluso puede plantear contradicciones, ya que implica distancia lingüística a la vez que acercamiento social (Briz Gómez 2011: 14). En este sentido, G. Cepeda (2007) constata una mayor frecuencia de uso de atenuación en estrategias de cortesía negativa y, por el contrario, más intensificación en la construcción de estrategias de cortesía negativa (2007: 266).

¹⁸² Coinciden en esta misma categorización C. Kerbrat-Orecchioni (1996) y A. Carrasco Santana (1999). Sería la traducción del término inglés *Face Flattering Acts* (Briz Gómez 2007: nota 7).

intención” (Briz Gómez 2011: 16), se realiza a través de estrategias pragmáticas mediante las que se reparan o evitan los *FTAs* (Albelda Marco 2007: 200), minimizando, así, la amenaza a la imagen propia o del otro o reparando las acciones perjudiciales para la imagen que ya han sido cometidas (Briz Gómez 2011: 18)¹⁸³. El grado de preferencia por la atenuación cortés se alza como parámetro válido para determinar el carácter de cultura de acercamiento o alejamiento de una comunidad:

La cortesía es una actividad universal, se da en todas las lenguas, pero la modalización de la misma varía en las distintas sociedades y culturas. [...] *Nuestra hipótesis es que esta variación, sobre todo, en lo que hace referencia a la atenuación cortés en el mundo hispánico, puede tener a priori un principio de explicación si nos apoyamos en la distinción entre culturas de acercamiento y culturas de alejamiento*, conceptualizada a partir de los rasgos de situación anteriores y entendida no como una oposición, sino como un *continuum* gradual (Briz Gómez 2007a: 20)¹⁸⁴.

Desde esta óptica, podría afirmarse que el español de la Península constituye una cultura de mayor acercamiento o de solidaridad en la interacción, en especial en la conversación cotidiana (Briz Gómez 2007a: 20), puesto que la atenuación cortés no es normalmente empleada como mecanismo de aproximación social al otro. Así, esta propuesta aspira a alzarse como una solución de compromiso entre los enfoques pragmatolingüístico y sociopragmático (Briz Gómez 2007a: 20).

Otra distinción clave para entender el funcionamiento de la cortesía estriba en diferenciar entre cortesía codificada y cortesía interpretada (Briz Gómez 2004). Los hablantes disponen de un conjunto de recursos codificados lingüísticamente para la expresión de la cortesía, cuyos valores se encuentran establecidos antes de una conversación (cortesía codificada). No obstante,

¹⁸³ Existen varios recursos lingüísticos que pueden desempeñar funciones mitigadoras o atenuantes en el discurso: marcadores del discurso atenuantes por naturaleza (quiero decir, en cierto modo...) o elementos que adquieren valor atenuante contextual (reformuladores disgresivos, de precisión o rectificación, marcadores de control de contacto...) (Briz Gómez 2011: 22), así como recursos de naturaleza fónica (cfr. Félix-Brasdefer (2004); Hidalgo Navarro (2006), y en general las aportaciones surgidas en el marco del proyecto dirigido por A. Hidalgo Navarro “Fonocortesía: el componente fónico en la expresión de cortesía y descortesía verbales en español coloquial”).

¹⁸⁴ Cursiva en el original. Así lo constata también J. Puga (1997), si bien esta autora detecta un mayor grado de deferencia entre hablantes chilenos (ibídem: 111).

[c]uando las acciones aisladas se integran en el marco de los sucesivos intercambios de una conversación, esa proporcionalidad entre grado de convencionalización y de interpretabilidad puede verse alterada con frecuencia de tal modo que la codificación de la cortesía y la interpretación de la misma no coinciden (Briz Gómez 2004: 72).

Así, un mecanismo asociado a una estrategia cortés puede verse modificado en la interacción hasta el punto de perder el valor cortés o, incluso, ser interpretado como descortés. Los actos corteses más convencionales (y, por tanto, menos interpretables) se miden en función de la mayor o menor presencia de atenuantes, mientras que para interpretar los actos corteses menos codificados lingüísticamente, resulta imprescindible acudir a la situación. En la interacción, se pone en marcha una serie de filtros evaluadores que pueden nivelar, neutralizar o incluso desactivar los principios de la cortesía:

La situación previa al encuentro interaccional (+/- solidaridad, proximidad o relación vivencial, +/- fin interpersonal, +/- presencia de ciertos ideomas, +/- problematicidad temática, +/- aceptación, percepción de que la intención, el fin de lo dicho, se va a lograr,...) determina o favorece que los hablantes de determinados grupos sociales, incluso antes de la acción, activen los principios y estrategias de cortesía del grupo, convencionalizados o codificados como tales dentro del mismo, o, por el contrario, los desactiven o, más exactamente, queden menos activos (Briz Gómez 2004: 85).

Estos principios constituyen, como vemos, un intento de explicar el funcionamiento de la cortesía en la conversación coloquial, aceptando su dinamismo y las influencias que la situación conlleva en su configuración (Albelda Marco 2004)¹⁸⁵.

¹⁸⁵ Resulta innecesario resaltar, como hace Albelda, que “[l]a cortesía lo es en el *aquí y ahora*, en *esta* situación comunicativa, en la relación entre *estas* personas con sus características concretas, en *esta* determinada cultura” (2004: 114) (Cursiva en el original).

3.3.3.2. El estudio de la (des)cortesía desde la Lingüística Pragmática

La Lingüística pragmática constituye una perspectiva de estudio que atiende a “todo lo que desde fuera influencia al texto” (Fuentes Rodríguez 2000a: 49) (cfr. § 2.3.2.). Este marco teórico se alza, así, como una propuesta modular, que pretende integrar el componente lingüístico y el contextual, entendido en sentido amplio (tipo discursivo, agentes de la comunicación, contexto...). Las relaciones que se establecen entre lo lingüístico y lo extralingüístico se reflejan en todos los componentes de la interacción, a saber: en el plano microestructural (el material lingüístico seleccionado), macroestructural (plano enunciativo, modal, informativo y argumentativo) y en el tipo discursivo.

Desde esta perspectiva, la cortesía¹⁸⁶ se concibe como “un fenómeno pragmático que surge en la interacción comunicativa para asegurar su éxito” (Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 9)¹⁸⁷. Los numerosos estudios realizados por C. Fuentes Rodríguez, y E. R. Alcaide Lara (2008; Alcaide Lara 2011a), especialmente sobre el discurso mediático (Alcaide Lara 2009a, 2011a, 2013; Brenes Peña 2007b, 2009a, 2009b, 2009c, 2013a, 2013b; Brenes Peña y González Sanz 2013a, 2013b; Chakour 2011; Fuentes Rodríguez 2010c; 2013b; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2011; Fuentes Rodríguez y Placencia 2013a; González Sanz 2011; González Sanz y Brenes Peña 2013; López Martín 2008, 2009, 2011a, 2011b, 2013a, 2013b; Márquez Guerrero 2007)¹⁸⁸, pero también sobre el discurso político (Fuentes Rodríguez 2011b; Moreno Benítez 2011), en ámbito escolar (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008) o a través de Internet (Fuentes Rodríguez 2009a, 2013c), han confirmado el carácter gradual del fenómeno, configurado por un *continuum* con dos polos: uno positivo (la cortesía) y otro negativo (la descortesía), “cuyo centro o punto de partida es lo considerado apropiado, no cortés ni descortés” (Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 9)¹⁸⁹. Existen determinados elementos lingüísticos que, por su uso, adscribimos a un punto fijo de esa escala. Sin embargo, los valores de otros recursos pueden variar en función de parámetros como el

¹⁸⁶ Prefieren este término en lugar de su variante (des)cortesía puesto que “la utilización del término positivo como genérico es más coherente y nos permite incluir muchos más fenómenos o subfenómenos que se integran en él, como la hipercortesía o la anticortesía” (Fuentes 2009).

¹⁸⁷ “La cortesía es, pues, un comportamiento social de una persona con respecto a otra, que consiste en el respeto de unas normas establecidas, siempre intentando privilegiar la posición del otro frente a uno mismo. En la descortesía hay una imposición del yo sobre el otro” (Fuentes 2009).

¹⁸⁸ Desarrollados en el seno del grupo *Argumentación y Persuasión en Lingüística* (APL-Universidad de Sevilla), y enmarcados en el Proyecto de Investigación “(Des)cortesía y medios de comunicación: Estudio pragmático”.

¹⁸⁹ Que equivaldría a las situaciones comunicativas neutras desde el punto de vista de la manifestación de (des)cortesía.

tipo de discurso, la relación entre los hablantes, el tema..., que relativizan el grado de cortesía de los elementos lingüísticos (Fuentes Rodríguez 2009a; Brenes Peña 2009a, 2011; Díaz Domínguez 2011), disminuyendo o potenciando su valor (Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 10). Estos parámetros conforman la norma imperante de la situación comunicativa dada, que impondrá el valor cortés o descortés al recurso lingüístico:

No es lo cortés lo básico para que exista acuerdo, y, por tanto, interacción comunicativa. Esto es válido en algunas situaciones, sociedades, culturas y tipo de texto. En otros la norma varía. Es decir, no hay conducta per se cortés o descortés, sino que esta es una evaluación que se aplica a la conducta, dependiendo de si es socialmente apropiada o no. Los juicios de los hablantes sobre lo apropiado o no se basan primeramente en sus expectativas, que a su vez derivan de sus creencias sobre la conducta, lo que está prescrito, lo que se permite, y lo que no está proscrito. En el discurso esto no ocurriría, ya que no hay nada proscrito, solo inadecuado o que provoca otro efecto. Todo se entiende, si no en efecto literal, en sentido derivado o metafórico. Es necesario, de nuevo, partir de una norma que hay que fijar (Fuentes Rodríguez 2011a: 38).

Esta norma, que “pertenece a los conocimientos históricos, sociales y culturales” debe ser compartida por todos los interlocutores (Fuentes Rodríguez 2011a: 44); en caso contrario, surgirán obstáculos en la comunicación.

Al contrario que otras líneas de investigación, desde la Lingüística pragmática se considera que la cortesía no solo surge en la conversación oral, sino que también aparece en los textos escritos, incluso aquellos que están dirigidos hacia un receptor múltiple o indefinido (Fuentes Rodríguez 2011a: 32-33).

Por tanto, no hay que confundir interacción con oralidad. La cortesía se sitúa en el plano interactivo, en la relación hablante-oyente. Esta es connatural a la comunicación. En el texto escrito habrá que analizar la relación de su productor con el posible receptor del mismo, virtual y muchas veces colectivo. La cortesía, pues, puede afectar a cualquier discurso (ibídem: 33).

Por esta razón, resulta tan rentable el estudio del funcionamiento del fenómeno en contextos mediáticos. Desde esta perspectiva se destaca, asimismo, la necesidad de

tener en cuenta en el análisis la intención del hablante (cortesía pretendida) y el efecto en el receptor (cortesía interpretada), ya que no se muestran equivalentes en todos los casos (Fuentes Rodríguez 2011a: 44)¹⁹⁰.

En lo relativo a la función que la descortesía desempeña en la comunicación, para la investigadora C. Fuentes Rodríguez, es esencialmente argumentativa (Fuentes Rodríguez 2009b). Esta semejanza funcional existente entre ambas teorías permite emplear instrumentos de análisis procedentes de la teoría de la argumentación (orientación y fuerza argumentativa) en el estudio de la cortesía en su vertiente lingüística (Fuentes Rodríguez 2009b); así, las estrategias pueden estar *orientadas* hacia lo cortés o descortés, lo que conforma un eje *escalar* en el que actúan elementos de *fuerza*¹⁹¹. Igualmente, C. Fuentes Rodríguez propone adoptar los conceptos de operador, conector y modificador a la cortesía¹⁹², aunque con matices: los modificadores realizantes pueden desempeñar en la expresión de la cortesía un valor de refuerzo o inversión (hipercortesía) (2009b). Además de este fin argumentativo, la cortesía también cumple otras funciones (Fuentes Rodríguez 2009b): función organizativa o cohesiva en el plano interactivo y función social, relacionada con la imagen social que el hablante quiere proyectar de sí mismo.

Inspirándose en las aportaciones de H. Spencer-Oatey (2000b), desde la Lingüística pragmática se afirma que la cortesía se encuentra íntimamente ligada a las operaciones de imagen¹⁹³:

En cada situación comunicativa X, el hablante decide qué imagen de sí mismo va a proyectar hacia el receptor. Analizará toda la situación, sus intenciones, qué es lo estándar o esperado, y respetará o no esa norma establecida. Puede optar por respetarla, es decir, ser cortés en las situaciones formales y no cortés en las coloquiales de enfrentamiento o en las políticas. Pero también puede producir un discurso marcado, ya sea por descortés (si se espera lo cortés), frío (si es no cortés no descortés) o hipercortés, cuando lo que se espera es la descortesía. En este caso se entiende como un mecanismo que busca un mayor grado de descortesía a través de la estrategia contraria (Fuentes Rodríguez 2009b).

¹⁹⁰ Así, “un receptor puede interpretar como inadecuado una expresión que no ha sido emitida con intención negativa, o ver un valor cortés donde no ha habido intención en la emisión”. (Fuentes Rodríguez 2011a: 44).

¹⁹¹ Cfr. también B. Lavandera (1988).

¹⁹² Cfr. C. Fuentes Rodríguez (2003).

¹⁹³ “La cortesía es proyectar una imagen de mí mismo que no es lesiva para el otro” (Fuentes Rodríguez 2011a: 43).

Esta *imagen social* “alberga el modo en que el individuo se percibe a sí mismo y quiere ser percibido por los demás, la representación que el hablante se crea de sí mismo durante la interacción” (Fuentes Rodríguez 2013a: 13) y adquiere más importancia, incluso, en aquellas situaciones en las que el hablante adopta un rol específico (Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 15). No atienden únicamente a la preservación de la imagen (positiva o negativa) del hablante, sino también al cuidado de los interlocutores en no dañar la imagen del otro (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 16; Fuentes Rodríguez 2011a: 42), buscando, así, el “equilibrio entre la imagen social del destinatario y la del hablante” (Hernández Flores 2004: 106).

Como vemos, este enfoque incorpora parámetros procedentes de la sociopragmática, aunque no se limita a la inclusión de las variables etnográficas, sino que atiende también al contexto social y geográfico, a la situación interactiva, al tipo discursivo, a la intención del hablante y a la interpretación del oyente (Fuentes Rodríguez 2009b):

Lo enriquecedor es unir ambos procesos. Tanto los factores sociales, culturales, históricos, etc. como los elementos lingüísticos aportan cosas y el resultado es el uso lingüístico en ese contexto, que se interpreta como cortés o descortés. Cada forma verbal tiene una dimensión, en su empleo, relacionada con la interacción social, que viene predeterminada por su cultura, grupo social, intereses... Ahí quedaría todo el contexto extralingüístico, que, ojo, vendría a añadirse al lingüístico, y también al tipo de discurso, y esas tres cosas determinarían el valor, las connotaciones que la unidad tiene para el empleo. Y viceversa, como la lengua es un acto social y humano, cada elemento lingüístico podría quedar contaminado, tendría en sus instrucciones de uso esas características derivadas de su empleo ‘preferido’ en ciertos contextos (Fuentes Rodríguez 2011a: 34).

En última instancia, el estudio pragmalingüístico se plantea ahondar en la base teórica de la cortesía (ya sea sustentada en la imagen social o profesional de los participantes, o en las relaciones interpersonales de los interlocutores), a la vez que cuestiona la consideración de la descortesía como fallo en la interacción, es decir, como la excepción de lo esperado en la conversación, el comportamiento verbal cortés (Fuentes Rodríguez 2011a: 30). Resulta más rentable en la investigación, por el contrario,

entender que el hablante tiene a su disposición un conjunto de estrategias (corteses y descorteses) que empleará en función de su intención comunicativa, su grado de conocimiento de la norma (que variará según aspectos sociales y de la tipología discursiva), o su propia idiosincrasia personal.

3.4. RECAPITULACIÓN

A lo largo del § 3. ha quedado de manifiesto, no solo la complejidad que entraña el fenómeno de la (des)cortesía verbal, sino también la ingente producción científica surgida en poco más de cuatro décadas en torno a esta cuestión.

Si bien es cierto que existieron algunos precedentes (Grice 1975, 1978; Lakoff 1973, 1977; Leech 1980[1997]), no es hasta la aparición de la obra fundacional de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) (y, en menor medida, las aportaciones coetáneas realizadas por B. Fraser y W. Nolen (1981)) cuando la cortesía se alza como un objeto de estudio válido en el panorama internacional. A pesar de los avances que presenta este marco teórico inicial (como la incorporación del componente interpersonal al análisis o la definición de los actos amenazadores de la imagen), es evidente que la propuesta de P. Brown y S. C. Levinson comportaba ciertas deficiencias, tales como la escasa atención al componente intercultural o los límites que presentaba el concepto de imagen. Con las miras puestas en la superación de estas carencias, han ido apareciendo desde la década de los ochenta diferentes propuestas teóricas. Nos referimos a los marcos teóricos planteados por H. Ardnt y R. Janney (1992[2005]), R. Scollon y S. W. Scollon (1995[2001]), S. Ide et al. (1992[2005]), R. Chen (2001), o aproximaciones realizadas desde presupuestos cognitivos (Escandell Vidal 1996; García Macías 2005) o discursivos (Eelen 2001; Mills 2003; Watts 2003, 2005a, 2008; Locher 2004; Locher y Watts 2005). Estos modelos han dejado atrás el etnocentrismo que impregnaba los primeros estudios, a la vez que incorporaban al análisis otros aspectos, tales como las relaciones interpersonales (paradigma postmodernista), los vínculos sociales establecidos en la interacción o el factor contextual (Spencer-Oatey 2000a).

¿Qué ocurre en el ámbito correspondiente al estudio de la descortesía? A pesar de la ausencia de atención dedicada a este fenómeno, así como a la falta de delimitación de las estrategias lingüísticas ligadas a su manifestación, lo cierto es que en los últimos años asistimos a un despertar de los análisis sobre descortesía verbal, que han ido en paralelo con el surgimiento de marcos teóricos específicos. Rápidamente se superó la concepción negativa del fenómeno, que vinculaba su aparición a un fallo producido en un momento dado en un intercambio comunicativo claramente idealizado, y la descortesía se alzó como objeto de estudio legítimo. Los primeros acercamientos proceden de G. Lachenicht (1980) y P. Austin (1990), estudiosos que comenzaron a vislumbrar la posibilidad de que la descortesía fuera empleada de forma voluntaria en la

interacción. El giro en la investigación lo produjo J. Culpeper en 1996, con la publicación de un artículo en el que llamaba la atención sobre la existencia de contextos en los que la descortesía era usada como medio de aumentar el conflicto, teoría que será desarrollada por D. Bousfield (2008a, 2008b), encargado de desentrañar las diferentes etapas de desarrollo de un conflicto. El principal escollo en los estudios sobre la descortesía procedía de la concepción dicotómica del fenómeno. Este obstáculo es superado por M. Kienpointner (1997) y los investigadores que trabajan desde el enfoque discursivo; así, el primero redefine, dentro de un *continuum*, los límites existentes entre la cortesía y la descortesía¹⁹⁴, mientras que M. Locher y R. J. Watts (2005), reflexionan acerca de las diferentes formas de expresar la descortesía. Los últimos avances efectuados, finalmente, en el campo giran en torno al análisis intercultural de la (des)cortesía (Dumitrescu 2008; Nowikow 2008), así como a la manifestación verbal del fenómeno.

Lamentablemente, como ocurre en muchas otras áreas y disciplinas científicas, el desarrollo de la teoría en España comenzó con cierto retraso con respecto al panorama internacional. En este ámbito el encargado de abrir las vías de estudio fue H. Haverkate, autor del primer análisis tipológico profundo sobre la expresión de (des)cortesía en lengua española. Este punto de inicio ha sido desarrollado en el panorama hispánico en dos líneas de trabajo: la perspectiva sociocultural y la aproximación pragmalingüística. La primera, cuyo objetivo fundamental estriba en analizar la (des)cortesía inserta en el contexto sociocultural, ha proporcionado grandes avances en lo relativo a la comprensión del funcionamiento del fenómeno en las distintas variedades del español (Bravo 1999, 2003, 2005; Hernández Flores 1999, 2003, 2004). En lo que respecta a los avances efectuados desde esta aproximación a la descortesía, debemos mencionar a S. Kaul de Marlangeon (2003, 2010), una de las primera autoras en observar la naturaleza gradual del fenómeno, y en aportar una exhaustiva clasificación de los tipos de descortesía, entre los que se encuentra el ataque no dirigido hacia individuos aislados, sino hacia grupos sociales (una idea que retomaremos más abajo). Entre el enfoque sociocultural y el pragmalingüístico se sitúan los trabajos realizados por A. Briz y los miembros del grupo Val.Es.Co. (Briz Gómez 1996a, 2003, 2004, 2005, 2007a, 2011; Briz Gómez et ál. 2008; Albelda Marco 2003, 2004, 2005b, 2008a; Hidalgo Navarro 2006, 2011a), para los que la cortesía se alza como una actividad social encaminada a

¹⁹⁴ Así como la posibilidad de que se produzca descortesía intergrupala, avance que retomaremos en este trabajo.

conseguir el éxito conversacional. Entre las aportaciones que hemos revisado, se hallan sus avances sobre la formalización atenuada o intensificada de la cortesía, así como la distinción que establecen entre la cortesía codificada y la cortesía interpretada.

La Lingüística pragmática, por su parte, considera la cortesía como un fenómeno pragmático, que cumple una función esencialmente argumentativa, y que debe ser estudiado en correlación con el resto de componentes implicados en la comunicación, en coherencia con la visión integral que proponen de la lingüística. Los numerosos estudios realizados desde este enfoque (Fuentes Rodríguez 2009a, 2013a, 2013b; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 9; Alcaide Lara 2011a; Brenes Peña 2007b, 2009a, 2009b, 2013a, 2013b) han permitido comprobar la influencia que tiene el contexto y, en concreto, la norma imperante en una situación comunicativa en la consideración cortés o descortés de los enunciados. Proponen, asimismo, no estudiar únicamente la (des)cortesía empleada en la oralidad, sino también la que aparece en textos escritos.



Capítulo 4.
DISCURSO MEDIÁTICO Y DISCURSO POLÍTICO



“If it hadn’t been for the debates, I would have lost.”

(Jimmy Carter, 1976)

En tanto que este estudio se inscribe en el marco de la Lingüística pragmática, que atiende a todo lo que puede influir al texto desde fuera, así como a la interrelación que se establece entre el producto lingüístico y todos los aspectos externos que lo condicionan (cfr. § 2.), resulta imprescindible reflexionar sobre el género al que pertenecen las interacciones analizadas. Esta fase de la investigación se encuentra igualmente justificada por la dependencia que el análisis de la (des)cortesía tiene del parámetro género.

Si bien la tertulia política se desarrolla en un contexto mediático, lo cierto es que comparte ciertas características, como veremos, con el discurso político. Cada una de estas modalidades posee un fin específico, pero ambos parecen cruzarse en el género que nos ocupa. En este estado de cosas, se hace imprescindible abordar la naturaleza y principales características de ambos discursos, meta que se persigue a lo largo de este capítulo. Así, tras una caracterización general de los medios de comunicación, y de la lengua desarrollada en ellos, nos centraremos de manera específica en los dos medios a los que pertenecen las interacciones que sustentan nuestro corpus: la televisión y la radio. En tanto que nuestro objeto de estudio es el análisis de la descortesía verbal, hemos atendido especialmente a las investigaciones que han constatado la presencia de este fenómeno en los medios de comunicación. A continuación, abordaremos en este capítulo las peculiaridades que presenta el discurso político, que se justifican en virtud de su dimensión argumentativa. Finalmente, atendemos a aquellos géneros mediáticos vinculados a asuntos políticos; nos referimos al discurso político mediatizado, que puede formalizarse en los géneros entrevista política, debate político, debate periodístico de tema político y tertulia política, modalidades pertenecientes al macrogénero *talk show*.

4.1. EL DISCURSO MEDIÁTICO

4.1.1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los medios de comunicación¹⁹⁵, entendidos como “conjunto de medios materiales y humanos que sirven para la distribución de noticias y de información (como prensa, radio o televisión)” (Elosua y Plágaro, v. *mediación*), constituyen una de las piezas clave en la organización de las comunidades sociales (Curran 2002: 81)¹⁹⁶. Además de producir y difundir conocimiento, los medios son habitualmente considerados canales para la comunicación entre los individuos (McQuail 1983: 39-40)¹⁹⁷, que operan en la esfera pública¹⁹⁸. Se encuentran altamente ligados a la tecnología y a las necesidades de financiación, factores que tendrán sus consecuencias en el desarrollo y la evolución de los géneros, así como en la lengua empleada en cada modalidad.

En correlación con la sociedad actual, “radio, television and the press have their own qualities to offer as ‘commodities’ and audiences largely base their selections on their enjoyment of the product” (Wilby y Conroy 1994: 26). El servicio que busca el receptor es la obtención de información¹⁹⁹, elemento que se encuentra dentro del propio proceso comunicativo (Cebrián Herreros 1998: 39). Sin embargo, el tratamiento de esa información está orientado a conseguir el entretenimiento del receptor a través de la generación de espectáculo, especialmente en el caso de la televisión (Cebrián Herreros

¹⁹⁵ Con este término hacemos referencia exclusivamente a los medios de comunicación de masas, excluyendo así del análisis otras perspectivas de estudio más abarcadoras, que engloban las diversas técnicas de comunicación desarrolladas a lo largo de la evolución humana (Sala Noguer 2007: 12).

¹⁹⁶ De hecho, los efectos que conllevan en la configuración de las sociedades han sido constatados en relación a diversos ámbitos. Así, los medios de comunicación son parcialmente responsables de la privatización del espacio público, debido a la posibilidad que ofrecen de disfrute individual (Flichy 1991[1993]: 202-228), así como de transformaciones producidas tanto en los sistemas de percepción (McLuhan y Powers 1989[2005]: 91), como en la vida cotidiana de sus espectadores (Silverstone 1994: 19; Wilby y Conroy 1994: 26), en las normas sociales de las comunidades (McLuhan (1962[1985]: 56) o en la vida democrática (Charaudeau 2005: 321).

¹⁹⁷ En tanto que la audiencia, paulatinamente más interactiva, interviene en un proceso de construcción colectiva de la información. Sin embargo se trata, como advierten C. Peñafiel y N. López Vidales (2002: 111), de una interactividad sin efectividad.

¹⁹⁸ Esa representación se lleva a cabo por medio del lenguaje y de las imágenes, que adquieren toda su relevancia en el espacio público. J. Habermas (1989) ya señaló la necesidad que posee la sociedad de la esfera pública, entendida como “a space -a discursive, institutional, topographical space -where people in their roles as citizens can have access to what can be metaphorically called societal dialogues, which deal with questions of common concern: in other words, with politics in the broadcast sense” (Dalhgren 1995: 9). Desde la perspectiva de P. Charaudeau, sin embargo, el espacio público no puede ser universal, en tanto que depende de las especificidades culturales de cada colectivo (2003: 129). Además, no existe una frontera fija entre privado y público, sino “un doble movimiento centrífugo y centrípeto” en el que ambos se recomponen y definen recíprocamente (ibídem: 129).

¹⁹⁹ Entendida como “proceso de análisis, valoración, interpretación y tratamiento de la realidad constituida por hechos, ideas y datos cuyo resultado puede ser transmitido o almacenado” (Cebrián Herreros 1998: 39).

1998: 174)²⁰⁰. Se trata del llamado *infotainment*, definido por el OED (v. *infotainment*) como “broadcast material which seeks to inform and entertain simultaneously”, cuyos orígenes españoles se remontan a los *reality shows* (Palacio 2001: 176), si bien posteriormente se ha constatado su expansión a través de diversos formatos (Postman 1991: 91), debido a su capacidad para “transformar en espectáculo hasta lo cotidiano” (Cebrián Herreros 1998: 51; Crisell 2006: 82). Este fin último de los medios de comunicación de masas explica la llamada tendencia a la *convergencia mediática* (Fidler 1998; Cebrián Herreros 2001), consistente en la combinación de medios, que genera nuevas formas de comunicación para ofrecer al receptor el entretenimiento que ansía (Jenkins 2008: 14)²⁰¹,

Con todo, los rasgos reseñados están siendo sometidos a procesos de cambio, debido a la ‘mediamorfosis’ (término acuñado por R. Fidler en 1998²⁰²), o metamorfosis de los *media*²⁰³, que hunde sus raíces en la década de 1960 (Parra y Álvarez Marcos 2004: 32-40) y que continúa en desarrollo en la actualidad. La eclosión de internet y de la tecnología digital ha generado una corriente de cambio en el nuevo *cibermundo* (Contreras 1998) o *ciberespacio*²⁰⁴ (Kleinstauber 2002), lo que ha supuesto la creación de un nuevo medio de comunicación, el *cibermedio* (Salaverría 2005). Esta nueva forma de comunicación posee “estructuras redaccionales, narrativas y discursivas propias” (López et ál. 2005: 40)²⁰⁵ y ha conllevado de manera simultánea un conjunto de cambios en los medios de comunicación ya existentes: televisión, radio y prensa (Díaz Noci y Salaverría 2003: 15; Boczkowski 2004; Jenkins 2008: 25; Mancera 2011), son susceptibles en la actualidad de ser difundidos a través de Internet²⁰⁶ y aumentar, así, la interacción con la audiencia (Sparks 2002; Larrondo 2008). Estas modificaciones obligan, a su vez, a imaginar nuevos perfiles profesionales que encajen con la figura de

²⁰⁰ Lo que comenzó viéndose como un aumento de las necesidades informativas de los individuos (Garrido Medina 1994: 153), ha alcanzado cotas inesperadas, de manera que algunos autores hablan ya de infoxicación (Cornella 2005) o desinformación (Cebrián Herreros 1998: 176). Para X. Mas de Xaxàs (2005), la desinformación procede, por el contrario, de “la falta de recursos, la manipulación de los hechos, la crisis de credibilidad, el elitismo, el partidismo, la venganza, la violencia y la vergüenza” (2005: 13).

²⁰¹ Si bien esta corriente tiene una evolución más lenta en España (Díaz Nosty 2005).

²⁰² Definido como “la transformación de los medios de comunicación, que generalmente es resultado de la interacción compleja entre las necesidades percibidas, las presiones políticas y de la competencia, y de las innovaciones sociales y tecnológicas” (Fidler 1998: 21).

²⁰³ Debido al paso de la Sociedad Industrial a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, la difusión de nuevos modos de entender los medios o el descubrimiento de nuevos lenguajes que permiten la interacción hombre-máquina, entre otros (López Vidales 2011: 15).

²⁰⁴ Concebido como un espacio de comunicación virtual e imaginario (Kleinstauber 2002: 54).

²⁰⁵ Objeto de estudio de la *ciberpragmática* en términos de F. Yus (2010).

²⁰⁶ Distribución de la información *online*, vs. *offline*, que alude a la difusión tradicional (Sparks 2002: 96).

ciberperiodista (López Vidales 2003). De esta forma, se constata un aumento de la ya señalada convergencia mediática, con el objeto de desarrollar nuevas formas de comunicación (Fidler 1998: 61; Cebrián Herreros 2007: 124)²⁰⁷.

A pesar de que el mensaje de los medios de comunicación se nutre de diversos componentes, como pueden ser la música o la imagen (en correlación, obviamente, con la modalidad de difusión), resulta evidente que el lenguaje empleado²⁰⁸, objeto de estudio del presente trabajo, desempeña un papel fundamental en la transmisión del mensaje. Los usos lingüísticos de los medios poseen, además, profundas consecuencias en el empleo de la lengua por parte de los receptores, ya que

[n]o se trata en ningún caso de una variedad marginal del español; su consideración de “lenguaje sectorial”, es decir, aquel perteneciente a un sector de la población - profesional o no- plantea la relación de estos “lenguajes” con la lengua común. De todas esas variedades lingüísticas no hay duda de que es la periodística la que más influye en el hablante común; en nuestro caso, en la actuación lingüística de los hablantes españoles (Romero Gualda 1993: 10).

Resulta, por tanto, imposible separar la evolución lingüística del uso que los medios de comunicación hacen de la lengua (Guerrero Salazar y Núñez Cabezas 2008: 14). De entre los medios existentes, la radio y la televisión son los que difunden los mensajes más rápidamente, por lo que su calado y su alcance son mucho mayores que los producidos por el periódico impreso que, como texto escrito, “exige cierto nivel cultural y no llega a todos los lugares” (Romero Gualda 1993: 10-11). Teniendo en cuenta este factor, fueron muchos los estudios, realizados fundamentalmente a partir de la década de los ochenta²⁰⁹, que se acercaban al análisis del discurso mediático desde un punto de vista prescriptivo (Tubau 1993; Romero Gualda: 1993; Grijelmo 1997; Núñez Ladevèze

²⁰⁷ Si bien este proceso no implica fusión de medios y desaparición de formas establecidas, como nos recuerda R. Fidler (1998: 62).

²⁰⁸ Cfr. F. Moreno Fernández y L. Florián Reyes (1999) para una descripción del proyecto DIES-RTVP, dedicado al análisis de la lengua de los medios de comunicación.

²⁰⁹ En 1985 tenía lugar la Primera Reunión de las Academias de la lengua española sobre el papel que desempeñaban los medios en la comunicación. Considerados “los más eficaces recursos para mantener la unidad nacional y supranacional del idioma” pero también “los agentes más temibles de su deterioro y su fragmentación” (Laín Entralgo 1987: 14), los medios de comunicación daban cabida a numerosos errores sobre los que la Academia debía advertir a los hablantes (Lázaro Carreter 1987: 44). Desde la óptica de la “evidente (...) degeneración del idioma” (Cebrián Herreros 1987: 59), se resaltaba su responsabilidad para ofrecer un modelo lingüístico correcto así como su capacidad para generar un nuevo empleo del lenguaje (Cebrián Herreros 1987). Cfr. VV. AA. (1990) o P. Fernández Martínez e I. Blanco Alfonso (2004).

1993)²¹⁰. En estos primeros trabajos, la lengua de los medios es contemplada como objeto de corrupción y degradación (Díaz Nosty 2005: 248-250)²¹¹, visión que parece superada en los estudios posteriores, más interesados por describir el uso de la lengua en los medios o el influjo que esta tiene en la sociedad (Moreno Fernández y Florián Reyes 1999: 83).

Dentro de los estudios lingüísticos, se han efectuado aproximaciones de carácter sociolingüístico (Bell y Garret 1998) o enmarcadas en el análisis conversacional (Atkinson y Heritage 1984; Greatbacht 1986; Hutchby 1991). La lengua emitida por los medios de comunicación se desarrolla en unas condiciones de producción y recepción altamente especializadas (Hutchby 2006: 163)²¹²: constituye un discurso institucional que se mueve entre los dominios público y privado (ibídem: 18) y es producido para, y orientado hacia, los posibles receptores (Tolson 2001: 28), que conforman un “sujeto plural anónimo” (Núñez Ladevèze 1979: 72). Desde el polo de la recepción, la lengua de los medios se contempla no como una linealidad, sino como un todo:

En estos nuevos medios de comunicación hay un patrón, no una línea, sino un nudo; no la linealidad ni la causalidad ni la cronología, nada que conduzca a una culminación deseada sino un nudo gordiano sin antecedentes ni resultados, que contiene en sí mismo elementos cuidadosamente seleccionados, yuxtapuestos, inseparablemente fundidos; un nudo que no puede desatarse dándonos el largo y fino cordel de la linealidad (Carpenter 1966: 216).

Desde la perspectiva estrictamente lingüística, destacan tres rasgos fundamentales de la lengua de los medios²¹³:

1. Alto nivel de espontaneidad: constituye un ejemplo de *fresh talk* siguiendo la terminología de E. Goffman (1959[1981]). Sin embargo, parece que dicha improvisación se encuentra lejos de ser natural, puesto que algunos estudiosos han señalado que posee un elevado índice de planificación (Tubau 1993: 57;

²¹⁰ Para un completo repaso por el desarrollo teórico de los estudios sobre el mensaje periodístico, v. A. Chillón (2001).

²¹¹ Especialmente la difundida a través de la televisión (Fontanillo y Riesco 1990; Aleza Izquierdo (coord.) 2006; Ortega Román 2009), cuyos profesionales eran criticados por improvisar, no escuchar lo suficiente, descontrolar el tiempo, mostrarse arrogantes, desconocer los inicios y cierre de las intervenciones y presentar tanto déficit como exceso de emoción (Campo Vidal 2011: 35).

²¹² De hecho, para autores como L. Núñez Ladevèze son precisamente sus condiciones comunicativas específicas las que condicionan el tipo de lengua que se usa en los medios (1979: 70-71).

²¹³ Aludimos al uso de la lengua en los medios de comunicación de la actualidad. Para una historia del empleo del lenguaje imbricado con el desarrollo mediático, v. R. Fidler (1998: 69-96).

Antona 1995: 187)²¹⁴. En esa planificación debe primar la búsqueda de la claridad (Martínez Albertos 1991: 203), especialmente en los medios de comunicación orales (Luque y Alcoba 1999: 32). Así, esta variedad lingüística se caracteriza por contar con una base escrita (Betteneti 1984), pero fuertemente oralizada (Luque y Alcoba 1999: 32), de manera que “el habla que se lleva a cabo mediante la televisión, la radio y el teléfono no desplaza enteramente a la escritura, sino que se añade a ella” (Garrido Medina 1994: 157). De esta forma,

[I]a situación comunicativa que se produce en los medios orales es una situación especial que reúne características propias de la oralidad pero también rasgos de la comunicación escrita. En estos medios no existe un emisor y un receptor reales, presentes en el acto comunicativo: se da la inmediatez propia de la comunicación oral general, pero no la interacción comunicativa entre los interlocutores (Luque y Alcoba 1999: 29).

2. Elevada heterogeneidad (Romero Gualda 1993: 15; Gómez Torrego 2009: 63): mezcla de códigos (lingüístico, paralingüístico e icónico), contaminaciones (lo literario, lo administrativo, lo oral, según F. Lázaro Carreter (1977), además de la forma de hablar de los políticos)²¹⁵, y variedad de referentes (en tanto que remiten a contenidos temáticos muy diferentes entre sí).
3. Búsqueda de la claridad y la sencillez (Cebrián Herreros 1998: 343): ambos medios apuestan por emplear un lenguaje claro y sin complicaciones, destinado a mantener la atención de los receptores, de manera que estos no tengan que esforzarse en interpretar mensajes complejos, lo que aumenta su éxito mediático. Para alcanzar esta meta, los estudios hacen referencia al uso de frases cortas y simples, evitando, así, la complejidad oracional y la parcelación sintáctica. En el plano léxico, se rechaza el abuso de la perífrasis y los circunloquios (Luque y Alcoba 1999: 35).

Por último, y en consonancia con el objeto de estudio de este trabajo, resulta de interés llamar la atención sobre la presencia de descortesía verbal en el discurso mediático, que ha llegado a convertirse, en ocasiones, en componente esencial del

²¹⁴ Se trata en muchos casos, por tanto, de una “oralidad fingida” (Mancera Rueda 2009: 84).

²¹⁵ Motivado, según F. Lázaro Carreter, porque “el periodista se ve tentado a poner de relieve su personalidad mediante el relieve del lenguaje” (1977: 14).

formato de determinados programas (Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2011: 76). La aparición de este fenómeno en los medios serviría para incrementar los niveles de seguimiento de los receptores, al conectar con algunos factores psicosociales del individuo como el placer *voyeurístico*, y las sensaciones de seguridad y superioridad que supone presenciar ataques a terceros (Culpeper 2005: 45; Blas Arroyo 2010b: 202). Se generan, así, junto con las variantes mediáticas *standard*, las *exploitative variants*, cuya principal característica consiste en la presencia de descortesía verbal (Culpeper 2005: 46). Esta descortesía no solo se lleva a cabo prototípicamente, sino que también es susceptible de realizarse a través de actos en apariencia corteses, pero con profundos efectos descorteses, tal y como ocurre en el lenguaje político (Blas Arroyo 2010a). El análisis de estas formas es especialmente complejo, ya que poseen naturaleza bidireccional: los actos (des)corteses están dirigidos tanto al otro presente en el plató como al auditorio al que está destinado el mensaje (Brenes Peña 2009a: 156; Fuentes Rodríguez 2013d: 7). Los actos descorteses desempeñan en la interacción mediática varias funciones (interaccional, lúdica, ideológica e informativa) (Fuentes Rodríguez 2013a: 21), aunque el objetivo último es la generación de espectáculo (Briz Gómez 2013):

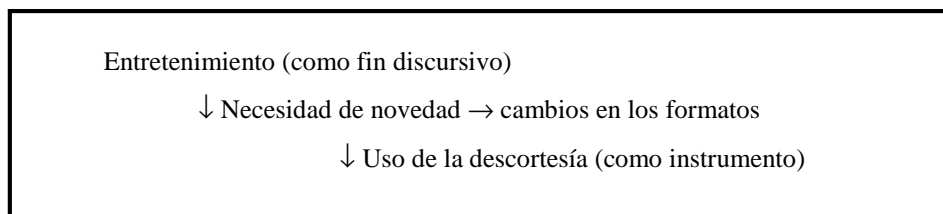


Fig. 8: *Explicación de la presencia de descortesía en los medios.*

Extraído de C. Fuentes Rodríguez (2013d: 8).

La descortesía se ha empleado estratégicamente en el discurso publicitario²¹⁶ (Alcaide Lara 2010) y en la prensa (Forgas Berdet 2010), pero el contexto de aparición más analizado al respecto ha sido el televisivo. El interés por la presencia de descortesía en este medio se despertó con los trabajos fundadores de J. Culpeper (1996, 2005), tras los cuales la presencia del fenómeno ha sido ampliamente constatada en formatos de todo tipo: programas de telerrealidad (Blas Arroyo 2010b), *talks show* (Lorenzo-Dus

²¹⁶ En el que la descortesía “trata de mostrarnos imperfectos, carentes de recursos, necesitados de bienes, o incluso despreciables desde el punto de vista social” con el fin de vender sus productos o crearnos necesidades (Alcaide Lara 2010: 241).

2008, 2009a, 2009b), *docusoaps*²¹⁷ (Culpeper, Bousfield y Wichmann 2003; Bousfield 2007), concursos (Cuevas Ruedas 1999; Culpeper 2005), entrevistas (Emmertsen 2007; Garcés-Conejos 2009; Brenes Peña 2009a, 2013a; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013), series infantiles (Alcaide Lara 2013), crónica social (Fuentes Rodríguez y Placencia 2013a), debates (Alcaide Lara 2007, 2008; Briz Gómez 2013), etc. Bien es cierto que la catalogación de los actos como descorteses depende, posiblemente, del tipo de interlocutor: es decir, lo que para los integrantes del medio puede resultar simplemente un juego, un entretenimiento aderezado con la agresividad explotada, para los espectadores puede ser entendido como descortesía real (Culpeper 2005: 69; Blas Arroyo 2010b: 204).

Los estudios publicados en torno a la presencia y funciones de la descortesía en el medio radiofónico son escasos, en comparación con los dedicados a la televisión. No obstante, comienza a constatarse el empleo de la descortesía en radio, fundamentalmente en programas de llamadas de los oyentes (Hutchby 1996) o de corte ideológico (López Martín 2013b), que puede alcanzar la emisión de insultos cuyo objetivo es un tercero al que el hablante quiere desacreditar de cara a la audiencia (López Martín 2013a). Lamentablemente, carecemos de análisis contrastivos entre medios que tomen como parámetro la presencia de descortesía verbal.

4.1.2. EL DISCURSO TELEVISIVO

Considerado uno de los medios de comunicación más influyentes (Philo 1990; Postman 1991: 96; Gordillo 1999: 9), la televisión constituye la vía de comunicación propia de las sociedades modernas industrializadas (Fiske y Hartley 1978: 14). Su análisis resulta especialmente complejo debido a su categorización como fenómeno complejo y elusivo (Gordillo 1999: 9): es un medio de consecuencias ilimitadas, en el que todos los aspectos se encuentran interrelacionados (Hartley 2000: 17). No es nuestro propósito realizar aquí una profundización sobre todas las perspectivas seguidas por los innumerables estudios publicados en torno a este medio²¹⁸, sino ofrecer una visión

²¹⁷ Documentales sobre la vida cotidiana.

²¹⁸ V. F. Iglesias (1990: 7) o J. Hartley (2000: 47-60) para esta cuestión.

general²¹⁹, en lo relativo a sus condiciones de producción (funciones principales y características más relevantes) y recepción (centrándonos en las propiedades de la audiencia española), así como mostrar unos apuntes sobre la evolución que ha sufrido en las últimas décadas, en lo referente a los formatos desarrollados o las modificaciones producidas en este medio causadas por el desarrollo tecnológico.

En esencia, la televisión genera entretenimiento, información y espectáculo (Iglesias 1990: 10; Rey Morató 1998), o el llamado “conocimiento-para-el-entretenimiento” (Hartley 2000: 17). El fin último consiste en aumentar los índices de audiencia²²⁰. Para alcanzar este fin comercial, las cadenas de televisión, ya sean públicas o generalistas, cuentan con un departamento de *marketing*, encargado de proveer información sobre audiencias y programas (Panera 2009: 23). No obstante, su configuración también genera importantes consecuencias en los planos social²²¹, político y cultural²²² (Hartley 2000: 43). Se caracteriza por su naturaleza audiovisual, que incluye el componente espacial, lo que la diferencia de la radio (Cebrián Herreros 1998: 48). De esta forma, el discurso televisivo se entiende desde una concepción integradora, como un todo:

La televisión se caracteriza, sobre todo, por el establecimiento de una continuidad en las múltiples propuestas que ofrece hasta generar un supermontaje gracias a la programación-emisión que une y vincula los diversos programas (Cebrián Herreros 1998: 33).

²¹⁹ Si bien intentaremos evitar caer en la presentación homogénea y esencial, que no recoge la variación interna, como avisa J. Corner (1997: 136).

²²⁰ Nótese sin embargo, como apunta A. Panera Alonso, que los espectadores no son clientes propiamente, sino pseudoclientes que no financian la televisión de forma directa, pero contribuyen a financiar los programas emitidos comprando los productos anunciados por el medio (2009: 30-31).

²²¹ Desde el punto de vista social, la televisión vino a ocupar, a partir de la década de 1930, una función clave en el proceso ya iniciado de selección del hogar como ámbito de consumo privado (Hartly 2000: 137): “el discurso televisual (sic) se mueve en un espacio enmarcado por las coordenadas de ocio y consumismo” (Iglesias 1990: 28). De esta forma, resulta poco abarcador entender la televisión solo como elemento generador y potenciador del consumo, sino que es necesario estudiarla como un objeto de consumo en sí mismo (Iglesias 1990: 12) buscado, no por un espectador-ciudadano, sino por el consumidor, en tanto ser que compra otros productos y servicios (Bustamante 1999: 21). Sus consecuencias son especialmente profundas en la población infantil: la televisión seguramente constituye “el más importante educador primario” (Hoggart 1960: 38-39), aunque muchos autores, como señala J. Hartley (2000: 201), vierten valoraciones negativas sobre este influjo (Williams 1975; Mander 1978; Erausquin, Matilla y Vázquez 1981; Rico 1992; Bourdieu 1997: 7), debido, en parte, a las presiones comerciales a las que está sometida (Bourdieu 1997: 51). Otros autores ven en la televisión aspectos tanto positivos como negativos (Iglesias 1990: 80; Aguaded 1999: 59; Silverstone 1994: 71), y revalorizan la familia como contexto óptimo de consumo televisivo en aras de obtener beneficios educativos (Aguaded 1999: 23).

²²² Calificada, desde esta óptica, como “industria cultural” (Bustamante 1999: 25).

Siendo plenamente conscientes de la heterogeneidad que presenta el lenguaje difundido por televisión (Gómez Torrego 2009: 63), creemos poder señalar algunos rasgos globales que posee el empleo de la lengua en ese medio²²³. En primer lugar, ciertos estudios apuntan que los hablantes que participan en programas televisivos emplean un estilo de lengua conversacional: “Indeed, the resemblance of television discourse to spoken language explains our interest in the communicative role played by television in society” (Fiske y Hartley 1978: 16). Sin embargo, estudios previos han apuntado que las conversaciones mantenidas en programas televisivos se encontraban muy alejadas de la conversación ordinaria: poseen siempre un alto nivel de planificación y estructuración, de acuerdo a los límites que impone el formato (Timberg 2002: 2). Por el contrario, los últimos análisis ponen de manifiesto que, aunque posiblemente intencionada, esa estructura conversacional presenta rasgos coloquiales en varios planos (Imbert 2003: 69), no solo en el medio televisivo (Brenes Peña 2009d, 2011), sino también en otros discursos mediáticos como la prensa (Mancera Rueda 2009) o la radio (López Martín 2013a, 2013b). Este esquema conversacional, conocido también como “habla profana” (Mehl 1998), pretende reproducir en la lengua de los medios la interacción cara a cara. Para conseguir este objetivo, los formatos intentan aumentar la implicación del espectador, de manera que se sienta incluido en ese esquema conversacional (Bettetini 1984: 106).

Además de esta acusada tendencia a emplear elementos coloquiales, los analistas han constatado la práctica de un estilo basado en la sencillez, la claridad y la concisión. (Cebrián Herreros 1998: 343). La información es presentada, así, de forma legible y comprensible, de manera que pueda alcanzar a un público general y heterogéneo (Cebrián Herreros 1998: 48). Además, aparece estructurada a través de una lógica narrativa, con gran velocidad y ritmo (May 1959: 206). Extrae los hechos más importantes de la actualidad de una sociedad, y los presenta de manera espectacular

²²³ Tomamos, por tanto, un punto de vista descriptivo, alejándonos de la visión normativa que impregnaba los primeros estudios realizados en torno a la lengua de la televisión (Ortega Román 2009; Aleza Izquierdo (coord.) 2006; Fontanillo y Riesco 1990), según los cuales:

El lenguaje en televisión está específicamente caracterizado, aunque no definido. El profesional del medio debe de emplear un lenguaje comprensivo y expresivo y además ha de buscar las palabras precisas, claras, determinantes, descriptivas, del ambiente veraz que tiene su apoyo en una imagen real (Roglán y Equiza 1996: 55).

Se han llegado incluso a formular los principales defectos en los que cae el profesional de la televisión: la improvisación, la falta de escucha, el descontrol del tiempo, la arrogancia, desconocer cómo empezar y terminar las intervenciones, y presentar un déficit o exceso de la emoción (Campo Vidal 2011: 35).

(May 1959: 206; Bourdieu 1997: 25), produciendo “inmediatez e instantaneidad en la transmisión de los acontecimientos” (Cebrián Herreros 1998: 172)²²⁴. Se estructura mediante géneros, que están sujetos a un proceso de fragmentación (Gordillo 1999: 13-20) e hibridación (Briz Gómez 2013; Fuentes Rodríguez y Placencia 2013c).

Asimismo, la posibilidad de jugar con el silencio es más factible que en el medio radiofónico, debido a las limitaciones que presenta este último. La televisión lo emplea para “resaltar el valor de las imágenes”, aunque nunca se alarga demasiado (Cebrián Herreros 1998: 341). Por último, el hablante busca en televisión combinar enunciados de distintas dimensiones y niveles de complicación sintáctica con el fin de evitar la monotonía y facilitar las pausas y la respiración del locutor (Cebrián Herreros 1998: 343).

En lo relativo al polo de la recepción, la televisión reclama del espectador una atención excluyente (Cebrián Herrero 1998: 59), lo que supone una diferencia más con respecto a la radio. En el ámbito español la audiencia de este medio, elevadísima a pesar de que las primeras décadas de retransmisión televisiva en España no hacían presagiar su futuro éxito²²⁵, ha experimentado una gran evolución desde sus inicios. De entre las múltiples encuestas que se efectuaron en la década de los sesenta²²⁶, las más rigurosa y amplia la conforma la *Encuesta Nacional de Radio y Televisión* (1966)²²⁷. De ella se desprende que la audiencia televisiva del momento estaba configurada principalmente por telespectadores urbanos, y que la televisión no era necesaria en opinión de muchos, ni siquiera en las grandes ciudades. El perfil del receptor era un hombre joven, perteneciente a la clase media, y con estudios superiores. Tras la transición, etapa política en la que el medio televisivo desempeña un papel fundamental (Palacio 2001: 93), la audiencia de la televisión española ha ido experimentado una clara evolución: en la actualidad, prácticamente no hay diferencias de sexos en lo relativo al consumo televisivo (Fernández Blanco et ál. 2009: 209), aunque el factor sociocultural sí arroja diferencias significativas: los telespectadores sin estudios son los que pasan delante del

²²⁴ Existen varias vías para producir esa espectacularización, como pueden ser el carácter emocional o “estética de la fascinación” (Iglesias 1990: 13), o la inclusión de descortesía (Brenes Peña 2012).

²²⁵ En 1959, el jefe de programas de TVE E. de las Casas escribía: “No olvidemos que por una serie de razones etnológicas y definitorias, el pueblo español no parece ser un consumidor nato de TV. Ni el clima, ni el estilo de vida, ni las cualidades imaginativas de la gran masa española parecen hacer de ella un buen cliente de la TV” (1959: 291).

²²⁶ V. *Estudio de los medios de comunicación de masas* (1946 y 1965).

²²⁷ Efectuada por TVE, se realizó sobre 3.535 individuos de diversa procedencia geográfica.

televisor más tiempo, unas tres horas al día en 2002²²⁸ (Fernández et ál. 2008: 210). En los estudios de los últimos años, la cifra aumentó hasta los 234 minutos por persona y día (2008: 729)²²⁹, lo que confirma la influencia que posee este poderoso medio.

4.1.2.1. El infortáculo en televisión

Las características y funciones que hemos descrito en el epígrafe anterior en torno al medio televisivo no permanecen inalterable a lo largo de los años; al contrario, han experimentado varias oleadas de cambio. En el caso español, las primeras modificaciones llegaron de la mano de la privatización de la oferta televisiva, que implicó que cadenas públicas y privadas compitiesen por la audiencia (Guerrero 2010: 129). En líneas generales, este hecho conllevó un modelo de realización caracterizado por el aumento de la búsqueda de espectacularidad (Imbert 2003: 46), la pretensión de presentar nuevos géneros, más complejos e híbridos, la intención de implicar aún más a la audiencia y la difusión de la frontera entre realidad y ficción (Imbert 2003: 27).

En la actualidad, con la llegada de Internet y el denominado “apagón analógico”, así como la consiguiente emisión en exclusiva a través de la tecnología digital²³⁰ (Urretabizkaia 2008), el proceso de modificaciones se ha prolongado, produciendo consecuencias fundamentalmente en el polo de la recepción (Fernández de Arroyabe, López y Peñafiel 2008: 178).

La televisión está en plena transformación estructural, técnica, organizativa y comunicativa. La innovación técnica introduce tales modificaciones que no permite vislumbrar más que el cambio permanente. A los cambios producidos por el sistema técnico analógico se incorporan los del sistema digital. Es un cambio estructural que repercute en la organización empresarial, en las ofertas de programaciones, en los consumos de los usuarios y, en suma, en la propia

²²⁸ Se sitúa en cuarta posición en relación al tiempo que los españoles dedican a sus tareas, por detrás de los cuidados personales, la familia y el trabajo externo (Arana 2011: 174).

²²⁹ Tomando el parámetro edad, los grandes consumidores se sitúan en los extremos (Fernández et ál. 2002: 215). Por géneros, los hombres eligen el fútbol, mientras que las mujeres son más proclives a disfrutar de programas de temática cinematográfica (Fernández et ál. 2002: 206). Según los roles, son las amas de casa las que más tiempo dedican a consumir televisión (Arana 2011: 185). En líneas generales, los espacios preferidos son los informativos, las películas y los documentales (Fernández et ál. 2002: 206).

²³⁰ Que, además de mejoras técnicas, proporcionó una base para facilitar la interactividad con los espectadores, que son reubicados en un lugar central en el sistema de medios (Ortuzar 2008: 142).

dimensión del medio. En el futuro la televisión ya no será lo que ha sido (Cebrián Herreros 1998: 19).

Entre los cambios producidos por la irrupción de las nuevas tecnologías destaca la necesidad de preparar contenidos que puedan ser difundidos a través de varios soportes (analógico y digital), así como la presencia de una audiencia que continúa su camino hacia la fragmentación (Hartley 2000: 58; Fernández de Arroyabe et ál. 2008: 184)²³¹. Esta consecuencia ha condicionado la segunda tendencia: para atraer a los espectadores, los programadores priorizan la emisión de géneros híbridos (Antona 1995: 188), que buscan combinar la generación de entretenimiento, información y espectáculo:

Se trata de programas en los que se busca intencionadamente la combinación de la información con el entretenimiento, la diversión y el espectáculo. La información pierde parcialmente su rigurosidad y se contagia de ingrediente espúreos. Por su parte, el espectáculo no se crea en su totalidad, sino que se ve sometido a ciertos requisitos informativos. Es un combinado nuevo desarrollado por la televisión y que ha sido la estrella de éxito durante los últimos años (Cebrián Herreros 1998: 19).

Quizá este *infoentretenimiento* comenzó con los *reality shows*, si bien posteriormente se ha constatado su expansión por todos sus formatos (Postman 1991: 91). De hecho, como apunta M. Cebrián Herreros, la televisión “transforma en espectáculo hasta lo cotidiano” (1998: 51; cfr. Crisell 2006: 82). Dicha *espectacularización* puede producirse en torno al momento de la emisión, la recepción o alrededor del objeto mismo (Cebrián Herreros 1998: 308).

Precisamente por tratarse de un híbrido en el que distintos recursos se ponen al servicio de la industria del infoentretenimiento, programas de entretenimiento que compiten ferozmente por la captación de audiencias hacen incursiones en un territorio, en principio ajeno, como es el de la actualidad propiamente periodística - sobre la que informan periódicos, informativos radiofónicos y protagonistas que ocupan un lugar privilegiado en los contenidos llamados <de actualidad> (Rey Morató 1998: 113).

²³¹ Las innovaciones tecnológicas también son entendidas como un factor de riesgo para el desarrollo informativo, puesto que puede verse desplazado por la tecnología (Faus 1995: 301).

De hecho, en el caso español, varios especialistas (Palacio 2001: 176) han constatado que la llamada ‘televisión basura’ comenzó precisamente con la tendencia de los programas informativos a mostrar aspectos morbosos, patéticos o hiperbolizados de los protagonistas de la noticia²³². La espectacularización de estos espacios televisivos se realiza, en el caso de la televisión, con frecuencia a través del empleo de la descortesía verbal, lo que ha llevado a algunos estudiosos a plantear el surgimiento de una nueva superestructura basada en la transgresión de lo socialmente aceptado (Labio Bernal 2007; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2011: 63)²³³.

Debido a su relativa novedad, existe en la bibliografía específica cierta confusión terminológica a la hora de denominar estos nuevos formatos de tipo híbrido: para autores como Cebrián Herreros, el *infortáculo* es el marco donde incluimos los modos de crear espectáculo, como *magazines*, *talk show* o *reality show* (1998: 495). Otras propuestas, en cambio, apuestan por establecer una distinción entre el *infotainment* o *infortáculo*, que supone una mezcla de información y entretenimiento, y el *talk show*, caracterizado por combinar diálogo y espectáculo (Imbert 2003: 48). Dentro de esta última perspectiva, el *talk show* representa un macrogénero de tipo informativo que “combina la presentación oral con otros contenidos musicales, de humor, magia” (Cebrián Herreros 2007: 145), en el intento constante de generar espectáculo. Esta modalidad comenzó a recibir la atención de los analistas a partir de la década de los noventa, especialmente en el contexto norteamericano:

Until quite recently, the same dismissive attitude toward the television talk show has permeated media scholarship and TV criticism, which traditionally focused on news and drama. However, beginning in the early 1990s new books on the TV talk show began to appear each year. Critical attention and scholarly interest were also reflected in numerous articles, many focusing on the influence of talk shows on American politics. Critics argued that talk-show hosts were usurping traditional functions of journalism (Timberg 2002: 1).

Según B. M. Timberg, podemos encontrar precedentes de este género en el siglo XVIII, cuando eran habituales los debates protagonizados por miembros de la clase

²³² En concreto, con el tratamiento que recibió el caso de las jóvenes asesinadas en Alcácer (Díaz 1994: 635; Imbert 2003: 116).

²³³ V. § 3.3.3.2.

media, que trataban temas políticos, científicos, sociales y artísticos, en salones, fiestas, cafeterías (2002: 16). En la actualidad, este macrogénero se ha convertido en rasgo caracterizador de todo el medio televisivo: “the talk show remains a fundamental feature within any economic, social and cultural formation of television” (Newcomb 2002: ix). Se caracteriza por los siguientes rasgos: es orquestado por un presentador, responsable del estilo y de la evolución de la conversación; la temática suele proceder de la actualidad; los participantes no se muestran alejados del entorno del espectador, sino que se presentan como antihéroes extraídos de la realidad doméstica y cotidiana (Babasonyca 2009: 9); y, finalmente, la interacción presenta una gran espontaneidad (Murdock 2000), a pesar de ser planificada con anterioridad. Se trata, en esencia, del *show conversation* (Hess-Lüttich 2007: 1361; Cebrián Herreros 2007: 145): una conversación pública con apariencia de privacidad, que supone

a point of intersection or site in which a small group talks to itself while simultaneously addressing an invisible but clearly defined collective audience. [...] In its most immediate form the talk of television takes place within a small group and within the relatively confined space of a TV studio, but it is simultaneously directed to a mass audience at various locations around the world. Because talk shows address an immediate and public audience at the same time, they are characterized by a dual consciousness. They are a form of rhetoric that is both private and public, personal and mass (Timberg 2002: 15).

Esta conversación es dirigida habitualmente hacia el conflicto y la confrontación (Imbert 2003: 134), lo que propicia la aparición de mecanismos lingüísticos descorteses (cfr. § 7.). Además, el *talk show* puede presentar distintas variantes, en función del parámetro seleccionado; así, según la franja de emisión y el grado de participación de los espectadores, B. M. Timberg diferencia entre: el *talk show* nocturno, el *show* diurno con participación de la audiencia y el *talk show* matutino de carácter informativo (Timberg 2002: 15).

En lo relativo al ámbito español, el *talk show* se ha alzado como uno de los macrogéneros de entretenimiento más producido por las cadenas mayoritarias en televisión (Timberg 2002: 3-4): TVE1, Telecinco y Antena Tres (Guerrero 2010: 252-272). De hecho, la motivación espectacular sobre la que se fundamenta este espacio “invade cada vez más todo tipo de programas informativos” y ha llegado, incluso, “a

involucrarse en el tratamiento de múltiples noticias en los telediarios, con todo el riesgo, que esto supone, para la credibilidad de las mismas” (Cebrián Herreros 1998: 496).

Dentro del macrogénero del *talk show*, podemos englobar un conjunto de géneros dedicados a asuntos políticos emitidos a través de los medios, a saber: la entrevista política, el debate político, el debate periodístico de tema político y la tertulia (cfr. § 4.3.). Estas modalidades se caracterizan por mantener una estructura dialogal (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997a: 35; Merayo 2000: 91; González Conde 2001: 197; Cebrián Herreros 2007: 123). No obstante, no hay acuerdo en la literatura específica sobre la presencia o ausencia de la planificación de la interacción: mientras algunos autores defienden que se trata de una interacción espontánea (Luque y Alcoba 1999: 30; González Conde 2001: 197; Rey Morató 1999: 116; Martínez-Costa y Herrero 2008: 194), otros argumentan que existe una alta preparación de la conversación (Cebrián Herreros 1998: 28; Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997a: 35). No hay una especial participación de la audiencia (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997a: 35), que es heterogénea y poco especializada en los temas tratados, lo que obliga a alcanzar el mayor grado de divulgación posible en el tratamiento de los temas (Cebrián Herreros 1998: 518). No obstante, es precisamente la identificación del oyente con los participantes del espacio uno de sus principales atractivos. Además, pretenden despertar interés en los espectadores por medio de la *espectacularización* (Munson 1993: 6), una vía cada vez más desarrollada, como veremos, acudiendo a la descortesía verbal.

4.1.3. EL DISCURSO RADIOFÓNICO

Durante algunas décadas, la radio ha sido definida como “un medio de información inmediata o un simple tocadiscos publicitario de programación musical” (Camacho 1999: xii). Afortunadamente, el panorama ha cambiado, al alzarse como objeto de estudio legítimo²³⁴.

A pesar de que todos los medios se nutren del mismo material informativo (Santos Díez 1999: 23), existen varios rasgos sobre los que asentar la diferencia entre radio y las otras vías de comunicación. La distinción fundamental entre el medio radiofónico y televisivo es que aquel está basado en la palabra y la música, mientras que este está

²³⁴ Para una historia de la radio en España, v. A. Balsebre (2002a y 2002b) y el panorama bibliográfico ofrecido en A. Bolea (2008).

dominado por el factor óptico, presentando más imágenes de hechos que de conceptos (Arhneim 1979[1980]: 164; Crisell 1986[1995]: 3). Al contrario que el teatro o el cine, la radio apela a “la unívoca y excluyente sonoridad” (Curiel 1989[1992]: 74):

In both television and radio the heterogeneous nature of the receivers imposes constraints and restraints on the referential power of the message, but the nature of the contact makes a prior, even more basic imposition for it requires that the message should be relatively simple: and it must be even simpler in the case of radio since it is unassisted by visual codes and must therefore be apprehensible through the ear alone (Crisell 1986[1995]: 87).

La radio constituye, así, un medio unisensorial (González Conde 2001: 24), generador de un mensaje fónico, en el que se le da prioridad a la voz por encima de otros mensajes radiofónicos como la música o la ambientación. La ceguera del medio conlleva ciertas limitaciones, ya que

the risks of ambiguity or complete communication failure are high, and so in all kinds of radio much effort is expended on overcoming the limitations of the medium, on establishing the different kinds of context which we would generally be able to see for ourselves (Crisell 1986[1995] :5).

Sin embargo, esta limitación aporta a la radio ciertas ventajas frente a otros medios (Crisell 1986[1995]:7)²³⁵: apela a la imaginación²³⁶ (Arhneim 1979[1980]: 89; Camacho 1999: 6) y conlleva, además, una relación especial con los receptores: “common to most of the formats that radio programs can take –music shows, phone-ins, news,- is the simple characteristic of one person talking to another” (Wilby y Conroy 1994: 26-27; Müller 1995: 201). En palabras de M. McLuhan: “la radio afecta a la gente de forma muy íntima, de tú a tú, y ofrece todo un mundo de comunicación silenciosa entre el

²³⁵ Para algunos estudiosos, este rasgo es más una fortaleza que una debilidad, en términos de efectividad comunicativa (Wilby y Corney 1994: 28).

²³⁶ Rasgo que otorga a la radio una gran capacidad de recreación de la realidad; muestra de ello es el trabajo dirigido por Orson Welles en 1938 “La guerra de los mundos” (González Conde: 2001). En este sentido, R. Arhneim señala que “resulta muy significativa la impresión que producen al radioyente determinadas voces, llenas de expresión, y que aquel recibe como ‘la voz de alguien que no ve’, pero cuyo aspecto imagina, puesto que lo capta a través de su personalidad” (1979[1980]: 89).

escritor-locutor y el oyente” (1964[1996]: 307)²³⁷. Por último, la ausencia de imagen convierte a la radio en el medio de información que menos esfuerzo requiere para su comprensión (Santos Díez 1999: 23).

El medio radiofónico también se caracteriza por los siguientes rasgos²³⁸: en primer lugar, posee valor de lo inmediato e instantáneo. Al ser el medio más rápido que existe, su principal función radica en proporcionar información sobre los acontecimientos actuales (González Conde 2001: 25). Los mensajes transmitidos son fugaces: “la radio es efímera, fugaz; sus mensajes no tienen estabilidad ni corporeidad (...) se codifican y decodifican al instante como un juego de luces y sombras que no dejan tras de sí ninguna huella física” (Ventín 1994: 194). Es, por otra parte, un medio móvil, manejable, permanente y simultáneo: su consumo puede simultanearse con otras actividades, no implica una localización fija, (Crisell 1986[1995]: 13; Wilby y Conroy 1994: 27; Cebrián Herreros 2007: 150; Carcedo 2011: 11)²³⁹.

En cuanto a la audiencia, es el medio que sale mejor parado en cuestiones de credibilidad de los receptores (Balsebre 1994: 19), puesto que inspira un elevado grado de confianza y credibilidad. Los estudiosos han distinguido dos tipos de receptores del mensaje radiofónico: quienes escuchan la radio como una forma artística (Trethowan 1970: 7), que presentan una actitud activa (Camacho 1999: 6) y aquellos para los que resulta un mero fondo (*service element*, en palabras de I. Trethowan (1970: 7))²⁴⁰. En el caso de estos últimos, la recepción del mensaje radiofónico suele ser grupal (Wilby y Conroy 1994: 27). A pesar de que, según algunos estudiosos, la radio es un medio gratuito para los oyentes (Merayo 2002: 21)²⁴¹, en realidad se establece una relación semejante a la creada entre la televisión y sus espectadores: los oyentes participan en financiación del medio a través de la adquisición de productos anunciados (Lewis y Booth 1992: 66-67). Su fin último es, por lo tanto, captar oyentes. Para alcanzar este

²³⁷ Constituye una muestra de los denominados ‘medios calientes’ (McLuhan 1964[1996]: 43), entendido como “aquel que extiende, en alta definición, un único sentido. La alta definición es una manera de ser, rebotante de información” (McLuhan 1964[1996]: 43), debido a esta especial relación con los receptores, si bien no potencia en exceso la participación de la audiencia propia de la televisión.

²³⁸ Ofrecemos aquí una selección de los rasgos expuestos en J. González Conde (2001: 23-28), ampliados a partir de otras fuentes, señaladas en el cuerpo de texto.

²³⁹ De hecho, es esa característica la que le ha garantizado la pervivencia y la garantía de futuro (Carcedo 2011: 10).

²⁴⁰ “La radio se halla en el hogar como un huésped permanente y, como tal, ‘no necesita ceremonial alguno’: la vida sigue su curso como si ella no existiera” (Arhneim 1979[1980]: 158).

²⁴¹ La financiación se cubriría con la venta de los equipos de retransmisión (Merayo 2003: 21) o con inversiones de fundaciones creadas por personalidades públicas con la pretensión de generar un servicio no comercial (Díaz Mancisidor 1984: 90).

objetivo, a su vocación espectacular y a su función de entretenimiento se unen sus usos como herramienta de información y comunicación (Merayo 2003: 21).

Como medio sonoro, la radio combina el empleo de diversos recursos en la transmisión de su mensaje (Merayo 2003: 125): la música, los efectos sonoros, el silencio y la palabra. Además de las cadenas dedicadas de forma exclusiva a la retransmisión de espacios musicales, las sintonías musicales son utilizadas para identificar programas individuales, ya sea en su inicio o en su término (Arnheim 1979[1980]: 75; Crisell 1986[1995]: 50). Asimismo, esta sintonía desempeña funciones de enlace entre las diferentes partes de un programa, configurando de esta forma su esquema básico (Arnheim 1979[1980]: 33). Así, se facilita también al receptor identificar correctamente la emisora que está escuchando (Merayo 2003: 136).

Los efectos sonoros, por su parte, entendidos como sonidos “de breve duración y de distinta naturaleza que, por sí mismos o con ayuda de la palabra, colaboran en la ambientación y descripción de una idea radiofónica, formando parte del mensaje que los transmite” (Merayo 2003: 133), se manipulan siguiendo, por ejemplo, las diferencias que conlleva la distancia, lo que proporciona al oyente una idea del lugar dentro de la escena en la que se desarrolla la acción (Arnheim 1979[1980]: 57). El silencio, por su parte, en el medio radiofónico constituye una forma de significación (Fernández Asís 1985: 142), con funciones positivas (estimula al oyente a usar su imaginación para llenar el hueco, generar empatía, humor, ironía) y negativas (disfunción del medio) (Crisell 1986[1995]: 51-52). Aunque crea, como vemos, grandes efectos en la audiencia, no se emplea en exceso, ya que corre el riesgo de ser confundido con un fallo de sintonización (Wilby y Conroy 1994: 136).

A pesar de las funciones desempeñadas por este tipo de mecanismos, el lenguaje supone, sin lugar a dudas, el recurso esencial de la comunicación en radio. La palabra constituye “el pilar principal donde descansa el lenguaje radiofónico y en torno al cual se articulan los otros elementos del sonido” (Camacho 1999: 14). Sin embargo, muchos de los analistas que se aproximan a la radio como objeto de estudio lo hacen desde una perspectiva global y multimodal, atendiendo al sonido y a la palabra (Muñoz y Gil 1994: 35). De ahí que se propongan definiciones del lenguaje radiofónico como la que sigue:

Lenguaje radiofónico es el conjunto de formas sonoras y no sonoras representado por los sistemas expresivos de la palabra, la música, los efectos sonoros y el

silencio, cuya significación viene determinada por el conjunto de los recursos técnico-expresivos de la reproducción sonora y por el conjunto de factores que caracterizan el proceso de percepción sonora e imaginativa-visual de los radioyentes (Balsebre 1994: 27).

Nosotros, en cambio, entenderemos por lenguaje radiofónico la producción exclusivamente lingüística, aunque ello no signifique que aludamos, siempre que sea necesario, a los otros elementos presentes en la comunicación radiofónica (música, efectos de sonido, etc.).

La radio constituye una fusión de los modos de comunicación personal y de masas (Crisell 1986[1995]: 4), y se ha debatido mucho acerca de cómo emplea la lengua el emisor radiofónico para combinar estos dos modelos (Higgins y Moss 1986; Scannell 1991: 1-3). Así, podemos entrever una doble función del lenguaje en radio: instrumento de comunicación y promotor de arte y cultura (Camacho 1999: 3). No nos detenemos aquí en analizar el discurso producido por radio como manifestación artística²⁴², sino que nos centraremos en su empleo como vía de comunicación. Huiremos, asimismo, de apreciaciones prescriptivas (Hills 1987: 24-31), para intentar presentar los rasgos que caracteriza el lenguaje radiofónico realizado, que no se corresponde necesariamente con el deseado.

El lenguaje radiofónico, por el elevado impacto que ocasiona en los oyentes, ya sea por su estilo, expresión oral o contenido, supone un aspecto digno de ser atendido por las emisoras (Wilby y Conroy 1994: 60)²⁴³. Posee dos rasgos fundamentales, que coinciden con el lenguaje televisivo: carácter conversacional y claridad expresiva. Numerosos autores han destacado el carácter conversacional del uso que se hace de la lengua en radio (Greatbatch 1998; Cebrián Herreros 2007: 152; Martínez Costa 2004: 17). En esa conversación establecida entre hablante y audiencia, el locutor debe efectuar cambios en la locución (variaciones en la velocidad del ritmo de habla, en el volumen, efectuar pausas) para conseguir el dinamismo que evite el aburrimiento de los oyentes (Arnheim 1979[1980]: 28-29)²⁴⁴. Aunque es habitual la aparición de locuciones apelativas al oyente, este es un recurso que se desgasta rápidamente (Arnheim

²⁴² Cfr. L. Camacho (1999: 4-5) o R. Arnheim (1979[1980]).

²⁴³ Para un repaso por los condicionantes físicos que debe poseer una correcta voz radiofónica, v. J. González Conde (2001: 54-75) o I. Tubau (1993: 21-54). Se encuentra un estudio exhaustivo sobre los tipos de respiración en la locución radiofónica en E. Rodero (2005).

²⁴⁴ Aunque sin caer en el exceso de expresión, considerado de mal gusto (Arhneim 1979[1980]: 29).

1979[1980]: 127). Debido a ello, y a las transformaciones sufridas por el medio radiofónico a consecuencia del nuevo panorama mediático que describíamos supra (§ 4.1.), la radio ha generado nuevas maneras de interactuar con la audiencia (Ortiz Sobrino 2011: 43).

Puede darse, además, cierta oralización (Martínez Costa 2004: 17) o coloquialización de la lengua (Fiske y Hartley 1978: 85-86; Wilby y Conroy 1994: 129). Según J. González Conde, la oralidad se produce en el uso de modismos, giros verbales o dialectales que se repiten y emplean en un uso diario, a la manera de la tradición oral (2001: 303). La radio se impregna, así, de la lengua cotidiana de los receptores:

(...) acoge a todos quienes hablan una lengua común, el habla de las relaciones interpersonales directas y cotidianas y las conversaciones de la comunidad con sus referencias, contextos y connotaciones fonéticas, léxicas, morfológicas y sintácticas (Cebrián Herreros 2007: 151).

No obstante, esta improvisación es simulada puesto que, en opinión de los estudiosos, el discurso radiofónico conlleva una elevada elaboración previa de todos sus niveles de comunicación, incluido el plano lingüístico (Wilby y Conroy 1994: 172; Haye 1995: 52; González Conde 2001: 36). Los oyentes, sin embargo, parecen no ser conscientes de esta elaboración previa:

Listeners are aware that the apparent spontaneity of a recorded package is indeed an effect produced through a process of artificial construction, but are willing to suspend this awareness and participate as co-conspirators in the deception of immediacy that recorded radio text sets up (Wilby y Conroy 1994: 172)

La segunda característica configuradora de la lengua empleada en radio es la claridad del mensaje (Fernández Asís 1985:145), imprescindible dada la imposibilidad de volver a recibir la información, al contrario que la comunicación de difusión escrita (Arnheim 1979[1980]: 127; González Conde 2001: 38):

First because words spoken on the air are not permanent and cannot easily be referred to like words on a newspaper page; and second because there is no visual

reference to fix or confirm the meaning that the words are conveying, as there is on television (Wilby y Conroy 1994: 61).

Esa claridad, que afecta tanto al estilo como al contenido (Merayo 2003: 129) se consigue fundamentalmente a través de la repetición (Fiske y Hartley 1978: 85-86; González Conde 2001: 23), por lo que encontramos en las emisiones de radio un lenguaje pleno de estructuras reiterativas.

¿Cuáles son los rasgos propios del lenguaje radiofónico, que lo distinguen del empleo de la lengua en otros medios? Fundamentalmente, los derivados de la ausencia de canal visual, limitación que viene impuesta por el medio:

Radio language is, then, very similar to that of television [...]: but the main differences are that the linguistic code of television has rather less to do in establishing context or situation, since much of this can be done visually, and it is potentially more literary in the sense that it can and frequently does appear on the screen in the form of writing (Crisell 1986[1995]: 59),

Este condicionamiento obliga a la radio a ofrecer un mensaje conciso (Merayo 2003: 129), e interesante, debido a la fugacidad que impone el medio (Arhneim 1979[1980]: 98; González Conde 2001: 40; Hills 1987: 14).

El lenguaje radiofónico ha experimentado profundas modificaciones a raíz de diferentes cambios ocurridos en el nivel estructural, como la descentralización social y territorial del medio o la profesionalización de su gestión comercial (González Conde 2001: 331). Los cambios lingüísticos ocurridos más importantes son: discurso temáticamente ligado a la actualidad; apelativo y orientado al entretenimiento; progresivamente más dialógico²⁴⁵, conversacional y coloquial; y centrado cada vez más en el polo de la recepción (González Conde 2004: 333-334). Algunos apuestan por el desarrollo de una nueva narrativa radiofónica, que camine en dirección a la búsqueda de nuevos modos de presentar los contenidos, por medio de la espectacularización y el aumento de la naturaleza conversacional de las interacciones (Merayo 2003: 348-352).

²⁴⁵ Entendido por la autora como dialogal, es decir discurso configurado por varios hablantes que dialogan entre sí (González Conde 2001: 336).

4.1.3.1. La *ciberradio*

En las últimas décadas se ha constatado la buena salud de la radio española (Merayo 2003: 313; AIMC 2012): no solo superó la irrupción de la televisión, sino que, a partir del empleo de las nuevas tecnologías, ha experimentado una serie de modificaciones hasta pasar a formar parte de los llamados *cibermedios*:

[...] la radio de este tercer milenio es un medio convergente y multiplataforma que ha sufrido lo que algunos autores han denominado “metamorfosis” para adaptarse al nuevo entorno multipantalla y convergente de los medios de comunicación (Ortiz Sobrino 2011: 43).

Denominada por algunos como Radio 3.0 (Calvo Martínez y Fanguino Hernández 2011) o *ciberradio* (Cebrián Herreros 1999), el fenómeno ha supuesto un cambio en la forma de escuchar y producir la radio, en el modelo de negociación y en el proceso de independencia y mayor actividad experimentado por el oyente (Calvo Martínez y Fanguino Hernández 2011: 282), a pesar de que no se ha abandonado totalmente el modelo lineal tradicional anterior (Cebrián Herreros 1999: 12). Caracterizada por el increíble aumento de la interactividad (Cebrián Herreros 1999: 39-62), la *ciberradio* participa de los procesos de evolución sufridos por el resto de medios (v. supra). Además, procura aprovechar las nuevas posibilidades brindadas por el desarrollo tecnológico, como son el intercambio de roles de los usuarios, que pueden desempeñar las funciones de receptores y emisores simultáneamente, la configuración de los contenidos desde un enfoque abierto que permite su ampliación y/o modificación de mano de terceros; la posibilidad de plasmar los mensajes en la pantalla a través de sonidos orales, musicales o ambientales, y de manera secundaria mediante signos escritos o visuales icónicos; y por último, una ampliación de los espacios y del tiempo (Cebrián Herreros 1994: 41).

En la actualidad se mantiene una armonía entre los componentes analógico y digital de la radio (Saiz Olmo 2005: 5). Contamos desde hace algunos años con dos vertientes: la radio desde la red, concebida para ser difundida por este medio, y que plantea modificaciones sustanciales para alcanzar la adaptación (Cebrián Herreros 2001: 21) y la radio en internet, es decir, la radio tradicional que, además de ser difundida por

ondas, lo hace por el ciberespacio (Saiz Olmo 2005: 9)²⁴⁶. A estas dos modalidades podemos sumarle una variante más: la radio televisada, si bien su potencialidad técnica aún no ha sido aprovechada (López Martín 2013a).

²⁴⁶ Esta última es objeto de estudio del presente trabajo.

4.2. EL DISCURSO POLÍTICO

4.2.1. PERSPECTIVAS DE ESTUDIO Y CARACTERÍSTICAS GENERALES

La cualidad política del ser humano²⁴⁷ se encuentra “íntimamente ligada” al lenguaje (López Eire 2009: 10):

Political discourses produce and reproduce beliefs, opinions, and ideologies; moreover, political discourses serve persuasive ends and construct alliances and membership. Furthermore, they are in themselves the very stuff of politics — they are political actions without which ‘politics’ in the sense human societies understand it would not exist (Wodak 2004: 381).

Por ello, la comunicación política ha constituido un objeto de estudio fundamental desde los trabajos pioneros llevados a cabo en el siglo XVII por T. Hobbes, considerado fundador de la ciencia política moderna (Molero de Cabeza 2002: 59). Durante las primeras décadas del siglo XX, los analistas del lenguaje político, influidos por los estudios de J. L. Austin (1962[1982]) y J. Searle (1969[1980]), partieron de la concepción del lenguaje como forma de acción hasta que, en los años ochenta, comenzó a difundirse la postura de que “tanto los términos del debate político como los procesos políticos mismos están constituidos por textos y habla y son comunicados por estos medios” (Chilton y Schäffner 2000: 299).

Si atendemos a las vertientes de estudio que han predominado en los diferentes países, es conveniente señalar que, en general, prevalecen los estudios de carácter semántico. Así, en la escuela francesa destacan los análisis lexicométricos realizados en la *École Normale Supérieure* de Saint-Cloud por A. Salem (1982, 1987, 1988), que ofrecen un estudio cuantitativo del texto original, extrayendo las relaciones estadísticas establecidas entre las diferentes unidades léxicas (Béhar 1993: 64), y cuya rentabilidad ha sido demostrada a través de aplicaciones al discurso político de diferentes naciones²⁴⁸, aunque sus conclusiones únicamente alcanzan los ámbitos históricos y macrosociológicos (Chilton y Schäffner 1997: 209). El enfoque semántico ha sido también el predominante en los estudios alemanes, que se han centrado en el análisis del

²⁴⁷ Catalogado como “animal político-social” en términos de A. López Eire (2009: 10).

²⁴⁸ Francia (Sarrazin 1992), México (Carrillo 1996) o Cuba (Sousa 2009).

lenguaje fascista (Adorno 2003), línea de trabajo que ha sido continuada por estudiosos italianos²⁴⁹ y españoles²⁵⁰.

Desde la perspectiva anglosajona, que concibe la comunicación política como una realidad amplia, englobadora de varias tipologías discursivas (Bayley 2004), los análisis del discurso político se han inspirado fundamentalmente en la perspectiva pragmática. Destacan los estudios surgidos en el ámbito del Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 1992, 2003; Wodak 2001; Van Dijk 2004), caracterizados por su empeño en “entender cómo se construye el conocimiento en las luchas por el poder, así como la forma en que se construyen realidades (injustas) en y con el discurso” (Bolívar 2009: 31)²⁵¹. Dentro de este marco teórico, se encuadran, además, el análisis textual (Van Dijk 2009) o la perspectiva ideológica extrema²⁵². Desde el enfoque del Análisis Crítico del Discurso, se sostiene que el lenguaje político es una actividad estratégica (Fairclough 2003: 71), que tiene como meta las siguientes funciones: *coercion, resistance, opposition, protest, dissimulation, legitimization and delegitimation* (Chilton y Schäffner 1997: 212-213). Posee, por tanto, unos objetivos claros y bien definidos, bajo los que subyace la ideología del hablante (Scollon y Scollon 1995[2001]: 179). Por esta razón, podemos englobar el discurso político entre los discursos institucionalizados o “voluntary discourse systems” (Scollon-Scollon (1995[2001]: 177), que se presentan como una herramienta legitimadora²⁵³ del sistema político imperante²⁵⁴. Por supuesto, este marco teórico, que se acerca al objeto de estudio con un fin instrumental, ha recibido algunas críticas por parte de algunos analistas, como H. Widdowson (1995), según el cual el Análisis Crítico del Discurso no desciende al análisis de textos reales y presenta ciertas incoherencias teóricas, como la definición misma del concepto discurso.

Otros investigadores han otorgado más importancia a la función social que desempeña el estudio del discurso político, lo que supone cambios en la metodología de

²⁴⁹ Cfr. E. Gentile (2004) o A. Francesconi (2009).

²⁵⁰ Como M. A. Rebollo Torío (1978) o E. Martínez Garrido (1997), entre otros.

²⁵¹ La aplicación al lenguaje político del Análisis Crítico del Discurso ha resultado ser extremadamente rentable. V. A. Bolívar (2003, 2005a), F. D. Erlich (2003) o F. D. Erlich y G. Caimi (2007).

²⁵² Desde cuya visión, “language with its strong encoding of social meanings is then both a mediator of interpersonal relationships and a force in the perpetuation of the social relationships which underpin them” (Fowler et ál. 1997: 2). V. a este respecto los trabajos publicados por la *Journal of Languages and Politics* que, aunque aúna diferentes perspectivas de estudio (Chilton 2007: 300), reúne fundamentalmente estudios realizados desde el enfoque del análisis del discurso.

²⁵³ “Refers to whether people accept the validity either of a specific law or, more generally, of the entire political system” (Hague et ál. 1982[2004]: 15).

²⁵⁴ Así, se han analizado, por ejemplo, las funciones estratégicas de discursos electorales estadounidenses (Calvo Martínez y Sanguino Fernández 2001: 235).

investigación y en la definición del objeto de estudio. Es el caso de A. Raiter, que define²⁵⁵ el denominado “Discurso Público Político” como

el producido en un evento comunicativo caracterizado por la presencia de un solo emisor responsable que tiene un rol social aceptado como líder de un partido, agrupación política, organización social o de protesta social espontánea y otros (numerosos) participantes que tienen el rol social de seguidores o admiradores del líder (2009a: 81).

El lenguaje político constituiría, desde esta perspectiva, un ejemplo de discurso dominante, cuya legitimidad debe ser cuestionada, por lo que

es imprescindible conocer a fondo el d. d. [discurso dominante], comprender el funcionamiento de los imaginarios sociales a partir de su análisis, para realizar – desde nuestro lugar de científicos sociales que no nos contentamos con comprender el mundo- una operación (discursiva) que permita la modificación de conductas, actitudes y creencias sociales a partir de una nueva referencialidad, de la circulación de un nuevo discurso verosímil como tal (...) (Raiter 2009b: 28-29).

La oratoria política, por su parte, ha alcanzado “un alto grado de valoración práctica y un considerable nivel de estimación como objeto de análisis teórico” (Hernández Guerrero 2002a: 11). Para algunos, la calidad retórica es incluso un parámetro a la hora de calibrar “la talla política de un personaje público” (Hernández Guerrero y García Tejera 2004: 21). Desde este enfoque, que aúna elementos procedentes de diferentes disciplinas²⁵⁶, se pretende aplicar el modelo retórico tradicional al análisis de discursos políticos actuales (Pujante 2002: 62), si bien efectuando ciertos cambios en la vieja disciplina, con el propósito de hacerla válida para el estudio de la construcción discursiva actual²⁵⁷. Como objetivo secundario, los estudiosos enmarcados en esta línea de trabajo tratan de mejorar la calidad del discurso

²⁵⁵ Basándose en la noción de evento comunicativo de D. Hymes (1977).

²⁵⁶ Estudios sobre lengua, comunicación, análisis políticos, publicitarios, ideológicos e incluso económicos (Pujante 2002: 59).

²⁵⁷ Cfr. A. García Berrio (1979) o T. Albaladejo (1989).

retórico de nuestros políticos²⁵⁸. Desde una visión diacrónica, los analistas de la retórica denuncian un descenso en la calidad de la oratoria del discurso político actual, circunstancia que achacan a la presencia de la televisión (López Eire y Santiago Guervós 2000: 139) y a la estructuración de la dinámica política actual (Martínez Costa Pérez 2004b: 16). No analizan en exclusiva las interacciones verbales de los oradores, sino que estudian el mensaje que el político transmite con toda su figura (Hernández Guerrero 2002b: 17)²⁵⁹. Para los analistas de la Retórica política²⁶⁰, el discurso político constituye

un uso del lenguaje, un empleo político-social y pragmático (no puede ser de otra manera, siendo, como es, el lenguaje pragmático y político-social) que busca el poder a través del voto favorable de los oyentes (López Eire 2009: 25)²⁶¹.

Entre política y retórica se produce, así, una vinculación intrínseca, puesto que “la política influye en la Retórica porque la Retórica es política y le resulta imposible abstraerse totalmente de la política” (López Eire 2001: 101)²⁶².

Desde la perspectiva de la argumentación y la persuasión comunicativa²⁶³, finalmente, K. Reardon (1981) define el discurso político como el cruce de otras dos especificidades discursivas: el discurso de la historia y el discurso publicitario. Esta definición, sin embargo, se muestra como excesivamente inclusiva, según apunta A. Raiter (2009b: 81): no se restringe a la modalidad política, sino que también engloba otros discursos como pedagógicos o académicos.

²⁵⁸ Así lo explicita el mismo J. A. Hernández Guerrero: “este seminario pretende ser el punto de partida de reflexiones que ayuden a políticos de diferente signo a perfeccionar sus destrezas discursivas, explicativas, argumentativas, persuasivas, retóricas y dialécticas” (2002b: 21).

²⁵⁹ Sobre oratoria política, v. D. Pujante (1998), A. Fernández Rodríguez y A. P. García-Berrio Hernández (1998), E. Del Río, J. A. Caballero y T. Albaladejo (eds.) (1998), A. López Eire y J. De Santiago Guervós (2000), A. López Eire (2001) o T. Albaladejo (2000), entre otros.

²⁶⁰ Situada dentro del método global de la comunicación política, la Retórica política comenzó siendo “el arte de la elocuencia que el orador debía desplegar ante asambleas de reducido número de ciudadanos” (López Eire y Santiago 2000: 13-14).

²⁶¹ Cfr. R. Lakoff (1990).

²⁶² Desde esta perspectiva, lo político no se limita a lo relacionado con el gobierno de un país, sino que mantiene relación con “la vida pública o civil de un estado, con la vida en comunidad (por eso Aristóteles definió al hombre como un animal «político»), desde la mentalidad, el pensamiento, la vida y el comportamiento de sus ciudadanos hasta su administración o gobierno” (López Eire 2001: 91).

²⁶³ La persuasión es entendida por K. Reardon como “la actividad de demostrar y de intentar modificar la conducta simbólica de por lo menos una persona mediante la interacción simbólica. Es una actividad consciente y se produce (a) cuando se registra una amenaza contra los objetivos de una persona y (b) cuando la fuente y el grado de esta amenaza son suficientemente importantes como para justificar el coste del esfuerzo que entraña la persuasión” (Reardon 1981: 31).

Sin menospreciar ninguna de las anteriores perspectivas de estudio o definiciones, nos decantamos aquí por la visión del lenguaje político entendida, en términos de S. Wilson (1990: 79), como “the real-world linguistic activities of practising politicians”. Esta es la postura mantenida por M. Fernández Lagunilla²⁶⁴ (1999a: 11) y J. L. Blas Arroyo (2011):

Políticos en su actividad parlamentaria, entrevistados por periodistas en los medios de comunicación, enfrentados entre sí en la refriega electoral o dirigiéndose en alocuciones públicas a masas enfervorizadas: todos estos protagonistas, y sus discursos, representan la materia prima del discurso político (2011: 22).

La función última de este discurso es la obtención del poder o el mantenimiento en él (Hernando Cuadrado 2004: 128). Su característica más relevante consiste, por tanto, en la virtualidad persuasiva o el desarrollo de la dimensión argumentativa (Alcaide Lara 2000: 2181; Sánchez García 2012; Gallardo Paúls 2014: 23). En este sentido, el discurso político muestra un lenguaje más matizado e igualitario que en épocas anteriores, y un estilo “perifrástico, altisonante y pseudo-técnico”. Este objetivo argumentativo, que según algunos autores puede llegar a ser autoritario (Hague et ál. 1982[2004]: 14), explica la presencia de los rasgos configuradores del género:

- El carácter polémico y agitativo (Fernández Lagunilla 1999a; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 46)
- El doble lenguaje (Fernández Lagunilla 1999a; Soler-Espiauba 2006: 998).
- La ambigüedad (Gruber 1993; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 46; Blas Arroyo 2011: 24; Gallardo Paúls 2014: 54), la evasión²⁶⁵ (Rasiah 2010; Blas Arroyo 2011: 24) y el eufemismo (Núñez Cabezas 2000: 52 y ss.; Rodríguez González 1988; Soler-Espiauba 2006), recursos empleados por el orador político para evitar conflictos o sortear preguntas incómodas (Blas Arroyo 2011: 24)²⁶⁶.

²⁶⁴ “El lenguaje o discurso político son los enunciados verbales (orales o escritos), producidos por los políticos, que tratan de cuestiones de interés para los ciudadanos como integrantes de una sociedad organizada institucionalmente” (Fernández Lagunilla 1999a: 11).

²⁶⁵ Definida como “(a) nonstraightforward communication; it appears ambiguous, contradictory, tangential, obscure or even evasive” (Bavelas et ál. 1990: 28).

²⁶⁶ En concreto, el hábito de la evasión ha sido entendido peyorativamente en la literatura específica, aunque es necesario dentro del contexto político ya que, como afirman J. B. Bavelas et ál. “if politicians were inherently equivocal, such replies would require an explanation as much as equivocations do” (1990: 236).

- La naturaleza polifónica (Albaladejo 2009)²⁶⁷.

Algunas de estas características pueden leerse como consecuencias de los cambios acaecidos en la situación política²⁶⁸, modificaciones que han sido interpretadas como un signo inequívoco de la inclusión en el campo de la comunicación política de prácticas procedentes del *marketing* (Kessel 1988; Niffenegger 1989). Este factor tiene consecuencias en todos los niveles:

Desde nuestro punto de vista, la aplicación del concepto de marketing a la elección política implica un proceso de planificación con estudio previo del electorado que se concrete en una oferta programática y de personas, por tanto organizacional (sic), que responda a las expectativas detectadas en el electorado, desde una óptica ideológica; este proceso se completa con la comunicación de esa respuesta al electorado y el análisis global de estas actuaciones que sirva de retroalimentación” (Luque 1996: 9).

Es posible, por tanto, aplicar los modelos propios del *marketing* empresarial al político (Luque 1996: 60). Así, en el plano lingüístico, la elección de un idioma específico o el empleo de lenguaje especializado por parte de un orador político (Luque 1996: 69) dependerán de decisiones previas, tomadas en beneficio del proceso llevado a cabo para convencer al votante/consumidor. Estas decisiones son asimismo consecuencias de la creciente mediatización de los mensajes políticos (Chilton y Schäffner 2000: 298), entre las que destacan la multiplicación de oportunidades de recepción e interpretación de los mensajes emitidos por políticos.

Como rasgos secundarios, podemos señalar un abundante uso de implicaturas²⁶⁹ y metáforas (Lakoff 1992; Charteris-Black 2005; Fernández Sánchez 2012), y el empleo de la ironía (Alcaide Lara 2004: 169-198), la apelación emotiva (Nieto y Otero 2003: 240-256; Chilton 2004: 37, 204) o el uso del yo (Miguel 1994: 184; Alcaide Lara 2009b) como base argumentativa del discurso. En ocasiones, el orador político abusa de algunos de estos mecanismos, cayendo de esta forma en la proclamación de obviedades

²⁶⁷ “La pluralidad de los discursos retóricos en la oratoria política es una forma de polifonía, los discursos constituyen voces diversas que corresponden a ideologías diversas y que dialogan entre sí a propósito de las cuestiones sobre las que versan los discursos” (Albaladejo 2009: 101).

²⁶⁸ Como las modificaciones sufridas por la configuración del electorado, las organizaciones políticas y la presencia/ transmisión de la información, las opciones que ofrecen las nuevas tecnologías o el creciente número de asesores o intermediarios de la comunicación política (Luque 1996: 2).

²⁶⁹ Que permiten al político “to convey more than they say in so many words” (Chilton 2004: 37).

o en el autobombo, la autocomplacencia y la suficiencia, que “nunca generan admiración ni deseos de imitación” (Hernández Guerrero y García Tejera 2004: 205).

Desde el punto de vista léxico, esta modalidad lingüística posee un conjunto de términos propio ligado a los grandes temas políticos (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 26) y unos rasgos de estilo singulares (Núñez Cabezas 2008: 73-74). Otras características que parecen predominar en el discurso político son la repetición (Núñez Cabezas 2000: 28), el alargamiento de expresiones, el lenguaje autorreferencial o el predominio de la connotación (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar (2002: 26).

En lo que se refiere al nivel paralingüístico de la comunicación, aspectos como la imagen, la expresión del rostro, los movimientos o los gestos son esenciales en este discurso (Hernández Guerrero 2009: 55), puesto que “la elocuencia dependería, en gran medida, de la figura de la persona que pronuncia, de la voz, de las expresiones, de su rostro, de sus actitudes y del testimonio de su vida” (Hernández Guerrero 2009: 57). J. A. Hernández Guerrero (2009) destaca la importancia que conlleva la correcta pronunciación del orador político para alcanzar una comunicación eficaz, así como el adecuado empleo del tono y de la voz. Los gestos, el atuendo, el comportamiento o la imagen son empleadas tanto para intensificar como para desvirtuar las palabras de los políticos. Es más, “las apariencias externas sirven de claves interpretativas de los razonamientos y de las argumentaciones” (Hernández Guerrero 2009: 69).

Las características constatadas son comunes a todas las modalidades de discurso político, con independencia de la ideología del hablante (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 43)²⁷⁰. Además, algunos rasgos, en especial el abuso de un lenguaje eufemístico y evasivo, han convertido al discurso político en una modalidad carente de contenido real, en la que la selección de términos y la organización discursiva dependen más de cuestiones formales que semánticas: “se trata de una lengua que ha perdido sus matices, que se ha quedado en blanco y negro, ampliando polisemias absurdas y enmarañándolo todo, adjetivos y sustantivos, saqueados del idioma y utilizados con ligereza en contextos inadecuados” (Soler Espiauba 2006: 998).

²⁷⁰ De hecho, estos autores hablan de la “homogeneidad del lenguaje político actual con independencia de su ideología” (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 43). Recuperaremos esta idea a la hora de analizar los comportamientos discursivos de los periodistas que tratan tema político, para comprobar si se ha extendido la homogeneización también a este ámbito, o si por el contrario, la ideología tiene consecuencias en la forma de hablar de los participantes de los debates, y en ese caso en qué aspectos inciden esas diferencias (cfr. § 5.3.2.).

4.2.2. CARACTERIZACIÓN ENUNCIATIVA

Desde el punto de vista enunciativo, las características comunes a todo discurso político son las condiciones de reproducción y de recepción del discurso (Fernández Lagunilla 1999a). Como todo discurso institucionalizado, implica comunicación intergrupal (Garcés-Conejos 2010: 54)²⁷¹ y es emitido por un agente legitimado²⁷² (Chilton 2004: 46). Dicho emisor puede ser el candidato presentado por el grupo político²⁷³, que actúa como representante del mismo, y que debe someterse a la disciplina y a las condiciones impuestas por su partido (Luque 1996: 118). Se hace necesario, además, que el discurso político tenga lugar en el espacio público²⁷⁴ (Habermas 1989), que constituye el marco para que “los individuos procesen su experiencia social y política” (Jaramillo 2010: 56). El mensaje va dirigido a una audiencia última no presente (Leudar-Nekvapil 2004: 248), que constituye el objeto de las intenciones persuasivas de los partidos, y sin cuya presencia el discurso político carece de sentido (McNair 1995[1999]: 10)²⁷⁵.

²⁷¹ Precisamente el hablante va ganado legitimidad por medio de esa interactividad (Fetzer y Weizman 2006).

²⁷² Un objetivo primordial en la carrera de un político es constituirse como emisor válido en alguno de los tres niveles territoriales: las entidades nacionales, las internacionales o las intergubernamentales y las supranacionales o transnacionales (Bassols 2010: 20). Frente a estos receptores legitimados, se encuentran los agentes no ratificados: los movimientos okupa, los antisistema, las mafias... (2010: 21).

²⁷³ Para conocer las características que debe reunir esta figura, v. T. Luque (1996: 118).

²⁷⁴ Entendido en un primer momento como “la esfera de la gente privada que se une como un público” (Habermas 1998: 446), esta definición incorporará posteriormente una “estructura intermediaria que establece la mediación entre el sistema político, por un lado, y los sectores privados del mundo de la vida y los sistemas de acción funcionalmente especificados, por otro” (1998: 454).

²⁷⁵ Para el análisis de la instancia de recepción, existen diferentes marcos teóricos en la literatura específica. Parece que los estudiosos coinciden en que la audiencia del discurso político no constituye un bloque homogéneo, sino que está formado por varios segmentos de la población, que poseen sus propias características e intereses (Alger 1996: 16). En términos generales, existen dos grandes grupos de receptores potenciales del discurso político: el primer conjunto no está constituido por un sector determinado, es decir, no conforma un grupo delimitado de personas (Fernández Lagunilla 1999a: 15), sino que engloba a toda la población. Para llegar a esta audiencia heterogénea, el político recurre a una serie de mecanismos lingüísticos que le permiten construir una identidad (trans)nacional, y consolidar las jerarquías sociales predeterminadas y el orden establecido (Bassols 2010: 19). Para ello, el discurso político desarrolla una globalización verbal, entendida como la estrategia lingüística que mediante recursos morfosintácticos, léxicos semánticos y discursivos amplifica el alcance de los referentes. El segundo conjunto de receptores constituye un subgrupo del primero: los destinatarios, es decir, los votantes a los que el político aspira convencer mediante un discurso populista (Bassols 2010: 20; Charaudeau 2010: 62), difundido a través de los medios de comunicación, vía obligatoria para alcanzar ese objetivo (McNair (1995[1999]: 12). En opinión de P. Charaudeau, la instancia de recepción del discurso político es una instancia ciudadana, “que sabe que tiene una responsabilidad en su papel de delegación de poder, y al mismo tiempo un derecho de mirada sobre la acción política, instituyéndose así en posible contrapoder” (2009: 263).

Distinta perspectiva de estudio es la ofrecida por T. Albaladejo, responsable del concepto y del término ‘poliacroasis’ (2001), que cobra sentido en el marco de los estudios retóricos de los discursos. Mediante esta noción, el autor puede ofrecer una explicación a la “audición e interpretación múltiple y plural que se da en el plano de la recepción de los discursos orales” (Albaladejo 2001: 18). Según este

Para algunos autores, se establece una relación directa entre la elección de la forma lingüística empleada por el político y la recepción:

El líder no habla por hablar. Está buscando partidarios. [...] Por eso, intenta poner en todo cuanto dice un poco de emoción, de sabiduría o de habilidad. Llega un momento, entonces, en que ya ni importa el sentido verdadero de los vocablos, sino su efecto acústico, su capacidad de producir impactos psicológicos sobre los oyentes, su energía para suscitar ratos polémicos y su sutileza para arbitrar disculpas (Mellizo 1990: 136).

Como recuerda M. E. Gómez Sánchez (2008: 196), el discurso político se mueve entre la sencillez y el circunloquio en función del grado de claridad con el que quiera dotar sus mensajes. Es decir, si el político está interesado en que determinada información llegue al electorado, empleará un lenguaje sencillo; en caso contrario, se valdrá de una exposición incomprensible y encriptada (Pérez García 2003: 15). Esta sería también la razón por la cual el discurso de los políticos constituiría un discurso profesional (una jerga), que en ocasiones incurre en el argot, con el fin de producir de forma consciente un mensaje menos comprensible (Martínez Albertos 1987: 79; Núñez Cabezas 2000: 17)²⁷⁶.

La instancia de mediación puede, a su vez, constituir un parámetro para la clasificación del discurso político. Así, T. Luque (1996: 166-168) diferencia entre los medios personales y los impersonales: los primeros son aquellos en los que podemos hablar de cierto intercambio interactivo, ya sea controlable (entrevistas personales, actos públicos, ruedas de prensa, entrevistas telefónicas, participación en debates, etc.) o no controlable (aquellas intervenciones que son difundidas a través de organismos no políticos, y por lo tanto supuestamente independientes); en los medios impersonales, por el contrario, el diálogo se hace imposible, y la distinción se establece de la misma

autor, de la importancia que se le otorgue a la poliacroasis del público dependerá la validez y la eficacia de la comunicación retórica. La diversidad del auditorio se configura en relación a la capacidad de decisión de los votantes, a su grado de convencimiento, a su separación temporal o espacial con respecto al orador, o a sus divergencias ideológicas²⁷⁵. La atención que el orador político preste a esta situación de poliacroasis se verá reflejada en “las estructuras pragmáticas de la comunicación retórica” (2001: 20), así como en la adopción de elementos procedentes del sistema de creencias que el hablante comparte con los oyentes (Raiter 2009b: 76).

²⁷⁶ A este respecto, apunta A. de Miguel que “la verdadera función de toda jerga es doble: identificar a los iniciados y confundir a los extraños. La jerga de los políticos es doblemente confusa porque formalmente se propone servir al público, hacerles sencillas las cosas que de suyo son más complicadas. Resulta penoso el esfuerzo didáctico de los políticos cuando no saben o no pueden abandonar el tenebroso lenguaje que es su marca de fábrica” (1994: 75).

forma: controlables (prensa, radio, televisión, publicidad directa, etc.) y no controlables (editoriales de la prensa independiente, comunicados de entidades no políticas, análisis políticos efectuados con criterios independientes, etc.)²⁷⁷.

4.2.3. LA DESCORTESÍA EN EL DISCURSO POLÍTICO

En lo que refiere a la presencia de descortesía verbal, su empleo ha sido constatado prácticamente en todas las modalidades del discurso político. En el discurso parlamentario, por ejemplo, a pesar de constituir una interacción altamente regulada (Harris 2001: 458), resulta habitual hallar intervenciones en este contexto que atenten, de forma explícita e intencional, contra la imagen del adversario político (Martín Rojo 2000a; Ilie 2001, 2003 y 2004; Fuentes Rodríguez 2008; Burguera Serra 2011; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 68 y ss.). Desde un enfoque pragmalingüístico, C. Fuentes Rodríguez recuerda que, en esta variante textual

[l]o atacado no es el hablante en cuanto miembro de un grupo o cultura, sino en tanto participante del encuentro comunicativo. La descortesía radicaría aquí en la imposición del hablante, que pretende dominar en la interacción al otro, acaparando el acto de habla y no permitiéndole ejercer su derecho al mismo (2010d: 90).

La descortesía se ha convertido también en pieza clave del debate electoral (Fernández García 2000, 2009; García Pastor 2008; Blas Arroyo 2001: 9-45; Marín Jordá 2006; Mapelli 2010; Flores e Infante 2010: 539), donde

los contrincantes se proponen destruirse mutuamente con acusaciones y críticas, con el objetivo de reafirmar su imagen; todo esto en el marco televisivo en el que el ataque al rival se convierte en un espectáculo mediático para ganar el apoyo de la audiencia (Mapelli 2010: 557).

²⁷⁷ En los medios no controlables, se ha observado un aumento de la influencia del periodista, debido a la revalorización que se ha llevado a cabo de la función social que ejerce (Núñez Ladevèze 1999).

Los representantes políticos no solo participan en el conflicto, sino que en ocasiones lo buscan deliberadamente (Blas Arroyo 2001: 9). La aparición de fenómenos descorteses suele estar restringida a momentos determinados de la interacción, estableciéndose, así, unos ciclos en el intercambio comunicativo: al comienzo, generalmente calmado, le sigue una evolución hacia una mayor beligerancia en el debate (Fernández García 2009: 282). Los analistas han destacado, también, la elevada presencia de interrupciones (Fernández García 2009: 285; Blas Arroyo 1998a), así como interpelaciones más o menos agresivas, que permiten al interlocutor desestabilizar el discurso del adversario, infravalorándolo dialécticamente a ojos de la audiencia (Fernández García 2009: 299; Mapelli 2010). Para alcanzar este fin, los hablantes pueden optar por atacar al adversario en tanto que agente político. Pueden, por ejemplo, asociarlo directamente a intenciones o hechos negativos, tacharlo de mentiroso, muestran su desprecio, manifiestan contrastes desventajosos para el oponente o lo acusan de ser contradictorio (Blas Arroyo 2001: 30-40). Además, los políticos también pueden centrar sus ataques en el ámbito personal (Flores e Infante 2010: 552), buscando que la audiencia juzgue su categoría moral. La aparición de actos aparentemente corteses, pausas (Bañón Hernández y Requena 2010) o enunciados políticamente correctos, por su parte, conlleva en esta modalidad lingüística labores de autoimagen y puede suponer un aumento de la agresividad (Mapelli 2010: 567)²⁷⁸.

En la entrevista política, la interacción no se caracteriza por un especial uso de los actos descorteses dirigidos hacia el interlocutor (Brenes Peña 2011a: 48), sino hacia el aludido (Gómez Sánchez 2008: 194). No obstante, existen en la parrilla televisiva ciertos programas que ofrecen entrevistas políticas caracterizadas por emplear un elevado grado de descortesía verbal en las interacciones entrevistador-entrevistado (Greatbach 1998, Clayman y Heritage 2002, Gómez Sánchez 2008, Locher y Watts 2008: 85;). A través de este procedimiento se consigue, en opinión de M. A. Locher y R. J. Watts (2008: 85) “counterbalance the status that politicians are institutionally endowed with when they appear as public figures in the media”.

²⁷⁸ Cuya explicación radica en la idea de que la cortesía codificada no siempre coincide con una interpretación cortés y viceversa (Blas Arroyo 2001; Briz Gómez 2005).

4.3. EL DISCURSO POLÍTICO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La relación existente entre periodismo y política ha sido puesta de manifiesto con anterioridad en multitud de ocasiones²⁷⁹. Para expresar dicho vínculo, de tipo dialéctico²⁸⁰ (McNair 1995[1999]: 47), los estudiosos han manejado un concepto que, si bien carece de una definición precisa (Ekström 2001: 565), es empleado de manera general para resaltar la dependencia que los políticos tienen de los medios de comunicación: el discurso político mediatizado (Fairclough 1995: 178; Thompson 1995; Schrøder y Phillips 1999). L. Núñez Ladevéze (1999) aporta dos rasgos esenciales de este discurso político difundido a través de los medios de comunicación: de un lado, el periodismo constituye una actividad mediadora indispensable para el político; de otro, el lenguaje periodístico de contenido político actúa como un metalenguaje del discurso político. Esta relación de interdependencia alcanza toda manifestación de discurso político, como señala N. Fairclough:

Note that the distinction between an internal description of the political order of discourse perhaps with an emphasis on parliamentary discourse, and an external description of the interface between political and media discourse, should not blind us to the fact that much political discourse is now open to being reported and represented in the media, so that politicians even in their parliamentary discourse are partly addressing the public in anticipation of mediatization, as well as addressing each other (Fairclough 1995: 183).

Esta circunstancia ha permitido a algunos investigadores hablar de democracia mediada o mediatizada (Fairclough 1998: 147; Núñez Ladevéze 1999; Fetzer-Weizman 2006), que ha acarreado diversas consecuencias a nuestros políticos, como el cuidado estético de la imagen y del estilo o la preocupación por la comunicación no verbal (Berrocal 2003a: 71). El engranaje de esta democracia mediatizada está formado, efectivamente, por políticos, pero también por otros individuos que no pertenecen a ningún partido y que se sitúan en la periferia, protagonizando “un mapa de acontecimientos comunicativos que pueden desarrollarse en casi cualquier contexto, dibujando un itinerario que recorre las esferas de la vida pública” (Gallardo Paúls 2014: 33).

²⁷⁹ Cfr. M. Fishman (1980), R. Hague et ál. (1982[2004]), J. L. Martínez Albertos (1987), M. Contreras (1990), J. G. Blumer y M. Gurevitch (1995), P. Dahlgreen (1995), J. B. Thompson (1995), N. Fairclough (1998), B. McNair (1995[1999]), L. Núñez Ladevéze (1999), A. Núñez Cabezas y S. Guerrero Salazar (2002: 93), A. Fetzer y E. Weizman (2006), T. Ensink (2006), A. Archakis y V. Tskona (2009) entre otros.

²⁸⁰ Relación bidireccional, que incluye acción y reacción (McNair 1995[1999]: 47).

En este epígrafe proponemos una caracterización de un subconjunto de los géneros mediáticos basada, precisamente, en esta interrelación establecida entre los discursos político y mediático, atendiendo a algunos de los géneros mediáticos que abordan asuntos políticos (Lauerbach y Fetzer 2007: 15), en los que participan tanto políticos como periodistas expertos en comentar la actualidad política. Previamente, reflexionaremos sobre el mismo concepto de género, y determinaremos el manejo que haremos de esta noción a lo largo de nuestro trabajo.

Desde las primeras aproximaciones realizadas por M. Bajtin en la década de los ochenta (1982, 1986), se ha producido en los últimos tiempos una proliferación de estudios sobre el concepto de género (Swales 2004: 2). La profundización en esta noción conlleva cierta complejidad, que deriva fundamentalmente de la diversidad terminológica y conceptual existente en la literatura específica (Camacho 2007b: 261), así como de la variación constante a la que están sometidos los géneros (Bajtin 1982: 248; Fairclough 2003: 66). A pesar de estas dificultades previas, el estudio de los textos²⁸¹ resulta imposible sin el manejo de este concepto.

La complejidad conceptual que rodea al término *género* se debe fundamentalmente a la multiplicidad de perspectivas empleadas para su estudio (social, lingüística, ideológica, etc.). Así, desde un punto de vista social, es posible considerar los géneros como “forms of interaction” que constituyen “particular sorts of social relations between interactans” (Fairclough 2003: 75). En este sentido, al igual que sucede en las relaciones sociales, los textos no estarán siempre organizados siguiendo una clara estructura, todo lo contrario: la situación más común será hallar hibridaciones de varios géneros²⁸² (Fowler 1991: 60; Chouliaraki-Fairclough 1999: 57). Si adoptamos, en cambio, el enfoque semio-discursivo propuesto por P. Charaudeau (2003b, 2004), que toma como parámetro la situación de comunicación, se hace imprescindible superar la heterogeneidad intrínseca de los géneros atendiendo a su estructura subyacente, que genera un conjunto de categorías prototípicas, estas sí, de naturaleza homogénea (2004). Otras propuestas combinan la perspectiva social con parámetros lingüísticos; es el caso de la definición aportada por G. Reyes (1998), según la cual

un género es una clase de hechos comunicativos, que suceden en un contexto

²⁸¹ Así como del fenómeno de la descortesía en los discursos (Garcés-Conejos 2010).

²⁸² De hecho, “the active text is also hybrid text, and that understanding its hybridity is the key to understanding its activeness” (Chouliaraki-Fairclough 1999: 57).

social, de acuerdo con ciertas normas y convenciones, que se adecuan específicamente a ciertos fines propuestos por una comunidad discursiva, y que tienen ciertos rasgos lingüísticos obligatorios. Los autores, para comunicarse a través del texto, deben conocer los atributos de la actividad social en la que van a intervenir, la estructura de la comunidad discursiva en la que se insertará su texto, y las convenciones de composición que exigen el género (Reyes 1998: 20-21).

Para este trabajo seguiremos en lo fundamental este planteamiento, que atiende al nivel lingüístico, a la vez que recoge la perspectiva social. No obstante, teniendo en cuenta las características específicas del corpus que manejamos, resulta imprescindible atender a un par de aspectos no contemplados por la lingüista argentina: el grado de institucionalización del género en cuestión y su naturaleza híbrida.

Las diferencias existentes entre la conversación ordinaria y los tipos de discurso institucionalizado han sido tratadas por los estudiosos del análisis de la conversación y del género (Sacks et ál. 1974; Atkinson y Drew 1979; Atkinson 1982; Atkinson y Heritage 1984; Heritage 1984; Thornborrow 2002), si bien se trata de una tarea difícil, ya que resulta imposible enunciar una “hard and fast distinction (...) between the two in all instances of interactional events, not even at all points in a single interactional event” (Drew y Heritage 1992: 21). En términos generales, mientras la conversación ordinaria representa el ámbito primordial y natural del empleo de la lengua, en el que la distribución de turnos y la temática son elegidas libremente por los participantes (Goodwin y Heritage 1990: 289-290), el discurso institucionalizado o “voluntary discourse system”²⁸³ según la terminología propuesta por R. Scollon y S. W. Scollon (1995[2001]: 177), se define a partir de los siguientes rasgos:

1. Members will hold a common ideological position and recognize a set of extra-discourse features which define them as a group.
2. Socialization is accomplished primarily through these preferred forms of discourse.
3. A set of preferred forms of discourse serves as banners or symbols of membership and identity.
4. Face relationships are prescribed for discourse among members or between

²⁸³ “The basic concept of the discourse system [...] involved four elements: a group of ideological norms, distinct socialization practices, a regular set of discourse forms, and a set of assumptions about face relationship within the discourse system” (Scollon-Scollon 1995[2001]: 177).

members and outsiders. (Scollon y Scollon 1995[2001]: 178-179).

A estas características se le suma su naturaleza pública y su construcción ideológica consciente del discurso, al contrario que los “involuntary discourse systems”, que son configurados de manera inconsciente (Scollon y Scollon (1995 [2001]: 179). El discurso institucional se caracteriza, además, por las relaciones asimétricas que se establecen entre los participantes (Drew y Heritage 1992: 47), cuyos roles se encuentran fijados previamente (Thornborrow 2002: 4), y por estar asociado a “inferential frameworks and procedures that are particular to specific institutional contexts” (ibídem: 22). Estos *inferential frameworks* explican, por ejemplo, cómo en el discurso institucional un enunciado dado, que sería interpretado como inocuo en la conversación cotidiana, puede volverse amenazador en el discurso institucional (ibídem: 24). Un ejemplo clásico de discurso institucional es el discurso político:

Political discourse provides the clearest illustration of the constitutive power of discourse: it reproduces or changes the social world by reproducing or changing people’s representation and classifications of reality, and representations and classifications of people. The power of political discourse depends upon its capacity to constitute and mobilize those social forces that are capable of carrying into reality its promise of a new reality, and its very formulation of this new reality (Fairclough 1995: 182).

En lo que respecta a la hibridación genérica, coincidimos con N. Fairclough en que los géneros varían en gran medida en términos de estabilización, fijación y homogeneidad (2003: 66). En el caso de los géneros mediáticos, el problema se agrava (Neale 2001: 6) debido a la necesidad de considerar nuevos parámetros, como pueden ser el papel desempeñado por la audiencia o el grado de espectacularización (Munson 1993)²⁸⁴. En este sentido, la tertulia política constituye, como procuraremos mostrar en

²⁸⁴ Además, en el estudio de los medios se usa el término *formato*, que no siempre es diferenciado correctamente del de *género*: aquella noción describe el tipo de programa que el receptor recibe. Los formatos pueden ser originales, y estar protegidos bajo los derechos de licencia, mientras que el género, por definición, no es original (Turner 2001: 7). Este término también puede abordarse desde una perspectiva más amplia: como nexos común entre la tecnología empleada, la materia tratada, las características económicas y la audiencia (Dahlgren 1995: 54). En lo referente al género, en el estudio de los *mass media*, constituye una categoría de naturaleza amplia, que puede ser empleada para describir programas que abarquen varios formatos relacionados (Turner 2001: 7).

el § 5., un reflejo más del proceso de hibridación genérica al que están sometidos los medios de comunicación.

Siguiendo parámetros lingüísticos, efectuamos una primera distinción entre aquellos géneros mediáticos vinculados con la actualidad política de naturaleza monologal (como los informativos, reportajes, editoriales, comentarios y análisis²⁸⁵) y los de carácter interactivo, contruidos sobre el diálogo. Pertenecientes a este último tipo, nos centramos en la entrevista política, el debate político, el debate periodístico de tema político y la tertulia política, que se encuadran dentro del macrogénero *talk show*, que caracterizamos arriba. En esquema:

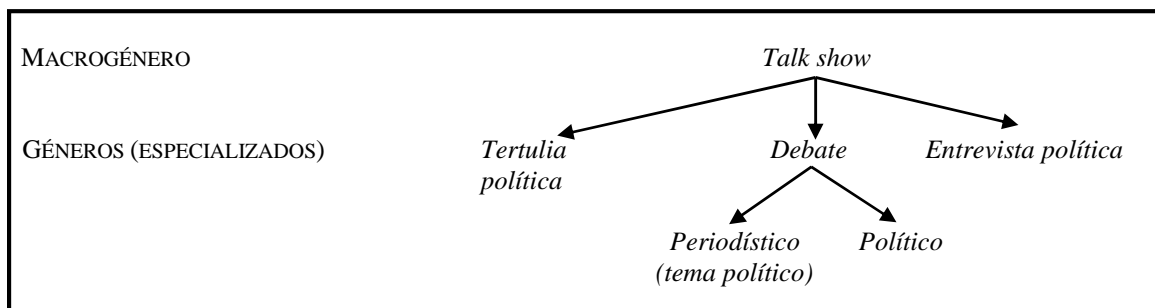


Fig. 9: Delimitación del género tertulia política.

Si bien estos géneros tienen en común el tratamiento de asuntos políticos junto con una mayor o menor espectacularización de los contenidos en la búsqueda por conseguir audiencia, podemos detectar ciertas diferencias. Si atendemos a los participantes de la interacción presentes en cada tipo, obtenemos las siguientes discrepancias:

²⁸⁵ Cfr. B. McNair (1995[1999]: 5).

	Presencia de moderador-presentador	Presencia de entrevistador	Presencia de políticos	Presencia de periodistas
Entrevista política	-	+	+	-
Debate político	+	-	+	-
Debate periodístico de tema político	+	-	+/-	+
Tertulia política	+	-	+/-	+

Fig. 10: Rasgos de los géneros mediáticos dialógicos de tema político según el parámetro rol de los participantes.

Como podemos observar, únicamente la entrevista política cuenta con un participante que desempeñe el rol de entrevistador, mientras que el resto de géneros son regulados por un moderador-presentador. Las variantes difieren, a su vez, en la presencia de políticos como miembros de la interacción, obligada en la entrevista y el debate político, pero prescindible en el debate periodístico o la tertulia²⁸⁶.

Desde el punto de vista lingüístico, destacamos el parámetro turno de habla preestablecido, que regula tanto la entrevista política, como los dos tipos de debate. La excepción la representa la tertulia, en la que los participantes de la interacción no siguen, por lo general, una distribución previamente establecida de los turnos de habla. Todos los géneros coinciden, por el contrario, en el carácter polilógico (Kerbrat-Orecchioni 1986a), que viene determinado por el doble nivel de interacción que exige el formato (Scannell 1991: 1): la comunicación entre el entrevistador y el entrevistado, o los participantes del debate o tertulia, y la interacción que estos establecen con la audiencia. Además de los niveles mencionados, en algunos de los programas que incluyen debates y entrevistas podemos encontrar procesos comunicativos paralelos: los titulares que aparecen a pie de pantalla, la interacción establecida entre los participantes, cuyo desarrollo es simultáneo e independiente de la interacción principal, la participación del espectador en el programa (a través de *sms* en el formato televisivo o llamadas en el radiofónico).

²⁸⁶ Si bien es cierto que, en la actualidad, debido a la diversificación del mundo mediático y a la relativamente baja audiencia conseguida por los debates y las entrevistas políticas (Clayman y Heritage 2002: 340), cada vez es más común encontrar políticos en programas de diversa índole, especialmente de entretenimiento (Fairclough 1998: 151). Se trata de una tendencia constatada en los medios de comunicación estadounidenses y británicos (Clayman y Heritage 2002: 340), y también en nuestro país, como muestra, por ejemplo, la aparición del por entonces presidente del gobierno J. L. Rodríguez Zapatero en el *night show* “Buenafuente” en 2007.

Desde el punto de vista temático, también se detectan diferencias entre los géneros de los que nos ocupamos: mientras que el debate periodístico cuenta, por lo general, con un único tema, de naturaleza específica, que ha sido acordado previamente, la tertulia presenta una mayor libertad temática, dado que trata más de un asunto, y los participantes pueden desarrollar nuevos temas que surjan libremente en el desarrollo de la interacción (Domínguez Calvo 2001: 28). El debate y la entrevista políticos, por otra parte, presentan varios temas, que han sido por lo general acordados previamente.

En lo referente a los objetivos pretendidos por cada uno de los géneros seleccionados, predomina el interés general por mantener los niveles de audiencia o aumentarlos. Como han apuntado algunos autores (Scannell 1991: 1; Lorenzo-Dus 2009b: 163), este fin último puede estar detrás del desarrollo de determinadas características de los géneros del debate o la entrevista, como puede ser un aumento del grado de coloquialización²⁸⁷, del nivel de confrontación (Garcés-Conejos Blitvich 2010) o de la descortesía (Brenes Peña 2012), en un intento por hacer la comunicación política más visual, “performative”, teatral y estética (Holly 2008: 317). El fin del medio es conseguir audiencia y mantenerla, por lo que los contenidos deben ser entretenidos e interesantes desde el punto de vista de los espectadores (Ward y Walsh 1999: 61).

Si atendemos a los objetivos ideológicos, debemos contemplar varios factores: por una parte, la presencia de políticos entre los miembros de la interacción constituye una garantía de que su discurso estará impregnado de matices ideológicos, y de que estará encaminado, por tanto, al mantenimiento y obtención de votantes y simpatizantes de su línea ideológica. En segundo lugar, a partir del discurso del entrevistador-presentador, representante oficial del espacio, podremos entrever fines ideológicos que pueden llegar a afectar a la estructura de la interacción, la disposición de los contenidos o el reparto del turno de habla, entre otros aspectos. Por último, los periodistas que participan en debates y tertulias de asunto político suelen mostrar ciertas preferencias por alguna línea ideológica determinada.

Como podemos observar, mientras que las diferencias entre la entrevista y el resto de géneros son claros, no ocurre así con las fronteras establecidas entre el debate político, el debate periodístico de tema político y la tertulia política. Con la pretensión

²⁸⁷ Como D. Biber y N. Tracy-Ventura (2007: 82), que sitúan tanto el debate como la entrevista política entre los “registros” más alejados de lo que los autores denominan el estilo formal escrito (2007: 82). Sin embargo, el único parámetro para esta catalogación es la frecuencia de oraciones relativas con *cuál*, criterio a nuestro juicio excesivamente simplificador.

de intentar esclarecer las taxonomías propuestas²⁸⁸, tomaremos en cuenta los parámetros tipo de interacción, participantes implicados y fin perseguido. En esquema:

	INTERACCIÓN	PARTICIPANTES	FIN
Debate político	+regulada	Políticos	Ideológico
Debate periodístico de tema político	+regulada	Políticos y periodistas	Ideológico-mediático
Tertulia política	-regulada	Políticos y periodistas	Ideológico-mediático

Fig. 11: *Diferencias estructurales entre las variantes debate político, debate periodístico de tema político y tertulia.*

Así, encontramos, por una parte, que el debate político tiene un fin eminentemente ideológico, al estar protagonizado por políticos, frente al objetivo ideológico-político del debate periodístico de tema político o la tertulia política, en el que aparecen implicados tanto políticos como periodistas. También encontramos una diferencia en función de la relación que mantienen los interlocutores: en la tertulia se establece una horizontalidad funcional entre los contertulios, mientras que los participantes del debate se distribuyen en dos bandos absolutamente opuestos, cada uno de los cuales quiere alcanzar la posición dominante. Finalmente, si tomamos en cuenta el grado de regulación de la interacción, las dos modalidades de debate se caracterizan por poseer una interacción regulada, frente a la libertad que caracteriza a la tertulia política.

Expuesta esta caracterización general, así como las principales diferencias presentes entre los géneros entrevista política, debate político, debate periodístico de

²⁸⁸ Muy variadas en función de los autores consultados. Si seguimos, por ejemplo, la propuesta de J. L. Blas Arroyo (2011: 48-49), los debates periodísticos de contenido político quedarían englobados dentro del grupo debates no formales, que tienen en común tanto el fin mediático, como la falta de una regulación fija de la interacción. Otros autores (Cebrián Herrero 1998; 2007; Sánchez Macarro y Salvador 1993) toman como parámetro el componente ideológico: así, en la tertulia encontraríamos una interacción más suave, producida en un ambiente amistoso y relajado, en la que “puede haber divergencia de opiniones, pero no debate o defensa acérrima de unas posiciones ideológicas, de un modelo de sociedad o de la interpretación en torno a un hecho” (Cebrián Herreros 2007: 344). En opinión de estos autores, el espectáculo se crea por la confrontación de ideas pero, sobre todo por la originalidad de las versiones ofrecidas, por la ingeniosidad de los argumentos, la capacidad de conversación y embelesamiento de audiencias y el choque de ideas, pero no se llega a las grandes polémicas de los debates (Cebrián Herreros 1998: 501)²⁸⁸. Sin embargo, todos estos rasgos están presentes de igual forma en la tertulia: tienen fin mediático, un turno de habla controlado y un componente ideológico que puede conducir a grandes disputas entre sus participantes. Además, no nos permiten encuadrar varios programas (“59 segundos”, emitido por TVE de 2004 a 2012 o “Al rojo vivo”, debate periodístico que emite en la actualidad La Sexta), cuyos participantes son habitualmente periodistas, que intervienen según un estricto control del turno de habla.

tema político y tertulia política, procedemos a ofrecer una profundización de cada uno de ellos.

4.3.1. LA ENTREVISTA POLÍTICA

La entrevista constituye una de las principales actividades sobre la que se asienta el periodismo moderno (Hicks 2001: 1): se ha convertido en una herramienta básica para la obtención de información (Clayman y Heritage 2002: 1; Morales López y Prego Vázquez 2002: 203). Podemos definir este género como “a prearranged face-to-face meeting of a journalist, who asks questions, and an interviewee, who answers them” (Hicks 2001: 2). A partir de esta definición, se desprenden las dos características definitorias del género:

- Posee carácter dialógico, basado en el par adyacente pregunta-respuesta.
- Participan dos interlocutores que cumplen los roles de entrevistador y entrevistado²⁸⁹.

Se trata, por tanto, de una interacción jerárquica desde el punto de vista interactivo (Blum-Kulka 1983: 133; Sánchez Macarro y Salvador 1993: 111; Tubau 1993: 128; Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 49; Johansson 2006: 227; Becker 2007)²⁹⁰, puesto que uno de los participantes, el entrevistador es funcionalmente superior: es el encargado de controlar la interacción. Este rol suele estar desempeñado por un periodista de reconocido prestigio (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 50), que desempeña, además, el papel de representante del espectador (Arfuch 1995: 123; Fernández García 2000: 29). La audiencia, por su parte, no desempeña un papel activo (Scannell 1998: 260), aunque, como ocurre en el entorno mediático, constituye el verdadero receptor del mensaje (Fernández García 2000: 30).

Dentro del propio formato de la entrevista, existen diferentes subgéneros²⁹¹, en función del tipo de discurso, la participación de la audiencia, la profesión del

²⁸⁹ Lo que la diferencia de la entrevista abierta, en la que ambos participantes ostentan el mismo estatus (Charaudeau 2003: 228) o de la entrevista realizada por dos periodistas a un mismo político (Antona 1995: 192).

²⁹⁰ Esta diferencia jerárquica no afecta, por tanto, al plano social (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 49)²⁹⁰.

²⁹¹ Entrevistas a famosos, gente de negocios, niños, etc. (Adams 2001; Becker 2007: 134).

entrevistado (Clayman y Heritage 2002: 68), el programa en el que se inserte²⁹² o la temática²⁹³.

La entrevista política (Contreras 1990: 91; Ekström 2000) se articula alrededor de un entrevistado que se alza como participante central del hecho sobre el que se discute: el político, a la manera de las *newsmaker interview* (Clayman y Heritage 2002: 69). El registro empleado en la interacción, que puede ir desde la conversación cotidiana o familiar al esquema estricto y normativo del intercambio entrevistador-entrevistado (Arfuch 1995: 30)²⁹⁴, depende del programa en el que aparece la entrevista y de la correspondiente función que ejerce (Velázquez García-Talavera 1992: 68): las entrevistas políticas emitidas en programas de contenido informativo, poseen la función general de informar y es realizada en un registro formal y altamente planificado (Blum-Kulka 1983: 134)²⁹⁵, si bien están dotadas de cierta espontaneidad, puesto que los participantes no leen sus intervenciones (Morales López y Prego Vázquez 2002: 204); sin embargo, si la entrevista política tiene lugar en espacios dedicados al entretenimiento, el político es entrevistado en tanto que personaje público, y la interacción se realiza en un registro algo menos formal (Velázquez García-Talavera 1992: 68-69). En general, podemos hablar de un empleo coloquializado de la lengua (Arfuch 1995: 35), que nos llevaría a caracterizar este género como un texto oral desde las perspectivas medial y concepcional (Koch y Österreicher 1970)²⁹⁶. Las diferencias estriban, fundamentalmente en el inicio y el cierre de la interacción, que precisa de planificación previa (Clayman y Heritage 2002; Fetzer y Weizman 2006). En cualquier

²⁹² Factor que conlleva la pérdida de delimitación con otros géneros, pues podemos encontrar programas de naturaleza híbrida que combinen las entrevistas con otros contenidos, como las denominadas *news interviews* (Clayman y Heritage 2002: 7).

²⁹³ La discusión normalmente está centrada en asuntos referidos a temas de actualidad (Clayman y Heritage 2002: 8); sin embargo, su condición dialógica puede llegar a involucrar también aspectos de la vida privada de sus participantes (Arfuch 1995: 30).

²⁹⁴ No obstante, en las últimas décadas se ha podido apreciar una tendencia general hacia la conversacionalización del discurso político en las entrevistas (Clayman y Heritage 2002: 339).

²⁹⁵ “En la inmensa mayoría de las entrevistas realizadas a políticos, existe rigidez en el cambio de turno, poca espontaneidad de comportamiento, salvo si existe polémica y desacuerdo, poca naturalidad, sumo cuidado respecto a las actitudes que se adoptan cara a una imagen pública” (Velázquez García-Talavera 1992: 112).

²⁹⁶ Resulta muy rentable la distinción efectuada por T. Velázquez García-Talavera entre las entrevistas a políticos que tienen lugar en programas de tipo informativo, de aquellas que se desarrollan en espacios dedicados fundamentalmente al entretenimiento. Así, mientras que en las primeras el político está presente por el rol que desempeña, así como su status en el ámbito público-político, en las segundas el político aparece como un personaje público conocido, que efectuará intervenciones distendidas, y que puede aludir a temas alejados de lo estrictamente político como referencias anecdóticas o personales (1992: 68-69).

caso, nunca estaremos ante una interacción libre²⁹⁷, puesto que entrevistador y entrevistado conocen los temas sobre los que girarán las preguntas (Domínguez Calvo 2001: 25).

La entrevista política posee características propias: maneja un alto número de información contextual, generalmente de contenido político (Chilton 2004: 74) y la estructura pregunta-respuesta no siempre se mantiene: el entrevistado puede alterarla, interrumpiendo a su entrevistador, en aquellos casos en los que necesite reparar su imagen dañada previamente (Chilton 2004: 76)²⁹⁸; en otros casos, será el entrevistador el que interrumpe a su invitado, con el fin de obtener el máximo de informaciones posible (Charaudeau 2003: 229). Otras propiedades definitorias de este género son el tono evasivo de sus respuestas (Jucker 1986: 140; Bavelas et ál. 1990: 234-259; Wilson 1990: 131 y ss.; Clayman 1993; Clayman y Heritage 2002: 238; Charaudeau 2003: 231; Fetzer y Bull 2008), en contra de la norma general consistente en responder las cuestiones planteadas (Clayman y Heritage 2002: 297), con el objetivo de evitar las posibles consecuencias negativas conllevadas por el empleo de una respuesta directa²⁹⁹; el empleo de un registro formal (Berrocal 2003b: 141); las repeticiones, que son empleadas por los hablantes con propósitos enunciativos (para favorecer la producción y la comprensión de los mensajes), textuales (iniciar, retomar o concluir tópicos en la interacción) y retóricos (con función estilística) (Blas Arroyo 1999: 38).

Desde el punto de vista funcional, la entrevista política está legitimada como parte del proceso político (McNair 1995[1999]: 85; Chilton 2004: 90): el entrevistado se alza así como representante de una formación política, como se desprende del hecho de que su presentación esté acompañada por la indicación del cargo que sostiene (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 50). Ser entrevistado posibilita al político, además, construirse una identidad pública a través de la exhibición y el espectáculo en el que participa³⁰⁰ (Contreras 1990: 91; Arfuch 1995: 117; Morales López y Prego Vázquez 2002), como señalábamos supra.

Se ha constatado recientemente una evolución de las entrevistas, no solo políticas sino de todo tipo, hacia una situación comunicativa basada en la confrontación

²⁹⁷ No resulta extraño que, en la primera fase de la entrevista, los participantes aludan a los momentos preparatorios previos a la grabación (Cortés Rodríguez y Bañón Rodríguez 1997b: 48).

²⁹⁸ La distribución del reparto de turnos de habla también está condicionada por el género en cuestión: conversaciones sociales, interrogatorio, conferencia de prensa, panel, debate, etc. (Arfuch 1995: 43).

²⁹⁹ Aunque, según Bavelas et ál. parece que tanto entrevistador como entrevistado contribuyen a este diálogo conflictivo que favorece la aparición de respuestas evasivas (1990: 259).

³⁰⁰ Lo que ha venido a llamarse “discurso de la autopublicidad” (Arfuch 1995: 128).

(Montgomery 2007; Lorenzo-Dus 2009b; Garcés-Conejos Blitvich 2010; Brenes Peña 2013a)³⁰¹. La gestión del desacuerdo en las entrevistas no se dirige a su minimización, como es habitual en la conversación ordinaria, sino que “interviewee disagreements are, for the most part, offered straightforwardly and vigorously” (Clayman y Heritage 2002: 311). Se trata de un reflejo más de la presencia de la descortesía verbal en el discurso político en general.

4.3.2. EL DEBATE

En términos generales, el debate constituye “un tipo de interacción casi exclusivamente oral, [...] que se basa en la polémica, el enfrentamiento de opiniones, valoraciones y argumentos divergentes de, al menos, dos personas, sobre cualesquiera temas de interés social” (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 16). La interacción que se desarrolla en el debate adopta la forma de un dispositivo triangular (Charaudeau 2003: 243), puesto que el intercambio protagonizado por al menos dos hablantes jerárquicamente simétricos (Antona 1995: 193), es regulado por una tercera persona: el moderador, figura encargada de que se cumplan las normas a las que está sometido el debate (orden y duración de las intervenciones, papel del moderador, interrupciones, etc.), y que no suele participar en el debate (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 16). En apariencia, este rol “actúa como árbitro y vela por la estricta imparcialidad de la contienda” (Blas Arroyo 2009a: 160). Sin embargo, esta caracterización ha sido cuestionada por parte de algunos estudiosos (Wodak 1989: 146; Fernández García 2000: 107), que claman una supuesta pérdida de la objetividad de esta instancia comunicativa, así como el mantenimiento de una posición favorable hacia uno de los participantes.

Desde el punto de vista tipológico, se han propuesto diversas taxonomías para encuadrar los distintos tipos de debates, en función de parámetros como el grado de colaboración existente entre los participantes (Dolz y Schneuwly 1998). Según este factor, podemos diferenciar entre los debates de opinión llevados a cabo a través de la confrontación, los deliberativos, encaminados a alcanzar el consenso y los debates

³⁰¹ Otros casos apuntan, no tanto a un aumento de descortesía, sino a un intento de dominio del intercambio comunicativo por parte del hablante, cuya imagen queda privilegiada (Fuentes Rodríguez 2006a: 87).

dirigidos a solucionar problemas (ibídem: 28-29). Otro posible parámetro en el que basar la clasificación es el temático (Alcaide Lara 2008: 231):

el abanico de posibilidades, en cuanto al tema tratado, es muy amplio. Esto lo ha convertido en un género mediático en el que todo tiene cabida, de gran atractivo para el público en general. Lejos de ser ya el clásico programa (in)formativo de carácter serio, con temática grave y consistente, se nos muestra como uno de los géneros de entretenimiento más populares (Alcaide Lara 2008: 231).

Así, podemos encontrar debates que aborden temática social, de crónica rosa, económico, político, jurídico. El asunto tratado, como veremos en el caso del debate periodístico de contenido político, conlleva rasgos específicos como el cumplimiento de los roles de la interacción o el grado de descortesía verbal.

J. L. Blas Arroyo (2011: 48-49), combinando factores temáticos con otros de naturaleza extralingüística, distingue entre cuatro tipos de debate:

- a) Debates judiciales: desarrollados en los tribunales de justicia.
- b) Debates parlamentarios: que siguen las reglas marcadas por las instituciones parlamentarias, y tienen como objetivo promulgar, enmendar o derogar leyes.
- c) Debates especiales: que cuentan con reglas específicas formuladas para una ocasión determinada, como el debate político.
- d) Debates no formales: carecen de reglamentación precisa. Poseen naturaleza mediática: combinan debate con entretenimiento mediático.

Desde el punto de vista formal, se encuentra altamente estructurado (Wilby y Conroy 1994: 174): en teoría se estructura en una presentación de los participantes por parte del moderador, una primera y breve exposición del tema, el desarrollo de las argumentaciones³⁰² y contraargumentaciones de los participantes, quizá un último mensaje por parte de los comentaristas, y la despedida a cargo del moderador (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 16). A pesar de poseer esta estructuración formal, presenta una gran espontaneidad interaccional, de forma que resulta imposible prever el comportamiento interactivo de los participantes. (Wilby y Conroy 1994: 174).

³⁰² O pseudo-argumentaciones en el caso de los debates televisados (Hess-Lüttich 2007: 1360-1370). Cfr. también para un análisis de las estructuras argumentativas empleadas en debates F. D. Erlich y G. Caimi (2007).

Como no podía ser de otra manera, el grado de espectacularización de la interacción debate ha aumentado considerablemente en los últimos años. Resulta relevante traer a ese respecto la siguiente reflexión de J. del Rey Morató:

La fórmula es practicar el sensacionalismo, la variedad, la extravagancia, la comicidad y el juego, instrumentos idóneos para captar y mantener la atención de la gente, y que han conseguido una contaminación cada vez más estrecha entre espectáculo y noticia.

Los debates sobre temas serios -política, religión, filosofía, eutanasia, física espacial, vida en otros planetas, y tantos otros-, no se realizan con argumentos consistentes y con argumentadores serios, que pueden consultar sus notas, y tener a su disposición veinte o cuarenta minutos ininterrumpidos para desarrollar sus argumentos.

Y es que en todas las emisoras de televisión sucede lo que en la televisión norteamericana: la técnica del debate ha cambiado de forma abrupta, y ahora es espectáculo, hecho de gritos y golpes de efecto, caracterizado por un ritmo frenético más propio de la diversión que de la comunicación (Rey Morató 1999: 120).

Así, “cuanto más crudo sea el enfrentamiento, más espectáculo se ofrece” (Cebrián Herreros 1998: 501). Además, se busca dar protagonismo al morbo y al escándalo a través del tratamiento de la imagen (Pastoriza 1997: 44), a través de planos cortos, contraste de colores, música que aumenta el dramatismo..., factores que confirman su pertenencia al macrogénero *talk show*. Uno de los ejemplos de esta espectacularización reside en los protocolos de presentación de estos programas, a menudo inspirados en el mundo del espectáculo; en concreto, la escenografía, y los recursos preverbales que introducen el debate.

4.3.2.1. El debate político

Considerado uno de los puntos claves de todo sistema democrático (Contreras 1990: 94; Coleman 1999: 1), la difusión de los debates políticos mediante los medios de comunicación de masas ha supuesto una transformación en la esencia misma de las elecciones, que son concebidas en la actualidad como acontecimientos televisivos

(Coleman 1999: 6). Desde principios de siglo XX, la radio constituyó el medio encargado de retransmitir los primeros debates entre los líderes de los principales partidos (Coleman 1999: 6). A partir de la década de los cincuenta, en cambio, ha ido generalizándose su difusión a través del medio televisivo (Alcaide Lara 2008: 231), hasta convertirse en un formato muy popular en un gran número de países³⁰³, especialmente en tiempos de campaña electoral (Coleman 1999a: 5; Berrocal 2003a: 145). Este hecho ha conllevado todo un “cambio radical en la concepción de las campañas electorales” (Blas Arroyo 2011: 59).

Estructuralmente, la interacción que se desarrolla en un debate político sigue un esquema fijo, que suele estar compuesto por las siguientes fases: una primera sección, en la que los interlocutores presentan su visión en torno al tema; la fase central, en la que los participantes esgrimen sus argumentos; y una etapa final, en la que los interlocutores resumen sus posiciones en una última intervención (Blas Arroyo 2011: 42), que cierra con la despedida del moderador (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 16). Sin embargo, la realidad se aleja considerablemente de esta división ideal, ya que “la presentación específica de los debates ofrece un muestrario diverso” (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 16), si bien están guiados por una constante común: el exceso de planificación de los debates ha producido una excesiva rigidez en las interacciones, que se caracterizan en la actualidad por su falta de coherencia y cohesión, ocasionando una sucesión de monólogos en lugar de una interacción real (Fuentes Rodríguez 2009c).

La difusión de debates electorales por televisión conlleva una serie de consecuencias tanto para la audiencia como para el político (Fernández García 2008: 2). Muchos votantes obtienen su información política de la televisión³⁰⁴; es más, el visionado de un debate puede llevar a los espectadores a seguir buscando información (Coleman 1999: 11). Por otra parte, los debates políticos favorecen el acceso a los medios de todos los partidos, independientemente de sus dimensiones (Coleman 1999: 10). ¿Cuáles son las pretensiones del político que participa en un debate electoral emitido por los medios? Parece ser que el objetivo, al contrario de lo afirmado por algunos autores³⁰⁵, no es aumentar el número de votos³⁰⁶. Determinados estudios han

³⁰³ Suecia, Canadá, Alemania, Francia, Holanda, Australia, Nueva Zelanda, Escocia, Sudáfrica, etc (Coleman 1999a: 6-7).

³⁰⁴ Así lo demuestran las investigaciones de A. Miller y M. Mckuen (1979) y T. H. White (1982).

³⁰⁵ Cfr. S. Coleman (1999a: 9) y F. Fernández García (2000: 12).

confirmado que los debates políticos televisados no generan grandes modificaciones en la opinión del electorado (Weaver 1996: 41; Jamieson y Adasiewicz 1999: 26)³⁰⁷; los únicos cambios de opinión se producen entre los votantes indecisos (Geer 1988). Los debates sirven, más bien, para reforzar una idea previa en lugar de para crear una nueva (Jamieson y Adasiewicz 1999: 26; Berrocal 2003b: 146). Para alcanzar ese objetivo, los políticos dan a conocer su posición sobre temas diversos (Coleman 1999: 11), a la vez que van forjándose una imagen pública (Blum-Kulka y Liebes 1999: 789; Lorenzo-Dus 2009a: 128; Weizman 2006: 175). En consecuencia, aunque estamos ante una interacción directa (Fernández García 2000: 108), la meta principal de los políticos que participan en del debate no reside en convencer al contrario (algo casi imposible de lograr)³⁰⁸, sino en obtener la atención de los votantes potenciales, que constituye la instancia última de recepción (Blas Arroyo 1998b: 10)³⁰⁹:

Les Débats politiques télévisés sont fondamentalement des situations stratégiques. Ce sont des Débats, et par conséquent toutes leurs illocutions ont un destinataire direct qui est l'adversaire auquel on s'affronte. Mais ce sont des Débats dont l'objectif n'est point tant de convaincre l'adversaire qu'un public qui, bien que destinataire latéral dans le Débat, n'est pas moins celui qui décide 'réellement' (Trognon y Larrue 1994: 114).

Para alcanzar esta meta, los políticos lanzan ataques a los candidatos rivales (*attacks*), se defienden de las acusaciones recibidas (*defenses*) y alaban al grupo político al que representan y a sí mismos (*acclaims*)³¹⁰ (Benoit et ál. 2007; Fernández García

³⁰⁶ De hecho, la victoria de un representante político en un debate no tiene que corresponderse necesariamente con la victoria electoral (Marín 2003: 208).

³⁰⁷ Aunque existen excepciones, como los debates que forman parte de las elecciones primarias estadounidenses, que sí parecen constituir una fuente de información clave para el futuro votante, en parte debido al escaso conocimiento que posee sobre los candidatos (Benoit et ál. 2002: 7).

³⁰⁸ A pesar de que tradicionalmente eran entendidos como reflexiones compartidas que pretendían alcanzar un consenso (Hernández Guerrero y García Tejera 2001: 145), en la actualidad se conciben más bien como “combates públicos, como espectáculos deportivos a los que asisten defensores de cada uno de los contendientes para animarlos -jalearlos- para presenciar, compartir y celebrar el triunfo y, sobre todo, para disfrutar con la derrota del adversario” (Hernández Guerrero y García Tejera 2001: 145). Lamentablemente, en la mayoría de los casos, la argumentación y la discusión lógica están ausentes de la interacción (Höss-Luttich 2007).

³⁰⁹ Las retransmisiones de los debates protagonizados por políticos atraen a un número elevado de receptores, aunque estos son en su mayoría esporádicos, es decir, pocos espectadores ven el debate completo (Perloff 1998: 409).

³¹⁰ Funciones que se encuadran dentro de la teoría funcional, aplicada inicialmente al contexto estadounidense, que ha sido formulada por Benoit et ál. 2003 (cfr. Benoit y Harthcock 1999). La teoría funcional del análisis de la campaña política electoral se sustenta en cinco premisas: votar es el resultado

2008: 6; Herrero y Benoit 2007: 74; Brenes Peña 2009d; Blas Arroyo 2011: 61), funciones cuya existencia ha sido constatada en diferentes países. Esta confrontación resulta más acusada en los debates electorales emitidos en España, ámbito que, siguiendo el modelo francés, favorece el cuerpo a cuerpo y el cruce de acusaciones a través de la presencia de un moderador que se limita a proponer temas, pero que no efectúa preguntas concretas (Marín 2003: 233). Las estrategias que los políticos emplean para resultar vencedores del debate son: asociar al otro con pretensiones o acciones negativas; acusarle de mentiroso; mostrar actitud despectiva; expresar contrastes favorables para el hablante y acusar al interlocutor de contradictorio (Blas Arroyo 2001: 29). A estos mecanismos se suman otros recursos, como procedimientos de énfasis, imágenes, argumentos verbales y técnicas de la comunicación no verbal (Perloff 1998: 395). Desde el punto de vista enunciativo, podemos destacar la presencia de: interrogaciones retóricas (Fernández García 2002), enunciados irónicos (Nuolijärvi y Tiitula 2011), series enumerativas (Cortés Rodríguez 2007: 47-102), repeticiones (Blas Arroyo 1999) y un discurso altamente hiperbólico (Íñigo Mora 2007).

4.3.2.2. El debate periodístico de tema político

La emisión de debates protagonizados entre periodistas que se organizan en bandos opuestos para tratar un asunto constituye una gran tradición en nuestro país³¹¹. Constituye una variante compleja de delimitar, cuyas fronteras con la tertulia y con el debate político son, como vimos arriba, difusas. El debate periodístico de contenido político se caracteriza, por tanto, por presentar una interacción altamente planificada, cuyo control depende de la figura del moderador-presentador. Sigue el esquema propio del debate político: una primera ronda de intervenciones para que los participantes se posicionen con respecto al tema; el desarrollo del debate; y una última intervención de

de una acción comparativa; los candidatos deben diferenciarse de sus oponentes; los mensajes transmitidos en campaña electoral son los vehículos de transmisión de las diferencias entre los candidatos; los candidatos tienden a formular defensas, alabanzas y ataques en los discursos y debates electorales que protagonizan; y el candidato debe ganar con una mayoría de votos (Benoit et ál. 2003: 2-10). Para su aplicación en otros países, v. C. Lee y W. L. Benoit (2005), W. L. Benoit y T. Sheaffer (2006), W. L. Benoit y A. A. Klukosvki (2006), W. L. Benoit, W. C. Wen y T. Yu (2007) y J. C. Herrero y W. L. Benoit (2007), esta última referida al caso español.

³¹¹ En radio, uno de los primeros debates periodísticos que abarcaban actualidad política fue “Directo” (Cadena Ser), emitido en la temporada 1972-1973. En él se reunía a dos grupos de expertos que mantenía posiciones opuestas sobre un tema. Constituiría un precedente del *boom* de la radio informativa que estalla a partir de octubre de 1977 (Balsebre 2002b: 389-390).

cada componente. Desde el punto de vista temático, generalmente aborda un único asunto, que es tratado de manera seria y con un registro formal. Combina, por tanto, el fin ideológico que persiguen sus participantes, con el objetivo mediático propio del tipo de programa.

En los últimos años, ha aumentado la espectacularización de este tipo de espacios, de manera que la “confrontación de ideas deja paso a un careo de personas” (Imbert 2003: 184). Lo importante ya no es la oposición de pareceres defendidos por grupos ideológicamente opuestos, sino el enfrentamiento personal producido entre los periodistas que participan en el debate, hecho que queda confirmado por el tratamiento de las imágenes, la actitud mantenida por el moderador o, incluso, la denominación que reciben los programas (Imbert 2003).

4.3.3. LA TERTULIA

Desde una perspectiva amplia, la tertulia ha sido definida como un “lugar de encuentro amigable y un ámbito privilegiado para la conversación” (Hernández Guerrero y García Tejera 2001: 145). Constituye un fenómeno puramente español, cuyo origen se enclava en las tertulias literarias de los siglos XIX y XX (González Conde 2001: 197) y que representa uno de los géneros más recientes de la radiodifusión española (ibídem: 197)³¹². Es ampliamente difundida; de hecho, “no hay programación radiofónica, sea nacional, regional o local, que no cuente con tertulias. La tertulia se ha apoderado de la radio y se ha convertido en un reino” (Olmo 1995: 394). En la mayoría de las ocasiones, tanto en radio como en televisión, las tertulias se insertan dentro de un programa de naturaleza más amplia, el magacín informativo, que recoge una amplia variedad de temas (Sánchez 1994: 46) extraídos de la actualidad política, económica y social, fundamentalmente (Santos Díez 1993: 117)³¹³.

Ya hemos adelantado algunas de las características de este género: constituye una variante “coral del género opinativo” (León Gross y Gómez Calderón 2011: 68), en la

³¹² La primera tertulia documentada por C. Sánchez (1994) es “La trastienda”, emitida en la Cadena Ser en 1984. Un año después, llegará “La espuela” de la Cadena Cope. Para obtener más detalles sobre el origen y evolución de este género, v. C. Sánchez (1994: 29-42).

³¹³ Si bien algunas emisoras de radio tratan a su vez información referente a la actualidad deportiva, taurina, cultural... (Cebrián Herreros 2007: 141).

que la interacción está protagonizada por varios contertulios³¹⁴, además de un moderador que también suele aportar su opinión (Santos Díez 1993: 117) y que no controla de forma férrea la interacción, sino que se limita a proporcionar unas indicaciones a los participantes. Estamos, por tanto, ante una interacción de turno de habla fundamentalmente libre, que se acerca en gran medida a lo que podría ser la conversación cotidiana; aunque difiere de ella en la limitación temporal y en la presencia de un moderador (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997a: 46; Taibo 2010: 24). Debido a esta recreación de la conversación oral informal (Barnard 2000: 180; Tusón 1997: 71.), es un género fundamentalmente coloquial en opinión de los estudiosos (Sánchez 1994: 25): frente a las tertulias de la radio, las televisadas pierden naturalidad (Morán 1990: 267). Los participantes de la tertulia pueden ser tanto políticos como periodistas, por lo general, de reconocido prestigio (Santos Díez 1993: 118), entre los que se crea “un mundo cerrado de relaciones mutuas que funciona según una lógica de autobombo permanente” (Bourdieu 1997: 42). Estos contertulios informan, interpretan y opinan (Moreno Espinosa 2002: 277) sobre la actualidad limitada a una sección temática, si bien suelen abordar varios temas, que pueden incluso surgir de forma espontánea en la propia interacción.

Las tertulias, en ese proceso general de espectacularización de los géneros mediáticos, en especial los pertenecientes al *talk show*, han desarrollado ciertos elementos materiales para aumentar la “teatralidad de la interacción” (Taibo 2010: 24): conexiones de urgencia, invitados ocultos, breves entrevistas, encuestas para tomar el pulso a la opinión popular, además de la participación de la audiencia por teléfono o por correo electrónico (Santos Díez 1993: 118). También contribuye a la generación del espectáculo la transgresión de la norma por medio de la presencia de manifestaciones descorteses:

Pensemos, sin ir más lejos, que con enorme frecuencia las tertulias son tan agresivas, y sobrepasan de manera tan manifiesta las reglas de lo que cabe entender como aceptable, que a menudo acaban beneficiando a quien es objeto frecuente de demonización en los programas correspondientes (Taibo 2010: 68).

³¹⁴ Para la denominación de los participantes de la tertulia, v. J. Campmany (2002).

A pesar de que el estudio de las tertulias de corazón ha hecho correr ríos de tinta (v. Sánchez 1994; Brenes Peña 2007b, 2012), no ha ocurrido de igual manera con las tertulias de tema político (Taibo 2010: 17; León Gross y Gómez Calderón 2011), objeto de estudio del presente trabajo.

4.4. RECAPITULACIÓN

Hemos realizado en este capítulo una revisión teórica de los rasgos fundamentales propios de los discursos mediático y político, debido a que el género que nos ocupa, la tertulia política, presenta, como veremos, características pertenecientes a cada una de esas modalidades.

El discurso mediático, por una parte, es definido en función de los medios físicos a través de los que se difunde (televisión, radio, prensa, etc.), así como por su fin último: el aumento o, como mínimo, el mantenimiento de la audiencia. Para alcanzar este objetivo, los medios se valen de diferentes recursos (sonido, imagen, etc.), entre los que destaca el empleo de la lengua, de gran influencia en la población, especialmente en el caso de la televisión y la radio, que constituyen los procedimientos de difusión que más rápidamente y en mayor medida calan en todos los estratos sociales. El discurso mediático posee naturaleza institucional, y se caracteriza por mostrar una falta de planificación fingida, por mezclar todo tipo de códigos y por buscar la claridad y la sencillez, con el objetivo de mantener el mayor número de seguidores. En los últimos años se ha constatado, además, la presencia de elementos coloquiales en televisión y, en menor medida, en radio, al igual que ocurre con la utilización de la descortesía verbal. Se trata de otro de los procedimientos empleados en la búsqueda de la espectacularización, que ha sido ampliamente estudiado en el medio televisivo, si bien no ha ocurrido así en el análisis de la descortesía presente en el discurso radiofónico, cuyas aproximaciones se limitan a unos pocos títulos. Recientemente se constatan, además, intentos por incorporar las nuevas tecnologías a los medios tradicionales, así como procesos de hibridación genérica, destinados a atraer la atención de la audiencia.

Por otro lado, hemos procedido a la descripción de los rasgos propios del discurso político, que se explican en virtud de su finalidad persuasiva. Tras repasar varios marcos teóricos disponibles para el estudio de este tipo de discurso, nos adscribimos a la línea seguida por J. L. Blas Arroyo (1999) o M. Fernández Lagunilla (1999a y 1999b), según los cuales el discurso político se corresponde con la actividad lingüística llevada a cabo por los políticos, con la intención de obtener el poder. Este fin último justifica los rasgos propios del discurso político, a saber: su carácter polémico, el doble lenguaje, la presencia de ambigüedad o polifonía y, en los últimos años, el empleo recurrente de descortesía verbal, cuya presencia se ha constatado en todas las modalidades. Desde el

punto de vista enunciativo, el discurso político constituye un discurso institucional, que se construye en función de los votantes, verdaderos destinatarios de esta modalidad.

¿Dónde se encuentra el cruce entre el discurso mediático y el político? Pues en el conocido como discurso político mediatizado, fruto de la dependencia que los políticos tienen de los medios de comunicación, que se han convertido en los verdaderos canales de difusión de su discurso. Esta modalidad de discurso político se formaliza a través de varios tipos discursivos, en los que hemos profundizado. Así, tras revisar los diferentes marcos teóricos disponibles para el estudio de los géneros, nos hemos decantado por el planteamiento desarrollado por G. Reyes (1998), cuya propuesta aúna los componentes lingüístico y social, si bien hemos considerado necesario realizar ciertas modificaciones a su definición, incluyendo un par de aspectos, a saber: el grado de institucionalización que presenta cada género y su naturaleza híbrida. Desde esta perspectiva, hemos diferenciado entre los tipos discursivos mediáticos vinculados con la actualidad política de carácter monologal, y los que se construyen sobre el diálogo, centrándonos en estos últimos: entrevista política, debate político, debate periodístico de tema político y tertulia política. Hemos diferenciado estos géneros, pertenecientes al macrogénero del *talk show*, en función de diferentes parámetros, tales como los interlocutores implicados, el grado de control de la interacción, los temas abordados o los objetivos perseguidos.

Este repaso por la lengua desarrollada en los ámbitos mediático y político nos permitirá explicar, como veremos, el doble objetivo que se persigue en la tertulia política, en virtud de su naturaleza mediático-ideológica, así como la delimitación genérica de los programas que analizamos.



Capítulo 5.
EL GÉNERO DE LA TERTULIA POLÍTICA



“Por encima de todo, el tertuliano es un todólogo: alguien que, por definición, se supone que tiene que saber, que sabe, de todo.”

(Taibo 2010: 33).

Ofrecemos en este capítulo una caracterización general del tipo de tertulias que integra el corpus analizado, puesto que constituye un factor determinante en la descripción formal y funcional de la descortesía presente en las interacciones (§ 7.). A pesar de que los espacios seleccionados y transcritos poseen algunas características comunes con el debate, debido a la frecuente hibridación que presentan los géneros mediáticos en particular, nos hemos decantado por inscribirlas en el género tertulia debido a la escasa planificación efectuada en la distribución de los turnos de habla, entre otros rasgos.

A su vez, profundizamos en una serie de factores determinantes en la configuración del género: uno mediático, el contexto, otro ideológico, fruto del tratamiento que recibe el tema que tratan las tertulias (asunto político). A partir de estos condicionantes, hemos establecido una división de las características presentes en el corpus en función de su naturaleza mediática o ideológica. Obviamente, se trata de una taxonomía que responde a intereses puramente metodológicos, puesto que somos conscientes de que la aparición de ciertos rasgos puede deberse a ambos factores.

5.1. EL GÉNERO DE LA TERTULIA POLÍTICA: UN CASO DE HIBRIDACIÓN

Tras la revisión que hemos realizado hasta aquí de los géneros debate (en sus modalidades debate político y debate periodístico de tema político) y tertulia (§ 4.3.2. y § 4.3.3.), junto con la profundización acerca de los rasgos que caracterizan el discurso político y el mediático (§ 4.), ahondamos ahora en la clasificación genérica del corpus que manejamos, que adscribimos a la tertulia política, un tipo de tertulia, entendida esta como modalidad del macrogénero *talk show*.

Si bien las diferencias con respecto a la entrevista quedaban claras (por la especial relación que presenta este género entre entrevistador y entrevistado, entre otras razones), no ocurría así con las fronteras establecidas entre la tertulia y el debate. Por este motivo, resumimos aquí los rasgos distinguidores:

- Alternancia del turno de habla. En el caso del debate, se encuentra fijada previamente y es regulada en la interacción por el moderador. En la interacción desarrollada en la tertulia la distribución del turno de habla es más libre: se produce a la manera de una conversación espontánea, con indicaciones puntuales por parte del moderador con respecto a la distribución del turno.
- Extensión de los turnos de habla: frente a la fijación previa que se produce en el debate, existe una mayor flexibilidad en el caso de la tertulia.
- Relación entre los interlocutores: en la tertulia se establece una horizontalidad funcional entre los contertulios, mientras que los participantes del debate se distribuyen en dos bandos absolutamente opuestos, cada uno de los cuales quiere alcanzar la posición dominante.

Claro está que esta taxonomía tiene naturaleza teórica; ya hemos aludido a la hibridación de géneros que se produce en la actualidad, así como a los límites difusos que se crean entre las diferentes modalidades³¹⁵. En este sentido, resulta necesario precisar que los límites entre la tertulia política y el debate periodístico de tema político son aun más difusos³¹⁶, por la semejanza temática. Por esta razón, en la realidad encontramos programas de difícil clasificación en uno de los dos géneros. A pesar de

³¹⁵ “This complexity (a complex discourse practice involving the mixing of genres and discourse of politics, conversation and entertainment) is realized in heterogeneous and contradictory textual meanings (identities, relations, and knowledges) and forms; and that it leads, on the text production side of the discourse practice, to disfluences and other difficulties in managing the complex demands of this hybrid format, and, on the text reception side, to considerable ambivalence” (Fairclough 1995: 178).

³¹⁶ Como ocurre en la actualidad con la mayoría de géneros mediáticos (Rodríguez Betancourt 2004).

que las interacciones analizadas mantienen varias similitudes con el género debate, nos hemos inclinado por el término ‘tertulia’ basándonos, fundamentalmente, en la carencia que presenta el corpus analizado de un sistema fijo de alternancia de turnos de habla, así como a la presencia de intervenciones de extensión no determinada previamente. En las tertulias políticas, por el contrario,

[s]e aligera la densidad del debate mediante la reconstrucción de un escenario de convivencia popular. El carácter habitual de los invitados y la informalidad en la distribución de la palabra, propician una dinámica conversacional más atractiva, que parece escapar a toda previsión (Torral Madariaga 1997b: 101).

Es cierto que el conductor procura cumplir ciertas funciones interactivas, destinadas a conceder o arrebatarse el turno de habla, especialmente en las fases de inicio y cierre de la tertulia (cfr. § 5.2.1.); sin embargo, más allá de estas etapas, la interacción real entre los contertulios es libre, lo que provoca la aparición de continuas interrupciones, solapamientos... En este sentido, el moderador es el responsable de proporcionar, más que reglas interactivas, un conjunto de pautas que, en virtud de la situación comunicativa (el grado de confrontación de la interacción o las características específicas de cada tertulia), serán seguidas o no por el resto de los interlocutores.

Si atendemos a la relación establecida entre los participantes de la interacción, sí encontramos que algunos de los programas analizados no cumplen el rasgo de horizontalidad funcional entre los interlocutores propio de las tertulias. Nos referimos a aquellos programas que presentan una oposición dialéctica entre dos grupos enfrentados durante toda la interacción (“La noria”) o aquellos otros en los que, si bien no se observa un enfrentamiento inicial desde el comienzo de la emisión, muestran algunas etapas de la interacción caracterizadas claramente por la presencia de dos bandos opuestos (“El programa de Ana Rosa”). Para resolver esta cuestión, consideramos estos dos casos como tertulias políticas no prototípicas, dado que incumplen uno de los rasgos propios de este género³¹⁷. Las incluimos, sin embargo, en el análisis, con el objetivo de realizar una descripción rigurosa de un objeto de estudio que no es homogéneo por naturaleza.

³¹⁷ M. Roglán y P. Equiza (1996) ya señalaron los frecuentes puntos de enfrentamiento existentes en las interacciones de las tertulias.

Cuestión aparte es la autodenominación que cada programa efectúa³¹⁸. En este sentido, encontramos cierta variación en función de la tertulia observada:

La noria	Espejo público	El programa de Ana Rosa	El gato al agua	La linterna	La noche de César	Hoy por hoy	Herrera en la Onda
“tertulia” (17/09/11) Int. 489	“tertulia política” (04/12/09) Int. 272		“tertulia” (18/11/12) Int. 615	“tertulia” (04/11/09) Int. 2	“tertulia” (26/03/12) Int. 1	“tertulia” (01/03/13) Int. 46	“tertulia” (30/05/11) Int. 41
“debate” (10/09/11) Int. 22	“debate” (19/11/09) Int. 138	“debate político” (06/11/09) Int. 312	“debate” (23/03/10) Int. 435	“debate” (23/05/11) Int. 354		“debate” (26/02/13) Int. 160	“debate” (30/05/11) Int. 38

Fig. 12: Autodenominación del género en cada programa.

Como vemos, podemos encontrar variación terminológica incluso dentro del mismo programa (75% del total). La contradicción es únicamente aparente: desde la perspectiva discursiva, todas las interacciones analizadas son tertulias, puesto que coinciden en los rasgos discursivos propios del género (con las excepciones ya señaladas). Ahora bien, si atendemos a la aparición de confrontación en la interacción, algunas de esas tertulias pueden responder a la variante debate, en tanto que sus participantes defienden de forma radical posturas ideológicas opuestas. Podríamos pensar, incluso, que existen razones estratégicas bajo la autodenominación de debate, destacando, así, la radicalización de las posturas sostenidas por los participantes de la interacción que va a presenciar el espectador u oyente.

Una vez justificada la categorización de todos los programas incluidos en el corpus bajo el género de tertulia política, procedemos a realizar su descripción. Para ello, hemos partido de la consideración de dos factores determinantes en la caracterización de la tertulia política, a saber:

- El contexto: esencialmente mediático.
- El tema³¹⁹: de naturaleza fundamentalmente política (con ocasionales derivaciones a cuestiones de índole social y económica). Dentro de este

³¹⁸ Como apunta P. Charaudeau (2003a: 241), no debemos tomar como parámetro para una clasificación de géneros las denominaciones efectuadas por los propios medios.

factor hemos incluido, a su vez, el tratamiento ideológico que se hace del tema, que diferencia las tertulias que analizamos de otros géneros mediáticos que abordan contenido político, como el informativo.

Estos dos factores, además de confirmar el grado elevado de institucionalización del discurso que se lleva a cabo en las tertulias políticas (puesto que constituyen una comunicación pública³²⁰ emitida por hablantes que pertenecen a grupos ideológicos determinados), orientan la caracterización que realizamos aquí, y que esquematizamos en fig. 13:

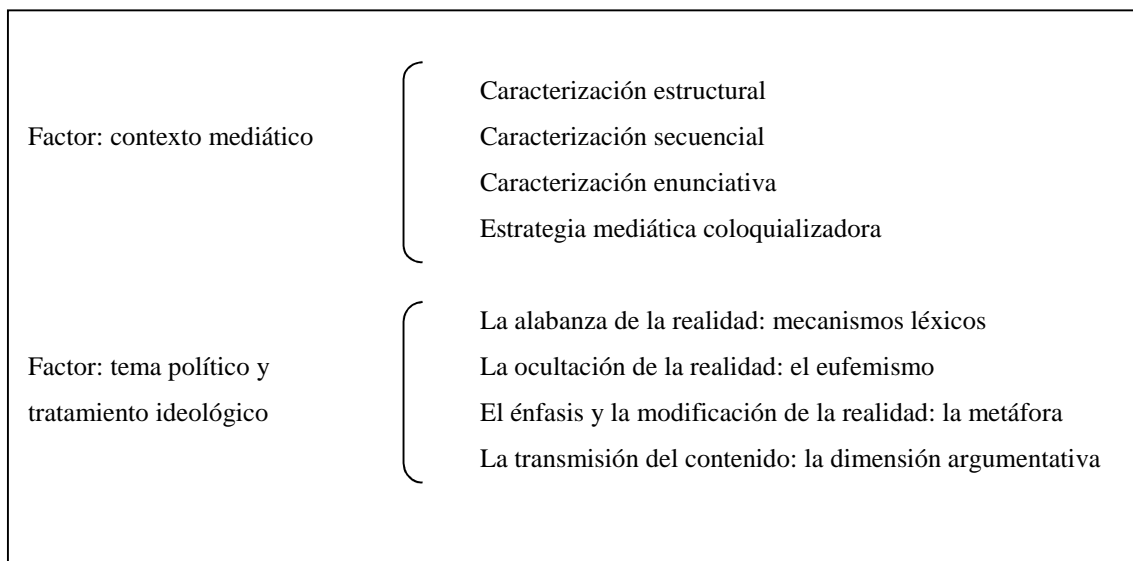


Fig. 13: *Distribución de los rasgos de la tertulia política según el factor determinante.*

Consideramos, en consecuencia, que la estructura de las tertulias, las secuencias que integran la interacción o las instancias comunicativas que participan, así como la presencia de coloquialización estratégica, responden a la naturaleza mediática del género que analizamos. Por el contrario, es el tratamiento ideológico del tema político el motivo que explica la presencia de mecanismos léxicos destinados a alabar la realidad o eufemismos para ocultarla, así como el desarrollo de las dimensiones poética y argumentativa destinadas a focalizar y modificar la realidad, y transmitir el contenido respectivamente.

³¹⁹ Factor que es considerado una de las propiedades textuales del género, junto con la estructura textual, por M. M. Camacho Adarve (2007: 267).

³²⁰ Hecho que tiene, en el caso del discurso mediático, importantes consecuencias en la construcción del discurso (Bell 1984).

Si bien es cierto que la imagen que los participantes reflejan a través de sus emisiones es fruto tanto de la naturaleza mediática como ideológica de las tertulias políticas, en este caso hemos optado por encuadrar su análisis entre las consecuencias del tratamiento ideológico del tema, debido a que, a nuestro juicio, este factor posee más peso que la demarcación mediática del género. Uno de los motivos que confirma este hecho es la distribución de los hablantes en grupos ideológicos, como veremos en el desarrollo de este capítulo.

Existe un último rasgo, el correspondiente a la presencia de descortesía verbal, que no está incluido en esta caracterización general por dos razones: en primer lugar, porque su empleo está motivado por razones tanto mediáticas como ideológicas; en segundo lugar, porque la complejidad de su análisis requiere un estudio específico, que desarrollaremos detenidamente en otro lugar de este trabajo (§ 7.).

5.2. EL CONTEXTO MEDIÁTICO

Para continuar delimitando el género de la tertulia política, resulta rentable considerar el papel que desempeña el contexto. Entre los distintos marcos teóricos existentes para su análisis³²¹, nos decantamos por el enfoque propuesto por T. A. Van Dijk (1999, 2004), de naturaleza sociocognitiva. En opinión de este autor,

[l]os participantes actúan en situaciones sociales, y los usuarios del lenguaje se implican en el discurso dentro de una estructura de constreñimientos que ellos consideran o que hacen relevante en la situación social, esto es, en el contexto (Van Dijk 1999: 26).

Desde esta perspectiva sociocognitiva, el contexto constituye un modelo mental específico que le sirve al hablante para crear su representación mental de la situación comunicativa (Van Dijk 2001: 71). Estos modelos, que incluyen únicamente aquellos aspectos de la situación comunicativa relevantes en opinión del hablante, son subjetivos e individuales (debido a que están basados en las experiencias cotidianas de cada interlocutor), y dinámicos (susceptibles de ser modificados para adaptarse a la comunicación). Sin embargo, poseen una estructura fija, rentable desde un punto de vista cognitivo, pues permite reutilizar el mismo modelo de contexto para varias situaciones.

Existen muchas categorías de contexto posible (dominio general, actos globales, los papeles comunicativos y sociales de los participantes, las relaciones que mantienen entre sí, etc.) pero, como apunta el propio T. A. Van Dijk (2001: 73), “no todas las categorías contextuales son relevantes en toda situación”. En ese sentido, seleccionamos aquí aquellas que cobran importancia en la interacción analizada.

Si el contexto social resulta un elemento muy importante en toda interacción, su papel se refuerza en el discurso mediático, ya que es precisamente la realidad social la que determina la importancia de los temas tratados. En la tertulia, la actualidad de un asunto se alza como requisito imprescindible para que sea tratado por los analistas.

³²¹ Como la psicología social (Halliday 1978) o la etnografía de la comunicación (Duranti y Goodwin 1992). También existen divergencias a la hora de definir la noción de contexto: mientras que P. Brown y C. Fraser lo asimilan a la situación (1979: 34), en los trabajos de G. N. Leech (1980[1997]) y de corte pragmático en general (Reyes 1995) se define como “el conjunto de conocimientos y creencias compartidos por los interlocutores de un intercambio verbal y que son pertinentes para producir e interpretar sus enunciados” (Reyes 1995: 19).

El dominio, entendido como “categoría global que representa un sector global de la sociedad” (Van Dijk 2001: 76) es la política, lo que nos obliga a atender a las estructuras de poder vigentes en el momento de la interacción. Así, el grupo ideológico que ostente el poder y el relegado al lugar de la oposición constituyen un factor de consecuencias inevitables en la formación del discurso. No nos referimos en exclusiva a la referencia de ciertas estructuras variables (Van Dijk 2001: 75), como los referentes a los que corresponden según el momento y el lugar sustantivos como “gobierno”, “oposición”, “presidente”... Hablamos de la ideología oficial de cada tertulia. No podemos olvidar que las tertulias periodísticas constituyen productos creados por empresas privadas, movidas, cómo no, por intereses económicos, pero también políticos, en función de las relaciones previas establecidas con una determinada ideología. Esta realidad es demostrable en la interacción, como veremos, en el número de contertulios afines a cada grupo ideológico, en la postura defendida por el moderador, que representa la línea oficial del programa, o en la elección de los temas.

Por último, las tertulias políticas que analizamos constituyen un ejemplo de la ambigüedad que presentan los medios, fruto de la tensión causada por su vocación de responder a la demanda social de información y por su necesidad comercial de captar a la mayor cantidad de ciudadanos. Esta tensión nos conduce a considerar que

[s]u actividad, que consiste en transmitir información, que puede estar dada, o ser buscada o bien provocada, se vuelve sospechosa porque su finalidad responde a otro interés que no es servir a la democracia, lo que obliga a este organismo a utilizar los recursos de la seducción que no siempre están de acuerdo con la exigencia de credibilidad que le asigna su función de servicio ciudadano; sin contar que, a causa de que la información se ocupa de los acontecimientos del espacio público, político y civil, o siempre estará exenta de una toma de posición ideológica (Charaudeau 2003a: 72).

De esta forma coexisten en el discurso de los medios dos contratos³²² que son legitimados a través de acciones opuestas: el contrato mediático, con fin informativo y el publicitario, con fin atrayente (Charaudeau 2003a: 86). A la luz de las afirmaciones

³²² Entendido como la situación comunicativa que “determina las condiciones en que se pone en escena la información, orientando las operaciones que deben efectuarse en cada uno de ellos según los parámetros que acabamos de describir [el doble proceso de transformación y transacción], ya que el espacio de las estrategias permite a la instancia mediática especificar su proyecto de habla” (Charaudeau 2003a: 83).

vertidas por los estudiosos³²³, parece estar imponiéndose este último sobre la meta informativa.

Acabamos este epígrafe haciendo alusiones al contexto mediático: ya vimos cómo las características del medio influyen en la configuración discursiva (§ 4.1.). En el caso de la tertulia política, el hecho de que en la mayoría de los casos (87.5 %), el análisis político no constituya un programa independiente puede haber influido en un tratamiento más coloquializado de los temas o en la aparición de un nivel mayor de descortesía verbal.

5.2.1. CARACTERIZACIÓN ESTRUCTURAL

Las fases que estructuran las tertulias políticas analizadas son consecuencia de su naturaleza mediática. Se explican, por tanto, en virtud del contrato de comunicación que se lleva a cabo en este género, según el cual la instancia mediática transforma el acontecimiento bruto, entendido como la modificación de la realidad, y el acontecimiento mediático, esto es, el resultado de un discurso que “transforma al hecho bruto en un acontecimiento susceptible de ser percibido y entendido por los receptores de la información” (Charaudeau 2003a: 187). Para su análisis³²⁴, dividiremos la interacción en tres fases, a saber: apertura, desarrollo y cierre. Es obvio que existen diferencias con respecto a la realización de estas fases en función del programa en cuestión, y que la estructura de los discursos que tienen lugar en las tertulia podría haberse llevado a cabo tomando etapas menores. Este procedimiento, no obstante, habría superado los límites de este estudio³²⁵. Las categorías apertura, desarrollo y cierre configuran, así, la macroestructura que regula la ordenación del contenido o, lo que es lo mismo, “la organización global esquemática convencional” (Van Dijk 1983: 85), según la superestructura (Fuentes Rodríguez 1999: 13) impuesta por el género en que

³²³ En palabras de G. Toral Madariaga (1997b: 100), “[e]l relativo equilibrio que mantenían las empresas periodísticas entre las propias necesidades mercantiles y las demandas de la opinión pública se ha roto en beneficio de la hegemonía mercantil en la gestión. La obsesión por los índices de audiencia devalúa la función informativa hasta lo que podíamos llamar un mínimo común placentero para mayor satisfacción de los grandes públicos”.

³²⁴ Que comporta cierta dosis de interpretación por parte del investigador (Bustos Gisbert 2000: 1010).

³²⁵ En este sentido, son válidas para la tertulia política las afirmaciones que T. A. Van Dijk (1980) realiza a propósito de los artículos de noticias: “un análisis *completo* de sólo un artículo de noticias es una empresa ilusoria: ocuparía un libro (o libros) voluminoso” (1980: 85) (Cursiva en el original).

nos encontramos. Las fases se subdividen, a su vez, en un conjunto jerárquico de categorías, que esquematizamos de la siguiente manera³²⁶:

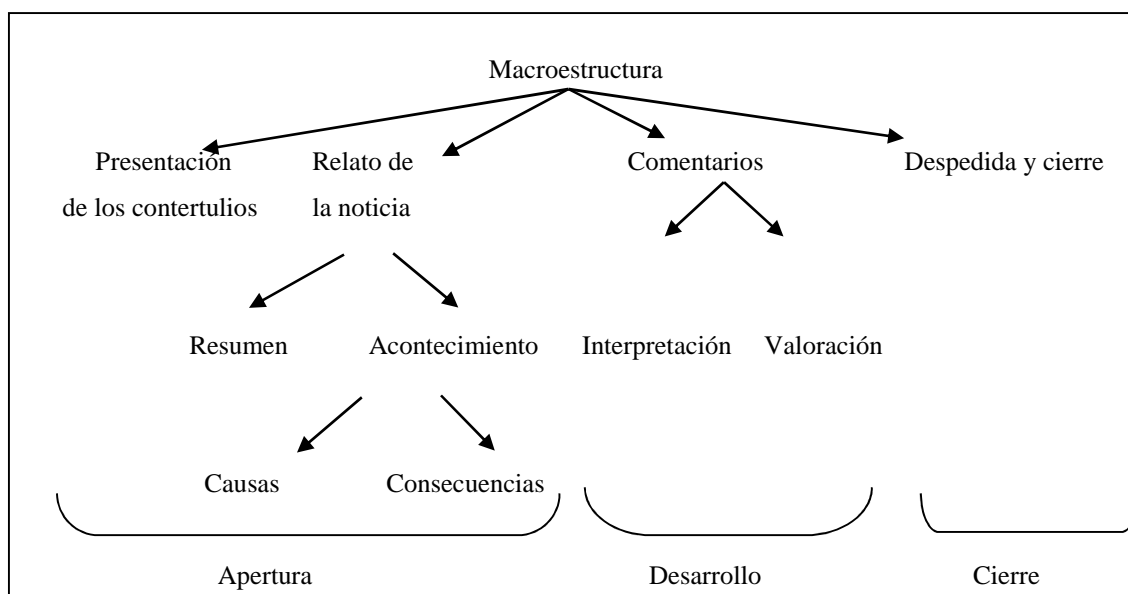


Fig. 14: *Macroestructura de la tertulia política.*

A pesar de que esta macroestructura aparece, en líneas generales en todas las tertulias, es necesario realizar ciertas matizaciones. En primer lugar, pueden darse algunas diferencias relativas al orden de los componentes: así, en la fase de apertura la presentación de los comentaristas puede preceder o seguir al relato de la noticia en función del programa en cuestión; de igual modo, no siempre encontramos una división tajante entre la interpretación y la valoración realizada por los participantes acerca del acontecimiento: en muchas ocasiones se dan en el discurso de manera entrelazada. Hemos de añadir, igualmente, que algunas categorías de la macroestructura tienen carácter recursivo, es decir, se repiten en la interacción en función del número de temas que trata la tertulia. En estos casos, se repetirán el relato de la noticia y los comentarios vertidos por los participantes sobre ese acontecimiento.

Esta macroestructura es común, en líneas generales, a las tertulias televisivas y a las radiofónicas. Las diferencias en torno a las fases de la interacción existentes entre los dos medios son escasas, y se explican partiendo de las limitaciones físicas de cada medio (§ 4.1.). Estas divergencias radican en el empleo de vídeos, recurso que

³²⁶ Para la realización de este esquema nos hemos basado en las categorías propuestas por T. A. Van Dijk (1983) para la estructura de las noticias informativas en prensa.

únicamente se puede utilizar en televisión, o de música ambiental, ausente de las tertulias de televisión, pero ocasionalmente usado en las radiofónicas, que cuentan, además, con una sintonía específica para cada programa.

5.2.1.1. Apertura

La importancia de esta fase de la tertulia es crucial puesto que, en muchas ocasiones, de su correcto desarrollo dependerá que los destinatarios continúen consumiendo el producto. A esta razón se suma, además, las negociaciones de roles que tiene lugar como etapa previa al desarrollo de la interacción (Gallardo Paúls 1993: 132). En este sentido, la gestión de la apertura de la interacción corre en todos los casos a cargo del moderador, que se alza, así, como responsable del control temático y de la distribución del turno de habla. Los tertulianos, por su parte, adoptan un comportamiento interactivo pasivo, interviniendo casi en exclusiva para responder a peticiones realizadas por el moderador. Estas funciones, sin embargo, no se mantienen estables, como veremos, en las demás fases de la interacción.

La apertura de la interacción consta, como vimos en el gráfico 14, de varias partes (Doury 1995: 232-233), si bien no aparecen necesariamente en todos los programas:

- la presentación de los participantes y
- el relato de la noticia que se va a abordar en el programa.

En aquellos casos en los que aparecen todos los segmentos mencionados, estos pueden presentarse de forma entrelazada. En la mayoría de los programas (86% de las tertulias³²⁷), los moderadores llevan a cabo una presentación de los analistas, ya sea de forma general, es decir, en una única intervención (1) o de manera individual (2), dirigiéndose a cada tertuliano de forma específica:

- (1) **Moderadora:** ³²⁸*bueno↓ pues todo esto los vamos a ver→ Gorka Landáburu↓/ Ignacio Escolar↓/ Casimiro García Abadillo↓/ bienvenidos↓// e-y acaban de salir los datos/ del paro/ del mes de*

³²⁷ Los porcentajes aportados a lo largo del § 5.2.1.1. no han sido efectuados sobre el total de las tertulias, ya que cuatro de los treinta y dos programas no cuentan con ninguna fase introductoria, y se han considerado nulos para el estudio de la apertura de la interacción. La razón estriba en que sus miembros son participantes de otros espacios del programa, por lo que son presentados antes del comienzo de la tertulia.

³²⁸ A pie de página se anuncia un programa de la cadena: *esta noche 21h.45 Tú sí que vales Final.*

noviembre↓ Celestino Corbacho avanzaba ayer que va a seguir³²⁹ e-aumentando el paro↑// y esperaban que iban a ser malos pero/ parece que son menos malos de/ lo/ esperados↓// ¡hombre!/ son malos porque hay sesenta mil quinientas noventa y tres personas más en el paro↓/ PERO las previsiones e-ee- y-que se esperaban [eran casi→]

Casimiro García: [sí↓ ¡bueno!]

Moderadora: ee-treinta mil más↓§

Casimiro García: §el año pasa(d)o hubo ciento cuarenta mil↑/ e el-el anterior fue peor↓// hubo ciento setenta mil parados en noviembre↓

(“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

(2) **Moderador:** voy a saludar→/ te veo ahora Sandra↑

Sandra Barneda: hasta ahora

Moderador: voy a saludar a quienes conforman la primera mesa de debate de esta noche↓// *señoras y señores os presento a ¡Antonio Miguel Carmona!*

Antonio Miguel Carmona: qué tal↓

Moderador: *buenas noches↓// señoras y señores ha vuelto Pilar Rahola↓// buenas noches*

Pilar Rahola: buenas

Moderador: *señoras y señores aquí está María Antonia Iglesias↓// un aplauso para ISABEL DURÁN// qué tal Isabel↑// para Alfonso Rojo↓*

Alfonso Rojo: muchas gracias

Moderador: *y para el hermano pequeño de Luis Herrero↓ ¡mira cómo se ha queda(d)o! ¡mira cómo se ha quedado de delga(d)o! (6") (...)*

(“La noria”, 17/09/2011)

Como vemos, en (1) la moderadora concentra la presentación de todos los tertulianos en una única intervención, mientras que el moderador de “La noria” (2) entabla una breve conversación según va presentando a los contertulios. El moderador pretende, de esta manera, mostrar una apertura interactiva propia del registro conversacional coloquial, en la que comenzamos a encontrar fórmulas de cortesía ritualizada y alusiones a la dimensión personal de los interlocutores, como su estado físico. Este diálogo de bienvenida puede extenderse algo más, a modo de apertura conversacional propia del registro coloquial. Se insertan así, en la interacción, elementos humorísticos (3), alusiones a temas ajenos al objeto de la tertulia (4), o al entorno personal de los participantes (5).

³²⁹ A pantalla completa: *DATOS DEL PARO / NOVIEMBRE +60.593 TOTAL PARADOS 3.868.946*
Fuente: Ministerio de Trabajo. Fondo rojo con una imagen del logo de INEM y de personas en las oficinas del paro.

- (3) **Miguel Durán:** muy buenas noches don Antonio↓/ aquí andamos ee-§
Moderador: §aquí
 andamos↓ efectivamente
Miguel Durán: *ee ¡lentos de primas!*
Moderador: (RISAS) llenos de primas y-³³⁰
Miguel Durán: sí↓ la verdad es que yo-yo-§
Moderador: §de primas↑ sobrinas y
 allegados↓§
Miguel Durán: §yo↑ que tengo unas primas carnales estupendas↑
 ee→
 (“El gato al agua”, 18/11/2012)
- (4) **Moderador:** me alegro de saludarle↓ Albert Montagut buenos días§
Albert Montagut: §buenos días
Moderador: *bueno↓ verías e la final↑*
Albert Montagut: bueno↓ estuve allí
Moderador: ¡ah! ¿tú también?
Albert Montagut: yy/ sí↓ sí↓ fue un espectáculo que disfrutamos todos↓ ya lo visteis
Moderador: sí↓ sí↓ ee
Albert Montagut: impresionante
Moderador: además yo creo que los del Mánchester se iban además mm casi no sé si aplaudiendo↑ pero con muy buen ambiente↓ la verdad↓ en Guembly³³¹ ↓ ¿eh? [entre las dos aficiones→]
Albert Montagut: [la verdad es que sí↓] sí↓ sí↓
Moderador: cada uno cantando lo suyo↓ animando↓ etcétera↓ pero muy→ ¡en fin! / muy interesante↓/ bueno↓ chicos↑ yo le preguntaba a Fernando→ si esto hay tiempo de→// arreglarlo o no↑ Pepe tú qué crees↑
Pepe Barroso: te refieres a↑
 (“Herrera en la onda”, 30/ 05/2011)
- (5) **Voz en off:** en la Cadena Cope↑ La Linterna↓/ con Juan Pablo Colmenarejo³³²
Moderador: que no se me olvide volver a felicitar a Rafa Sánchez↑/ al director de al Sur de la Semana↑ que esta noche está recibiendo en Barcelona/ el premio/ Ondas↑// e por el tratamiento informativo que realizan en este programa de la cadena Cope↓/ Al sur de la semana de Rafa Sánchez↑ premio Ondas/ este año dos mil nueve↓ ustedes pueden participar en la tertulia de la linterna↑// e ya saben↓ enviando un esemeese³³³ con lo que ustedes quieran decir↑ con la palabra linterna↑ al cincuenta y cinco catorce↓/ o nos llaman por teléfono al nueve cero dos↑ ochenta y ocho↑ cero cero↑/ o en la dirección de correo electrónico su mensaje linterna↑/ arroba cope punto es para participar en la tertulia de esta noche↓ Ester↑
Ester Palomeras: buenas noches
Moderador: *Ramón Pérez Maura y su catarro↑ buenas noches=*

³³⁰ Entre risas.³³¹ Se refiere a Wembley.³³² Simultáneo a la sintonía introductoria del programa.³³³ Se refiere a sms, siglas inglesas de *Short Message Service*.

Ramón Pérez: muy buenas noches³³⁴

Moderador: =a los dos↓/ César Alonso de los Ríos buenas noches↑

César Alonso de los Ríos: buenas noches

Moderador: y Fernando de Haro buenas noches↓

Fernando de Haro: muy buenas noches

(“La linterna”, 04/11/2010)

Vemos cómo se crea, así, un ambiente propio de la conversación coloquial, es decir, una atmósfera cercana y tranquila. En este último fragmento, es posible observar, además, la alusión a la audiencia como un miembro más de la interacción comunicativa, que tiene a su disposición los mecanismos necesarios para participar en la interacción. Todos estos mecanismos, presentes en esta fase inicial de la tertulia, están motivados por factores mediáticos: tienen la función esencial de atraer a la audiencia y convencerla de que continúe viendo o escuchando la tertulia que va a comenzar.

En radio el moderador está obligado a pronunciar de manera explícita el nombre de cada tertuliano; en televisión, sin embargo, esta tarea no es imprescindible, puesto que los espectadores pueden conocer el nombre de los participantes de la tertulia por los rótulos que aparecen a pie de pantalla. Por ello, el diálogo puede comenzar sin la presentación previa de los tertulianos, tal y como vemos en el siguiente fragmento:

- (6) **Moderadora:** ¿algún titular de la entrevista?³³⁵ // ¿con qué se quedan ustedes?/ van a pedir↑/ ya lo han escuchado↓/ yo creo que es la principal novedad↓/ la comparecencia del director general del Ceneí↑³³⁶/ de Félix Sanz↑/ en la comisión de seguridad del congreso§
José Oneto: §oye↑/ eso me parece la la noticia más-más importante↓³³⁷/ ahora↑ lo que no entiendo ante la preocupación de la opinión pública que/ está demandado información↑/ sobre todo por las muchas contradicciones que se están produciendo↓/ por qué tiene que comparecer/ ante la comisión de ministros oficiales↑ se debía comparecer ante la comisión de defensa/ y dar la máxima información posible ¿no? porque/ en este momento hay/ una confusión total en una opinión pública que que-que quiere saber↓ [y que además va a saber→]
Moderadora: [¡hombre! pero entiendo Pepe] que habrá- que habrá cosas que no se podrán contar públicamente³³⁸ ¿no? precisamente porque son secretos de Estado ¿no?

(“Espejo público”, 19/11/2009)

³³⁴ Entre risas de la colaboradora E. Palomera.

³³⁵ Se refiere a la entrevista que acaba de tener lugar en el programa con S. Sáenz de Santamaría.

³³⁶ Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

³³⁷ A pie de pantalla: *EP José Oneto/Periodista*.

³³⁸ A pie de pantalla: *EP SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA /Va a pedir al CNI información sobre el pago del secuestro.*

El empleo de este recurso, sin embargo, es ocasional, puesto que disminuye la conexión que se pretende crear con la audiencia. En cambio, sí es relativamente habitual combinar los dos tipos de presentaciones: el moderador presenta verbalmente a sus colaboradores al inicio de la tertulia, y durante toda su emisión aparecen de forma progresiva rótulos que contienen el nombre y apellidos del tertuliano, junto a su profesión.

Como apuntábamos más arriba, la presentación de los participantes puede ir precedida o estar seguida del relato de la noticia, que suele estar a cargo del moderador. Dentro de esta fase de la interacción distinguimos el resumen de la noticia por un lado, y la descripción de los acontecimientos por otro. Ambos recogen tanto los hechos como los discursos emitidos que muestren relación con el acontecimiento referido (Charaudeau 2003a: 190). La función de la primera fase, la presentación abreviada de la noticia, debería estar guiada por principios informativos, en la medida en que busca una mejor comprensión de los hechos por parte de la audiencia. Sin embargo, podemos atisbar propósitos diferentes en estas intervenciones iniciales del moderador:

- (7) **Moderador:** son algunos de los temas del gato↓ esta noche↓/ ¡bien! les valoraremos ¡cómo no! algo que está dando mucho juego↑ esto del piso de Bono→- el piso que ha comprado Bono a su hijo↓// mañana dice la Gaceta↑ *el presidente del Congreso se niega a dar ningún tipo de información*↓ *Bono dirige personalmente las obras del piso que le ha regalado a su hijo*↑ *los vecinos del inmueble se quejan*↓ *estamos hartos de su OSTENTOSO despliegue y de que los inhibidores de frecuencia nos bloqueen la puerta del garaje*↓³³⁹ ¡bueno! hay fotos aalusivas a-a la noticia y luego comentaremos esto también↓// Antonio Miguel Carmona↑ buenas noches↑
Antonio Miguel Carmona: buenas noches§
Moderador: §les advierto que hoy es la mesa de los jueves↓ la hemos trasladado a a los [martes]=
Antonio Miguel Camona: [martes]
Moderador: =con lo cual eso tiene unn=
Isabel Durán: °(confusión)°
Moderador: =punto más de interés↓ si cabe↓/ ya les digo=§
Antonio Miguel Carmona: §¡bueno!
Moderador: Mario Conde↑ buenas noches
Mario Conde: qué tal↑/ buenas noches
Moderador: tenemos también a Isabel Durán↓/ buenas noches↑
Isabel Durán: buenas noches↓/ pero yo soy trotante§
Moderador: §usted es trotante
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

³³⁹ Cita leída.

En (7), la primera intervención del moderador desempeña la función de preámbulo o introducción de tipo situacional, mediático y temático. Es decir, a través de la reproducción de unos enunciados procedentes de un diario, en este caso “La Gaceta”, el moderador señala uno de los temas (posiblemente el más polémico de ese día) que se desarrollará a lo largo del programa, además de crear un aparente marco de la conversación, que no se continúa, sino que es interrumpido para proceder a la presentación de los participantes de la tertulia. De ahí se deduce su función real: no pretende únicamente presentar la información que se va a tratar en la tertulia, sino que hace las veces de gancho temático a la audiencia. Este hecho se sustenta, además, en la presentación más o menos dramática de los acontecimientos (Charaudeau 2003a: 199); en el fragmento (7) estamos, en concreto, ante una exposición cotidiana del hecho mediático (“Bono dirige personalmente las obras del piso que le ha regalado a su hijo”).

La presentación resumida del acontecimiento mediático, que debería ser objetiva si atendemos a las descripciones tradicionales de la figura del rol (§ 5.3.2.4.1.), muestra, en cambio, grandes dosis de subjetividad; de hecho, en ocasiones esta intervención del moderador, que hace las veces de presentación-resumen del tema, se convierte en un auténtico editorial periodístico (López Martín 2009):

- (8) **Moderadora:** ¡bueno!/ pues ee/// ya-lo has dicho bien↓ porque el lunes nosotros vamos a estar al pie del cañón ¿eh?/ bueno↓ pues en la guerra de los crucifijos↑/ el gobierno está dando marcha atrás↓ ahora el presidente dice que la retirada de los símbolos religiosos/ pues no está en la agenda↓/ ya lo han escuchado↓ ¿qué ha pasado aquí?// enseguidaaa me loo comentáis vosotros³⁴⁰/ pero da la sensación de que/ el diputado/ de Esquerra Republicana Joan Tardá↑ le metió un gol³⁴¹ por la escuadra a los socialistas cuando/ aceptaron sin discusión la transacción que aprobaba la retirada de los crucifijos en los centros escolares sin establecer límites↓/ es decir↑/ sin especificar si eso afectaba también a los centros concertados↓// de hecho/ cuando el diputado socialista Tomás García leyó el texto aprobado³⁴²/ habló de centros escolares PÚBLICOS↓ yy entonces se escuchó en la sala↑ ¡lo de públicos no lo pone!/ era Mercé Pigem↓/ la diputada convergente↓// que negaba con la cabeza↓/ ¿no sabían los socialistas lo que habían firmado↑?// o sí lo sabían↑ como dice Tardá↓/ y el problema es que el gobierno y el partido socialista no se ponen de acuerdo sobre este asunto↑/ ¿qué pensáis vosotros?§

³⁴⁰ A pie de pantalla: *EP GUERRA DE LOS CRUCIFIJOS/ Rodríguez Zapatero asegura que la retirada de los crucifijos no está en la agenda*

³⁴¹ A pantalla completa, podemos ver imágenes relativas a la noticia.

³⁴² A pie de pantalla: *EP GUERRA DE LOS CRUCIFIJOS El texto no especifica si la retirada afecta también a colegios privados y concertados*

David Gistau: §hombre si-si³⁴³ la rectificación se debe a eso↑/ es posible↑ e no sería la primera vez además que el gobierno↑// olfateando la reacción a una propuesta↓/ a una medida↓/ a un globo sonda↓/ lo que sea de-de la gente↑ luego rectifica↓[...]

(“Espejo público”, 04/12/2009)

La intervención emitida por la moderadora del programa “Espejo Público” se produce tras la presentación de los participantes a la tertulia, en la que también se recrea una breve conversación informal sobre un tema cotidiano. Tras este diálogo, la moderadora dedica una intervención a resumir el tema que se va a tratar inmediatamente en la tertulia: la propuesta iniciada por el gobierno, socialista en el año 2009, relativa a la retirada de crucifijos de los colegios españoles. Además de funcionar como resumen e introducción a la tertulia, esta intervención hace las veces del editorial (Hernando Cuadrado 2007) o comentario periodístico (Martínez-Costa 2010: 47), a través del cual se filtra la postura que mantiene el programa³⁴⁴, con el fin último de obtener la adhesión de la audiencia (Martínez-Costa 2010: 47). No obstante, la valoración no se realiza de forma explícita, como se produce en el editorial publicado en prensa (Hernando Cuadrado 2007: 284), sino implícitamente, como se deduce de la elección de estructuras como *dar marcha atrás* o *meter un gol por la escuadra*.

La descripción de los acontecimientos, previa a su discusión por parte de los contertulios, se puede realizar apelando a recursos externos o a la acción del moderador, como podemos observar en el siguiente esquema:

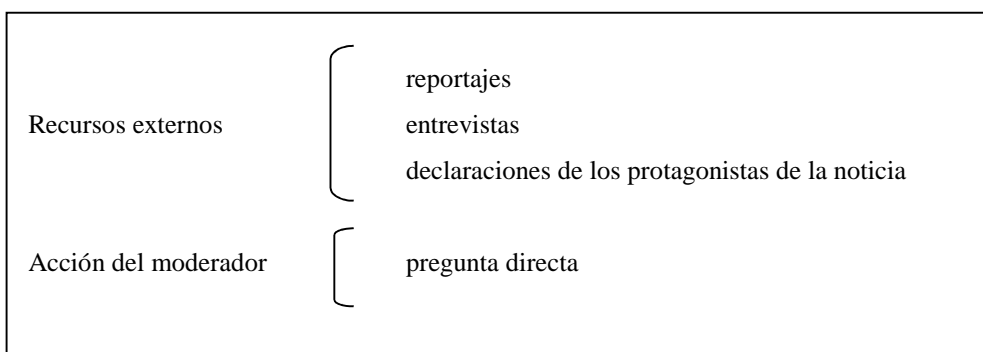


Fig. 15: *Mecanismos empleados en las tertulias para introducir el tema.*

³⁴³ La pantalla completa vuelve a mostrar la imagen del plató.

³⁴⁴ Lo que contradice la afirmación emitida por L. A. Hernando Cuadrado sobre la naturaleza escrita del editorial periodístico (2007: 280). Para este autor, al contrario de lo que sostenemos aquí, “[t]anto en los espacios radiofónicos como en los televisivos las opiniones que se emiten se encuentran siempre avaladas por la autoría de quien las expresa” (ibídem: 280).

En el caso de la utilización de mecanismos externos, la apertura de la interacción puede servirse de reportajes (9), entrevistas (10) o declaraciones (11), no existiendo una especial preferencia en nuestro corpus por ninguno de estos recursos:

(9) **(Fin de reportaje introductorio)**

Moderadora:³⁴⁵ *eso es lo que queremos todos*↓/ *que sean liberados lo antes posibles*→ [buenos días/ señores]

Raúl del Pozo: [pero qué podemos] decir ante este espeluznante=

Moderadora: mm

Raúl del Pozo: =reportaje↓/ maravilloso ¿no?/ ¿qué podemos decir nosotros?// pues podemos decir³⁴⁶ que según las últimas noticias↑ aquellos pul filkchon³⁴⁷/ ese-ese barco ee-// los piratas están raya(d)os↓/ es el séptimo círculo del infierno↓ se están riendo de ellos
 (“Espejo público”, 09/11/2009)

(10) **Moderadora:** ojaláa/ ojaláa sea así señora Bosch↓ ¡bueno!/
 muchísimas gracias por atendernos.↓// entiendo su preocupaciónn↑/
 que es compartida además por todos nosotros↓ eehh bueno↓
 esperemos que se resuelva/ pronto/ este secuestro↑ si finalmente es
 eso un secuestro↓ pero/ todo apunta a que así lo es ¿no?³⁴⁸

Raúl del Pozo: no- no hay [nuevos datos→]

Moderadora: [gracias de ver]dad por atendernos

Raúl del Pozo: pero parece una invasión eso ¿eh?

Miguel Ángel Rodríguez: primero-§

Raúl del Pozo: §eso se ha convertido ya en- la
 caridad↓ se ha convertido ya en una industria↓³⁴⁹ yy-y siempre/ los
 africanos deben de pensar que antes los misioneros↑ y ahora la ong
 [...]

(“Espejo público”, 30/11/2009)

(11) **Moderador:** muy buenas noches↓ bienvenidos al gato al agua↓// el
 portavoz popular en el parlamento europeo Jaime Mayor Oreja↑/ no
 solo ha expresado hoy su certeza de que EL GOBIERNO// ha iniciado
 una nueva NEGOCIACIÓN/ con la banda terrorista Eta↑ sino que está
 convencido³⁵⁰ de que los asesinos van a ayudar a Zapatero para que se
 mantenga en el poder↓/ porque/ dice/ no son adversarios/ sino aliados
 potencialess↓/ y los dos/ buscan lo mismo↓// una/ España/
 debilitada↓// palabras de grueso calibre// de Mayor Oreja que han

³⁴⁵ A pie de pantalla: *Familias angustiadas. El cocinero del Alakrana tiene que cocinar también para los piratas.*

³⁴⁶ A pie de pantalla: *Raúl del Pozo. El Mundo.*

³⁴⁷ Se refiere a *Pulp Fiction*.

³⁴⁸ Esta intervención inicial y algunas posteriores hacen alusión a una conversación telefónica entre la moderadora y una integrante de la Ong a la que pertenecen los secuestrados en África.

³⁴⁹ A pie de pantalla: *EP TRES ESPAÑOLES SECUESTRADOS/ Algunas fuentes creen que tras el secuestro puede estar una célula de Al Qaeda.*

³⁵⁰ División de pantalla: a la izquierda se mantiene la imagen del presentador. A la derecha, imágenes de la noticia.

llevado al portavoz socialista Alonso// a quee³⁵¹/ sea desautorizado por Rajoy↓/ vamos a oírles/ a uno y a otro

(Imágenes de las declaraciones)

Moderador: comentaremos esas declaraciones de Mayor Oreja↓// declaraciones que ha hecho por cierto el mismo día que Zapatero (...)
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

Como se observa, al empleo de ese recurso externo le acompaña en todos los casos una intervención del moderador que, si bien desempeña en esencia la función interactiva de inicio de la interacción, es empleada también para transmitir la posición del moderador ante el hecho comentado y, por ende, la postura oficial del espacio. Por la posición de relevancia que tiene en la interacción, justo en la cabecera del programa, este comentario efectuado por parte del moderador conllevará importantes consecuencias en el desarrollo de la tertulia, marcando el punto de partida de la exposición de las opiniones de los tertulianos (§ 5.3.2.2.).

El fin último del empleo de estos recursos es el de provocar la confrontación de ideas (Charaudeau 2003a: 189), por lo que, inmediatamente después, el moderador suele recurrir a la pregunta directa a los contertulios, tanto en televisión (12) como en radio (13):

(12) **Moderador:** pues empezamos el debate↑// empieza el fuego cruzado esta noche↑/ ¿qué pasa con Zapatero? ¿lo están dejando solo en el partido Mari Antonia?

M^a Antonia Iglesias: yo creo que no↓/ yo creo que en el partidoo hay una situación bastante// normal dentro de lo que cabe ¿no?³⁵²/ lo que pasa es quee// hay una situación mucho más complicada de cara al futuro↓/ yo creo que de poco va a servir que en el comité federal/ evidentemente esa unidad se refleje en un comunicado de cerrar filas↓// de poco va a servir que los grandes varones del partido socialista↑/ empezando por Felipe González y por/ Alfonso Guerra y tanta gente↓ e-mantengan un disciplinado y leal silencio↑// si Zapatero no interpreta de esos silencios/ la necesidad de cambiar ciertos rumbos de la política↓

Moderador: ahora desarrollas tuu-tu tesis/ Mari Antonia
 (“La noria”, 19/09/2009)

(13) **Moderador:** José Mari Calleja↑ buenos días↑

José María Calleja: hola↓ buenos días

Moderador: hola↓/ Joaquín Leguina↑ [Johanes]↑

Joaquín Leguina: [¡muy buenos] días señor!

³⁵¹ Fin de la división de pantalla: la imagen muestra al presentador.

³⁵² A pie de pantalla: *M^a Antonia Iglesias. Periodista y escritora.*

Moderador: Amando de Miguel↑ buenos días↑
Amando de Miguel: muy buenos días a todos§
Moderador: §Ángel Expósito
Perdita↑ buenos días
Ángel Expósito: qué pasa↑/ buenos días
Moderador: *a ver Ángel↑/ esto congreso/ o primarias↑ ¿tú qué harías?*
Ángel Expósito: yo sin ningún lugar a dudas congreso↓/ recuerdo→
¡hombre! ahora todo el mundo es muy listo↓/ no quiero pecar de eso↓/
pero lo comentamos aquí ya hace bastantes meses↓ lo de las primarias
está muy bien en el papel↑ a la hora de la verdad no está tan bien↓/ no
está tan bien↓
(“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

Estas peticiones de opinión que se producen en los primeros intercambios de la tertulia pueden continuar la línea de esa atmósfera relajada (14) o mostrar, en cambio, algún indicio de búsqueda de confrontación (15):

- (14) **Moderador:**³⁵³ aquí están Isabel San Sebastián↓/ Consuelo Sánchez Vicente↓ Juan Carlos Giralta que está en Barcelona como siempre↑ y Fernando Rayón↓/ a ver una ronda rápida↑/// y muy sencilla↓/ sí↑ no↑ o abstención a prorrogar la alarma↑/ Isabel↑
Isabel San Sebastián: uf
(RISAS)
Isabel San Sebastián: como/ periodista te diría que no↓// como ciudadana con familiares/ muy queridos que tienen que viajar en navidad↑/// casi que sí↓³⁵⁴
Moderador: Fernando↑
Fernando Rayón: no
(“La Linterna”, 15/12/2010)

- (15) **Moderador:** este es uno de los asuntos interesantes que sin duda vamos a comentar hoy aquí en el gato al agua↑/ y que/ me temo va a abrir un debate/ de calado también↓ Antonio Miguel Carmona buenas noches↑
Antonio Miguel Carmona: cómo está usted↑
Moderador: *encantado de saludarle↓/ a que no está de acuerdo en nada de lo que he dicho↑§*
Antonio Miguel Carmona: §en todo lo que ha dicho sobre el impuesto de patrimonio estoy de acuerdo↑// en una cosa
Moderador: ¿en qué?
Antonio Miguel Carmona: en las comas↓³⁵⁵
Moderador: por lo menos estará usted de acuerdo que es injusto↓/ y [que es pagar-]
Antonio Miguel Carmona: [el anterior→]/ el anterior era injusto↓
Moderador: y este también↓

³⁵³ Comienza la tertulia con la sintonía del programa de fondo, que va gradualmente desapareciendo.

³⁵⁴ Entre risas.

³⁵⁵ Risas del moderador.

Antonio Miguel Carmona: ¡este también verá usted [como no!]
Moderador: [¡qué más da!]
Antonio Miguel Carmona: el anterior desde luego↓ sabe [cuál era→]
Moderador: [luego] a
 ver si usted me convence.↓
Antonio Miguel Carmona: ¡bueno! ¿y si no lo convenzo?/ ¿usted
 tiene que pagar impuesto con la ley de patrimonio nuevo?
Moderador: ¡pues hombre↑ no lo sé!
 (“El gato al agua”, 15/09/2011)

La explicitación de la oposición radical de posiciones es realizada en (15) por el moderador, que presupone el desacuerdo manifiesto entre él y el tertuliano A. M. Carmona. El analista confirma esta confrontación, de manera irónica, creando, además, un efecto humorístico. En este sentido, parece que la petición de opinión como antesala de la confrontación y el enfrentamiento polémico al que va a asistir el espectador está más presente en las tertulias televisivas (el 50% de los programas) que en las radiofónicas (un 14% de las tertulias). Se trata de otro recurso destinado a atraer la atención de la audiencia, fin que parece estar más presente en las tertulias televisivas que en las radiofónicas. Esta petición de opinión constituye un adelanto de las valoraciones e interpretaciones que realizan los participantes de la tertulia en su fase de desarrollo, hecho que, unido a la búsqueda de confrontación que se vislumbra ya en estos intercambios, nos conduce a considerar que funciona básicamente como un mecanismo apelativo al receptor.

Vemos, por tanto, que el inicio de la interacción presenta cierta variabilidad en el orden de los componentes (presentación de los participantes y relato de la noticia), si bien estos suelen estar presentes en casi todos los programas. Asimismo, constatamos la profunda subjetividad que impregna el relato de la noticia que el moderador realiza en esta primera parte de la tertulia, que se compone de un resumen, que funciona a modo de gancho temático para la audiencia, y la posterior descripción de los hechos. Para esta descripción, el moderador puede valerse únicamente de preguntas dirigidas a los contertulios, o bien apoyarse en recursos externos, tales como reportajes, declaraciones o entrevistas. Además, en el contexto mediático, la función desempeñada por la fase de apertura de la interacción tiene una naturaleza fundamentalmente mediática: los comportamientos están dirigidos a llamar la atención al espectador y convencerlo de que continúe consumiendo el programa en cuestión. Como fin secundario, en la apertura de las tertulias políticas, al igual que ocurre en cualquier otro contexto, se crean las

expectativas que deberán cumplirse en la etapa siguiente de la interacción, así como se negocian los roles que cumplirá cada participante (Gallardo Paúls 1993: 132).

5.2.1.2. Desarrollo

Una vez que el conductor de la tertulia ha saludado a la audiencia y a los tertulianos, y ha expuesto brevemente los contenidos que serán abordados en el programa, comienza el desarrollo del tema³⁵⁶ o temas abordados en la tertulia. En esta fase, deberían ratificarse los roles negociados en la etapa inicial de la interacción (Gallardo Paúls 1993: 132), a saber: un moderador que posee el control temático e interactivo, y unos contertulios que respetan en su mayoría los temas planificados. La fase de apertura hacía prever, además, el cumplimiento de la temática de la tertulia, fijada previamente. El análisis de esta etapa nos muestra, por el contrario, sustanciales modificaciones en las normas interaccionales establecidas en la fase de apertura. Para ilustrar este hecho, atenderemos al número y orden de los temas, especialmente en relación a la planificación temática, así como a los procesos de transición entre unos asuntos y otros.

En primer lugar, es necesario realizar algunos apuntes sobre la naturaleza de la progresión temática propia de la tertulia política. Como es posible observar, adoptamos el enfoque discursivo (Van Dijk 1978[1992]; Borreguero Zuloaga 2002) y no oracional para analizar este aspecto de las interacciones que configuran nuestro corpus. En este género, el desarrollo temático no está compuesto por una sucesión de relatos en torno al asunto en cuestión, como ocurre con la noticia informativa (Van Dijk 1983: 87), sino que se articula a través de intervenciones destinadas a informar y a valorar el hecho³⁵⁷, con preferencia por esta última función³⁵⁸. Las interpretaciones (16) y valoraciones (17) emitidas por los contertulios suelen centrarse en las causas que motivan los acontecimientos que se tratan, y en sus consecuencias derivadas.

³⁵⁶ Entendiendo tema como algo “that is being spoken about in the sentence” (Daneš 1974: 106). Para un repaso por los primeros estudios sobre esta noción, cfr. A. Cruz Akirov y C. L. Domínguez Mújica (2009).

³⁵⁷ Estas categorías se corresponden con las catalogadas por P. Charaudeau (2003a) como referir y comentar el acontecimiento mediático (2003a: 189).

³⁵⁸ Este hecho coincide con las conclusiones obtenidas por G. Toral Madariaga (1997b), que constataron un reducido aporte informativo en un conjunto de tertulias radiofónicas, centradas en la exposición de opiniones.

- (16) **Moderador:** bueno↓ vamos a empezar el baile↓ Joaquín↑// ee te parece compensación// razonable↓ hay que pensar en compensaciones a los productores↓/ hay que se-exigirle algo a Alemania en concreto↓ a la Unión Europea en general↑
Joaquín Leguina: *hombre yo creo que el el daño ya está ↑ como se ha dicho veinte veces ya está hecho↓ y habrá que compensar ¿no?/ yo creo que el papel de los políticos no consiste en excitar la histeria ninguna→ y menos la la alimentaria↓ por qué→ por qué ha hecho esta declaración esta doña Cornelia↑ yo simplemente creo que para quitarse las pulgas de encima diciendo→ ya hemos encontra(d)o la causa↓ y ¡qué casualidad! la causa eran los pepinos españoles↓ que ha afecta(d)o→ ¡no solo a los pepinos! ¡a todo!/ hasta hasta los melones↓ a las sandías↓ es es una FAENA↓ por no decir otra palabra más contundente ↑ que alguien tendrá que pagar↓
 (Herrera en la onda”, 01/06/2011)*
- (17) **Moderador:** a ver Román↑
Román Cendoya: yo eee [en contra]
Moderador: [sí↑ no↑ o] abstención↑
Román Cendoya: *en contra de la opinión pública como decía Ester ↑ que toda la opinión pública está a favor↓ y el Parlamento a favor↓ yo estaba en contra/ de la declaración de alarma de lo que hicieron/ en el puente ↑/ porque demuestra una PÉSIMA gestión política*
Ramón Pérez Maura: eso-eso es cierto
 (“La linterna”, 14/12/2010)

A pesar de que en ocasiones coaparecen valoraciones e interpretaciones en una misma intervención, podemos diferenciar ambas aportaciones en virtud de su grado de evaluación de la realidad. Así, las interpretaciones constituyen la lectura que el contertulio realiza de los hechos, basándose en su experiencia personal y en sus conocimientos sobre el tema, tal como hace J. Leguina a propósito de la crisis generada por las autoridades alemanas sobre el pepino español y las consecuencias negativas que ha acarreado en la exportación de otros vegetales de nuestro país. Frente a esta intervención interpretativa, R. Cendoya aporta en (17) su valoración de la gestión del gobierno al frente de la huelga de controladores que tuvo lugar en 2010, que califica como pésima³⁵⁹. Estas interpretaciones y valoraciones se realizan sobre temas que se encuentran fijados previamente³⁶⁰. Sin embargo, lo normal no es que la tertulia se ciña en exclusiva a los temas fijados previamente, sino que se produzca alguna modificación temática motivada por causantes externos o internos:

³⁵⁹ En opinión de P. Charaudeau (2003a), es principalmente en la valoración donde el tertuliano adopta un punto de vista personal, ya sea porque expone su propia opinión, ya sea porque realiza apreciaciones subjetivas (2003a: 219).

³⁶⁰ Esquema temático que no se alcanza por consenso ni tras negociación, sino que es aceptado por todos los participantes (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997b: 22).

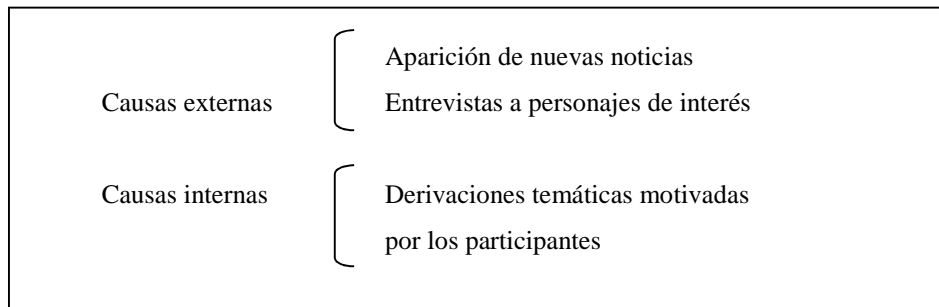


Fig. 16: *Inserción de nuevos temas en función de parámetro causa externa/ interna.*

Diferenciamos, así, entre las modificaciones temáticas gestionadas por la producción del programa, y el moderador, con el objetivo de tratar asuntos de actualidad, de las surgidas de forma natural de la propia interacción. Estos factores originan la aparición de las denominadas secuencias laterales (Gallardo Paúls 1993: 139; Cruz Akirov y Domínguez Mújica 2009), que se caracterizan porque su tratamiento no estaba previsto por el programa. Entre las primeras causas de estas secuencias laterales podemos comentar el conocimiento de nuevas noticias, cuya importancia prevalece sobre el desarrollo de la tertulia, según el criterio de pertinencia informativa (Atienza Cerezo y López Ferrero 1994: 35). Entre los escasos ejemplos que hemos localizado en el corpus, se encuentra el que se produce en el siguiente fragmento:

- (18) **Román Cendoya:** (...) y todos los gestores de empresa↓ los que nos vivi-movemos en el mundo priva(d)o↑/ resulta/ que sí↓ que podemos [a la-a la justicia-]
Moderador: ¡¡GOL DE ESPAÑA!
Alicia Sánchez Camacho: ¿gol?
Moderador: ¡GOL DE ESPAÑA!
Alicia Sánchez Camacho: ¡HOMBRE↑ [MENOS MAL!]
Alfonso Rojo: [de Navas]
Román Cendoya: [en el ochenta] y siete↓ esto está perfecto§
Moderador: §¡esto está [bien]!
Alicia Sánchez Camacho: [pues] esto ya está entonces ¿eh?
 (“El gato al agua”, 18/11/2012)

Este caso resulta de especial interés, puesto que el asunto que viene a interrumpir la interacción, de naturaleza futbolística, es absolutamente ajeno al ámbito político; no obstante, los mismos tertulianos son conscientes de la importancia que tiene para la audiencia el devenir de un acontecimiento deportivo relevante cuya emisión coincide con la de la tertulia:

- (19) **Román Cendoya:** bien↓ [pero no puede ser-]
Moderador: [¡la única alegría] que vamos a tener hoy!
Alfonso Rojo: espera↓ haz un alto porque estoy seguro↑/ [estoy seguro]=
Luis Salvador: [ha sido de Navas]
Alfonso Rojo: =que más que lo de alyasira↑ *la gente quiere saber*→ explícales el gol de España↓ [el-]
Moderador: [gol] de España→ ¡es que no sé quién³⁶¹ lo ha marca(d)o! yo [oigo gol↑y digo pues gol de España]
Alicia Sánchez Camacho: [Navas]
 (“El gato al agua”, 18/11/2012)

Estos asuntos son, como decimos, poco frecuentes en el corpus, y suelen constituir objetos de habla subsidiarios (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997a: 22) que no reciben mucho tratamiento posteriormente. No ocurre así con las interrupciones que se producen en el desarrollo temático las entrevistas realizadas con políticos (20), que pueden llegar a convertirse en temas fundamentales, a pesar de no haber sido previstos, ya que su aparición no se encuentra totalmente fijada al depender tanto de cuestiones técnicas, como de la disponibilidad del propio entrevistado:

- (20) **Antonio Miguel Carmona:** el estado↓
Cristina López Schlichting: dice↑ España como país↑ digo ¡bueno! a lo mejor lo hemos pagado como federación de autonomíaaas↑/ o lo hemos pagado como federación nacional de fútbol↑
Moderadora: oye/ ee queréis que le preguntemos a alguien que hoy↑/ ee supongo que/ independientemente de la/ los comentarios políticos que podamos hacer pues estará contento porqueee→/ porque se han liberado a los marineros↓/ ee porque las familias de los marineros gallegos están en este momento juntos↓/ porque con el armador se han reunido/ y tienen/ que celebrar fundamentalmente que están vivos y que están sanos y salvos↓// *ee-estamos en directo con el presidente de la Xunta de Galicia↑// Alberto Núñez Feijoo↓// don Alberto↑ muy buenos días*³⁶²
Alberto Núñez Feijoo: muy buenos días
Moderadora: ee ¿qué sentimiento tiene?
 (“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

Al contrario que las secuencias laterales fruto de la aparición de noticias de última hora, las entrevistas suelen mantener relación con el tema tratado en la tertulia, y generan un análisis posterior.

³⁶¹ Fin del doble plano.

³⁶² División de pantalla: a la izquierda aparece la moderadora de la tertulia, mientras que en la parte derecha se muestra al Sr. Núñez Feijoo.

Entre los causantes internos que producen desajustes temáticos respecto a la estructuración previa, podemos encontrar las variaciones en el tema principal motivadas por los propios tertulianos, que se producen en un 88% de las tertulias. Aunque son, como vemos, muy frecuentes, lo cierto es que provocan reacciones negativas por parte del moderador (21) y de otros contertulios (22), debido a la carga descortés que genera un cambio temático iniciado por un rol no legitimado para esta tarea:

- (21) **Enric Sopena:** abro la boca↓/ cada vez que abro la boca↑/ [te lanzas inmediatamente↓ ¡ya está bien hombre!]
Jorge Verstrynge: *[¿por qué no abarcamos mejor el otro tema?]*
Enric Sopena: ¡YA ESTÁ BIEN! [¡YA ESTÁ BIEN!]³⁶³
Jorge Verstrynge: *[abarquemos] otra cosa por favor↑*
Moderador: *por favor↓ mi padre tenía un barco mecachis en la mar↓³⁶⁴ basta del barco↓³⁶⁵ por esta noche/ por favor↓/ por favor↓/ por favor*
 (“La noria”, 08/11/2009)

- (22) **Mario Conde:** a mí me da la sensación de que nos planteas un tema↑³⁶⁶ y entonces empezamos a hablar de TODO↑ [menos de ese]=
Moderador: *[menos de lo que-]*
Mario Conde: =tema§=
Moderador: *§exactamente*
Mario Conde: =y entonces [realmente si queréis]
Moderador: *[¡muy bien! hemos vuelto] entonces→*
Mario Conde: si queréis [¿de qué-de qué estamos hablando?]
Moderador: *[¡(()) de la burra al trigo!]*
Mario Conde: entonces decís el señor Jaime Mayor [Oreja]=
Moderador: *[al trigo]*
Mario Conde: =ha hecho [unas]
Moderador: *[sí]*
Mario Conde: =declaraciones y tu pregunta³⁶⁷ ha sido muy concreta↑
 ¿qué opináis? dice [verdad↑ dice]
Moderador: *[efectivamente]*
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

De (21) y (22) se extrae, por consiguiente, que estos tertulianos muestran un nivel de tolerancia mayor a las alteraciones temáticas motivadas por causas externas, que a las surgidas en el propio devenir de la conversación, puesto que no encontramos

³⁶³ Fin de la división de pantalla.

³⁶⁴ Entre risas.

³⁶⁵ Aplausos del público.

³⁶⁶ A pie de pantalla: *Gato sms 2522 zp y eta juntos siempre, es la pura verdad faisan for ever*

³⁶⁷ A pie de pantalla: *Gato sms 2522 donde yo vivo es vox populi que eta y psoc estan hablando gato de arrasate*

intervenciones de esta naturaleza tras la realización de entrevistas o el tratamiento de noticias de última hora.

Las interpretaciones y valoraciones vertidas por los contertulios en esta fase de comentario de la noticia no suelen limitarse a un único tema: la aparición de varios asuntos suele ser lo más frecuente. En ese caso, el orden de los temas sigue, como es habitual en el espacio mediático, el criterio de pertinencia informativa (Van Dijk 1983: 89; Fuentes Rodríguez 1999: 19): así, los asuntos tratados en primer lugar poseen un elevado interés mediático y son, en consecuencia, los que reciben un tratamiento más extenso. Esta atención va disminuyendo a medida que se suceden los distintos asuntos. Finalmente, en las últimas fases de la interacción, previas a la despedida y cierre, se suele abordar el repaso por los titulares destacados en prensa.

En lo que se refiere a la transición de unos temas a otros de la tertulia, tampoco suele ser fruto de un consenso alcanzado por todos los miembros de la interacción. Es el moderador, de nuevo, el encargado de abandonar unos asuntos con el objetivo de abordar otros, cumpliendo así con una de las funciones que se encuentran asignadas a esta instancia discursiva. De esta forma, la posible descortesía generada por el cambio de tema desaparece, por constituir una labor legitimada por el rol que desempeña:

- (23) **Moderador:** ¡bueno! tengo- tenemos que entrar-tenemos que entrar en otro tema↑/ porque→ para que no se nos vaya la tertulia con Bankia↓/ y es que tenemos un nuevo episodio del culebrón Urdangarín↓// ya se está poniendo→ ayer/ oíamos que la policía estaba buscando a ver si encontraba en el correo de Diego Torres/ los emails que hacían referencia al rey↑/ bueno pues hoy parece que hay quién pone en duda- lo ponía Pascual Vives↓ que efectivamente existieran los emails↓ vamos a escucharlo

(“La noche de César”, 10/05/2012)

Se trata, como vemos, de un caso de transición temática abrupta (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997a: 23), en la que la interrelación entre los temas se lleva a cabo de manera tajante. A pesar de la legitimidad con la que cuenta el moderador para llevar a cabo transiciones temáticas, empleará, siempre que sea posible, una serie de procedimientos que suavicen la conversión temática. En este punto hallamos ciertas diferencias entre las tertulias emitidas por radio de las difundidas a través de la televisión. De esta forma, en televisión se recurre a la lectura de noticias y a la aparición de declaraciones, así como al empleo de reportajes (24):

- (24) **Moderadora:** vamos con otra noticia y es la última ya que nos traemos al debate↑/ sanidad se enfrenta a las cadenas de comida rápida/ en su campaña contra la obesidad infantil↓ quieren aprobar un proyecto de ley³⁶⁸ de seguridad alimentaria que PROHÍBA que se ofrezcan regalos a los niños al comprar hamburguesas

(Reportaje)

Moderadora: ¡bueno!³⁶⁹ pues eso↓ que no pueden andar regalándose en las hamburgueserías/ y también que no se vendan ni bollería ni refrescos en los colegios ¿qué te parece Ana?

Ana Cañil: pues a mí solamente se me ocurren eee ciertas coñas sobre el tema de entrada ¿no?/ pero ahora tengo que decir que una cosa que estaba pensando↑ mientras veía la noticia↑ es verdad que yo que tengo hijos en edad de ir a MacDonalds↑ y que me resis-perdón al Macdonalds al buryer³⁷⁰ o al que sea↓ no-no vamos a hacer publicidad↓³⁷¹ y que me resisto constantemente por la obesidad y porque no me gusta este tipo de comida↓/ la verdad es que he tenido que ceder muchas veces por los regalitos↓³⁷² entonces te-§

(“Espejo público”, 19/11/2009)

En el caso de la radio, el mecanismo empleado para realizar la transición de un tema a otro reside fundamentalmente en la emisión de fragmentos de declaraciones de personajes públicos (25) o de pausas publicitarias (26):

- (25) **Moderador:** entonces↑ se ha comentado mucho entre los asistentes↑/ que a pesar de la petición de Rajoy para hablar de algunas cuestiones↑ pues luego↑ cuando se ha salido a la calle la presidenta de la Comunidad de Madrid↑

Fernando Rayón: ¡siempre Esperanza!

Moderador: ¡ha tira(d)o este viaje!

(Declaraciones de Esperanza Aguirre)

Moderador: espero que se arregle lo antes posible↓/ hay gente que dice oiga↑ por qué no lo ha dicho [dentro]

Ester Palomera: [¿pero que se] arreglé qué?

Fernando Rayón: lo de [Cascos y el PP]

Moderador: [lo de Cascos↓] lo de Cascos y el PP↓/ lo de Cascos y el PP↓ ha pasado lo que yo predije

(“La linterna”, 23/05/2011)

³⁶⁸ A pie de pantalla: *EP SIN EL MUÑEQUITO/ Sanidad prepara una Ley Alimentaria que veta hacer regalos con los menús de hamburguesas.*

³⁶⁹ A pie de pantalla: *EP CONTRA LA OBESIDAD INFANTIL/ La nueva Ley Alimentaria prohibirá la venta de bollos y refrescos en las escuelas.*

³⁷⁰ Se refiere a *burger*.

³⁷¹ División de pantalla: a la izquierda se mantiene la periodista, mientras que en la parte de la derecha se muestran imágenes de la noticia.

³⁷² A pie de pantalla: *EP decídete/ lunes 17.00/ ESTRENO.*

- (26) **César Alonso de los Ríos:** los de Harlem desconfiaban de él↓ y ahí empezó a trabajar y entonces ves cómo/ una campaña/ consigue atraerse/ a una buena parte del-del-del electorado negro que al principio preveían bien pero eso- ¡bueno! con desconfianza↓/ y al final se los ganó↓
Moderador: *me vais a permitir que haga una pausa↑/ ee para que la transición entre Obama y Cobo sea más suave*

(Publicidad

(“La linterna”, 04/11/2010)

El último fragmento resulta especialmente revelador, puesto que apoya la explicación que hemos proporcionado para el uso de este tipo de mecanismos, al explicitar el propio moderador la brusquedad del cambio temático que se genera en la tertulia, y que justifica la aparición de la pausa publicitaria.

Del análisis del desarrollo de la tertulia se extrae, por tanto, que el férreo control temático que el moderador poseía en la fase de apertura se aligera a medida que avanza el programa. Así, ya por motivaciones externas o internas, resulta habitual encontrar alteraciones con respecto a los temas fijados previamente en la tertulia. La temática abordada suele incluir varios asuntos, que se ordenan según parámetros de pertinencia informativa.

5.2.1.3. Despedida y cierre

El cierre de la tertulia (que no coincide obligatoriamente con el fin del programa) suele presentarse como un hecho negativo, pero inevitable, que no responde a la voluntad del moderador (Gallardo Paúls 1993: 133). Mientras que en la secuencia de apertura asistíamos a la negociación de los papeles que cumplirían los participantes de la interacción, en el cierre se ratifican esas funciones, así como las consecuencias propiciadas por los comportamientos interactivos de cada participante (Gallardo Paúls 1993: 133). De esta forma, el moderador vuelve a tomar por completo el control temático de la tertulia, en una fase de la interacción con cierto grado de ritualización (Doury 1995: 235). Una de las posibilidades que se encuentran a disposición del moderador para finalizar el programa es dedicar los últimos minutos a llevar a cabo una

ronda final de intervenciones con el fin de que los contertulios emitan un último juicio de valor:

- (27) **Moderador:** y ahora↓ y ahora↓ todo el mundo↓ puedo hablar↑ puedo hablar↑ puedo hablar↑ vais a hablar↓/ porque os voy a dar un MINUTO FINAL
María Antonia Iglesias: ¡vaya!³⁷³
Moderador: *en contra de la voluntad de dirección que quiere bajar a cortarme los huevos ¡ya!/ porque está hasta las narices de este-/ de todo este guirigay↓ María Antonia↑ un minuto↑*
María Antonia Iglesias: ¡vamos a ver! yo necesitaría más de un minuto pero ¡en fin!
Moderador: NO↓ NO↓
María Antonia Iglesias: ¡qué le vamos a hacer!
(“La noria”, 17/09/2011)

Se trata de una característica presente también en los debates (§ 4.3.2.), por lo que constituiría un rasgo común a ambos géneros. En el caso de la tertulia política, resulta patente que el objetivo de realizar este turno final no se corresponde con un intento de alcanzar el consenso, ya que el moderador se limita a solicitar opiniones individuales. En otras ocasiones, el moderador, consciente de la importancia que posee la etapa final del programa, puede desear cerrar un tema con la intervención de un tertuliano en concreto:

- (28) **Moderador:** Morodo↑ y enseguida con Ramoneda que quiero rematar con él↓ con un planteamiento concreto↓ sí↓ Morodo↑
Carmen Morodo: yo creo que en el gobierno y en el Partido Popular han leído los resultados-los resultados de Italia↓/ en clave de→ más que de esa fragmentación del voto y de que ellos se→/ más que en eso↑ en el mensaje de a la austeridad↓/ a los tecnócratas↓ [...]
(“Hoy por hoy”, 26/02/2013)

La moderadora no explicita la razón por la cual elige al contertulio J. Ramoneda para la última intervención, pero no consideramos descabellado suponer que se trata de la opinión más cercana a la posición ideológica oficial del programa y, por tanto, la que más interesa transmitir a los oyentes, lo que motiva destacarla en una posición relevante en la interacción.

Con relativa frecuencia, el moderador realiza además alusiones a la audiencia: proporciona los resultados de encuestas (29) o de votaciones efectuadas durante el programa (30):

³⁷³ Fin de la división de pantalla.

- (29) **Moderador:** =José Luis Rodríguez Zapatero↑ sepa usted que tres de cada cuatro está noche de sábado creen que usted se está quedando solo/ dentro del Pesoe³⁷⁴↓ (APLAUSOS) esto es lo que pasa en este momento y en este país↑/ por lo menos en una encuesta/ a la que han respondido miles de personas que son muchísimas más/ ¡ojo! que/ las personas a las que se consulta en un periódico en una radio o en una tele cuando hacen una encuesta↓ ¿vale? que ahí siempre son dos miildos mil quinientas↓ aquí han sido más de quince mil↓ ¡bueno! pues tres de cada cuatro creen que Rodríguez Zapatero se está quedando solo dentro del Pesoe³⁷⁵↓ [es-]
M^a Antonia Iglesias: [pues] desgraciadamente Jordi↑ permítame que te interrumpa↑ desgraciadamente no es así↓/ Zapatero no está solo porque el Soe no lo va a dejar↓/ con lo cual no aprenderá la lección y podrá perder las elecciones↓ ¡ese es el problema!³⁷⁶
 (“La noria”, 19/09/2009)
- (30) **Ana Gugel:** cerramos el gatómetro de esta noche↑ les habíamos preguntado³⁷⁷// si creen/ que había una campaña de acoso a la Iglesia [Católica en el mundo]=
Antonio Miguel Carmona: [¡jjoé! ¡qué bonita!]
Ana Gugel: =y ustedes nos han dicho que sí↑ un setenta y cinco con siete por ciento↑/ que no↑/ el veinticuatro con tres por ciento
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

Estos comentarios, así como la posición en la que se encuentran dentro de la tertulia, resultan asimismo reveladores en relación a la importancia que quiere otorgarse a la audiencia, que puede, al igual que los participantes que se encuentran presentes en la interacción, participar en el proceso comunicativo que se desarrolla. Por último, la audiencia asiste a la despedida de los participantes de la interacción, que se produce tanto en televisión (31), como en radio (32):

- (31) **Toni Bolaño:** en este consejo de ministros/ sí↓
Moderadora: *eee despedimos esta tertulia política↓/ gracias señores/ nosotros nos vamos a centrar en la crisis↑ que pasen un buen puente↓*
Toni Bolaño: gracias
 (“Espejo público”, 04/12/2009)
- (32) **Maika:** pues si el Pesoe³⁷⁸ debería romper con el Pesecé³⁷⁹↑ y organizar un nuevo partido en Cataluña↑ lo que no entienden los

³⁷⁴ PSOE.

³⁷⁵ PSOE.

³⁷⁶ Entre aplausos.

³⁷⁷ A pie de pantalla: *¿Creen que hay una campaña de acoso a la Iglesia Católica en el mundo? 905 810 317 vota 905 810 318 75,7% Sí No 24,3 % Coste 1,99€ desde red fija y de 1,91€ desde red móvil. Datatalk: www.intereconomía.com.*

³⁷⁸ PSOE.

³⁷⁹ PSC.

oyentes es lo de la disciplina de voto↓/ José↑ la disciplina de voto debería estar prohibida↓ como modelo es antidemocrático↓ no se puede votar en libertad↓/ Romu↑ cuando un partido que se dice federal no sabe lo que es esa palabra↑/ lo que esa palabra entraña↑ MAL le va a ir↓ y sobre la victoria del Real Madrid en el Camp Nou↑ si significa un fin de ciclo para el Barça↑/ Piñero dice que todo dependerá de lo que Mou haga al final de pretemporada↓ que si se va↑ adiós a todo↓/ y vuelta a los cinco años de OSCURÍSIMOS pre-mou↑/ y Mahensa dice que la vida son ciclos↑/ que el Barcelona quizá haya cerrado ayer el suyo

Moderador: Carmen Morodo↑/ Carlos Cue↑ Josep Ramoneda↑ gracias a los tres↑

Carmen Morodo: *gracias↓ feliz semana*

Carlos Cue: hasta otro día

Moderador: *hasta la próxima semana↓* ustedes no se mueva de ahí que ahora llega Gemma Nierga acompañada hoy/ de Ramón Perelló↑ el hombre que trajo a España a Stephan Hessel↓ que como les acabamos de contar↑ ha muerto esta mañana en París

(“Hoy por hoy”, 26/02/2013)

Como vemos, el cierre del programa se produce después de que el moderador despida a los interlocutores, ya sea de forma general o individualizada, pero siempre manteniendo un elevado grado de informalidad, propio de un registro conversacional: les desea una feliz semana, al tiempo que les agradece su participación en la tertulia (Doury 1995: 235).

5.2.2. CARACTERIZACIÓN SECUENCIAL

Como todo texto (Fuentes Rodríguez 2000a: 137), las interacciones que constituyen nuestro objeto de estudio poseen naturaleza heterogénea. Para dar cuenta de dicha diversidad interna, resultan insuficientes aquellas propuestas tipológicas que consideran el texto como un todo homogéneo (Álvarez Martínez 1993, 1994, 1995, 1997). Acudimos, por tanto, al enfoque ofrecido desde el marco de la Lingüística pragmática (Fuentes Rodríguez 2000a)³⁸⁰, que incorpora el concepto ‘secuencia’, entendida como un “componente textual caracterizado macro y superestructuralmente” (Fuentes Rodríguez 2000a: 138)³⁸¹. Según esta perspectiva, existen tres tipos fundamentales de secuencias, a saber: la secuencia narrativa, que presenta un relato de acontecimientos; la expositiva, que se encuentra a disposición de los hablantes para caracterizar una

³⁸⁰ Dicha propuesta se inspira parcialmente en las aportaciones de J. M. Adam (1992) y E. Roulet (1997).

³⁸¹ Cfr. § 2. para profundizar en las bases metodológicas de nuestro trabajo.

realidad, por medio de su definición y sus rasgos; y la secuencia instruccional, a través de la cual el hablante realiza una orden, mandato o instrucción al receptor.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de la tertulia está dedicada a la exposición de los comentarios por parte de los contertulios (evaluaciones e interpretaciones) (§ 5.2.2.), no es de extrañar que las secuencias predominantes de las intervenciones que configuran los intercambios que se desarrollan entre los contertulios de las tertulias sean de naturaleza expositiva deliberativa, es decir, ofrecen ideas en torno al tema de la interacción (33):

- (33) **Moderador:** hasta pronto↓ José Carlos Carmona/ es e otros de los que ha entrado-entra en las primarias↑ se postula para las primarias y busca los/ los apoyos en el-en el Soe↓ bueno/ ee ee pregunto↑/ siiii si Alberto Artero fuese miembro del Partido Socialista↑ que no sé si lo es↑/ ee su candidato ee favorito sería Pérez Rubalcaba↑
Alberto Artero: ¡bueno! yo creo que Pérez Rubalcaba resuelve dos problemas↓/ y yo creo que por eso le ha- le ha cogido su partido↓/ es un-es un señor capaz de controlar internamente el partido↓ uno de los grandes problemas que se planteaba el proceso sucesorio era ee-la posible descomposición del Partido Socialista↑/ Y ÉL con el control de los resortes del partido desde hace muchos años↑ pues asegura una-una cierta continuidad↓/ y en segundo lugar consigue y está implícito en la declaración que hizo Chacón la semana pasada↑/ ee pues que hay una cierta estabilidad de gobierno que de cara a fuera// pues obviamente/ es necesario cuando estamos-cuando estamos en el ojo-en el ojo-en el ojo del mundo↓ a partir de ahí↑/ ya entra toda la especulación↓
- (“Herrera en la onda”, 30/05/2011)

En el fragmento citado, el periodista A. Artero realiza una exposición de su opinión, en este caso relativa a su hipotético candidato favorito para las elecciones internas del PSOE. Aunque, por la naturaleza de la interacción, las secuencias expositivas deliberativas son las más frecuentes, no escasean las expositivas de carácter descriptivo (34) o las secuencias narrativas (35):

- (34) **David Gistau:** hombre si-si³⁸² la rectificación se debe a eso↑/ es posible↑ e no sería la primera vez además que el gobierno↑// olfateando la reacción a una propuesta↓/ a una medida↓/ a un globo sonda↓/ lo que sea de-de la gente↑ luego-luego rectifica↓// pero/ a mí me parece↑ hay- yo creo que el- el gobierno tiene ahora varios frentes abiertos↑³⁸³// el de Internet↑ el de Haidar la militante del polisario↑ y el de los crucifijos↓/ ee dos de ellos/ se le ee- se está dando una

³⁸² La pantalla completa vuelve a mostrar la imagen del plató.

³⁸³ A pie de pantalla: *EP David Gistau/ El Mundo*

circunstancia muy particular³⁸⁴ que es que/ gente a la que el gobierno tenía clientelizada³⁸⁵ se le está volviendo en contra³⁸⁵ con esto me refiero³⁸⁵ al caladero electoral de los jóvenes de Internet³⁸⁵ el caladero de los artistas³⁸⁵ los Bardem³⁸⁵ que de repente/ a raíz de la situación de Haidar en el aeropuerto de Lanzarote se han levantado contra el gobierno³⁸⁵ y luego está ee otro caladero diferente³⁸⁵ que es el de la- el de los católicos por así decirlo³⁸⁵ que desde sus prejuicios ideológicos el gobierno cree/ que es una gente residual que no gobierna para ella y que no necesita sus votos³⁸⁵ entonces es posible que la reacción es-que la reacción que ha habido con le-con los crucifijos³⁸⁵ le haya cambiado esta percepción³⁸⁵ se ha dado cuenta de que no es así³⁸⁵ de que no se puede permitir ofender y soliviantar a tres espectros sociales distintos españoles la misma semana³⁸⁵ y en- es posible (...)

(“Espejo público”, 04/12/2009)

- (35) **Alfonso Rojo:** hay que ir a algo antes³⁸⁵ mira³⁸⁵/ cuando- cuando en un pueblo³⁸⁵ yo no voy a decir el mío ahora para no buscarme enemigos³⁸⁵ el concejal que lo que solía hacer en el verano/ era tumbarse con la panza al sol al la(d)o del río Meruelo³⁸⁵ o del río/ o del río Sil³⁸⁵ o del río Miño³⁸⁵ de repente aparece que se va a veranear a la Toja³⁸⁵ y y en lugar de irse en la Sepúlveda³⁸⁵ en el autobús/ se va en un mercedes³⁸⁵ a alguien se le tiene que encender una bombilla³⁸⁵ pues en esta España nuestra a nadie en ningún partido en ningún sitio se le enciende ninguna bombilla³⁸⁵ y de repente hemos visto que una casiría de gente/ en todos sitios en todos los partidos y por todos la(d)os está hasta aquí³⁸⁵ eso es lo primero³⁸⁵ y lo segundo³⁸⁵/ yo creo que son unos mangantes³⁸⁵ y para que haya una trama corrupta tiene que haber gente que se deje corromper³⁸⁵ y tienen que pagar un precio por ello³⁸⁵ pero en el caso concreto de Rajoy³⁸⁵ lo único que hace es/ aplicar su estilo³⁸⁵ no van a ser los periodistas³⁸⁵ los que decidan lo que tiene que hacer³⁸⁵ y mañana o pasado [y os lo comeréis]=

Gorka Landáburu: [pero no los periodistas]

Alfonso Rojo: =la próxima semana [cuando vuelva aquí³⁸⁵ ya venís]=

Moderador: [oye³⁸⁵ que yo no me voy a com-]

Alfonso Rojo: =con-con una pancarta

(“El programa de Ana Rosa”, 08/06/2010)

Como se puede observar, el empleo de secuencias de tipo descriptivo o narrativo se encuentra a disposición de las metas argumentativas del emisor: en el primer caso, D. Gistau describe las reacciones de dos caladeros electorales del gobierno de J. L. Rodríguez Zapatero, para concluir de forma explícita que el gobierno no puede permitirse reacciones adversas de distintos grupos sociales; en el ejemplo (35), la narración, de carácter metafórico, le sirve al hablante, A. Rojo, como argumento para

³⁸⁴ A pie de pantalla: *EP GUERRA DE LOS CRUCIFIJOS* El texto no especifica si la retirada afecta también a colegios privados y concertados

³⁸⁵ División de pantalla (en todos los casos de división de pantalla de este programa, el periodista que posee el turno de palabra se mantiene en la parte izquierda de la pantalla, mientras que la parte derecha muestra imágenes de la noticia correspondiente).

llevar al destinatario a la conclusión implícita *la corrupción se encuentra en todos los ámbitos políticos, pero pasa desapercibida*.

Frente a estas secuencias, abundantísimas en la interacción, encontramos algunos ejemplos de secuencias instruccionales, cuya presencia no está motivada por la expresión de la opinión, sino que funcionan como mecanismos de gestión de la interacción. Lo habitual es que el responsable de la secuencia instruccional sea el conductor del programa que, como encargado de la regulación del turno de habla, emite alguna orden relativa a la distribución del turno de palabra u ordena una acción beneficiosa para el transcurso del programa:

- (36) **Moderador:** tiene otra solución↓ a ver↑ ¡venga!
José Luis Balbás: no-no si yo [soluciones- yo creo que la]=
Moderador: [aporta↑-aporta materia gris↑]
José Luis Balbás: =que la descolonización de España es una resolución que hay en la ONU↑/³⁸⁶ y la tiene que aplicar indefectiblemente y una estrategia de dureza absoluta↓ es decir que/ toda la economía de-de-de Gibraltar³⁸⁷ está-está basada en chupar de España↓/ es decir es un robo que nos hace↓ es/ absolutamente ilegal/ hoy ya en estos tiempos/ el PARAÍSO FISCAL³⁸⁸ que hay ahí para-para que no paguen en-en-en la Unión Europea [...]
 (“El gato al agua”, 15/06/2012)

No obstante, los otros tertulianos pueden acudir a secuencias de carácter instruccional con el objetivo de colaborar en la gestión de los turnos de palabras:

- (37) **Manuel Cerdán:** no bloquean la zona porque están alejados↑ ¿eh? pero en cambio el primer día↑ cuando see intentan alejar dos de los piratas los [detienen↓]
Alfonso Rojo: [los cogen]
José Apezarena: °(bueno)°↓ [ese es un error grave↓]
Manuel Cerdán: [entonces estamos] hablando [de un aspecto-]=
José Apezarena: [no coordino-]
Alfonso Rojo: [¡déjale seguir!]
Manuel Cerdán: =[del as]pecto legal de la historia↓ ahora la historia es un tema humano→ lo más importante aquí quee / y los familiares tienen todos los derechos del mundo además↓ y ocurre con los secuestros de otros grupos terroristas↑ ¡que aquí no se pueden perder vidas!/ entonces↑ lo primero que hay que hacer es / de alguna forma salvaguardar la vida de los marinos españoles↓ pero ahora viene la

³⁸⁶ A pie de pantalla: JOSÉ LUIS BALBÁS / Auditor y Economista

³⁸⁷ A pie de pantalla: Gato para José Luis Balbás/ Envíe voto (espacio) 6 al 25588/ También puede votar llamando al 905 44 78 02.

³⁸⁸ A pie de pantalla: ¿Hace bien el Rey en visitar Algeciras y apoyar a la Guardia Civil en plena polémica sobre Gibraltar?/ 905 810 317 SI 60.39% / 905 810 318 NO 39.61 %.

otra parte↑ la parte legal↓/ ¿qué ocurre?// en el momento que detiene a estos dos piratas↑ // un juez de la audiencia nacional / que da la casualidad que la mujer de Pedral³⁸⁹ daba a luz ese día / y le toca / le toca a Garzón/ ee-dictar el auto ese día de la detención↑ pero ahora estamos e una situación bastante difícil de desbloquear↓ dice Patxi López

(“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

Lo relevante en (37) es que la orden emitida por A. Rojo está dirigida hacia un miembro de la tertulia que pertenece a su mismo grupo ideológico, por lo que el destinatario que recibe la orden no siente atacada su imagen.

Como hemos tenido ocasión de observar, la secuencia mayoritaria de las tertulias es, lógicamente, la expositiva-deliberativa, en tanto que la mayor parte de la interacción se basa en la expresión de las opiniones de los contertulios sobre el tema propuesto. A esta secuencia se le suma la de tipo narrativo, utilizada fundamentalmente como parte de la estructura argumentativa desarrollada por los contertulios. Finalmente, hemos detectado algunas secuencias que desempeñan funciones de tipo interactivo, cuya aparición se debe a tareas de gestión de la interacción dirigidas a distribuir el turno de habla o aligerar el desarrollo de la tertulia.

5.2.3. CARACTERIZACIÓN ENUNCIATIVA

Resulta necesario completar la descripción del género de la tertulia política que estamos realizando con una minuciosa profundización en el esquema comunicativo que presentan las interacciones existentes en el corpus (Camacho Adarve 2007: 259). En un contexto mediático como el que rodea las interacciones analizadas, y teniendo en cuenta la distribución de los hablantes en grupos ideológicos, así como la multiplicidad de destinatarios que reciben el mensaje, el sistema de enunciación que se desarrolla presenta una naturaleza extremadamente compleja.

Para el análisis de este aspecto, partimos de la teoría de la enunciación desarrollada por O. Ducrot (1984)³⁹⁰, marco teórico que supuso la superación del esquema comunicativo clásico propuesto por R. Jakobson (1984), insuficiente para explicar ciertos fenómenos lingüísticos (Kebrat-Orecchioni 1986a: 18). El estudioso

³⁸⁹ A pie de pantalla: *AR Los piratas amenazan con matar a tres marineros*

³⁹⁰ Complementado con el enfoque del contrato de comunicación (Charaudeau 2003a y 2003b).

francés, aplicando los avances realizados en el ámbito literario por M. Bajtin (1975[1989]) al análisis de la lingüística, constata la superposición de varias voces en el discurso (Ducrot 1986: 187). Así, todo enunciado es responsabilidad de un locutor, al que remiten el pronombre *yo* y las otras marcas de la primera persona. No obstante, el locutor no constituye necesariamente el sujeto empírico del enunciado, es decir, aquel que realiza la actividad psicofisiológica de la emisión, cuya labor puede ser desempeñada por otro individuo. Por último, la actividad ilocutiva y la perspectiva desde la que se transmite la información procede del enunciador, instancia que puede o no coincidir con las dos figuras anteriores. Diferenciando entre estas tres instancias comunicativas, podemos esbozar el esquema comunicativo que se crea en las tertulias políticas de la siguiente forma:

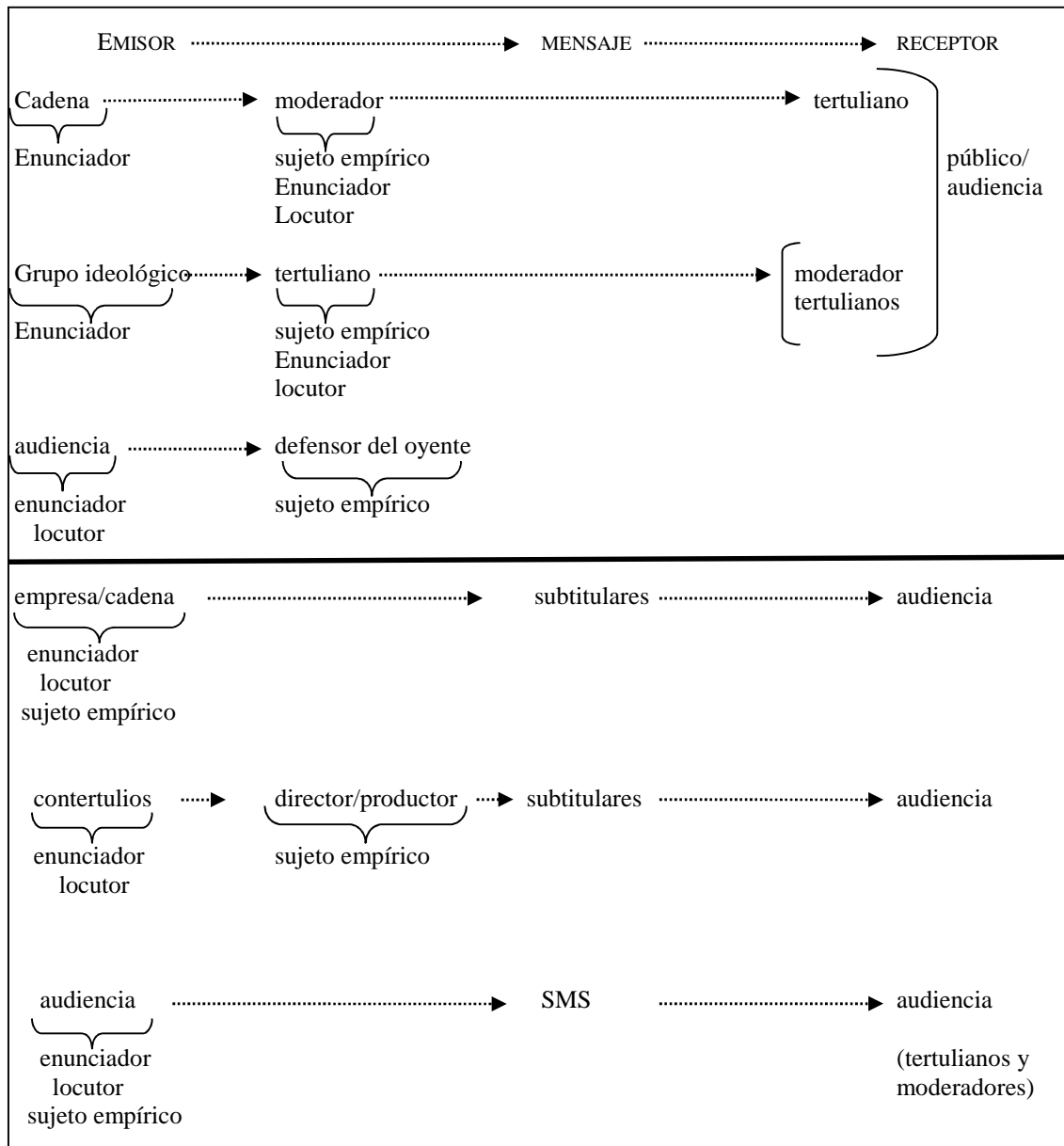


Fig. 17: Esquema de los procesos comunicativos que tienen lugar en la tertulia política.

Se trata, como vemos, de un esquema altamente complejo que debe ser explicado en profundidad. En primer lugar, debemos advertir que, por cuestiones metodológicas, tanto en la gráf. 17 como a lo largo de este epígrafe, analizaremos cada sistema de comunicación de forma independiente, en aras de la claridad expositiva, si bien es obvio que se producen de manera simultánea en la realidad.

El esquema recoge, por una parte, la naturaleza polilógica (Kerbrat-Orecchioni 1986a) de nuestro corpus, en tanto que en la interacción participan más de dos hablantes. Desde este punto de vista, podemos caracterizar la situación comunicativa

que se desarrolla en las tertulias bien como un trílogo, si únicamente consideramos como participantes al moderador, los contertulios y el público presente en plató, bien como un tetrálogo, en caso de que el esquema abarque igualmente a la audiencia que sigue el programa desde un espacio diferente al plató³⁹¹.

Por otra parte, el esquema comprende la existencia de varios sistemas comunicativos, en función de la naturaleza oral o escrita de los mensajes de la interacción: por un lado, contamos con la interacción establecida entre los moderadores, los contertulios y los defensores de la audiencia, de naturaleza oral desde el punto de vista medial, que tiene lugar, generalmente, en presencia³⁹²; por otro, debemos recoger la comunicación escrita que se produce a través de los subtulares y los SMS, producidos por la cadena o el programa de la tertulia y miembros de la audiencia respectivamente, que no se encuentran presentes en la interacción³⁹³.

5.2.3.1. Primer proceso comunicativo

El primer sistema de comunicación que tiene lugar en las tertulias políticas se corresponde, en líneas generales, con el siguiente esquema:

³⁹¹ Tomamos el parámetro presencia/ ausencia en el espacio común para diferenciar las categorías enunciativas de público y audiencia (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls 1999: 147).

³⁹² Tan solo en una de las tertulias participa en la interacción un hablante que no comparte el espacio físico con el resto de los miembros de la tertulia (“Hoy por hoy 01/03/2013”).

³⁹³ Es lo que algunos han denominado sistema de comunicación triangular, propio de los procesos de comunicación que tienen lugar en el ámbito mediático (Charaudeau 2003: 245).

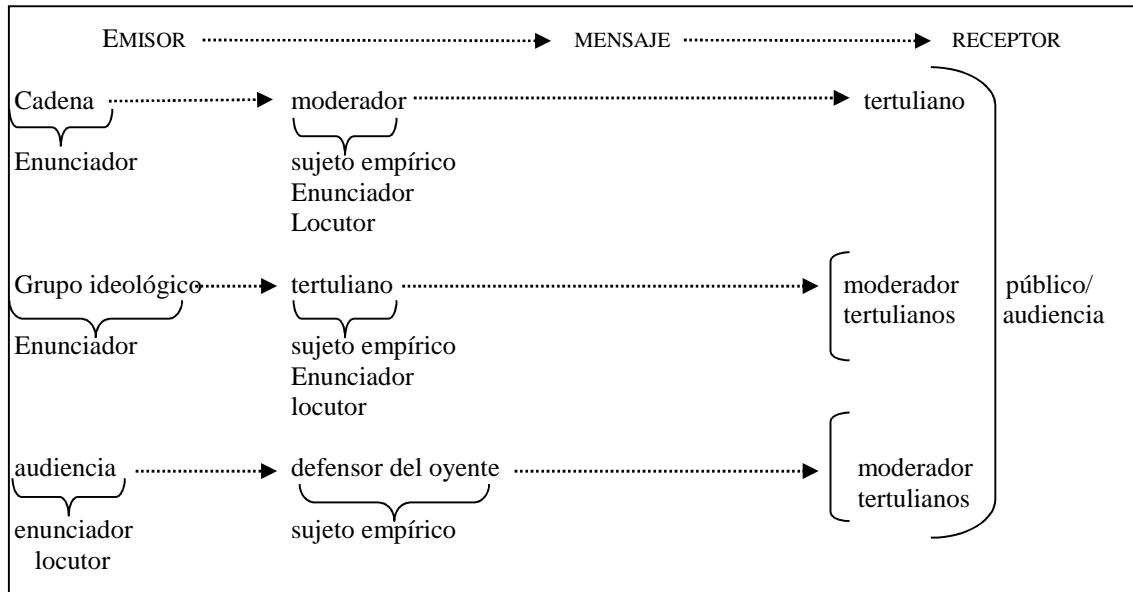


Fig. 18: *Esquema comunicativo (primer proceso de comunicación).*

El esquema abarca, como vemos, la comunicación establecida entre el moderador y los contertulios, tras cuyas voces se produce una multiplicidad de enunciadore que debe ser descrita. En el polo de la recepción, por su parte, también encontramos el comportamiento interactivo de las diferentes instancias implicadas.

5.2.3.1.1. *El polo del emisor*

El ámbito del emisor recoge, desde un punto de vista global, toda una instancia mediática, que tiene como objetivo “lograr que un acontecimiento pase de un estado que podemos calificar de ‘bruto’ al estado de mundo mediático construido, es decir, ‘de noticia’” (Charaudeau 2003a: 82). Se trata de un polo extraordinariamente complejo, puesto que engloba una amplia variedad de actores, de naturaleza diversa³⁹⁴, guiados por un objetivo común: crear una enunciación aparentemente unitaria y homogénea del discurso mediático (Charaudeau 2003a: 96). En este epígrafe nos ocuparemos fundamentalmente de las instancias de enunciación discursiva, entendidas como los hablantes que participan en la situación de comunicación (moderador, contertulios y

³⁹⁴ Tales como “quienes dirigen el órgano de información operativa; quienes programan, ligados a los anteriores de modo que las informaciones que el órgano elija tratar tengan algún éxito de público; los redactores de noticias y los operadores técnicos, que seleccionan el tratamiento de la información de acuerdo con la línea editorial del medio” (Charaudeau 2003a: 96).

defensor del oyente), sin olvidar que roles comunicativos hablan en ocasiones no como enunciadores, sino en calidad de sujetos empíricos de otros enunciadores, ya sea la audiencia, el grupo ideológico o la cadena de emisión, entendida esta última como “la instancia global de producción que integra, con modificaciones, lo que constituye la instancia de enunciación discursiva” (Charaudeau 2003a: 96).

En el polo del emisor podemos distinguir un primer enunciador que se identifica con la cadena que emite el espacio. El mensaje, cuyo último responsable es la cadena que emite la tertulia, es transmitido fundamentalmente a través del moderador, que desempeña las funciones de locutor y sujeto empírico. En el siguiente ejemplo, podemos comprobar cómo esta instancia comunicativa es la encargada de rectificar una información incorrecta proporcionada en la anterior tertulia política:

- (38) **Moderador:** muy buenas noches↑/ buenas noches↑// por cierto-por cierto-por cierto-por cierto-por cierto↑ me encontré/ anteayer con Eduardo Zaplana↑ me dijo/ que la fotografía que pusimos en la Noria³⁹⁵ el otro día↑/ con eeeh-él/ portando con un-ee-con unos hinchas de fútbol una bandera PRE-constitucional↑/ la bandera de-del águila↑/ es un montaje↓/ [que esa fotografía=]
Isabel Durán: [¡toma!]
Moderador: =no existe↓/ que esa fotografía /El País³⁹⁶ se negó a publicarla porque era un montaje hecho con unaaaa/ cosa de estas↓ un programa dee retoque fotográfico↓ ¿vale? /si es así↑ yo/ de verdad/ pido disculpas↓/ entono el mea culpa↓/ lo siento↓/ esa fotografía esa que vimos/ la otra noche/ no es verdad↓/ no existe↓// dicho esto↑//

(“La noria”, 19/09/2009)

No obstante, podemos entrever ocasiones en las que el moderador no sigue las pautas marcadas por la cadena, sino que se alza como enunciador propio, por lo que se responsabiliza por completo de sus manifestaciones lingüísticas³⁹⁷. Esta circunstancia se produce cuando el moderador de la tertulia manifiesta su opinión personal:

- (39) **Moderadora:** bueno↓ pues mira yo *creo* que os deberían dejar por lo menos subir un ratito↑ porque los pa-/ para los medios de comunicación↑ no es por nada↑ pero han tenido un papel muy importante / también en/ la presión que han ejercido para que esta/ liberación ee→// pues se-se haga↓/ porque si no yo *creo*↓// esa es mi

³⁹⁵ Nombre del programa transcrito.

³⁹⁶ Periódico español de tirada nacional.

³⁹⁷ En cualquier caso, resulta difícil determinar la fuente real de la información, puesto que la instancia mediática transforma enormemente las intenciones de cada instancia de enunciación discursiva (Charaudeau 2003a: 97).

opinión↑ y ahora se lo voy a preguntar a a nuestros invitados↑/ *yo creo* que hubiera durado más↓//³⁹⁸ muchísimas gracias/ e/ Javier↑ señor Carmona↑ [bienvenido↑]=

Antonio Miguel Carmona: [muchas gracias]

(“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

Los tertulianos, al contrario que la situación descrita en las tertulias de crónica social (Brenes Peña 2009c: 208), no transmiten la voz de la cadena que difunde el programa, sino que desempeñan la mayor parte del tiempo las labores de locutor y sujeto empírico de los grupos ideológicos de los que forman parte. Este hecho se hace aún más evidente en los casos de políticos comentaristas de la actualidad, que constituyen auténticos representantes de los partidos políticos a los que se vinculan³⁹⁹:

- (40) **Antonio Miguel Carmona:** muy clásico↓/ entonces tan clásico↑ como/ que yo / primero tendría que decir↑ hay una comisión formada donde no solo está Carme Chacón↑/ Elena Espinosa y Miguel Ángel Moratinos↑/ sino además está↑ tú lo has citado↓ el jefe del estado mayor de la defensa↓/ que es el GENERAL José Julio Rodríguez↓// se interviene cuando haya que intervenir↓/⁴⁰⁰ no es fácil porque el Alakrana tiene compartimentos dentro de sí mismo↑ y entonces cualquier intervención militar puede poner en RIESGO enseguida a los tripulantes↓ está Félix Sanz↓ que es el director del cenel⁴⁰¹/ del Centro Nacional de Investigación-de Información↓ perdón↓ hasta

³⁹⁸ A pie de pantalla: *AR Llega al Alakrana la tripulación de repuesto.*

³⁹⁹ En este sentido, resultan ilustradoras las palabras vertidas por el dirigente socialista A. M. Carmona en una reunión ante militantes del partido el 5 de junio de 2013, y que fueron difundidas sin su consentimiento por los medios: “Pero aprovecho lo que estoy diciendo para decir que hay que estar en los medios. Y hay que estar o más. Yo y Tomás, bueno, más Tomás que yo pero Tomás y yo, hemos intentado meter gente en los medios de comunicación y hemos metido gente bastante... frustración por un lado, pero por otro lado los que han cuajado, han cuajado. Juan Segovia lo está haciendo francamente bien en La Sexta y otros compañeros están haciéndolo bien en otros sitios. Y hay que estar. Si nosotros no rompemos la barrera del sonido, utilizamos como si fuera agua todo canal de comunicación con los ciudadanos, nosotros acabaremos siendo, reduciéndonos y quedándonos... que no saca lo que habéis planteado pero aprovecho para decirlo. Si se trata de comunicarnos con los ciudadanos hay que comunicarse con los ciudadanos y el que tenga miedo a comunicarse con los ciudadanos que se dedique al corte y confección. Y así lo ha planteado Tomás en la ejecutiva. No nos preocupemos demasiado por lo que sale en los periódicos, que hay que preocuparse obviamente porque un periódico publica una noticia y la leen ciento treinta y tres personas, ¿vale? imagínate que es una mentira que escriben en un blog en el diario El País. Pues lo leen, filtrada por algún cargo público, pues lo leen ciento treinta y tres personas. Sin embargo sales en televisión y te ven, lo hemos hablado alguna vez, siete millones de personas. En Telecinco o en La Sexta... en La Sexta sí, yo no voy, van otros compañeros enviados por la comisión federal están el compañero, la compañera Alberto Sotillo y otros. Entonces ¿qué ocurre? Yo voy a La Sexta que es donde me verás imagino. Voy a La Sexta y ahí te ven tres millones de personas. Y no es porque me vean a mí, que no es prurito personal ¡qué va! Lidia que también ha estado en algunas televisiones... Te ve mucha gente. Y ¿qué le? ¿de qué se trata? No se trata de nada personal que le guste a uno o le deje de gustar porque el recorrido de imagen dura muy poco sino se trata de enviar el mensaje del partido. ¿Estamos dirigidos cuando enviamos ese mensaje? Completamente” [http://www.telecinco.es/telemania/comunicacion/antonio-carmona-grabado-psoe-periodistas-medios-comunicacion_0_1615425338.html].

⁴⁰⁰ A pie de pantalla: *AR Se agrava el secuestro del Alakrana*

⁴⁰¹ Centro Nacional de Inteligencia.

incluso la consejera de pesca Pilar Unzulu⁴⁰² es decir⁴⁰³/ poder depositar contra el gobierno este problema→ el gobierno tiene un problema↑// y lo está gestionando con prudencia en estos momentos [y lo está]=

José Apezarena: [pero-]

Antonio Miguel Carmona: =gestionando como lo tiene [que gestionar↓]

Alfonso Rojo: [[[ahora
))]]

Antonio Miguel Carmona: =y es verdad que existen conexiones internacionales↓ pero desde luego echarle la culpa al gobierno↑/ en el sentido de que tiene que presionar por ejemplo ¿a quién presiona?
[¿al-al juez de la Audiencia]

Moderadora: [bueno pero-pero vamos-]

(“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

Así, en (40) observamos el comportamiento interactivo de A. M. Carmona, dirigente socialista, que realiza toda una labor de justificación de la gestión llevada a cabo por el gobierno durante la crisis motivada por el secuestro del barco Alakrana, comportamiento explicable dado que el grupo ideológico al que pertenece, de naturaleza progresista, ha recibido duras críticas a lo largo de toda la tertulia. En otras ocasiones, se produce una verdadera fusión entre determinados periodistas y los partidos políticos hacia los que sienten afinidad; de otra forma, afirmaciones como la emitida por M. A. Iglesias en el siguiente fragmento carecerían de sentido:

(41) **Isabel Durán:** sé que para vosotros↑ [no lo tendría pero- pero- María Antonia que yo no te he interrumpido↓ yo puedo hablar↑]

María Antonia Iglesias: [pobrecitos de nosotros↓ *estaríamos en la oposición* y sabes el que lo tiene que decir⁴⁰⁴// y tiene que pringarse↑] Mariano Rajoy↓

(“La noria”, 17/09/2011)

Como vemos en (41), fragmento que trata la posibilidad de que M. Rajoy, presidente del Partido Popular, venciera en las elecciones generales convocadas para el 20 de noviembre de 2011, M. A. Iglesias se adscribe al *nosotros* formado por el Partido Socialista, de manera que todo el grupo ideológico podría acabar en la oposición, de

⁴⁰² Se refiere a Pilar Unzalu, consejera de de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco durante la legislatura que comenzó en 2008.

⁴⁰³ Chista.

⁴⁰⁴ División de pantalla: a la izquierda se muestra la imagen de I. Durán y a la derecha la de M. A. Iglesias.

perder las elecciones. La voz de la tertulia⁴⁰⁵ queda diluida en el discurso del grupo ideológico con el que se identifica.

Resulta necesario mencionar, finalmente, una última instancia emisora, que cumple las funciones de enunciador: el público y la audiencia. En el caso de la primera instancia, la que se corresponde con los individuos presentes en la interacción comunicativa, no hemos constatado ningún caso de participación en la tertulia⁴⁰⁶. La audiencia, por el contrario, sí cuenta con los medios para participar en la interacción que tiene lugar en la tertulia, especialmente a través de la figura del defensor o portavoz de la audiencia. Especialmente en el caso de las tertulias radiofónicas (“La linterna”, “Herrera en la Onda”), aunque también en algún espacio de televisión (“El gato al agua”), es posible hallar esta figura, cuyo papel consiste en transmitir los juicios emitidos por miembros de la audiencia durante la emisión de la tertulia:

- (42) **Moderador:** bueno↑ Beatriz↑ un minuto de gloria para ti↑
Beatriz Ramos Puente: *pues un minuto para los pepinos↓ dice un oyente que es muy injusto lo que han hecho↓ ¿qué habría pasado si se lo hacen a Francia Marruecos u Holanda? ¿dónde y quién nos defiende de este grandísimo problema?/ y todos los cargos que pagamos/ de chupatintas de este gandul gobierno↑ ¿por qué no han cogido un avión los ministros afectados y se han plantado en Alemania a sacar este problema adelante?// y Manuel cree que el problema más grave al apuntar al pepino como origen de la bacteria no es tanto el daño realizado a los agricultores↑ sino/ el que al señalar a este como culpable↑// el verdadero producto contaminado habrá seguido consumiéndose sin mantener precauciones adecuadas por lo que es muy posible↑/ que doña Cornelia debiera apuntarse en su haber/ algunos de estos fallecidos↓/ Bernardo dice↑ no sé a qué espera para dimitir esta señora↑ después de emitir una acua- una acusación INFUNDADA y demostradamente FALSA↓ cuando además↑/ al hacerlo incumplió todos los protocolos establecidos↓ por supuesto que hay que exigir compensaciones económicas pero antes↑/ y más fácilmente debería producirse el cese fulminante de esta señora↑ que con su irresponsabilidad ha causado fuertes pérdidas económicas*
Amando de Miguel: muy-muy bien observado la verdad↓ y seguimos sin saber qué es lo que causa la epidemia↓ ¿no? eso no-/ parece que no le preocupa a nadie↑/ pues a mí es lo que me preocupa
Moderador: ¡hombre! es que mientras no lo identifiquen↑ pueden seguir dándose casos

(“Herrera en la onda”, 01/06/2011)

⁴⁰⁵ Rol cuyas actividades de imagen revisamos en § 5.3.2.4.2.

⁴⁰⁶ Únicamente hemos hallado un caso, ocurrido en la emisión de “La noria” del 08/11/2009 en el que el moderador y uno de los tertulianos hacían referencia a una conversación con miembros del público presente en plató que tuvo lugar antes de la grabación.

La estructura seguida para disponer los mensajes de los oyentes sigue criterios temáticos, y para su formalización, la defensora de la audiencia alterna la reproducción literal del discurso ajeno con la narración indirecta (González Sanz y López Martín 2013: 188). Resulta relevante la frecuente aparición del nombre del autor del mensaje, así como del apellido y su lugar de procedencia:

- (43) **Marta:** ese anuncio de los controladores=
Moderador: sí
Marta: =de que el ochenta y cinco por ciento estaría dispuesto a ir a trabajaar→/ que no va a haber ningún problema→/ que retiren la alarma→/ ¡bueno! pues la conclusión de las llamadas que hemos recibido es que esto es un cachondeo↓// así lo escribe también por ejemplo en el muro Leticia Muñoz↑ en la misma línea María de Burgos cree que no hay voluntad por ninguna de las dos partes↓/ y Antonio de Alicante lo mismo↓ que *ninguno quiere renunciar a nada*↓// Juan Fajardo cree por ejemplo que *se debería dar marcha atrás a la prórroga y comenzar a negociar*↓/ Paco de Granada lo mismo↓/ que *el gobierno debería dar marcha atrás en esta prórroga preventiva*↓ Ana María de Tenerife de la misma opinión↓/ además pide a Rajoy que se abstenga↓/ otra seguidora del programa está cansada de oír que hemos sido rehenes de los controladores↓ para ella hemos sido rehenes de un gobierno que no ha hecho nada en ocho meses↓/ que no ha avanzado nada en las negociaciones↓ y un familiar de un controlador también nos ha llamado paa decirnos que el ministro Blanco no ha negociado sino chantajeado a este colectivo↓
 (“La linterna”, 15/11/2011)

Además de ser empleado como un mecanismo ordenador del discurso, la explicitación del nombre propio y del lugar de procedencia del receptor activo pretende acentuar la participación activa del oyente que, a pesar de no estar físicamente presente en la situación comunicativa, puede convertirse en interlocutor de la tertulia política. Sin embargo, no es esta la única función que desempeña este procedimiento: a través de la reproducción de mensajes procedentes de miembros de la audiencia es posible, además, reforzar algunas posturas mantenidas en la tertulia:

- (44) **Moderador:** Ana Gugel↑ ¿cómo va-/ cómo va el gatómetro?/
 cuéntanos↑
Ana Gugel: pues vamos a ver qué nos están diciendo- si han cambiado o no esos porcentajes↑⁴⁰⁷ a esa pregunta que les hemos

⁴⁰⁷ A pie de pantalla: *¿Hace bien el Rey en visitar Algeciras y apoyar a la Guardia Civil en plena polémica sobre Gibraltar?*/ 905 810 317 SI 71.28% / 905 810 318 NO 28.72%.

planteado esta noche↑ *si hace bien el Rey/ en visitar Algeciras/ y apoyar a la guardia civil en plena polémica sobre Gibraltar* ↑ *y ahora mismo/ el sí se acerca al setenta y dos* ↑ *por ciento el no se mueve más o menos/ en el veintiocho por ciento* ↑ *pero pueden seguir respondiendo a esa pregunta porque todavía no la hemos cerrado* ↓ *queda todavía programa por delante* ↓ *y también Antonio están llegando duras críticas a Almunia* ↑ *consideran su actitud muy irresponsable e imprudente* ↑ *y algunos/ piden/ su dimisión* ↓ *y también sobre la situación política- sobre/ lo que decía el fondo monetario internacional* → *son muchos los que dicen/ que ya está bien de apretar al ciudadano* ↓ *a los funcionarios* ↓ *que también expresan sus quejas* ↓ *dicen que están cansados de los recortes* ↑ *y que antes por ejemplo se supriman/ y se recorten/ otras cosas superfluas* ↓⁴⁰⁸ *son muchos los que piden/ dicen que sobran políticos* ↓ *que se bajen ellos los sueldos* ↓ *que fuera sus privilegios y siguen insistiendo* ↑ *en fuera subvenciones* ↑ *diputaciones* ↑ *senado* ↑ *etcétera etcétera* ↓ *y que hay que meter/ seriamente la tijera YA en las comunidades autónomas* ↑ *porque ahí es donde está el grave problema*

(“El gato al agua”, 15/06/2012)

El ejemplo (44) muestra una elevada homogeneidad en los mensajes de los oyentes, cuya opinión coincide, además, con la postura mantenida por el moderador y por la mayor parte de los contertulios, hecho que señala, junto a un más que probable filtrado de los datos originales por parte de la dirección del programa, un intento de reforzar la línea ideológica predominante en la tertulia.

5.2.3.1.2. *El polo del receptor*

Como ya hemos señalado, el sistema comunicativo que se establece en las tertulias políticas puede responder tanto a un esquema trilogal como tetralogal, en virtud de la consideración de la audiencia no presente en el plató. En cualquiera de los dos casos debemos precisar que, si bien la audiencia no participa en exceso en la interacción, constituye un elemento clave en la configuración de las tertulias, puesto que condiciona las características del programa. No olvidemos que es la audiencia la responsable de que un espacio se mantenga o no en antena. El problema reside en que “la identidad social de esta instancia de recepción es algo desconocido para la instancia de producción” (Charaudeau 2003a: 102). Por esta razón, la instancia mediática pone a disposición del receptor un conjunto de mecanismos para participar en la interacción que tiene lugar en

⁴⁰⁸ Sic.

el plató⁴⁰⁹, lo que está contribuyendo al despertar mediático de esta instancia comunicativa (Clayman 2004).

Para el análisis de la instancia receptora partiremos de las teorías de C. Kerbrat-Orecchioni (1986a) y O. Ducrot (1984, 1986), cuyas bases nos permiten conceptualizar el polo de la recepción de la siguiente forma:

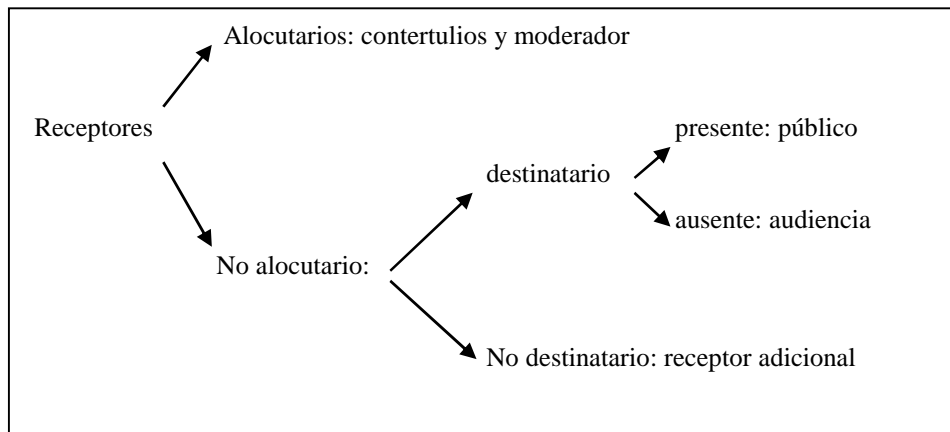


Fig. 19: *El polo de la recepción del primer sistema de comunicación.*

El receptor alocutario “se define por el hecho de que es explícitamente considerado por el emisor L (lo que atestigua el empleo del pronombre de segunda persona y /o la dirección de la mirada)” (Kerbrat-Orecchioni 1986a: 32). No obstante, existen otros receptores que “sin estar integrados en la relación de alocución propiamente dicha, funcionan como ‘testigos’ del intercambio verbal e influyen a veces en él de manera decisiva” (Kerbrat-Orecchioni 1986a: 33)⁴¹⁰, como ocurre en los procesos de comunicación mediáticos, cuyo fin último estriba en el aumento o mantenimiento de la audiencia. Entre los receptores no alocutarios, podemos distinguir:

-Receptores no alocutarios destinatarios: corresponden a aquellos receptores que, aunque no participen, por lo general, de manera activa en el proceso de comunicación, cumplen el perfil hacia el que se dirige el programa. No obstante, en ocasiones los espacios ofrecen a la audiencia la posibilidad de convertirse en receptores alocutarios, y por tanto en emisores, a través del envío de SMS que, una vez filtrados, pueden aparecer en pantalla. Los receptores no alocutarios

⁴⁰⁹ Hecho que ha tenido consecuencias en la construcción discursiva de los políticos que aparecen en los medios y de los propios periodistas, así como en las prácticas periodísticas, que ya no radican tanto en la búsqueda de información como en la capacidad de interrogar a otros agentes mediáticos. La participación de la audiencia en los medios ha repercutido igualmente en el ámbito político, produciendo la democratización del espacio público (Clayman 2004: 46).

⁴¹⁰ Cfr. Hutchby (1991).

destinatarios se subdividen, a su vez, en el caso de la televisión, en dos modalidades: aquellos que forman parte del público que está en plató, y que presencian por tanto el proceso de comunicación; y los receptores no alocutarios destinatarios ausentes, que reciben el mensaje a través de la pantalla. En el caso de las tertulias radiofónicas, rara vez la audiencia presencia la interacción en el estudio.

-Receptores no alocutarios no destinatarios: identificados con aquellos miembros de la audiencia hacia los que no va específicamente destinada la tertulia política, pero que sin embargo reciben el mensaje de manera casual y que se convierten, por tanto, en receptores adicionales del mensaje.

5.2.3.2. Segundo proceso comunicativo

El segundo proceso de comunicación se corresponde, como hemos señalado, no a la interacción establecida entre los participantes de la tertulia, sino a la comunicación escrita que la producción de la tertulia por un lado, y la audiencia activa por otro, desarrollan a través de la aparición de subtítulos o SMS en pantalla. Obviamente, este segundo proceso comunicativo es válido en exclusiva para las tertulias televisivas, debido a los condicionantes que impone el medio radiofónico. En esquema:

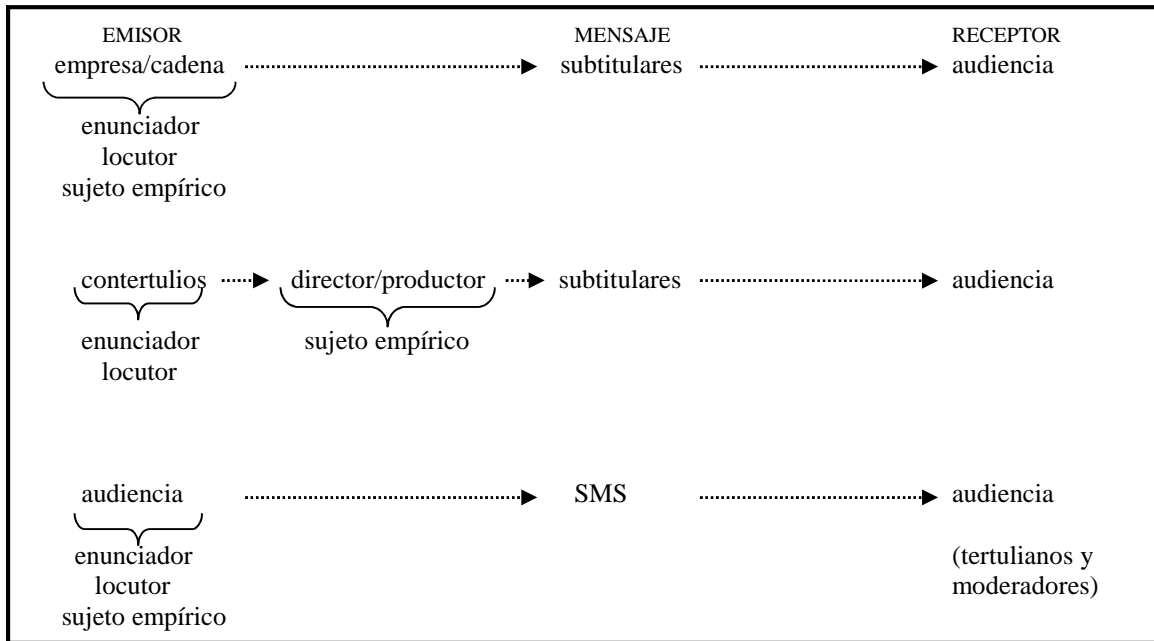


Fig. 20: *Esquema comunicativo (segundo sistema de comunicación).*

Como se desprende del gráfico, podemos distinguir tres enunciadores en este segundo proceso comunicativo.

- La empresa o la dirección del programa
- Los contertulios
- Los miembros activos de la audiencia

El fin último de los subtitulares procedentes de la producción del programa radica en el mantenimiento del número de espectadores⁴¹¹. Para alcanzar este objetivo, a lo largo de la tertulia va apareciendo una serie de enunciados en forma de rótulos que desempeñan distintas funciones como, por ejemplo, presentar a los contertulios que participan en la interacción:

(45) AR IGNACIO ESCOLAR Periodista.
 (“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

(46) EP Ignacio Camacho/ ABC
 (“Espejo público”, 04/12/2009)

También es posible observar una función apelativa en un conjunto de preguntas dirigidas a la audiencia, que están encaminadas a aumentar el grado de participación de

⁴¹¹ Con la excepción de aquellos mensajes promocionales de otros espacios de la cadena y otros momentos del programa, cuya descripción no es objeto de nuestro análisis.

los espectadores a través del envío de SMS o de emisión de opinión en encuestas elaboradas por el programa:

- (47) ¿Hace bien el Rey en visitar Algeciras y apoyar a la Guardia Civil en plena polémica sobre Gibraltar?/ 905 810 317 SI 50.0% / 905 810 318 NO 50.0 %. Coste 1,42€ desde red fija, y de 1,95 € desde red móvil. Datatalk: www.intereconomia.com/legal.
("El gato al agua", 15/06/2012)
- (48) ¿ESTÁ BENEFICIANDO LA CRISIS DEL PP A ZAPATERO?
Envía NORIA + SMS al 5559. SMS 1,20€ + IVA
("La noria", 08/11/2009)
- (49) www.telecinco.es/ ¿A QUIÉN PREFIERE RAJOY COMO
MINISTRO?
("La noria", 17/09/2011)

De esta forma se consigue que el espectador, que había sido considerado tradicionalmente un inexperto en los asuntos abordados en las tertulias (Livingstone y Lunt 1997: 176), se sienta legitimado para poder emitir su opinión, fruto generalmente de su experiencia personal (González Sanz 2013: 174), sirviéndose tanto de la figura del defensor o portavoz de la audiencia, como de la posibilidad de enviar mensajes para que aparezcan en pantalla, cuyo análisis exponemos a continuación.

Según concluyó un estudio inicial (González Sanz 2013), los SMS enviados por la audiencia pueden clasificarse en los siguientes grupos, en función de parámetros temáticos:

- Mensajes vinculados al tema de la noticia
- Mensajes relacionados con los comentaristas o el moderador de la tertulia⁴¹².

La primera modalidad, correspondiente al envío de mensajes relacionados con el asunto que aborda la tertulia, constituye la opción preferida por los espectadores que, estimulados por el tratamiento del tema, se deciden a compartir sus experiencias personales:

⁴¹² En M. González Sanz (2013) recogíamos, además, una tercera modalidad, que se corresponde con los SMS que forman parte de un sistema de comunicación establecido entre los propios espectadores. De esta forma, los miembros de la audiencia pueden hacer públicas declaraciones de amor o felicitaciones, así como mensajes personales y cotidianos, estos últimos seguramente por motivos humorísticos (González Sanz 2013: 178). Esta práctica puede englobar, incluso, una cadena de varios mensajes interrelacionados, a la manera de una conversación paralela a la interacción mantenida en la tertulia.

- (50) Gato sms 25588 ¿donde estan los “lince” ese grupo militar español q vigilaba gibraltar desde algeciras hace 50 años?entonces yo los visite.
(El gato al agua”, 15/06/2012)⁴¹³

En (50) la formulación de la pregunta viene justificada por la experiencia personal del emisor. En otros casos, las posturas pueden verse reforzadas por la pertenencia del autor a un colectivo (51), en un intento del autor por legitimar su opinión individual, o por la aportación de información nueva relativa al tema tratado (52):

- (51) Gato sms 25588 soy funcionaria,jubilacion en 2 años. por qué tengo q repartir mi sueldo con los enchufados y reducir una vez más mi base cotización
(El gato al agua”, 15/06/2012)
- (52) decidle a la seora Isabel duran que el bilinguismo existe en andalucia desde hace mas de diez aos y en galicia tambien lleva varios aos.
(“La noria”, 17/09/2011)

En el primer caso, podemos comprobar que la autora del SMS apela a su pertenencia al colectivo de los funcionarios para asentar y reforzar su crítica. En el fragmento (52), por su parte, una periodista es directamente apelada por el autor del mensaje, que proporciona una información que no ha sido ofrecida por la tertulia. Estos SMS prueban la transformación experimentada por el receptor destinatario no alocutario, que ha pasado a funcionar como enunciador, locutor y sujeto empírico en el proceso comunicativo. Mediante su mensaje, el espectador tiene la opción, no solo de opinar sobre el tema de la tertulia, sino también sobre los tertulios, especialmente en tanto que instancias comunicativas:

- (53) NORIA +por que dejas, jordi, que sopena interrumpa siempre?
(“La noria”, 03/10/2009)

Los SMS coinciden, en líneas generales, en condenar el comportamiento interactivo de los tertulianos, si bien estas críticas también pueden servir para llevar a cabo un ataque al exogrupo ideológico:

- (54) NORIA atencion! vamos a oir la voz del chaquetero despechado: jorge vestringen

⁴¹³ Hemos transcrito los mensajes manteniendo la disposición gráfica original, si bien dejamos el análisis de este plano para otra ocasión.

(“La noria”, 08/11/2009)

A través de los mensajes podemos, frecuentemente, vislumbrar el posicionamiento ideológico de los espectadores. Nótese, además, que por lo general los SMS muestran una gran similitud ideológica, que coincide con la línea mantenida por el programa, lo que prueba, además de una posible homogeneidad por parte de la audiencia en lo relativo a sus preferencias políticas, que la producción de la tertulia posiblemente ha llevado a cabo una labor de filtración de los mensajes originales.

Además del beneficio económico⁴¹⁴, la participación activa de los espectadores revela el deseo de esta instancia comunicativa de participar activamente en la interacción desarrollada en el programa, así como su sentimiento de pertenencia a un colectivo:

Cuando un espectador decide escribir un mensaje (...) es porque se siente en cierta forma aludido por el programa. Este sentimiento de alusión puede deberse a su pertenencia a un colectivo, a su nivel de implicación con el contenido del debate o a las actitudes que observa en el moderador o los comentaristas. Pero lo más importante es la corriente que parece generar esta intervención: los espectadores que simplemente ven el programa, sin participar activamente en él, pueden sentirse identificados o pueden rechazar el mensaje que se muestra en pantalla. En cualquier caso, su lectura les produce la sensación de pertenecer a un colectivo: el de la audiencia (González Sanz 2013: 184).

Por último, podemos señalar un conjunto de subtítulos a través de los cuales la dirección del programa comenta la interacción que se está llevando a cabo en plató. Esta acción se ejecuta mediante preguntas relativas al asunto tratado, informaciones proporcionadas por el propio programa o comentarios sobre la interacción de la tertulia:

(55) ¿DEBE RETIRARSE GALLARDÓN TRAS LA DERROTA OLÍMPICA?

(“La noria”, 03/10/2009)

(56) AR El paro en España casi duplica la media comunitaria.

(“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

⁴¹⁴ Puesto que cada SMS enviado reporta una cantidad económica al programa.

- (57) ANTONIO M. CARMONA SE OFRECE A MEDIAR ENTRE BONO Y DÁVILA

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

Resulta interesante reseñar que la inmensa mayoría de subtítulos dedicados a comentar la interacción ponen su atención en el posible enfrentamiento que haya sucedido en plató:

- (58) ALEJO Y CARMONA ENFRENTADOS POR EL DESPILFARRO

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

La función de llamar la atención de los espectadores también es realizada por la producción del programa a través de la colocación en pantalla de subtítulos que recogen algún enunciado vertido por un contertulio. En este caso, lógicamente, el enunciador ya no es la dirección del espacio televisivo, sino el tertuliano citado, si bien el programa puede decidir explicitar el enunciador del discurso original (59) o no (60):

- (59) DÁVILA: ESTO SE LE OCURRE A RUBALCABA PARA APARECER COMO PROGRE ANTE ALGUNOS RICOS

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

- (60) Noviembre es tradicionalmente un mal mes para el empleo.

(“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

Las citas reproducidas pueden reducirse a aportes informativos (59), aunque en muchos casos constituyen manifestaciones de la opinión subjetiva de los contertulios (60). En este último caso podemos, por tanto, entrever un interés de la dirección del programa por guiar la opinión del espectador a través de esas reproducciones de discurso subjetivo: las enfatiza y aumenta la posibilidad de que sean retenidas por la audiencia.

5.2.3.3. Mecanismos polifónicos

El entramado de voces que se crea en los diferentes procesos comunicativos, en el que se superponen distintos enunciadores, confirma la naturaleza polifónica de las interacciones analizadas. Nos encontramos, por tanto, ante textos frecuentemente dialógicos (Bajtin 1982; Ducrot 1984, 1986), bajo los que subyace una multiplicidad de

voces (Authier-Revuz 1978; Reyes 1984, 1995; Fuentes Rodríguez 1995a; Maingueneau 2009: 145)⁴¹⁵. Para completar la caracterización enunciativa que hemos llevado a cabo, debemos profundizar, por tanto, en los procesos de desdoblamiento de la voz del enunciador (ironía), así como en los mecanismos que se encuentran a disposición de los hablantes para introducir mensajes emitidos por otros interlocutores (reproducción del discurso ajeno), recursos que permiten a los hablantes introducir varias voces en su discurso.

5.2.3.3.1. *La ironía*

El fenómeno de la ironía ha atraído la atención de filósofos, lingüistas y críticos literarios desde hace décadas (Reyes 1992: 24). Las definiciones tradicionales han caracterizado este recurso como ‘decir lo contrario de lo que la expresión manifiesta literalmente’ (Scari 1974: 87; Grice 1975: 53; cfr. Berrendonner 1987; 143)⁴¹⁶. Sin embargo, esta concepción del fenómeno ha sido puesta en entredicho por numerosos estudios (Haverkate 1985, 1990a; Sperber y Wilson 1986; Ducrot 1984; Berrendoner 1987; Maingueneau 1987; Reyes 1984, 1990; Alba Juez 1995; Gutiérrez Ordóñez 1997a: 34; Fernández García 2000; Utsumi 2000; Marimón 2004-2005; Alvarado Ortega 2005, 2006; Ruiz Gurillo 2010; Brenes Peña 2009b): por una parte, esta visión de la ironía contradice el uso económico y eficiente de la lengua (Reyes 1992: 29), por lo que el fenómeno debe poseer valor comunicativo y argumentativo propio; por otra, la definición tradicional no es válida para explicar todos los enunciados irónicos (Haverkate 1985: 351; Utsumi 2000: 1778). La perspectiva pragmática intenta proporcionar una explicación a todos aquellos casos en los que la interpretación del enunciado irónico no coincide con la paráfrasis contraria. Desde este enfoque, la ironía se concibe como un fenómeno pragmático (Alvarado Ortega 2005: 34), que forma parte del conjunto de “hechos idiosincrásicos del uso de la lengua como realización, como intención, como uso interpretativo o argumentativo” (Ruiz Gurillo 2006: 115). En concreto, la interpretación irónica se infiere a partir del significado menos codificado de

⁴¹⁵ En palabras de G. Reyes (1984: 123) “[e]l sujeto que se manifiesta en el discurso y se construye por medio del discurso no es unívoco, sino multívoco: en su voz resuena la de muchos”.

⁴¹⁶ Cfr. M. Fernández Sánchez (1996) o M. A. Torres Sánchez (1999) para un repaso por las distintas aproximaciones realizadas al fenómeno de la ironía.

los mensajes lingüísticos. Diferentes marcos teóricos han pretendido resolver los problemas que plantea el estudio de la ironía, como la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1981, 1994; Torres Sánchez 1999; Wilson y Sperber 2004). Según D. Wilson y D. Sperber (2004), un enunciado

es irónico PORQUE es ecoico: la ironía verbal consiste en hacerse eco de un pensamiento o emisión que se atribuye de modo tácito, mediante una actitud distante y también tácita respecto a ella (2004: 265)⁴¹⁷.

En tanto que la ironía se equipara con una actitud del hablante, podemos esperar encontrar “casos dudosos que no son claramente irónicos ni tampoco claramente no irónicos, y también casos donde la actitud expresada combina la ironía con otras actitudes” (Torres Sánchez 1999: 96). Este enfoque, si bien ha contribuido a la superación de varios de los problemas planteados desde la gramática tradicional, cae en el error de considerar burlón, y por tanto descortés, todo enunciado irónico⁴¹⁸ (Alvarado Ortega 2005: 34), cuando en la realidad la ironía carece de esa carga descortés intrínseca, puesto que podemos encontrar usos del fenómeno que conllevan efectos positivos en la interacción.

En este trabajo adoptaremos la perspectiva proporcionada por la teoría polifónica de la enunciación (Ducrot 1984), que bebe en gran parte de la teoría de la mención propuesta por D. Sperber y D. Wilson (1981, 1994). Desde el enfoque polifónico,

hablar de manera irónica equivale para un locutor L a presentar la enunciación como si expresara la posición de un enunciador E, posición que por otra parte se sabe que el locutor no toma bajo su responsabilidad y que, más aún, la considera absurda. Sin dejar de aparecer como el responsable de la enunciación, L es homologado con E, origen del punto de vista expresado en la enunciación (Ducrot 1984: 215).

⁴¹⁷ Resaltado en mayúsculas en el original.

⁴¹⁸ En palabras de H. Haverkate “podemos argumentar que en nuestro ejemplo-modelo la tradicional definición de dar a entender algo distinto de lo que se dice' ha de interpretarse en el sentido de que la cortesía formalmente expresada da a entender irónicamente desprecio o enojo” (1985: 361).

De esta forma, la ironía es utilizada en el discurso para incluir la voz de un enunciador que queda ridiculizada⁴¹⁹. Consiste en un uso intencional y fuertemente expresivo, que supone un “desajuste entre el enunciado y su sentido [...], con lo que el efecto que se consigue es mayor que con la mención directa” (Cascón 1991: 71) al “romper el patrón de expectación de quien se ve enfrentado con la locución o el acontecimiento correspondiente” (Haverkate 1985: 345). Desde este enfoque, la ironía se alza como recurso normal de diferentes tipos textuales, que es usado por los hablantes para ridiculizar tanto la figura del enunciador, en tanto que sostiene una posición absurda, como “los entes reales –la persona, personas, tipo de personas, publicaciones, instituciones, medios, organismos, etc.- en el que el discurso ironizado se encarna y que, por tanto, se identifican con él y lo ejercen” (Bruzos Moro 2009: 48).

El significado último del enunciado irónico es extraído por el interlocutor a partir de un conjunto de marcas que facilitan la interpretación (Muecke 1978; Alvarado Ortega 2005), si bien en ocasiones esta puede desprenderse exclusivamente del choque que se crea con el contexto en el que tiene lugar la comunicación⁴²⁰. Aunque existe cierta divergencia a la hora de determinar cuáles son esos indicadores de ironía, los estudiosos suelen catalogarlos en: una sonrisa, un gesto o un guiño en el nivel kinésico (Schoentjes 2003: 135-137; Cestero Mancera 2009); determinados rasgos prosódicos o entonativos en el plano prosódico (Padilla García 2009)⁴²¹; o indicadores verbales. Entre estos últimos, que no incluyen recursos léxicos⁴²² (Haverkate 1985: 348), figuran la colocación anómala de los adverbios, repeticiones, yuxtaposiciones, evidenciales, lítotes, hipérboles, oxímoron, ciertos marcadores del discurso (Gurillo 2010) o palabras de alerta⁴²³ (Schoentjes 2003: 143), entre otros recursos (Alvarado 2005). En lo que afecta al nivel sintáctico, es relativamente frecuente producir una interpretación irónica a partir de oraciones coordinadas o condicionales (estructuras sintácticas configuradas por proposiciones entre las que se establece una relación semántica de causalidad) o por

⁴¹⁹ Ridiculización que se efectúa mediante duplicaciones o estructuras especulares dentro del yo, que se mira a sí mismo desde cierta distancia (De Man 1996: 8).

⁴²⁰ Puesto que la ironía representa uno de los procedimientos polifónicos no marcados, que se caracterizan por no marcar unívocamente el desdoblamiento enunciativo (Pendones de Pedro 1992: 10). Coincidimos con G. Reyes (1992: 33) en que la postura del intérprete es esencial, si bien también funciona como parámetro para inferir ironía la intención del autor (Schoentjes 2003: 129).

⁴²¹ Como un refuerzo del acento de intensidad, el alargamiento silábico o la articulación nasalizada (Haverkate 1986: 347).

⁴²² No es objeto de este estudio exponer la controversia que gira en torno a la materialización formal de la ironía en la enunciación. Cfr. H. Haverkate (1985).

⁴²³ Se trata de ciertas formas cuyo empleo irónico es tan frecuente que han llegado a desarrollar un significado irónico junto a su sentido original (Schoentjes 2003: 143)

medio de sintagmas nominales configurados por un sustantivo modificado por un adjetivo, generalmente en posición antepuesta⁴²⁴ (Haverkate 1986: 347-347).

No es un fenómeno exclusivamente coloquial, como señala E. Cascón (2000: 46), pero sí es muy frecuente en el español hablado⁴²⁵. En el caso de las interacciones orales que configuran nuestro corpus, hemos constatado un marcado empleo de los enunciados que posibilitaban una interpretación irónica⁴²⁶, con un IFI (Índice de Frecuencia Inverso) de 0,01. Atendiendo al parámetro medio de difusión, su empleo es algo más alto en televisión (1,35) que en radio (1,21):

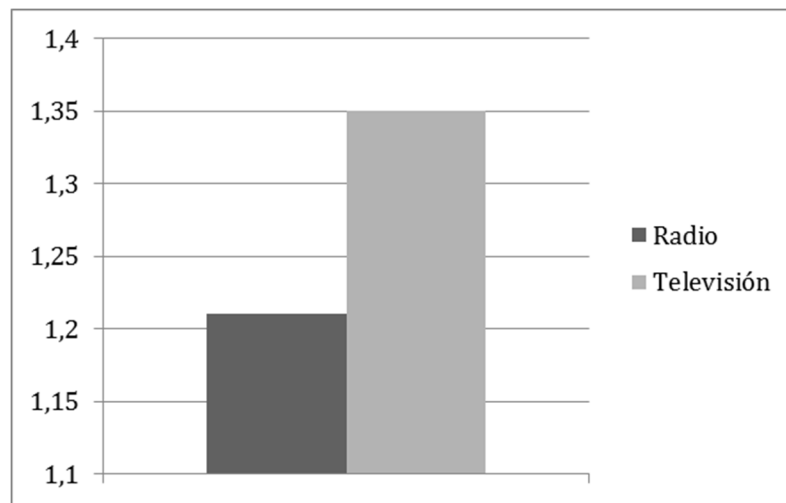


Fig. 21: IFI de aparición de enunciados irónicos según el parámetro medio de difusión⁴²⁷.

Esta leve diferencia puede deberse a que la radio carece de la comunicación en el plano kinésico y gestual, por lo que solo puede valerse de recursos prosódicos o lingüísticos para que la audiencia interprete correctamente el enunciado irónico⁴²⁸. Aportamos también aquí los IFI de los enunciados irónicos según los programas, puesto que existen notables diferencias:

⁴²⁴ La explicación que se ha proporcionado para la frecuente interpretación irónica de los adjetivos antepuestos estriba en que este mecanismo constituye un medio a través del cual el hablante hace alusión a la información previa que presupone en el oyente, necesaria para que se produzca la lectura irónica (Haverkate 1985: 349).

⁴²⁵ De hecho, los orígenes de la ironía se enclavan en la conversación oral (Schoentjes 2003: 131).

⁴²⁶ Realizamos el análisis cuantitativo de la ironía siguiendo los parámetros empleados por Tannen (1984 [2005]: 133), que también lleva a cabo un cómputo estadístico de las intervenciones irónicas.

⁴²⁷ La cifra resultante se ha multiplicado por 100 para mejorar la claridad de la gráfica.

⁴²⁸ Como apunta M. Álvarez (1986) en relación a la ironía en la comunicación diferida “debe ser el mensaje mismo el que lleve implícitamente las marcas que nos permitan captar la fuerza perlocutiva del discurso irónico” (1986: 84). No obstante, también es necesario que el receptor domine cierta dosis de información contextual (Yus 1997-1998).

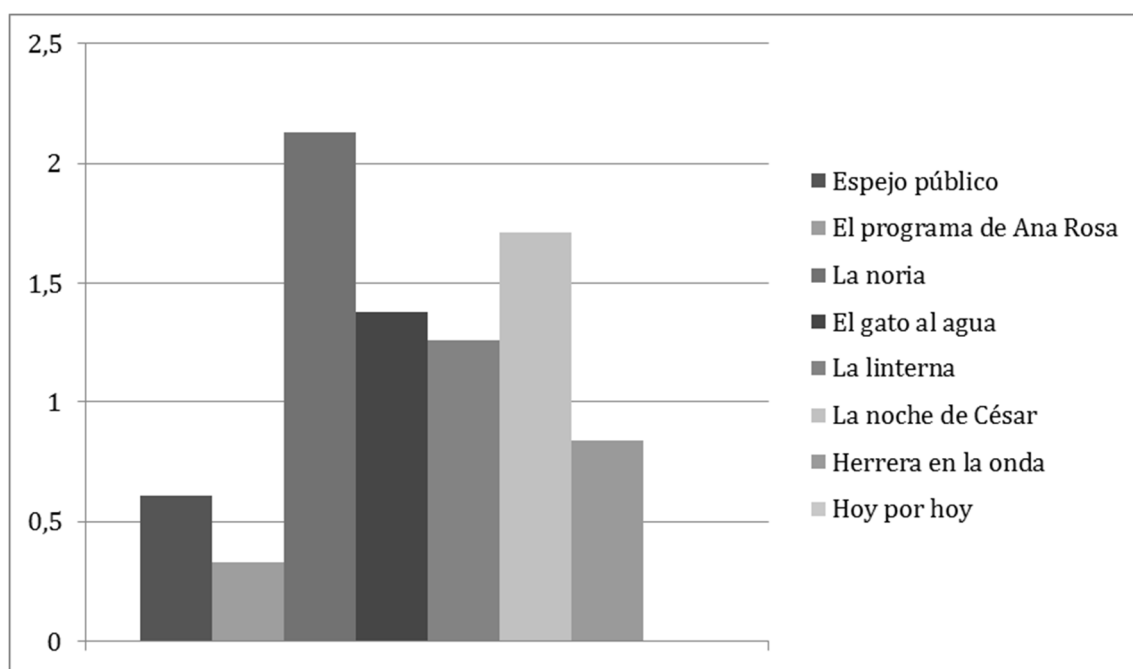


Fig. 22: IFI de la aparición de enunciados irónicos según el parámetro espacio mediático⁴²⁹.

Como se observa, en algunos espacios se produce una total ausencia de empleo de enunciados irónicos (“Hoy por hoy”, cuya barra no es visible en la gráfica). Por el contrario, programas como “La noria” o “La noche de César” resaltan por su elevada frecuencia de aparición del mecanismo.

En cuanto a la tipología de enunciados irónicos empleados en el corpus, partiremos de la distinción propuesta por H. Haverkate (1985: 352), que diferencia entre la ironía que afecta a la fuerza ilocutiva del enunciado (cambio o negación) y aquella que se vincula con el contenido proposicional de los enunciados⁴³⁰. Los casos de enunciados irónicos con consecuencias en la fuerza ilocutiva del enunciado entrañan efectos descorteses en la interacción, por lo que los analizamos en otro lugar (§ 7.4.3.2.). Nos centraremos por el momento en el análisis de la ironía que afecta al contenido proposicional de los enunciados, que son, por otra parte, los casos mayoritarios hallados en el corpus. Para la interpretación de cada caso, atenderemos de manera especial al contexto, ya que “la ironía es un fenómeno pragmático: solo se percibe en contexto, y depende de las intenciones del locutor y de las capacidades

⁴²⁹ El resultado se ha multiplicado por 100 con el objetivo de mejorar la claridad de la gráfica.

⁴³⁰ En lugar de acudir a otros parámetros, como la reiterada utilización del fenómeno en el discurso (Crespo 2008: 9).

interpretativas del interlocutor” (Reyes 1984: 154; Alba Juez 1995: 11)⁴³¹. La tipología que ofrecemos de este tipo de enunciados irónicos puede verse en el siguiente esquema:

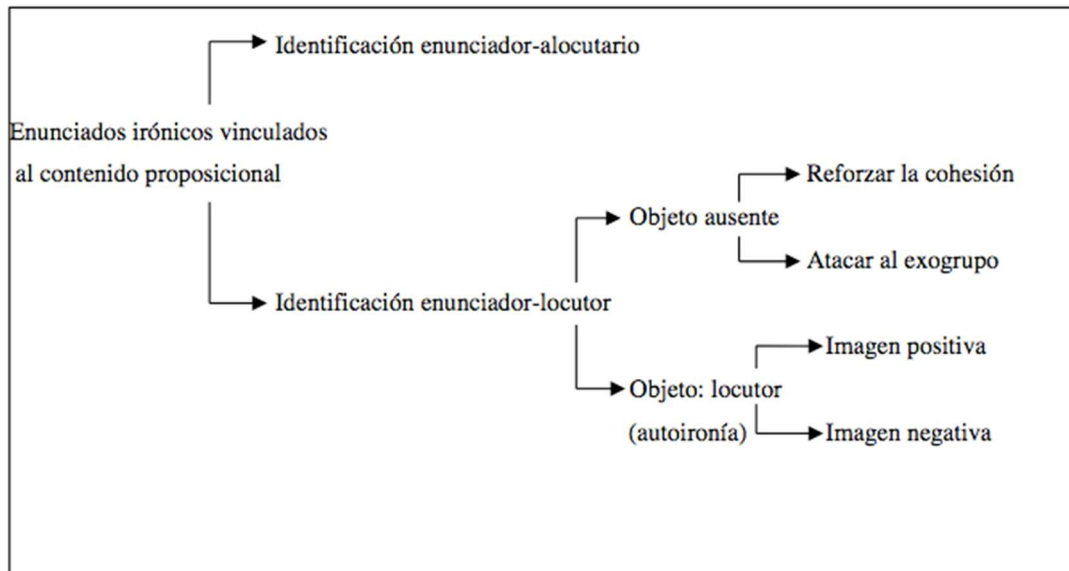


Fig. 23: *Esquema de la tipología de enunciados irónicos que afectan al contenido proposicional.*

Así, dentro de los enunciados irónicos que tienen efectos en el contenido proposicional de las intervenciones, podemos diferenciar entre aquellos en los que la voz del enunciador se identifica con la del alocutario, de aquellos otros casos en los que el enunciador se homologa con el locutor, aún a sabiendas de que la posición mantenida por este último es absurda. Dentro de esta última modalidad, resulta necesario diferenciar entre dos tipos, en función del objeto de la ironía: si se trata de un objeto ausente, el empleo del mecanismo puede estar encaminado a reforzar la cohesión o atacar al exogrupo; si el objeto, en cambio, se corresponde con el propio locutor, hablamos de autoironía, ya sea centrada en el hablante o en la integración de este en el grupo. Un ejemplo de esta última función lo tenemos en (61):

- (61) **Fernando de Haro:** cuando dices el pingüin ya estoy contento porque ya me he da(d)o cuenta de que la crisis del PP es una cuestión del calza(d)o↓/ qué se lleva ¿no?⁴³² hoy Esperanza Aguirre ha dicho que como lleva zapato liso↑

⁴³¹ Cfr. también D. Vanderveken (1991). Además, es posible que varios receptores realicen interpretaciones diferentes de un mismo enunciado irónico (Álvarez 1986).

⁴³² Risas de E. Palomeras.

Moderador: no [hablaba-]

Ester Palomeras: [no hace]- claro↓ [claro↓]

Fernando Haro: [no-] no hace declaraciones↓ entonces yo plano↓ zapato plano perdón↓ yo creo que hay que repartir zapato plano para todo el MUNDO ¿eh? a ver si así conseguimos que ee pues no no no hablen fuera de tiempo↑ haya un cierto orden↑ haya autoridad↑ [los votantes estén menos enfada(d)os]

César Alonso de los Ríos: [a mí no me parece importante porque→]

Ramón Pérez: yo estoy seguro que Gallardón lleva zapato plano↓ no es como su primo Sarkozy↓ Sarkozy [no tiene zapato plano]

Fernando de Haro: [Sarkozy no tiene-]

Ramón Pérez: alzas

Fernando de Haro: no↓ además alzas importantes

Ramón Pérez: además el presidente de la comunidad de Madrid ha dicho una cosa importante↑/ para la presidenta de la comunidad de Madrid↑/ yo tengo alguna información↑ el zapato que calza es una cosa importante↑/ ella en algunos momentos del día se cambia el zapato↓/ está más cómoda con el zapato un poco más alto para hacer las declaraciones

Fernando de Haro: ¿adónde va a llegar esta crisis?

Ramón Pérez: no↓/ entonces→/ yo-

Moderador: a una zapatería

(“La linterna”, 04/11/2010)

Así, (61) constituye un ejemplo de ironía humorística⁴³³ empleada con fines positivos⁴³⁴. La idea central sobre la que gira el fragmento⁴³⁵ se refleja en el enunciado irónico *la crisis del PP es una cuestión del calzado*, que motiva intervenciones reactivas por parte del resto de los interlocutores que continúan este sentido irónico. De esta forma, aumentan los lazos sociales y personales de los participantes de la tertulia:

Existe una forma particular de solidaridad que proviene de compartir un espacio, una especie de cohesión social que se observa hasta entre desconocidos [...]. La ironía de la conversación cotidiana y la del discurso en público logran esta cohesión del grupo, eligiendo, en el interior o en el exterior del grupo, un chivo expiatorio (Schoentjes 2003: 164).

Se trata de la “ironía positiva” (Alba Juez 1995) o “ironía con efecto positivo” (Alvarado Ortega 2009) destinada a favorecer la imagen positiva del interlocutor⁴³⁶, sin

⁴³³ V. M. A. Torres Sánchez (1999: 113) o L. Ruiz Gurillo (2006).

⁴³⁴ Constituiría, por tanto, un caso de ironía con efecto cortés en la conversación (Alba Juez 1995 o Alvarado Ortega 2005).

⁴³⁵ Constituyendo uno de los casos en los que el fenómeno irónico supera un enunciado para desarrollarse en el diálogo (Alba Juez 1995: 11).

⁴³⁶ Frente a la ironía negativa, que afecta a la imagen negativa del alocutario (Alba Juez 1995: 11).

que se produzca crítica o ataque (Alvarado Ortega 2009: 339). No obstante, los casos de ironía positiva son menores que los correspondientes a la ironía negativa, posiblemente debido a la tendencia que manifiestan los hablantes a emplear la literalidad en las labores de elogio de la imagen del interlocutor y sin embargo acudir a la lectura implícita del mensaje para formular críticas destinadas a dañar la imagen del otro (Haverkate 1985: 364)⁴³⁷.

El segundo tipo de ironía que conlleva la identificación enunciador-locutor es aquella que tiene como objeto el propio locutor, denominada por algunos ‘autoironía’ (Schoentjes 2003; Alvarado Ortega 2005). Este mecanismo se formula en el texto de diversas formas. Una de estas manifestaciones está centrada en el hablante y en su imagen negativa, y se centra en la reafirmación del individuo:

- (62) **Moderador:** y para el hermano pequeño de Luis Herrero↓ ¡mira cómo se ha queda(d)o! ¡mira cómo se ha quedado de delga(d)o! (6") ¡oye!↓ *algo me dice que este señor*⁴³⁸ *puede llegar a ser presidente del gobierno de España*↓ ALGO↓// yo ya de pequeño tenía dotes de clarividencia⁴³⁹/// si los pronósticos se cumplen el próximo día veinte de noviembre Mariano Rajoy va a ser el nuevo inquilino de la Moncloa↓/ y una de sus// primeras tareas/ ¡claro!/ será formar gobierno ¿no?/ decidir con qué// hombres con qué mujeres con qué EQUIPO HUMANO se pone a gestionar un país tan grande y tan importante como es España↓/// esta semana↑/ Esperanza Aguirre ha hablado sobre sus posibilidades/ las de ella y las de otros políticos del Partido Popular de convertirse en ministros con Rajoy↓/// ¡bueno! yo pregunto contará con ella Mariano Rajoy↑/ y con Ruiz Gallardón↑/ otro político del Pepé⁴⁴⁰ con muchísimo carisma y muchísimo tirón popular↓// a quién llamará el presidente del Partido Popular para formar gobierno↑/ creo que incluso nos hemos atrevido a hacer nuestra propia QUINIELA↑ Y vamos a escuchar con atención a Sandra Barneda y luego ABRIMOS el debate↓

(“La noria”, 17/09/2011)

⁴³⁷ “Esto se debe al hecho de que el hablante que produce una aserción del primer tipo (una alabanza a través de una locución formalmente negativa) viola dos convenciones pragmáticas: una corresponde a la primera máxima de calidad de H. P. Grice –‘no digas cosas que crees que son falsas’ (1975: pág. 46)-, la otra corresponde a lo que puede llamarse la máxima de cortesía. Por otra parte, el hablante que no tiene por objeto criticar o reprochar por medio de locuciones que literalmente especifican un significado positivo, no viola más que una convención pragmática, o sea, la que corresponde a la máxima de calidad arriba mencionada. La máxima de cortesía, en cambio, no solo se respeta, sino que se aplica deliberadamente, ya que el contenido proposicional de la aserción expresa literalmente una valoración positiva” (Haverkate 1985: 364-365).

⁴³⁸ Sostiene el periódico “La Razón”, que lleva en la portada de esa edición una imagen de Mariano Rajoy.

⁴³⁹ Entre risas procedentes de los contertulios.

⁴⁴⁰ Partido Popular.

Como se desprende de (62), se trata de un tipo de autoironía que pone el acento en la reafirmación del individuo por encima del grupo: el moderador alude irónicamente a sus dotes de clarividencia para afirmar su postura. Sin embargo, es posible encontrar en las tertulias algún caso de autoironía centrada también en el locutor, pero en este caso en su imagen positiva, es decir, en su proceso de integración en el grupo:

- (63) **Fernando de Haro:** hasta el emepetres⁴⁴¹ llegamos Juan↑ hasta el emepetres llegamos
Juan Fernando Baños: ¡a partir de aquí [ya veremos]!
Moderador: [bueno↓ bueno↓] podemos hacer una encuesta
Ester Palomeras: (RISAS)
Juan Fernando Baños: vamos a dejarlo ahí↓/ vamos a dejarlo ahí↓
Moderador: una encuesta y Juan y yo [podríamos contestar cualquier cosa]
Juan Fernando Baños: [vamos a dejarlo ahí↓] *yo sé que los aviones vuelan ↑ pero no sé muy bien por qué ↓*
[pero sé que vuelan]
Todos: [(RISAS)]

(“La linterna”, 04/11/2010)

(63) constituye uno de esos casos en los que la autoironía está dirigida a mejorar la opinión que el grupo posee sobre el locutor (Schoentjes 2003: 159) a partir de la manifestación irónica de su falta de conocimiento técnico. El hablante crea, al mismo tiempo, lazos de solidaridad y complicidad con el receptor (Reyes 1992: 34; Torres Sánchez 1999: 114). Podemos observar, asimismo, el sentido humorístico del recurso⁴⁴², interpretado por el resto de participantes de la tertulia⁴⁴³.

A pesar de que una de las funciones más importantes desempeñada por la ironía en el corpus analizado consiste en el ataque hacia la imagen del interlocutor⁴⁴⁴, en este momento centraremos nuestra atención, como hemos señalado previamente, en el empleo del mecanismo como recurso potenciador de la dimensión argumentativa de los textos (Gutiérrez Ordóñez 1997a: 43). La ironía es uno de los procedimientos más rentables para orientar las conclusiones propuestas por el autor de un texto⁴⁴⁵. Su rentabilidad radica en el impacto que el desdoblamiento del productor del texto causa en el interlocutor y los destinatarios del texto. Poner en ridículo la propia situación de la

⁴⁴¹ Se refiere al dispositivo electrónico Mp3.

⁴⁴² Que ha sido analizado por R. Hidalgo Downing y S. Iglesias Recuero (2009).

⁴⁴³ Para las reacciones de los interlocutores a las manifestaciones irónicas, v. J. Jorgensen (1996).

⁴⁴⁴ Cfr. § 7.4.3.2.

⁴⁴⁵ De hecho, para algunos autores la ironía supera el rango de mecanismo para convertirse en una forma de argumentar (Crespo 2008: 4).

mano del propio locutor provoca un extrañamiento al receptor que lo convierte en un oyente más receptivo ante ese recurso que ante cualquier otro. A esta capacidad se le une su propiedad para resaltar el verdadero sentido del enunciado (Beinhauer 1964[1978]: 229).

En el corpus que manejamos existe, como hemos comprobado, un considerable uso del mecanismo. En este sentido, nuestros textos se alejan del prototipo de texto político en el que, como señala E. R. Alcaide Lara (2004: 183), la aparición del fenómeno irónico depende de ciertos factores. Uno de ellos es la presencia o no de mediadores entre el hablante político y sus destinatarios; así, los enunciados irónicos son abundantes tanto en textos periodísticos realizados por políticos, como en mítines electorales, en los que se produce un alto nivel de interacción con el destinatario. Por el contrario, el uso de la ironía no es usual en entrevistas o intervenciones parlamentarias, por el temor que sienten los políticos a que los medios malinterpreten el enunciado irónico, de manera que el mensaje no llegue correctamente a los votantes (Alcaide Lara 2011b: 50)⁴⁴⁶.

¿A qué debemos aducir la elevada frecuencia de uso de enunciados irónicos por parte de los analistas políticos? Un primer motivo estaría relacionado con la naturaleza coloquial de las interacciones manejadas (§ 5.2.4.3.), un registro de la lengua que parece favorecer la aparición de enunciados irónicos, junto con las repercusiones positivas que entraña su uso en la configuración de la imagen del hablante, que se presenta como un ser ingenioso y poderoso (Laborda 2002: 316). Pero también podemos entender como causa de la aparición de este fenómeno el tipo de imagen que defiende el tertuliano político, alejada de la imagen que sustenta el político. El contertulio no teme una mala interpretación de los medios de sus enunciados irónicos porque forma parte de esos medios de comunicación de masas. Su situación, más cercana con el telespectador, le posibilita ciertas licencias, como puede ser la de utilizar la ironía como mecanismo argumentativo sin temer reacciones adversas.

⁴⁴⁶ De hecho, si no se maneja cierto conocimiento complementario de naturaleza normativa, que genere un ambiente adecuado para la interpretación de la ironía (Utsumi 2000: 1803), el político corre el riesgo de quedar ridiculizado ante aquellos miembros del grupo que no acepten las reglas previas (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 325-326).

5.2.3.3.2. *La reproducción del discurso*

Para el estudio del mecanismo de la reproducción del discurso, que consiste en la representación lingüística, “total o parcial, fiel o aproximada” de otro texto (Reyes 1994: 9; Perrin 1995)⁴⁴⁷, el género periodístico resulta uno de los más fructíferos⁴⁴⁸. Como señala T. A. Van Dijk, “la mayor parte de la información utilizada para escribir un texto periodístico ingresa en forma discursiva” (1990: 141). En muy pocas ocasiones los periodistas hablan de acontecimientos directamente observados por ellos; por lo general, conocerán estos hechos a través del discurso de otros hablantes, por lo que el mensaje ya ha sufrido, en la mayoría de los casos, varios procesos de codificación e interpretación. Sin embargo, en muchas ocasiones las diferentes voces que convergen en el texto periodístico no se distinguen con claridad (Escribano 2009). Este hecho, sumado al sentido ideológico que puede desarrollar la reproducción de discursos ajenos (Escribano 2009: 11), nos obliga a prestar atención a este fenómeno lingüístico.

Formalmente, la reproducción del discurso ajeno puede valerse de recursos prosódicos, tales como cambios en la modulación de la voz o cambios en la configuración tonal en el enunciado reproducido (Cabedo Nevot 2007a)⁴⁴⁹, así como mecanismos de tipo léxico o sintáctico. Esta variedad de recursos se describe, por lo general, como una gradación que va desde la mención de un suceso de habla, hasta la cita literal (Maldonado González 1999: 3551), si bien resulta muy habitual encontrar casos en los que se mezclan las distintas formas de citar (Voloshinov 1929[1992]:167). De todas maneras, por razones metodológicas, es obvio que debemos categorizar nuestro objeto de estudio para hacer posible su análisis.

La tradición gramatical generalmente ha distinguido entre discurso directo y discurso indirecto (cfr. Méndez García de Paredes 1999b: 151). Sin embargo, esta distinción nos parece insuficiente, porque no da cuenta de la amplia casuística que presenta la reproducción del discurso del otro, por lo que adoptamos la clasificación propuesta por E. Méndez García de Paredes (1999a, entre otros), que distingue entre:

⁴⁴⁷ Considerada por algunos un universal del lenguaje humano (Méndez García de Paredes 1999b: 148).

⁴⁴⁸ A pesar de que, en origen, su estudio se estaba focalizado en su aparición en el texto literario (cfr. M. Bajtin (1975[1989])).

⁴⁴⁹ Pero estas alteraciones prosódicas no siempre tienen lugar en el habla, y en ocasiones se hace necesario buscar otros indicios en el texto para hallar restos del hablar ajeno. En esos casos, lo normal es que la isotopía discursiva se rompa mediante un elemento de carácter fónico, morfológico o léxico-semántico, que deja ver la cita implícita. Si el receptor carece de los medios pragmáticos y de los conocimientos extralingüísticos necesarios para localizar esta citación implícita, es posible que únicamente detecte anomalías discursivas e interprete la citación del discurso ajeno todo lo más como un error de construcción oracional (Méndez García de Paredes 1998).

- Discurso Narrado
- Discurso Indirecto
- Discurso Indirecto Mimético
- Discurso Directo Subordinado
- Discurso Indirecto Libre
- Discurso Directo
- Discurso Directo Libre

Comenzamos por el discurso narrado, que constituye el discurso indirecto más “puro” desde la perspectiva tradicional: el hablante que reproduce el discurso ajeno lo hace narrando ese acto de habla (Méndez García de Paredes 1999a: 106). Desaparece pues, toda imitación de la emisión original, por lo que el hablante se responsabiliza del material lingüístico. El procedimiento consiste en la inserción del contenido del discurso original en su propia narración, como vemos en (64):

- (64) **José María Calleja:** sino los demócratas↓ yo creo que si hachebé⁴⁵⁰ está haciendo esto es por dos cosas↓// porque ha habido una eficacia policial DEMOLEDORA contra ellos↓/ demoleadora que empezó en el noventa y dos/ que empezó en el noventa y dos↓/ y porque ha habido unas medidas políticas y unas medidas judiciales que les han puesto contra las cuerdas↓/ si esta gente hubiera visto la posibilidad de ganar en lo policial o de ganar en lo político no estaría diciendo lo que está diciendo↓/ y *esta gente está diciendo que apoya la ley de partidos*↓/ ¡es que apoya la ley de partidos!/ cosa que era IMPENSABLE imaginar antes↓/ y *los etarras han dicho que ya no van a extorsionar*↓/ es decir que está habiendo una serie de cambios y yo creo que vamos a un escenario en el que esta gente no va a matar más↓/ pero a partir de ahí↑/ sabiendo que no van a matar más↑ van a seguir haciendo política↓/ y van a seguir defendiendo lo que ellos entienden [que es lo ideal↓]

Joaquín Leguina: [no matan más] y quieren convertir a España en Yugoslavia

(“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

Como se puede comprobar, en (64) la similitud entre la reproducción del discurso que realiza el periodista y la realización lingüística original resulta prácticamente inexistente: en la primera cita y, especialmente, en la segunda, el discurso primigenio ha experimentado un proceso de transformación, a través del cual los eufemismos que

⁴⁵⁰ HB, acrónimo del partido político nacionalista del País Vasco Herri Batasuna.

impregnaban el comunicado emitido por la banda terrorista ETA en enero de 2011⁴⁵¹ han sido sustituidos por un léxico con significación unívoca. Nos encontramos, por tanto, ante uno de esos casos en los que el periodista, en aras de alcanzar la correcta interpretación por parte de los oyentes y potenciar la dimensión argumentativa del texto, no imita el comportamiento lingüístico de los agentes políticos, sino que muestra una mayor preferencia por la clara exposición de la información.

El discurso indirecto narrado no solo se sirve de discursos de individuos no presentes en el momento comunicativo: también es usado por los hablantes para referirse a otros interlocutores. Nos referimos al procedimiento de la diafonía: los hablantes recogen fragmentos de discursos emitidos previamente en la tertulia que sirven de andamiaje para su propia argumentación. Es lo que ocurre en (65):

- (65) **Moderadora:** y coordinación↓ lo que decías tú↓/ de la misma manera que nos piden unidad a todos↑ y yo también creo que no es el momento de los reproches y las críticas ya llegarán
 (“Espejo público” 09/11/2009)

La moderadora recoge en (65) la opinión emitida anteriormente por un contertulio, que le sirve de base para la expresión de su perspectiva; ambas posturas coinciden, por lo que el uso de la cita tiene, por una parte, un fin argumentativo de refuerzo del propio decir. Por otra, también podemos entrever que la cita funciona como pretexto para la expresión de opinión por parte de la moderadora, cuyo rol no le permite, en teoría, la manifestación de creencias subjetivas sobre el acontecimiento narrado.

La difusa frontera entre el discurso narrado y el discurso indirecto provoca en algunas ocasiones conflictos comunicativos entre los interlocutores⁴⁵²: nos referimos a aquellos casos en los que el hablante expresa un discurso indirecto narrado que el oyente interpreta como indirecto:

- (66) **César Sinde:** [...] Zapatero anunció esa ley como el gran proyecto estrella de la legislatura→ lo que nos iba a sacar de la crisis→ lo que nos iba a poner a todos un coche en la puerta→// y casoplón donde estimemos oportuno y conveniente↓ bien [pues esa ley tan famosa→]
M^a Antonia Iglesias: [eso es demagogia estúpida]

⁴⁵¹ “ETA ha decidido declarar un alto el fuego permanente y de carácter general, que puede ser verificado por la comunidad internacional. Este es el compromiso firme de ETA con un proceso de solución definitivo y con el final de la confrontación armada” (Extraído del Comunicado emitido por la banda terrorista ETA el 10 de enero de 2011).

⁴⁵² Más probables en el discurso oral que en el escrito, canal en el que las responsabilidades enunciativas se deslindan cuidadosamente a través de marcas tipográficas (Méndez García de Paredes 1999b: 156).

César Sinde: esa ley-// [María Antonia↑ yo no te he interrumpido↑]
M^a Antonia Iglesias: [¡te desacreditas tú con esas cosas!]
César Sinde: ¡bueno! pero yo no te he interrumpido si-→
M^a Antonia Iglesias: perdona↑ [ee-do-]
César Sinde: [es un] sarcasmo↓ simplemente
M^a Antonia Iglesias: ¿dónde Zapatero ha propuesto casoplón y coche? ¿qué tonterías estás diciendo?§
César Sinde: §eso lo he dicho yo interpretando=
M^a Antonia Iglesias: ¡claro! ¿no? [¡interpretando! clar-]
César Sinde: [eso lo he dicho] yo↓ pero [aa-a lo que iba-]
M^a Antonia Iglesias: [¡la libre interpretación!]
César Sinde: bueno pero=
M^a Antonia Iglesias: ¡la creatividad de la derecha! sí→
 (“La noria”, 19/09/2009)

Aunque el fragmento es extenso, su transcripción resulta interesante, puesto que pone de manifiesto la diversidad de procedimientos que puede emplear el hablante para insertar la voz ajena, cuyos límites debe compartir todos los interlocutores. En la interacción que tiene lugar en (66), el periodista C. Sinde ofrece una interpretación del discurso del por entonces presidente J. L. Rodríguez Zapatero, que puede ser tomada como una especie de reproducción de discurso indirecto narrado, con marcada dimensión argumentativa. Sin embargo, su adversaria dialéctica M. A. Iglesias, perteneciente a un grupo ideológico diferente, reinterpreta (ya sea por desconocimiento, ya sea estratégicamente) su intervención como un discurso indirecto prototípico. La falta de similitud entre el discurso del locutor original y la reproducción ficticia que realiza el periodista se convierte en arma arrojada contra él, hasta el punto que se ve obligado a reconocer su responsabilidad en la elaboración del discurso referido. M. A. Iglesias es lo suficientemente hábil como para convertir ese ataque, que podríamos considerar de tipo personal y exclusivo del nivel enunciativo, en una descripción despectiva del Partido Popular, por medio de la exclamación *¡La creatividad de la derecha!*, enunciado que también resulta interpretable en sentido irónico.

La adjudicación de la autoría del discurso indirecto narrado puede llegar, igualmente, a convertirse en un problema:

- (67) **M^a Antonia Iglesias:** es intentar culpar a Zapatero↓ como decía Isabel el otro día que apretaba un botón↑// y había un montón más y millón y medio de parados§
Isabel Durán: §eso no lo he dicho yo [María Antonia]
M^a Antonia Iglesias: [sí lo dijiste el] [otro día↓ que

con un-]

Isabel Durán:

[;no hombre

no! no] mientas↓ / ¡por favor! / o sea/ eso no lo he dicho nunca

M^a Antonia Iglesias: sí↓ tú dijiste que mandaba al paro a un millón y medio de paraos↓ y eso es demagogia↓ y [además por eso vais a perder las elecciones]

Isabel Durán:

[lo ha dicho la Ser↓⁴⁵³ por

cierto↑ / no sé si la Ser es del Pepe⁴⁵⁴]

(“La noria”, 19/09/2009)

El discurso indirecto narrado, al contar con un mayor grado de responsabilidad por parte del locutor que reproduce, ensombrece la figura del locutor original y produce con más facilidad este tipo de discusiones sobre la fuente.

En el discurso indirecto, por su parte, tampoco encontramos rastro del discurso que produjo el locutor original, pero la recreación narrativa por parte del emisor es menor. El hablante se limita a modificar la forma del discurso original, reproduciendo su contenido (Pendones de Pedro 1992: 13). El análisis de este procedimiento es sumamente interesante, puesto que nos sirve para penetrar en el verdadero sentido del discurso, entendido en términos de S. Gutiérrez Ordóñez como “un iceberg, en el que parte de la información se halla explícitamente codificada, mientras que el resto de los datos que contribuyen a configurar el sentido navegan ocultos” (1997a: 49). El empleo del discurso indirecto en el terreno periodístico resulta muy rentable, ya que “la mención de una fuente y la desaparición del periodista contribuyen a crear una apariencia de objetividad” (Reyes 1982: 6).

En la cita implícita, el hablante tiene configurada previamente la construcción sintáctica de su discurso, en el que integra las palabras o la opinión de otros sin producir consecuencias en la estructura del enunciado (Gutiérrez Ordóñez 1997a: 50). No obstante, también es posible encontrar casos mixtos, en los que se combinan diferentes mecanismos citativos a lo largo de mismo enunciado:

- (68) **Moderadora:** Patxi López e-ee-era-bueno↓ *decía que-que había que buscar una solución para devolver a-a los somalís↓*// dijo que esa es su-[su propuesta]

(“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

La presentadora expresa una cita indirecta, pero cierra su intervención con la inserción de un islole léxico del discurso original, entendidos como fragmentos extraídos del

⁴⁵³ Cadena Ser: emisora de ideología tradicionalmente afín al PSOE.

⁴⁵⁴ PP.

discurso reproducido que se introducen en el discurso reproductor; la intención es validar y legitimar su primera reproducción de discurso indirecto, por lo que podemos intuir que los mecanismos de citación se interrelacionan entre sí para crear la estructura argumentativa de los discursos. Podemos señalar, además, el uso de los tiempos verbales que hace el locutor reproductor dentro de la cita misma: el verbo de decir del contexto introductor está en pretérito, mientras que el verbo núcleo de la cita aparece en tiempo presente, es decir, el tiempo actual, el de la enunciación. Es una forma, pues, de actualizar el contenido de la cita y potenciarla.

El discurso indirecto posee una variante que ha sido definida como aquella que, sin mostrar una conjunción discursiva, puede presentar la superposición fragmentaria de dos discursos (Rivarola 1991:131). En estos casos vamos a encontrar islotes léxicos en la reproducción que pueden atribuirse al emisor original (Maingueneau 2009: 171)⁴⁵⁵.

Lo natural es que los islotes léxicos sean marcados en el habla oral mediante recursos prosódicos (subida de intensidad, duración vocálica, emitido entre pausas):

- (69) **Moderador:** Sarkozy/ dejaba muy claro que Francia JAMÁS se va a dejar intimidar por el terrorismo↓/ y los etarras// serán detenidos y castigados/ severamente
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

El elemento marcado tipográficamente pertenece al discurso original, y es resaltado por los tertulianos a través de procedimientos entonativos, que potencian la dimensión argumentativa de la intervención. También podemos encontrar, aunque no es lo general, islotes léxicos no marcados prosódica o entonativamente:

- (70) **Isabel Durán:** (...) ¡Solbes fue su banderín para ganar las elecciones! nos dijo a todos los españoles que era el mejor para ganar las elecciones↓/ que era la solidez/ la economía/ el pleno empleo↓ y ahora que tenemos cuatro millones trescientos mil parados→
 (“La noria”, 19/09/2009)

En (70) el reconocimiento del islote léxico como perteneciente al discurso original se deja en manos de la información contextual que maneje el receptor; en caso de no poseer determinados datos (como las referencias del ministro Solbes al *pleno empleo*, por no hablar de la polémica que generó el uso o, más bien, la falta de uso de la palabra

⁴⁵⁵ J. L. Rivarola las denomina “infracciones a la estructura rígida de la construcción de discurso indirecto” (1991:131).

crisis en la política española de los últimos años), el segmento indirecto de la cita se pierde.

La presencia de islotes léxicos originales también se puede hacer de forma explícita, con la mención de la fuente, para comentar el uso de un término por parte de un hablante; es lo que ocurre en (71), donde el periodista recoge una única palabra para interpretarla:

- (71) **Antonio Miguel Carmona:** *¡dejarme dar la otra versión! / ¡dejarme dar la otra versión! // es decir esta señora ha dicho una cosa co-que suscribo cien por cien todo lo que ha dicho↑ pero sobretodo una↑// politiquita (...)*

(“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

Omitimos el estudio del discurso directo subordinado, que se da cuando “las señales demarcativas del marco son propias del DI (discurso indirecto), pues hay subordinación sintáctica, pero los rasgos distintivos de la cita, así como los indicios internos de reproducción, apuntan al hablante original” (Méndez García de Paredes 1999a: 119-120), por carecer en el corpus de ejemplos de uso de este medio de citación. Nos adentramos, por tanto, en el análisis del Discurso Indirecto Libre, definido por J. L. Rivarola como “el caso más señalado de imbricamiento” (1991: 130). Este estudioso afirma que el discurso que refiere se manifiesta especialmente por marcas deícticas, mientras que el discurso referido “abarca la casi totalidad de lo enunciado” (ibídem: 131). Para G. Reyes, este tipo de mecanismo de citación se localiza porque se transcriben los contenidos de conciencia, de manera que se provoca una confluencia entre la perspectiva del narrador y la del personaje (1984: 242).

En el texto, el discurso indirecto libre presenta marcas referenciales verbales y personales con respecto al locutor reproductor, mientras que hay aspectos (como la modalidad enunciativa), que se miden en relación al locutor original (Méndez García de Paredes 1999a: 123). Señalamos los siguientes ejemplos correspondientes a este mecanismo de reproducción. Curiosamente, se trata de casos en los que el locutor original no se explicita, sino que se insinúa; parece claro que se alude a un locutor colectivo en (72), mientras que en (73) puede referirse tanto al ministerio de Interior como al propio ministro A. Pérez Rubalcaba.

- (72) **Enric Sopena:** se habla ahora del gran ministro de economía/que lo era→/ Solbes y que se ha ido→/no↓ no se ha ido↑/ fue cesado

(“La noria”, 19/09/2009)

- (73) **Eduardo García:** ¡si están TODOS LOS DÍAS descabezando a Eta!
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

En el caso (74), reconocemos el discurso indirecto libre por su reproducción de la construcción *limpiar porque tenían virus*, pronunciada por M. Corral, secretario de relaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano el 17 de abril de 2010, días antes de la emisión del programa al que pertenece la transcripción. El locutor reproductor R. Navarro se presenta como el responsable total de la construcción, o incluso insinúa que las palabras proceden del Papa Juan Pablo II:

- (74) **Rafael Navarro:** Juan Pablo Segundo vio que había muchos-algunas enseñantes que había que limpiar porque estaban transmitiendo ee-virus
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

Se trata de un caso en el que podemos ver cómo los mecanismos de citación sirven para reproducir palabras dichas por otro como propias, o como emitidas por un locutor distinto; es un ejemplo claro de manipulación de los espectadores del programa.

En lo que se refiere al discurso directo, este se corresponde con la reproducción literal de palabras propias y ajenas (Méndez García de Paredes 1999a: 3551). Se trata del mecanismo reproductor más habitual⁴⁵⁶ y se caracteriza porque no posee, al contrario que en el discurso indirecto, transferencia alguna de las coordenadas enunciativas primitivas, sino que confluyen en un mismo enunciado dos locutores diferentes que se distribuyen las propiedades enunciativas (Méndez García de Paredes 1999a: 116). Así, las referencias del marco se miden con respecto a la reproducción y las de la cita en relación con el locutor originario. Por otra parte, en el discurso directo la ruptura entonativa está mucho más marcada que en el indirecto (Mateu 2007: 233). Este tipo de cita resulta altamente rentable para la transmisión de ideología, puesto que “encubre bastante bien la subjetividad del periodista, quizá porque el receptor sólo percibe que en ellas se reproducen literalmente las palabras del emisor y no aprecia la mediación que supone haber seleccionado un fragmento del discurso en su totalidad” (Escribano 2009: 13).

⁴⁵⁶ “Sus funciones comunicativas lo hacen más apto para transmitir contenidos expresivos y afectivos, pues su estructura sintáctica le permite conservar cierta independencia entonativa, la modalidad enunciativa originaria, apelaciones, vocativos, interjecciones, etc.” (Méndez García de Paredes 1999b: 155).

Contamos en nuestro corpus con gran cantidad y variedad de casos de discurso directo. En este punto es necesario establecer la distinción entre reproducciones explícitas leídas y planificadas o verbales y espontáneas.

Los principales emisores de la primera variedad de inserción de discurso directo son los moderadores de las tertulias, que la emplean fundamentalmente cuando el tema de la tertulia gira en torno a un acto de habla:

- (75) **Moderador:** muy buenas noches↑ bienvenidos al gato al agua↓// el portavoz popular en el parlamento europeo Jaime Mayor Oreja/ no solo ha expresado hoy su certeza de que EL GOBIERNO// ha iniciado una nueva NEGOCIACIÓN/ con la banda terrorista Eta↑ sino que está convencido de que los asesinos van a ayudar a Zapatero para que se mantenga en el poder/ porque/ dice↑/ no son adversarios↑/ sino aliados potenciales/ y los dos/ buscan lo mismo// una España debilitada

(“El gato al agua”, 23/03/2010)

Por otra parte, podemos encontrar en el corpus ejemplos de citas directas improvisadas por parte de los hablantes, en las que las referencias enunciativas de la cita se ponen en relación con los respectivos locutores originarios.

- (76) **Toni Bolaño:** (...) y-como decía Enric Julián dice *¡hombre! hay que recordar quién fue↑ qué juez de la Audiencia Nacional↑ fue el juez Garzón↓*

(“Espejo público”, 09/11/2009)

La cita directa vuelve a reconocerse por medio de recursos entonativos. En (22), el modalizador *¡hombre!* pertenece a las coordinadas enunciativas del discurso original; es más, resulta esclarecedor el hecho de que el hablante reproduzca una interrogativa cuya respuesta es aportada por él. La razón estriba en que el contexto reproductor no es suficiente como para intuir la respuesta, al contrario que en el acto comunicativo original; de esta forma la respuesta se convierte en un elemento contextualizador orientador (Méndez García de Paredes 2000: 2092).

El discurso directo cuenta con una variante, que se identifica con el discurso directo libre. Este se caracteriza porque reproduce el acto de habla original en forma y contenido, pero carece de verbo de decir. Es el caso del siguiente ejemplo, antecedido por un contexto reproductor que incluye el momento del acto comunicativo original junto con el tipo de interacción (telefónica):

- (77) **Eduardo García:** me-me llamó el otro día↑ ¡hombre! Eduardo↑=
Moderador: (RISAS)
Eduardo García: =dile a Antonio que nos mande un saludito↑ que
 nos va a hacer mucha ilusión aquí en Figueras tal→ / bueno↓ no te
 preocupes

(“El gato al agua”, 23/03/2010)

Corresponden a las coordenadas referenciales de la cita los deícticos temporales, la apelación, el diminutivo, etc. Además, el cambio entonativo ayuda al reconocimiento del discurso directo libre.

Para el estudio de la inserción del discurso ajeno resulta clave, especialmente en el discurso periodístico, el análisis del contexto reproductor, entendido como el entramado textual que sirve para introducir y desarrollar el discurso ajeno en el texto periodístico (Méndez García de Paredes 2000). Este contexto cumple unas funciones discursivas, en tanto que en el texto escrito sirve para vertebrar el discurso del periodista; textualmente, el contexto articula sus partes y contribuye a la progresión temática del texto. En realidad, en el discurso oral, las funciones discursivas y textuales de la situación comunicativa son limitadas, debido a que nos encontramos ante un mensaje improvisado, no planificado y generalmente breve. Pero el contexto reproductor también cumple determinadas funciones comunicativas que sí podemos hallar en las intervenciones orales.

Desde el punto de vista comunicativo, el entramado textual le sirve al periodista para transmitir el discurso ajeno y para sus propios objetivos comunicativos. En este sentido “el contexto reproductor actúa como catalizador de las tendencias ideológicas del periodista” (Méndez García de Paredes 2000: 2085). Los mecanismos para transmitir la valoración del periodista sobre el discurso reproducido son variados. Uno de ellos son los elementos evaluativos que se sitúan en el contexto reproductor: marcan la distancia enunciativa y la postura ideológica del locutor reproductor, porque el periodista los utiliza para orientar desde el punto de vista argumentativo el texto. Un ejemplo lo encontramos en (26), en el que la locutora no solo matiza el OD del verbo con el modificador *propios* (que implica *no a los otros*), sino que además repite el modificador en un segundo OD explicativo:

- (78) **Moderadora:** pidieron a sus propios DIRIGENTES/ es decir/ al propio Pepé⁴⁵⁷/ quee fuesen muy cautelosos-muy prudentes en sus declaraciones públicas↓// Javier Arenas lo fue/ pero *CRITICÓ*/ que la vicepresidenta/ en una crisis como esta↑ se vaya a Argentina
("Espejo público", 09/11/2009)

El periodista también puede transmitir su opinión por medio de construcciones modalizadoras que se insertan en el contexto reproductor, para expresar diferentes valores: desautoriza la cita por ser exagerada (79) o por realizar una interpretación errónea de un hecho (72):

- (79) **Isabel Durán:** eso-pero eso yo lo que me refería en las -en las en lo que había expuesto ahora sobre esos días sobre ese debate precisamente es ese↓/ es que *la acusación se tira por elevación para hablar de que la Iglesia Católica está CORROMPIDA* [por dentro]=
("El gato al agua", 23/03/2010)

También se puede evaluar el contenido del discurso reproducido con una construcción que lo comenta, de la que se hace responsable el periodista:

- (80) **Mario Conde:** es que luego también el otro día se dijo rebelión↑ y resulta que no era rebelión o no sé qué↓ ¡bueno!/ dijo una cosa muy concreta↑/ la estrategia del señor Zapatero coincide con la estrategia de la banda terrorista Eta para DEBILITAR a España§
Antonio Miguel Carmona: §*sic*
Moderador: sí
Mario Conde: ¡PUNTO!
("El gato al agua", 23/03/2010)

Este ejemplo resulta especialmente interesante porque, además de aparecer el comentario que realiza Mario Conde, uno de los participantes, Antonio Miguel Carmona, apoya la cita y verifica la literalidad de lo reproducido por medio del uso de la partícula *sic*, adverbio propio del discurso escrito que se emplea, "por lo general entre paréntesis, para dar a entender que una palabra o frase empleada en ellos, y que pudiera parecer inexacta, es textual", según el DRAE. Su uso en la oralidad es impactante, por pertenecer a registro culto; tiene profundos efectos argumentativos, derivados de la verosimilitud que proporcionan a la postura que se defiende (Carranza Carrara 2000: 789).

⁴⁵⁷ Partido Popular.

Por su parte, los verbos de comunicación (aquellos que introducen la cita) son fundamentales para unir la información, la interpretación y la opinión (Méndez García de Paredes 2000: 2095). Se trata de medios para expresar la subjetividad del hablante a la hora de presentar la cita, subjetividad por otro lado intrínseca a la naturaleza del lenguaje mismo, dada la capacidad del locutor de presentarse como sujeto frente al otro (Benveniste 1974: 179-187). Para C. Maldonado, todo verbo *dicendi* introduce el discurso reproducido y señala que se ha realizado el acto lingüístico (1999: 3559).

En opinión de E. Méndez García de Paredes, los verbos de comunicación son aquellos elementos que transforman “en *dictum* lo que en la situación originaria fue *modus*” (2000: 2096). Esta autora distingue entre nivel enunciativo y nivel del enunciado. El nivel enunciativo incluiría las modalidades declarativa, interrogativa, exhortativa, emotiva, del tipo de caso que aparece en (81):

- (81) **Alfonso Rojo**:=¡nada! una panda de-de mangantes↓/ ee-lo de-las declaraciones→ Solbes↑ pues un-¡bueno! se va ¡qué más da!/// o sea- ¿es así? es que si no↑/no te entiendo
(“La noria”, 19/09/2009)

El análisis al nivel correspondiente al enunciado resulta más interesante. Este nivel incluye la modalidad afectiva y la lógica. Mediante las formas verbales, el periodista reproduce la actitud que en situación comunicativa original venía marcada por los operadores de modalidad. Así, sería el locutor reproducido el responsable de la evaluación, como podemos comprobar en (82), (83), (84) y (85):

- (82) **Moderador**: bueno↓ yo creo que es justo//¿eh?/ que// haga referencia a un-a un artículo/ que hoy publica/ Rodríguez Ibarra/ en/ el País precisamente ¿eh? Juan Carlos Rodríguez Ibarra ha publicado en-en la edición de hoy del diario El País↑/ un artículo e-donde el presidente extremeño lejos de responsabilizar a Zapatero *asegura*↑/ que si esto fuera cierto↑ la culpa la tendrían aquellos [...]
(“La noria”, 19/09/2009)
- (83) **César Sinde**: *te quejabas* de que te interrumpían antes↑ pues ahora no me interrumpas a mí↑/ [si eres tan amable]
(“La noria”, 19/09/2009)
- (84) **Rafael Navarro**: acabo de ver un trabajo muy importante de el director del Instituto de Criminología de Hannover que *SE EXTRAÑA* de que el celibato ee-se le ponga como causa de estos lamentables casos
(“El gato al agua”, 23/03/2010)

- (85) **Moderador:** esta noche además↑ vamos a abordar a propósito de los casos de homosexualidad/ -abusos sexuales a menores y pedofilias/ cometidos por sacerdotes/ y religiosos↑// de los que el Papa *ha expresado su consternación/* y condena en la referencia a la Iglesia Irlandesa recientemente
(“El gato al agua” 23/03/2010)

Pero esta evaluación también se puede realizar desde la perspectiva del periodista, que se convierte en agente evaluador (Méndez García de Paredes 2000: 2096). Algunos ejemplos serían los verbos de aprehensión intelectual, que son fruto de la omnisciencia periodística: *reconocer* (86) o *estimar* (87):

- (86) **Isabel Durán:** el diario El País recientemente *RECONOCÍA* que había habido- que estaba habiendo algún tipo de contactos
(“El gato al agua”, 23/03/2010)
- (87) **Moderador:** la asociación↑/ que agrupa a los concesionarios de automóviles junto a esta otra-la de los fabricantes/ *estiman* entre ocho mil y diez mil el número de sus empleados que pueden irse al paro
(“El gato al agua”, 23/03/2010)

Idéntica explicación reciben los verbos nocionales, que “designan la naturaleza del contenido del discurso referido” (Méndez García de Paredes 2000: 2096), ya sea negativa o positiva: *criticar* (78, cfr. pág. 270), *arremeter* (88) y *escandalizarse* (89).

- (88) **Moderador:** además Ibarra va más allá y *arremete* contra los que después de haber sido ministros↑ consideran que no tienen nada más que hacer en política y abandonan sus escaños en el Congreso
(“La noria”, 19/09/2009)
- (89) **Antonio Miguel Carmona:** cuando los católicos irlandeses *se escandalizan* de que la CARTA de su Santidad no tiene las debidas excusas
(“El gato al agua”, 23/03/2010)

Los verbos de comunicación también pueden ser usados por el periodista para focalizar la cita, a través de verbos como *subrayar*:

- (90) **Moderador:** *ha subrayado* que no son adversarios sino aliados potenciales y los dos// buscan lo mismo↑/ una España DEBILITADA
(“El gato al agua”, 23/03/2010)

El verbo *decir* es muy abundante en todo el corpus, como una de las maneras más neutras de introducir el contenido reproducido; ahora bien, la enunciación de este verbo en otro idioma tiene repercusiones lingüísticas:

- (91) **Eduardo García:** =yo quiero finalizar mencionando a otro hombre de izquierdas / que hubiera combatido / a esta partida de miserables como solo él sabía hacerlo y como solo él lo hizo↓ Manuel Azaña↓/ *contra Eta*↑ *tiros a la barriga porque luego resultan todos inocentes ¿mm?*
Manuel Azaña dixit

(“El gato al agua”, 32/03/2010)

El mecanismo consistente en latinizar el verbo *decir* que funciona como verbo comunicativo potencia la cita reproducida, situando el contenido en un nivel imposible de discutir o debatir. E. Méndez García de Paredes analiza otro ejemplo similar en el que el hablante utiliza *Liaño dixit* tras la citación de una estructura (1998: 152). En estos casos la referencia al autor original no pretende alejar la responsabilidad informativa del locutor, sino que, más bien, presenta el hablar ajeno como una idea definitiva, rotunda, que posee un carácter sentencioso y conclusivo.

En lo relativo a la funciones desempeñadas por el discurso ajeno reproducido en las tertulias políticas analizadas, podemos destacar su alta rentabilidad argumentativa, ya que este mecanismo permite “defender una posición argumentativa proporcionando al narrador voces adicionales para argumentar” (Carranza Carrara 2000: 779)⁴⁵⁸, a la vez que ofrece la opción de eludir responsabilidades, al quedar diluidas esas voces en el discurso (Llamas Saíz 2013: 185). La escenificación propia del recurso aporta, además, verosimilitud al argumento esgrimido, especialmente con la reproducción de discurso directo. Asimismo, las diferentes formas de traer la voz ajena al discurso se convierten en procedimientos para transmitir la ideología del contertulio. De esta forma, la cita literal no conlleva, en principio, ninguna valoración por parte del emisor, sino que su uso desempeña otras funciones en el discurso, tales como parecer auténtico o poner distancia con respecto a lo que se reproduce (Maingueneau 2009: 163). El discurso reproducido por medio de mecanismos indirectos ofrece, por su parte, más posibilidades

⁴⁵⁸ Estableciendo una relación de equivalencia entre lo dicho por otro y la realidad (Méndez García de Paredes 2009: 484).

para presentar la información filtrada por la opinión del tertuliano (Maingueneau 1987: 69).⁴⁵⁹

5.2.4. EL REGISTRO: LA ESTRATEGIA MEDIÁTICA DE COLOQUIALIZACIÓN

Una de las características definitorias de un género es su registro (Camacho Adarve 2007: 267; Briz Gómez 2010a: 39). Nos proponemos profundizar, por tanto, en este aspecto, partiendo de un punto de vista dinámico (Briz Gómez 2010b: 125). Así, entendemos el registro como “modo de habla determinado por la situación comunicativa y por los rasgos del usuario y, a su vez, favorecidos por el género de discurso” (Briz Gómez 2010a: 38). Coincidimos, por tanto, con A. Briz Gómez (2013) en que el registro de los géneros se encuentra en un balanceo constante entre el eje de lo coloquial⁴⁶⁰ y el eje de lo formal, en función de parámetros como la relación de igualdad social o funcional entre los participantes, la relación vivencial de proximidad, la cotidianidad del espacio interaccional o de la temática, o la presencia de un fin interpersonal. Este conjunto de rasgos va asociado a un grado diferente de planificación sobre la marcha, o a la ausencia de ella. De esta forma, la coloquialidad conllevaría, en palabras de A. Briz Gómez, una “mayor relajación pragmática, lingüística y social” (2013: 91), mientras que la formalidad supondría una menor relajación en esos mismos niveles.

El registro de la tertulia política ha sido descrito como formal periférico (Briz Gómez 2013: 94), frente al debate, que constituye un género formal prototípico. Por su parte, la denominada tertulia televisiva (sin mencionar su correspondiente radiofónico) es encuadrada por el investigador valenciano dentro de los géneros coloquiales periféricos. En un punto intermedio se situaría la tertulia política. En esquema:

⁴⁵⁹ Razón por la que esta estrategia resulta tan frecuente en el discurso político, “en la medida en que el sujeto político, por su capacidad modal de hacer-creer, establece la equivalencia de dos términos, equidad que éste (sic), desde su posición de poder y saber (hacer), garantiza sin problemas” (Pendones de Pedro 1992: 15).

⁴⁶⁰ No es nuestra intención profundizar aquí en la idoneidad del término *coloquial*, o en la confusión terminológica que genera su empleo. Cfr. para esta cuestión E. Lorenzo (1977), G. Salvador (1997), A. Narbona (1988[1989]: 152-154), A. Briz Gómez (1998: 35-39), A. M. Vígara Tauste (1992: 17-21), L. Cortés (1992b: 51-60) o A. López Serena (2007b y 2007c).

eje de la coloquialidad			eje de la formalidad
	<i>Periférico</i>	<i>Periférico</i>	<i>Prototípico</i>
	<i>Tertulia TV</i>	<i>Tertulia política</i>	<i>Debate</i>
+oral	-/+	+/-	-oral
+inmediato	-/+	+/-	-inmediato
+dialogal	-/+	+/-	-dialogal
+dinámico	-/+	+/-	-dinámico
+altern. turn no predet.	-/+	+/-	-altern. turn. predet.

Fig. 24: Caracterización de los géneros discursivos debate y tertulia. Adaptado de Briz (2013).

Como intentaremos demostrar a lo largo de este epígrafe, nuestra propuesta plantea categorizar la tertulia política (tanto televisiva como radiofónica) como un género coloquial periférico. Si bien la situación de comunicación incumple, como veremos, algunos de los requisitos para ser considerado texto coloquial, sí aparecen rasgos lingüísticos propiamente coloquiales, lo que nos conduce a defender que se produce un empleo coloquializado de la lengua. De hecho, se trata de una coloquialización estratégica, debido, como veremos, a la naturaleza mediática del género, el registro imperante en el programa en el que se inserta el 75% de las tertulias políticas y su naturaleza ideológica.

Sostenemos que este género ha experimentado, por tanto, una aproximación a la modalidad de tertulias de crónica social descritas por E. Brenes Peña (2012), autora para la que este género se ha convertido en un caso de género coloquializado. Podría argüirse que los rasgos coloquializadores de las intervenciones son parciales, y que por consiguiente no responderían tanto a una modificación de la localización del género discursivo en el eje formal-coloquial, sino a una consecuencia más de los desplazamientos naturales que se producen en los géneros (Briz Gómez 2013: 95). Sin embargo, lo relevante, como veremos, reside en la altísima presencia de relajación de la interacción en todos los planos. No se trata de cambios esporádicos y exclusivos de un único plano lingüístico, sino que el género ha dejado de favorecer la aparición de rasgos formales para pasar a funcionar como “envoltorio de lo coloquial” (Briz Gómez 2010b: 129).

5.2.4.1. La coloquialización estratégica

En la actualidad, asistimos a una “creciente coloquialización de actuaciones orales de prevista y esperable formalidad” (Narbona Jiménez 2009: 117-119), hecho que ha sido denominado por A. Briz Gómez como “coloquialización globalizadora” (2013: 104)⁴⁶¹. En esta línea, innumerables estudios han señalado la aparición de rasgos propios de la lengua coloquial en modalidades como el lenguaje político (Alcaide Lara 1999: 26; Igualada Belchí 2006: 1405) o el discurso mediático difundido por radio (Martínez-Costa y Herrera 2008), televisión (Brenes Peña 2012) o prensa (Grijelmo 1997: 342; Hernando Cuadrado 2002; Prestigiacomo 2008; Mancera Rueda 2008a, 2008b, 2009; Payrató 2010; Vellón 2011, entre otros). En el caso de los medios, apuntaba A. Briz Gómez:

creí conveniente referirme en ese momento al proceso de coloquialización creciente en TV y radio, favorecido, entre otras razones, por la tendencia a la comunicación interactiva y por la constante lucha por la audiencia. Las cadenas compiten con productos intrascendentes o explotan aquellos trascendentes de la realidad más cruda y cotidiana. Si comparamos el tono de un debate actual con el de hace solo algunos años, comprobaremos dicho proceso de coloquialización (Briz Gómez 1996: 11)⁴⁶².

Por supuesto, el grado de coloquialización de la lengua existente en los medios depende de parámetros como el tipo de programa, el género o el medio de difusión (Vellón 2011: 675). Por ejemplo, en el caso de la prensa informativa, que conlleva un alto grado de planificación, la presencia de marcas propias de la coloquialidad respondería a “una estrategia discursiva oralizada” (Vellón 2011: 677) que no exige un

⁴⁶¹ No profundizaremos en las consecuencias que conlleva esta coloquialización progresiva del discurso mediático, si bien coincidimos con A. Narbona Jiménez (2009) en que “[p]or más que la *informalidad* y el *laxismo* invadan progresivamente nuevas parcelas, hay una línea que no se debe cruzar, si no se quiere ser socialmente sancionado. Una transgresión de la *formalidad* lingüística, no sólo puede provocar un desajuste en la conexión comunicativa, sino que puede llegar a rechazarse por interpretarse incluso como falta ‘de respeto’. Acortar distancias por medio de los usos idiomáticos no siempre proporciona ventajas, y a menudo hace menos eficiente el contenido que se pretende trasladar, sobre todo si a este repudio de una conducta estrictamente lingüística se suma una actitud preconcebida y perjudiciosa” (2009: 118).

⁴⁶² También recomienda acudir a muestras procedentes de los medios para ilustrar ejemplos de situación comunicativa intermedia entre lo escrito y la conversación coloquial, ya que algunos programas “por su intento de conectar rápidamente con el público no dudan en utilizar registros poco elaborados” (Briz Gómez 2000a: 29).

gran esfuerzo por parte del hablante para su decodificación⁴⁶³. En lo relativo al género de la tertulia (como veíamos en § 4.3.3.), no existe consenso acerca del grado de planificación de la interacción⁴⁶⁴: mientras algunos autores destacan su alta planificación (Cortés Rodríguez y Bañón Hernández 1997a: 35)⁴⁶⁵, otros opinan que se produce una interacción planificada sobre la marcha (Luque y Alcoba 1990: 30; González Conde 2001: 197; Rey Morató 1998: 116; Martínez-Costa y Herrero 2008: 194) y, resaltan de forma específica su carácter coloquial (Cebrián 1992: 345)⁴⁶⁶. Existe un único análisis sobre la aparición de rasgos lingüísticos coloquiales en una tertulia política radiofónica (Martínez-Costa y Herrero 2008)⁴⁶⁷, pero no hay estudios que aborden la comparación de distintas tertulias políticas, ni análisis específicos sobre el grado de coloquialidad de las tertulias políticas televisivas o que expliquen la aparición de rasgos coloquiales en ese género discursivo.

La modalidad de la tertulia política se desarrolla en unas condiciones que, en principio, no favorecen la aparición del registro coloquial: pertenece a una sección “seria” (Moreno Espinosa 2002: 280), que aborda un tema, de naturaleza político-económica, que no constituye un asunto familiar o cotidiano. Sin embargo, existen otros factores que sí pueden facilitar que los interlocutores se decanten por un empleo coloquial de la lengua⁴⁶⁸. Nos referimos al programa en el que se insertan, que es (en un 75% de los casos) un espacio magacín de naturaleza más amplia y que trata asuntos relativos a la crónica rosa, la actualidad social... Estas cuestiones son tratadas en un tono relajado, y con empleo coloquializado de la lengua (Brenes Peña 2012). La tertulia política puede haberse visto influida por el registro coloquial que impregna el resto del programa.

⁴⁶³ Al igual que ocurre en algunos textos literarios, en los que la oralización sintáctica controlada “más que verse, se entrevé, asoma o insinúa, sin requerir del lector esfuerzo especial para recuperar el auténtico sentido aportado por los recursos oralizadores o coloquializadores, no escasos, pero siempre calculadamente dosificados” (Narbona Jiménez 2007: 105).

⁴⁶⁴ Uno de los rasgos básicos de la categorización del habla coloquial (Koch y Oesterreicher 1970; Briz Gómez 1998; Payrató 2010: 247).

⁴⁶⁵ L. Cortés Rodríguez y A. M. Bañón Hernández se refieren a la tertulia como un caso de registro coloquial en copresencia con términos cultos, que crea una situación de inadecuación a la superestructura (1997a: 55).

⁴⁶⁶ Por ello ha sido definida como “charla amistosa” (Cebrián Herreros 1992: 345).

⁴⁶⁷ También registran rasgos coloquiales en las tertulias radiofónicas L. Cortés Rodríguez y A. M. Bañón Hernández (1997a).

⁴⁶⁸ Entre los cuales no reconocemos el apuntado por F. J. Domínguez Calvo (2001: 25), que señala que los participantes de ciertos programas mediáticos en ocasiones “olvidan” el medio en el que se encuentran para recurrir a un empleo coloquial de la lengua.

Por otra parte, el propio carácter mediático de la tertulia, en tanto que producto que aspira a conseguir nuevos seguidores, o al menos mantener los que ya tiene, puede haber modificado su estilo⁴⁶⁹ en función de la audiencia potencial del programa (Cutillas 2003). Así, algunos estudios sobre programas radiofónicos de llamadas de los oyentes han constatado la variación estilística llevada a cabo por los presentadores, en un intento de adaptar su empleo de la lengua al del interlocutor (Bell 1984). En el caso específico de la tertulia política difundida a través de la radio o la televisión, la audiencia que sigue el programa es amplia, de naturaleza heterogénea y no necesariamente especializada. Podemos achacar, por tanto, la coloquialización presente, no solo en el comportamiento lingüístico del moderador, sino en el de los contertulios, a ese intento del espacio por persuadir al espectador/oyente a través de un registro coloquial de la lengua, creando una suerte de expresión de identidad compartida (Bell 1984: 193).

Finalmente, el lenguaje ideológico desarrollado en las tertulias de tipo político puede también desempeñar un importante papel en la configuración del registro empleado por los participantes de la interacción (Palau 2009: 352). En este sentido,

el uso de expresiones estereotipadas propias de la lengua hablada, enlaces coloquiales, nexos verificativos, mecanismos lexicalizados, neologismos forzados, persiguen la adhesión emotiva del receptor, su complicidad en la dirección interpretativa que adopta la información, ajustada a la línea editorial del medio que, en este caso, actúa como marco ideológico previamente conocido por el destinatario (Vellón 2011: 679).

La adopción del registro coloquial serviría, por tanto, no solo como medio de acercamiento al destinatario de un tema, en principio, ajeno a su realidad cotidiana, sino también como vía para conseguir su adhesión a una determinada posición ideológica⁴⁷⁰.

⁴⁶⁹ Entendido como “aquella variable independiente que motiva la selección de formas socialmente estigmatizadas o de sus equivalentes prestigiosos por causas ajenas a las caracterización social del hablante (es decir, independientemente de su género, su clase social, red social, edad, etc.) (Cutillas 2003).

⁴⁷⁰ En palabras de R. Fowler (1991): “I drew attention to the role of conversational style in closing a ‘discursive gap’ between the newspaper and their institutional sources, on the one hand, and their readers, on the other. The reason for adopting a conversational style have partly to do with the construction of an illusion of informality, familiarity, friendliness. But there is a more important ideological reason. The ideological function of conversation is to naturalize the terms in which reality is represented, and the categories those terms represent. Conversation implies co-operation, agreement, symmetry of power and knowledge between participants (contrast classroom discourse or textbook language). If you address

Resulta necesario, en consecuencia, revisar la coloquialización lingüística de las tertulias políticas, para lo que realizamos a continuación un repaso por los distintos marcos teóricos disponibles para el estudio del registro coloquial, de manera que podamos optar por el más acorde a nuestro objeto de estudio.

5.2.4.2. Marco teórico para el estudio de lo coloquial

A pesar de que prácticamente desde las aportaciones de F. Saussure (1916[2000]) es posible encontrar en los modelos teóricos alusiones a la lengua hablada⁴⁷¹, no es hasta mediados de siglo XX cuando aparecen los primeros análisis reales de la lengua oral (Criado de Val 1959)⁴⁷². La labor pionera en investigación sobre el español coloquial procede de W. Beinhauer (1964[1978]), y se enmarca en el estudio estilístico de la lengua (López Serena 2007a: 106). El estudioso alemán encabezaba, así, una corriente de trabajo altamente fructífera en nuestro país (Hernando Cuadrado 1988; Díaz Padilla 1985, entre otros), basada en muestras de lengua procedentes de textos literarios⁴⁷³. Sin pasar por alto la importancia de sus aportaciones, es necesario apuntar que W. Beinhauer (1964[1978]) ofrecía un enfoque psicologista⁴⁷⁴ del registro coloquial,

someone in a conversational mode, you are assuming –unconsciously– agreement between the two of you concerning the basic reference points to which the conversation is anchored. Conversation implies a commonly held view of the world, a shared subjective reality that is taken for granted and does not have to be proved” (1991: 57).

⁴⁷¹ Nos referimos a la proclamación de la lengua hablada como “objeto único y verdadero” (Saussure 1916[2000]: 306) de la disciplina lingüística, que careció durante mucho tiempo de una contrapartida práctica (Payrató 1992: 145; López Serena 2007a: 31), con las excepciones procedentes de los estudios de corte dialectológico y sociolingüístico (Moreno Fernández 1986, 1989; Bustos Tovar 1996a: 37; Cortés Rodríguez 1996: 58), en los que lo coloquial no constituía objeto de estudio (Lorenzo 1977: 165). En la vertiente diacrónica, se habla de una “situación esquizofrénica” (Cano 1996: 375) experimentada por los estudiosos, al verse obligados a buscar cambios lingüísticos producidos en la oralidad a partir de fuentes escritas (Oesterreicher 1996). Incluso una vez producidos los avances técnicos necesarios para registrar el mensaje oral y una vuelta a los datos, ha sido necesario renovar todo el andamiaje teórico y metodológico existente (Lorenzo 1977: 165; Montolío 1996: 329; Hidalgo 1997-1998: 740; López Serena 2003), focalizado en el análisis de la lengua escrita, superando así el sesgo *escriptista* que había impregnado tradicionalmente la lingüística (López Serena 2008, 2012). Cfr. L. Cortés Rodríguez (1994, 1996) y A. López Serena (2007a).

⁴⁷² Algunas de estas contribuciones nacieron en el marco del proyecto “Estudio del habla en las grandes ciudades” (1965) dirigido por M. Criado de Val.

⁴⁷³ De hecho, prácticamente hasta los años sesenta (en los peores casos hasta más tarde; v. I. Santos Gargallo (1997), Y. González Ramos (1997), P. Córdova Abundis y M. A. Corona Zenil 2002) la descripción de la lengua hablada se realizó sobre textos escritos (cfr. A. Hidalgo Navarro (1994) o Salvador Plans (1997)), tales como fragmentos literarios que intentaban recrear la oralidad (Casado Velarde 1985; Narbona Jiménez 1989b: 24).

⁴⁷⁴ Acorde con la corriente mentalista de la época (Pons Bordería 1996: 353).

escasamente definido, que caía frecuentemente en la descripción intuitiva e impresionista, atendiendo preferentemente al nivel léxico (López Serena 2007a: 108).

La consideración de muestras de lengua oral real reveló la principal carencia existente en la investigación femológica: la ausencia de marcos teóricos propios y metodologías aplicables al objeto de estudio (Criado de Val 1959: 13; Vigara Tauste 1992: 34-35)⁴⁷⁵. Esta razón motivó la aparición de diferentes modelos de análisis que pretendían ofrecer explicación a todos los fenómenos que tienen lugar en el registro coloquial. Así, M. Criado de Val (1959) habla de *simpragma* coloquial para hacer referencia al “conjunto de elementos lingüísticos y extralingüísticos que se combinan en el coloquio y permiten un suficiente nivel de comprensión entre los interlocutores”. Dicho conjunto estaría compuesto por: la situación, la tensión coloquial, el mensaje, la voz, las pausas y los contextos (ibídem: 25). Por su parte, A. M. Vigara Tauste (1990, 1992, 1992, 1994, 1995, 1998a, 1998b, 1999, 2000, 2002) alude a las constantes de expresividad⁴⁷⁶, comodidad⁴⁷⁷ y adecuación-contextualización⁴⁷⁸ como ejes articulatorios del habla coloquial⁴⁷⁹. Otra propuesta, esta vez centrada en el plano sintáctico, llega de la mano del grupo de investigación GARS, liderado por la lingüista francesa C. Blanche-Benveniste (1985, 1998). En combinación con el aspecto sociolingüístico⁴⁸⁰, esta línea de trabajo pretende ahondar en el componente sintáctico de la lengua hablada, proponiendo unas figuras de sintaxis “que aparecen con frecuencia en el habla cotidiana” (Blanche-Benveniste 1985: 22) y que se definen como

⁴⁷⁵ “El estudio del coloquio requiere, por su propia naturaleza, una doble atención: a la metodología lingüística y a la Teoría de la Comunicación. Quizá esta posición entre ambas materias sea el olvido que, tanto lingüistas (sic) como teóricos de la comunicación, han tenido respecto a la entidad específica del coloquio” (Criado de Val 1959: 13).

⁴⁷⁶ “La huella que queda en la comunicación lingüística de esta subjetividad (emotividad o afectividad) personal del hablante” (Vigara Tauste 1992: 51), causante de la aparición en el habla de la modalidad del hablante, de la estructuración de la información

⁴⁷⁷ “Tendencia espontánea del hablante al menor esfuerzo para alcanzar la comunicación” (Vigara Tauste 1992: 187), que constituye la base para explicar el empleo de analogías o elipsis en el registro coloquial.

⁴⁷⁸ “Que rige la tendencia del hablante a adaptar espontáneamente su lenguaje a los requerimientos (variables) de la situación general comunicativa” (Vigara Tauste 1992: 323).

⁴⁷⁹ A pesar de la loable cantidad de datos que maneja, extraordinariamente organizados, este planteamiento adolece de los mismos problemas que el enfoque propuesto por W. Beinhauer (1964[1978]): los principios vertebradores del registro coloquial mantienen “el aire impresionista que ha sido característico de casi todos los trabajos sobre variedades idiomáticas” (Narbona Jiménez 1996a: 224; 1997: 97). Bien es cierto que en sus últimas aportaciones, A. M. Vigara Tauste recogerá la distinción conceptual entre distancia y proximidad comunicativa (2003: 312), a la vez que sustituirá los corpus literarios en los que se basaban sus primeros estudios por corpus de lengua oral (2002: 5).

⁴⁸⁰ Para cuyo estudio sería conveniente “realizar encuestas más largas y averiguar cuál es el grado de homogeneidad o de heterogeneidad entre los hablantes” (Blanche-Benveniste 1985: 20).

configuraciones compuestas de materiales sintácticos y léxicos que ofrecen cierta semejanza con procedimientos retóricos elementales. Estas figuras desempeñan un importante papel en el ritmo del discurso y en la coherencia de la comunicación (ibídem: 23).

Estas figuras de sintaxis (figura de simetría, de enumeración⁴⁸¹, del factor común y del paréntesis) constituyen la base de su modelo analítico, el análisis “en grillas” (Blanche-Benveniste 1998: 105 y ss.) o análisis en celdas o celdillas⁴⁸², que consiste en

la transcripción del material analizado en una disposición gráfica que permite visualizar las intersecciones entre lo paradigmático y lo sintagmático mediante la explotación de la asociación icónica del eje vertical de la página con la selección paradigmática y del horizontal con la combinación sintagmática (López Serena 2009: 413).

La aplicación de este modelo de análisis⁴⁸³ ha revelado “notables propiedades de regularidad y simetría, que todos los hablantes parecen obedecer y que muestran estructuraciones textuales interesantes” (Blanche-Benveniste 1998: 106). No obstante, el análisis en celdillas constituye, como reconocen sus propios autores (ibídem: 107), un análisis de superficie⁴⁸⁴, que explota su potencial como preanálisis para investigaciones más profundas sobre el registro coloquial oral.

Para el estudio que mostraremos a continuación partimos de la propuesta elaborada por los autores alemanes P. Koch y W. Oesterreicher (1990[2007]): 584-627; Oesterreicher 1996)⁴⁸⁵, que conlleva la precisión de la naturaleza del objeto de estudio⁴⁸⁶, así como la introducción del componente variacional. Esta propuesta se fundamenta en dos pilares: la distinción entre el medio y la concepción subyacente de los enunciados (Oesterreicher 1996: 317), y la diferencia entre los puntos de vista del lenguaje según los niveles universal, histórico y actual⁴⁸⁷ (Koch y Oesterreicher 1970).

⁴⁸¹ A cuya presencia en el registro coloquial también hacía referencia W. Beinhauer (1964[1978]: 342).

⁴⁸² Traducción propuesta por A. López Serena (2009), en lugar de la opción “en grillas”.

⁴⁸³ Una de cuyas muestras puede verse en A. López Serena (2007a y 2009).

⁴⁸⁴ “Proveen un primer acercamiento formal a los textos, del que resulta una suerte de “esqueleto sintáctico”, que permite luego acumular otros estudios” (Benveniste 1998: 107) (Comillas en el original).

⁴⁸⁵ Cfr. J. Polo (1995).

⁴⁸⁶ Cfr. A. López Serena (2007a: 143).

⁴⁸⁷ Procedente de E. Coseriu: “el hablar es una actividad universal que se realiza por individuos particulares, en cuanto miembros de una comunidad histórica. Por lo tanto, puede considerarse en sentido universal, en sentido particular y en sentido histórico” (1955-1956: 286).

De esta forma, los autores emplean las nociones escrito-oral en relación a los parámetros medial (la diferencia existente entre la realización fónica de un enunciado y su manifestación gráfica) y concepcional (concepción hablada o escrita) (Oesterreicher 1996: 317). Mientras que el primero de los parámetros posee naturaleza dicotómica, el segundo es un *continuum*, cuyos extremos podrían denominarse inmediatez y distancia comunicativa. Dichos extremos se configuran a partir de los siguientes rasgos: ‘privacidad de la comunicación’, ‘conocimiento mutuo de los interlocutores y saber compartido’, ‘participación emocional’, ‘integración del discurso en el contexto situativo y accional’, ‘tipo de referencialización’, ‘posición local y distancia temporal de los interlocutores’, ‘cooperación’, ‘dialoguicidad’, ‘espontaneidad’, ‘fijación y determinación del tema’, etc. (Oesterreicher 1996: 318-319). Así, la inmediatez comunicativa estaría configurada por los parámetros comunicación privada, interlocutor conocido, fuerte carga emocional, anclaje situacional, copresencia espacio-temporal, fuerte nivel de cooperación, diálogo, comunicación espontánea, libertad temática... (Koch y Oesterreicher 1970[2000]: 586) y podría manifestarse medialmente de forma escrita⁴⁸⁸ o, más frecuentemente, oral (la conversación coloquial)⁴⁸⁹. Muchos analistas han asumido estos planteamientos como punto de partida para elaborar análisis del registro coloquial de la lengua española (Bustos Tovar 1995 y 1996a; Narbona Jiménez 1996a: 159-162; 1996b: 161; Wesh 1996; Garrido Medina 1999; Briz Gómez 2000b: 15)⁴⁹⁰.

Distinción similar es la que constituye la base del modelo teórico desarrollado por el grupo Val.Es.Co, encabezado por A. Briz Gómez (1998, 2010a, 2010b; Briz Gómez y

⁴⁸⁸ W. Oesterreicher propone una tipología de lo hablado en lo escrito (concepcionalmente oral pero medialmente escrito) que incluye la competencia escrita de impronta oral, los casos de lenguas en contacto, los descuidos en la expresión escrita, la adaptación de la expresión lingüística a las posibilidades de comprensión del lector, etc., herramientas de trabajo especialmente útiles para la lingüística diacrónica (1996: 324-332). Cfr. también E. Bustos Tovar (1996b).

⁴⁸⁹ “[I]l faut évidemment reconnaître les affinités qui existent entre le code phonique et la conception parlée d’un part et entre le code graphique et la conception écrite d’autre part [...]. C’est ce qui explique d’ailleurs pourquoi on n’a pas hésité à identifier depuis toujours le phonique avec le parlé et le graphique avec l’écrit. Mais une telle simplification nous empêcherait justement de prendre en considération l’éventail tout entier des constellations et options médio-conceptionnelles” (Koch y Oesterreicher 1970[2000]: 585).

⁴⁹⁰ No ha ocurrido lo mismo con la aceptación de la cadena variacional propuesta por los autores como modelo de análisis del registro coloquial, altamente rentable en opinión de A. López Serena (2007c: 373): “Una lectura rápida de dicho esquema permite concluir que las constelaciones comunicativas inmediatas favorecen la aparición en el discurso de fenómenos dialectales, sociolectales y situacionales estigmatizados por la modalidad propia de la distancia comunicativa, cuyos discursos serían, a diferencia de los producidos en constelaciones inmediatas, mucho más homogéneos. La cadena variacional explicaría, de este modo, por qué los analistas encuentran tantos fenómenos diatópicos y diastráticos en los discursos coloquiales en los que centran su atención, algo que, por otra parte, no se desconocía por completo” (López Serena 2007c: 377).

Grupo Val.Es.Co. 2003)⁴⁹¹. Desde este enfoque se considera que los registros coloquial y formal representan distintos grados de una escala de variación situacional, en cuyos extremos se sitúan los casos prototípicos⁴⁹². De esta forma, a mayor presencia de rasgos situacionales, mayor coloquialidad/formalidad, configurando la prototipicidad del registro (Briz Gómez 2010a: 29). Lo prototípico coloquial se caracteriza por poseer los siguientes rasgos:

+relación social o funcional de igualdad

+relación vivencial de proximidad

+marco interaccional familiar

+cotidianidad temática

+planificación sobre la marcha

+fin⁴⁹³ interpersonal

+tono informal

Estos rasgos se dan de manera genuina en el género discursivo⁴⁹⁴ de la conversación cara a cara (Briz Gómez 2010a: 26), caracterizado por ser: oral, inmediato, dialogal, retroalimentado, cooperativo y dinámico⁴⁹⁵ (Briz Gómez 2010a: 26, 2007: 17)⁴⁹⁶. Como señala el autor “[s]i hay ausencia de algunos de estos [...] rasgos, si bien neutralizada por otro(s), la conversación se considera coloquial periférica”. El cumplimiento de los rasgos expuestos arriba, junto con la catalogación o no de género conversacional, permite hablar de dos registros, el coloquial y el formal, entendidos

de manera gradual según la mayor o menor presencia de rasgos de coloquialidad, ya sean los propios de la situación que favorece el uso de uno u otro registro, ya

⁴⁹¹ Las bases del marco teórico desarrollado por el Grupo Val.Es.Co. no pueden ser descritas en detalle aquí por cuestiones de espacio. Puede verse A. Briz Gómez y Grupo Val.Es.Co. (2003) para la definición de las unidades que integran el sistema que proponen, y una aplicación práctica en A. Briz Gómez y Grupo Val.Es.Co. (2000).

⁴⁹² Estos extremos no se entenderían tanto como límites situados a ambos lados del continuum, sino como “cortes arbitrarios en el mismo. [...] Entre ambos extremos imaginarios se situarían los que, de modo poco prometedor, denominaremos registros intermedios” (Briz Gómez 1996b: 17).

⁴⁹³ Parámetro también conocido como tenor (Calsamiglia Blancafort y Tusón Valls 1999: 328; Payrató 1992, 1996, 2010).

⁴⁹⁴ Cfr. P. Charaudeau (2004) para la noción de género discursivo empleada por A. Briz Gómez. En cualquier caso se trata de un término, como apunta Camacho (2007), tan traído en los estudios lingüísticos que ha llegado a resultar confuso.

⁴⁹⁵ Aunque sería conveniente precisar, como ya hizo B. Gallardo Paúls (1994), que la conversación coloquial resulta un tipo de conversación cara a cara, pero que existen otras muchas modalidades conversacionales que no presentan rasgos lingüísticos coloquiales.

⁴⁹⁶ En ocasiones, también se ha añadido la comunicación no verbal como aspecto fundamental del código verbal (Briz Gómez 1996b: 42; Payrató 2010: 246).

sean los de resultas de éstos, a saber: una mayor o menor planificación sobre la marcha⁴⁹⁷, un fin de comunicación más o menos interpersonal y un tono de mayor o menor informalidad informal (Briz Gómez 2010a: 28).

Claro está que los rasgos propios del registro coloquial no son exclusivos de la conversación cara a cara, sino que son comunes a otros géneros discursivos. Así, *la relación social o funcional de igualdad entre los interlocutores, la relación vivencial de proximidad, el marco interaccional familiar y la cotidianidad temática* son considerados en la propuesta Val.Es.Co. rasgos coloquializadores puesto que, además de favorecer la presencia de rasgos lingüísticos coloquiales, permiten coloquializar situaciones comunicativas aparentemente menos coloquiales.

El reflejo lingüístico correspondiente a la aparición de estos rasgos de naturaleza situacional consiste, sobre todo, en una “relajación lingüística, pragmática y social” (Briz Gómez 2013: 91), que conlleva la aparición de fenómenos coloquiales como una mayor planificación sobre la marcha, un fin de comunicación interpersonal y un tono informal. Cuanto más rasgos situacionales cumpla una interacción, mayor relajación lingüística, pragmática y social (y por tanto más rasgos de coloquialidad) encontraremos en el plano lingüístico. En concreto, el registro coloquial se caracteriza, según A. Briz Gómez (1996) por la combinación de dos categorías pragmalingüísticas: la atenuación y la intensificación. Mientras que la primera “es una operación lingüística estratégica de minimización de lo dicho y del punto de vista, así pues, vinculada a la actividad argumentativa y de negociación del acuerdo” (Briz Gómez 2003: 19), la segunda categoría conlleva que “una cosa adquiera mayor intensidad, en sentido figurado, vehemencia, a través del énfasis o fuerza de expresión” (Briz 1996: 13).

Para determinar los rasgos propios del registro coloquial, podemos distinguir varios planos. En esquema, un enunciado coloquial seguiría el siguiente modelo:

⁴⁹⁷ No obstante, el manejo del factor de planificación sobre la marcha o espontaneidad resulta conflictivo por su carácter impreciso para el lingüista (Narbona Jiménez 1995: 37).

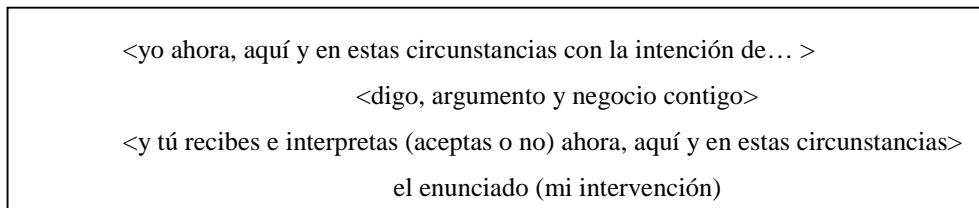


Fig. 25: *Esquema de una intervención coloquial (Briz Gómez 1998: 105).*

El problema reside en que en la realidad no siempre se respeta la relación entre rasgos situacionales y presencia de rasgos coloquiales: así, podemos hablar de casos de intercambios comunicativos que no cumplen algunos de los rasgos situacionales, pero que sin embargo continúan siendo coloquiales, situándose, por tanto, en la periferia de lo coloquial⁴⁹⁸. Al otro lado tendríamos el prototipo formal, caracterizado por la ausencia de las marcas propias de la coloquialidad (-relación social o funcional entre los interlocutores, -relación vivencial de proximidad, etc.). Igualmente, en función de la mayor o menor presencia de estas marcas, estaremos ante un texto prototípicamente formal o perteneciente a la periferia.

Si adoptamos una perspectiva genérica, podemos señalar que “ciertos géneros discursivos se vinculan a las modalidades lingüísticas o registros” (Briz Gómez 2010a: 22). En función de la mayor o menor presencia de rasgos situacionales propios del registro coloquial, podremos situar cada género en un punto de la escala. En cualquier caso, todo género podrá emplear este registro, dado el carácter coloquializador de los rasgos mencionados. Un género formal (en función de factores situacionales) puede ser coloquial, pero no prototípicamente coloquial, lo que lo situaría en un punto intermedio de la escala de variación situacional. En palabras de A. Briz Gómez (2010a: 38):

Hay géneros intermedios, incluso un género puede devenir en otro; en la actualidad, los debates televisivos se convierten por momentos en verdaderas conversaciones. En otras palabras, la variación en géneros discursivos es también gradual. Y, sin duda, estos grados están en relación estrecha con el grado de coloquialidad o de formalidad de los discursos.

⁴⁹⁸ Se trataría de uno de esos casos en los que “la falta de adecuación entre el uso y la situación provoca desajustes no tanto informativos como de conducta lingüística esperada. Es decir, rotas ciertas convenciones, el acto comunicativo desde la perspectiva del interlocutor, conllevar cierto fracaso” (Briz Gómez 1996b: 16).

A. Briz Gómez llega a afirmar que “el grado de coloquialidad o de formalidad puede llegar a determinar el género en su grado más concreto” (2010a: 39). Por esta razón, nos proponemos observar en este epígrafe la coloquialización experimentada por las tertulias⁴⁹⁹ políticas, con el objetivo de revisar su catalogación como género formal periférico. La presencia de fenómenos lingüísticos coloquiales en las interacciones de las tertulias políticas no se explican, como veremos, en virtud de la acción de rasgos coloquializadores, por lo que debemos apuntar a una motivación de índole estratégica.

5.2.4.3. La coloquialización estratégica de la tertulia política

Para determinar si la tertulia política constituye un género coloquial es necesario, en primer lugar, comprobar si nos encontramos ante un género conversacional. En opinión de A. Briz Gómez (2010a: 26), la respuesta es afirmativa, ya que las interacciones de la tertulia política cumplen los rasgos oral, inmediato, dialogal, retroalimentado, cooperativo y dinámico (Briz Gómez 2007: 17, 2010a: 26). El obstáculo para considerarlo, desde su punto de vista, como un registro propiamente coloquial radicaría en las fases de la tertulia en las que la distribución de turnos se encuentra fijada por el moderador. No obstante, como vimos en el § 5.2.1., esas fases de turno regulado poseen carácter residual, puesto que se limitan a constituir franjas muy breves al inicio y al final de la interacción.

En cuanto a la posición de la tertulia política en el eje de variación situacional, resulta necesario comprobar los siguientes parámetros:

⁴⁹⁹ Que, por otra parte, constituyen un material idóneo para el estudio de la lengua coloquial (López Serena 2009): “las conversaciones televisivas poseen, sobre las ‘naturales’, dos ventajas innegables. Por una parte, la interacción original está disponible en formato audiovisual para todo aquel que desee acceder a ella y simultanear el análisis de léxico, sintaxis, entonación, cinésica, cortesía, etc., sin que la investigación lingüística haya tenido que realizar, previamente, los grandes desembolsos en material y personal técnicos que suelen acompañar a la confección propia de los corpus que hemos llamado ‘naturales’. Por otra parte, en relación con la preocupación, por ejemplo de la sociolingüística, por lograr la máxima fidelidad posible al original, hay que decir que, a pesar del hecho de que cualquier grabación supone siempre una determinada selección de los hechos [...], mientras que el registro audiovisual de una tertulia televisiva no desvirtúa la interacción original, puesto que su forma original es precisamente la de la grabación, el registro audiovisual de una interacción ‘natural’ sí que constituye un filtro entre la interacción original y el corpus empleado por el lingüista para el análisis, por lo que sería, por tanto, menos fiel a la realidad que se pretende estudiar en el primero” (ibídem: 429-430).

+/- relación social o funcional entre los interlocutores: la relación funcional es simétrica entre los contertulios, y teóricamente asimétrica entre tertuliano y moderador.

+ relación vivencial de proximidad entre los interlocutores: los participantes de la interacción parten de una gran cantidad de saber compartido.

- marco interaccional familiar: el marco interaccional es profesional y público.

- cotidianidad temática de la interacción: los asuntos se encuentran alejados de la realidad cotidiana de los hablantes. El tema tratado en las interacciones analizadas corresponde a un ámbito especializado, que generalmente abarca asuntos políticos o económicos.

+ planificación sobre la marcha: el discurso muestra indicios de ausencia de planificación previa.

fin: transaccional o informativo, es decir, ligado a la transmisión de información.

+ tono informal o coloquial (Briz Gómez 2010a: 28, 2010b: 14).

Puesto que las interacciones desarrolladas en las tertulias incumplen varios de los parámetros expuestos, confirmamos el hecho de que no constituyen un género coloquial. Además, únicamente se cumplen dos de los cuatro primeros parámetros, denominados coloquializadores por su capacidad para coloquializar géneros en principio menos coloquiales. No obstante, como mostraremos, la presencia de marcas lingüísticas propias del registro coloquial nos lleva a afirmar que estamos ante un género profundamente coloquializado, si bien no según parámetros situacionales, sí desde el punto de vista lingüístico. Esta coloquialización, a nuestro juicio, carece de carácter idiosincrásico (no parece constituir signo de pertenencia a un grupo) ni es explicable a partir de la incapacidad de los hablantes de adaptar la lengua a la distancia comunicativa (lo que se desprende tanto de su formación académica, como de su comportamiento discursivo en otros contextos). Nos encontramos, por tanto, ante un proceso de coloquialización de naturaleza estratégica, que funciona como un mecanismo de acercamiento del tema a la audiencia, consiguiendo así dos objetivos:

- por una parte, cotidianiza un tema que se encuentra ajeno a la realidad diaria de muchos receptores. No debemos olvidar que las tertulias políticas que configuran nuestro corpus son emitidas por cadenas privadas, cuyo objetivo consiste en, si no aumentar, al menos mantener la audiencia de los programas;

- por otro lado, el empleo de un registro coloquial acerca el lenguaje de un grupo ideológico a sus seguidores, que se sienten más implicados en ese colectivo⁵⁰⁰.

Con el objetivo de probar la coloquialización experimentada por el registro de las interacciones que tienen lugar en las tertulias políticas, vamos a proceder a revisar los fenómenos lingüísticos que han sido localizados en el corpus. Obviamente, por cuestiones de tiempo y espacio, no podemos llevar a cabo aquí un estudio minucioso sobre este aspecto, que además no figura entre los objetivos primarios de esta investigación (cfr. § 1.1.). Nos limitaremos, por lo tanto, a observar desde el punto de vista cualitativo la presencia de fenómenos lingüísticos propios de textos prototípicamente coloquiales, en los siguientes planos:

- Plano fónico
- Plano morfosintáctico
- Plano léxico-semántico.

Comenzamos por el plano fónico de la configuración discursiva del registro coloquial, uno de los más desatendidos (Montolío Durán 1996: 331; Salvador Plans 1997: 25; Cabedo Nevot 2007b: 42)⁵⁰¹, a pesar de que presenta importantes consecuencias en función de su grado de planificación. En palabras de A. Briz Gómez (2000a: 44), “el hablante, mediante los recursos prosódicos en general, organiza los contenidos informativos, cohesiona su mensaje y realza, por razones subjetivas o de índole pragmático-comunicativa, algunos de los elementos”. El estudio del material fónico de la lengua coloquial es indispensable, ya que “constituye la base de la comunicación oral” (Vigara Tauste 1992: 25). Para su análisis, señalaremos las funciones que desempeña la entonación distinguiendo entre los ejes paradigmático y sintagmático de las relaciones lingüísticas, es decir, desde el punto de vista del análisis de las unidades en oposición y desde el enfoque de la profundización de los constituyentes en secuencia, respectivamente (Hidalgo Navarro 1996a, 1996b, 2000, 2002).

En lo relativo al eje paradigmático, no nos detenemos, por cuestiones de espacio, en la función modal primaria, responsable de transmitir los valores básicos de la

⁵⁰⁰ Nos parece insuficiente limitarnos a aludir a las características discursivas de la tertulia para asentar la explicación de la aparición de rasgos coloquiales, como hace C. Silva-Corvalán (1996: 264).

⁵⁰¹ En parte porque “[l]as aplicaciones tecnológicas que implican la voz, desarrolladas especialmente en la segunda mitad del siglo XX, han estado ancladas durante muchos años en los datos proporcionados por el análisis de corpus ‘de laboratorio’, es decir, de corpus como los presentados más arriba” (Poch Olivé 1996: 195)

comunicación (funciones representativa y apelativa). El punto de atención de este apartado radica, además de en la fuerte presencia en nuestro corpus de enunciados que desempeñan la Función Modal Secundaria en palabras de A. Hidalgo Navarro (1998a: 72, 2000: 268)⁵⁰², en la aparición de estructuras “*alteradas expresivamente*”⁵⁰³ (Hidalgo Navarro 1998a: 73, 2000: 268), una constante del registro coloquial que explica la transmisión de significados muy diferentes a los valores entonativos distintivos:

Estas estructuras están motivadas, unas veces, por la alteración expresiva del patrón melódico del enunciado (factores pragmáticos o expresivos), y otras obedecen al empleo de esquemas prosódicos apocopados donde la parte ausente se halla implícita en la mente de los interlocutores (Hidalgo 1998a: 90).

Así, podemos encontrar estructuras interrogativas que ven ampliado su repertorio de valores (Beinhauer 1964[1978]: 341) y que no responden a ninguno de los moldes melódicos normativos (Briz Gómez 1993c: 48; Hidalgo Navarro 1997: 212). En el registro coloquial, según M. V. Escandell Vidal, la modalidad interrogativa no solo se emplea para solicitar información, sino que también supone la manifestación de la actitud del hablante ante lo dicho (1999: 3938). Pueden transmitir, por ejemplo, rechazo hacia una idea previa y sorpresa o extrañeza ante la intervención anterior (92):

- (92) **Jorge Verstrynge:** ee allí también-/⁵⁰⁴ [allí también tienen su Pepe Blanco]=
Isabel Durán: [¿allí también gobierna Zapatero?] es que no lo pillo↓
Jorge Verstrynge: =que es el- espera↓ espera↓ que es el señor Guion↓⁵⁰⁵ ahí también por ejemplo↑ se meten con la Bibiana Aído/⁵⁰⁶ que en este caso es Carla Bruni↓/ ¿no? quiero decir que/ a-a lo que voy↓ solamente un minuto↓
Isabel Durán: °(¿que Carla Bruni [es Bibiana Aído?])°
Jorge Verstrynge: [allí también→] allí también⁵⁰⁷ los diputados están enfadados como aquí cuando algún ministro se va↓/ allí también aumenta la deuda a lo bestia como se puede ver↑⁵⁰⁸/ y aumenta el paro

⁵⁰² De esta forma, podemos mencionar la variedad de significados modales que conlleva el empleo de estructuras exclamativas, como puede ser la manifestación de indignación o de asentimiento.

⁵⁰³ Cursiva en el original.

⁵⁰⁴ A pie de pantalla: *NORIA iose luis es el mejor ganara x mayoria.*

⁵⁰⁵ El periodista posiblemente se refiere a C. Guéant, ministro del Interior del gobierno francés encabezado por el presidente N. Sarkozy.

⁵⁰⁶ A pie de pantalla: *NORIA todo lo q diga enric sopena es mentira. el viejo unaitxu.*

⁵⁰⁷ A pie de pantalla: *NORIA blanco cara dura espaa esta arruinada y desmenbrada por la ineficacia del zparo no puedo pagar a mi*

⁵⁰⁸ Muestra y señala el periódico citado.

a lo bestia⁵⁰⁹ como se puede ver↓/ allí también dicen que hay ofensa hecha a los católicos↓/⁵¹⁰ allí también el paro ha aumenta(d)o
VEINTICUATRO COMA SEIS POR CIEN EN UN AÑO
("La noria", 08/11/2009)

El rechazo a la idea contraria se vehicula a través de una estructura irónica, que en este caso sigue los moldes interrogativos: el tertuliano J. Verstrynge asienta su argumentación en una comparación entre los gobiernos francés y español. I. Durán, perteneciente al grupo ideológico contrario, emplea la interrogación para desarrollar el esquema argumentativo de su rival, llevándolo al absurdo. La hablante emplea de nuevo la interrogación en su siguiente intervención, que en este caso constituye una interrogativa eco, debido a que repite "de forma exacta una con ligerísimos cambios que reflejan las nuevas condiciones de enunciación [...] enunciados previos o parte de los mismos, producidos en el turno de habla inmediatamente anterior" (Herrero Moreno 1995: 126). Estudios previos (Herrero Moreno 1995) señalan que mediante esta construcción los hablantes pueden hacer referencia al mantenimiento del contacto interlocutivo (función fática) o pedir explicaciones o justificaciones a las información proporcionada (Herrero Moreno 1995: 129-130). En el caso que nos ocupa, sin embargo, parece más plausible aludir a la manifestación de sorpresa que siente I. Durán ante la intervención inmediatamente anterior, puesto que no parece pedir una explicación de la información aportada ni su interrogación provoca una respuesta por parte de su interlocutor⁵¹¹.

En el eje sintagmático, por su parte, debemos distinguir entre las funciones integradora, demarcativa y fático-textual, enmarcadas todas ellas en el fin último de la entonación de otorgar "homogeneidad estructural y pertinencia comunicativa" a los enunciados (Hidalgo Navarro 2000: 271). La primera de estas funciones, la denominada integradora, se corresponde con la organización estructural de las secuencias, generadora de la estructura informativa de un texto. Así, una unidad entonativa con tonema final descendente suele coincidir con el final informativo. Sin embargo, en el registro coloquial, podemos hallar casos en los que la inflexión melódica descendente

⁵⁰⁹ A pie de pantalla: *NORIA pocilga tu madre malinformado, malinformador, jusey*

⁵¹⁰ A pie de pantalla: *NORIA fachon, vivo en un piso d 25 metros y t garantizo q mi casa esta mas limpia q tu pelo. tu mente si q es una*

⁵¹¹ Aunque también podríamos haberlo atribuido a una finalidad argumentativa por parte del hablante, función presente en las interrogaciones retóricas, en las que "hablante y oyente conocen la respuesta y ambos saben que su interlocutor lo sabe y que cuenta con ello" (Escandell Vidal 1984: 19) y cuya presencia se analiza en otro apartado de este trabajo (§7.3.2.3.1.).

representa un enlace informativo, en lugar del cierre de una idea. Es lo que ocurre en (93):

- (93) **Ignacio Escolar:** -una cosa que quería decir↓ con lo que citabas tú antes Casimiro de-de el gobierno informó de que había tres e-tres secuestrados del Alakrana en tierra↑/ no fue el gobierno↓// fue el periódico El Mundo↓// que fuisteis los primeros en dar esa información↓/ que luego fue el gobierno a rectificarla a decir→ a hablar sobre ella↓ con cierta confusión por-por supuesto pero fue a raíz de la publicación de El Mundo↑/ y que después resultó ser-al final ha resultado ser falsa↓/ no es un error vuestro↓ pero al final↑/ digamos que esa presión por tener el-a toda velocidad el último minuto de de la noticia↑ yo creo que en esto influye mucho la prensa digital que nos obliga a todos a pelear por dar el minuto a minuto como si fuésemos agencias sin-muchas veces sin comprobar/ lo bastante la información↓// nos lleva a este tipo de errores↓ [no podemos responsabilizar al-al gobierno después]=
- Casimiro García:** [hubooo-no↓no↓no↓no↓ vamos a ver- vamos a ver]
- Ignacio Escolar:** =de una información que hemos da(d)o nosotros
(“El programa de Ana Rosa”, 02/01/2009)

El tertuliano I. Escolar emplea el tonema final descendente como mecanismo de enlace entre el enunciado que señalan los errores en los que cae la información periodística causados por la rapidez con la que se elaboran las noticias, y un segundo enunciado a través del cual el hablante manifiesta su negativa a culpar al gobierno de esos errores. Sin embargo, su interlocutor interpreta este tonema final descendente como indicador de cierre de intervención, por lo que da comienzo a su interlocución, motivando de esta forma el solapamiento.

De igual forma, podemos encontrar ejemplos de tonemas finales no prototípicos causados por “dislocaciones”⁵¹², como la que vemos a continuación, que representa una dislocación a la izquierda (94):

- (94) **José María Calleja:** *una cosa de esta envergadura↑/ en fin↑ con todos mis respetos↑ habría que pensarla un poco más↓* tú no puedes decir/ parece que porque estamos un poco también en lo del pepino en otro nivel↓/ parece que esto produce cáncer↓/ a partir de esa conjunción de dos palabras↑ móviles cáncer↑ o sea/ también se crea/ se puede crear un efecto pánico↓/ o tiene usted un estudio científico↓ empírico↓demostrado con casos concretos-

⁵¹² El empleo del término no está exento de polémica, puesto que deja entrever un punto de partida *escriptista* en los estudios lingüísticos (López Serena 2008, 2012). No obstante, sigue siendo ampliamente difundido en la literatura específica (Herrero Moreno 1988a, 1991: 267; Hidalgo Downing 2001).

(“Herrera en la onda”, 01/06/2011)

La dislocación a la izquierda que se produce en la intervención de J. M. Calleja, tertuliano del programa radiofónico “Herrera en la onda”, en la que el OD se desplaza a la posición inicial del enunciado (obligando así su posterior pronominalización), debido a motivaciones esencialmente informativas, como veremos más abajo. Desde el punto de vista entonativo, esta estructura se presenta escindida del resto del enunciado por un tonema ascendente y una pausa (Hidalgo Downing 2001: 186).

La entonación también desempeña un importante papel en la delimitación de secuencias lingüísticas, que aparecen en el registro coloquial ordenadas jerárquicamente en función de su relación con la estructura conversacional. Según los estudiosos (Hidalgo Navarro 2000), la estructura entonativa prototípica de los enunciados aseverativos está formada por una secuencia de dos grupos entonativos, delimitados por un tonema final ascendente y uno descendente respectivamente. Pues bien, en el habla coloquial, resulta muy frecuente que los hablantes acudan a estructuras truncadas o suspendidas (Narbona Jiménez 1986[1989], 1988[1989]; Hidalgo Navarro 1998a), que no por ello dejan de ser completas. Al contrario: debido a la capacidad desambiguadora de la entonación, esos enunciados, en tanto que truncados, son decodificados sin problemas por los oyentes, que se valen de la situación comunicativa en la que tiene lugar el intercambio y del conocimiento compartido previamente:

- (95) **José María Calleja:** lo estoy ley- lo estoy leyendo en el periódico↑ o sea conductores para fijos unos↓ y otros para INCIDENCIAS↓ [que no sé lo que es incidencias]
Moderador: [*¿como te fíes de todo lo que lees en los] periódicos!*
José María Calleja: bueno ya pero→ [el dato es ese]
Moderador: [voy a saludar] a don Pedro Barato que es el dirigente de Asaja↓// y máximo responsable de/ esta asociación agraria señor Barato↑ buenos días↑

(“Herrera en la onda”, 01/06/2011)

No obstante, no todos los casos de enunciados suspendidos son explicables aludiendo a la función desambiguadora de la entonación, ya que muchos casos son consecuencia de las vacilaciones propias de la escasa planificación del discurso, como el desconocimiento de alguna información o la ausencia de cierre entonativo de la intervención (96):

- (96) **Pepe Barroso:** no es eso precisamente lo que más me preocupa↓ ¡fíjate! de hecho se ha producido una discrepancia entre dos versados y avezados especialistas en esta materia↓ respecto de la influencia que puede tener un proceso inflacionario o no↓ a mí me preocupa por ejemplo↑ que no se acabe de recuperar la demanda interna y todo parece indicar que no se va a recuperar en los próximos años↓/ ahora↑ lo que está tirando ALGO de la economía es la exportación↓/ que tampoco somos un país EXTRAORDINARIAMENTE exportador↓ creo que estamos→
Carlos Rodríguez: no estamos mal ¿eh?
Pepe Barroso: no estamos mal [pero ¡vamos!]
Carlos Rodríguez: [¡no estamos nada] mal!
Pepe Barroso: estaremos en el diez o el doce por ciento del producto interior bruto↑ será nuestro volumen de exportación↓/ estaremos en→ ¡no sé! doscientos cuarenta mil↓ doscientos cincuenta mil eee millones de euros↓/ tampoco estamos como China ni como Alemania pero ¡bueno! no estamos mal↓/ pero bueno qué pasa con la/ recuperación de la demanda interna↑/ y la recuperación de la demanda interna no se va a producir↑ profesor↑/ si no hay MÁS RENTA disponible
 (“Herrera en la onda”, 30/05/2011)

La entonación puede desempeñar, a su vez, una función de carácter fático-textual, en la medida en que permite a los hablantes introducir reproducciones de discurso ajeno sin acudir a un verbo de decir. En su lugar, encontramos una suspensión entonativa precediendo al estilo directo:

- Casimiro García:** ¡bueno! hubo dos ministros↓ la ministra de Defensa y el ministro de Asuntos Exteriores que dijeron/ que estaban en tierra y que estaban controlados [y que se sabía dónde estaban]
Ignacio Escolar: [no↓ dijo que sabían dónde estaban↑] pero no dijo en tierra
Casimiro García: y que se sabía dónde estaban
Ignacio Escolar: no dijeron [en tierra]
Casimiro García: [no-no-no] las- →¡bueno! cógetee-
Ignacio Escolar: en el caso de [Moratinos↑ sí]
Casimiro García: [cógete las] declaraciones↓ [cógete las declaraciones]
Ignacio Escolar: [porque fue leyéndolo en Internet] o sea⁵¹³→
Casimiro García: *están en tierra y sabemos dónde están*↓/ el problema↑/ y yo creo que ahí no-no es que hubiera una mala intención↓/ hubo una MALA información en un momento determina(d)o de los servicios secretos↓// entonces cuando Zapatero pide prudencia↑/ [yo estoy pensando]=
Moderadora: [no↓ ¡que está bien!]
 (“El programa de Ana Rosa”, 02/01/2009)

⁵¹³ Entre risas.

En este caso, en el que el periodista C. García prescinde de verbos de decir explícitos para introducir el estilo directo, la suspensión entonativa constituye la marca distinguidora de la reproducción del discurso ajeno que lleva a cabo el tertuliano, junto con el cotexto creado por su intervención anterior (*cógete las declaraciones*), que aclara el responsable real del discurso.

Un recurso suprasegmental sobre el que también conviene llamar la atención, por su alta frecuencia de aparición en la conversación coloquial (Briz Gómez 2000), son los alargamientos fónicos. Si bien su aparición puede deberse a motivos extralingüísticos⁵¹⁴, los alargamientos presentes en nuestro corpus son fácilmente atribuibles a motivos lingüísticos, como la intensificación (Albelda Marco 2007: 78; Hidalgo Navarro 2011b: 274):

- (97) **Isabel Durán:** porque esta es la única tertulia del mundo o mejor dicho/ la tertulia más vista de España↑ DONDE SIETE AÑOS⁵¹⁵ HABÉIS DICHO/ QUE NO HAY CRISIS↓⁵¹⁶ [QUE NO HAY PARO↓]
María Antonia Iglesias: [¿quéeee?]
Pilar Rahola: [¿yoooo?] mentira↓ [MENTIRA↓
 MENTIRA↓ MENTIRA↓ MEN-TI-RA]
 (“La noria”, 17/09/2011)

En (97), los alargamientos vocálicos maximizan el desacuerdo manifestado por M. A. Iglesias y P. Rahola en relación a la intervención emitida previamente, perteneciente a I. Durán, puesto que refuerzan la manifestación de duda manifestada por aquella. En otras ocasiones, los alargamientos fónicos, además de desempeñar funciones retardatorias (Briz Gómez 2000: 46), sirven para atenuar aseveraciones:

- (98) **Moderador:** ¡claro! [claro]
Luis Herrero: [yo ahí-] yo ahí↑ ¡fíjate! a mí no me-no me chocaría nada que él sondeara a Manuel Pizarro↑/ que *abandonóoo* no sé si abandonó el Partido pero no sé si§
Moderador: §sí↓ ¡que duró dos minutos!
 (“La noria”, 17/09/2011)

En concreto, la atenuación de (98) refleja inseguridad del contertulio L. Herrero ante la veracidad de la información emitida. Juntos a estos alargamientos fónicos, los

⁵¹⁴ Como puede ser la escasa destreza lingüística del hablante.

⁵¹⁵ División de pantalla: a la izquierda aparece I. Durán y a la derecha M. A. Iglesias.

⁵¹⁶ Fin de la división de pantalla.

protagonistas de la interacción coloquial pueden llevar a cabo la intensificación de un segmento a través de su pronunciación silabeada (Albelda Marco 2007: 79) (99), o marcada (100):

- (99) **Isabel Durán:** yo fi-yo evidentemente[↑] escandaliza[↓] horroriza y-y pone los pelos de punta pensar en esta situación ¿no? en sacerdotes pedófilos[↓] o en quien sea[↓] en cualquier pedófilo[↓]// es terrorífico[↓] pero yo quería hacer una pregunta porque he escuchado estos días a raíz de esta cuestión[↑]// se-he escuchado en los medios de comunicación española-españoles algo que no es verdad[↑] pero que-que no se dan los datos ¿no? he llegado a escuchar que la actitud de la Iglesia es *OBS-TRUC-CIONISTA* con la JUSTICIA y que lo que hace es que no lleva[↑]- que tienen que cumplir evidentemente[↓] las leyes de Dios y la condena moral es que es obvia (...)
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)
- (100) **Enric Sopena:** *POR FAVOR*[↓]/*POR FAVOR*[↓]/*POR FAVOR*[↓]/*POR FAVOR*[↓]/*¿eh?*⁵¹⁷ yo lo que quiero decir y mantengo es que cosas como estas han axis-existido// en todos los gobiernos democráticos de este país
 (“La Noria”, 19/09/2009)

Se trata de intentos por parte de los participantes de la interacción de intensificar determinados segmentos de cada intervención, utilizando para ello recursos prosódicos. Finalmente, debemos señalar algunos fenómenos de relajación articulatoria, como son la pérdida de [d] intervocálica (101)⁵¹⁸, fenómeno presente en situaciones comunicativas coloquiales o coloquializadas peninsulares (Salvador Plans 1997: 32), o de pausas oralizadas (102):

- (101) **Ignacio Escolar:** además hemos metido otro cambio en el código penal hace relativamente poco[↑]/ que retira a los padres la potestad de poderr ee/ de poder golpear a su→ ¡bueno! golpear[↓] darle un cachete a su chaval[↓] y y además *hemos quita(d)o* al juez la potestad de hacerlo de manera arbitraria[↑]/ y de repente el resultado es que la única manera de solucionar ese problema inmenso que hemos crea(d)o nosotros mismos/[↑] es hacer un indulto[↓]/ aquí nos pasa igual[↓] es decir la-a la Junta no le queda más remedio que aplicar la ley que los propios políticos han-han-han impulsado[↓] lo que habría que plantearse es// a dónde lleva ese discurso/ de-de directamente solucionar los problemas endureciendo las penas[↓]/ endureciendo las

⁵¹⁷ Entre aplausos.

⁵¹⁸ La pérdida de [d] intervocálica también se puede adscribir a causas dialectológicas (Alvar 1996). Entendido este fenómeno como dialectal (aunque su elevada extensión señala lo contrario), su aparición en un discurso coloquializado tampoco sería de extrañar puesto que, según el modelo de análisis de la cadena variacional, la presencia de marcas diatópicas aumenta según sea mayor la inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher 1970[2000]; Payrató 1992: 146).

normativas↓/ [y endureciendo la-la intervención del gobierno en-]

Gorka Landáburu: [no↓ pero de la misma manera→ Ignacio↑ de la misma manera-]

(“El programa de Ana Rosa”, 02/01/2009)

(102) **Carlos Rodríguez:** (...) ¡no es una realidad evidente en la izquierda!/
¡en la derecha también!/
o acaso ee e- por hablar de de Andalucía↓
¿acaso Javier Arenas ha permitido muchos jóvenes que surgieran en el Partido Popular Andaluz?

Moderador: ¡hombre! eeeee/ pero es que ee el elogio de la juventud por la juventud↑/
además de la juventud tendrá que aportar algún valor más↓ no solamente el de la juventud ¿no?

(“Herrera en la onda”, 30/05/2011)

Las pausas oralizadas son habituales en intervenciones en las que el hablante interrumpe su discurso pero no permanece en silencio, sino que ocupa la vacilación a través de algún elemento vocal de duración diversa (Briz Gómez 1998: 93; Briz Gómez y Grupo Val.Es.Co. 2003: 40; Hidalgo 2002: 43). En el caso que nos ocupa, el moderador de la tertulia radiofónica de “Herrera en la onda” está improvisando un contraargumento a la postura manifestada en la intervención anterior, lo que le obliga a reflexionar sobre la construcción de su mensaje, mientras que continúa emitiendo segmentos vocálicos. Su uso se vincula, como vemos, a momentos en los que se produce un bajo grado de planificación discursiva (Briz Gómez y Grupo Val.Es.Co. 2003: 41), pero el hablante no desea abandonar su turno de habla (Gallardo Paúls 1993: 201).

Una vez repasados los fenómenos coloquiales situados en el plano fónico de la lengua, procedemos a abordar su análisis morfosintáctico. La marginación de este plano de la lengua en los estudios de español coloquial, centrados por el contrario en el análisis del léxico y la fraseología (Narbona Jiménez 1988[1989]; 1994: 722; López Serena 2009: 408)⁵¹⁹, se debe fundamentalmente a las dificultades teóricas y metodológicas que entraña su análisis (López Serena 2009: 160; 1995: 33)⁵²⁰. El error más común radica en intentar aplicar el modelo de la gramática tradicional, “sólo teórica, de escasa base real” (cfr. Vigara Tauste 1980: 19) a la sintaxis coloquial, desliz que conducía a los estudiosos a catalogarla de “sencilla” (Lamíquiz 1989: 42) o

⁵¹⁹ En contra de la afirmación de M. Terrádez Gurrea (2001: 17), según la cual el plano sintáctico ha sido el más estudiado. De hecho, en un principio su aparición en las obras dedicadas al español coloquial se reducía a meras notas de naturaleza dialectológica (Lorenzo 1977: 161), que aludían, fundamentalmente, al carácter agramatical de las construcciones sintácticas orales (Moya Corral 1981: 84).

⁵²⁰ Cfr. A. López Serena (2007a: §3.3.1).

“vulgar” (Cortés Rodríguez 1958: 83)⁵²¹, además de adoptar una perspectiva escriturista en la descripción de los fenómenos (cfr. López Serena 2007a). Para este análisis, recogeremos los fenómenos más recurrentes que han sido constatados a partir de las descripciones efectuadas de la sintaxis coloquial (Briz Gómez 1993c; 1996; Narbona Jiménez 1986[1989], 1988[1989], 1990, 1994, 1996a, 1996b, 2000, 2007; Bustos Tovar 1998: 106-107).

De manera general, suele decirse que la construcción del registro coloquial español se asienta en una sintaxis concatenada, parcelada, en la que los enunciados aparecen acumulados, en lugar de mostrar una sintaxis incrustada (Briz Gómez 1996: 34; Narbona Jiménez 1986[1989]: 180 y 1988[1989]: 166; 1994: 737)⁵²²:

- (103) **John Müller:** y luego ha esta(d)o muy listo Pedro de Tena↑/ que por cierto es fundador del Mundo ee como corresponsal en Sevilla↓/ ha esta(d)o muy listo con esta afirmación que él hace de la campaña oculta de los sindicatos↑ que sin duda/ aquí ha esta(d)o en juego el hecho de que la ministra que ha presenta(d)o la reforma laboral/ es andaluza↓/ es de Huelva↓/ y ha sido una de las piezas clave de la campaña de-de Arenas↓ ¿no?/ junto con Cristóbal Montoro que ayer le veíamos en ese balcón↑/ y no podía disimular su-su desconsuelo↓ ¿no?

(“Es radio”, 26/03/2012)

Como podemos observar en (103), la progresión de la información se realiza a través de esquemas, en su mayoría subordinados⁵²³, que se escinden de segmentos anteriores. Esta acumulación de unidades, que se presentan concatenadas, favorece la parcelación sintáctica (Briz Gómez 1998: 69):

- (104) **Albert Montagut:** ¡bueno! ¡a ver! yo→ a la respuesta a la primera pregunta qué haría↑/ ¡hombre! yo lo primero que haría es escuchar la gran reivindicación del quince eme↑⁵²⁴ que es la limitación de mandatos↓/ el cambio de la ley electoral pero desde dentro del partido ya↓/ yo evidentemente propugnaría una limitación de mandatos↑/ que

⁵²¹ Desde esta perspectiva, se consideraba que la lengua estaba guiada por las constantes de expresión y comunicación y que se producían “conflictos entre la expresión, que está siempre dominada por la situación de habla, y la comunicación, es decir, en el ajuste a un sistema en el que poco a poco, mediante una convención tácita, se ha llegado a un acuerdo. [...] Este sistema, al organizarse, tiende por sí mismo a fijarse, y llega un momento en que las desviaciones o desequilibrios entre la expresión individual y la norma se sienten como ‘faltas’” (Cortés Rodríguez 1958: 83).

⁵²² Como señala A. Briz Gómez “[l]os enunciados que constituyen la intervención de un hablante parecen añadirse muchas veces conforme vienen a la mente del hablante” (1996b: 34).

⁵²³ Lo que cae en contradicción con descripciones previas sobre la sintaxis coloquial, que hablaban de un predominio de yuxtaposición y coordinación sobre la subordinación (Herrero Moreno 1988b).

⁵²⁴ Se refiere al movimiento de protesta ciudadana 15M.

obligara a hacer unas primarias cada cuatro años/↓ eso me garantizaría SIEMPRE tener una formación sin estop de líderes↓/ siempre gente joven siempre gente con capacidad de ganar a la anterior↓/ y evidentemente eso serviría para regenerar equipos de forma automática↓/ eso sería ¡DEMOCRACIA! ¡DEMOCRACIA! ¡DEMOCRACIA!/ el partido o los partidos siempre tendrían en primera línea posiblemente al mejor candidato y cada cuatro años↑ uno nuevo/ para pelear con él↓ o cada ocho años obligado a cambiar↓/ Rubalcaba NO ES el el reflejo evidentemente de esa política de renovación automática↓/ ee es un hombre que ya viene desde hace muchos años está/ en el liderazgo del partido↓/ es un hombre que ahora acaba de ser ee calificado por mi compañero de superviviente↓/ pero como superviviente/ ENTIENDO/ que vea que el cambio es necesario↓/ y si realmente él propugna este cambio y si realmente él va en la dirección de cambiar determinadas cosas↑/ creo que la militancia del Pesoe⁵²⁵/ le será fiel↓/ lo que no ha sido ahora a a a Zapatero porque realmente los militantes socialistas↑ MUCHOS DE ELLOS desde hace muchos meses/ están disgustados/ con el/ con el presidente↓ ha pasado a otros niveles en Cataluña con el tripartito↓ en Barcelona con el alcalde de Deu↓ necesita evidentemente una renovación↓/ y yo creo que Rubalcaba quizá no es la persona idónea↓// es la única que en estos momentos hay↓ y esperemos que-hace cuatro años le escuchábamos en este mismo programa después de ganar las elecciones↑ que quería abandonar la política↓/ ahora estamos hablando de él como candidato⁵²⁶ a la presidencia↓/ yo espero que efectivamente su-su supervivencia como dice el compañero o su habilidad y su experiencia sirva para realmente cambiar el socialismo y con él/ MEJORAR/ mejorar el panorama democrático en España
 (“Herrera en la onda”, 30/05/11)

La ausencia de fuertes ataduras sintácticas, propias del registro coloquial (Narbona Jiménez 1989a: 167-180) o la presencia de elipsis (Cascón Martín 1991: 183 y ss; Alcaide Lara 1993), no implica, sin embargo, una menor cohesión (Briz Gómez 1996: 38; 1998: 75)⁵²⁷, que queda garantizada mediante el empleo de enlaces sintácticos (Briz Gómez 1996: 38); en este fragmento, el hablante recurre a conjunciones coordinantes adversativas (*pero*) o copulativas (*y*), a construcciones subordinadas (*lo que no ha sido ahora a Zapatero; como dice el compañero*) (Briz Gómez 1996: 35; Narbona Jiménez 1989a: 163 y 192-194; 1989b: 24). Los conectores suelen ser, como vemos, escasamente específicos, con predominio de la conjunción copulativa y “en secuencias de las que emanan los sentidos más diversos” (Narbona Jiménez 1986[1989]: 195).

⁵²⁵ Se refiere al PSOE.

⁵²⁶ Entre risas.

⁵²⁷ En palabras de A. Narbona Jiménez (1996b: 166) “el aire parcelado de tal sintaxis –las partes (o parcelas), breves y numerosas, están marcadas por pausas más o menos marcadas o inflexiones melódicas-, lejos de suponer falta de trabazón, constituye una estrategia que potencia la integración unitaria de los enunciados”.

Conforman un conjunto de unidades que se encuentran a disposición de los interlocutores para conectar y ordenar la materia discursiva, aunque también funcionan como instrucciones de la estructura argumentativa y guías para alcanzar una correcta interpretación (Briz Gómez 1998: 112). En el registro coloquial estos conectores se caracterizan porque

[n]o solo son enlaces de conexión enunciativa, sino marcas de la estructura de la conversación, de la progresión coherente de la misma. Cuando en la conversación se rompe el hilo continuo de la anáfora, algunos de estos conectores son mecanismos reguladores que lo reanudan; a éstos se agarra el hablante en otras ocasiones para retener, recuperar o robar el turno (Briz Gómez 1998: 166).

Existe cierta heterogeneidad terminológica en el análisis de los conectores en la lingüística hispánica: mientras que para A. Briz Gómez y otros constituyen *conectores pragmáticos* (Briz Gómez 1993a, 1993b, 1994, 1996; Fernández Ulloa 1996; Candón 1999; Pons Bordería 1998, 2000), otros estudiosos hablan de *marcadores del discurso* (Portolés 1995, 1996; Martín Zorraquino 1990; Martín Zorraquino y Portolés 1999). Aquí evitaremos el uso de la primera denominación⁵²⁸, por razones de coherencia con nuestra concepción de pragmática⁵²⁹, y dentro de los marcadores del discurso adoptamos la diferencia entre conectores y marcadores⁵³⁰. Entre estas unidades, atenderemos específicamente a aquellas que operan en el nivel textual, dejando de lado el plano interdiscursivo (Fuentes Rodríguez 1993a, 1993d, 1996), interactivo (Fuentes Rodríguez 1990a) o argumentativo⁵³¹ (Briz Gómez 1993a, 1994, 1998; Briz Gómez e Hidalgo Navarro 1988; Briz Gómez y Montañes 2009). El motivo que nos ha llevado a tomar esta decisión reside en el problema que, a nuestro juicio, plantea el estudio de los conectores interdiscursivos en la modalidad del registro coloquial, tal como se ha venido analizando en la literatura específica. Las descripciones efectuadas ofrecen una amplia variedad de elementos, destinados a iniciar, mantener o terminar una conversación (Fuentes Rodríguez 1993a: 85; Briz Gómez 1998; Pons Bordería 2000: 212). Sin

⁵²⁸ De acuerdo con C. Fuentes Rodríguez (1993a: 77): “sería más correcto hablar de conectores textuales, supraoracionales, o enlaces conjuntivos como hicimos en nuestra obra *Enlaces extraoracionales*, para diferenciarlos de otros usos de los adverbios. Porque estas unidades son fundamentalmente adverbios o expresiones adverbiales”.

⁵²⁹ Entendida no como disciplina, sino como una perspectiva en el estudio lingüístico (Fuentes Rodríguez 2000a).

⁵³⁰ Cfr. C. Fuentes Rodríguez (2003).

⁵³¹ Cuyo estudio abordamos en otro lugar (§ 5.3.3.4.).

embargo, consideramos que no todas esas unidades son específicas del registro coloquial, sino que pueden aparecer (y de hecho aparecen) en conversaciones que pertenecen a la distancia comunicativa. Este error es fruto, en nuestra opinión, de limitar el estudio del español coloquial al análisis de las interacciones coloquiales desde el punto de vista situacional. Coincidimos con A. Briz Gómez en que la conversación constituye el tipo de texto genuinamente coloquial (1998)⁵³² y la realidad es que se han efectuado numerosos avances en nuestro conocimiento del registro coloquial a partir del análisis de conversaciones coloquiales; no obstante, no debemos restringir el estudio del registro coloquial al texto conversacional, ni abordar en exclusiva las conversaciones coloquiales⁵³³, desatendiendo otras conversaciones, puesto que esta práctica no solo conduce a la confusión de los rasgos coloquiales con las características interaccionales, sino que también provoca la génesis de descripciones que solo recogen un parte (la conversación coloquial) del objeto de estudio (el registro coloquial).

En este estado de cosas, nos proponemos revisar aquí únicamente algunos fragmentos de las tertulias en los que aparecen conectores y reformuladores que funcionan en el nivel macroestructural y microestructural (§ 2.3.2.) y que desarrollan funciones metadiscursivas o metacomunicativas (Briz Gómez 1998: 201)⁵³⁴. Estos valores son especialmente relevantes en el registro coloquial, donde surgen numerosos problemas comunicativos a la hora de formular el discurso, debido a su escasa planificación y a la ausencia de apoyo gráfico. Los conectores metadiscursivos son claves, por tanto, para la organización de la actividad discursiva, y funcionan a la manera de “agarraderos de discurso con los que el hablante parece asegurar el orden y organización del mismo” (Briz Gómez 1993b: 41), “engarces textuales” (Narbona Jiménez 1986[1989]: 187) o “concatenadores del discurso” (Fuentes Rodríguez 1990b: 138). Su estudio resulta complejo no solo por la polivalencia de cada conector (Briz Gómez 1993b, 1998; Pons Bordería 2000), sino también por la ampliación de valores que plantean en comparación con su empleo en los textos conceptualmente escritos (Cortés Rodríguez 1991: 13)⁵³⁵.

⁵³² Afirmación compartida con otros, como E. Bustos Tovar (1996a: 39).

⁵³³ Cfr. G. Herrero Moreno (1990: 265).

⁵³⁴ Funciones que suelen surgir en formas con valores modal y conector en origen, y experimentan un proceso de gramaticalización (Fuentes Rodríguez 1995b: 7).

⁵³⁵ Su empleo en el discurso periodístico permite, además, “guiar las inferencias de los lectores según los intereses del redactor de la noticia” (Portolés 1999: 168-169).

De entre la variedad de conectores con función metadiscursiva que hemos localizado en las tertulias, destacamos los diferentes valores que el conector coloquial por excelencia *bueno* adquiere en las interacciones que configuran nuestro corpus, en función de parámetros como la posición que ocupa en el turno de habla y el tipo de intervención en que aparezca (Briz Gómez e Hidalgo Navarro 1988: 134; Fuentes Rodríguez 1995b: 8-9)⁵³⁶. Lo encontramos empleado como marca reguladora de inicio en la intervención de la moderadora de “El programa de Ana Rosa” abre la tertulia política del espacio (ejemplo 1; cfr. pág. 207): *¡bueno! Puesto todo esto los vamos a ver→ Gorka Landáburu↓/Ignacio Escolar↓ Casimiro García Abadillo↓/ bienvenidos↓*. Este tipo de elementos, que han venido a llamarse expletivos (Cortés Rodríguez 1991: 33; Christl 1996), funcionan con frecuencia a la manera de conectores retardatarios (Portolés 1993: 159; Christl 1996), que permiten al hablante parar un instante para pensar y planificar el resto del enunciado (Briz Gómez 1998: 211; DICOPES 2009: v. *bueno*¹). En esta función reguladora de inicio de conversación, la más usual (Cortés Rodríguez 1991: 120), *bueno* suele aparecer, como es lógico, en posición inicial de turno.

Pero este elemento no es utilizado únicamente como marca reguladora de inicio, sino también como marca de progresión y reformulación típica de la conversación coloquial⁵³⁷ (Fuentes Rodríguez 1990c: 156; 1993: 216; DICOPES: v. *bueno*³). Dentro de la reformulación, se vislumbran diferentes valores (Briz Gómez 1998: 214) tales como rectificación (Cortés Rodríguez 1991: 33; Briz Gómez 1993b: 40) o expresión de rechazo:

- (105) **Ramón Pérez:** ¿es que eso no funciona así!
Fernando Haro: no es que [no era de testigo]
Ester Palomeras: [y luego]
Ramón Pérez: ¿es que eso no funciona así!
Ester Palomera: *bueno* pero indepen- independientemente de eso
César Alonso de los Ríos: de testigo puedo ir yo↑/ un representante de un partido/
Ramón Pérez: que va oficialmente§
César Alonso de los Ríos: §que va oficialmente↑ [¡va como partido!]
Ramón Pérez: [¡vas apoyando!]=

⁵³⁶ Por razones de espacio, no podemos ocuparnos de otros conectores metadiscursivos de naturaleza coloquial que también están presentes en el corpus.

⁵³⁷ Junto a una lista de conectores reformuladores del tipo *entonces, por cierto, quiero decir*, etc. (Briz Gómez 1998: 213).

Ester Palomeras: sí↓ sí↓ van como como partidos invitados

Ramón Pérez: =como espectadores=

César Alonso de los Ríos: ¡claro!

Ramón Pérez: =a saber lo que pasaba allí↓/ pero no como representante oficial del partido↑ el partido Popular↓ partido invitado oficialmente en la convención del partido demócrata↓ eso es

Ester Palomeras: ¡bueno! pero ¡también estuvo en la convención de los republicanos! quiero decir→

César Alonso de los Ríos: si yo no lo criticaba ni dejaba de criticar↓ lo que decía- [lo que contaba esto→]

Ester Palomeras: [es que con tantas cosas] que tenemos pa(ra) criticar al Pepé⁵³⁸↑ criticarle porque fuese a la convención de los demócratas me parece un-

(“La linterna”, 04/11/2009)

En el fragmento (105), que muestra parte de la tertulia radiofónica “La linterna”, que durante esa emisión trataba las elecciones a presidente de EE. UU. de 2009, se observa cómo la tertuliana E. Palomeras emplea el mismo conector en dos intervenciones diferentes, y con valores diversos; así, la primera ocurrencia de *bueno* se explica recurriendo a su valor de reformulador de una información aportada previamente: a través de la intervención introducida por el conector, la tertuliana matiza⁵³⁹ las críticas que está recibiendo por parte de otro tertuliano. E. Palomeras lo utiliza, por tanto, como heterocorrector, pero *bueno* también puede funcionar como autocorrector (Casado Velarde 1993: 40). En lo relativo al segundo uso, *bueno* inicia una estructura concesiva que anuncia el contraargumento que viene a continuación (Briz Gómez 1998: 214).

Recogemos, asimismo, una función del conector *bueno* que ha sido denominada por A. Briz Gómez (1998: 214) reformulador y refuerzo ponderativo⁵⁴⁰:

- (106) **Moderador:** bueno↓ y para acabar Johanen↑ [y vamos con otra cosa]
Joaquín Leguina: [vamos a ver↓] yo creo que eso de las primarias fue un invento/ pensado para autoheredarse/ ¡a través de la señora Chacón!/ entonces ¡no puede ser esto!/ simplemente es una locura meterse en la-§
Moderador: §pero si parece que todo su-su- su tapado era Rubalcaba↓ [con todos los gestos con-]
Joaquín Leguina: [no↓ que va↓ qué va↓] ¡bueno!
 ¡no conocéis al personal!
Ángel Expósito: a cual↑

(“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

⁵³⁸ Se refiere al PP, siglas del Partido Popular.

⁵³⁹ Uno de los valores que M. Casado Velarde atribuye al marcador *bueno* (1988: 66)

⁵⁴⁰ Función que también constata T. Fernández Ulloa (2000: 798), aunque restringida a estructuras negativas.

Efectivamente, J. Leguina utiliza *bueno* como marca de expresividad, por lo que el elemento funciona a modo de interjección. Finalmente, el marcador *bueno* también se puede utilizar como elemento de cierre de una intervención (DICOPEs: v. *bueno*²):

- (107) **Antonio Miguel Carmona:** [ha queda(d)o claro]
Moderadora: [*¡bueno!* eee] nosotros no vamos a solucionar esto^{↓541} pero es verdad que/ que igual queee→/ que nosotros estamos para informar independientemente que el gobierno quiera o no quiera que informe[↓]/ este es un derecho a la libertad de expresión[↓]/ y los ciudadanos a estar informados[↓]/ pues ahora// el parlamento tendrá que también hacer su función ¿no? y pedir[↓]/ y responder[↓]/ y-y-y al final que se aclare todo[↓] nosotros hoy nos quedamos con esa imagen de los marineros abrazando a sus mujeres[↓]/ o las mujeres abrazando a sus [marineros]=
Cristina López Schlichting: [a los marineros]
Moderadora: =porque en esta [liberación]=
Antonio Miguel Carmona: [¡pues sí!]
Moderadora: =las mujeres han tenido mucho que ver[↓]§
Cristina López Schlichting: §°(un papel importante)°
Moderadora: *¡bueno!*[↓] muchísimas gracias[↓]/ Mario[↑] (...)
 (“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

El fragmento (107) muestra las últimas intervenciones vertidas en la tertulia política de “El programa de Ana Rosa”, en la que la moderadora utiliza hasta en dos ocasiones el operador *bueno*, con una pronunciación fuertemente descendente (Briz Gómez e Hidalgo Navarro 1988: 129). Se trata de la entonación característica del operador *bueno* en función conclusiva⁵⁴², como marca de cierre de la conversación (Fuentes Rodríguez 1990b: 140; 1993b; Briz Gómez 1993b: 48; Casado Velarde 1993: 39), que manifiesta, además, “un matiz de conformidad con lo anterior” (Fuentes Rodríguez 1990b: 149).

Somos conscientes de que únicamente ha quedado reflejada en esta parte del análisis una pequeña muestra de los conectores que aparecen en las tertulias, y de sus múltiples valores. Sin embargo, creemos haber mostrado que la coloquialización que se da en las tertulias políticas también se produce en lo relativo al empleo de los marcadores. La razón que lleva a los hablantes a decantarse por estos mecanismos de conexión de segmentos es la tendencia a emplear “esquemas que no constriñen por anticipado el significado de la relación entre los miembros de un período y de la que inmediatamente contraen éstos con la unidad global resultante” (Narbona Jiménez

⁵⁴¹ Fin del doble plano: la pantalla muestra la imagen del plató.

⁵⁴² El denominado “bueno conclusivo” por W. Beinhauer (1964[1978]: 352).

1988[1989]: 167). Inmerso en una situación coloquial, el hablante llevará a cabo, además, rodeos explicativos en el suministro de la información:

(108) **Moderador:** muchas gracias

Fernando Rayón: pero no/ yo creo que no↓/ porque la alarma es algo que no hay que aplicar el estado de alarma cuando se produce una alarma social como ha dicho alguno↑/ es que hay una alarma social y aplican el estado de alarma

(“La linterna”, 15/11/2009)

Estos rodeos explicativos, en los que la progresión de la información⁵⁴³ se ejecuta lentamente, se caracterizan por la repetición de elementos (Candón 1999: 150; Agudo Ríos 2000; Camacho Adarve 2005), la paráfrasis, la reformulación y, en términos generales, un alto nivel de redundancia (Briz Gómez 1996: 36; Narbona Jiménez 1986[1989]: 181), que funciona a su vez como recurso de cohesión discursiva (Fuentes 1991; Bustos 1996a; Briz 1998: 71 y ss.; Vigarra Tauste 1999; Agudo Ríos 2000)⁵⁴⁴.

La disposición de las unidades sigue un orden propio, que en ocasiones diverge del correspondiente a la sintaxis escrita (Hickey 1987: 168; Narbona 1988[1989]: 167 y 1989a: 189-192; Herrero Moreno 1990: 267; Cascón Martín 1991: 238; Vigarra Tauste 1992: 69; 1996: 19; Briz Gómez 1996: 39, 1998: 77; Padilla 1996: 344)⁵⁴⁵, lo que ha llevado a algunos estudiosos a afirmar que su construcción está motivada por los impulsos del hablante (Seco 1973: 373)⁵⁴⁶. Sin embargo,

el orden que el hablante elige de forma espontánea, no sólo contribuye al que hemos llamado sentido global del enunciado, sino que proporciona a su interlocutor uno de los más importantes índices para la interpretación de su significado y de su sentido (Vigarra Tauste 1992: 72).

⁵⁴³ Este rasgo estaría relacionado con la ‘expresión del sentido por aproximación’ que propone A. M. Vigarra Tauste (1996).

⁵⁴⁴ Aunque ya W. Beinhauer aludía a las diversas razones de ser de la repetición en el registro coloquial, que podía estar motivada por cuestiones afectivas, o para insistir sobre un segmento, entre otras (1964[1978]: 353).

⁵⁴⁵ Lo que ha motivado a hablar del “orden pragmático” de la sintaxis coloquial (Briz Gómez 1998: 77; Hidalgo Navarro y Pérez Giménez 2004: 227; Padilla García 1996), caracterizado porque “los elementos se unen en función de factores prosódicos e informativos y la ordenación de los elementos es más oscura” (Padilla García 2000: 221).

⁵⁴⁶ “Es frecuente que la estructura del mensaje sea ceñido ropaje de los latidos del pensamiento (o del pensamiento-sentimiento), brotando las frases en chorros cortados, desiguales, y que rebasan una y otra vez los estrechos cauces sintácticos regulares” (Seco 1973: 373).

Para describir el orden que presenta el registro coloquial es necesario, por tanto, acudir a mecanismos pragmáticos, sintácticos y entonativos (Padilla García 1996: 345). Nos centraremos a continuación en los procedimientos de topicalización (Contreras 1971[1978]; López Serena 2012) y de tematización (Briz Gómez 1993c: 57)⁵⁴⁷ para explicar la disposición que presentan los constituyentes en el registro coloquial. Así, el hablante se serviría de ciertos recursos para conseguir focalizar los segmentos relevantes (Vigara Tauste 1992: 71). Uno de esos procedimientos es la denominada “dislocación”, cuyos rasgos prosódicos veíamos supra (cfr. pág. 291). Desde el punto de vista morfosintáctico, consiste en un orden de los constituyentes marcado (Villalba 2010: 11), según el cual los “segmentos temáticos destacados o desgajados de la oración” (NGLE 2009: §40.2a) se desplazan a la posición inicial. Al contrario que las escasas descripciones del fenómeno realizadas en la tradición gramatical española (cfr. Hidalgo Downing 2001: 23), que atribuían las causas de aparición de la dislocación a cuestiones de redundancia y expresividad de la lengua oral⁵⁴⁸, aproximaciones más recientes apuntan al funcionamiento de la “dislocación” como recurso para destacar un elemento dentro de la oración (Contreras 1971[1978]: 99), como muestra el siguiente fragmento:

- (109) **Casimiro García:** en este-
Gorka Landáburu: y contradictoria
Casimiro García: en este asunto y- ¡bueno! las agencias tan serias como depeá o como France Press↑ pues han [cometido sus errores]=
Moderadora: [ayer↑ France Press↓]
García: =ee-yy-y evidentemente tenemos que tener los filtros que se deben tener y en este caso MÁS porque hay vidas humanas en riesgo para→ para que no ocurra eso↓// *muchas veces es la-la información sobre estee suceso↑/ la tiene muy poca gente↓/* entonces si un periódico o un periodista tiene la habilidad o la suerte o la profesionalidad de tener una buena fuente que le da esa información y ESA INFORMACIÓN tiene determinadas cautelas↑/ por ejemplo↓ si se sabe el sitio y se dice↑/ se sabe pero no-no se puede decir el sitio↓ [evidentemente nosotros]
Gorka Landáburu: [por eso↓ que hay una espe]cie de autocontrol (“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

⁵⁴⁷ Los límites entre los procedimientos de topicalización y tematización no se encuentran bien definidos, motivo por el que constituyen nociones equivalentes para algunos autores (Casado Velarde 1993: 29).

⁵⁴⁸ Cfr. A. Bello (1847[1981]), S. Fernández Ramírez (1986: §86), E. Alarcos Llorach (1994[1999]: 345) o G. Herrero Moreno (1988a: 73)

Así, el segmento *la información sobre este suceso*, antepuesto⁵⁴⁹ y vinculado semántica y sintácticamente con la predicación mediante el pronombre correferente *la*⁵⁵⁰, constituiría el tópico del enunciado, de manera que pasaría a situarse en un primer plano discursivo⁵⁵¹. En este caso, el tópico se identifica con un referente manejado previamente en la conversación (la información sobre el secuestro del Alakrana), sobre el que el hablante quiere añadir una predicación relativamente desconocida. El segmento preverbal es, además, el “más pesado”, es decir, el formado por un mayor número de palabras, frente a la cantidad de unidades léxicas que sigue al núcleo verbal (Padilla García 2000: 225)⁵⁵². En cualquier caso, no es esta la única función desempeñada por el tópico; coincidimos en este punto con algunos autores⁵⁵³, que constatan la multiplicidad funcional del fenómeno. En este estudio nos decantamos por seguir el modelo propuesto por C. Silva-Corvalán (1984, 1989) para las funciones de la anteposición, que contempla las siguientes funciones: enlace textual, foco contrastivo, contrario a lo esperado, y complementos focales. En el fragmento seleccionado, el tópico antepuesto cumpliría las funciones de enlace textual y elemento contrario a lo esperado. El tópico de nuestro ejemplo constituye, en ese sentido, un recurso que asegura tanto la continuidad tópica como la coherencia textual (Hidalgo Downing 2001: 412).

Los relatos, entendidos como “historias fuertemente dramatizadas que se suceden en el transcurso de una interacción” (Briz Gómez 1998: 81), constituyen otra constante del español coloquial (Beinhauer 1964[1978]: 345). El siguiente fragmento supone una muestra de ello:

- (110) **Moderador:** (...) y que luego hay una serie de presiones sociales↑ que no son evidentes↓ y pueden ser absolutamente aterradoras↓/ es decir yo me acuerdo↑/ ee cómo e sentí↑/ cuando Francisco José Alcaraz me contó/ que por ejemplo pues una de las formas de presionarle en la época en la que él presidía la aucté⁵⁵⁴ y tenía dos negocios capilares↑/ pequeños y modestísimos↓ con los que se

⁵⁴⁹ La posición más frecuente para colocar al constituyente dislocado en español (Villalba 2010: 64; 2011).

⁵⁵⁰ Que por otra parte parece constituir la formalización más frecuente en español (Hidalgo Downing 2001: 411).

⁵⁵¹ Aunque A. Hidalgo cuestiona la rentabilidad práctica de esta función, por la dificultad que entraña ponerla en relación con la historia discursiva anterior de los referentes (2001: 45).

⁵⁵² Lo que parece, por otra parte, una tendencia universal (Van Dijk 1978[1992]).

⁵⁵³ Como D. L. Bolinger (1954-1955), A. Morales (1983), C. Silva-Corvalán (1984, 1989) o A. Hidalgo (2001)

⁵⁵⁴ Se refiere a AVT, siglas de la Asociación de Víctimas del Terrorismo.

mantenía él y mantenía su familia↓/ ¡pues bueno! la gente de la izquierda absolutamente progresista/ pues se dedicaba a ver a los vecinos del pueblo y les decía↑ ¿y a ti no te da miedo ir al negocio de alcará? y ¿ci ponen una bomba?/ ¡claro!/ este tipo de consideración seguramente no es delictiva↓ ¿eh?/ alguno hasta pensaría que menos mal que Manolo le ha dicho lo que le puede suceder que a él no se le había pasa(d)o por la cabeza↓/ pero ¡claro! en un momento determina(d)o↑ Alcaraz uno de los dos negocios lo tuvo que cerrar↓/ y efectivamente si en un momento determinado pretenden hacerte la vida imposible↑/ ¡hombre! ¡ya lo creo que te hacen la vida imposible!
 (“La noche de César”, 03/07/2012)

El discurso ajeno es reproducido, en este caso, por el moderador de la tertulia política. La reproducción de las palabras del otro se produce de forma directa y es introducida a través de un *verbo dicendum* (Méndez García de Paredes 2000: 2096). Además de llevar a cabo las correspondientes modificaciones verbales, el moderador acentúa la dramatización del relato, adoptando la forma de “lengua vivida” (Beinhauer 1964[1978]: 346) mediante la simulación de la modalidad lingüística del hablante original (andaluza), diferente de la suya propia (modalidad septentrional del español peninsular).

En lo referente a las relaciones temporales y modales asistimos, en líneas generales, a una ampliación de valores y usos de cada tiempo (Briz Gómez 1996: 58-59)⁵⁵⁵. Así, es posible encontrar, por ejemplo, formas verbales conjugadas en presente que aluden a una acción pretérita:

- (111) **Fernando Rayón:** yoo ee ayer↓ ayer↓/ estuvo [intentando explicar-]
Moderador: [parece que fue ayer]
Fernando Rayón: sí↓ intentando explicar qué era lo que había hecho↓ y le preguntaba la oposición una y otra vez ¡bueno!/ pero usted desde febrero el decreto ley [¿qué ha hecho?]
Moderador: [pero luego va] y dice que es un fracaso político↓
 (“La linterna”, 15/11/2009)

En (111) el moderador hace referencia a las intervenciones vertidas previamente por un político, que son, de esta forma, actualizadas en la interacción. Por último, tratamos el caso de las construcciones suspendidas, truncadas (Narbona Jiménez 1988[1989]: 167 y 1989a: 189-192; Herrero Moreno 1990, 1997) o inacabadas (Cortés Rodríguez 1986: 48), cuya configuración entonativa veíamos supra (cfr. pág. 292). En aquel ejemplo, el

⁵⁵⁵ Si bien A. Briz Gómez apunta que “está por hacer un estudio del paradigma verbal en la conversación coloquial y, sobre todo, de los sincretismos y neutralizaciones temporales y modales” (1996b: 58).

enunciado exclamativo pronunciado por el moderador de la tertulia radiofónica “Herrera en la onda”, representaba una estructura muy frecuente en el registro coloquial que, en comparación con las estructuras oracionales típicas de los textos conceptualmente escritos, *parece* incompleta⁵⁵⁶. Y subrayamos *parece*, puesto que, debido a factores como la capacidad desambiguadora de la entonación o la información aportada por el contexto de comunicación (Narbona Jiménez 1986[1989]: 183), esos enunciados, en tanto que truncados, son decodificados sin problemas por los oyentes, que se valen de la situación comunicativa en la que tiene lugar el intercambio y del conocimiento compartido previamente. En este caso, el enunciado “suspendido” emitido por el moderador del espacio es reinterpretado en la interacción como *no puedes fiarte de todo lo que lees en los periódicos*; las razones que motivan la elección de una construcción suspendida radican en la intención expresiva del hablante, que desea destacar un segmento informativo (Narbona Jiménez 1986[1989]: 183; Herrero Moreno 1996: 115). Podemos, por tanto, concluir que efectivamente existe coloquialización en el plano sintáctico y fonético-fonológico en las tertulias políticas⁵⁵⁷.

En lo que respecta al nivel léxico, antes de llevar a cabo su análisis, es necesario realizar algunas apreciaciones introductorias. El componente léxico ha sido uno de los aspectos más y mejor atendidos en la descripción del español coloquial (Criado de Val 1985). De hecho, A. Narbona recuerda que “la mayoría de los estudios con que se cuenta se ocupan básicamente del léxico y de la fraseología más o menos fijada” (1988 [1989]: 155-156). Muchos de estos trabajos sobre el registro coloquial coinciden en que, en líneas generales, supone una reducción con respecto al léxico común (Briz Gómez

⁵⁵⁶ A propósito de la naturaleza de estos enunciados, reflexionaba G. Herrero Moreno (1996: 109) “¿Cómo es posible que comunique eficazmente algo que no es oración, si sólo la oración tiene la propiedad de poseer sentido completo? La solución que se propone es suficientemente conocida: eso a lo que nos enfrentamos es, en realidad, una oración, aunque no tenga su apariencia”.

⁵⁵⁷ Lamentablemente, no hemos encontrado ningún marco teórico que nos permitiera llevar a cabo un contraste cuantitativo entre las interacciones televisivas y radiofónicas en lo relativo a este plano⁵⁵⁷. Si bien resulta relativamente sencillo comparar textos coloquiales (tomando parámetros situacionales)⁵⁵⁷, no ocurre igual en el contraste de textos coloquializados, en el que resulta imposible acudir a parámetros situaciones, siendo necesario asentar el contraste en los fenómenos puramente lingüísticos. Al objetivo de “explicar los mismos fenómenos detectados, pero desde una óptica discursiva y pragmática, interesada por la especificidad de la sintaxis coloquial en sí misma y no como desviación de la sintaxis canónica” (López Serena 2009: 409) se añade una nueva tarea: la de jerarquizar esos fenómenos en función de su grado de coloquialidad, con el objetivo de incorporar al marco de estudio los textos coloquializados. Queda por hacer, por tanto, una taxonomía gradual de la carga coloquial de los fenómenos, así como establecer las pautas para determinar la caracterización de un texto coloquializado (frecuencia de aparición, presencia en todos los interlocutores de la interacción...). Hasta entonces, elaborar una escala de variación coloquializadora es inútil, puesto que dependerá de cuestiones intuitivas y no científicas.

2000a: 33), si bien este hecho no implica que posea una gran riqueza y expresividad (Koch y Oesterreicher 2000[1970]: 599-600; Payrató 1992: 146; 2010: 247)⁵⁵⁸.

Frente a descripciones del léxico coloquial basadas en juicios de corte impresionista e intuitivo (Hernando Cuadrado 1988)⁵⁵⁹, otras aportaciones más rigurosas resaltan la baja densidad de la variación léxica del registro coloquial (cfr. López Serena 2009: nota 8). Así, el registro coloquial se caracteriza por presentar un acusado empleo de las denominadas proformas (Briz Gómez 1993c: 53, 2000: 33) o “verba omnibus” (Beinhauer 1964[1978]: 401) que, por su elevado uso, han perdido parte de su originaria carga léxica. En palabras de A. M. Vigar Tauste (1992), se trata de elementos “de significado no específico (pero sí generalmente “distintivo”) para expresar términos o conceptos cuyo nombre, en determinadas circunstancias, no acude puntualmente a la boca del hablante” (1992: 289)⁵⁶⁰. Es posible que esta sea la causa de la aparición de proformas en situaciones coloquiales prototípicas específicas. Sin embargo, en otras ocasiones, como en el lenguaje juvenil, parece más plausible aludir a la búsqueda de especificidad de grupo del hablante; hablaríamos, en ese caso, de elementos idiosincrásicos de la jerga (Santos Gargallo 1997: 461).

En el caso de la lengua de los medios, se ha apuntado “cierta aversión hacia las voces sencillas, de uso diario y bien conocidas por todos” (Alvar 1999: 139), si bien los análisis se restringen a muestras de textos periodísticos escritos. Su uso debería ser, en principio, escaso en un texto de tema especializado como el que trata la tertulia política. Sin embargo, podemos encontrar, en ambos medios, una alta frecuencia de aparición de proformas: *eso* (112), *cuestión* (113), *cosa* (114), *tema* (115):

- (112) **Miguel Ángel Gonzalo:** ee estoy como ese personaje↑/ ee un personaje americano de una viñeta que vi una vez en un periódico↓/ dice↑ acabo de votar↑/ y todavía estoy con dudas=
(RISAS)
Miguel Ángel Gonzalo: =pues es es una situación→ yo creo que hay que votar que no↓ efectivamente↓ hay que creer en *eso*↓ hay que

⁵⁵⁸ De hecho, como apunta A. M. Vigar Tauste (1996: 15) “[c]omo la lengua coloquial ha sido juzgada casi siempre desde la óptica de la lengua escrita culta, tradicionalmente se ha hablado de su imprecisión, de su pobreza léxica y de su descuido formal, términos todos ellos peyorativos, con los que, entre otros, se aludía además a lo poco adecuado y recomendable que sería adoptarla como objeto de estudio o como modelo de referencia. Nuestro punto de vista está, sin embargo, cambiando”.

⁵⁵⁹ Como “en torno a las partes de la oración autosemánticas se agrupa un conjunto de voces y locuciones impregnadas de un cierto grado de afectividad, sabiduría popular e imaginación, que responden a la tendencia natural de la lengua hablada a la expresión exagerada y pintoresca que llame de algún modo la atención del oyente” (Hernando Cuadrado 1988: 55).

⁵⁶⁰ Cuya aparición en el registro coloquial se vincula a la tendencia a la comodidad del hablante (Vigar Tauste 1992).

creer-/ hay que creer que tenemos un GOBIERNO que es capaz/ de decirle a los controladores↑ oiga↑ si ustedes hacen otra huelga los fusilamos↓/ no es que es los fusi-que se acaba-§

Moderador: §además como están militarizados pues→

(“La linterna”, 14/12/2010)

(113) **Moderador:** sí§

Joaquín Leguina: §en segunda *cuestión*↓/ e hay no-no- pero con la llegada de- un sale o no sale↑ sale SEGURO↓ ¡SEGURO!/ y si no en primera votación↑ en segunda votación↓/ segundo ¡un nuevo gobierno!/ de gente solvente↓ de gente seria↓ de gente profesional que la HAY en el soe dentro y fuera y en los aledaños del soe↓/ [ese es un mensaje]=

Moderador: [¡bueno! pues vamos a-]

Joaquín Leguina: =fundamental↓

(“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

(114) **Carlos Rodríguez:** aquí las *cosas* ocultas- aquí↑ sean menos importantes que las cosas que son públicas ¿no? digamos/ el- el pago del rescate ¿no?⁵⁶¹/ cómo se hizo↑ lo que sea→ ¡bueno! pero- ¡vamos a ver!/ e-lo más importante es⁵⁶²/mirar de cara al futuro ¿no?// porque en este momento que hay tanta confusión↑/ hay algo que está clarísimo ¿no? y es LO FELICES que están los piratas↓⁵⁶³/ o sea están felices

(“Espejo público”, 19/11/2009)

(115) **María Antonia Iglesias:** ¡bueno!/ en cualquier caso↑/ yo creo que aquí hay un tapado/// que el señor Rajoy desgraciadamente no co-no conoce ni quien va a saber de verdad el PRESIDENTE del gobierno↓// que no va a ser él↓/ pero como no tiene nombres y apellidos↑ pues lo podemos decir↓/ LOS MERCADOS↓// qué-qué narices estamos aquí hablando de quinielas↑ de quién va a ser↑ quién no va a ser↑ si este pobre señor/ que miente más que habla↑// no va a ser dueño ni de su primer minuto↓/// pero ¡por favor!⁵⁶⁴// adónde vamos↑ (5’’) y el único que le podría enderezar un poco el *tema* por aquello de que se conoce el percal exterior y tal→// pues es el triunfante ex-presidente del fondo monetario internacional↑/ que predijo la crisis por los cojones que es Rodrigo Rato↓⁵⁶⁵(7’’) [entonces]

Alfonso Rojo: [no↓] ese no↓

(“La noria”, 17/09/2011)

⁵⁶¹ Fin de la división de pantalla.

⁵⁶² A pie de pantalla: *EP Carlos Rodríguez Braun/ Economista*

⁵⁶³ A pie de pantalla: *EP SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA /Va a pedir al CNI información sobre el pago del secuestro*

⁵⁶⁴ Aplausos por parte del público.

⁵⁶⁵ Risas y aplausos del público.

Otra de las marcas léxicas que caracteriza al habla coloquial es la presencia de términos calificados por el DRAE como coloquiales (Briz Gómez 2000a: 33), entre los que podemos encontrar: *chaval* (“El programa de Ana Rosa”, 02/01/09, int. 260), *pasta* (“El programa de Ana Rosa”, 08/06/10, int. 521) empleado con el significado de ‘dinero’ (DRAE, v. *pasta*), *burrada* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 242), *marrón* (“La noria”, 17/09/2011, int. 67) entendido como ‘contratiempo u obligación ingrata’ (DRAE, v. *marrón*), *mierda* (“Herrera en la onda”, 30/05/2011, int. 172), *virguero* (“La linterna”, 04/11/2009, int. 511), *chiquilicuatre* (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 407) o *montón* (“Espejo público”, 04/12/2009, int. 228).

Atendiendo al medio, tampoco se producen grandes diferencias en cuanto al empleo de léxico coloquial. Los participantes, como muestra el siguiente fragmento, son conscientes del carácter coloquial de estos elementos:

- (116) **Fernando de Haro:** nosotros hemos habla(d)o en los informativos de Popular Televisión con algunas fuentes policiales↑ y nos han dicho que que el *cacharro es virgueros*↓ *ee-/ por utilizar una expresión ee*
Ramón Pérez: *coloquial*
Fernando de Haro: es decir que tú tienes un→ como tú dices↑ antes aquello era como ee/ los tebeos de mortadelo y filemón↑/ había que ir con el cable y tal→ y tú te sientas delante de una pantalla↑ el software funciona maravillosamente↑ y queee tecleas unos cuantos datos y accedes A LO QUE QUIERAS/
 (“La linterna”, 04/11/2009)

Algunos de estos términos, que en la actualidad son considerados coloquiales, tienen un origen jergal o argótico⁵⁶⁶, como es el caso de *tío*⁵⁶⁷ (“Espejo público”, 30/11/2009, int. 91; “El programa de Ana Rosa”, 08/06/2010, int. 322) (Santos Gargallo 1997: 456), *buen rollo* en su variante morfológica *buen rollito* (“Espejo público”, 04/12/2009, int. 179) “llevar un modo de vida conforme al gusto o las apetencias que se tengan” (DARG: v. *rollo*), *colegui* (“Herrera en la onda”, 25/05/2011, int. 165) “amigo compañero” (DARG: v. *colega*) o *apalanca* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 805) con el sentido de ‘conseguir algo con astucia y con medios ilícitos’ (DRAE, v. *apalanca*)⁵⁶⁸.

⁵⁶⁶ De hecho, numerosos autores han constatado la filtración frecuente de elementos jergales en la variedad estándar del español (Lapasa 1963; Lorenzo 1977; Seco 1977; Alvar López 1990; Rodríguez Díez 1996; Sanmartín 1998: 199).

⁵⁶⁷ Según señala el DRAE (v. *tío*).

⁵⁶⁸ Todos estos términos aparecen recogidos en el *Diccionario de Argot* (DARG).

A pesar de constituir un fenómeno menos recurrente, en el corpus que manejamos también es posible hallar términos considerados vulgarismos⁵⁶⁹: *cachondeo* (“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010, int. 39), *carajo*⁵⁷⁰ (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 1137), *coña* (“La noria”, 03/10/2009, int. 370), *joder* (“El programa de Ana Rosa”, 02/10/2009, int. 203), *mosca cojonera* (“La noria”, 19/09/2009, int. 107), *papo*⁵⁷¹ (“La noria”, 19/09/2009, int. 107), *cojones* (“Herrera en la onda”, 30/05/2011, int. 213) o *chorizo* (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 892). Bien es cierto que no coincidimos con la consideración de lexema vulgar del término *chorizo* que propone la obra académica (DRAE, v. *chorizo*), puesto que, aunque no existen estudios al respecto, creemos que el término ha calado en la lengua, de manera que es posible encontrar su empleo en textos pertenecientes a la distancia comunicativa. En raras ocasiones el hablante quiere evitar el empleo del vulgarismo; en esos casos, se decantará por una variante fonética o morfológica, que funciona de esta forma a modo de eufemismo. Nos referimos a los casos de *ostras* por *hostias* (Drae: v. *ostras*), *joer*, *joé* y *jo* en lugar de *joder* y *gilipichi* por *gilipollas*.

Mencionamos finalmente la aparición, muy escasa, de neologismos en las tertulias políticas analizadas⁵⁷². La presencia de este tipo de unidades ha sido vinculada al registro coloquial por aportar “creatividad y expresividad” al texto (Gómez Capuz 2000: 143). La mayoría de las ocurrencias constituyen préstamos procedentes del inglés⁵⁷³, como *friki* (“Espejo público”, 04/12/2009, int. 104), *chip* (“La noria”, 17/09/2011, int. 569), *crack*⁵⁷⁴ (“La noria”, 03/10/2009, int. 41), y *borderline* (“La noche de César”, 16/09/2011, int. 205) y en menor caso del francés, como *petit comité* (“La noche de César”, 16/09/2011, int. 336). Su baja frecuencia de uso se debe al hecho de que, en lo que a la difusión de préstamos se refiere, el lenguaje de los medios de comunicación constituye la última etapa del proceso de propagación del elemento (Gómez Capuz 2000: 160).

⁵⁶⁹ Entendiendo por vulgarismos aquellos “usos léxicos que se consideran subestándar” (Alvar 2000: 533).

⁵⁷⁰ Cfr. M. Criado de Val (1985: 16) para las connotaciones vulgares de este término en Hispanoamérica.

⁵⁷¹ “Designación unívoca del órgano sexual femenino en Argentina” (Criado de Val 1985: 45), que parece estar propagándose en el español peninsulares.

⁵⁷² El discurso de los medios constituye, en este sentido, una fuente frecuente de creación de nuevos términos (Alvar 1999: 128).

⁵⁷³ La lengua origen más habitual para la génesis de neologismos empleados por primera vez en el discurso mediático (Alvar 1999: 132).

⁵⁷⁴ Recogidos ya en la vigésimo tercera edición del DRAE.

También es posible localizar un par de neologismos de naturaleza formal creados por composición como *gatoadicto* (“El gato al agua” 15/06/2012, int. 47) o *gatómetro* (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 3), cuya creación *ad hoc*, fruto de la composición entre un segmento del nombre del programa “El gato al agua” y los formantes *adicto* y *metro*, se debe al intento de reforzar la colectividad que integra la audiencia del espacio bajo una denominación común. En cualquier caso, estos neologismos, debido a su alta especificidad, no alcanzan la etapa de generalización a la comunidad lingüística.

Otro de los fenómenos cuya aparición ha sido atribuida al registro coloquial de los textos se corresponde con la fraseología (Steel 1976: 78). De entre las unidades fraseológicas, entendidas como expresiones que poseen un significado unitario y en algún grado idiomático (Ruiz Gurillo 2000: 170), nos limitaremos a analizar las estructuras de carácter coloquial, para cuya clasificación seguimos la propuesta planteada por L. Ruiz Gurillo (2000), que diferencia entre

- colocaciones
- locuciones y
- enunciados fraseológicos.

Las primeras de ellas son construcciones definidas por G. Corpas (1997: 53) como “unidades fraseológicas que constituyen sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan cierto grado de restricción combinatoria, determinada por el uso”. Encontramos algunas colocaciones adverbiales en el corpus, como *de pena* (“La linterna”, 14/12/2010, int. 297), aunque las más habituales son las colocaciones verbales, del tipo: *calentársele a alguien la boca* (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 244), definido por el DRAE como “enardecerse, prorrumpir en verdades, frescas o palabras descompuestas”; *pedir el cuerpo* (“Herrera en la onda”, 25/05/2011, int. 170) o *dar la gana* (“La linterna”, 14/12/2010, int. 221). En cualquier caso, existe una presencia de colocaciones bastante igualitaria en los dos medios.

En lo relativo a las locuciones, estas se identifican, según G. Corpás (1996: 94), con unidades fraseológicas del sistema de la lengua que poseen los rasgos distintivos de fijación interna, unidad de significado y fijación externa pasemática. Debido a la conjunción de estos rasgos, estas unidades no superan pruebas internas como la sustitución, la eliminación o cambios en el orden de palabra. Su carácter idiomático

constituye el rasgo diferenciador con respecto a las colocaciones. Siguiendo la distinción propuesta por Ruiz Gurillo (2000), hallamos, entre otros, los siguientes casos:

- Locuciones nominales: *la madre del cordero* (“Herrera en la onda”, 26/05/2011, int. 14), *vacas gordas* (“La linterna”, 15/11/2009, int. 687), *su tía Rita la Cantaora* (“La linterna”, 15/11/2009, int. 471) y *el chocolate del loro* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 1292).
- Locuciones adverbiales: *de cajón* (“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009, int. 34), *de narices* (“La noria”, 03/10/2009, int. 311), *por los pelos* (“La noria”, 17/09/2011, int. 635), *a tope* (“La linterna”, 14/12/2010, int. 154), *en un plis plas* (“La noche de César”, 26/03/2012, int. 229).
- Locuciones verbales: *marcar paquete* (“Herrera en la onda”, 25/05/2011, int. 362) *echarle un par de narices* (“Herrera en la onda”, 25/05/2011, int. 101), *tener un morro que se lo pisa* (“Herrera en la onda”, 25/05/2011, int. 94), *darle leña al mono* (“Herrera en la onda”, 01/06/2011, int. 39), *apretarse las narices* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 1119), *poner a parir* (“La linterna”, 23/05/2011, int. 333), *traer al paio* (“Espejo público”, 04/12/2009, int. 104), *meter cuña* (“Espejo público”, 04/12/2009, int. 158), *pasárselo pipa* (“La noria”, 03/10/2009, int. 477), *irse la olla* (“La noria”, 17/09/2011, int. 275).

Los enunciados fraseológicos, finalmente, se consideran unidades autónomas que poseen un significado referencial. Se diferencian de las locuciones en que son equivalentes o superiores a la frase, mientras que las primeras son funcionalmente inferiores a la oración (Zuluaga 1980: 191). Pueden ser refranes o dichos de carácter general, vinculados tradicionalmente a la lengua coloquial, como los siguientes ejemplos: *la jodimos tía paca que parecía ser burro y resultó que era vaca* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 1219), *vender la piel del oso antes de haberla cazado* (“La noche de César”, 26/03/2012, int. 47), *en el país de los ciegos, el tuerto es el rey* (“Herrera en la onda”, 26/05/2011), *la pela es la pela* (“La noche de César”, 16/09/2012, int. 252), *para este viaje no hacían falta alforjas* (“La linterna”, 23/05/2011, int. 629), *como a Dios con un murciano* (“La linterna”, 15/11/09, int. 368), *no se puede soplar y sorber al mismo tiempo* (“La noria”, 19/09/2009, int. 309). Se observa una proporción similar de presencia de enunciados fraseológicos en radio y televisión.

Encontramos también tres refranes que merecen ser comentados por separado, ya que en su origen pertenecen al ámbito de la tauromaquia. La aparición de estructuras relacionadas con este campo semántico es especialmente interesante porque, según A. Núñez Cabezas y S. Guerrero Salazar, la temática taurina es una importante influencia para el lenguaje político (2002: 380). Parece que el motivo de tal hecho es, por un lado, su aparición en el lenguaje común; por otro, la similitud que guardan la tauromaquia y la política en tanto que son luchas, física la primera, dialéctica la segunda. Nosotros podemos añadir a estos dos lenguajes el periodístico presente en las tertulias políticas, ya que también posee la naturaleza de batalla retórica. Los ejemplos que encontramos en el corpus son: *ver los toros desde la barrera*, (“La noria”, 23/03/2010, int. 105) que significa “asistir al desarrollo de un suceso y opinar sobre ello sin exponerse a ningún riesgo o contratiempo” (DFDEA 2004: 985)⁵⁷⁵; *hacer un brindis al sol* (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 3) definido por el DFDEA (2004) como “cosa que se hace o se dice con fines puramente testimoniales, a sabiendas de que no tendrá ningún efecto” (2004: 205); *hasta el rabo todo es toro* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 468).

Junto a estos refranes, podemos también encontrar otras estructuras más o menos fijadas, relacionadas con la tauromaquia, como la locución nominal *vergüenza torera* (“El gato al agua”, 18/11/2011, int. 907), o las locuciones verbales *pillar el toro* (“La linterna”, 14/12/2010, 437), *coger el toro por los cuernos* (“La linterna”, 14/12/2010, 336), *tocar pelo* (“Herrera en la onda”, 25/05/2011, int. 414) o *saltar a la torera* (“Herrera en la onda”, 01/06/2011, int. 97).

En suma, creemos haber probado la presencia de rasgos coloquiales en todos los planos lingüísticos en las interacciones pertenecientes a la tertulia política, que son fruto de la tendencia coloquializadora que permite a los programas, por una parte, conectar de un modo más fácil con la audiencia y, por otra, aligerar la seriedad propia del tema político y cotidianizarlo, de forma que los participantes consiguen transmitir el mensaje ideológico con más claridad. Esta coloquialización, que en ocasiones se vuelve extrema (Briz Gómez 2013: 118), mantiene relación, como veremos, con la presencia de descortesía verbal (Briz Gómez 2013) (§ 7.).

⁵⁷⁵ Sin embargo, parece que en este fragmento no es aplicable ese significado. El hablante se dirige al periodista del Partido Popular, refiriéndose al hecho de que seguirán en la oposición durante la siguiente legislatura. Por ello, parece más adecuado en este contexto el sentido de ‘no protagonizar un acontecimiento’, no ‘estar en el centro de un suceso’.

5.3. EL TEMA POLÍTICO Y SU TRATAMIENTO IDEOLÓGICO

5.3.1. EL TEMA

Si bien es cierto que el tema no ha constituido uno de los parámetros incluidos en las definiciones que hemos aportado del concepto de género (Reyes 1998; Fairclough 2003; Swales 1990, 2004), ni tampoco supone criterio distintivo a la hora de tratar los géneros mediáticos en particular, lo cierto es que representa una de las estructuras

‘más importantes del discurso’ ya que controlan la coherencia total, los significados locales, la comprensión total y nuestra memoria del discurso; son generalmente lo que mejor recordamos del discurso y, lo que por lo tanto, también tiene más impacto en nuestra mente tal como los modelos mentales y las representaciones sociales que se forman o cambian gracias a la comprensión del discurso (Van Dijk 2004: 22).

El tema, entendido como “el universo de discurso dominante sobre el que versa el intercambio” (Charaudeau 2003a: 80) se alza, así, como una característica clave para nuestro estudio, por varias razones:

- El tema es uno de los parámetros más influyentes en el grado de cortesía presente en un texto (Fuentes Rodríguez 2009b: 12), en tanto que determina la configuración del espacio (Charaudeau 2003a: 243). La variante temática ha sido considerada como uno de los factores que contribuían a la aparición de descortesía y la agresividad verbal en los medios. Así, en C. Fuentes Rodríguez y E. R. Alcaide Lara (2008) se afirmaba:

Los temas que podemos calificar como de interés público y social (educación, medidas económicas, políticas, culturales, etc.), propician un nivel de agresividad mucho menor que el que podemos encontrar en los programas denominados de “corazón” o “rosa” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 25).

Queda, por tanto, pendiente, precisar ese nivel de descortesía en los programas de tema político.

- Ha sido ya rigurosamente estudiada la tertulia de crónica social, caracterizada por una acusada tendencia al aumento de la descortesía, así como una mayor

parcialidad por parte del moderador (Brenes Peña 2010)⁵⁷⁶. Debemos, por consiguiente, comprobar si se produce un fenómeno equivalente en las tertulias de tema político emitidas en radio y televisión.

- En tanto que la descortesía en el discurso político ha recibido un estudio especial (Bolívar 2003, 2005a, 2005b), sostenemos que las tertulias periodísticas de tema político precisan de un acercamiento similar, que ahonda de manera específica en cuestiones como la imagen de los participantes, su pertenencia a un grupo ideológico o el grado de institucionalización del discurso.

El tema general de las tertulias analizadas es la situación política española, con ramificaciones que abarcan aquellas cuestiones de política internacional que tienen implicaciones directas para el ámbito nacional (León Gross y Gómez Calderón 2011: 74). Para que un asunto de ámbito político se convierta en tema susceptible de aparecer en una tertulia no es necesario que se produzca ningún acontecimiento inesperado, perturbador, sorprendente..., requisito que sí se cumple en los géneros informativos (Van Dijk 1978[1992]: 87). Para la tertulia política, es asunto de interés el transcurso ordinario de la vida política. Como subtemas, podemos señalar la política economía, la religión, la política internacional, el vínculo entre política y tribunales, o la política social, que siempre son tratados en relación a la gestión política realizada⁵⁷⁷. Excepcionalmente, aparecerán en la tertulia asuntos relativos al ámbito personal de los participantes o de los individuos que constituyen el objeto de habla, o pertenecientes a temas ajenos al político, pero cuya presencia se deriva, en casi todos los casos, del intento de aumentar la espectacularización del espacio.

Sin embargo, no basta con señalar el tema tratado en las tertulias analizadas, sino también la forma en la que se abordan los asuntos de índole política. Nos referimos al tratamiento de los contenidos, entendido como “la manera de hacer, la manera en la cual el informador decide referir lingüísticamente (e icónicamente si se recurre a la imagen) los hechos seleccionados en función del receptor que ha predeterminado y del efecto por el que se ha optado” (Charaudeau 2003a: 46). En ese sentido, constatamos que en las tertulias se lleva a cabo un discurso de naturaleza ideológica, hecho que tiene

⁵⁷⁶ Rasgos que, como expusimos en E. Brenes Peña y M. González Sanz (2013a), empezaban a mostrar las tertulias televisivas de corte político.

⁵⁷⁷ Asuntos que coinciden, en esencia, con los aparecidos más frecuentemente en el ámbito puramente político (Gallardo Paúls 2014: 65).

consecuencias tanto en la elección de los contenidos⁵⁷⁸, como en la aparición de ciertos rasgos lingüísticos. Para el análisis de estas características, resulta necesario describir un marco teórico específico para el estudio del discurso ideológico, así como observar el juego de imágenes que se produce en la interacción.

5.3.2. LA IDEOLOGÍA

5.3.2.1. El concepto de ideología

A pesar de constituir uno de los conceptos más elusivos y vagos de las ciencias sociales (Van Dijk 1996a: 11, 1998: 23, 2005a: 16; Wodak 2007: 2), la noción de ideología⁵⁷⁹ ha atraído la atención de especialistas de diferentes disciplinas desde hace décadas (Fowler, Hodge, Kress y Trew 1979; Larrain 1979; Thompson 1984, 1990; Eagleton 1991)⁵⁸⁰. Esto hecho tiene como consecuencia que contemos con varias perspectivas de estudio para profundizar en esta cuestión⁵⁸¹, de entre las que hemos seleccionado fundamentalmente el marco teórico desarrollado desde el Análisis del Discurso (Van Dijk 2004), consistente en aplicar un enfoque multidisciplinario de corte sociocognitivo (Van Dijk 1980, 1998, 2003, 2005b), junto con aportaciones de otros estudiosos de la misma línea de trabajo como M. Pêcheux (1982). Evitaremos, así, manejar una concepción de ideología excesivamente amplia, a nuestro juicio, que nos impediría alcanzar abstracciones pertinentes desde el punto de vista metodológico⁵⁸².

⁵⁷⁸ “[R]eal events are subjects to conventional processes of selection: they are not intrinsically newsworthy, but only become ‘news’ when selected for inclusion in news reports. The vast majority of events are not mentioned, and so selection immediately gives us a partial view of the world” (Fowler 1991: 11).

⁵⁷⁹ Aunque este concepto ha sido igualado en otros trabajos a la noción de *mito* (Wodak 1989), en este estudio no serán empleados como sinónimos. Cfr. J. B. Thompson (1984: 3-6) para una historia del término ideología.

⁵⁸⁰ Cuyos antecedentes se remontan a los análisis de E. Sapir (1949: 17) o B. L. Whorf (1956) según los cuales existe una relación causal entre la estructura semántica y la cognición (cfr. Fowler 1991: 4). Cfr. T. A. Van Dijk (2003: 83-91) para un repaso por las referencias bibliográficas en torno a la ideología.

⁵⁸¹ Como defender la concepción del lenguaje como una construcción social de la realidad (Kress y Hodge 1979; Williams 1986; Lee 1992: 97), o su naturaleza absolutamente ideológica (Trew 1972; Fairclough 1989), la división, percepción y representación de la realidad desde la perspectiva de los *frames* (Bartolomé Castro y Rodríguez-Virgili 2012) o la línea que sostiene que el discurso ideológico es empleado para mantener las relaciones de dominio (Thompson 1984: 134; Eagleton 1991: xxii).

⁵⁸² No queremos denostar aquellos estudios que analizan los efectos sociales provocados por un discurso ideológico o las relaciones sociales y de poder que entrañan (Fairclough 1989; 1995: 25); sin embargo, consideramos que estos acercamientos no son rentables en este trabajo, debido a las dimensiones y características del corpus que manejamos. Nuestro objetivo no es, por tanto, examinar las consecuencias sociales motivadas por el discurso ideológico, sino los rasgos lingüísticos que presenta el discurso de los grupos ideológicos que participan en las interacciones de las tertulias.

Desde esta perspectiva, la ideología es considerada como un conjunto de “creencias fundamentales que subyacen en las representaciones sociales compartidas por tipos específicos de grupos sociales” (Van Dijk 2005b: 15)⁵⁸³. La ideología supone, así, un sistema de creencias de naturaleza colectiva propia, no de la comunidad, sino de un grupo determinado. En este sentido, coincidimos con T. A. Van Dijk en marcar la distinción entre el ideario social común, compartido por una comunidad, y el conjunto de creencias ideológicas propias de un grupo determinado (2005b: 11)⁵⁸⁴, al que añadimos las creencias individuales sostenidas por cada miembro. En esquema:

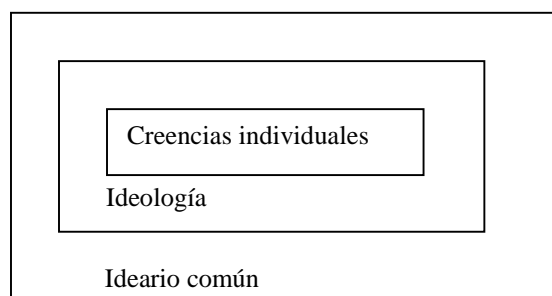


Fig. 26: *Esquema de las creencias ideológicas.*

Así, mientras que las creencias individuales son sostenidas únicamente por miembros de una comunidad, pueden coincidir, al menos parcialmente, con la ideología grupal, en tanto que pertenecen a un grupo ideológico, configurado por unos rasgos determinados. El ideario social común se corresponde, por su parte, con el sentido común de una comunidad (Fairclough 1989: 88) o con aquellas categorías consideradas como apropiadas o políticamente correctas en un determinado ámbito cultural (Klotz 1999; Fuentes 2010: 857). Engloba el conjunto de creencias compartidas por todos los miembros de la comunidad en cuestión, con independencia de su pertenencia a grupos ideológicos diferentes.

Como vemos, las ideologías no son propias de las comunidades sociales, sino de un colectivo específico que T. A. Van Dijk denomina grupo ideológico (2005b: 14), entendido como “colectividad de personas definidas principalmente por una ideología compartida y por las prácticas sociales basadas en ella, sea que estén o no organizadas o

⁵⁸³ Dichas creencias no tienen que ser obligatoriamente políticas o sociales, sino que pueden abarcar varias y diferentes disciplinas (Kress y Hodge 1979: 6).

⁵⁸⁴ Al contrario de lo sostenido por C. Fuentes Rodríguez (2010c), que equipara la ideología predominante de una cultura con lo políticamente correcto, la postura oficial. Una postura similar mantienen G. Kress y R. Hodge (1979: 6), que definen esta noción como “body of ideas, organized from a particular point of view”, incluyendo tanto las ideologías colectivas como las motivaciones ideológicas individuales.

institucionalizadas” (Van Dijk 2005b: 15). Este conjunto de individuos debe satisfacer una serie de parámetros, tales como la durabilidad, la continuidad, la realización de prácticas sociales, intereses comunes y, sobre todo, un sentimiento de pertenencia al grupo, al que se hace referencia verbalmente mediante el pronombre *nosotros*. En el nivel lingüístico, el uso de una serie de características comunes y sistemáticas⁵⁸⁵ realiza el sentimiento de solidaridad entre los miembros del grupo (Kress y Hodge 1979: 64).

Además, las creencias que configuran la ideología de un grupo son de carácter básico y primario, es decir, no comprenden el conocimiento sociocultural o las actitudes sociales, sino que poseen naturaleza axiomática (Van Dijk 2005b: 10), están relacionadas con cuestiones socialmente relevantes, como son las políticas, artísticas o educativas (Van Dijk 1980: 37) y son adquiridas de forma gradual por los miembros de su grupo. De igual modo, también pueden desintegrarse progresivamente, ya sea por la desaparición del grupo ideológico que las sostenía, ya porque, diluidas en el ideario social común, pierdan el rasgo *+ideológico* que las definía.

Por otra parte, la mayoría de las ideologías se ponen en marcha en situaciones de competición, conflicto o lucha entre grupos, lo que motiva que muchas de las estructuras mentales ideológicas sean polarizadas sobre la base de la distinción intragrupal-extragrupal, que se verbaliza en el discurso mediante el empleo de *nosotros* y *ellos* (Van Dijk 2005a: 20). A partir de esta división, podemos afirmar que los usuarios del discurso ideológico lo son en función de su pertenencia a un colectivo (el endogrupo), con el que comparte ideología, que se opone a otro (el exogrupo), que sostiene principios ideológicos diferentes⁵⁸⁶. Este reparto aparece de manera especialmente relevante en el ámbito político⁵⁸⁷, donde grupos diferentes, incluso opuestos ideológicamente, compiten para obtener el poder.

A pesar de la enorme complejidad que conllevan, T. A. Van Dijk también ha llevado a cabo un análisis de los contenidos que configuran los sistemas de creencias ideológicos, determinando un conjunto de categorías básicas que definen la autoidentidad de los grupos, a saber: criterio de identidad, actividades típicas, objetivos, normas, valores, grupos vinculados y recursos o falta de recursos básicos (2005b: 12).

⁵⁸⁵ Cfr. § 5.3.2.3.

⁵⁸⁶ Acuñados por T. A. Van Dijk (1996b), estos dos conceptos han demostrado una gran rentabilidad práctica, como lo demuestran los estudios de J. M. López Martín (2010) o C. Fuentes Rodríguez (2010c: 860).

⁵⁸⁷ Ideológico por naturaleza: “si hay un campo social que es ideológico, es el de la política” (Van Dijk 2005a: 24).

Estas categorías básicas no tienen que poseer necesariamente coherencia interna, puesto que las ideologías no constituyen sistemas de creencias lógicos, sino que tienen naturaleza sociopsicológica (Van Dijk 2005b: 13). Además, tampoco son fijas e inmutables, sino que están sujetas a una variación más o menos constante, en función de las características específicas del grupo. La configuración y el funcionamiento de los grupos ideológicos dependerán, como es lógico, de cada interacción, lo que nos obliga a analizar este aspecto de forma específica en la tertulia política.

5.3.2.2. *Nosotros y ellos: los grupos ideológicos de la tertulia política*

Partiendo del esquema que expusimos supra, nos adentramos a continuación en la caracterización de los grupos ideológicos presentes en la tertulia, uno de cuyos puntos fuertes es, precisamente, su aparente pluralismo ideológico (Bustos Tovar 1999: 108), bajo el cual subyace la transmisión de la ideología oficial de la cadena. La rentabilidad de analizar la ideología transmitida en las tertulias es elevada, debido a la capacidad que posee este género para generar opinión en la población⁵⁸⁸ (León Gross y Gómez Calderón 2011: 67).

Si bien somos conscientes de que en otros contextos comunicativos es posible hablar de un grupo ideológico dominante y otro dominado (Fairclough 1995: 27), creemos más adecuado aplicar aquí los conceptos de endogrupo y exogrupo, puesto que no se produce una hegemonía de ninguno de los colectivos en términos de alternancia de turno de habla o extensión de las intervenciones. De esta forma, cada contertulio participa en la interacción, y establece las coaliciones pertinentes (Caplow 1971[1986]; Zamouri 1995), en virtud de su pertenencia a un endogrupo y su consiguiente relación de oposición hacia el exogrupo⁵⁸⁹. En esquema:

⁵⁸⁸ La denominada “tentación política”, propia de los medios de comunicación actuales (Hernando Cuadrado 2002: 262).

⁵⁸⁹ A pesar de que en este estudio centraremos nuestra atención en las diferencias existentes entre los diferentes grupos ideológicos, la dicotomía endogrupo-exogrupo también es aplicable al ideario social común, en tanto que los medios muestran la actitud adecuada para una sociedad determinada frente a otra tachada de inapropiada (Fowler 1991: 16).

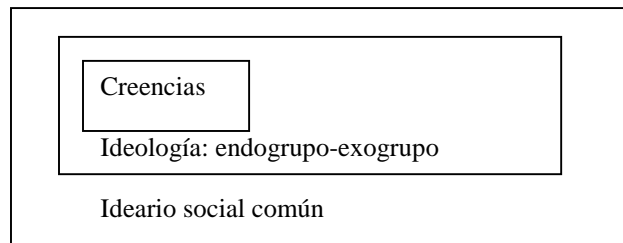


Fig. 27: *Esquema de las creencias ideológicas con la incorporación de diferentes grupos ideológicos.*

Esta distribución se mantiene, por lo general, a lo largo de toda la tertulia, y prueba la representación de diferentes líneas de pensamiento en la interacción. No obstante, como advierte J. M. López Martín (2011b: nota 2), la presencia de opiniones aparentemente contrarias no garantiza necesariamente el desarrollo de una tertulia plural, puesto que, en ocasiones, se produce una clara descompensación entre los representantes de cada postura. En estos casos, el participante defensor de la postura contraria a la marcada como oficial por el programa es atacado por el resto de tertulianos, que le superan en número, y que cuentan normalmente con una actitud favorecedora por parte del moderador. En este sentido, encontramos un 25% de los espacios analizados (“El gato al agua”, “La hora de César”) con un claro predominio de uno de los grupos ideológicos, cuyas líneas suelen coincidir con la sostenida por la cadena, frente a un único representante de la ideología contraria. En estos casos, por tanto, la pluralidad intrínseca al género queda en duda, debido a que la transmisión de valoraciones e interpretaciones no procede equitativamente de todos los grupos ideológicos (León Gross y Gómez Calderón 2011: 69). Por el contrario, el resto de espacios (75%) presenta una distribución equitativa de tertulianos de diferente sesgo ideológico.

Los participantes intentan hacer pasar sus creencias, no por ideológicas, sino como parte del ideario social común, puesto que raramente suelen “salirse de la norma” (Santamaría 1992: 130):

En virtud de que los propios miembros de las comunidades presumen que éstas no son ideológicas, su conocimiento tampoco es ideológico dentro de la comunidad. Esto significa que su conocimiento se da por sentido, incluso para diferentes grupos ideológicos y hablantes de una comunidad. Es ese conocimiento compartido, presupuesto, dado por sentido lo que hace posible el discurso, la

comunicación y la comprensión mutua, incluso a través de los límites ideológicos del grupo (Van Dijk 2005b: 17).

Además, debemos intercalar una escala más en la clasificación de las creencias ideológicas, con el objetivo de incorporar la figura del moderador y las implicaciones que este tiene en el esquema global. El moderador representa la ideología oficial del espacio, es la voz del marco ideológico propio del programa⁵⁹⁰. Esta ideología oficial de la tertulia no solo emplea la figura del moderador para su formalización, sino que también se deja entrever en otros planos comunicativos, tales como el tratamiento en la presentación en pantalla de los participantes de la interacción, la realización o la redacción de titulares sobreimpresos. Entre las ideologías de los grupos –endogrupo y exogrupo- y la ideología oficial del programa se establece, esta vez sí, una relación de dominancia. En esquema:

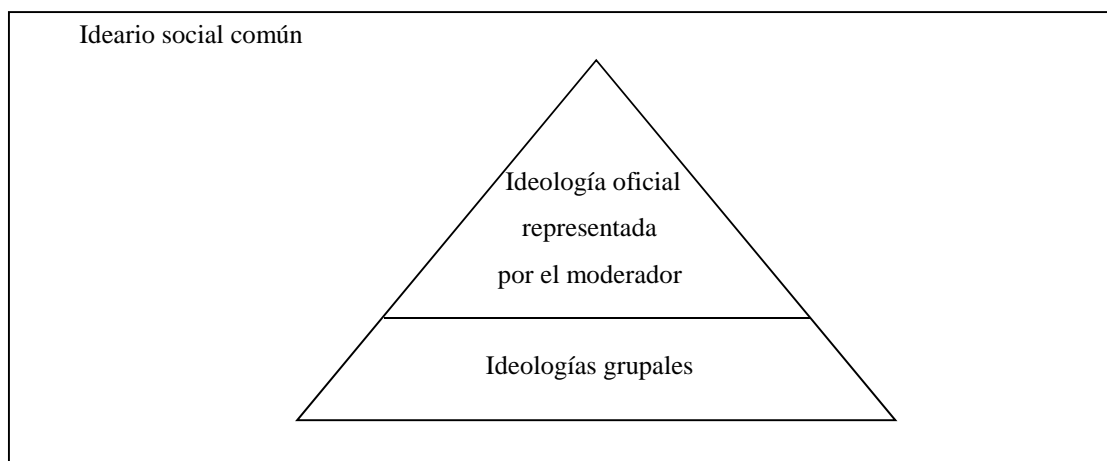


Fig. 28: *Esquema global de los grupos ideológicos presentes en la tertulia política.*

Debemos, por último, realizar una apreciación final. A pesar de que las creencias individuales aparecen representadas en el esquema como integrantes de las ideologías grupales, y estas, a su vez, de la ideología oficial, lo cierto es que no siempre se produce una relación armónica entre estos componentes en la realidad. Es decir, en no pocas ocasiones una creencia individual entra en conflicto con la ideología del grupo, o las ideologías grupales se enfrentan a lo considerado políticamente correcto.

⁵⁹⁰ Equivale al “subject”, definido como aquellos miembros de una institución “who have institutional roles and identities acquired in a defined acquisition period and maintained as long-term attributes” (Fairclough 1995: 38).

Según el objeto de estudio que nos ocupa, de entre las diferentes manifestaciones de las ideologías⁵⁹¹, nos centramos en su formalización lingüística: el discurso ideológico.

5.3.2.3. El discurso ideológico

El análisis del discurso ideológico⁵⁹² ha sido, desde principios de siglo XX, una de las principales metas en el estudio global de la ideología. Esta línea de trabajo fue iniciada por V. N. Voloshinov (1929[1992]), primer analista en advertir la íntima relación existente entre los signos y la ideología (1929: 28). Sus teorías fueron desarrolladas décadas más tarde por M. Pêcheux (1982), investigador pionero en integrar el estudio de la ideología en el marco del Análisis del Discurso (Thompson 1984: 232). El interés de sus aportaciones, como decimos, gira en torno a la incidencia del componente ideológico en la configuración discursiva:

I shall say that the material character of meaning, masked by its transparent evidentness for the subject, lies in its constitutive dependence on what I have called the ‘complex whole of the ideological formations’, specifying this dependence with two ‘theses’:

(1) [...] words, expressions, propositions, etc., change their meaning according to the positions held by those whose use them, which signifies that they find their meaning by reference to those positions, i.e., by reference to the ideological formations (...) in which those positions are inscribed. [...]

(2) Every discursive formation, by the transparency of the meaning constituted in it, conceals its dependence on the ‘complex whole in dominance’ of discursive formations, itself imbricate with the complex of ideological formations [...]
(Pêcheux 1982: 111-113).

Los procedimientos formales a través de los cuales se configura el significado de los discursos ideológicos se corresponden, según este estudioso, con determinados procesos

⁵⁹¹ Tales como las manifestaciones ideológicas vehiculadas a través de rasgos de naturaleza paralingüística (Kress y Hodge 1979: 10) o el empleo de técnicas audiovisuales (Williams 1986).

⁵⁹² Empleamos *discurso* en lugar de otros términos como *lengua* o *lenguaje* porque coincidimos con T. Eagleton (1991) en que “ideology is a matter of ‘discourse’ rather than of ‘language’ –of certain concrete discourse effects, rather than of signification as such” (1991: 223).

discursivos de sustitución, sinonimia y paráfrasis (Pêcheux 1982), que coaparecen junto a procedimientos de eliminación de información⁵⁹³.

Sin embargo, a pesar de estos avances, la relación entre lenguaje e ideología seguía sin desentrañarse en los años ochenta:

While often expressing an interest in language, the theorist of ideology have done little to link the study of linguistic expressions to the analysis of ideology. In the field of linguistics, there is a rapidly expanding body of material which is concerned with the study of socially situated speech. This diverse material, which may be roughly subsumed under the label of 'discourse analysis', is united by an interest in extended sequences of speech and a sensitivity to social context. However, this sensitivity has not been coupled with a clear formulation of the institutional and structural features of the social world; and the connection between discourse and ideology –a connection occasionally alluded to- is seldom pursued. (Thompson 1984: 74)

Uno de los acercamientos más fructíferos de las últimas décadas en el avance de esta noción ha sido el efectuado en el marco del Análisis Crítico del Discurso (Fairclough 1989, 1995; Gallardo Paúls 2014), que tiene como objetivo ahondar en las relaciones establecidas entre el lenguaje y el poder (Wodak 2001: 2). En ese sentido, el Análisis Crítico del Discurso “may be defined as fundamentally concerned with analyzing opaque as well as transparent structural relationships of dominance, discrimination, power and control as manifested in language” (Wodak 2001: 2). La ideología funciona como elemento regulador de esas relaciones, por lo que debe ser descrita con detalle por los analistas. El principal problema que presenta este planteamiento es la falta de metodología clara, precisa y acorde a este objeto de estudio⁵⁹⁴

El modelo sociocognitivo formulado por T. A. Van Dijk (1980, 1996a, 1996b, 2003, 2005b) ha sido clave, en cambio, para asentar las bases de un análisis propiamente lingüístico. Desde este enfoque procede la idea de que el discurso ideológico se encuentra condicionado por los modelos de eventos prejuiciados, es decir,

⁵⁹³ Para una crítica a los trabajos realizados por M. Pêcheux (1982), v. J. B. Thompson (1984: 248-254).

⁵⁹⁴ “The conclusion [...] that CDA does not constitute a well-defined empirical method but rather a cluster of approaches with a similar theoretical base and similar research questions becomes most obvious here: there is no typical CDA way of collecting data” (Meyer 2001: 23).

los modelos mentales contruidos por los hablantes sobre eventos que se presentan ya juzgados:

Los modelos de eventos prejuiciados típicamente dan lugar a discursos ideológicos en los cuales se describen más o menos negativa o positivamente eventos o actores, dependiendo del prejuicio del modelo mental. Este es especialmente el caso en todos los discursos sobre eventos y acciones específicos, tales como noticias, editoriales, artículos de opinión e historias cotidianas sobre experiencias personales (Van Dijk 2005b: 16).

Así, la ideología subyacente del hablante posee importantes efectos en su configuración discursiva (Van Dijk 1998: 21), como ocurre en el caso concreto de los medios de comunicación, que contribuyen a la transmisión y consolidación de los sistemas de creencias ideológicas⁵⁹⁵ (Hartley 1982; Fowler 1991: 2; Barendt 1998). ¿Cómo se refleja formalmente esta ideología subyacente del hablante? T. A. Van Dijk ofrece una propuesta para clasificar los mecanismos expresivos mediante los cuales el hablante ideológico realiza la representación del endogrupo o el exogrupo (2005b); así, este autor holandés diferencia entre recursos contextuales (como dirigirse a un receptor como miembro de un grupo), discursivos (entre los que se encuentra la estrategia global “presentación positiva de nosotros” / “negativa de ellos”), semánticos (donde recoge la modalidad, la precisión o el léxico) o formales (tales como determinadas estructuras sintácticas, voz activa/pasiva de las construcciones verbales, etc.).

A pesar de los avances realizados, como se puede apreciar, carecemos aún de una metodología clara, que nos permita analizar de forma rigurosa el discurso ideológico (Thompson 1984: 136). Las teorías que hemos revisado hasta aquí presentan algunos defectos, tales como que los rasgos propuestos afectan a diferentes niveles (deficiencia que presenta la clasificación de Van Dijk 2005b), con una atención casi exclusiva al nivel léxico (Bathia 2009). Por último, las características se explican únicamente desde la óptica endogrupo-exogrupo propuesta por T. A. Van Dijk (2005b), cuando consideramos que la complejidad del discurso ideológico supera esta dicotomía. Para hacer frente a estos problemas, han surgido algunas reformulaciones, especialmente dentro del marco de la pragmática lingüística (López Martín 2010; Fuentes Rodríguez

⁵⁹⁵ Tales como el racismo (Luzán 2000), la ocultación de la violencia social (Fuentes Rodríguez 2010c), la discriminación o la guerra (Fowler 1991).

2010c), que han vinculado el estudio de la ideología con el de la imagen, concepto que consideramos clave para el análisis de este fenómeno.

La profundización en el concepto de la imagen se remonta a los trabajos publicados por el sociológico E. Goffman (1959[1981]). Desde este marco teórico se entiende que en la interacción social, concebida como “la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones de otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata” (1959: 27), cada hablante desempeña un papel, que varía en función de parámetros como el medio en el que se sitúa, la apariencia y los modales. E. Goffman habla de los roles rituales del sí mismo (1967: 35) con un doble sentido: por una parte “el sí mismo como imagen construida a partir de las implicaciones expresivas del pleno fluir de los sucesos en una empresa” y por otra “el sí mismo como un jugador en un juego ritual” (1967: 35). P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]: 61), en el marco de la teoría de la cortesía, desarrollaron este concepto al hablar de imagen positiva, relacionada con la autoimagen⁵⁹⁶ y la imagen negativa, que se corresponde con la preservación del territorio personal⁵⁹⁷. Años después, esta tesis sería ampliada por D. Bravo (1999, 2002, 2003: 98-108). En opinión de esta autora, “cuando hacemos referencia a la imagen hablamos de rasgos más o menos permanentes y reconocibles en la sociedad de origen” (2003: 104). Existen contenidos de la imagen social que varían en función de la interacción cotidiana (2003: 105), como el parámetro género discursivo o tema. D. Bravo distingue, así, entre las labores destinadas a defender la imagen personal y las intervenciones fruto del rol que un hablante desempeña en una circunstancia determinada. La construcción de la imagen se lleva a cabo siguiendo dos categorías: la afiliación, entendida como el deseo de ser integrado en un grupo y la autonomía, que se corresponde con la voluntad de ser alguien diferente del grupo (Bravo 1999). Estas categorías se redefinen en cada comunidad de habla (Ting-Toomey 1994: 3; Geyer 2008); en el ámbito español, en concreto, la imagen de autonomía se relaciona con el intento de realzar la imagen (Kerbrat-Orecchioni 1997; Hernández Flores 2003 y 2013; Albelda Marco 2004) y la de afiliación con una forma de actuar

⁵⁹⁶ Que se corresponde con aquel “comportamiento comunicativo con una repercusión positiva o negativa sobre la imagen de uno mismo, es decir, sobre la imagen del hablante, quedando la del destinatario fuera de los efectos de ese comportamiento” (Hernández Flores 2006: 638). Cfr. también R. Chen (2001).

⁵⁹⁷ Cfr. § 3.1.1.2. para esta cuestión.

extrovertida y abierta (Miguel 1997: 39-40), es decir, de identificación continua con el otro (Contreras Fernández 2004)⁵⁹⁸.

Por su parte, el concepto de rol, asociado a “características sociales generales (como el género, la edad, la nacionalidad) a otras desempeñadas en la situación concreta (como la profesión, el tipo de relación con los demás) y a otras de tipo discursivo, según los actos realizados⁵⁹⁹” (Hernández Flores 2006: 638), se define, al igual que la imagen,

de acuerdo con las características socioculturales del contexto, y como tal en los estudios sociopragmáticos permite explicar las necesidades de imagen de un hablante en una situación concreta y la elección de determinadas estrategias comunicativas, en este caso sus estrategias de cortesía o de los otros tipos de actividades de imagen (Hernández Flores 2006: 638).

Desde la pragmática sociocultural se defiende, igualmente, que las actividades de cortesía no se centran de forma exclusiva en el oyente⁶⁰⁰, sino que también poseen un efecto social de cara al hablante (Hernández Flores 2004: 98). De hecho, existe un tipo de comportamiento comunicativo caracterizado por el beneficio de la imagen propia, no la del otro. Por este motivo, proponen diferenciar entre las actividades de imagen, que están dirigidas en exclusiva a la propia imagen del hablante y la cortesía, que engloba las actividades destinadas tanto a la imagen propia como a la del otro (Hernández Flores 2013).

Los conceptos de imagen social y rol se muestran, no obstante, insuficientes en el análisis de situaciones comunicativas reales, en las que se enfrentan varias imágenes sociales, que ponen en juego muchos roles, con fines interactivo y argumentativo, entre otros (Fuentes Rodríguez 2010c: 884). Para dar cabida a esta realidad, C. Fuentes Rodríguez y E. R. Alcaide Lara proponen ampliar los límites del concepto, de manera que queden englobadas las dos instancias comunicativas básicas (hablante y oyente), al entender la noción de imagen social según la forma en la que se percibe el individuo a sí

⁵⁹⁸ De forma secundaria, los españoles presentan una tendencia a pertenecer a localidades pequeñas más que regionales o locales (Miguel 1997: 234), un talante pesimista y resentido (ibídem: 249) o una preferencia a valorar la confianza (Hernández Flores 2003).

⁵⁹⁹ Esta última es la que se reivindica con la identidad de los interlocutores desde el marco del Análisis Conversacional (Sacks 1992), donde “las identidades, entonces, no son el producto del macroorden social, sino que se co-construyen durante el proceso de interacción entre todos los participantes” (Mariottini y Orletti 2006: 688).

⁶⁰⁰ Como se deducía erróneamente de la teoría fundacional formulada por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), que solo atendía el plano de la comunicación, dejando de lado el plano del efecto social (Hernández Flores 2004: 98).

mismo y del modo en el que pretende que lo perciban los demás (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 16). El resultado de esta aproximación es una clasificación de las diferentes imágenes que se ponen en marcha en la interacción (Fuentes Rodríguez 2010c: 857):

- Imagen 1: la que el hablante tiene de sí mismo
- Imagen 2: la que el hablante proyecta sobre sí mismo
- Imagen 3: la imagen social o de rol
- Imagen 4: la imagen que los receptores tienen del hablante, en función de su rol
- Imagen 5: la imagen que los receptores tienen del hablante como miembro de un grupo
- Imagen 6: la imagen proyectada como miembro de un grupo.

En este juego de imágenes se desarrolla, entre emisor y receptor, una relación que puede ser equilibrada, si es que ambas imágenes quedan reconocidas en la interacción, o un intercambio comunicativo en el que una de las dos imágenes se proyecta como la dominante y la otra como la dominada (Fuentes Rodríguez 2006a: 87).

¿Cuál es la imagen que proyecta de manera predominante el hablante ideológico? La imagen 6, en tanto que el emisor interviene como miembro de un grupo, en este caso de naturaleza ideológica. Esta imagen queda configurada en el discurso a través del desarrollo de unas macroestrategias que no se encuentran únicamente relacionadas con el grupo ideológico, como defiende T. A. Van Dijk (1995, 2005b), sino también con la forma en la que se transmite el contenido (Pêcheux 1982). Proponemos aquí, por tanto, aunar estas aportaciones para configurar el conjunto de macroestrategias y estrategias específicas que configuran la imagen 6 del hablante ideológico:

- En relación con el grupo ideológico:
 - ataque al exogrupo
 - alabanza del endogrupo⁶⁰¹
- En relación a la transmisión del contenido:
 - énfasis de la información
 - modificación de la información
 - ocultación de la información⁶⁰².

⁶⁰¹ En líneas generales, esta estrategia coincide con la transmisión de la auto-representación positiva y la alo-representación negativa, que aparecerá en el discurso de forma más o menos marcada, en función del grado de impregnación de ideología en el discurso (Fairclough 1989: 84).

De esta forma, la estructura polarizada del discurso ideológico basada en la autorrepresentación positiva y la presentación negativa del otro (Van Dijk 2005a: 42) suma, además, una determinada configuración de la realidad, enfatizando, modificando u ocultando ciertos aspectos (Pêcheux 1982). Existen mecanismos lingüísticos⁶⁰³ especializados en desarrollar cada una de estas macroestrategias⁶⁰⁴. Para llevar a cabo la macroestrategia ligada al grupo ideológico, en concreto el ataque al exogrupo, los hablantes de los grupos ideológicos emplean, basándose en los aspectos negativos del colectivo contrario, el recurso de la ironía, puesto que “las imputaciones pueden parecer más eficaces cuando no son hechas a quemarropa, sino en forma de una aparentemente ligera ironía” (Van Dijk 2005a: 40), así como la ridiculización del contrario (cfr. López Martín 2010). Para la alabanza del endogrupo, los autores resaltan el empleo de un léxico valorativo⁶⁰⁵, que conlleve una autorrepresentación positiva del *nosotros*, o propio del grupo ideológico (Fowler 1991: 80; Fairclough 1989: 10-11; 1995: 34; Van Dijk 1998: 31; Escribano 2001: 326; Mas 2006: 290; Bathia 2009: 287; Infante y Flores Treviño 2012: 264), así como la elección de un estilo determinado que funciona como elemento identificador (Thompson 1984: 65; Fowler 1991: 46; Fairclough 1995: 75), como puede ser un empleo coloquializado de la lengua (Mas 2006), que contribuye a crear la representación más válida y cercana de la realidad (Scannell 1998: 256)⁶⁰⁶.

En lo relativo a la transmisión del contenido, podemos detectar la constante construcción de discursos argumentativos (Wodak 1989: 137; Van Dijk 2003: 71), puesto que el discurso ideológico es, en esencia, persuasivo⁶⁰⁷. De manera más concreta,

⁶⁰² Estas estrategias empleadas en la transmisión de contenido producen un mensaje de interpretación tan abierta, que algunos autores (Gallardo Paúls 2014: 53), han llegado a afirmar que “el uso político del lenguaje supone cierta suspensión de la unión entre un significante y su significad, sometiendo tal relación semántica a un marco de interpretación ideológica que la condiciona”.

⁶⁰³ Nos centraremos, por tanto, en los contenidos ideológicos expresados verbalmente (Fairclough 1995: 71). Para la manifestación de la ideología del medio atendiendo a aspectos técnicos o visuales, v. J. Hartley (1982: 144 y ss.).

⁶⁰⁴ Muchos de los cuales proceden del discurso político, puesto que “las relaciones entre discurso e ideologías políticas son por lo general estudiadas en términos de las estructuras del discurso político, tales como el uso de elementos lexicales que indiquen parcialidad, estructuras sintácticas como activos y pasivos, pronombres como nosotros y ellos, metáforas o “topoi”, argumentos, implicaciones y muchos otras de las propiedades del discurso” (Van Dijk 2005a: 26)

⁶⁰⁵ Estudiado, por ejemplo, dentro del marco del *appraisal theory* (Hunston y Thompson 2000; White 2004; Kaplan 2004; González Rodríguez 2011).

⁶⁰⁶ Lo mismo ocurre con el estilo formal: “Formality is a common property in many societies of practices and discourses of high social prestige and restricted access. It is a contributory factor in keeping access restricted, for it makes demands on participants above and beyond those of most discourse, and the ability to meet those demands is itself unevenly distributed. It can also serve to generate awe among those who are excluded by it and daunted by it” (Fairclough 1989: 65).

⁶⁰⁷ “[...] argument which in its genius and its implications leads willy-nilly into the complex argumentative web of formal ideology. In this sense ideological argumentation is always partial; it is

para enfatizar un contenido los hablantes emplean el recurso de la hipérbole (Van Dijk 2004: 21, 2005a: 39), así como la metáfora (Williams 1986; Fairclough 1995: 74; Van Dijk 2005b: 41; Bathia 2009: 280; Pardo Abril 2009) o la propia elección del tema (Van Dijk 2003: 59). Este recurso también se emplea para reorientar la información, así como las redefiniciones ideológicas (Kress y Hodge 1979: 64; Pêcheux 1982: 111; Charaudeau 2003a: 41)⁶⁰⁸. Existen, asimismo, ciertos recursos sintácticos usados para orientar ideológicamente una información: las estructuras parentéticas (Escribano 2001: 319) o las construcciones en voz pasiva (Trew 1972: 98).

Por último, para la estrategia de la ocultación de la realidad, los autores resaltan el empleo del eufemismo (Rodríguez González 1991: 43; Van Dijk 2004: 21; 2005a: 38; Charaudeau 2003a: 41; Gallardo Paúls 2014: 31). Sin embargo, el eufemismo no es el único mecanismo empleado en el discurso ideológico para ocultar información: los hablantes emplean, en determinadas ocasiones, un discurso intencionadamente vago⁶⁰⁹, de naturaleza inferencial (Van Dijk 1998: 33, 2005a: 43)⁶¹⁰ y marcadamente ambiguo (Kress y Hodge 1979: 122)⁶¹¹. De esta forma, es posible entrever la ideología del hablante en cuestión si evita ciertos temas conflictivos (Fowler 1991: 228), puesto que su postura explícita sobre estos asuntos iría en contra del ideario común⁶¹².

En el caso específico del discurso mediático, este contexto comunicativo se ha convertido en uno de los más rentables en el análisis de este fenómeno (Fowler 1991; Fairclough 1995: 167-182; Scannell 1998)⁶¹³. El estudio se ha limitado, sin embargo, a

always synecdochic with the formal ideology. The relationship between ideological argumentation and the formal ideology may be examined along two dimensions: the representativeness of ideological argument in relation to its formal ideology and the degree of 'presence', or un-negated concreteness or totalization, of the ideological argument (Williams 1986: 300).

⁶⁰⁸ Aquí entraría también la designación del referente correspondiente a los pronombre *nosotros*, *vosotros* y *ellos* (Fairclough 1989: 127)

⁶⁰⁹ “[...] virtualmente en todos los contextos, los portavoces pueden usar expresiones ‘vagas’, es decir, expresiones que no tienen referentes bien definidos, o que aluden a conjuntos confusos” (Van Dijk 2005a: 43)

⁶¹⁰ “Implicit assumptions chain together successive parts of texts by supplying ‘missing links’ between explicit propositions, which the hearer/reader either supplies automatically, or works out through a process of inferencing [...]. (Fairclough 1989: 81).

⁶¹¹ “This ambiguity and vagueness is clearly functional. We can hypothesize and suggest that, since language functions to deceive as well as to inform, every component of the grammar will contain one set of forms which will allow the speaker to avoid making distinctions which are primary and another set where these distinctions have to be made sharply and with precision” (Kress y Hodge 1979: 125).

⁶¹² “Hay temas que una sociedad considera tabú, o inapropiados, temas en los que hay una posición políticamente aceptable o recomendable y otra claramente negativa” (Fuentes Rodríguez 2010c: 862).

⁶¹³ Posiblemente por encima del discurso político puesto que, “después de todo, en el mundo político se admite que el discurso que allí se despliega tiene sus vínculos con el poder y por tanto con la manipulación. Mientras que el mundo de los medios pretende definirse contra el poder y contra la manipulación; sin embargo, los políticos utilizan los medios como forma de manipulación de la opinión pública [...]; sin embargo, se les reprocha que constituyan un cuarto poder; y sin embargo, con

los rasgos lingüísticos de corte ideológico presentes en la prensa (Casado Velarde 1978; Fowler 1991; Van Dijk 1996a, 1998; Cham 1999; Rebollo Torío 1999; Escribano 2001; Mayoral Sánchez 2005; Garcés Corra 2007; de Pablos 2008; Pardo Abril 2009; Ridaio Rodrigo 2011; García López y Rodríguez Ruibal 2012), otorgando un menor atención a la televisión (Becker 2007; Johansson 2007) o la radio (Cebrián 2007: 132; López Martín 2010, 2013b), medios que normalmente

are owned by people and companies which are commercial enterprise, often selling a range of diverse products and services other than newspapers. It stands to reason that a newspaper is likely to project such beliefs as are conducive to the commercial success of its proprietors generally. That is partly a political matter, in a society whose parliamentary parties divide fundamentally on economic theory and practices (Fowler 1991: 121).

Desde el punto de vista ideológico, los medios son, intrínsecamente, manipuladores de los hechos, en tanto que muestran una representación parcial de la realidad, y lo hacen desde una perspectiva determinada (Charaudeau 2005). En este enfoque se combinan habitualmente creencias de corte individual, junto con otras de carácter más institucional, que representan la ideología oficial de la cadena en cuestión (Van Dijk 1998: 22)⁶¹⁴, cuya motivación puede tener orígenes políticos, sociales o económicos (Fairclough 1989: 49; Escribano 2001: 312)⁶¹⁵. La ideología sostenida por los medios se filtra a través de la elección del formato (Cebrián Herreros 2007: 132)⁶¹⁶ o de los temas que se seleccionan para su difusión (Charaudeau 2005: 322), así como de la

frecuencia, el ciudadano parece su rehén, tanto por el modo como se lo representa en ellos como por los efectos pasionales que provocan en él, efectos que se encuentran a mil leguas de cualquier pretendida información” (Charaudeau 2003a: 13).

⁶¹⁴ “The ideologies and opinions of newspapers are usually not personal, but social, institutional or political” (Van Dijk 1998: 22).

⁶¹⁵ “Ambiguity of the journalistic field’s position in the field of power. This position is very powerful in its effects (which explains why some speak, a bit, naïvely, of the press as the fourth estate), but at the same time, by the reason of this very power finds its operation strongly dominated and controlled by other fields, especially the economic and the political. In other words, to paraphrase a well-known expression, many social actors, especially those who belong to various fractions of the dominant class, think that the press is too serious a matter to be left to journalist” (Champagne 2005: 49).

⁶¹⁶ “Los formatos considerados en abstracto pueden ser calificados de neutrales, pero desde el momento en que son usados y tratados pierden su neutralidad para supeditarse a los objetivos pretendidos por los usuarios. Los formatos no pueden concebirse como algo puramente formal. Son plasmadores de planteamientos previos de la emisora y de los profesionales que los emplean. Responden a la identidad y objetivos de cada empresa. Todo depende de los fines con los que se emplean en la comunicación radiofónica. Cada formato enfoca y compone los contenidos de una manera determinada” (Cebrián Herreros 2007: 132).

configuración de un discurso impregnado de rasgos ideológicos, cuyo grado de complejidad dependerá del nivel de planificación del discurso⁶¹⁷. En este sentido, en relación a la tertulia política, podemos señalar que los participantes no hacen únicamente uso de recursos de construcción simple, sino que también recurren a procedimientos complejos.

5.3.2.4. La imagen de los participantes

Desde las primeras aproximaciones al concepto de imagen (Goffman 1959[1981], 1967), no han cesado de publicarse estudios sobre el funcionamiento de este fenómeno en la interacción (Ting-Toomey 1994; Lim 1994; Bravo 1999, 2002, 2003)⁶¹⁸, especialmente en el discurso de los medios de comunicación (Gómez Sánchez 2004a; Fuentes 2009b y 2011; Hernández Flores 2006). Este concepto se alza, así, como uno de los factores clave en la descripción del género mediático que analizamos aquí: la tertulia política.

La imagen se configura mediante la realización de las actividades de imagen que, en palabras de Goffman (1967: 12), designan aquellos actos realizados en la interacción y que poseen alguna vinculación con las imágenes de los participantes, tanto del emisor como del receptor (Lim 1994: 211). Partimos, por tanto, de una concepción amplia del fenómeno que no está ligada exclusivamente a la (des)cortesía (Hernández Flores 2013: 1), sino que provoca en la interacción efectos de diversa naturaleza, en función de condicionamientos culturales o contextuales (Contreras Fernández 2006: 605). El tipo de interacción también constituye un factor determinante (Hernández Flores 2005): la naturaleza mediática del género que estudiamos obliga a los participantes, en teoría, a priorizar la continuación de la comunicación por encima de los posibles enfrentamientos que se produzcan⁶¹⁹. Por otra parte, nos encontramos ante una interacción pública, lo

⁶¹⁷ Frente al alto grado de elaboración que precisa, por ejemplo, el editorial de un periódico, que previsiblemente contendrá rasgos lingüísticos de naturaleza ideológica complejos y planificados (Kress y Hodge 1979: 24; Fowler 1991: 47).

⁶¹⁸ V. S. Ting-Toomey y B. A. Cocroft (1994) para una revisión por las investigaciones teóricas y prácticas realizadas sobre el concepto de imagen.

⁶¹⁹ Teóricamente, la confrontación “debe tener lugar dentro de unos márgenes amistosos, que no solo no impliquen enfrentamientos reales, sino que permitan un equilibrio entre las imágenes de los participantes” (Gómez Sánchez 2004a: 46).

que potencia tanto los efectos negativos como los positivos de las actividades de imagen llevadas a cabo por los participantes (Patrona 2006: 2126).

La imagen proyectada a través de las actividades de imagen no tiene límites fijos, sino que se recrea en cada intervención, adquiriendo rasgos nuevos y específicos (Schenkein 1978; Zimmerman 1998; Yus 2001: 45; Locher 2004; Locher y Watts 2005; Hernández Flores 2005: 40; Geyer 2008; Haugh 2009). No obstante, coincidimos con N. Hernández Flores (2013: 7) en que es posible determinar unos modelos subyacentes comunes a las interacciones que pertenecen a un mismo género. Por este motivo, nos proponemos analizar las constantes presentes en las imágenes proyectadas por los moderadores y los contertulios de las tertulias que analizamos, diferenciando entre los diferentes roles que protagonizan la interacción (Catalá Pérez 2011: 174), y sin olvidar que nos encontramos ante una interacción pública⁶²⁰.

5.3.2.4.1. La imagen del moderador

Tradicionalmente, el estudio de la figura del moderador se ha llevado a cabo a través del análisis de las funciones que esta instancia comunicativa desempeña en la interacción⁶²¹. Nos referimos a su cumplimiento de las siguientes tareas, en cierta forma intrínsecas al rol comunicativo que ejerce esta figura, y configuradoras de su imagen:

- Regulación de la interacción
- Distribución del turno de habla
- Gestión temática

La primera de esas tareas obligatorias consiste en la mediación, que ha constituido, desde los orígenes, la razón de ser de la figura del moderador (Caplow 1971[1986]: 34; Phillips 1990; Tubau 1993: 131; Maley 1995; Kerbrat Orecchioni 1995: 17; Blas Arroyo 1998b). Se trata de la gestión de los enfrentamientos potenciales que pueden surgir en un intercambio comunicativo determinado. En este sentido, la mayoría de los estudios publicados en los últimos años atribuían al moderador la función de pacificador de los conflictos (Maley 1995: 95), en la medida en que contribuía a su desaparición, a

⁶²⁰ En este sentido, la presencia de audiencia tiene profundas consecuencias en la configuración de la imagen de los interlocutores (Locher 2004: 56).

⁶²¹ En contra de lo señalado por Leung (2004), en lo referente a la escasez de estudios publicados sobre la participación de la figura del moderador en la interacción.

la vez que apuntaban a su ideal imparcialidad (Caplow 1971[1986]: 34; Maley 1995: 95). El moderador constituía, así, una especie de “válvula de seguridad” (Doury 1995: 246)⁶²², con el objetivo de impedir que el conflicto alcanzara cotas indeseables.

La distribución del turno de habla constituye otra de las principales “señas de identidad” de la instancia comunicativa del moderador (Blas Arroyo 1998b: 27). Esta función puede ser ejecutada con más o menos rigidez, según se desee establecer una distribución de turno estricta e igualitaria, como es propio del debate (Blas Arroyo 1998b: 27), u otorgar una mayor libertad a los participantes de la interacción, tal y como ocurre en las tertulias de crónica social (Brenes Peña 2010: 714; González Sanz y Brenes Peña 2013: 97).

El moderador se encuentra, por último, legitimado también para introducir, cerrar o cambiar el tema sobre el que el resto de interlocutores debe emitir los correspondientes juicios de valor (Blas Arroyo 1998b: 21; Brenes Peña 2010: 716). La elección de estos depende de la cadena que emite el espacio (Blas Arroyo 1998b: 22), si bien está influida por cuestiones como el interés potencial que puedan despertar ciertos temas en la audiencia (Blas Arroyo 1998b: 22).

Además de estas funciones de naturaleza obligatoria, J. L. Blas Arroyo (1998b: 43), partiendo de un corpus de debates políticos televisados, señala la puesta en práctica por parte de algunos moderadores de tareas diferentes a las ya constatadas, no necesarias sino de carácter opcional, que son precisamente las que singularizan a cada moderador particular:

- Provocación
- Establecimiento de coaliciones
- Pérdida de la imparcialidad

La primera de esas funciones no consustanciales al rol, la provocación, ha sido observada ocasionalmente en el debate político (Blas Arroyo 1998b: 38; Charaudeau 2003a: 242). Su uso en el ámbito mediático (Torral Madariaga 1997b: 101; Brenes Peña 2010) conlleva un paso más en el camino hacia la espectacularización del conflicto que se lleva a cabo en determinados géneros, como la tertulia de crónica social.

⁶²² Debido a que “c’est à lui que les invités font appel lorsque l’interaction est bloquée et que sa continuation est mise en danger. C’est le cas lorsque les débatteurs échouent dans la gestion des tours de parole, ou lorsque l’interaction atteint un degré de polémique tel que le recours à une instance extérieure devient nécessaire”(Doury 1995: 246). Tomamos la traducción propuesta por J. L. Blas Arroyo (1998b: 34) del original francés *souape de sécurité* (Doury 1995: 246).

Otro de los aspectos en el que los autores han hallado una modificación en la gestión de su imagen por parte del moderador reside en el establecimiento de coaliciones. Frente a lo señalado anteriormente, lo cierto es que algunos estudios han apuntado que, en ocasiones, el moderador se une, no a uno de los bandos representados en la tertulia, sino al colectivo de la audiencia:

Más aún, tales casos de coalición moderador-audiencia representan un puente de unión entre los dos macrotrílogos esenciales en que se estructura el debate. Por un lado, el trílogo del plató de televisión en el que están representados los dos candidatos protagonistas y el moderador, y por otro el trílogo virtual de la emisión-espectáculo en el que se dan cita los contendientes antagónicos y el público. Moderador por un lado y audiencia por otro se convierten así en destinatarios esenciales de los mensajes de los candidatos rivales, por lo que no es difícil comprender por qué el papel pasivo de esta última instancia encuentra un portavoz privilegiado en la figura del primero (Blas Arroyo 1998b: 40)

Esa coalición conformada con la audiencia puede llevarse a cabo a través de la alusión a ese colectivo en una intervención dirigida a los contertulios, o mediante la integración virtual del moderador en tanto que un miembro más de la audiencia.

Constatamos, finalmente, un giro en la gestión imparcial de la interacción realizada por el moderador (Bourdieu 1997: 43), que comienza a mostrar preferencia por una de las que intervienen en el debate político (Fernández García 2000: 17), ya sea de forma abierta o encubierta (Erlich 2008: 179)⁶²³.

Los últimos estudios parecen constatar la fijación de estas tareas originalmente opcionales, hecho que ha conducido a algunos investigadores a afirmar que estamos ante la conversión de la figura del moderador en excitador de la interacción: ha abandonado el carácter neutral y ha adquirido nuevas funciones, todas ellas encaminadas a intensificar el conflicto (Brenes Peña 2010), dentro del ámbito de la denominada descortesía mediático-lúdica (Brenes Peña 2012). Esta evolución lleva pareja, consecuentemente, una pérdida del tradicional poder interactivo ostentado por esta instancia de comunicación (Brenes Peña 2010)⁶²⁴. En M. González Sanz y M. E.

⁶²³ Se trata de una nueva modalidad de presentador/ moderador: “el que participa activamente en la tertulia, no para llamar a capítulo a otros o para reorientar una discusión, sino, antes bien, para convertirse en la figura central que, de la mano de abrasivas intenciones, guía el disparate” (Tubau 2010: 41).

⁶²⁴ Cfr. § 5.2.1.

Brenes Peña (2013), constatamos la aparición en las tertulias políticas, si acaso más sutil⁶²⁵, de estos nuevos rasgos. En nuestra investigación, además de considerar diferentes tipos de imágenes (cfr. § 5.3.2.4.), incorporaremos el componente ideológico para profundizar en la imagen transmitida por el moderador de las tertulias políticas analizadas. En el análisis de la imagen de los agentes mediáticos es necesario distinguir entre las diferentes clases de imágenes que se ponen en marcha en la interacción. A partir del estudio cualitativo del corpus, desde nuestro punto de vista debemos atender, en concreto, a las imágenes 2, 3 y 6 (Fuentes Rodríguez 2010c: 857):

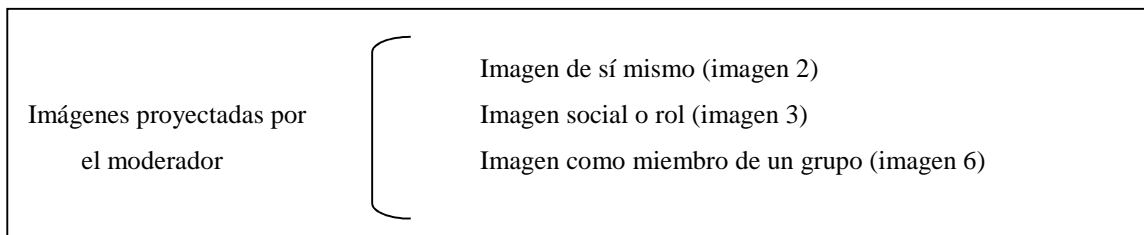


Fig. 29: *Imágenes proyectadas por el moderador de la tertulia política.*

La imagen 2, que se corresponde, como se desprende de la figura 29, con la que el hablante proyecta de sí mismo, gira en torno a dos aspectos: la manifestación de emotividad y la identificación con la audiencia. El primero de ellos, que consiste en la expresión explícita de sentimientos, emociones, sensaciones, etc., puede ser empleado como parte de la estructura argumentativa, además de constituir un mecanismo de valoración con carga ideológica (117):

- (117) **Gorka Landáburu:** y en Alemania también↓// aunque el tema de estructura económica es diferente↑/ aunque SIGUEN teniendo también en Francia en Alem- muchos problemas- muchos problemas↓// yo creo que aquí son datos pues→ ¡bueno! que nos dan cierta esperanza después de todo lo que se nos ha caído encima↓/ durante todos los últimos meses↓/ lo que hay que ver ahora a ver si se confirma↑/ el problema es el paro↓ es muy importante↓/ tres millones⁶²⁶ ochocientas mil personas pa(ra) [un país es casi-]
Moderadora: [podemos llegar] casi a lo que se decía↓ [cuatro millones de parados ¿no?]
Gorka Landáburu: [podremos↓ cuatro millones↑ pues siempre (())] cuatro millones- está la economía [sumergida]

⁶²⁵ Como habitualmente ejercen su control los mediadores (Maley 1995: 109).

⁶²⁶ Comienza a aparecer a pie de pantalla un titular móvil que anuncia en dos ocasiones una noticia que se tratará a continuación en el programa: *Una fiesta motera con streptase incluido divide a los vecinos del Pilar de la Horadada, en Alicante. En unos minutos estaremos en directo...*

Moderadora: [¡no! esto-] esto es un drama↓ [lo que pasa es que]
Casimiro García: [un drama↓]
Moderadora: [¡como ya estamos acostumbrados!]
 (“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

En este caso, ante un tema de preocupación general como es el paro en nuestro país, la moderadora emplea la emotividad como una herramienta de afiliación con la audiencia, con la intención de “hacer sentir” a los espectadores (Charaudeau 2003a: 92)⁶²⁷. Esta identificación de los actores mediáticos con los telespectadores o los oyentes constituye uno de los objetivos más importantes de los programas pertenecientes al macrogénero del *talk show*, porque es empleado como medio de fidelización (Bernárdez Rodal 2000)⁶²⁸. El fin afiliativo con la audiencia subyace también en la presentación de los temas, y en su consideración de importantes:

(118) **Moderadora:** bueno↓ pues ee-yo creo que *no hay un tema más importante* en este momento en la actualidad↑ e-que-que la situación⁶²⁹ que están viviendo nuestros compatriotas y que la explosión/ de ira que han tenido los familiares↑/ las esposas↑ los hermanos↑ los familiares↑ dee-de estos hombres ¿no?
 (“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

Durante la emisión de esta intervención, la moderadora se dirige directamente a la audiencia, para subrayar la importancia del tema tratado, en este caso el secuestro del barco español *Alakrana* por parte de piratas somalíes, así como para empatizar con los familiares de los marineros secuestrados. Destaca de nuevo, por tanto, el recurso a la emotividad, así como la inserción del moderador en un grupo en el que también se encuentran los telespectadores, a través del empleo de la estructura “nuestros compatriotas”. No se trata, en absoluto, de la única ocasión en la que el moderador emplea pronombres o formas verbales correspondientes a la primera persona plural como mecanismo para delimitar un grupo compuesto por esta figura y la audiencia, tal y como señalaba J. L. Blas Arroyo (1998b: 40), en el intento de establecer coaliciones. En

⁶²⁷ Estrategia que también ha sido constatada por G. Toral Madariaga (1997b: 105): “el análisis de la recepción descubre un intenso vínculo emocional de los oyentes con los protagonistas y el modo de hacer tertuliano: una experiencia distinta –son comunes las expresiones *adicción, amigos, enganchar...*- al conocimiento racional que mantiene una relación más distanciada con el objeto”.

⁶²⁸ Al igual que ocurre con los mecanismos empleados por este tipo de programas para fomentar la intervención de la audiencia (González Sanz 2013; González Sanz y López Martín 2013).

⁶²⁹ A pie de pantalla: *Patito Feo/ sábados y domingos 10h.15 Patito Feo.*

el siguiente fragmento, el uso de las formas verbales flexionadas en primera persona tiene claros objetivos argumentativos:

- (119) **Moderador:** y en este sentido también↓/ María Dolores de Cospedal y hoy la vicepresidenta del gobierno Soraya Sáez de Santamaría se han referido a que ¡hombre!/[↑] felizmente no están las cosas para tirar cohetes↓ *¡claro que no! ¡si eso lo sabemos todos! pero sí han mejorado algo en ese sentido*↓/ y oigan en qué términos lo han comentado

(“El gato al agua”, 15/06/2012)

El fragmento (119) muestra el comentario vertido por el moderador de “El gato al agua” a raíz de las declaraciones emitidas por un político, así como la presentación del siguiente vídeo, que muestra las declaraciones de M. D. de Cospedal y S. Sáez de Santamaría. El moderador se dirige directamente al telespectador como destinatario de su discurso, y lo integra en su argumentación, como parte del *nosotros* inclusivo (Fowler 1991: 210), para orientarlo ideológicamente. El mecanismo empleado aquí consiste en aludir al conocimiento compartido (“sabemos que las cosas no están para tirar cohetes”), del que se extrae la conclusión (“pero sí han mejorado en ese sentido”). De esta forma, se expresan los ideales de este grupo ideológico, a la vez que se exalta su imagen grupal (Flores y Treviño 2012: 263).

En lo que se refiere a la imagen 3, es decir, la correspondiente a la imagen social⁶³⁰ o de rol del hablante, podemos distinguir los siguientes aspectos:

- Provoca el conflicto
- Representa la voz oficial del programa

A pesar de que lo analizaremos más adelante de forma específica (§ 7.1.), podemos adelantar que, en relación al primer componente de la imagen 3, ya son escasos los momentos en los que el moderador minimiza los conflictos, en correlación con un aumento de la intensificación de los enfrentamientos y la búsqueda activa del desacuerdo. Como intentaremos demostrar a través de esta investigación, el nuevo moderador de la tertulia política realiza, junto con otros participantes de la interacción, un fomento consciente del conflicto, lo que contribuye a la configuración de la imagen proyectada por el hablante.

⁶³⁰ Se trata de uno de los componentes clave de los participantes en interacciones mediáticas (Catalá Pérez 2011: 171).

Nos centramos ahora, en cambio, en el segundo de los componentes de la imagen 3, que se corresponde con la representación de la postura oficial del programa⁶³¹. Dicha función constituye una labor propia del rol comunicativo que el moderador ejerce en las tertulias analizadas. En este sentido, el moderador es la figura encargada de informar a la audiencia sobre las actividades realizadas por la producción del programa con el objetivo de confirmar una información:

- (120) **Moderadora:** e-/¿cómooo veis estos movimientos que ha habido en el gobierno? el presidente del gobierno se está implicando directamente en la crisis↓⁶³²/ e-Carme Chacón parece que ha perdido protagonismo→¿qué ha pasado?/ ¿a qué se debe ese cambio? *porque e-os cuento cómo lo hemos vivido desde Espejo Público*↓/ *desde nuestro programa*↓/ *nosotros llamamos el pasado JUEVES/ a defensa*↑/ *y nos derivaron a vicepresidencia/ a exteriores y a pesca*↓// *nos dijeron que/ esta crisis tenía muchas caras*↑ *y que había muchos ministerios implicados*↓// *¡bueno! pues/ al día siguiente pedimos una entrevista conn el ministro*⁶³³ *Moratinos y/ se nos emplazó a Defensa*→// *¡en fin!* ha habido un cierto desconcierto ahí↓ no-no sé qué podéis contar vosotros→
- (“Espejo público”, 09/11/2009)

En este caso, como vemos, las formas correspondientes a la segunda persona plural no engloban a los telespectadores, sino que hacen alusión a los miembros que forman el equipo del programa. En concreto, la moderadora, como representante oficial del programa, transmite a la audiencia las gestiones realizadas por la producción para obtener cierta información. Ocasionalmente, el moderador hace referencias al ideario común de ese equipo, relativas a lo considerado como políticamente correcto:

- (121) **Moderador:** bueno↓ ahora yo voy a decir una cosa↑/ el tema del Alakrana↑/ a mí me encantaría poder debatir sobre eso en cuanto esté solucionado/ que yo entiendo que va a ser pronto↓/ espero que sea pronto↓/ de verdad↓/ vamos a debatir sobre- sobre la gestión del gobierno y de la oposición con todo el asunto este/ de los piratas somalíes cuando esté- cuando esté la cosa arreglada↓ ahora es un poco prematuro y me parece además de mal gusto↓// la pregunta de esta noche↓/ la pregunta de esta noche↓/ la crisis del Pepé⁶³⁴ está beneficiando→/ mira↓ si está escrito aquí↓ incluso↓/ si lo pone aquí↓/ está beneficiando a Zapatero↑ Jorge Verstryngge↓ ¿qué opinas?
- (“La noria”, 08/11/2009)

⁶³¹ Que también se filtra por la selección temática o la elección de los colaboradores (Bourdieu 1997: 47).

⁶³² Fin del doble plano.

⁶³³ A pie de pantalla: *Presión diplomática. España exige a las autoridades somalíes garantizar la seguridad de los marineros.*

⁶³⁴ Partido Popular.

El caso de (121) corresponde con una intervención emitida por el moderador de “La noria” al inicio del programa. El tema sobre el que gira la tertulia de esa noche estriba en las consecuencias positivas que la crisis experimentada por el Partido Popular a finales del año 2009 tuvo en el Partido Socialista, entonces en el poder. Sin embargo, la actualidad informativa estaba más ligada con las gestiones realizadas por el gobierno para la liberación de los marineros del barco *Alakrana* secuestrado. Apelando al buen gusto, el moderador realiza una petición a los contertulios de esa noche para que no hagan alusiones al asunto, ni lo utilicen en sus argumentaciones lo que, finalmente, es incumplido por los contertulios.

La última imagen proyectada del moderador en la que vamos a profundizar es la imagen 6, aquella que esta instancia comunicativa construye en tanto que miembro de un grupo. Para la proyección de esta imagen, el moderador establece coaliciones, ya no con la audiencia, sino con otros participantes de la interacción, y emite su opinión. Si bien constituyen dos estrategias íntimamente ligadas (puesto que la emisión de opiniones puede conducir al establecimiento implícito de coaliciones), hemos localizado ejemplos específicos de cada una de ellas. Nos referimos a aquellos casos en los que el moderador manifiesta de forma explícita su adhesión a uno de los contertulios (122), apoyando su argumentación, o a uno de los grupos ideológicos (123):

- (122) **Isabel San Sebastián:** yoo no- yo creo que dependerá de lo que le digan las encuesta↓/ pero si las encuestas dicen lo que dicen hoy↑
Fernando Rayón: ya dicen-
Isabel San Sebastián: este no se presenta para que le- para salir absolutamente vapulea(d)o↓
Juan Carlos Giralta: yo creo que es-
Consuelo Sánchez: es [muy orgulloso]
Juan Carlos Giralta: [contumaz] en el error Zapatero
Moderador: ¡amigo! *yo es que estoy con Giralta ¡ffijate!*
Fernando Rayón: sí
Consuelo Sánchez: en abecé⁶³⁵ le dedican [el editorial también]
Moderador: [es inasequible al] desaliento camino del precipicio ¿no?
 (“La linterna”, 15/11/2010)

- (123) **Moderador:** ¡bueno!/ vamos a concluir↑/ y lo tenemos que hacer por ejemplo con algo que me ha llamado la atención hoy↑
Antonio Miguel Carmona: °(¿con qué?)°

⁶³⁵ Se refiere al periódico de tirada nacional ABC.

Moderador: y que *ha dicho la defensora en funciones* ↓// *del pueblo* ↓/
doña María Luisa Cava de Llano ↑ *que ha dicho algo que nosotros*
estamos aquí reclamando ↓// *por qué no se/ ee hace una reforma para/*
penalizar desde el punto de vista legal/ el malgasto ↓/
el despilfarro ↓/
y la mala gestión de los recursos públicos ↑ *o sea/ el dinero de todos* ↓
 vamos a oírla

Grabación

Moderador: estamos de acuerdo⁶³⁶ ¿no?/ en esta-en esta mesa/ y en
 este programa porque *nosotros [lo hemos pedido]=*

Antonio Miguel Carmona: [¿qué vamos a hacer?]

Moderador: =y defendido ↓

Alejo Vidal-Quadras: vamos a ver ↓ yo

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

En (123) podemos observar la introducción del moderador a las declaraciones realizadas por la defensora del pueblo en funciones M. L. Cava de Llano sobre la necesidad de llevar a cabo una reforma legal para luchar contra la mala gestión pública. En esa introducción, el moderador emplea el pronombre *nosotros* que no alude, como ocurría el ejemplo anterior, al colectivo formado por esta instancia comunicativa junto con la audiencia, sino que hace referencia a uno de los grupos ideológicos presentes en la tertulia (Fowler 1991: 210), en concreto al conservador, que coincide con lo formulado por la defensora del pueblo. Esta interpretación explica la reacción del contertulio A. M. Carmona, perteneciente al grupo ideológico contrario, que alude a través de una pregunta retórica a las incoherencias en las que cae el grupo ideológico conservador .

En lo referente a la manifestación de la opinión por parte del moderador, a pesar de que en ciertos casos aparece de forma implícita y atenuada (como la expresan los conductores de “Espejo público”, o “La linterna”)⁶³⁷, la pauta que hemos constatado es la expresión explícita de la opinión; es el caso de los moderadores de “El programa de Ana Rosa”, “El gato al agua”, “La noria”, “Herrera en la onda” “Hoy por hoy” y “La noche de César”⁶³⁸ que formalizan verbalmente su posicionamiento ante el asunto tratado en la tertulia:

⁶³⁶ A pie de pantalla: *LA DEFENSORA DEL PUEBLO SE PREGUNTA POR QUÉ NO SE CASTIGA EL DESPILFARRO*

⁶³⁷ Como apuntamos en un estudio previo (González Sanz y Brenes Peña 2013: 110).

⁶³⁸ Estos datos contradicen las conclusiones alcanzadas por T. León Gross y B. J. Gómez Calderón (2011: 73), según las cuales los moderadores de radio se mostraban más cautelosos en la expresión de su opinión que los de los programas de televisión.

- (124) **Moderadora:** Miguel se incorpora hoy a a a esta tertulia↑ a esta mesa del análisis↑ pero nosotros que llevamos aquí ee juntos toda la temporada↓/ y que llevamos juntos desde que estalló el caso Bárcenas↑/ realmente tenía razón Mariola↓ es decir↑/ *da la impresión de que no avanzamos porque las preguntas SIGUEN SIENDO LAS MISMAS y es IMPOSIBLE desatascar la agenda política↓ porque es TAN GRAVE de lo que estamos hablando↑ que no se puede empezar a obviar este tema y ocuparnos de otro↓/ pero no hay/ nada nuevo/ realmente que preguntar↓ ¡es lo mismo!*
 (“Hoy por hoy”, 01/03/2013)

En este caso, la moderadora manifiesta, en la etapa inicial de la interacción, su opinión, que coincide con la expresada por uno de los participantes de la tertulia, basada en la paralización y la falta de información vertida en torno al supuesto caso de corrupción ocurrido en el Partido Popular.

Por otra parte, algunas tertulias cuentan con toda una sección dedicada a la exposición de la opinión del moderador, a la manera de editorial periodístico (Fowler 1991: 11).

- (125) **Moderador:** qué tal↑ muy buenas noches↑/ son las diez y un minuto↑/ bienvenidos al gato al agua↓// ee el candidato socialista Rubalcaba→/ se ha salido con la suya↓// y le ha obligado a Zapatero↑/ a recuperar un impuesto injusto que castiga a los ahorradores/ y que terminará/ pagando parte-parte⁶³⁹ de la clase media como/ intentaremos después comentar↓/ y en qué país se había visto por cierto↑ que un candidato/ por razones electorales/ le impone al gobierno una decisión de calado como⁶⁴⁰ esta↑ aprobar un impuesto injusto↑// mañana el gobierno va a aprobar ese nuevo impuesto de patrimonio↓/ que va a afectar a todos aquellos que sumen setecientos mil euros entre sus bienes e inmuebles↑/ incluida/ la vivienda habitual a partir de trescientos mil euros↓/ entre sus coches↑/ depósitos bancarios↑ cuentas corrientes↑ acciones↑ fondos de inversión↑ deuda pública↑ seguros de vida y pensión↑ rentas temporales y vitalicias joyas pieles derecho de propiedad→/ etcétera↓ etcétera↓ etcétera↓ ¡en fin!/ consideran justo pagar dos veces por un mismo bien↑/ y hasta tres veces /si incluimos/ el impuesto de bienes e inmuebles/ en el caso de los pisos↑// porque este es el impuesto/ que grava el ahorro/ y los bienes adquiridos/ con un dinero que-que ya ha tributado y pagado a hacienda↓/ fue eliminado por este mismo gobierno↑// que ahora por interés electoralista de su candidato/ ha recuperado para/ contraponerlo/ a las políticas de ajuste de los gobiernos del Partido Popular↑/ los gobiernos económicos↓/ Rubalcaba le mete la mano en el bolsillo de los ricos/ los supuestos ricos/ mientras Esperanza Aguirre recorta en

⁶³⁹ División de pantalla: a la derecha vemos al presentador, mientras que a la izquierda se muestran imágenes correspondientes a la noticia.

⁶⁴⁰ A pie de pantalla: twitter.com/ajimenezgato

educación↓/ esa es más o menos la-la historia/ y esa es la estrategia electoral/ a la que ha jugado el candidato con lo anuncia en este caso Zapatero↓/⁶⁴¹ ¿creen ustedes que Rajoy debe suprimir el impuesto si gana las elecciones?// este es nuestro gatómetro de hoy↓// Ana Gugel buenas noches↑

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

Este editorial, que suele ocupar un lugar privilegiado en el desarrollo de la tertulia (en este caso constituye la intervención con la que el moderador abre el programa), refleja la opinión del moderador en tanto que miembro de grupo ideológico y representante oficial del programa. En ella coaparecen, por tanto, labores de las imágenes 3 y 6, lo que tiene importantes consecuencias en el desarrollo de todo el programa: orienta ideológicamente el tema abordado en la tertulia; expresa el posicionamiento sobre el mismo del programa y, por ende, del moderador; por último, puede suponer la adhesión del moderador a uno de los grupos ideológicos de la tertulia. Estos hechos poseen, además, una consecuencia en el reparto de los roles de la interacción: el moderador pierde el poder interactivo que lo caracterizaba (Fairclough 1989: 44), por lo que paulatinamente le resultará más difícil gestionar la interacción, convirtiéndose en un colaborador más de la tertulia.

5.3.2.4.2. *La imagen de los tertulianos*

Nos ocupamos a continuación de la imagen proyectada por los contertulios o tertulianos, verdaderos protagonistas de las interacciones que configuran las tertulias políticas del corpus. En términos generales, estas figuras pertenecen al rol de comentarista, que ha sido definido como un comentarista experto

qualified to speak on the issues, making sense of them for the layperson. Like the educated elites of the early public sphere (Habermas 1989), they are called upon to share with us, the people, their wisdom and learning. Their views are taken seriously precisely because they have been defined as expert. [...] The point, from the journalists' perspective, is that they are seen to be expert, and can thus help to confirm the authority and the credibility of the news or current affairs programs to which they contribute (McNair 1995[1999]: 88).

⁶⁴¹ Fin de la división de pantalla.

En el ámbito internacional destaca, por tanto, su faceta de especialista en el tema que se aborda en la tertulia⁶⁴². Actualmente, en el ámbito español, esta consideración ha variado: si bien algunos contertulios mantienen el prestigio original⁶⁴³, suelen ser criticados debido a su escasa especialización e incompetencia (Toral Madariaga 1997b: 98; Taibo 2010: 33). Esta afirmación varía en función del tipo de tertulia, siendo los participantes de la variante política del género los más valorados. Su rol ha evolucionado en los últimos años en dos sentidos: por una parte, se les exige que conozcan los detalles del complejo proceso de producción de la información, puesto que deberán “elaborar una misma información para su difusión por distintos soportes” (López Vidales 2011: 35); por otra, se han convertido en “estrellas de opinión” (Cid 2006: 213) o actores (Tubau 1993: 96)⁶⁴⁴, convirtiéndose en “los nuevos intelectuales mediáticos” (Toral Madariaga 1997a: 159).

El tertuliano desempeña la función esencial de opinar sobre un tema dado (Taibo 2010).⁶⁴⁵ Sin embargo, esta función principal ha experimentado un proceso de evolución en el caso de la tertulia política, en la que la independencia profesional del periodista se ha vuelto relativa a partir de su adscripción más o menos fiel a un partido político; el analista se sitúa “al otro lado del escenario” (Núñez Ladevéze 1999: 112) del político, y este afán de objetividad es el que actúa en cierto modo como regulador de la profesionalidad, en el difícil objetivo de mantener un equilibrio entre la defensa de un partido y su ecuanimidad e independencia periodística, meta que no siempre se alcanza. A esta evolución ha contribuido el aumento del número de políticos, ya sea en activo o retirados, que son contratados como comentaristas para dar su punto de vista sobre asuntos políticos de actualidad, junto con el resto de analistas (McNair 1995[1999]: 89). Si bien su presencia en las tertulias se limitó en un primer momento a ocupar el rol de

⁶⁴² Lamentablemente, carecemos de un estudio histórico específico de la figura del tertuliano en el ámbito español.

⁶⁴³ En palabras de G. Toral Madariaga (1997a: 159), los contertulios “acumulan la credibilidad del periodista y la popularidad del actor reconocido por su ubicuidad y la locuacidad de su aparición en los diferentes medios de comunicación. Se trata de un grupo selecto de personajes que se podrían conceptualizar como nuevos intelectuales mediáticos”.

⁶⁴⁴ “Con las tertulias se ofrece una visión de los acontecimientos desde distintos puntos de vista, aunque, en ocasiones, llegan a convertirse en un espectáculo y los tertulianos, que saben mezclar la credibilidad del periodista con la popularidad del actor” (González Conde y Salgado Santamaría 2011: 172)

⁶⁴⁵ Presente, por extensión, en todos los periodistas ya que, en palabras de P. Bourdieu (1997: 25) “los periodistas tienen unos «lentes» particulares mediante los cuales ven unas cosas, y no otras, y ven de una forma determinada lo que ven”.

entrevistado (Taibo 2010: 49), en la actualidad se ha convertido en una figura prácticamente imprescindible en muchas tertulias de los medios.

Si atendemos al parámetro profesional, es posible extraer los siguientes datos cuantitativos referidos a los periodistas o los políticos que participan en nuestras tertulias:

Contertulios	Televisión	Porcentaje	Radio	Porcentaje	Total
Periodistas	27	79.4%	31	91.2%	58
Políticos	7	20.6%	3	8.82%	10
Total	34		34		68

Fig. 30: *Distribución de contertulios según el parámetro profesión del hablante.*

Como podemos observar, si bien continúan siendo mayoría los contertulios periodistas de formación (alcanzando el 79.4% del total de participantes de la tertulia en el caso de la radio y un 91.2% en el medio televisivo), en el caso de la televisión la presencia de políticos en las tertulias alcanza una cuarta parte de los participantes (20.6%). Este hecho ha venido a difuminar los límites del rol de tertuliano político y a configurar una nueva imagen, determinada en gran medida por la ideología que defienden⁶⁴⁶. Por una parte, los políticos metidos a comentaristas adoptan en multitud de ocasiones el rol de periodista, por lo que encontraremos rasgos comunes a los participantes de las dos profesiones. Por otra, los resultados constatan un profundo sesgo ideológico en las intervenciones de los periodistas, de manera que, en la mayoría de los casos, resulta evidente el grupo ideológico al que pertenecen⁶⁴⁷. Desde nuestro punto de vista, el análisis más adecuado parte de la consideración dinámica de los roles ejercidos por los comentaristas, sin desatender su profesión ni el grupo ideológico del que forman parte. Las intervenciones irán, por tanto, desde las posiciones más políticas hasta el cumplimiento estricto del rol de periodista⁶⁴⁸, en función de los intereses que el comentarista tenga en cada momento.

⁶⁴⁶ “For journalist as a group, these ideological (categories as Membership, Activities, Goals, Values, Position, Resources) will feature basic information about who is recognized as a journalist (e.g. through holding a diploma or license), what journalists typically do (e.g. write news and editorials), their goals (e.g. to inform the public, to sever as a ‘watchdog of society’), their values and norms (e.g. truth, reliability, fairness), their position whit respect to their readers or the authorities, and their typical group resource (information)” (Van Dijk 1998: 25).

⁶⁴⁷ No en vano han sido definidos como “una influyente casta de propagandistas que fagocita los canales de información para convertirlos en púlpitos desde donde adoctrinar a las masas” (Cid 2006: 213). Cfr. para esta misma idea I. Tubau (1993: 133) o C. Taibo (2010: 36).

⁶⁴⁸ Al igual que ocurre con los participantes en tertulias de crónica social, “que van desde la búsqueda de una información lo más objetiva posible (“Corazón, corazón”), al corte de *juicio mediático* (“Dónde estás

De la misma manera que llevamos a cabo el análisis de la imagen del moderador, es necesario distinguir, dentro de la imagen del tertuliano, diferentes tipos de imagen: la imagen que proyecta el hablante de sí mismo (imagen 2), la que depende de su rol (imagen 3) y la construida por el tertuliano en tanto que miembro de un grupo ideológico (imagen 6):

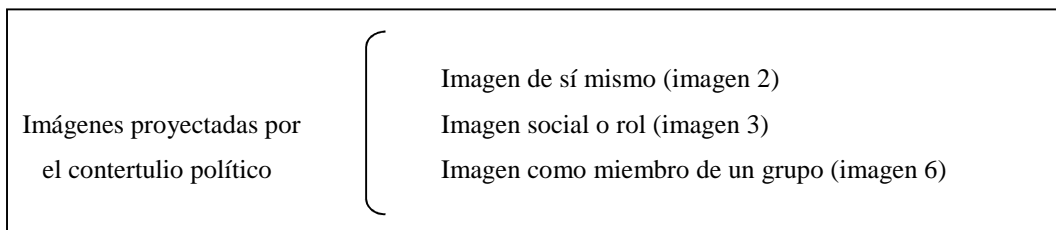


Fig. 31: *Imágenes proyectadas por el contertulio de la tertulia política.*

La imagen 2, aquella que el contertulio proyecta de sí mismo, presenta dos aspectos fundamentales: uso de emotividad y labor de autoimagen. La primera puede coaparecer en el discurso con estrategias de identificación con la audiencia (126):

- (126) **Amando de Miguel:** que nos acerca a la independenciam del País Vasco↓/ bueno y a la anexión de Navarra↓/ ¡bueno! pues son cosas→/ son palabras mayores↓/ y-y bueno es preocupante↓ *pero el conjunto a mi modo de ver es preocupante y descorazonador para la mayor parte de [los (españoles)]*
- Moderador:** [y a ojos] de Ángel y de Johan↑
- Ángel Expósito:** ¡bueno! *a mí me da- me da bastante vértigo la cosa*↓/ más allá deee→ ¡ojalá! ¡ojalá! tengan razón quién ve la-la botella de la-de la normalización medio llena↓ ¿no?
- (“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

El fragmento que reproducimos en (126) fue extraído de la tertulia de “Herrera en la Onda” en la que se analizaban los resultados de las elecciones locales celebradas en mayo de 2011. La intervención del contertulio A. de Miguel alude, en concreto, a los buenos resultados obtenidos en el País Vasco por el partido Bildu-Ea. Como vemos, la estructura argumentativa que emplea para asentar su desacuerdo posee base emocional: los resultados son, a su parecer, “preocupantes”, sentimiento que además comparte con la audiencia (“el resto de los españoles”). Este uso de argumentos basados en la

corazón”) o a la búsqueda de un mantenimiento de un periodismo de sociedad en blanco y negro, ofreciendo una imagen del caso [...]” (Catalá Pérez 2011: 174).

emoción por parte de los periodistas constituye una prueba del contagio del periodismo pasional (Dader 2007: 41) desde la crónica social a la política.

Junto con la expresión de la emoción, el contertulio se caracteriza por llevar a cabo una labor de autoimagen durante aquellos momentos en los que muestra sus conocimientos sobre un tema. Se trata de un procedimiento empleado para mostrar al resto de participantes de la interacción y a la audiencia su categoría de experto en un tema, lo que legitima sus ideas y opiniones:

- (127) **Carlos Cué:** yo quería además- además del análisis del SOE que estamos haciendo↑ quería-quería profundizar en el tema de la-de la toma de decisiones porque sí que creo que es paradigmático y creo que no es solo del SOE↑/ que creo que es paradigmático de cómo hemos llega(d)o a la política española en la que las decisiones no es que las tomen unos pocos↑ es que NI SIQUIERA PRÁCTICAMENTE SE DEBATEN↓/ o sea ¿para qué están las reuniones de partido? ¿para qué están las ejecutivas? para qué están las→ todos sabemos↓ y leemos las crónicas↓ incluso las escribimos en muchos casos y nos informamos de lo que pasa en esas reuniones↓/ en la mayoría↑/ en el SOE hay más discusión↑ en el Pepé⁶⁴⁹ menos↓/ pero EN GENERAL↑ en la mayoría de esas reuniones/ no se discute de lo que REALMENTE luego se discute en los pasillos del congreso→ sabemos que se habla en los medios de comunicación→/ luego se llega a esas reuniones y el/ TERROR/ probablemente al líder QUE TIENE EL ABSOLUTO PODER DE COLOCARTE O NO COLOCARTE en las listas→ de-de-de decidir sobre tu futuro político↑/ ha llegado a un límite en el que NO HAY PRÁCTICAMENTE DISCUSIÓN↓

(“Hoy por hoy”, 13/03/2013)

La tertulia del programa radiofónico de “Hoy por hoy” emitida en marzo de 2013 abordaba el análisis del denominado Caso Ponferrada, consistente en un presunto delito de corrupción ocurrido en el Partido Socialista. Mediante su intervención, el analista C. Cué demuestra un conocimiento amplio acerca del funcionamiento interno de los partidos políticos, especialmente en lo relativo a la toma de decisiones. Este tertuliano se presenta, en consecuencia, como un organismo especializado (Charaudeau 2003a: 63), conocedor de todos los detalles en torno al asunto tratado y legitimado, por tanto, como participante de la tertulia; podríamos englobar esta actividad de imagen dentro de la categoría de autonomía, en la medida en que contribuye al refuerzo de la imagen personal del hablante (Hernández Flores 2005: 40). Este tipo de actividades de imagen

⁶⁴⁹ Se refiere al PP.

no produce ningún efecto, positivo o negativo, en la imagen del interlocutor, y no se encuentra presente entre las actividades realizadas por el moderador.

Todas las actividades dirigidas a proyectar la imagen 2 son realizadas de igual manera tanto por los periodistas como por los políticos. En este sentido, el político se ha asimilado al rol de periodista: actúa como un contertulio

que acude a las entrevistas y debates para presentar bien su programa político o bien su opinión sobre temas actuales diversos; e incluso más, este político ha de saber añadir otra dimensión a las mencionadas; ha de actuar desde la improvisación, pues en algún momento las cámaras pueden entrar en su propia casa o llegar a su pueblo natal con el fin de mostrar a los ciudadanos sus facetas humana, familiar y hasta pintoresca (Morales López y Prego Vázquez 2002: 204).

Esta nueva faceta del periodista está recibiendo una gran atención por parte de los estudiosos de la comunicación política (Fairclough 1995: 183; Gringras 1995), puesto que supone una ampliación de sus funciones tradicionales, que se limitaban a pronunciar discursos en foros especializados, para convertirse también en un *debater* en palabras de A. Gringras (1995), o lo que es lo mismo, en un comentarista o tertuliano.

En el caso de la proyección de la imagen 3, por el contrario, sí resulta imprescindible diferenciar entre profesiones, en tanto que aludimos al rol desempeñado por cada hablante. Así, los periodistas aluden a la obligación que tienen los medios de informar para legitimar su función (128):

- (128) **Ignacio Escolar:** pero-pero ayer se vio lo que pasa cuando no tenemos prudencia↓/ que de repente estuvimos durante dos horas en los diarios de Internet y-y en la radio sobre todo⁶⁵⁰ que era los que estaban emitiendo=§
Moderadora:§ya↓ pero venían noticias de agencias internacionales↓ es [que ¡buf!]
Ignacio Escolar: [¡claro!] pero el error-las agencias internacionales también son prensa↓⁶⁵¹ es decir que al final// yo creo quee hay una lección del secuestro deel Alakrana que es/ *que tenemos que tener*

⁶⁵⁰ A pie de pantalla: *AR El presidente pide "prudencia y discreción"*.

⁶⁵¹ División de pantalla: a la izquierda se mantiene la imagen del periodista en turno, y a la derecha recortes de titulares de prensa (*Los servicios secretos tienen localizados a los cooperantes*), con imágenes de periódicos de fondo.

cuida(d)o algunas veces al informar↓ y desde luego con toda la obligación de informar⁶⁵²

Moderadora: ¡claro!

Ignacio Escolar: al dar según qué datos porque en-en algunos momentos hacemos el juego a-a-a los secuestradores↓ en vez de ayudar [a que se resuelva]

Casimiro García: [bueno↓ yo creo que-]

Moderadora: [bueno↓] ¡Casimiro! de todas formas el diario El Mundo HOY mantiene en su portada- (“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

I. Escolar hace referencia al antiguo principio legitimador de la actividad mediática basado en la idea “como el ciudadano tiene derecho a ser informado, los medios tienen el deber de informar y los medios tienen el deber de contribuir a la formación del ciudadano porque este es responsable” (Charaudeau 2003a: 39). La reivindicación de la profesión de periodista conlleva el distanciamiento con respecto al político que ejerce la labor de comentarista de la actualidad. Por este motivo, rechazan la denominación “periodistas de un partido político”:

- (129) **Pilar Rahola:** pero no conozco ningún otro político en toda España=
Isabel Durán: ¡mírala!
Pilar Rahola: =que reciba tanta inquina/ de SUS PROPIOS PERIODISTAS (APLAUSOS) ¿eh?// de su propio partido↑/ y de sus propios líderes
Isabel Durán: oye tú-
Pilar Rahola: hagan usted- [pero acabo↓ acabo↓ acabo↓ acabo↓]=
Isabel Durán: [¿quiénes son periodistas de quién?]
Pilar Rahola: =no hay ninguno↓ [no hay ninguno↓ miren]=
Isabel Durán: [¿quiénes son periodistas] de quién?
Pilar Rahola: =ustedes↓ cómo puede ser/ que un tipo
Isabel Durán: ¿tú eres periodista de alguien?
Pilar Rahola: ¡espérate Isabel! ¡espérate Isabel!
Isabel Durán: ¡porque esto me sorprende!
 (“La Noria”, 03/10/2009)

El político, por su parte, suele rehusar manifestar explícitamente su profesión, al contrario de lo que hace cuando interviene adoptando un rol profesional diferente⁶⁵³:

- (130) **Antonio Miguel Carmona:** ¿puedo hablar como economista?
Moderador: sí↓ por supuesto↓ ¡hombre! por favor↑

⁶⁵² Comienza a aparecer a pie de pantalla un titular móvil que anuncia en dos ocasiones una noticia que se tratará a continuación en el programa: *Una fiesta motera con streptase incluido divide a los vecinos del Pilar de la Horadada, en Alicante. En unos minutos estaremos en directo...*

⁶⁵³ Cfr. P. Lidenbauer (1999) para una comparación entre las imágenes ofrecidas de los políticos por la prensa de diferentes países.

Eduardo García: (RISAS)

Antonio Miguel Carmona: *yo/ quisi-quisiera hablar como economista↓/ yo tampoco soy experto en el-en el sector inmobiliario↑ pero como economista↑ [un piso de un]=*

Eduardo García: [(RISAS)]

Antonio Miguel Carmona: =millón de euros en Madrid↑/ pues viene a costar-

Moderador: un mi- ¡ojo!-sí↓/ sí↓

Antonio Miguel Carmona: ¡un millón de euros! en Madrid/ ¡no me corrijas!

(“El gato al agua”, 23/03/2010)

El fragmento que reproducimos en (130) refleja una sección del programa “El gato al agua” emitido en octubre de 2010 que aborda la propuesta impulsada por el Partido Socialista para realizar una reforma fiscal. Uno de los participantes de la tertulia, el dirigente socialista A. M. Carmona, que además es doctor en Ciencias Económicas, alude a su competencia académica a la hora de sustentar su argumentación, dirigida a apoyar la reforma promovida por su grupo ideológico. No hemos encontrado, en cambio, intervenciones emitidas por los contertulios políticos en las que se produzca una manifestación explícita de profesión⁶⁵⁴. La razón puede estribar en que este hecho es fuente recurrente de críticas y ataques. En efecto, los políticos que participan en las tertulias son acusados de estar sesgados ideológicamente, puesto que sus intervenciones poseen fines partidistas y electorales:

- (131) **Jorge Verstrynge:** *vamos a intentar salir de la campaña electoral*⁶⁵⁵
un ratito↓/ para hablar pausadamente [de las cosas tal y como las cosas son↓]=
- César Sinde:** [pero si faltan dos años↓ qué campaña electoral↑]
- Jorge Verstrynge:** =tal y como las cosas son↓/ informe⁶⁵⁶ de Le Monde de ayer↓/ dice⁶⁵⁷ ni los expertos corren- se arriesgan a pronosticar⁶⁵⁸ una serie de crisis porque la economía española/ está muy tocada en profundidad↓/ el ISE↓⁶⁵⁹ el ISE dice-/ dice-/ las taras de la economía española existían⁶⁶⁰ antes de la crisis y el gobierno Zapatero tiene que hacer frente a ella/ en el peor de los momentos↓
(“La noria”, 08/11/2009)

⁶⁵⁴ Al contrario de lo señalado por P. Charaudeau (2003a: 273) que afirma que “[e]l político sólo (sic) puede hablar desde un punto de vista comprometido”.

⁶⁵⁵ A pie de pantalla: *NORIA porque alakra no llevaba bandera española?*

⁶⁵⁶ A pie de pantalla: *NORIA donde estan los politicos en este pais txorizos*

⁶⁵⁷ Cita leída.

⁶⁵⁸ A pie de pantalla: *NORIA muchas familias viven en esos metros y somos muy normales.*

⁶⁵⁹ A pie de pantalla: *NORIA te kiero cari me haces sentir el amor eres mi marido.te amo*

⁶⁶⁰ A pie de pantalla: *NORIA que crisis del pp? el seor zapatero que es un incompetente creo la crisis actual! fuera socialistas! ladrones!*

La pertenencia a un partido político también puede provocar que los otros contertulios desmonten la estructura argumentativa del hablante. El siguiente ejemplo es ilustrador al respecto:

- (132) **Alicia Sánchez Camacho:** que yo he sido la primera que he dicho que se quite de los sitios⁶⁶¹ [políticos]
Moderador: [Alfonso↑]
Alicia Sánchez Camacho: y a los sindicatos↓ [¡como ha hecho Bauzá! ¡que lo hagan!/ y se ha quitado un veinte por ciento y se incrementará↓ y se incrementará↓]
Román Cendoya: [ya↓ *pues díselo a tu partido*↓ *pues díselo al Pepé que es tu partido*↓ *díselo al Pepé*⁶⁶²]
 (“El gato al agua”, 18/11/2012)

En (132), la diputada del Partido Popular, A. Sánchez Camacho, solicita que se disminuyan las subvenciones recibidas por los partidos políticos y los sindicatos en España. Dado que en el momento de emisión de la tertulia el gobierno se encuentra en manos del Partido Popular, el contertulio R. Cendoya contraargumenta la posición sostenida por A. Sánchez Camacho, sugiriéndole que debe proponerlo a su propio partido, y no en la tertulia del programa “El gato al agua”.

A pesar de que el político colaborador en las tertulias se muestra reacio a manifestar su vinculación profesional, lo cierto es que esta figura maneja información privilegiada:

- (133) **Moderador:** bueno↓ y para acabar Johanen↑ [y vamos con otra cosa]
Joaquín Leguina: [vamos a ver↓] yo creo que eso de las primarias fue un invento/ pensado para autoheredarse/ ¡a través de la señora Chacón!/ entonces ¡no puede ser esto!/ simplemente es una locura meterse en la-§
Moderador: §pero si parece que todo su-su- su tapado era Rubalcaba↓ [con todos los gestos con-]
Joaquín Leguina: [no↓ que va↓ qué va↓] ¡bueno!
 ¡no conocéis al personal!
Ángel Expósito: a cual↑
Joaquín Leguina: al que-al que dijo lo de las primarias
Moderador: o sea tú crees que despistaba con lo de Rubalcaba pero suuu [función es-]
Joaquín Leguina: [¡NO TENGO LA] MENOR DUDA!
Moderador: coincidís en este análisis↑
Ángel Expósito: es un titular ¿eh?
Moderador: Calleja

⁶⁶¹ A pie de pantalla: *Gato sms 25588 hagamos una prueba. dejemos 1 mes sin cobrar a los politicos y veamos lo que se ahorra*

⁶⁶² Partido Popular.

José María Callejas: sí↓ bueno↓ no sé↓ *es que Joaquín esta mezcla que tiene de información privilegiada de dentro y-y cabreo [hace complica(d)o]*

Moderador: [de fuera]

José María Callejas: *y cabreo↓ y cabreo↓ y cabreo que lo lleva con la ducha/ hace complicado el-el análisis*⁶⁶³ *quiero decir↑ las primarias han servido en unos casos↑ en otros han sido malas para el PSOE↓ se han vendido como un argumento democrático↓/ Zapatero no sale de unas primarias↓ sale de un congreso en el que no estaba pensado para que él lo ganara↓/ y a lo mejor esa sorpresa es la que di-la que le dio luego la victoria↓/ no lo sé*

(“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

En este fragmento, perteneciente al programa “Herrera en la onda”, J. Leguina, antiguo dirigente socialista asienta su argumentación en su conocimiento de los miembros del Partido Socialista. Esta actividad de imagen no adopta carga negativa, puesto que el tertuliano no se ofende, ni exige que se lleven a cabo labores de reparación de su imagen, cuando otro de los contertulios, J. M. Calleja, alude a la información privilegiada que posee el expolítico. En la intervención emitida por Calleja podemos constatar, igualmente, el conflicto en el que pueden caer los contertulios, especialmente los políticos profesionales, cuando la defensa de su opinión personal cae en contradicción con el discurso propio de su grupo ideológico.

La última imagen se corresponde con la proyectada por los contertulios en tanto que miembros de un grupo (imagen 6). En tanto que en las tertulias se tratan los temas de forma polarizada, es necesario atender a las actividades de imagen de grupo que los participantes realizan en virtud de su adhesión a una línea ideológica concreta. En este sentido, es posible observar que tanto periodistas como políticos realizan ataques al exogrupo o defensas del endogrupo. Lo más habitual suele ser que las tertulias muestren cierto pluralismo político⁶⁶⁴, que se escenifica en forma de “confrontación plural” (Taibo 2010: 53). Periodistas y políticos se agrupan, entonces, en torno a dos grupos ideológicos:

- Grupo ideológico conservador, afín al Partido Popular, que representa los valores tradicionales.

⁶⁶³ Entre risas.

⁶⁶⁴ Debido a la ausencia de representantes de grupos ideológicos minoritarios.

- Grupo ideológico progresista, que muestra inclinación por los partidos de izquierda, fundamentalmente el Partido Socialista, con una ideología de corte menos conservador.

Cada grupo ideológico está ligado, además, a ciertos medios de comunicación:

Así, en la Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE), la emisora de la Conferencia Episcopal, no sólo opinan profesionales afines al Partido Popular, sino periodistas ligados, en integración horizontal o vertical, a grupos mediáticos próximos (El Mundo, ABC, La Razón, etc.). Por el contrario, en la SER se adscribe la escudería socialista, y/o empleados o colaboradores de El País, El Periódico de Catalunya o La Vanguardia (Cid 2006: 214)

En las tertulias analizadas, la representación de cada grupo ideológico suele ser equilibrada, con la excepción de “El gato al agua”, que presenta mayoría de participantes afines al grupo ideológico conservador, frente a un único tertuliano progresista; y “La noche de César”, en la que no hay representantes del grupo ideológico progresista. En este caso, “el modelo tertuliano encubre en realidad un sistema unidimensional de interacción” (Cid 2006: 213), en el que la realidad es expuesta desde un único punto de vista.

Los participantes realizan actividades de imagen en virtud de su pertenencia a un grupo ideológico u otro. Así, en el siguiente fragmento es posible reconocer una actividad de imagen llevada a cabo por la contertulia M. A. Iglesias dirigida a dañar la imagen del grupo ideológico conservador. La periodista realiza este ataque desde su pertenencia al grupo ideológico progresista:

- (134) **M^a Antonia Iglesias:** pero una cosa es eso↑§
Isabel Durán: §sí
M^a Antonia Iglesias: y otra cosa-otra cosa es que la alternativa sea la voracidad y *la obscenidad política de la derecha*↑ que ya está hablando de anticipar las elecciones cuando quedan solament-o sea- quedan todavía dos años↓ eso es lo que les va pa-[les va a hacer perder porque no le quieren=]
Isabel Durán: [eso lo ha dicho el presidente de las cajas de] ahorro ¿eh?
(“La noria”, 19/09/2009)

Examinamos a continuación un caso de defensa del endogrupo, esta vez a cargo de un participante político en activo: A. M. Carmona:

(135) **Antonio Miguel Carmona:** *¡dejarme dar la otra versión! / ¡dejarme dar la otra versión! // es decir esta señora ha dicho una cosa co-que suscribo cien por cien todo lo que ha dicho↑ pero sobretodo una↑// politiquita§*

Manuel Cerdán: *§°¡claro!°*

Antonio Miguel Carmona: *han utilizado este te-este tema como arma arrojadiza contra el gobierno de lo cual hablaremos cuando se solucione el tema↓// dos↓/ el gobierno tiene los instrumentos necesarios DIPLOMÁTICOS y MILITARES y poner en duda la intervención del jefe del Estado Mayor de la Defensa-*

(“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

La tertulia desarrollada en “El programa de Ana Rosa”, emitida en noviembre de 2009, trata la resolución del secuestro de los marineros del barco Alakrana. Después de que la mayoría de los contertulios se afanaran en criticar la gestión del Partido Socialista, entonces en el gobierno, el político socialista A. M. Carmona, realiza una labor de defensa del endogrupo en virtud de su pertenencia a este colectivo ideológico (“el gobierno tiene los instrumentos necesarios diplomáticos y militares”), tras haber emitido el ataque al exogrupo (“han utilizado este tema como arma arrojadiza contra el gobierno”).

En virtud de su pertenencia evidente a un grupo ideológico, desde cuya posición orienta sus intervenciones, podemos constatar la evolución de la imagen proyectada por el periodista, que ya no coincide con

el profesional del periodismo, liberado de las pasiones de su subjetividad y de las sumisiones antiguas a cualquier facción ideológica o de intereses, describiría y analizaría los aspectos significativos del presente colectivo con la misma precisión e implacable objetividad que los científicos positivistas alcanzan en sus diagnósticos (Dader 2007: 31)

sino que ha evolucionado en un comentarista sesgado ideológicamente que participa de las mismas estrategias de ataque al exogrupo y defensa del endogrupo tradicionalmente ligadas al discurso político. Este hecho tiene importantes consecuencias, debido a la gran influencia que los periodistas han tenido tradicionalmente en la construcción de las ideas y valores sociales (Núñez Ladevéze 1999: 112).

5.3.3. RASGOS IDEOLÓGICOS

Para el análisis del discurso ideológico vertido en la tertulia, hemos decidido profundizar en cada una de sus macroestrategias (§ 5.3.2.3.), atendiendo al mecanismo lingüístico preferente para su formalización. Para la clasificación de los distintos recursos lingüísticos, seguimos la metodología que hemos seleccionado para este estudio (Fuentes Rodríguez 2000a; cfr. § 2.3.2.). De esta forma, comenzaremos este epígrafe realizando el análisis del plano microestructural, profundizando en el uso que los tertulianos hacen del léxico valorativo para la alabanza del endogrupo, así como el empleo de unidades léxicas identificadoras de cada colectivo ideológico; dentro del ámbito de la microestructura, nos detendremos también en la presencia de eufemismos, a través de los cuales los contertulios y moderadores intentan ocultar o evitar la mención de ciertos aspectos de la realidad. Por último, atenderemos a la dimensión poética, a través del análisis de la metáfora, empleada como procedimiento para enfatizar y modificar la realidad, así como a la dimensión argumentativa mediante la que los interlocutores representan la realidad. En esquema:

Plano	Procedimiento lingüístico	Función
Microestructural	Léxico valorativo Léxico político	- alabanza del endogrupo -ataque al exogrupo -descripción de la realidad
	Eufemismos	- omisión u ocultación de aspectos negativos de la realidad
Macroestructural	Dimensión argumentativa	- representación de la realidad (positiva o negativa)
	Dimensión poética: la metáfora	- modificación y realce de ciertos aspectos de la realidad

Fig. 32: *Estrategias empleadas en el discurso ideológico.*

5.3.3.1. La alabanza de la realidad: mecanismos léxicos

5.3.3.1.1. El léxico valorativo

En el corpus que manejamos, uno de cuyos aspectos definidores se corresponde con la expresión de la opinión, resulta predecible la aparición de léxico valorativo, entendido como el conjunto de unidades léxicas que permite al hablante manifestar una actitud valorativa, así como su posición intersubjetiva y, por ende, ideológica (Fowler 1991: 210; Kaplan 2004; González Rodríguez 2011). A través de este mecanismo, los participantes de la interacción llevan a cabo las macroestrategias descritas supra como la alabanza del endogrupo y el ataque al exogrupo. Este recurso lingüístico resulta especialmente rentable, puesto que consigue que “las posturas ideológicas parezcan ‘naturales’” (Kaplan 2004: 52) al receptor.

El marco teórico que hemos seleccionado para el análisis de este fenómeno es la teoría de la valoración o *appraisal theory* (Hunston y Thompson 2000; White 2004; Kaplan 2004)⁶⁶⁵, que se ocupa de “los significados que hacen variar o modificar los términos del compromiso del hablante con sus emisiones, es decir, que modifican lo que está en juego en la relación interpersonal, tanto en las emisiones individuales como en lo que se va acumulando a medida que el texto se va desplegando” (White 2004). Las aplicaciones prácticas de esta teoría han sido numerosas y muy rentables, tanto en el ámbito del discurso mediático (Díaz Rojo 2011; González Rodríguez 2011), como en otros tipos discursivos, como el académico (Hyland 1996). La valoración es definida como:

[l]a construcción discursiva de la actitud y de la postura intersubjetiva [...] [e] incluye todos los usos evaluativos del lenguaje, mediante los cuales los hablantes y escritores no sólo adoptan posturas de valor particulares, sino que, además negocian dichas posiciones con sus interlocutores reales o potenciales (Kaplan 2004: 58).

La valoración, formalizada lingüísticamente, se materializa en uno de los siguientes tipos: actitudinal, dialógico e ideológico, en la medida en que el hablante “adopta una postura hacia la heteroglosia del contexto intertextual en el que operan sus enunciados y sus textos” (Kaplan 2004: 59). Obviamente, en este apartado nos dedicaremos

⁶⁶⁵ Basándose en la lingüística funcional sistémica de M. A. K. Halliday (1978) y en los avances realizados para describir la polifonía de los discursos de M. Bajtin (1982).

principalmente al análisis de la expresión de la actitud ideológica⁶⁶⁶, en concreto la manifestada a través de unidades léxicas valorativas⁶⁶⁷, tales como sustantivos (*barbaridad, fragilidad, vergüenza*), adjetivos (*injusto, inquietante, sorprendente, monumental*), adverbios (*acertadamente, bien, mal*), locuciones y colocaciones (*sus declaraciones no son de recibo, me ponen los pelos de punta, brindis al sol*), y verbos (*sufrir, arruinar, torpedear*). En ocasiones aparecen intensificadas: *no cabe mayor barbaridad, lo hicieron absolutamente de pena, eso sí que es eficacia...*

Las unidades léxicas valorativas presentes en la tertulia han sido clasificadas en tres grupos, siguiendo la propuesta formulada en el marco de la teoría de la valoración, en función de la base de la valoración escogida por el hablante: si la actitud se realiza tomando como parámetro las normas sociales institucionalizadas (juicio), los sentimientos que inspira (apreciación) o la emoción (afecto). Cada uno de esos grupos se subdivide, a su vez, en dos clases: las valoraciones con connotaciones positivas (dirigidas a alabar al endogrupo) y las connotadas negativamente (destinadas a dañar al exogrupo)⁶⁶⁸. En esquema:

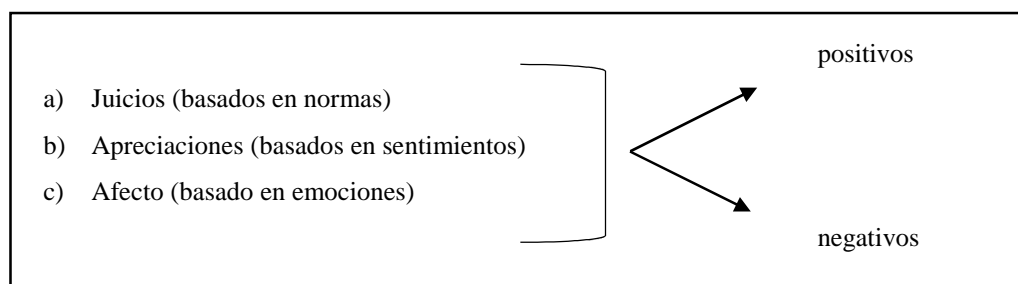


Fig. 33: *Análisis de la valoración (adaptado de N. Kaplan 2004).*

La valoración mediante la manifestación de juicios debería ser la más frecuente en el corpus. Para su análisis es necesario tener en cuenta el contexto cultural e ideológico del hablante, dado que “la manera en que las personas evalúan la moralidad, legalidad, capacidad u otras características de la conducta humana está siempre determinada por la cultura en la que viven así como por sus propias experiencias y creencias individuales”

⁶⁶⁶ Desatendiendo, por tanto, el análisis del compromiso y la gradación (Kaplan 2004: 60).

⁶⁶⁷ Por razones de espacio, nos vemos obligados a prescindir del análisis de los periodos oracionales de naturaleza valorativa. La misma causa es la responsable de que únicamente nos encarguemos de las manifestaciones explícitas de valoración, dejando de lado la valoración implícita o la provocada (White 2004).

⁶⁶⁸ Estas categorías corresponden a los conceptos de “aprobación” y “asignación de culpa o responsabilidad” que se enmarcan en la teoría de la valoración (Kaplan 2004: 59).

(Kaplan 2004: 64). Los ejemplos positivos encontrados en el corpus giran en torno a los conceptos de capacidad (*es un político culto, inteligente, centrado* “La noria”, 03/10/2009, int. 8) y veracidad (*ellos prefieren hacer las cosas a la chita callando*, “La noche de César”, 16/09/2011, int. 38). Los negativos tratan igualmente de la falta de capacidad (*hay una partida de ineptos*, “El gato al agua”, int. 901) o de veracidad (*no ha sido neutral*, “El gato al agua”, 15/06/2012, int. 772; *sectario* “La linterna”, 23/05/2011, int. 549).

En lo que se refiere a la expresión de apreciaciones, estas giran en torno a la evaluación social, tanto positiva (*lo estás haciendo bien*, “La linterna”, 23/05/2011, int. 256; *elegante*, “El gato al agua”, 23/03/2010, int. 501; *el proceso además es curioso*, “La noche de César”, 16/09/2011, int. 4), como negativa (*injusto* “El gato al agua”, 15/09/2011, int. 594).

El último grupo, compuesto por la expresión de actitudes que se orientan positiva o negativamente en función de un parámetro emocional tiene menor presencia en el corpus, y está compuesto principalmente por emisiones procedentes de hablantes femeninas: *han sido momentos emotivos* (“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010, int. 1) o *han tenido un apoyo escalofriante* (“La linterna”, 23/05/2011, int. 821).

Teniendo en cuenta el tipo discursivo al que pertenecen las interacciones analizadas, resulta esperable encontrar intervenciones valorativas como las que hemos estudiado emitidas por los contertulios. Sin embargo, no solo encontramos valoración realizada por los tertulianos que participan en el programa; el moderador, en contra de lo esperado si atendemos a las características que tradicionalmente se han asociado a este rol, participa de los mismos mecanismos para la valoración. Entre los muchos ejemplos que han sido localizados en el corpus, hemos escogido un par de casos para realizar un análisis detallado. El primero corresponde a la emisión de una estructura valorativa utilizada por la moderadora del espacio radiofónico “Hoy por hoy” para comentar unas declaraciones políticas:

(136) **Declaraciones de miembros del Partido Popular**

Moderadora: ¡bueno! y *las informaciones periodísticas han ido desmontando esta versión oficial* que les recuerdo/ dice[↑] la relación contractual con el señor Bárcenas se extinguió en el año dos mil diez[↓]/ esa es la versión oficial[↓]/ las informaciones de los medios han ido/ desmontando esa versión hasta concluir/ en que Bárcenas/ cobra un sueldo[↓] estuvo dado de alta en la seguridad social[↓]/ y con

retención del IRPF/ hasta el treinta y uno de enero↓ lo publicó El País↓/ ¿y por qué hasta el treinta y uno de enero?/ porque es el día que El País/ también publicó sus papeles↓ contra esa evidencia↓/ *aún volvieron a negarlo*↑/ *aunque con dificultades*↓ *eso sí*

Declaraciones de miembros del Partido Popular

(“Hoy por hoy”, 26/06/2013)

El contexto que rodea este fragmento corresponde al supuesto caso de corrupción protagonizado por el extesorero del Partido Popular, J. L. Bárcenas. Las declaraciones que preceden a la intervención de la moderadora fueron emitidas por la secretaria del partido, M. D. de Cospedal, y representan la versión oficial del grupo popular. La moderadora evalúa esta versión oficial, utilizando el verbo *desmontar* para hacer referencia a las informaciones publicadas en prensa, contradictorias con la versión del Partido Popular. De esta forma, la moderadora emite un juicio subjetivo sobre la veracidad de las declaraciones de M. D. de Cospedal, al otorgar más credibilidad a la versión periodística. Su intervención se cierra introduciendo un nuevo corte de declaraciones de la política, que también son evaluadas previamente: en este caso, la moderadora emite una apreciación negativa que hace referencia a las dificultades que ha tenido la política para desmentir la información proporcionada por la prensa.

En otros casos, el moderador es autor de emisiones valorativas de naturaleza positiva, que desempeñan funciones argumentativas. Así, esta instancia comunicativa explicita su afiliación con el endogrupo y su ataque al exogrupo, posicionándose en uno de los bandos creados en la tertulia:

- (137) **Moderador:** ¡bueno! voy a leerlos algunos titulares de la prensa de-de mañana
José Luis Balbás: ¡más [del doble]!
Moderador: [empezando] por La Gaceta↓ titular destacado de la Gaceta mañana en su edición de sábado que *le invito a que lean*↑/ *ee y DISFRUTEN naturalmente de su-de su información*↓/ hay un titular destacado que coincide en otros periódicos↑/ el fondo monetario internacional cree que los sacrificios⁶⁶⁹ de España siguen siendo insuficientes↑/ y nos pide que subamos el IVA y bajemos el sueldo de los funcionarios↓/ DUDA/ de la capacidad de nuestro país de cumplir con los objetivos de déficit/ y le exige nuevos/ ajustes↓ también nos cuenta que el gobierno quiere eliminar miles de liberados sindicales en la administración↓/ la foto de portada↑ como ven ustedes tiene que ver con la cita electoral griega↓ esa cita que tiene al mundo en alarma o alerta roja como decía alguien/ esta tarde↑ en la-en la red ¿no?/ Grecia camina sin rumbo↓ ese es el pie de foto y el titular↑

⁶⁶⁹ Imágenes de los periódicos que se comentan a pantalla completa.

Grecia camina sin rumbo↓ pues sí↓ de momento↑/ no sabemos qué va a pasar ahí↓/ y algo que me parece que merece la pena que echemos nada↓/ una-una-una pinceladita↓ treinta segundos↓/ la iglesia↑ atendió a cuatro coma dos millones de personas en el año DOS MIL DIEZ↓/ destinó trescientos millones de euros a la asistencia social↑ y ahorró al estado/ cinco mil quinientos millones↓ ¿eh?/ esto es lo que destaca precisamente también la-La Gaceta↓ [duplica- la Iglesia]=

Juan Irazo: [y eso es muy importante]

Moderador: =ha duplicado/ el gasto en labor social↓ y ha atendido a más de cuatro millones de personas

(“El gato al agua”, 15/06/2012)

Nos encontramos en una sección habitual de las tertulias políticas: la centrada en el análisis de la prensa del día siguiente, que suele ocupar la etapa final del programa. Este repaso periodístico engloba varios periódicos que son presentados, en principio, de manera objetiva. No ocurre así, sin embargo, en (137), donde el moderador “invita” a los telespectadores a “disfrutar” de la información de un periódico determinado, cuya línea de pensamiento está ligada al grupo ideológico conservador. Por medio de la emisión de estas apreciaciones de naturaleza subjetiva, el moderador y, por ende, la cadena que retransmite el espacio, argumentan abiertamente a favor del grupo ideológico conservador, a la vez que declaran su afiliación a este colectivo⁶⁷⁰.

En tanto que voz oficial del programa, el posicionamiento ideológico del moderador, tanto negativo como positivo, tiene graves consecuencias en el resto de la interacción: en primer lugar, muestra que la tertulia no está regulada por un árbitro imparcial. En segundo lugar, como el moderador emite valoraciones subjetivas, recibe réplicas por parte de contertulios pertenecientes al grupo ideológico contrario. El moderador se ha convertido, en suma, en un tertuliano más del programa, con cierto poder interactivo, que ejerce en determinadas etapas de la interacción.

5.3.3.1.2. *El léxico político.*

Numerosos estudios han constatado la retroalimentación que se produce entre el discurso político y el discurso periodístico (Rodríguez González 1989; Casero 2008). Dicha retroalimentación se manifiesta, por una parte, en la influencia que el lenguaje periodístico ejerce sobre el discurso político (cfr. § 4.3.); y, por otra, en la tendencia de

⁶⁷⁰ Probándose así que el medio, a pesar de su aparente pluralidad, nunca es neutro (Bustos Tovar 1999: 109).

los periodistas a imitar el comportamiento lingüístico de los políticos (Martínez Albertos 1987: 73; Vellón 2011). La presencia de léxico propiamente político constituye, en efecto, uno de los mecanismos lingüísticos utilizados en el lenguaje de los medios para transmitir contenido ideológico (Cham 1999: 417; Fernández García 1999: 432). Estos tecnicismos adoptan, de forma paralela, valores argumentativos en el discurso, puesto que pretenden modificar y orientar la conducta del receptor (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 224).

Las tertulias que analizamos poseen una profunda influencia del lenguaje político, en virtud de los temas tratados en las interacciones, como hemos apuntado previamente (§ 5.3.1.). Esa influencia también resulta palpable en el plano léxico: por una parte, los interlocutores emplean con relativa frecuencia léxico propio del discurso político. Nos referimos a términos de uso habitual en el español estándar, pero que son usados en la tertulia en virtud de acepciones más específicas, vinculadas al universo político (Núñez Cabezas 2000): *pinza* (“La noche de César”, 16/09/2011, int. 102), con el sentido de ‘actuar desde la derecha y desde la izquierda para presionar simultáneamente sobre el centro’ (CDUEA: v. *pinza*); *fontanero* (“La linterna”, 23/05/2010, int. 345), unidad léxica que, si bien aún no aparece registrada en el DRAE (2001: v. *fontanero*), sí es recogida en el DVUA, que la define como ‘persona que, sin cobrar notoriedad, se ocupa de arreglar los asuntos difíciles y poco claros’ (v. *fontanero*); *manguerazo* (“El gato al agua”, 18/11/2011, int. 666) que, aunque no lo hemos encontrado en ninguno de los diccionarios consultados (DRAE; CDUEA; DVUA), es empleado metafóricamente en varios ejemplos del corpus con el sentido de ‘inyección económica’; *barón*, usado como ‘persona que tiene una gran influencia y poder dentro de un partido político, una institución, una empresa, etc.’ (DRAE: v. *barón*).

Fruto de esa influencia procedente del lenguaje político, podemos encontrar también ciertos extranjerismos, especialmente latinismos y anglicismos⁶⁷¹ (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 95). Entre los primeros, hemos localizado el empleo de las estructuras *excusatio non petitas* (“La noche de César”, 16/09/2011, int. 123), *exceptio veritas* (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 454), y *status quo* (“El gato al agua”, 15/06/2012, int. 101). Como vemos, un mismo programa localiza la mayor presencia de latinismos, lo que puede estar en consonancia con el hecho ya señalado (§ 2.1.2.) de que constituye el espacio que más conocimiento previo exige a sus

⁶⁷¹ De cuya propagación por los medios de comunicación alertaba M. Alvar en 1990 (1990: 7).

telespectadores. A través de la emisión de este tipo de elementos, los participantes pretender mostrarse conocedores de la norma culta del español.

De entre los extranjerismos, los más frecuentes son, siguiendo la pauta constatada en los discursos político (Núñez Cabezas 2000: 725) y periodístico (López Jiménez 1999), los anglicismos. En el corpus hemos localizado las siguientes unidades léxicas procedentes del inglés: *borderline* (“La noche de César”, 16/09/2011, int. 205), empleado en su acepción procedente del ámbito de la psicología ‘frontera entre la normalidad y la deficiencia mental’ (CDUEA: v. *borderline*); *light* (“El gato al agua”, 15/06/2012, int. 403) con el sentido de ‘poco relevante’; *friki* (“Espejo público”, 04/12/2009, int. 104), con el sentido de ‘extravagante, raro, excéntrico’ (DRAE 2001: v. *friki*); y *lobby* (“Espejo público”, 04/12/2009, int. 194), no recogido por el DRAE (2001), pero sí por el CDUEA, que lo define como ‘grupo de personas influyentes que tienen capacidad de presión, generalmente en cuestiones políticas’ (v. *lobby*)⁶⁷².

5.3.3.2. La ocultación de la realidad: el eufemismo y el discurso vago

Nos adentramos a continuación en el análisis de la estrategia propia del discurso ideológico consistente en ocultar la realidad, que suele corresponder con aspectos negativos del endogrupo del hablante o bien informaciones que, de ser claramente explicitadas en la interacción, irían en contra de la posición que se defiende. El recurso prototípico para llevar a cabo esta maniobra es el eufemismo (Allan y Burridge 1991; Cham 1999: 417; Van Dijk 2004: 21; 2005a: 38). Sin embargo, como señalábamos supra (cfr. § 5.3.2.3.), existen otros procedimientos lingüísticos que pueden servir para ocultar información: el discurso vago y ambiguo (Kress y Hodge 1979: 122; Bavelas et ál. 1990; Fowler 1991: 228; Van Dijk 1998: 33, 2005a: 43)⁶⁷³.

Comenzamos por el eufemismo, entendido como un “proceso muy frecuente que conduce a evitar la palabra con que se designa algo molesto, sucio, inoportuno, etc., sustituyéndola por otra expresión más agradable” (DTF: v. *eufemismo*). Esa carga negativa no procede obligatoriamente de lo designado en exclusiva, sino que un

⁶⁷² Para el análisis de unidades léxicas recurrentes en el discurso político para insultar, y que también aparecen en nuestro corpus, cfr. § 7.4.3.1.1.

⁶⁷³ Eufemismo y discurso vago constituyen dos mecanismos tan próximos que ciertos estudiosos proponen que se estudien de manera conjunta (Rodríguez González 1988: 159; Chamizo Domínguez 2004), idea que seguiremos en este epígrafe.

eufemismo también puede depender de la valoración que le otorguen los receptores (Allan y Burridge 1991), debido a su elevada dependencia contextual (Allan y Burridge 1991: 20; Chamizo Domínguez 2004). Entendemos el concepto de eufemismo, por tanto, no como rasgo intrínseco de determinadas unidades léxicas, sino como uso desarrollado en una situación comunicativa determinada. En la configuración de ese proceso subyace “un modelo mental de objeto o acontecimiento informe que tiene por función el disimulo”⁶⁷⁴ (Chamizo Domínguez 2004: 45).

El eufemismo constituye una constante en el discurso político (Martínez Albertos 1987: 80; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002; Soler Espiauba 2006; Gallardo Paúls 2014: 31)⁶⁷⁵, desde donde ha pasado al discurso mediático (Hernando Cuadrado 1990; Gómez Sánchez 2001, 2004b, 2005, 2006; Charaudeau 2003a: 41)⁶⁷⁶: “la política aporta al periodismo, entre otras cosas, léxico extraño, ambigüedad onomasiológica y construcciones difíciles” (Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 96), especialmente en las páginas dedicadas a la información general o en los periodistas expertos en tema político (Martínez Albertos 1987: 74). En lo que se refiere a las funciones desempeñadas por este mecanismo, en el ámbito político su uso como mecanismo ideológico (Rodríguez González 1988: 154) ha sido asociado al concepto de *political correctness* (Salvador 2010: 134), mientras que su empleo en el lenguaje periodístico posee más connotaciones positivas, al conllevar un intento de proteger tanto la imagen propia como la imagen del receptor (Gómez Sánchez 2005, 2006). No obstante, su uso excesivo es condenado, puesto que afecta a la claridad del mensaje (Gómez Sánchez 2004b), en tanto que funciona como “disfraz lingüístico”, en varios sentidos:

- Disfrazar lo feo de bonito o neutro
- Disfrazar lo fácil de complicado
- Disfrazar la vacuidad de palabrería
- Disfrazar lo concreto de vaguedades (Gómez Sánchez 2004b)

⁶⁷⁴ De hecho, P. J. Chamizo Domínguez (2004) defiende analizar el eufemismo desde la perspectiva cognitiva, que tan rentable ha sido en el estudio de la metáfora, debido a sus características comunes.

⁶⁷⁵ B. Gallardo Paúls (2014: 31) habla del “uso léxico como enmascaramiento, se deriva de una utilización del léxico que se fundamenta en la pérdida, el desplazamiento o ignorancia de los rasgos semánticos”.

⁶⁷⁶ A pesar de que su empleo en el ámbito mediático supone “una negociación que el medio lleva a cabo entre sus intereses y los de sus lectores” (Gómez Sánchez 2005: 314) para graduar el contenido y la modalidad de la información, los mecanismos comentados representan una sobresignificación inducida de las expresiones, buscando la claridad y la complicidad del lector” (Vellón Lahoz 2011: 684).

En el caso concreto de las tertulias políticas, la función es esencialmente ideológica: a través del uso de eufemismos los hablantes pretenden difuminar las realidades negativas del endogrupo, a la vez que potencian los aspectos positivos.

Si atendemos a las redes sociales o esferas de interdicción (Gómez Sánchez 2005: 317) a las que pertenecen los eufemismos encontrados, podemos hablar de: lenguaje malsonante y vulgar (*gilipichi* por *gilipollas*), raza (*etnia superfamiliar* por *etnia gitana*), pobreza (*clases menos favorecidas* en lugar de *clases pobres*). Su empleo en la tertulia política está motivado por diversas razones, que ofrecemos de manera resumida en el siguiente esquema:

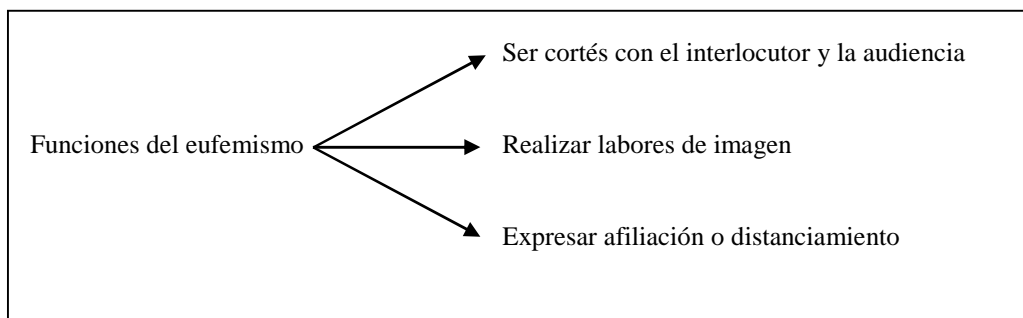


Fig. 34: *Funciones del eufemismo halladas en el corpus.*

La primera función que subyace bajo el uso del eufemismo consiste en ser cortés con el interlocutor (Gómez Sánchez 2006) y, más especialmente, con la audiencia. En este sentido, el uso de expresiones eufemísticas atenúa la carga negativa de las realidades a las que se tiene que aludir por obligación. Se trata de cumplir la norma de lo políticamente correcto, que impide hacer referencia explícita a realidades potencialmente conflictivas, como pueden ser cuestiones relativas al aspecto físico o a la raza (138):

- (138) **Moderadora:** (...) que es que ese niño tiene diez-¡tiene ONCE años!
Gorka Landáburu: pues ¡por eso! [¡ayuda!]
Moderadora: [que de] repente que es un niño que además pertenece a una-a una *etnia que son superfamiliares*↓ ese niño que [estaba aterra(d)o]
Gorka Landáburu: [¡muy mal! ¡muy] mal!
Casimiro García: [¿y ante- y]=
Gorka Landáburu: [muy mal]
 (...)
Gorka Landáburu: ↓ pero el padre-el padre está igual dee- →es igual [que el hijo]

Moderadora:[y luego tiene] otros dos⁶⁷⁷→el padre está igual↑ pero luego tiene otros dos hijos que no=

Gorka Landáburu: °(bueno)°

Moderadora:=porque la madre es delgadita↓ que también hay un-un factor genético en esto ¿no?

(“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

(138) recoge la transcripción de la fase final de la tertulia política emitida en “El programa de Ana Rosa”, en la que el análisis de la actualidad política da paso a un comentario sobre aspectos de naturaleza social. En este caso, los participantes abordan el asunto de la suspensión temporal de la custodia de su hijo a unos padres de etnia gitana, debido a la obesidad que sufre el menor. Vincular directamente la raza gitana con este problema puede no estar considerado políticamente correcto, al igual que aludir al estado físico de un individuo mediante el adjetivo *gordo*. El primer tabú se omite, como vemos, acudiendo a un aspecto positivo de este colectivo, mientras que el segundo no se especifica, sino que se deja implícito (*el padre está igual*).

Los hablantes son conscientes de que el uso del eufemismo no representa una opción individual, sino que prácticamente constituye una regla impuesta desde la sociedad. De esta forma, emplear una unidad léxica como *pobre* es condenable socialmente, como lo explicita el contertulio de “Hoy por hoy”, Á. Bastenier, que acompaña la manifestación del eufemismo *clases menos favorecidas* con la cláusula comentario *como se dice ahora*:

(139) **Moderadora:** antes de nada↓/ ¿añadir algo más al al perfil-a la figura de de Chávez? que tiene muchos matices↓ ¿no? una figura mediata-mediática CLARÍSIMA que tenemos todos en-en mente↓/ Trinidad Jiménez acababa de darnos un perfil un poco diferente↓ ¿qué añadirías a/ a esta figura que ha [desaparecido]?

Ángel Bastenier: [bueno↑] era un monstruo↓ era un monstruo en el sentido del interés que despertaba↓ hay que tener en cuenta algo que a lo mejor no se ha valorado suficientemente↓/ Venezuela NUNCA había tenido en su historia↑/ un jefe de estado que llamara la atención tan poderosamente/ al mundo entero↓ ha tenido a Betancourt↓ un gran novelista↓ una persona excepcional↓ por supuesto que sí↓ y otros más↑/ pero Chávez ha sido la NOTICIA de Venezuela en los doce-diez doce años↓/ y eso/ eso en la opinión pública de un país↑/ iba a decir del tercer mundo↓ eso es mucho decir pero en cualquier caso en vías de desarrollo↑/ ha sido muy importante desde el punto de vista político↓/ su rebote en el sentimiento popular

⁶⁷⁷ Titular móvil que aparece dos veces seguida: *AR Una rehén estuvo cinco horas retenida en una sucursal bancaria de Burgos. Enseñada conocemos todos los motivos que le llevaron al atracador a cometer este acto...*

desde ese ángulo-por ese ángulo ha sido muy importante↑/ sobre todo entre las *clases menos favorecidas como se dice ahora*↓/ que han sido favorecidas por el presidente Chávez

(“Hoy por hoy”, 05/03/2013)

Como vemos, el uso que hace del eufemismo Á. Bastenier es radicalmente diferente a los casos anteriores: si en el ejemplo (138) los hablantes integraban la expresión eufemística en su discurso, sin aludir al tipo de procedimiento empleado, en este caso el tertuliano menciona la existencia de una norma social impuesta a la comunidad, contra la que parece rebelarse.

La segunda función desempeñada por el eufemismo se corresponde con un mecanismo de labor de imagen (Gómez Sánchez 2005, 2006), destinado no solo a la protección de la imagen del interlocutor o de la audiencia, sino también a ofrecer una determinada imagen del hablante. Así, este procedimiento es empleado como una

forma de salvaguardar la propia imagen del emisor (es decir, como una forma de obtener un beneficio para uno mismo), lo cual resultaría especialmente importante en el ámbito político y el económico, pues en esas actividades –y precisamente por su proyección pública-, ofrecer una determinada imagen no es aspecto baladí (Gómez Sánchez 2006: 625).

En efecto, hacer uso de eufemismos ofrece al hablante la posibilidad de mostrar una imagen más positiva que la real, mejorando los aspectos menos queridos de su persona. Esta función es la que subyace bajo la sustitución eufemística de *cárcel* por *centros de reclusión*:

(140) **Mario Conde:** en primer lugar que en la línea de-de lo que ha dicho Eduardo↑ el hecho-el hecho es absolutamente⁶⁷⁸ intolerable/ insoportable y extremadamente dañino↓// y tiene que tener como RESPUESTA del estado⁶⁷⁹ la MISMA que tendría ese mismo hecho cometido por cualquier ciudadano y probablemente con un agravante tratándose de-de-de una persona que es un sacerdote al cual LOS PADRES↑ encomiendan la custodia de hijos↓// segundo↓ ee-la Iglesia está en la sociedad// y estamos viviendo→⁶⁸⁰ ee-yo lo he vivido en-en

⁶⁷⁸ A pie de pantalla: *Gato sms 2522 aquí un gatoadicto desde la clinica universitaria de navarra, un abrazo a todos los pacientes que vean el gato*

⁶⁷⁹ A pie de pantalla: *Mario Conde/ Abogado del Estado*

⁶⁸⁰ A pie de pantalla: *Gato sms 2522 aquí un gatoadicto desde la clinica universitaria de navarra, un abrazo a todos los pacientes que vean el gato*

los *centros de reclusión*↑/ estamos viviendo una EXPLOSIÓN de patologías sexuales

Rafael Navarro: sí

(“El gato al agua”, 23/10/2010)

Mientras que la *cárcel* es el lugar donde los delincuentes están obligados a cumplir una pena, un *centro de reclusión* parece emular a una institución a la que los internos (no delincuentes) acuden de forma casi voluntaria. Escogiendo este término eufemístico, M. Conde realiza una operación de saneamiento de su imagen, ya que disminuye la carga negativa que intrínsecamente posee el hecho de haber pasado un tiempo en prisión, reduciendo además las posibilidades de que uno de los contertulios miembro del grupo ideológico opuesto utilice este argumento para desacreditar a su persona.

En otras ocasiones, el eufemismo aparece cuando el hablante reproduce un discurso ajeno; el objetivo aquí consiste en presentar una buena imagen, evitando la igualación con el emisor original del mensaje, a la vez que se protege la imagen del receptor. Así, el moderador del programa “El gato al agua” reproduce eufemísticamente los términos malsonantes y vulgares que estaban presentes en el discurso original: *gilipichis* por *gilipollas* (DEUF: v. *gilipichis*) o *mismísimos* por *cojones* (DEUF: v. *mismísimos*)⁶⁸¹:

- (141) **Moderador:** mm/ ¡bueno! ese que habla con esos *epítetos* [y]
Alicia Sánchez Camacho: [sí]
Moderador: esas *palabras gruesas* es el/ el concejal/ y Portavoz de Iniciativa per Catalunya Verds en el ayuntamiento de-/ de Badalona↓ Alex Mañas↓/ estaba participando como digo en una CONCENTRACIÓN que apoyaba a los seis detenidos que participaron en la huelga general del pasado veintiocho de marzo↑⁶⁸²tires el móvil cooo-jones↓/ a mí no me empuja este *gilipichis*↓/ que salga y que me empuje ahora↓ estoy hasta *los mismísimos* me da igual/ que me graben↑ etcétera etcétera
 (“El gato al agua”, 18/11/2011)

Además de salir bien parado en la comparativa con el hablante original, el moderador consigue, como objetivo de naturaleza secundaria, desprestigiar al hablante original, miembro del exogrupo ideológico.

La utilización de eufemismo representa, por último, una expresión de la afiliación con el endogrupo, a la vez que manifiesta distanciamiento con respecto al exogrupo. La

⁶⁸¹ Si bien ya había pronunciado el término disfemístico, el hablante parece, por su entonación, arrepentirse de ello, y decidir no volver a cometer el error.

⁶⁸² Leyendo las declaraciones de un folio.

primera tendencia se vislumbra a través del uso de eufemismos que mitiguen la carga negativa de sus acciones, mientras que la segunda se hace patente mediante la elección de unidades léxicas disfemísticas (García Platero y Castillo Carballo 2013: 202 y ss.)⁶⁸³. Entre los diversos ejemplos que hemos hallado en el corpus para ilustrar esta última función, hemos elegido un fragmento correspondiente al programa “La noria” que muestra el uso de las estrategias por parte de las contertulias M. A. Iglesias e I. Durán:

- (142) **María Antonia Iglesias:** esa cosa que se llama los mercados↓ y [no le arriendo la ganancia↓]
Isabel Durán: [oye tú↓ por cierto]⁶⁸⁴ esto- esto que has dicho de [Lucía Figar↑]
María Antonia Iglesias: [da igual] [da igual]
Isabel Durán: tú es que a [la gente↑]
María Antonia Iglesias: [da igual]
Isabel Durán: *no- no- esto que haces tú porque la gente pertenezca*⁶⁸⁵ *a una religión o a una ideología concreta*↑-
María Antonia Iglesias: *no*↓ *a una religión* *no*↓ [*a una secta peligrosa reaccionaria*]
Isabel Durán: [lo que tú digas- ¡pero qué dices María Antonia!]
María Antonia Iglesias: [lo de comunión] y liberación↓ [mira ¡por favor! ¡no me expliques a mí lo qué es comunión y liberación! ¿vale?]
Isabel Durán: [me parece- me parece- pero pero tú tienes derecho a meterte en las ideas religiosas de nadie↑]
Moderador: [¿comunión y liberación?]
 (“La noria”, 17/09/2011)

Este punto de la tertulia de “La noria” tiene como tema general la formación de la ejecutiva del Partido Popular en caso de que ganara las elecciones de 2011. La política de la que se habla en este fragmento es L. Figar, cuya adscripción religiosa es expresada de manera radical por parte de las dos contertulias: mientras que I. Durán habla de “una religión o una ideología concreta”, M. A. Iglesias emplea el disfemismo “secta”⁶⁸⁶, con carga negativa intrínseca que además resulta intensificada por los adjetivos con los que aparece el sustantivo: “peligrosa” y “reaccionaria”. Queda demostrado, por tanto, que mientras la primera, perteneciente al mismo grupo ideológico que la aludida, hace un

⁶⁸³ “La presencia o ausencia de información procedente de un modelo puede construirse semánticamente como su calidad explícita o implícita. Aquí es obvia la influencia del estratégico cuadrado ideológico: hace explícitas la información y las opiniones buenas para nosotros y malas para ellos, y viceversa” (Van Dijk 1996b: 30).

⁶⁸⁴ A pie de pantalla: *camps al gobierno*

⁶⁸⁵ A pie de pantalla: *isabel eres la mejor!!! lucas*

⁶⁸⁶ Con el significado de ‘ciencia, filosofía, nueva religión, organización religiosa, religión de la nueva edad’ (DEUF: v. *secta*).

esfuerzo por, si no eludir, al menos difuminar una situación que puede ser potencialmente peligrosa para su colectivo ideológico, la segunda emplea términos disfemísticos para potenciar el ataque al exogrupo⁶⁸⁷.

El segundo mecanismo disponible en la lengua para ocultar la realidad es el discurso ambiguo. La ambigüedad constituye un universal, presente en todas las lenguas conocidas (Tusón 1989: 51), que “enables the transformation of individual intentions and actions into collective results and purposes. Without it, cooperation and compromise would be far more difficult, if not impossible” (Stone 1988[2002]: 156). Los estudiosos definen el discurso vago como una estrategia comunicativa (Gruber 1993: 2) y gradual (Bull 1994; Rasiah 2010: 667), susceptible de recibir varias interpretaciones que no quedan bien delimitadas (Channell 1994: 35). Se caracteriza, además, por la naturaleza genérica de las palabras que emplea, junto con la falta de límites claros acerca del sentido global de los enunciados⁶⁸⁸.

Su uso en el ámbito político (Martínez Albertos 1987: 80; Wilson 1990; Harris 1991; Rodríguez González 1991: 78 y ss.; Gruber 1993; Bull 1994; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 61; Rasiah 2010; Blas Arroyo 2011: 24) posibilita al hablante la consecución del apoyo de diferentes sectores de un mismo partido, o de ciudadanos de diverso perfil ideológico; hace posible la unión de personas que obtengan diferentes beneficios de una misma gestión política; y facilita la negociación y el compromiso, porque permite que ganen oponentes con una misma resolución (Stone 1988[2002]: 156)⁶⁸⁹. En palabras de E. Núñez Cabezas y S. Guerrero Salazar (2002: 61):

nos hallamos en el discurso político ante un lenguaje ciertamente anfibológico, que vienen en ayuda del que lo utiliza. Todos los recursos que pretenden disfrazar la

⁶⁸⁷ En palabras de F. Rodríguez González (1991: 65): “[l]a huida del eufemismo y la elección de términos de significado negativo es una práctica del poder cuando se trata de denostar al contrario”. Cfr. también K. Allan y K. Burridge (1991: 27).

⁶⁸⁸ Muy ligado al discurso vago se encuentra el uso intencionadamente complicado y confuso del lenguaje de especialidad (Rodríguez González 1988: 159), que ha sido constatado en el discurso político y mediático. Sus características son: uso de acrónimos y siglas (Rodríguez González 1988: 160), repeticiones léxicas y pronombres anafóricos (Rasiah 2010: 671) proformas (Rasiah 2010: 673) y circunloquios.

⁶⁸⁹ No es el único ámbito; F. Lázaro Carreter (1977b: 22) utiliza esta característica para definir el discurso administrativo: “se trata de un lenguaje formal, cuyo rasgo más constante es el rechazo de las palabras directamente inteligibles, buscando en cambio el tecnicismo, el extranjerismo, los calcos, los términos abstractos, los rodeos, los eufemismos, las voces misteriosas y solemnes y los estereotipos. Es el ‘lenguaje oficial’ que todos conocemos, presente en los informes, notas y comunicados de la Administración. Y al cual una gran parte de la prensa sirve de tornavoz sin precauciones, lo estampa, lo imita y lo pone en circulación, sin caer en la cuenta de que, en su posición necesariamente mediadora ante el lector, no se pone del lado del lector, sino justamente de quienes desean no informarle”.

realidad tienen como principal función activar los resortes de la ambigüedad y del escapismo. Se favorece así el empleo de un lenguaje que huye de las afirmaciones claras, que la claridad es, casi por definición, comprometedora.

¿Cuál es el rendimiento de esta estrategia comunicativa en la tertulia política? A partir de los ejemplos encontrados en el corpus, podemos determinar que el discurso vago cumple en esta situación comunicativa las siguientes funciones:

- Permite dirigirse a una audiencia diversa.
- En los casos en los que es utilizado para atacar la imagen del contrario, minimiza el coste para su propia imagen.
- Es usado como estrategia argumentativa.

Las dos primeras funciones se encuentran ciertamente ligadas, debido a que frecuentemente acudir al discurso vago permite al hablante ampliar la audiencia potencial del programa (Gruber 1993: 3), a la vez que le posibilita llevar a cabo actos de amenaza a la imagen del receptor en los que se minimiza el coste a la imagen propia (Gruber 1993: 5), puesto que

el empleo de expresiones vagas por parte de los emisores en origen (es decir, de las fuentes) para referirse a asuntos conflictivos que afectan de algún modo al aludido (sea una persona o entidad determinada, un grupo social o la sociedad en su conjunto) hará que sea más que improbable que éste⁶⁹⁰ pueda sentirse ofendido que si se le «encasilla»⁶⁹¹ en una situación determinada de límites claramente definidos (Gómez Sánchez 2006: 632)

Así, en el siguiente fragmento, procedente de la tertulia política del programa “La noche de César”, uno de los colaboradores recurre al discurso vago para construir la caracterización de un miembro destacado del sindicato de estudiantes, que aparece vinculado al ministro Maravall:

(143) **Luis del Pino:** (...) yo recuerdo muy bien aquella huelga↓ yo era militante socialista en ese momento↓ el ministro era Maravall↓/ hubo un gran movimiento no tan espontáneo organizado por un sindicato progresista↓ el sindicato de estudiantes↑ que creo que sigue existiendo↑/ aquellos capitalizaron un movimiento que tuvo una-una

⁶⁹⁰ Sic.

⁶⁹¹ Comillas en el original.

un impacto notable↑/ en-en los ambientes estudiantiles y al final se inicia un proceso negociador↓/ o se plantea un proceso negociador↓ desde televisión española se dice/ los estudiantes↑ tú imagínate ¿no? esas asambleas de-de enseñanza media de toda España↓ es decir qué qué criterio puede haber ahí organizativo↓/ o qué o qué LEGITIMIDAD puede tener una-coordinadora de estudiantes que sea representativa↓ pero decir↑ se inventa una coordinadora↓/ y hay que inventarse un interlocutor de todos los estudiantes de España que va a negociar con el señor Ministro Maravall↓/ yo lo conocía mucho↓/ era el único no estudiante yo creo que de su edad que había en España↓/ era un señor↓ buen chico por lo demás↑/ debía tener en aquel momento diecisiete años↓ era el amante de un alto dirigente socialista catalán↓/ eee y en esa calidad de amante pues se movía por los ambientes socialistas de Barcelona

Moderador: bien

Luis del Pino: se dijo hay que poner a este-

Moderador: ejemplar

Luis del Pino: hay que poner a este↓/ este no iba al colegio ni en broma↓/ *estaba matricula(d)o en BUP en un instituto de Barcelona↑ pero no iba porque se dedicaba a otros menesteres que a usted no*

Moderador: y este

Luis del Pino: *no se les escapará↓* ¡bueno! yo un día estoy en mi casa↑ pongo la tele↑/ y veo a este con el señor ministro↑ en el telediario de las tres↓ y digo no puede ser↓ ¿no?/ esto sale Maravall↑ en una mesa Maravall↑ y no voy a decir el nombre↑

(“La noche de César”, 10/05/2012)

La tertulia política de “La noche de César” emitida el 10 de mayo de 2012 se cierra abordando la publicación de datos privados correspondientes a líderes sindicalistas por parte de un diario de tirada nacional. Dos de los tres tertulianos justifican la publicación de dicha información, en parte porque comparten grupo ideológico⁶⁹². Para llevar a cabo esta labor, L. del Pino dedica algunas intervenciones a caracterizar negativamente a los miembros de los sindicatos estudiantiles: se remonta a la década de los años ochenta para criticar al líder sindicalista del momento, que mantenía una relación homosexual con un político socialista catalán. La vaguedad, presente ya al no explicitar los nombres del sindicalista ni del político, aumenta al referirse implícitamente a su vida personal por medio de la estructura *se dedicaba a otros menesteres que a usted no se les escapará*. De esta forma, el tertuliano evita hacer referencia explícitamente a la actividad sexual entre dos hombres, lo que podría molestar a un sector de la audiencia⁶⁹³, a la vez que minimiza el coste que la alusión explícita tendría para su propia imagen. El discurso vago es utilizado por el tertuliano, por tanto, como una

⁶⁹² Nos referimos al a vinculación de base ideológica existente entre el Diario “La razón” y los colaboradores de “La noche de César” M. Llamas y L. del Pino.

⁶⁹³ Previsiblemente conservadora, a juzgar por la ideología oficial del programa.

estrategia argumentativa: permite suministrar la cantidad de información adecuada a las intenciones del hablante (Channell 1994: 173).

¿Cuáles son las reacciones mostradas por el moderador ante el uso de esta estrategia comunicativa? En líneas generales, el moderador de las tertulias políticas, en tanto que vela por la correcta comprensión del mensaje por parte de la audiencia, realiza intervenciones a través de las cuales interpela al tertuliano responsable de usar la vaguedad y la ambigüedad para aclarar la información que ha quedado implícita:

- (144) **David Gistau:** todos conocemos/ y le y ya antes de decir lo que voy a decir ahora añado que les tengo mucho cariño porque son amigos↓// pero es muy significativo=
Moderadora: y compañeros de programa [en algunos casos]
David Gistau: =[es muy significativo] ver a-
Toni Bolaño: sí↓ es cierto↓ [es cierto]
David Gistau: [*a a periodistas*] muy relacionados con la defensa del gobierno↑/ liderando una protesta contra el gobierno↓// que es lo que decía antes↑ la capacidad que tiene este gobierno para soliviantar incluso a su propia gente↓
Moderadora: estás pensando en Fernando Berlín↓/ en Ignacio Escolar↓
David Gistau: exacto
- (“Espejo público”, 04/12/2009)

Así, en (144) comprobamos que, tras una intervención vaga de D. Gistau, dirigida a criticar a unos compañeros que permanecen en el anonimato, la moderadora explicita los nombres de los aludidos, información que reconoce el tertuliano. En otras ocasiones, el moderador realiza la aclaración, pero no vemos tan claro el fin comunicativo; parece estar movido por objetivos ideológicos:

- (145) **Antonio Miguel Carmona:** a mí (()) me ha dicho un millón de [euros]
Moderador: [sí sí] es lo que publica [la Gaceta]
Antonio Miguel Carmona: =[un piso] un millón de euros en Madrid viene a costar más o menos// lo que se paga/ por un palacete↓/ en Mallorca↓/ [pero con una diferencia↑]
Eduardo García: [(RISAS)]
Antonio Miguel Carmona: =que el piso de un millón de euros en Madrid está tasando en un millón de euros↑ y [el palacete-]
Eduardo García: [¿le estás llamando] corrupto también a Bono?
Moderador: [*como Matas*]⁶⁹⁴

⁶⁹⁴ Entre risas.

Antonio Miguel Carmona: [y el palacete]-y el palacete en Mallorca↑/ estaba tasado en dos millones y medio de euros↓/ entonces aquí/ el problema no es/ lo que pagas↑/ sino lo que pagas en relación a la tasación [si la-]

[...]

Antonio Miguel Carmona: (...) no ee quieres decir que por ejemplo un palacete en Mallorca↑/ de dos millones y medio de euros↑/ la crisis inmobiliaria en España la-lo ha hecho caer a un millón de euros↓/ ee- que es pues casiii un poco más de un tercio↓ del valor inicial↓ eee/ ¡hombre! es mucha-es mucho el descuento ¿no? salvo que haya uti-haya intermedia(d)o un cuñad↓o [los cuñados siempre-siempre están en esto]

(“El gato al agua”, 23/10/2010)

En (145) asistimos a una sección de la tertulia que aborda las incoherencias que parecen existir en la compra de un piso por parte de J. Bono. El contertulio A. M. Carmona establece un paralelismo entre este hecho con un caso de corrupción en el que está implicado el expresidente del gobierno balear J. Matas, que vivía en un palacete en Mallorca. La comparación se establece entre la vivienda madrileña de J. Bono con un palacete mallorquín, por lo que la referencia a Matas queda implícitamente manifestada. De esta forma, A. M. Carmona reduce el coste para su imagen que tiene este ataque a la imagen del aludido, que en aquel momento no había sido aún condenado. Es el moderador el que explicita la comparación, si bien parece que su objetivo no es simplemente aclaratorio de cara a la audiencia, sino que también pretende dañar la imagen del colaborador.

5.3.3.3. El énfasis y la modificación de la realidad

5.3.3.3.1. Las redefiniciones ideológicas

Las redefiniciones ideológicas (Kress y Hodge 1979: 64; Pêcheux 1982: 111; Gallardo Paúls 2014: 79) representan un mecanismo que permite instalar en la mente de los receptores una información diferente a la real empleando unidades léxicas que no poseen exactamente el mismo significado, es decir, que no mantienen una relación de sinonimia (Van Dijk 2003: 63)⁶⁹⁵. Se alude, así, a una realidad cuya mención directa no solo se pretende evitar, sino también transformar, al igualarla con otra menos negativa, con fines claramente argumentativos (Plantin 1990: 234).

⁶⁹⁵ De hecho, constituye una forma de realizar una nueva clasificación de la realidad (Kress y Hodge 1979: 63; Fowler 1991: 80).

El caso que hemos seleccionado para ilustrar este recurso procede de la tertulia política emitida en el programa “El gato al agua” del 23 de marzo de 2010. El tema que abre la interacción gira en torno a los casos de pederastia ocurridos en el ámbito de la Iglesia Católica. El programa, cuya afiliación por esta institución es evidente, debido a su afinidad con el grupo ideológico conservador, compara, por medio del moderador, la pederastia con la homosexualidad:

- (146) **Moderador:** bueno don Rafael ¿cuántos sacerdotes y religiosos ee- / se vieron involucrados en los últimos cincuenta años en este tipo de de-casos de homosexualidad porque estamos hablando de homosexualidad / abusos aa- relacionados con la pederastia pero en fin homosexualidad en menores↓?
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

Si acudimos al DRAE, encontramos la siguiente definición de pederastia: ‘abuso sexual cometido con niños’ (2001: v. *pederastia*), que se encuentra muy alejada de la ofrecida para el término homosexualidad: ‘inclinación hacia la relación erótica con individuos del mismo sexo’ (2001: v. *homosexualidad*). Resulta obvia la meta que se persigue con esta igualación léxica: eliminar el aspecto más negativo de la pederastia, el correspondiente a ‘niños’, a los que se alude a través de la unidad léxica *menores*, que amplía semánticamente el rango de edad de los individuos abusados. El tertuliano invitado a este programa, R. Navarro, recoge, como se aprecia en (147), esta redefinición propuesta por el moderador:

- (147) **Moderador:** en los últimos/ quince años
Rafael Navarro: desde mil novecientos noventa y cinco↓ si nos metemos en Austria en un periodo de tiempo corto-vamos corto↑/ ee-igual ha habido quinientos diez ee-e en-en otras formas de convivencia organizada y catorce en la Iglesia↓ y EN GENERAL/ como has dicho al principio↑// en la Iglesia ee- en los últimos cincuenta años son TRESCIENTOS ee pederastas↓ hay tres mil casos en total// ee-pero NO de pederastia↑ sino ya con *púberes*→ etcétera=
Moderador: mm
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

Es posible observar cómo R. Navarro tampoco emplea léxico del campo semántico infantil: el término elegido en este caso es *púberes*, que sigue alejando de la mente de los receptores la idea ‘pederastia con niños’. Otro tertuliano conceptualiza el mismo delito de pederastia adoptando los moldes conceptuales de una enfermedad:

- (148) **Mario Conde:** se había tomado-como era médico↑ se había llevado unas dosis de barbitúricos↑ y se había→⁶⁹⁶=
Moderador: mm
Mario Conde: =porque NO PODÍA CONTROLAR SU PATOLOGÍA↓/ y al no poder controlar su patología↑ prefirió quitarse de-de enmedio↓// por tanto ¡cuida(d)o! / hay patologías mentales↑ vuelvo a decir lo mismo si la sociedad tiene estas patologías la IGLESIA está en la sociedad↑ y por tanto no-no puede ser ajena a ello// ¿afecta esto a la creencia↑?// ¿se puede utilizar esto⁶⁹⁷ para que una persona que tiene una convicción católica deje de creer en Dios↑?// ¿deje de creer en su Dios?/ ¿por el mero hecho de que haya un porcentaje mínimo de hombres que puedan tener una patología?// ¿de verdad eso PUEDE↑ afectar a la creencia?⁶⁹⁸ ¿es TAN DÉBIL↑ la creencia de un católico como para depender de este hecho?// qué-qué-qué poca creencia↑ ¿no? sí/ -muy bien↓ ¡por supuesto que habrá sacerdotes!/ ¡claro! ¿dejaríamos de creer en el derecho porque seamos conscientes de que existen⁶⁹⁹ ju-jueces corruptos?
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

Además, durante toda esta sección del programa, la designación al tema tratado nunca se realiza mediante las unidades léxicas *problema* o *abuso*, sino que se emplean de manera eufemística (§ 5.3.3.2.) los términos *tema*, *asunto* o *cuestión*, reduciendo nuevamente la carga intrínsecamente negativa que posee el hecho.

En otra emisión de este mismo programa, encontramos una nueva redefinición de naturaleza ideológica, esta vez centrada en la sustitución de *funcionarios* por la colocación *trabajadores públicos*:

- (149) **Mariano Guindal:** hay que bajar el sueldo y el número de funcionarios porque NO PODEMOS PAGAR⁷⁰⁰ un administración↑/ que de-que una gran parte de los impuestos van a [pagar-]
Moderador: [vamos-] en lugar de hablar de los funcionarios ↑ vamos a hablar de trabajadores públicos§
Mariano Guindal: §trabajadores [públicos↓ no↓ son no]
Moderador: [porque hay] muchos efectivamente TRABAJADORES [públicos colocados- ¡en fin! de una forma muy digital]
Mariano Guindal: [son enfermeras son→ sí↓ sí↓ estamos hablando-] estamos hablando
Moderador: que no han hecho ni una oposición↓ [solo con el carné]
Mariano Guindal: [sí-sí-sí]

⁶⁹⁶ A pie de pantalla: *Gato sms 2522 mi marido es abogado y abuso de mi hija*

⁶⁹⁷ A pie de pantalla: *Gato sms 2522 no se entiende zp sin la eta*

⁶⁹⁸ A pie de pantalla: *Gato sms 2522 eduardo serrano eres el mejor, estamos contigo! de un asturiano!*

⁶⁹⁹ A pie de pantalla: *Gato sms 2522 no es un 0,6 es un 0,06*

⁷⁰⁰ Fin del doble plano.

Moderador: y a lo mejor hay que empezar por ahí↓ por fuera↓
[venga↓ más]

Mariano Guindal: [sí-sí↓ pero] hay que adelgazar SERIAMENTE
SERIAMENTE/ las administraciones públicas↓/ la sanidad↑/ mira/
(...)

(“El gato al agua”, 18/11/2012)

El moderador es la instancia comunicativa que propone semejante sustitución, de manera que sean incluidos aquellos trabajadores públicos que han conseguido su puesto de trabajo a través de mecanismos ilícitos.

Las redefiniciones ideológicas no constituyen, por tanto, un recurso excesivamente utilizado (puesto que únicamente las hemos localizado en “El gato al agua”, un programa hondamente polarizado desde el punto de vista ideológico), seguramente porque resulta un mecanismo ideológico fácilmente rebatible y que no posee una gran eficacia argumentativa. No obstante, el análisis de las pocas ocurrencias que hemos hallado en el corpus ha puesto de manifiesto su uso por parte del moderador, en tanto que transmisor de la ideología oficial del programa, y su posterior aceptación por parte de los contertulios de ideologías afines.

5.3.3.3.2. *La metáfora*

La metáfora, definida por el DRAE como

1. Tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita [...].
2. Aplicación de una palabra o de una expresión a un objeto o a un concepto al cual no denota literalmente, con el fin de sugerir una comparación (con otro objeto o concepto) y facilitar su comprensión (DRAE, v. *metáfora*),

ha venido estudiándose con profundidad desde mediados de siglo XX⁷⁰¹. En el lenguaje

⁷⁰¹ Anteriormente, la metáfora había sido fundamentalmente considerada una figura ornamental más de la lengua (cfr. Moreno Lara 2004: 15). Posteriormente, pasaría a ser concebida como un acto de pensamiento y no como un uso desviado de la lengua. Este cambio en la concepción de la metáfora será el punto de partida del desarrollo de diversas teorías, surgidas con el objetivo común de intentar ahondar en el funcionamiento de este recurso. Uno de los enfoques más exitosos ha sido la visión cognitiva de la metáfora (Lakoff 1979[1993], 1987, 1991; Lakoff y Johnson 1980; Cuenca y Hilferty 1999; Chilton y Schäffner 2002; Peña 2003). Desde esta óptica se afirma que “nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica” (Lakoff y

político, su rentabilidad ha sido puesta de manifiesto en incontables ocasiones como instrumento de persuasión política (Landau 1961; Edelman 1971; Chilton 1995; Stone 1988[2002]; Lakoff 1991, [1979]1993; Mio 1997: 114; Fernández García 1999; Aliaga y Bustos 2000; Charteris-Black 2005: 197; Gallardo Paúls 2014: 125)⁷⁰², y configurador del conocimiento político (Miller 1979)⁷⁰³:

What metaphor does is limit what we notice, highlight what we do see, and provide part of the inferential structure that we reason with. Because of the prevasiveness of metaphor in thought, we cannot always stick to discussions of reality in purely literal terms (Lakoff 1992: 481).

En la lengua periodística, las metáforas impregnan, lógicamente, las columnas de opinión (Romano 2010), desempeñando funciones estéticas, persuasivas y explicativas (Romano 2010). Sin embargo, también es relevante su empleo en el lenguaje periodístico informativo, como demuestran los análisis de P. Chilton (1995), D. Lee (1992), A. Partington (1998), M. V. Martín de la Rosa (2002) o M. A. Moreno Lara (2004).

La rentabilidad de su análisis estriba en la necesidad de profundizar en los procesos mentales que genera su empleo (Van Dijk 2002), especialmente en un discurso ideológico (Bathia 2009) como el que se lleva a cabo en las tertulias que configuran nuestro corpus. Para analizar la metáfora empleada ideológicamente en las tertulias que analizamos, tomaremos como referencia la teoría de la metáfora conceptual (Lakoff y Johnson 1980[1986]; Lakoff y Turner 1989; Lakoff 1993), según la cual:

Johnson 1986: 39). La lingüística cognitiva parte, de esta forma, de la teoría de prototipos (Rosch 1978) y los modelos cognitivos idealizados (Lakoff 1987) para definir la metáfora como la correspondencia entre un dominio fuente y un dominio meta o la metonimia como la correspondencia entre un dominio y uno de sus subdominios (Langacker 1987: 183-184).

Otra de las vertientes de estudio más rentables procede de los estudios pragmáticos. Así, J. Searle (1983: 148-149) considera que las oraciones tienen en algunos casos significados metafóricos que el receptor tendrá que extraer a partir de la expresión lingüística y su conocimiento acerca del mundo. Para H. P. Grice (1975), la metáfora (al igual que la ironía o la hipérbole) constituye una implicatura conversacional y supone una violación de la máxima de calidad. Las críticas recibidas por el enfoque pragmático de la metáfora giran en torno al esfuerzo que presumiblemente debe realizar el oyente para decodificar el recurso, hecho que ha sido cuestionado recientemente, así como el mantenimiento de la diferencia tradicional entre lenguaje literal y lenguaje figurado (Gibbs 1994). Para un somero repaso por literatura científica existente en torno al estudio de este procedimiento, por otra parte inabarcable (Gibbs 1999: 29), v. E. Samaniego Fernández (2006).

⁷⁰² Especialmente utilizada por los políticos para justificar ciertas decisiones conflictivas (Moreno Lara 2004: 513).

⁷⁰³ Gracias a su poder para convertir en cotidianas abstracciones y situaciones tremendamente complejas (Lakoff 1992: 463).

Metaphor is for most people a device of the poetic imagination and the rhetorical flourish –a matter of extraordinary rather than ordinary language. Moreover, metaphor is typically viewed as characteristic of language alone, a matter of words rather than thought or action. For this reason, most people think they can get along perfectly well without metaphor. We have found, on the contrary, that metaphor is pervasive everyday life, not just in language but in thought and action. Our ordinary conceptual system, in terms of which we both think and act, is fundamentally metaphorical in nature (Lakoff y Johnson 1980: 3)

Además, resulta de gran interés el valor performativo de la metáfora que ha sido destacado por autores como E. Sweetser (2000)⁷⁰⁴, resaltando el poder que tiene el recurso como motor de creación y motivación de la realidad política, que aparece con especial frecuencia en enunciados realizados por periodistas y analistas políticos (Moreno Lara 2004: 7-8).

Dejaremos de lado los esquemas de imágenes⁷⁰⁵, para centrarnos en las metáforas conceptuales que aparecen en nuestro corpus⁷⁰⁶. Estas últimas constituyen esquemas abstractos (Cuenca y Hilferty 1999: 100) es decir, mecanismos cognitivos que nos permiten conceptualizar dominios experienciales (dominio destino) en términos de dominios más concretos (dominio origen). Dentro de las metáforas conceptuales que aparecen⁷⁰⁷ en el corpus, podemos distinguir los siguientes grupos:

- las metáforas ontológicas, que cosifican o personifican conceptos de naturaleza abstracta;
- las metáforas estructurales, que presentan mayor complejidad, y se caracterizan por reflejar aspectos culturales;
- y las de imagen, en las que la expresión sugiere la proyección mental de una imagen convencional a otra en función de la estructura común de ambas

⁷⁰⁴ Según el cual “it is a fascinating fact that metaphorical representations [...] share this dual possibility regarding their relationship with the spaces they represent” (Sweetser 2000: 307).

⁷⁰⁵ Un esquema de imágenes es un concepto basado en nuestro sistema perceptual que surge de nuestra interacción con el mundo (Lakoff 1987). Cfr. M. Johnson (1987: 126) para una selección de los esquemas de imágenes más recurrentes.

⁷⁰⁶ Además, no atenderemos a la manifestación formal que presentan las metáforas del corpus, aspecto que parece imposible de ser sistematizado (Samaniego Fernández 2006).

⁷⁰⁷ En muchas ocasiones combinadas en el mismo enunciado, una práctica habitual en el discurso político (Kimmel 2010).

imágenes (Gibbs 1999: 32)⁷⁰⁸.

En el análisis que presentamos aquí combinaremos la clasificación de los casos encontrados en el corpus, en función de los tres tipos de metáforas conceptuales, con las funciones que desempeñan en la interacción, en esencia configurar la identidad ideológica del hablante, contribuir a legitimar el discurso y estructurar la argumentación (Mussolff 2004)⁷⁰⁹.

Como metáfora ontológica prototípica, podemos hablar de la cosificación de un partido político, que desempeña fundamentalmente funciones explicativas, de forma que “el término elegido establece un puente entre lo visual y lo verbal” (Fernández García 1999: 427): a través de la relación metafórica *un partido político es una casa*, el tertuliano puede aludir a la *cocina del PP* (“La noche de César”, 16/09/2011, int. 385) como el lugar donde se toman las decisiones claves para el funcionamiento del partido, que contribuyen a *poner orden en casa* (“La noria”, 08/11/2009, int. 170). Por medio de una metáfora ontológica, un tertuliano también puede producir un enunciado con dimensión argumentativa. Así, un partido político como el PSOE puede convertirse en *un coro de grillos cantándole a la luna Arenas dimite Andalucía no te admite* (“La noche de César”, 26/03/2012, int. 18) en el enunciado de un tertuliano perteneciente al grupo ideológico conservador, cuyo objetivo es minusvalorar la posición del grupo socialista, presentando sus denuncias como repetitivas y sin sentido.

La metáfora ontológica de más rentabilidad en las tertulias políticas que conforman nuestro corpus es *un partido político es un ser humano*⁷¹⁰ y, como tal, puede *meterse en charcos* (“La noche de César”, 16/09/2011, int. 253), ser *promiscuo* (“Herrera en la onda”, 25/05/2011, int. 391), *engañar* (“La noche de César”, 16/09/2011, int. 43), *jugar* (“La noche de César” 16/09/2011, int. 4), *firmar* (“La noche de César” 16/09/2011, int. 4) o bien *nacer enfermo* (“La noche de César”, 03/07/2012, int. 78), por lo que necesitará *aspirinas*, para no *desangrarse* (“Hoy por hoy”, 13/03/2103, int. 40) y acabar convertido en un *cadáver* (“Herrera en la onda”, 30/05/2011, int. 69). Todas estas metáforas de naturaleza ontológica conllevan

⁷⁰⁸ Como se observa, excluimos aquellas metáforas que han sido halladas en el corpus, pero que son descritas desde el punto de vista lexicográfico como unidades fraseológicas. Esta decisión está motivada por cuestiones de espacio, a pesar de que somos conscientes del potencial que posee la metáfora para generar ese tipo de unidades (Lakoff 1979[1993]: 211; Gibbs 1994: 290, 1999: 30; Kövecses y Szabó 1996: 331; Cuenca y Hilferty 1999: 116).

⁷⁰⁹ Cfr. § 7.4.3.1.1. para los casos de metáforas empleadas en la interacción con el objetivo de agredir la imagen del adversario.

⁷¹⁰ El cuerpo constituye uno de los conceptos metafóricos más rentables en el discurso político, junto con los campos semánticos de la familia o el viaje (Mussolff 2004).

importantes efectos argumentativos en el discurso de moderadores y tertulianos, al describir con precisión y efectismo los estados en los que se encuentran los partidos: como apunta D. A. Stone (1988[2002]), la metaforización de una institución en una entidad viva implica entenderla como una realidad importante y natural, es decir, “en la manera en que se supone debe ser” (Stone 1988[2002]: 149)⁷¹¹. Además, como se observa, suelen conceptualizar estados negativos, con frecuencia aludiendo al campo semántico de las enfermedades⁷¹².

Las metáforas estructurales son, por su parte, las más complejas, pero también las que poseen efectos cognitivos más poderosos en los destinatarios de las tertulias políticas. Una de las metáforas estructurales más frecuentes en el corpus que manejamos se basa en el esquema *la política es la guerra*, cuya presencia ha sido ampliamente constatada en otros contextos (Stone 1988[2002]: 154), e incluso en lenguas próximas culturalmente al español (Lakoff 1991). De esta forma, los políticos son *capitanes* (“La noria”, 03/10/2009, int. 317), (“La noria”, 17/09/2011, int. 29), cuyo objetivo consiste en alcanzar *la victoria* (“La noche de César”, 26/03/2012, int. 217) en *las batallas* (“La linterna”, 04/11/2009, int. 306), *combates* (“La linterna”, 15/11/2009, int. 323) o *luchas a muerte* (“La linterna”, 04/11/2009, int. 256), empleando para ello *bombas* (“La noria”, 03/10/2009, int. 567) de forma que consigan *hundir* al enemigo (“La noche de César”, 03/07/2012, int. 68). Es evidente que, por medio de estos mecanismos, el objetivo que buscan los contertulios es realizar una caracterización positiva de aquellos políticos miembros de su mismo grupo ideológico, magnificándolos como héroes militares fuertes y capaces de conseguir la victoria.

Este ámbito conceptual es tan potente, que alcanza incluso a la conceptualización que los participantes realizan de la interacción producida en las tertulias⁷¹³, que constituyen asimismo *batallas* (“Herrera en la onda”, 01/06/2011, int. 60) en las que se *abre fuego* (“La noria”, 03/10/2009, int. 157) o se produce un *fuego cruzado* (“La noria”, 19/09/2009, int. 14). Los contertulios se refugian en el *búnker* (“La noria”, 03/10/2009, int. 411) y pueden poner *cuerpo a tierra* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 359) si la interacción se vuelve peligrosa. Resulta interesante señalar que los autores de la mayoría de estas metáforas estructurales son los moderadores, lo que puede leerse

⁷¹¹ La traducción es mía.

⁷¹² Que constituye la base de muchas de las metáforas empleadas en el lenguaje político (Stone 1988[2002]).

⁷¹³ Tal y como ha sido constatado también en la conceptualización del debate (Llamas Saíz 2013: 188).

como un intento figurado de presentar la interacción como un enfrentamiento de gran agresividad.

No obstante, también resulta de gran rentabilidad la metáfora conceptual ontológica *la política es un juego de competición*⁷¹⁴, en concreto, un partido de fútbol: en el *juego electoral* (“La noria”, 19/09/2009, int. 623), los políticos pueden ganar *por goleada* (“La noria”, 17/09/2011, int. 37) con buenas *jugadas* (“Herrera en la onda”, 01/06/2011, int. 39) que les llevan a tirar un *gol por la escuadra* (“Espejo Público”, 04/12/2009, int. 11); si *despejan a córner* (“Herrera en la onda”, 01/06/2011, int. 3) es posible que no tengan que *hacer banquillo* (“La noria”, 19/09/2009, int. 704). Estas metáforas permiten al tertuliano aproximarse al receptor, puesto que la información se conceptualiza a través de un esquema fácilmente comprensible y que es valorado por los oyentes. Posiblemente, la mayoría de estas metáforas emplean construcciones propias del lenguaje deportivo de temática futbolística por ser el deporte más seguido en nuestro país.

Si la metáfora estructural es desarrollada en una misma intervención para expresar varias ideas, estructuradas de manera jerárquica, hablamos de alegorías:

- (150) **Eduardo García:** ¡bueno! mmm el pueblo español↑ en las encuestas del cis oleada tras oleada muestra su absoluta desconfianza↑// hacia la CASTA política española/ donde e-se da la mayor acumulación por metro cuadrado de chorizos↓// ¿m? ee-chorizos ¡bueno! pues de distintas marcas↓ ¿eh? marca Pesoe⁷¹⁵ marca Pepé⁷¹⁶/ lo mismo me da que me da lo mismo↓ y en los niveles municipales y autonómicos↑ ya el choriceo es una cosa ¡bueno! pues verdaderamente paradigmática↓ ¿m? ee estos están imputa(d)os de momento↓/ oo PERO Pepe Bono tendría que haber puesto en funcionamiento inmediatamente ese mecanismo que anunciaba hace dos años/ ee- retirados de todos sus cargos↓ algo así se hizo con el primer presidente de Castilla León
 (“El gato al agua”, 23/03/2010)

El empleo de *chorizos* por ‘políticos corruptos’ es bastante usual y propio del lenguaje político español, a pesar de que el diccionario académico aún no recoge su lexicalización (Drae, v. *chorizo*); lo relevante de (150) es su desarrollo alegórico, de manera que se llega a hablar de *marcas de chorizos* en alusión a los distintos partidos políticos. En esta ocasión, el tertuliano no pretende asimilarse a ningún grupo

⁷¹⁴ También la guerra es conceptualizada habitualmente en el discurso político como un juego de competición (Lakoff 1992: 471).

⁷¹⁵ PSOE.

⁷¹⁶ PP.

ideológico, sino posicionarse en el lado de la audiencia, en contra de toda la clase política.

Repasamos, por último, un uso argumentativo de la metáfora empleada, en el siguiente fragmento, para llevar a cabo una labor de imagen:

- (151) **Carmen Morodo:** lo que pasa es que yo creo- a ver↓ cosmética↑/ estoy convencida de que *algo de maquillaje y de cosmética existe*↓ no tengo los conocimientos como para entrar↑/ en el análisis de las CIFRAS↓/ ee pero también estoy convencida que lo comentaba antes el compañero↑ de que/ esto va a ser avalado por eurostad↓ y que cuenta además↑ a mí me parece↓ con el beneplácito previo evidentemente de Bruselas↓/ estamos en una situación en donde bien↓/ la intervención del estado hace su trabajo↑ y se comunica formalmente cuando se tiene que comunicar/ a a Europa↓/ pero ese trabajo ha sido fiscalizado/ MES A MES↓/ porque están aquí↓ porque vienen↓ porque vemos cómo vienen los hombres de negro↑/ ee PREVIAMENTE↓/ ee no creo que nos vayamos a encontrar- que esa sí que sería una mala noticia↓/ como ocurrió en el pasado ejercicio que/ a según avance el año y estemos en primavera↑/ de repente Bruselas diga↑ ustedes nos han dicho una cifra que no se corresponde con la realidad↓/ dicho lo de que entiendo- CREO QUE SÍ QUE PUEDE HABER maquillaje↓ no es el primer año↓ yo he estado mirando en los años anteriores y también ha habido retrasos en esas devoluciones↑ no en todos/ IGUAL↓ con la misma cantidad↓ pero me parece que el gobierno está jugando con dos elementos↓ uno↑/ que Bruselas le rebaje las exigencias↑ y que la economía deje de caer/ y que si la economía deja de caer a partir del tercer trimestre haya un INCREMENTO de la recaudación que te permita tapar/ esa operación/ cosmética↓ ¡ojalá sea así porque si no sería un desastre!/ evidentemente↑ porque por ejemplo hay muchos apuntes↑ me refiero pues a a de deudas contraídas de comunidades y ayuntamientos↑/ que se tienen que imputar en el plan de proveedores que por ejemplo no está funcionando

(“Hoy por hoy”, 13/03/2013)

El tema en torno al que gira esta intervención de C. Morodo consiste en una supuesta operación de modificación de datos fiscales por parte del Partido Popular, con el objetivo de mostrar mayores ingresos de cara a la Unión Europea. Esta labor, que ha sido referida en intervenciones anteriores como *trampa* (151), es ahora conceptualizada como una operación de *maquillaje* o *cosmética*. En este caso, el uso de la metáfora tiene motivaciones eufemísticas, puesto que permite a la tertuliana evitar el término connotado negativamente, comportamiento interactivo que pone de manifiesto su afinidad ideológica con el grupo conservador.

De entre las diferentes funciones que desempeña la metáfora en las interacciones

analizadas⁷¹⁷, destaca su empleo para facilitar la comprensión de los conceptos abstractos (Mio 1997)⁷¹⁸, debido a que, en líneas generales, no suele plantear problemas de decodificación (Fernández Colomer 2003); es más, “un solo enunciado permite derivar un significado mucho más complejo que su paráfrasis literal” (Reyes 1995: 63). Además, su uso permite a los hablantes precisar los términos que manejan, gracias a su “eminente capacidad sintética” (Ruiz de Mendoza 1999: 109). Su empleo en un discurso altamente polémico ofrece a los tertulianos la posibilidad de realizar ataques dirigidos a dañar la imagen del alocutario, reduciendo los riesgos de ser contraatacado. Estos ataques suelen realizarse desde un posicionamiento ideológico. La mayor parte de las metáforas analizadas se encaminan, asimismo, a potenciar la dimensión argumentativa de las intervenciones (Fernández Colomer 2003: 360), debido a su valor intensificador (Fernández Colomer y Albelda Marco 2001).

5.3.3.4. La transmisión del contenido: la dimensión argumentativa

Las tertulias políticas que constituyen el objeto de estudio de este trabajo poseen, en virtud de su hibridez con el discurso político⁷¹⁹ y de su carácter polémico⁷²⁰, una marcada dimensión argumentativa, fundamentalmente de corte ideológico⁷²¹. De entre los diferentes marcos teóricos existentes para el análisis de este fenómeno⁷²², adoptaremos un enfoque eminentemente lingüístico (Ducrot 1973; Anscombe y Ducrot 1981, 1988[1994]; Losier 1987; Stati 1990; Plantin 1990; Bellenger 1996; Noemi

⁷¹⁷ Como su capacidad para generar eufemismos y disfemismos (Fernández Colomer 2003).

⁷¹⁸ Una de las razones que sustenta esta afirmación es la denominada motivación corporal de la metáfora (Gibbs 1999: 46), según la cual los individuos asimilan las experiencias del mundo a sus experiencias corporales.

⁷¹⁹ Modalidad discursiva en la que la dimensión argumentativa cobra una importancia vital (Alcaide Lara 2000: 2181).

⁷²⁰ “Un discurso argumentativo se coloca siempre en relación a un contra-discurso efectivo o virtual. La argumentación es, pues, inseparable de la polémica” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 16; cfr. Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 105; Gutiérrez Ordóñez 1995: 94; Casals Carro 1998: 221).

⁷²¹ Cfr. R. Fowler (1991: 211).

⁷²² Que en origen giraban, en términos generales, entre su vinculación con la retórica (cfr. Wenzel 1987) o con la ciencia (Plantin 1998: 13). Únicamente en la etapa contemporánea, los estudios sobre argumentación han alcanzado cierta autonomía, especialmente con las líneas de trabajo abiertas desde la pragmatológica (Van Eemeren y Grootendorts 1992; Van Eemeren 2013), el Análisis de la Conversación (Moeschler 1985), la retórica (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989), la pragmática lingüística integrada en la lengua (Ducrot 1973; Anscombe y Ducrot 1988[1994]), el enfoque cognitivo (Hampel 1992), o la lingüística funcionalista (Aliaga y Bustos 2000) entre otras (cfr. Plantin 1998; Boissinot 1998), y gracias al impulso que ha proporcionado la creación de la *Sociedad Internacional para el estudio de la Argumentación* o la publicación de la revista *Argumentation*, fundada en 1987. Cfr. W. L. Benoit (1992) o L. Bellenger (1996) para una revisión histórica de los estudios realizados del fenómeno.

Padilla 2000; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002; Martínez-Costa y Herrero Damas 2008; Pujante y Morales López 2009), situando la dimensión argumentativa en la macroestructura⁷²³, que posee “una organización lingüística diferenciada, aunque interactiva con las demás” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 31). Desde esta perspectiva,

[l]o argumentativo se caracteriza porque el texto se organiza de modo que se exponen unas razones (argumentos) que llevan a una determinada conclusión. Es influir al oyente en sus ideas (no en sus acciones, que es lo instruccional). Este paso se da a través de un soporte, ley de paso, garante, topoi, o inferencia. Predominan los operadores y conectores argumentativos, y se muestran en el orden de los elementos, la modalidad, la enunciación, los términos léxicos... Esta dimensión aparece (...) en todos los tipos de secuencia marcados (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 147).

Según la postura que seguimos aquí, la argumentación no constituye, por tanto, una propiedad intrínseca de la lengua (Anscombe y Ducrot [1988]1994). Por el contrario, consideramos argumentativos en exclusiva aquellos textos que presentan, de alguna manera, un razonamiento al que se quiere guiar al interlocutor (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 22; Plantin 2000)⁷²⁴, por lo que priorizamos el parámetro *finalidad persuasiva* (Van Dijk 1978[1992]: 158; Anscombe y Ducrot 1988[1994]; Eemeren et ál. 1987b) frente a otros, como el de “trasmisión del sistema de creencias y de representación de los hablantes” (Plantin 1990: 146)⁷²⁵. Esta perspectiva implica aceptar la existencia de textos con grado de argumentación 0⁷²⁶. No obstante, al concebir la argumentación como una dimensión lingüística del discurso destinada a conducir a los

⁷²³ Así se deduce también de la definición propuesta por S. Gutiérrez Ordóñez (1995: 94), donde se precisa que “los límites del argumento no coinciden necesariamente con los del enunciado”.

⁷²⁴ El texto argumentativo será siempre, en este sentido, dialógico: “[l]e texte argumentatif est essentiellement le lieu d’un discours contradictoire sur le réel. Deux points de vue s’y croisent et s’expriment de façon plus ou moins explicite: celui de l’argumentateur, celui des tenants de la thèse qui’il s’agit de réfuter” (Boissinot 1998: 38). Cfr., además, F. H. Van Eemeren y T. Kruiger (1987), J. Moeschler (1985: 47) o T. A. Van Dijk (1999).

⁷²⁵ La traducción es mía. De la diferenciación que establecemos aquí no se deduce, claro está, que la ideología del hablante (cfr. § 5.3.2.) no pueda estar presente en los enunciados con dimensión argumentativa (cfr. Anscombe y Ducrot 1988[1994]: 248); de hecho, es la base sobre la que se fundamentan la mayoría de las estructuras argumentativas del corpus. Rechazamos, por el contrario, que exista una relación bidireccional obligatoria entre argumentación e ideología, puesto que puede existir argumentación sin ideología y viceversa.

⁷²⁶ Si bien “estos textos pueden interpretarse como tales [argumentativos] si el oyente los sitúa en un marco argumentativo y le aplica ciertas leyes de paso o *topoi*” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 24). Cfr. también G. Losier (1987: 37) y F. H. Van Eemeren y T. Kruiger (1987: 79).

destinatarios a una conclusión determinada, creemos relevante incluir en el análisis no solo textos que expliciten la estructura argumentativa (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 22), sino también aquellas secuencias cuya argumentación queda implícita, pero que pretenden alcanzar igualmente un fin persuasivo (Kerbrat-Orecchioni 1986b; Plantin 1990: 161; Boissinot 1998: 21). Esta última es, de hecho, la opción más frecuente en las estructuras argumentativas emitidas por uno de los roles comunicativos de las interacciones analizadas: el moderador, cuya postura ideológica raramente se manifiesta explícitamente, sino que suele expresarse a través de procesos inferenciales.

Para el análisis de la dimensión argumentativa es necesario atender a diferentes componentes de la configuración del discurso, entre ellos a una relación preexistente al inicio de la comunicación: el *topos*, que constituye una regla general sobre la que el hablante ancla la estructura argumentativa⁷²⁷, permitiendo que se establezca “el encadenamiento discursivo de un enunciado-argumento a un enunciado-conclusión” (Anscombe y Ducrot 1988[1994]: 207)⁷²⁸. Esta ley de paso (Plantin 1998: 42) o garante (Anscombe y Ducrot 1988[1994]: 217) suele quedar implícita, puesto que procede del conocimiento compartido⁷²⁹. Además posee naturaleza general, en la medida en que el *topos* es válido para una amplia gama de situaciones, y gradual, puesto que pone en relación dos escalas, es decir, dos predicados progresivos (ibídem: 218). El *topos* asocia, así, “a cada uno de los dos sentidos de recorrido de la escala antecedente un sentido de recorrido determinado de la escala consecuente” (ibídem: 219). De esta forma, podemos distinguir entre *topos* directo, que se produce cuando se recorren las dos escalas en el mismo sentido, y *topos* converso, en el se produce un recorrido inverso (ibídem: 238). Si atendemos a la naturaleza del sistema de creencias sobre el que se asienta el *topos*, podremos distinguir, a su vez, entre *topos* intrínseco, que se fundamenta en la significación de las unidades léxicas del enunciado y *topos* extrínseco, surgido de creencias de corte social y que tiene, por tanto, una aplicación más restringida (ibídem: 249-250). La formulación lingüística del *topos* se corresponde con la base argumentativa (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 46).

⁷²⁷ Categoría denominada “legitimidad” por T. A. Van Dijk (1978[1992]: 159). La presencia de un *topos* en la estructura argumentativa supone el manejo de enunciados polifónicos previos, en opinión de C. Fuentes Rodríguez (1995a: 64).

⁷²⁸ Cfr. también C. Fuentes Rodríguez y E. R. Alcaide Lara (2002: 15-16).

⁷²⁹ Debería ser, por consiguiente, universal, en la medida en que sea fácilmente accesible en un contexto sociocultural dado (Moeschler 1989: 324) o, al menos, compartido por todos los miembros de la comunidad lingüística en cuestión (Anscombe y Ducrot 1988[1994]: 209).

El marco argumentativo constituiría el último componente de la estructura argumentativa. Se corresponde con “el contexto en el que se inscribe lo que estamos diciendo: el contexto y situación en que nos encontramos, que hace que un mismo enunciado se interprete como un argumento, una conclusión, una amenaza o un comentario” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 39). Puede quedar, al igual que el *topos*, implícito, o hacerse explícito en la estructura argumentativa.

En lo que se refiere al destinatario, que constituye un aspecto esencial en las estructuras argumentativas⁷³⁰, en el caso de las interacciones analizadas tiene una doble vertiente: por una parte, los interlocutores pretenden convencer al resto de los componentes de la mesa de análisis, especialmente a los pertenecientes al exogrupo ideológico, de unas determinadas conclusiones. No obstante, siguiendo la pauta del discurso mediático (cfr. § 4.1.), los verdaderos destinatarios son los receptores no alocutarios no presentes en la interacción, es decir, la audiencia del programa, susceptible de modificar, a raíz de las argumentaciones expuestas por los contertulios, sus preferencias ideológicas. En este sentido, si bien los tertulianos intentan ampliar su cerco de acción todo lo posible⁷³¹, suelen partir de *topoi* aceptados por su grupo ideológico.

Una vez expuestas las bases de la perspectiva de estudio que seguiremos aquí, procedemos a analizar cómo se construye argumentativamente el discurso emitido en las tertulias. Por las características textuales del género tertulia política, donde miembros de diferentes grupos ideológicos defienden posturas opuestas en torno a un asunto dado, resulta esperable el empleo de un discurso que tenga desarrollada la dimensión argumentativa. Para llevar a cabo su análisis, ofreceremos a continuación el estudio de las funciones argumentativas más frecuentes en las intervenciones de todos los participantes de la interacción, tertulianos y moderadores. En ocasiones, las estructuras argumentativas no se encuentran bien construidas, sino que incluyen una

⁷³⁰ “[L]a argumentación es un proceso que implica la realización del acto enunciativo porque supone la presencia del receptor. Está condicionado por él. Se trata de hacer llegar al oyente a unas determinadas conclusiones” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 27).

⁷³¹ Como señalan C. Perelman y L. Olbretchs-Tyteca, “en la argumentación, lo importante no está en saber lo que el mismo orador considera verdadero o convincente, sino cuál es la opinión de aquellos a quienes va dirigida la argumentación” (1989: 61). En ese sentido, resulta adecuado ampliar el cerco todo lo posible, puesto que si la estructura argumentativa está orientada hacia un auditorio excesivamente específico, “el orador, precisamente en la medida en que se adapta a las opiniones de los oyentes, se expone a basarse en tesis que son extrañas o incluso totalmente opuestas a las que admiten otras personas distintas de aquellas a las que se dirige en ese momento” (Perelman y Olbretchs-Tyteca 1989: 71).

violación de la regla que regula su configuración, por lo que dedicaremos algunas páginas a profundizar en los procesos de formación de estos casos inadecuados.

Si bien el empleo de estructuras argumentativas resulta previsible en la figura del tertuliano, la presencia de dimensión argumentativa en el discurso del moderador debería limitarse, en teoría, a aquellas intervenciones en las que pretende obtener cierta información, para lo cual puede intentar persuadir al periodista. Sin embargo, como apuntábamos antes (cfr. § 5.3.2.4.1.), se ha producido una transformación de este rol, que se acerca a la instancia comunicativa del tertuliano. Para mostrar este proceso de cambio realizaremos una aproximación de corte cuantitativo a las intervenciones realizadas por el moderador, de manera que podamos precisar hasta qué punto se ha producido tal evolución.

5.3.3.4.1. *Las funciones argumentativas*

Las funciones argumentativas hacen referencia al “sentido que toman las relaciones que se establecen entre los enunciados integrantes de un encadenamiento, que puede ir desde la justificación hasta la objeción, pasando por el refuerzo” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 102)⁷³². No constituyen una propiedad intrínseca de los enunciados, sino que dependen de las relaciones establecidas entre los enunciados (Gutiérrez Ordóñez 1995: 99), determinadas por la orientación argumentativa (Briz Gómez 1996: 376), que puede tomar dos direcciones: la coorientación, cuyos argumentos están encaminados a alcanzar la misma conclusión; y la antiorientación, que conlleva el empleo de razonamientos dirigidos a conclusiones contrarias⁷³³.

Su estudio en el género que analizamos resulta especialmente interesante, debido a los múltiples y variados argumentos que se encuentran a disposición de los participantes de la tertulia política⁷³⁴, a saber:

- Coorientación:

⁷³² Se comprueba, por tanto, que empleamos aquí el término *función* en su dimensión teleológica (cfr. S. Gutiérrez Ordóñez (1995: 98)), en un uso similar al que F. H. Van Eemeren y T. Kruiger otorgan a los esquemas argumentativos (1987).

⁷³³ No existe una taxonomía cerrada de funciones argumentativas posibles: S. Stati diferencia entre asentimiento, justificación, concesión, rectificación, objeción, contestación y crítica (1990), mientras que T.A. Van Dijk atribuye a la tipología textual la configuración de las estructuras argumentativas (1999: 158-167).

⁷³⁴ Al igual que los representantes políticos (Lo Cascio 1998: 326).

- Justificación o prueba
- Confirmación
- Antiorientación:
 - Objeción
 - Concesión
 - Rectificación
 - Desacuerdo
 - Reproches, acusaciones o críticas

Dentro del ámbito de la coorientación argumentativa, podemos señalar la función de la justificación o prueba, que constituye el motivo de la aparición del enunciado anterior. Es monologal por naturaleza y suele ser introducida a través de marcadores argumentativos⁷³⁵ como *pues, en efecto* o, como ocurre en el siguiente fragmento, mediante la conjunción *porque* (Gutiérrez Ordóñez 1995: 104):

- (152) **Mari Carmen Gurruchaga:** Odón tiene un morro que se lo pisa↓
¡vamos!
Moderador: también otro amigo socialista esta mañana lo contaba↓/
me enviaba un-un mensaje ayer por la tarde en el que me decía ¡las
cosas que tenemos que ver! ¿eh?/ Odón Elorza hablando de la
memoria y de las víctimas/ para impedir que Bildu sea- ocupe el
ayuntamiento ¿no?
Mari Carmen Gurruchaga: *sobre todo porque Odón Elorza el día
TREINTA de abril↑ me acuerdo porque estaba yo en Donosti↓ hice un
entrevista en el Diario Vasco y dijo/ si no soy la lista más votada↑ no
gobernaré*
Moderador: mm

(“Herrera en la onda”, 26/05/2011)

Así, el primer enunciado de M. C. Gurruchaga, que constituye la conclusión a la que quiere conducir a sus destinatarios (el descaro mostrado por el político Elorza), es justificada en su intervención siguiente, en la que muestra la contradicción fruto de las declaraciones emitidas por el político (su afirmación de no realizar ningún pacto de gobierno) y sus acciones (reunirse con otras agrupaciones políticas para intentar alcanzar un acuerdo), que quedan implícitas por conformar parte del conocimiento compartido que manejan los oyentes de la tertulia. La justificación se expresa mediante una causal de la enunciación, una de las construcciones más empleadas en la expresión de esta función argumentativa (Gutiérrez Ordóñez 1995: 104). Otras veces, la

⁷³⁵ Cfr. M. V. Escandell Vidal (1993: 96-103).

justificación o prueba se formaliza a través de una narración (Parret 1986; Boissinot 1998: 89-99)⁷³⁶ (34, cfr. pág. 229). La dimensión argumentativa de la intervención procedente de A. Rojo surge de la construcción del ejemplo, que se narra. A través del mecanismo de la analogía (Boissinot 1998: 91), se extrae la conclusión⁷³⁷: la impasibilidad de los ciudadanos ante casos patentes de corrupción política. Para ello, el tertuliano construye una narración imaginaria (que no ubica en su localidad de origen para *no buscarse enemigos*), en la que un concejal cambia sus hábitos tradicionales por otros más lujosos, sin que nadie se percate de ello.

Otra de las funciones argumentativas coorientadas consiste en asentar o confirmar la tesis o la conclusión defendida por otro interlocutor:

- (153) **Moderador:** Miguel se incorpora hoy a-a-a esta tertulia[↑] a esta mesa del análisis[↑] pero nosotros que llevamos aquí ee juntos toda la temporada[↓] y que llevamos juntos desde que estalló el caso Bárcenas[↑]/ realmente tenía razón Mariola[↓] es decir[↑]/ da la impresión de que no avanzamos porque las preguntas SIGUEN SIENDO LAS MISMAS y es IMPOSIBLE desatascar la agenda política[↓]/ porque es TAN GRAVE de lo que estamos hablando[↑] que no se puede empezar a obviar este tema y ocuparnos de otro[↓]/ pero no hay/ nada nuevo/ realmente que preguntar[↓] ¿es lo mismo!
Nacho Escolar: *¿si es que es [gravísimo!]*
Moderador: [es lo mismo[↓]] es la misma instancia en la que estamos desde que estalló el-el caso[↓]/ explicaciones públicas que vayan más allá Miguel[↑] de pedir a los ciudadanos/ un acto de fe de creer en la palabra de unos o de otros[↓]/ ¡papeles!/ ¡documentos! ¿no?

(“Hoy por hoy”, 01/03/2013)

En este caso es un tertuliano, N. Escolar, el que confirma el razonamiento expuesto por el moderador del espacio. En otras ocasiones, encontramos un refuerzo de la conclusión o de alguno de los argumentos, característico de los textos dialogales (Gutiérrez Ordóñez 1995: 103; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 104):

- (154) **Mariola Urrea:** que de la intervención de Alfonso Alonso/ lo que al final quiere poner la presión[↑] es en la secretaria general del Partido Popular[↓]/ aquí tengo la impresión de que lo que está ocurriendo/ es una DIVISIÓN entre lo que es el gobierno[↑] y- lo que es el

⁷³⁶ Cuyas funciones argumentativas han sido escasamente analizadas (Parret 1986: 167).

⁷³⁷ “Le récepteur étant supposé d’accord avec les qualités attribuées au phore, il s’agit pour l’argumentateur de transférer cet accord sur le thème. La nécessité de cet accord préalable sur les qualités du phore est un point essentiel; comme tout procédé argumentatif, la métaphore ne peut fonctionner qu’à partir d’un consensus sur certaines valeurs” (Boissinot 1998: 91).

parlamento↑ y lo que es la secretaría general del partido↓ ¡ya lo que nos faltaba por acabar esta historia es que la única que acabara dimitiendo en esta historia es la secretaria general del partido!§

Moderador: §de

hecho Alonso decía el otro día-decía↑ esto se me escapa→/ sobre Bárcenas↓ a lo que e puede saber el portavoz del grupo parlamentario↓ es como si cada ee instancia de poder del Partido Popular ¡en fin!/ se convirtiera en-en un CUERPO ESTANCO↓ y no saben uno lo que hacen los-los otros↓ Nacho↑

(“Hoy por hoy”, 01/03/2013)

En (154), el refuerzo se produce a través de la exposición de un argumento coorientado, iniciado por el conector supraoracional *de hecho*, por medio del cual se justifica una conclusión emitida anteriormente (DICOPES: v. *de hecho*¹), en este caso por otro de los participantes de la interacción.

En el terreno de la antiorientación, la función argumentativa básica consiste en la objeción⁷³⁸, por medio de la cual se consigue la invalidación del enunciado anterior:

- (155) **César Sinde:** pues mira ya que/ has dicho antes que sorteabais una casa y que estábamos hablando del gobierno↑/ pues me acabo de acordar que sin haber crisis económica↑ este gobierno pretendía que los españoles viviésemos en pocilgas de treinta y cinco metros cuadrados↓⁷³⁹/ de esas que repartían las soluciones habitacionales famosas↓/ y no había crisis ¿no? como inciso↓/ y luego a Zapatero↑/ [le está beneficiando la crisis-]

Moderador: [¡oye! ¡oye! ¡oye! ¡oye!] ¡que un piso puede ser pequeño pero muy limpio! ¿eh?

César Sinde: sí↓ sí↓ [pero pocilga]

Moderador: [pero muy limpio↓] no tiene que ser una pocilga↓
(“La noria”, 08/11/2009)

La objeción constituye una “proposición enunciada con el fin de invalidar otra, sostenida o reproducida por el interlocutor” (Gutiérrez Ordóñez 1995: 105). En este caso, ante la estructura argumentativa formulada por C. Sinde, a través de la cual pretendía evaluar negativamente una iniciativa procedente del PSOE, que consistía en promover viviendas de 35 m², y que son calificadas por el contertulio de *pocilgas*, el moderador interrumpe su turno de habla para presentar su objeción, reforzada por la unidad *que* inicial con valor enfático (Acín Villa 1993-1994; Vigara Tauste 1992: 167). La función argumentativa antiorientada se construye acudiendo a la definición real del

⁷³⁸ Cfr. § 7.3.2.3.1.

⁷³⁹ A pie de pantalla: CÉSAR SINDE/ *Periodista Intereconomía*

adjetivo *pocilga*, que no hace alusión al tamaño, sino a la escasa limpieza de un lugar (DRAE: v. *pocilga*).

A través de la concesión, por el contrario, el hablante se muestra por un momento de acuerdo con la tesis, para seguidamente cambiar de dirección y antiorientar el discurso:

(156) **Emilio de la Peña:** [...] esas devoluciones han-han empezado inevitablemente a hacerse en el mes de enero↓ cuando ha pasado ya el RIESGO del engorde del déficit↓ y aquí↑/ se nota la trampa↓ en enero la recaudación de impuestos se ha desplomado al veintidós por ciento↓/ los GASTOS además se han disparado↓/ y el déficit ha llegado al uno coma dos por cientos del PIB que para situarnos↓ en un mes↑/ es el déficit-/ es un tercio de todo el déficit para 2013↓ ¡es una TRAMPA! ¡es un MAQUILLAJE clarísimo! es una trampa↓/ es posiblemente legal↓/ previsiblemente esto pasará el filtro de eurostad↓/ pero↑ no deja de ser un truco para para MAQUILLAR el déficit↓ un truco que hará que este año/ engorde mucho más el déficit↓/ ¿qué podría hacer el gobierno? pues ir tirando la pelota para adelante↑/ y atribuir- y hacer algo parecido de cara a 2014 y así sucesivamente

Carmen Morodo: lo que pasa es que yo creo- a ver↓ cosmética↑/ estoy convencida de que *algo de maquillaje y de cosmética existe*↓ no tengo los conocimientos como para entrar↑/ en el análisis de las CIFRAS↓/ ee pero también estoy convencida que lo comentaba antes el compañero↑ de que/ esto va a ser avalado por eurostad↓ y que cuenta además↑ a mí me parece↓ con el beneplácito previo evidentemente de Bruselas↓/ estamos en una situación en donde-bien↓ la intervención del estado hace su trabajo↑ y se comunica formalmente cuando se tiene que comunicar/ a a Europa↓/ pero ese trabajo ha sido fiscalizado/ MES A MES↓/ porque están aquí↓ porque vienen↓ porque vemos cómo vienen los hombres de negro↑/ ee PREVIAMENTE↓/ (...)

(“Hoy por hoy”, 13/03/2013)

El asunto abordado por la tertulia a la que pertenece el fragmento (156) gira en torno a la validez de unos datos económicos aportados por el gobierno. En la interacción que analizamos encontramos a dos tertulianos que defienden posturas opuestas: E. de la Peña argumenta que se ha producido cierta manipulación de los datos por parte del gobierno popular, mientras que la intervención de C. Morodo, encabezada por la secuencia *lo que pasa es que yo creo*, que muestra ya carácter antiorientado⁷⁴⁰, expresa la aceptación de la postura del tertuliano en un primer momento (*a ver cosmética estoy convencida de que algo de maquilla y de cosmética existe*), y un segundo movimiento

⁷⁴⁰ Estructura que “sirve para enfatizar lo que viene detrás, a la vez que introduce una objeción, un elemento antiorientado” (Fuentes Rodríguez 1998b: 122).

argumentativo por el que pasa a justificar dicha manipulación (*pero también estoy convencida (...) de que esto va a ser avalado por Eurostat y que cuenta además a mí me parece con el beneplácito previo evidentemente de Bruselas*). De esta forma, se refuerza la argumentación, puesto que el hablante demuestra que conoce aquello a lo que se opone (Fuentes Rodríguez 1998a: 138).

La rectificación, por su parte, constituye una modificación parcial o total de un enunciado anterior, siendo, por tanto, de naturaleza dialogal (Gutiérrez Ordóñez 1995: 104). En el siguiente ejemplo, que trata la declaración del estado de alarma por parte del gobierno español como consecuencia de la huelga encubierta realizada por un grupo de controladores aéreos en diciembre de 2010, el enunciado rectificado es emitido por el tertuliano F. Rayón, cuyo objetivo es conducir a los destinatarios (presentes y ausentes) a la conclusión “era imposible aplicar el estado de alarma a la huelga de los controladores”. Para alcanzar este objetivo, el tertuliano esgrime el argumento coorientado “el caso de los controladores no estaba contemplado por la ley”. Con el fin de reforzar dicho argumento, el contertulio trae a colación una posible objeción emitida previamente, la relativa al artículo diecinueve de la constitución que recoge el supuesto de impedir el movimiento de los españoles, para rectificarla, puesto que dicho artículo pertenece al preámbulo y no a la constitución:

- (157) **Fernando Rayón:** *no↓ pues no está contemplado en la ley* porque el estado de alarma está-/ no tiene un etcétera↓/ es decir está/ previsto para una serie de casos muy concretos→// no para precisamente/ el caso de e-que haya un problema en el que- es decir esa-esa referencia al artículo diecinueve de la constitución↑ la imposibilidad de que se del movimiento de las personas de los españoles↑// no se daba más que en el preámbulo que el aboga(d)o del estado que redactó/ eee-la ley/ e-→porque luego no lo utilizaba↓ es decir no-no hay ninguna posibilidad de aplicar el decreto *al caso de unos controladores aéreos que se declaran en huelga y que impiden el vuelo*↓
(...)

Isabel San Sebastián: *y los controladores no se declaran en huelga*↓// *los controladores abandonan/ masivamente y sin previo aviso sus puestos de trabajo*↓// es más↑/ como decía hoy uno/ están tan estresados↑/ que están a punto de provocar accidentes aéreos↓// entonces cuando el- un país llega a tal situación después de haber sufrido meses e incluso años de retrasos deliberados como consecuencia de huelgas encubiertas↑/ y de-y de retrasos deliberados↓/ es que yo te digo tú/ vale tú↓ en puridad [legalista dices/ que no↑ bien↓]

Fernando Rayón: [no↓ estoy explicando lo que es el estado de alarma] que se aplica a catástrofes naturales [y de otro tipo]

Isabel San Sebastián: [pues entonces] tú dime de qué otra manera garantiza el gobierno la seguridad y la fluidez del tráfico aéreo estas navidades↑
 (“La linterna”, 15/11/2010)

No obstante, la estructura argumentativa desarrollada por F. Rayón queda invalidada tras la intervención de I. San Sebastián, defensora de la tesis contraria, que rectifica la información aportada por su adversario, puesto que “no se trata de una huelga, sino de un abandono del puesto de trabajo”. Esta rectificación se ve, además, reforzada por un argumento coorientado, introducido por el conector supraoracional *es más*: “están tan estresados que pueden provocar accidentes”. Este argumento, una falacia *ad verecundiam* (cfr. § 5.3.3.4.2.), se considera de mayor fuerza argumentativa, situándose en un punto superior de la escala.

Existe una modalidad de la objeción, la contestación o el desacuerdo, que representa un enunciado antiorientado a una conclusión, en el que el rechazo aparece formulado de manera explícita, tal y como lleva a cabo en su intervención J. Müller en (158):

(158) **Javier Somalo:** ¡claro! pero digo en innumerables ocasiones aparte de eso↑/ que eso insisto es lo que vemos desde aquí/ en innumerables ocasiones↑/ cuando no en todas↓/ los datos que sirven para hacer reportajes↓ para escribir libros↓ para-emanan del Partido Popular esos datos↓/ ¿por qué luego no los explican?/ ¿por qué dejan que sea un periodista y luego? bueno→ eso es lo que dicen los periodistas→ nosotros tenemos que hacer una campaña de diálogo tranquila→/ ¡pues no!/ si es que está demostra(d)o que en-en ningún punto de España↑ ¡pero en Andalucía menos!/ ¡en Andalucía tienes que ir pueblo a pueblo explicándolo todo! y si tienes que explicar lo DIFÍCIL que es esa tela de araña que es que es complicadísima↑ aunque la expliques de forma amena como lo hace Pedro de Tena porque a veces-primero↑ porque te parece increíble↑/ y segundo porque es que son treinta y siete años↑ y es muy difícil de explicar↓ ¡y eso no lo ha hecho el Partido Popular!/ yo no les critico por no ir al a→ a una→ a un debate a un cara a cara o como lo queramos llamar en Canal Sur↑/ les critico por no haber concedido entrevistas en ni- en casi ningún medio de [comunicación]

John Müller: [yo creo que-]

Javier Somalo: en casi- ¡en ninguna televisión!§

John Müller: §yo creo que- no↓ no↓ o sea no es tan así↓ discrepo contigo↓ yo creo que lo que hay es una dispersión de fuerzas y una falta de concentración en el punto de-de máxima resistencia↑ como diría la-los generales alemanes↓/ ee había cuatro o cinco temas de corrupción muy gordos sobre la mesa↑ y esta mañana alguien me decía al final la gente ya/ confundía [el ere con invercaria con el caso de aquí y el de allá]

Javier Somalo:
que sí! ¡claro! a eso me refiero]

[¡claro

(“La noche de César”, 26/03/2012)

En función de la estructura empleada en la manifestación del rechazo, el hablante expresa su oposición más o menos radical a la conclusión alcanzada por su interlocutor. En este caso, tras acudir a ciertas formas de atenuación de la disensión (*yo creo que*), el tertuliano parece comenzar una rectificación de la información aportada previamente, para acabar mostrando una oposición completa.

Finalmente, la antiorientación también puede realizarse lanzando reproches, acusaciones o críticas (Gutiérrez Ordóñez 1995: 106). En opinión de S. Stati (1990), mediante estas funciones argumentativas, el hablante pretende reprochar una intervención emitida por el interlocutor o, como sucede en el siguiente fragmento, acusarle de manipular la interpretación de un discurso ajeno:

- (159) **Antonio Miguel Carmona:** Camaño/ ministro de justicia/ ha dicho↑
España/ como país/ no ha pagado↓
Cristina López Schlichting: sí↓ a ver si Carmona [que entiende muy
bien a los ministros]=
Antonio Miguel Carmona: [que no habrá pagado
no sé si]
Cristina López Schlichting: =socialistas
Antonio Miguel Carmona: Cristina
Cristina López Schlichting: nos puede explicar qué ha dicho el
ministro ↑ porque yo↑ como no lo entiendo↑§
Antonio Miguel Carmona: §el estado↓
Cristina López Schlichting: dice↑ España como país↓ digo ¡bueno!
a lo mejor lo hemos pagado como federación de autonomíaaas↘/ o lo
hemos pagado como federación nacional de fútbol↑
(“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

En (159), C. López Schlichting lleva a cabo su acusación a través de enunciados irónicos, que cuestionan las interpretaciones realizadas por su adversario, así como a través de la formulación de una pregunta retórica (*nos puede explicar qué ha dicho el ministro ↑*), estructura muy empleada para desacreditar la información aportada por el otro (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 108).

5.3.3.4.2. *Las falacias argumentativas*

A continuación, siguiendo el modelo expuesto en C. Fuentes Rodríguez y E. R. Alcaide Lara (2002)⁷⁴¹, ofreceremos una clasificación de los tipos de argumentos erróneos o falacias⁷⁴² empleados en las tertulias del corpus. Entendemos falacias como los fallos producidos en las estructuras argumentativas desarrolladas por los hablantes de la interacción, es decir, violaciones de las reglas⁷⁴³ (Van Eemeren y Grootendorst 1987: 283; Weston 1999: 123), que conllevan consecuencias en la formulación de las conclusiones o en el alcance del consenso (Van Eemeren y Grootendorst 1987: 284). Esta postura implica no tomar en consideración otros aspectos, como la efectividad de la estructura argumentativa (cfr. Walton 1986: 326; Hample 1992: 315)⁷⁴⁴, su grado de relevancia (Ulrich 1992: 338) o la capacidad de la falacia para resolver el conflicto en la interacción (Grootendorst 1986: 337), dada la subjetividad que conlleva la interpretación de este tipo de parámetros. Las falacias que hemos registrado en corpus se encuadran dentro de los siguientes tipos (Lo Cascio 1998; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002):

- *Argumentum ad personam*
- *Argumentum ad hominem*
- *Argumentum ad verecundiam*
- *Petitio principii*.

Una argumentación puede contener razones que giren en torno al universo de la persona que argumenta (Lo Cascio 1998: 292). Así, algunas estructuras argumentativas constituyen *argumentum ad personam*, dirigidos a desacreditar al adversario, poniendo en duda su credibilidad:

- (160) **Luis Herrero:** no↓ perdóname que os diga una cosa↑/ es decir↑ a mí me parece muy bien el juego este de hasta el final mantener la tensión dialéctica de decir quién mea más lejos↓ quién es mejor↓ quién es peor↓ pero hay una cosa evidente↓// los que forman gobierno son los

⁷⁴¹ No es nuestro objetivo abrir aquí una discusión sobre la consideración conceptual de la falacia (cfr. Walton 1986; Rohatyn 1986; Kienpointner 2008a), ni sobre los ítems que deberían configurar una taxonomía de las falacias (cfr. Hintikka 1987; Fogelin y Duggan 1987).

⁷⁴² V. Ch. Plantin (1990: 201-203) para un análisis semántico del término.

⁷⁴³ Para un repertorio de reglas argumentativas que deben ser seguidas en la discusión, v. F. H. Van Eemeren y R. Grootendorst (1987).

⁷⁴⁴ Idéntico motivo lleva a C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca (1989: 703) a diferenciar entre argumentos efectivos y argumentos válidos.

que tienen la legitimidad de las urnas para formarlo/ y ESO⁷⁴⁵ supone el premio a una esperanza↓/ y el castigo a una realidad bastante mejorable↓// y por lo tanto// ¡chico! aunque solo sea por deferencia↑ Antonio↑ y sabes que te tengo un cierto aprecio↑// ee-¡RESPETA la voluntad de la gente cuando se produzca! [¡respétala!]

Antonio Miguel Carmona: [¡¿cómo no] la voy a respetar?!

Luis Herrero: ¡respétala!

María Antonia Iglesias: ¡PERO QUE NO ESTAMOS HABLANDO [DE ESO]!

Antonio Miguel Carmona: [¡pero cómo] no la voy a respetar!

Luis Herrero: ¡respétala!

Moderador: Pilar↓ por favor↑

María Antonia Iglesias: ¡que no estamos hablando de eso Luis!

Moderador: Pilar [Rahola por favor↓ Pilar Rahola↑]

María Antonia Iglesias: [¡que no estamos hablando] de eso! ¡estamos hablando de el gobierno de Rajoy!

Moderador: Pilar Rahola↑

María Antonia Iglesias: ¡¿ME VAS A DAR LECCIONES [TÚ DE RESPETAR LA DEMOCRACIA?!]

Moderador: [María Antonia silencio↓] que no te toca Pilar↑ [Pilar↑]

María Antonia Iglesias: [no↓ no↓] es que es muy fuerte

Moderador: bueno↓ bueno↓ [¡pues luego te quejas!]

María Antonia Iglesias: [no creo que tengas] los HUEVOS de dar lecciones de democracia

Moderador: PILAR↑ [QUE AHORA NO↓]

María Antonia Iglesias: [tiene narices↓] de verdad↓ [tiene narices↓]

Moderador: [venga Pilar↑]

María Antonia Iglesias: de verdad

Moderador: Rahola por favor↑

María Antonia Iglesias: de verdad↓ por favor↓

Luis Herrero: tú esa asignatura te la conoces mejor↑

María Antonia Iglesias: PERO MUCHÍSIMO MEJOR QUE TÚ↓ [y mucho más antes que tú↓]

Luis Herrero: [¿has respeta(d)o mejor] la pluralidad? has sido menos [sectaria↑ y has sido capaz de de respetar ideas distintas como tú↑]

María Antonia Iglesias: [TÚ NO ERES-PERO PERDONA ¡POR SUPUESTO! ¡Y MÁS QUE TÚ! PERO ESO NO ES NADA DIFÍCIL] ser más demócrata que tú↓ desde luego↓ no soy tan MEAPILAS como tú↓⁷⁴⁶ pero soy más demócrata↓/ ¡desde luego! ¿tú quién eres para dar lecciones de democracia y decir la voluntad del pueblo soberano? ¿pero tú quién eres?

(“La noria”, 17/09/2011)

En (160), la contertulia M. A. Iglesias, intenta proporcionar un contraargumento al razonamiento que su adversario ideológico, L. Herrero, acaba de emplear en una

⁷⁴⁵ A pie de pantalla, comienza a aparecer el siguiente titular móvil: *MÁXIMA TENSION EN "ACORRALADOS". RAQUEL SÁNCHEZ SILVA NOS CUENTA LA NUEVA DISPUTA ENTRE BÁRBARA REY Y LA MADRE DE AÍDA. 902 887 497. lanoria@lafabricadelatele.com*

⁷⁴⁶ División de pantalla: a la izquierda se muestra a L. Herrero y a la derecha a M. A. Iglesias.

discusión contra A. M. Carmona. Para alcanzar esa meta, la tertuliana recurre al *argumentum ad personam*, poniendo en duda la credibilidad de su interlocutor aludiendo, ni siquiera a la vida del periodista, sino a la trayectoria profesional de su padre, político durante la dictadura franquista. Ese argumento, que queda implícito en el fragmento anterior, es formulado lingüísticamente posteriormente en el mismo programa, como se constata en el siguiente fragmento, resultando menos efectivo desde el punto de vista argumentativo⁷⁴⁷:

- (161) **Pilar Rahola:** iba a responder a lo que estabais diciendo pero solo un apunte↑ a mí me parece sinceramente Luis↑⁷⁴⁸// que no es de recibo que le digas a María Antonia Iglesias⁷⁴⁹ que no es demócrata↓/ [porque es una mujer]=
Luis Herrero: [yo no he dicho eso]
Pilar Rahola: =que ha luchado por la democracia en este país↓/ y [yo creo que hay cosas que]
Luis Herrero: [he dicho que le puedo dar lecciones]
Pilar Rahola: no [juguemos con según qué cosas]
María Antonia Iglesias: [TÚ A MÍ LECCIONES↑ DE QUÉ↑ HOMBRE DE QUÉ↑ DE QUÉ HOMBRE DE QUÉ↑]
Pilar Rahola: [no↓/ en las épocas duras cuando otros no lo hacían]↓/ había gente que luchaba [por las libertades en este país]
María Antonia Iglesias: [de qué↑ ¡hombre! de qué↑] ¡era más demócrata tu padre! ¡fíjate!
Pilar Rahola: entre ellos↑ ella ¿eh?
María Antonia Iglesias: más que tú⁷⁵⁰
- (“La noria”, 17/09/2011)

Frente al *argumentum ad personam*, el *argumentum ad hominem*⁷⁵¹ se caracteriza por estar fundado específicamente en el universo del protagonista:

- (162) **Moderador:** e tengo que decir que la verdad es que los cinco que aparecen hoy en la portada de La Razón↑/ ee son los cinco↑ y nos los de Enyd Blyton ¿eh? porque/ hay otra que está en quinto de filosofía con veintisiete años↑/ también algo notable↓/ uno que tiene veintitrés/

⁷⁴⁷ “Threats and personal attacks are often more effective if they are issued or made in veiled terms or indirectly. Sometimes, indeed, the indirectness goes so far as to invoke an emphatic denial that it is the intention to put pressure on the opposing party or to launch a personal attack on him” (Van Eemeren y Grootendorst 1987: 294).

⁷⁴⁸ A pie de pantalla: PILAR RAHOLA/ Periodista y escritora

⁷⁴⁹ División de pantalla: a la izquierda se muestra a L. Herrero y a la derecha a P. Rahola.

⁷⁵⁰ Aplausos y gritos del público.

⁷⁵¹ Se trata de falacias con límites difusos: para Ch. Plantin (1990: 209) existe una diferencia argumentativa entre ellas, dado que mientras la falacia *ad hominem* descalifica al interlocutor, la *ad personam* implica una recalificación del mismo (v. García Damborenea 2000).

y sigue estudiando un módulo de formación profesional↑/ y otra/ que lleva DIEZ AÑOS en veterinaria↓// ¡vamos! ¡debe tener un conocimiento EXHAUSTIVO de las dolencias de cualquier BICHO de corral que pueda existir! porque vamos diez años en veterinaria da para mucho↓/ luego la quinta efectivamente→ eee esta sí que parece que ha terminado la licenciatura en derecho↓/ y ya está cobrando del ministerio↓/ o sea aquí es algo verdaderamente ejemplar↓ no entro en más detalles↓/ pero ¡claro! a mí me llama la atención que existiendo un atesta(d)o policial/ en el cual además uno de los policías le fracturó el dedo↑/ pues resulta que no↓/ que-que es que vio a una pobre muchacha llorando y se acercó y le dijo por qué lloras↑ como en los cuentos ¿no?/ y en ese momento llegó la policía↑/ y-y arremetió contra él porque supuestamente tiene cara de latino↑ yo la verdad es que le veo la cara→// y ¡en fin!/ yo me lo encuentro por la calle y no pienso que es latino→ no↓ no↓

(“La noche de César”, 10/05/2012)

El asunto sobre el que gira la tertulia en la fase transcrita en (162) corresponde a una denuncia interpuesta por un joven contra unos policías por agredir presuntamente a una inmigrante inocente. Mediante su argumentación, el moderador de “La noche de César” pretende convencer a sus oyentes de las bondades de la versión policial, que entra en contradicción directa con el testimonio del denunciante. Para ello, C. Vidal recurre a elementos pertenecientes a la vida privada del joven, especialmente en lo concerniente a la excesiva duración de sus estudios universitarios, así como a la facilidad de los mismos. La falacia estriba precisamente en emplear esos datos privados, irrelevantes en la argumentación (Van Eermeren y Grootendorst 1992) para desestimar la postura del denunciante⁷⁵², sin acudir a un valor universal que sustente la tesis (Lo Cascio 1998: 293). En otras ocasiones, el objeto del *argumentum ad hominem* gira en torno a la edad (163) o a la experiencia personal del interlocutor⁷⁵³ (164):

- (163) **Mario Conde:** y te voy a decir una cosa [Jaime Mayor Oreja]
Isabel Durán: [y que no↓ que no ha mentido nunca↓ no como otros
Mario Conde: *le conozco muy bien↑/ y te voy a decir una cosa↑ le conozco muy bien y a lo mejor antes de que tú [supieras nada↑ nosotros estábamos ayudando]=*
Isabel Durán: [¡seguroo!/ ¡que yo iba al colegio antes!]
Mario Conde: =a Jaime Mayor Oreja precisamente porque me parece

⁷⁵² No negamos su posible efectividad en la estructura argumentativa dirigida a la audiencia (Walton 1986: 326), si bien para confirmar este punto, sería necesario realizar un análisis de la recepción

⁷⁵³ Hecho que no se demuestra, si bien en este tipo de falacias no resulta relevante si el ataque es verdadero o falso (García Damborenea 2000). Esta última falacia se acerca al denominado *argumentum ad ignorantiam* (Wreen 1986), que apela a la ignorancia del otro para convencerlo de una tesis.

una persona íntegra↓/ no estamos discutiendo eso↓ estamos discutiendo si le hemos entendido o no

(“El gato al agua”, 23/03/2010)

(164) **Mario Conde:** pero ni Eduardo ni yo hemos entendido↓ [*otra cosa es que*]

Moderador: [bueno/ a ver]

Mario Conde: =*tu seas [intérprete autorizada de Jaime Mayor Oreja]*

Moderador: [ya lo traeremos aquí para que nos-nos los aclare mejor]

Isabel Durán: [no↓-no↓ a mí me parece] Jaime [Mayor Oreja-]=

Mario Conde: [ni Eduardo ni] yo lo hemos entendido

Isabel Durán: =sinceramente/ la trayectoria de Jaime Mayor Oreja democristianos aparte

Eduardo García: (RISAS)

(“El gato al agua”, 23/03/2010)

Según R. García Damborenea (2000), a través del empleo de estas falacias no solo se consigue atacar al contrario en su faceta personal, sino también desviar la atención del objeto de la discusión. Cuestión aparte es la efectividad de este tipo de estructuras argumentativas, que puede llegar a ser alta en función de su grado de relevancia en la interacción (Ulrich 1992: 341).

El *argumentum ad verecundiam*, por su parte, “es un modo de defender o rebatir una opinión no aportando un argumento pertinente al tipo de opinión en discusión, sino proponiendo un argumento basado en la autoridad de una fuente” (Lo Cascio 1998: 294). Como modalidades de esta falacia, podemos distinguir dos tipos de estructuras argumentativas: por una parte, existe el argumento de autoridad manifestada directamente por el hablante⁷⁵⁴: ya sea porque la fuente es creíble o porque se postula que el interlocutor es veraz (Plantin 1998: 146; García Damborenea 2000). En el siguiente fragmento, los participantes de la interacción recurren a diferentes fuentes para reforzar su argumentación:

(165) **Antonio Miguel Carmona:** vamos a ver↓-vamos a ver↓/ han hablado todos los días/ bien↓ dicho esto§

Moderadora: §no [no-no/ no↑ Carmona↑]

Antonio Miguel Carmona: [sobre todo dedicado a-]

Moderadora: =NO han [hablado todos los días]

Antonio Miguel Carmona: [*bueno/según-según Izarra*]

Moderadora: no↓ [te digo por nada-]

⁷⁵⁴ Una de las falacias más empleadas en el discurso periodístico español (Boscán 2006: 56).

Antonio Miguel Carmona: [a Izarra desde luego]

Alfonso Rojo: [(()) según el minis]tro de Medio Ambiente↑/ que es pa(ra) proteger

José Apezarena: [¡venga hombre!]

Moderadora: [las mujeres-] las mujeres§=

Alfonso Rojo: §¡unos incompetentes!

Moderadora: =con las que yo he habla(d)o↑/que son muchas↑/ se quejan de que NO han hablado todos los días

(“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

Como puede observarse, frente a un mismo hecho (la frecuencia con la que el gobierno establecía contacto con las mujeres de los marineros del barco Alakrana durante su secuestro en 2009), tanto moderadora como tertuliano aluden a distintas fuentes para alcanzar conclusiones contrarias: mientras A. M. Carmona se ampara en las declaraciones de una de las mujeres para concluir que el gobierno hablaba todos los días con las afectadas, la moderadora A. R. Quintana recurre al testimonio de otras muchas para alcanzar la conclusión contraria. En este caso, se contraponen la explicitación del nombre propio en el primer razonamiento, que aporta certeza y fiabilidad, a la alusión que aparece en el segundo argumento a la opinión de un grupo, anónimo, cuya fuerza reside en el número de las fuentes consultadas. Ambas falacias constituyen, a su vez, labores de imagen, puesto que están enfocadas a beneficiar al endogrupo (como es el caso del tertuliano) o atacar al exogrupo (la moderadora). La apelación al grupo como fuente para validar el argumento constituye, además, un caso de la denominada ideología de consenso (Fowler 1991: 48):

Consensus assumes that, for a given grouping of people, it is a matter of fact that the interests of the whole population are undivided, held in common; and that the whole population acknowledges this ‘fact’ by subscribing to a certain set of beliefs: everyone agrees that *p* and that *q* and that *r* (Fowler 1991: 49).

La otra modalidad de *argumentum ad verecundiam* se corresponde con el argumento de autoridad citada o la apelación a la “autoridad lingüística” (Plantin 1990: 211; Ulrich 1992: 342) en el que el razonamiento no se basa ya en el juicio procedente de una autoridad, sino en “citar de forma exacta a esos locutores” (Plantin 1998: 147) como prueba de que el hablante dice la verdad, tal y como ocurre en el siguiente fragmento:

- (166) **Antonio Miguel Carmona:** una versión un poco rápida↑ pero una versión↓/ el ee primero e Cristina↑ ee si el resultado ha sido positivo↑// las gestiones no han podido ser TAN negativas y TODAS además negativas como tú [narras]↓
Cristina López Schlichting: [¡hombre] si pagas!
Antonio Miguel Carmona: y todas negativas→ no↓ si pagas no↓/ *España como país no ha pagado*↓ *sic*↓
 (“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

El tertuliano A. M. Carmona hace referencia, así, a la exactitud con la que reproduce el discurso proporcionado por el gobierno español para sustentar su argumentación. En este caso, la precisión en la formulación de la cita viene reforzada por el empleo del latinismo *sic*. Ambas modalidades del argumento *ad verecundiam* son altamente rentables, puesto que trasladan fácilmente el centro de la discusión del asunto original a la credibilidad de la fuente del argumento (Plantin 1990: 210).

Otra de las falacias más frecuentes en el corpus⁷⁵⁵ consiste en presentar como ya demostrado aquello que se debe o se quiere demostrar⁷⁵⁶: se trata de la falacia *petitio principii*, empleada en el siguiente fragmento, en el que L. del Pino formula una afirmación (los responsables de las pérdidas económicas en el sector bancario son políticos, sindicalistas, constructores) sin aportar una prueba que la sustente:

- (167) **José García Domínguez:** hay un ejemplo de hoy mismo/ Cataluña Caixa↓/ Cataluña Caixa↑ el estado español pone→/ creo que son tres mil quinientos millones de euros↓/ ee ¡bien! para cubrir el agujero↓/ hoy se va a la subasta↓/ cuánto ofrecen ustedes por Cataluña Caixa↑ se le dice al sector financiero↑/ un euro↓/ responden↓ al unísono↓ ¡bien! hay un euro pero yo he puesto tres mil quinientos de mi bolsillo y del tuyo y del prójimo↑/ y qué va a pasar con esos tres mil quinientos/ déficit↑ evidentemente↓/ es decir↑ oiga eso se ha ido a la basura↓/ cuando se nos decía no se va a poner ni un EURO PÚBLICO↑ ¿cómo que no se va a poner dinero público? tres mil quinientos los acabamos de tirar a la basura en una cosa menor↓ de la que hoy ni se habla↓/ que es Cataluña Caixa↓ es menor frente a Bankia
Luis del Pino: *lo malo es que no se han ido a la basura↓ lo malo es que esos tres mil quinientos millones de euros al final pues a donde se han ido ↑/ es a los bolsillos de tanta y tanta gente que son los responsables de agujero que se ha creado en tantas y tantas cajas↓ donde han estado políticos↓ sindicalistas↓ y [grandes constructores]=*
José García Domínguez: [¡bueno! antes↑

⁷⁵⁵ Y, en general, en tertulias y debates audiovisuales de todo tipo (Casals Carro 1998: 207).

⁷⁵⁶ Coincide parcialmente con la falacia *ad ignorantiam*, que consiste en “argüir que una afirmación es verdadera solamente porque no se ha demostrado que es falsa” (Weston 1998: 127).

antes↑ perdona↑ Luis]

Luis del Pino: =organizando orgías financieras [¡ni te cuento!]

(...)

(“La noche de César”, 10/05/2012)

En otros casos, la falacia se produce porque falta una regla general que sustente la argumentación⁷⁵⁷:

- (168) **Gorka Landáburu:** los islamistas radicales↓/ policías corruptos en México↓ etcétera etcétera→// es un problema↓/ yo por eso cuando hay una familia↑ cuando nos acercamos más a Navidad que son fiestas muy sensibles↑// la prudencia que dice el-el se-el presidente/ y la discreción no es simplemente pa(ra) su gobierno↑ que le va a venir bien↓// porque ahí va a trabajar mucha gente/ también para todo el mundo↓ PERO siguiendo dando la información que corresponde a la prensa ¿eh?

(“El programa de Ana Rosa”, 02/12/2009)

En este fragmento, cuyo tema general consiste en la obligación de los medios de informar acerca de un acontecimiento de interés, el tertuliano G. Landáburu plantea un argumento antiorientado, la objeción identificada con la sensibilidad del periodo navideño, a la conclusión (los medios deben seguir informando). Sin embargo, el *topos* sobre el que se sustenta el vínculo entre ambos componentes de la estructura argumentativa, que queda implícito, resulta confuso para los destinatarios.

Dado que tanto la imagen de los hablantes que esgrimen argumentos, como la de los destinatarios susceptibles de ser convencidos de una idea, influyen en la configuración de las estructuras argumentativas, y en la elección de funciones y falacias (Boissinot 1998: 7), podemos señalar que la aparición recurrente de falacias en el corpus que manejamos refleja, por una parte, la preferencia de los tertulianos por la construcción inadecuada de sus argumentaciones, que en muchas ocasiones se asientan, como veremos (§ 7.4.4.1.1.), en alusiones al universo personal del adversario, transformando, así, la discusión retórica en una afrenta en la que se mezclan los intereses personales; por otra, podemos deducir un intento por ampliar el número posible de destinatarios potenciales de la tertulia, que pueden ser convencidos mediante estas falacias.

⁷⁵⁷ Paralogsismo según la terminología empleada por Ch. Plantin (1990: 202).

5.3.3.4.3. *La dimensión argumentativa de las interacciones del moderador*

A partir de los ejemplos usados en los epígrafes anteriores puede deducirse que el moderador interviene, como un tertuliano más, en la defensa de determinados razonamientos, por medio de la formulación de argumentos tanto coorientados como antiorientados. Este rasgo coincidiría con las conclusiones alcanzadas por el análisis cualitativo (cfr. § 5.3.2.4.1.), según el cual los rasgos genuinos de la instancia comunicativa del moderador han ido diluyéndose progresivamente, de manera que esta figura presenta en la actualidad un comportamiento interactivo similar al de los contertulios. Creemos, no obstante, que esta evolución debe ser sometida a un análisis cuantitativo, que permita probar si estamos ante una tendencia esporádica, o una verdadera transformación del rol discursivo del moderador. Para alcanzar este objetivo, hemos dividido las intervenciones efectuadas por el moderador en las tertulias en dos tipos: por una parte, las intervenciones de naturaleza interactiva, a través de las cuales el moderador regula la interacción, otorga y retira el turno de palabra y realiza los inicios y cierres de tema; por otra, hemos detectado un conjunto de intervenciones, de carácter axiológico-argumentativo, mediante las que la instancia discursiva del moderador evalúa subjetivamente la realidad y expone argumentos dirigidos a conducir a los receptores hacia una conclusión específica, o argumentos en contra de posturas defendidas por otros participantes de la interacción. Los resultados de este análisis cuantitativo, divididos según el parámetro *medio de difusión*, se muestran en las siguientes gráficas:

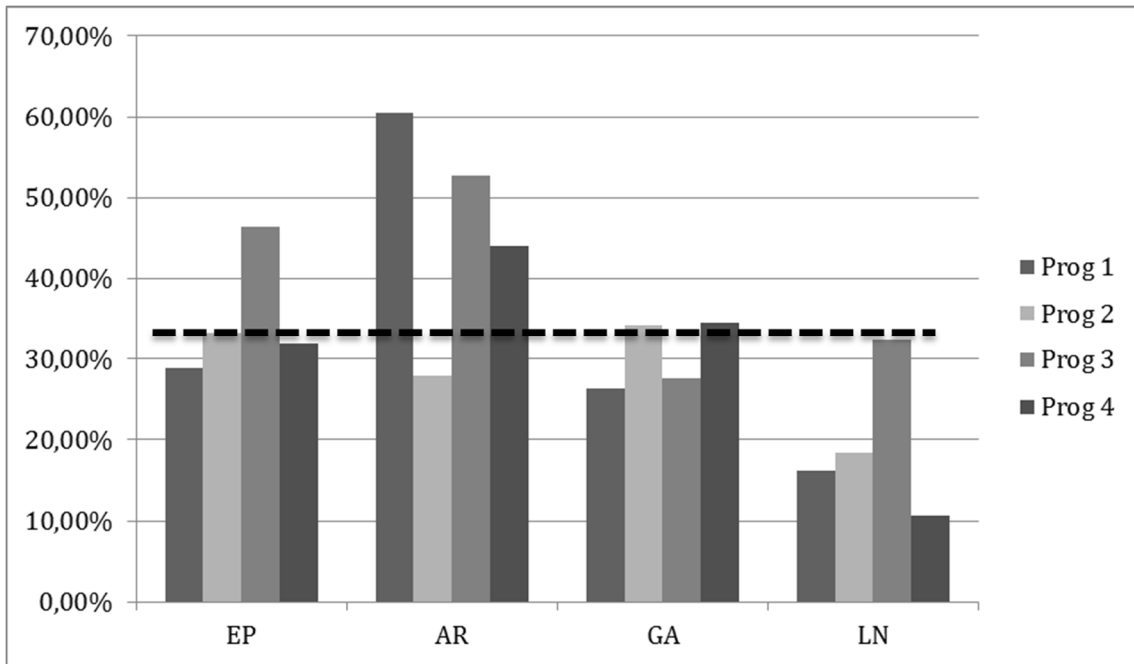


Fig. 35: *Porcentajes de las intervenciones del moderador de carácter axiológico-argumentativo (medio televisivo).*

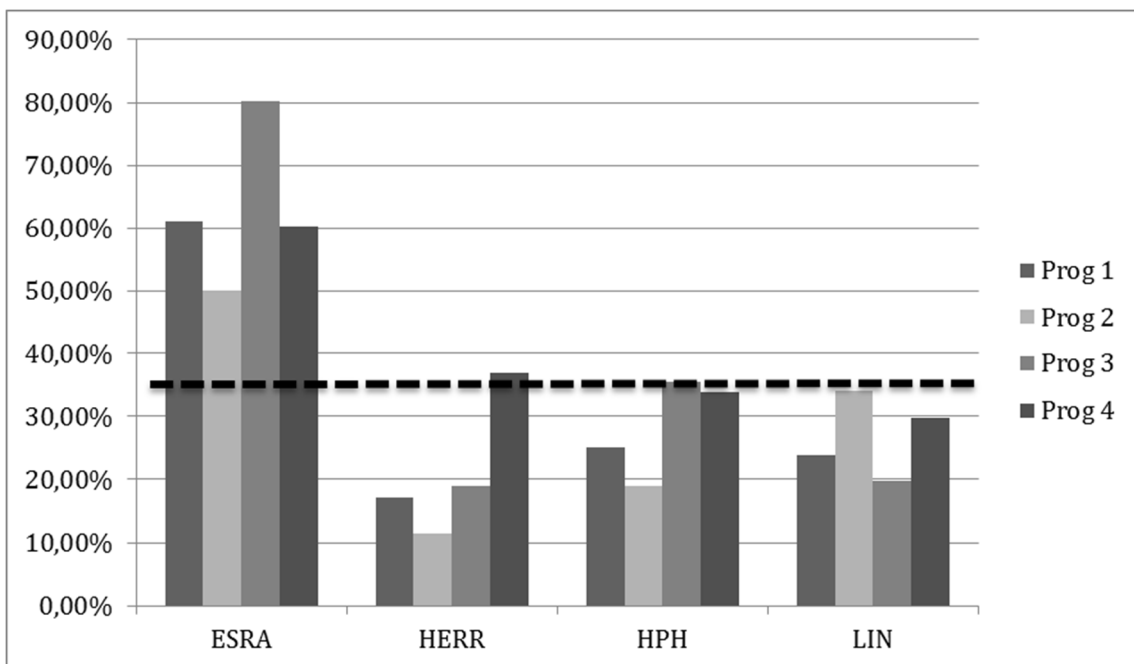


Fig. 36: *Porcentajes de las intervenciones del moderador de carácter axiológico-argumentativo (medio radiofónico).*

La primera conclusión relevante es que todos los programas presentan, en algún grado, intervenciones de tipo axiológico-argumentativo. Si atendemos a la media de intervenciones no interactivas según el parámetro medio de comunicación, los datos son

similares: un 32.88% en el caso de las tertulias televisadas, frente a un cercano 34.78% correspondiente a las emitidas por radio. No obstante, resulta necesario extraer un último valor para interpretar correctamente los datos estadísticos: la moda, que hace referencia al valor más repetido. Si fijamos las franjas divisorias en las decenas, podemos observar que, mientras que la moda de intervenciones axiológico-argumentativas del moderador en televisión se sitúa entre el 30% y el 40%, en radio este valor no llega a 10% o 20%. De este valor se extrae, por tanto, que el moderador de las tertulias emitidas en televisión muestra una mayor tendencia a formular intervenciones a través de las cuales expresar su opinión o formular (contra)argumentos.

Este análisis cuantitativo debe acompañarse de un estudio cualitativo, de manera que podamos mostrar la configuración de las argumentaciones esgrimidas por el moderador, así como las etapas de las tertulias en las que se producen. Resulta relevante, en primer lugar, que en muchas ocasiones los moderadores realizan las presentaciones-resumen de los temas que se tratarán en la tertulia a través de intervenciones marcadas argumentativamente:

- (169) **Moderador:** él ha dicho que si hubiéramos a ahorrado MÁSSS[↑]/ y pedido prestado menos[↑]/ estaríamos mejor[↓]/ ¡claro! pero el problema es que no lo hizo[↓]/ cuando tenía que hacerlo[↓]/ vean[↑]
Alicia Sánchez Camacho: °(exacto)°

Fragmento de la entrevista a José Luis Rodríguez Zapatero

Moderador: y oigan también cuando el periodista le pregunta por su responsabilidad en el paro[↑]/ y en la situación del sistema financiero que/ ha heredado Rajoy

Fragmento de la entrevista a José Luis Rodríguez Zapatero

Moderador: a ver[↓] decía Alfonso Rojo[↓] dice esta-esta-esta respuesta es demoledora[↓]/ [¡es tremenda!]

Alfonso Rojo: [no[↓] la última] es- vamos a ver[↓] le hacen⁷⁵⁸ una pregunta directa-/ ¡bueno! a mí me ha llama(d)o la atención dos cosas[↓] una formal[↓]/ que la primera entrevista-la primera aparición pública que tenga la haga con alyasira[↓]

(“El gato al agua”, 18/11/2012)

En el fragmento (169), extraído del programa de televisión “El gato al agua”, el moderador tiene la función de presentar algunos cortes de la primera entrevista concedida por el expresidente J. L. Rodríguez Zapatero tras abandonar su cargo. El

⁷⁵⁸ A pie de pantalla: ZAPATERO: ESPAÑA SUFRIRÍA MENOS SI HUBIERA AHORRADO MÁS
406

presentador, con el objetivo de convencer al receptor, en este caso la audiencia del programa, de las incoherencias en las que cae el político, formula contraargumentos al discurso del expresidente que toma como referencia, un recurso por otra parte habitual en los comentarios de esta naturaleza (Martínez-Costa 2010: 38). El siguiente corte recibe un comentario axiológico negativo tras su emisión, que guía, a su vez, la siguiente intervención, emitida por uno de los contertulios de la mesa. En este caso la estructuración argumentativa es relevante, y se adecua a unas condiciones lógicas; en el siguiente fragmento, por el contrario, podemos observar cómo el moderador emplea una falacia *ad hominem* con el objetivo de atacar a la política E. Valenciano:

- (170) **Moderador:** pues ya estamos de regreso y ya saben ustedes que a esta hora↓ minuto arriba↑ minuto abajo↓ yo tengo que hacerles/ varios recordatorios↓/ el primero es que si quieren ustedes participar en nuestra tertulia de análisis político↑/ no tienen nada más que enviarnos un esemeese⁷⁵⁹ al dos siete cuatro cuatro dos↓ bueno↑ el mecanismo es tan fácil↑/ que *hasta Elena Valenciano lo hace doscientas o trescientas veces↑ y lo domina↓*/ se escribe eledé⁷⁶⁰↓ que son las siglas de libertad digital↓/ dejan un espacio↓/ consignan su opinión↑/ y lo envían al dos siete cuatro cuatro dos con el coste de un euro y cuarenta y dos céntimos/ impuestos incluidos↓/ y entre aquellas personas que participan de esa manera en nuestra tertulia de análisis político↑/ sorteamos todos los días un libro↓/ que esta semana↑ sigue siendo Mahoma el guía↑ que es el último de la trilogía que empezó con Jesús el judío↑/ y continuó con Buda el príncipe↓ por cierto la ganadora de hoy↑/ es Isabel Urzabal/ /de Ávila↓
 (“La noche de César”, 03/07/2012)

Así, el moderador desacredita a E. Valenciano, aludiendo a su escasa capacidad intelectual, en una fase del programa en la que no se comenta la actualidad político-social, ni se aporta información relevante para la tertulia, sino que se informa al oyente del mecanismo que está a su disposición para participar en la tertulia a través del envío de un *sms*. Como se puede observar, el moderador no aporta ningún argumento a esta valoración, incurriendo, por tanto, en una falacia *petitio principii*.

También están marcadas argumentativamente las intervenciones con las que el moderador muestra su adhesión a una de las posturas defendidas en la interacción: como la que emite el responsable de la tertulia radiofónica “La linterna”, Juan Pablo Colmenarejo: *¡amigo! yo es que estoy con Giralta ¡fíjate!* (122, cfr. pág. 341). En (170),

⁷⁵⁹ Sms.

⁷⁶⁰ LD.

el moderador de la tertulia selecciona, de entre las diferentes posiciones esgrimidas en la interacción, la postura argumentada por J. C. Giralta. En el caso de situaciones de confrontación entre varios contertulios, el moderador puede limitarse a dar por finalizado el conflicto, aludiendo a la falta de cumplimiento hacia las normas básicas de la interacción, o puede cerrar la disensión exponiendo su opinión, en una intervención marcada desde el punto de vista argumentativo, posicionándose implícitamente del lado de una de las partes:

- (171) **Pablo Casado:** estaba remando a favor de España ¡INCLUIDO LOS QUE NO SON ESPAÑOLES!/ [o sea te estoy citando]=
Carmelo Encinas: [de cualquier bando]
Pablo Casado: =a los más-a los más escépticos [con España]
Carmelo Encinas: [¡por favor!]
Pablo Casado: que el comisario español diga[↑] esto no sale gratis [cuando-]
Carmelo Encinas: [¡¿pero no viste lo que pasó el lunes en la bolsa Pablo?!]
Moderador: [oye[↑] ¡por favor Carmelo!] ¡por favor! no interrumpas ¡hombre!
Pablo Casado: ¡que no te he interrumpido!/ cuando todo el mundo está diciendo que no hay contraprestación macroeconómica[↓] que solo van a tener que cumplir condiciones los bancos[↓] que el comisario ESPAÑOL sea el que diga que esto no sale gratis^{↑/761} me parece indigno/ y me parece o de resentido[↑]/ o de torpe[↑] o de absoluto incapaz
Moderador: ¡bueno! Señores[↑] [vamos a dejar aquí la polémica[↓] dejamos aquí la polémica]=
José Luis Barbás: [ha sido irresponsable[↓] COMO MÍNIMO[↑] irresponsable]
Moderador: =en cualquier caso creo que no⁷⁶² va a-no va a concluir ni mucho menos/ ee después de lo de hoy[↑]/ porque efectivamente hay declaraciones ahí que/ han sido interpretadas/ como/ inadecuadas[↓] por parte de alguien que representa un cargo importante en la-en la Unión Europea[↓]/ y que podía haber sido mucho más discreto[↓]/ evidentemente[↓]/ esto que tú recuerdas Pablo[↑]/ por más que diga Carmelo[↑] lo de la prensa-la prensa internacional puede decir lo que quiera[↓] [y está en]=
Pablo Casado: [¡claro!]
Moderador: =su derecho[↓] y eso es ejercer la libertad de expresión y por supuesto[↑]/ SU LIBERTAD para informar como considere oportuno[↓]/ sin faltar a la verdad[↓]/ pero el comisario debe ser discreto[↓]/ y debe mantener esa neutralidad política que es la que se le está acusando[↑]/ y creo que hay razones=§
Pablo Casado: §le mantuvo Barroso[↓]

⁷⁶¹ División de pantalla: a la izquierda vemos a P. Casado, en la parte central aparece el moderador, y a la derecha se muestra la imagen de C. Encinas.

⁷⁶² Fin de la división de pantalla.

Carmelo Encinas: [pero no dijo más que la verdad[↑] que es no nos sale gratis[↓] pero ¡claro!]

Moderador: =[más que suficientes- hay razones- es igual[↓] hay razones-] razones y argumentos y hechos que demuestran que no ha sido NEUTRAL desde el punto de vista político[↓]/ [y eso hay que reconocerlo]

Carmelo Encinas: [pero Antonio no dijo más que] una verdad[↓]/ es se está- Rajoy dijo que no iba para el déficit[↑] iba para la deuda[↓]/ va para el déficit y va para la deuda

(“El gato al agua”, 15/06/2012)

El fragmento muestra el final de una confrontación mantenida por P. Casado y C. Encina (no transcrita por razones de espacio), en torno a la adecuación de unas declaraciones emitidas por el comisario europeo J. Almunia sobre las posibles consecuencias negativas del rescate bancario español. El moderador no se limita, en este caso, a acabar con la discusión, sino que argumenta en contra del político, posicionándose en la línea de P. Casado. Los argumentos se encuentran, además, enfatizados, por medio de marcadores evidenciales como *efectivamente*, *evidentemente* o la perífrasis modal de obligación que aparece en el enunciado *el comisario debe ser discreto y mantener neutralidad*.

Tras este estudio de la argumentación desarrollada en las tertulias políticas, por otra parte esperable en este género, podemos señalar su doble dirección: la argumentación va encaminada, por una parte, a convencer al resto de participantes de la tertulia; por otra, los argumentos están dirigidos a la audiencia, destinatario último de la interacción. Las estructuras argumentativas son eminentemente ideológicas, debido al tema y al interés persuasivo de los tertulianos, que participan con el objetivo de convencer a futuros votantes. Hemos revisado, asimismo, las falacias en las que incurren no solo los tertulianos, sino también el moderador de las tertulias, que participa de los mismos recursos empleados por el resto de los participantes. En este sentido, hemos llevado a cabo un análisis cualitativo-cuantitativo que ha revelado que, si bien los porcentajes totales de uso son equivalentes en las tertulias de ambos medios, si atendemos a la moda, el moderador televisivo muestra una mayor preferencia por formular intervenciones axiológico-argumentativas que el responsable de las tertulias radiofónicas.

5.4. RECAPITULACIÓN

A lo largo de este extenso capítulo, hemos propuesto una caracterización del género tertulia política. Hemos catalogado las interacciones que forman parte de nuestro corpus bajo la denominación tertulias políticas, aunque somos conscientes de que presentan cierto grado de hibridación con el debate, obstáculo que creemos haber superado diferenciando las tertulias prototípicas del corpus de las más alejadas del prototipo.

La caracterización del género se ha realizado en virtud de la doble naturaleza que presenta la tertulia política, a saber: su naturaleza mediática, que conlleva una determinada estructura temática y secuencial, así como una situación enunciativa específica; y su naturaleza ideológica, determinada por el tema que abordan las tertulias (el político), y por el tratamiento que recibe este asunto en la interacción.

Por su parte, la naturaleza ideológica de la tertulia política explica, en primer lugar, la adscripción de los participantes a diferentes grupos ideológicos, así como la postura llevada a cabo por el moderador, representante de la ideología oficial del programa (con las repercusiones que estos comportamientos interactivos poseen en la construcción de la imagen de los hablantes). En segundo lugar, atribuimos a la naturaleza ideológica del género la aparición de ciertos rasgos lingüísticos, destinados a representar la realidad de forma subjetiva. Nos referimos al empleo de léxico valorativo, o propiamente político, encaminado a alabar la realidad o presentarla en función de una mirada determinada; la utilización de eufemismos o la construcción de un discurso vago, recursos con los que el tertuliano pretende ocultar la realidad; el uso de metáforas, destinadas a transformar la realidad; y, por último, el desarrollo de un discurso argumentativo, con el que se pretende conducir al resto de tertulianos y, en última instancia, al receptor, a asimilar ciertas conclusiones de contenido ideológico.

Una vez realizada esta caracterización genérica, nos encontramos en disposición de profundizar en la descripción formal y funcional de la descortesía presente en el corpus, para lo que es necesario adaptar el marco teórico seleccionado al tipo de interacciones que manejamos (§ 6.).

Capítulo 6.
PROPUESTA TEÓRICA PARA EL ESTUDIO DE LA
(DES)CORTESÍA EN LA TERTULIA POLÍTICA

“[C]ada corpus trae consigo la necesidad de reformular y de reacomodar instancias tanto teóricas como de aplicación.”

(Bravo 2005: 26).

Al constituir la (des)cortesía un fenómeno altamente dependiente de su interpretación en contexto, resulta necesario adaptar el marco teórico en el que se inscribe esta investigación a las características específicas de nuestro corpus, extraídas del análisis del género de la tertulia política (§ 5.). Por ello, dedicamos este capítulo a describir las propiedades de nuestro objeto de estudio y señalar cuáles son las bases teóricas de las que hemos partido para, posteriormente, explicar las modificaciones que ha sido necesario realizar en virtud del corpus analizado. Tras delimitar claramente nuestro objeto de estudio, la (des)cortesía, y ofrecer una definición del concepto, profundizaremos en el enfoque pragmalingüístico que adoptamos en esta investigación, acorde con nuestro interés por la vertiente lingüística del fenómeno. Desde esta perspectiva, la (des)cortesía se alza como un concepto muy complejo, que se encuentra sujeto a la acción de diferentes parámetros, tales como la situación, el contexto o el género. En el caso específico de la tertulia política, el análisis de la (des)cortesía debe explicarse atendiendo, por una parte, al entorno mediático en el que tiene lugar, según el cual los participantes emplean estructuras descorteses con el fin de mantener o aumentar los índices de audiencia, un comportamiento que también aparece en otros géneros pertenecientes a los medios de comunicación; por otra, al tratamiento ideológico del tema que se aborda en la tertulia política, que explica, de un lado, la existencia de ataques dirigidos, además de al destinatario, al exogrupo ideológico y, de otro, la ocasional presencia de actos de habla indirectos que expresan descortesía verbal y que son empleados para reducir en lo posible el coste que el empleo de estos actos de habla supone para la imagen propia.

Por último, dedicaremos las páginas finales de este capítulo a delimitar algunos conceptos recurrentes en la investigación sobre (des)cortesía, y que usaremos en el análisis de los actos descorteses encontrados en el corpus; nos referimos a la vinculación de la descortesía al contexto, que explica el desarrollo de carga descortés en recursos formalmente corteses, y viceversa, así como a la formalización (in)directa de actos (des)corteses.

6.1. EL OBJETO DE ESTUDIO

Una tarea imprescindible para cualquier investigador sobre cortesía es aclarar la naturaleza del fenómeno que se analiza, así como precisar conceptualmente los términos manejados. Para intentar esclarecer los límites del fenómeno, resulta necesario, en primer lugar, evitar la confusión existente en la literatura específica entre la denominación científica y el empleo que los hablantes realizan del término (Watts 1992[2005]):

Throughout the politeness literature, the relationship between commonsense ideologies and scientific ideologies has always been ambiguous -and that is only putting it mildly. On the one hand, we scientists somehow never seem to be talking about actual ordinary speakers' politeness, in the sense that the notion as we construe it would be designed to cover exactly those phenomena ordinary speakers would identify as 'politeness' or 'impoliteness'. In other words, our 'politeness' is almost never that of ordinary speakers' (Eelen 1999: 166).

No obstante, tomar una definición teórica como punto de partida, o lo que es lo mismo, adoptar una perspectiva ética en la investigación (Spencer-Oatey 2003: 91), conlleva correr ciertos riesgos, como la posibilidad de ofrecer una interpretación sesgada del material. Para evitar este defecto, coincidimos con Eelen (2001: 44) en la necesidad de vincular las definiciones de corte teórico con los hechos observados en la realidad (perspectiva ética en el análisis), con el fin de ofrecer una explicación a los datos empíricos e integrarlos en una teoría de la (des)cortesía. Por ello, en el presente estudio pretendemos reflexionar sobre la naturaleza científica de la (des)cortesía en un contexto comunicativo específico, la tertulia política, partiendo de una investigación práctica consistente en la clasificación y descripción de los actos verbales (des)corteses empleados por los hablantes (cfr. § 7.)⁷⁶³. Ofrecemos, así, una visión complementaria del fenómeno, combinando la cortesía de primer orden o cortesía₁, entendida como “the various ways in which polite behavior is perceived and talked about a members of sociocultural groups” (Watts et ál. 2005: 3), y la categorización científica del fenómeno o cortesía₂ (Watts 2003: 9; Eelen 2001: 30) (cfr. § 3.1.2.7.). Mientras que la primera alude a la cortesía codificada en el habla, susceptible de ser evaluada por el investigador

⁷⁶³ Con breves apreciaciones sobre la evaluación de los hablantes sobre su comportamiento (des)cortés o sobre su metadiscurso (Eelen 2001: 241).

como cortés o descortés, y que mantiene vinculación con las normas sociales, culturales, o situacionales, la segunda concepción del objeto de estudio pretende profundizar en la categorización científica del fenómeno, a través de un proceso de metarreflexión, con la pretensión de plantear finalmente una teoría apta para su análisis (Eelen 2001: 40-43).

Por otra parte, dentro del ámbito de la cortesía de primer orden podemos diferenciar, a su vez, entre la cortesía normativa, es decir, el conjunto de recursos más o menos codificados y cuyo uso se explica a partir de una convención social (Escandell Vidal 1996; Calsamiglia y Tusón 1999), y la estratégica, de carácter volitivo y contextual, que constituye fundamentalmente “una actividad de imagen destinada a atenuar las amenazas” (Bravo 2005: 29), modalidad en la que nos centraremos en este estudio. Por otro lado, a pesar de reconocer la importancia que la comunicación no verbal tiene para la expresión del fenómeno (Arndt y Janney 1985a: 290; Lakoff e Ide 2005: 2)⁷⁶⁴, el siguiente análisis se limitará al estudio de la (des)cortesía de naturaleza verbal⁷⁶⁵.

No es nuestro objetivo prescribir un conjunto de buenas prácticas en el empleo de la cortesía en el género que analizamos⁷⁶⁶; sin embargo, esta declaración no es óbice para apuntar las profundas y graves repercusiones que tiene el uso de la lengua practicado por políticos y periodistas en los espectadores/ oyentes de los programas.

⁷⁶⁴ “There is linguistic (language-based) politeness, and extra-linguistic politeness. As linguists, we stress the former in our work, but it has to be understood as part of a larger whole” (Lakoff e Ide 2005: 3).

⁷⁶⁵ No obstante, aludiremos al nivel no verbal en aquellos casos en los que sea necesario para la correcta interpretación de la manifestación de cortesía.

⁷⁶⁶ V. G. Eelen (2001: 177-179).

6.2. EL ENFOQUE PRAGMALINGÜÍSTICO

En contra de algunos planteamientos, según los cuales la perspectiva válida para el análisis de la cortesía es el acercamiento socio-pragmático (Spencer-Oatey 2003), el enfoque pragmático-lingüístico ha demostrado ser enormemente rentable para el estudio de este fenómeno (Kerbrat-Orecchioni 2004: 41; Briz Gómez 2005; Alcaide Lara 2008; Fuentes Rodríguez 2011a). Como señala E. Brenes Peña (2009c: 108), “el análisis pragmalingüístico no ha sido superado por el sociopragmático, sino que ambos conviven actualmente en el estudio de este fenómeno, dando lugar a dos visiones distintas de la misma realidad”.

En este trabajo adoptaremos un enfoque pragmalingüístico, siguiendo la metodología desarrollada en el marco de la Lingüística pragmática (Fuentes Rodríguez 2000a; cfr. § 2.3.2.), mediante la que profundizaremos en la configuración y el funcionamiento de la cortesía en el discurso. No obstante, esta decisión no conlleva dejar fuera del análisis factores de naturaleza social, tales como el componente social o etnográfico del contexto comunicativo. Desde este punto de vista, entendemos la cortesía y la descortesía como fenómenos pragmáticos que configuran la imagen social del hablante y del destinatario, en virtud de la situación comunicativa⁷⁶⁷. Dicha situación de comunicación no tiene que ser necesariamente interactiva: la cortesía y la descortesía también son susceptibles de aparecer en textos monologales monológicos, medialmente orales o gráficos, si bien en cada caso será necesario atender a las características específicas de los receptores de cada texto⁷⁶⁸. Así, cada interlocutor podrá manifestar lingüísticamente una imagen social, a través del empleo de recursos que, en función del entorno comunicativo, serán considerados corteses o descorteses⁷⁶⁹.

En este trabajo, partimos de una concepción científica del término cortesía, en lugar de su empleo común, según el cual el vocablo hace alusión a aquella “demostración o acto con que se manifiesta la atención, respeto o afecto que tiene

⁷⁶⁷ Para la vinculación entre cortesía e imagen personal, cfr. E. R. Alcaide Lara (2008: 230) o C. Fuentes Rodríguez (2011a: 43).

⁷⁶⁸ Este es un punto teórico especialmente complejo ya que, como recuerda C. Fuentes Rodríguez (2011a: 33), la mayor parte de los estudios realizados hasta la fecha sobre el fenómeno abordan textos orales u oralizados, lo que puede conducir a la idea, errónea, de que la cortesía se vincula a la interacción y que únicamente aparece, por tanto, en la oralidad. En los escritos es necesario, por tanto, analizar la posible relación entablada entre el autor del texto y sus posibles receptores virtuales, que en muchos casos tendrá, además, carácter colectivo (Fuentes Rodríguez 2011a: 32-33).

⁷⁶⁹ Coincidimos con E. R. Alcaide Lara (2008: 230), por tanto, en que “cortesía y descortesía son las dos caras de una misma moneda, inseparables. Ambas están encaminadas a la búsqueda de una imagen social tanto del hablante como del destinatario y las actividades en uno y otro sentido se llevarán a cabo según las necesidades discursivas de estos”.

alguien a otra persona” (Drae, v. *cortesía*). Frente a esta definición, nosotros entendemos la cortesía como:

Fenómeno pragmático, de naturaleza gradual y estratégica, que puede aparecer en producciones comunicativas monológicas y dialogales para configurar la imagen de los participantes de la situación interactiva y conseguir el objetivo argumentativo propuesto por estos.

La cortesía y la descortesía no constituyen nociones dicotómicas, sino graduales, que componen un *continuum* (Ide 1989: 221; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 7), en cuyo centro se sitúa lo apropiado para cada situación comunicativa específica (Culpeper 2011: 16; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 9):

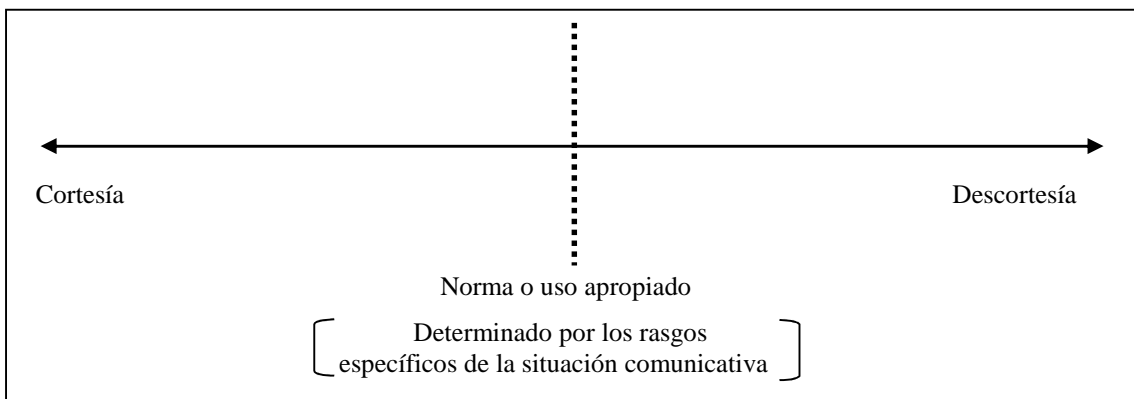


Fig. 37: *Carácter gradual de la (des)cortesía.*

Cada contexto impondrá su norma, que deben conocer todos los participantes de la interacción, para colocar en uno o en otro punto de la escala las manifestaciones lingüísticas. La norma posee carácter social, aunque también puede tener origen institucional, generando “lo políticamente correcto” (Klotz 1999: 156; Fuentes Rodríguez 2010c: 855). En determinadas situaciones comunicativas, o tipos de textos específicos, la descortesía ha pasado de ser lo poco frecuente, lo marcado, a convertirse en la norma de la interacción, es decir, el comportamiento no marcado (Harris 2001; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 16; Fuentes Rodríguez y Placencia 2013a; Fuentes Rodríguez 2013d: 7, 2009a; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 31; López Martín 2011b; Brenes Peña 2012: 165, Brenes Peña y González Sanz 2013a: 145; Brenes Peña y González Sanz 2013a):

Pero no son siempre las reglas de cortesía las que gobiernan la conversación y la comunicación en general. Existen situaciones comunicativas en las que, lejos de pretender quedar bien con nuestro interlocutor, nuestro interés se centra en deteriorar y destruir la imagen. [...] la descortesía llega a ser un rasgo característico, e incluso, podríamos decir, se convierte en la pauta de comportamiento discursivo o norma. Los hablantes actúan afanosamente en pos del conflicto, de tal forma que se busca deliberadamente el desequilibrio entre las imágenes sociales de los distintos interlocutores (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 16).

La manifestación de estructuras lingüísticas evaluadas como corteses o descorteses en una situación comunicativa específica, en virtud de su relación con la norma imperante, proyecta la imagen de los interlocutores⁷⁷⁰. Entendida la imagen como un concepto social (Goffman 1967; Bravo 2004a), hablaríamos de la imagen básica, identificada con la imagen sociocultural reconocida por un determinado grupo social, frente a la imagen de rol y la imagen de grupo. Sin embargo, si consideramos la imagen a la manera de un constructo creado conscientemente, que es proyectado por el hablante o percibido por el oyente, entonces los tipos de imágenes se multiplican (Fuentes Rodríguez 2010c: 857): la que el hablante tiene de sí mismo, la que proyecta, su imagen social... (cfr. 5.3.2.4.). La comunicación supone, así, el enfrentamiento de varias de estas imágenes, subyacentes en la interacción, si bien cada situación comunicativa favorece la proyección o la interpretación de una imagen en concreto. Tal y como señala C. Fuentes Rodríguez (2013a:15), en lo mediático, la imagen, en tanto que rol desempeñado por el hablante en la interacción, multiplica su valor⁷⁷¹. Si a esto añadimos los rasgos de identidad, más vinculados a aspectos ideológicos o sociales de

⁷⁷⁰ Superamos, de esta forma, la centralización errónea de las actividades de imagen en el oyente, tal y como se desprendía de la propuesta inicial de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]), para prestar atención a las consecuencias que tiene la cortesía de cara a todos los participantes de la interacción, como se ha defendido desde el enfoque sociopragmático (cfr. Hernández Flores 2004).

⁷⁷¹ Los medios constituyen un ejemplo de discurso público, que ha experimentado una transformación desde el punto de vista de la imagen proyectada por los hablantes (Lakoff 2005a): si tradicionalmente ha existido una clara diferencia entre la imagen ofrecida en el ámbito privado, caracterizada por la expresión de emociones y confianza en el receptor, y la correspondiente pública, donde se exigía a los interlocutores mostrarse impenetrables y formales, a partir de la década de los 70 los límites se han desdibujado en favor de aquella. R. Lakoff (2005a) atribuye este proceso de cambio a la influencia de los medios de comunicación de masas, en especial de la televisión, junto con el nuevo rol ejercido por la mujer en el ámbito público.

los hablantes⁷⁷², concluiremos que, en los medios, cada participante interviene en virtud de una imagen y de una identidad creadas *ad hoc* (Fuentes Rodríguez 2013a: 16), que posee fines estratégicos concretos, en nuestro caso de naturaleza fundamentalmente mediática (mantener o aumentar la audiencia) e ideológica (mantener o conseguir votos y mejorar la imagen que se proyecta al ciudadano). En la configuración de esa imagen e identidad del personaje mediático, la descortesía desempeña, como veremos, una función esencial⁷⁷³.

Ya hemos descrito la configuración de la interacción que se desarrolla en la tertulia política, en virtud de su naturaleza ideológica (cfr. § 5.3.), además de mediática. Este factor conlleva obligatoriamente una serie de consecuencias en el funcionamiento de la descortesía. En este sentido, defendemos en este trabajo, apoyándonos en estudios previos⁷⁷⁴, que los participantes de la interacción que analizamos formulan actos verbales descorteses en virtud de su pertenencia al endogrupo, y con la intención de dañar la imagen del exogrupo. Los contraataques serán, en consecuencia, dirigidos igualmente a agredir al grupo ideológico opuesto. En esquema:

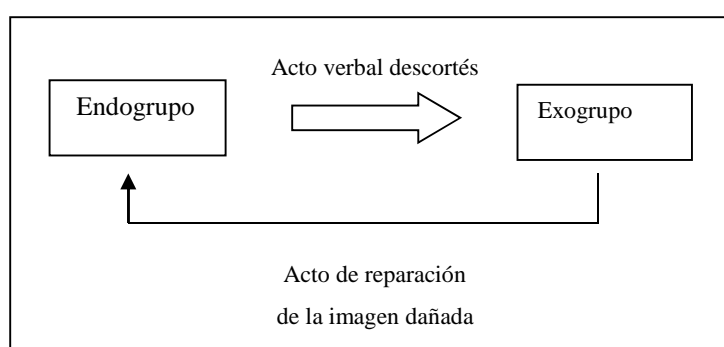


Fig. 38: *Esquema del funcionamiento de la descortesía atendiendo al factor ideológico.*

Los actos verbales descorteses tienen, así, un doble efecto: por una parte, consiguen agredir al contrario, y/o a todo el grupo ideológico al que pertenece el interlocutor; por otra, realizan una labor de imagen, toda vez que exponen una imagen fuerte y contundente del endogrupo⁷⁷⁵. Para evitar que la imagen propia resulte mal parada de la emisión del acto descortés, veremos cómo los participantes muestran una preferencia

⁷⁷² Cfr. F. Yus (2001).

⁷⁷³ Cfr., por ejemplo, C. Fuentes Rodríguez (2006a).

⁷⁷⁴ Los elaborados por S. Kaul de Marlangeon (1995-2003[1992]) o M. Kienpointner (1997), primeros investigadores en manejar el concepto de descortesía grupal.

⁷⁷⁵ Cfr. C. Fuentes Rodríguez (2013a: 16).

por la descortesía indirecta, procedimiento en el que ahondaremos más abajo (§ 6.3.2.). No olvidemos que, dada la naturaleza ideológica de la interacción, los participantes deben en lo posible seguir un comportamiento políticamente correcto, de manera que se despierte un sentimiento de afiliación entre el telespectador o el oyente de las tertulias, y el grupo ideológico que representa el tertuliano. Resulta igualmente interesante prestar atención a aquellos casos en los que el ataque va encaminado a denostar la imagen de un tercero no presente en la situación comunicativa, que puede funcionar como un elemento al que algunos o todos los participantes se oponen, ya sea por razones ideológicas o por contravenir lo políticamente correcto, el sentido común. Por otra parte, analizaremos igualmente los actos verbales descorteses formulados por el moderador, representante oficial de la cadena y del programa, que se explican ya sea por su adscripción a uno de los dos grupos ideológicos de la tertulia, ya por su defensa del programa o de la cadena en que trabaja.

No podemos olvidar, por último, el factor mediático, que fomenta la emisión de actos descorteses por parte de todos los participantes de la tertulia, con la pretensión de aumentar, o mantener, los índices de audiencia. De hecho, este factor explica la presencia de actos descorteses directos, que coaparecen junto con los de naturaleza más indirecta, fruto de la necesidad que sienten los hablantes de no dañar su imagen propia y, por ende, la del endogrupo. A raíz de las motivaciones que subyacen al empleo de descortesía en la tertulia política, hemos considerado denominar a esta variante una descortesía mediático-ideológica. El funcionamiento de la descortesía que estamos describiendo aquí se esquematiza del siguiente modo:

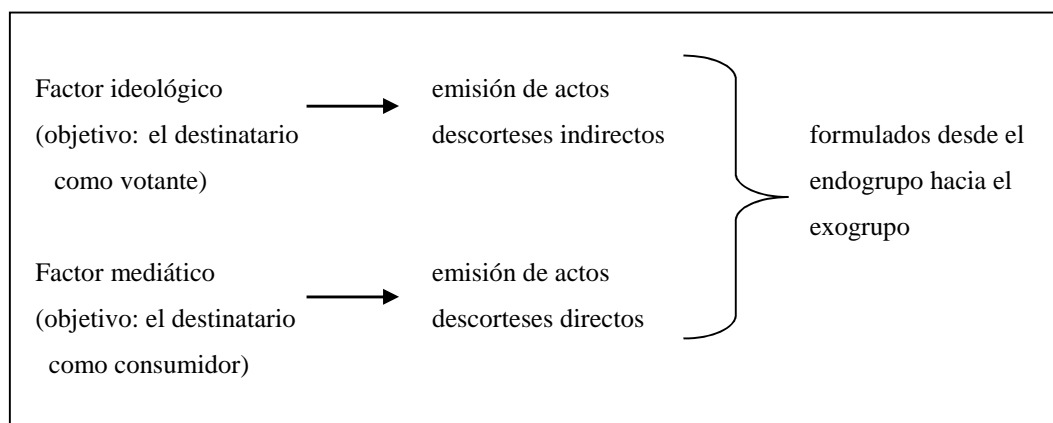


Fig. 39: *Funcionamiento de la descortesía mediático-ideológica.*

La elección de una formulación indirecta o directa del acto verbal descortés depende, por tanto, de la consideración del espectador/oyente: si los agentes mediáticos lo tratan en tanto que consumidor de los medios, del que depende que los programas continúen en antena, tendrá más peso la proyección de una imagen agresiva que propicie el conflicto, que ha resultado ser un elemento de atracción para la audiencia. Por el contrario, si los participantes de las tertulias conciben al destinatario del programa en virtud de su rol de votante, intentarán atacar al exogrupo ideológico reduciendo al mínimo los costes que el empleo de descortesía tiene para la imagen del hablante, emitiendo actos verbales formalmente indirectos, y reforzando, así, la imagen que proyectan de su endogrupo.

Como vemos, la función de la descortesía, a través de la proyección de la imagen de todos los participantes, es, en esencia, estratégica (Beinhauer 1964[1978]): 132; Beebe 1995: 166; Albelda Marco 2005: 95; Briz Gómez 2011: 14; Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2013: 31)⁷⁷⁶:

Así, la cortesía o descortesía pretendida, consciente (porque también la hay inconsciente), es una opción orientada a conseguir el objetivo comunicativo que se haya marcado el hablante (y no sólo mantener la interacción). Evidentemente, también podemos hablar de una descortesía no buscada, pretendida, que surge del “fallo” en la comunicación, al no encontrar el hablante, por desconocimiento, las rutinas que este texto, contexto o cultura, exige en este tipo de intervención (Fuentes Rodríguez 2011a: 30).

Como aspectos secundarios, la (des)cortesía desempeña, además, funciones cohesivas (desde el punto de vista interactivo, ya que garantiza la cohesión en las relaciones interpersonales) y sociales (con repercusiones en la imagen social de los hablantes) (Fuentes Rodríguez 2011a: 31). Asimismo, la descortesía funciona en la interacción como recurso modal (sorprendiendo al otro, provocando rechazo, incorporando emoción)⁷⁷⁷ y, especialmente, argumentativo. En nuestro corpus⁷⁷⁸, esta última dimensión se manifiesta en los dos sistemas de comunicación entablados:

⁷⁷⁶ En palabras de A. Briz, “me acerco al otro cortésmente como estrategia para lograr un fin distinto del ser cortés, es decir, uno es estratégicamente cortés” (2007a: 6).

⁷⁷⁷ De hecho, F. Kienpointner (2008a) añade a los factores distancia, poder y contexto sociocultural de P. Brown y C. S. Levinson (1978[1987]) la relación emocional entre los interlocutores. Los protagonistas de las interacciones que conforman el corpus que manejamos emplean la emoción de forma estratégica en

- En el primer proceso de comunicación, establecido entre los tertulianos, que argumentan con el fin (hipotético) de convencer al interlocutor.
- En el segundo proceso de comunicación, establecido con los receptores y destinatarios últimos del programa: fin mediático-ideológico. Lo que se persigue es el mantenimiento de la audiencia, así como la adscripción a una determinada línea ideológica.

Además, todo el sistema de cortesía tiene que analizarse a la luz del contexto⁷⁷⁹, que incorpora no solo factores comunicativos o interactivos, sino también sociales, geográficos, etnográficos: en el caso específico de nuestro corpus, cobran especial importancia, como veremos, las variables sexo y rol del hablante (cfr. § 7.5.)⁷⁸⁰

Teniendo en cuenta las funciones desempeñadas por la (des)cortesía que hemos señalado hasta aquí, queda probada la naturaleza estratégica del uso del fenómeno en esta situación comunicativa en cuestión.

dos planos: en la propia interacción entre contertulios y a nivel mediático, en la comunicación última con los receptores.

⁷⁷⁸ De naturaleza mediática, ámbito en el que “la descortesía ya no es la negación de la cortesía, la falta de marca, sino que habrá descortesía pretendida, usada intencionalmente como estrategia argumentativa (el debate político) y cuya fuerza se reduce, y otra que no es querida, inconsciente, como falta de empleo de estrategias corteses. Como una pérdida del control” (Fuentes Rodríguez 2009c).

⁷⁷⁹ Componente de la interacción comunicativa clave para el análisis de la cortesía (Escandell Vidal 1993).

⁷⁸⁰ Coincidimos, por tanto, con J. Holmes (1990: 188), en que “[d]etermining the relative power relations in an interaction is often a difficult task. One relevant factor is the relative status of the participants, but other factors are also important. Between children, for instance, relative sized and age are important factors. In some contexts, relative experience, knowledge, or expertise will be crucial. In transactional relationships, the roles of participants, such as customer- sales assistant or teacher-student, may be more important than any considerations of relative social status”.

6.3. LA MANIFESTACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA (DES)CORTESÍA

6.3.1. LA ADECUACIÓN CONTEXTUAL

El hablante cuenta con un conjunto de mecanismos formales para manifestar lingüísticamente cortesía o descortesía. Dichas estructuras lingüísticas no son intrínsecamente corteses o descorteses, sino que su valor estará condicionado por la situación comunicativa, el tipo de texto, los rasgos socioculturales que rodean la interacción, etc. (Koike 1989: 189; Janney y Arndt 1993; Escandell Vidal 1998a: 5; García Vizcaíno 2005a: 58; Blas Arroyo 2005a: 9; Mills 2005; Tannen 2008; Fuentes Rodríguez 2011b; Briz Gómez 2012). De hecho, estos condicionamientos contextuales son tan potentes que pueden llegar a invertir los valores prototípicos de las estructuras lingüísticas. Se ha estudiado el empleo de estructuras tradicionalmente ligadas a la manifestación de descortesía⁷⁸¹ que, en situaciones concretas⁷⁸², desarrollan valores corteses (Culpeper 1996: 352; Kienpointner 1997; Zimmermann 1998, 2003; Briz Gómez 2004; Brenes Peña 2007a; Albelda Marco 2008a): es la llamada anticortesía, en correlación con la demostración de una actitud antinormativa (Zimmermann 1998: 265). Un proceso de naturaleza paralela se produce en el polo de la descortesía⁷⁸³: algunos estudiosos hablan de desfase (Blas Arroyo 2005a: 9), lenguaje engañosamente cortés (Blas Arroyo 2003, 2005a), políticamente correcto (Watts 2003) o apropiado (Locher 2004), para hacer alusión al empleo de mecanismos vinculados a la expresión de la cortesía, pero que adquieren un valor descortés en ciertos contextos de comunicación⁷⁸⁴. Este proceso puede conducir, incluso, a que unidades léxicas asociadas a la expresión de la cortesía, como *por favor*, posean además un uso lexicalizado como marca de expresión de protesta, con efecto descortés (DRAE, v. *favor*) (cfr. pág. 524).

Uno de los ámbitos discursivos en los que se produce este fenómeno es el discurso político, en el que, junto con la descortesía, que constituye norma de esta situación comunicativa, es posible hallar estructuras corteses, que también están encaminadas a

⁷⁸¹ Las denominadas ‘fórmulas convencionalmente descorteses’ por J. Culpeper (2011: 129), entendidas como “form of language in which context-specific impoliteness effects are conventionalised” (2011: 153).

⁷⁸² Especialmente en interacciones comunicativas entre hablantes jóvenes (Zimmermann 1998), en las que desempeñan un papel fundamental emociones como la simpatía o la alegría (Kienpointner 2008a: 29).

⁷⁸³ Ya G. N. Leech (1980[1997]: 145) apuntaba la necesidad de diferenciar entre cortesía relativa, cuya observación dependía del contexto, y absoluta, ligada a la consideración (des)cortés de un elemento en la lengua, con independencia de la situación comunicativa. Esta distinción permitía explicar las aparentes contradicciones ocurridas en el habla en los casos en los que un acto tradicionalmente cortés no tenía un efecto cortés.

⁷⁸⁴ En palabras de J. Culpeper (2011: 193), “the use of conventionalised politeness strongly mismatching a context in which a polite interpretation is non sustainable points towards the exacerbation of the impoliteness of the behaviour”.

dañar la imagen del interlocutor (Blas Arroyo 2003, 2005a, 2009b; Fuentes Rodríguez 2011a: 64). El empleo de recursos convencionalmente tipificados como corteses pero usados por los hablantes para producir efectos descorteses

permite mostrar a los políticos como oradores de oficio, capaces de controlar las emociones y encauzar la batalla dialéctica dentro de unos cauces civilizados, impresiones que contribuyen a realzar sus correspondientes imágenes públicas y personales (Blas Arroyo 2010a: 61-62).

De esta forma, estrategias asociadas convencionalmente a la cortesía “funcionan a modo de recursos icónicos que permiten hacer una lectura no literal –irónica, si se quiere- del mensaje” (Blas Arroyo 2010a: 62). Encontramos, por tanto, disculpas, solicitud de permisos, predicados doxáticos, ruegos ‘insinceros’ (Blas Arroyo 2005a: 25) que contribuyen al aumento de la confrontación. Se trata de estructuras, en general, de naturaleza ritualizante que son empleadas estratégicamente en la interacción. Este “lenguaje engañosamente cortés” en términos de J. L. Blas Arroyo (2005a: 9) se sitúa próximo a los actos más agresivos y “constituye una herramienta particularmente eficaz en los duelos dialécticos entre contendientes políticos” (Blas Arroyo 2010a: 73). Además, proporciona al hablante una “válvula de seguridad” (Blas Arroyo 2001a: 41) que le permite compensar la imagen agresiva mostrada a la audiencia.

En la interacción parlamentaria, el empleo de este mecanismo permite reforzar la imagen del político, obligado a mantener las formas propias del contexto institucional y a no perder el control emocional (Blas Arroyo 2005a: 24-25). Las mismas circunstancias rodean al debate electoral cara a cara, en el que también es posible hallar el uso de recursos corteses para agredir la imagen del contrario (Blas Arroyo 2005a: 24). Esta última modalidad, además, es retransmitida a través de los medios, cuyo fin último estriba en la consecución y el mantenimiento de una audiencia que posiblemente esté más interesada en asistir a un enfrentamiento dialéctico que en la política en sí.

¿Qué ocurre en el caso de la tertulia política? El análisis de la imagen de los participantes de esta situación de comunicación (§ 5.3.2.4.) ha permitido entrever que las interacciones están regidas por dos constantes: el fin mediático, correspondiente al deseo de mantener o aumentar la audiencia, y el fin ideológico, que se vincula a la transmisión del discurso de un grupo ideológico. El primero explica la presencia de actos verbales formalmente descorteses, pero es el segundo objetivo el que sirve para

entender la apariencia, como veremos, de un lenguaje “engañosamente cortés”, formalizado a través de actos de habla indirectos, que genera efectos descorteses en etapas especialmente conflictivas de la interacción (García Gómez 2000: 106).

Desde el punto de vista formal, intentamos clasificar de forma coherente los distintos recursos, de manera que consigamos reducir la heterogeneidad conceptual que presenta el fenómeno⁷⁸⁵ (Blas Arroyo 2010a). Para alcanzar este objetivo contamos, entre otros, con el modelo de estudio propuesto por J. L. Blas Arroyo (2010a: 51), que el autor aplica a un corpus mediático. Este analista sugiere diferenciar en el estudio de la descortesía diferentes planos (2010a: 51):

- a) Nivel conceptual: las estrategias de contenido en las que se basa el hablante para dañar la imagen del interlocutor (desprecio, ridiculización...).
- b) Nivel lingüístico: los recursos formales y retóricos a través de los cuales el responsable del acto descortés lleva a cabo su agresión. Pueden ser directos (de tipo paralingüístico, fónico, gramatical...) o indirectos (ironía, sarcasmo, empleo de un lenguaje políticamente correcto o aparentemente apropiado).
- c) Nivel interactivo: configurado por los juegos interaccionales que se producen en el intercambio comunicativo (violación de la máxima de relación, crear falsas expectativas...).

Esta propuesta presenta, no obstante, ciertos problemas para su aplicación: por una parte, se echa en falta una conexión entre las estrategias de contenido y los recursos formales empleados en su formalización. Así, en función de la situación comunicativa, existen determinadas preferencias en la expresión lingüística de cada estrategia conceptual. Por otro lado, no queda suficientemente clara la distinción entre los recursos directos e indirectos, a través de los cuales se puede hacer alusión a la forma, a los efectos o a la relación acto de habla y fuerza ilocutiva (§ 6.3.2.).

Teniendo en cuenta que trabajamos con un corpus concreto, enclavado en una situación de comunicación que ha sido suficientemente descrita, planteamos una taxonomía de los actos descorteses que liga las estrategias conceptuales de cada plano con los recursos lingüísticos. De esta forma, diferenciamos entre el plano de la

⁷⁸⁵ Defecto lamentablemente muy presente en la literatura científica: “Más problemática nos parece, sin embargo, la insistencia [...] en combinar estrategias de contenido (desairar, desdeñar, criticar, ridiculizar...) con otras más estrictamente formales y retóricas (el empleo de ciertos pronombres, marcadores identitarios, tabúes y palabras malsonantes, etc.), o incluso otras que podríamos situar en el nivel de la interacción verbal (invadir el espacio del otro mediante interrupciones, hacerle sentir incómodo a través de silencios engorrosos, etc.)” (Blas Arroyo 2010a: 51).

interacción, el del contenido y el correspondiente al ámbito de los interlocutores. Así, mientras que en el plano de la interacción podremos tratar las interrupciones descorteses, mediante las que el hablante pretende imponer su opinión, en el plano del contenido identificaremos las estructuras empleadas para manifestar la disensión o el rechazo a la opinión del otro. En el ámbito referente a los interlocutores repasaremos, por último, los diferentes mecanismos formales destinados a dañar la imagen del contrario. En el análisis de este acto descortés nos centraremos: en el foco, que constituye el individuo al que va dirigido el ataque⁷⁸⁶; en la expresión lingüística de la descalificación, así como en la función que desempeña en la comunicación; y, por último, en el plano o ámbito específico en el que se produce la descalificación.

Plano	Mecanismo	Función
Plano de la interacción	interrupciones	imposición de la opinión propia
Plano del contenido	disensiones	rechazo de la opinión del otro
Plano de los interlocutores	descalificaciones	atacar al otro

Fig. 40: *Taxonomía de los actos verbales descorteses hallados en el corpus.*

En cada nivel se propondrá una descripción y clasificación de los recursos empleados. Para ello nos basaremos en la expresión directa o indirecta de los mecanismos lingüísticos, lo que implica revisar previamente estos conceptos, diferenciándolos de la mitigación, así como discutir la relación que ambos procedimientos mantienen con la expresión de la (des)cortesía.

6.3.2. LA (IN)DIRECCIONALIDAD

Uno de los ámbitos dentro del estudio de la cortesía que ha generado un mayor volumen de publicaciones es la relación entre cortesía e (in)direccionalidad (Leech 1980[1997]; Eades 1982; Wierzbicka 1985; Held 1992[2005]: 139; Escandell Vidal 1993 y 1995; Hinkel 1997; Georgakopoulou 2001). Desde las aportaciones de J. Searle (1969), que establecían un vínculo sistemático entre la forma lingüística de un enunciado y su fuerza

⁷⁸⁶ Como veremos, los hablantes pueden descalificar a uno de los interlocutores presentes en el intercambio comunicativo o a una instancia ausente en la interacción, el aludido (cfr. § 7.4.2.).

ilocutiva, se acude al concepto de indirección para explicar aquellos actos de habla que son empleados en la comunicación con una fuerza ilocutiva diferente a la previsible según su manifestación formal (Fernández García 2002: 990). La interpretación de estos actos de habla, indirectos, se extrae a partir de inferencias⁷⁸⁷. Pues bien, esos actos de habla indirectos constituían, en muchas ocasiones, variaciones corteses de las manifestaciones directas (Escandell Vidal 1995: 34; Placencia y Bravo 2002: 9). Por esta razón, la indirección se identificó, desde los trabajos de G. Green (1975), R. Lakoff (1977: 91)⁷⁸⁸ y, especialmente, P. Brown y S. C. Levinson (1978 [1987]), como uno de los parámetros clave en el análisis de la cortesía:

We have argued in this section that indirect speech acts have as their primer *raison d'être*⁷⁸⁹ the politeness functions they perform. We went on to argue that their internal structure is best accounted for as conforming with the demands of particular politeness strategies. And finally we took pains to establish that indirect speech acts are universal and for the most part are probably constructed in essentially similar ways in all languages. We may suggest, then, that the universality of indirect speech acts follows from the basic service they perform with respect to universal strategies of politeness (Brown y Levinson 1978[1987]: 142).

De las palabras de P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]) se extrae que, presumiblemente, en todas las lenguas del mundo mostrarse cortés constituye la razón esencial para hablar de manera indirecta. Sin embargo, esta idea presentaba ciertos puntos débiles, a saber: por una parte, el uso indistinto en la literatura específica de indirección ligada tanto a la forma como a la fuerza ilocutiva del acto de habla (Blum-Kulka 1992[2005]: 263); por otra, esta tesis se asentaba exclusivamente sobre datos procedentes de lenguas occidentales, que apuntan a una dirección diferente a los extraídos de otros idiomas, en los que indirección y cortesía no siempre van ligados (Lavandera 1988: 1200; Kienpointner 1997: 253; Ogiermann 2009)⁷⁹⁰.

A pesar de las dificultades que conlleva el empleo de términos como

⁷⁸⁷ Cfr. M. V. Escandell Vidal (1995: 34) y D. Srinarawat (2005: 175).

⁷⁸⁸ “Obviously, it is more polite (at least sometimes) to issue an order indirectly, since it theoretically leaves the addressee’s options open. [...] On the other hand, sometimes an indirect imperative may be felt as ruder than a direct one” (Lakoff 1977: 91).

⁷⁸⁹ En cursiva en el original.

⁷⁹⁰ Especialmente estudios enfocados en lenguas no occidentales, como coreano (Byon 2006), polaco (Wierzbicka 1991), chino (Günthner 1993). Cfr. S. Blum-Kulka y J. House (1989), S. Blum-Kulka (1992[2005]: 261) o M. V. Escandell Vidal (1995).

dirección/indirección⁷⁹¹, existe una corriente de trabajo en la actualidad que reivindica el manejo de esta distinción para caracterizar las manifestaciones corteses⁷⁹², ya que

[i]t is thus evident that the indirectness approach, despite its onesidedness, occupies a central position in accounting for politeness, since, apart from the ease which it can be understood, it has provided definite formal and situational results (Held 1992[2005]: 142).

Se produce, en líneas generales, consenso en cuanto a la naturaleza gradual de la indirección (Lavandera 1988; Blum-Kulka 1987; Carrasco Santana 1999)⁷⁹³. Los autores difieren, sin embargo, en la fijación de los parámetros que determinan el grado de (des)cortesía de los actos indirectos: para A. Carrasco Santana (1999: 25) se vincula a las nociones de claridad y relevancia⁷⁹⁴, mientras que otros dejan la responsabilidad de marcar el grado de indirección a cargo del oyente y de las reglas culturales de la comunidad de habla (Kiesling y Ghosh 2010), o de la audiencia que presencia el intercambio (Morgan 2010). Encontramos confusiones en el manejo del término, que se liga frecuentemente a una comunicación de tipo inferencial, que deja la correcta interpretación del mensaje a los procesos de decodificación del receptor, o a la noción

⁷⁹¹ Que son “much too general, much too vague to be rally safe in cross-cultural studies, unless the specific nature of a given cultural norm is spelled out” (Wierzbicka 1985: 175; Haverkate 1992: 506). Esto ha motivado que se propongan nuevos términos, como ‘ostensión’ (García Macías 2005). A este obstáculo terminológico se le suman otras limitaciones, como la preferencia por investigar la expresión indirecta de ciertos actos de habla, como las peticiones (Byon 2006; Cenoz y Valencia 1996), las promesas o las recomendaciones (Graham 1990), en lugar de profundizar en las manifestaciones indirectas de la descortesía.

⁷⁹² Cfr. D. Eades (1982), Y. Matsumoto (1982), S. Ide (1989: 222), G. Held (1992[2005]), J. Thomas (1995: 119), J. Jorgensen (1996), H. García Macías (2005), J. L. Blas Arroyo (2010a) o M. Colín Rodea (2011). Ejemplo de ello son los análisis de Y Matsumoto (1982: 384), para quien la indireccionalidad constituye un universal subyacente de la cortesía lingüística, o M. E. Placencia (1996), autora que propone superar el nivel oracional en el análisis de la indirección:

What is proposed here is that it can be extended to account for behavior at the macro speech act level - to characterize the detour participants take to achieve their goal in a particular interaction (e.g., to enter a conversation and to utter the reason for the calling in the case of telephone conversations). This can provide a different perspective on the rules governing social interaction in a given language and culture, and also of what polite behavior is (Placencia 1996: 25).

⁷⁹³ “We learn that there is no opposition between direct and indirect illocutions, but only different degrees of indirectness” (Lavandera 1988: 1199).

⁷⁹⁴ “Parece que la clave de la cortesía que se basa en procesos sustitutivos está en el equilibrio entre claridad y grado de mitigación: no se estima cortés aquello que al ser tan mitigador, por ser tan indirecto, resulta poco claro” (Carrasco Santana 1999: 25).

de mitigación⁷⁹⁵. Son precisamente estas confusiones las que han dificultado el manejo del término, cuyo significado ha quedado diluido en la literatura científica.

En este trabajo, usaremos indirección en el sentido clásico del término⁷⁹⁶, para aludir a aquellas estructuras lingüísticas cuyo significado no coincide con el acto de habla que realizan, es decir, enunciados que presentan una inversión en su fuerza ilocutiva⁷⁹⁷ (Escandell Vidal 1995; Morales et ál. 2006: 39; Fuentes Rodríguez 2010a), como puede ser el caso de un enunciado interrogativo que no constituya una interrogación en busca de una respuesta. Por medio del empleo de estos actos de habla indirectos,

the speaker communicates to the hearer more than he actually says by way of relying on their mutually shared background information, both linguistic and nonlinguistic together with the general powers of rationality and inference on the part of the hearer (Searle 1975: 61).

En lo relativo al valor cortés de estos actos indirectos, la mayoría de los estudiosos han vinculado el empleo de la indirección por parte de los hablantes con el objetivo de proteger la imagen del otro (Held 1992[2005]) mediante la atenuación de los actos descorteses (Tannen 1986; Martín Rojo 2000; Fernández García 2000; Morales et ál. 2006: 40; Burguera 2011: 142). Sin embargo, también es posible establecer la relación entre indirección y descortesía (Blas Arroyo 2003; Culpeper, Bousfield y Weichmann 200), a consecuencia de factores culturales o procesos de convencionalización que pueden llegar a invertir la escala de indireccionalidad-cortesía (Culpeper et ál. 2003: 1549); así, J. L. Blas Arroyo (2003, 2010a y 2010b: 62) defiende que los actos de habla indirectos pueden llegar a intensificar la amenaza a la imagen del otro. La clave, una

⁷⁹⁵ A. Georgakopoulou (2001), por ejemplo, presenta un vago uso del término ‘indirecto’, que liga tanto a estrategias retóricas o interactivas (2001: 1883) como a los enunciados con implicaciones que deben ser inferidos por los receptores (2001: 1886), a la mitigación de la disensión (2001: 1888) o a desacuerdos que se presentan bajo la forma de otros actos de habla (Georgakopoulou y Patrona 2000: 329). M. Bernal (2003) también usa indirecto como sinónimo de implícito (2003: 210). Para Leung (2004) la indirección es un recurso lingüístico empleado para “suavizar” las intervenciones, mientras que para D. Srinarawat (2005: 176) constituye un estilo comunicativo.

⁷⁹⁶ Tal y como aparece en J. Searle (1969, 1975) o R. Lakoff (1977). No entendemos aquí, por tanto, la descortesía indirecta en términos de K. Zimmermann como “interacciones/conversaciones en las que los participantes hablan sobre terceros, mencionando sus lados negativos” (2005: 261).

⁷⁹⁷ O, en otras palabras, que el enunciado realiza dos actos de habla con diferente fuerza ilocutiva: uno primario, no literal, y uno de naturaleza secundaria, emitido literalmente. El receptor debe recorrer una serie de pasos para ir de lo literal a lo implícito (Searle 1975: 62-63), lo que G. N. Leech denominó la escala de indirección (1980[1997]: 200).

vez más, se localiza en el contexto de comunicación (Culpeper et ál. 2003: 1549): en situaciones con un elevado grado de enfrentamiento entre los interlocutores, los hablantes pueden acudir a manifestaciones indirectas con el objetivo de “reforzar el contenido de la agresión y la afrenta a la adversario” (Blas Arroyo 2010a: 63; cfr. también Brenes Peña 2011a: 100)⁷⁹⁸. Una de las ventajas que plantea el uso de mecanismos indirectos para la expresión de la descortesía es la posibilidad de cancelar el ataque (Bousfield 2008b: 138). La combinación, además, de actos corteses u descorteses produce un gran impacto, puesto que conlleva una violación de lo esperado (Fuentes Rodríguez 2011a: 64). En el corpus que manejamos, impregnado de un alto grado de confrontación, las estructuras indirectas estarán más ligadas, por lo general, a la expresión de descortesía que de cortesía.

Diferenciamos, por tanto, indirección de atenuación (Igalada Belchí 2000: 118; Fuentes Rodríguez 2010a: 51), ya que no todo acto de habla indirecto mitiga la fuerza ilocutiva del mensaje, ni toda atenuación se produce a través de la formulación indirecta de un acto de habla (Haverkate 1992: 504). Para el tratamiento del concepto de la atenuación, seguimos la propuesta de A. Briz Gómez (2003, 2007, 2012), según la cual esta noción constituye una “categoría pragmlingüística cuya función consiste en minimizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla y el papel de los participantes de la enunciación con el fin de lograr la meta prevista, el acuerdo (o en aminorar en su caso el desacuerdo), que es el fin último o primero, según se mire, de toda conversación” (2007: 12)⁷⁹⁹. Entre las formas de atenuación, podemos encontrar la minimización de la cantidad o del contenido semántico de la aserción, el distanciamiento, la atenuación modal de la aserción o procedimientos argumentativos que atenúan el acto de habla (Fuentes Rodríguez 2010a: 28-37). Se trata, por tanto, de un mecanismo que no siempre aparece ligado a la cortesía⁸⁰⁰; cuando ocurre, hablamos de cortesía atenuadora o mitigadora, entendida como “un mecanismo más complejo, incluso aparentemente contradictorio, en tanto me alejo del mensaje, suavizándolo, evitando algo de lo que digo o hago, para acercarme o no alejarme demasiado del otro” (Briz Gómez 2007: 7).

⁷⁹⁸ De hecho, manifestaciones corteses con valor descortés tienden a aparecer, en el contexto del debate político televisado, en el punto álgido del enfrentamiento y en boca de los participantes más agresivos (Blas Arroyo 2003: 396).

⁷⁹⁹ Cfr. también R. Meyer-Hermann (1988).

⁸⁰⁰ Como adecuadamente apuntan B. Fraser (1980: 343) o A. Briz Gómez (2012: 33); este último señala “[l]a hipótesis de partida es que en la interacción la no presencia o menos presencia de esta estrategia lingüística de atenuación (o de atenuantes, que son las tácticas verbales) no implica necesariamente menor cortesía o descortesía, y ni siquiera los actos codificados como amenazadores o los actos intensificados son necesariamente y siempre descorteses, e incluso a veces podrían ser corteses”.

Su presencia depende, entre otros factores, del género: así, en opinión de A. Briz Gómez, “la conversación formal, el debate, la tertulia, o ciertas modalidades discursivas como la discusión, pueden llegar a favorecer también el empleo de la atenuación cortés” (Briz Gómez 2007). Bien es cierto que, a medida que avanzamos hacia textos propios de la inmediatez comunicativa, parece disminuir esa tendencia a emplear atenuación, lo que podría estar sucediendo en la tertulia política. El mecanismo empleado para el fin contrario de la atenuación es la intensificación, que consiste en “hacer que una cosa adquiera mayor intensidad, en sentido figurado, vehemencia, a través del énfasis o fuerza de la expresión y/o de la entonación y/o de los gestos” (Briz Gómez 1996a: 13; Albelda Marco 2005b, 2007; Fuentes Rodríguez 2006b). A través de este procedimiento resulta posible reforzar el efecto descortés a través de modificadores de intensificación, palabras tabú o esquemas entonativos particulares (Culpeper 2011: 139).

Es necesario, por último, hacer referencia a la comunicación inferencial, puesto que se ha ligado en varias ocasiones a la indireccionalidad (Gumperz 1982: 154)⁸⁰¹. Aunque es cierto que en la decodificación de los actos de habla indirectos es preciso realizar, en la mayoría de las ocasiones, procesos inferenciales, este hecho no implica que todas las inferencias ocurridas en una interacción sean fruto de actos de habla indirectos, por lo que es necesario separar claramente ambos conceptos. Desde la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson 1983) se considera que “el uso de un estímulo ostensivo puede generar unas expectativas de relevancia más precisas y predecibles de las que otros *inputs* podían crear (Wilson y Sperber 2004: 245)”, en virtud de su capacidad para atraer la atención del receptor y animarle a que procese el estímulo recibido. El empleo de un estímulo ostensivo genera una presunción de relevancia óptima, dado que

- a) El estímulo ostensivo es tan relevante que merece el esfuerzo de procesamiento a cargo del receptor.
- b) El estímulo ostensivo es el más relevante teniendo en cuenta las capacidades y preferencias del emisor (Wilson y Sperber 2004: 246).

⁸⁰¹ A pesar de presentar aquí, por cuestiones metodológicas, una distinción dicotómica entre la manifestación explícita u ostensiva del desacuerdo y su formulación implícita o inferencial, coincidimos con M. Bernal (2003: 211) en que no existe en la realidad una división tajante en lo relativo a este parámetro. Esa naturaleza gradual condujo, de hecho, a D. Wilson y D. Sperber (2004: 261) a hablar de proposiciones fuertemente implicadas, si la recuperación de la implicatura es esencial para generar una interpretación satisfactoria, y proposiciones débilmente implicadas, si la recuperación de la implicatura ayuda a la obtención de la interpretación, pero no es imprescindible.

La comunicación de naturaleza inferencial sigue el principio “todo enunciado comunica a su destinatario la presunción de su pertinencia óptima. Los seres humanos buscamos en la relación entre el enunciado y el contexto la pertinencia mayor en relación con el esfuerzo de tratamiento más pequeño” (Portolés 1995: 160). Presenta, por lo tanto, contenido implícito, y su correcta comprensión depende de la extracción de inferencias o implicaturas conversacionales (en términos griceanos), entendidas como los procesos de razonamiento deductivo que el receptor realiza a partir de ciertas premisas (Kerbrat-Orecchioni 1992: 199; Reyes 1995: 56). El contenido implícito posee un anclaje directo en el enunciado (Kerbrat-Orecchioni 1986a: 13; Gregorio 2000), aunque depende igualmente de factores extralingüísticos como el conocimiento compartido de los interlocutores (Gumperz 1982: 153) o el contexto (Culpeper 2011: 155)⁸⁰². Según la Teoría de la Pertinencia formulada por D. Sperber y D. Wilson (1986), los seres humanos somos capaces de extraer inferencias de los mensajes lingüísticos en virtud del principio psicológico que rige la obtención de información más pertinente en un momento dado, y que suponga menos esfuerzo para el oyente.

Por inferenciales entendemos, por tanto, recursos léxicos como el eufemismo o la metáfora (Colín Rodea 2011) y, en general, la ambigüedad léxica (Kiesling y Ghosh 2010: 293; Moreno Benítez 2013), o de naturaleza sintáctica como la impersonalización o la ironía (Colín Rodea 2011).

La formulación de actos de habla indirectos, término mediante el que haremos alusión, como señalábamos arriba, a aquellas estructuras lingüísticas en las que no se mantiene una correspondencia entre el significado que expresan y el acto de habla realizado, constituye un mecanismo marcado frente al uso no marcado de actos de habla directos (Silverstein 2010: 338), y debe desempeñar, en consecuencia, funciones específicas en el discurso. Desde nuestro punto de vista, la indirección constituye un mecanismo de naturaleza estratégica (Pinker 2011: 2866), cuya aparición no responde a una única motivación (Terkourafi 2011: 2864), sino que cumple varias funciones en la interacción:

- configura una determinada imagen del hablante y del oyente (Igalada Belchí 2000: 118);

⁸⁰² Y su efecto real en el interlocutor es difícilmente identificable. En palabras de D. Sperber y D. Wilson (1990: 10): “el aroma y usos especiales de la comunicación implícita, y de los efectos poéticos, siguen siendo tan misteriosos en la pragmática moderna como lo fueron en la retórica clásica”.

- disminuye la posibilidad de que el interlocutor cuya imagen ha resultado agredida reaccione al acto de habla;
- permite emitir críticas con un menor coste para la imagen del hablante;
- incrementa la fuerza del mensaje (Thomas 1995: 143); y, por último,
- ayuda a establecer lazos de solidaridad con la audiencia (Kiesling y Ghosh 2010: 303).

En el caso específico de las tertulias políticas, como veremos, la rentabilidad de la formulación indirecta de los actos verbales descorteses radica, fundamentalmente, en la realización de ataques al endogrupo ideológico reduciendo las consecuencias negativas que conlleva este hecho en la imagen proyectada por el hablante.

6.4. RECAPITULACIÓN

Partiendo de la naturaleza del género de la tertulia política (§ 5.), hemos descrito en este capítulo el armazón teórico sobre el que sustentaremos la caracterización descriptiva y funcional de los actos descorteses encontrados en el corpus. Proponemos adoptar el enfoque pragmalingüístico para el estudio de la (des)cortesía, noción que se corresponde tanto con la visión que los usuarios tienen del fenómeno, como con su categorización científica. A partir de los datos registrados, hemos planteado una definición del concepto de (des)cortesía en virtud de su naturaleza estratégica y gradual, que puede ser empleada en textos no solo dialogales sino también monologales para modelar la imagen de los participantes de la situación y con el fin de alcanzar los objetivos argumentativos propuestos por los hablantes.

Defendemos, por tanto, la existencia de un *continuum*, cuyos extremos están formados por la cortesía y la descortesía (una de las ideas más asentadas en los últimos años en la bibliografía específica), que se encuentra fuertemente condicionado por el contexto, marcador de lo apropiado para cada situación de comunicación. En el caso que nos ocupa, la interacción que tiene lugar en las tertulias políticas difundidas a través de radio y televisión, la descortesía es, como veremos, el elemento no marcado, es decir, forma parte de la superestructura del género y actúa como elemento configurador de la imagen proyectada por los participantes.

En la tertulia política, además, donde los interlocutores, especialmente los tertulianos, suelen tratar los temas propuestos en virtud de su pertenencia a un grupo ideológico que se enfrenta a otro, sostenemos que la descortesía está formulada, en muchos casos, desde el endogrupo con el objetivo de atacar al exogrupo, cumpliendo, así, una doble función: se ataca al colectivo contrario además de reforzar la imagen del grupo propio. Con este comportamiento interactivo se alcanzan dos fines: uno de tipo mediático, que se corresponde con la pretensión de crear un enfrentamiento entre los participantes de la interacción que atraiga la atención de la audiencia; y otro de naturaleza ideológica, consistente en convencer a los espectadores/oyentes, esta vez concebidos como votantes, de las fortalezas o debilidades de cada línea ideológica. Según pese un fin u otro hallaremos, además, diferencias en lo relativo a la formulación del acto de habla descortés: si lo que prima en la mente del tertuliano es el fin mediático, buscará la confrontación a través de actos descorteses directos, que muestren una imagen agresiva y potente; en cambio, si pretende vender las virtudes de su

endogrupo atacando al exogrupo, optará preferentemente por la formalización indirecta de los actos verbales descorteses, lo que reducirá considerablemente el coste que para su imagen tiene semejante comportamiento interactivo. A estos objetivos se suman, además, fines cohesivos, sociales, modales y argumentativos.

Cerramos esta propuesta teórica reflexionando sobre dos conceptos que suelen aparecer en los trabajos sobre (des)cortesía: la adecuación contextual y la indireccionalidad. El primero presenta menor grado de dificultad, puesto que está ampliamente aceptada la idea de que el valor cortés o descortés de los fenómenos no constituye una propiedad intrínseca a determinados enunciados, sino que está sujeto a múltiples factores, como el contexto de comunicación. De hecho, este factor provoca que se produzca inversión de valores, de manera que enunciados formalmente descorteses conllevan valor cortés en el discurso, y viceversa, es decir, que estructuras tradicionalmente ligadas a la expresión de cortesía entrañan valores descorteses, como se ha constatado en el discurso político.

La segunda noción también constituye un concepto muy manejado en la bibliografía específica y, sin embargo, pocas veces ha sido claramente delimitado: la indireccionalidad. A pesar de la confusión que existe en torno a este término, defendemos su utilización en este trabajo, toda vez que hemos delimitado su definición. Así, entenderemos indirección en su concepción clásica, para designar aquellas estructuras lingüísticas en las que se produce una inversión de la fuerza ilocutiva o, lo que es lo mismo, no se corresponde el significado que expresa con el acto de habla realizado. Con el objetivo de establecer aún más los límites de la noción, hemos establecido la diferencia entre la indirección y otros dos conceptos con los que suele coaparecer: la atenuación, entendida no como inversión sino como mitigación de la fuerza ilocutiva de un acto de habla, y comunicación inferencial, que se caracteriza por poseer una elevada presencia de contenido implícito que debe ser decodificado acudiendo, por ejemplo, a la información contextual.

En esta propuesta planteamos igualmente la taxonomía de actos verbales descorteses según la cual se clasifican los datos registrados en el corpus, en virtud de parámetros como el plano comunicativo, el procedimiento o las funciones prototípicas. Según estos factores, trataremos las interrupciones, utilizadas en esencia para imponer la opinión propia; las disensiones, que le sirven al hablante para rechazar la opinión del interlocutor; y las descalificaciones, mecanismo empleado para atacar al contrario.

Capítulo 7.
LA DESCORTESÍA EN LA TERTULIA POLÍTICA

“Una descortesía no puede convertirse en un argumento político.”

(A. Ussía. *Libertad*)

Entre los rasgos que caracterizan al género tertulia política (§ 5.), destaca el empleo, como se ilustrará a continuación, de descortesía verbal. A lo largo de este capítulo, profundizaremos en este aspecto fundamental de la tertulia política, en tanto que ha pasado a formar parte de la superestructura del género. Se trata de un fenómeno que es empleado en las interacciones por parte de todas las instancias discursivas de manera consciente y estratégica. Su aparición responde, en concreto, a fines mediático-ideológicos: por una parte, la presencia de descortesía verbal se explica aludiendo al entorno mediático en el que se desarrollan las tertulias, en virtud de la capacidad que posee la descortesía para aumentar los índices de audiencia; por otra, se trata de un mecanismo propio del discurso ideológico, que utiliza actos de habla descorteses para atacar al exogrupo.

El análisis de este aspecto se ha organizado atendiendo a su manifestación en diferentes planos; así, en el nivel interactivo, describiremos la presencia y el funcionamiento de las interrupciones registradas en el corpus, en concreto aquellas que son utilizadas por el hablante para imponer su punto de vista; en el plano del contenido, atenderemos al empleo de actos de habla disensivo, usados en la interacción para rechazar las ideas del otro; y, por último, en el plano del interlocutor, ofreceremos una descripción y clasificación de los mecanismos empleados en la descalificación, entendida como el ataque a la imagen del adversario. Las conclusiones obtenidas del estudio cualitativo serán contrastadas con el análisis cuantitativo de la presencia de descortesía en el corpus. En concreto, las variables que hemos abordado son las siguientes: el parámetro medio de difusión, de manera que podamos cubrir uno de los objetivos propuestos en esta investigación, comprobar si se produce más descortesía en alguno de los dos medios, así como si existen diferencias en su configuración; la variable rol, de forma que podamos distinguir el uso que moderadores y tertulianos hacen de los diferentes actos de habla descorteses; y, finalmente, la variable sexo, que incluimos con la intención de comprobar si se producen diferencias en la frecuencia de uso y en la configuración de la descortesía en el discurso de hombres y mujeres.

7.1. LA DESCORTESÍA ESTRATÉGICA: GENERANDO EL CONFLICTO

Como señalábamos anteriormente (§ 4.1.), la descortesía se encuentra en un proceso de difusión que abarca todo tipo de programas (infantiles, informativos, de crónica social, etc.) y medios (prensa, radio y televisión). A lo largo de este capítulo pretendemos probar, en este sentido, que la tertulia política no constituye una excepción a este proceso de propagación del fenómeno, puesto que la descortesía verbal ha pasado a formar parte de la superestructura del género que analizamos (Cfr. Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2011)⁸⁰³, junto con el conjunto de rasgos que revisamos detenidamente en § 5.

Al igual que la motivación que origina la aparición de descortesía verbal en el resto de espacios mediáticos, la presencia de este fenómeno pragmático en la tertulia política responde a razones esencialmente estratégicas. Esto es, el empleo de la descortesía en la interacción se encuentra intencionadamente dirigido a obtener un fin específico de naturaleza mediático e ideológica, lo que justifica la denominación de este tipo de descortesía como mediático-ideológica (cfr. pág. 420); la descortesía es usada conscientemente por los participantes, y potenciada por los productores de los programas. Las pruebas que sustentan esta afirmación parten de la actitud mostrada en ocasiones por los moderadores de las tertulias, más afanados por avivar el enfrentamiento entre los contertulios que por calmar el ambiente; de la emisión de actos de habla descorteses por parte, no solamente de los tertulianos, sino de los propios moderadores de la tertulia; y, por último, del tratamiento que reciben las imágenes en momentos de máximo enfrentamiento. Veamos algunos fragmentos que pueden ilustrar esta aseveración. En primer lugar, podemos observar la reacción mostrada por una de las tertulianas habituales del programa de televisión “El gato al agua”, a raíz del enfrentamiento surgido entre otros dos contertulios:

- (172) **Carmelo Encinas:** ¿eh?/ voy a pasar por alto la aportación- la gran aportación↓-la reflexión que ha hecho sobre Zapatero muy novedosa por cierto↑ la del señor Balbás↓ ¿eh?
José Luis Balbás: ¡el cuadro económico está aquí!
Carmelo Encinas: ¡no!;no! ¡no! muy novedosa↓ [¡todo muy novedoso!]
José Luis Balbás: [no has mira(d)o el cuadro↓]
 no↓ pero vamos a ver↓ [una cosa↑]=
Carmelo Encinas: [una aportación]

⁸⁰³ Y, posiblemente, en el género tertulia, puesto que este fenómeno también se constata en la tertulia de crónica social (Brenes Peña 2012).

José Luis Balbás: =es la realidad y otra cosa es las apariencias↓ si tú quieres [vender apariencias te vas la realidad]

Susana Criado: [*¡le ha provocado! ¡le ha provocado!*]

Carmelo Encinas: [MUY NOVEDOSO]

José Luis Balbás: mírale↓ aquí lo tienes⁸⁰⁴

Carmelo Encinas: grandes-grandes→ han aporta(d)o grandes novedades al análisis

(“El gato al agua”, 15/06/2011)

En medio de un grave enfrentamiento entre C. Encinas y J. L. Balbás, en el que el primero de ellos muestra irónicamente su desprecio sobre la intervención del adversario, mientras que el segundo contraataca acusando a C. Encinas de manipulador, entra en el conflicto la contertulia S. Criado para revalorizar el ataque recibido por J. L. Balbás. En lugar de suavizar el intercambio, la tertuliana intensifica el conflicto, posicionándose a favor de una de las dos partes, en concreto aquella con la que comparte grupo ideológico, J. L. Balbás. Sin embargo, como adelantábamos, el emisor de este tipo de intervenciones, dirigidas a fomentar la confrontación, no se corresponde en exclusiva con la instancia discursiva del tertuliano, sino que también está encarnado en la figura del moderador, que puede, por ejemplo, organizar el sistema de alternancia de turno de habla de manera que propicie la aparición del conflicto, o explicitar las descalificaciones emitidas por otro de los participantes mediante mecanismos lingüísticos de corte inferencial, con el fin de asegurarse de que son adecuadamente recibidas por el interlocutor atacado (173):

- (173) **Isabel Durán:** ¿me has [escucha(d)o?]
Antonio Miguel Carmona: [en uno-]/ sí↓ te he escucha(d)o perfectamente↓
Isabel Durán: a ver↑
Antonio Miguel Carmona: y sé que de todo lo que has dicho↑ la mitad no lo piensas/ entre otras razones porque [muchos-]
Isabel Durán: [¿tú crees?]
Antonio Miguel Carmona: sí↓ ¡déjame!
Isabel Durán: me llamas qué↑
Antonio Miguel Carmona: sí↓ es una técnica→
Moderador: *te llama hipócrita*
Isabel Durán: no↓ charlatana↑ [tonta↑ o qué↑]
Antonio Miguel Carmona: [no↓ no↓ no↓ no↓] /vamos a ver↓
Isabel Durán: yo pienso [todo]=
Antonio Miguel Carmona: [dent-den]
Isabel Durán: =lo que he dicho

(“La noria”, 17/09/2011)

⁸⁰⁴ Mostrando una tableta digital con un cuadro de datos.

En (173), el tertuliano A. M. Carmona es responsable de emitir una descalificación dirigida a su adversaria en el programa, I. Durán, en la que tacha a la contertulia de *no decir todo lo que piensa*. Se trata de una descalificación formalizada mediante un procedimiento inferencial, que precisa de una labor de decodificación por parte del receptor. Este acto de habla descortés motiva una intervención de la tertuliana cuya imagen ha quedado agredida, en la que muestra duda ante el tipo de descalificación de la que ha sido objeto, hecho que despierta la reacción del moderador que, en lugar de atenuar el acto de habla descortés, lo hace explícito, de forma que confirma la correcta comprensión por parte de I. Durán y su más que segura reacción, garantizando, así la continuación del enfrentamiento. Además, el moderador no solo aviva el conflicto emitiendo determinadas intervenciones, como la que aparece en el fragmento precedente, sino que también es responsable de fomentar los intercambios impregnados de contenido descortés por omisión. Si una de las tareas del conductor de la tertulia política, como vimos en el § 5.3.2.4.1., consiste en regular la interacción, entre sus funciones figurará la de aplacar posibles conflictos. Es cierto que el moderador cumple con este deber; eso sí, espera una media de dos minutos para intervenir en la disputa.

Por último, a pesar de que en este trabajo no hemos efectuado un estudio multimodal de las tertulias políticas, no podemos obviar que el mensaje trasladado al espectador, en el caso de las tertulias televisadas, no está configurado en exclusiva por el material lingüístico de las intervenciones de los participantes; así, las interacciones verbales van acompañadas, por una parte, de la comunicación no verbal producida por los participantes y, por otra, de los rótulos que se muestran en pantalla. A estos mensajes se suma el tratamiento de la imagen que realiza la producción del programa, que elige el ángulo y la estructuración de los planos, lo que constituirá en última instancia el producto consumido por el espectador. Este tratamiento de la imagen, que prácticamente a lo largo de toda la tertulia se limita a mostrar en pantalla al participante en posesión del turno de palabra, experimenta una alteración durante los intercambios más polémicos: en la inmensa mayoría de ellos, se acude a la división de pantalla, de manera que el espectador no pierda detalle de ninguno de los participantes de la confrontación, como podemos comprobar en el fotograma de la fig. 41, que ha sido extraído de la grabación de la emisión que tuvo lugar el 03/10/2009 del programa “La noria”:



Fig. 41: Fotograma extraído de “La noria” (03/10/2009).

La media de duración de esos intercambios es de unos dos minutos, tras los cuales el moderador suele poner paz, y la realización vuelve a mostrarnos un único plano. Este tratamiento visual específico, junto con las intervenciones destinadas a fomentar el conflicto emitidas no solo por los contertulios, sino especialmente por los moderadores, nos parecen razones suficientes para aseverar que el enfrentamiento es buscado de manera intencionada por los productores de los programas, puesto que no solo no se evita desde sus inicios, sino que es explotado en toda su extensión. Tanto la producción del programa, como los participantes, están movidos, en consecuencia, por la búsqueda de confrontación.

¿Qué función desempeña esta descortesía de índole estratégica? Para intentar responder a esta cuestión, debemos recuperar las dos constantes que originan la presencia de los rasgos característicos de la tertulia política, a saber: el factor mediático y el ideológico (§ 5.)⁸⁰⁵. Pues bien, la presencia de descortesía en las tertulias analizadas responde, como veremos a continuación, a ambos principios. Desde el punto de vista mediático, la tertulia política, en tanto que modalidad perteneciente al macrogénero *talk show*, privilegia la espectacularización de los contenidos con el fin de aumentar los

⁸⁰⁵ Actúa, además, como mecanismo de la argumentación, en una doble dirección, en función del fin perseguido con respecto a la audiencia (Guil 1999: 267): fin mediático: conseguir más audiencia; fin ideológico: aumentar el número de votantes.

índices de audiencia⁸⁰⁶. Uno de los procedimientos para alcanzar esta meta reside en el empleo estratégico de actos verbales descorteses⁸⁰⁷. De esta forma, la tertulia política se alzaría como otro de los géneros que ha experimentado el proceso de difusión de descortesía en los medios⁸⁰⁸. A este fin responde la aparición de actos de habla directos, como veremos, profundamente descorteses, tales como la emisión de insultos o los intentos de arrebatamiento del turno del habla del otro.

Por otra parte, teniendo en cuenta el tema que es abordado en las tertulias, relativo a cuestiones políticas, y el tratamiento que recibe, de tipo ideológico, podemos decir que la presencia de descortesía también responde al principio ideológico que configura el género de la tertulia política. Al igual que ocurre en el debate político, donde se produce “una sucesión ininterrumpida de ataques a las cualidades del adversario con el fin de desprestigiarlo ante el electorado y obtener de paso el correspondiente rédito electoral” (Blas Arroyo 2009a), en la tertulia política la emisión de actos verbales descorteses sirve a los tertulianos como procedimiento para agredir al adversario, que suele ser representante del grupo ideológico contrario, de manera que aquellos puedan imponer fácilmente sus tesis.

Sin embargo, es necesario recordar que la emisión de actos verbales descorteses no es gratuita, sino que conlleva unos costes para la imagen del hablante, negativos en función del grado de institucionalización del contexto comunicativo o de la profesión desempeñada por el hablante. En ese sentido, los efectos negativos acarreados por la realización de actos profundamente descorteses son más graves en un contexto mediático, es decir, en conversación entre el político y un periodista, que en uno puramente político, como puede ser el parlamentario (Blas Arroyo 2009a). Por esta razón, hallaremos en el corpus, junto a actos de habla directos profundamente descorteses, otros ataques formulados indirectamente, que suponen un intento del emisor por salvaguardar su imagen pública.

La presencia de esta descortesía mediático-ideológica también está motivada por el elevado grado de coloquialización que ha experimentado la tertulia política. En este

⁸⁰⁶ En última instancia, se trata de un objetivo económico, puesto que la fuente de ingresos de las cadenas privadas procede de la publicidad, cuyo precio varía en función de los índices de audiencia obtenidos.

⁸⁰⁷ En palabras de M. Georgakopoulou y A. Patrona (2000), “[t]he more tension (emotional, confrontational, narrative) is built up during the conversation, the more ‘watchable’ the program is”.

⁸⁰⁸ Evolución que caería en contradicción con las caracterizaciones que se han realizado tradicionalmente del género de la tertulia política, un espacio en el que la confrontación de opiniones debía “tener lugar dentro de unos márgenes amistosos, que no solo no impliquen enfrentamientos reales, sino que permitan un equilibrio entre las imágenes de los participantes” (Gómez Sánchez 2004a: 46).

sentido, “la coloquialidad o inmediatez comunicativa propia de la conversación cotidiana favorece un tipo de cortesía diferente, incluso la interpretación diferente de lo codificado como cortés o descortés” (Briz Gómez 2013: 99). En el caso concreto de la tertulia política, que debería “favorecer la aparición de cortesía, en concreto de atenuación cortés” (ibídem: 102), constatamos la presencia extrema de descortesía verbal, en la que lo coloquial es empleado como parte de la estrategia de ataque a la imagen del otro.

Desde el punto de vista estrictamente lingüístico, los conflictos se generan a partir de la producción de ciertos actos descorteses, producidos por todos los miembros de la tertulia, y que buscan en última instancia dañar la imagen del adversario, ya sea impidiéndole desarrollar su intervención, es decir, intentando arrebatarse el turno de habla (interrupción), mostrando su desacuerdo con respecto a la postura sostenida por aquel (disensión) o lanzando comentarios que tienen como objetivo atacar a la persona, el *dictum* o la enunciación del contrario (descalificación)⁸⁰⁹. Atendiendo a la producción de descortesía en estos tres planos creemos haber englobado todos los actos verbales descorteses emitidos en las tertulias políticas radiofónicas y televisivas.

⁸⁰⁹ Cfr. G. Herrero Moreno (2000: 1586).

7.2. LA MANIFESTACIÓN DE LA DESCORTESÍA EN LA INTERACCIÓN: LA INTERRUPCIÓN

Comenzamos el análisis de los procedimientos utilizados en las tertulias políticas profundizando en la configuración del sistema de turno de habla que se desarrolla en esta situación de comunicación, de elevada complejidad por la implicación de más de dos hablantes en la interacción⁸¹⁰. Tras repasar las principales propuestas teóricas surgidas para explicar el fenómeno, atenderemos a dos factores clave en la consideración (des)cortés de las interrupciones: el marco interaccional que tiene lugar en las tertulias, por un lado, y la concepción que la cultura española tiene del fenómeno, por otro. Teniendo en cuenta la incidencia de estos dos aspectos, analizaremos la aparición de los procesos interruptores en el corpus, así como su posible efecto descortés en el discurso.

7.2.1. EL ESTUDIO DE LA INTERRUPCIÓN: ESTADO DE LA CUESTIÓN

La interrupción constituye uno de los fenómenos más analizados en el marco del análisis del discurso oral y los estudios de la cortesía⁸¹¹. Si bien es cierto que en las primeras aproximaciones que se llevaron a cabo únicamente se contemplaban los intercambios ideales, concibiendo la interrupción fundamentalmente como una violación de la correcta alternancia de turnos de habla (Duncan 1972; Sacks et ál. 1974)⁸¹², los estudios posteriores han ido colocando al fenómeno en un punto central, hasta demostrar que su aparición forma parte de la norma de muchas conversaciones

⁸¹⁰ En palabras de T. A. Van Dijk (1983): [m]ientras que en el coloquio de dos, el 'otro' hablante es siempre el mismo, por lo que al ceder o hacer aceptar el turno siempre le toca hablar a la misma persona, la situación en conversaciones con muchos participantes es mucho más complicada" (1983: 273).

⁸¹¹ Cfr. D. Roger, P. Bull y S. Smith (1988), I. Hutchby (1992), A. Bennet (1981), K. Murata (1994), si bien en España el desarrollo es algo más lento (Carbó 1992; Bengoechea 1993; Gallardo Paúls 1993; Cestero Mancera 1994a y 1994b; Bañón Hernández 1996, 1997; Hidalgo Navarro 1998b).

⁸¹² Esta concepción se mantiene parcialmente en obras más recientes, como se desprende del léxico empleado en la siguiente descripción del fenómeno: "[p]ara que el proceso de cambio de hablante se efectúe de forma apropiada, según las normas de utilización del lenguaje para la comunicación, es necesario, como hemos visto, que el mensaje emitido por el primer hablante esté completo. El hablante deja conocer al interlocutor sus movimientos, para que éste pueda tomar la palabra, de forma coordinada, en un momento apropiado para la transición. Debe proyectar el final del mensaje, indicar la conclusión y señalar su terminación. Para ello se vale de las marcas portadoras de estas funciones. Por lo tanto, una alternancia será apropiada siempre que se produzca cuando el final del turno primero ha sido proyectado, indicado y señalizado. El resto son alternancias no apropiadas" (Cestero Mancera 1994a: 90).

cotidianas (Gallardo Paúls 1993: 213; Bañón Hernández 1997; Briz Gómez 1998: 58; Hidalgo Navarro 1998b; Cordisco 2003: 158; Ridaio Rodrigo 2009)⁸¹³.

También ha sido ampliamente debatida la función que este fenómeno desempeña en el discurso: durante un largo periodo de tiempo se explotó la vinculación existente entre interrupción y poder (Fraser y Nolen 1981; cfr. Goldberg 1990)⁸¹⁴, de manera que se consideraba un recurso más para la manifestación de descortesía (Haverkate 1994a: 64)⁸¹⁵. Contrarias a esta idea, surgieron algunas voces discordantes que reivindicaban la naturaleza polifuncional del fenómeno (Goldberg 1990: 885)⁸¹⁶, al incluir en el análisis no solo interrupciones intrusivas y descorteses, sino también aquellas de naturaleza cooperativa (Murray 1985: 32; Hutchby 1992: 346; Bengoechea 1993: 17; Gallardo Paúls 1993: 210; Murata 1994; Tannen 1994a; Briz Gómez 1998: 63; Hidalgo Navarro 1998b: 14; Cordisco 2003)⁸¹⁷. Además de la polifuncionalidad intrínseca que presenta la interrupción, el análisis de este fenómeno está altamente condicionado por factores tales como la situación de comunicación, el género discursivo, la norma en cuanto a la gestión interactiva (López Serena y Méndez García 2009) o las propiedades específicas de cada cultura (Poyatos 1980; Murray 1985; Haverkate 1994a; Murata 1994; Fant 1996; Johnson 2006),⁸¹⁸ por lo que es necesario estudiar de manera específica las interrupciones producidas en cada interacción.

⁸¹³ De hecho, “[i]f the turn-changing rules and their two counter-rules always occurred in an orderly fashion, that is, if participants claimed, yielded and took their turns at the appropriate moment –from the structural point of view –a conversation would be unrealistically smooth –from the sociopsychological point of view –this being possible only in a very protocolarian encounter” (Poyatos 1980: 227).

⁸¹⁴ Así como su relación con la variable género (Beattie 1981; Tannen 1982; Fant 1989 y 1996; Murray 1985; West-Zimmerman 1975, 1987; Cestero Mancera 2007). Cfr. § 7.5.3.

⁸¹⁵ Una de las pruebas que muestran este hecho es, en opinión de H. Haverkate (1994a), la existencia de fórmulas de cortesía como *perdóneme que le interrumpa, pero...*, mediante las que “el hablante se da cuenta de que amenaza potencialmente el espacio intencional del autor” (1994a: 64).

⁸¹⁶ “In addition, conversationalists must decide between opposing politeness norms –to show the speaker either camaraderie (positive politeness) or deference and distance (negative politeness) as the means for protecting that speaker’s face [...]. Any of these pressure may be sufficiently strong to induce a listening party to initiate a turn before the speaker has finished” (Goldberg 1990: 887).

⁸¹⁷ En el caso específico del registro coloquial, de hecho, el habla simultánea “casi nunca se interpreta como interrupción. En general, más que intromisión se entiende como marca de acuerdo, de colaboración, o de desacuerdo, de señal que manifiesta el interés del oyente en la negociación que se lleva a cabo, de que sigue en contacto..., y sobre dicho fenómeno de la superposición planean la cotidianidad, la informalidad, la relación de igualdad entre los interlocutores, el fin interpersonal, etc., rasgos presentes en toda interacción coloquial” (Briz Gómez 1998: 63). Otros autores han vinculado su empleo a razones de economía lingüística (Cascón 1991: 206) o al grado de implicación del hablante en la conversación (Cestero Mancera 1994a).

⁸¹⁸ Así, del análisis contrastivo de la configuración de la regulación conversacional en la negociación entre españoles y mexicanos, se ha concluido que los negociadores españoles muestran más tolerancia a la superposición, en concreto a la superposición interruptiva (Fant 1996: 161-162).

Debido a la multiplicidad de perspectivas disponibles a la hora de definir el fenómeno de la interrupción⁸¹⁹, y otras unidades de análisis con las que habitualmente coaparece en los estudios (como el solapamiento), resulta complejo realizar una sistematización de este objeto de estudio en un corpus específico. Así las cosas, nos decantamos en este trabajo por no considerar la interrupción como una secuencia (Cordisco 2003: 154), sino como un “proceso semiocomunicativo” (Bañón Hernández 1997: 18) cuya aparición forma parte de las conversaciones de manera natural (Contreras Fernández 2005: 97; Cestero Mancera 2007). Tomamos parcialmente la propuesta de A. M. Bañón Hernández, que relaciona el proceso interruptor

[e]specialmente con el *no dejar hablar* cuando se tiene el pleno derecho de hacerlo, y también con el *no dejar decir* cuanto se desea decir. Ahora bien, aun siendo estos sus principales ámbitos de representación, no son los únicos, puesto que hay que añadir, por un lado, el *dejar de hablar* y *dejar de decir*, procesos que incluyen tanto la limitación que el hablante ejerce sobre su propio discurso (*autointerrupción*), como la interrupción de la interacción como tal ([...] *macrointerrupción*) y, por otro, el *no dejar de hablar* y el *no dejar de decir*, en el sentido de no perder la oportunidad de hablar, comportamiento que, en algunas ocasiones, provoca la inevitable presencia no sólo de *encadenamientos turnales*, sino también de *sobreposiciones turnales*, que pueden desembocar en auténticas *interrupciones* (Bañón Hernández 1997: 18)⁸²⁰.

En consonancia con nuestros objetivos de investigación (§ 1.1.), únicamente tendremos en cuenta aquí las interrupciones de naturaleza interactiva, es decir, los casos en los que un hablante interrumpe el turno de habla de otro interlocutor, o las macrointerrupciones, correspondientes a aquellas ocurrencias en las que uno de los participantes, generalmente el moderador, interrumpe el desarrollo de la interacción para ponerle fin. De esta forma, dejamos de lado las autointerrupciones motivadas por la falta de planificación discursiva⁸²¹.

⁸¹⁹ Como considerar la perspectiva hablante-oyente (Aver 1996), el intercambio de turnos (Cestero Mancera 1994b; Briz Gómez 1998: 59), la voluntad del locutor de continuar ocupando su turno de habla (Bañón Hernández 1997: 24), la existencia de marcas lingüísticas indicadoras de final de turno de habla (Cestero Mancera 1994a), o la interpretación que los hablantes realizan del hecho concreto (Ávila Muñoz 1997: 12). Cfr. M. N. Guillot (2005).

⁸²⁰ Cursiva en el original.

⁸²¹ Según A. López Serena y E. Méndez García de Paredes (2009), “interrupción (como fenómeno discursivo), es toda desestabilización producida en el discurso de un locutor, independientemente de su

Una vez delimitado el concepto de interrupción que vamos a manejar a lo largo de este capítulo, es necesario, para estar en disposición de determinar el grado de descortesía que implica cada proceso interruptivo registrado en las tertulias políticas analizadas, reflexionar sobre las condiciones específicas que plantea el desarrollo de la interacción en la tertulia política (Goldberg 1990: 884) por una parte, y sobre la consideración que la cultura española tiene del proceso interruptivo por otra.

7.2.2. LA INTERRUPCIÓN EN LA TERTULIA POLÍTICA

Un análisis superficial de la interacción que tiene lugar en las tertulias políticas emitidas a través de la radio y la televisión española permitiría deducir la importancia que cobra la interrupción en el sistema de alternancia de turnos: el fenómeno aparece con frecuencia en las interacciones, es mencionado explícitamente y constituye un motivo de conflicto. No obstante, resulta necesario analizar otros dos aspectos para asentar adecuadamente el análisis: la dinámica interaccional y la normativa en la gestión del turno de habla que tiene lugar en las tertulias políticas analizadas, así como la consideración que la cultura española tiene del fenómeno, para poder delimitar el grado de descortesía que conlleva la aparición de la interrupción en la tertulia política de radio y televisión.

7.2.2.1. La dinámica interaccional y la normativa en la gestión del turno de habla

En primer lugar, es conveniente precisar que, frente a géneros similares como el debate o algunas entrevistas, las tertulias políticas que hemos analizado carecen de una explicitación de las normas interaccionales. No hemos hallado en el corpus ningún fragmento en el que el moderador del espacio dedique unos minutos a señalar el

causa (desde la pérdida momentánea de la memoria hasta los solapamientos lingüísticos o paralingüísticos del canal –risitas, ruidos, etc.- pasando también por las reformulaciones o auto-correcciones, los enunciados (in)voluntariamente suspendidos...), que interfiere en la concepción del acto del habla que está emitiendo con un resultado efectivo: o ruptura del hilo del discurso o modificación” (2009: 168). En nuestra opinión, a pesar del indudable avance que conlleva la consideración de parámetros objetivables como el efecto en el discurso del locutor, esta definición resulta abarcadora en exceso, porque recoge fenómenos formalmente idénticos pero de causas muy diferentes (como puede ser una reformulación motivada por un menor grado de planificación previa del discurso, vs. una reformulación causada por la interrupción de otro interlocutor), hecho que dificulta el análisis.

conjunto de reglas que regirían hipotéticamente la interacción, por lo que estas quedan implícitas. Suponemos que su tratamiento tiene lugar en la fase de preparación del programa, en una etapa previa a su grabación.

En líneas generales, el cambio de turno se produce mediante el mecanismo de la autoselección, en tanto que los interlocutores participan de forma relativamente libre en la conversación. A pesar de la existencia, por tanto, de un participante con potestad para distribuir el turno (Raga Gimeno 2005: 50), el procedimiento de la heteroselección resulta menos empleado en la distribución de turnos. En cualquiera de los dos casos, el intercambio de papeles conversacionales no se produce en las tertulias políticas de forma suave y ordenada, sino que en un 32% de ocasiones encontramos puntos de conflicto por la obtención del turno de habla⁸²². Esta fuerte presencia de interrupciones se debe, además, al carácter polilogal de las interacciones que constituyen las tertulias políticas que analizamos. En efecto, estudios anteriores (Beattie 1981: 30) han constatado mayores porcentajes de aparición en conversaciones polilogales que en interacciones dialogadas.

Teóricamente, entre las funciones ejercidas por el rol del moderador, se encuentra la de controlar y gestionar el turno de habla (§ 5.3.2.4.1.). Se trata de una función que atañe en exclusiva al moderador de la tertulia, en tanto que encargado designado por el programa, hecho que impide que el resto de los participantes de la interacción se sientan agredidos en el caso de que el moderador los interrumpa para distribuir el turno de habla. No obstante, si fijamos nuestra atención en los siguientes casos, podemos detectar que se produce cierta disputa entre moderador y tertuliano por el turno de palabra:

- (174) **Antonio Miguel Carmona:** pero ¿tú estás de acuerdo lo que dijo ayer Soraya Saéz de Santamaría que [el gran problema es]=
Manuel Cerdán: [perooo→ Alfonso↑]
Antonio Miguel Carmona: =que no hay una atención suficiente sobre las mujeres?
Manuel Cerdán: [al margen-al margen]
Antonio Miguel Carmona: [¡por favor!]
Alfonso Rojo: [no↓ yo-a mí-a mí-a mí lo de] Soraya [me da igual↓ me preocupan]=

⁸²² Los porcentajes reflejados a lo largo del § 7.1. han sido extraídos, por razones de tiempo, de un análisis efectuado sobre una emisión de cada programa, en concreto: “La noria” (19/09/2009), “El gato al agua” (15/09/2011), “El programa de Ana Rosa” (20/12/2010), y “Espejo público” (30/11/2009) en el caso de tertulias televisivas, y “Herrera en la Onda” (30/05/2011), “Hoy por hoy” (01/03/2013), “La linterna” (23/05/2011) y “La noche de César” (03/07/2012) como representantes de los programas radiofónicos.

Moderadora: [me vais
a permitir↑-me vais a per-]
Alfonso Rojo: =los marineros§
Moderadora: §Alfonso↑
Alfonso Rojo: y me preocupa LA VERGÜENZA§
Moderadora: §perdonar↑
Alfonso Rojo: =el RIDÍCULO [que estamos]=
Moderadora: [perdonar↑]
Alfonso Rojo: =haciendo / los de la Fragata ¿qué coño hacen allí?
Moderadora: ¡PERDONA!
José Apezarena: y se está haciendo muy mal con las familias / muy
mal [no hay nego-no hay comunicación]
Moderadora: [me vais a dejarme-vais a dejar-] me vais a dejar un
momentito↑
Alfonso Rojo: la ministra no [hace nada]
Moderadora: [ALFONSO] POR FAVOR↓ [hay una-]
Alfonso Rojo: [¡vamos!] /
¡una borrica!
Moderadora: estáis diciendo que lo importante son las familias↑//
pues nosotros creemos que lo importante son las familias↓ / y vamos a
hablar con Izarra/ que ess la esposa de uno dee-e/ de las ee→-
marineros↓/ ee además es el primer oficial del barco↓ y además Izarra
ayer se empeñó / en que tenía que hablar con la ministra de defensa y
creo que al final lo consiguió↓ Izarra hola muy buenos días
(“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

En (174) la moderadora da paso, en concreto, a una entrevista, para lo que se ve obligada a realizar una macrointerrupción. A pesar de que se trata de una función propia de ese rol discursivo, es posible apreciar que necesita más de un intento para obtener el turno de habla; se trata de una prueba más de la homogeneización interactiva que experimenta el rol del moderador, que se sitúa en un punto muy cercano al resto de contertulios (§ 5.3.2.4.1.), hecho que también se desprende del comportamiento de este rol interactivo en relación a los procesos interruptores presentes en el corpus.

Si fijamos nuestra mirada en las actitudes de los participantes en lo relativo al respeto por la distribución del turno de habla, podremos observar que los procesos interruptores impregnan toda la interacción, incluyendo aquellas fases de la interacción en las que el moderador cuenta con un turno de habla más extenso y más importante desde el punto de vista estructural (§ 5.2.1.). Nos referimos a las etapas iniciales y finales de la tertulia, en las que se presupone un mayor respeto por el turno de palabra del moderador⁸²³. Así, prácticamente la totalidad de los programas presentan

⁸²³ Respeto que se mantiene, por ejemplo, en el debate electoral cara a cara (López Serena y Méndez García 2009: 196).

interrupciones al inicio de la tertulia (1, cfr. pág. 207), en su etapa final (175), o en las fases de transición temática (176):

- (175) **Moderadora:** han convocado una manifestación para mañana en Vigo=
Antonio Miguel Carmona: °(a las doce)°
Moderadora: y ¡bueno! han decidido que ya no van a estar calladas§
Alfonso Rojo: §[sí↓
 y que saquen las fragatas]=
Manuel Cerdán: [pero
 lo que no pueden-]
Alfonso Rojo: =de allí porque nos las quitan-[¡nos las quitan!]
Manuel Cerdán: [pero Alfonso↑] lo que
 no [pueden hacer]=
Alfonso Rojo: [que las saquen]
Manuel Cerdán: =los negociadores del gobierno/ lo que no puede
 hacer-que un agente del cenei⁸²⁴ está negociando con un general de la
 guerra/ somalí↓ eso no se puede contar↓ [o sea]=
Alfonso Rojo: [¡bueno!]
Antonio Miguel Carmona: [es que no↓ Alfonso↑-es que
 no↓]
Manuel Cerdán: =[las negociaciones- no se puede-es que no se
 puede↓]
Alfonso Rojo: [lo que no se puede permitir es que BAJEN
 los marineros a tierra↓]// [eso es lo que no se puede permitir]
Manuel Cerdán: [no se puede retransmitir-]
Moderadora: [perdonar-perdonar-perdonar-]
Antonio Miguel Carmona: [te puedo garantizar] Alfonso
 que deberías tener bastante más confianza en las operaciones que está
 haciendo la armada en el [Índico en estos momentos]
Alfonso Rojo: [¿cómo dejan bajar a tierra a los-a
 tres-a tres marineros?]
José Apezarena: [¿por qué-por qué- por qué]=
Alfonso Rojo: ¡venga hombre!
José Apezarena: =pillaron a los dos somalíes? ¿por qué?
Alfonso Rojo: no↓eso no
José Apezarena: [no-no-no]
Moderadora: [¡bueno!]
José Apezarena: ese es el [problema]
Moderadora: [perdonar↑] son muchas preguntas las que
 dejamos en el aire↑/ ojalá/ que al final lo importante es ee-/que estos
 marineros vuelvan/ y vuelvan sanos y salvos y vamos a estar
 pendientes de este tema↓/ ee-hemos sobrepasa(d)o todos los límites de
 tiempo/ enseguida volvemos↓ (APLAUSOS)
 (“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)
- (176) **Ignacio Camacho:** el velo es un símbolo de la invisibilización de la
 mujer
David Gistau: para parámetros occidentales⁸²⁵

⁸²⁴ CNI.

⁸²⁵ Fin de la división de pantalla.

Moderadora: dejarme que [incorpore un elemento más↑]
Ignacio Camacho: [que son los que rigen en España]
Moderadora: a este debate porque ayer↓ la-la número dos del Pepé=
Toni Bolaño: ahí [quería llegar yo]
Moderadora: =[María Dolores] de Cospedal
Toni Bolaño: ¡ahí quería llegar yo!
Moderadora: ¡bueno! se preguntaba si lo próximo iba a ser también/
 pues prohibir los nacimientos↓
 (“Espejo público”, 04/12/2009)

La falta de respeto hacia el turno de habla del moderador en momentos claves para el desarrollo del programa, puesto que se encuentra ejerciendo sus labores interactivas más relevantes en lo relativo a la gestión temática, muestra, no solo la propagación de la interrupción a lo largo de la interacción, con independencia del hablante interrumpido, sino que constituye otra prueba de la pérdida de poder interactivo del moderador, al presentarse incapaz de controlar la interacción.

Una vez probada la presencia de las interrupciones en todas las fases de la tertulia, con independencia de quién sea el hablante interrumpido (moderador o tertuliano), reflexionaremos acerca de la consideración que la cultura española otorga al fenómeno de la interrupción, de manera que podamos fijar el valor (des)cortés que adopta en la interacción específica del discurso mediático que analizamos.

7.2.2.2. El componente cultural

La caracterización descortés o no descortés de la interrupción está sujeta, como decimos, además de a las normas interaccionales propias de cada situación comunicativa, a cuestiones culturales (Poyatos 1980; Fant 1989; Haverkate 1994a: 64; Murata 1994; Tannen 1994a; Contreras Fernández 2005; Johnson 2006). De este modo, a pesar de que, en líneas generales, este comportamiento interactivo no se considera aceptable en la conversación, la tolerancia que los hablantes muestran hacia la interrupción varía de una cultura a otra (Murata 1995: 386). Diferentes estudios han constatado un mayor nivel de tolerancia por parte de los españoles con respecto a la violación de la máxima *no interrumpa a su interlocutor* (Cestero Mancera 1999: 433; 2007: 11), en comparación con hablantes holandeses (Haverkate 1994a: 64), alemanes (Contreras Fernández 2005: 382), británicos (Poyatos 1980: 228) o daneses (Fant 1989,

1996)⁸²⁶. Estos datos muestran coherencia con el hecho, también constatado (Fant 1989), de que los hispanohablantes peninsulares no precisan de un alto grado de consenso para continuar la conversación, lo que explica la aparición prácticamente constante de procesos interruptores. La presencia de interrupciones en nuestro corpus no sorprende, por tanto, al ser una muestra de interacción regulada por el mecanismo de la autoselección de turno de habla. Ahora bien, con independencia de la alta frecuencia de uso del fenómeno en las conversaciones españolas en general, es necesario atender a la incidencia de determinados factores, que nos permitirán delimitar el grado de descortesía de cada ocurrencia registrada del fenómeno.

7.2.2.3. Los procesos interruptores de la tertulia política

Tras analizar la dinámica interaccional que se desarrolla en las tertulias políticas analizadas, así como reflexionar sobre la concepción que nuestra cultura posee de este fenómeno, profundizaremos a continuación en el efecto descortés o no descortés que conlleva la aparición de interrupciones en el corpus. En este estudio mantenemos que, si bien no podemos considerar los procesos interruptores como actos de habla corteses, en tanto que suponen un ataque, aunque sea mínimo en ciertos casos, a la imagen del hablante interrumpido (Murata 1994: 388; Cestero Mancera 1999: 430; Guillot 2005), este hecho no conlleva que todas las interrupciones sean tomadas forzosamente como actos de habla descorteses. En efecto, hemos registrado en nuestro corpus un conjunto de interrupciones no descorteses, constatadas en la literatura específica (Goldberg 1990; Gallardo Paúls 1993: 10; Tannen 1994a: 53; Bañón Hernández 1997), que poseen naturaleza cooperativa (aquellas que son iniciadas con el objetivo de ayudar al interlocutor a completar su turno de habla) o neutra (las realizadas por el moderador, en su cumplimiento de las funciones asignadas a su rol). Frente a estos dos tipos de procesos interruptores, que no se caracterizan por el deseo de obtención del turno de habla, el resto de interrupciones tiene como objetivo final la consecución del turno del otro, y han sido catalogadas como descorteses. Dentro de los procesos interruptivos que presentan esta finalidad podemos diferenciar, a su vez, entre interrupciones *–descorteses*

⁸²⁶ Tan solo hemos localizado un estudio con resultados opuestos: el realizado por F. Raga Gimeno (2005), que sostiene que las transiciones sin silencios, pero sin solapamientos, son las preferidas en las situaciones cotidianas en la cultura mediterránea septentrional (2005: 50).

y *+descorteses* en función del cumplimiento de un conjunto de parámetros destinados, como veremos, a mitigar o atenuar el efecto descortés del fenómeno. En esquema:

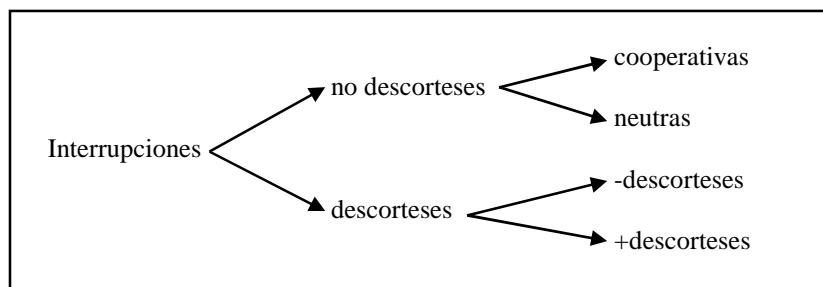


Fig. 42: Valor descortés de las interrupciones registradas en el corpus.

Si atendemos al rol del hablante interruptor, así como a la finalidad que desempeña cada proceso interruptor, podremos diferenciar entre los siguientes tipos de interrupciones registradas:

Valor	Tipo	Rol del hablante interruptor	Finalidad
No descortés	cooperativa	moderador/ tertuliano	Colaborativa
No descortés	neutra	moderador	Cumplimiento de funciones de regulación de la interacción
Descortés	<i>-descortés</i>	tertuliano	Obtención del turno de habla atenuando el ataque a la imagen del otro
Descortés	<i>+descortés</i>	tertuliano	Obtención del turno de habla potenciando el ataque

Fig. 43: Tipos de procesos interruptores en función de los parámetros tipo, rol del hablante interruptor y finalidad.

Para el análisis de este fenómeno en nuestro corpus hemos catalogado un total de 1.137 interrupciones registradas en las interacciones, cuya valor descortés se distribuye, en términos cuantitativos, de la siguiente forma: constatamos una clara preferencia por el empleo de interrupciones descorteses (90%), siendo las interrupciones no descorteses las más escasas (10%). Si atendemos a la reacción que los procesos interruptores

provocan en los hablantes interrumpidos, se constata que la norma se corresponde con la ausencia de reacción, puesto que únicamente el 2.5% de los hablantes interrumpidos presentan este comportamiento, lo que viene a confirmar la integración que presenta este fenómeno en la interacción.

7.2.2.3.1. *Las interrupciones no descorteses*

A partir del análisis interactivo del género y de las atribuciones que nuestra cultura adscribe a las interrupciones, podemos señalar que existen en el corpus interrupciones que, si bien no pueden catalogarse como actos de habla corteses, al menos pueden ser consideradas interrupciones cooperativas (Goldberg 1990; Gallardo Paúls 1993: 10; Tannen 1994a: 53; Bañón Hernández 1997) o interrupciones de naturaleza neutra. Por interrupciones cooperativas entendemos aquellas en las que un interlocutor interrumpe el turno de habla de otro participante con el fin de completar su intervención (Murata 1994: 387; Cestero Mancera 1999: 432), o con el objetivo de mostrar que se está prestando atención (Briz Gómez 2003: 31). Los hablantes responsables de las interrupciones cooperativas no pretenden, en ningún caso, arrebatarse el turno de habla del otro; al contrario, participan para ayudar al interlocutor a superar conflictos en la planificación discursiva, completando, así, el discurso del otro:

- (177) **Eloísa de Dios:** [pero si hay una ley] de libertad religiosa↑/ no- lo que no puedes hacer es contradecir [esa ley dentro del]=
Amparo Estrada: [°(eso digo yo)°]
Eloísa de Dios: =mismo país§
Miguel Ángel Rodríguez: §¡ya! lo que pasa es que ee-e frente a una ley -de libertad religiosa y OTRAS↑/ está el principio de de contraprestación- no se dice contraprestación [pero ¡en fin!]
Amparo Estrada: [de reciproci]dad
Miguel Ángel Rodríguez: de-de reciprocidad ¿no?
Amparo Estrada: pero no puede existir reciprocidad ee- [en-]
Miguel Ángel Rodríguez: [¿por] qué?
 (“Espejo público”, 30/11/2009)

Este tipo de interrupciones pueden proceder del moderador (rol al que corresponden el 32% de todas las interrupciones cooperativas), o bien de un contertulio con el que el hablante interrumpido comparte grupo ideológico (cifra que asciende al 68% restante),

de manera que muestra su actitud colaborativa con el interlocutor interrumpido. En palabras de J. Goldberg (1990):

Rapport-oriented interruptions, on the other hand, are generally understood as expressions of open empathy, affection, solidarity, interest, concern, etc. Rapport interruptions are viewed as acts of collaboration, cooperation, and/or mutual orientation providing the interruptee with immediate feedback filling in informational gaps, and elaborating on the interruptee's topic or theme (1990: 890).

Se revela, así, que bajo el sistema de alternancia de turno que tiene lugar en los polílogos que analizamos subyace, al igual que veremos en la manifestación de otros actos de habla descorteses, una distribución de los hablantes en grupos o coaliciones (Kerbrat-Orecchioni 1990, 2000: 58), desde los que los contertulios participan en la tertulia en virtud de un conjunto de principios ideológicos compartidos (§ 5.3.2.2.). Las interrupciones no constituyen únicamente, por tanto, reflejo de descortesía, sino que también pueden representar una muestra de afiliación hacia el endogrupo ideológico.

Distinguimos estas interrupciones no descorteses, a las que hemos denominado cooperativas, de un conjunto de interrupciones que consideramos ejercen un efecto neutro⁸²⁷ en lo relativo a la expresión de (des)cortesía verbal: nos referimos a aquellos procesos interruptores llevados a cabo por el moderador de la tertulia, que se inscriben en el cumplimiento de sus funciones (Goldberg 1990: 887). Si bien las interrupciones procedentes del moderador o del presentador poseen efectos descorteses en otros contextos comunicativos (como en programas de radio; cfr. I. Hutchby (1992: 345)), en nuestro caso las hemos englobado en el grupo de interrupciones no descorteses, debido al control temático e interactivo que posee esta figura en las tertulias políticas. Así, en ocasiones, el moderador se ve obligado a interrumpir la interacción para ejercer tareas interactivas, como las relativas al paso de una nueva sección en el programa, que tendrá lugar tras la pausa publicitaria (178):

(178) **Carlos Rodríguez:** yo creo que el movimiento del quince eme⁸²⁸ tiene-tiene dos posibilidades SEGÚN sea como nos plantearon al principio↓ es decir§

⁸²⁷ Tomamos aquí la terminología propuesta por J. Goldberg (1990) para la denominación de interrupciones provocadas por las funciones de una de las instancias presentes en la interacción (1990: 887-888).

⁸²⁸ Movimiento de protesta ciudadana denominado 15 M.

Moderador: §nos quedan treinta segundos doctor↑

Carlos Rodríguez: a ¡pues!- o bien eres independiente↑ o bien eres de izquierda↓/ si eres independiente es como el movimiento argentino ese de ¡QUE SE VAYAN TODOS!/ que os acordáis que al final pues quedó en nada↓/ y si es de- entonces va a desaparecer↓ pero si es de verdad de izquierdas y tiene alguna relación con la izquierda entonces va a perdurar sobre todo ahora en época electoral

Alberto Artero: el problema de esto es que siendo MUCHOS en el sustrato social que representan/ la movilización hasta ahora es marginal↓ entonces-§

Moderador: §pues ahora a y veintiuno↑/ escuchamos unos consejos antes de escuchar a Antonio García Barbeito↑

(“Herrera en la onda”, 30/05/2011)

La interrupción se encuentra justificada por motivos exógenos (Hutchby 1992: 347; Bañón Hernández 1997: 17), ajenos a la voluntad del moderador, como introducir el espacio publicitario. Otras interrupciones emprendidas por el moderador son fruto de la tarea asignada a esta instancia discursiva de hacer progresar el tema tratado en la tertulia:

(179) **José Luis Balbás:** la tenemos que hacer↓/ es decir↑ una cosa es Inglaterra que es un gran alia(d)o↓ un gran cliente↓ de España↓ un gran PROVEEDOR→/ y tal y otra cosa es que los que los gibraltareños quieran chupar de los de los negocios de España↓ es decir que/ lo único que estamos haciendo ahí=

Moderador: ¡bueno!

José Luis Balbás: =es el tonto en-en términos diplomático↓/ hemos retrocedido en estos ocho años↑/ lo que no está escrito↓/ yo creo que lo de la verja se hizo bien como GESTO↓/ pero si no funciona↑ habrá que tomar medidas serias↓/ porque no nos podemos dejar debilitar/ por estos por estos gibraltareños⁸²⁹ de esta manera↓ ¡que es una colonia!/ y no es nada más

Moderador: [bueno↓/ son las diez y treinta y siete minutos de la noche]

José Luis Balbás: [y no es un estado↑/ es una colonia↓] que es distinto§

Moderador: §no sé si Ana Gugel tiene algún comentario↓ alguna opinión sobre este asunto⁸³⁰ que hemos abordado que enseguida comentaréis vosotros↓/ hablaremos de esas medidas nuevas que exige el fondo monetario internacional o sugiere↑/⁸³¹ al gobierno de España↓ más sacrificios en definitiva↓/ comentaremos la polémica en torno a la figura de Joaquín Almunia↑/ vicepresidente y comisario de competencia de la Unión Europea↓ hoy ha estado en la Moncloa con

⁸²⁹ A pie de pantalla: *Gato sms 25588 a mi me ha encantado sobre todo la seguridad pero de quien era antes gibraltad?*

⁸³⁰ A pie de pantalla: *Gato sms 25588 gibraltar no lo devolveran como hong kong, porque españa no es una potencia militar, china si*

⁸³¹ A pie de pantalla: *Gato sms 25588 cierre de la verja y establecer zona libre de impuestos a todo el territorio limitrofe con gibraltar*

Rajoy↓/ y y más asuntos de interés↓/ lo que ha pasado con los mineros→ lo que está pasando→ la denuncia que ha puesto el sindicato manos limpias↓/ por los incidentes graves incidentes que han causado estos últimos días↑/ y algún asunto más que tenemos por ahí↓/ Ana↑ cuéntenos por favor

(“El gato al agua”, 15/06/2012)

La interrupción del moderador tiene como objetivo iniciar un cambio temático, lo que constituiría una interrupción agresiva o descortés en otros contextos comunicativos (Murata 1994: 388); al proceder del moderador de la tertulia, la interrupción deja de ser descortés: es aceptada por el resto de los participantes, puesto que viene legitimada por el cumplimiento de su rol interactivo⁸³².

Finalmente, puesto que la función interactiva principal del moderador consiste en distribuir el turno de habla (cfr. 5.3.2.4.1.), entre sus tareas se encuentra también la de intervenir ante una disputa protagonizada por los tertulianos (Bañón Hernández 1997: 61), ansiosos por obtener el turno de palabra:

- (180) **Moderador:** Mari Antonia↑ por favor Mari Antonia↑
Enric Sopena: a la señora Merkel le faltan unas elecciones↓ no [sé si te has enterada(d)o]⁸³³
M^a Antonia Iglesias: [¡bueno!
 ¡a ver!]
César Sinde: y a [Zapatero también]
M^a Antonia Iglesias: [¡vamos a ver!]
Enric Sopena: [sí sí↓ no] (es)pera↑ a Zapatero [dentro de dos años y medio]=
M^a Antonia Iglesias: [oye
 ¿me dejas hablar?]
Enric Sopena: =y la de-las de Merkel [es la semana que viene]
M^a Antonia Iglesias: [¡bueno! ¡pues nada!]⁸³⁴
Enric Sopena: ¿eh?§
Moderador: §Mari Antonia Iglesias↑
Enric Sopena: o sea fíjate tú la [oportunidad que tiene Merkel-]
M^a Antonia Iglesias: [¡Enric por favor! oye que-que] hab-
 hablemos un poquito los demás también ¿no?⁸³⁵
Enric Sopena: ¡hombre! es [que me alegro un]=
M^a Antonia Iglesias: [¡digo yo! ¡digo yo!]
Enric Sopena: =montón de oírte en este sentido
M^a Antonia Iglesias: ¡ah! bueno sii→ (APLAUSOS)

⁸³² En palabras de A. Bañón Hernández (1997): “[n]ormalmente, los *interrupidores* hacia los que se muestra mayor comprensión o permisividad son aquellos que tienen mayor grado de *poder social* o *contextual*, y mayor *prestigio social* (carisma, profesión altamente valorada, etc.) o *temático* (mejor conocimiento sobre el tema del que se habla)” (1997: 32). (Cursiva en el original).

⁸³³ A pie de pantalla: NORIA zapatero el pueblo catalán está contigo. eres el mejor

⁸³⁴ A pie de pantalla: NORIA mantonia meteles caña a las pijas de derechas animo socialistas hay que llenar las urnas.ana de valencia

⁸³⁵ A pie de pantalla: NORIA prisa lo kiere todo y como zp no se lo da,se lo kieren cargar

Enric Sopena: en este sentido te- me alegro mucho de oírte⁸³⁶
M^a Antonia Iglesias: ¡bueno! ¡vamos a ver!↓ yo creo quee// hasta
 diría que es irrelevante que en este momento haya⁸³⁷ dimisiones/
 (“La noria”, 19/09/2009)

Como se desprende de (180), una de las opciones entre las que el moderador puede elegir a la hora de hacer frente a un proceso interruptor consiste en intervenir en la disputa, inclinándose en favor de una de las partes. En este caso, el moderador toma partido por la tertuliana M. A. Iglesias, que se halla en una lucha por el turno de habla con E. Sopena. A pesar de que esta acción puede suponer una afrenta a la imagen del interlocutor agredido en otros contextos (Bañón Hernández 1997: 63), en nuestro corpus el moderador no atenúa en ningún caso su intervención, por considerarla parte de sus tareas de gestión de la interacción.

Frente a la opción de intervenir en el proceso interruptor, el moderador también cuenta con la posibilidad de mostrarse pasivo ante el conflicto generado (Carbó 1993: 34; Bañón Hernández 1997: 64), no inclinándose por ninguno de los agentes inmersos en el proceso interruptor:

- (181) **Antonio Miguel Carmona:** Carlos Fabras/ ministro de justicia↓
 porque tiene bastante relación con la justicia como se sabe↓
Pilar Rahola: está imputado↓⁸³⁸ [°(ha sido imputa(d)o↓)°]
Antonio Miguel Carmona: [ee Javier García Albiol↑]/ que ¡hombre!
 es alcalde de Badalona↓ no lo toméis a broma↓/ es [alcalde de
 Badalona]=
Pilar Rahola: [¡por favor!
 que se lo] lleven↓ ¡que se lo lleven!
Antonio Miguel Carmona: =ministro de inmigración↓/ Luis
 Bárcenas es posible que sea de la oficina presupuestaria↓/ e Francisco
 Camps↑/ jefe de protocolo↓// Ana Mato/ probablemente sea la
 presidenta del parque móvil↓/ Dolores de Cospedal↑ presidenta del
 colegio de farmacéuticos↓ Celia Villalobos↑/ presidenta de la Real
 Academia de la Lengua↓/ y me falta uno
Alfonso Rojo: lleva de directora [general a Rahola]
Antonio Miguel Carmona: [Paco Cascos↓ dónde] a Paco Casco↑
Alfonso Rojo: ¿eh?
Antonio Miguel Carmona: Alfonso dónde ¡ah! ¡se me olvidaba
 uno!/// [Alfonso-Alfonso Rojo↑]=
Isabel Durán: [administraciones] públicas
Antonio Miguel Carmona: =director general de Radio Televisión
 Española↓
Isabel Durán: ¡menudo marrón!

⁸³⁶ A pie de pantalla: *NORIA te quiero luisa, un beso para ti y para los nios.*

⁸³⁷ A pie de pantalla: *NORIA zapatero frustración para la izquierda*

⁸³⁸ Entre risas.

Antonio Miguel Carmona: esto es lo que se oye en los [mentideros]=
Alfonso Rojo: [en los medios]
Antonio Miguel Carmona: =políticos↓ pero dónde pongo a Paco
 Cascos↑ en qué ministerio↑ porque→
Isabel Durán: administraciones [públicas]
Alfonso Rojo: [públicas]
Antonio Miguel Carmona: administraciones públicas↓// relaciones
 con Asturias↓

(“La noria”, 17/09/2011)

El moderador soslaya, de esta forma, su responsabilidad en la gestión del proceso interruptor. La explicación ofrecida por A. Bañón Hernández (1997) para fundamentar este comportamiento interactivo del conductor del programa se basa en la pretensión de este rol discursivo de mostrar una actitud moderada, dado que espera que sean los propios tertulianos quienes resuelvan el conflicto (1997: 64)⁸³⁹. Sin embargo, parece obvio que este comportamiento únicamente está justificado en los casos de procesos interruptores de duración breve. En nuestro corpus, por el contrario, es fácil hallar disputas entre los tertulianos para conseguir el turno de palabra que se extienden ampliamente en el tiempo, con sucesivas interrupciones y solapamientos:

- (182) **Alicia Sánchez Camacho:** no↓ no↓ la manipulación- perdona↑ [que
 ahora ESTOY HABLANDO YO↓ y no te confundas de persona↑
 querido amigo]
Luis Salvador: [Nebrera↓
 Alicia↓ me ha falla(d)o el subconsciente]
Alicia Sánchez Camacho: que ya se te va la cabeza↓ [se te va- la se
 te va la cabeza]
Luis Salvador: [estás
 manipulando]
Alicia Sánchez Camacho: se te va al subconsciente↓ tu partido o el
 partido territorial
Luis Salvador: mi partido-
Alicia Sánchez Camacho: [perdona↓ el Partido]=
Luis Salvador: [perdona↑ déjate-]
Alicia Sánchez Camacho: Socialista Obrero Español
Luis Salvador: pero ¡bueno! pero-
Alicia Sánchez Camacho: de la provincia o del [ámbito insular que le
 correspondiera- perdona↑ si me dejas↑- si me dejas hablar↑]
Luis Salvador: [pero ¡¿cómo
 puedes decir esa burrada?! ¡estás diciendo una burrada!]
Alicia Sánchez Camacho: no↓ no↓ sí↓ sí↓ que a ti no te guste no
 significa que sean [burradas↓ o sea]

⁸³⁹ S. Wilson (1992: 184) señala que este comportamiento interactivo también permite al moderador evitar que ningún participante se sienta favorecido o perjudicado, motivación que descartamos al haber detectado casos en los que los moderadores intervienen en disputas por el turno de habla, tomando partido por uno de los implicados.

Luis Salvador: [¡¿PERO CÓMO QUE NO TE GUSTE?!] es que estás diciendo una burrada-

Alicia Sánchez Camacho: ¡bueno! vamos a ver↓

Miguel Durán: la que he lia(d)o- la que he lia(d)o yo [con recordar→ y además me he equivoca(d)o]

Moderador: [no↓ no↓ oye↑] exactamente↓ no nos [remontemos ahora el caso]

Luis Salvador: [no↓ si no es remontar↓ o sea→cómo puede tratar de-]

Alicia Sánchez Camacho: [no↓ no↓ no es remontar↓ pero es decir las cosas] como son=

Moderador: vale

Alicia Sánchez Camacho: =LAS COSAS COMO SON↓ vamos a ver↓ que Elena Valenciano diera unas instrucciones que estoy de acuerdo contigo↓ que así fue=

Moderador: ¡bueno!

Alicia Sánchez Camacho: =y que el Partido Socialista a instancias nacionales así lo dijo↓/ no obsta↑/ que REPRESENTANTES TERRITORIALES DEL PARTIDO SOCIALISTA PROPONÍAN A ESTE SEÑOR

Moderador: sí↓ ¡eso es cierto! [¡eso es cierto!]

Alicia Sánchez Camacho: [por tanto decir] que es una media verdad y encima digas que es burrada↓ BURRADA [ES LO QUE TÚ DICES↓ QUE SON MEDIAS VERDADES]

Luis Salvador: [estás haciendo una burda manipulación-] ¡estás haciendo [una burda manipulación!]

Alicia Sánchez Camacho: [que son- NO↓ NO↓ ¡LA MANIPULACIÓN] LA HACES TÚ! la manipulación la haces tú

Luis Salvador: ¿vale?

(“El gato al agua”, 18/11/2012)

Como podemos observar, parece claro que la actitud de los tertulianos no favorece el alcance de un consenso en lo que a toma de turno de habla se refiere. Sin embargo, hasta un minuto después no encontraremos la intervención del moderador en el conflicto:

- (183) **Alicia Sánchez Camacho:** [perdona↑ y es perder el tiempo]
- Luis Salvador:** [le fue a proponer en su pueblo su primo↓ ¿vale?]
- Moderador:** [¡venga!]
- Miguel Durán:** [no-no]
- Luis Salvador:** pero el Partido Socialista [se había posicionado CLARAMENTE]=
- Alicia Sánchez Camacho:** [¿cómo que su primo?]
- Luis Salvador:** =ee en la figura [precisamente en un]
- Alicia Sánchez Camacho:** [¿pero qué dices?]
- Luis Salvador:** miembro destaca(d)o de la ejecutiva federal [diciendo que estaba fuera de las listas↓ vamos a ver↓ no-¡NO MANIPULES!]

Alicia Sánchez Camacho: [¡¿PERO
CÓMO QUE SU PRIMO?! ¡¿PERO CÓMO QUE SU PRIMO?!]
Moderador: a ver↓ por favor↓ todos no
 (“El gato al agua”, 18/11/2012)

En estos casos resulta, por tanto, conveniente atribuir a otra razón la actitud mostrada por el moderador: mediante el mantenimiento intencionado del proceso interruptor, el moderador, siguiendo probablemente las pautas establecidas desde la dirección del programa (cfr. § 5.3.2.4.1.), acentúa el conflicto generado en la tertulia. Esta instancia discursiva no ejerce, por tanto, una función mediadora mediante la que se evite el conflicto directo, todo lo contrario: su objetivo ahora consiste en alargar, a través de la omisión de las tareas en teoría propias de su rol interactivo, los enfrentamientos protagonizados por los tertulianos (§ 7.1.).

Esta práctica tiene, no obstante, sus límites, que se sitúan precisamente en no alcanzar un nivel de interrupciones tal que impida a la audiencia seguir mínimamente la interacción que tiene lugar en el plató o estudio de radio. Esa misma voluntad es la que guía a los moderadores a, sin inclinarse a favor de ninguna de las partes afectadas, involucrarse en el proceso interruptor, mostrando un rechazo general por el comportamiento interactivo de los tertulianos:

- (184) **Ester Esteban:** ¡bueno! [¡que ha perdido las elecciones!]
Ester Palomera: [aguantar el tipo↑ perder] las elecciones↑
Fernando Rayón: sí
Ester Esteban: ha perdido las elecciones pero va a poder gobernar↓
 ¡claro!
Fernando Rayón: [sí↓ pero-pero no↓ es que no pierde el gobierno]
Ester Esteban: [¡claro!]
Ester Palomera: [pero necesita- yo en eso estoy de acuerdo con
 Ester↓] quienes se presentaban en este caso/ no eran los presidentes
 autonómicos↑ ni los alcaldes↑ [la gente ha vota(d)o]
Fernando Rayón: [¡claro que no!]
Ester Palomera: en clave nacional
Federico Quevedo: [¡en clave nacional!]
Fernando Rayón: [por supuesto↓ todos hemos dicho que eran unas
 primarias]
Federico Quevedo: [era Fernando]
Ester Palomera: [le han da(d)o un
 puntapié a] Zapatero en el trasero [de los barones]
Ester Esteban [de mucha gente-]
Ester Palomera: y [de los alcaldes socialistas↓]
Fernando Rayón: [pero todavía ha] habido algunos que
 [aguanta(d)o el tipo]
Federico Quevedo: [sí]

Ester Palomera: [porque ha habido] algunos [efectivamente que han hecho una gestión bastante digna[↑] y que han perdido]
Federico Quevedo: [que a lo mejor la caída hubiese sido mayor si hubiese esta(d)o de cara de-]
Fernando Rayón: [mucho mayor]
Moderador: uno a uno que si no los [oyentes]=
Fernando Rayón: [y va a ser]
Moderador: =se pierden
Fernando Rayón: y va a ser mayor[↓] yo creo que la-la si hay
Federico Quevedo: sí[↓] [yo estoy con eso también]
Fernando Rayón: [elecciones generales[↑]] y yo creo que por eso el PSOE no las quiere con no las quiere convocar porque se da cuenta[↑]/ que el ba- el batacazo podría continuar
(“La linterna”, 23/05/2011)

En (184), el moderador hace referencia a los oyentes del programa para justificar la petición que realiza a los contertulios, que son apelados a guardar el turno de palabra.

Los procesos interruptores que hemos visto hasta aquí se caracterizan por no estar encaminados a obtener el turno de habla, arrebatándose al contrario, sino por mostrar una intención cooperativa hacia el tertuliano cuya intervención ha sido interrumpido, o bien por estar destinados a regular la interacción en caso de que el proceso interruptor proceda del rol del moderador. Nos ocuparemos a continuación de aquellas interrupciones destinadas fundamentalmente a conseguir el turno de habla del otro, que desarrollan, así, un efecto descortés en la interacción.

7.2.2.3.2. *Las interrupciones descorteses*

Como adelantábamos supra, la función predominante desempeñada por los procesos interruptores presentes en las tertulias que analizamos es de naturaleza descortés (que constituyen un 90% del total de las interrupciones registradas), en tanto que los hablantes que los practican pretenden hacerse con el turno de habla del otro participante (Gallardo Paúls 1993: 10), lo que resulta, además, previsible en situaciones de tensión (Carbó 1992: 30). Este tipo de interrupciones, al contrario que las que poseen naturaleza no descortés, presentan al hablante interruptor como un interlocutor

[r]ude, impolite, intrusive and inappropriate; conveying the interruptor's antipathy, aggression, hostility, dislike, disdain, apathy, etc. towards the interrupted speaker and/or the talk at hand. The interruption is concomitantly treated as an act of

conflict, competition, or non-involvement (Goldberg 1990: 890).

Para analizar los múltiples ejemplos de interrupciones descorteses hallados en el corpus, seguiremos en este epígrafe la línea de trabajo abierta por A. Bañón Hernández (1997), según el cual existe un *continuum*⁸⁴⁰ en el grado de descortesía de las interrupciones. Es necesario adoptar un conjunto de parámetros de manera que podamos determinar el grado de descortesía que conlleva cada interrupción analizada (Bennett 1981: 178), diferenciando en última instancia las interrupciones *+descorteses* de las *-descorteses*⁸⁴¹. Una interrupción será catalogada como *+descortés* en caso de que cumpla los siguientes parámetros de descortesía, relativos tanto a aspectos contextuales como a la naturaleza que presenta cada interrupción: *+discrepancia con el interlocutor interrumpido*, *+posición jerárquica superior del interrumpido*, *+sobreposición*, *+sucesión de interrupción*, *-interrupción atenuada* y *-extensión del turno de habla interrumpido*.

El reflejo de discrepancia con respecto a la posición mantenida por el interlocutor que es interrumpido (Goldberg 1990: 886; Bañón Hernández 1997: 112; Murata 1994: 388) constituye el parámetro más importante, a nuestro juicio, en las tertulias políticas para delimitar el grado de descortesía que conlleva una interrupción descortés. Consiste en considerar *+descorteses* aquellas interrupciones efectuadas con el fin de mostrar disensión con respecto a la postura del hablante interrumpido:

- (185) **Pepe Barroso:** efectivamente↓ ¡claro! ¡claro! y aquí/ aquí resulta que se están produciendo/ hechos como los que se produjo el otro día por ejemplo en el federal↓/ se dice la mayoría→/ dice El País↑ *la mayoría sugiere ajustes que los ciudadanos no PERCIBAN como injustos*↓/ lo que dije anteriormente↓ es una puesta en escena↓/ no perciban como injustos↓/ el sesenta por ciento-/ el sesenta por ciento de la gente de este país que tiene empleo es MILEURISTA↓/ por tanto la renta disponible es MUY INFERIOR a la que se necesitaría para poder tirar de la demanda interna↓/ y yo le iba a decir algo al señor Marcelino Iglesias↓/ saben ustedes los países donde e se está produciendo una más rápida recuperación↑/ allí precisamente donde el CONSUMO INTERNO↑ donde la capacidad adquisitiva de la SOCIEDAD ha

⁸⁴⁰ Para J. Goldberg (1990: 899) también se trata de una cuestión gradual.

⁸⁴¹ La mayoría de estos parámetros proceden de una revisión de la propuesta realizada por A. M. Bañón Hernández (1997: 123 y ss.), que incluye a nuestro parecer criterios escasamente objetivables, como son “7º. La interrupción es menos descortés si ha sido provocada de alguna manera por el interrumpido”, o “11º. La interrupción es menos descortés cuando el interrumpido ya ha consumido mucho tiempo en su turno”, que no hemos incluido. También se han eliminado otros parámetros dada su escasa rentabilidad en nuestro corpus, como “17º. La interrupción resulta menos descortés cuando se realiza para corresponder lo más rápidamente posible a la petición de información que solicita el hablante” o “20º. La interrupción mediata es, por naturaleza, más abrupta que la inmediata”, puesto que depende de factores culturales y situacionales (cfr. Contreras Fernández 2005: 115).

aumentado donde la política de fomento de la-de la inversión pública ha aumentado↓ aquí hay algunos elementos/ que/ por lo que se ve/ se han convertido en en en afirmaciones incontestables↓ [por ejemplo→]
Alberto Artero: [ya→ pero yo aquí] discrepo↓ discrepo de raíz↓ o sea yo creo que [al final ha caído]
Pepe Barroso: [bueno↓ sí↓ es normal]
Alberto Artero: ¡bueno! es que también→ ¡claro! por eso [hay debates]
Pepe Barroso: [es normal]
Alberto Artero: y por eso hay democracia también ¿no?
Pepe Barroso: sí↓ sí↓ sí↓
Alberto Artero: pero yo discrepo de raíz por una simple razón que yo creo que es fácil de entender↓ al final lo que ha ocurrido aquí es que se ha confundido la acción del estado/ ee
 (“Herrera en la onda”, 30/05/2011)

En el fragmento precedente, que forma parte de la tertulia política que tiene lugar en el programa “Herrera en la onda”, podemos observar que se producen varias interrupciones realizadas por dos hablantes diferentes: A. Artero y P. Barroso. Uno de los factores que marca el valor +/-*descortés* de los procesos interruptores es el parámetro +/- *discrepancia* con la postura mantenida por el hablante interrumpido. Así, mientras que la primera interrupción realizada por A. Artero, sirve para dar paso a una intervención en la que mostrará su rechazo a la opinión del interlocutor, marcando el valor +*descortés* del proceso interruptor, las dos interrupciones con solapamiento que proceden de P. Barroso son -*descorteses*, al estar destinadas a confirmar la opinión defendida por su interlocutor.

Otro de los parámetros que tomamos en cuenta para clasificar las interrupciones descorteses se corresponde con la posición jerárquicamente superior del hablante interrumpido (Bañón Hernández 1997: 108; Brenes Peña 2008: 305): desde este punto de vista, las interrupciones que sufre el discurso del moderador por parte de los tertulianos son +*descorteses* que las que se dan en la interacción entre contertulios⁸⁴². Ofrecemos un ejemplo de las primeras en (186):

- (186) **Moderador:** al final ha sido El País el que ha dicho a los que iba a afectar↓/ o sea↓ ya lo dijo anoche El País↓⁸⁴³ ciento setenta mil y hoy ya↑/ Salgado haciendo números ha dicho sí↓ ciento setenta mil↓
Antonio Miguel Carmona: más [o menos]

⁸⁴² Las realizadas por el moderador, en tanto que instancia comunicativa con poder interactivo, son las que han sido catalogadas arriba como neutras.

⁸⁴³ A pie de pantalla: *gato sms 25020 ese impuesto traera la ruina a españa menos consumo y mas paro*

Moderador: [¡bueno!]/ una primera opinión o valoración sobre esto desde el punto de vista económico↓ [y luego si queréis]=

Carlos Dávila: [puedo hacer↑]

Moderador: entramos en la vertiente política⁸⁴⁴ dee/ de este asunto↓ sí↓

Carlos Dávila: por ahora no quiero hacer una valoración↓ lo único que quiero hacer es un recuerdo al señor Durán Lleida↓/ resulta que el impuesto del patrimonio↑// que a mi juicio es confis-confiscatorio↓/ es un impuesto⁸⁴⁵ que estableció Fernández Ordoñez↓/ ¡en tiempos de UCD!

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

Se observa en (186) que el turno de habla del moderador, dedicado en este caso al comentario de unas declaraciones que se han mostrado previamente en pantalla, es interrumpido por uno de los contertulios que participan en la interacción, A. M. Carmona, con el objetivo de matizar la previsión del dato aportado por el moderador. Se trata de una interrupción +*descortés* al proceder de un tertuliano y estar dirigida a un rol jerárquicamente superior, que se encuentra, además, ejerciendo una de las tareas asignadas a esta instancia comunicativa dentro del programa. La segunda interrupción que sufre el moderador, procedente en este caso del tertuliano C. Dávila, aun siendo +*descortés*, por interrumpir el turno de habla del moderador, se encuentra en un punto inferior de la escala, puesto que su aparición está de alguna manera justificada por la petición de intervención que realiza en su turno el moderador.

La sobreposición (Ávila Muñoz 1997: 15), por su parte, también es considerada dentro de los parámetros para clasificar los procesos interruptores descorteses: si se ha producido sobreposición, categoría que entendemos como el solapamiento generado en un mismo turno de habla por parte de dos o más hablantes (Briz Gómez y Val.Es.Co 2003: 26-27)⁸⁴⁶, nos encontraremos ante una interrupción +*descortés*, puesto que no deja lugar a dudas de la intención de conseguir el turno de habla del otro que refleja el hablante interruptor:

⁸⁴⁴ A pie de pantalla: *gato sms 25020 las sustituciones en mi cole las estamos haciendo los definitivos*

⁸⁴⁵ A pie de pantalla: *gato sms 25020 tengo una parcela de 5000- mts3 con casa pisci y fronton a nombre de una s.a. otra casa de 500 mts2 en madri a nombre de otra s.a. que me costo 5m de*

⁸⁴⁶ Que diferencian entre distintos tipos de formalización de los solapamientos (Briz Gómez y Val.Es.Co 2003: 26-27), a saber:

- a) intervenciones solapadas:
 - a1. Una de las intervenciones está totalmente solapada
 - a2. Un único turno y dos intervenciones parcialmente solapadas.
- b) dos intervenciones parcialmente solapadas y dos turnos: solapamientos parciales entre intervenciones que constituyen turnos independientes.

- (187) **Moderadora:** hay/ algún confidencial que incluso ya APUNTA que podría estar en un bufete londinense→ ¡en fin! [se va a (())]=
Carlos Rodríguez: [pero quizá-]
Moderadora: =también mucho con eso
Carlos Rodríguez: =aquí- las cosas ocultas- aquí↑ sean menos importantes que las cosas que son públicas ¿no? digamos/ el- el pago del rescate ¿no? ⁸⁴⁷/ cómo se hizo↑ lo que sea→ ¡bueno! pero- ¡vamos a ver!/ e-lo más importante es⁸⁴⁸ /mirar de cara al futuro ¿no?// porque en este momento que hay tanta confusión/ hay algo que está clarísimo ¿no? y es LO FELICES que están los piratas↓/ o sea están felices
 (“Espejo público”, 19/11/2009)

En (187), la moderadora está vertiendo una información relevante para el tema tratado en esta parte de la tertulia, el secuestro del barco español Alakrana en 2009, cuando es interrumpida por el contertulio C. Rodríguez, que solapa la intervención desarrollada por la moderadora, impidiendo que llegue a entenderse adecuadamente, con el fin de arrebatarse el turno de habla, objetivo que finalmente acaba consiguiendo. A través de este comportamiento interactivo, el tertuliano deja patente que la interrupción no es consecuencia de una incorrecta percepción de los límites en los que se enmarca la intervención de la moderadora, sino que interrumpe conscientemente el discurso de esta, dando lugar al solapamiento.

Por el contrario, los procesos interruptores *-descorteses* se caracterizan porque tienen lugar en los denominados lugares de interrupción o lugares de transición pertinente, según la terminología propuesta por Sacks et ál. (1974). Podemos encontrar un ejemplo de este tipo de procesos interruptores en el siguiente fragmento:

- (188) **Ester Palomera:** Ester Palomera: y desde ese punto de vista↑/ yo sí considero↑/ que ni a ESPAÑA le interesan unas primarias del Partido Socialista↑
Fernando Rayón: ¡bueno!
Ester Palomera: porque para que el partido del gobierno esté perdiendo el tiempo durante mes y medio EN SUS LUCHAS INTESTINAS Y EN SUS GUERRAS CAINITAS↑/ ni al Partido le-Socialista le interesa abrirse ca-en canal en este momento y DESANGRARSE AÚN MÁS/ de lo que SE DESANGRÓ AYER↓/ electoralmente↓/ yo no tengo muy clara la utilidad de estas primarias↑
Fernando Rayón: por eso yo-§
Ester Palomera: §en este momento
Fernando Rayón: por eso yo creo Ester↑ que si ya algunos barones que empiezan a hablar de congreso↑/ y ya Zapatero que es el que

⁸⁴⁷ Fin de la división de pantalla.

⁸⁴⁸ A pie de pantalla: EP Carlos Rodríguez Braun/ Economista

DEFIENDE las primarias porque por eso llegó a la presidencia del gobierno↑/ una vez que este hombre se vaya↑ es perfecto/ convocar un congreso↓ y que de ese congreso↑/ ¡bueno! pues salga una figura nueva↓ distinta↓ yo creo que se que se-

(“La linterna”, 23/05/2011)

Es evidente que, en esta interacción, protagonizada por E. Palomeras y F. Rayón, este último muestra la intención de obtener el turno de habla para poder desarrollar su discurso. Es cierto que interrumpe el turno de habla de la contertulia, que tiene que acabar su exposición en el turno siguiente, pero no se produce ningún solapamiento, dado que la interrupción tiene lugar en un punto de transición pertinente (Sacks et ál. 1974), situado “al término de una serie más o menos ‘acabada’ de oraciones, es decir, de un conjunto de oraciones que pertenece a la misma categoría esquemática o a la misma macroproposición, o en todo caso al final de una secuencia que representa una única circunstancia global” (Van Dijk 1978[1992]: 272-273). Esto es, la interrupción es fruto de una incorrecta segmentación de la intervención de E. Palomeras: F. Rayón interpreta una pausa con entonación ascendente como marca final de turno, cuando no es así. Este hecho rebaja el valor descortés del proceso interruptor llevado a cabo por el tertuliano.

Si atendemos al número de interrupciones producidas, serán consideradas +descorteses si forman parte de una sucesión de interrupciones (Roger, Bull y Smith 1988: 30; Bañón Hernández 1997: 108), en lugar de constituir una única interrupción:

- (189) **Cristina López Schlichting:** yo§
Moderadora: §Cristina
Cristina López Schlichting: no como ministra de justicia↑ porque tus bromas son un poco// ee sencillas↓ evidentemente↓/ [yo↑ lo lo que estoy hablando son cosas que yo- no son]=
Antonio Miguel Carmona: =[no↓ no te lo tomes a mal tampoco]=
Cristina López Schlichting: opiniones↓ son cosas que la gente sabe=
Antonio Miguel Carmona: ¡vaya!§
Cristina López Schlichting: §=por ejemplo↓ forma de pagar que probablemente se manifieste dentro de poco↓// el ministerio de Exteriores hace una maletita↓// coloca ahí los cuatro millones de dólares↓/ contrata a un bufete en Londres↓/ le da el dinero en términos de asesoría diplomática↓§
Antonio Miguel Carmona: §¿el ministerio?
Cristina López Schlichting: por ejemplo↓/ te estoy explicando hipótesis que corren en los→=
Antonio Miguel Carmona: es un ejemplo§
Cristina López Schlichting: §=en los ee→ en los buró-offices internacionales sobre cómo se hacen estas cosas↓

Antonio Miguel Carmona: pero Cristina[↑] perdona que te
interrumpe[↑] [si el gobierno dice que no[↓]]

Cristina López Schlichting: [perdóname un segundo Carmona[↑]]

Antonio Miguel Carmona: por qué dices [que sí][↑]

Cristina López Schlichting: [pero]→ puedo acabar[↑]
[digo-]

Antonio Miguel Carmona: [si el] gobierno dice que no[↓]

Cristina López Schlichting: no[↓] [yo lo que digo es que-]

Moderadora: [perdonar un momento[↑]] os voy a dar
[un dato]

Cristina López Schlichting: [es que decir] que [España como país-]

Moderadora: [se acaba de colar[↓]]

Cristina López Schlichting: no ha pagado es una cosa MUY RARA[↓]
[que no entendemos][↓]

Moderadora: [el secretario general del mar] acaba de confirmar/ que
ee ese apoyó/ al armador/ en el pago[↓]
("El programa de Ana Rosa 20/12/2010")

Si revisamos la situación que tiene lugar en la tertulia política de “El programa de Ana Rosa”, podremos observar cómo la tertuliana C. López Schlichting, poseedora del turno de habla por asignación de la moderadora, es interrumpida en múltiples ocasiones por su adversario A. M. Carmona. El ataque a la imagen del otro derivado de la aparición de la interrupción se ve reforzado por la insistencia de la acción: el tertuliano interruptor no solo es consciente de que su interlocutor no ha terminado su intervención, sino que repite en varias ocasiones este comportamiento interactivo descortés. Si bien es cierto que en una de sus últimas interrupciones A. M. Carmona atenúa su interrupción, lo que rebajaría el valor descortés del fenómeno, pidiendo perdón por su comportamiento interactivo, la contertulia interrumpida se muestra reacia a abandonar su turno de habla, hasta que interviene la moderadora, que realiza una interrupción al discurso de C. López Schlichting, de tipo neutral, puesto que está destinada a aportar una información nueva que se presenta relevante para el tema tratado.

La atenuación de la interrupción, como vemos, constituye otros de los parámetros que manejamos para determinar el valor +/-*descortés* de cada ocurrencia. Así, mediante la presencia de mecanismos atenuantes (Briz Gómez 1995, 2003), como una justificación de la interrupción (Bañón Hernández 1997: 109; Patrona 2006: 2132; Cestero Mancera 2007: 10; Brenes Peña 2008: 303) o simplemente, a través de estructuras del tipo *perdona que te interrumpes* (Hutchby 1992: 348; Domínguez Calvo 2001: 68), los hablantes disminuyen el efecto descortés de las interrupciones realizadas, tal y como ocurre en el siguiente fragmento:

- (190) **Mario Conde:** si tenía→ yo tenía muy claro que esto era una finalidad que el impuesto sobre el patrimonio tenía una finalidad electoral↓ ¡lo tenía MUY CLARO! y ahora os voy a decir más cosas↓/ pero después de la argumentación que ha emplea(d)o el señor Carmona de *dirigirse a la audiencia* ↑ *señores de la audiencia* ↑/ *van ustedes a pagar* ↑/ no↓/ [¡pues entonces no les hará daño el Partido Socialista!]
- Antonio Miguel Carmona:** [¡hombre! es que→ no↓ *permíteme que te haga un paréntesis*↑]
- Mario Conde:** ¡PERDONA! QUE YO NO TE HE [INTERRUMPIDO NADA]↓
- Antonio Miguel Carmona:** [no↓ pero→ parecía que el pobre señor trabajador tenía que pagar impuesto]
- Mario Conde:** [no te he interrumpido↓ que no te he interrumpido lo que has dicho↓ com]o no te he interrumpido↑ vuelvo a decir↓/ que si tenía alguna duda etcétera de la finalidad electoral↑ lo digo para que me oigan↓/ cuando el señor Carmona dice *señores de la audiencia* ↓ *no se preocupen* ↓/ *ustedes no tienen setecientos mil* → a mí me encantaría que tuvieran setecientos mil euros↓/ segundo punto↓// ¿a quién va este impuesto?/ a las comunidades autónomas↓/
- (“El gato al agua”, 15/09/2011)

En (190) podemos observar cómo A. M. Carmona atenúa la interrupción que realiza en el turno de habla de M. Conde, mediante la secuencia *permíteme que te haga un paréntesis*, lo que rebaja el valor descortés del fenómeno. No obstante, el empleo de este procedimiento atenuante aparece después de expresar su disensión con respecto a la posición desarrollada por el hablante interrumpido, por lo que su interrupción no es aceptada por M. Conde.

El último parámetro que hemos tenido en cuenta para la clasificación de las interrupciones descorteses registradas en el corpus que analizamos se corresponde con la extensión del turno de habla del interlocutor interrumpido. En efecto, estudios previos (Natale et ál. 1979: 874; Murray 1985) han constatado que un hablante que disfruta de un turno de habla de mayor extensión y que es interrumpido, sufre un ataque a su imagen menor que el participante que es interrumpido tras la emisión de una intervención breve:

- (191) **Antonio Miguel Carmona:** cuando/ en primer-en primer lugar↓ si el resultado ha sido positivo↓
- Moderadora:** ¡bueno! está [claro que se ha pagado]
- Antonio Miguel Carmona:** [ee la actuación de la] diplomacia española
- Moderadora:** de [eso no hay duda]

Antonio Miguel Carmona: [de la diplomacia española] ha sido positivo↓/ el pago↓// ee ee el pago en cualquier caso si se ha hecho↑/ no lo ha hecho el estado español↓/ por tanto si no lo ha hecho el estado español↑/ nadie puede decirle al gobierno que ha pagado§

Cristina López Schlichting: §pero vamos a ver [Carmona]↑

Antonio Miguel Carmona: [no↓ no↓ yo te he] estado escuchando [atentamente FRASE TRAS FRASE↓/ si el pago]

Cristina López Schlichting: [¡CARMONA QUE TE ESTÁ OYENDO LA GENTE Y] ¡DENTRO DE UNA SEMANA VAMOS A VER LO [QUE HA HECHO CAMAÑO↓! SI SE COGE UN MALETÍN→]

Antonio Miguel Carmona: [si el ministro-si el ministro Camaño ha dicho] que no ha pagado↑-§

Cristina López Schlichting: §si se [coge un maletín]→

Antonio Miguel Carmona: [déjame que termine↑] yo te he [escuchado↑]

Cristina López Schlichting: [perdóname↑]

Antonio Miguel Carmona: no↓ no te perdono↓ [escúchame↓ pero escúchame atentamente]

Cristina López Schlichting: [¡bueno! ahora te lo explico lo del maletín]↓

Antonio Miguel Carmona: si el ministro Camaño dice que no ha pagado↑/ ¿por qué Cristina López Schlichting sabe más que el ministro Camaño?/ a ver ¡yo creo que es complicado! es decir salvo/ que tú quieras ser ministra de justicia↓ cosa que por cierto lo harías muy bien↓/ pero desde luego yo no sé si lo hubieses hecho mejor en las-en las gestiones estas↓ dos↓/ información↓/ el suministro de información que se ha dado por parte del gobierno ha sido PRUDENTE↓/(...)

(“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

En el fragmento anterior, correspondiente a la tertulia política que tiene lugar en “El programa de Ana Rosa”, se observa cómo el turno de habla de A. M. Carmona es objeto de múltiples interrupciones, procedentes primero de la moderadora y después de la tertuliana C. López Schlichting. La carga descortés de las interrupciones realizadas por esta última, potenciada debido a la brevedad de las intervenciones emitidas por A. M. Carmona, queda patente en la reacción del tertuliano interrumpido, que alude al buen comportamiento interactivo que ha mantenido durante la tertulia para pedir el mismo respeto por su turno de habla.

Los parámetros que hemos descrito hasta aquí han sido la base para clasificar los procesos interruptores hallados en el corpus; dado que nos encontramos ante un fenómeno de naturaleza gradual, hemos delimitado el valor descortés de cada interrupción siguiendo la correlación *a más parámetros cumplidos mayor carga*

descortés. No obstante, dado que es necesario adaptar los parámetros que delimitan el grado de descortesía de cada ocurrencia a las situaciones comunicativas específicas, hemos decidido otorgar más importancia al factor *+discrepancia con el interlocutor interrumpido*. Esta decisión ha sido tomada una vez hemos sometido a análisis todas las ocurrencias registradas en el corpus, lo que nos ha permitido comprobar cómo una interrupción que cumplía el resto de parámetros para ser considerada descortés no era interpretada de esta forma en la interacción, precisamente porque no reflejaba disensión con respecto a la posición mantenida por el interlocutor interrumpido. Es lo que acontece en el fragmento (184, cfr. pág. 463), en el que se suceden las interrupciones, pero todas están destinadas a mostrar acuerdo con la posición que se defiende en el turno del hablante interrumpido. No podemos considerar estas interrupciones cooperativas, puesto que pretenden obtener el turno de habla, ni neutras, porque no formalizan ninguna función propia del rol (como ocurría con las interrupciones motivadas por causas exógenas que partían del moderador), pero lo cierto es que su valor descortés en la interacción es claramente menor de las que sirven para expresar discrepancia. No detectamos, por tanto, reacciones por parte de los hablantes interrumpidos que condenen el empleo del fenómeno, cosa que sí sucede en el siguiente fragmento:

- (192) **Enric Sopena:** diciendo lo mismo↓/pero si es- [si es una especie de- de disco/⁸⁴⁹ de-de]
Alfonso Rojo: [lo que escribe el señor Ibarra no tiene] importancia↑
Enric Sopena: [el señor]
Alfonso Rojo: [lo que] dice Iñaki [Gabilondo no tiene] importancia↑
Enric Sopena: [tienes-tú te-/tú las]
Alfonso Rojo: [yo no estoy diciendo=]
Isabel Durán: [°eso son los de la ofensiva°]
Enric Sopena: =todo eso lo dices tú⁸⁵⁰
Alfonso Rojo: digo [¿esos-todos esos son del PP⁸⁵¹?]
Enric Sopena: [lo dices tú]
Isabel Durán: [° es la ofensiva] del [PP°]
Enric Sopena: [que] lo dices tú
Alfonso Rojo: no↓/ yo pregunto↓/ lo que dice Iñaki Gabilondo es un [chisgarabís]↑=
Enric Sopena: [yo no estoy habland-]

⁸⁴⁹ A pie de pantalla: *NORIA zp no se va hasta que no vaya a la casa blanca para hacerse la foto con obama ya lo veris*

⁸⁵⁰ A pie de pantalla: *NORIA mami te quiero mucho gracias por tu apoyo en estos momentos, sonia*

⁸⁵¹ Siglas correspondientes al Partido Popular, en la oposición en la legislatura del momento de la grabación del programa.

Alfonso Rojo: =/que no tiene opinión↑/ [que pinta nada→]
Enric Sopena: [oye↑ yo no he venido aquí]⁸⁵² para
 que me interrogues↓ ¿comprendes?/ [o sea que-]=
Alfonso Rojo: [no te-]
Enric Sopena: =[y para que me cortes lo que estoy diciendo]
Alfonso Rojo: [El País que le llama-/ que le llama] [contorsionista a
 Zapatero]⁸⁵³=
Enric Sopena: [Jordi↑//
 Jordi↑/]
Alfonso Rojo: =¡nada! una panda de-de mangantes↓/ ee-lo de-las
 declaraciones→ Solbes↑ pues un-¡bueno! se va ¡que más da!⁸⁵⁴/// o
 sea-¿es así? es que si no↑/ no te entiendo
 (“La noria”, 19/09/2009)

En (192), observamos cómo el tertuliano E. Sopena es interrumpido por el contertulio A. Rojo, perteneciente a un grupo ideológico diferente, que disiente, a través de enunciados irónicos, de la posición defendida por E. Sopena. Este, tras varias intervenciones en las que intenta recuperar su turno de habla perdido, acaba reprochando a A. Rojo su comportamiento interactivo (*yo no he venido aquí para que me interrogues y para que me cortes lo que estoy diciendo*), e incluso llega a pedir al moderador de la tertulia, J. González, que se implique en el proceso interruptor para que pueda seguir desarrollando su exposición.

La presencia de las interrupciones realizadas para mostrar discrepancia o acuerdo con la posición defendida en la intervención interrumpida aparece reflejada en las siguientes gráficas, en función del medio de difusión de cada programa:

⁸⁵² A pie de pantalla: *NORIA zapateri vete ya por favor. asturias.*

⁸⁵³ A pie de pantalla: *NORIA Viva Zapatero! a Rajoy le quedan 2 telediarios*

⁸⁵⁴ Nota en la parte inferior de la pantalla: *Envía Noria+SMS al 5559. SMS 1,20+IVA*

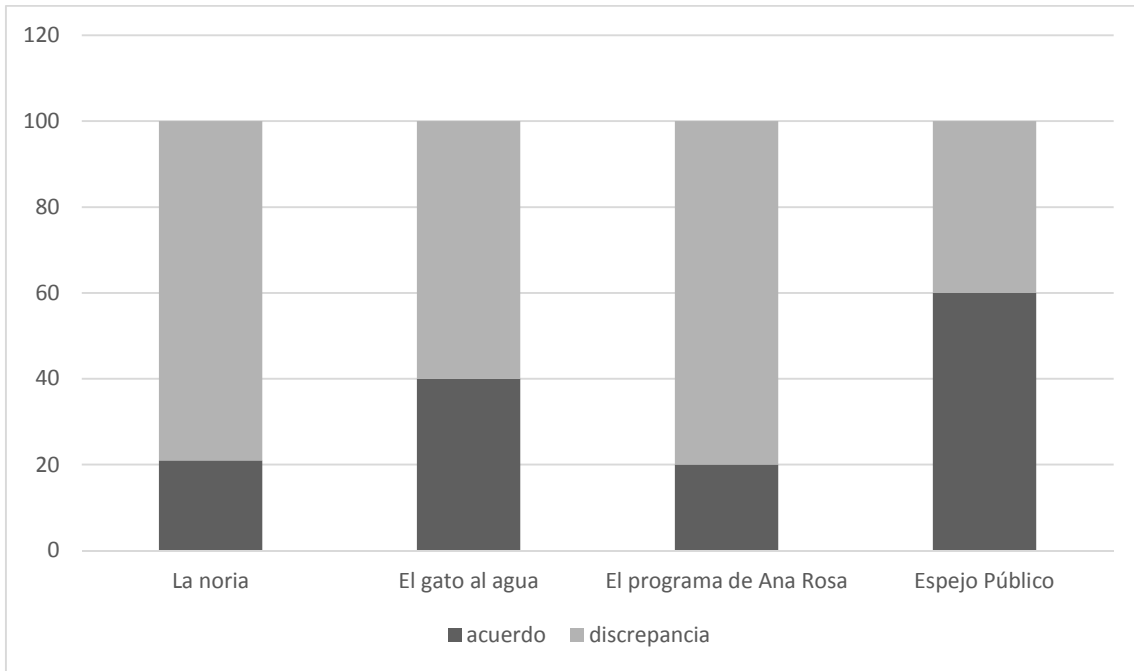


Fig. 44: Porcentajes de interrupciones descorteses en tertulias televisivas según el parámetro +/-discrepancia.

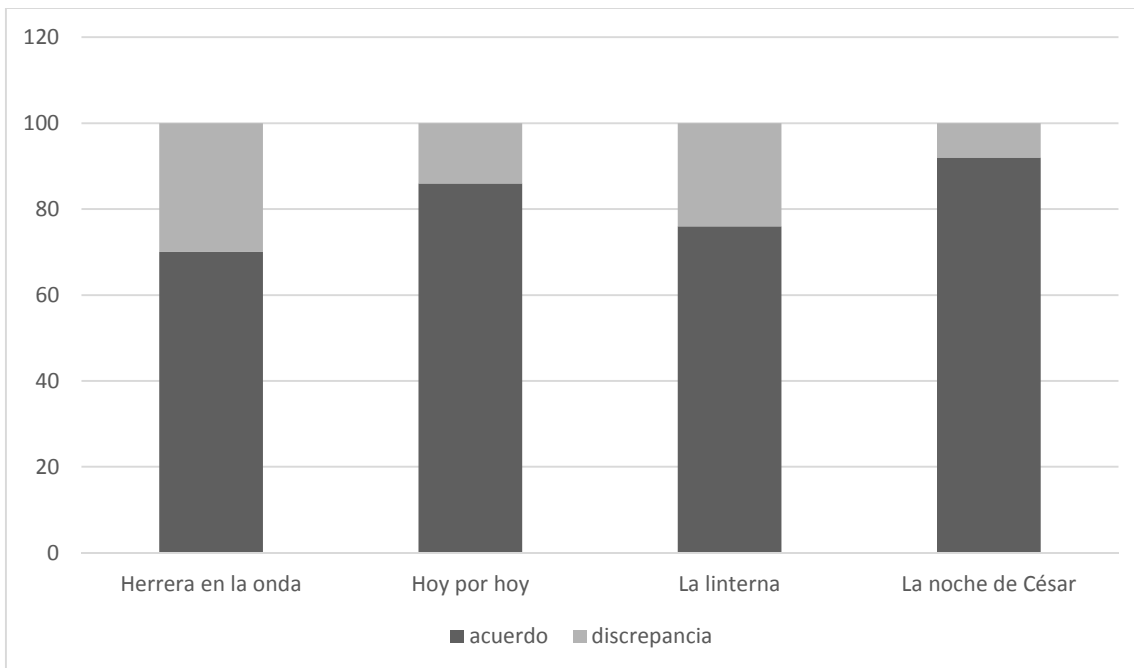


Fig. 45: Porcentajes de interrupciones descorteses en tertulias radiofónicas según el parámetro +/-discrepancia.

De los datos reflejados en el corpus se extrae que se produce una preferencia más acusada por la emisión de interrupciones descorteses que reflejan disensión con respecto a la postura mantenida por el interlocutor interrumpido en las tertulias emitidas a través

de la televisión, mientras que las tertulias radiofónicas presentan índices superiores de interrupciones descorteses que tiene como fin, además de obtener el turno de habla, reflejar el acuerdo con lo dicho por el interlocutor anterior.

Dado que en este estudio entendemos la (des)cortesía no como un fenómeno dicotómico sino como una realidad gradual (§ 6.), hemos optado por reflejar los datos del estudio de la interrupción con valor descortés en función de su cumplimiento o no de los parámetros apuntados, de manera que se establece la correlación a *más parámetros cumplidos, mayor carga de descortesía de la interrupción*. En esquema:

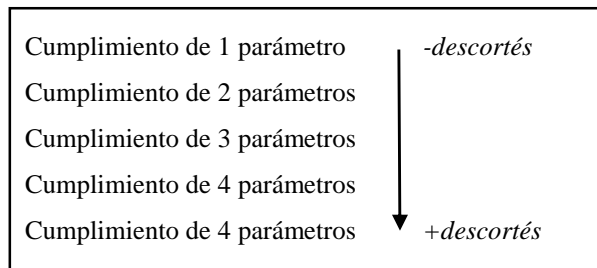


Fig. 46: Valor +/- descortés en función del cumplimiento de los parámetros de descortesía.

Una vez descrito el procedimiento que hemos utilizado para delimitar el valor descortés de las interrupciones registradas, procedemos a señalar los resultados estadísticos que presenta cada una de las interrupciones (distribuidas en función del número de parámetros de descortesía que cumplen):

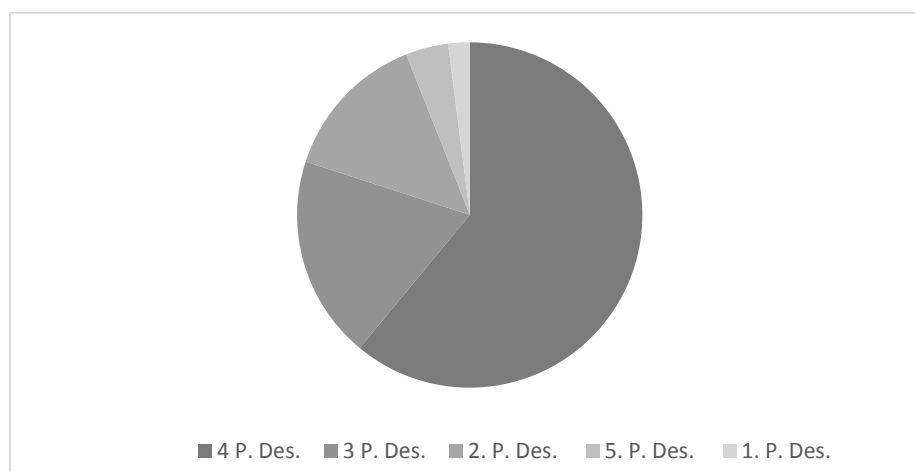


Fig. 47: *Distribución de las interrupciones +descortesas que expresan disconformidad en función de su cumplimiento de los parámetros descorteses.*

Como se desprende de la gráfica precedente, que muestra el grado de cumplimiento de los parámetros de descortesía de las interrupciones registradas en el corpus, el porcentaje superior de interrupciones +descortesas se corresponde con aquellas que cumplen 4 de los 5 parámetros establecidos supra, cifra que asciende al 61% del total. Estos datos revelan una preferencia por parte de los participantes de la interacción por mostrar un alto grado de descortesía en los procesos interruptores que inician. El parámetro que no cumplen las ocurrencias registradas de este fenómeno es el relativo a +posición jerárquica superior del interrumpido, puesto que estas interrupciones se producen preferentemente entre contertulios.

Una vez analizada la presencia de los procesos interruptores en el corpus, debemos señalar varias conclusiones. En primer lugar, destaca la altísima frecuencia de uso de este fenómeno, que se encuentra en más de un tercio de las alternancias de turno entre hablantes. ¿Ha calado el proceso interruptor en la macroestructura del género? A partir de los datos extraídos del análisis, sostenemos que la respuesta a la cuestión que formulamos es afirmativa, no solo por la altísima frecuencia que presenta el fenómeno, sino también por la escasas reacciones constatadas (únicamente el 2.5% de los hablantes interrumpidos presentan algún tipo de reacción). Los hablantes se hallan tan acostumbrados a interrumpir y ser interrumpidos en esta situación comunicativa específica, que no se rebelan ante su aparición ni suelen introducir elementos para atenuar la potencial amenaza a la imagen del interlocutor interrumpido. En este sentido, la tertulia política presenta, una vez más, las prácticas propias del discurso polémico

(Hutchby 1992: 343; Carbó 1992: 37)⁸⁵⁵. Por otro lado, hemos constatado el efecto descortés de la mayoría de las interrupciones (que representan el 90% del total), que son guiadas por el deseo de arrebatarse el turno de habla si bien, como hemos comprobado, ha sido necesario precisar el grado de carga descortés presente en cada proceso interruptor, que hemos extraído del cumplimiento o no de un conjunto de parámetros de descortesía.

⁸⁵⁵ T. Carbó señala, a propósito de un estudio de la interrupción en contexto parlamentario mexicano, que las interrupciones, aun siendo violaciones de la regla, son parte imprescindible del discurso polémico (1992: 37): “interruptions, therefore, might be interpreted, at least at one level of analysis, as cohesive operations that serve to create one of the various features of a polyphonic discursive genre: that of polemical discourse”.

7.3. EL RECHAZO DE LA TESIS OPUESTA: LA DISENSIÓN O EL DESACUERDO

Nos ocupamos a continuación del segundo de los actos verbales descorteses que hemos registrado en el corpus, el correspondiente a la expresión del rechazo de la postura defendida por el interlocutor. El análisis de este acto de habla, que funciona, por tanto, en el plano del contenido, resulta especialmente relevante en el contexto de la tertulia política, caracterizada por presentar una continua oposición de pareceres entre los participantes implicados.

Para el estudio de esta cuestión, tras exponer una revisión teórica y delimitar nuestro concepto del fenómeno de la disensión, valoraremos la carga descortés que este acto de habla conlleva en función de la situación comunicativa en la que nos encontramos. Posteriormente, ofrecemos una clasificación y descripción de los distintos recursos empleados en la formalización de la disensión, así como un análisis de los ciclos de confrontación presentes en las tertulias en los que aparecen los actos de habla disensivos para, finalmente, reflexionar sobre los posibles efectos descorteses que genera el fenómeno en la situación comunicativa que analizamos.

7.3.1. INTRODUCCIÓN

La disensión⁸⁵⁶ se concibe, en términos generales, con un estado de “oposición o contrariedad de varias personas en los pareceres o en los propósitos” (DRAE, v. *disensión*). Su estudio se ha enmarcado en los trabajos sobre lenguaje conflictivo (Schiffrin 1985; Kotthoff 1993; Hutchby 1996; Gruber 1998; Leung 2004; Johnson 2006), si bien es cierto que en un primer momento se atendieron de manera prioritaria los aspectos sociales, dejando de lado las propiedades lingüísticas del fenómeno (cfr. Grimshaw 1990: 2; Leung 2004: 1). En el ámbito hispánico, W. Beinhauer (1964[1978]) fue uno de los primeros lingüistas en percatarse de la extraordinaria variedad que posee la lengua española para manifestar la disensión:

Tratando ahora de negaciones afectivas, consignemos primero que, para expresarlas, el español dispone de muchos más recursos aún que para la

⁸⁵⁶ Cfr. G. Herrero Moreno (2002b) para una revisión terminológica en español de este concepto.

afirmación. Esto se explica ya por el carácter mismo de la negación, que, en su calidad de rechazo más o menos enérgico, permite una mayor ostentación afectiva que la afirmación, que tantas veces no pasa de ser un simple asentimiento (Beinhauer 1964[1978]: 206).

No obstante, debemos avanzar hasta las últimas décadas del siglo pasado para localizar publicaciones que aborden de forma específica la manifestación verbal de la disensión (Stalpers 1995; Kerbrat-Orecchioni 2000; Herrero Moreno 2000, 2002a, 2002b 2004; Georgakopoulou y Patrona 2000; Georgakopoulou 2001; Igalada Belchí 2000; Blum-Kulka et ál. 2002; Bernal 2003; Hunston 2005; Brenes Peña 2011a). Desde la perspectiva lingüística, la disensión o desacuerdo se entiende como la segunda parte de un par adyacente (Levinson 1989; Schiffrin 1994: 236; Herrero Moreno 2002b: 226; Brenes Peña 2011a: 21), que tiene una función ilocutiva reactiva o reactivo-iniciativa (Herrero Moreno 2002b: 226), mediante la cual se manifiesta el rechazo de la idea expuesta en la intervención iniciativa anterior. Si la aparición de la disensión se convierte en una constante de la interacción, en casos de alta polarización (Schiffrin 1985: 41), nos encontraremos, siguiendo la propuesta terminológica de E. Brenes Peña (2011a: 161), ante una confrontación, entendida como sucesión de disensiones.

El acto disentivo representa, en teoría, el desenlace no preferido de los pares adyacentes (Brown y Levinson 1978[1987]: 113-117; Pomerantz 1984a: 63; Verbiest 1987: 138), debido a su naturaleza intrínsecamente descortés (Domínguez Calvo 2001: 22), si bien esta tendencia está sujeta a rasgos específicos de la cultura y, como vamos a ver a continuación, del género discursivo (Kotthoff 1993; Hayashi 1996: 230; Gruber 1998: 471; Bond et ál. 2000: 49; Blum-Kulka et ál. 2002: 1574; Leung 2004: 8-9; Locher 2004: 97; Johnson 2006). La naturaleza descortés de la disensión se debe, en concreto, a la amenaza que plantea a la imagen positiva del interlocutor (Domínguez Calvo 2001: 36); de hecho, con el objetivo de evitar esta agresión potencial, los hablantes suelen atenuar los actos de habla en los que aparece el fenómeno, a través de recursos como la mitigación de la opinión propia, la manifestación de una conformidad parcial en lugar de un desacuerdo total o la adopción de un enfoque impersonal sobre el objeto del enfrentamiento (Pomerantz 1984b; Domínguez Calvo 2001).

Según G. Herrero Moreno (2002b: 229), los actos disentivos más frecuentes son aquellos que manifiestan el desacuerdo sobre el *dictum* o contenido proposicional del enunciado (Herrero Moreno 2002b: 228). Las razones propuestas para explicar tal

preferencia radican en varios factores: la expresión de diferentes pareceres está aceptada socialmente, al menos en la cultura española; la confrontación de opiniones puede llegar a ser beneficiosa para el desarrollo de la interacción, en tanto que activa la dinámica conversacional; y, por último, la manifestación de rechazo hacia el *dictum* constituye la muestra de desacuerdo con menor grado de fuerza ilocutiva y, por tanto, la que en menor medida afecta a la imagen del interlocutor. No obstante, el desacuerdo también envuelve el tratamiento que recibe la imagen de los participantes de la interacción, en tanto que los hablantes deben tomar una decisión entre dos posturas contrarias: proteger su imagen propia o la imagen del otro (Locher 2004: 94). Se ha constatado un amplio repertorio de mecanismos para expresar la disensión en el registro coloquial (Herrero Moreno 2002a, 2002b, 2004), y en una situación coloquializada como la que tiene lugar en las tertulias de crónica social (Brenes Peña 2011a). Sin embargo, aún no se ha abordado el estudio de su expresión en el género de la tertulia política⁸⁵⁷.

Para el análisis de este acto de habla descortés, partiremos de una concepción lingüística de la disensión, entendida como la segunda parte de un par adyacente, que desempeña una función ilocutiva reactiva o reactivo-iniciativa (Herrero Moreno 2002b: 226), mediante la cual el hablante manifiesta el rechazo de la idea expuesta en una intervención iniciativa anterior. Si nos encontramos ante una sucesión de disensiones en una interacción marcada por su alto grado de polarización, hablaremos de confrontación, entendida como aparición sucesiva de actos de habla disentivos.

Debemos comenzar aseverando que en la tertulia política, al igual que sucede en la tertulia de crónica social (Brenes Peña 2011a), la disensión es fomentada estratégicamente desde todas las instancias de comunicación:

- (193) **Moderador:** eso decía el señor Blanco↓ en Octubre de dos mil siete↓/⁸⁵⁸hace unos días el partido Socialista de Canarias// ha renovado su ejecutiva↑/ y ha nombrado nuevos miembros de esa ejecutiva ¡qué casualidad!// nada más que TRESS↓// nada más y nada menos que⁸⁵⁹ tres nuevos consejeros/ de esa ejecutiva↓/ consejeros↑ ¡vamos!// miembros de esa ejecutiva/ están imputados↓// don José Luis Delgado

⁸⁵⁷ En este sentido, apuntaba E. Brenes Peña que “[p]ara completar el análisis de este aspecto (el gusto de la idiosincrasia española hacia la confrontación, así como la inserción de la misma como actividad discursiva no censurable entre las premisas socioculturales de nuestra comunidad), sería interesante cotejar estos resultados con el estudio del rechazo o desacuerdo en otros géneros o formatos más próximos al polo de la formalidad como, por ejemplo, el debate político” (2011: 164).

⁸⁵⁸ A pie de pantalla: *Gato sms bono en andalucia tendria que pagar en impuesto de donacion por el pisito*

⁸⁵⁹ A pie de pantalla: *Gato sms y a los demas hijos ¿tambien se lo va a comprar?*

consejero delegado del Cabildo de Tenerife⁸⁶⁰ es uno de los imputados en el caso Arona↓ este escándalo ha sido comparado en la prensa canaria como lo ocurrido en Marbella↓/ Ana Lupe Mora↑/ está acusada como responsable de urbanismo en el municipio del Rosario// en el caso BARADERO/ por un presunto delito de prevaricación al aprobar de forma irregular un plan de urbanismo↓ ¿está imputada!/ Juan José↑ ex-alcalde del municipio de Icod de los Vinos↑/ imputado por un presunto delito contra el Medio Ambiente al ser denunciado por una asociación vecinal↓ todos ellos forman parte// ¿eh?/ de la nueva ejecutiva del Partido Socialista de Canarias ¿eso es dar ejemplo! ¡sí señor!

Isabel Durán: mm

Moderador: *a ver cómo [se-se come usted esto]*

Antonio Miguel Carmona: [¡a ver! ¡vamos a ver!] ¡vamos a ver!/
[vamos a ver↓]

Moderador: [sí↓ Carmona↑] explíquese usted lo que quiera

Antonio Miguel Carmona: vamos a ver↓ yo recuerdo [eee]=

Eduardo García: [(RISAS)]

Antonio Miguel Carmona: =siendo diputado regional yo denuncié (...)

(“El gato al agua”, 23/063/2010)

En (193), el moderador, consciente de que se ha vertido una información polarizada ideológicamente (cfr. § 5.3.2.), cede la palabra al tertuliano que pertenece al grupo ideológico cuya imagen ha resultado agredida en la interacción, y que tiene, por tanto, la obligación de ofrecer una réplica al ataque sufrido. La cesión de turno se produce a través de una intervención lingüísticamente coloquial, por medio de la cual el moderador insta al tertuliano a *comerse* (en sentido metafórico) la información aportada por el programa para, en segundo lugar, ofrecerle irónicamente la posibilidad de exponer su opinión libre e ilimitadamente, lo que despierta las risas de un tercer interlocutor. Se trata de uno de los múltiples fragmentos del corpus que, como veremos, muestra una preferencia por la aparición y el mantenimiento de la disensión, originada por la naturaleza mediática del género que analizamos.

Nos encontramos, por tanto, ante una situación comunicativa en la que la aparición de la disensión se encuentra motivada por razones fundamentalmente estratégicas. Así, la tertulia política constituiría un ejemplo de discurso polémico prototípico (Herrero Moreno 2000, 2002a, 2002b, 2004), en el que la disensión sería el comportamiento interactivo preferido⁸⁶¹ por los participantes (Kotthoff 1993)⁸⁶², y recurso empleado para aumentar, o al menos mantener, los niveles de audiencia.

⁸⁶⁰ A pantalla completa: imágenes del periódico que recoge la noticia.

⁸⁶¹ Cfr. M. Atkinson y J. Heritage (1984: 53).

En esta situación comunicativa específica, el acto de habla disentivo, intrínsecamente descortés en otros contextos, no es descortés *per se*, puesto que el objetivo interactivo de las tertulias políticas consiste precisamente en la oposición de pareceres y en la manifestación de rechazo de las ideas del otro. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en otros contextos, en los que la disensión suele aparecer atenuada para reducir ese efecto descortés intrínseco, en nuestro caso la norma se corresponde con la aparición de procedimientos de intensificación del acto disentivo, que son los que desarrollan el efecto descortés del acto de habla disentivo en la situación comunicativa que analizamos.

Partiendo de esta idea, nos proponemos analizar la formalización lingüística y el funcionamiento de la disensión en las tertulias políticas que conforman nuestro corpus. Procedemos a identificar y clasificar los actos disentivos registrados, para lo cual aplicamos, con ciertas modificaciones, el modelo de análisis propuesto por S. Blum-Kulka et ál. (1989). Finalmente, tras aproximarnos a los ciclos de confrontación que se producen en las tertulias políticas, cerraremos este epígrafe ahondando en los distintos grados de descortesía que conlleva las distintas posibilidades de formalización de la disensión.

7.3.2. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS ACTOS DE HABLA DISENTIVOS

Para la identificación de los actos de habla disentivos⁸⁶³ adoptamos, como señalábamos antes, el enfoque de estudio según el cual la disensión constituye la segunda intervención de una pareja adyacente compuesta por: A: aserción; B: rechazo de la aserción. Para la formalización de este acto de habla, los participantes tienen a su disposición diferentes opciones. Estas posibilidades de combinación han sido clasificadas por los especialistas en función de parámetros como el grado de (in)direccionalidad (Georgakopoulou 2001), la atenuación o intensificación de la

⁸⁶² El conflicto no sería, en la situación comunicativa que manejamos, un caso de ejercicio de poder por parte de alguno de los miembros de la interacción (Locher 2004: 94), sino que forma parte de la dinámica que rige el género de la tertulia política.

⁸⁶³ Únicamente hemos seleccionado para el análisis aquellos actos disentivos que se oponen a una idea expresada en la tertulia por otro interlocutor, dejando de lado aquellos a través de los cuales varios interlocutores coinciden en rechazar una idea procedente de una tercera persona no presente en la interacción, escasos en el corpus que manejamos.

disensión (Goodwin 1983; Poomerantz 1984a: 71; Stalpers 1995: 277; Briz Gómez 1996, 2001: 126; Gruber 1998: 482; Georgakopoulou 2001; Herrero Moreno 2002b: 225; Leung 2004: 5; Locher 2004: 113), o la manifestación explícita o implícita del acto de habla (Stalpers 1995: 278; Bond et ál. 2000: 62; Bernal 2003)⁸⁶⁴. En este trabajo optamos por seguir el modelo de análisis para los actos de habla (*the CCSARP Coding Manual*) propuesto por S. Blum Kulka et ál. (1989)⁸⁶⁵, que ofrece una doble ventaja: por una parte, permite describir la estructura en profundidad, puesto que recoge la naturaleza frecuentemente compleja del acto de habla; por otra, ofrece la posibilidad de combinar distintos parámetros. El lector puede encontrar un resumen de este modelo en el siguiente esquema:

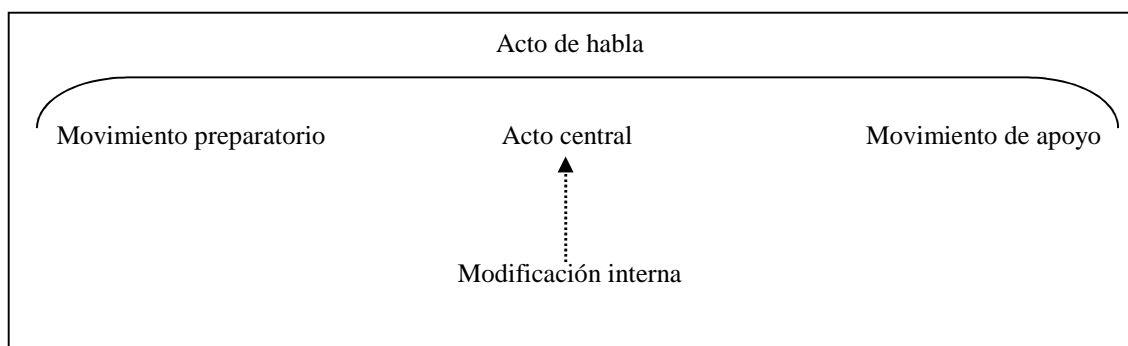


Fig. 48.: Estructura del acto de habla disensivo basado en el modelo CCSARP (adaptado de S. Blum Kulka et ál. 1989).

Así, la disensión constituye un acto de habla complejo, que puede estar compuesto por los siguientes movimientos argumentativos: el movimiento preparatorio (*alerter*), que funciona como un elemento introductorio del acto de habla, desempeñado por marcas apelativas o fórmulas de tratamiento; el movimiento o acto central (*head act*), es decir, la unidad mínima a través de la cual se puede realizar el acto de habla; y, por último, el movimiento de apoyo (*supportive move*), entendido como una unidad externa al acto de habla, destinado a intensificar o atenuar su fuerza ilocutiva. Los autores de esta propuesta teórica también señalan que el acto central puede, a su vez, verse modificado mediante mecanismos internos, que también pueden mitigar o intensificar su fuerza ilocutiva.

⁸⁶⁴ En este sentido, algunos estudios (Le Pair 1996; Bernal 2003) han constatado una preferencia en la cultura española por la manifestación explícita de la disensión⁸⁶⁴. Otros, sin embargo, apuntan que es necesario profundizar en las especificidades culturales y situacionales para aseverar tal hecho (Edstrom 2004: 1500). Este parámetro también es usado, si bien tangencialmente, por E. Brenes Peña (2011a).

⁸⁶⁵ Que ha sido aplicado previamente con éxito (Fuentes Rodríguez y Placencia 2013b).

Si bien este modelo resulta, en esencia, rentable para el análisis de actos de habla, es necesario aplicar ciertas modificaciones sobre su esquema base, de manera que nos permita realizar un estudio válido para una mayor variedad de casos de formalización de actos disentivos. Así, hemos optado, en primer lugar, por entender las nociones *acto preparatorio*, *acto central* y *acto de apoyo* a la manera de categorías funcionales:

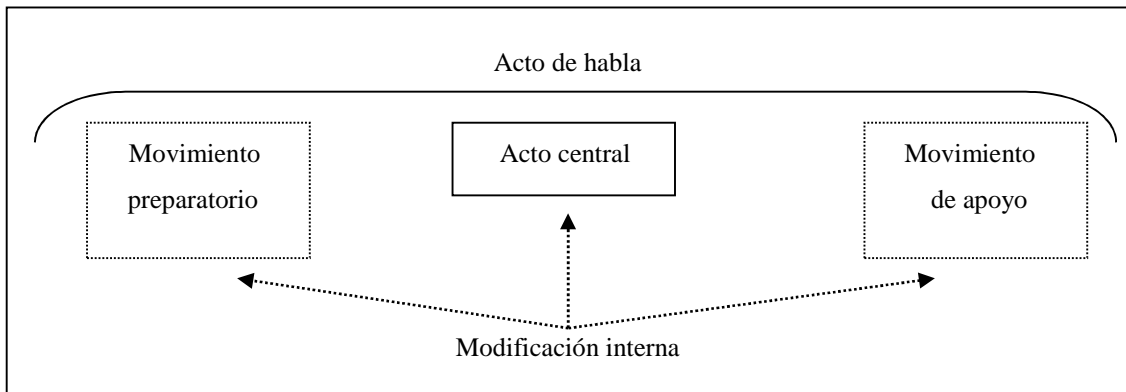


Fig. 49: Estructura del acto de habla disentivo.

De estas categorías, únicamente el acto central constituye el movimiento imprescindible para realizar la disensión, como señalaban S. Blum-Kulka et ál. (1989). No obstante, tanto los movimientos preparatorios como los de apoyo pueden pasar a funcionar a la manera del acto central de la disensión, sustituyéndolo. Es decir, encontramos en el corpus, como veremos, disensiones formadas en exclusiva por movimientos preparatorios o, más frecuentemente, por movimiento de apoyo, que expresan de manera indirecta el rechazo a la idea que defiende el interlocutor. Además, como se desprende del esquema, el acto central no es el único susceptible de experimentar modificación interna: los movimientos preparatorio y de apoyo también pueden verse modificados. Las estructuras más usadas para la formalización de cada movimiento del acto disentivo son las siguientes:

- Acto central:
 - Fórmulas negativas
 - Estructuras metacomunicativas
- Movimiento preparatorio:
 - Fórmulas de tratamiento
 - Marcas apelativas

- Movimiento de apoyo:
 - Concesión
 - Corrección
 - Objeción

El uso de estas estructuras, siguiendo el esquema propuesto en la tabla 49, da como resultado actos disentivos simples. Ahora bien, existen casos de actos de habla disentivos cuyo acto central no está formalizado por uno de los mecanismos prototípicos del listado anterior; en estas ocasiones, son las configuraciones típicas de los movimientos de apoyo (concesiones, correcciones y objeciones) las que pasan a ocupar funcionalmente el hueco del acto central. Se trata de actos de habla de naturaleza compleja. Además, todos los movimientos, tanto el acto central como los movimientos opcionales, son susceptibles de experimentar modificación interna, que puede tener repercusión en el efecto descortés que genera el acto de habla.

¿Cuál es el valor descortés de cada uno de los procedimientos mencionados? En líneas generales, las disensiones *-descorteses* se corresponden, como veremos, con las que presentan modificación mediante la aparición de movimientos de apoyo, que matizan o restringen en algún grado el rechazo expresado y, por tanto, su valor descortés en la interacción. En una posición intermedia, se situarían las disensiones formalizadas a través de actos centrales, que no ven minimizado ni intensificado su valor descortés. Finalmente, hemos considerado *+descorteses* los actos de habla disentivos que experimentan modificación interna que, ya sea a través de elementos modales, ya sea a través de intensificadores, refuerzan el valor descortés de la disensión.

A continuación, nos ocuparemos del análisis de las distintas combinaciones halladas en el corpus destinadas a expresar actos de habla disentivos. Por cuestiones metodológicas, la descripción seguirá la estructura de los actos de habla simples: tras profundizar en la formalización del acto de habla central, veremos los distintos procedimientos empleados por los participantes de las tertulias para la formación de movimientos preparatorios y movimientos de apoyo, donde incluiremos tanto las estructuras prototípicas que aparecen en los actos de habla simples, como las que actúan funcionalmente como actos centrales de la disensión⁸⁶⁶. La descripción culmina con el

⁸⁶⁶ Es evidente que existen otros mecanismos para expresar la disensión, como puede ser el rechazo de la opinión del otro mediante procesos inferenciales, emitiendo intervenciones semánticamente opuestas a la intervención previa. Estas realizaciones del acto de habla disentivo son, por su libertad formal, difícilmente sistematizables, por lo que las excluimos del análisis.

análisis de los mecanismos de modificación empleados en el corpus sobre cualquiera de los movimientos del acto de habla disentivo.

7.3.2.1. El acto central: el desacuerdo

El movimiento central de un acto de habla se corresponde, como señalaban S. Blum Kulka et ál. (1989: 275), con su expresión mínima. Se trata de aquellos casos en los que el acto de habla no experimenta modificación externa, puesto que no coaparece en el discurso con movimientos de apoyo. No obstante, existen diferentes posibilidades de formalización de este acto central, que van desde su manifestación prototípica y directa mediante fórmulas negativas (como el adverbio *no*), hasta la expresión explícita del rechazo, a través de estructuras metacomunicativas (del tipo *no lo creo, no estoy de acuerdo*).

De las posibilidades mencionadas, la variante formal más directa y frecuente (que constituye el 95.4% de las disensiones expresadas únicamente por actos centrales, sin ser modificadas por movimientos opcionales) consiste en el empleo de fórmulas negativas (Bosque 1980; Hernández Paricio 1985; Herrero Moreno 2004: 93). Mediante este término hacemos alusión a los procedimientos, no solo gramaticales (Sánchez López 1996: 2563), sino también sintácticos, suprasegmentales, o paralingüísticos (estos últimos presentes en las tertulias televisadas)⁸⁶⁷, utilizados prototípicamente en el acto de negar. El más común de estos recursos consiste en la utilización del adverbio *no*, que configura en español una negación simple (Molho 1962: 707; Alcina y Blecua 1980: 925-962), a través de la cual el hablante pone de manifiesto la ausencia de adecuación entre dos enunciados o, como ocurre en el caso siguiente, entre la realidad y una proposición completa (Sánchez López 1996: 2563)⁸⁶⁸:

- (194) **José Luis Balbás:** y el cómo [te lo explico↑ yo creo que es aposta↓]
Susana Criado: [en este momento y quién es el↑]
 cómo dice/ ¡asómate por la ventana pequeño!
Pablo Casado: es un resentido↓/ que no [puede olvidar]=

⁸⁶⁷ Cfr. S. Leung (2004: 10).

⁸⁶⁸ Cualquiera de los dos casos, desde la perspectiva pragmática, suponen ejemplos de enunciados polifónicos ya que “razones diversas nos incitan a comprender muchos enunciados negativos como si fueran refutaciones de los enunciados afirmativos correspondientes, que se atribuyen a un enunciador ficticio” (Ducrot 1984: 138).

José Luis Balbás: [no↓ ni eso]
Pablo Casado: =que Aznar lo VAPULEARA en el dos mil↑
Carmelo Encinas: *no*
Pablo Casado: y le diera la mayor paliza que lo hizo dimitir esa misma noche=
José Luis Balbás: vamos a ver↑
 (“El gato al agua”, 15/06/2012)

Para expresar su desacuerdo, el tertuliano C. Encinas únicamente emplea el adverbio de negación, que constituye el movimiento central del acto de habla disentivo, cuyo valor ilocutivo se encuentra intensificado por su configuración basada en un movimiento directo, no modificado por otro movimiento preparatorio o de apoyo.

En ocasiones, el rechazo de la idea defendida por el interlocutor es intensificada a través del empleo de fórmulas negativas no prototípicas, como la estructura *ni de coña*⁸⁶⁹:

- (195) **Luis Herrero:** y ya va siendo hora de que alguien se lo diga↓ [alguien te lo tiene que decir porque si no te lo dice nadie↑/ te vas a creer que eres demócrata↑ e insultar no es demócrata↓ descalificar no es demócrata↓ no dejar hablar no es demócrata↓]
María Antonia Iglesias: [escúchame↓ que no has sido capaz ni siquiera de ser leal a tu partido↓ vas a dar lecciones de democracia↓ a quién↑ a mí↑ pero de qué hombre↑ de qué↑]
Luis Herrero: ser sectaria no es demócrata
María Antonia Iglesias: no↓ no↓ perdona un momentito↑ [¡tú no eres tan demócrata=]
Luis Herrero: [¡eso no es ser demócrata!]
María Antonia Iglesias: =*que yo- ni de coña!* [ni me tienes que recordar que hay unas elecciones↓ porque me lo sé]
Luis Herrero: [y alguien te lo tiene que recordar con una sonrisa] María Antonia↑ [¡NO LO SABES SER DEMÓCRATA!]
María Antonia Iglesias: [porque para que haya elecciones↑] he peleado yo↓ tú estabas con Franco↓ ¿vale? [esa esa la diferencia]⁸⁷⁰
Luis Herrero: [¡no lo sabes ser!]
 (“La noria”, 17/09/2011)

En (195), la periodista M. A. Iglesias reacciona negativamente a la crítica de ‘no ser demócrata’ lanzada por su adversario dialéctico L. Herrero. Para reforzar su disensión,

⁸⁶⁹ W. Beinhauer (1946[1978]: 216) ya hacía alusión a la rentabilidad de la conjunción *ni* para la configuración de expresiones negativas.

⁸⁷⁰ Fin de la división de pantalla.

la tertuliana recurre a la expresión *ni de coña*⁸⁷¹, en la que tanto la conjunción inicial como el término vulgar (Drae: v. *coña*) y la modalidad oracional exclamativa contribuyen a intensificar la negación de naturaleza modal⁸⁷².

En un 4.6% de las disensiones compuestas únicamente por un acto central, la variante formal escogida es una estructura metacomunicativa (Herrero Moreno 2004: 104; Brenes Peña 2011a: 63), a través de la cual el hablante explicita el acto de habla disentivo, negando formas verbales que implican, desde el punto de vista semántico, el acuerdo con el interlocutor, tales como *estar de acuerdo* (196) o *creer* (197):

- (196) **Miguel Ángel Rodríguez:** es decir↓ la señora Chacón está inhabilitada para ser ministro de defensa/
Toni Bolaño: [no↓/ pero Ángel↑]
Miguel Ángel Rodríguez: [que sea ministro] de Medio Ambiente↑ pero no de Defensa/
Toni Bolaño: no↓ Miguel Ángel [*no estoy de acuerdo*]
Miguel Ángel Rodríguez: [pero hoy no quería] entrar yo en esto ¡hombre!
Toni Bolaño: *no-no estoy de acuerdo contigo*↓ [yo creo que-]
Miguel Ángel Rodríguez: [es una inutili]dad TAN inutilidad↑ que el presidente del gobierno la ha quitado del medio (“Espejo público”, 09/11/2009)

- (197) **Moderador:** (...) ¡eso sí que no estoy de acuerdo!
Carmen Morodo: *¡yo creo que no!*
Moderador: yo creo que es la misma gente↓ lo que pasa-§
Carmen Morodo: §pero están en otro- han dado un paso más↓ ahora mismo el PNV está [en su polo-]
Moderador: [no↓ ¡simplemente] se les nota más!
Carmen Morodo: no↓ yo [César- bueno↓ pues a lo mejor→]
Moderador: [vamos a ver↓ vamos a ver↓] lo que define el PNV- el PNV aparenta ser civilizado/ hasta que en un momento determinado asesinan a un pobre muchacho en las Vascongadas↑/ y se produce una reacción ciudadana de TAL calibre↓/ que inmediatamente el PNV firma un acuerdo con él (“La noche de César”, 16/09/2011)

⁸⁷¹ No es objetivo de la presente investigación delimitar el grado de gramaticalización (Hopper y Traugott 1993) de este tipo de estructuras, si bien una búsqueda superficial en el CREA ha permitido comprobar su difusión en textos de tipo preferentemente oral y coloquial.

⁸⁷² Entendida la modalidad como la actitud subjetiva del hablante sobre todo el enunciado (Fuentes Rodríguez 1991, 1995b). *Ni* constituye un término de polaridad negativo (Bosque 1980: 22) muy prolífero en la creación de operadores modales. En este mismo sentido, C. Fuentes Rodríguez señala como operadores modales introducidos por *ni* ya fijados, “ni hablar” (DICOPEs: v. *ni hablar*), “ni mucho menos” (ibídem: v. *ni mucho menos*), “ni nada” (ibídem: *ni nada*), “ni pensarlo” (ibídem: *ni pensarlo*), “ni por esas” (ibídem: *ni por esas*).

A pesar de que estas formas verbales metacomunicativas pueden desarrollar una función mitigadora del conflicto (Haverkate 1994a: 122; Domínguez Calvo 2001: 53)⁸⁷³, lo cierto es que, en los ejemplos del corpus, unidades como *creo que no* o *no estoy de acuerdo* realzan la divergencia de opiniones⁸⁷⁴, suelen coaparecer junto a otras fórmulas negativas, y son frecuentemente modificadas mediante la modalidad oracional exclamativa, por lo que nos decantamos por atribuirles una función intensificadora de la disensión, cuya valor descortés aparece, por tanto, acentuado. Este último caso (197) resulta especialmente interesante, no tanto por el uso del verbo de decir, sino por los agentes que participan en el conflicto: el moderador expone a través de fórmulas negativas su desacuerdo directo con la tertuliana C. Morodo, hasta considerar que, quizá, la postura del moderador sea la adecuada, en su última intervención (“pues a lo mejor”). Otros casos emplean de manera explícita el verbo *discrepar*, que posee carga negativa intrínseca:

- (198) **Carmelo Encinas:** no estaban contabiliza(d)os
José Luis Balbás: [¡pues por eso!]
Carmelo Encinas: [¡bueno! y otra cosa↓] yo-yo en cambio/ *YO lo que sí que discrepo*↑/ *es que* se ha-lo de la reducción del número de empleados públicos frente a la rebaja de los sueldos públicos↓ yo prefiero/ que se rebajen los sueldos↑/ ¿eh? a que se reduzca el número de empleados públicos↓ si reducimos el número de empleados públicos↑/ tenemos a corto plazo para empezar un problema de que hay que pagar el paro
- (“El gato al agua”, 15/06/2012)

El rechazo intrínseco que expresa el verbo *discrepar* se ve, además, intensificado, por una parte por la presencia del pronombre *yo*, pronunciado enfáticamente; por otra, por su inserción en una estructura ecuacional, uno de los procedimientos sintácticos de los que dispone el idioma para realzar aquella parte de la oración que el hablante considera más importante (Gutiérrez Ordóñez 1997b: 549; Osuna García 2005: 112). En el caso que nos ocupa, el OD pronominalizado se antepone al verbo *ser* (flexionado en tercera persona del presente del modo indicativo), al que le sigue una oración de relativo que

⁸⁷³ En especial los predicados doxáticos, a través de los que el hablante señala que tiene bastantes motivos para considerar que existe una correspondencia entre lo predicado y la realidad (Domínguez Calvo 2001: 53).

⁸⁷⁴ Véase, en este sentido, las diferencias comunicativas que entraña el uso de *no creo que*, estructura mediante la cual el hablante mitiga la disensión puesto que “dice lo que no se cree, dejando de explicitar lo que sí se cree” (Haverkate 1994a: 127), frente a *creo que no*, mecanismo de refuerzo de la negación.

incluye los segmentos no enfatizados de la oración (Gutiérrez Ordóñez 1997b: 550)⁸⁷⁵. El grado de descortesía que conlleva esta formalización de la disensión deriva, por tanto, además de la elección de la estructura metacomunicativa, de su disposición, que sigue el esquema ecuacional que viene a destacar, precisamente, el rechazo de la idea defendida por el interlocutor.

En lo referente a la posible carga descortés de la estructura metacomunicativa, resulta interesante analizar estas formas verbales desde otro parámetro: el punto de vista desde el que se realiza la disensión, que puede proceder de la óptica del propio hablante, o tener su origen en el ámbito del oyente. En las disensiones en las que aparece una forma verbal en primera persona, el rechazo procede del hablante, que atenúa de esta forma la negación:

- (199) **María Claver:** tú decías Carmen↑ que hay una variación sustancial entre el año noventa y seis↑ yo creo que también↓/ y es eee la pinza SOE↓ en la pinza a la que César hace tantas veces referencia ¿no? e del-del PSOE y del nacionalismo↓ es decir esa PINZA en los últimos años [yo creo que sí]
Carmen Morodo: [no María↓ olvídate↓] si el PP gana las elecciones generales↑ esa pinza quedará completamente completamente [rota]
María Claver: [pero si-]
Cristina Losada: ahí Carmen [ahí Carmen]
Carmen Morodo: [y Convergencia] y Unión buscará los acuerdo con el PP y [veremos]=
María Claver: [Carmen↑]
Carmen Morodo: =hasta qué punto el PP está de acuerdo a llegar a eso
Cristina Losada: [yo no lo veo así]
María Claver: [Carmen↑ cuando yo digo-] perdona un momento solo↑ cuando yo digo que Cataluña de facto es un estado independiente es que ¡eso no tiene vuelta atrás!
Carmen Morodo: [¿cómo no va a tener?]
Moderador: [yo eso no lo tengo tan claro]
 (“La noche de César”, 16/09/2011)

Si la forma verbal metacomunicativa aparece en segunda persona, la disensión resulta intensificada, al recaer en el receptor la responsabilidad de sostener una afirmación errónea:

- (200) **Román Cendoya:** ¡bueno! tú te crees que en un estado de alarma
Ester Esteban: ¡la separación de [poderes existe!]

⁸⁷⁵ M. Iglesias Bango habla, por su parte, de una estructura foco+verbo ser+oración de relativo (1997: 241).

Román Cendoya: [nuestro representante-] nuestro representante al que le han vota(d)o los españoles[↑]/ puede ser SUPLIDO/ por una persona a la que se le ha ficha(d)o[↓] [*que no* [↓] *que no tienes razón*[↓] que no tienes razón en este momento]

Ester Esteban: [¡que es ministro! por favor Román[↓] DE VERDAD[↑] DE VERDAD[↓] ¡es muy complica(d)o! de verdad[↓] chico]

Román Cendoya: no es ni diputado nacional[↑] ni diputado europeo (“La linterna”, 14/12/2010)

En el caso de (200), el contertulio R. Cendoya no manifiesta sostener una opinión distinta a la de su interlocutora, sino que indica que *no tiene razón*, lo que constituye una forma +*descortés* de rechazar su tesis.

Si atendemos al parámetro medio de difusión, obtenemos los siguientes datos cuantitativos relativos a las estructuras seleccionadas por los hablantes para disentir a través de un acto central no modificado:

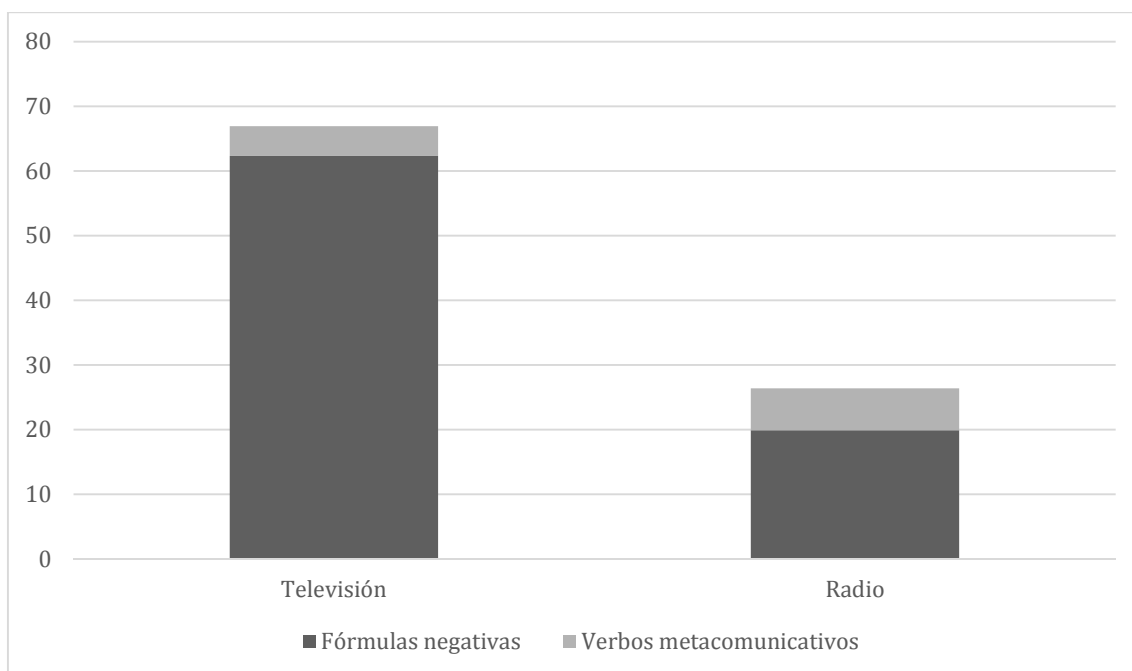


Fig. 50: *Porcentajes de la configuración del acto disintivo no modificado según el parámetro medio de difusión.*

Como se desprende de la tabla, en cantidades absolutas hay más actos disintivos no modificados en televisión que en radio. En lo que respecta a los porcentajes relativos, la mayor diferencia radica en una preferencia por la elección de formas verbales metacomunicativas más acusada por parte de los contertulios de radio. Se observa, asimismo, la tendencia a emplear fórmulas negativas como eje del acto disintivo en las tertulias televisadas. En lo relativo a la carga descortés que conlleva cada formalización, podemos diferenciar entre las estructuras verbales metacomunicativas formalizadas en primera persona, que rebajan el rechazo hacia la tesis opuesta, puesto que el hablante asume su responsabilidad. Por el contrario, las formas verbales metacomunicativas que aparecen en segunda persona conllevan una intensificación del rechazo de la tesis, puesto que es el interlocutor el que defiende la postura equivocada, no el hablante el que discrepa. Los adverbios de negación se sitúan en un punto intermedio de la escala, siempre que no se encuentre modificado por algún procedimiento de énfasis, lo que aumentaría su efecto descortés.

No obstante, resulta más frecuente en el corpus, como veíamos antes (§ 7.3.2.) hallar diversos mecanismos de modificación que refuerzan o, por el contrario, minimizan la fuerza ilocutiva del acto de habla, aumentando o reduciendo,

respectivamente, el valor descortés que producen en la interacción. Nos referimos al empleo de movimientos preparatorios o de apoyo, así como la utilización de mecanismos de modificación interna.

7.3.2.2. Los movimientos preparatorios

Los movimientos preparatorios del acto de habla constituyen, como mencionábamos supra, un conjunto de unidades destinadas a ejercer una llamada de atención sobre el receptor con respecto al acto de habla al que precede (Blum-Kulka et ál. 1989: 277). Para S. Blum-Kulka et ál. (1989), esta función es ejercida por fórmulas de tratamiento o vocativos (como pronombres, títulos, apellidos, nombres propios o hipocorísticos), formas cariñosas, elementos insultantes o marcas apelativas. Estos mecanismos pueden aparecer, además, combinados entre sí.

El corpus que hemos analizado no se caracteriza por una especial presencia de movimientos preparatorios en el acto de habla disentivo: el 1% de los actos de habla disentivos formulados en las tertulias televisivas, y algo más en las radiofónicas, un 4%, presentan movimientos preparatorios. Los mecanismos empleados en estos movimientos preparatorios son los siguientes:

- Fórmulas de tratamiento y vocativos: pronombres, nombres propios y apellidos
- Marcas apelativas

Entre las primeras, como se puede comprobar, no se encuentran elementos cariñosos o insultantes; en efecto, si bien estas formas aparecen con cierta frecuencia en el corpus, no funcionan como movimiento preparatorio de actos de habla disentivos, por lo que posponemos su análisis como formas empleadas en la expresión de descalificación, que llevaremos a cabo en § 7.4.3.1.2.1.1. Algo más frecuente resulta que estas fórmulas de tratamiento que llaman la atención sobre la disensión que sigue sean nombres propios o, más escasamente, apellidos (201):

- (201) **Antonio Miguel Carmona:** lo primero que tengo que decirte es darte mis más sinceras felicitaciones↓/ es la primera vez de mucho-/ desde

muchos años que te conozco que durante VEINTE⁸⁷⁶ minutos has estado hablando↑ y no has pronunciado el nombre de Zapatero↓⁸⁷⁷

Isabel Durán: Carmona↑ [no he esta(d)o veinte minutos]

Antonio Miguel Carmona: [gracias Isabel/ gracias Isabel]/

Isabel Durán: ¡ya quisiera [veinte minutos!]

Antonio Miguel Carmona: [¡la primera] vez! te he escuchado tantos veintes minutos la primera vez que no dices

(“La noria”, 17/09/2011)

Dentro de las marcas apelativas que funcionan como movimiento preparatorio se utiliza para enfatizar el valor disentivo de la intervención el conector *hombre*, que funciona en el ejemplo siguiente como elemento reafirmativo de evidencia (Fuentes Rodríguez 1995b: 18; DICOPEs: v. *hombre*¹):

(202) **José María Calleja:** ¡hemos sido durísimos con esta gente!

Joaquín Leguina: no↓ no↓

José María Calleja: ¡hombre no!

Joaquín Leguina: ni con estos↑ ni con los que quieren [quitar las banderas]

José María Calleja: [que te gusta con la guardia civil]

Joaquín Leguina no↓ hay que ponerse de verdad con el texto de la Constitución como decían los liberales↑/ ¡trágala/ Carlistón!

(“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

En este ejemplo, el conector *hombre* antecede al adverbio *no*, presente en la anterior intervención. Además de reafirmar el desacuerdo (DPDE: v. *hombre*²)⁸⁷⁸, este conector desarrolla, en la intervención de J. M. Calleja, un valor de inversión del adverbio con valor anafórico; los rasgos suprasegmentales de la intervención constituyen indicios suficientes para interpretar de forma irónica la repetición polifónica de la negación emitida previamente por J. Leguina, ironía que le sirve a J. M. Calleja para acentuar su oposición⁸⁷⁹.

La escasa aparición de movimientos preparatorios en los actos disentivos registrados nos lleva a afirmar que los hablantes optan por formalizar la disensión a través de estructuras directas, que no reducen la carga descortés del acto de habla.

⁸⁷⁶ A pie de pantalla: se repite el mensaje de la nota 19.

⁸⁷⁷ División de pantalla: a la izquierda se muestra la imagen de I. Durán y a la derecha la de A. M. Carmona.

⁸⁷⁸ Valor que convive con otros usos que, en función del contexto, sirven para mitigar la amenaza potencial a la imagen del interlocutor (Portolés y Vázquez 2000).

⁸⁷⁹ Nos hemos encontrado este valor de inversión del segmento repetido en la literatura específica (DPART; DPDE; DICOPEs).

7.3.2.3 *Los movimientos de apoyo*

Nos adentramos a continuación en el estudio de los movimientos de apoyo, entendidos como elementos externos al acto central, que se encuentran a disposición de los interlocutores para intensificar o atenuar la fuerza ilocutiva del acto de habla disentivo. En general, un acto de habla conformado por un acto central seguido de uno o varios movimientos de apoyo, conlleva un grado menor en la intensificación del desacuerdo, puesto que su función suele consistir en expresar un desacuerdo parcial y no total, o en ofrecer una disensión motivada. Sin embargo, los movimientos de apoyo pueden, al igual que el acto central, experimentar modificación interna, que estará potencialmente dirigida a atenuar su fuerza ilocutiva, o a intensificarla, lo que supone que, en ciertos casos, su grado de expresión del desacuerdo pueda superar al acto central independiente.

Los movimientos de apoyo del acto de habla de la disensión que hemos localizado en el corpus son los siguientes:

- Objeciones
- Concesiones
- Rectificaciones

La aparición de movimientos de apoyo como estos en el corpus podría ser interpretada como un intento por parte de los hablantes por disminuir la carga descortés de la disensión. Sin embargo, a excepción de un único caso, todos los movimientos de apoyo registrados en el corpus actúan como mecanismo intensificador del desacuerdo, como veremos, lo que refuerza en lugar de atenuar el efecto descortés que conllevan en la interacción.

7.3.2.3.1. *La objeción*

El movimiento de apoyo al acto de habla disentivo más frecuente (presente en casi un 33% del total de los actos disentivos hallados en el corpus) se corresponde con la objeción (Sornig 1977: 361), que consiste en la “razón que se propone o dificultad que se presenta en contra de una opinión o designio, o para impugnar una proposición” (DRAE 2001: v. *objeción*). Es típicamente dialogal (Stati 1990: 76), puesto que la proposición que debe ser invalidada es la sostenida o reproducida por el interlocutor (Gutiérrez Ordóñez 1995: 105). Equivale a la expresión más pura de antiorientación

argumentativa (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 105)⁸⁸⁰, dado que presenta el argumento que funciona de obstáculo para aceptar un determinado hecho. Los mecanismos empleados en el corpus para expresar objeciones como movimientos de apoyo son:

- Marcadores contraargumentativos
- Cambios en la modalidad oracional: interrogaciones retóricas

Todos los casos que vamos a analizar aquí constituyen ejemplos de movimientos de apoyo que han pasado a funcionar como actos centrales de la disensión, por sustitución. Es decir, ninguno de los casos recoge explícitamente la disensión, sino que esta se deduce de las objeciones que los hablantes plantean al discurso de sus interlocutores. Este hecho nos lleva a constatar, de nuevo, que los participantes parecen mostrar una tendencia por la expresión indirecta de este acto de habla.

La estructura prototípica para expresar una objeción incluye marcadores de antiorientación del tipo *perdona*⁸⁸¹ o *pero*:

- (203) **César Alonso de los Ríos:** sí↓ pero quiero decir↑/ que efectivamente eso sería más sospechosa la operación↑/ si hubiera sido también comprada por el PSOE↓/ es evidente↓/ que cuando él te está diciendo/ pues lo otro será otra cuestión a demostrar↑/ pero de momento esto lo compraron↓/ y porque- y estaban fascinados los del gobierno anterior↓/ ¡bueno!/ pues un dato↓ ¡qué duda cabe↑// es un dato↓ de ahí no puedes deducir más↓
- Moderador:** *pero la la duda que siembra→ la sospecha que siembra/ [que tiene el PP ↑]*
- César Alonso de los Ríos:** [vamos a ver↑ vamos a ver↑]
- Fernando de Haro:** sí↓ pero hay- Juan Pablo↑ hay una cosa↓ [yo creo que-]
- César Alonso de los Ríos:** [perdóname] para terminar↑
- (“La linterna”, 04/11/2010)

En el fragmento transcrito, emitido en la tertulia radiofónica de “La linterna”, C. A. de los Ríos argumenta, a propósito de la utilización del gobierno del sistema de telecomunicaciones Sitel, que la sola compra de la aplicación no supone una prueba de comportamiento delictivo. Sin embargo, el moderador señala un obstáculo a dicha estructura argumentativa, introducido por el conector genérico contraargumentativo

⁸⁸⁰ Aunque no es la única, puesto que también se enmarcan dentro de la antiorientación, como veremos, la concesión o la crítica (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002).

⁸⁸¹ El *Diccionario de conectores y operadores del español* señala que, “con entonación ascendente, constituye una fórmula de oposición o rechazo” (DICOPES: v. *perdona*). Cfr., asimismo, M. L. Díaz Domínguez (2011).

*pero*⁸⁸² (Bruxelles et ál. 1980; Porroche Ballesteros 1996; Christl 1996; Fuentes Rodríguez 1998a, 1998b; Bernal 2003: 212; Locher 2004: 136), que funciona en el nivel supraoracional: la compra puede suponer un indicio de delito por parte del gobierno. *Pero* introduce, así, el contraargumento (ya sea de base individual o colectiva) a la postura formulada previamente (Acín Villa 1993-1994: 221; Fuentes Rodríguez 1997-1998; DPART: v. *pero*); el segundo segmento constituye, además, el más importante desde el punto de vista informativo⁸⁸³. La contraargumentación encabezada por *pero* puede aparecer, asimismo, intensificada por el empleo de la conjunción *que*⁸⁸⁴:

- (204) **M^a Antonia Iglesias:** al señor Quintás⁸⁸⁵/ el presidente de las cajas↑/
que ha dicho que a ver si (()) las elecciones anticipadas
Isabel Durán: [si les ha]=
M^a Antonia Iglesias: [a ese sí]
Isabel Durán: =baja(d)o los impuestos a los banqueros↑
Alfonso Rojo: [¡bueno! el señor qui-]
M^a Antonia Iglesias: [a las rentas de gran] capital les van a subir los
impuestos↓// NO a la gente que trabaja§
Isabel Durán: §a la de- [*pero que se los ha*
baja(d)o/ María=]
M^a Antonia Iglesias: [porque para repartir
hay que tener]
Isabel Durán: =*Antonia*↑
- (“La noria”, 19/09/2009)

La intensificación (Vigara Tauste 1992: 130; Briz Gómez 1998: 113) del desacuerdo se consigue, en la intervención formulada por I. Durán, mediante la combinación del marcador contraargumentativo *pero*, que puede ser utilizado en el discurso para destacar desde el punto de vista informativo el siguiente segmento (Fuentes Rodríguez 2000b), con la conjunción *que*, por medio de la cual el hablante alude a la naturaleza reiterativa del conflicto (Alcina y Bleuca 1980: 1014). La posición inicial que ocupa el conector en la intervención marca la disensión con respecto a la postura sostenida por el interlocutor (Bruxelles et ál. 1980: 99), junto con la aparición de unidades léxicas antonímicas (*bajar*) con respecto al léxico empleado por su adversaria (*subir*).

⁸⁸² Si bien es cierto que la oposición expresada por el conector *pero* es gradual, es decir, su valor de giro contraargumentativo puede estar atenuado o intensificado (Fuentes 1998a: 130). Para especificar su función de oposición, es necesario “intervenir, non seulement le contexte explicite, mais les intentions des locuteurs, leurs jugements implicites sur la situation et les attitudes qu’ils s’attribuent les uns aux autres par rapport à cette situation” (Bruxelles et ál. 1980 : 93).

⁸⁸³ También lo considera así E. Acín Villa (1993-1994: 231).

⁸⁸⁴ De hecho, se ha constatado su valor intensificador en otras estructuras (Acín Villa 1993-1994; Vigara Tauste 1992: 167).

⁸⁸⁵ J. R. Quintás, presidente de la Confederación Española de las Cajas de ahorro.

Otro conector que habitualmente introduce enunciados a través de los cuales los participantes exponen objeciones a los argumentos esgrimidos por otros es *es que* (Fuentes Rodríguez 1995b; 22; 1997a). Se trata de una estructura prácticamente gramaticalizada, de altísimo uso en el registro coloquial (Fernández Leborans 1992: 223; Fuentes Rodríguez 1997a: 237)⁸⁸⁶ y presente en las interacciones de nuestro corpus. A pesar de que algunos autores se han limitado a señalar su función reforzadora del enunciado (Alcina-Blecua 1980: 1016-1017; Herrero Moreno 1992; Vigara Tauste 1994: 408-409), que supera a la conjunción *pero* (Fuentes Rodríguez 1997a: 249), esta secuencia también desempeña un papel argumentativo en el discurso (Fuentes Rodríguez 1995b: 22; Santiago Barriendos 2000: 439)⁸⁸⁷. Generalmente, introduce un argumento coorientado *pero*, en el caso de los textos dialogales, puede manifestar antiorientación (Fuentes Rodríguez 1997a: 241)⁸⁸⁸, como ocurre en el siguiente fragmento:

- (205) **Alicia Sánchez Camacho:** treinta segundos↓ yo decirle a Mariano y-y coincido absolutamente con él↓ que es verdad que el estado del bienestar y algunos están⁸⁸⁹ en manifestaciones permanentes porque creen que se vulneran sus derechos cuando los derechos no son gratis↓/ hay que pagarlos↓/ y precisamente los ajustes que se están tomando es para garantizar la sostenibilidad del estado de bienestar↑/ porque si no nos íbamos a quedar absolutamente sin nada↓/ no con los derechos que habíamos tenido hasta ahora↑ sino sin el estado de bienestar que tenemos↓/ es verdad que la balanza de deuda por- por- la balanza por deuda corriente se ha incrementado muchísimo en esos veinte años no solo de la administración sino también de las familias y de las empresas↑/ pero también es verdad↑/ y en eso tienes tú razón↓/ que se tienen que tomar las medidas↓/ pero yo reitero/ ¿por qué no confiáis/ en el plan de estabilidad que tiene que presentar en junio?/

Mariano↓ [déjame acabar↑]

Mariano Guindal: [¡es que no hay] tiempo!

Alicia Sánchez Camacho: no↓ no↓ pero espérame↓ en [Julio-]

Moderador: [¿Mariano]

Guindal o Mariano Rajoy?

(“El gato al agua”, 18/11/2012)

⁸⁸⁶ En especial en el lenguaje juvenil (España 1996: 129).

⁸⁸⁷ Este valor es el que hace posible que la estructura aparezca, en ocasiones, precedida por el conector contraargumentativo *pero* (Santiago 2000: 439).

⁸⁸⁸ No coincidimos, por tanto, con M. España Villasante (1996: 134-135) en considerar que *es que* funcione como una justificación del desacuerdo.

⁸⁸⁹ División de plano: a la izquierda vemos a M. Guindal, y en la parte derecha aparece la imagen de A. Sánchez Camacho.

Así, en (205) podemos observar cómo, tras la defensa del cronograma de actividades propuesto por el presidente del gobierno M. Rajoy que lleva a cabo A. Sánchez Camacho, el tertuliano M. Guindal responde con un enunciado antiorientado, introducido por *es que*, a través del cual acentúa la objeción expuesta: el retraso que lleva el programa del por entonces presidente del país. En cualquier caso, para la expresión de la oposición resulta más frecuente encontrar la estructura en combinatoria con *lo que pasa es que* (206):

- (206) **Moderador:** la dimisión sigue siendo en España esa rara avis↑/ que es IMPOSIBLE de ver cuando un político me- comete un error que a continuación tenga/ UNA CONSECUENCIA POLÍTICA en su carrera↓ ¿no?§
- Carmen Morodo:** §*lo que pasa es que* en este caso-/ no sé/ e si Óscar López/ es el ÚLTIMO en la-en la cadena↓/ a mí me parece que hablando de dimisiones↑ él se ha colocado de-como de sociedad pantalla↓ yo asumo el error y me como el marrón↑/ pero estoy convencida de que esta información/ TRASCENDÍA/ iba más-SUBÍA a la cúpula↓ y llegaba al propio secretario general↓/ estas decisiones no se adoptan sin que Rubalcaba estuviese informado y pasa mucho tiempo desde que se conoce el pacto↑// hasta que se ejecuta la moción de censura↓/ en cualquier caso↓ el fiasco es evidente↓ pero/ yo creo que si adquiere la trascendencia que adquiere↑/ que lo tenemos en portadas porque equivocaciones↑/ no es la primera moción de censura↓ y algunas también las ha habido muy escandalosas↓ que se mantenga durante tanto tiempo/ en las portadas↑/ ee comparto además el-el comentario que hacía antes Iñaki Gabilondo↓ yo misma me lo he preguntado↓ cómo es posible que esa foto de Rajoy con-con los-con los dos sindicatos↑/ no haya tenido mayor trascendencia↓ algo que tendrá que valorar e Moncloa↓ pero que esto se mantenga durante tanto tiempo↑/ me parece que lo que REVELA es que va más allá de lo de lo que puede ser este fiasco concreto↓ es-/ es el problema interno dentro del Partido Socialista↓/ que es el- esto se ha estado alimentado desde la propia ee FILAS del soe↓ hemos visto a Griñán→ hemos visto a Tomás Gómez→/ hemos visto a a Chacón↓ que es la la PRIMERA en encender la llama↓=
- (“Hoy por hoy”, 13/03/2013)

De este modo, tras la intervención de la moderadora de la tertulia emitida en el programa “Hoy por hoy”, que plantea la baja frecuencia de políticos que deciden dimitir, la tertuliana C. Morodo recurre a la estructura lexicalizada *lo que pasa es que* como conector introductor de un argumento antiorientado, basado en el caso de un político que sí presentó su dimisión al PSOE. Para la construcción del argumento, el

hablante no recurre, por tanto, a una deducción, sino a una explicación del asunto que se trata (España Villasante 1996: 138)⁸⁹⁰.

No obstante, la formalización lingüística de la objeción no se realiza exclusivamente mediante estos marcadores, sino que también es susceptible de ser manifestada, como señalábamos supra, a través de un cambio en la modalidad oracional: nos referimos a las objeciones formuladas en forma de preguntas (Hernández Paricio 1985: 117; Georgakopoulou 2001: 1894). Esto es debido, en parte, a la riqueza expresiva que posee esta modalidad oracional (Beinhauer 1964[1978]: 341; Martinell 1992: 27; Locher 2004: 133; Haverkate 2006: 28), así como a su gran capacidad para reclamar la atención al interlocutor (Beinhauer 1964[1978]: 340; Martinell 1992: 28)⁸⁹¹. En el fragmento que aparece a continuación, en el que dos tertulianos abordan el asunto de la existencia de banderas españolas en los edificios públicos catalanes, la objeción aparece, efectivamente, en forma de pregunta⁸⁹²:

- (207) **Amando de Miguel:** fíjate que la discusión de la bandera en Cataluña→ aquí ni se plantea la discusión↓/ simplemente no hay banderas↓/ ya está↓ se ha acaba(d)o
José María Calleja: cómo que no [hay banderas↑]
Amando de Miguel: [no↓ no] hay banderas
José María Calleja: ni una bandera española↑
Amando de Miguel: si en todas las escuelas hay↑ ¿eh?
José María Calleja: ¡bueno! pero
Amando de Miguel: en todas [las escuelas del]=
José María Calleja: [bueno↓ pero en-]
Amando de Miguel: =País Vasco está la bandera española↓
José María Calleja: ¿y en todas las escuelas de España está la bandera de España?
Amando de Miguel: sí
José María Calleja: ¿tú estás en condiciones de decir que en todas las escuelas está la bandera de España está la bandera española?
Amando de Miguel: sí↓ excepto [el País Vasco]=
José María Calleja: [¿en todas?]
Amando de Miguel: y Cataluña
 (“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

La cuestión formulada por J. M. Calleja “¿y en todas las escuelas de España está la bandera de España?” plantea un obstáculo a la estructura argumentativa expuesta por A.

⁸⁹⁰ No hemos localizado en las interacciones otras unidades que habitualmente se emplean en la manifestación de la objeción, a saber, *sin embargo, después de todo...* (Gutiérrez Ordóñez 1995: 105) que, sin embargo, sí son utilizadas para estructurar el contenido de intervenciones monologales.

⁸⁹¹ “El tono ascendente de la pregunta tiene algo de apremiante, a lo que el oyente se sustrae con menos facilidad que a una simple afirmación” (Beinhauer 1964[1978]: 340).

⁸⁹² V. I. Bosque (1982).

de Miguel, funcionando a la manera de una pregunta de cuestionamiento (Bernal 2003: 214). La interrogación no constituye, en este caso, una forma de retrasar o mitigar el conflicto (Georgakopoulou y Patrona 2000: 333), puesto que no repite información aportada en la intervención anterior (Pomerantz 1984), sino que supone, más bien, una manifestación indirecta del desacuerdo (Georgakopoulou 2001: 1894). La objeción propuesta, sin embargo, es superada, dada la respuesta negativa ofrecida por el contertulio, que se mantiene a lo largo de sucesivas intervenciones tras las conocidas como versiones de insistencia⁸⁹³ (Davidson 1984; Gallardo Paúls 1996).

Además de estas interrogaciones, que muestran objeciones a ideas expuestas previamente a través de la solicitud de una información, podemos hallar fácilmente en el corpus interrogaciones no prototípicas, es decir, interrogaciones que no se identifican con el acto de la petición de información. Se trata de las denominadas interrogaciones retóricas (Escandell Vidal 1984; Fernández García 2002)⁸⁹⁴, entendidas a la manera de enunciados con modalidad oracional interrogativa, pero cuya finalidad no está dirigida a obtener un conocimiento nuevo, puesto que la respuesta puede ser inferida de la propia pregunta⁸⁹⁵ (Ilie 1994: 38), sino que le sirve al hablante para declarar (Bosque 1980: 36) o, más concretamente, enfatizar (Escandell Vidal 1990: 368), un determinado hecho⁸⁹⁶, tal y como lleva a cabo en la siguiente transcripción el tertuliano A. M. Carmona:

- (208) **Moderador:** estamos de acuerdo^{↑897} ¿no?/ en esta-en esta mesa/ y en este programa porque nosotros [lo hemos pedido]
Antonio Miguel Carmona: [¿qué vamos a hacer?]
Moderador: y defendido↓
Alejo Vidal-Quadras: ¡vamos a ver yo-
Antonio Miguel Carmona: ¿qué vamos a hacer en el ayuntamiento de Madrid?⁸⁹⁸
Alejo Vidal-Quadras: yo→
Antonio Miguel Carmona: ¿o en la Comunidad de Madrid?
Carlos Dávila: antes de llegar al ayuntamiento de Madrid↓ [quieres que te cuente historias]=

⁸⁹³ Cuyo límite reside en la paciencia del otro interlocutor (Gallardo Paúls 1996: 62).

⁸⁹⁴ Puede encontrarse un estudio contrastivo entre las diferentes manifestaciones de esta estructura en varias lenguas europeas en J. Schmidt-Radefeldt (1977). Para un estado de la cuestión, v. C. Ilie (1994).

⁸⁹⁵ En palabras de M. V. Escandell Vidal, estos enunciados “parecen contener la respuesta en sí mismo, y, por ello, no la necesitan” (1984: 10). Esta misma idea la recoge F. Fernández García (2002: 989). Resulta, por tanto, más apropiado hablar de respuesta que puede ser inferida de la interrogación retórica, que de respuesta conocida por hablante y oyente (Anscombe y Ducrot 1981: 14).

⁸⁹⁶ Equivalente, por lo general, a aseveraciones negativas (Anscombe y Ducrot 1981: 7).

⁸⁹⁷ A pie de pantalla: *LA DEFENSORA DEL PUEBLO SE PREGUNTA POR QUÉ NO SE CASTIGA EL DESPILFARRO*

⁸⁹⁸ Risas del moderador.

Alejo Vidal-Quadras:

[yo

creo→ yo-]

Carlos Dávila: =de lo que ha pasado en el Partido Socialista↑
 (“El gato al agua”, 15/09/2011)

Tras la emisión de un vídeo que muestra las declaraciones de la defensora del pueblo, a favor de llevar a cabo una reforma legislativa que permita penalizar el gasto inadecuado de los fondos públicos, A. M. Carmona interviene con una oración interrogativa, a través de la cual no solicita datos nuevos, sino que asevera el malgasto económico producido, a su juicio, en la Comunidad de Madrid.

En este trabajo consideramos que las interrogativas retóricas representan un procedimiento indirecto (cfr. § 6.3.2.) (Bosque 1980: 96; Ilie 1994: 35; Bond et ál. 2000: 68; Bernal 2003: 211; Herrero Moreno 2004: 100; Haverkate 1994b: 44, 2006: 34)⁸⁹⁹ puesto que, a pesar de presentarse en forma de preguntas, no solicitan ninguna información, sino que corresponden al acto de habla de aseverar una idea⁹⁰⁰. Su rentabilidad en las tertulias políticas se debe a que constituye un poderoso instrumento para reforzar lo aseverado (Haverkate 1994b: 44), rasgo que se potencia si se combina con una estructura oracional exclamativa, frecuente en expresiones de rechazo emitidas en situaciones de conflicto⁹⁰¹:

- (209) **Fernando Rayón:** es decir es que aquí/ vamos a ver↓ es que hace unas semanas estábamos que-que si era el paradigma que hacía José Blanco/ que era un hombre que políticamente era fuerte- fuerte y que además era un hombre que había demostrado que Fomento/ que era el mejor ministro de Fomento desde la/ desde Cascos↓// eso estaban diciendo-
- Moderador:** o sea que era mejor [que Magdalena Álvarez]
- Fernando Rayón:** [es un absoluto in-] ¡hombre! sí↓ pero es que para ser mejor que Magdalena→
- Moderador:** por eso↓ como dices desde Cascos↓/
- Fernando Rayón:** es un-
- Moderador:** después de Cascos↑ Magdalena Álvarez
- Fernando Rayón:** es un absoluto incompetente
- Moderador:** que quería colgar a la ministra de la comunidad de Madrid de una catenaria

⁸⁹⁹ Al contrario de lo sostenido por E. Brenes Peña (2011a), que las analiza dentro del grupo de los recursos directos disponibles para disentir.

⁹⁰⁰ Así lo han sugerido también A. Bello (1847: 367 y ss.) y C. Sánchez López (1996: 2607), entre otros.

⁹⁰¹ Como señala S. Fernández Ramírez “[I]a voluntad de encarecimiento es la que muchas veces, como en estos pasajes, acude al empleo de la pregunta exclamativa. Pero el supuesto de que parte, como hemos dicho al principio, la sitúa frecuentemente en la réplica, en donde surge con vehemencia, enderezada a acentuar la evidencia de un hecho, a desvirtuar una declaración, a corroborarla, a impugnar un punto de vista o rechazar una pretensión, etc.” (1986c: 486).

Isabel San Sebastián: pero se ha convertido al liberalismo↓ está viendo la luz

Fernando Rayón: *¿qué se va a convertir?* si no sabe ni lo que es el liberalismo↓ simplemente le han dicho que la única posibilidad es esa↓ y ha dicho ¡pues claro!/ ¡qué hay que hacer!/ y dices ¡pues menos mal!

(“La linterna”, 15/11/2009)

El pronombre interrogativo precede, en este ejemplo, a una información que ha sido previamente introducida en el discurso por otro de los interlocutores (Martinell 1992: 29)⁹⁰², y es el elemento que otorga la fuerza expresiva a la negación implícita⁹⁰³ (Fernández Ramírez 1986c: 488).

A esta propiedad de refuerzo de la aserción se une la carga irónica que suele conllevar⁹⁰⁴, así como su uso para la creación de la imagen del hablante y de su correspondiente grupo ideológico (cfr. § 5.3.2.). En efecto, por medio de las interrogativas retóricas, el tertuliano pretende transmitir a la audiencia un sentimiento de comprensión mutua y confianza, creando un conjunto de creencias y valores compartidos, y rechazando, por consiguiente, otras posibilidades (Anscombe y Ducrot 1981 14; Escandell Vidal 1984: 20; Ilie 1994: 54; Brown y Levinson 1978[1987]: 223; Fernández García 2002: 992). En el caso de las tertulias políticas, al igual que ocurre en el ámbito parlamentario, el procedimiento se emplea, además, para consolidar la imagen del endogrupo, en tanto que “refuerza un sentimiento de camaradería entre ambos a la vez que se muestra cierto desdén hacia el oponente” (Fernández García 2002: 992).

A priori, podría afirmarse que estas oraciones incumplen la condición de sinceridad formulada por J. Searle (1969), según la cual el hablante debe mostrar un sentimiento acorde con el acto de habla que realice⁹⁰⁵. Así, el acto de habla propio de una oración interrogativa se corresponde con una petición de información, requerimiento que no parecen satisfacer las interrogaciones retóricas. Sin embargo, esta aseveración precisa de una matización: al contrario de lo que sucede con las mentiras, en las que el hablante ejecuta una violación no transparente de la máxima de calidad, la

⁹⁰² De hecho, la repetición, parcial o completa, de la intervención anterior, constituye uno de los procedimientos más empleados en la expresión disensiva (Leung 2004: 10).

⁹⁰³ La interrogación retórica constituye, de hecho, uno de los activadores negativos más potentes (Bosque 1980: 95). Sin embargo, C. Ilie (1994: 46) ha constatado la existencia de interrogaciones retóricas negativas que conllevan respuestas positivas, fenómeno que ha llevado a la autora a apuntar la naturaleza polarizada de las interrogaciones retóricas.

⁹⁰⁴ Provocada por “la posibilidad de canalizar a través de un molde tan maleable una diversidad de actos” (Martinell 1992: 28).

⁹⁰⁵ Como aseveran P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]: 221).

interrogación retórica es una muestra de insinceridad transparente, en tanto que “es explícita y sirve para ser comunicada” (Haverkate 1984b: 263). En estos casos, la situación o el contexto “encierran suficiente información para que el interlocutor pueda interpretar adecuadamente el objeto ilocutivo del acto verbal” (ibídem: 264). En la insinceridad transparente no hay, por tanto, intento de engañar al otro, sino “de darle a entender algo más allá de lo que realmente se dice” (Escandell Vidal 1984: 19)⁹⁰⁶:

“L’Interrogation consiste à prendre le tour interrogatif, non pas pour manquer un doute et provoquer une réponse, mais pour indiquer, au contraire, la plus grande persuasion, et défier ceux à qui l’on parle de pouvoir nier ou même répondre. Il ne faut donc pas la confondre avec l’interrogation proprement dite, avec cette interrogation du doute, d l’ignorance ou de la curiosité, par laquelle on cherche à s’instruire ou à s’assurer d’une chose” (Fontanier 1968: 368).

Al igual que el hablante disfrazaba su aseveración revistiéndola bajo el molde interrogativo, el oyente tiene la posibilidad de acogerse a su forma interrogativa, entendiéndola, así, como una pregunta (Escandell Vidal 1984: 36; Hernández Paricio 1985: 121), opción por la que se decanta I. Durán en el siguiente fragmento:

- (210) **Isabel Durán:** Rajoy no↓/ pero-/ no↓ pero ese no es el gobierno de Rajoy evidentemente↓// yo creo que primero↑/ la suerte que tendremos los españoles que será⁹⁰⁷ un gobierno de gente COMPETENTE↓// no gente que venga de [con- un currículum]
Pilar Rahola: [*¿eres visionaria?*]/ lo sabes ↑eres visionaria ↑
Isabel Durán: bueno↓ pues sí↓ [*porque mira↓ lo que hemos tenido es tan malo- es tan malo↑ que es insuperable↓*]
Antonio Miguel Carmona: [Alfonso↑ te están disputando el cargo de director general de radio televisión española]
Isabel Durán: vamos a ver↓/ gente que para ser MINISTRA// lo que haya tenido como bagaje↑/ es haber estado en la agencia de flamenco de Andalucía/
 (“La noria”, 17/09/2011)

Así, ante la interrogación retórica formulada por P. Rahola, a través de la cual la hablante muestra una objeción a la argumentación planteada por I. Durán, puesto que

⁹⁰⁶ Uno de estos tipos de interrogaciones que presentan la propiedad de insinceridad transparente consiste en las preguntas formuladas por un profesor a sus alumnos en una clase (Berrendonner 1987: 141; Escandell Vidal 1984: 19).

⁹⁰⁷ Fin de la división de pantalla.

conduce a la conclusión *no eres visionaria, por tanto no puedes saber si el gobierno de Rajoy va a ser competente*, esta última opta por acogerse al revestimiento formal de la intervención, proporcionando una respuesta positiva e integrándola a continuación en su argumentación. En cualquier caso, la respuesta a una interrogación retórica constituye un caso especial (Ilie 1994: 84), en el que el interlocutor puede optar por explicitar la aserción que implica la interrogación o, como ocurre en la interacción que nos ocupa, cancelar la implicación de la pregunta retórica, poniendo de manifiesto su desacuerdo.

Desde el punto de vista argumentativo⁹⁰⁸, para la expresión de la objeción nos interesan, lógicamente, aquellas interrogaciones retóricas que forman parte de un intercambio, por lo que dejamos de lado las interrogaciones retóricas presentes en intervenciones más largas, que hacen las veces de textos monologales (Haverkate 2006: 35). En aquellas, el valor argumentativo no recae en la interrogativa en sí, sino en su correspondiente respuesta potencial (Ilie 1994: 38):

- (211) **César Sinde:** no↓ un dato más y te dejo↓/ ¿sabes a cuántas personas ha llevado Gallardón a la co- a Copenhague?
Enric Sopena: [eso es- eso es- eso es demagogia barata de la esa- de la derecha casposa]
César Sinde: [cuatrocientas personas de esa→ déjame terminar por favor↑] cuatrocientas personas de esas-
Moderador: ¿y Lula?
César Sinde: ¡bueno/ pero quiero decir otra co-es que no sabes-no sabéis dónde quiero llegar/ tienes razón Jordi/ cuatrocientas personas↓ espera↓ espera↓ espera ↓cuatrocientas personas
 (“La noria”, 03/10/2011)

En (211) observamos cómo el tertuliano C. Sinde expone una crítica a la candidatura de la ciudad de Madrid al proceso de selección de sede para albergar los Juegos Olímpicos del año 2016. El argumento que sostiene su crítica gira, en este momento, en torno al número de personas que fue necesario trasladar durante el proceso, excesivamente elevado a su juicio, con el consiguiente gasto que este hecho supone. Con el objetivo de contraargumentar este razonamiento, el moderador formula una pregunta sobre la cantidad de personal movilizado por L. I. Lula da Silva, presidente de Brasil, país que finalmente acogería los Juegos Olímpicos del 2016. El contertulio no responde, si bien las inferencias extraídas han sido suficientes para hacer tambalear su estructura argumentativa. Resulta fácil comprobar, por tanto, que es en esta respuesta potencial,

⁹⁰⁸ Cfr. C. Ilie (1994: 148-171).

explícita o no, donde reside la función antiorientada de la interrogación retórica, puesto que supone una objeción a la estructura argumentativa sostenida por el adversario⁹⁰⁹. No obstante, es necesario matizar que en la tertulia política el objetivo no es tanto que el adversario presente en el plató o en el estudio de radio acepte la objeción, sino que, como señala F. Fernández García (2002: 991) en lo relativo al empleo de la interrogación retórica en las entrevistas a políticos, “habría que pensar que el objetivo principal será, como en el debate, su reconocimiento y aceptación por parte de la audiencia, que, al fin y al cabo, es la destinataria de los esfuerzos persuasivos del orador”.

7.3.2.3.2 La concesión

El movimiento de apoyo consistente en la concesión⁹¹⁰, por su parte, constituye un doble movimiento argumentativo, típicamente dialogal (Stati 1990: 73; Gutiérrez Ordóñez 1995: 104), según el cual, el hablante tras aceptar de forma momentánea la aserción emitida por el interlocutor, o sus implicaciones (Stati 1990: 73) procede a emitir el contraargumento, que refleja su posición real sobre el asunto tratado⁹¹¹:

- (212) **Ignacio Camacho:** sí↓ pero es que [luego si un cristiano]
David Gistau: [no↓ pero una cosa es-]
Ignacio Camacho: pide- pide el viernes no comer carne no se lo dan↓
 cuida(d)o↓ [cuida(d)o]↓↑
David Gistau: [no↓ con eso] estoy de acuerdo↓ pero-una cosa es
 quitar el crucifijo de un aula↑// pero si ya vas de una forma más
 minuciosa a prohibir por ejemplo que alguien lleve un velo↑/ también
 tienes que arrancar del cuello=
Ignacio Camacho: las cruces

⁹⁰⁹ En este sentido, C. Ilie (1994) defiende que el objetivo del hablante consiste en conseguir la aceptación de la respuesta implícita: “[w]hat is specific about the message conveyed by the rhetorical question is the addresser’s commitment to the propositional content of its implied answer. It is this commitment that the addresser wants the addressees to become aware of, so as to reconsider their beliefs, assumptions or convictions accordingly” (1994: 38-39). F. Fernández García (2002), sin embargo, matiza que, en el caso concreto del discurso parlamentario, el hablante buscará, en función de las características del intercambio en cuestión, el refuerzo de una objeción que se plantea a la estructura argumentativa esgrimida por el interlocutor.

⁹¹⁰ Entendida aquí como función argumentativa presente en textos dialogales (Stati 1990; Cortés Parazuelo 1993; Gutiérrez Ordóñez 1995; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002; Bernal 2003: 214; Garrido Rodríguez 2004: 70), y no como estructura sintáctica propia de textos monologales, tal y como es abordada desde otros estudios (Cfr. Narbona Jiménez 1989a y 1989c; Veiga 1991). En cualquier caso, ambas variantes poseen cierto carácter dialógico puesto que, como recuerda S. Gutiérrez Ordóñez “la concesión monologal supone un interlocutor mudo, imaginario” (1995: 104).

⁹¹¹ Cfr. C. Fuentes Rodríguez y E. Alcaide Lara (2002: 106) y M. Bernal (2003: 214).

David Gistau: =a los niños que lleven crucifijos⁹¹²/ se los tienes que quitar

(“Espejo público”, 04/12/2009)

En (212), donde se aborda la propuesta del ejecutivo socialista de eliminar los crucifijos de las aulas españolas, D. Gistau interviene en la tertulia para manifestar su acuerdo con la posición compartida por el resto de la mesa. Se trata, no obstante, de un consenso parcial, como se deduce de la topicalización del complemento de régimen *con eso*, antepuesto a la forma verbal. Tras explicitar el referente del pronombre, *quitar el crucifijo de un aula*, se expone el contraargumento, introducido mediante el conector de antiorientación *pero*: la prohibición del velo árabe conllevaría la retirada de los crucifijos a los niños.

Por medio de la concesión el hablante expone, tras el acuerdo parcial, un contraargumento al argumento más débil de la intervención emitida por el interlocutor (Garachana Camarero 1999: 190). Conduce, como vemos, a la manifestación del desacuerdo, y puede funcionar como motor del cambio de la estructura preferente de la interacción (Kotthoff 1993: 210). Ha sido descrita como uno de los procedimientos dirigidos a atenuar la carga descortés que conlleva la disensión, puesto que manifiesta una conformidad parcial⁹¹³ (Domínguez Calvo 2001: 38). Sin embargo, es una de las funciones argumentativas más escasas en el corpus (inferior al 10% de los actos disentivos). Para su formalización, los participantes de las tertulias no recurren a unidades especializadas en la manifestación de la concesividad, tales como *ahora, aunque, de todas maneras* (Ruiz Gurillo y Pons 1995; Pons y Ruiz Gurillo 2001) *en todo caso* (Fuentes Rodríguez 1997b), *de todas formas* (Igalada Belchí 2000: 129), que por otra parte resultan abundantes en el medio escrito. Los tertulianos emplean, en su lugar, estructuras bipolares (Cortés Parazuelo 1993: 83)⁹¹⁴: el primer segmento le sirve al hablante para expresar la aceptación parcial de la postura ya defendida, mientras que a través del segundo segmento, generalmente introducido por *pero*, el emisor formula el contraargumento:

- (213) **José A. Vera:** (...)/ aun así[↑] teniendo en cuenta que efectivamente la sanidad y la educación se lleva to-la mayor parte del dinero[↑]// se pueden hacer recortes porque están mal gestionadas ambas cosas ¿eh?

⁹¹² División de pantalla.

⁹¹³ Además de la consideración de la opinión vertida previamente por el interlocutor, sobre la que se construye la intervención con función concesiva (Haverkate 1994a: 118).

⁹¹⁴ La denominada por la autora “concesividad argumentativa” (1993: 83).

con lo cual→/ hay mucho/ todavía por donde poder/ meter la mano para ahorrar↓ pero/ al margen/ de eso↓ aquí está pasando una cosa muy clara en auto- en muchas autonomías↓/ particularmente por ejemplo en la catalana↓/ y es que MUCHA parte del dinero o gran parte→ no gran parte↓ pero una buena parte del dinero que les llega para esos ámbitos→ para-para para esos gastos→ en cuestiones fundamentales de-del estado y en este caso de la autonomía catalana↓/ la sanidad y la educación↓// parte de ese dinero NO se está gastando ni en la sanidad↑ ni en la educación sino que se está gastando en otras cosas para las que ellos no tienen competencias↓/ y eso↑/ eso un→ es un- eso→ es un problema↓ y un problema gordo↓ porque ellos por ejemplo no tienen competencias en política exterior↑ y sin embargo gastan mucho dinero en política exterior↓/ y ee están gastando dinero más que de sobra pues ¡no sé/ en subvenciones de todo tipo→ ayudas-sí↓ perdona

Joaquín Leguina: *yo no te voy a quitar la razón en lo que estás diciendo pero/ la sanidad catalana/ está siem-muy MAL financiada en un principio↓// es decir que la mala financiación/ porque hicieron UN MAL ACUERDO con el gobierno central en tiempo de SUÁREZ↓// y/ y eso les ha lastrado muchísimo en la deuda acumulada que tienen↓/ hay que decir las cosas como son↓ ¡es verdad lo que tú dices!/ pero ellos te van a contestar con una cosa diri- con el loro ese↓ el chocolate del loro*

(“Herrera en la onda”, 01/06/2011)

La estructura concesiva mostrada en (213) posee, como vemos, un primer segmento, mediante el cual el tertuliano J. Leguina expresa su acuerdo con J. A. Vera, que aporta razones para asegurar la mala gestión económica realizada en algunas autonomías, como la catalana. Sin embargo, inmediatamente después aquel expresa su verdadera postura: hay algunos ámbitos autonómicos, como la sanidad, que nunca recibieron una adecuada financiación desde el gobierno central⁹¹⁵. En otros casos, como el que sigue, el hablante muestra su acuerdo con el argumento ya aportado a través del operador discursivo *claro*:

- (214) **Carmelo Encinas:** ¡bueno! ¡es que hay cuatro mil españoles trabajando en Gibraltar!
Susana Criado: totalmente [absurdo↓ ¿no? pero-]
Carmelo Encinas: [¡cuatro mil] españoles que pasan [diariamente la verja!]
Susana Criado: [¡claro! pero] *no me dirás que es totalmente ABSURDA RIDÍCULA Y ÑOÑA esta actitud de la alcaldesa de La Línea diciendo ↑/ que el Rey por qué [visita]=*
Moderador: [¡claro!]
Susana Criado: =Algeciras→ pero- es que- [a mí me parece]

⁹¹⁵ La expresión de verbo en indicativo aúna, según L. Hernando Cuadrado (1998: 125) la perspectiva de hablante y oyente, mientras que su formulación subjuntiva refleja la discordancia de pareceres.

Juan Iranzo: [es que]
Carmelo Encinas: [tú entiende] una cosa
Susana Criado: *infantil* ↓ [*¡infantil! ¡de parvulario!*]
Carmelo Encinas: [estamos hablando de] de trescientas familias de-de pescadores ↓ se ha monta(d)o toda esta historia por trescientas familias⁹¹⁶ de pescadores⁹¹⁷ que desde luego tienen para mí todo los derechos/ y todos mis respetos ↓
 (“El gato al agua”, 15/06/2012)

En (214), donde se tratan las declaraciones vertidas por la alcaldesa de La Línea de la Concepción a raíz del conflicto con Gibraltar ocurrido en 2012, C. Encinas justifica las palabras de la política aportando para ello el argumento de la enorme cantidad de ciudadanos de esa localidad que trabajan en suelo británico. La periodista S. Criado acepta, si bien de manera moderada (Igualeda Belchí 2000: 120), dicho argumento a través del empleo de *claro*, que suele indicar “acuerdo con algo dicho” (DPDE: v. *claro*¹) pero no su conclusión, exponiendo su verdadera postura, que cataloga la actitud de la alcaldesa de *infantil*. Este último fragmento ofrece una divergencia con respecto a los ejemplos (212) y (213): mientras que estos mostraban una concesión real, es decir, una aceptación parcial de la opinión anterior, seguida de un acto de habla disensivo sobre algún aspecto del asunto tratado, en (214) no se produce el primer movimiento de la función. La afirmación seguida del conector contraargumentativo *sí pero* se utiliza, más bien, como una forma de introducir, cortésmente, la opinión contraria a la intervención anterior (Domínguez Calvo 2001: 51). No obstante, como apuntábamos antes, esta función mitigadora de la disensión es de las menos frecuentes del corpus.

7.3.2.3.3. La rectificación

Por medio de la rectificación (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 107), los tertulianos realizan precisiones a la información aportada por sus interlocutores. Constituye el movimiento de apoyo que menos carga descortés genera en la interacción, puesto que no refleja exactamente desacuerdo, sino más bien una corrección a la posición mantenida por el otro. El operador más empleado para ello es *bueno*:

⁹¹⁶ A pie de pantalla: *EL REY VIAJA A ALGECIRAS PARA APOYAR A LA GUARDIA CIVIL*

⁹¹⁷ División de pantalla: a la izquierda se mantiene la imagen del periodista con turno de palabra y a la derecha vemos imágenes de la noticia.

- (215) **José García Domínguez:** ¡hombre! hablando del-del último apartado que tú mencionabas y después me gustaría remontarme a la noticia que se nos da↓// o lo hago ya de entrada para no olvidarlo↓ porque se nos dice en ese-en ese fax↑/ que el estado pasa a tomar el control del cien por cien de de befeá⁹¹⁸↓/ que es la matriz de Bankia↓// ee hasta→ eso significa/ que hay que poner dinero de verdad↓// euros de verdad↓// porque↑/ hasta ahora existía un préstamo del Frob de cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco millones e cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco millones de euros↑/// y/ se nos dijo↑ no se va a transformar esa ayuda en capital↓// lo cual significa que no aporta un euro más del erario↓/ bien↓/ pero es que eso significaba§
Manuel Llamas: §¡bueno!
 aporta Pepe=
José García Domínguez: esos cuatro mil-
Manuel Llamas: =ni más ni menos que cuatro mil seiscientos§
José García Domínguez: §no↓
 para que la gente se haga una idea de las magnitudes porque esto en fin→/ se nos va de la cabeza↓
 (“La noche de César”, 10/05/2012)

Así, M. Llamas emplea el operador *bueno* para introducir la corrección que efectúa sobre la información proporcionada previamente por J. G. Domínguez. El conector actúa como un reformulativo de corrección (DICOPES: v. *bueno*³), que precisa lo dicho anteriormente. Su aparición en el corpus es la menos frecuente de entre todos los actos de apoyo: representa el 12. 57%. Este dato cuantitativo vuelve a constatar la preferencia mostrada por los participantes por formalizar los actos de habla disentivos a través de estructuras que refuercen la carga descortés de la disensión.

7.3.2.4. Mecanismos internos de modificación

Por mecanismos internos hacemos referencia, como señalábamos supra, a un repertorio de recursos que operan sobre cualquier movimiento del acto de habla, y que poseen naturaleza fonética, morfosintáctica o léxica. Estos mecanismos modifican el movimiento preparatorio, central o de apoyo, atenuando o intensificando su fuerza ilocutiva (Herrero Moreno 1992; Briz Gómez 1998; Fuentes Rodríguez 2006b). Son opcionales y propios de cada lengua, si bien pueden existir mecanismos comunes en varios idiomas (Blum-Kulka et ál. 1989: 281).

⁹¹⁸ Se refiere a BFA.

El rechazo de la tesis del otro constituye un acto de habla intrínsecamente descortés (Haverkate 1994a), y por ello es recomendable que aparezca atenuado, de manera que se minimicen los daños a la imagen del interlocutor (Iguada Belchí 2000: 117-118). Sin embargo, la función que cumplen los modificadores internos de la mayor parte de actos disentivos del corpus consiste en la intensificación de la fuerza ilocutiva del acto de habla, que genera el efecto descortés del que carece el acto de habla disentivo en esta situación de comunicación. En esquema:

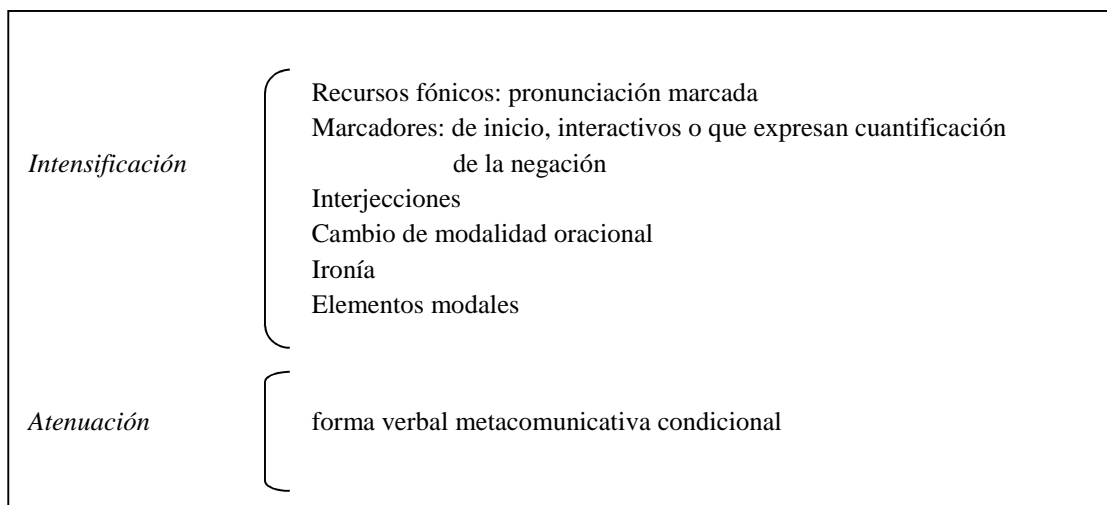


Fig. 51: Esquema de los recursos de modificación interna hallados en los actos disentivos del corpus.

En el plano fónico, únicamente podemos traer los casos en los que el acto central de la disensión es formulado con pronunciación marcada:

- (216) **Román Cendoya:** a mí la broma del presidente Adolfo Suárez↑ vamos a ver↓/ lo que cobran los controladores se lo pagan los ministros↓/ y que yo sepa los seis ministros- seis años anteriores al ministro de Pepe Blanco↑/ que lo único que ha demostra(d)o es que la calculadora la tiene de energía solar↓/ y entonces como estamos en invierno hay poca luz y solo se le ocurre poner mil seiscientos setenta horas cuando el diez de noviembre el treinta por ciento de los controladores ya habían cumplido la faena↑// porque OJO§
Ester Esteban: §¡bueno!
 ¿pero ha sido un ministro que ha soluciona(d)o o no?
Román Cendoya: [NO↓ NO↓/ PORQUE FÍJATE CÓMO TIENE ESPAÑA ↑EN ESTADO DE ALARMA ↑ESTER↑]
Ramón Pérez Maura: [eso no es una solución Ester↑ eso no es una solución↓ ¡mira cómo tiene España! ESTER]
 (“La linterna”, 14/12/2010)

Se trata de una disensión emitida en un tono alto, lo que acentúa su fuerza ilocutiva y su carga descortés, si bien no es un mecanismo muy usado por nuestros contertulios. El empleo de marcadores, en cambio, supera el 11% de los mecanismos de modificación interna. Estos elementos pueden clasificarse en marcadores:

- de inicio,
- apelativos
- que expresan negación cuantificada.

De entre los marcadores de inicio, podemos destacar el empleo de *pues*, un marcador de respuesta, susceptible de desarrollar valores adversativos (Portolés 1989: 126), a través del cual el hablante expresa su posición (Serrano 1995: 11), generalmente de manera enfática (Porroche Ballesteros 1996: 72)⁹¹⁹:

- (217) **Ester Palomera:** como ya se ha dicho en esta mesa es la crisis económica↑ el paro↓/ y ahora e demostrar desde la responsabilidad de los gobiernos autonómicos que TIENE otra forma de sacar a España de-de la crisis económica↓ y a pesar de las críticas que ha recibido yo sí creo↑/ que ese PERFIL de moderación↓/ y de centralidad que ha adopta(d)o Mariano Rajoy en los últimos dos años↑/ le ha servido/ para que se produzca ese TRASVASE DE VA-VOTOS/ que hoy el peso⁹²⁰ ha reconocido que ha habido de las filas del-del electorado socialista al Partido Popular pues probablemente si no hubiera sido por ese perfil↑
- Ester Esteban:** y a-
- Ester Palomera:** no hubiera obtenido [ese resultado]
- Ester Esteban:** [y aparte Ester] que aquí ya lo hemos dicho↓ ee a Rajoy ya hace mucho tiempo que en su propio partido nadie le hace un ruidito↓/ ¡NADIE!/ [o sea]
- Moderador:** [pero] supongo que habría gente esperando=
- Ester Esteban:** no
- Moderador:** =para hacer un ruidito
- Ester Palomera:** [pues yo sí lo creo que había]
- Ester Esteban:** [nadie↓ no da- no↓ no↓ no↓ pero nadie le hace un-no]
- (“La linterna”, 23/05/2011)

Es un conector de oposición (DICOPES: v. *pues*⁴; Mariner 1981: 289; Porroche Ballesteros 1996: 80), que aparece al inicio de una intervención de réplica: en el texto dialogal que manejamos supone la apertura de la reacción⁹²¹ de E. Palomera, contraria a

⁹¹⁹ Además con frecuencia suele conllevar un contraste entre diferentes modalidades en el diálogo (Porroche Ballesteros 1996: 80).

⁹²⁰ PSOE.

⁹²¹ Valor que también desempeña la unidad en combinación con *bien* (Fuentes Rodríguez 1993c: 210).

la postura defendida por varios de los contertulios de la mesa. Además de proporcionar cohesión al texto dialogal, puesto que indica que el hablante ha asimilado la información proporcionada y se dispone a intervenir (Portolés 1989: 131), en general repitiendo la estructura a la que se contrapone (DPART: v. *pues*), en este caso la unidad funciona como elemento precursor de “réplicas cortas, rápidas y continuas, sobre todo en las diferencias de opinión entre dos o varios interlocutores” (Beinhauer, 1964[1978]: 412).

Otra forma de enfatizar el adverbio negativo mediante marcadores de inicio consiste en la anteposición de la conjunción *que* (Alcina y Blecua 1980: 1014):

- (218) **Román Cendoya:** ¿pero por qué se criminaliza a la gente por lo que cobra?
Ester Esteban: nooo
Román Cendoya: ESTER↑ LO QUE COBRAMOS [TÚ Y YO↑ lo que cobramos]
Ester Esteban: [no↓ que yo no lo estoy haciendo]
Román Cendoya: no↓ no↓ perdona↑ estás siendo [partícipe de UNA ESTRATEGIA DE CRIMINALIZACIÓN]
Ester Esteban: [NO↓ NO↓ NO↓ NO↓ ROMÁN↑ ROMÁN↑ ¡que no! ¡que no! mira↑] oye Román↑ ¡de verdad! es una pena que no estemos [frente a frente↓ e↑]
Miguel Ángel Gonzalo: [recapitulemos↓ ¿no?]
Moderador: [recapitulemos↑]
 (“La linterna”, 14/12/2010)

La unidad *que*, cuya aparición puede atribuirse al verbo de habla, representa la “insistencia” (Briz Gómez 1996: 26), en este caso negativa, del enunciado. Así, en (218) podemos observar que la periodista E. Esteban realza su oposición a la postura defendida por su compañero R. Cendoya, a través de la construcción *que no*, añadiendo también un matiz de reiteración (DPART: v. *no*)⁹²².

En el ámbito de las marcas apelativas, destaca el uso elevado de operadores de intensificación de naturaleza interactiva como *señor*, muy rentable en la estructura *¡no señor!*:

- (219) **Miguel Ángel Rodríguez:** pero hoy no quería entrar yo en esto ¡hombre!
Toni Bolaño: no-no estoy de acuerdo contigo↓[yo creo que-]

⁹²² Se trata, a juicio de M. A. Martín Zorraquino (1992: 120), de casos de desdoblamiento del emisor, que se convierte en receptor de su propia constatación de la realidad, por lo que no esperarían respuesta oral.

Miguel Ángel Rodríguez: [es una inutilidad]↓
 TAN inutilidad↑ que el presidente del gobierno la ha quitado del
 medio§
Toni Bolaño: §no↓ [yo creo que]=
Miguel Ángel Rodríguez: [lo que pasa]
Toni Bolaño: el-el-las fuerzas armadas y la ministra de defensa han
 hecho lo que tenían que hacer§
Miguel Ángel Rodríguez: §no↓ ¡no señor!
Toni Bolaño: yo lo que considero=§
Miguel Ángel Rodríguez: §¡no señor!
 (“Espejo público”, 09/11/2009)

En (219), el tertuliano M. A. Rodríguez emplea el adverbio de negación como refuerzo de la fuerza ilocutiva del acto de habla disentivo, acentuado además por la modalidad exclamativa de la oración, junto con la aparición del vocativo *señor* (ibídem: 26), utilizado irónicamente.

Dentro del ámbito de la apelación podemos incluir igualmente el empleo de la unidad *perdona*:

- (220) **Alicia Sánchez Camacho:** ¿pero qué partido era para que nos entendamos?
Luis Salvador: ¿me dejas hablar y te lo explico?⁹²³ perdona ↑ ¿eres tú la entrevistadora o puedo decir lo que yo quiera?
Moderador: ¡eso!
Alicia Sánchez Camacho: no↓ [de- dí↑ de qué partido era↑]
Luis Salvador: [pues eso es lo que yo quiero] querida amiga↓/ el Partido↑/ por voz de Elena Valenciano↑/ dijo precisamente que se tenía que ir↓/ y le pidió que se fuera↓=
Alicia Sánchez Camacho: mm
Luis Salvador: =y dijo que bajo ningún concepto estaría en una lista del Partido Socialista↓/⁹²⁴ y el PARTIDO del lugar territorial donde él estaba↑/ [¿vale?]
Alicia Sánchez Camacho: ¡[PARTIDO] SOCIALISTA!
 (“El gato al agua”, 18/11/2012)

En el punto de la grabación de la tertulia política de “El gato al agua” que recogemos se han producido ya varios enfrentamientos, casi todos ellos protagonizados por A. Sánchez Camacho y L. Salvador. En el caso que nos ocupa, los dos participantes disienten en torno a las relaciones existentes entre la directiva nacional de un partido político y sus delegaciones regionales, a consecuencia de una decisión tomada, al parecer, de forma unilateral, por el Partido Socialista Canario, contraviniendo, así, las

⁹²³ División de plano, en tres secciones: a la izquierda vemos a R. Cendoya, en la parte central a A. Sánchez Camacho y a la derecha a L. Salvador.

⁹²⁴ Fin de la división de plano.

directrices de la ejecutiva del partido. L. Salvador, perteneciente al grupo ideológico socialista, intenta, como es lógico, minimizar las consecuencias negativas de esta situación mientras que la otra contertulia se esfuerza por resaltarlas. Para ello, A. Sánchez Camacho pregunta, retóricamente, si no se trata, en realidad, del mismo partido. En este caso el desacuerdo expresado por L. Salvador no gira en torno al *dictum*, sino a la modalidad oracional empleada por su adversaria, que es reprendida por su comportamiento interactivo. La crítica va introducida por la unidad *perdona* que, especialmente en los primeros turnos de la disensión, actúa a la manera de preámbulo de la postura que se va a defender (Fuentes Rodríguez 2010a: 36), minimizando las consecuencias negativas en la imagen del otro causadas por el rechazo a su opinión. En estos casos, la expresión conllevaría carga cortés,⁹²⁵ puesto que pretende minimizar la réplica efectuada a la intervención anterior (DPART: v. *perdona*). No obstante, en estados más avanzados del conflicto, como el momento en el que se produce el caso que nos ocupa, la unidad *perdona* cumple la función de intensificador descortés de la disensión (Díaz Domínguez 2011: 313), por el grado de distancia que conlleva su empleo (DICOPEs: v. *perdona*, -e). Es lo que parece ocurrir en esta ocasión, si atendemos al tono alto empleado por los participantes (Guil 1999: 267), así como a la amenaza que la interrogación retórica implica a la imagen del contertulio L. Salvador, cuyo comportamiento discursivo queda, como ha sido señalado, puesto en entredicho.

El acto disentivo también puede experimentar modificaciones mediante la cuantificación de la negación resultando, en general, intensificada. Así, algunas expresiones de desacuerdo se formalizan tomando como base léxica la unidad *nada* (Beinhauer 1964[1978]: 209)⁹²⁶, como es el caso de *para nada*, que constituye un operador formalmente fijado de carácter modal, mediante el cual el hablante “indica negación intensificada, rechazo absoluto” (DICOPEs: v. *para nada*; DPART: v. *para nada*):

- (221) **Enric Sopena:** tienes tienes gracia↓ cuando haces chistes esto de que se mata alguna familia↑/ ¡eso hace mucha gracia! ¡eso es fantástico!/
por eso te interrumpido ¿eh? perdóname↓
Alfonso Rojo: sí↓/ en el caso-el-el asunto principal y es lo que demuestran las encuestas↑/ lo que demuestra el CIS↑ lo que demuestra

⁹²⁵ Valor con el que aparece, normalmente, en el corpus.

⁹²⁶ “Con un *nada* se niega la cosa en cuestión no sólo en su parte cualitativa sino también en la cuantitativa” (Beinhauer 1964[1978]: 209) (Cursiva en el original).

lo que ocurre en la calle↑/ es que la gente no cree que Zapatero sirva para un momento como este

Enric Sopena: ¡no! ¡no! ¡para nada!

Alfonso Rojo: pero- pero

Elisa Deni: ¡y demuestran que la gente cree que Rajoy sirve para un momento como este↑!

(“La noria”, 08/11/2009)

Mediante esta locución de polaridad negativa⁹²⁷ (Bosque 1980: 20; Fuentes Rodríguez 2001: 82; Corpas Pastor 2007: 113), que en este caso aparece intensificada por la anteposición del adverbio *no* repetido, el tertuliano E. Sopena formaliza coloquialmente (Fuentes Rodríguez 2001: 84)⁹²⁸ el desacuerdo, reforzándolo (Briz 2013: 118). Desde el punto de vista argumentativo, la estructura aporta fuerza a la respuesta, y posee carga descortés, puesto que intensifica la negación (Fuentes Rodríguez 2001: 84). El lexema *nada* también constituye la base léxica de la estructura *de eso nada* (222):

- (222) **Jorge Verstrynge:** no↓ es peor que la francesa§
Isabel Durán: §no↓ tenemos el [doble de para(d)os]
Alfonso Rojo: [es más grande↓] es más grande
Isabel Durán: tenemos [el doble de para(d)os Jorge↑]
Alfonso Rojo: [no es peor↓/ es más grande]
Jorge Verstrynge: *de eso nada*
Moderador: Enric Sopena↑ por favor↑
- (“La noria”, 08/11/2009)

Ante la afirmación realizada por A. Rojo, según el cual la situación económica de España es peor que la de Francia, el tertuliano J. Verstrynge reacciona utilizando la “locución reactiva negativa deíctico-anafórica” *de eso nada* (DPART: v. *eso*). Con esta estructura, el hablante muestra un rechazo enérgico ante propuestas de naturaleza epistémica. Refleja una combinatoria de pronombre precedido de la preposición *de*, seguido del adverbio *nada*, que rechaza lo expuesto en el término de la preposición que se encuentra, además, focalizado (DPART: v. *eso*). Expresa desacuerdo tajante, reforzado por la anteposición de aquello que se rechaza, que además suele recoger y categorizar el acto de habla aparecido previamente en la interacción. No constituye una

⁹²⁷ Entendida como aquella construcción “cuyo funcionamiento está condicionado a que en la oración aparezca una negación; sin ella la secuencia resulta a todas luces agramatical” (Bosque 1980: 20).

⁹²⁸ Aunque L. Santos Ríos señala que “al menos en español peninsular, es locución diafásicamente marcada, y no está generalizada del todo (algunos hablantes la rechazan)” (DPART: v. *para nada*). G. Corpas Pastor constata su aparición en textos escritos y orales (2007).

estructura plenamente gramaticalizada, puesto que admite variación, como muestra (223):

- (223) **Ester Palomera:** ¡por esto te digo! yo creo PERSONALMENTE que la estrategia le ha salido bien↓/ y cuando las cosas salen bien↑/ conviene no cambiarla mucho↓ es decir/ si aspira a gobernar España↑ su PRIORIDAD tiene que ser la que han marca(d)o TODOS↓// el paro↓ el paro↓ el paro [(())]
Moderador: [una de las razones] por las que subió la la prima de riesgo↑ es decir el sobrepeso que se paga por la deuda española con diferencia de la deuda alemana el PASADO VIERNES↑/ Fernando↑/ es la SOSPECHA↑ y nos lo contaron varios analistas de inversión↓/ las sospechas que había en los mercados de los déficit OCULTOS
Federico Quevedo: ¡claro!
Moderador: [en las regiones]
Fernando Rayón: [no↓ ¡de sospechas nada!]
Federico Quevedo: [¡de sospechas nada!]
Moderador: [claro↓ como nos dijo]
Fernando Rayón: [¡de sospechas nada!] y yo iba a recordar-§
Moderador: §recuerda lo que nos dijo [Ignacio de Diego el martes pasado en Santander]
Fernando Rayón: [lo que nos dijo Ignacio de Diego↑] futuro presidente
 (“La linterna”, 23/05/2011)

Estamos ante un fragmento de “La Linterna”, en el que los participantes de la mesa disienten en torno al verdadero estado del déficit español. La sustitución del pronombre en la estructura *de eso nada* por el sustantivo *sospechas*, ya mencionado en la conversación, confirma la naturaleza de la expresión, formada a partir de un complemento tematizado (*de sospechas*), seguido de la negación cuantificada (*nada*). También se emplea la anteposición como mecanismo de focalización del elemento rechazado en la siguiente estructura:

- (224) **Isabel Durán:** puedo imaginar yo-// [sabes lo que te digo↑]
Pilar Rahola: [ni me lo imagino]
Isabel Durán: que me dais mucha pena↓/ [y os voy a decir por qué]
Antonio Miguel Carmona: [pero no es una cuestión de pena]
Isabel Durán: me dais mucha pena y ahora os voy a decir por qué↓ te lo demuestro↓ [esta es la única-]
Pilar Rahola: [te la devuelvo]
Isabel Durán: ¿me dejáis explicaros por qué?
Pilar Rahola: pena↑ [te la devuelvo↓ ¡PENA NI UNA↓ NIÑA!]
Isabel Durán: [escucha↓ escucha↓]
Pilar Rahola: ¡a mí no me tengas pena! ¿eh?
 (“La noria”, 17/09/2011)

En el diálogo protagonizado por I. Durán y P. Rahola, la primera declara, irónicamente, “sentir pena” por P. Rahola, junto con otros tertulianos, dado que apoyan un partido político que, a juicio de la tertuliana, perdería las siguientes elecciones generales. P. Rahola se defiende del ataque que ha sufrido su grupo ideológico, retomando el lexema *pena*, empleado por I. Durán, para negarlo en la estructura *pena, ni una*. El estudio de esta estructura es abordado de manera tangencial por M. Martí (1998), que la identifica con una partícula modal que funciona a la manera de introductora de réplicas verbales (1998: 99). La particularidad de esta combinación reside en la anteposición del elemento que se niega⁹²⁹, que aparece, por consiguiente, focalizado. La estructura equivaldría, así, a la secuencia *ni una pena*; sin embargo, la equivalencia es únicamente significativa, no funcional, puesto que esta última combinatoria resulta inadecuada en el diálogo que nos ocupa⁹³⁰.

Asimismo, podemos mencionar el empleo minoritario de interjecciones como modificadoras del acto central de la disensión. Generalmente de carácter vulgar, estas unidades intensifican la negación a la vez que refuerzan la carga descortés de este acto de habla:

(225) **Antonio Miguel Carmona:** recaudatoria que vaya a tener↓ que es relativamente pequeña↓/ por cierto↑/ propuesto por-/ para que veáis que no es una cosa excéntrica de una persona que se haya vuelto loca↓/ es decir propuesto por↑/ Francia↓ gobierno de Francia↓/ gobierno del Reino Unido↓/ gobierno de España↓/ sí-sí↓ el impuesto para las grandes fortunas↓ gobierno de Francia↓ gobierno→ no-no↓ patrimonio de las grandes fortunas de Francia↓/ gobi ¡oye! ¡lo tenéis en todos los medios!

Carlos Dávila: pero que eso es diferente [Carmona↓ *coño*↓]

Antonio Miguel Carmona: [gobierno-] no↓ no↓ en Francia↓ en Francia van a andar por ahí↓/ en Francia van a andar por ahí↓

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

(226) **Alejo Vidal-Quadras:** no↓ no↓ el razonamiento⁹³¹ pre-o sea el planteamiento de don/ del señor Carmona↓// el candidato era ma- e Alfredo↑/ suprime un impuesto/ que está// imponiendo↓

⁹²⁹ Pauta que tampoco es extraña en la expresión de la negación por medio de otros recursos (Bosque 1980: 37).

⁹³⁰ La estructura precisa de un estudio más detallado del que podemos ofrecer aquí para indagar en el punto de gramaticalización en el que se encuentra.

⁹³¹ A pie de pantalla: *gato sms 25020 carmona acuerdate q el pp quiso quitarlo desde 2004 el psoe lo mantuvo 3 años mas*

Antonio Miguel Carmona: ¡que no hombre! ¡[que no]!
Alejo Vidal-Quadras: [a partir] de⁹³² aquí↑
Antonio Miguel Carmona: *que ese es otro [°(joé)°]*
Alejo Vidal-Quadras: [¡lo] que haga falta!
 después→ vamos a ver↓/ este impuesto↑/ el hecho de que lo pongan
 en Francia↓/ o lo pongan en Mongolia↓/ no altera la naturaleza del
 impuesto↓/ que es este argumento de que porque lo hace otro lo voy a
 hacer yo↑/ ¡o sea es una falacia!
Carlos Dávila: es que en Francia→ [es que en Francia no lo han
 puesto↓]
Alejo Vidal-Quadras: [EL ARGUMENTO NUMÉRICO]/
 de que porque una cosa la hacen más/ ya es buena↑/ o sea eso↓ no sé
 si engañará usted con eso a alguien↑ pero eso a los gatoadictos no↓/ o
 sea↓ si lo ponen en Francia↑ pues mal puesto está↓/ y nosotros aquí
 no tenemos que ponerlo porque es confiscatorio↓⁹³³/ es inhibidor de la
 actividad económica↓/ en la medida→
 (“El gato al agua”, 15/09/2011)

En el fragmento (226), el lexema vulgar *coño* (DRAE: v. *coño*) es empleado como refuerzo descortés de la “autorreacción” (DPART: v. *coño*; Briz Gómez 1996: 24). Se trata de una interjección que se encuentra a disposición del hablante para mostrar un sentimiento hacia el oyente “que, con su actitud, es el que lo provoca” (Alcaide Lara 1996: 290). La aparición de este tipo de interjecciones conlleva efecto descortés por el choque que generan estos elementos con la situación de comunicación, en la que se consideran inadecuadas y políticamente incorrectas (Culpeper 2011: 16). En el caso de la expresión de *joé*, la carga descortés se suaviza porque se elige la variante eufemística de la unidad léxica vulgar *joder* (Alcaide Lara 1996).

Otros mecanismos, más raramente empleados en la intensificación del acto de habla disentivo⁹³⁴, son el cambio de modalidad y la ironía. El primero consiste en el empleo de la modalidad interrogativa para disentir (Hernández Paricio 1985: 119)⁹³⁵:

- (227) **María Antonia Iglesias:** ¿pero por qué tienes que mentir Isabel?
Isabel Durán: [pero cómo mentir↑]
María Antonia Iglesias: [por qué tienes que mentir↑]
Isabel Durán: no↓ yo lo que digo→

⁹³² A pie de pantalla: *CARMONA: ME DIRIJO A LA AUDIENCIA PORQUE LA AUDIENCIA POR LO MENOS NO ES SORDA.*

⁹³³ A pie de pantalla: *¿Creen que Rajoy debe suprimir el impuesto de patrimonio si gana las elecciones? /905 810 317 SI 62,4% / 905810318 NO 37,6%. Coste 1,42€ desde red fija y de 1,95€ desde red móvil. Datatalk. www.intereconomia.com/legal*

⁹³⁴ Entre los dos procedimientos no alcanzan el 5% de los actos disentivos modificados por mecanismos internos.

⁹³⁵ “En ocasiones, la negación afectiva adopta la forma de una pregunta hecha en tono de impaciencia, equivalente a una exclamación” (Beinhauer 1964[1978]: 212).

(“La noria”, 17/09/2011)

- (228) **Antonio Miguel Carmona:** bueno↓ está claro↓/ ha pagado entonces el armador↓ si es que ha pagado si es que esa información que se ha publicado es así↓ pues no ha sido tampoco el gobierno↓ y en tercer lugar/ dices una cosa↓ que me voy a quedar con ella↑ de las catorce cosas que has dicho↑ voy a coger solo tres↓/ porque no tenemos más programa↓ [es decir]
Moderadora: [no↓ no↓] porque es que está [Mario Picazo ahí→]
Antonio Miguel Carmona: [que es el segundo↓]/ no se permite seguridad privada/ en los barcos↓ ¿cómo que no? [al-]
Cristina López Schlichting: [entre] el Baquío y el Alakrana no se ha permitido↓/ a partir de alguna semana acaba de permitirse la seguridad
 (“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

La primera descripción de la estructura *cómo que no* procede del lingüista A. Alonso (1925), que fue matizada décadas después por A. Narbona Jiménez (1996). Se trata de una expresión propia del medio oral (Narbona Jiménez 1995: 518), que manifiesta disconformidad mediante el manejo de una estructura interrogativa-eco, repitiendo de forma exacta, o con ligeros cambios, el enunciado previo (Hernández Paricio 1985: 119; Herrero Moreno 2004: 108). Constituye, así, una pregunta retórica, cuya disensión implícita es captada por el receptor (Bernal 2003: 214), muy común en la expresión de objeciones, como hemos visto en el epígrafe relativo a este movimiento de apoyo (§ 7.3.2.3.1.).

Otra forma de disentir a través de actos de habla indirectos se corresponde, como decimos, con el manejo de estructuras irónicas. En estos casos la disensión no procede de ningún elemento concreto, sino de la falta de adecuación del enunciado completo con el contexto, que hace replantear su interpretación. La ironía se encuentra estrechamente vinculada con la negación (Bosque 1980: 106) y su aparición resulta muy frecuente en la modalidad coloquial (Beinhauer 1964[1978]: 229):

- (229) **César Sinde:** un momento↓ luego me rebates por favor↓/ el diez por ciento de déficit que va a generar⁹³⁶ el gobierno con los presupuestos de dos mil diez↑/ nos va a suponer veinticuatro mil millones de euros sabes en qué↑ solamente⁹³⁷ en pagar intereses⁹³⁸ de la deuda↓/ es decir pagar a los bancos↓/ [en plena crisis↓/ eso es un dato a tener en cuenta]

⁹³⁶ A pie de pantalla: *NORIA estamos a la cola para remontar de la crisis, de francia nada, mentirosos*

⁹³⁷ A pie de pantalla: *NORIA zapatero y el barca la nata de espaa*

⁹³⁸ División de pantalla: a la derecha vemos a J. Verstryngue y a la izquierda a C. Sinde.

Jorge Verstrynge: [¡muy bien! ¡muy bien la deuda! ¡muy bien!]
César Sinde: dices tú⁹³⁹ que los ocho mil millones de euros del plan dos-del plan dos mil e o del plan e mejor dicho↑⁹⁴⁰ que han permitido mantener/ cuatrocientos mil empleos↓ [sí↓ pero-]
Jorge Verstrynge: [no lo] digo yo ¿eh?
 (“La noria”, 08/11/2009)

En el fragmento de “La Noria” transcrito en (229), la intervención de J. Verstrynge, que podría tomarse en principio como una evaluación positiva de la intervención emitida previamente, se torna, en este contexto comunicativo conflictivo, en un comentario axiológico desvalorizante para el contertulio C. Sinde. No existen únicamente motivaciones contextuales para aseverar este análisis, sino que también se extrae del orden de los componentes de la intervención. En este sentido, I. Bosque indica que en la mayoría de las negaciones expresadas en forma irónica se suele producir una alteración del orden de palabras (1980: 107), tal y como tenemos en *muy bien la deuda*. ¿Se trata de una forma descortés de expresar el desacuerdo? Consideramos que sí, a tenor del elevado grado de enfrentamiento desarrollado a lo largo de la intervención. En consecuencia, la carga descortés del desacuerdo quedaría, en el contexto en que tienen lugar las interacciones que manejamos, enfatizada en lugar de minimizada⁹⁴¹.

En otros casos, los menos, la disensión puede aparecer atenuada (Briz Gómez 1995) mediante la expresión del verbo en su forma condicional:

- (230) **Ester Palomera:** ¿y de qué va a depender? ¿de si Cascos presenta se presenta a las generales o no?
Federico Quevedo: no↓ va a depender [de que-de que el Partido Popular-]
Fernando Rayón: [no↓ él no se va a presentar a las generales]
Moderador: ¡bueno! él anunció/ en la linterna del cuatro de mayo que lo hacía ee
Ester Palomera: [yo no-no daría por cerrado ese escenario↓ ¿eh?]
Ester Esteban: [fundación del partido nacional]
Federico Quevedo: [sí↓ lo dijo]
Fernando Rayón: [claro que lo ha dicho↓/ claro que lo ha dicho]
 (“La linterna”, 23/05/2011)

Se trata del único caso claro que hemos localizado en el corpus en el que el hablante atenúa la fuerza ilocutiva del acto del habla disentivo. No debemos confundir

⁹³⁹ A pie de pantalla: *NORIA estos del la derecha son unos autnticos carroeros*

⁹⁴⁰ A pie de pantalla: *NORIA vivi en 35m era precioso como un sueo. y alli fui muy feliz*

⁹⁴¹ Como asevera H. Kotthoff (1993).

este ejemplo con otros fragmentos en los que la manifestación del desacuerdo se encuentra en apariencia atenuada, como aquellos encabezados por el marcador apelativo *perdona* (cfr. pág. 470).

Además del empleo de los procedimientos de modificación interna que hemos visto hasta aquí, encontramos un conjunto de elementos modales, que suelen sustituir funcionalmente al acto central de la disensión, que se elude. Expresan, en las condiciones de enunciación analizadas, el rechazo de manera profundamente reforzada (Martín Zorraquino 1994a: 411). Nos encontramos en el plano de la expresión de la emoción intensificada (Fuentes Rodríguez 2010a: 43), que se manifiesta a través de estructuras como *por Dios* (231), *madre mía* (232) o *bueno*⁹⁴² (188, cfr. pág. 468):

- (231) **Jorge Verstrynge:** (...) la que nos ha hecho esto durante unos cuantos años⁹⁴³ es DOÑA ESPERANZA AGUIRRE↓/ cuando DOÑA Esperanza Aguirre PACTABA⁹⁴⁴ con grandes almacenes y empresas la traída masiva de ecuatorianos⁹⁴⁵ pa(ra) sustituir a los trabajadores españoles↑
César Sinde: pero si [la Comunidad]=
Isabel Durán: [¡por Dios!]
César Sinde: =de Madrid [no tiene competencias en inmigración↓]
 (“La noria”, 03/10/2009)
- (232) **César Sinde:** a lo que íbamos↓/ eee una cosa muy eficaz que hace Esperanza Aguirre⁹⁴⁶ que sí que ha conseguido traer para Madrid↓// ¿eh? es que hace un mes↑/ la comunidad de Madrid/ es decir/ Esperanza Aguirre⁹⁴⁷/ Y/ un grupo muy importante de fabricación de maquinaria elevadora y de ASCENSORES↑⁹⁴⁸ han llegado a un acuerdo para establecer aquí en Madrid un importante centro que va a crear nada menos que mil⁹⁴⁹ cuatrocientos puestos de trabajo↓ ¡ESO SÍ QUE [ES EFICACIA!]=
Isabel Durán: [¡eso sí!]
César Sinde: =[y no lo del señor Gallardón⁹⁵⁰]=
Pilar Rahola: [¡madre mía]
Enric Sopena: [madre mía]
César Sinde: =y eso sí que es hacer las cosas con efectividad↓
Jorge Verstrynge: sí-sí
 (“La noria”, 03/10/2009)

⁹⁴² V. M. A. Martín Zorraquino (1994a) para un repaso por los estudios dedicados a esta unidad.

⁹⁴³ A pie de pantalla: *NORIA es ridiculo movilizarse por unos juegos, y no por el paro y la corrupcion*

⁹⁴⁴ A pie de pantalla: *Envía NORIA+ SMS al 5559. Sms: 1.20€ + IVA*

⁹⁴⁵ División de pantalla: a la izquierda está César Sinde y a la derecha vemos a Jorge Verstrynge.

⁹⁴⁶ A pie de pantalla: *NORIA animopara el 2020.jose devuelve el dinero, moroso.bcna.*

⁹⁴⁷ A pie de pantalla: *NORIA oscar eres mi vida tu brujita marina*

⁹⁴⁸ A pie de pantalla: *NORIA sopena representa a la izquierda atapuercana pura prehistoria*

⁹⁴⁹ A pie de pantalla: *NORIA mar te quiero con locura. muacksss*

⁹⁵⁰ A pie de pantalla: *NORIA cari, fati,amparo y antonia besos desde la antilla.*

Se trata de estructuras que proceden del ámbito de la modalidad pero que, debido a que con frecuencia aparecen complementando a un acto disentivo, se han desplazado al ámbito de la expresión emotiva de la disensión. Así, los dos primeros casos (*por Dios y madre mía*), a pesar de que no se recogen en algunas de las obras lexicográficas consultadas (DPDE; DICOPES), funcionan, en este contexto de comunicación, como mecanismos lingüísticos con cierto grado de fijación que se encuentran a disposición de los hablantes para expresar modalmente el rechazo de la tesis contraria. E. R. Alcaide Lara 1996: 312) constata de manera específica un doble valor modal en el caso de *por Dios*, que también aparece reflejado en el fragmento (231), en el que la expresión de actitud de indignación por parte del hablante ante lo dicho en la intervención inmediatamente anterior. El caso (188) (cfr. pág. 468) correspondería al identificado en C. Fuentes Rodríguez con *bueno*⁵ (DICOPES: v. *bueno*⁵), un operador modal (Fuentes Rodríguez 1995b: 8)⁹⁵¹, de empleo fundamentalmente oral (Ocampo 2006), que al inicio de la intervención suele marcar acuerdo o aceptación (Beinhauer 1964[1978]: 434; García Vizcaíno y Martínez-Cabeza 2005: 73), pero que en un discurso de naturaleza conflictiva como el que manejamos, y pronunciado enfáticamente (Haverkate 1994a: 30; DPDE: v. *bueno*³; Locher 2004: 117), es susceptible de invertir su valor después de haber sufrido un proceso de gramaticalización (Serrano 1999: 121), expresando así disensión⁹⁵² con respecto a la intervención anterior (Martín Zorraquino 1994b: 411; Serrano 1999: 121; Igualada Belchí 2000: 131)⁹⁵³. El valor discrepante que conlleva su entonación permite que pueda aparecer en el discurso, como hemos comprobado en el fragmento anterior, como un enunciado con sentido completo (Serrano 1999: 122).

Dentro del ámbito de la modalidad, también encontramos en el corpus analizado estructuras que no implican intrínsecamente el rechazo de la tesis opuesta, pero que han desarrollado dicho valor en el discurso⁹⁵⁴, como puede ser el operador *por favor*, que funciona como acto central de la disensión en el siguiente fragmento:

⁹⁵¹ Si bien se trata de una partícula multifuncional (Locher 2004: 117). V. F. Ocampo (2006) para un estudio del proceso de gramaticalización experimentado por esta unidad.

⁹⁵² Ya señalaba C. Fuentes Rodríguez (1993c: 218) el matiz concesivo que este operador conllevaba en la interacción.

⁹⁵³ Esta oposición, a la que F. Ocampo alude como “ligera adversatividad” (2006: 241), mantiene relación con el significado que presenta la unidad en otros contextos, correspondiente al sentido de límite.

⁹⁵⁴ De hecho, este valor ya aparece en la última edición del DRAE (v. *favor*), que define esta estructura en su acepción 2 como una locución interjectiva usada para “expresar protesta”.

- (233) **Alfonso Rojo:** la única posibilidad que existe de que dé⁹⁵⁵- que-
 ¡bueno! la pregunta que se ha hecho aquí⁹⁵⁶// que es la que FLOTABA
 en el aire↓/ si llevado por-por por este mal momento porque es MUY
 MAL momento para él↓/ porque es quien más ha apostado y quien
 más afectado evidentemente estaba↑
Jorge Verstrynge: ¡el que más [valor le ha echado al tema!]
Alfonso Rojo: [y puede tirar por la borda] su carrera
 política y dedicarse a otra cosa↓
Enric Sopena: ¡por favor!
Alfonso Rojo: ¡no! puede ha- intentar el salto a la política nacional↑
 que es lo que escribíamos nosotros en la web/ en periodistadigital↑/
 sí↓// ahora/ cuando lo puede hacer ¡por ahora no!
 (“La noria”, 03/10/2009)

Como señala C. Fuentes Rodríguez (DICOPES), *por favor* puede aparecer en el discurso con la función de intensificación de una emoción, generalmente de rechazo (DICOPES: v. *por favor*). Se trata de una expresión descortés, con pronunciación tensa, y con modalidad generalmente exclamativa (Herrero Moreno 2004: 106). Otras expresiones modales de la disensión se llevan a cabo a través de recursos propios del registro coloquial, que intensifican la carga descortés del acto de habla (Briz Gómez 2013: 118):

- (234) **Enric Sopena:** ni siquiera te has enterado⁹⁵⁷ de cómo ganó Zapatero
 que algún día te lo explicaré↓/ el congreso↓/ pero es QUE GANÓ EN
 UN CONGRESO↓/⁹⁵⁸ que es aquí el problema de fondo↓/ Zapatero
 ganó en un congreso↓/ y hubiera podido ganar otro/ pero es que
 aquí⁹⁵⁹ no ha habido más que un congreso/ que es el de Valencia↓/ tres
 años después que el dedo⁹⁶⁰ [providencial/ con cuatro↓ con cuatro↓
 quiero decir con cuatro]
Alfonso Rojo: [si aquí la pregunta es si Zapatero⁹⁶¹
 está a la altura de las circunstancias↓ de los problemas del país↓/ y no
 lo está↓] el problema es que Zapatero no está a la altura [de los
 problemas del país↓]
Enric Sopena: [y dale↓ y
 dale↓ y dale↓ y dale]
Alfonso Rojo: ese es el problema↓⁹⁶² el problema es que no está⁹⁶³
 para la crisis↓ ni estuvo [con lo de Juana Chaos↓]

⁹⁵⁵ A pie de pantalla: ¿LA DERROTA OLÍMPICA DA VIA LIBRE A ESPERANZA AGUIRRE EN EL PP?

⁹⁵⁶ Fin de la división de pantalla.

⁹⁵⁷ A pie de pantalla: NORIA no le veiais la cara d hipocrita q tenia el dia dl desfile militar el zp. badajoz

⁹⁵⁸ A pie de pantalla: NORIA siempre que gobierna psOE= a paro y empresas quiebran, no aprendemos?

⁹⁵⁹ A pie de pantalla: NORIA mientras zapatero este al 0 poder no tenemos nada que hacer. pobres marineros

⁹⁶⁰ A pie de pantalla: NORIA isabel y compaa resentidos

⁹⁶¹ A pie de pantalla: NORIA zp mentiroso no te voto mas

⁹⁶² División de pantalla.

⁹⁶³ A pie de pantalla: NORIA + lo q tiene q hacer zp es dimitir ya x nos va a undir a toda espa]a y sr. aguire si la oposición es penosa

Enric Sopena: [y *dale*↓ y *dale*↓ y *dale*↓] ¡nada! [bueno↓
bueno↓ bueno↓ bueno↓]
Alfonso Rojo: [¡Zapatero⁹⁶⁴
no vale para la crisis!]

(“La noria”, 08/11/2009)

El análisis de esta secuencia precisa de una breve contextualización: en el programa de “La Noria” emitido el 8 de noviembre de 2009, los tertulianos E. Sopena y A. Rojo, pertenecientes a grupos ideológicos enfrentados, protagonizan varias confrontaciones. El fragmento que nos ocupa corresponde al final de uno de los últimos conflictos protagonizados por los dos tertulianos, cuyo tema, en esencia, coincide con el tratado durante toda la interacción: el grado de responsabilidad del presidente J. L. Rodríguez Zapatero en el advenimiento de la crisis. Ambos tertulianos se mantienen férreos en sus posiciones y acuden con frecuencia a los mismos argumentos. Precisamente para enfatizar esta reiteración, E. Sopena expresa su rechazo a la posición mantenida por su adversario mediante la estructura y *dale*, sumando a la disensión la manifestación de fastidio (DPART: v. y *dale*), reforzando, así, la fuerza ilocutiva propia del desacuerdo. La aparición del segmento al que alude la expresión, que podríamos parafrasear como *y dale con que la culpa la tiene Zapatero*, es, como puede comprobarse, de naturaleza opcional.

En suma, únicamente hemos detectado un caso de atenuación de la disensión, realizado a través de la estructura verbal metacomunicativa flexionada en condicional, frente al amplio uso de procedimientos de modificación intensificadora de la disensión (recursos fónicos, marcadores, interjecciones, cambio de modalidad oralidad, ironía), a través de los cuales el hablante refuerza el rechazo hacia la tesis defendida por el interlocutor.

7.3.3. CICLOS DE CONFRONTACIÓN

En las disputas que tienen lugar en el habla cotidiana, la pauta del desarrollo de la interacción se corresponde con un proceso de calentamiento progresivo de la

⁹⁶⁴ A pie de pantalla: *NORIA +mi casa solo tiene 9 m cuadrados mas que las pocilgas a las que se refiere el nio pijo y me sobra*

confrontación⁹⁶⁵ (Kotthoff 1993: 195; Fernández García 2000; Herrero Moreno 2000: 1585)⁹⁶⁶: de manera general, tras una primera etapa no conflictiva de la interacción, surge una postura discordante⁹⁶⁷, que origina la confrontación (Herrero Moreno 2000: 1586; Leung 2004: 5). En ese momento el contexto comunicativo cambia⁹⁶⁸, de manera que la disensión se hace paulatinamente más explícita (Kotthoff 1993: 195), y tiende a “ir abandonando los mitigadores de cortesía e ir, progresivamente, sustituyéndolos por signos de descortesía” (Fernández García 2000: 137)⁹⁶⁹. Esta etapa puede cerrarse mediante un intercambio que finalice de mutuo acuerdo la confrontación, o bruscamente, a través de una interrupción procedente de uno de los bandos (Herrero Moreno 2000: 1589). Estamos, por tanto, ante una dinámica conversacional regida por ciclos de confrontación (Domínguez Calvo 2001). Si bien esta situación se produce en situaciones comunicativas generales, ciertos espacios mediáticos carecen de tal gradación de la confrontación: la emisión de actos disensivos es buscada desde los inicios de la interacción, y todos los participantes contribuyen a este objetivo, tal y como ocurre en la tertulia de crónica social (Brenes Peña 2011a: 27).

En el caso específico de la tertulia política, debemos precisar esta cuestión dado que, si bien encontramos determinados indicios que muestran una búsqueda intencionada de confrontación (cfr. § 7.1.), este fin únicamente se logra en ciertos casos. De esta forma, podemos diferenciar entre: un grupo de tertulias (“El programa de Ana Rosa”, “Espejo público”, “Hoy por hoy”, “La linterna”, “Herrera en la onda”) que muestran algunos momentos de disensión, especialmente en las fases intermedias y finales de su desarrollo o en el tratamiento de asuntos polarizados desde el punto de vista ideológico (cfr. § 5.3.); y, por otra parte, aquellas tertulias que basan toda la interacción, desde sus inicios, en el mantenimiento de una confrontación directa entre varios de sus tertulianos (“El gato al agua”, “La noria”, “La noche de César”). En ambos se repite, por tanto, la estructura del ciclo de confrontación, exceptuando el número de confrontaciones producidas, la duración de la primera fase no conflictiva o la extensión del conflicto.

⁹⁶⁵ Progresión que coincide, como es lógico, con el respeto a las normas relativas a la dinámica conversacional (Schiffrin 1985: 45; cfr. § 7.2.2.1.).

⁹⁶⁶ Coincidimos, por tanto, con L. Mather e B. Yngvesson (1980-1981: 776) en aceptar el carácter dinámico del enfrentamiento, que varía a lo largo del transcurso de la interacción.

⁹⁶⁷ “Speaker changes (or attempted speaker changes) do not occur at transition relevancies places but at ‘disagreement relevance points’” (Gruber 1998: 476).

⁹⁶⁸ Se produce el fenómeno denominado “*expansion*” en términos de L. Mather e B. Yngvesson (1980-1981: 778).

⁹⁶⁹ Este tipo de confrontación es denominada por H. Gruber “desacuerdo pragmático” (1998: 484).

En primer lugar se produce, como decimos, un acuerdo parcial entre los interlocutores; uno de ellos refleja rechazo únicamente hacia una de las ideas sostenidas por el otro hablante (235):

- (235) **Alejo Vidal-Quadras:** o-ya lo he dicho↓ por su negligencia↓ por su incompetencia a-
Moderador: y su irresponsabilidad
Alejo Vidal-Quadras: y su irresponsabilidad↓// arruina a una corporación↓ a una compañía y tal→// eso puede llevarle ante los tribunales↓/ y ir a la CÁRCEL/ me parece justo⁹⁷⁰ que pase lo mismo/ con un alcalde↓/ con un ministro↓/ o con un presidente del gobierno↓
Antonio Miguel Carmona: ¡bueno!
Carlos Dávila: hay- hay
Alejo Vidal-Quadras: estamos de acuerdo ¿no?
Antonio Miguel Carmona: *estamos de acuerdo*↓ *estamos de acuerdo pero hay/ hay muchos mecanismos de fiscalización del mal gasto*↓// uno de ellos es la oposición↓/ la oposición DENUNCIA que se está malgastando en tal cosa-en tal cosa
Alejo Vidal-Quadras: ¿dice eso en serio usted?
Antonio Miguel Carmona: sí↓/ completamente↓ claro
 (“El gato al agua”, 15/09/2011)

En (235), como vemos, la disensión se formaliza de manera indirecta, a través del empleo de un movimiento de apoyo, una objeción, que hace las veces de acto central. A partir de este punto, las expectativas de los participantes de alcanzar el acuerdo se reducen paulatinamente, a medida que se va produciendo la expresión de la disensión total y la conversión de la conversación en confrontación, debido a la aparición sucesiva de actos disensivos:

- (236) **Alejo Vidal-Quadras:** *usted cree que eso frena* ↑
Antonio Miguel Carmona: es más↓ le voy a decir una cosa↑/ yo me dedico a ello↓
Alejo Vidal-Quadras: *¿usted cree que frena* →?
Antonio Miguel Carmona: *noo*↓ *no frena*↓/ *pero es un mecanismo*↓/ es un mecanismo↓ yo denuncio que la Comunidad Autónoma de la Rioja↓ o de Murcia↓ o de donde sea↑ lo está malgastando y tal
Moderador: *no*↓ *¡hombre!* *no*↓ eso tiene que hacerse/ con con papeles↓ con DOCUMENTOS// con DATOS↓// CON CUENTAS [no con cuentos]

⁹⁷⁰ A pie de pantalla: ALEJO: EL DESPILFARRO DOLOSO TENDRÍA QUE ESTAR TIPIFICADO EN EL CÓDIGO PENAL.

Antonio Miguel Carmona: [ya↓ ya↓
pero déjeme→] ¡no me nieguen-! ¡no me nieguen que la oposición⁹⁷¹
tiene un papel fiscalizador de la gestión del gobierno!
("El gato al agua", 15/09/2011)

El fragmento anterior refleja otra objeción, que constituye un caso de *oposition format*⁹⁷², una variante de la disensión en la que los participantes alientan y remarcan la confrontación (Kotthoff 1993: 202). En este caso, a la disensión expresada por A. Vidal Quadras en forma de sucesión de interrogaciones retóricas (cfr. § 7.3.2.3.1.), se une la intervención del moderador, que manifiesta su desacuerdo explícito, a través de fórmulas negativas. Con cierta frecuencia, en esta fase se producen los conocidos como *nested conflicts*:

[b]y the term 'nesting' I mean that after the beginning of a conflict over a certain topic an increased probability for the occurrence of additional, topically unrelated or only loosely related conflicts exists (Gruber 1998: 470).

Este concepto, de naturaleza temática, alude a la generación de conflictos de carácter secundario que emergen del conflicto principal. Podemos observar un caso de este tipo en el siguiente fragmento:

- (237) **Luis Herrero:** si Mariano Rajoy tiene que hacer un gobierno será necesariamente⁹⁷³ porque tenga la LEGITIMIDAD que le den las urnas/ para presidir un gobierno
Antonio Miguel Carmona: claro↓ eso es evidente§
Luis Herrero: §y si eso es ho- y si eso ocurre↓ y yo creo que esto es de cajón⁹⁷⁴↓/ será/ porque los votantes españoles han decidido darle una patada en salva sea la parte/ al gobierno del señor Zapatero↓// que yo puedo seguir hablando de él↓/ que competirá a partir del día veintiuno de noviembre↑ con el gobierno de Fernando Séptimo↑/ a ver quién tiene el dudoso honor de *ser el peor gobierno que ha conocido España en los últimos doscientos cincuenta años*↓// esa es- ese [es⁹⁷⁵ el futuro↓]
María Antonia Iglesias: [¡qué bonito!]

⁹⁷¹ A pie de pantalla: ¿Creen que Rajoy debe suprimir el impuesto de patrimonio si gana las elecciones? /905 810 317 SI 77,5% / 905810318 NO 22,5 %. Coste 23.6€ desde red fija y de 1,95€ desde red móvil. Datatalk. www.intereconomia.com/legal

⁹⁷² "Opposition formats always connect locally to the preceding contribution, whose central point is turned into the extreme opposite from what the first speaker meant. Opponent's formulations are incorporate but interpreted to the contrary" (Kotthoff 1993: 202)

⁹⁷³ A pie de pantalla: LUIS HERRERO/ Periodista esRadio

⁹⁷⁴ Sic.

⁹⁷⁵ Aplausos del público.

Isabel Durán: el que han defendido [siete años aquí estos señores↓
¡claro!]

Luis Herrero: [por lo tanto- por lo tanto- por lo tanto-] y si no gana Mariano Rajoy§

Antonio Miguel Carmona: §¿sabes quién gobernaba España hace doscientos cincuenta años?

Luis Herrero: eee-vamos a ver

Antonio Miguel Carmona: ¡pues nunca podrás ser ministro de cultura si no lo sabes!

Luis Herrero: no↓/ no yo-ni yo- no aspiro a ser-§

Antonio Miguel Carmona: §¿sabes quién gobernaba España hace doscientos cincuenta años?

Luis Herrero: no- no aspiro a ser ministro-

Antonio Miguel Carmona: haz la cuenta↓

(“La noria”, 17/09/2011)

La tertulia que se desarrolla en el programa de “La noria” emitido el 17 de septiembre de 2011 aborda el tema de la gestión política llevada a cabo por la ejecutiva socialista, así como las opciones con las que cuenta Rajoy de ganar las elecciones. En este contexto, uno de los tertulianos pertenecientes al grupo ideológico conservador asevera que la última legislatura socialista representa el peor gobierno de España en los últimos doscientos cincuenta años. Con el objetivo de rebatir esta crítica, y anular su argumento, el tertuliano A. M. Carmona, miembro del grupo ideológico contrario, abre un nuevo tema en la interacción, de carácter secundario al asunto de la tertulia: la cuestión de qué rey gobernaba el país hace doscientos cincuenta años, pretendiendo, como es lógico, desacreditar a su adversario político, sacando a la luz su falta de conocimientos históricos. Este procedimiento constituye un mecanismo de deslegitimación del otro, cuya credibilidad es puesta en entredicho. Podemos considerar este segundo desacuerdo, adaptando la denominación inglesa de *nested conflict*, un conflicto anidado: un desacuerdo que emerge de otros conflictos iniciados en la interacción, que no se encuentra totalmente relacionado con el tema principal de la tertulia. La formalización elegida para expresar este desacuerdo se corresponde con la expresión de una interrogación retórica, uno de los mecanismos de modificación del acto de habla disensivo, de naturaleza indirecta. Este tipo de desacuerdos son relativamente frecuentes en el formato en el que profundizamos, así como en el discurso mediático en general (Gruber 1998: 477).

La situación descrita anteriormente se mantendrá, sin grandes cambios, hasta el cierre de la disensión (Vuchinich 1990) que, por otra parte, resulta difícil de alcanzar una vez iniciada la confrontación (Leung 2004: 13). En los casos caracterizados por la

aparición sucesiva de disensiones, que se van tornando paulatinamente más descortés, debido a la progresiva coaparición del rechazo de la idea del otro con descalificaciones y acusaciones de manipulación, lo normal es que el moderador, que ejerce un rol clave en la interacción (Leung 2004: 13), participe en la finalización del conflicto:

- (238) **Luis Salvador:** no↓ [se trata de acusar- él trata de defender al PSOE del Hierro]=
Moderador: [oye un momento↑ ya↓ ya LUIS↑ LUIS↑ LUIS↑]
Luis Salvador: =de que lo dejara↓ los dos [estáis MANIPULANDO]
Moderador: [oye Luis↑ Luis↑]
Alicia Sánchez Camacho: [no-no-no]
Luis Salvador: ¡los dos estáis manipulando!
Alicia Sánchez Camacho: no-no-no-no-no Antonio
Román Cendoya: y tú negando la realidad↓ [¡que es mentira!]
Moderador: [OYE↑ PUEDO HABLAR YO↑]
PUEDO HABLAR por favor os pido↑
Alicia Sánchez Camacho: ¡claro!
Moderador: un poquito de tranquilidad ¿eh?
Miguel Durán: ¡la que he lia(d)o [yo con el error!]
Moderador: [un poquito de tranquilidad]

(...)

- Luis Salvador:** en la lista del PSOE↓ [y no la harías tú↑]
Moderador: [VAMOS A VER SEÑORES↑] *cierro los micrófonos por favor↓ Carlos↑ cierro los micrófonos↓ punto*
Alfonso Rojo: °(pero no el mío)°
Moderador: *no↓ abre el de Alfonso Rojo y el del-y el del señor Guindal↑ venga↑*
Miguel Durán: y el mío tampoco que yo he sido el que me [he equivoca(d)o]
Moderador: [y Miguel silencio↑] *por favor↓ por esa parte↓ [silencio por esa parte↑]*
 (“El gato al agua”, 18/11/2012)

Tras intentar conseguir el turno de habla, sin éxito, el moderador recurre a una solución externa para acabar con la confrontación protagonizada por los contertulios, y pide a producción que cierre los micrófonos a los interlocutores implicados. En otras ocasiones, los moderadores aluden a la falta de tiempo para cerrar el ciclo de la confrontación. Es lo que ocurría en el fragmento (175) (cfr. pág. 452), en el que el enfrentamiento entre los representantes de dos grupos ideológicos contrarios (A. M. Carmona por un lado, y A. Rojo y J. Apezarena por otro), una constante de toda la tertulia, llega a su fin sin haber alcanzado el consenso. El intercambio es interrumpido,

tras varios intentos frustrados, por la moderadora, que hace referencia a razones de tiempo que impiden continuar el diálogo.

En líneas generales, el cierre de la confrontación dependerá del número e intensidad de las disensiones presentes en el programa. Así, aunque también encontramos algunos ejemplos de este último cierre de la confrontación, lo normal es que las tertulias que presentan algunas etapas de enfrentamiento verbal contengan casos de consecución del acuerdo, mientras que los espacios caracterizados por la presencia continuada de conflicto presentan cierres bruscos del desacuerdo⁹⁷⁶.

7.3.4. DISENSIÓN Y DESCORTESÍA

Para exponer el efecto (des)cortés que conlleva cada formalización de la disensión, resumimos, en primer lugar, las posibilidades que existen para expresar el acto disensivo:

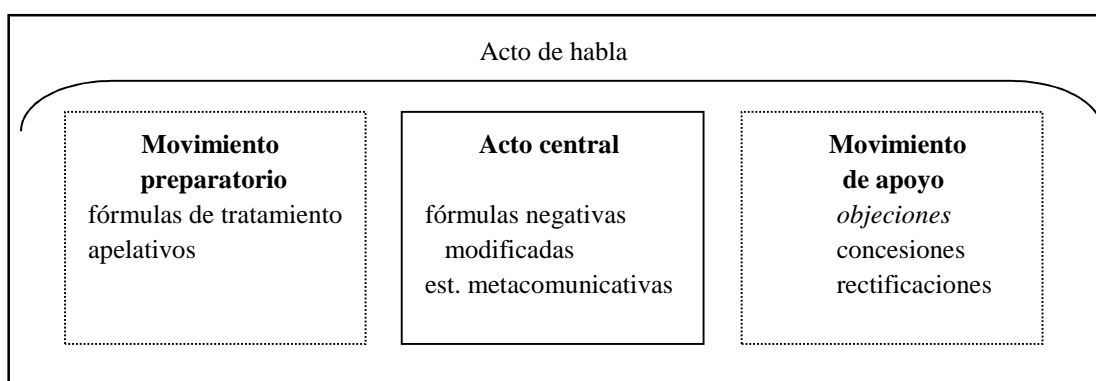


Fig. 52: Recursos usados para la formalización de cada movimiento del acto disensivo.

Como se puede observar en la fig. 52, hemos señalado las estructuras que se usan prototípicamente para la expresión de actos centrales o movimientos a través de los cuales se modifica externamente el acto central. No obstante, el movimiento de apoyo de la objeción aparece tipográficamente diferenciado de los demás, debido a que suele cumplir las funciones de acto central, en los casos en los que esta última categoría se

⁹⁷⁶ Más cercanos, por tanto a las tertulias de crónica social, donde “normalmente se produce una resolución externa o, lo que es lo mismo, el moderador, en el momento de la despedida, pone fin a la secuencia polémica de manera rápida y más o menos brusca, a la vez que da por finalizado el espacio televisivo dedicado a este programa” (Brenes Peña 2011a: 29).

omite. Además, tanto los movimientos opcionales como el acto central son susceptibles de experimentar modificación interna, que puede repercutir en la valoración descortés del fenómeno.

En primer lugar, podemos afirmar que la expresión de la disensión constituye un recurso caracterizador de la tertulia política, dada su alta frecuencia de uso: estadísticamente, el análisis ha revelado que cada intervención posee un 0.67% de acto disensivo, es decir, hallamos un acto de habla disensivo cada 14 intervenciones. Este dato está motivado en esencia por el género al que pertenece la tertulia política, donde la oposición de pareceres constituye la base del diálogo. En este sentido, la disensión constituye una estrategia discursiva que dinamiza la conversación (Herrero Moreno 2002b: 237), y es, por tanto, esperable en esta situación comunicativa, protagonizada por hablantes opuestos ideológicamente (cfr. Blum-Kulka et ál. 2002: 1573)⁹⁷⁷. La disensión se alza, de hecho, como el par adyacente preferido en la interacción⁹⁷⁸, especialmente en aquellas tertulias en las que se producen ciclos de calentamiento de la confrontación muy rápidos, que desembocan rápidamente en conflicto, fomentado desde la instancia comunicativa del moderador. No se trata, por tanto, de un desacuerdo de naturaleza cooperativa, destinado a reconducir la conversación, sino a aumentar la polémica en la interacción (Herrero Moreno 2004: 114). Este mismo objetivo se encuentra en la génesis de los asuntos tratados, polarizados desde el punto de vista ideológico, lo que aumenta, lógicamente, el número de enfrentamientos. Se constata, así, la aceptación de la disensión o el gusto por el desacuerdo de los hablantes pertenecientes a la cultura española (Brenes Peña 2011a: 164), a través del análisis de un nuevo formato. Con todo, es superior el número de apariciones de actos disensivos en televisión (70% del total) que en radio (30%).

La disensión en las tertulias políticas no constituye, por tanto, un acto de habla descortés *per se*, dada su aparición esperable en la interacción. La carga descortés procede de los mecanismos de modificación que se emplean para reforzar el rechazo hacia la tesis del otro, la opción más usada por parte de los participantes de las tertulias políticas.

⁹⁷⁷ Si bien es cierto que este hecho está condicionado por las especificidades culturales (Georgakopoulou y Patrona 2000: 323).

⁹⁷⁸ “Subsequent to self-deprecations, the alternative actions of agreeing or disagreeing are nonequivalent... If criticizing a co-conversant is viewed as impolite, hurtful, or wrong (as a dispreferred action), a conversant may hesitate, hedge, or even minimally disagree than agree with the criticism” (Pomerantz 1984: 81).

Desde el punto de vista cuantitativo, la opción preferida por parte de los contertulios y moderadores de la tertulia consiste en modificar la fuerza ilocutiva del acto de habla (opción que alcanza el 59.2% del total de actos disentivos). De entre las distintas opciones disponibles para llevar a cabo dicha modificación, los interlocutores, tanto de las tertulias televisivas como de las retransmitidas a través de la radio, presentan una menor preferencia por el uso de procedimientos internos (17.1%), es decir, aquellos recursos que operan en el ámbito del acto central, ya sean de naturaleza fónica, morfosintáctica o léxica; la opción preferente para la modificación reside, por tanto, en la expresión de movimientos secundarios (82.9%), ya sean actos preparatorios o de apoyo.

Para fijar la carga (des)cortés de los mecanismos expresivos de la disensión, proponemos una taxonomía de los patrones sintácticos analizados regida por el parámetro +/- *descortés*⁹⁷⁹:

acto central +mov. secundarios intensificadores	v. metacom. en 1ª p	adverbio de negación	v. metacom. en 2ª persona	negación modal	modificación interna intensificadora
	←-----→				
	<i>-descortés</i>				<i>+ descortés</i>
Expresión parcial de desacuerdo	Expresión total de desacuerdo				

Fig. 53: Escala de patrones sintácticos para expresar la disensión según el parámetro +/- *descortés*.

En la tabla se observa cómo en el extremo correspondiente a la formulación *-descortés* de la disensión encontramos el patrón sintáctico configurado por un acto central sobre el que incide un movimiento de carácter secundario (preparatorio o de apoyo) que lo modifica externamente. Dado que los actos de apoyo hallados en nuestro corpus se corresponden con la expresión de desacuerdo parcial, a través de la realización de objeciones, concesiones y rectificaciones, su uso conlleva una aceptación, igualmente parcial, de las ideas vertidas por el interlocutor, lo que nos lleva a situar el recurso en este extremo de la escala.

⁹⁷⁹ Excluimos, por tanto, los recursos verbales que atenúan la fuerza ilocutiva de un acto intrínsecamente *descortés*, por su prácticamente total ausencia en el corpus analizado.

Los patrones sintácticos restantes conllevan un desacuerdo total, lo que aumenta su carga descortés, potenciada además de por el tono elevado de las intervenciones (Guil 1999: 267), por el contexto comunicativo puesto que, como recuerda H. Kotthoff (1993)⁹⁸⁰:

It seems that the more positive an initial assessment within a debate context is, the more negative its contextual meaning becomes, due to the downgrading of relevance that is attributed in that special context. This further indicates that the preference order has already changed. *In the context of a dispute, the stronger it is interpreted as a prestep toward opposition.* We understand the short upgraded assent of an opponent as being ironic. [...] When agreement is preferred, upgraded agreement may be considered to be strong agreement. When disagreement is preferred, upgraded agreement should be considered to foreshadow strong disagreement (Kotthoff 1993: 204).

Dentro de los mecanismos empleados para expresar desacuerdo total, el recurso menos descortés se corresponde con el empleo de una forma verbal metacomunicativa en primera persona (del tipo *discrepo, no estoy de acuerdo, no creo*), en la que la responsabilidad de que el hablante rechace la idea expuesta anteriormente no radica en el interlocutor, sino en el propio emisor. En un punto intermedio de la escala se situaría el adverbio de negación sin modificación externa ni externa, actuando como acto central de la disensión; no se encuentra atenuado, pero tampoco intensifica la fuerza ilocutiva de la disensión. Si el hablante emplea formas verbales metacomunicativas en segunda persona, el rechazo se encuentra intensificado, ya que el emisor no se presenta como responsable de la negación, sino que es el interlocutor quien defiende una tesis errónea. En los últimos puestos de la escala en su vertiente *+descortés* encontramos la negación modal, que otorga una importante fuerza a la disensión, así como la mayor parte de los mecanismos de modificación externa, a saber, recursos fónicos, marcadores (de inicio, reactivos, o de negación cuantificada), interjecciones, cambio de modalidad o ironía, recursos que intensifican el rechazo expresado.

⁹⁸⁰ Esta situación se ve potenciada por la presencia de la audiencia, destinataria última del mensaje (cfr. § 5.2.3.): “this public exposure maximizes opportunities for the participants involved to enhance their public self-image (face) while at the same time posing greater risks for “losing face” (Georgakopoulou y Patrona 2000: 352).

Debido a que la manifestación de la disensión, especialmente en contexto mediático, constituye un instrumento de gestión de la identidad de los participantes (Georgakopoulou y Patrona 2000: 325), podemos señalar que el hablante prototípico de la tertulia política se presenta como un tertuliano inflexible en sus argumentaciones, que no cuida la imagen del otro a través de la valoración de sus opiniones, sino que muestra intensificado el rechazo a las ideas del contrario.

7.4. EL ATAQUE: LA DESCALIFICACIÓN

Tras analizar los actos de habla descorteses que afectan al al plano interactivo de la tertulia (la interrupción, cfr. § 7.2.), por una parte, y al contenido proposicional de los enunciados por otra (la disensión, cfr. § 7.3.), nos proponemos a continuación profundizar en el acto de habla descortés de la descalificación⁹⁸¹. Mediante este término, hacemos alusión a aquellos ataques centrados en la figura del individuo cuya imagen se pretende agredir.

El empleo de este tipo de acto de habla descortés en la tertulia política responde, en esencia, al factor mediático que impone el género. Esta modalidad se suma, así, a la corriente constatada en otros géneros mediáticos, en los que la descortesía ha pasado a formar parte de la superestructura del género (cfr. § 4.1.). Se trata de un proceso de difusión tan poderoso que contrarresta los dos factores presentes en la tertulia política que obstaculizan la presencia de descalificaciones, a saber: por un lado, el tema que se desarrolla en la interacción, que se corresponde con asuntos políticos, no fomenta, en principio, el tratamiento de cuestiones personales; por otro, la importancia que adquiere la imagen proyectada por los participantes de la interacción. En este sentido, las descalificaciones constituyen el acto de habla descortés con un mayor coste para la imagen del tertuliano. No olvidemos que esta instancia comunicativa puede ser un político (cfr. § 5.3.2.4.2.), obligado a mostrar una imagen acorde con lo considerado políticamente correcto si desea obtener su fin último: aumentar los votos del partido que representa. Incluso los propios periodistas que participan en las tertulias políticas como contertulios tienen que vigilar cuidadosamente el tipo de imagen que ofrecen al receptor, en tanto que constituyen, si bien en menor medida que los tertulianos políticos de profesión, representantes de grupos ideológicos concretos. Quizá por este motivo, los participantes de las tertulias muestran una preferencia, como intentaremos probar a lo largo de este epígrafe, por la utilización de actos de habla indirectos. La formalización de las descalificaciones expresadas de forma implícita del corpus responde, por tanto, no al factor mediático que caracteriza la tertulia política, sino a su naturaleza ideológica. En esquema:

⁹⁸¹ Optamos por este término en lugar de otras posibilidades (*insulto*, como hace M. Colin Rodea (2003) o *expresión hostil*, elección de J. Díaz Pérez (2006)) por considerarla la denominación más global y acorde con la definición proporcionada por el DRAE: “acción o efecto de descalificar”, entendiendo este último término como “desacreditar, desautorizar o incapacitar” (2001: v. *descalificación* y *descalificar*).

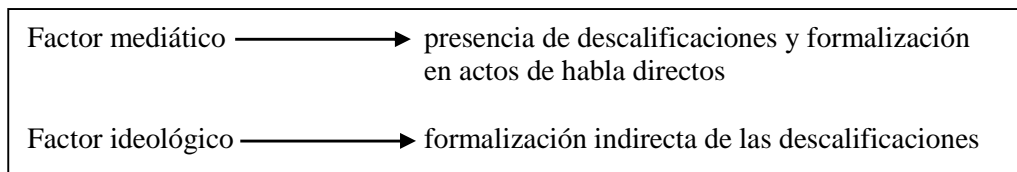


Fig. 54: *Causa de la presencia y formalización lingüística de la descalificación en la tertulia política.*

La descalificación se alza, así, como un fenómeno lingüístico extraordinariamente complejo, para cuyo análisis resulta necesario combinar diferentes perspectivas de estudio, tales como el foco de la descalificación, su manifestación lingüística, el plano en el que se produce el acto descortés o la función que desempeña en la interacción, como detallaremos a continuación.

7.4.1. CLASIFICACIÓN DE ACTOS DESCORTESES EMPLEADOS EN LA EXPRESIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN

Dada la complejidad intrínseca del acto descortés de la descalificación, hemos creído necesario enfocar su análisis, como decimos, desde diferentes puntos de vista, de manera que obtengamos una visión global del fenómeno. En esquema:

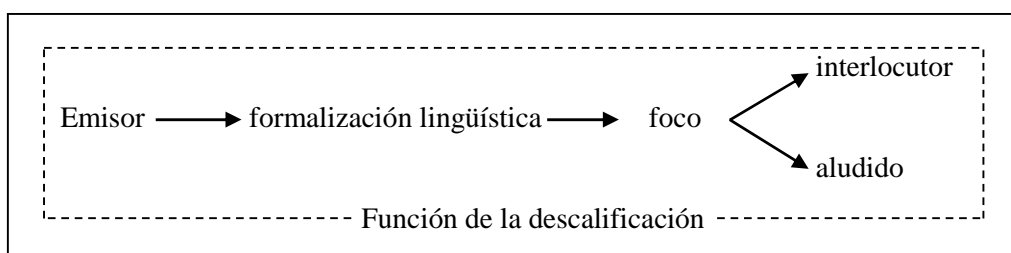


Fig. 55: *Parámetros contemplados en el análisis de la descalificación.*

Así, atenderemos en primer lugar al foco de la descalificación, entendido como aquel individuo cuya imagen resulta atacada como consecuencia de la emisión del acto de habla descortés. Desde los presupuestos teóricos que adoptamos en este trabajo (cfr. § 6.), no entendemos la descortesía como un fenómeno lingüístico exclusivamente dialogal, sino que sostenemos que puede aparecer en textos de naturaleza monologal. Esto implica aceptar que el foco de la descalificación no tiene que estar, forzosamente,

presente en la situación comunicativa, sino que también puede resultar dañada la imagen de un individuo no presente en la interacción, al que denominamos aludido. No obstante, los ataques esgrimidos contra un aludido ausente de la situación comunicativa también pueden conllevar efectos en la interacción, como se deduce de las reacciones que provocan en algunos tertulianos.

En segundo lugar, resulta necesario analizar la formalización lingüística de las descalificaciones. Al contrario de lo señalado en otros estudios⁹⁸², hemos hallado un conjunto de recursos lingüísticos específicos a través de los cuales los participantes de la interacción formalizan sus descalificaciones. Para el estudio de este aspecto, hemos partido de la propuesta de análisis lingüístico que adoptamos en este trabajo, la Lingüística pragmática, según la cual resulta necesario diferenciar entre los planos microestructural y macroestructural del discurso (cfr. § 2.3.2.).

A continuación, profundizamos en el ámbito o plano sobre el que se configura la descalificación. Es decir, a partir del hecho de que las descalificaciones se centran en el individuo cuya imagen se pretende agredir, los hablantes pueden optar por descalificar al otro en virtud de sus rasgos personales, el contenido proposicional emitido por esa instancia de comunicación o su acto de enunciación.

Por último, nos centraremos en la función que desempeña la descalificación en las interacciones que configuran nuestro corpus, que se corresponde fundamentalmente con el ataque al exogrupo ideológico y con el refuerzo de la imagen del endogrupo.

7.4.2. EL FOCO DE LA DESCALIFICACIÓN: EL INTERLOCUTOR Y EL ALUDIDO

El estudio de la (des)cortesía se ha centrado durante años en el análisis de la conversación cara a cara (Arundale 2006: 194), generalmente de naturaleza cotidiana y en contexto informal (Harris 2001: 469). Este hecho ha motivado que las descripciones se centraran en los actos de habla con efecto descortés dirigidos a los participantes de la interacción. En determinadas interacciones no privadas, se ha barajado, además, la posibilidad de que la audiencia, receptora del intercambio, se sintiera de alguna manera implicada en esa manifestación de (des)cortesía, puesto que su emotividad resulta

⁹⁸² Cfr. E. Brenes Peña (2009c), que no localiza mecanismos lingüísticos propios para descalificar en las interacciones de las tertulias televisivas de crónica social.

directamente apelada (Díaz Pérez 2012: 180)⁹⁸³. Uno de esos contextos no privados puede ser, por ejemplo, la comunicación en las redes sociales, situación en la que los estudios han constatado que los insultos afectan tanto al destinatario de la ofensa, como a los espectadores o testigos del intercambio (Díaz Pérez 2012: 180); el discurso parlamentario, donde la multiplicidad de destinatarios existentes resulta determinante para “considerar el grado de (des)cortesía que cabe atribuir a la emisión de un determinado enunciado o conjunto de enunciados” (Burguera Serra 2011: 142); o ciertos géneros mediáticos, como el debate televisivo (Hernández Flores 2005), en el que los actos (des)cortesés también tienen repercusiones en la imagen de los espectadores.

Sin embargo, el destinatario o la audiencia no constituyen las únicas instancias comunicativas implicadas en la consideración (des)cortés de los mensajes que aparecen en ciertas situaciones comunicativas, sino que también es posible atentar contra la imagen de un individuo ausente de la situación comunicativa, al que se menciona en la interacción. Nos referimos a la figura del aludido, cuya referencia en el discurso puede tener incidencias en la configuración del sistema de descortesía desarrollado en una situación comunicativa determinada. Si bien resulta complejo analizar las repercusiones que esta figura conlleva en el efecto de los actos descortesés⁹⁸⁴, sostenemos en este estudio que es posible establecer un vínculo entre los participantes presentes en la interacción y los aludidos a los que se hace referencia, en virtud de su pertenencia o no a un grupo ideológico común. Así, tanto las labores de imagen como los actos descortesés dirigidos a un miembro de un grupo ideológico al que se alude tendrán consecuencias en la imagen grupal de todos los interlocutores presentes en la interacción pertenecientes a dicho colectivo. En esencia, esta es la explicación que subyace en las observaciones realizadas por los estudiosos relativas al efecto que tiene en la interacción la emisión de ataques destinados a terceros (Fernández García 2001: 112). En interacciones privadas, por ejemplo, los insultos destinados a terceros no presentes son considerados labores de imagen. En interacciones públicas, como el discurso parlamentario, se considera que el objetivo (*target*) de un insulto también puede ir más allá de la figura del interlocutor presente en la interacción comunicativa, y hacer referencia a un grupo, un

⁹⁸³ J. de. D. Luque et ál. (1997: 24), de manera tangencial, al “insulto *in absentia* ante una tercera persona” (cursiva en el original) en el que parece que el insulto influye en la opinión del hablante y aporta cierto contenido informativo.

⁹⁸⁴ Razón que motiva la ausencia de estudios específicos sobre las implicaciones que la figura del aludido tiene en la interacción.

acontecimiento, una acción, una idea o una creencia (Ilie 2001: 247). Si atendemos al lenguaje de los medios (López Martín 2011b), se ha señalado igualmente la posibilidad de que pueda existir descortesía incluso si el objetivo del acto descortés no presencia el intercambio comunicativo. Centrándose en discurso mediático difundido a través de la radio, el investigador J. M. López Martín ha centrado su atención en la descortesía efectuada en el comentario editorializante, de naturaleza monologal, centrado en el análisis de la actualidad política (2007, 2011b). Los estudios que se han llevado a cabo señalan que es posible hablar de descortesía incluso en textos monologales, en los que es la imagen de la persona sobre la que se habla, es decir, el referente, el blanco de las agresiones verbales (López Martín 2011b). A pesar de los avances realizados en el estudio de esta cuestión, lo cierto es que aún queda un largo camino por recorrer, como decimos, para entender el funcionamiento de las referencias al aludido y los efectos que este tiene en la configuración de la interacción.

En las tertulias analizadas que forman parte de nuestro corpus, hemos encontrado, por una parte, un alto índice de frecuencia de expresiones descorteses, en concreto descalificaciones, que tenían como objeto agredir la imagen del interlocutor. Contamos con un ejemplo de este tipo de descalificaciones en el siguiente fragmento:

- (239) **Cristina López Schlichting:** yo§
Moderadora: §Cristina
Cristina López Schlichting: *no como ministra de justicia porque tus bromas son un poco// ee sencillas evidentemente*↓/ [yo lo lo que estoy hablando son cosas que yo no son]=
Antonio Miguel Carmona: =[no↓ no te lo tomes a mal tampoco]
Cristina López Schlichting: opiniones son cosas que la gente sabe=
Antonio Miguel Carmona: ¡vaya!§
Cristina López Schlichting: §=por ejemplo↓ forma de pagar que probablemente se manifieste dentro de poco↓// el ministerio de Exteriores hace una maletita↓// coloca ahí los cuatro millones de dólares↓/ contrata a un bufete en Londres↓/ le da el dinero en términos de asesoría diplomática↓
 (“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

En (239), los tertulianos abordan el tema de la solución llevada a cabo por el gobierno, gestionado por el PSOE en el momento de la emisión del programa, del secuestro del barco Alakrana. La tertuliana C. López Schlichting toma una broma lanzada por su adversario momentos antes (v. pág. 472), como base para el contraataque, tachándolo implícitamente de tener una mente simple, debido a que *realiza bromas sencillas*. La

descalificación implícita se ve acentuada por la utilización del adverbio modal *evidentemente*, que intensifica el juicio negativo emitido. En este caso se produce, además, una tímida labor de reparación de la imagen, en la que el tertuliano A. M. Carmona trata de disminuir la importancia de su broma anterior, restaurando de alguna manera el equilibrio conversacional previo. Evidentemente, el interlocutor agredido también puede optar por obviar el acto descortés lanzado sobre su persona, lo que supone una forma de despreciarlo (Ilie 2001: 255). Con todo, podemos intuir que muchos de estos casos, en los que no se produce reacción ante la descalificación, responden sencillamente a que el ataque no es recibido adecuadamente por el interlocutor agredido, debido al alto nivel de ruido producido por las interrupciones, los solapamientos y el volumen de las intervenciones⁹⁸⁵.

Sin embargo, en la tertulia política, las descalificaciones no siempre giran en torno a un interlocutor presente en plató. Todo lo contrario, resulta bastante frecuente que los participantes de las tertulias decidan centrar el foco de sus agresiones en un receptor no presente en la interacción comunicativa, es decir, el aludido, que constituye el referente del tema tratado:

- (240) **José María Calleja:** ni siquiera han pedido perdón↓ exactamente↓ es que ni siquiera ha pedido perdón↓ ha dicho no↓ que no son los pepinos↓// vale bueno pues→ y porque corre usted tanto para/ echarle la culpa a una cosa que no sabe exactamente lo que es↑ sabiendo que esas/ que esos asuntos además crean/ un efecto pánico↓ aquí en España↓ a hemos tenido episodios con productos alimenticios↓ y han creado/ durante meses y meses no se ha no se ha no se ha recuperado el consumo de determinados productos↓/ ¡bueno! entonces(s) *esta individua* que ha montado la tercera guerra mundial↓/ ahora qué se va gratis↑ o cómo es esto↑/ es que es una cosa intolerable↓ tienen que pagar↓/ tiene que haber una indemnización desde luego del fondo→/ de un fondo especial que hay dentro de la Unión Europea para para los agricultores españoles↓ y tendría que haber una campaña de imagen que esta señora pues ahora se retratara→/ no sé si comiendo un pepino↓ pero desde luego diciendo/ que que que ha sido una barbaridad lo que ha dicho↓ luego parece que que no tiene voluntad de ello

(“Herrera en la onda”, 01/06/2011)

La descalificación se produce sobre la ministra alemana C. Prüfer-Storcks, responsable de la crisis de los pepinos españoles en 2011, a la que el tertuliano J. M. Calleja

⁹⁸⁵ Así nos lo hacía saber el tertuliano C. Sinde, que atribuía a este hecho la causa de no contraatacar un determinado acto descortés que atentaba contra su imagen en una de las tertulias.

denomina *individua*, en clara muestra de desprecio (DRAE 2001: v. *individuo*⁹⁸⁶). El insulto forma parte, así, de un acto de habla informativo (González Sanz 2010: 845), con el que también se lleva a cabo una labor de ataque a la imagen del aludido⁹⁸⁷. Las consecuencias que esta descortesía focalizada en el destinatario ausente tiene en el resto de la interacción son fundamentalmente de tipo ideológico, exceptuando algunas ocasiones en las que se descalifica la imagen personal del aludido, lo que no suele despertar reacciones de los interlocutores presentes en plató. A través de agresiones a la imagen de terceros, el emisor consigue el objetivo propuesto: ridiculizar la imagen del eoxgrupo o grupo ideológico contrario⁹⁸⁸. Es lo que ocurre en (152, cfr. pág. 389), fragmento en el que la tertuliana M. C. Gurruchaga emite la intervención *Odón tiene un morro que se lo pisa ↴ vamos ↴*. La tertuliana, a través de una expresión coloquial (DRAE, v. *morro*), califica al político O. Elorza de ‘sinvergüenza’, a raíz de un comportamiento incoherente realizado por el diputado socialista con el objetivo de obtener beneficio. Al tratarse de una descalificación que hace referencia al ámbito profesional del político, representante de una ideología o partido determinado, esta agresión puede no solo limitarse a la persona de O. Elorza, sino hacerse extensiva al grupo ideológico al que pertenece⁹⁸⁹. Obviamente, este destinatario aludido carece de la posibilidad de responder, pero este hecho no es óbice para que, en algunos fragmentos, sea posible hallar un enunciado emitido por uno de los tertulianos, que responde a un intento de reparar la imagen de su grupo ideológico (imagen 6)⁹⁹⁰, que ha resultado dañada de manera indirecta⁹⁹¹. Entre las posibles reacciones que puede presentar el interlocutor ofendido se constatan las de obviar la descalificación o responder, ya sea aceptando el ataque a su imagen o contraatacando el acto de habla descortés (Culpeper et ál. 2003: 1562). En el siguiente fragmento, podemos comprobar cómo A. M. Carmona niega las afirmaciones que realiza su adversaria, que tacha al gobierno

⁹⁸⁶ Resulta cuanto menos curioso que el DRAE únicamente señale el valor despectivo del sustantivo en su forma flexionada en género femenino (DRAE, v. *individuo*).

⁹⁸⁷ Este tipo de insulto no apelativo no se limita a constituir un acto de habla informativo, como interpreta J. Díaz Pérez (2012: 204) a partir de un estudio previo (González Sanz 2010), sino que también constituye un acto descortés en sí mismo.

⁹⁸⁸ La idea consistente en que la descortesía puede estar dirigida a un grupo está en S. Kaul de Marlangeon (2003: 259-261). Para la autora, constituye un tipo de descortesía de fustigación, que puede formalizarse en afiliación de refractariedad, entendida como la “autonomía exacerbada de verse y ser visto como opositor al grupo” (2005a: 166). Cfr. también M. Kienpointner (1997).

⁹⁸⁹ Al igual que sucede en la interacción parlamentaria (Ilie 2001).

⁹⁹⁰ Cfr. § 5.3.2.2.

⁹⁹¹ En palabras de N. Hernández Flores (2005: 47), “porque daña la imagen social de sus destinatarios directos”.

(socialista en el momento de la grabación) de mentiroso, y contraataca argumentativamente a través de un enunciado interrogativo:

- (241) **Antonio Miguel Carmona:** si fuera así↓
Cristina López Schlichting: segundo/ la gestión de la *información no ha sido escasa*↓// *ha sido MENTIRAS*↓ [lo ha]=
Antonio Miguel Carmona: [no]
Cristina López Schlichting: =dicho Núñez Feijoo [porque]=
Antonio Miguel Carmona: [por ejemplo↑]
Cristina López Schlichting: =pues por ejemplo las esposas de los piratas/ han de los perdón de los pescadores/ han comentado a Ana Rosa y al resto de los programas↓/ que les estaban diciendo que sus maridos estaban muy bien↓/ y les estaban torturando↓/ esto lo ha hecho [la ministra de defensa]
Antonio Miguel Carmona: [*¿Y Y Y Y POR QUÉ CREES QUE HACE ESO LA MINISTRA DE DEFENSA CRISTINA?*]
Moderadora: [pero también eso es normal que lo diga Cristina↓
 ¿cómo le va a decir la ministra a las familias]/ oiga [están pegando a sus maridos!]
Antonio Miguel Carmona: [¡seamos inteligentes Cristina!]
 (“El programa de Ana Rosa”, 20/12/2010)

De esta manera, A. M. Carmona reacciona a la agresión sufrida por la imagen de su endogrupo, y exige, de alguna forma, su reparación a la contertulia C. López Schlichting, llevando a cabo un contraataque basado en estrategias, en este caso no ofensivas, sino defensivas (cfr. Culpeper et ál. 2003: 1562). Se trata de una de las situaciones en las que interlocutor y aludido se sienten parte de un grupo ideológico común, lo que provoca que el tertuliano presente en la interacción, cuya imagen ha sido dañada de manera indirecta, se vea en la obligación de plantear un contraataque⁹⁹². Una explicación similar recibe el siguiente fragmento:

- (242) **Antonio Miguel Carmona:** *qué vamos a hacer en el ayuntamiento de Madrid*↑
Carlos Dávila: *antes de llegar a la Comunidad de Madrid*↓ [quieres que te cuente historias]=
Alejo Vidal-Quadras: [yo
 creo-yo-]
Carlos Dávila: de lo que ha pasado en el Partido Socialista↑
Alejo Vidal-Quadras: yo creo-
Moderador: brevemente↓ por favor↓

⁹⁹² S. Kaul de Marlangeon (2005a) también alude a la relación establecida entre un hablante y un grupo ideológico. En concreto la autora argentina redefine los conceptos de afiliación y autonomía (Bravo 1999, 2001) en afiliación exarcebada y refractariedad, para explicar el acto descortés cometido por un emisor que defiende el grupo al que pertenece y la descortesía ofensiva del hablante en virtud de su oposición a un colectivo, respectivamente.

Alejo Vidal-Quadras: *yo creo eso que ha dicho usted es de muy mal gusto*

Moderador: *es una maldad*

Alejo Vidal-Quadras: yo creo-yo creo que ha toca(d)o un punto neurálgico de de la actual situación española que que es consecuencia de muchísimos comportamientos irresponsables

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

Tras un vídeo introductor del tema tratado (v. pág. 207), la corrupción política en nuestro país, el primer interlocutor, por medio de una interrogación retórica irónica, alude al ayuntamiento de Madrid como ejemplo de institución gestionada supuestamente por líderes corruptos. En la intervención inmediatamente posterior hallamos ya la primera reacción de su oponente, tanto dialéctico como ideológico, que contraataca, por medio de la falacia ‘argumentación por la fuerza’ (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002), la descalificación emitida sobre el grupo ideológico compuesto por personas afines al Partido Popular. A esta reacción se suma A. Vidal-Quadras, que descalifica a su adversario A. M. Carmona, acusándole de tener mal gusto y, sorprendentemente, también el moderador, que lanza su opinión posicionándose del lado del grupo conservador. Este fragmento también es adecuado para ilustrar una de las características básicas del fenómeno de la descortesía: su capacidad de recurrencia. Es decir, en ocasiones, la reacción de un interlocutor cuyo grupo ideológico ha resultado dañado no constituye una labor de autoimagen, sino un nuevo acto descortés hacia el otro hablante⁹⁹³, ya sea tomando como objeto el grupo ideológico contrario o al interlocutor. En esquema:

⁹⁹³ Las estrategias ofensivas según la terminología propuesta por J. Culpeper et ál. (2003: 1562).

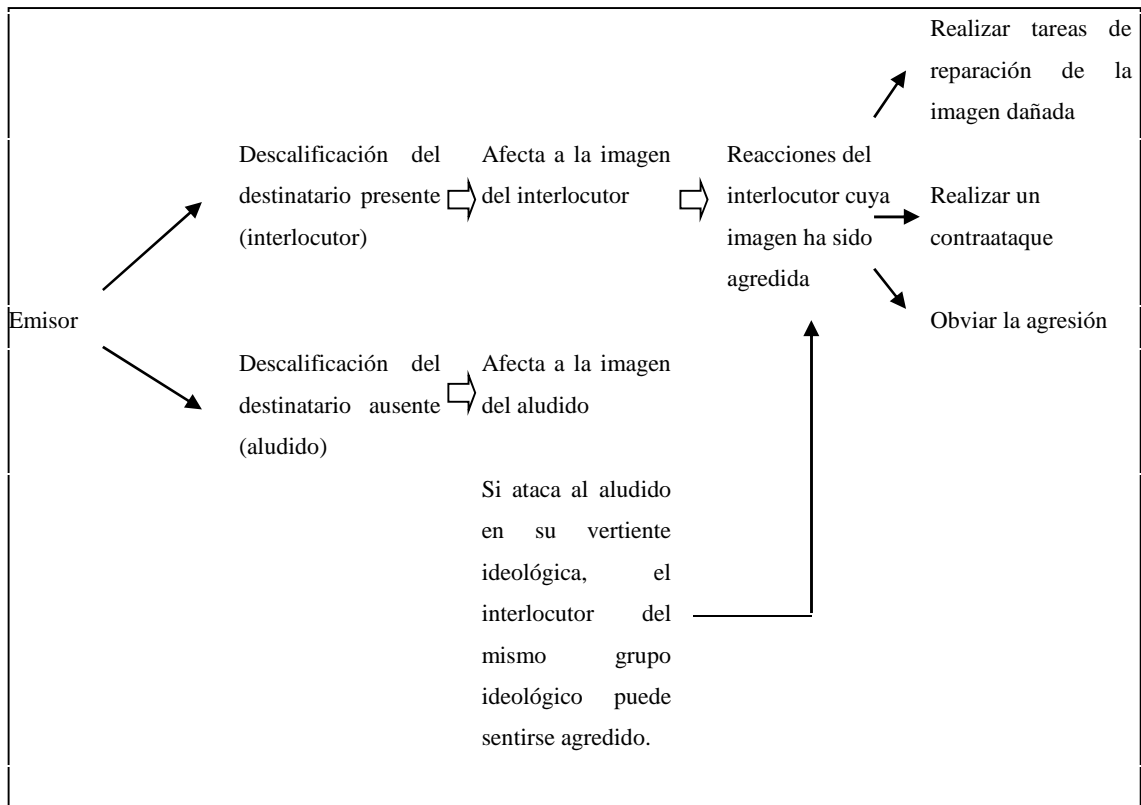


Fig. 56: La descortesía hacia el destinatario presente vs. el destinatario ausente.

Las reacciones llevadas a cabo por el interlocutor (a través de labores de autoimagen o de nuevos actos descorteses) debido a que se ha atacado al grupo ideológico propio no son muy frecuentes (tan solo un 23% del total de descalificaciones dirigidas al destinatario ausente son contraatacadas por un interlocutor presente). Sin embargo, su presencia nos sirve para justificar la inclusión de los ataques al aludido dentro del sistema de descortesía observado en las tertulias políticas analizadas. Además, constituyen cierto garante de democratización de la tertulia, puesto que prueba que hay más de una posición política representada en el espacio mediático.

No obstante, encontramos también tertulias, las menos, caracterizadas por la escasez de reacciones a los actos descorteses encaminados a dañar la imagen del aludido (ningún caso en “La noche de César” y únicamente 2 ocurrencias en “Hoy por hoy”). No nos parece adecuado deducir de este hecho que en estas interacciones exista una gran pluralidad ideológica, todo lo contrario: las opiniones de los tertulianos recorren caminos paralelos, apoyando, de esta forma, la línea ideológica del programa.

7.4.3. LA EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA DE LA DESCALIFICACIÓN

Nos adentramos a continuación en el estudio de los distintos procedimientos disponibles en la lengua que son utilizados en las interacciones que conforman nuestro corpus para formalizar la descalificación. Para ello, tomamos, como señalamos anteriormente, el modelo de análisis propuesto desde el marco de la Lingüística pragmática (cfr. § 2.3.2.), por lo que diferenciaremos entre el plano microestructural del discurso, que comprende los componentes fonético, semántico y sintáctico del *dictum*, y el macroestructural, es decir, la organización informativa, polifónica y argumentativa de las secuencias que conforman las interacciones.

7.4.3.1. La descalificación en la microestructura

Comenzamos señalando los procedimientos de expresión de la descalificación pertenecientes a la microestructura discursiva, configurada por el material lingüístico del *dictum* (Fuentes Rodríguez 2000a: 53). En este plano, las descalificaciones halladas en el corpus se formalizan a través de los siguientes procedimientos lingüísticos:

- Componente léxico: insultos.⁹⁹⁴
- Componente morfosintáctico: la referencia personal.

Dentro del segundo punto abarcaremos, como se verá, no de forma exclusiva las expresiones referenciales deícticas, dirigidas a los interlocutores presentes en la situación comunicativa, sino que también atenderemos a la configuración y el funcionamiento de las expresiones referenciales no deícticas, es decir, los mecanismos referenciales empleados en la mención al aludido.

⁹⁹⁴ Si bien somos conscientes de que el estudio del insulto podría haberse abordado dentro del análisis de los sistemas de tratamiento, entendido como vocativo axiológico (Bañón Hernández 1993: 145), nos ha parecido más rentable estudiar este recurso desde el punto de vista léxico, dado que las funciones que desempeña en la interacción van más allá de la función apelativa.

7.4.3.1.1. Plano léxico: el insulto

El insulto⁹⁹⁵ constituye el mecanismo léxico para descalificar por excelencia⁹⁹⁶. Definido como “un acto expresivo que denota un estado psicológico del hablante respecto al oyente” (Haverkate 1994a: 78)⁹⁹⁷, su estudio se ha encarado tradicionalmente desde su consideración como un elemento lingüístico intrínsecamente descortés (Gómez Molina 2006: 2231)⁹⁹⁸, que requería de una disculpa para poder restablecer tanto la imagen del ofendido como el balance interaccional (Haverkate 1994a: 18). Recientes publicaciones, sin embargo, han constatado su carácter polivalente en función del contexto de aparición (Luque et ál. 1997: 19; Harris 2001: 469; Ramírez Gelbes y Estrada 2003; Zimmerman 2005)⁹⁹⁹, así como de las especificidades culturales¹⁰⁰⁰ (Jay 1999: 154; García-Medall 2008; Santos Carretero 2011). No obstante, tanto en el lenguaje periodístico (González Sanz 2010; Díaz Pérez 2012: 175), como en el político (Luque et ál. 1997: 156; Bolívar 2001 y 2008; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002; Ilie 2004; Soler-Espiauba 2007), los insultos entrañan, por lo general, una fuerte carga descortés, que se expresa de manera indirecta (Holtgraves 1986) o, mejor, ostensiva (Sperber y Wilson 1990).

Para el análisis del insulto en las tertulias políticas partiremos de la definición del mecanismo propuesta por M. Colín Rodea (2003)¹⁰⁰¹:

El insulto es una acción verbal y/o no verbal, sancionada como ofensiva; cuyas unidades léxicas pueden, o no, representar en sí mismas una carga insultante al evocar conceptos socialmente convenidos para ello. El insulto puede ser un acto de

⁹⁹⁵ También conocido como ‘afrenta’, ‘injuria’, ‘ultraje’ u ‘ofensa’ (García-Medall 2008: 667).

⁹⁹⁶ De hecho, hay quien apuesta por su naturaleza universal (García-Medall 2008: 667), como intenta probar la revista americana *Maledicta*, que recoge trabajos sobre insultos en diversas lenguas.

⁹⁹⁷ Definición compartida también por D. Ocampo Álvarez (2000).

⁹⁹⁸ Esta es precisamente la razón, en opinión de M. Colín (2003) por la que las obras fundadoras de la lingüística pragmática, firmadas por H. P. Grice (1975) o J. L. Austin (1971), no le dedican apenas atención.

⁹⁹⁹ Así, se ha destacado su función ritual (Labov 1972b) o generadora de una identidad grupal (Brenes Peña 2007a), tratándose de una descortesía “afiliativa” (Bernal 2008) en función del contexto.

¹⁰⁰⁰ En este sentido, “[e]l análisis de los insultos es, en cualquier cultura, fecundísimo para conocer los valores sociales convenidos. Un insulto es la negación de una cualidad que se supone debe existir. Por consiguiente, la lectura de su definición ofrece, por transparencia, cuáles son las cualidades o conductas que la sociedad espera del individuo” (García Meseguer 1977: nota 35). Para A. S. A. Guimarães (2003), la agresión al otro se canaliza por medio de alusiones a realidades estigmatizadas. En el caso de la cultura española, el valor asignado al insulto no es excesivamente descortés, debido a la rutinización social que se ha producido en diversos ámbitos (García-Medall 2008: 672).

¹⁰⁰¹ Nos decantamos por esta primera propuesta de definición del insulto de M. Colín Rodea (2003), en lugar de la revisión que la autora lleva a cabo en 2011, donde se afirma “todo lo que tenga un efecto cognoscitivo o contextual que pueda parafrasearse como descalificante o evaluado como acción agresiva será un insulto” (2011: 213), definición a nuestro juicio excesivamente abarcadora.

habla o ser tan solo una parte del acto mismo. Enmarcado en una situación comunicativa, el insulto es un recurso del locutor/interlocutor cuya fuerza ilocucionaria se expresa como agresión. [...] El uso de palabras lingüísticamente marcadas en contextos que normalmente le son vedados llega a evidenciar las diferencias sociales al romper las convenciones (2003: 154).

De esta definición se extrae la naturaleza fundamentalmente dinámica del insulto, puesto que los efectos descorteses que genere dependerán de la norma seguida en una interacción determinada (Ruwet 1982: 249; Igualada Belchí 1996: 132), así como de factores ideológicos, morales, culturales (Bolívar 2008: 2) y temporales (Luque et ál. 1997: 19)¹⁰⁰², debido a que su emisión siempre conlleva la ruptura de la norma imperante¹⁰⁰³. Además, puede atacar a varios objetivos de manera simultánea (Ilie 2001: 248; Igualada Belchí 1996: 132). Entendido así, el hablante puede emplear este recurso en la conversación con las funciones de herir, provocar, marcar jerarquía y estigmatizar, agredir, pelear, defender, protestar, denunciar, desahogarse, rebelarse o burlarse, moviéndose en los ejes de la agresión y el humor (Colín Rodea 2003: 43).

Desde la perspectiva formal, parece existir consenso entre los analistas a la hora de distinguir entre los insultos verbales¹⁰⁰⁴ codificados lingüísticamente, que han experimentado en algún grado un proceso de dessemantización y rutinización (García-Medall 2008: 668), y los no codificados¹⁰⁰⁵, es decir, aquellos que adquieren valor descortés en determinadas interacciones, en función del uso, del contexto o de la interpretación de los agentes comunicativos (Colín Rodea 2003; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar 2002: 62-63; Díaz Pérez 2012: 180-181)¹⁰⁰⁶.

¹⁰⁰² Así, por ejemplo, la permisividad hacia ciertas formas insultantes es ahora mayor que hace unas décadas (Luque et ál. 1997: 19).

¹⁰⁰³ Esta propiedad conlleva que insultos políticamente incorrectos sean admitidos si están dirigidos a personas, actitudes o comportamientos que son rechazados por la comunidad (Fuentes Rodríguez 2011a: 63)

¹⁰⁰⁴ Descartamos, así, los insultos de naturaleza extralingüística (López García y Morant 1991: 140), de los que únicamente contamos con un ejemplo en el corpus (un gesto obsceno realizado con una manopla de plástico, consistente en alzar únicamente el dedo corazón, y dirigido al exogrupo presente en la tertulia. Este hecho tuvo lugar en el programa “La noria” con fecha de emisión 03/10/2009).

¹⁰⁰⁵ Entre los que también se encuentran la ironía, la metáfora y la metonimia que desempeñan funciones descalificantes en la interacción (Colin 2003: 146) y que nosotros analizamos de forma independiente.

¹⁰⁰⁶ Considerados jergales en términos de A. Núñez Cabezas y S. Guerrero Salazar (2002): “denominamos descalificación jergal a aquella que sólo funciona en el lenguaje político, que fuera de él no se utiliza, pues carece de significado como insulto o supone un insulto de significado diferente” (2002: 64).

Dentro de los primeros, debemos señalar un único caso de insulto con una unidad léxica marcada lingüísticamente ¹⁰⁰⁷: *hijos de puta*¹⁰⁰⁸ (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 241), que conlleva un fuerte efecto descortés¹⁰⁰⁹. El resto, a pesar de estar también especializado en “dirigir a alguien una expresión ofensiva” (DUE 1966 [1967]: v. *insulto*), carece de marcas lexicográficas específicas en la obra académica. Puede aludir a diferentes ámbitos de la personalidad del interlocutor (cfr. Igualada Belchí 1996: 138), a saber:

- a) Cualidades intelectuales: dirigidas a desestimar la inteligencia o capacidad del individuo insultado, como *idiotas*¹⁰¹⁰ (“La linterna”, 12/12/2010, int. 194), *inepto*¹⁰¹¹ (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 901), o *cretino*¹⁰¹² (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 237). A pesar de ser menos obscenos que la mayoría de insultos codificados, estos ataques a las facultades intelectuales de un individuo pueden llegar a ser igual de contundentes (Luque et ál. 1997: 103).
- b) Cualidades morales: asentados en lo considerado moralmente ejemplar en una cultura determinada, un valor que se torna especialmente importante en el caso de la categorización de un político, puesto que al ser personajes públicos, ascienden a modelos morales para el resto de la sociedad. Nos referimos a la aparición en el corpus de las unidades léxicas *cínico*¹⁰¹³ (“El gato al agua”, 15/09/2011, int. 233), *hipócrita*¹⁰¹⁴ (“La noria”, 17/09/2011, int. 316), *malvado*¹⁰¹⁵ (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 500) y *miserable*¹⁰¹⁶ (“El gato al agua” 23/03/2010, int. 286).
- c) Cualidades o comportamientos sociales: vinculados al ámbito profesional y a la manera que tiene la persona de relacionarse con los demás, como *absurda*,

¹⁰⁰⁷ Es decir, que constituye una forma marcada lexicográficamente como ofensiva y/o vulgar, como el caso que nos ocupa (Drae, v. *hijo*). Cfr. también J. Díaz Pérez (2012: 197), o P. Celdrán (1995: v. *puta*).

¹⁰⁰⁸ Uno de los insultos, por otra parte, más frecuentes en la lengua española (Igualada Belchí 1996: 138; Luque et ál 1997: 27; Gómez Molina 2003: 646).

¹⁰⁰⁹ Como lo ha demostrado J. R. Gómez Molina (2003, 2006), aplicando un cuestionario de valoración a un conjunto de informantes, que incluían el insulto en el grupo de términos más ofensivos.

¹⁰¹⁰ “Imbécil, falso de entendimiento” (Celdrán 1995: v. *idiota*).

¹⁰¹¹ “Incapaz de llevar a cabo aquello para lo que ha sido entrenado o educado” (Celdrán 1995: v. *necio*).

¹⁰¹² “Estúpido y necio” (Celdrán 1995: v. *cretino*).

¹⁰¹³ “Individuo que hace alarde de no creer ni en la rectitud ni en la sinceridad, impúdico” (Celdrán 1995: v. *cínico*).

¹⁰¹⁴ “Persona que finge o aparenta lo que no siente ni cree; sujeto falso y sinuoso que con su doble faz y simulación constante puede mantener a alguien engañado durante mucho tiempo” (Celdrán 1995: v. *hipócrita*).

¹⁰¹⁵ “Vocacionalmente propenso al mal, que solo sabe hacer daño” (DINS: v. *malvado*).

¹⁰¹⁶ En su segunda acepción, “[p]ersona sin escrúpulos, principios ni sentimientos” (DINS: v. *miserable*).

*ridícula y ñoña*¹⁰¹⁷ (“El gato al agua”, 15/06/2012, int. 233), *animal de poder y escrúpulos*¹⁰¹⁸ (“La noche de César”, 03/07/2012, int. 15), *arrogante*¹⁰¹⁹ y *autoritario*¹⁰²⁰ (“Hoy por hoy”, 13/03/2013, int. 32), *canalla*¹⁰²¹ (“La noche de César”, 16/06/2011, int. 223), *energúmeno*¹⁰²² (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 152), *mafioso*¹⁰²³ (“El programa de Ana Rosa”, 08/06/2012, int. 320), *mentirosa*¹⁰²⁴ (“La noria”, 17/09/2011, int. 650), *nefastos*¹⁰²⁵ (“La linterna”, 15/11/2009, int. 22), o *sinvergüenza*¹⁰²⁶ (“El programa de Ana Rosa”, 08/06/2012, Int. 256).

Por otro lado, contamos en el corpus con un relevante número de insultos no codificados lingüísticamente (Colin Rodea 2003: 164; Díaz Pérez 2012: 181) que, si bien en una situación comunicativa distinta no serían necesariamente catalogados como descalificaciones (Van Dijk 2009), en la tertulia política desarrollan su función denigrante con respecto a la imagen del interlocutor o el aludido (Luque et ál. 1997: 156). Estos insultos pueden ser de carácter general, como *burócratas* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 934), *cobarde* (“El gato al agua”, 23/03/2010, int. 409), *chapuceros* (“Herrera en la onda”, 01/06/2011, Int. 3), *fracasado* (“El gato al agua”, 15/06/2012, int. 619), *incompetente* (“El programa de Ana Rosa” 06/11/2009, Int. 34), *irresponsables e insolidarios* (“La linterna”, 15/11/2009, int. 271). Sin embargo, también pueden referirse específicamente a aspectos negativos en el ámbito político. Así, es posible hallar insultos que aluden a una escasa capacidad retórica, como *demagogo* (“El gato al agua”, 18/11/2012, int. 299), o a cualidades no muy valoradas desde el punto de vista ideológico, a saber, *maniqueo* (“La noria”, 03/10/2009, Int. 325), *meapilas* (“La noria”,

¹⁰¹⁷ La segunda acepción sí la recoge P. Celdrán (1995), que la define como “que mueve a risa por su extravagancia o excentricidad; sujeto insensato, inconsciente, incapaz de apercebirse de que sus acciones, palabras o conducta chocan con la norma” (1995: v. *ridículo*), al igual que *ñoña*, “persona muy apocada y remilgada, que se queja y asusta por cualquier pequeña cosa” (1995: v. *ñoño*).

¹⁰¹⁸ El reino animal en general constituye uno de los ámbitos más productivos en la generación de insultos (Ruwet 1982: 247). En este caso, el hablante puede estar recurriendo a la naturaleza animal del destinatario, en tanto que carece de alma (DINS: 106).

¹⁰¹⁹ “Altanero, despectivo, persona soberbia, que tiende a despreciar a los demás, ya sea por sus actos, palabras o pensamientos” (DINS: v. *arrogante*).

¹⁰²⁰ “Que ejerce un poder más o menos tiránico sobre los demás” (DINS: v. *autoritario*).

¹⁰²¹ “Hombre vil, ruín (sic) y despreciable; perro” (Celdrán 1995: v. *canalla*).

¹⁰²² Individuo que “sin ton ni son monta en cólera mostrándose en extremo irritado y furioso, alborotándose por motivos nimios” (Celdrán 1995: v. *energúmeno*).

¹⁰²³ Según la segunda acepción que proponen J. D. Luque et ál. “perteneciente a un grupo que practica la autoprotección de sus miembros mediante pactos tácitos de fidelidad” (DINS: v. *mafioso*).

¹⁰²⁴ Este insulto constituye uno de los ataques más frecuentes en el contexto político (Chilton y Schaffner 2000).

¹⁰²⁵ “Pésimo, dañino” (DINS: v. *nefasto*).

¹⁰²⁶ “Individuo sin escrúpulos, bribón, pícaro, desaprensivo” (DINS: v. *sinvergüenza*).

17/09/2011, Int. 449) *sectaria* (“La noria”, 17/09/2011, Int. 448), o *xenófobo* (“Herrera en la onda”, 01/06/2011, int. 3).

Por último, también se engloban dentro de este grupo de insultos no codificados los surgidos a partir de procesos metafóricos (Fuentes Rodríguez 2010a: 41)¹⁰²⁷. Con estas unidades

más que un insulto en sentido estricto, se narra la acción percibida como tal; se hace referencia a la palabra o a la cosa; se la describe y se la rodea de elementos vinculados semánticamente a campos como la agresión y la violencia (Colin Rodea 2003: 168).

En nuestra opinión, resulta más adecuado entender estos insultos como metáforas, puesto que para su creación se produce la traslación de las propiedades de un dominio a otro (Lakoff y Johnson 1980 [1986]; Sanmartín 2000: 130). Algunos de estos insultos no codificados forman parte de una de las metáforas estructurales que estudiamos en § 5.3.3.3.2.: la basada en el esquema ‘la política es la guerra’. Así, un político de primera fila puede tener un “escudero”:

- (243) **María Claver:** y yo recuerdo haber hablado con Enrique Curiel↓ una de las últimas veces que hablé con él fue como hace diez años↓ imaginémos en el año dos mil↓/ y-y-y yo recuerdo/ que me ha-que me-dos cosas↓/ de conversación previa al año dos mil↑ y que e bueno↓ Curiel era uno de los dirigentes socialistas aunque no estaba en el ejecutivo↓ estaba en el comité federal↓ pero tenía-§
Moderador: §no pintaba nada dentro del Partido Socialista
María Claver: pero era como *el escudero de Rubalcaba*↓/ de hecho lo lleva↓ si [tenía alguna]
Moderador: [bueno↓ Rubalcaba] lo usaba porque Curiel tenía amistad con gente de [Eta de muchos años antes]
María Claver: [bien↓ entonces→ ¡claro!] tenía esa amistad↑ y lo usaba/ pues como con contacto↓ como intermediario↓ ¡en fin! como-como-como el hombre este que va de de acompañante ¿no? porque conoce al otro↓ y ee
 (“La noche de César”, 16/09/2011)

La descalificación de este insulto no codificado estriba en la alusión despectiva que realiza la contertulia M. Claver al despojar a E. Curiel de su cargo político, para hacerlo

¹⁰²⁷ Coincidimos con J. Díaz Pérez (2012: 181) en la consideración de estos insultos metafóricos como directos, en contra del planteamiento de M. Colin Rodea (2003: 177), que defiende su naturaleza indirecta.

descender al nivel de ‘ayudante de otro’. Constituye una metáfora icónica, surgida en este momento determinado para cubrir las necesidades puntuales de los hablantes (Sanmartín 2000: 130). En la intervención inmediatamente posterior, el político resulta, además, cosificado, al conceptualizarse como OD en la estructura *Rubalcaba lo usaba*. Otro insulto surgido de una metáfora, esta vez de tipo adjetiva, es *casposo*, que caracteriza a una realidad antigua y rancia que se presenta como negativa:

- (244) **Moderador:** por lo menos un sector generoso [de El País]
Carmelo Jordá: [un sector] importante del País↓ es decir pues era una izquierda de pancarta↓ de eslogan↓ y muy vacía↓/ pero/ al mismo tiempo muy de izquierda↓ es una izquierda que→ lo vemos también en el anticlericalismo este de última hornada
Moderador: pero además *muy casposo*
Carmelo Jordá: sí↓ es una cosa→
Emilio Campmany: anticlericalismo↓ favorable al islamismo↓ negociación con Eta↓ bajada de pa→/ ¡en fin! ese-esa extrema izquierda superficial↓ porque no se trata de imponer las reglas del capital y la dictadura del proletariado↓ ni nada que se le parezca↓
 (“La noche de César”, 03/07/2012)

La realidad categorizada por el moderador en el ejemplo anterior como *casposa* es el rasgo anticlerical que presenta un sector de la izquierda española. Al contrario que el ejemplo (243), *casposo* se encuentra en proceso de lexicalización, que culminará en su consideración de metáfora simbólica, puesto que, si bien no aparece en el DRAE (que únicamente ofrece su definición designativa (DRAE 2001: v. *casposo*)), sí está incluida en obras lexicográficas específicas (Celdrán 2008), donde se explica su valor ofensivo con el sentido de “sujeto que al desaliño y atuendo desarrapado une sarna, tiña, o cualquier otra enfermedad repulsiva” (Celdrán 2008: v. *casposo*). No es este, obviamente, el sentido que los tertulianos aplican a la unidad en (244), más relacionado con el adjetivo ‘anticuado’.

Si atendemos a sus realizaciones lingüísticas¹⁰²⁸, podemos detectar que la pauta suele corresponderse con la emisión de insultos insertos en un enunciado oracional, y no es habitual que aparezcan intensificados o atenuados:

- (245) **Luis Salvador:** después [de pedirle que se vaya↓]=
Alicia Sánchez Camacho: [¡EXACTAMENTE!]
Román Cendoya: [¡Y TODO LO DEMÁS ES] MENTIRA!

¹⁰²⁸ Cfr. D. A. Igualada Belchí (1996: 134).

Luis Salvador: =impedir que vaya a ir en ninguna lista↓ [esa es la única posición]

Román Cendoya: [NO VUELVAS A ACUSAR DE DEMAGOGIA↓] CUANDO EL PARTIDO SOCIALISTA↑ EL [PARTIDO SOCIALISTA↑]

Luis Salvador: [DEMAGOGOS SOIS] TÚ Y ELLA=

Alicia Sánchez Camacho: ¡no señor!

Luis Salvador: =por lo que estáis diciendo

(“El gato al agua”, 18/11/2012)

Así, en (245) presenciamos un enfrentamiento en el que se ven implicados varios de los participantes de la tertulia, dos de los cuales, A. Sánchez Camacho y R. Cendoya, lo hacen de forma especialmente apasionada. Sobre toda la confrontación ha planeado varias veces la descalificación de *demagogo*, que es finalmente explicitada por L. Salvador, con el objetivo de dañar la imagen de los otros dos implicados. Se trata de un ataque directo, realizado sin marcas de atenuación de la fuerza ilocutiva del insulto (García-Medall 2008; 670)¹⁰²⁹, es decir, la pauta normal en las tertulias que hemos analizado.

Desde la perspectiva del hablante, las funciones que desempeña el insulto en la interacción desarrollada en la tertulia política son:

- Función descortés (Gómez Molina 2003: 652): su emisión está motivada por una intención comunicativa de tipo negativo que pretende “establecer claramente un disfemismo para provocar una reacción de rechazo” (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 20)¹⁰³⁰.
- Función argumentativa (González Sanz 2010)¹⁰³¹: a través de la emisión de insultos, los contertulios tratan de imponer puntos de vista y favorecer decisiones. En opinión de J. D. Luque et ál. (1997: 156), también tienen una utilidad de cara al electorado, puesto que “el ciudadano de a pie agradece el no tener que hacer esfuerzos mentales escuchando prolijos discursos si puede enterarse de qué va el tema gracias a un par de insultos y descalificaciones, a la vez que le divierte y tranquiliza ver cómo se vapulean los poderosos entre sí” (1997: 156).

¹⁰²⁹ Tendencia que parecen compartir con el discurso de los políticos (Soler-Espiauba 2007: 998).

¹⁰³⁰ Este valor ofensivo para la imagen del interlocutor va disminuyendo y perdiendo fuerza con el uso, lo que motiva su empleo intensificado o su sustitución por otras formas (Gómez Molina 2003: 652)

¹⁰³¹ Como apunta V. Lo Cascio (1998: 292) “el insulto es un modo de aportar argumentos que no se refieren al contenido del propio razonamiento y su validez, sino que sirven para llegar a la victoria final, ejerciendo una presión sobre la persona, poniendo en discusión su credibilidad”.

- **Función identitaria:** la selección y emisión de insultos permite al hablante gestionar su identidad (Montagu 1968; Zimmerman 2005; Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2008: 20). Se trata de una función clave en la dinámica política, donde el objetivo reside en “afectar la imagen del otro con el propósito de reforzar la propia imagen y así ganar seguidores y llegar al poder” (Bolívar 2001: 47).

El insulto, como se deduce fácilmente de su alta aparición en la interacción, ha pasado a formar parte de la norma en la interacción desarrollada en las tertulias y de la superestructura del género. Este hecho se sostiene, además, por la escasa reacción que despierta en el resto de los contertulios (solo en el 28% de los insultos emitidos hallamos reacción por parte de los tertulianos) e, incluso, del moderador (7%). Las reacciones se limitan a la manifestación de disensión (60%); siendo escasos los ejemplos de contraataque a un insulto, generalmente por la vía de la argumentación:

- (246) **José Luis Balbás:** porque yo voté en blanco↓ yo a él no-no le voté↓/
¡NUNCA! ¿sabes?/ y-y bueno↓ y estoy también en mi derecho de
discrepar↓/ [porque- a discrepar↓ porque en política-]
Carmelo Encinas: [¡PUES CLARO QUE SÍ!/ pero no a decirle] que
en política es un fracasado
José Luis Balbás: *¡es que es un fracasado!* [absoluto! ¡hombre!]
Carmelo Encinas: [me parece-/ me parece]
que decirle [a un tío que tiene el cargo de comisario europeo↑]
Moderador: [bueno↓ oye↑ vamos ver↓ bueno↓ lo siento Carmelo
por favor↑ ya está↓] fracasado o no↑ dejamos ahí el asunto↓ quiero-
quiero ¡hombre por favor! (...)
- (“El gato al agua”, 15/06/2012)

Asimismo, están absolutamente ausentes de la interacción los actos de reparación de la imagen dañada por insultos, en consonancia con la situación que se vive en la dinámica política (Bolívar 2001: 71). Este hecho viene a probar, de nuevo, que el empleo de estas unidades léxicas ha calado en la superestructura del género.

7.4.3.1.2. Plano morfosintáctico: la referencia personal

Nos ocupamos a continuación de los procedimientos referenciales empleados en el corpus para aludir a realidades personales, por ser este el ámbito más proclive a recibir

descalificaciones¹⁰³². Entendemos la referencia personal como un procedimiento lingüístico de carácter general a través del cual el hablante puede hacer, en el momento de la enunciación, alusiones a individuos determinados (Eguren 1999: 932). Existen dos tipos de expresiones referenciales¹⁰³³:

- Las expresiones referenciales deícticas: aluden a roles discursivos presentes en la situación comunicativa. Para decodificar la referencia a los miembros de la interacción, el oyente debe manejar información relativa al momento de enunciación¹⁰³⁴.
- Las expresiones referenciales no deícticas: hacen referencia a aludidos que no están presentes en la situación comunicativa. Para que los interlocutores identifiquen estas realidades humanas, precisan de cierta información contextual (como la época o el lugar), que es independiente de las coordenadas enunciativas.

Dentro del primer tipo de expresiones referenciales, resulta necesario ahondar, en primer lugar, en el sistema de fórmulas de tratamiento manejado en la interacción. En segundo lugar, analizaremos aquellas estructuras en las que bien no se alude al referente de manera explícita (estructuras impersonales), o bien experimentan procesos de desplazamiento deíctico. En el caso de las expresiones referenciales no deícticas, estudiaremos los mecanismos hallados en el corpus para señalar al aludido, muy similares a los empleados en la señalización deíctica.

7.4.3.1.2.1. Las expresiones referenciales deícticas

Entendemos el concepto de deixis como

un tipo de vínculo referencial entre ciertas unidades o expresiones lingüísticas y aquello que representan en el mundo o en el universo del discurso, por medio del cual se identifican ‘individuos’ en relación con las variables básicas de todo acto

¹⁰³² Frente a otras realidades temporales o locales.

¹⁰³³ V. J. Lyons (1977[1980]) M. Leonetti Jungl (1990) o L. J. Eguren (1999) para la diferenciación que hemos adoptado aquí entre referencialización deíctica y no deíctica.

¹⁰³⁴ En palabras de S. C. Levinson (1983: 54), la deixis “concerns the ways in which languages encode or grammaticalize features of the context of utterances, or speech event”.

comunicativo: el hablante, el interlocutor (o los interlocutores) y el momento y el lugar en que se emite un enunciado (Eguren 1999: 932).

Se trata, por tanto, de un fenómeno de naturaleza pragmática (Fillmore 1975; Levinson 1983), que codifica ciertos rasgos del contexto de comunicación (Serrano 2000: 203), aquellos íntimamente ligados a las coordenadas de la enunciación. De los tres tipos de deixis (Fillmore 1975; Haverkate 1994a: 130; Vicente Mateu 1994)¹⁰³⁵, nos centramos en la de naturaleza personal, para cuya codificación los hablantes se sirven de procedimientos tales como las fórmulas de tratamiento.

7.4.3.1.2.1.1. Las fórmulas de tratamiento

Las fórmulas de tratamiento¹⁰³⁶ constituyen una manifestación de la deixis social (Blas Arroyo 2005a: 298). Las incluimos en este análisis de estrategias descorteses porque, desde nuestro punto de vista, su configuración no constituye únicamente reflejo de la clase social de los interlocutores, sino que afecta a la percepción de las relaciones sociales que se generan en la interacción (Criado de Val 1972: 179; Moreno 1986: 102; Ruiz Morales 1987: 765; Braun 1988: 64; Álvarez Martínez 1989: 52; Lorenzo 1989: 217; Blas Arroyo 1994, 1995b; Bañón Hernández 1993: 109; Johnson 1994: 207; Orozco 2006; Fuentes Rodríguez 2010a: 56). No sin motivo, las formas de tratamiento fueron incluidas por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]: 107-112) en el conjunto

¹⁰³⁵ “(1) The identity of the interlocutors in a communication situation, covered by the term *person deixis*; (2) the place or places in which these individuals are located, for which we have the term *place deixis*; (3) the time at which the communication act takes place-for this we may need to distinguish as the *encoding time*, the time at which the message is sent, and as the *decoding time*, the time at which the message is received- these together coming under the heading of *time deixis*; (4) the matrix of linguistic material within which the utterance has a role, that is, the preceding and following parts of the discourse, which we can refer to as *discourse deixis*; and (5) the social relationships on the part of the participants in the conversation, that determine, for example, the choice of honorific or polite or intimate or insulting speech levels, etc., which we can group together under the term *social deixis*” (Fillmore 1997: 61) (Cursiva en el original).

¹⁰³⁶ Aspecto ampliamente estudiado en el ámbito hispánico (Fernández Ramírez 1986a; Lapesa 1970[2000]; Lloyd 1997; Medina Morales 2005; Sanromán Vilas 2010). Estos estudios fundadores fueron posteriormente revisados a la luz de las aportaciones elaboradas por P. Brown y A. Gilman (1960) (cfr. Fontanella de Weinberg 1970, 1999). En la actualidad, los intereses se centran en superar las dificultades (de orden cronológico, geográfico, sociolingüístico, etc.) que plantea este ámbito de investigación, que continúa abierto (Iglesias Recuero 2001: 259). Cfr. J. Calderón Campos y F. Medina Morales (2010) para un estado de la cuestión y M. A. Fernández (2006) para una bibliografía sobre el tema.

de estrategias de cortesía positiva dirigidas a reivindicar la afiliación grupal¹⁰³⁷. Esta no es, sin embargo, la única labor que desempeñan: también pueden servir de recursos para la manifestación de la descortesía, en función de la situación comunicativa y los condicionantes culturales (Ruiz Morales 1987: 766; Braun 1988: 46)¹⁰³⁸.

Forms of address are called and considered polite when they are adequate for the situation. Thus, a form of address which is appropriate to the relationship of speaker and addressee, and which is in accord with the rules of the community, or at least those of the dyad, will always be regarded as adequately polite. Viceversa, any form of address not corresponding to the relationship or to the rules can be perceived as impolite- no matter which variant is used for a break of the rule (Braun 1988: 49).

Tanto si sirve de mecanismo para la expresión de cortesía como de descortesía, el tratamiento elegido en una situación comunicativa es uno de los aspectos que codifica la identidad de los participantes y las relaciones establecidas entre ellos (Levinson 1983: 68 y ss.; Ferrer 2003: 330)¹⁰³⁹. Su estudio en una interacción polilogal como la desarrollada en las tertulias es, además, altamente relevante, dado que la mayoría de estudios previos están centrados en conversaciones diádicas (Johnson 1994: 208).

Dentro de la deixis personal en la interacción, entendida como el conjunto de formas que se emplean para el tratamiento, tales como pronombres, verbos, sustantivos o adjetivos (Braun 1988: 7), se encuentran las fórmulas de tratamiento empleadas por los hablantes para hacer referencia a los interlocutores presentes en la situación de comunicación. Entre los parámetros que habitualmente se utilizan para describir las fórmulas de tratamiento usadas en una interacción se encuentra la noción de (in)formalidad. En este trabajo, partimos de una concepción gradual de este concepto, de manera que entendemos la existencia de un *continuum* entre el tono formal e

¹⁰³⁷ En contra de lo que se desprende de los estudios efectuados sobre pronombres personales, en los que “por lo general, los significados corteses y respetuosos suele quedar reservados en exclusiva para *usted*, mientras *tú*, por el contrario, se asocia con otros parámetros psicosociales como la solidaridad, la familiaridad, la confianza o el trato igualitario, atributos cuya relación con la cortesía se niega u omite implícitamente” (Blas Arroyo 1994: 8).

¹⁰³⁸ “But even within one culture, a characterization as “polite” pronoun is not exact, because the use of a form thus classified need not always be polite while the other pronoun, implying the feature –polite- may be the really polite one in certain contexts” (Braun 1988: 46).

¹⁰³⁹ En el caso específico del discurso político, la selección de las formas pronominales manifiesta la posición que mantienen los interlocutores con respecto al resto de participantes (Gastil 1992: 484). Además, el sistema de tratamiento desarrolla funciones en la estructura argumentativa de los discursos (Gastil 1992: 484-485).

informal de las interacciones. Dicho *graduatum* estará condicionado por unos factores determinados por la situación comunicativa que, desde las aportaciones de P. Brown y A. Gilman (1960), han sido identificados con las categorías de poder y solidaridad:

Power is a relationship between at least two persons, and it is nonreciprocal in the sense that both cannot have power in the same area of behaviour. The power semantic is similarity nonreciprocal: the superior says T and receives V. There are many bases of power –physical strength wealth, age, sex, institutionalized role in the church, the state, the army, or within a family. [...] Now we are concerned with a new set of relations which are symmetrical: for example, attended the same school or have the same parents, o practice the same profession. Solidarity is the name we give to the general relationships and solidarity is symmetrical. [...] The similarities that matter seem to be those that make for like-mindedness or similar behaviour dispositions. These will ordinarily be such things as political memberships, family, religion, profession, sex and birthplace (Brown y Gilman 1960: 255-256).

Estas categorías constituyen, por tanto, conceptos semánticos (Medina López 1990: 635) que resultan ambiguos si se quieren aplicar universalmente¹⁰⁴⁰: por ello, se hace imprescindible redefinirlos en cada situación comunicativa (Blas Arroyo 1995a: 231; 2000: 4)¹⁰⁴¹. En el caso específico de la tertulia política, el poder se identifica con las relaciones asimétricas establecidas entre roles discursivos diferentes, es decir, entre el moderador y los tertulianos, de los cuales el primero disfruta de una posición de autoridad, en tanto que constituye la figura encargada de regular la interacción. Desde este punto de vista, y siguiendo la teoría clásica de P. Brown y A. Gilman (1960), el cumplimiento de este eje obligaría a los tertulianos a utilizar *usted* como forma de tratamiento en sus intervenciones dirigidas al moderador. Las relaciones de solidaridad

¹⁰⁴⁰ Debido a esta carencia, es más adecuado utilizarlo como teórica en lugar de como método (Medina Morales 2010: 27).

¹⁰⁴¹ En la entrevista realizada en los medios, por ejemplo, no es raro observar que el entrevistador utiliza un *usted* de respecto, mientras que el entrevistado se decanta por el uso de *tú*, especialmente si mantiene una afinidad de tipo laboral, ideológica o de edad (Medina López 1990: 637), frente a la situación que se produce en los debates políticos, en los que todas las relaciones se formalizan en la interacción a través del empleo de *usted* (Blas Arroyo 2000).

se establece, por su parte, en función de la similitud de estatus en el rol discursivo, esto es, entre contertulios, que utilizarán *tú* para expresar afinidad¹⁰⁴². En esquema:

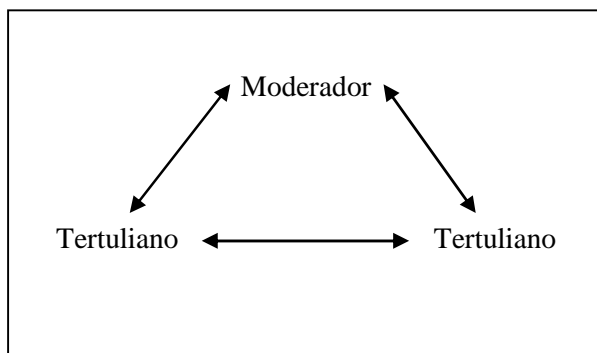


Fig. 57: Relaciones de poder y solidaridad establecidas en función del parámetro: rol discursivo.

Este esquema, teórico, no resulta igualmente aplicable a todas las interacciones, sino que existe una variedad resultante del efecto de factores diferentes a los parámetros poder y solidaridad. Así, valores como la edad del interlocutor (Medina López 1990: 635), la situación de comunicación (Serrano 2000: 200), la relación jerárquica existente entre los interlocutores (Beinhauer 1964[1978]: 26), sus identidades o sexos (Ervin-Tripp 1969)¹⁰⁴³, el tiempo (Díaz Pérez 2006), el nivel sociocultural (Bani y Nevado 2004), la clase de actividad social que se lleva a cabo (Blas Arroyo 1994-1995: 22)¹⁰⁴⁴, etc. afectan a la construcción del sistema de tratamiento. Incluso en una misma interacción, las relaciones entre los interlocutores no se mantienen estables a lo largo de su desarrollo (Bañón Hernández 1993: 109)¹⁰⁴⁵, sino que van variando conforme avanza el proceso de comunicación¹⁰⁴⁶. En el caso concreto de la tertulia política, los

¹⁰⁴² A pesar de que la afinidad ideológica ha sido señalada por los estudiosos como uno de los factores que propician un tratamiento igualitario (Marín 1972: 905; Borrego et ál. 1978: 65), nosotros no hemos constatado diferencias de uso entre los hablantes en función de su pertenencia a un grupo ideológico.

¹⁰⁴³ Así, las mujeres parecen mostrar una tendencia más innovadora que los hombres en lo que empleo de la forma *tú* se refiere (Blas Arroyo 2005b: 305).

¹⁰⁴⁴ Señala J. L. Blas Arroyo (2005b: 304) que “en los contextos donde prima un interés básicamente instrumental entre las partes (comercio), o donde se aprecia una cierta jerarquía social entre éstas (sic) (jefe/empleado, profesiones liberales/clientes), el empleo de usted se contempla todavía como una elección mayoritaria en esta comunidad. Por el contrario, otros ámbitos menos formales, como la calle, el bar, las relaciones alumno-profesor..., revelan un comportamiento sociolingüístico menos conservador, con mayor profusión de *tú*”.

¹⁰⁴⁵ Lo que, sumado a su alta dependencia del devenir histórico y cultural, provoca que los sistemas de tratamiento representen uno de los ámbitos más inestables de una lengua (Blas Arroyo 1994-1995: 23; 1995b: 23).

¹⁰⁴⁶ Por ello, resulta necesario abordar el estudio de los sistemas de tratamiento desde un enfoque dinámico, con el objetivo de evitar caer en la “improductividad del uso de un único sistema de

parámetros que entran en juego para determinar un uso de las fórmulas de tratamiento diferente al esperado son:

- el tono imperante del programa¹⁰⁴⁷ y
- el grado de confrontación de la interacción.

El primero de los parámetros hace referencia al tratamiento prototípico del programa. Así, un porcentaje de programas manejan un sistema de tratamiento basado en las relaciones de poder, en las que hay una preferencia por la forma *usted*, que constituiría, por tanto, el elemento no marcado en este grupo (tipo A). Otros espacios, por el contrario, optan por emplear un tratamiento de tipo afiliativo, caracterizado por la presencia de la segunda persona (elemento no marcado en esta variante) (tipo B). En esquema:

Tipo A (25%)		
Moderador	→ tertuliano	<i>usted</i>
Tertuliano	→ moderador	<i>usted</i>
Tertuliano	→ tertuliano	<i>tú</i>
Tipo B (75%)		
Moderador	→ tertuliano	<i>tú</i>
Tertuliano	→ moderador	<i>tú</i>
Tertuliano	→ tertuliano	<i>tú</i>

Fig. 58: Fórmulas de tratamiento según el parámetro tratamiento prototípico.

Mientras que las relaciones entre tertulianos están reguladas por el empleo de *tú* en todos los programas, el tratamiento elegido en las interacciones en las que se ve implicado el moderador varía: en el primer tipo, que presenta naturaleza asimétrica, domina la forma *usted*, frente al segundo grupo, simétrico, en el que la elección predominante coincide con la empleada por los tertulianos: *tú*¹⁰⁴⁸. Así, podemos

tratamiento en todo tipo de situaciones: cada locutor aplica un sistema diferente según el lugar de interacción” (Bañón Hernández 1993: 109).

¹⁰⁴⁷ Que refleja cómo el locutor interactúa con el alocutario en una relación de interlocutores (Gregory y Carroll 1986: 85). Cfr. S. Iglesias Recuero (2001: 258).

¹⁰⁴⁸ No se produce, por tanto, en las tertulias, el conocido como *tú* unilateral, empleado desde los superiores a los hablantes inferiores que se dirigen a aquel como *usted*, hecho que no extraña dado que

observar cómo “La noche de César” o “El gato al agua” (esto es, un 25% de los programas analizados) siguen el patrón A, puesto que presentan tratamiento basado en la manifestación de poder en las interacciones moderador-tertuliano (247), y tertuliano-moderador (248):

- (247) **Moderador:** *¿usted es más optimista que Juan [Iranzo]?*
Carmelo Encinas: [yo soy] siempre optimista↓ yo creo que=§
Moderador: §me parece muy bien
Carmelo Encinas: =no debemos NUNCA- yo sé que la situación es grave↓ pero lo que no se debe hacer NUNCA/ es la SOBREACTUACIÓN↓/ y yo creo que siempre se sobreactúa un poco sobre las malas noticias↓/ y ¡MIRA QUE SON MALAS! pero si las sobreactuamos más↑/ lo que no podemos es/ meter el pánico a la gente↓ [me parece que eso-]
Juan Iranzo: [completamente de acuerdo]
 (“El gato al agua”, 15/06/2012)
- (248) **Moderador:** no-sí-no-sí- si cuando había cierto cardenal cesaropapista que puso un enorme empeño en que echaran a dos buenos chicos de una emisora de radio↑/ es porque ni siquiera las tenían TODAS consigo dentro del chiringuito↓/ ¡por cierto! ¡el cardenal este es un CANALLA dicho sea de paso!/ tiene una fundación de la que es patrón↑ que que ha decidido apoyar la desobediencia a la ley↓/ y hacer un LLAMAMIENTO a que los padres desobedezcan la ley↓ o sea es una cosa [verdaderamente notable]
María Claver: [solo una puntualización] a lo que está usted diciendo↓ ¿no?/ ee es verdad que eso que- ¡bueno!/ yo no estoy muy de acuerdo con que el victimismo humano funciona por lo que ha dicho Carmen↓ ¿no? precisamente ¿no? porque eso va dirigido a una sociedad que está ya en sí misma viciada↓ ¿no?/ ee tampoco creo que la situación sea mucho mejor↑/ precisamente porque aunque ese debate insisto↑ está en los medios y es verdad↓/ hemos equivocado y también hay que// ee admitirlo↓ hemos equivocado el debate ¿no?/ (...)
 (“La noche de César”, 16/09/2011)

De esta manera quedan materializadas lingüísticamente las diferencias relativas al rol discursivo, de forma que se contribuye al mantenimiento de la jerarquía. A través de la selección de estas formas, “se genera evidentemente una distancia en la enunciación, de modo que el enunciatario se convierte en un otro alejado de la situación de enunciación, traído solo de manera tangencial a esta instancia” (Álvarez y Chumaceiro 2010: 950-

“ha ido desapareciendo bajo la presión igualatoria de una sociedad más democratizada” (Marín 1972: 905).

951). Como representantes de roles discursivos situados al mismo nivel, en estos mismos programas los contertulios practican el tuteo entre sí (249):

- (249) **Luis del Pino:** lo malo es que no se han ido a la basura↓ lo malo es que esos tres mil quinientos millones de euros al final pues a donde se han ido↑/ es a los bolsillos de tanta y tanta gente que son los responsables de agujero que se ha creado en tantas y tantas cajas↓/ donde han estado políticos↓ sindicalistas↓ y [grandes constructores]=
José García Domínguez: [¡bueno! antes↑ antes↑ *perdona* ↑ *Luis* ↑]
Luis del Pino: =organizando orgías financieras [¡ni te cuento!]
José García Domínguez: [antes Luis] hablaba Manolo↑ y hacía la gran crítica↑ la gran crítica que se puede hacer a la banca pública↓/ es decir a la filosofía de la banca pública↓/ porque con qué cara/ puedes defender↑ aunque CREAS FILOSÓFICAMENTE en el principio de la banca pública y a mí casi me ocurre↓/ (...)

(“La noche de César”, 10/05/2012)

En el resto de programas (el 75% del total) observamos, por el contrario, una preferencia por el tuteo en todos los intercambios: moderador-tertuliano (250), tertuliano-moderador (251), tertuliano-tertuliano (251).

- (250) **Moderador:** y esta es la mesa política de esta noche↓// antes os la he presentado y ahora vamos a escuchar ya las opiniones de nuestros colaboradores/ a propósito// de la pregunta que formulamos/ en el debate de hoy↓/ está beneficiando la crisis// las crisis/ que-que-que hay en este país/ a a Rodríguez Zapatero↑/ sobre todo la crisis interna del Pepé↓// clarísimamente parece/ que a Zapatero le está viniendo muy bien↓/ ¡no lo sé!// a ver César↓/ esta noche *empiezas tú*
César Sinde: ¡hombre!
Moderador: *qué opinas*↑/ venga↑

(“La noria”, 08/11/2009)

- (251) **Moderador:** mm
Amando de Miguel: y ya pues pueden continuar↓/ y además ee es bueno por otro la(d)o que continúe porque España necesita DOS GRANDES PARTIDOS↓ lo que no se puede es que desaparezca el PSOE↓/ el PSOE tiene que reforzarse y el congreso lo va a reforzar↓
Ángel Expósito: a ver↑ [*déjame decir* ↑]=
Moderador: [don Ángel↑] sí
Ángel Expósito: =cuatro cositas nada más muy rápidas↓ una↑/ unos y otros dijeron que lo harían tras el día veintidós↓/ ¡bueno! pues ya lo están haciendo↓ ee lo que nos está sorprendiendo↑ no sorprendiendo porque ya se lo habíamos oído a casi todos↓ los que ahora se están manifestando de esta manera↑/ es que están poniendo negro sobre blanco o diciendo on the record/ lo que muchos nos decían off the record antes del día veintidós↓ por lo tanto nos llevamos una sorpresa

algunos relativa↓/ dos↑/ a ver quién es el guapo/ o la guapa que se presenta a unas primarias paraaa-para ser eel el siguiente kamikaze↓
 (“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

- (252) **Moderadora:** donde ha habido intervenciones militares [y han muertoo personas↓]
Alfonso Rojo: [¡y en cualquier caso mal] de muchos↑ [no puede ser el consuelo de los tontos!]
Antonio Miguel Carmona: [¿me dejáis-me dejás-me dejás terminar↑] *decirte* una cosa/ Alfonso↑// no puede haber treinta y seis mi→no↓ [treinta y seis no puede]=
Alfonso Rojo: [oye-cómo no pue-]
Antonio Miguel Carmona: =haber doce ministros de defensa incompetentes↓ [*deja-déjame-*]
Alfonso Rojo: [*pero dime tú-*]
 (“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

Este tratamiento informal, basado en las relaciones de solidaridad entre los interlocutores (que por otra parte es la elección más frecuente de todos los programas del corpus), constituye, en primer lugar, una muestra más de la ya comentada pérdida del poder interactivo del moderador. A través de la elección de un tratamiento informal, el moderador renegocia la imagen que le venía impuesta por las características específicas del género (Stewart 2003; Guerra Bernal 2008: 236; Fernández-Villanueva 2010: 1084;) para adoptar una identidad más próxima a la de un tertuliano más (§ 5.3.2.4.2.). Se diluye, por tanto, la categoría ‘poder’ en la configuración de las relaciones que se establecen entre los interlocutores, en favor del concepto de solidaridad.

De esta forma, la mayoría de los espacios muestran la tendencia, ya constatada (Marín 1972; Blas Arroyo 1994), por la nivelación jerárquica en el tratamiento: esto es, por eliminar las marcas de referencia personal que designan las diferencias entre los roles discursivos moderador-tertuliano. ¿Supone esto un indicio que permita afirmar que asistimos a la desaparición de la jerarquía? Pues, en contra de lo defendido por P. Brown y A. Gilman (1960) o M. B. Fontanella de Weinberg (1999: 1418)¹⁰⁴⁹, coincidimos con J. L. Blas Arroyo (1994-95: 401; 2000: 41) en que podría estar ocurriendo una evolución, lenta pero progresiva, del predominio de las estrategias de cortesía negativa, ligadas a la manifestación de respeto y distancia (*usted*), a un aumento

¹⁰⁴⁹ Para los que la nivelación en las fórmulas de tratamiento se corresponde con una nivelación jerárquica de los hablantes.

de la tendencia por emplear estrategias de cortesía positiva, mostrando igualdad y solidaridad con el otro (*tú*)¹⁰⁵⁰.

Estas preferencias por el tratamiento afiliativo, materializado a través de la forma *tú* en lugar de *usted*, van, además, en consonancia con los resultados extraídos en general de muestras procedentes de todo el ámbito hispánico (Fontanella de Weinberg 1970: 17, 1999: 1415; Criado de Val 1972: 179; Marín 1972; Braun 1975; Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980; Borrego Nieto, Gómez Asencio y Pérez Bowie 1984; Fernández Ramírez 1986a: 89; Moreno Fernández 1986; Álvarez Martínez 1989; Molina 1993; Blas Arroyo 1994 y 1994-1995; Fernández 2003: 16; Calderón Campos y Medina Morales 2010: 202) que constatan la propagación del tuteo sobre el tratamiento más formal¹⁰⁵¹:

En líneas generales, podríamos decir que hay una tendencia generalizada en el mundo hispánico a la desaparición de la forma de tratamiento denominada cortés (el tratar del *usted*), que cada vez está más restringida y determinada por factores, como hemos visto, como la edad o normas de cortesía o de urbanidad que se han quedado prácticamente obsoletas, por la formalidad de la situación comunicativa o por la desigualdad social, sobre todo si es el emisor el situado en una posición inferior (Carrasco Santana 2002: 41).

Entre las causas aducidas para explicar este cambio figura la evolución del sistema de valores de las sociedades, que ha adoptado una estructura social más abierta, más flexible, “donde predomina más el valor adquirido que el impuesto por la tradición” (Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980: 99; Moreno 2003)¹⁰⁵². Bien es cierto que esta supremacía de la solidaridad sobre el poder no se alcanza de la misma forma en todos los ámbitos sociales (Molina 2002: 98). Así, la tertulia, a la vista de los porcentajes

¹⁰⁵⁰ Una idea similar se encuentra en L. Orozo (2006: 152): “Los informantes más jóvenes no comparten del todo la norma de los adultos: para los adultos el uso de *usted* indica respeto, pero los jóvenes consideran que se puede mantener el respeto usando *tú*”.

¹⁰⁵¹ Bien es cierto que los datos sobre los que se asientan dichas investigaciones han sido extraídos, fundamentalmente, de centros educativos, ámbito donde lo habitual es la propagación de la ideología igualitaria en la que se basa el avance de la semántica de la solidaridad (Calderón Campos y Medina Morales 2010: 205). A este hecho se le suma la complejidad y las dimensiones del mundo hispánico, que obliga en cualquier caso a distinguir entre las diferentes comunidades, ya que “en las más conservadoras – y en especial en las rurales- perduran usos con mayor predominio de relaciones asimétricas, mientras que en las más innovadoras se nota un mayor avance de formas solidarias y cercanas” (Fontanella de Weinberg 1999: 1416).

¹⁰⁵² Sistema difundido, según algunos autores, a través de medios de comunicación de masas como la televisión. Cfr. K. Moser (2002) o J. Murillo Medrano (2003: 135).

expuestos hasta aquí, constituiría un ámbito en el que el tuteo sigue ganando terreno en detrimento de tratamientos más formales, pero que aún continúan vigentes en un 25% de los programas.

Dentro de estas tendencias generales ¿cómo se explican las diferencias detectadas entre los programas que muestran un tratamiento de tipo A y los pertenecientes al grupo B? No constituye factor diferenciador la edad de los interlocutores¹⁰⁵³, puesto que se produce la misma variedad que en los pertenecientes al grupo B (tanto en lo relativo al moderador como a los tertulianos), lo que también ocurre con el factor sexo¹⁰⁵⁴ o el medio de difusión, ni hay modificaciones en el estatus de los participantes de la interacción. El único parámetro diferenciador que puede incidir en el aspecto que analizamos aquí es la ideología oficial del programa: tanto “El gato al agua” como “La noche de César”, espacios que hemos incluido en el grupo A, dominado por el tratamiento asimétrico de las relaciones sociales, se incluyen dentro de los programas que desarrollan un discurso ideológico de corte conservador. Si retomamos la idea consistente en que la propagación de las formas pronominales basadas en la solidaridad está motivada por cambios de naturaleza social, no parece disparatado deducir que la ideología conservadora podría mostrarse menos permeable a esta evolución, lo que explicaría la preferencia de los interlocutores de estos programas por el uso de *usted* en las intervenciones tertuliano-moderador y moderador-tertuliano.

Claro está que las interacciones son flexibles, y sus rasgos pueden variar en función de distintas variantes (Blas Arroyo 1995a; 2005b: 307), como señalábamos más arriba¹⁰⁵⁵. En este sentido, las identidades manifestadas en la interacción a través de la configuración del sistema de tratamiento tienen, asimismo, una naturaleza dinámica y simultánea (Álvarez y Chumaceiro 2010: 952; Mestre Moreno 2010: 1047):

Los hablantes se acercan o se alejan del otro, para mostrarse a sí mismos, para señalar su empatía o no con el otro y para constituirse como miembros de un grupo al que pertenece o no su interlocutor (Álvarez y Chumaceiro 2010: 952).

¹⁰⁵³ Un factor clave en la elección de las formas de tratamiento, como nos recuerdan J. Borrego Nieto et ál. (1978: 54).

¹⁰⁵⁴ Si bien es cierto que la incidencia de este factor no puede ser suficientemente asegurada, puesto que únicamente contamos con dos moderadoras, cuyos programas practican el tratamiento tipo B. No hay ninguna moderadora a la que los contertulios traten de *usted*, pero nos parece que el número en este caso es demasiado reducido como para estar en disposición de formular alguna hipótesis al respecto.

¹⁰⁵⁵ Esta es la razón por la cual los pronombres constituyen para E. Benveniste (1976: 172) “instancias de discurso”, entendidos como “los actos discretos y cada vez únicos merced a los que la lengua se actualiza en palabra de un locutor”.

Uno de los factores que tiene incidencia en la elección de un tratamiento u otro es el estado emocional de los hablantes (Fuentes Rodríguez 2010a: 61). En el caso de las tertulias políticas, si tomamos el parámetro grado de confrontación (que varía constantemente en la interacción) podremos observar que se produce la siguiente correspondencia: *a más confrontación, más informalidad en el tratamiento*. Esta implicación afecta a cualquiera de los dos tipos de tratamiento anteriormente descritos: el tipo A, caracterizado por el tratamiento formal, presentará referencias al interlocutor basadas en la segunda persona en los momentos de mayor confrontación (253)¹⁰⁵⁶, mientras que el tipo B, que presenta una preferencia general por el tuteo, en esos mismos momentos, contendrá vocativos y apelativos de naturaleza informal (254)¹⁰⁵⁷:

- (253) **Cristina Losada:** pero sobre un tema que yo creo muy importante ahora es lo que lo que apuntaba Carmen de qué va a ocurrir cuando gane el PP↑ como parece de todo punto previsible las elecciones↓ en relación a estas cuestiones como el tema lingüístico [en Cataluña]
María Claver: [pues mira↑] esta noche Cristina↑
Cristina Losada: si me permites↑
María Claver: [Mariano Rajoy]
Moderador: [déjale terminar ↑déjale que acabe y]
Cristina Losada: [que yo hable ahora] por- solamente un minuto por favor
Moderador: sí↓ [Cristina por favor↑]
Cristina Losada: [luego ya hablas tú↑] veinte si quieres
Moderador: por favor Cristina↑
 (“La noche de César”, 16/09/2011)

- (254) **Isabel Durán:** estupendo
Jorge Verstrynge: todas las grandes capitales están endeudadas↓ por cierto París está mucho más endeudada que Madrid/↓ Nueva York igual↓ Río igual↓ y además si Gallardón se va/ a quien le vais a votar *hija*↑ ¿a Camps?
 (APLAUSOS Y RISAS DEL PÚBLICO Y LOS PERIODISTAS)
Isabel Durán: vosotros le vais a votar ¡sí os encanta!/// ¡apúntatelo a ti!
 (“La noria”, 03/10/2009)

Como se desprende de los fragmentos (253) y (254), ambos correspondientes a etapas de la interacción en las que aparece cierto grado de confrontación (derivado de la lucha

¹⁰⁵⁶ Recuperando el antiguo valor del *tú*, empleado para expresar superioridad, y que solía ir acompañado del nombre de pila como apelativo o del apellido (Marín 1972: 906).

¹⁰⁵⁷ Formas de tratamiento en las que profundizaremos más abajo (cfr. pág. 570).

por alcanzar el turno de habla en el primero y de la intervención irónica a través de la cual J. Verstryngge ataca a la tertulia del grupo ideológico contrario en el segundo fragmento), se ha producido una evolución en el tratamiento, caracterizada por una mayor informalidad. Este hecho vendría a constatar el valor indicador de las formas vocativas, en este caso, del tenor o tono el discurso, en la medida en que regulan el grado de formalidad de cada fase específica de la interacción (Bañón Hernández 1993: 105). En esquema:

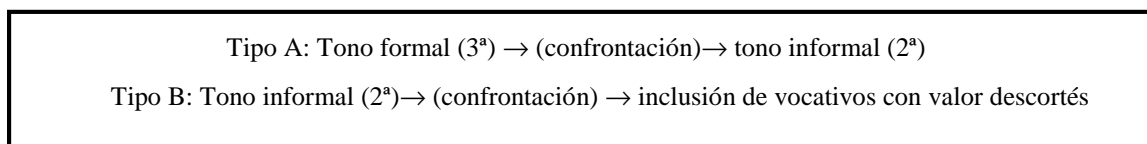


Fig. 59: *Evolución de las fórmulas de tratamiento en función del parámetro grado de confrontación.*

¿Cómo se produce este proceso de cambio en las interacciones?¹⁰⁵⁸ Parece que está guiado por un progresivo dominio de la informalidad, frente a un tono formal inicial, una tendencia por otra parte constatada en la bibliografía (Laver 1981)¹⁰⁵⁹ y que posee un efecto potencialmente descortés en la interacción (Arnaiz 2006). Esta evolución depende de la modificación de los denominados índices de contextualización (Gumperz 1981; Blas Arroyo 1994, 2005b: 316 y ss.)¹⁰⁶⁰, definidos como “marcas semióticas que permiten renegociar los papeles sociales desempeñados por los participantes en el curso de la interacción, así como sus estrategias discursivas” (Blas Arroyo 2005b: 316). En este sentido, la progresiva aparición de actos disentivos, descalificaciones y luchas por la toma del turno de habla conduciría a los interlocutores a reinterpretar la interacción como un intercambio dominado por la descortesía y a iniciar modificaciones en el sistema de tratamiento empleado hasta ese momento.

Los cambios originados por los participantes de la interacción no afectan exclusivamente a las fórmulas de tratamiento que hemos revisado hasta aquí, sino

¹⁰⁵⁸ Cambios que pueden ser iniciados tanto por el moderador como por los tertulianos, en contra lo señalado por V. Alba de Diego y J. Sánchez-Lobato (1980: 105), para los que “es el superior, en definitiva, quien todavía en la sociedad actual –aunque ya no tan generalizado como antes- tiene la iniciativa de que el inferior pueda dar un paso hacia delante en lo que respecta a la distancia y así poder llegar al intercambio recíproco”. Cfr. también para esta misma idea P. Brown y M. Ford (1961: 374).

¹⁰⁵⁹ Cfr. el artículo “Linguistic Routines and Politeness in Greeting and Parting”, en J. Coulmas (ed.), *Conversational Routines. Explorations in Standardized Communication Situations and Prepatterned Speech*, The Hague: Mouton de Gruyter. Citada por J. L. Blas Arroyo (1994: 11).

¹⁰⁶⁰ Enfoque tachado de subjetivo por F. Medina Morales (2010: 37).

también a otro procedimiento deíctico referencial: las formas nominales de tratamiento, elementos que han recibido una atención escasa en comparación con el tratamiento pronominal (Medina Morales 2010: 44). Nos centramos en el vocativo (Bañón Hernández 1993), uno de los mecanismos nominales más habituales para dirigirse al otro (Perret 1968; Alonso Cortés 1999a: 4037), puesto que permite al hablante establecer el contacto interpersonal, llamando la atención del destinatario (Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980: 101) y manifestar explícitamente el tipo de relación que une a los interlocutores (Díaz Pérez 1997: 193)¹⁰⁶¹. De entre los variados enfoques que se pueden adoptar en el análisis de esta unidad (entonativo, posicional, funcional), nos centraremos en un estudio principalmente formal y funcional del vocativo. Este elemento se formaliza fundamentalmente en las tertulias que analizamos en el uso del nombre personal, apellido o hipocorístico, ya aparezcan solos o en combinación con *señor* o *don* (Borrego et ál. 1978: 67).

El recurso apelativo prototípico es el nombre propio, que designa al individuo concreto y particular (Brown y Ford 1961: 375; Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980: 101). No obstante, como recuerda D. Perret (1968: 4), el uso de este elemento conlleva cierta complejidad¹⁰⁶². Junto al nombre propio, el hablante tiene a su disposición otros procedimientos de apelación, que los autores (Perret 1970: 112; Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980: 102-103) clasifican en: título genérico (*señor*, *señorita*), términos de parentesco (*padre*, *madre*, *hijo*), elementos que marcan relaciones diversas (*amigo*, *colega*), o términos metafóricos (*mi vida*, *mi cielo*)¹⁰⁶³. La elección de cada una de estas formas refleja el tipo de relación que se establece entre los interlocutores. Para describir estos vínculos, los estudiosos distinguen nuevamente entre relaciones dominadas por la solidaridad, en las que aparecen recursos de apelación como el nombre propio o los hipocorísticos y las relaciones basadas en el concepto de poder, manifestadas de nuevo mediante nombres propios o términos de parentesco o de relación en las intervenciones del superior al inferior, mientras que el inferior recurrirá a los títulos, términos de parentesco o al nombre propio precedido de *don* o *señor* (Alba de Diego y Sánchez Lobato 1980: 104). Es pertinente, sin embargo, realizar ciertas matizaciones en esta explicación general; en primer lugar, debemos atender al contexto comunicativo

¹⁰⁶¹ Entre otras muchas funciones, tales como saludar, reaccionar expresivamente ante un hecho, realizar un mandato o ruego, etc. (Bañón Hernández 1993: 22-26).

¹⁰⁶² Tales como no recordar en un momento de la interacción un nombre concreto, o la existencia de más de un individuo con el mismo nombre propio (Perret 1968: 4).

¹⁰⁶³ Además de las interjecciones apelativas, cuyo análisis no forma parte de esta investigación.

concreto (Díaz Pérez 1997: 194), de manera que podamos valorar si los mecanismos apelativos utilizados se corresponden con la expresión de solidaridad o poder¹⁰⁶⁴; en segundo lugar, las relaciones que se producen entre los hablantes son, recordamos, dinámicas, lo que significa que el efecto de un recurso de apelación puede variar de un momento a otro de la interacción¹⁰⁶⁵.

Como recurso apelativo por excelencia, el nombre propio (Carrasco Santana 2002: 99), junto con el patronímico o la alusión a la profesión del destinatario, constituyen procedimientos para expresar el vocativo que tienen una naturaleza neutral en nuestro corpus, y que aparecen tanto en los programas incluidos en el grupo A (255) como en el B (256 y 257):

- (255) **Moderador:** este es uno de los asuntos interesantes que sin duda vamos a comentar hoy aquí en el gato al agua↑/ y que/ me temo va a abrir un debate/ de calado también↓ *Antonio Miguel Carmona*↑ buenas noches↑
Antonio Miguel Carmona: cómo está usted↑
Moderador: encantado de saludarle↓/ a que no está de acuerdo en nada de lo que he dicho↑§
Antonio Miguel Carmona: ¿en todo lo que ha dicho sobre el impuesto de patrimonio estoy de acuerdo↑// en una cosa
Moderador: en qué↑
Antonio Miguel Carmona: en las comas↓¹⁰⁶⁶
 (“El gato al agua”, 15/09/2011)
- (256) **Beatriz Ramos Puente:** en todos los sentidos↓ ya imagina tú lo que quieras
José María Calleja: atente a=
Beatriz Ramos Puente: fue bien
Jose María Calleja: =atente a la declaración de los derechos humanos y de los presos que una vez capturados no tienen por qué más que decir su nacionalidad↑/ y y apenas el nombre↓ ¡quieta ahí!
Moderador: ¡bueno! Beatriz↓ tienes en *Callejas* de verdad→ [tienes un escudero]
José María Calleja: [¡quieta ahí!]
Beatriz Ramos Puente: ¡hombre! ya ¡ya es hora de que tenga a alguien!
 (“Herrera en la onda”, 01/06/2011)

¹⁰⁶⁴ O si desarrollan otros valores como mostrar sentimientos, que pueden ser el conocimiento o el desconocimiento del interlocutor; el nivel de familiaridad o el grado de respeto; o el deseo de crear entre los interlocutores cercanía o distancia, afecto o desafecto (Díaz Pérez 1997: 194).

¹⁰⁶⁵ Estos motivos nos conducen a expresar nuestra discordancia con la caracterización que realiza A. Alonso-Cortés (1999b: 149), según la cual los hipocorísticos, los patronímicos, gentilicios y nombres de parentesco expresan cortesía informal, mientras que los nombres que indican edad, los apodos, y los nombres de trato íntimo implican cortesía formal, independientemente de la situación de comunicación.

¹⁰⁶⁶ Risas del moderador.

- (257) **Carlos Rodríguez:** ¡no estamos nada mal!
Pepe Barroso: estaremos en el diez o el doce por ciento del producto interior bruto será nuestro volumen de exportación↓/ estaremos en→; no sé! doscientos cuarenta mil↓ doscientos cincuenta mil eee millones de euros↓/ tampoco estamos como China ni como Alemania↑ pero ¡bueno! no estamos mal↓/ pero bueno↓ qué pasa con la/ recuperación de la demanda interna↑/ y la recuperación de la demanda interna no se va a producir *profesor*/↑ si no hay MÁS RENTA disponible
Moderador: ¡hombre! ¡claro! [si la gente]=
Pepe Barroso: [si no-]
Moderador: =no trabaja↑ y no gana [dinero↑ no-no]
Pepe Barroso: [efectivamente]
 (“Herrera en la Onda”, 30/05/2011)

Se trata de recursos que, por su alto índice de frecuencia, han perdido el poder de expresión de afiliación que tenían en un primer momento, y pueden aparecer en cualquier etapa de la interacción. La misma explicación es válida para el uso del hipocorístico *Pepa*, vocativo mediante el que una tertuliana se dirige a la moderadora del programa:

- (258) **Moderador:** Mariola↑ más allá del menudeo diario porque cada día tenemos algo que contar↓ lo último↑ nos afecta a nosotros↓/ contábamos que Sepúlveda no había sido despedido↑/ que había sido una baja voluntaria↓ y en el Partido Popular/ nos lo han reconocido↓/ efectivamente↓ dicen que fue un error↓ y que ahora lo han rectificado porque↑/ en esta ocasión↑ no en el caso de Bárcenas↓ sí estaban dentro de plazo↑/ para rectificar una baja voluntaria por un despido→/ quiero decir↓ más allá del MENUDEO
Nacho Escolar: ¿y para qué lo hacen? [para pagar más↑]
Moderador: [del menudeo diario↑] de lo que hablamos es de que hacen falta unas explicaciones CLARÍSIMAS por parte de un partido↑/ que se financia con fondos públicos↓
Mariola Urrea: mira *Pepa*↑/ yo creo que ni en esta España ni en ninguna otra↑/ ee se puede ADMITIR que los servidores públicos no cumplan la única obligación a la que están sometidos/ e por LEY y por pura moralidad↓ y que es la del ejercicio de rendición de cuentas↓/ y todo lo que está ocurriendo con el caso Bárcenas↑/
 (“Hoy por hoy”, 01/03/2013)

Es cierto que los hipocorísticos conllevan matices connotativos con respecto a la forma original del nombre propio, orientados en general a reflejar empatía de cara al destinatario (Haverkate 1984a: 71). En este caso concreto, sin embargo, el empleo del hipocorístico *Pepa* no refleja una especial cercanía o cariño (Casas Gómez 1986: 140), puesto que es la variante elegida por la destinataria como la prototípica para hacer

alusión a su nombre personal. Su uso no comporta, por tanto, ninguna manifestación de solidaridad o poder.

Estas formas se combinan, en el caso de las tertulias tipo A, con algunos empleos de nombre propio precedido de *don*, en intervenciones emitidas por un tertuliano y dirigidas hacia el moderador:

- (259) **Carmen Morodo:** ahí es donde voy↓ *Don César*↓ ahí es donde voy↓ que todo esto es el adorno de qué es lo que está pasando de verdad/ en materia de lucha antiterrorista↓/ en la realidad que no vemos↑ en la realidad que no se corresponde con simplemente la-las detenciones que llegan de vez en cuando↑ los mensajes oficiales/ que-que lanza el gobierno/ porque es que yo lo que percibo es que ya no son solo los mensajes que está lanzando este gobierno↑/ sino que el propio por ejemplo Partido Popular↓/ de manera no oficial sino oficiosa↓/ te asegura y te sostiene que sí que se-que hay cosas que se están moviendo↑/ que se está haciendo mucha presión por parte de de los socialistas y de esas vías de toma de temperatura con esos contactos y esas negociaciones que siempre han tenido abiertas↑/ y que pueden ocurrir cosas↓/ y si en el principal partido de la oposición↑/ te dicen que NO descartan evidentemente que en la campaña ocurra algo y que Rubalcaba intente manejar esto como baza electoral↑/ pues yo digo que muy bien la condena de Otegui↓ y muy bien todo lo que está haciendo Bildu que al final [es la pata política de Eta↑ sino que lo que] **Cristina Losada:** [es que claro↓ es lo que hemos hablado siempre↓ cuando-]

(“La noche de César”, 16/09/2011)

El tratamiento de *don*, aparecido en el siglo XVII con valor de título de respeto (Medina Morales 2005: 119), ha permanecido hasta nuestros días, si bien se ha generalizado su uso, derivando su sentido en una “expresión subjetiva de respeto a la vez que una intimidad casi familiar” (Beinhauer 1964[1978]: 32)¹⁰⁶⁷. En la tertulias, no obstante, su uso es limitado, y se restringe a los programas caracterizados por el uso del tratamiento A.

La aparición de otras variantes apelativas depende, sin embargo, de parámetros como el tipo de programa (A o B) o la etapa de la interacción en la que nos encontremos. En este sentido, en un discurso institucional, público y de naturaleza ideológica (cfr. § 5.), la elección de los recursos apelativos va más allá de la expresión de solidaridad y poder, y que está regulada por la emisión de actos descorteses¹⁰⁶⁸. Así,

¹⁰⁶⁷ Al contrario de lo apuntado por A. Carrasco Santana (2002: 100), para el que es una forma cortés de introducir el nombre del destinatario, especialmente si este se encuentra en una posición jerárquica superior.

¹⁰⁶⁸ D. Perret (1968: 10) ya contempla la posibilidad de que un vocativo funciona a la manera de un insulto, ya sea usado conscientemente, ya como consecuencia de un empleo incorrecto del apelativo.

junto con las formas neutrales que hemos revisado (nombres personales, patronímicos y alusión a la profesión), encontramos la aparición de otros vocativos, cuyo valor (des)cortés dependerá del grado de confrontación que caracterice la fase de la interacción en la que se encuentren. En esquema:

Fase de la interacción	no confrontación	confrontación
Carga (des)cortés del vocativo	cortés	descortés

Fig. 60: Naturaleza (des)cortés de los recursos de apelación en función del parámetro grado de confrontación de la fase de interacción.

Así, en etapas de la interacción que no presentan confrontación entre los interlocutores, podemos encontrar vocativos que denotan una relación de cierta intimidad entre los interlocutores:

- (260) **Miguel Ángel Rodríguez:** no↓ ya↓no-no-no↓/porque-porque [el-el respeto a los musulmanes]=
Raúl del Pozo: [porque
son del mismo sindicato ((sindical))
Eloísa de Dios: [(RISAS)]
Amparo Estrada: [(RISAS)]
Miguel Ángel Rodríguez: =es distinto-es distinto a decir↑ ustedes es que lo que [la Iglesia Católica quiere]¹⁰⁶⁹=
Amparo Estrada: [ugeté¹⁰⁷⁰ de religiones]¹⁰⁷¹
Miguel Ángel Rodríguez: =igual que todas las Iglesias es que se pueda construir ee-una parroquia en en Arabia Saudí, ¿no? [¡así de simple!]
Raúl del Pozo: [bueno↓/
pero] eso ocurre ahora *querido amigo*↓ ahora vas a cualquier pueblo de España y ves la cuenca al la(d)o de unas casitas pequeñas↑/ antes también destruían aquí las mezquitas↓ o sea que eso de de-de-depende en qué época y en qué momento
(“Espejo público”, 30/11/2009)

El empleo de *amigo* como vocativo hace referencia en principio a una relación cercana, potenciada por el presentador que lo antecede (*querido*). Bajo esta elección, en una intervención de naturaleza contraargumentativa como la que nos encontramos en (260), subyace, además, un intento por suavizar la amenaza que podría suponer a la imagen de

¹⁰⁶⁹ División de pantalla.

¹⁰⁷⁰ UGT, siglas correspondientes al sindicato Unión General de Trabajadores. Aquí es usado metafóricamente por el contertulio.

¹⁰⁷¹ Entre risas.

M. A. Rodríguez (Brown y Levinson 1978[1987]: 123). De todos modos, no pensamos que el vocativo desarrolle carga descortés en este ejemplo, como sí ocurre en un fragmento que veremos más abajo (261).

Cuando la tertulia cobra tintes de confrontación, cambian los índices de contextualización a los que hemos hecho referencia previamente (cfr. pág. 568), y es necesario reinterpretar la carga (des)cortés de los mecanismos, en función de la expresión original de distancia o cercanía afectiva del apelativo (Perret 1970: 114)¹⁰⁷². En estos casos, el uso de vocativos formalmente vinculados a la expresión de cercanía afectiva conlleva, además de la destrucción de la distancia social, un profundo efecto descortés (Perret 1968: 14; Brown y Levinson 1978[1987]: 67). Entre los vocativos empleados en esta fase de crispación de la interacción, podemos encontrar *hija* (254, cfr. pág. 567) o *niña* (224, cfr. pág. 518). Estas formas constituyen ejemplos de vocativos lexicalizados (Díaz Pérez 1997: 195): han perdido su significado nocional pero mantienen la función apelativa e interpersonal (Guerra Bernal 2008: 229; Fernández Ramírez 1986b: 497). El primer de ellos, *hija*, constatado tanto en medio rural (Beinhauer 1964[1978]) como urbano (Santos Gargallo 1997: 460), se usa generalmente a modo de *captatio benevolentiae* (Beinhauer 1964[1978]: 34). Los estudios corroboran que, al menos en origen, la aparición de *hijo/a* solía proceder de hablantes mayores, cuyo destinatario era un individuo de menor edad. No obstante, su presencia es ahora aceptada en situaciones comunicativas coloquiales (Santos Gargallo 1997: 460; Jiménez Moreno 2005: 632), con el sentido de “expresión de cariño entre las personas que se quieren bien” (DRAE, v. *hijo/a*). Su uso en contextos de cercanía entre hablantes expresa, por tanto, una valoración de la imagen positiva del destinatario (Carrasco Santana 2002: 157). Claro está que esta situación difiere en gran medida de la experimentada en el fragmento transcrito, puesto que en él la forma se convierte en un ejemplo de descortesía positiva, marcando una excesiva familiaridad en un ambiente en el que no resulta apropiada (Culpeper 1996), que conduce a la lectura irónica del vocativo, a la manera de “una crítica, dicho con actitud falsa” (Fuentes Rodríguez 2010a: 25). De esta forma, el recurso apelativo se convierte en una descalificación, una forma de agredir a la imagen del interlocutor. Esta explicación es igualmente ampliable a la variante *niña*, como ya adelantaba W. Beinhauer (1964[1978]: 35).

¹⁰⁷² “L’expression d l’injure se fonde donc sur la notion de distance. On détruit la distance sociale antérieure (ou la proximité affective) pour mettre en sa place une proximité nouvelle, sociale, une distance nouvelle, affective” (Perret 1968: 14).

En estas fases de la interacción impregnadas de actos disentivos o arrebatamientos del turno de habla del interlocutor, podemos también encontrar vocativos prototípicamente corteses, que desarrollan igualmente un efecto descortés¹⁰⁷³:

- (261) **Enric Sopena:** yo no acabo de entender/ *amigo*↑/ cómo tú puedes decir todas¹⁰⁷⁴ estas cosas
César Sinde: ¡que son datos!
Enric Sopena: porque entonces te-es- podríamos concluir que los ciudadanos de Madrid/ y yo creo que NO ES ASÍ/ son /en su mayoría/ QUE VOTAN A GALLARDÓN↓ tú lo has dicho↓¹⁰⁷⁵/ [pues tontos]
César Sinde: [no↓ no lo he dicho]
Alfonso Rojo: [votan al] Pepé

(“La noria”, 03/10/2009)

En (261), se ha producido una inversión del valor prototípicamente cortés del apelativo cariñoso *amigo*, que ha quedado constatado en un ejemplo anterior (260). En este caso, antes de proceder a anular la argumentación de su adversario por medio de su reducción al absurdo, E. Sopena emplea el vocativo, de manera que su ataque no queda suavizado, sino intensificado, provocando un efecto negativo más potente en la imagen de su adversario. Encontramos, por último, un caso de nombre propio con sufijación diminutiva que sí puede responder a un intento de suavizar la carga descortés del acto de habla, como ocurre en (262):

- (262) **Moderador:** °(qué difícil es hacer un programa)°/ cuando no se callan ni debajo de las piedras↓/ ni debajo del agua↓/ ni debajo de nada↓/ ¡qué barbaridad! tengo aquí una parte izquierda↓/ entre Alicia y Luis Salvador↓ ¡qué programa me estáis dando!/ *Alicita* y Luis↓ ¡qué programa!

(“El gato al agua”, 18/11/2012)

El valor tradicionalmente atribuido al diminutivo consiste en la expresión de afectividad, intimidad, aprecio y familiaridad con respecto al otro (Beinhauer 1964[1978]: 38; Sifianou 1992: 155; Lázaro Mora 1999: 4647; Mendoza 2005: 165). Sin embargo, coincidimos con L. Mariottini y F. Orletti (2006) en que estas funciones no explican todo su potencial de uso. Así, el empleo de diminutivos también le sirve al hablante para reducir la carga descortés de la reprimenda (Brown y Levinson

¹⁰⁷³ Las funciones descorteses de estas formas familiares ya han sido analizadas en contextos diversos, como en conversaciones de atención al público (Placencia 2001: 200).

¹⁰⁷⁴ A pie de pantalla: *NORIA me gustas mucho guapa para jacqueline la valenciana*

¹⁰⁷⁵ A pie de pantalla: *NORIA gracias x existir sonia. bstis princesita. george*

1978[1987]: 177; Móccero 2003; Mariottini y Orletti 2006: 697)¹⁰⁷⁶, explicación válida para la llamada de atención que encontramos en (262), emitida por el moderador y dirigida a dos de los contertulios. Además, el hecho de que el moderador acuda al diminutivo para llevar a cabo este acto de habla confirma su pertenencia al mismo colectivo al que pertenecen los destinatarios (Ballesteros Martín 2001: 186), en concreto al grupo ideológico conservador.

Como hemos tenido ocasión de comprobar, se produce en las tertulias una evolución en el sistema de tratamiento, formas nominales incluidas, semejante al detectado por A. M. Bañón Hernández (1993: 115), que constata la transgresión del trato apelativo que se produce en aquellos procesos conflictivos que corresponden “a un cambio no consensuado y además no asumible por la instancia receptora, evocando, entre otros posibles motivos, la supuesta previsibilidad del tratamiento en determinada situación”. La diferencia entre la situación descrita por el estudioso y la que tiene lugar en las tertulias estriba en que en aquella se da la manifestación explícita de la falta de consenso en lo relativo al tratamiento entre los interlocutores, mientras que en esta encontramos que la modificación del sistema responde a un cambio en los índices de contextualización, caracterizados por una presencia progresivamente mayor de descortesía.

7.4.3.1.2.1.2. La impersonalidad y el desplazamiento de la deixis

Entendemos las estructuras impersonales como un tipo de expresión referencial que “no lleva sujeto expreso ni lo posee sobreentendido” (NGLE 2009: 3057)¹⁰⁷⁷. Este tipo de estructuras ha atraído la atención de los investigadores desde hace décadas (Hernando Cuadrado 1994)¹⁰⁷⁸, si bien los estudios han privilegiado el análisis de las distintas variantes de las construcciones con *se*, desatendiendo otras estructuras del mismo

¹⁰⁷⁶ Al igual que en la comunicación mediada por ordenador, donde se ha comprobado que “los usuarios españoles utilizan los diminutivos bien para empezar una interacción, para crear, construir proximidad o cercanía, o bien para subrayar esta misma cercanía entre dos interlocutores que tienen relaciones amistosas” (Mariottini y Orletti 2006: 697).

¹⁰⁷⁷ Denominada “referencia indirecta” en H. Haverkate (1994a: 33).

¹⁰⁷⁸ Cfr. por ejemplo A. Bello (1847), A. Pomerantz (1984b), M. Seco (1989).

campo (Carrasco 1977: 161). Muchos de los casos permanecen sin explicación, entre otras razones, por la falta de combinación de la perspectiva semántica y la sintáctica (Hernando Cuadrado 1994: 355), puesto que hay enunciados en los que, aun habiendo sujeto léxico, otros factores posibilitan la interpretación de la oración como impersonal (Jensen-Universitet 2002: 127). En palabras de L. Hernando Cuadrado (1994),

[l]a impersonalidad sintáctica se da cuando la construcción en cuestión no posee sujeto léxico-sintáctico, independientemente de que se omita o no el agente o actor de la acción verbal. Hablamos de impersonalidad semántica cuando, conteniendo la construcción sujeto léxico-sintáctico, se omite el agente, por indeterminación, generalización o encubrimiento pragmático. La impersonalidad es sintáctica y semántica a la vez en aquellos otros contextos en que la construcción carece de sujeto léxico-sintáctico y además no se menciona el agente (1994: 355).

De entre las diferentes formalizaciones de esta estrategia¹⁰⁷⁹, nos centraremos en este apartado en las oraciones impersonales desde el punto de vista semántico, que se caracterizan por “ocultar el agente o actor de la acción verbal” (Gómez Torrego 1992: 9), entre las que se distinguen:

- a) Las oraciones impersonales sin sujeto léxico-sintáctico, que suelen conllevar “procesos naturales que se objetivan como puros acontecimientos y pueden prescindir de la apoyatura de un sujeto” (Carrasco 1977: 161). Hablamos de los usos impersonales de verbos como *haber* o *hacer*, entre otros¹⁰⁸⁰.
- b) Las oraciones impersonales sujetas a procesos de desplazamiento del centro deíctico (Fillmore 1975; Koike 1989: 191; Haverkate 1992: 508). Estas oraciones, aunque poseen sujeto léxico-sintáctico, de alguna manera encubren al agente de la acción verbal (Gómez Torrego 1992: 9).

En lo referente a la relación entre impersonalidad y cortesía, los estudios han constatado, en líneas generales, que las estructuras impersonales constituyen procesos de desfocalización de índole cortés (Beinhauer 1964[1978]: 168; Brown y Levinson 1978[1987]: 190; Haverkate 1984a: 104 y ss., 1992, 1994: 132; Carricaburo 1997: 69;

¹⁰⁷⁹ Muy variadas (Llorente Maldonado 1982: 199), que incluyen algunas como las expresiones de generalización o las nominalizaciones (Briz Gómez 2012: 44), cuyo análisis no es abordado en este trabajo.

¹⁰⁸⁰ Como verbos meteorológicos (Llorente Maldonado 1982: 200), de los que carecemos de ejemplos en el corpus que manejamos.

Briz 1998: 842, 2012: 47; Domínguez Calvo 2001: 62)¹⁰⁸¹. Esto es cierto en aquellos casos en los que la referencia explícita a la segunda persona podría resultar descortés (Iglesias Recuero 2001: 266). En otras ocasiones, por el contrario, la estructura impersonal está destinada a “hacer explícita la posición superior del hablante con respecto al oyente” (Haverkate 1984a: 102-105). Desde nuestro punto de vista, si bien es cierto que el empleo de estructuras impersonales y de recursos desfocalizadores del centro deíctico en ocasiones funciona en las tertulias como mecanismo de atenuación del ataque, en la mayoría de los casos sirve para atacar la imagen del interlocutor, además de porque pone de manifiesto la superioridad del hablante con respecto al destinatario, porque dificulta la reacción de este (García 1989). Es lo que ocurre en (263):

- (263) **José María Calleja:** pero ¡hombre!/ pero yo creo que en este caso que que ¡bueno! que *está claro que hay que darle leña al mono Rubalcaba hasta que hable euskera*↓/ bueno↓ pues vale↓/ pero que no tiene absolutamente ninguna responsabilidad en que haya una política alemana/ que diga que la culpa/ es del pepino español↓ es decir la responsabilidad política y de todo tipo de esta individuo es DE ELLA↓/ hay una política que en una parte de Europa dice los pepinos han matado a catorce alemanes↓/ y a partir de ahí pues aunque vueles/ es muy complica(d)o para ese esa historia↓ es decir que me parece muy bien que se aproveche la jugada para criticar a todos los políticos españoles del gobierno habidos y por haber↓ pero que no tienen absolutamente nada que ver↓ esto es una IRRESPONSABLE política/ que ha tomado la determinación por su cuenta y riesgo sin ninguna comprobación científica sin ningún análisis↑/ y ha dicho por los andares de los pepinos españoles son los que se han carga(d)o a los catorce ciudadanos alemanes↓/ y a partir de ahí→
 (“Herrera en la Onda”, 01/06/2011)

La tertulia a la que pertenece el fragmento que transcribimos en (263) trata la crisis internacional que sucedió a un brote epidémico en Alemania en 2011, achacado en un primer momento al consumo de pepinos de origen español. Previamente a la intervención transcrita, varios tertulianos habían arremetido contra el por entonces ministro A. Pérez Rubalcaba, que es presentado como responsable de la débil reacción de España ante la postura internacional. Estos ataques, encaminados a dañar la figura del político, suscitan la intervención de J. M. Calleja, tertuliano perteneciente al mismo

¹⁰⁸¹ Desde la perspectiva pragmalingüística se ha señalado que entre las diferentes estrategias de atenuación que están a disposición de los hablantes se encuentra la ocultación del yo/ tú o terceros (Briz Gómez 2012: 44), estructura a través de la cual se despersonaliza a los participantes de la enunciación, evitando así la asunción de la responsabilidad sobre lo dicho: “te/me oculto o protejo, te/me disfrazo o escudo”.

grupo ideológico que el aludido. El tertuliano condena, irónicamente y a través del empleo impersonal del verbo *haber que* seguido de infinitivo (Fernández Soriano y Táboas Baylín 1999: 1769), la acusación injustificada que ha sufrido el político. La expresión de obligación a través de otros procedimientos, como la perífrasis *tener que* seguido de infinitivo, habría obligado al hablante a conjugar el verbo en forma personal, identificando al responsable del hecho (Domínguez Calvo 2001: 60). El uso impersonal de *haber* le permite, por el contrario, manifestar la condena del acto sin precisar el agente, realizando un reproche difícilmente contraatacable.

Otra formalización de las oraciones impersonales de tipo a), aquellas que carecen de sujeto léxico-semántico, consta del verbo *hacer*, en su variante *hace falta*:

- (264) **Antonio Miguel Carmona:** ¡oye es que llevas VEINTE minutos!
Isabel Durán: estoy defendiendo [a un profesional]
María Antonia Iglesias: [¡*hace falta ser militante!*] ¿eh? de verdad
 [es que es una cosa ya]
Isabel Durán:
 [no- no↓ yo es que tengo→]
María Antonia Iglesias: de ponerse la venda en la herida/ yo no
 comprendo [cómo es posible]¹⁰⁸²
Isabel Durán: [yo confío→ mira]↓[María Antonia]
María Antonia Iglesias: [defiendes un gobierno↓] te pongas
 como te pongas
 (“La noria”, 17/09/2011)

En (264), la tertuliana M. A. Iglesias califica a I. Durán de militante, apoyándose en las intervenciones emitidas anteriormente por esta sobre la profesionalidad de un tercero. El ataque no se realiza de forma explícita, sino a través de la estructura impersonal *hace falta* seguida de infinitivo, donde *militante* desempeña la función de implemento (Hernando Cuadrado 1994: 357). El valor de esta estructura, como todas las impersonales, ha sido vinculado a la atenuación por parte del hablante de una potencial amenaza a la imagen del oyente. Sin embargo, si atendemos al comportamiento no verbal de M. A. Iglesias en el momento de la enunciación, podremos comprobar que la función última de su intervención no es la atenuación del ataque, todo lo contrario: la tertuliana se dirige físicamente (Davis 1971: 130) hacia el moderador de la tertulia al emitir su intervención para aludir a I. Durán, presente en la situación comunicativa, no como receptor, sino como objeto del habla. Mediante esta estrategia descortés, M. A.

¹⁰⁸² A pie de pantalla: *marianico no quite las pensiones no contributiva*

Iglesias anula a su oponente y le impide la réplica a su ataque (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 162).

El pronombre *se*¹⁰⁸³ impersonal constituye, por su parte, un recurso empleado para “desdibujar los límites de la zona déictica del hablante” (Haverkate 1994a: 131), en tanto que bloquea la presencia de sujeto léxico (Martínez 1981: 90). Por medio de esta estructura, puede producirse la despersonalización del hablante o, como ocurre en (265), del oyente (Haverkate 1994a: 133):

(265) **Moderador:** os pido por favor=
Alfonso Rojo: Alicia que
Moderador: =que respetéis [un poco el orden]
Alicia Sánchez Camacho: [¡no se puede mentir!]
Moderador: oye
Alfonso Rojo: volviendo al tipo [este de Badalona]
Moderador: [¡vamos a ver]!
 (“El gato al agua”, 18/11/2012)

Además de constituir un procedimiento de desfocalización de la referencia personal (Morales 1997: 418), por medio de la construcción con *se*, la tertuliana (y política) A. Sánchez Camacho diluye su responsabilidad en el ataque dirigido contra su adversario, que se convierte así en “verdad generalmente aceptada o reconocida” de gran poder persuasivo (Haverkate 1994a: 132). No estamos, por tanto, ante un *se* incluyente sino excluyente (Morales 1997: 424), puesto que el hablante no se alza como responsable del hecho, sino que señala al oyente como referente de la estructura impersonal. En consecuencia, descartamos el efecto atenuante que esta estructura produce en otros contextos comunicativos (Briz Gómez 1998: 154) para interpretarla como un acto descortés indirecto: se niega la posibilidad de mentir, que asciende a la categoría de regla de la interacción, y se acusa indirectamente al interlocutor de estar violando esta norma interactiva.

Junto a estos ejemplos, es posible identificar en el corpus un conjunto de oraciones, en las que, aun existiendo sujeto léxico-semántico, el agente de la acción verbal queda implícito (oraciones impersonales de tipo b). Hay varias estructuras específicas de esta variedad, cuyos usos han ido ampliándose en las sucesivas gramáticas (Bidot 2008). Por su aparición en el corpus que manejamos, nos centramos en:

¹⁰⁸³ Cfr. el excelente estudio de F. Monge (1954) para remontarse a los orígenes de las diferentes estructuras con *se*, entre las que se localiza la impersonal.

- estructuras con *uno*.
- oraciones impersonales con infinitivo.
- estructuras con desplazamiento del centro deíctico.

La primera de esas estructuras presenta el pronombre *uno* como sujeto gramatical de la acción verbal¹⁰⁸⁴, cuya referencia normal aparece bloqueada. El referente surge del contexto pragmático (Jensen y Universitet 2002: 127) y los estudios suelen coincidir en atribuirle naturaleza genérica, si bien existen ciertas divergencias. Según varias investigaciones (Martínez 1989: 60; Ridruejo 1981: 69), el elemento *uno* puede llegar a denotar a la primera persona debido a que se ha producido un proceso de generalización seguido de una segunda fase de restricción contextual¹⁰⁸⁵. Una postura similar es la que mantiene F. Carrasco (1977: 163), según la cual la inclusión o exclusión de la segunda o tercera persona dependerá del contexto o la situación, mientras que la identificación del referente con la primera persona es, en opinión de este autor, incuestionable en todos los casos (1977: 163). N. Carricaburo (1997), por su parte, afirma que en esta estructura “se diluye la figura del hablante en una pluralidad que experimenta lo mismo” (1997: 68)¹⁰⁸⁶. Sin embargo, M. H. Jensen y A. Universitet (2002) apuestan más por considerar que el sentido, en general “aleja un poco al emisor de la responsabilidad pragmática de lo expresado y toma cierto aire de verdad incuestionable” (Jensen y Universitet 2002: 129). Un aspecto que puede funcionar como índice para localizar al referente es el género y el número del pronombre, que “se comporta como sintagma nominal definido y, como tal, acepta las transformaciones propias de su categoría” (Carrasco 1977: 163). En este sentido, la concordancia genérica suele establecerse en función del sexo del hablante (Martínez 1989: 60). Sin embargo, en (266), como vemos, no existe concordancia genérica entre el pronombre, en forma masculina, y la hablante:

- (266) **Pilar Rahola:** =yo-yo (RISAS) a ver↓/ querido mío↓/ los datos↑/
 como las pistolas las cargan el diablo↓ [y es]
César Sinde: [NO]
Pilar Rahola: evidente→ [¡SÍ! se]=

¹⁰⁸⁴ Especialmente en combinación con verbos pronominales, que no pueden expresar impersonalidad por medio del pronombre *se*, puesto que se crearía una secuencia de dos pronombres reflejos correspondientes a la misma persona, una secuencia agramatical en español (Ridruejo 1981: 73).

¹⁰⁸⁵ Esto es, “si *uno* como pronombre de generalización puede señalar a cualquier persona, también el hablante queda incluido en su referencia, en el conjunto al que en su generalidad se refiere *uno*. [...] Pero tal generalización puede quedar reducida por elementos contextuales, de manera que *uno* aluda sólo a un grupo de individuos presentes en una situación concreta. E incluso la reducción de la referencia de *uno* puede ser tan fuerte que abarque tan sólo (sic) a la persona hablante” (Ridruejo 1981: 79).

¹⁰⁸⁶ Cfr. para esta misma idea L. Gómez Torrejo (1992: 15).

César Sinde: [no-no]
Pilar Rahola: =puede hacer lo que *uno quiere con los datos*=
(“La noria”, 03/10/2009)

En este caso, por tanto, es más lógico atribuir el pronombre *uno* al interlocutor C. Sinde, de sexo masculino. Esta hipótesis se ve confirmada por la naturaleza diafónica de la intervención, que retoma los términos empleados por el contertulio previamente. A pesar de que constituye un mecanismo que suele mitigar la fuerza asertiva del mensaje (Haverkate 1992: 516), en este caso creemos que predomina la presentación de una opinión como un hecho irrefutable: no se busca crear empatía con el receptor (Jensen y Universitet 2002), al situar la opinión en un espacio fuera de los límites del centro deíctico (Haverkate 1992: 517), lo que se ve apoyado, además, por el uso del verbo en tiempo presente (Ridruejo 1981: 74), que otorga validez universal a lo afirmado.

La impersonalidad sintáctica y semántica también se puede manifestar a través de oraciones con formas impersonales como infinitivos o gerundios (Gómez Torrego 1992: 25; Hernando Cuadrado 1994: 364; Fernández Soriano y Táboas Baylín 1999: 1728). En el fragmento (195, cfr. pág. 488), L. Herrero recurre al infinitivo para descalificar a su compañera: *y ya va siendo hora de que alguien se lo diga [alguien te lo tiene que decir porque si no te lo dice nadie/ te vas a creer que eres demócrata e insultar no es demócrata] ↓ descalificar no es demócrata ↓ no dejar hablar no es demócrata ↓*. Estos enunciados, que carecen, obviamente, de flexión temporal, personal y modal, adoptan cierto “carácter sentencioso” y aire de validez general (Fernández Soriano y Táboas Baylín 1999: 1728). El caso de (195) se corresponde con un infinitivo que funciona como sujeto de una estructura nominal, con verbo copulativo. Esta estructura tiene, en principio, validez universal, pero puede ser restringida por algún elemento (Fernández Soriano y Táboas Baylín 1999: 1731); en las intervenciones emitidas por L. Herrero la restricción surge de la flexión genérica del atributo sectaria, en femenino, por lo que apunta al verdadero referente de la estructura impersonal: su interlocutora M. A. Iglesias.

Junto a estos procedimientos de expresión de la impersonalidad, también podemos encuadrar los procesos de desplazamiento del centro deíctico (Haverkate 1994a; Morales 1997; Carricaburo 1997; Fernández y Táboas 1999; Jensen y Universitet 2002; Móccero 2003)¹⁰⁸⁷. El centro deíctico constituye el punto desde el cual el hablante se

¹⁰⁸⁷ Esta función fue tardíamente recogida por las gramáticas de ámbito hispánico (Hidalgo Navarro 1996-1997: 166).

sitúa para orientar los tres tipos de deixis (lugar, tiempo y persona) (Haverkate 1994a: 130). En el tercer ámbito, el de persona, el desplazamiento del centro deíctico constituye una táctica de distanciamiento mediante la cual el hablante reduce su responsabilidad o la del oyente en el acto descrito (Haverkate 1994a: 131; Hidalgo 1996-1997: 171; Bidot 2008)¹⁰⁸⁸. Junto a esta tendencia a la despersonalización del yo o del tú, aparece entrelazada la tendencia a la indefinición: “el tú es a veces el yo o, de otro modo, el yo implica al tú en lo que se dice, o el yo es nosotros o es cualquiera, utilizando morfemas de segunda persona en singular o en plural, pronombres indefinidos, etc.” (Briz Gómez 1998: 85). Nos referimos a aquellas construcciones que contienen un sujeto léxico-sintáctico definido, que se corresponde con *nosotros* o con *tú*, pero cuyo agente o destinatario queda de alguna manera encubierto. Este tipo de desfocalización puede formalizarse a través del empleo de la segunda persona singular del verbo¹⁰⁸⁹:

- (267) **Carlos Rodríguez:** pues preguntaba Barroso si es lo mejor- lo mejor que tiene- Rubalcaba si es lo mejor que tiene el el partido socialista/ ee pues desde luego no para el país↓ ¿no? pero aquí hay que plantearse la cuestión desde la propia lógica de los partidos↓/ y la pregunta quizá correcta es si es lo mejor-si es lo mejor que tiene el Partido Socialista para sí mismo/ en estas circunstancias↓/ porque aquí que- aquí cual es el escenario↑ decía aa Alberto Artero hace un momento/ *la indefinición del Partido Socialista*↓ *que igual te dice una cosa que la contraria*/ es verdad que esta indefinición esta suerte de mentira cálida ee afecta a todos los partidos↓/ pero el Partido Socialista es especialmente escandaloso↓ cómo se sale de esto↑/ ee Albert Montagut decía hay que oír la voz de la calle las reclamaciones de los acampados↓ algunas de estas yo desde luego las-LAS COMPARTO
 (“Herrera en la onda”, 30/05/2011)

En este último fragmento, el punto de partida de la generalización radica en la experiencia personal del hablante (Haverkate 1994a: 135). En estos casos, la segunda persona no se corresponde con el receptor presente en la interacción, sino que su referencia se amplía a toda la humanidad (Gómez Torrego 1992: 13), adoptando un carácter indeterminado y genérico (Vila 1987: 61), interpretación que también viene apoyada porque suelen aparecer junto a formas verbales en presente (Fernández Soriano y Táboas Baylín 1999: 1734). Se ha constatado que este mecanismo permite al hablante involucrar psicológicamente al interlocutor en aquello que se enuncia (Jensen y

¹⁰⁸⁸ Aunque la literatura específica también constata otras funciones, como expresar modestia, crear la impresión de que el oyente comparte la perspectiva del hablante y permitir al hablante reducir su grado de responsabilidad en la creación de una situación no deseada (Haverkate 1994a: 140).

¹⁰⁸⁹ Uso cuyo origen parece enclavarse en zonas levantinas de la Península (Lorenzo 1989: 220).

Universitet 2002; Bidot 2008) y, en general, diluye la identidad de los participantes de la acción verbal (Bidot 2008), mitigando el acto de habla (Haverkate 1994a: 137).

El otro procedimiento de desfocalización déctica consiste en el empleo de la primera persona del plural (Haverkate 1992: 517; Hernando Cuadrado 1994: 363; Maingueneau 2009: 135)¹⁰⁹⁰, a la manera de una “construcción sintácticamente impersonal, en la que el hablante se incluye junto con el receptor de la acción verbal, produciéndose también un encubrimiento semántico”¹⁰⁹¹. La función que tradicionalmente se ha atribuido a este mecanismo, de uso fundamentalmente oral (Hidalgo Navarro 1996-1997: 167), se corresponde, además de con una estrategia de mitigación de la fuerza ilocutiva del acto de habla, con un intento del hablante de mostrar que comparte la responsabilidad con el interlocutor o el aludido: hablante y oyente se alzan como responsables igualitarios del hecho (Haverkate 1992: 517). Podemos ver una muestra en el siguiente ejemplo:

- (268) **Toni Bolaño:** yo creo que es que haya inversiones↓/ quee- se se trabaje con-contra el tema del fracaso escolar↓/ o sea es que claro↓ o sea *inventarnos un debate de este calibre y montar un CIRCO/* con este debate/ porque claro [es cierto-es cierto]
Ignacio Camacho: [y además a iniciativa] de unos señores que se quieren separar de España [pero]=
Toni Bolaño: [claro] (“Espejo público”, 04/12/2009)

En (268), el hablante expresa su rechazo ante la excesiva atención que rodea al asunto tratado en esta sección de la tertulia (la propuesta del gobierno de retirar los crucifijos de los centros escolares), presentándose él mismo como parte responsable de este hecho. La selección pronominal representa en este caso un factor impulsor de cortesía verbal (Hidalgo Navarro 1996-1997: 171; cfr. también Beinhauer 1964[1978]: 167), puesto que protege tanto la imagen propia como la del oyente (Móccero 2003: 348). Sin embargo, la naturaleza inclusiva del pronombre *nosotros* es gradual (Blas Arroyo 2000: 4; Móccero 2003: 346), es decir, no siempre implica la inserción del yo en la referencia personal (Carricaburo 1997: 66). Nos referimos a aquellos usos de la forma *nosotros* que reflejan una orden velada en la interacción (Haverkate 1992: 517). Se trataría, por tanto, de la formalización suavizada de un mandato, realizado por un hablante que

¹⁰⁹⁰ No se trata de un fenómeno exclusivo del español, sino que también se registra en inglés (Lorenzo 1989: 229), en alemán o francés (Álvarez 1989: 39).

¹⁰⁹¹ Cfr. H. Haverkate (1994a: 137 y ss.)

ostenta cierto control sobre el comportamiento interactivo del oyente (Haverkate 1992: 519)¹⁰⁹², pero que desea omitir la distancia social que los separa (Haverkate 1994a: 32). Este valor cortés desaparece, sin embargo, cuando esta orden es emitida por un tertuliano, y dirigida a un representante del mismo rol discursivo. Es lo que ocurre en (131) (cfr. pág. 351). En el fragmento seleccionado, correspondiente a la tertulia de “Lanoria” emitida en noviembre de 2009, el tertuliano J. Verstrynge emite la intervención: *vamos a intentar salir de la campaña electoral un ratito*, en la que hace uso de formas verbales propias de la primera persona plural para interpelar al resto de los tertulianos a que abandonen el tono electoralista con el que se han tratado los temas hasta el momento. Si esta sugerencia hubiera procedido del moderador, estaríamos ante una formulación suavizada de un mandato, emitida desde una instancia discursiva superior, que tiene como obligación, entre otras, la de velar por el adecuado desarrollo de la tertulia; sin embargo, la orden procede del tertuliano J. Verstrynge, que además no se considera responsable del hecho, a la luz de su siguiente intervención.

Incluimos en este punto, para finalizar el epígrafe correspondiente a las expresiones referenciales deícticas, un procedimiento de expresión de la descalificación basado en un tipo especial de desfocalización deíctica; nos referimos a aquellas estructuras mediante las que el emisor hace referencia al oyente no como un interlocutor presente en la situación comunicativa, sino como un aludido ausente de la interacción. Podemos encontrar un caso de este tipo de acto descortés en (269):

- (269) **César Sinde:** como veo que lo defiendes con tanto énfasis/ si Don Alberto Ruiz Gallardón estuviera aquí// te diría algo así como¹⁰⁹³ pero mi queridísima Isabel¹⁰⁹⁴ /(RISAS) efectivamente=
Isabel Durán: ¿Isabel?
César Sinde: =tú tienes que tener en cuenta→
Isabel Durán: Pilar
César Sinde: =¡eso! tienes toda la razón↓/ (RISAS) es que me he equivocada↓ mi [queridísima]
Enric Sopena: [es que hasta] en eso te equivocas↓
César Sinde: Pilar [mi queridísima Pilar]
Enric Sopena: [hasta en eso]
Pilar Rahola: [es que están tan] confundidos/ es que están tan confundidos
Isabel Durán: dejad que haga lo que quiera
Enric Sopena: de voz
César Sinde: a ver

¹⁰⁹² Como lo demuestra la denominación *paternal we* que O. Jespersen (1955: 217) acuñó para este uso.

¹⁰⁹³ El periodista comienza a imitar la voz nasal característica del político A. Ruiz Gallardón.

¹⁰⁹⁴ División de pantalla: C. Sinde a la izquierda y a la derecha se mantiene P. Rahola.

Pilar Rahola: ¿qué me diría Ruiz Gallardón? [dímelo]
César Sinde: [¿me dejáis] hacer la coña o
no? porque si no/ no lo hago↓
(“La noria”, 03/10/2009)

Este fragmento de la tertulia política de “La noria” se inicia con una paráfrasis burlesca que realiza el tertuliano C. Sinde del estilo de habla de A. Ruiz Gallardón. Si bien ambos pertenecen al mismo grupo ideológico, el periodista realiza ataques al político debido a su gestión en la presentación de la candidatura de la ciudad de Madrid para la celebración de los juegos olímpicos del 2020. C. Sinde comete un error en su paráfrasis (se refiere a la tertuliana Pilar Rahola como Isabel), que es corregido por I. Durán. P. Rahola, miembro perteneciente al grupo ideológico contrario, utiliza este error para descalificar a todo el colectivo, mediante el enunciado *es que es tan confundidos*. La periodista utiliza, como vemos, la tercera persona para aludir a un individuo presente en la interacción comunicativa; este procedimiento podría ser asimilado a un tipo de acto de habla informativo, como lo denomina H. Haverkate (1984a: 5), si bien no tiene únicamente el fin de informar, sino de vehicular la descalificación del interlocutor, a través de una expresión inferencial que maximiza el efecto negativo sobre el destinatario. Como señalan C. Fuentes Rodríguez y E. R. Alcaide Lara (2002), este recurso constituye un poderoso mecanismo de denigración del otro, porque lo inhabilita para formular un contraataque, a la vez que lo categoriza en objeto de habla de la conversación (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 2002: 162).

7.4.3.1.2.2. Las expresiones referenciales no deícticas: el aludido

Cerramos el estudio de la descalificación formalizada lingüísticamente mediante recursos pertenecientes al plano microestructural del discurso con el análisis de la referencia al aludido, es decir, al eje que se desarrolla entre hablante y referente¹⁰⁹⁵. A pesar de su diversidad, el estudio de los mecanismos referenciales ha recibido una atención menor que las expresiones referenciales deícticas. Además, las funciones desempeñadas por estos recursos no mantienen, como ocurría en el caso de la referencia deíctica, los mismos valores a lo largo de toda la interacción. Así, podemos diferenciar

¹⁰⁹⁵ Eje que es considerado por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]: 180) como una forma indirecta de tratamiento hacia el destinatario.

entre el empleo de elementos formalmente corteses que desarrollan un valor, en consecuencia, cortés en la interacción, pero que en otros momentos, cuando se producen cambios en los índices de contextualización, generan efectos descorteses, como se desprende de su coaparición con recursos formalmente descorteses.

La referencia cortés por excelencia al aludido se realiza mediante el tratamiento de *don* o *el señor*, formas estándares en las tertulias analizadas:

(270) **Manuel Llamas:** banco↓ bien pues esa reforma que tenía algo positivo desde el punto de vista de que se se veía y se preveía claramente que/ las cajas/ muchas cajas iban a perder la MAYORÍA eee la mayoría de sus acciones en los bancos↑ porque iban a necesitar mucho más capital↓ y por lo tanto/ obligatoriamente se iban a tener que convertir en FUNDACIONES→/ pues bien↓/ esa ley fue modificada en la tercera reforma financiera que APROBÓ *don Mariano Rajoy*↓/ redujo el umbral/ al veinticinco por ciento
(“La noche de César”, 10/05/2012)

(271) **Pilar Muñoz:** donde coger dinero ¡claro! no tienen de dónde coger dinero y ¿ahora qué hacen con con con sus recursos? pues no tienen recursos↓ no tienen propuestas↓/ no tienen nada↓ y sobre todo/ no fueron capaces de una vez→ el día que el señor Rubalcaba sufre el varapalo electoral que sufre↑ no se puede quedar y decir yo voy a ser el que reconstruya este partido↑ porque es que es ya nace enfermo↓/ él no pue- *la señora Chacón* posiblemente no sea la misma alternativa↓/ para mí no lo es↓/ ¡pero era una alternativa! pero es que el señor Rubalcaba son ciento diez diputados mal avenidos↓ porque si tú miras esa bancada↑/ solo hay exministros rencorosos como *el señor Blanco* que está a ver cómo se lo hace para escaparse de campeón↓/ todas las señoras estas↓ las leires y las otras que ¡claro! están de ministras para poder seguir trabajo¹⁰⁹⁶ porque si no no tendrían ningún trabajo
(“La noche de César”, 03/07/2012)

En este último extracto, en el que podemos observar la referencia cortés a *la señora Chacón*, también aparece la referencia al *señor Blanco* que precisa de un análisis diferente, puesto que este referente es caracterizado como uno de los *exministros rencorosos* del conjunto de diputados socialistas. Debido a esta contraposición de referencia cortés con un ataque, podemos plantear que estamos ante un caso de inversión de un recurso cortés, que desarrolla en este contexto un valor descortés (Blas Arroyo 2003, 2005b; Watts 2003; Locher 2004; Arnaiz 2006). Este mismo valor es el generado en (272):

¹⁰⁹⁶ Sic.

- (272) **Miguel Ángel Gonzalo:** al señor *AL SEÑOR ZAPATERO LE IMPORTA UN PITO* el señor Zapatero es el jugador→ habéis leído a Dostoiévski ¿no?/ es el jugador que *CREE QUE EN LA PRÓXIMA MANO CAMBIA*

(“La linterna”, 14/12/2010)

La contraposición existente entre *señor Zapatero* y *le importa un pito*, una referencia formalmente cortés junto con la locución de carácter coloquial, constata el valor descortés de la referencia en este contexto lingüístico. Se produce inversión de valores igualmente en el siguiente fragmento, en el que la referencia se lleva a cabo por medio del sintagma nominal *esta señora*:

- (273) **María Antonia Iglesias:** a la cual pertenecen *esta señora*↓ y como esta es militante↓ se le fue la olla el otro día↓ y prometió pa(ra) quedar guay con la extrema derecha italiana/ unas cosas que no va a cumplir↓ la cesión de territorios- de terrenos a los a los religiosos/ y la ((financiación)) privada/ luego la tuvieron que desmentir/ porque la tía fue mucho más allá del guion↓// pero a una señora que presume de que es partidaria de la enseñanza pública y la pillas con el carrito del hela(d)o con comunión y liberación↓ diciendo que todo para la enseñanza privada

(“La noria”, 17/09/2011)

El determinante *esta* que precede al núcleo del sintagma verbal *señora* especifica el referente en mención anafórica (Eguren 1999: 943), pero también conlleva cierto valor despectivo. Si bien el pronombre *ese* es la variante más usada para connotar negativamente al referente, nuestra hipótesis se ve refrendada por el uso inmediatamente posterior de *esta* como pronombre demostrativo para hacer alusión al referente. El uso de la forma como pronombre tiene valores despectivos intrínsecos, por lo que referencias como la que sigue sería altamente descortés:

- (274) **Ángel Expósito:** bueno a mí me da- me da bastante vértigo la cosa↓/ más allá deee ojalá ojalá tengan razón quién ve la la botella de la-de la normalización medio llena↓ ¿no? ojalá↓ pero me da miedo dos cosas↓/ una/ en las próximas elecciones autonómicas en el País Vasco que son como quien dice pasa(d)o mañana/ y lo que muchos dan por hecho que es la absoluta desaparición del pacto y del gobierno constitucionalista por decirlo/ así↓ lo sentiría enormemente porque me parece que esa hubiera sido un pacto histórico en un segundo- en una segunda legislatura↓/ y me temo que no va a ocurrir↓/ yyy een segundo término otra cosa que también me da muchísimo vértigo es que estos/ según los resulta(d)os del pasado domingo↑/ si se presentaran a las elecciones generales/ y fueran extrapolables estos resulta(d)os/ obtendrían grupo parlamentario en Madrid↓/ ATENCIÓN A LA

MOVIDA ¿eh? que a *estos* les tenemos metidos en casa/ metidos [en Madrid-]

Moderador: [en el congreso↑]

(“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

El pronombre sirve para aludir de forma descortés a un representante del exogrupo. En el caso de su empleo en la intervención de Á. Expósito, el pronombre *estos* se corresponde con los políticos del partido nacionalista vasco Bildu, y sirve para levantar una frontera entre dos bandos ideológicos, en el que ‘los otros’ son los nacionalistas, mientras que el endogrupo ideológico se corresponde con los partidos políticos no nacionalistas, que están *en casa*, una forma metafórica de conceptualizar el Congreso de los Diputados y que ilustra claramente la división ideológica que estamos describiendo.

Pasamos a continuación al análisis de las expresiones referenciales no deícticas formalizadas mediante elementos antroponímicos y patronímicos. Como resultaba esperable en el tipo discursivo que analizamos, en el que los referentes personales son políticos o periodistas que no se suelen presentar de manera informal y cercana, las expresiones referenciales no deícticas más usadas son las patronímicas y no las antroponímicas:

(275) **Moderador:** no Ester va a salir *Zarrías* en desayuno/ comida merienda y cena↑ diciendo *golpistas*

Román Cendoya: ¡y yo le pongo una querella cada día!

(“La linterna”, 14/12/2010)

Esta referencia exclusiva por el apellido no resulta descortés en el ámbito español, puesto que carece de connotaciones negativas desde el punto de vista sociocultural. Por el contrario, el uso del apellido precedido del artículo es propio de una situación de proximidad comunicativa, y está marcado sociolingüísticamente (Fernández Leborans 1999: 113). Su empleo en las tertulias, que no constituyen un ejemplo de situación comunicativa de la inmediatez (cfr. § 5.2.4.3.), resulta marcadamente descortés:

(276) **Moderador:** os garantizo que día tras día sale *el Zarrías* de turno↑/ a llamarles *golpistas* ¡sin haber toma(d)o la decisión!/
y por eso seguramente la oposición y lo que está pensando seguramente Rajoy es↑/ pues mira en esto/ el una querella posible↓/ y el menor coste político posible es la abstención

(“La linterna”, 14/12/2010)

Sin embargo, frente a este tipo de mecanismo referencial, caracterizado por el uso simple del apellido, llama la atención el empleo en la tertulia de patronímicos que experimentan algún tipo de modificación, con fines claramente descorteses, como la pluralización del apellido. ¿Qué se busca con el uso de este mecanismo? En opinión de H. Haverkate (1984a), a través de la pluralización del apellido el hablante consigue reducir la importancia e individualidad del aludido. De esta forma, se crea una clase cuyos miembros presentan las características estereotipadas del personaje cuyo patronímico es pluralizado, rasgos que conllevan valores negativos¹⁰⁹⁷:

(277) **Moderador:** si el Pepé¹⁰⁹⁸ lo que tiene que hacer es replegarse para evitar que *los Rubalcabas* y *Zarrías* y Blanco↑ salgan a sacudirle con la mano abierta

(“La linterna”, 14/12/2010)

A pesar de que estos patronímicos con flexión plural en ocasiones experimentan procesos de lexicalización, de manera que desarrollan valores como sustantivos comunes (nos referimos a términos como *los rodríguez*), en estos casos no se trata de referencias inespecíficas, puesto que los tertulianos aluden a clases de políticos que imitan concretamente los malos hábitos de A. Pérez Rubalcaba, cuya pluralización coaparece, además, con apellidos no flexionados de otros políticos.

Si bien no constituye un recurso especialmente usado en las interacciones que configuran nuestro corpus, en algunas ocasiones los contertulios recurren para la referencia personal de individuos a los que se alude a formas hipocorísticas. El uso prototípico de estos elementos está vinculados a ambientes comunicativos relajados, en situaciones de proximidad social (Casas Gómez 1986: 140; Culpeper 1996: 358). Al constituir una expresión referencial afectiva, su uso en un discurso público, sin presentar connotaciones afectivas¹⁰⁹⁹, resulta claramente descortés:

(278) **Román Cendoya:** vamos a ver↓ a mí lo que cobra *Pepiño Blanco* que nos tiene en estado de alarma↑ o Zapatero o Leire Pajín↑/ me parece una BARBARIDAD↓ /como Lema↓ un señor que si le pides rendimiento↑ es que tenía que estar poniendo dinero de su bolsillo↓/ qué es esto de que porque unos cobran mucho↑ es que cobran un veinte por ciento menos (...)

¹⁰⁹⁷ En muchas ocasiones, el discurso periodístico presenta un uso común de nombres propios que adquieren contenido semántico (Guerrero Salazar 2007: 242).

¹⁰⁹⁸ Se refiere al PP.

¹⁰⁹⁹ Uno de los parámetros, junto con una entonación marcada, que constituyen índices para comprobar el valor insultivo del hipocorístico (Perret 1968: 12).

(“La linterna”, 14/12/2010)

En (278), el contertulio de “La linterna” R. Cendoya alude al por entonces ministro J. Blanco empleando, no solo la forma hipocorística correspondiente al nombre de *José, Pepe*, sino la combinación del hipocorístico junto con el diminutivo *-iño*, el sufijo socialmente vinculado a la lengua gallega (González Ollé 1962: 331), lengua del lugar de origen del político. El uso de un hipocorístico propio de un contexto familiar, en el que adquiriría connotaciones de carácter afectivo (Haverkate 1984a: 71), en una tertulia política supone una clara descalificación dirigida hacia el ministro, presentado como un individuo poco profesional que se minusvalora.

Comentamos, por último, un par de casos de expresiones referenciales deícticas que requieren un análisis específico. El primero de ellos se corresponde con la alusión al expresidente del gobierno J. L. Rodríguez Zapatero mediante el empleo del apodo fomentado por el propio Partido Socialista durante la campaña electoral que acabó con la victoria del partido en las elecciones de 2004, *ZP*:

- (279) **Amparo Estrada:** o sea [no se puede establecer ese periodo]
Miguel Ángel Rodríguez: [pues a mí sí que me preocupa que] que-Cataluña sea una nación↓ sí me preocupa que el Estatuto salga como está y e-me hace mucha gracia Zeta¹¹⁰⁰ cuando dice que espera una gran sentencia↓ ¡oiga! y ¿usted por qué no redactó un GRAN ESTATUTO↓? o está-/ ahora la patata/ la tienen los jueces oiga y usted↑/ ¿por qué no hizo un GRAN ESCRITO? y pide ahora una gran sentencia↓ es decir ¡tiene usted una CARA que se la pisa! (...)
 (“Espejo público”, 30/11/2009)

En la tertulia que tiene lugar en el programa magacín “Espejo público”, el contertulio (y político) M. A. Rodríguez utiliza irónicamente el apodo electoral *Zeta* para hacer referencia al en aquel momento presidente del gobierno J. L. Rodríguez Zapatero, miembro del exogrupo ideológico. El valor descortés del uso de esta expresión referencial se refuerza por su coaparición con la locución coloquial *tiene una cara que se la pisa*, empleada con el sentido de “ser un fresco” (DFE 2007: v. CARA).

El último caso de expresión referencial no deíctica aparece en el siguiente fragmento de la tertulia política que tiene lugar en el programa “La noria”:

- (280) **Jorge Verstryngge:** [yo estoy viendo]
Alfonso Rojo: [habla idiomas↑]¹¹⁰¹

¹¹⁰⁰ Aludiendo al presidente Rodríguez Zapatero, que utilizó esa letra como parte de su campaña política.

¹¹⁰¹ A pie de pantalla: *NORIA quien entiende a este país? ahora no ayer si. así nos va. patético*

Isabel Durán: [a lo mejor-]
Jorge Verstrynge: [la parte del] búnker allí↓/ el búnker allí/ tiene claro quién tiene que preparar¹¹⁰² la próxima candidatura↓ ¡que es *el bigotes!* porque Camps es Gürtel↓ y Esperanza Aguirre es Gürtel↓¹¹⁰³
Isabel Durán: ¡qué gracioso! [OI↑ OII↑]
Jorge Verstrynge: [ja ja] ¿verdad?
César Sinde: ¡pues mira!
Isabel Durán: ¡cómo [estás de gracioso hoy Jorge! ¡qué bárbaro!]
César Sinde: [te voy a dar- ¡ya que hablamos de datos!]¹¹⁰⁴
 (“La Noria”, 03/10/2009)

El tertuliano J. Verstrynge recurre, para aludir a uno de los cabecillas de la trama Gürtel, Á. Pérez, a un apodo formado mediante un proceso metonímico (Alonso-Cortés 1999b: 148), que conlleva la presentación despectiva del político. El posible efecto humorístico es detectado exclusivamente por los tertulianos del grupo ideológico al que pertenece J. Verstrynge, mientras que I. Durán, miembro del grupo ideológico conservador, que siente que su imagen grupal ha resultado dañada, realiza un contraataque a través de la emisión de enunciados irónicos.

A través del análisis que hemos realizado de las expresiones referenciales empleadas por los tertulianos para llevar a cabo la designación personal, no solo del interlocutor, sino del aludido, hemos mostrado la incidencia que los cambios en los índices de contextualización poseen en el valor (des)cortés de las formas lingüísticas. Destaca la conversión del sistema de tratamiento practicado en las etapas iniciales de las tertulias, marcadamente formal, en otro caracterizado por la utilización de expresiones referenciales deícticas de naturaleza más informal y coloquial, junto con el empleo irónico de estructuras formalmente corteses, que desarrollaban valores descorteses en la interacción. Por otra parte, se ha constatado la utilización de ciertas estructuras en las que el agente queda difuminado, fruto de procesos de impersonalización o desplazamiento de la deixis personal. En contra de la función atenuante que estos procedimientos lingüísticos provocan en otros contextos, ha quedado probado su valor intensificador de la descortesía en las interacciones que tienen lugar en las tertulias políticas, si atendemos a los actos de habla descorteses con los que coaparecen, o a las reacciones que suscitan en los interlocutores cuya imagen resulta afectada. Otra razón a la que atribuir su presencia sería la naturaleza coloquial de estas estructuras (Lorenzo

¹¹⁰² A pie de pantalla: *NORIA estoy en el hospital de cruces barakaldo, llamarme para el concurso. marisol*

¹¹⁰³ A pie de pantalla: *NORIA sin m.antonía sto n s lo mismo.cuida't!*

¹¹⁰⁴ A pie de pantalla: *NORIA flipo con el debate:la dcha atacando a los su-yos y al reves la iz-quierda*

1989: 220; Briz Gómez 1996), dada la coloquialización que impregna las interacciones que tienen lugar en la tertulia política (§ 5.2.4.3.). Por último, hemos repasado las estructuras que desarrollan valores descorteses en la referencia al aludido, fundamentalmente caracterizadas por el empleo irónico de ciertas formas o su coaparición con estructuras coloquiales o propias de ámbitos más familiares que el que tiene lugar en las tertulias políticas, lo que prueba el valor descortés que adquieren estos recursos en la interacción.

7.4.3.2. *La descalificación en la macroestructura*

En el nivel macroestructural del discurso, nos centraremos en los mecanismos de polifonía que desarrollan una función descortés en la interacción. Nos referimos fundamentalmente a la emisión de enunciados irónicos a través de los cuales los hablantes formalizan descalificaciones encaminadas a dañar la imagen del destinatario, aunque también veremos empleos esporádicos de reproducción irónica del discurso ajeno como mecanismo de expresión de la descalificación, así como ataques formalizados mediante estructuras inferenciales. Adoptamos el marco teórico que expusimos en § 5.2.3.3.1., cuando revisamos los casos de ironía positiva hallados en el corpus. Además, resulta necesario precisar que, si bien la interpretación de la ironía depende de procesos inferenciales (Laborda Gil 2002: 318), no todos los casos que analizaremos representan, como veremos, actos de habla indirectos.

Han sido varios los autores que han puesto de manifiesto la relación existente entre la (des)cortesía y la ironía (Beinhauer 1964[1978]; Brown y Levinson 1978[1987], Leech 1980[1997]; Alba Juez 1994-1995; Haverkate 2003; Alvarado 2005, 2009), si bien no existe unidad en torno a las funciones desempeñadas en la interacción por este mecanismo. Así, encontramos una corriente de trabajo, encabezada por P. Brown y S. C. Levinson (1978[1987]: 221)¹¹⁰⁵, G. Leech (1980[1997]: 144¹¹⁰⁶) y D. Bravo (2003:

¹¹⁰⁵ Para los que “[b]y saying the opposite of what he means, again a violation of Quality, S (speaker) can indirectly convey his intended meaning, if there are clues that his intended meaning is being conveyed indirectly” (Brown y Levinson 1978[1987]: 221).

¹¹⁰⁶ En palabras de este autor, el principio de ironía se define de la siguiente forma: “si tiene que ofender, por lo menos hágalo de una forma en la que no entre en conflicto abierto con el PP, sino que permita al oyente llegar al punto ofensivo de su observación de forma indirecta, por vía de la implicatura” (Leech 1980[1997]: 144).

101-102)¹¹⁰⁷, para los que la ironía constituye la emisión indirecta y cortés de un acto de habla amenazante, puesto que el ataque es formalizado implícitamente. De esta forma, el receptor atacado es libre de realizar la interpretación, cortés o descortés, del enunciado irónico. En la misma línea se sitúan J. L. Blas Arroyo (2010a:73)¹¹⁰⁸, M. Fernández Sánchez (1993: 237-238), y J. Jorgensen (1996: 627). Este último, en concreto, parte de las reacciones de los interlocutores para afirmar que los enunciados irónicos resultan más indirectos que los ataques o las críticas, por lo que la actitud de defensa del oyente se reduce.

Otros autores, por el contrario, no consideran que la vinculación entre ironía y mitigación del ataque se establezca forzosamente en todos los casos (Pendones de Pedro 1992: 17; Alba Juez 1994-1995: 10-11; Torres Sánchez 1999; Fernández García 2001; Laborda Gil 2002: 314; Noblia 2004)¹¹⁰⁹. En este sentido,

[h]emos de pensar que, por ejemplo, al llevar la contraria o criticar a alguien mediante un enunciado irónico, tales actos adquieren una especial fuerza descalificadora de la que carecerían si hubieran sido enunciados de manera directa, por lo que tal vez pueda considerarse que, en muchas ocasiones, la ironía no actúa como mitigador de las amenazas a la imagen sino, antes al contrario, como potenciador (Fernández García 2001: 110).

Lo que ocurre, en opinión de este autor, es que la ironía blinda de alguna manera la imagen del hablante, cuya responsabilidad por el ataque emitido se rebaja (Fernández García 2001: 111). Pero este hecho no conlleva una mitigación del acto descortés en todos los contextos: en intercambios producidos en situaciones de conflicto, el uso de la ironía puede conllevar una intensificación de la agresión (Bellenger 1996: 73; Noblia 2004: 389)¹¹¹⁰, especialmente porque reduce el margen de reacción del receptor víctima

¹¹⁰⁷ Para la que “la descortesía es siempre una estrategia para quedar bien con el otro ya sea manifestada como un objetivo primordial (por ejemplo un saludo, un agradecimiento, un halago) ya sea que se trate de una atenuación de algo que puede hacer quedar al hablante como rudo y descortés frente a sus interlocutores (una crítica inapropiada) o de ser particularmente amable con el objetivo de obtener beneficios extrainterlocutivos” (Bravo 2003: 101-102).

¹¹⁰⁸ Que denomina al fenómeno *sarcasmo* (Blas Arroyo 2010a: 60).

¹¹⁰⁹ Este hecho fue comprobado en primer lugar por B. R. Slugoski y P. Turnbull (1988: 103), estudiosos que analizaron enunciados excesivamente corteses desde el punto de vista formal, que adquirían valores descorteses en usos sarcásticos.

¹¹¹⁰ Ya W. Beinhauer (1964[1978]: 194) detectaba este valor de la ironía como medio para realzar la información.

de la descalificación (Laborda Gil 2002: 314)¹¹¹¹. Al mismo tiempo, constituye una poderosa arma defensiva, puesto que el hablante siempre puede remitirse al sentido literal de su discurso o reafirmar su interpretación irónica en función del transcurso de la conversación¹¹¹² (Torres Sánchez 1999: 113; Noblia 2004: 372).

Desde nuestro punto de vista, y de acuerdo con el tipo de interacción que manejamos, que toma la descortesía como constante configuradora del discurso, y cuyos hablantes tienen que atacar la imagen del otro reduciendo en la medida de lo posible el coste para la suya propia (§ 5.3.2.4.), la descripción que hace M. Fernández García (2001) del fenómeno nos parece la más adecuada. La ironía se presenta a ojos de los participantes de las tertulias políticas como un mecanismo que posibilita la expresión indirecta de descalificaciones¹¹¹³, impidiendo que la imagen propia sufra consecuencias negativas en exceso. Más bien al contrario: el hablante que opta por la utilización de este procedimiento muestra la imagen de un individuo inteligente, capaz de ejecutar un mecanismo complejo. El ataque efectuado irónicamente es, además, difícil de rebatir por parte del agredido, lo que constituye otra ventaja en el uso de este mecanismo. Por último, en caso de que no sea rentable sostener la interpretación irónica de un enunciado, el hablante siempre puede acogerse al sentido literal de su mensaje, y salir airoso de la situación.

Para el análisis de los enunciados irónicos que formalizan descalificaciones hallados en el corpus, recuperamos el esquema que expusimos en la pág. 255, añadiéndole la variante de *ironía que afecta a la fuerza ilocutiva del enunciado*:

¹¹¹¹ Estas funciones propias de la ironía con carga descortés se suman a los efectos generales del empleo de la ironía, ya mencionados (§ 5.2.3.3.1.).

¹¹¹² Por esta razón, la ironía es fuente de malentendidos en la conversación, lo que motiva su escaso empleo, en opinión de H. Haverkate (2003: 65) en la cultura española.

¹¹¹³ En palabras de B. Alvarado (2009) “el hablante que utiliza un enunciado irónico viola la máxima de cualidad (mente) y la segunda máxima de manera (es ambiguo), y deja en manos del oyente el cometido de inferir que aquello que le está comunicando no equivale al significado literal. Así, pretende que su oyente infiera lo que no se ha dicho para obtener el significado completo de su enunciación” (2009: 336-337).

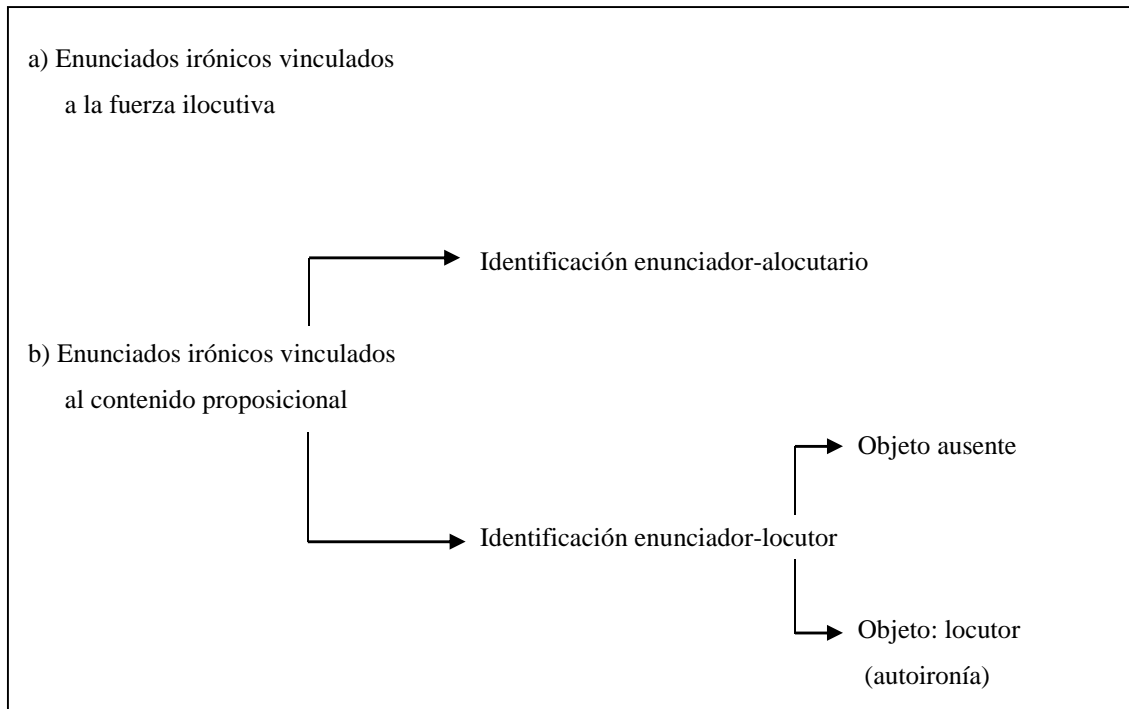


Fig. 61: *Tipología de los enunciados irónicos.*

Como podemos observar, la primera distinción se basa en el plano que se ve afectado por la ironía, a saber: la fuerza ilocutiva de los enunciados, o su contenido proposicional. Dentro de este último plano podemos distinguir, a su vez, dos subtipos, según se produzca la identificación del enunciador con el alocutario o con el locutor. En los casos en los que la voz del enunciador se hace corresponder con la de un locutor, cuya postura resulta ridiculizada, es necesario establecer la diferencia entre los diferentes objetivos de la ironía (Haverkate 1985: 361; Sperber y Wilson 1990: 22): si el enunciado irónico gira en torno a un individuo no presente en la situación comunicativa, es decir, el aludido, o el propio locutor.

En el corpus aparecen algunos ejemplos de ironía vinculada con la fuerza ilocutiva de los enunciados, en los que se produce una “transformación ilocutiva” (Haverkate 1985: 361). Estos casos constituyen, de acuerdo con el marco teórico que adoptamos en este trabajo (§ 6.3.2.), actos de habla de naturaleza indirecta. Las ocurrencias de esta variante de la estructura irónica halladas en el corpus están fundamentalmente orientadas a descalificar al otro. Remitimos al lector al fragmento (201) (cfr. pág. 494), una sección de la tertulia televisiva del programa “La noria” que gira en torno a la gestión del por entonces presidente del gobierno J. L. Rodríguez

Zapatero, en la que el tertuliano A. M. Carmona emite dos intervenciones en las que realiza diferentes actos de habla. El primero se corresponde formalmente con el acto de habla de felicitar, explicitado a través de *darte mis más sinceras felicitaciones*; la segunda intervención, por su parte, constituye un agradecimiento (*gracias Isabel/ gracias Isabel*). Sin embargo, se constata una inversión de la fuerza ilocutiva de estos enunciados, que se desprende tanto del tono con el que A. M. Carmona formula su intervención, como de la información relativa a intercambios previos (en los que A. M. Carmona ha recriminado en múltiples ocasiones las reiteradas acusaciones formuladas por I. Durán a el expresidente Zapatero), de manera que a través de la estructura *darte mis más sinceras felicitaciones* el hablante, lejos de felicitar al alocutario, está llevando a cabo una crítica, que es el sentido con el que interpreta el enunciado I. Durán, que defiende su comportamiento interactivo durante su turno siguiente (*Carmona/ no he estado veinte minutos*). La crítica aparece, además, intensificada debido a la aparición del adjetivo *sincera*, que acentúa el sentido irónico de *felicitaciones*. Idéntica explicación recibe la segunda intervención de A. M. Carmona, que constituye asimismo una crítica en la que se produce una inversión de la fuerza ilocutiva del acto de habla original. La ironía de estos enunciados no radica, por tanto, en el contenido proposicional de los mismos, sino en la insinceridad¹¹¹⁴ con la que el hablante enuncia el acto de habla, causante del desfase existente entre el sentido inherente del acto de habla y su interpretación en la interacción.

Esta modalidad de enunciado irónico, consistente en la inversión de la fuerza ilocutiva, también puede producirse, según H. Haverkate (1985), en los enunciados exhortativos, como el que aparece en el siguiente ejemplo:

- (281) **Pablo Casado:** yo lo que quiero decir es que verdaderamente [ahora estamos más débiles porque durante ocho años]=
José Luis Balbás: [°(y digo que ahora nos tocará a los demás)°]
Pablo Casado: =o siete años no se ha mantenido una postura que era de [FUERZA↑/ frente a una cuestión que es anacrónica en Europa]
Carmelo Encinas: [sí↓ pero una breve réplica antes de que se enfade-] antes de que se enfade Balbás↓ [mira↓ una breve]=
Moderador: [(RISAS)]
Carmelo Encinas: =réplica↓ mira [una breve réplica quería decir↑]
José Luis Balbás: [no↓ no↓ si habla de todo si quieres↓] tú puedes de hablar de [todo]
Carmelo Encinas: [ninguno] de los que estamos aquí

¹¹¹⁴ Concepto pragmático del estado psicológico o intencional del hablante (Haverkate 1985: 385).

vamos a ver que vayan a ceder la soberanía de Gibraltar a España↓
está claro↓ [y e y la]

Pablo Casado: [LA COSOBERANÍA] ESTUVO AHÍ↓ EN EL DOS
MIL DOS ¿EH?

(“El gato al agua”, 15/06/2012)

Los protagonistas de la interacción desarrollada en (281) son C. Encinas y J. L. Balbás, contertulios pertenecientes a grupos ideológicos contrarios. Esta información facilita la interpretación de la proposición exhortativa *habla de todo* no como una orden o petición de participación, sino como una crítica que persigue justamente el fin contrario: acallar a su adversario dialéctico. Esta lectura se ve apoyada, además, por la estructura que sigue a la exhortación formal *tú puedes de hablar de todo*, que transmite, irónicamente, la falta del conocimiento del alocutario sobre el asunto tratado.

Como hemos podido observar, estas estructuras irónicas, que afectan a la fuerza ilocutiva de los enunciados, poseen esencialmente efectos negativos sobre el interlocutor. Por el contrario, no ocurre así en el caso de la ironía que afecta al contenido proposicional de los enunciados. Como tuvimos ocasión de comprobar en § 5.2.3.3.1., existen numerosos ejemplos de este tipo de ironía que poseen carga cortés en las interacciones que analizamos. A continuación, nos ocuparemos de aquellos otros casos en los que la ironía que toma como base el contenido proposicional de los enunciados conlleva carga descortés. Esta clase de ironía puede formalizarse llevando a cabo la identificación, como se produce en el siguiente ejemplo, entre el enunciador y el alocutario:

- (282) **Pilar Rahola:** ahora a Alberto Ruiz Gallardón aquí/ hay una lista enorme de cosas con las que no estaríamos nada de acuerdo↓
Isabel Durán: en [dos mil doce fenomenal]
Pilar Rahola: [por eso probablemente] este señor y yo nunca lo votaríamos↓/ pero estoy encantada [de que en la derecha/ haya gente]=
Isabel Durán: [pues no lo parece↓ NO LO PARECE]
Pilar Rahola: =sensata↓ con la que se puede [hablar↓]
Enric Sopena: [¡claro!]
Pilar Rahola: con la que se puede pactar↓
Enric Sopena: ¡claro!
Pilar Rahola: con la que se puede discutir con [normalidad]
Enric Sopena: [¡Jordi!]
Pilar Rahola: y digo más-Isabel digo algo más↓/ POBRE RUIZ GALLARDÓN porque habéis levantado los cuchillos↓¹¹¹⁵/ [esto va a ser]=

¹¹¹⁵ A pie de pantalla: *NORIA no debe retirarse mientras el pueblo le vote. m. antonia deseo te mejores pronto.*

Isabel Durán: [¡pero decir datos!]
Pilar Rahola: =una inquina terrible↓ ¡pobre chico!
Moderador: a ver↓ a ver↓ tienes diez segundos César¹¹¹⁶
César Sinde: *pues fíjate qué [sensato]=*
Moderador: [diez]
César Sinde: *=es Gallardón/ que ha levantado en obras la principal calle de Madrid¹¹¹⁷ la calle Serrano y las empezó una semana antes de [la campaña]=*
Alfonso Rojo: [la principal]
César Sinde: *=de Navidad/ ¡OLE LA SENSATEZ! ¡OLE!*
 (“La noria”, 03/10/2009)

En (282) se trata la gestión del alcalde de Madrid entre 2003 y 2011 A. Ruiz Gallardón, cuya actividad política es criticada con frecuencia por miembros de su propio endogrupo ideológico. En el fragmento se refleja este hecho, de manera que la alabanza que la periodista P. Rahola dirige a A. Ruiz Gallardón por la sensatez de este último es rechazada por el contertulio C. Sinde. Para formalizar el rechazo, C. Sinde parte del discurso emitido por la tertuliana para representar una postura absurda, cuyo enunciador ensalza la sensatez de comenzar unas obras en periodo navideño.

El enunciador absurdo no se identifica únicamente con el alocutario, sino que también conlleva en ocasiones la identificación enunciador-locutor. Para el análisis de esta variante, debemos contemplar, como anunciábamos antes, un parámetro adicional: el sujeto afectado por la ironía, que puede ser el aludido, ausente de la interacción, o el propio locutor (autoironía), así como los efectos que cada tipo de ironía genera en la interacción (Alvarado 2005). En esquema:

IRONÍA QUE ESTABLECE LA IDENTIFICACIÓN ENUNCIADOR-LOCUTOR	OBJETO DE LA IRONÍA	EFECTO
	Aludido	Ataque al exogrupo
		Cohesión del endogrupo
	Locutor (autoironía)	Imagen positiva del locutor
Imagen negativa del locutor		

Fig. 62: Tipología de enunciados irónicos en los que se produce la identificación enunciador-locutor.

¹¹¹⁶ A pie de pantalla: *NORIA un besito a maria antonia que la admiro mucho. carmina*

¹¹¹⁷ A pie de pantalla: *NORIA una duda este jorge es el mismo que estuvo en la direccion del pp?*

En el esquema hemos añadido, además, un nuevo parámetro: el efecto que el enunciado irónico tiene en la interacción. La inclusión de este parámetro se debe a la discordancia que en ocasiones se produce entre la naturaleza de la valoración y su efecto en el intercambio comunicativo. En este sentido, hemos detectado casos en los que un enunciado irónico que manifestaba una evaluación negativa sobre el aludido conllevaba efectos positivos en la interacción, a consecuencia de la homogeneidad ideológica de los participantes de la tertulia, cuya imagen grupal no queda afectada por el acto descortés dirigido a un miembro del exogrupo. En estos casos, el enunciado irónico cumple frecuentemente la doble función ideológica, de ataque al exogrupo y cohesión del endogrupo:

- (283) **Moderador:** es algo verdaderamente fascinante↓/ a mí lo que más alegría me da de todo esto↑/ es que después de un periodo bastante dilatado del régimen democrático↑/ empiezas a ver lo que queda por hacer↑/ y dices↑ es que parece que de lo que salimos es de una guerra no de tres décadas de régimen democrático↓
John Müller: pues sí↓ y la verdad es que queda mucho por hacer- ¡bueno! hay muchas cosas hechas porque la verdad que el viernes§
Moderador: §las
autopistas↓ *sí*→
John Müller: el viernes se
Moderador: [*el AVE*→]
John Müller: [presentó] la ley de transparencias y [de buen]=
Moderador: [los pantanos]
John Müller: =gobierno↓/ y a mí lo que me resulta más irritante de todo es que se presentan unas nuevas medidas de buen gobierno en el que supuestamente va a haber nuevos delitos↓ nuevos tipos penales/ como ocultar las facturas en el cajón→/ como no va a aprobar los planes de estabilidad→ como no pagar las deudas con prioridad (...)
("La noche de César", 26/03/2012)

El enunciado irónico vertido en (283), que realiza el moderador de la tertulia radiofónica "La noche de César", constituye la evaluación negativa de la gestión del gobierno autonómico de la Junta de Andalucía, opinión suscitada a raíz del comentario positivo emitido por el tertuliano J. Müller. Este es un caso prototípico de valoración negativa irónica cuyo objeto está ausente de la interacción comunicativa. La intervención irónica se basa en el recurso de la hipérbole (Seto 1998), con el que el moderador descalifica al gobierno socialista, que constituye el exogrupo ideológico del hablante. Esta forma de manifestar el ataque enfatiza, además, la cohesión que

mantienen los contertulios desde el punto de vista ideológico. Encontramos un caso semejante en (284):

- (284) **César Alonso de los Ríos:** y ellos no podían estar lejos [de esto]
Moderador: [y fíjate↑]
 con la ilusión que le hacía a Zapatero hacerse la foto con Obama en la presidencia europea↑ que yo creo que es el punto fundamental de la presidencia española
Ester Palomeras: ya tiene una↓ a lo mejor ya→
Moderador: ¡bueno! pero aquí↓ aquí en España
Ramón Pérez: nada es suficiente↓ nada es suficiente
 (“La linterna”, 04/11/2010)

En el fragmento transcrito, que corresponde a un intercambio de la tertulia radiofónica “La linterna”, el moderador lanza un comentario axiológico de índole negativa, dirigido de nuevo al por entonces presidente J. L. Rodríguez Zapatero, al que se alude. El ataque, que gira en torno a la escasa solidez del programa de la presidencia española de la Unión Europea, no solo no despierta reacciones en contra, sino que conlleva efectos positivos en la tertulia, puesto que encadena una serie de comentarios coincidentes. Esas reacciones positivas se basan en el reconocimiento de la actitud irónica desde la que se emite el mensaje, que no es explícita, sino que se encuentra sugerida implícitamente, lo que provoca que “el oyente que reconoce y comparte esa actitud irónica siente que el hablante y él se hallan por encima de las víctimas de esa ironía: los que aceptan a pies juntillas la representación repetida” (Sperber y Wilson 1990: 22)¹¹¹⁸. En este sentido, la tertulia muestra una gran homogeneidad ideológica, dado que ningún participante siente atacada su imagen a resultas del acto descortés dirigido contra el político español.

El efecto positivo de la crítica hacia un tercero no vinculado ideológicamente con ningún tertuliano puede desatar, incluso, la risa del resto de participantes (285) o la continuación de la ironía por parte de otro de los participantes: el moderador (286):

- (285) **Pilar Muñoz:** (...) pero está muy bien traído porque mira↑ han hecho muñecos de de ella del marido con unas alitas↑/ de Hugo Chávez↑ y de Evo Morales↓ y está muy bien↓ porque es el MISMO MUÑECO↑/ con distinta cara↓ que es la realidad pura y dura [es decir es]=
Carmelo Jordá: [y yo no sé]
Pilar Muñoz: un mismo muñeco con distinta cara en todos los países
Carmelo Jordá: y yo no sé por qué↑ pero me estoy acordando ahora de una figura muy típica del belén catalán↓ [no me viene a la

¹¹¹⁸ Una idea similar se encuentra en H. Haverkate (1994a: 208).

memoria]=

Todos:

[(RISAS)]

Carmelo Jordá: =así sin una relación demasia(d)o directa↓ la verdad
(“La noche de César”, 03/07/2012)

- (286) **Ester Palomera:** ella hoy en la ejecutiva además ha tenido una intervención/ MUY CRITICADA cuando ha salido de la ejecutiva↑ por el resto de sus compañeros↓ porque ha venido ha presentarse *como la virgen María del Carmen*↓ como si ella no tuviese nada que ver con las decisiones del gobierno ni del Partido Socialista
Fernando Rayón: de Carmén Chacón↑ quiere decir
Moderador: no-no↓ ¡ya! ¡ya!
Ester Palomera: eee→ la virgen María del Carmen Chacón↓ sí
Moderador: correcto
(“La linterna”, 23/05/2011)

Este tipo de ironía no posee únicamente efectos positivos en el resto de la tertulia, sino que también funciona como mecanismo de afiliación con el sector de la audiencia que pertenece al mismo grupo ideológico: reconocen igualmente la ironía y la comparten, de manera que todos los receptores, presentes y ausentes de la interacción, participan de un sentimiento de superioridad hacia los afectados por el ataque.

Siguiendo con el parámetro *identificación de la voz irónica*, podemos destacar un caso de identificación de la voz del enunciador con un locutor, cuya posición se ridiculiza a través de la reproducción de un discurso ajeno (Fernández Sánchez 1993: 252; Sperber y Wilson 1998: 287; Escribano 2009: 58-59). Este procedimiento es muy habitual en el discurso mediático, en tanto que una buena parte de su discurso está construido sobre discursos que son citados. La ironía surge de la inadecuación o escasa pertinencia del discurso que se reproduce y el contexto que rodea a la situación de comunicación (Escribano 2009: 59)¹¹¹⁹:

En la comunicación irónica que recurre a la cita, el movimiento de distanciamiento realizado por el hablante respecto de su enunciado se relaciona con una evaluación acerca de la inadecuación o no pertinencia del mismo (Fernández Sánchez 1993: 255).

¹¹¹⁹ En estos casos, la entonación se convierte en marca reveladora de la ironía (Fernández Sánchez 1993: 256).

La modalidad de discurso reproducido elegida para vehicular el ataque irónico suele ser el discurso indirecto libre (§ 5.2.3.3.2.) con inclusión de islotes léxicos (Maingueneau 2009: 171), cuyo enunciador original resulta fácilmente reconocible:

- (287) **Moderador:** Meliá le propone escapadas de relax y disfrute en Cataluña↓/ paisajes verdes↓ golf y descanso en el Meliá Vichy Catalán en Gerona↑// o arena y mar diversión y Mediterráneo en el Meliá Sitges↓// reserve llamando al nueve cero dos/ catorce cuarenta y cuatro cuarenta y cuatro↓/ en su agencia de viajes↑// o en solmeliá punto com↓ (15")¹¹²⁰ ¡bueno don Frenan!
Fernando Ónega: dígame don Carlos§
Moderador: §ee-ha sido un fin de semana muy intenso↓ el Barça↓ el juego que enamora↓/ Contador que se impone a los fantasmas↓// y en la vida/ política *con Rubalcaba no elegido ¿no? sino ungido↓ proclamado↓*
Fernando Ónega: efectivamente un Rubalcaba/ que hoy se encuentra ante al folio en blanco preguntándose quizá por donde empieza↓/ para el análisis político hay varias perspectivas↓ (...)
 (“Herrera en la onda”, 30/05/2011)

En el fragmento que transcribimos en (287) es posible observar el inicio del tratamiento del tema principal del programa: la elección de A. Pérez Rubalcaba como candidato a las elecciones generales de 2011. El moderador de la tertulia, C. Herrera, recoge en su discurso unos términos muy repetidos y ampliamente difundidos, pertenecientes a la tradición católica, para aludir irónicamente a la designación directa de Rubalcaba por parte del Partido Socialista, debido a la imposibilidad de realizar elecciones primarias por ser el político el único candidato presentado. Por medio de este mecanismo, el periodista formaliza el ataque hacia el aludido, que se convierte en una estrategia argumentativa que pretende modificar la concepción que los receptores tienen de A. Pérez Rubalcaba (Escribano 2001: 394), a la vez que refuerza los lazos con los miembros de su endogrupo presentes en la tertulia. En otros casos asistimos a la reproducción irónica de un discurso ficticio, cuya autoría se adjudica al aludido que constituye el objeto del ataque:

- (288) **José María Fidalgo:** no↓ pero [tienen que pensar en eso]
David Gistau: [y lo-lo segundo] esa introspección a la que tú te refieres la están haciendo con extirpación del ismo zapateriano↓ con el personalismo de Zapatero↓// le TODO TODO a-a él lo extirpan↓/ Rubalcaba ya estaba en una operación curiosísima que hoy he percibido en el Congreso/ de *yo no he sido*↓/ *yo no estuve en este*

¹¹²⁰ Mientras suena la música correspondiente al producto promocionado.

gobierno↓/ yo pasaba por aquí↓ yo soy el futuro↓ no tengo pasado↓/ y ahora→ y con extirpar a Zapatero ellos consideran que que todo cuanto ha estropeado

(“Herrera en la Onda”, 26/05/2011)

En otra emisión de la misma tertulia a la que pertenecía el ejemplo (287), hallamos otra intervención con una reproducción irónica del discurso. En este caso es un tertuliano el que, para ridiculizar la actitud del político A. Pérez Rubalcaba, inventa una intervención que connota su manera de pensar y actuar (Fernández Sánchez 1993: 256), a través de la imitación de su discurso típico¹¹²¹.

Desde el punto de vista cuantitativo es necesario recordar, en primer lugar, que, en cantidades absolutas, se producen más enunciados irónicos en radio que en televisión (cfr. pág. 253). Si atendemos al parámetro carga cortés/ descortés, podremos observar que, en líneas generales, se produce un predominio de la función descortés en ambos medios. No obstante, si atendemos a la presencia de enunciados irónicos corteses, podremos concluir que los resultados son superiores en las tertulias radiofónicas (13.37%), que en las televisivas (3%):

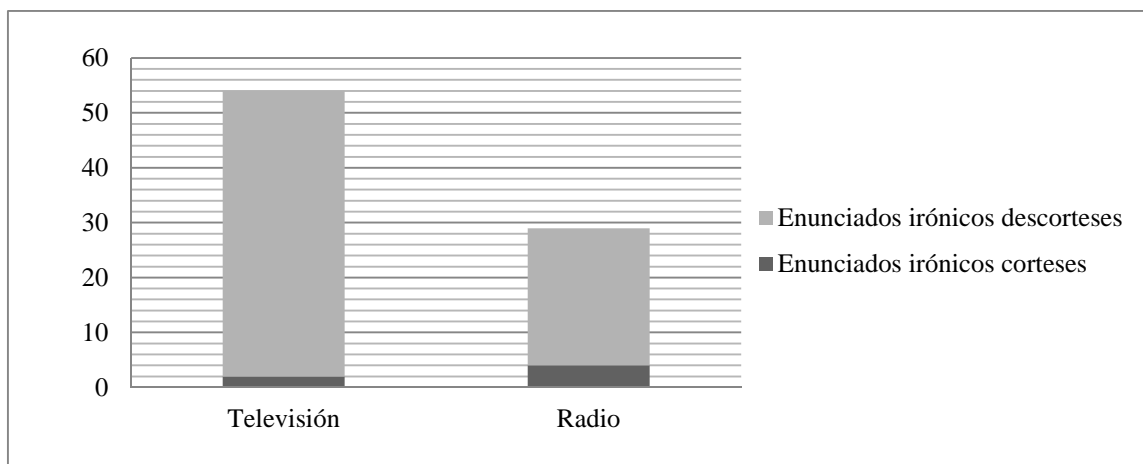


Fig. 63: Efecto (des)cortés de los enunciados irónicos según el parámetro medio de difusión.

¿Hacia qué foco se dirige el ataque vehiculado mediante el enunciado irónico? Los resultados extraídos del análisis cuantitativo del objetivo de la ironía pueden observarse en la siguiente gráfica, en la que hemos mantenido el parámetro medio de difusión:

¹¹²¹ Este procedimiento ha sido denominado por D. Tannen “*ventriloquizing*” usado “to refer to instances in which speakers frame their utterances as representing other’s voices” (2010: 310).

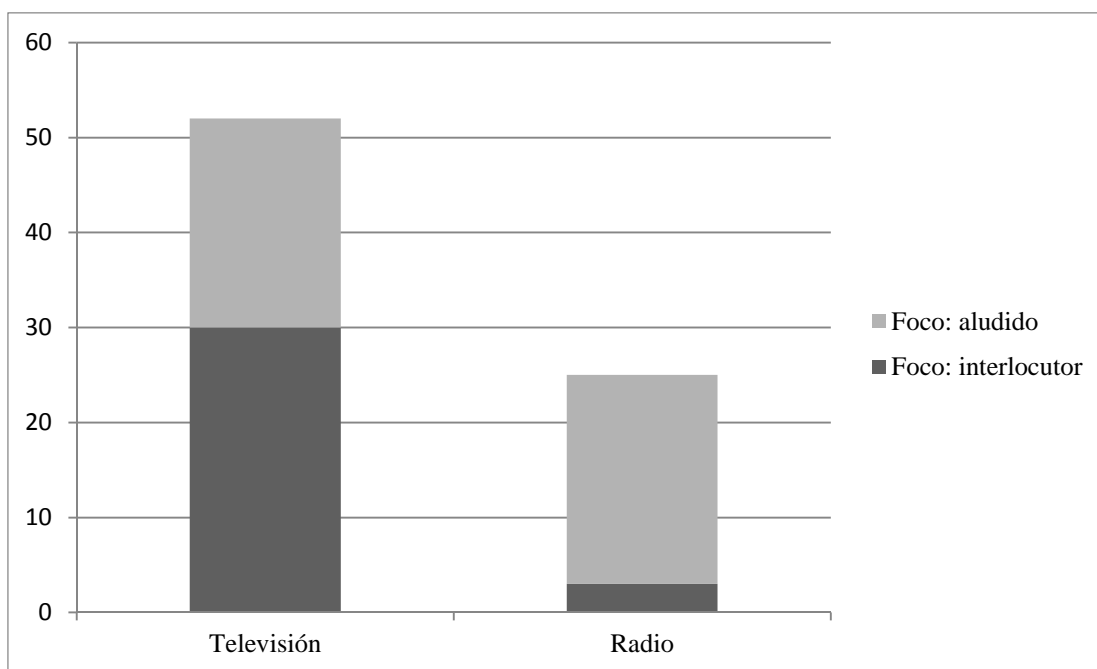


Fig. 64: Objeto al que se dirige la evaluación manifestada irónicamente según el parámetro medio de difusión.

De los datos parece extraerse que los enunciados irónicos descorteses formulados por los participantes de las tertulias emitidas a través de la televisión se inscriben en la situación de comunicación, y tienen como meta final el daño a la imagen del interlocutor, mientras que las ocurrencias halladas en las tertulias radiofónicas toman con foco al aludido. Estas apreciaciones van en consonancia con las extraídas de la gráfica 64: hay algo más de enunciados irónicos corteses en radio que en el medio televisivo, y los enunciados irónicos descorteses se centran en aquel medio, fundamentalmente (88%), en el aludido, por lo que pueden desarrollar más fácilmente una función afiliativa con el resto de tertulianos del espacio.

En lo relativo a las reacciones de los participantes de la interacción, estas se producen más frecuentemente, como es lógico, si el objeto de la evaluación irónica es el interlocutor.

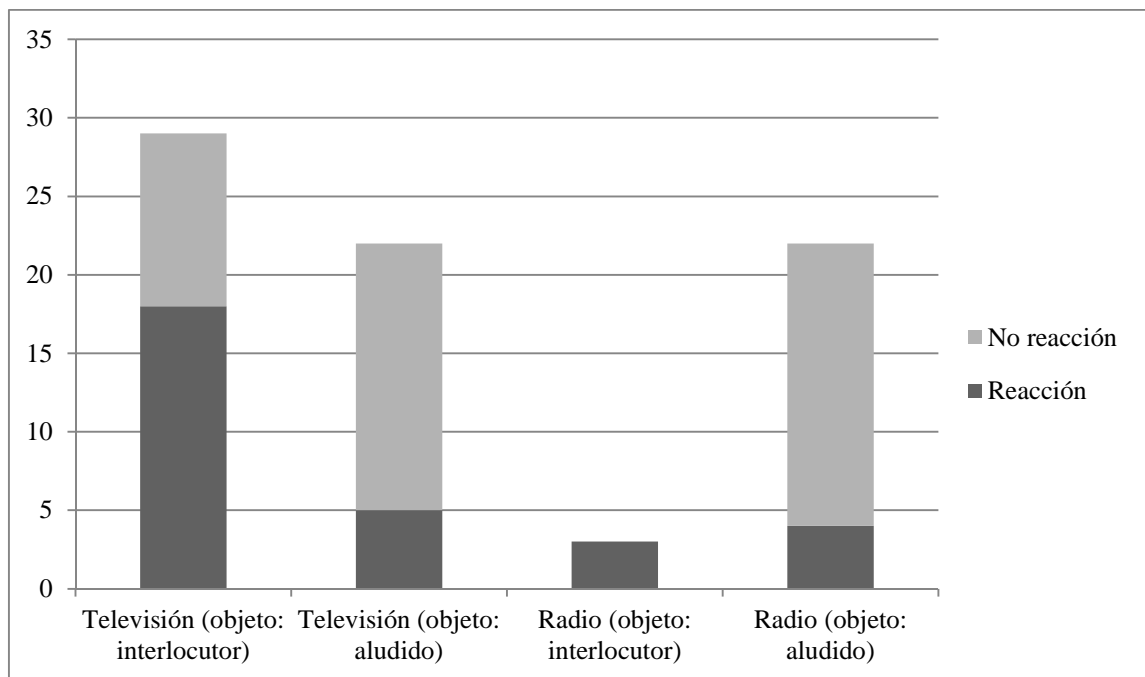


Fig. 65: *Reacciones de los participantes en función de los parámetros medio de difusión y objeto de la ironía.*

Mientras que los datos referentes a la reacción de los interlocutores si el objeto de la ironía descortés es el aludido son equivalentes en ambos medios (la pauta normal suele ser la falta de reacción), en el caso de las reacciones motivadas por ironías encaminadas a dañar la imagen de los interlocutores, podemos observar que, mientras que en radio no aparece ninguna reacción, en televisión las reacciones de los tertulianos afectados por el acto de habla descortés alcanzan el 62% de las ocurrencias. De este hecho, es posible extraer que los enunciados irónicos dirigidos a los interlocutores de las tertulias televisivas constituyen descalificaciones a la imagen más graves que los emitidos en radio, lo que obliga a los tertulianos cuya imagen ha resultado dañada a contraatacar o a exigir algún acto de reparación de su imagen.

Dentro del plano macroestructural de la lengua, nos vemos obligados a atender a un procedimiento especial en la expresión de la descalificación: aquellos enunciados en los que el ataque es extraído por el receptor a través de procesos inferenciales (cfr. § 6.3.2.). No nos referimos en este caso a los enunciados irónicos, sino a aquellas intervenciones en los que no aparece ninguna descalificación, formulada de manera directa o explícita, sino que debe ser interpretada por el receptor, a través de un conjunto de marcas textuales o contextuales. En el siguiente ejemplo, la interpretación del enunciado como una descalificación se extrae a partir de la situación de

comunicación: se trata de un fragmento correspondiente a la tertulia política de “La noria”, en el que se trata la gestión llevada a cabo por A. Ruiz Gallardón durante el proceso de selección de sede para la organización de los juegos olímpicos de 2020, en el que participó la ciudad de Madrid. Frente a los ataques que recibe el político por parte de los periodistas pertenecientes a su mismo grupo ideológico, A. Ruiz Gallardón es defendido, por el contrario, por los periodistas y políticos de ideología liberal, como se puede comprobar en la intervención que realiza E. Sopena:

- (289) **Alfonso Rojo:** a Trinidad Jiménez la hizo-[la ha hecho ministra↓ a Sebastián lo hizo ministro]
- Enric Sopena:** [no sí↓ no sí↓ oye↑ que oye↑ oye una cosa↑ deja que] sí↓/ sabemos que-que-que arrasa con mayorías absolutas↓ eso es lo que a mí me llama más la atención↓ cómo es posible que un partido↓// que tiene un líder↓// que lo lleva/ que va de victoria en victoria↑ no sé si a-hacia la derrota final yo→ ¡ojalá! desde mi punto de vista↓ ojalá/ ¿noo? perdiera↓ pero yo no acabo de entender cómo el Partido Popular teniendo este as↓/ teniendo ese/ crack de la política↓/ ¡que lo es!/ más allá de ideologías lo es↓/ y lo digo yo y lo diré siempre porque es verdad↓ ¿eh? y hago más las palabras de Pilar Rahola en el sentido de que es una persona sensata↓ culta↓ centrada↓/ es decir que que es una persona [con la que→]
- Alfonso Rojo:** [de derechas↓]
- Pilar Rahola:** sí
- Enric Sopena:** de derecha↓ [sí↓ pero de]=
- Alfonso Rojo:** [de derecha]
- Enric Sopena:** =DERECHA CENTRADA↓¹¹²² [NO DE RADICAL DERECHA↓ NO DE DERECHA EXTREMA]
- Alfonso Rojo:** [de derecha de toda la vida↓ de to(d)a la vida]§
- Pilar Rahola:** §pero ¡no tiene caspa! [¡no tiene caspa!]
- Enric Sopena:** [NO RADICAL↓] NO TIENE CASPA↓ [no viene-]
- Alfonso Rojo:** [de to(d)a la vida↓]
- Enric Sopena:** no está↓ no está pensando en el pasado sino en el fe- el futuro↓
- (“La noria”, 03/10/2009)

Las alabanzas que E. Sopena dedica a A. Ruiz Gallardón reciben una contraargumentación por parte de A. Rojo que, en concreto, realiza una precisión al contertulio, recordándole que ese político al que dedica sus halagos es de derechas. Ante esta matización, E. Sopena y posteriormente P. Rahola, objetan que, si bien A. R.

¹¹²² A pie de pantalla: MADRID 2016: ¿EL FIN DE LA CARRERA POLÍTICA DE GALLARDÓN?

Gallardón es un político conservador, no representa *la derecha extrema*, es decir, *no tiene caspa* en palabras de P. Rahola. De esta objeción se deriva la descalificación dirigida a los tertulianos conservadores y, por ende, a todo el grupo ideológico, que no comparte esta opinión del político.

7.4.4. EL ÁMBITO DE LA DESCALIFICACIÓN

Además de prestar atención al foco de la descalificación (interlocutor o aludido) y a la manifestación lingüística elegida para su realización, resulta imprescindible que nos detengamos a revisar el ámbito sobre el que se produce el ataque emitido con el fin de desacreditar la imagen del oponente. Para la profundización en este aspecto, nos decantamos por un análisis cualitativo-cuantitativo que nos permite, por una parte, determinar si existen preferencias por algún recurso lingüístico para la descalificación específica de cada ámbito; por otra, qué planos resultan más susceptibles de recibir de descalificaciones, es decir, sobre qué ámbitos es, a ojos de los tertulianos, más rentable orientar el ataque. En el caso concreto de las tertulias políticas que analizamos, hemos creído conveniente distinguir entre: el ámbito del interlocutor, el plano de la enunciación y el plano de lo dicho, dado que los emisores pueden orientar sus descalificaciones hacia la figura del individuo cuya imagen se quiere dañar, sus actos enunciativos o el contenido proposicional de sus intervenciones.

7.4.4.1. El ámbito del interlocutor

Dentro de las diferentes vías que están a disposición del tertuliano para descalificar al contrario se encuentra la desautorización de la tesis ajena mediante la calificación negativa de ciertos aspectos relativos al ámbito del interlocutor. Este procedimiento, que constituye una falacia debido a que presenta una estructura inadecuada (§ 5.3.3.4.2.), se corresponde, desde el punto de vista de la teoría de la argumentación, con el argumento *ad hominem*, caracterizado por ser

el argumento que se funda totalmente sobre el universo del protagonista específico. Falta un valor universal y, por lo tanto, no está necesariamente compartido por el sujeto que argumenta, o por el que hace de interlocutor (Lo Cascio 1998: 293).

No obstante, consideramos que la definición propuesta por V. Lo Cascio (1998) resulta simplificadora en exceso para el análisis que aquí nos ocupa, puesto que las descalificaciones centradas en el ámbito del interlocutor no se restringen a su persona, sino que pueden hacer referencia, de igual forma, a su desempeño profesional o a su comportamiento interactivo (Lidenbauer 1999). Los planos en los que se dividen, en consecuencia, las descalificaciones centradas en el ámbito del interlocutor que hemos hallado en el corpus son:

- El plano personal
- El plano profesional
- El plano interactivo
- El plano ideológico

En el caso específico de la tertulia política, en la que se produce un tratamiento ideológico del tema¹¹²³, nos ha parecido oportuno añadir el último plano: el correspondiente a la ideología del interlocutor.

7.4.4.1.1. Plano personal

El plano personal abarca el universo cotidiano del individuo atacado; entre los aspectos personales de los tertulianos, se descalifica aludiendo a:

- Los rasgos físicos: ya sean cualidades permanentes o transitorias;
- La capacidad intelectual o profesional;
- El nivel académico, en el que se hace alusión, por ejemplo a la titulación académica del otro¹¹²⁴.

Dentro de la caracterización negativa de las cualidades físicas, los individuos pueden ser atacados en virtud de rasgos permanentes, como pueden ser el tono de voz (290) o el hecho de que el foco de la descalificación padezca alopecia (291):

¹¹²³ Cfr. § 5.3.

¹¹²⁴ Resulta interesante la ausencia de descalificaciones de índole moral, una vertiente de la imagen de los políticos que sí es practicada por otros géneros mediáticos (Lidenbauer 1999: 450).

- (290) **Manuel Llamas:** ¡bueno! todo eso→ y para evitar todo este-este follón↑ pues yo lo que te planteo es un [pacto]
Moderador: [bueno↓] de hecho además de aquí al mes de junio tiene que decidirse si imputan o no imputan a la infanta↑/ lo que reconozco que es una patata más que caliente↑ abrasadora↓/ por cierto↑ mm mm es un principio que se conoce en derecho penal↑/ y es el derecho que tiene el procesado en un momento determinado a mentir en su defensa↓/ ee yo es lo que pensaba hoy mientras escuchaba a Tohil Delgado↑ que es uno de los que aparecen en la portada de hoy de La Razón↓ uno de los cinco dirigentes estudiantiles que convocan la huelga de mañana↓/ que resulta que en estos momentos está incurso en una acción penal↑/ porque de acuerdo con el atestado policial agredió a varios policías↓/ a uno le fracturó un hombro↑ a otro lo- perdón↓ le fracturó un dedo↓ a otro lo agarró del cuello↓/ pero hoy Tohil Delgado era entrevistado por Luis Herrero en Casa de Herrero↑ y *escuchen ustedes la voz absolutamente meliflua que tiene*

Declaraciones de Tohil Delgado

(“La noche de César”, 10/05/2012)

- (291) **Carlos Dávila:** le [debe dar un disgusto↓]
Moderador: [le estaba diciendo eso] a Miguel Gil ¿eh?
Carlos Dávila: le está-le debe [dar un disgusto↓ le debe dar]
Moderador: [redactor de política de] La Gaceta↓
Carlos Dávila: *se le está empezando a notar otra vez el cartón↓*
Moderador: no me digas↑
Carlos Dávila: sí sí↓ sí sí sí↓

(“El gato al agua”, 15/09/2011)

A través de estas descalificaciones, que constituyen obviamente falacias, puesto que no representan razonamientos válidos desde el punto de vista argumentativo, los hablantes pretenden desprestigiar a sus adversarios, de manera que puedan imponer su tesis sin necesidad de argumentarlas debidamente. En el primer caso, la naturaleza supuestamente meliflua de la voz del líder del sindicato de estudiantes T. Delgado se convierte, a ojos del moderador de la tertulia radiofónica, en un defecto, que se subraya en una fase periodística especialmente importante para la recepción de la noticia (§ 5.2.): la introducción de las declaraciones, que funciona así a modo de comentario editorializante. En el segundo fragmento, los tertulianos de “El gato al agua” analizan un vídeo mostrado anteriormente en pantalla, en el que el político socialista J. Bono se niega a emitir declaraciones a un periodista de la cadena, con el consiguiente desprecio que esta actuación conlleva. La reacción de los participantes de la tertulia no se hace esperar aunque, en lugar de atacar su comportamiento político, se centran en su aspecto

físico. Así, podemos comprobar cómo C. Dávila alude de manera irónica, y claramente descortés, a una posible operación de estética a la que se habría sometido el político, y a sus nefastos resultados. Desde el punto de vista ideológico, estas descalificaciones cumplen una doble función: destruyen la imagen personal del político (imagen 2; cfr. § 5.3.2.4.2.), a la vez que realizan una labor afiliativa con aquellos tertulianos que no contraatacan (que suele corresponder con la mayoría de ellos) y, por ende, con la audiencia afín a la ideología oficial del programa.

En otra emisión de esta misma tertulia hallamos el siguiente ejemplo de ataque al aludido basado en su ámbito personal, en este caso en una circunstancia temporal experimentada por el aludido que recibe la descalificación:

- (292) **José María Carrascal:** de-de ella↓/ no hay previsto para ello↓ no hay previsión para ello↓¹¹²⁵ esto es tremendo↓/ pero déjame decirte dos cosas↓/ mm de lo que hablábais antes↓ estoy esperando/ que televisión española/¹¹²⁶ ee emita↑/ a ver cuándo emite↑/ el debate que sostuvieron/ Pizarro [y Solbes/ en el dos mil]
Juan Irazo: [y Solbes↓]
Pablo Casado: [ahí↓ ahí↓ ahí↓]
José María Carrascal: en el dos mil dos↓ [es-]
Moderador: [voy] a sugerir a la-a la dirección de esta casa [para que lo reemitamos un día de estos]
Susana Criado: [*jiba con el ojo tapado para evitar que lo mirásemos!*]

(“El gato al agua”, 15/06/2012)

El lector probablemente recordará el debate electoral sobre economía protagonizado por P. Solbes y M. Pizarro¹¹²⁷ en febrero de 2008. Pues bien, en el momento de la grabación del debate, el ministro P. Solbes sufría un problema ocular que le impedía abrir totalmente uno de sus ojos. La tertuliana S. Criado, en el fragmento que analizamos, utiliza esta dolencia para arremeter contra el político, señalando irónicamente que el ministro no quería que los espectadores le miraran a los ojos porque estaría, se deduce, ocultando información. Se trata, por tanto, de un ataque que gira en torno al ámbito personal del ministro, que se encuentra ausente en la interacción.

¹¹²⁵ A pie de pantalla: *Gato sms 25588 porque los ciudadanos pagamos las malas gestiones de gente que se supone que esta preparada?*

¹¹²⁶ A pie de pantalla: *Gato sms 25588 al agua: reducir politicos en todas las autonomias .eso nos ahorraria miles d millones d euros*

¹¹²⁷ Está disponible una transcripción completa del debate en: http://estaticos.elmundo.es/documentos/2008/02/22/Solbes_Pizarro.pdf.

Otras descalificaciones basadas en el universo del hablante agredido se producen sobre su escasa competencia intelectual:

- (293) **Alfonso Rojo:** [Rodríguez Ibarra dice↑]
Enric Sopena: [no te has leído el artículo] de Rodríguez [Ibarra]
Alfonso Rojo: [las reuniones]
 [AHORA↑ las reuniones del comité]
Enric Sopena: [*te has quedado con el titular*↓/ *te has quedado con el titular*↓/ *que ya es mucho en ti*↓-*que ya es mucho en ti*]
Alfonso Rojo: [las
 del comité federal del Soe son todo elogios y aplausos]
Enric Sopena: [sí↓] y dice todo lo
 demás (GRITOS)
 (“La noria”, 19/09/2009)
- (294) **María Claver:** no↓ por supuesto↓ es que en esos términos hay [que
 considerar las cosas]
Moderador: [exactamente↓] y eso es cierto↓ es decir por lo menos
 lecturas tenía↓/ es decir yo recuerdo haber hablado con Curiel en más
 de una ocasión↓/ yyy yo lo conocía de la época en que yo era un
 estudiante de derecho en la complutense de Madrid↑ que él iba a
 agitar por allí ocasionalmente↓/ y *entonces era un personaje que un
 cierto nivel sí tenía*↓/ y *COMPARADO* pues yo diría que con el
noventa por ciento del gobierno de Zapatero incluido su presidente↑
 vamos era→ Gramscy↓ es más↓ a lo mejor él hasta había leído a
 Gramscy
 (“La noche de César”, 16/09/2011)

Tanto en (293) como en (294) se producen descalificaciones basadas en la capacidad intelectual de los individuos agredidos, con la diferencia de que la primera está dirigida a un interlocutor presente en la situación comunicativa, mientras que en el segundo fragmento la descortesía se produce sobre el aludido, en este caso un político socialista. En el primer fragmento llama la atención la nula reacción del interlocutor que ha sufrido la descalificación, si bien podemos adscribir este comportamiento al más que probable hecho de que, sencillamente, no haya recibido correctamente la información, dado el elevado nivel de ruido que soporta la interacción en esa fase de la tertulia. En lo relativo a la formalización lingüística de las descalificaciones vertidas en (293) y (294) es necesario señalar que requieren procesamiento inferencial, en especial el fragmento emitido en la tertulia política de “La noche de César”, en el que el moderador se basa, para valorar negativamente la inteligencia del aludido, en una comparación con el resto de la ejecutiva liderada por el expresidente J. L. Rodríguez Zapatero. Se observa, por tanto, cómo una descalificación, en origen individual, se extiende a todo el grupo

ideológico progresista, al que es contrario, evidentemente, el moderador de la tertulia. En otras ocasiones se menciona la escasa formación académica del aludido cuya imagen se pretende dañar:

- (295) **Román Cendoya:** ¡CIENTO VEINTE MIL EUROS! [NI SECRETARIA NI COCHE NI OFICINA]
Miguel Ángel Gonzalo: [tú eres tan impetuoso↑ eres capaz de] decir que-que sería estupendo Montilla→
Román Cendoya: no↓ no-no
Miguel Ángel Gonzalo: ah↓ no↑
Román Cendoya: ¡no aprobaría una oposición ni en broma!
Ester Esteban: oye↑ *¡que ahora no hace falta tener título universitario!*
- (“La linterna”, 14/12/2010)

En (295) observamos, de nuevo, la utilización de procedimientos inferenciales para vehicular la descalificación: una comparación cuya base no se explicita, sino que se sugiere y la implicatura, cuya inferencia deja entrever la escasa preparación académica de J. Montilla, que podría presentarse a unas oposiciones que no requieren titulación universitaria.

Resulta necesario inscribir este análisis de las descalificaciones orientadas a dañar al otro aludiendo a aspectos personales en el contexto de comunicación y el género al que pertenecen las interacciones. Así, en un discurso público como el que nos encontramos, los ataques de índole personal aumentan su capacidad degradante de la imagen del otro, al tiempo que nos permiten delimitar la imagen del emisor, que se alza como un individuo capaz de transgredir las barreras de lo políticamente correcto con el fin de imponer su tesis. Si bien en ocasiones se convierten en herramientas de ataque contra grupos ideológicos completos, su presencia depende en mayor medida del factor mediático que caracteriza las interacciones: los tertulianos políticos se han sumado, de esta forma, a la tendencia que presentan los medios de comunicación de la exposición pública de aspectos personales como medio para atraer audiencia (Dader 2007: 41).

7.4.4.1.2. Plano profesional

Si bien sorprende la alusión a aspectos de carácter personal que se encuentra en ciertas descalificaciones emitidas por los participantes de las tertulias políticas, sí resulta más

natural que los hablantes asienten sus ataques en cuestiones profesionales. Los tertulianos que recurren a la valoración negativa de este plano se centran de manera mayoritaria en ataques al aludido; únicamente hemos encontrado un caso de descalificación del interlocutor basada en el plano profesional. En líneas generales, estos actos verbales descorteses hacen referencia a la escasa competencia del aludido:

- (296) **Moderadora:** también vamos a hablar de-de-de lo conveniente o no
[de]=
Alfonso Rojo: [no↓]
Moderadora: =haberse traído a los piratas [aquí ¿no?]
Alfonso Rojo: [no↓ no↓ no↓] vamos a ver-
vamos a ver UNO↓// ee / *la ministra es una incompetente total*↓/ o sea
no está a la altura del cargo↓ DOS↓ aunque suene a chiste↑ / yo les
propondría que retiren de ahí las dos fragatas↑ / la Méndez Núñez y
laa- y la Canarias↑ / porque van a terminar en manos de los
piratas↓¹¹²⁸ con esta gestión que están haciendo↓ el menor día nos
quitan las fragatas↓ o sea que las quiten de allí y se las lleven a otro
sitio↓/ tres/ si ves la crisis TODO lo que se podía hacer mal↑/ se ha
hecho mal↓/ ha dicho una cosa↑ me parece que ha sido Manolo↓/
que(e)s/ es de CAJÓN↓/ de primero de libro↓// y los del CNI parece
que no se han enterado↓ y- el Gemat no se ha enterado↓ que no puedes
permitir que separen a los secuestrados§
Antonio Miguel Carmona: §;nunca!
(“El programa de Ana Rosa”, 06/11/2009)

Así, en (296) detectamos un acto verbal encaminado a descalificar a la ministra encargada de gestionar la crisis provocada por el secuestro del barco Alakrana en 2009, que se extiende, de forma implícita y en un segundo movimiento, a toda la ejecutiva según se desprende del uso de formas verbales flexionadas en tercera persona plural. Esta mención general a la incompetencia del aludido puede concretarse, haciendo referencia, por ejemplo, a la falta de coherencia o cordura de un político:

- (297) **Moderador:** a-a la candidatura de Rubalcaba↓/ a las posibilidades del
Soe [¿no?]
Pepe Barroso: [yo] yo creo que no↓ yo creo que no↓ yo creo que/
Rubalcaba es una especie de clínex// de usar y tirar/ y que
simplemente es un elemento de transición y se están preparando para
las-las siguientes↓/ *de verdad que pienso quee si hubiese algo de
coherencia y cordura*↑/ *hablando de Zapatero es complica(d)o*↓ yo
convocaría elecciones para para octubre dee de este año↓
(“Herrera en la onda”, 30/05/2011)

¹¹²⁸ A pie de pantalla: AR ALFONSO ROJO /Director periodistadigital.com

Como vemos, en la intervención emitida por P. Barroso en la tertulia radiofónica de “Herrera en la onda” se repite la estructura formal de las descalificaciones analizadas anteriormente: el comentario axiológico de naturaleza negativa se formaliza a través de procesos inferenciales, no de manera explícita, puesto que no se afirma explícitamente la falta de coherencia y cordura del expresidente. Otras descalificaciones están limitadas en exclusiva a profesiones concretas; así, los políticos pueden ser atacados en función de su grado de corrupción (298) y los periodistas en relación a su nivel de (im)parcialidad en el tratamiento de la información (299):

- (298) **Moderador:** [¡ah! vale]
Antonio Miguel Carmona: [Rajoy] en el hipotético caso↓/ me dice este amigo del Partido Popular que Jaume Matas estaría descarta(d)o como ministro de Fomento↓
Moderador: ya
 (“La noria”, 17/09/2011)

- (299) **César Sinde:** [¿dónde lo tienes tú? eso para empezar]
Enric Sopena: [pero que no puedes decir que sea inútil]
César Sinde: [en segundo lugar]
Enric Sopena: [deja que se desarrolle↑]
Isabel Durán: [él tiene el título] para alabar a Zapatero
Enric Sopena: [no↓ no↓ no↓ no]
César Sinde: [sí]
Isabel Durán: [solo el título] para decir [todo]=
Enric Sopena: [oye↑]
 (“La noria”, 19/09/2009)

En el primer caso, la descalificación de ‘corrupto’ del ex-presidente balear, J. Matas, imputado, entre otras causas, por cohecho y malversación de fondos, se manifiesta de manera inferencial a través de un enunciado irónico; el locutor adopta la postura ridícula de un enunciador que contempla la posibilidad de que se estuviera manejando el nombre de J. Matas para ocupar el puesto de ministro de Fomento en la ejecutiva de M. Rajoy. En el caso de (299), es el periodista E. Sopena el que es tachado, esta vez, de falta de parcialidad, debido a la defensa a ultranza que realiza del por entonces presidente J. L. Rodríguez Zapatero.

7.4.4.1.3. *Plano interactivo*

Por descalificaciones alusivas al adversario en el plano interactivo nos referimos a los ataques que reciben los tertulianos en virtud de sus comportamientos como hablantes en la interacción. Para la organización de las descalificaciones situadas en este plano nos basamos en el principio de cooperación propuesto por H. P. Grice (1975: 45-46) que, recordamos, se concretaba en las máximas de cantidad ('haz tu contribución tan informativa como sea requerida, pero no más informativa de lo necesario'), de calidad ('no transmitas un mensaje falso ni ninguna información cuya veracidad no puedas constatar'), de relación ('sé relevante') y de manera ('evita la oscuridad en la expresión, la ambigüedad y sé breve y ordenado'), junto con la máxima de ser cortés, categoría que sería desarrollada posteriormente por R. Lakoff (1977)¹¹²⁹. De entre estas máximas, las descalificaciones basadas en el comportamiento interactivo de los participantes se explican en función de la transgresión de la máxima de calidad y la de ser cortés. Así, la tertulia M. A. Iglesias descalifica la actitud como hablante de la contertulia I. Durán en el siguiente fragmento, cuya transcripción traemos a pesar de su extensión por el interés que presenta:

- (300) **Isabel Durán:** uno-uno↓/ dos- dos↓/ la realidad es que vosotros siempre decís lo que piensa la gente y lo que piensan-
Pilar Rahola: sí
Isabel Durán: en las encuestas se ve↓/ en La Noria votan una cosa↑/ pero luego hemos visto que en las elecciones en España
Pilar Rahola: por qué↑ [qué pasa↑ qué-qué↑]
Isabel Durán: [pues han votado] otra cosa↓ entonces [os pido un]=
Pilar Rahola: [qué insinúas↑]
Isabel Durán: =poco de calma↓ yo no te interrumpido [Pilar↑]
María Antonia Iglesias: [¡a otra] que no le gusta la encuesta como a Celia Villalobos! [luego vale- di que han votado los sindicatos↓ ¡di que han votado los sindicatos hija!]
Antonio Miguel Carmona: [a mí me has interrumpido]
Isabel Durán: [que no↓ que a mí me encantan las encuestas↓ María Antonia↑ pero la que me gusta es la de ir a votar]
María Antonia Iglesias: de verdad [pero por qué tienes que mentir Isabel↑]
Isabel Durán: [a mí me encanta las encuestas María Antonia↑]
María Antonia Iglesias: ¿pero por qué tienes que mentir Isabel?

¹¹²⁹ Cfr. § 3.1.1.1.

Isabel Durán: [pero cómo mentir↑]
María Antonia Iglesias: [por qué tienes que mentir↑]
Isabel Durán: no↓ yo lo que digo→
María Antonia Iglesias: si están los vídeos [ahí↓ ¿eh?]
Isabel Durán: [cuando dice] Rahola- María Antonia↑
María Antonia Iglesias: está este señor de testigo¹¹³⁰
Isabel Durán: ¡Jordi no he podido ni pasar [a la segunda cosa!]
María Antonia Iglesias: [ESTÁS MINTIENDO]
Isabel Durán: que quiero decir-
María Antonia Iglesias: ¡eres una mentirosa!
Isabel Durán: oye↓ oye↓ ¡tú no me insultas!
María Antonia Iglesias: yo- desde luego- por supuesto
Isabel Durán: ¡yo no miento! [yo he dicho]
María Antonia Iglesias: [cómo que no↑]
Pilar Rahola: [sí↓ sí↓ sí↓]
Isabel Durán: [yo he dicho]
María Antonia Iglesias: [NO↓ HACES LO QUE TÚ DIGAS↓ QUE YO HE DEFENDIDO A ZAPATERO POR LA POLÍTICA ECONÓMICA↑]
Isabel Durán: [que había crisis vosotros que→ no↓ oye↑ ¿se ha precarizado el empleo o no?] mira↓ ¡y dale!
 (“La noria”, 17/09/2011)

El fragmento (300) se corresponde con la transcripción de una etapa avanzada, cercana a su cierre, de la tertulia emitida dentro del programa “La noria”, cuyo tema central consiste en el análisis del futuro gobierno que formaría M. Rajoy en caso de ganar las elecciones generales de 2011. Tras haber protagonizado diferentes confrontaciones a lo largo del programa, la tertuliana M. A. Iglesias hace referencia al incumplimiento de la máxima de calidad por parte de la contertulia I. Durán, miembro del grupo ideológico contrario. La descalificación se vehicula en un primer momento a través de un mecanismo indirecto como es la interrogación retórica, para pasar posteriormente al insulto directo por medio de la estructura *eres una mentirosa*. Podemos observar la diferencia existente entre las reacciones que I. Durán muestra ante un mecanismo y otro: mientras que ante la descalificación formalizada como una interrogación retórica la tertuliana responde con una estructura eco exclamativa-interrogativa, que pone en duda la descalificación, a la segunda reacciona de forma más impetuosa y directa, negándole a su adversaria el derecho a insultarla.

La segunda máxima incumplida por los tertulianos se corresponde con la de ‘ser cortés’, que se manifiesta concretamente en la falta de seguimiento de la categoría definida por R. Lakoff (1977) como ‘no impongas tu voluntad’; esta máxima se

¹¹³⁰ Aludiendo gestualmente al moderador del debate.

incumple, en el siguiente fragmento, por la falta de respeto al turno de habla del otro, un acto descortés que quedó exhaustivamente detallado en § 7.2.:

- (301) **Alicia Sánchez Camacho:** él fue el que empezó a gastarse el dinero↓
y [él fue el que nos ha dejado-]
Luis Salvador: [pero él no empezó la crisis]§
Alicia Sánchez Camacho: §perdona↑ y deja hablar
por favor ¿eh? [que estás siendo un maleducado y además]=
Moderador: [venga↑ ¡por favor! venga↑]
Alicia Sánchez Camacho: =no dejas hablar
Moderador: ¡venga!

(“El gato al agua”, 18/11/2012)

De esta forma, el contertulio de “El gato al agua” L. Salvador es tachado de maleducado por su adversaria ideológica A. S. Camacho en virtud de las interrupciones que comete con sobre su turno de habla.

7.4.4.1.4. Plano ideológico

Como señalábamos anteriormente, ha sido imprescindible contemplar un último ámbito dentro de la descalificación *ad hominem* que es susceptible de recibir ataques durante la interacción: el correspondiente a la vinculación ideológica de los individuos hacia los que se dirige el acto descortés. Tal y como veremos a continuación, las descalificaciones producidas en este plano suelen estar dirigidas a los adversarios dialécticos en virtud de su pertenencia a un grupo ideológico determinado; son descalificaciones con las que se daña la imagen colectiva del grupo ideológico y, en última instancia, la imagen de los tertulianos pertenecientes a ese grupo, lo que muestra la rentabilidad de este tipo de actos de habla descorteses.

En líneas generales, los rasgos ideológicos connotados negativamente se encuentran en estrecha relación con lo considerado políticamente correcto, por lo que estas descalificaciones se encuentran legitimadas no solo por el grupo ideológico del hablante, sino por la comunidad social. Nos referimos a descalificaciones que giran en torno al mantenimiento de una actitud xenófoba (302) o al radicalismo que impregna ciertas ideas de contenido ideológico (303):

- (302) **Jose María Calleja:** hombre↓ y demuestra desde luego una actuación completamente irresponsable ¿no? frente a la imagen esa de país eficaz↑ han demostrado ser unos auténticos CHAPUCEROS↓/ y absolutamente irresponsables↓/ tú no puedes-tienes un problema↓ es evidente↓/ se te han muerto catorce personas de-de tu país↓// ¡bueno!/ ante una situación de esa gravedad↓/ tú no puedes despejar a córner y decir/ voy a buscar un culpable urgente que es una forma de descargar la situación ante la opinión pública↓// tenemos catorce muertos↓/ y sabemos quién ha sido↓ los pepinos españoles↓/ ¡hala!/ y se fuma un puro↓/ ¡hombre! es bastante irresponsable↓ bastante chapucero↓// *no sé casi si xenófobo↓ pero en fin↑* es es un desastre lo que ha hecho esta individua↓ porque/ es/ son millones de-de euros los que están perdiendo/ la-los-los agricultores españoles↓/ y no solo del pepino sino de→ ya a partir de ahora desde luego a los pepinos españoles se les va a mirar/ con otra cara/ en el centro de Europa que por cierto↑/ el pepino es producto nacional↓ de consumo prácticamente diario en tantos países de centroeuropa↓// pero es que ha afectado también/ a otros productos de de los cultivos bajo plástico de Almería↓/ entonces esta señora no le puede decir bueno↓ lo sentimos↓ no→ no era esto↓/ pedimos perdón↑ no↓ pedimos perdón y pagamos la ronda↓// porque claro ¡tendrá que haber [un fondo de compensación]!
- Moderador:** [sí pero→ ni siquiera han→] ni siquiera han pedido perdón↓ (...)

(“Herrera en la onda”, 01/06/2011)

- (303) **Emilio Campmany:** se metió en la presidencia del gobierno y en Moncloa si no con un mensaje de extrema izquierda porque sería hacerle un honor a su ideología que no merece↑/ *con un mensaje esencialmente radical↓/ el radicalismo↓* lo que usted ha venido a decir↓/ en definitiva atender a exigencias radicales de minorías e electorales↓/ y sin embargo↑/ con eso logró ganar↓ (...)

(“La noche de César”, 03/07/2012)

Estamos ante dos descalificaciones orientadas hacia individuos a los que se alude, que no están presente en la situación comunicativa y cuyo comportamiento político es tachado de *xenófobo* en el primer caso, en el que el tertulio J. M. Calleja hace referencia a la actuación del gobierno alemán en la alerta sanitaria, atribuida en un primer momento a pepinos de origen español, y de *radical* en el segundo caso, evaluación que lleva a cabo E. Campmany de la gestión del gobierno socialista durante la legislatura de J. L. Rodríguez, basándose en su atención excesiva a las minorías. Este tipo de descalificaciones, que toman como base principios connotados negativamente, no por grupos ideológicos en exclusiva, sino por la comunidad al completo, puesto que forman parte de su conciencia social, resulta extraordinariamente efectiva en el ataque a la imagen de políticos, en tanto que constituyen principios no legitimados socialmente.

Con menor frecuencia, también aparecen dirigidos a los interlocutores presentes en la interacción, como muestra el siguiente fragmento:

- (304) **Enric Sopena:** cuando se hablaba de déficit público del gobierno¹¹³¹/ lo de Gallardón porque aquí/ que yo al menos no defiendo a Gallardón¹¹³²// lo defiendo solo¹¹³² de los ataques de la extrema↓/ para mí/ ee-d-e derecha¹¹³³ más extrema y la derecha radical↓ [no↓ yo lo tengo muy claro]
César Sinde: [¿lo que yo he dicho de Gallardón te parece extremo?] son datos↓ [te parece extremo↑ son datos]
Enric Sopena: [yo lo tengo muy claro↓ yo] lo tengo muy claro↓¹¹³⁴ entre entre el señor Aznar o el señor Rajoy y el señor Gallardón↑
 (“La noria”, 03/10/2009)

En (304) podemos constatar que la descalificación vertida por E. Sopena está dirigida, aparentemente, hacia el grupo ideológico conceptualizado como una entidad abstracta, denominada por el tertuliano *la derecha*, y que es caracterizada negativamente como *radical* y *extrema*, debido a los ataques que este grupo realiza al político conservador A. Ruiz Gallardón. Sin embargo, lo cierto es que durante la tertulia han sido los tertulianos pertenecientes al grupo ideológico conservador los que han formalizado duras críticas contra el político de su mismo grupo, hecho que explica la reacción de C. Sinde, que concreta la descalificación realizada de forma abstracta en el comportamiento interactivo que ha llevado a cabo anteriormente en la tertulia.

Atendemos, por último, a un caso de descalificación basada en la caracterización negativa que se hace de la ideología del interlocutor en función de su escasa capacidad democrática; nos referimos al fragmento (195) (cfr. pág. 488), que constituye un interesante caso del empleo de un término político usado tanto para atacar la ideología del otro como su comportamiento interactivo. Según el DRAE, *demócrata* únicamente hace referencia a un individuo ‘partidario de la democracia’ entendiendo *democracia* como ‘1. Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno; 2. Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado’ (DRAE 2001: v. *demócrata* y *democracia*). Sin embargo, según otras obras lexicográficas (como el GDUESA 2001), *demócrata* constituye un adjetivo más relacionado con el comportamiento humano que

¹¹³¹ A pie de pantalla: NORIA espero vuestra llamada para ganar esos maravillosos euros! sitges

¹¹³² A pie de pantalla: NORIA seria un buen presidente de espaa, es un politico de verdad

¹¹³³ A pie de pantalla: NORIA en madrid estamos tristes por no tener los jjoo pero orgullosos de nuestro alcalde. lorena

¹¹³⁴ A pie de pantalla: NORIA maria garcia varo, te quiero, angel

con su ideología: “se dice de quien cree, vive o se comporta de acuerdo con los ideales de la democracia” (GDUESA 2001: v. *demócrata*). Pues bien, el sentido otorgado al término *demócrata* en las intervenciones de L. Herrero se corresponde con el incumplimiento de ciertas normas comunicativas básicas, y es empleado para descalificar el comportamiento interactivo de M. A. Iglesias; en concreto, el tertuliano la acusa de incumplir la máxima de ‘ser cortés’ en sus variantes ‘no imponer la voluntad’ y ‘hacer que el interlocutor se sienta bien y en una posición equivalente a la del emisor’ (Lakoff 1977). A juzgar por la reacción de la tertuliana que ha sufrido la descalificación, esta ha interpretado el adjetivo en su sentido político-ideológico y no en el relativo al comportamiento interactivo, puesto que se defiende apelando a su lucha contra la dictadura franquista.

7.4.4.2. El ámbito de la enunciación

Nos adentramos a continuación en las descalificaciones emitidas por los contertulios que toman como blanco para efectuar el ataque el comportamiento interactivo del interlocutor. Frente a las descalificaciones *ad hominem* situadas en el plano interactivo que revisamos supra (§ 7.4.4.1.), que catalogaban negativamente al adversario en calidad de hablante a través de adjetivos como *mentiroso* o *maleducado*, las descalificaciones sustentadas en el plano de la enunciación pretenden negar el acto de enunciación, de manera que puedan imponer su tesis sin necesidad de argumentarla debidamente.

Los ataques que se producen sobre el ámbito enunciativo giran en torno al incumplimiento por parte de los adversarios dialécticos de las máximas de calidad ‘no decir aquello de lo que no se tienen pruebas’ (305) o la de relación ‘no ser relevante’ (306):

- (305) **Pedro Escobar:** está usted→ sí↓ pero *dígale a su contertulio que no hable de quien no conoce de nada absolutamente [ni políticamente]*
Ángel Expósito: [no↓ vamos a ver↑]
 (“Herrera en la onda”, 25/05/2011)

- (306) **Isabel Durán:** ¡hombre! aquí tenemos algún dato↓ [no↓ no↓ me contestes películas]

María Antonia Iglesias: [pues estupendo↓
una maravilla↓] ¡una maravilla de mujer!
Moderador: bueno↓ la razón
Isabel Durán: *no cuentes películas* pero me parece una atrocidad-
María Antonia Iglesias: no↓ no↓ películas no↓
(“La noria”, 17/09/2011)

La estructura *no contar películas*, que no hemos localizado en las obras lexicográficas consultadas (DFE; DRAE), puede contemplarse como una variante de *contar batallitas*, empleada con el sentido de ‘contar mentiras; relatar algo de forma exagerada y añadiendo datos falsos’ (DDFH: v. *contar*). Dentro de la máxima de calidad, también existe una descalificación bastante frecuente en las tertulias, que alude al hecho de manipular determinada información (307):

- (307) **Luis Salvador:** ¡ah! [o sea que entonces]=
Román Cendoya: [pero haciendo partitocracia]
Luis Salvador: =tú defiendes que debiera haber estado↓ o sea
alguien-§
Alicia Sánchez Camacho: §pero no te está diciendo eso↓ [NO
MANIPULES]
Luis Salvador: [si yo-]
Román Cendoya: [YO
NO] TE ESTOY DICIENDO ESO↓ TE ESTOY CONTANDO
HECHOS
(“El gato al agua”, 18/11/2012)

Por último, encontramos ataques centrados en desacreditar al oponente que aluden a su falta de cortesía en la interacción:

- (308) **Moderador:** no os pongáis nerviosos↓
Isabel Durán: =que- que escuchéis con un poquito [de educación↑]
Moderador: [ya se lo he dicho↓]
Pilar Rahola: si quieres hablar de Arias Cañete como ministro-
(“La noria”, 17/09/2011)
- (309) **Antonio Miguel Carmona:** en el- en el minuto que tú me das yo lo que creo Isabel↑ es que no hay que enfadarse↓/¹¹³⁵ hay que mantener la concordia nacional↓/ en el sentido de que ganen unos o ganen otros↑/¹¹³⁶ee lo importante es tirar o echar este país hacia adelante↓/¹¹³⁷yo he defendido a Zapatero durante los últimos años y sigo defendiendo [a José- por favor]

¹¹³⁵ A pie de pantalla: *buena profesional sandra. te quiero ana c.p.*

¹¹³⁶ División de pantalla: a la derecha se mantienen la imagen de Antonio Miguel Carmona y a la izquierda aparece Isabel Durán.

¹¹³⁷ A pie de pantalla: *tomas gomez presidente !!!*

Isabel Durán: [y no insultas al PP↓ nunca↓] eres muy concorde
Antonio Miguel Carmona: tengo un minuto solo y necesito¹¹³⁸ yy
 [sigo defendiendo a José Luis Rodríguez]=
Isabel Durán: [tú la concordia y tú]

(“La noria”, 17/09/2011)

La efectividad de este tipo de descalificaciones radica en que hacen alusión a comportamientos enunciativos no solo condenables por toda la sociedad, sino también fácilmente comprensibles por los espectadores o los oyentes. Además, constituyen una sencilla forma de acabar con la tesis sostenida por el adversario sin ofrecer, en realidad, argumentos sólidos, sino únicamente llamando la atención sobre aspectos negativos del decir del otro.

7.4.4.3. El ámbito del *dictum*

Si bien es cierto que el principal acto de descortesía hacia el contenido proposicional de los enunciados consiste en la expresión de su rechazo por medio de la disensión (cfr. § 7.3.), el *dictum* también puede ser objeto de descalificaciones, en aquellos casos en los que los hablantes tienen como objetivo no únicamente manifestar rechazo, sino además minusvalorar o despreciar lo dicho por el otro. Uno de los mecanismos más rentables para llevar a cabo este objetivo consiste en aludir a la transgresión de la máxima de relación, categoría a la que recurre C. Encinas para desacreditar el contenido proposicional de la intervención emitida por J. L. Balbás, en la que señala *voy a pasar por alto la aportación- la gran aportación↓ la reflexión que ha hecho sobre Zapatero↑ muy novedosa por cierto↑ la del señor Balbás↓ ¿eh?* (172, cfr. pág. 440). La minusvaloración hacia la información emitida por J. L. Balbás en la tertulia “El gato al agua” se realiza aludiendo a su escasa novedad. Para realizar esta descalificación de lo dicho, C. Encinas no emite un acto de habla directo, sino que recurre a su formulación indirecta mediante el enunciado irónico *¡muy novedoso!* destacando, así, la reiteración argumentativa que practica su adversario dialéctico a lo largo de toda la tertulia.

En cualquier caso, el procedimiento más usual para llevar a cabo la minusvaloración de lo dicho por el adversario es catalogar su aportación de *absurda* (310) o *tonta* (311):

¹¹³⁸ A pie de pantalla: *vergonzosa la política socio-sanitaria d este pais en un partido d obreros.promesas sin cumplir.soy m. d familia.*

- (310) **Amparo Estrada:** [¡claro!]
Miguel Ángel Rodríguez: [no-no↓] si estamos en una época en la que Arabia Saudí ya tendría que estar en el siglo veintiuno↓/ lo que no puede ser es que Marruecos no puedas predicar el cristianismo↑/ y-y en España o en-o en Italia sí↓/ [puedas]=
Moderadora: [pero-]
Miguel Ángel Rodríguez: =predicar el [mahometismo]
Moderadora: [bueno↓ pero-]
Amparo Estrada: *lo que no puede ser es que nosotros [vayamos hacia]=*
Moderadora: [y por suerte-]
Amparo Estrada: =*atrás [o sea es-es absurdo]*
Moderadora: [hay mayor tolerancia] en nuestro país que no en Marruecos [yo estoy]
Miguel Ángel Rodríguez: [yaa- vale↓]
 (“Espejo público”, 30/11/2009)
- (311) **M^a Antonia Iglesias:** ¿dónde Zapatero ha propuesto casoplón y coche? ¿qué tonterías estás diciendo?§
César Sinde: §eso lo he dicho yo interpretando=
M^a Antonia Iglesias: ¡claro! ¿no? [interpretando↓ clar-]
César Sinde: [eso lo he dicho] yo pero [aa-a lo que iba-]
M^a Antonia Iglesias: [¡la libre interpretación!]
 (“La noria”, 19/09/2009)

La rentabilidad de estos ataques resulta evidente: al despreciar lo dicho por otro de los interlocutores, tachándolo por medio de los términos *absurdo* y *tontería*, se descalifica, en última instancia, al emisor de lo dicho, en concreto, en lo relativo a su competencia intelectual

Finalmente, es posible manifestar una actitud despectiva hacia lo aportado por un contertulio perteneciente a diferente grupo ideológico apuntando a fallos en la estructura argumentativa. Así, en el siguiente caso, en el que los participantes debaten sobre una propuesta formulada por la ejecutiva socialista en septiembre de 2012, relativa a realizar una reforma fiscal, se rechaza el argumento numérico empleado en un punto anterior de la tertulia por A. M. Carmona, que aludía a la gran cantidad de países que habían aplicado la reforma, obteniendo fines positivos (225, cfr. pág. 519). Además de descalificar la intervención emitida anteriormente por A. M. Carmona, aludiendo a su débil base argumentativa, A. Vidal-Quadras realiza una descalificación sobre el acto enunciativo mismo, acusando al tertuliano de querer engañar a la audiencia. El

contertulio remata su descalificación realizando una labor de afiliación con la audiencia del programa, a la que denominan ‘gatoadictos’, afirmando que no se dejarán engañar por un argumento tan inconsistente. Ataque al exogrupo y afiliación con el endogrupo, con la consecuente búsqueda del favor de la audiencia van, este caso, de la mano.

Por último, resulta sorprendente que algunos tertulianos recurran a la catalogación del contenido proposicional de las intervenciones de otros participantes como opinión, en un intento de desacreditarlas:

- (312) **Justino Sinova:** los representantes de los empresarios acaban de hacer una denuncia muy seria ¿eh?/ que la negociación→/ que-que los avances en la negociación colectiva son nulos
Moderador: sí↓ no↓ [eso es un acuerdito de una reformita]
José María Fidalgo: [sí↓ pero eso no deja de ser una opinión]
 Justino↑ ¡hombre!
Justino Sinova: claro es que-

(“Herrera en la onda”, 26/05/2011)

En las interacciones que registramos en la tertulia política, un género en el que predominan las secuencias de tipo expositivo-deliberativo, donde las intervenciones axiológicas impregnan, como es lógico, las intervenciones de los contertulios y, según hemos visto, del moderador, resulta extraño que hayamos localizado este caso de minusvaloración de lo dicho categorizándolo como opinión.

7.4.5. FUNCIONES DE LA DESCALIFICACIÓN

Una vez analizado en profundidad el acto de habla descortés de la descalificación nos proponemos ahondar en las funciones que desempeña este recurso en la interacción que tiene lugar en la tertulia política. Dada la variedad que presenta la expresión de la descalificación en el corpus, y los diferentes objetivos hacia los que se dirige, resulta esperable que este acto de habla descortés posea naturaleza polifuncional, en virtud de la naturaleza de los fines que se persigue.

De la misma forma que caracterizamos el género de la tertulia política diferenciando entre los rasgos fruto de naturaleza mediática del corpus o del tratamiento ideológico del tema de la interacción, distinguiremos entre las funciones desempeñadas por la descalificación según cobren valor en el ámbito mediático o ideológico. En esquema:

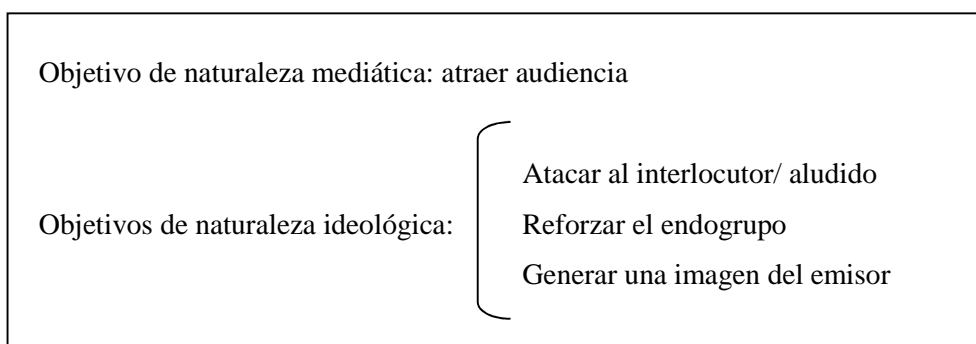


Fig. 66: *Funciones desempeñadas por la descalificación, distinguiendo entre los objetivos de tipo mediático e ideológico.*

Si atendemos a la naturaleza mediática de la tertulia política, la presencia de descalificaciones se explica como medio fundamental para atraer audiencia. Se trata del motivo al que se ha aludido en estudios previos realizados sobre otro tipo de programas (Fuentes Rodríguez y Brenes Peña 2011; Brenes Peña 2011b, 2012; Ilie 2004: 80; López Martín 2009; Fuentes Rodríguez 2010a: 15; Díaz Pérez 2012: 170). La aparición de descortesía y, en especial, de descalificación en los medios, ejerce una importante influencia sobre el receptor, que parece quedar hipnotizado ante la pantalla o el aparato de radio que muestra personajes públicos que se agreden verbalmente, lo que conecta inmediatamente con su emotividad (Ilie 2004: 80).

Sin embargo, el fin mediático no es el único que puede explicar la rentabilidad de construir descalificaciones en las interacciones del género que analizamos; el tratamiento ideológico del tema, así como la adscripción de los participantes a diferentes grupos, resultan claves para ahondar en las funciones que desempeña la descalificación orientadas todas ellas, en última instancia, a aumentar o mantener el número de votantes (Bolívar 2008: 6)¹¹³⁹. La primera función es evidente: por medio de la descalificación dirigida a otro de los tertulianos, de signo ideológico contrario, el contertulio consigue atacar la imagen del otro (Fuentes Rodríguez 2010a: 14; López Martín 2011a; Díaz Pérez 2012: 179); en última instancia también resulta dañada,

¹¹³⁹ En términos de C. Ilie (2001), “[b]y resorting to unparliamentary language, the insult initiators attack the most vulnerable points of their adversaries in order to enhance the force of the underlying political message. By proffering the insults publicly in an institutional setting, the insult initiators intend to reach a wider audience and thus to trigger a sort of chain reaction against the target of the insult among the interlocutors, hearers, and overhearers. By offering their own ideological representations of institutional people, ideas or events, the insult initiator also intend to affect a wider audience’s understanding processes and to reshape their attitudes and beliefs in accordance with particular ideological positions” (2001: 236).

asimismo, la imagen grupal del colectivo al que se adscribe. Desde el punto de vista argumentativo, se trata de un procedimiento más para proclamarse vencedor en la tertulia sin necesidad de argumentar adecuadamente. A la misma motivación responden aquellas descalificaciones orientadas hacia un aludido, cuyo grupo ideológico se pretende destruir. Estas descalificaciones conllevan, de igual modo, efectos negativos en la imagen del grupo, lo que lleva a ciertos tertulianos implicados a contraatacar de alguna manera el acto descortés sufrido. Estas descalificaciones emitidas, ya sea a través del ataque a un interlocutor presente en la situación comunicativa, ya mediante la descalificación del aludido, permiten a su vez que el endogrupo quede reforzado y que muestre una imagen cohesionada (Ilie 2004: 80; Díaz Pérez 2012: 179) y poderosa, en tanto que denigra al grupo ideológico contrario. Sobre esta cuestión apunta E. R. Alcaide Lara, en relación a los debates políticos televisados (2001):

Se trata de llevar a cabo estrategias que contribuyan a crear la imagen que el interactuante desea con respecto a su grupo. Una actividad que contribuye a la afiliación del hablante al grupo al que pertenece o desea pertenecer. No olvidemos que en estos debates suele haber dos grupos que defienden posturas opuestas. Con estas técnicas de descortesía, el hablante pretende comportarse como el grupo espera. No hace sino responder a la imagen social del grupo y a la imagen de rol que dentro de este desempeña. Y así, destruyendo al adversario, que es también generalmente adversario del grupo, se siente plenamente integrado en él (2001: 294).

Relacionadas también con la proyección de la imagen se encuentra las tendencias constatadas en la formalización de la descalificación. Frente a la emisión de descalificaciones directas, como el insulto o la utilización de fórmulas de tratamiento que adquieren valor descortés en la interacción, encontramos también la práctica adoptada por los contertulios consistente en la utilización de recursos indirectos, como la ironía, las interrogaciones retóricas, las estructuras impersonales o los desplazamientos del centro deíctico, que requieren de procesos de decodificación por parte de los interlocutores y de la audiencia.

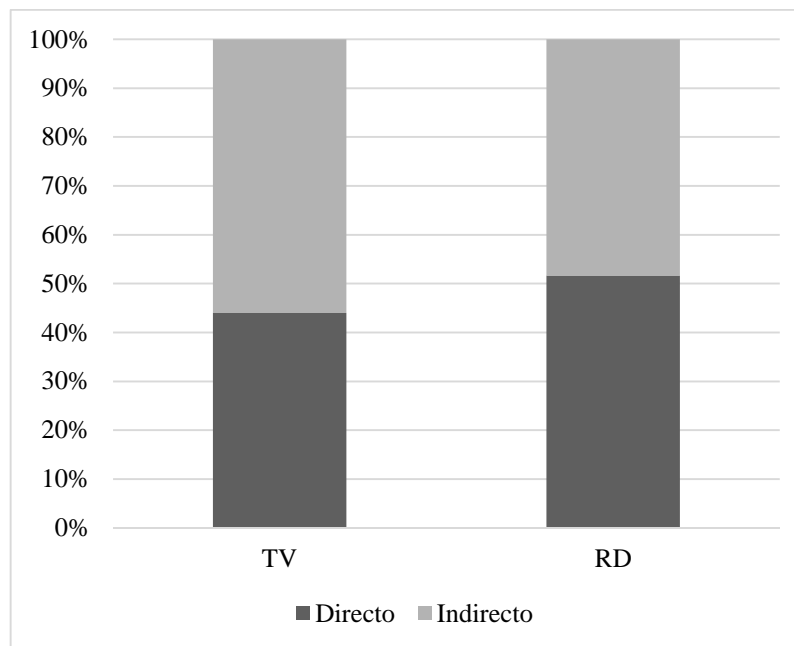


Fig. 67: Porcentajes de aparición de descalificaciones a través de mecanismos directos o indirectos según el parámetro medio de difusión.

Como podemos observar, se han obtenido resultados cercanos: ambos medios emplean de manera equitativa actos de habla directos por un lado, e indirectos y procedimientos inferenciales por otro. Es necesario buscar la explicación a estos datos planteando la carga descortés que cada recurso conlleva en las interacciones que tienen lugar en las tertulias políticas¹¹⁴⁰. Es obvio que, en otros contextos comunicativos, la mayor carga descortés procedería de los insultos, mientras que los mecanismos indirectos e inferenciales se situarían en el extremo opuesto del *continuum*, puesto que representan “la forma adecuada de expresión en situaciones comprometidas, en las que el acto que debemos realizar es una crítica, o un rechazo, y por tanto la forma menos descortés es usar un procedimiento que oculte el verdadero significado” (Fuentes Rodríguez 2010a: 52). En el caso específico de la tertulia política nos parece forzado atribuir este valor a los recursos indirectos, debido a que coaparecen con descalificaciones formalizadas directamente que, a pesar de su profunda carga descortés, no son atenuados ni evitados por los hablantes.

¹¹⁴⁰ A esta necesidad remite J. Díaz Pérez señalado que “[d]ependiendo de la carga negativa que conlleve el uso del insulto, podrá comprobarse el grado de descortesía potencial que hay en los mensajes de las redes sociales o de cualquier otro medio, y el daño que puede hacer a la imagen del destinatario. Habrá que establecer un continuum que vaya desde el insulto directo, apelativo, hasta la referencia indirecta en una progresiva pérdida de direccionalidad” (2012: 182).

¿Qué valor adquieren, por tanto, los procedimientos de naturaleza indirecta en el caso específico de la tertulia política? Basándonos en el estudio que hemos realizado, sostenemos que los recursos indirectos desarrollan en la interacción mayor carga descortés, al coaparecer en la interacción con otros mecanismos descalificativos formalmente directos. Básicamente, a través del manejo de procedimientos indirectos, los tertulianos pueden, en primer lugar, reforzar el efecto descortés. Este fin se consigue, por una parte, debido al choque que supone la inversión de la norma, es decir, el empleo descortés de la indirección, al igual que ocurre en la dinámica parlamentaria:

The indirectness of address forms may be one of the reasons why there is greater acceptance for aggressive language in parliamentary interaction. Since the offensive statements are addressed in the 3rd person through the intermediary of the Speaker, their impact appears somehow reduced. At the same time, it can be argued that MPs (Members of Parliament) take advantage of this indirectness in order to intensify the offensiveness and the emotional force of their insults (Ilie 2001: 240).

Por otra parte, dificulta la reacción del hablante agredido. Esta propiedad se encuentra, además, estrechamente ligada a la segunda función de estos recursos: mostrarse indirectos constituye una labor de imagen, al presentar a los hablantes altamente competentes en el uso de estos recursos¹¹⁴¹, a la vez que se reducen al mínimo los efectos negativos que el uso de descalificaciones, en su mayoría de índole personal, provocan en la proyección de su imagen. Expresar descortesía de manera indirecta siempre deja al hablante la puerta abierta, además, para cancelar el ataque siempre que lo considere oportuno (Bousfield 2008b: 138). Por último, si la audiencia entiende la indireccionalidad de la descalificación o es capaz de decodificar los procesos inferenciales implicados en su configuración, aumentará su interés por el programa, y se creará un sentimiento de afiliación con el emisor de la descalificación.

¹¹⁴¹ Los resultados vertidos en las encuestas realizadas por J. Contreras Fernández (2006) avalan la tendencia de los españoles de usar un “estilo directo, argumentando que la gente tiene confianza. Por esta confianza hay un deseo de acercamiento que se refleja también en que a los españoles les gusta entablar conversaciones así como mantener una conversación viva” (2006: 609). No obstante, la autora no aclara qué entiende por “estilo directo”, ni la configuración de los cuestionarios en torno a esta cuestión.

7.5. RESULTADOS EXTRAÍDOS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO

Siguiendo la metodología que expusimos en § 2.3., resulta necesario complementar el análisis fundamentalmente cualitativo, aunque con apoyo puntual de datos estadísticos, que hemos realizado hasta aquí, con una aproximación cuantitativa al corpus que manejamos. En concreto, nos planteamos profundizar en la incidencia que distintos parámetros tienen en la presencia, configuración y funcionamiento de los actos de habla descorteses que hemos revisado (interrupción, disensión, descalificación). El primer parámetro sobre el que fijamos nuestra atención es el relativo al medio de comunicación a través del cual se emiten las tertulias. En tanto que presentamos un estudio contrastivo, resulta necesario abordar de manera comparativa la presencia de actos verbales descorteses distinguiendo entre las tertulias televisivas y las radiofónicas, de manera que podamos obtener conclusiones sobre qué medio recurre con más frecuencia a mecanismos descorteses o si la descortesía forma parte de la macroestructura del género que nos ocupa¹¹⁴².

Asimismo, consideramos relevante profundizar en el uso que moderadores y tertulianos realizan de los actos de habla descorteses, incorporando de la misma manera el parámetro medio de difusión, de forma que podamos concluir si los moderadores y tertulianos televisivos se muestran más descorteses que los radiofónicos o viceversa. Así, estaremos en disposición de determinar con datos cuantitativos la naturaleza estratégica de la descortesía presente en las tertulias, en función de la emisión de actos descorteses procedentes del moderador, a la vez que observamos la evolución que ha experimentado esta instancia comunicativa.

Finalmente, incorporamos una última variable, cuya relación con la expresión de (des)cortesía ha sido ampliamente discutida: la relativa al sexo del hablante. En este sentido, pretendemos realizar una aportación de naturaleza cuantitativa que, aunque válida en exclusiva para la situación comunicativa específica que tratamos, sirva para arrojar algo más de luz sobre un asunto de tamaño dimensión.

¹¹⁴² Recordamos que la rentabilidad de este punto radica en la total ausencia de estudios contrastivos en lo relativo a la presencia de descortesía según el medio de comunicación (cfr. § 1.2.).

7.5.1. VARIABLE: MEDIO DE DIFUSIÓN

Como señalamos en § 4.1., frente a la gran producción científica realizada en torno a la presencia de descortesía en televisión, los estudios que abordan la aparición de actos de habla descorteses en programas radiofónicos ascienden a unos cuantos títulos. Además, hasta lo que conocemos, no se han realizado investigaciones que aborden de forma contrastiva la presencia de descortesía en ambos medios. Para intentar cubrir este hueco existente en la literatura específica, nos proponemos mostrar la aparición de actos verbales descorteses en los programas analizados atendiendo a la variable *medio de difusión*.

Comenzamos por el estudio de los procesos interruptores aparecidos en las tertulias políticas de televisión y radio. En números totales, podemos observar que el 40% de los procesos interruptores registrados corresponden a participantes de las tertulias radiofónicas, frente al 60% de ocurrencias registradas en las tertulias políticas difundidas a través de televisión:

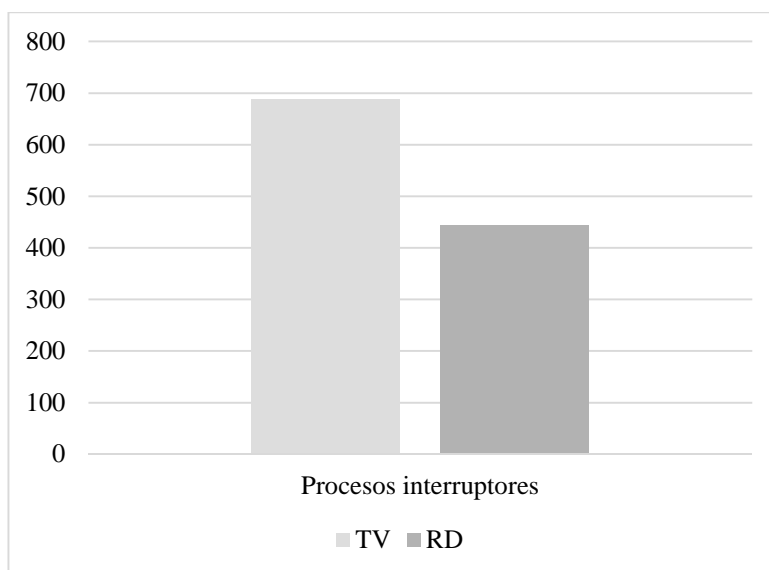


Fig. 68: *Presencia en términos absolutos de procesos interruptores en la interacción según el parámetro medio de difusión.*

El sistema de alternancia de turnos se vislumbra, en consecuencia, más conflictivo en televisión que en radio, si admitimos la naturaleza intrínsecamente descortés de la interrupción, como falta de respeto hacia el interlocutor poseedor del turno de habla. No obstante, es necesario diferenciar, como hicimos en el § 7.2.2.3., entre los procesos interruptores *-descorteses*, esto es, las que presentan naturaleza neutra o cooperativa y

las *+descortes*, cuyo objetivo final radica en el arrebatamiento del turno de habla. En términos cuantitativos, las cifras son ligeramente más elevadas en las tertulias radiofónicas, como refleja la siguiente gráfica:

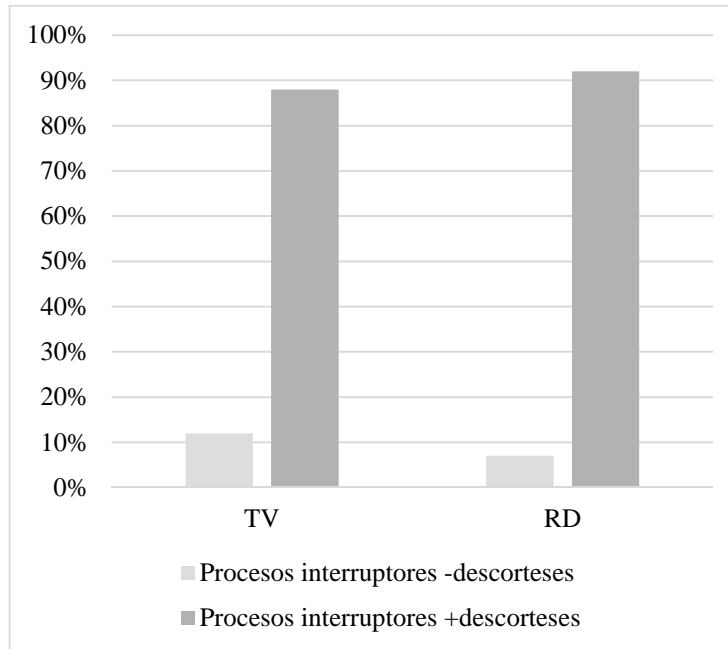


Fig. 69: Aparición de procesos interruptores *-descortes*/*+descortes* en la interacción según el parámetro medio de difusión.

Estos resultados se encuentran, no obstante, incompletos, si no sumamos al análisis la carga descortés que conllevan dichos procesos interruptores. Tal y como afirmábamos en § 7.2.2.3., el valor de ataque a la imagen del hablante interrumpido que posee este fenómeno es gradual, y depende del cumplimiento de un conjunto de factores. En las siguientes tablas aparecen agrupados los procesos interruptores *+descortes* en función del número de parámetros de descortesía que cumplen, estableciéndose la correlación a *+parámetros cumplidos +descortesía*:

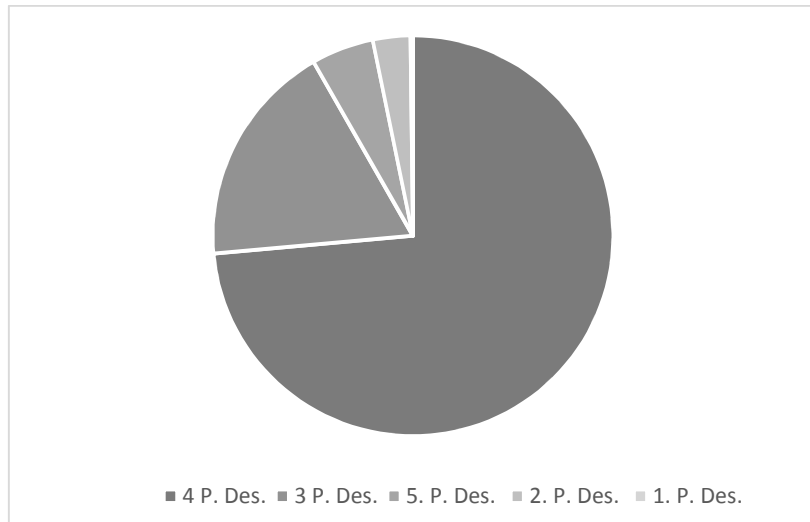


Fig. 70: *Distribución de las interrupciones descorteses que expresan discrepancia en función de su cumplimiento de los parámetros descorteses (TV).*

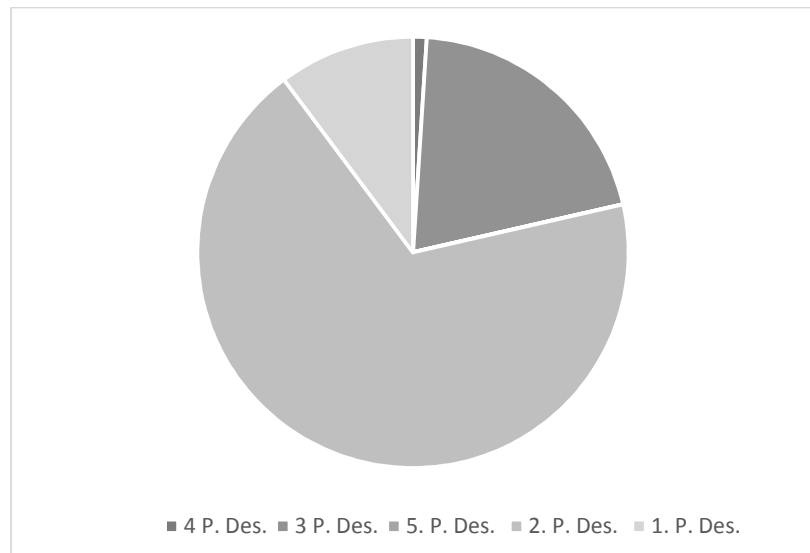


Fig. 71: *Distribución de las interrupciones descorteses que expresan discrepancia en función de su cumplimiento de los parámetros descorteses (RD).*

Esta distribución de los procesos interruptores descorteses que manifiestan desacuerdo con respecto a la tesis sostenida por el interlocutor interrumpido revela un predominio en las tertulias televisivas de las interrupciones catalogadas como *+descorteses*, esto es, aquellas que cumplen 4 de los 5 parámetros que establecíamos arriba, seguidas de las interrupciones que cumplen 3 de 5. En el caso de las tertulias radiofónicas, se constata una preferencia por interrupciones con un menor efecto descortés, aquellas que cumplen únicamente 2 de los 5 parámetros, seguidas de las interrupciones que cumplen 3 de 5. En ambos casos se comprueba que, dentro de las interrupciones que hemos

caracterizado como descorteses, no existe una tendencia muy elevada por el empleo de interrupciones situadas en el punto álgido de la escala, es decir, aquellas que cumplen los 5 parámetros. Esto es debido a que, en general, el factor *+posición jerárquica superior del interrumpido* no se cumple en las ocurrencias, puesto que la mayor parte de las interrupciones registradas proceden de tertulianos que no interrumpen el discurso del moderador, sino de otro tertuliano. En suma, los datos relativos al estudio cuantitativo de este fenómeno nos inducen a confirmar que, a pesar de que se produce, en términos relativos, una mayor presencia de procesos interruptores descorteses en radio que en televisión, los participantes televisivos son responsables de interrupciones con una mayor carga descortés.

¿Qué ocurre en lo relativo a la expresión de disensión con respecto a la tesis ajena si diferenciamos entre los datos extraídos en televisión y los correspondientes a la radio? El primer paso del análisis de esta cuestión consiste en comparar la presencia absoluta de disensión en los dos medios, tomando como parámetros el medio de difusión y el programa en cuestión:

	Televisión	Valor absoluto	Frec.	Valor absoluto	Actos disentivos	Frec.	Total
Prog.	El programa de Ana Rosa	135	0.089	Hoy por hoy	9	0.017	
Prog.	Espejo Público	64	0.078	Herrera en la Onda	80	0.051	
Prog.	El gato al agua	254	0.060	La noche de César	125	0.093	
Prog.	La noria	251	0.099	La linterna	212	0.052	
Total		704	0.077		426	0.057	1130

Fig. 72: *Distribución de los actos disentivos (valor absoluto y frecuencia de uso) localizados en el corpus en términos absolutos, según los parámetros medio de difusión y programa.*

En números absolutos, como puede apreciarse en la tabla, destaca la preferencia acusada por la emisión de actos disentivos en la televisión, que casi duplica el resultado correspondiente a la radio. Si atendemos a la presencia estadística de actos disentivos presentes en cada intervención, observamos que la diferencia disminuye, aunque sigue siendo superior el resultado procedente del análisis de las tertulias televisivas. El reparto

de actos disentivos según el medio queda, en términos estadísticos, de la siguiente manera:

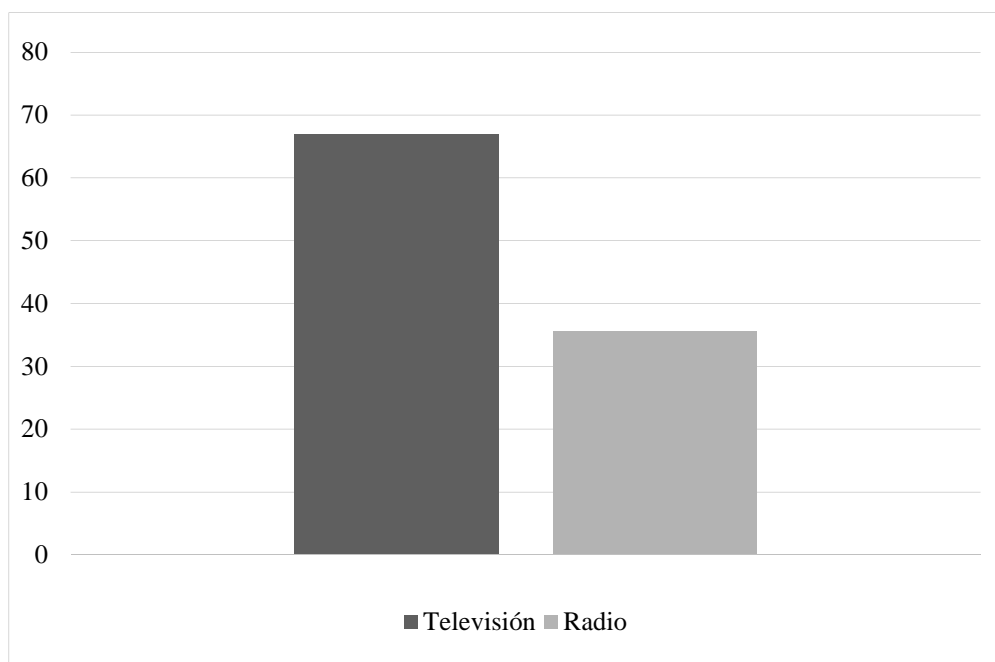


Fig. 73: *Presencia de actos disentivos en el corpus según el parámetro medio de difusión en términos estadísticos.*

Como se desprende de la gráfica, del total de actos disentivos analizados (1.130), prácticamente el 70% han sido emitidos por los participantes de las tertulias televisivas, frente a algo más del 30%, que corresponden al medio radiofónico. Nuestros datos confirman, por tanto, una mayor presencia de rechazo a la tesis ajena en las interacciones televisivas.

En lo relativo a los procedimientos empleados en la modificación de los actos disentivos, como señalamos en § 7.3., en términos absolutos se constata una presencia superior de actos disentivos no modificados en televisión que en radio. Estadísticamente, la mayor diferencia estriba en la preferencia de los contertulios de radio por el uso de formas verbales metacomunicativas, frente al predominio de fórmulas negativas que encontramos en las interacciones de las tertulias televisadas. Si atendemos a la presencia y configuración de los movimientos de apoyo del acto de habla disentivo, se obtienen los siguientes resultados:

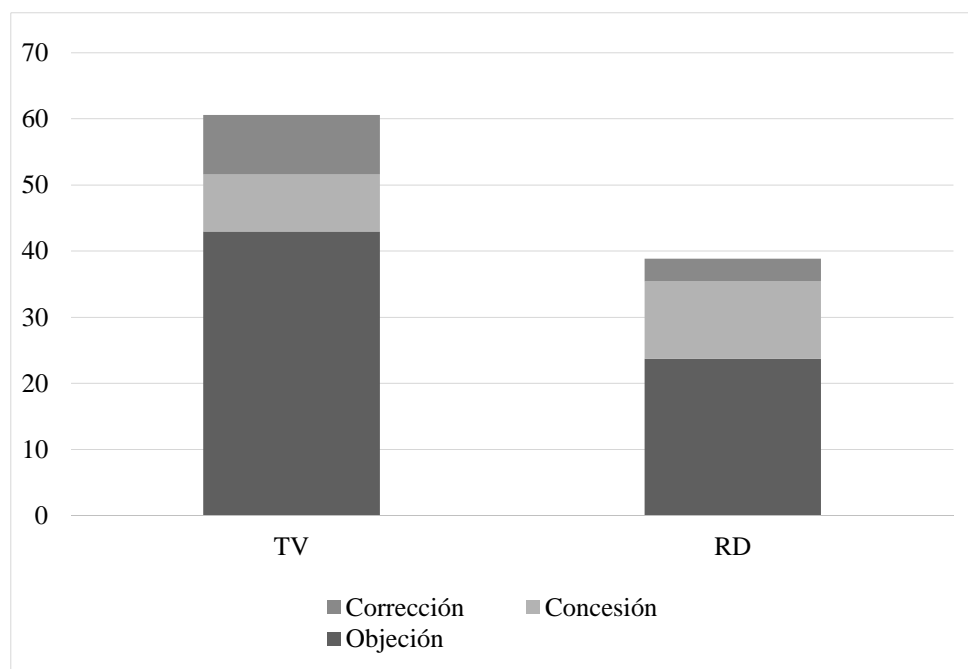


Fig. 74: *Porcentajes de la preferencia por movimientos de apoyo en la modificación externa del acto central disentivo según el parámetro medio de difusión.*

Además de las diferencias relativas a la cantidad de movimientos de apoyo, superior en televisión que en radio (explicable debido a la mayor presencia de actos disentivos en ese medio; cfr. pág. 533), es destacable la preferencia similar por parte de ambos medios por el acto de apoyo basado en una objeción. Las mayores diferencias proceden de la aparición de concesiones en las tertulias radiofónicas, cuya presencia duplica las concesiones formuladas en televisión. Si recordamos la carga descortés que conlleva cada movimiento de apoyo (la concesión constituye un mecanismo de atenuación de la agresión a la imagen positiva inevitable en los actos de habla disentivos, frente a la carga descortés superior que presenta el desacuerdo no modificado o la objeción), podemos constatar que los participantes de las tertulias televisivas se decantan por expresar el desacuerdo mediante procedimientos lingüísticos que maximizan el ataque a la imagen del interlocutor. En radio, por su parte, hallamos una tendencia a manifestar la disensión a través de la función argumentativa de la concesión, que conlleva una primera aceptación de la postura del otro, para contraargumentarla posteriormente. De esta forma, se constata el intento de los tertulianos de los espacios radiofónicos por minimizar los daños a la imagen del hablante cuya postura ha sido rechazada.

Finalmente, en lo relativo a la expresión de descalificaciones, podemos comprobar que las cifras superiores han sido registradas, de nuevo, en los programas difundidos a través del medio televisivo:

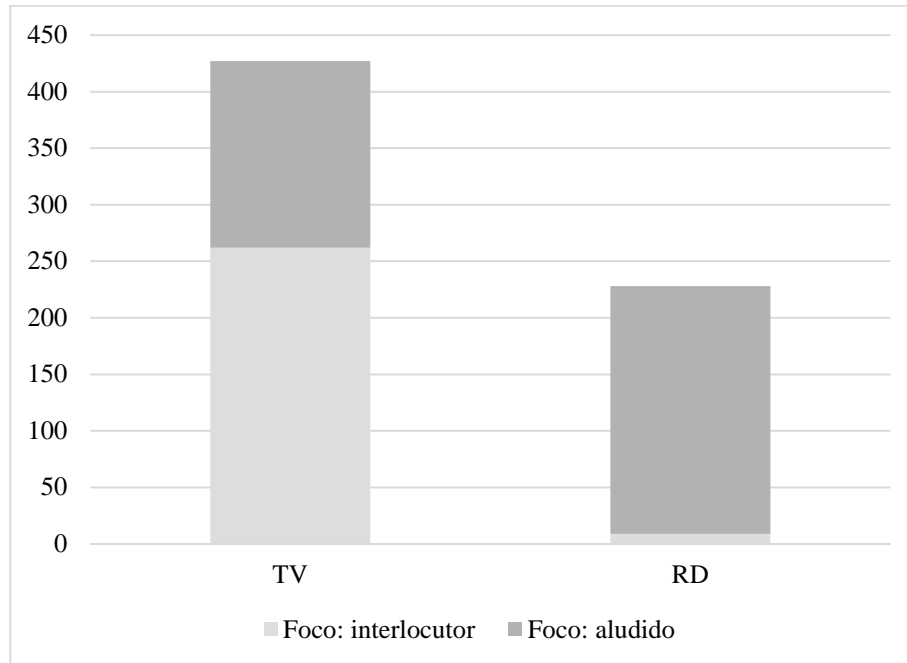


Fig. 75: Distribución en valores absolutos de las descalificaciones (hacia el interlocutor o el aludido) en función del parámetro medio de difusión.

Además de la mayor presencia de descalificaciones en los espacios televisivos que en las tertulias emitidas a través de la radio, cabe destacar el foco hacia el que se dirige el ataque: mientras que en las tertulias televisivas los participantes enfocan, en más de dos tercios de las ocurrencias, su descalificación hacia otro de los participantes presentes en el plató, las tertulias difundidas a través de la radio muestran una prácticamente absoluta preferencia por descalificar a individuos a los que se alude, pero que se encuentran ausentes del espacio en el que tiene lugar la grabación del programa. Estos resultados nos hacen pensar que la presencia de descalificaciones en las tertulias televisivas responde a factores mediáticos: los participantes pretenden crear un espectáculo basado en la denigración del interlocutor y en la más que posible generación de conflicto, con el fin último de atraer espectadores. La tertulia radiofónica, por el contrario, emplea la descalificación como herramienta de adhesión ideológica: se descalifica a un aludido perteneciente a un grupo ideológico contrario al del hablante, que coincidirá, generalmente, con el seguido por la audiencia. Si atendemos, además, al parámetro

reacción causada por la emisión de la descalificación, podremos llegar a conclusiones coherentes con esta explicación:

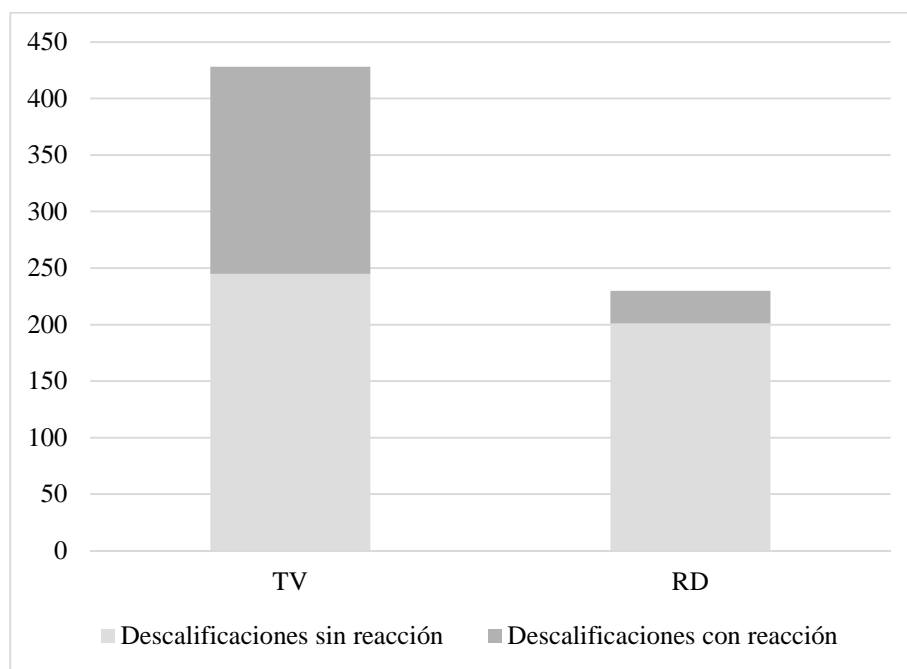


Fig. 76: *Distribución de descalificaciones (con reacción y sin reacción) en términos absolutos según el parámetro medio de difusión.*

La gráfica precedente nos permite comprobar que, frente al 30% de descalificaciones que causan reacciones entre los interlocutores de las tertulias televisivas, en radio únicamente el 11% de los actos verbales descorteses que se vehiculan a través de descalificaciones obtienen respuesta por parte de otro de los contertulios. De ahí se deduce que los interlocutores participantes de las tertulias radiofónicas sienten su imagen menos atacada por la emisión de descalificaciones, por lo que reaccionan más raramente exigiendo un acto de reparación de su imagen o contraatacando el acto descortés realizado. Este hecho se confirma por la escasez de descalificaciones emitidas en radio contra el interlocutor, como vimos en el gráfico 76. En efecto, puesto que un porcentaje importante de las descalificaciones vertidas en radio están encaminadas a dañar la imagen de un aludido, de la falta de reacciones entre los tertulianos se concluye, además, la homogeneidad ideológica que presentan los participantes de las tertulias radiofónicas: las descalificaciones se emiten hacia aludidos de grupos ideológicos que no cuentan con representación en estudio de grabación, puesto que no motivan, como decimos, reacciones entre los tertulianos.

Ofrecemos, a continuación, los datos extraídos del análisis cuantitativo de las descalificaciones surgidas en las tertulias políticas desde el punto de vista de la descalificación. Para la realización del cómputo hemos contemplado los parámetros medio de comunicación y plano sobre el que se formaliza la descalificación. De esta forma, podremos determinar si existen preferencias de uso determinadas por el medio de difusión de la tertulia o el plano considerado más rentable por los tertulianos para realizar la descalificación. En lo relativo al plano en el que se produce la descalificación, no hallamos grandes diferencias en función del medio:

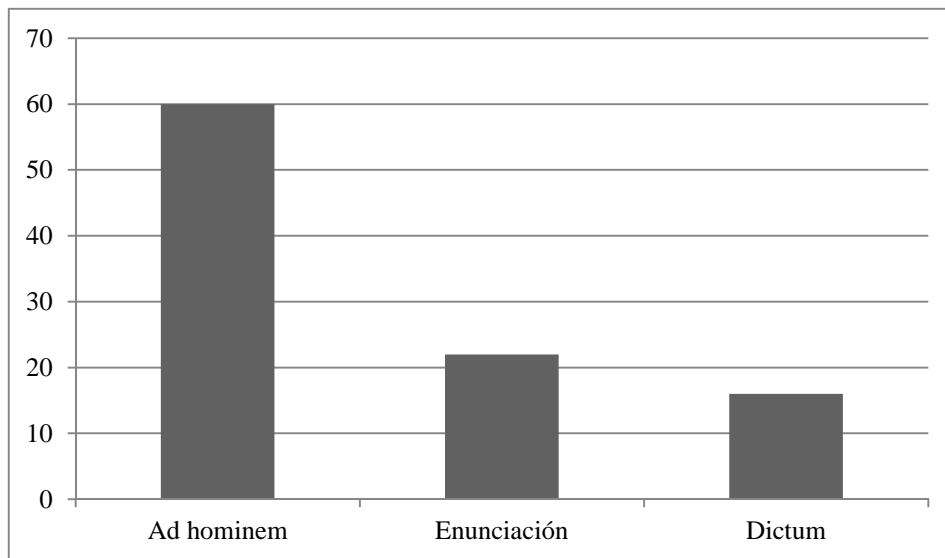


Fig. 77: Porcentajes de descalificaciones encontradas en las tertulias televisivas en función del ámbito (TV).

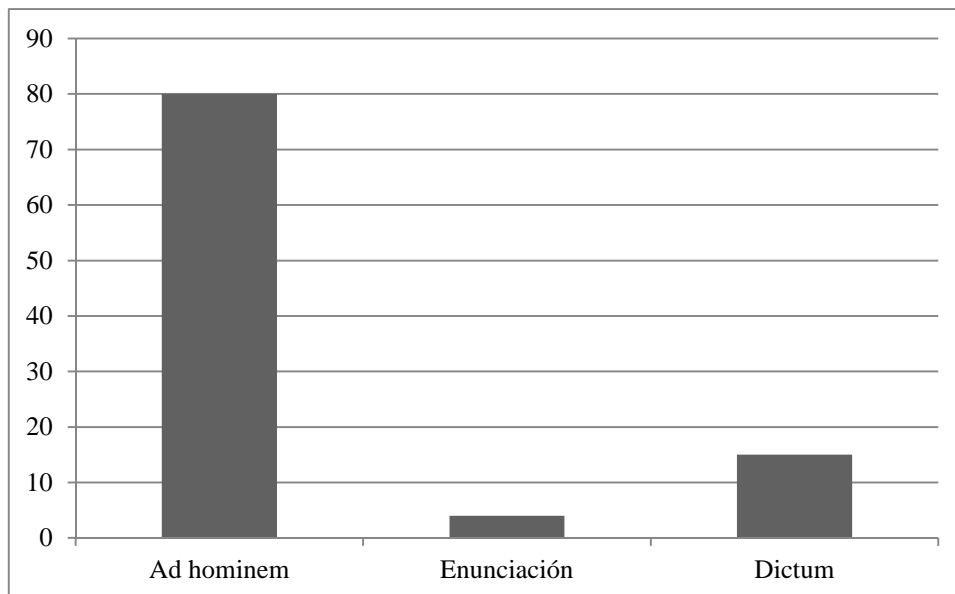


Fig. 78: Porcentajes de descalificaciones encontradas en las tertulias radiofónicas en función del ámbito (RD).

Es posible observar en las gráficas 77 y 78 que, si bien el ámbito preferido por todos los tertulianos es el correspondiente al universo del otro, existen ligeras diferencias en cuanto a la presencia de descalificaciones producidas sobre los planos del contenido proposicional de los enunciados y el propio acto de la enunciación: estos ámbitos muestran una mayor rentabilidad en los programas televisivos que en las tertulias emitidas a través de la radio. Esta divergencia entre medios puede relacionarse con las diferencias que presentan las tertulias radiofónicas y televisivas en lo relativo al foco de la descalificación. Tal y como expusimos anteriormente, los participantes de las tertulias televisivas mostraban una tendencia más acusada a descalificar al interlocutor que los contertulios radiofónicos, más centrados en la descalificación hacia el aludido. Lógicamente, al contar con una presencia inferior de descalificaciones hacia el interlocutor, resulta previsible que la tertulia radiofónica recurra menos a la descalificación sustentada en los ámbitos que se vinculan a esta instancia de comunicación, a saber: el *dictum* y el acto de enunciación.

Si desglosamos las ocurrencias halladas en el corpus de descalificaciones *ad hominem*, las diferencias entre las tertulias de cada medio de comunicación se reducen:

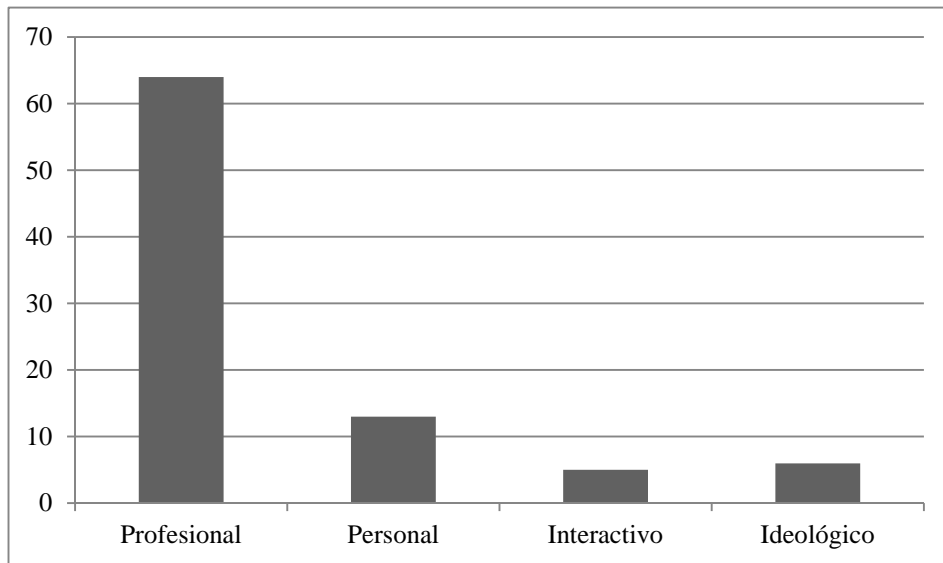


Fig. 79: *Porcentajes de descalificaciones ad hominem encontradas en tertulias televisivas en función del plano atacado (TV).*

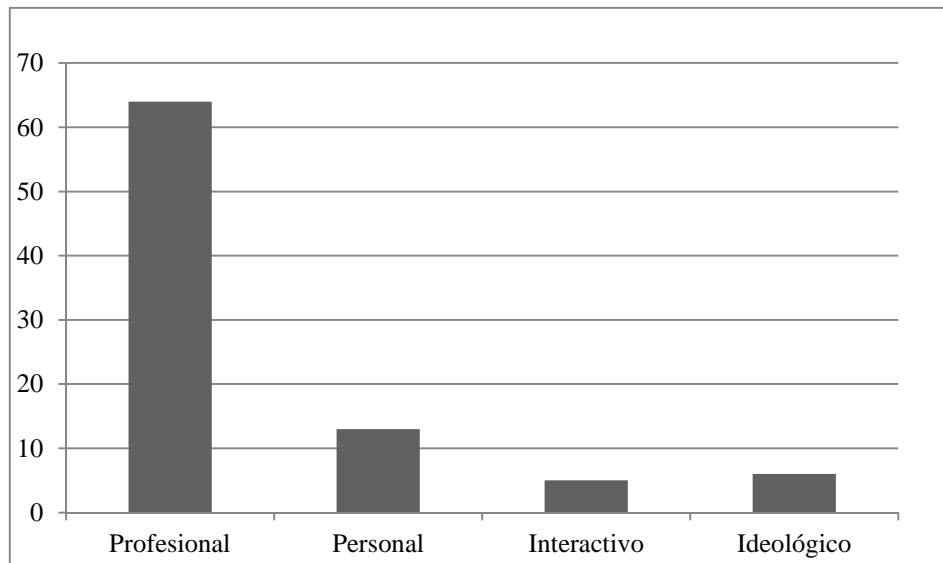


Fig. 80: *Porcentajes de descalificaciones ad hominem encontradas en tertulias televisivas en función del plano atacado (RD).*

Como podemos observar, las tertulias de ambos medios coinciden en formular la mayor parte de las descalificaciones *ad hominem* sobre el plano profesional del individuo que sufre el ataque. De ahí se deduce, por tanto, que los contertulios consideran más rentable atacar a un individuo aludiendo a cuestiones profesionales por encima del resto de alternativas. No obstante, los ataques esgrimidos en virtud de rasgos

de naturaleza personal alcanzan prácticamente el 15% del total de descalificaciones *ad hominem*, lo que nos parece un porcentaje ciertamente elevado, teniendo en cuenta el tema político de la interacción. De hecho, esta cifra es superior a la correspondiente al plano ideológico, ámbito que podría resultar a priori bastante rentable en las interacciones que configuran las tertulias políticas de nuestro corpus.

7.5.2. VARIABLE: ROL

Ahondamos a continuación en la incidencia que el factor rol del hablante posee en la presencia de descortesía verbal. De esta forma, podremos determinar si existen diferencias en el uso de la lengua entre tertulianos y moderadores de ambos medios. Comenzamos por el análisis de las interrupciones *+descorteses* que proceden de la figura del moderador de las tertulias. En términos absolutos, la mayor presencia corresponde a los moderadores de radio:

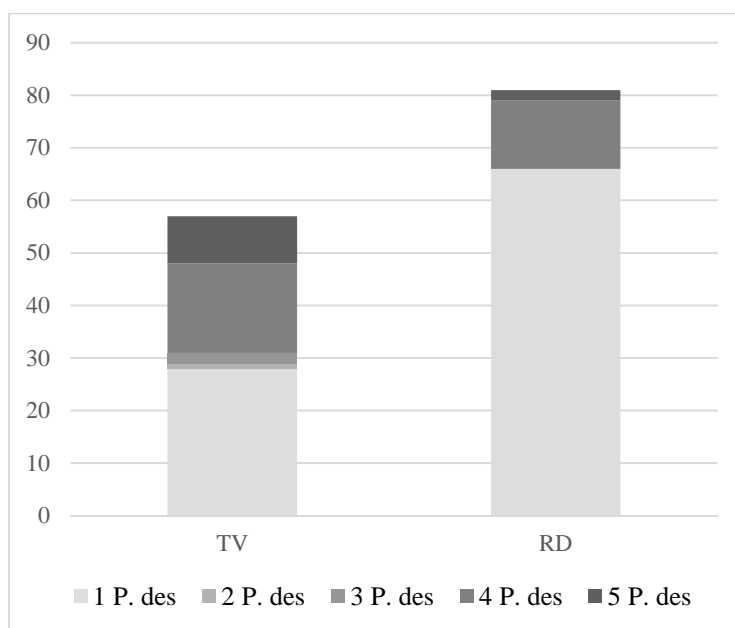


Fig. 81: Aparición en términos absolutos de interrupciones *+descorteses* realizadas por el moderador de las tertulias, distribuidas en relación a su carga de descortesía.

Como refleja el gráfico (en el que se han representado con tonos más claros los procesos interruptores que cumplen menos parámetros de descortesía, y con tonos progresivamente más oscuros la presencia de procesos interruptores que reflejan el

cumplimiento de un mayor número de parámetros), en cantidades totales, el moderador radiofónico interrumpe, como decimos, en más ocasiones que el mediador de las tertulias políticas emitidas por televisión. No obstante, el grueso de esas interrupciones no constituye manifestación de discrepancia con respecto a la posición defendida por el interlocutor; en la mayoría de los casos suponen, por el contrario, irrupción en el turno de habla del interlocutor para mostrar adhesión a su tesis. El moderador televisivo, en cambio, sí interrumpe para expresar una opinión discrepante de la mantenida por algún tertuliano (51% de las interrupciones realizadas por esta instancia de comunicación no son neutras ni cooperativas) y lo hace a través de interrupciones más descorteses (en virtud del cumplimiento de los parámetros de descortesía; cfr. § 7.2.2.3.2.).

En el caso de las interrupciones producidas por los contertulios del género que analizamos, los datos son coincidentes tanto en cantidad de interrupciones emitidas como en la carga de descortesía que presentan las ocurrencias del fenómeno:

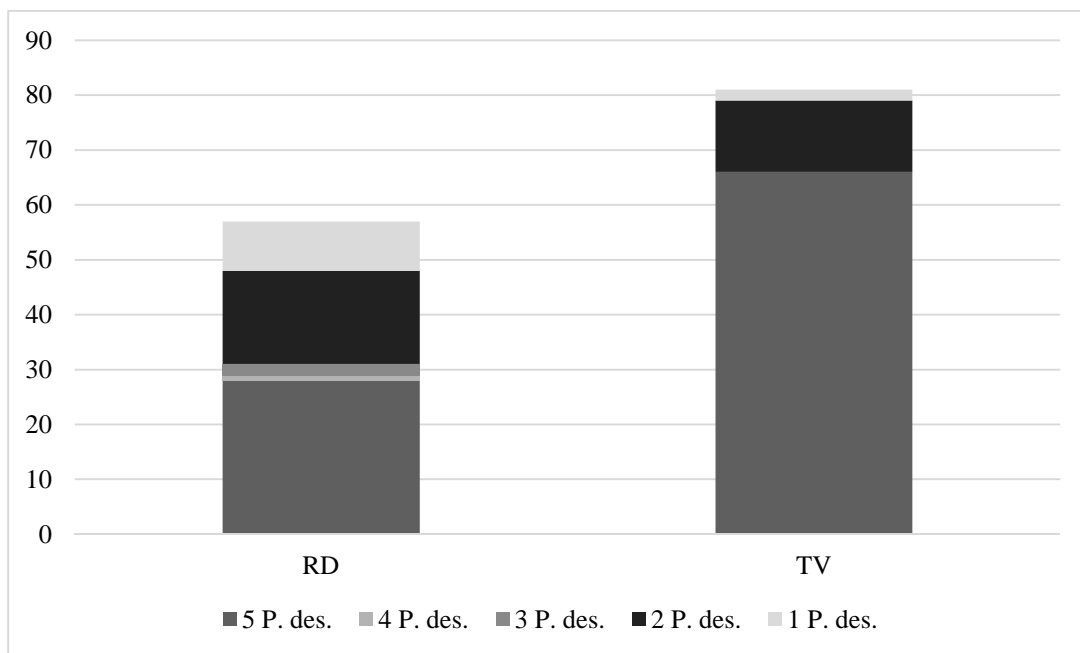


Fig. 82: Aparición en términos porcentuales de interrupciones +descorteses realizadas por los contertulios de las tertulias, distribuidas en relación a su carga de descortesía.

Como se desprende de la tabla, que sigue la misma presentación de los datos que la gráfica 81, los tertulianos de los espacios televisivos interrumpen con más frecuencia (63%) que los que participan en radio (37%) y, además, realizan interrupciones más descorteses, puesto que la mayoría (el 77% de las emitidas por tertulianos televisivos) incumplen cuatro de los cinco parámetros que utilizábamos para fijar el grado de

descortesía presente en las interrupciones. De nuevo el interlocutor interrumpido es otro tertuliano, no el moderador de la tertulia.

En lo relativo a la manifestación de disensión, se constata una preferencia entre los moderadores de la tertulia radiofónica por emplear enunciados concesivos, frente a una menor presencia de este tipo de modificación del acto de habla disentivo por parte de los moderadores televisivos:

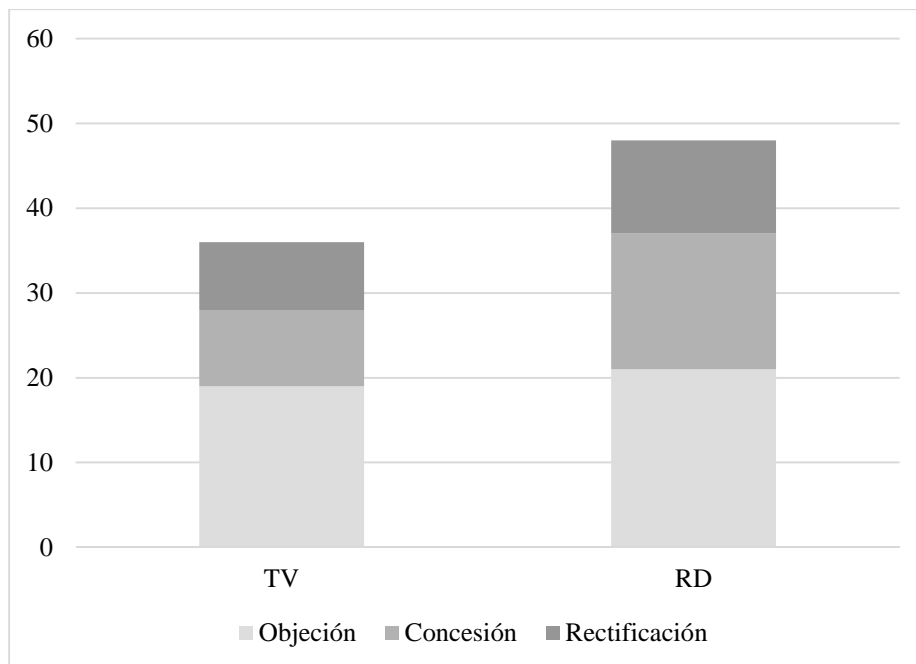


Fig. 83: *Distribución en términos absolutos del empleo de movimientos de apoyo en los actos disentivos por parte de los moderadores según el parámetro medio de difusión.*

Las mismas observaciones son válidas para la figura del tertuliano: más allá de la preferencia en los dos medios por el uso de la objeción para disentir de la tesis sostenida por el otro, en radio se constata una mayor presencia de concesiones emitidas por tertulianos que en televisión, donde la aparición de objeciones es considerablemente superior a la del otro medio, tal y como podemos observar en la siguiente gráfica:

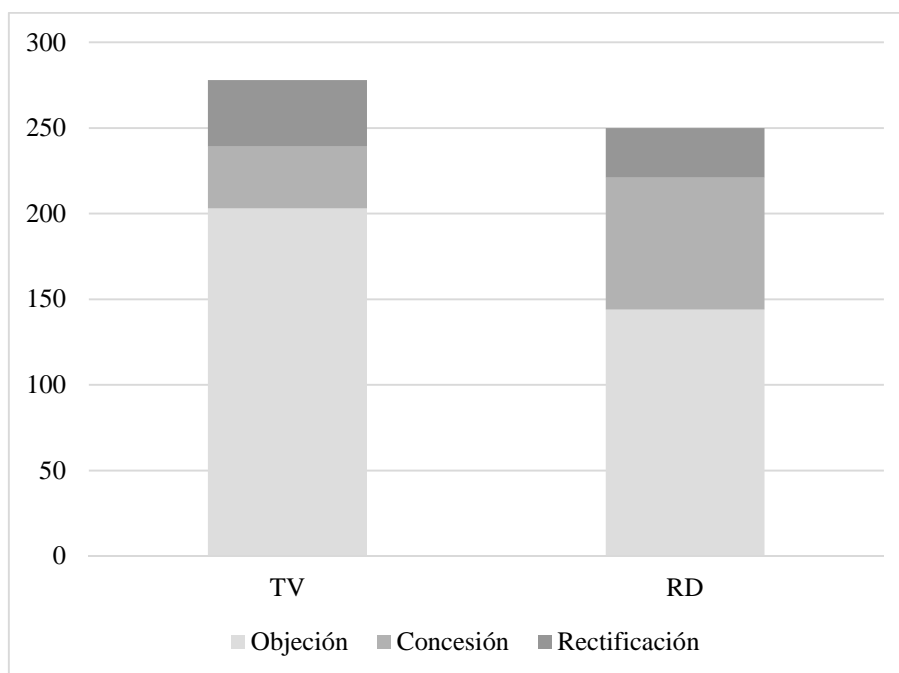


Fig. 84: *Distribución en términos absolutos del empleo de movimientos de apoyo en los actos disidentes por parte de los tertulianos según el parámetro medio de difusión.*

Estas preferencias por parte de moderadores y tertulianos radiofónicos, consistentes en elegir más estructuras concesivas para expresar la disensión que sus homólogos televisivos refleja, como señalábamos antes, un intento por minimizar la amenaza potencial que sufre la imagen del interlocutor con el que se discrepa.

Por último, debemos dejar constancia de que, a pesar de que encontramos en las tertulias una amplia mayoría de disensiones expresadas por los tertulianos en contra de las ideas vertidas por otros contertulios, nos sorprende la cifra de desacuerdos en los que el moderador acaba implicado. Es esta una prueba más que demuestra tanto la indefinición de los límites de esta instancia discursiva, puesto que llega a manifestar su rechazo a opiniones contrarias en calidad de comentarista, como la pérdida de su poder interlocutivo, dado que sus intervenciones no gozan, por lo general, de mayor respeto por parte del resto de la mesa, sino que pueden llegar a recibir críticas o, incluso, a ser rechazadas.

En lo relativo a la expresión de descalificación según el parámetro *rol del hablante*, nos centramos en la figura del tertuliano, puesto que el análisis del moderador no nos parece rentable: contamos con un caso de insulto pronunciado en boca del moderador de “La noria”. No es un ejemplo representativo, puesto que el moderador se limita a transmitir un insulto formulado de manera implícita por uno de los tertulianos. El resto de

este tipo de actos verbales registrados procede de un único moderador, en concreto del conductor de “La noche de César”, César Vidal, que emite con relativa frecuencia descalificaciones en forma de ironía dirigidas al aludido. No obstante, esta preferencia no responde al rol desempeñado por este hablante, sino al estilo propio que ese moderador en concreto quiere reflejar.

Las descalificaciones emitidas por tertulianos se distribuyen, por su parte, de la siguiente forma:

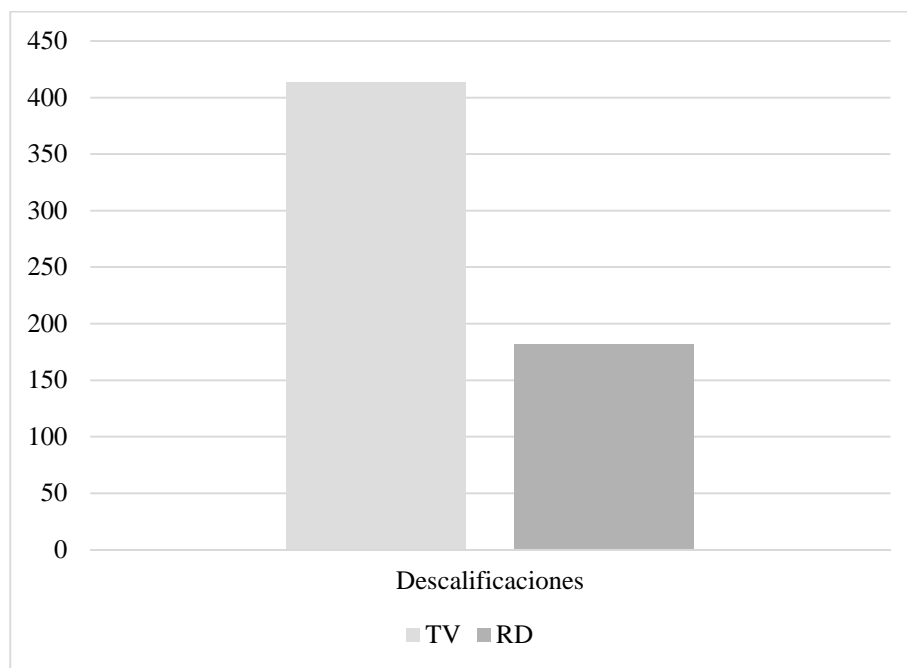


Fig. 85: *Distribución en términos absolutos de las descalificaciones emitidas por los tertulianos en función del parámetro medio de difusión.*

En consonancia con la corriente que venimos detectando a lo largo de este epígrafe, la mayor cantidad de descalificaciones son emitidas por los tertulianos de los espacios televisivos, frente al menor resultado que presenta el discurso llevado a cabo por esa misma instancia comunicativa en el medio radiofónico.

7.5.3. VARIABLE: SEXO

Siendo conscientes de la complejidad que rodea el estudio de la cortesía desde la perspectiva de género, en parte debido al inabarcable número de investigaciones

realizadas en torno a las diferencias existentes entre el discurso de hombres y mujeres en relación a la manifestación de cortesía verbal (Silva-Corvalán 1988)¹¹⁴³, nos proponemos profundizar en las diferencias entre hablantes de distinto sexo, si las hay, en relación al comportamiento discursivo que presentan en las tertulias. Para ello, distinguiremos entre 8 tipos de hablantes, a saber: moderadores de televisión (MHTv), moderadoras de televisión (MMTv), tertulianos de televisión (THTv), tertulianas de televisión (TMTv); moderadores de radio (MHRd), moderadoras de radio (MMRd), tertulianos de radio (THRd) y tertulianas de radio (TMRd). De esta forma, sumamos a la variable sexo del hablante¹¹⁴⁴, las de rol y medio de difusión del programa en el que participa. Asimismo, debemos advertir de que, si en las anteriores tablas los datos eran mostrados en términos absolutos o estadísticos, en relación a la variable sexo debemos ponderar los resultados absolutos, debido a la desigual presencia de hombres y mujeres

¹¹⁴³ El objetivo de los estudios que se inscriben en esta línea de trabajo radica en descubrir si las mujeres son más corteses que los hombres, una pregunta simple, pero cuya respuesta se antoja profundamente complicada (Holmes 1995: 1). Frente a las afirmaciones de autores como S. Zimin (1981), según el cual no debemos tomar el sexo del hablante como un parámetro válido para el análisis, existe una corriente de estudio que afirman que es posible hallar diferencias en el uso de la lengua según tratemos con hablantes masculinos o femeninos (Key 1972; Holmes 1995: 2; Kouletaki 2005). Las conclusiones de la mayoría de los trabajos (Lakoff 1975: 55; 2005a: 178; Thorne and Henley 1975: 17; Coates 1995; Holmes 1995) parecen reflejar que las mujeres se muestran más corteses en la interacción que los hombres, concretamente “they (man) generally talk more than women, ask more questions, interrupt more often, and when they get the floor they are more likely than a woman to challenge and disagree with the speaker” (Holmes 1995: 67). Si incluimos el factor situación comunicativa, los estudios señalan que las mujeres tienden a mostrarse más corteses tanto en aquellas ocasiones en las que desempeñan roles tradicionalmente femeninos, como cuando actúan bajo nuevos roles comunicativos (Smith 1994: 79). Una de las posibles explicaciones a las que se alude para explicar estas diferencias corresponde al mayor sentimiento de solidaridad o conexión femenina (Holmes 1995: 67), así como en la preferencia mostrada por las mujeres en relación a potenciar la relación interpersonal (Lakoff 1975[2004]: 95). Otros autores, por el contrario, señalan que no es posible afirmar que las mujeres sean más corteses que los hombres (Zimin 1981) sino, en todo caso, más deferentes con interlocutores femeninos que con masculinos (1981: 52). La variante sexo del hablante se alza, en cambio, insignificante, puesto que no conlleva diferencias en la manifestación de deferencia (1981: 53).

En el caso específico del español, también se han constatado diferencias en el uso de la lengua (Silva-Corvalán 1988: 70; Cestero Mancera 2007; Fernández Pérez 2007). En cualquier caso, resulta imprescindible, como recuerda S. Mills (2005: 263), adoptar la perspectiva de género en una mayor variedad de contextos (mediático (García Gómez 2000; López González 2004), parlamentario (Alcaide Lara 2009), etc.), especialmente cuando estamos asistiendo a la progresiva incorporación de la mujer a la esfera pública. En palabras de R. Lakoff (2005a: 190):

As we grow more uncertain about the existence and placement of dividing lines, whether male/female or public/private, we use gender stereotypes and politeness expectations of our public figures as symbolic points of reference. In some ways, we are re-imposing gender lines; in other, the increasing public role of women is creating a mixture of public and private options. We are in a period of flux, and our assumptions about gender, politeness, and political discourse reflect that.

¹¹⁴⁴ A lo largo de estas páginas, utilizaremos el término *sexo*, en lugar de *género*, a pesar de que este último sea el más frecuente en las investigaciones realizadas en ámbito anglosajón. Nos sumamos, así, a las publicaciones españolas de corte sociolingüístico, que manejan por lo general la variable *sexo* y no *género*, a fin de evitar posibles confusiones con el término *género gramatical*, asentado en la tradición lingüística hispánica (cfr. I. Lozano Domingo (1995: 71) para esta idea).

de cada rol y medio. De esta forma, nos encontraremos en disposición de realizar un contraste acorde con los datos reales y obtener resultados rigurosos.

La primera tabla que presentamos en este epígrafe refleja los resultados del análisis de la emisión de procesos interruptores por parte de hablantes hombres y mujeres:

	-discrepancia	1P	2P	3P	4P	5P	Total
MHTv	21	0	0	2.5	13	0	36.5
MMTv	11.5	0	0	0	5	0	16.5
THTv	1.5	0.02	0.24	1.06	3.82	0.02	6.66
TMTv	2.29	0	0.11	1.23	6.47	0	10.11
MHRd	21	0	0	1.6	0	0	22.6
MMRd	6	0	0	0	1	0	7
THRd	2.34	0.09	0.57	0.11	0	0	3.13
TMRd	7.58	0.23	1.76	0.52	0	0	10.11

Fig. 86: *Distribución ponderada de los procesos interruptores registrados en el corpus según el parámetro sexo del hablante.*

Los tipos de procesos interruptores analizados cuyos resultados presentamos en la figura 86 han sido organizados del siguiente modo: tras indicar el tipo de hablante (según las abreviaturas que desarrollamos más arriba), se muestra la cantidad ponderada de procesos interruptores que, a pesar de ser considerados descorteses, puesto que pretenden en última instancia obtener el turno de habla, lo cierto es que minimizan el efecto descortés en la interacción, dado que no transmiten disensión con respecto a la posición defendida por el hablante interrumpido. El resto de columnas, excepto la última, que muestra el recuento total de procesos interruptores descorteses, distribuye las cantidades, ponderadas, de los procesos interruptores localizados en el corpus, ordenados en función del grado de cumplimiento de los parámetros descorteses que describimos en § 7.2.2.3.2.. Destaca, por una parte, la importancia que el factor rol posee en el comportamiento interactivo de hombres y mujeres; así, constatamos un mayor uso de procesos interruptores por parte de moderadores hombres de ambos medios que sus homólogas femeninas, que se muestran más cautas a la hora de interrumpir el turno de habla de alguno de los participantes de la tertulia. Es común a ambos sexos la aparición de interrupciones a través de las cuales el hablante expresa su desacuerdo con una opinión vertida previamente, lo que revela que la evolución

experimentada por esta instancia discursiva se está produciendo con independencia del sexo del hablante.

El caso del rol de tertuliano presenta un panorama completamente diferente: prácticamente todas las modalidades de interrupciones presentan datos superiores en hablantes femeninos que en masculinos, con la excepción de los procesos interruptores que incumplen 1 y 5 parámetros, donde los tertulianos televisivos superan a las tertulianas. Las contertulias no solo acuden con mayor frecuencia a este recurso, sino que, en general, son las responsables de los procesos interruptores caracterizados como *+descortesés*, en función del número de parámetros de descortesía que cumplen¹¹⁴⁵. ¿Cuál es la explicación a estos datos? No resulta descabellado ligar estos resultados a la desigual presencia de hablantes hombres y mujeres en las tertulias políticas: en algunos de los programas de nuestro corpus no hay una sola tertuliana (34% de todas las tertulias) y, en los que participan mujeres, estas se encuentran en clara minoría (47%) y en menos casos en igualdad de condiciones (16%), con la excepción de un único caso igualitario, que enfrenta a un hombre con una mujer (3%). De esta desigualdad se deducen dos consecuencias: al encontrarse en presencia minoritaria, mujeres y hombres obtienen el turno de forma desigual, por lo que las tertulianas recurren en más ocasiones a interrupciones para obtener el turno de habla y aumentar, así, la presencia de este sexo en la interacción; en segundo lugar, escogen por lo general interrupciones más descortesés en un intento de compensar la imagen estereotipada que vincula a la mujer con la cortesía. Esta práctica no se observa en las moderadoras, que compensan su menor presencia en la interacción con la importancia que posee su rol¹¹⁴⁶.

¹¹⁴⁵ Estos resultados entrarían en contradicción con el estereotipo, vigente en las culturas occidentales, que consiste en afirmar que las mujeres hablan en exceso, y que los hombres las interrumpen (cfr. D. Tannen (1994a: 55) o P. García Mouton (1999: 62)) para esta idea). El trabajo fundador de esta idea fue realizado por Zimmerman y West (1975), y continuados por numerosos estudios (Argyle, Lalljee y Cook 1968; Bodine 1975; Swacker 1975; Brooks 1982; West y Zimmerman 1987), que concluyen que, efectivamente, los hombres interrumpen más que las hablantes de sexo femenino (Holmes 1995: 51; McMillan et ál. 1977; Natale et al 1979; Brooks 1982; West y Zimmerman 1987). Una de las explicaciones aducidas radica en la concepción negativa que tienen las mujeres de la interrupción, que conlleva una clara violación de las normas interaccionales, diferente a la tolerancia que parecen mostrar los hablantes masculinos (Bresnahan y Cai 1996: 185-186).

Sin embargo, estos análisis parecen no atender a las diferencias que se producen en contextos comunicativos específicos (cfr. Lozano Domingo 1995: 169), donde los datos apuntan a conclusiones contrarias (Beattie 1981; Cestero Mancera 2007).

¹¹⁴⁶ De la diferencia que constatamos entre el comportamiento interactivo que presentan las mujeres según sean moderadoras o tertulianas se extrae la importancia que tiene, no solo el contexto (Coates 1988: 104; Holmes 1995: 68), sino también el rol desempeñado en la acción comunicativa, para el análisis de los procesos interruptores desde la perspectiva de género. Resulta más adecuado, en consecuencia, mostrarse cautos puesto que, en tanto que no se realicen estudiosos rigurosos sobre discursos de diferentes situaciones comunicativas, o se profundice en los diferentes valores, no siempre descortesés, que

Veamos, a continuación, los datos relativos a la expresión de disensión en función del sexo del hablante:

	Sin mov. de apoyo	Obj.	Conc.	Corr.	Total
MHTv	4	4	2	3	13
MMTv	10.5	5.5	2.5	1	19.5
THTv	5.6	3	0.56	0.62	9.78
TMTv	7.05	3.11	0.47	0.47	11.11
MHRd	6.33	7	5	3.66	22
MMRd	2	0	0	0	2
THRd	1.76	1.26	0.66	0.16	4.01
TMRd	3.7	3.35	1.23	0.47	8.76

Fig. 87: *Distribución ponderada de los actos de habla disentivos registrados en el corpus según el parámetro sexo del hablante.*

En lo relativo a la emisión de actos disentivos, las hablantes vuelven a superar, por lo general, a los participantes masculinos, tanto en términos de frecuencia como en el empleo de objeciones, el acto disentivo más descortés de entre los modificados por movimientos de apoyo. Entre los moderadores, los resultados son razonablemente homogéneos entre hombres y mujeres en televisión¹¹⁴⁷, con la excepción del uso de disensiones modificadas a través de correcciones, mucho más empleada por hablantes masculinos que femeninos. En el caso del rol de tertuliano, los datos revelan, como decimos, una mayor frecuencia de uso de actos de habla disentivos por parte de las tertulianas, especialmente en el caso de la televisión. Este resultado vendría a contradecir las conclusiones obtenidas por estudios anteriores (Coates 1988: 102; Holmes 1995: 60; Fernández Pérez 2007: 58), que vinculan a la mujer con la búsqueda de consenso en la interacción, y confirmaría la importancia que adquiere el contexto en el estudio de esta cuestión: en el caso de las tertulias políticas, las mujeres se han adaptado a la situación comunicativa, que se caracteriza por una elevada presencia de la manifestación de disensión a lo largo de todo su desarrollo.

comprende la interrupción (Tannen 1994a: 75), no se puede afirmar que las mujeres interrumpen más que los hombres o viceversa (James y Clarke 1994: 232).

¹¹⁴⁷ La escasa aparición de disensiones en el habla de moderadoras de radio no constituye un dato relevante, puesto que únicamente contamos con un ejemplo de este tipo de hablante. La ausencia de disensión se debe, por tanto, a un rasgo de estilo de la moderadora en cuestión, que no debe ampliarse a toda la categoría.

Finalmente, exponemos la frecuencia de empleo de descalificaciones por parte de los participantes de las tertulias en función de su sexo; la tabla siguiente únicamente refleja los datos relativos a la figura del tertuliano puesto que, como señalamos más arriba, el índice de frecuencia de emisión de insultos por parte de moderadores es mínimo.

	Form. Directa	Form. Indirecta	Total
THTv	2.92	2.52	5.44
TMTv	3.76	4.52	8.28
THRd	1.46	1.17	2.63
TMRd	1.70	0.94	2.64

Fig. 88: *Distribución ponderada de las descalificaciones registradas en el corpus según el parámetro sexo del hablante.*

Como se desprende de la tabla, existen discrepancias en función del medio seleccionado; así, si en radio encontramos datos similares, en televisión el número de descalificaciones emitidas por mujeres casi duplica a las registradas en intervenciones masculinas. En lo relativo a la formalización lingüística del acto de habla descortés, el mayor contraste surge en el uso de mecanismos indirectos para expresar la descalificación, una opción por la que se decantan las tertulianas de televisión en más del doble de ocasiones que sus homólogos masculinos¹¹⁴⁸. ¿Estaríamos ante una estrategia de atenuación del acto de habla descortés? Nuestra respuesta es negativa, a juzgar por los índices de frecuencia que presentan las tertulianas en cuanto a la emisión de descalificaciones formalizadas directamente, equiparables a las usadas por los hablantes hombres. En este sentido, podemos estar, incluso, ante un empleo intencionado de estrategias típicamente masculinas:

Thus, on occasions it may be considered strategic to use seemingly stereotypically feminine speech forms, such as indirectness in requests, if it is considered that the other interactants will not respond well to what they consider more masculinized linguistic behaviour (Mills 2005: 273)

¹¹⁴⁸ Resultados acordes con las conclusiones alcanzadas por estudios previos, en los se constata un mayor uso de mecanismos indirectos por parte de hombres que de mujeres (Smith 1992; Bengoechea 1993: 15; Lakoff 2005a: 178; Fernández Pérez 2007: 62).

Estaríamos, por tanto, ante recursos que maximizan el daño causado a la imagen del individuo que recibe el ataque, como argumentamos en § 7.4.5., fin que se potencia por la combinación de descalificaciones formalizadas mediante recursos directos e indirectos.

¿Qué ámbitos son los elegidos por hombres y mujeres para descalificar en las tertulias de nuestro corpus? Los datos relativos a este punto se reflejan en la siguiente tabla:

	<i>Ad hominem</i>	Enunciación	<i>Dictum</i>	Total
THTv	3.58	0.9	0.96	5.44
TMTv	4.76	2.58	0.94	8.28
THRd	2.13	0.13	0.36	2.63
TMRd	2	0.12	0.52	2.64

Fig. 89: *Distribución ponderada de las descalificaciones registradas en el corpus según los parámetros ámbito y sexo del hablante.*

Como podemos observar, ambos sexos presentan una preferencia destacada por atacar al otro aludiendo a aspectos de su universo personal y profesional (descalificación *ad hominem*), si bien volvemos a encontrar diferencias de uso entre hombres y mujeres en función del medio seleccionado. En efecto, mientras que en las tertulias radiofónicas tertulianos y tertulianas presentan cifras similares, en el caso de televisión la mujer utiliza con mucho más frecuencia descalificaciones *ad hominem* y ataques vinculados al ámbito de la enunciación, mientras que las descalificaciones efectuadas sobre lo dicho por el otro son equivalentes en ambos sexos.

En líneas generales, se percibe, por tanto un empleo de actos verbales descorteses más acusado en las contertulias que en los contertulios¹¹⁴⁹. De esta forma, la tertulia política se alza como un caso de contexto profesional en el que las mujeres parecen estar imitando, y en algunos casos sobrepasando¹¹⁵⁰, ciertos patrones tradicionalmente

¹¹⁴⁹ En palabras de C. Silva-Corvalán (1988: 70): “La diferenciación lingüística según el sexo refleja una tendencia general a considerar aceptable o apropiado que los hombres rompan las reglas y que se comporten de manera ruda, agresiva e incluso ‘más vulgar’. El típico ‘doble estándar’ se aplica a las mujeres, cuyo comportamiento se espera que sea más cortés, más indeciso y sumiso, más correcto y ajustado a las reglas impuestas por la sociedad. Quizás el mismo hecho de que en nuestra sociedad la mujer tiene menos oportunidades que el hombre de avanzar y destacarse en la vida pública (e.g., académica, artística, política, de los negocios, etc.), la lleve a señalar su estatus socioeconómico por medio de su apariencia exterior y de sus conductas sociales, incluyendo los usos lingüísticos”.

¹¹⁵⁰ Podríamos constituir, incluso, una de los casos en los que las mujeres, conscientes de la situación comunicativa en la que se encuentra, se rebelan contra los rasgos lingüísticos considerados femeninos (ser

ligados a prácticas discursivas propias de hombres (como interrumpir, no estar interesados en lograr el consenso, o emitir descalificaciones), de manera que puedan compensar una presencia inferior a la masculina en esta situación comunicativa, e igualar su poder interactivo en el discurso (Mills 2003, 2005: 272)¹¹⁵¹.

más cortés, interrumpir menos, no proferir insultos) (García Mouton 1999: 81), para equipararse al comportamiento interactivo propio de los hombres que participan en las tertulias políticas.

¹¹⁵¹ No nos parece adecuado afirmar que el conflicto emana, precisamente del enfrentamiento entre hombres y mujeres (García Gómez 2000), sino que radica en la oposición ideológica existente entre grupos compuestos por hablantes de diferente sexo.

7.6. RECAPITULACIÓN

El objetivo que hemos intentado alcanzar a lo largo de este extenso capítulo radica en probar que la descortesía verbal forma parte de la superestructura del género de la tertulia política en sus variantes de difusión televisiva y radiofónica. La aparición de actos verbales descorteses en esta situación comunicativa responde a una motivación estratégica debido, por una parte, a los participantes que son responsables de su producción, y a los objetivos que pretende, por otra. Así, se ha demostrado que la confrontación que propicia la aparición de actos verbales descorteses es fomentada no solo desde los tertulianos que participan en la interacción, sino también desde la instancia discursiva del moderador o desde la propia producción del programa. El fin que se pretende alcanzar mediante el fomento de esta descortesía estratégica es de naturaleza mediático-ideológica. Por una parte, a través de la aparición de actos verbales descorteses en este género, la tertulia se suma al conjunto de programas difundidos a través de los medios, que asientan parte de su éxito en la génesis de un espectáculo basado en la descortesía verbal. El uso de este fenómeno se alza, así, como un medio más para conseguir audiencia. Esta meta justifica la presencia de descortesía verbal formulada a través de actos verbales directos, que consiguen generar rápidamente un conflicto. Por otro lado, teniendo en cuenta el tipo de tratamiento que reciben los temas que son abordados en las tertulias políticas (§ 5.3.), podemos entrever un fin ideológico en la emisión de actos verbales descorteses, con los que se pretende, además de crear una imagen fuerte del hablante, atacar la imagen ideológica del interlocutor y, por ende, la de todo el exogrupo. La motivación que subyace a la aparición de descortesía en nuestro corpus justifica la denominación de esta variante como descortesía mediático-ideológica.

Desde el punto de vista lingüístico, hemos diferenciado entre aquellos actos verbales descorteses que funcionan en el plano de la interacción, las interrupciones, usadas por los hablantes, principalmente, para imponer la opinión propia; los situados en el ámbito del contenido, esto es, la disensión, mecanismo que sirve a los hablantes para mostrar su rechazo a posiciones defendidas en la tertulia; y, por último, los actos verbales descorteses que actúan en el plano del interlocutor, las descalificaciones, a través de las cuales los participantes pueden atacar a sus adversarios.

Hemos comenzado con el análisis de las interrupciones presentes en el corpus que manejamos, objeto de estudio que se torna complejo debido a la variedad de enfoques

disponibles para su análisis. Después de ofrecer una revisión de los marcos teóricos existentes para el estudio de este fenómeno, hemos delimitado el concepto de interrupción que manejamos aquí: considerado como un proceso semi comunicativo (Bañón Hernández 1997), de naturaleza interactiva, que es natural a muchas conversaciones. El análisis del fenómeno ha partido de la consideración de dos cuestiones: el desarrollo de la dinámica interaccional que tiene lugar en la tertulia política por un lado y, por otro, la valoración que la cultura española realiza del fenómeno. En lo relativo al primer punto, hemos constatado que el intercambio de hablantes en el turno de habla, que se lleva a cabo fundamentalmente mediante el mecanismo de autoselección, presenta algún conflicto en el 32% de los casos. De ahí, se deriva el frecuente índice de aparición que presenta el fenómeno, un hecho por otra parte habitual en las interacciones polilogales, más complejas que las conformadas únicamente por dos hablantes. Los procesos interruptores son susceptibles de aparecer en cualquier punto del desarrollo de la tertulia y, a pesar de que suelen estar protagonizados por tertulianos, también hemos hallado casos en los que el moderador resulta implicado, ya sea porque interrumpe a otro participante, ya sea porque su discurso es interrumpido por uno de los contertulios, lo que supone una prueba más de la pérdida de poder interactivo que está experimentando esta instancia comunicativa. Si atendemos al segundo factor, el relativo a la consideración cultural de la interrupción, podemos señalar que los españoles presentan una mayor nivel de tolerancia de las interrupciones, lo que va en consonancia con el hecho de que, en esta cultura, no se precise un alto grado de consenso para continuar una conversación.

Tras reflexionar sobre estas cuestiones, propusimos una clasificación de las interrupciones registradas en el corpus, partiendo de la idea de que, si bien no podemos aceptar el valor cortés de la interrupción, en tanto que supone una agresión a la imagen del interlocutor interrumpido, esto no es óbice para distinguir en el corpus entre interrupciones no descorteses, que no tienen la finalidad de arrebatarse el turno de habla ajeno, y las descorteses, que sí se proponen este objetivo. Dentro del primer grupo, los procesos interruptores no descorteses, hemos diferenciado entre: las interrupciones cooperativas, guiadas por un deseo colaborativo de completar el turno de habla del hablante interrumpido, y que suelen proceder de tertulianos que pretenden ayudar a otros contertulios con los que comparten grupo ideológico; y las interrupciones de naturaleza neutra, emitidas por el moderador como parte de las funciones que están

asignadas a este rol. Así, esta instancia puede realizar interrupciones destinadas a introducir pausas publicitarias, declaraciones de los individuos implicados en el tema tratado, o bien para detener procesos interruptores protagonizados por dos o más tertulianos, si bien en este caso el moderador espera una media de 2 minutos para poner fin al conflicto por el turno de habla, lo que supone otra forma de fomentar la aparición de descortesía verbal en la interacción.

En lo que respecta a las interrupciones descorteses, esto es, las destinadas a arrebatarse el turno de habla al interlocutor contrario, estas constituyen la opción preferida por parte de los participantes de las tertulias políticas (representan el 90% de todas las interrupciones registradas). Teniendo en cuenta que el carácter gradual del fenómeno de la descortesía, hemos establecido un *continuum* entre interrupciones *+descorteses* y *-descorteses* en función del cumplimiento de un conjunto de parámetros de descortesía: *+discrepancia con el interlocutor interrumpido*, *+posición jerárquica superior del interrumpido*, *+sobreposición*, *+sucesión de interrupción*, *-interrupción atenuada* y *-extensión del turno de habla interrumpido*. Los procesos interruptores han sido clasificados en función de su cumplimiento o no de estos parámetros, siguiendo la correlación *a más parámetros cumplidos, mayor carga descortés*. Tras eliminar de la clasificación aquellas interrupciones realizadas para mostrar acuerdo con el interlocutor (que hemos considerado descorteses porque están destinadas a la consecución del turno de habla, pero que se encuentran en el punto más bajo del polo de la descortesía), hemos distribuido los procesos de interrupción en función del número de parámetros cumplidos, constatando una preferencia por parte de los tertulianos por realizar interrupciones *+descorteses* (aquellas que cumplen 4 de los 5 parámetros señalados). Finalmente, aludimos a la inserción de la interrupción en la macroestructura del género tertulia política debido a su frecuencia de aparición, la escasas reacciones que provoca en los hablantes interrumpidos y el alto número de interrupciones *+descorteses*.

El segundo acto de habla descortés analizado se corresponde con la expresión de la disensión, altamente usado en el corpus que manejamos. En este trabajo, nos hemos decantado por considerarlo, desde el punto de vista lingüístico, como la segunda intervención del par adyacente iniciativo-reactivo, a través del cual los hablantes expresan rechazo hacia la postura defendida por el interlocutor. En lo relativo al valor (des)cortés de este acto de habla, en otros contextos comunicativos la expresión de la disensión constituye un comportamiento intrínsecamente descortés, por lo que tiene de

ataque a la imagen del hablante cuya postura ha sido rechazada. Por este motivo, suele aparecer atenuado en la interacción. Sin embargo, en el caso de la tertulia política, cuyo objetivo radica precisamente en presentar oposición de pareceres, la carga descortés se vería rebajada. Esto no ocurre en las interacciones que manejamos: en la mayoría de los casos, el acto de habla disentivo no se encuentra atenuado, sino reforzado a través de mecanismos de intensificación que marcan el valor descortés.

Para el análisis de los actos de habla disentivos, hemos partido de la propuesta teórica desarrollada por S. Blum-Kulka et ál. (1989), según la cual los actos de habla se organizan en tres movimientos: un movimiento preparatorio, un acto central y un movimiento de apoyo, siendo el acto central el único indispensable para la realización del acto de habla. Tras realizar algunas modificaciones a esta teoría (relativas a la posibilidad de sufrir modificación que poseen los movimientos preparatorios o de apoyo, además del acto central, así como la consideración de estos movimientos como categorías funcionales), hemos aplicado el modelo al estudio de los actos de habla disentivos, detectando los patrones sintácticos que son usados prototípicamente en las tertulias políticas para cada uno de los movimientos, a saber: el movimiento preparatorio suele formalizarse mediante estructuras apelativas o fórmulas de tratamiento; el acto central es realizado mediante fórmulas negativas o estructuras metacomunicativas; y el movimiento de apoyo, por último, se formaliza a través de la construcción de objeciones, concesiones y rectificaciones. Estas disensiones suelen aparecer de manera sucesiva en la interacción, no de forma aislada, por lo que forman parte de los llamados ciclos de confrontación, entendidos como procesos en los que se produce un calentamiento progresivo de la interacción, que desemboca en la aparición continuada de disensiones. La pauta se corresponde con la elección de disensiones modificadas a través de movimientos de apoyo, de donde podría deducirse que se produce atenuación del acto de habla. No obstante, esto no conlleva necesariamente una disminución en el valor descortés del acto de habla, puesto que, si bien la objeción, la concesión y la rectificación constituyen manifestaciones parciales, y por tanto, -*descorteses* en la expresión del desacuerdo, lo cierto es que prácticamente todos los actos de habla disentivos aparecen intensificados, lo que refuerza su efecto descortés. En un punto superior de la escala se sitúan las estructuras metacomunicativas, las fórmulas negativas, los elementos modales y los actos de habla disentivos modificados mediante mecanismos internos, especialmente a través de rasgos coloquializadores, que

refuerzan el valor descortés de la estructura. Desde el punto de vista sociocultural, este análisis nos ha permitido constatar la preferencia del hablante español por la manifestación de desacuerdo. A través de este comportamiento interactivo, los tertulianos de las interacciones que analizamos muestran, por tanto, una imagen de comentarista inflexible, que no mira por la imagen del otro, y que utiliza los mecanismos de formalización del acto de habla disentivo que tiene a su disposición para reforzar la carga descortés de la disensión.

El último acto de habla descortés que ha sido hallado en el corpus es la descalificación, entendida como la expresión de ataque centrado en la figura del individuo cuya imagen se pretende agredir. La presencia de descalificaciones en las tertulias que analizamos se explica, en parte, debido al entorno mediático en el que tienen lugar las interacciones. Este factor es tan fuerte que supera los otros dos parámetros que caracterizan la tertulia y que no favorecen, en principio, el empleo de descalificaciones: el tema tratado, político, y la importancia que posee la imagen que proyectan los participantes. No obstante, tanto el fin mediático como el ideológico orientan las preferencias en lo relativo a la formalización de este acto de habla descortés. Es decir, mientras que en programas diferentes se ha constatado un elevado uso de descalificaciones expresadas a través de actos de habla directos, en las tertulias existe un considerable porcentaje de casos en los que la descalificación es manifestada de manera indirecta, entendemos que debido a la necesidad de los participantes de reducir en lo posible los efectos negativos que para su imagen tiene el empleo de este tipo de actos de habla descorteses. Se trata, como vemos, de un fenómeno complejo para cuyo análisis ha sido necesario combinar varias perspectivas de estudio: el foco al que se destina el ataque, la formalización lingüística, el plano sobre el que se construye este acto de habla descortés y la función que desempeña esta estrategia en las tertulias políticas.

Para profundizar en el foco de la descalificación, esto es, el individuo cuya imagen se desea agredir, hemos partido de estudios previos (Fernández García 2001; Ilie 2001; López Martín 2011a y 2011b), que apuntaban a la posibilidad de que los efectos de la emisión de un acto descortés superaran los límites de la situación comunicativa específica. En consecuencia, no hemos seleccionado únicamente aquellas descalificaciones centradas en atacar la imagen de uno de los interlocutores, sino también las dirigidas al aludido, un individuo que es mencionado pero que no presencia

el intercambio comunicativo. Estos actos de habla descorteses están preferentemente contruidos sobre cuestiones ideológicas, de manera que afectan, no solo al aludido, sino a todo su grupo ideológico. Esta hipótesis ha quedado constatada a partir de las reacciones mostradas por los tertulianos que forman parte del grupo ideológico del aludido, cuya imagen ha sido atacada: formulan contraataques o exigen labores de reparación de su imagen. Se trata, por tanto, de manifestaciones de descortesía grupal (Kienpointner 1997; Kaul de Marlangeon 2003), de naturaleza ideológica.

En lo relativo al análisis que hemos efectuado de la formalización de las descalificaciones, hemos diferenciado, en coherencia con la metodología adoptada en este trabajo (§ 2.3.2.), entre los planos microestructural y macroestructural del discurso. En el primer nivel, que se corresponde con el *dictum* del mensaje, prestamos atención a las peculiaridades que presenta en nuestro corpus el uso de insultos (plano léxico) y la construcción de la referencia personal (plano morfosintáctico), como procedimientos para la formalización lingüística de la descalificación. El primero, en concreto, posee un profundo efecto descortés en las tertulias políticas analizadas, debido tanto a las repercusiones que conlleva en la imagen que proyectan los participantes como a la ruptura que genera con respecto a la norma establecida. Este elemento ha pasado a formar parte de la superestructura del género, como se deduce de varios factores: su alta frecuencia de uso, la escasez de reacciones que despierta entre los interlocutores, o la nula condena del moderador a su empleo. En su análisis, hemos tenido en cuenta los parámetros forma y funcional. Desde la perspectiva formal, según la cual prácticamente todos los insultos registrados son considerados no codificados desde el punto de vista lingüístico, y se agrupan en torno al ataque de características intelectuales, morales y rasgos o comportamientos sociales. Además, hemos atendido de manera especial a un conjunto de unidades léxicas que no constituyen propiamente insultos, pero que desarrollan ese valor en el terreno político, así como a los insultos generados a partir de procesos metafóricos. Desde el punto de vista funcional, por otro lado, recogimos las principales funciones que desempeña este elemento en la interacción desarrollada en las tertulias, a saber, descorteses, argumentativas e identitarias.

El segundo aspecto que hemos analizado dentro del plano microestructural del discurso corresponde a la referencia personal, para cuyo análisis hemos distinguido entre la referencia personal deíctica y la no deíctica. La primera, que precisa información contextual para su decodificación, abarca tanto el empleo de las fórmulas

de tratamiento como el uso de un conjunto de estructuras en las que el referente no aparece mencionado de forma explícita. La decisión de incluir el estudio de las fórmulas de tratamiento en un trabajo sobre descortesía radica en que, a nuestro juicio, estos elementos no constituyen únicamente reflejo de la clase social de los interlocutores, sino que también sirven para construir las relaciones sociales que se establecen entre los participantes de la interacción. El sistema de tratamiento desarrolla, por tanto, valores (des)cortesés en el discurso, en función de condicionamientos situacionales y culturales, además de servir para construir las identidades de los participantes.

Partiendo de la teoría planteada por R. Brown y A. Gilman (1960), según la cual las relaciones entre los hablantes están regidas por las constantes de poder y solidaridad, en las interacciones de nuestro corpus los tertulianos se verían obligados a usar el tratamiento formal que corresponde al pronombre *usted* en sus intercambios con el moderador (como manifestación de poder), mientras que en las relaciones entabladas con otros tertulianos predominaría el uso de la segunda persona (reflejo de solidaridad). Esto se cumplen, ciertamente, en una parte de nuestro corpus, en concreto en el 25% de las tertulias analizadas; el 75% restante se caracteriza por hacer uso exclusivo de un tratamiento informal, con independencia del rol desempeñado por el destinatario. Este hecho constata, por una parte, la propagación de las formas ligadas al *tú* sobre el pronombre *usted* que está teniendo lugar en todo el mundo hispánico; por otra, podría probar que se está produciendo una evolución de las estrategias de cortesía negativa (ligadas a la manifestación de respeto y distancia) a estrategias que reflejan cortesía positiva (relacionadas con la expresión de igualdad y solidaridad).

La diferencia que se establece entre los dos tipos de programas en función del sistema de tratamiento empleado puede deberse a una motivación ideológica: los espacios más conservadores son los que mantienen el tratamiento formal en las interacciones en las que aparece implicado el moderador, lo que podría indicar que se mantienen más impermeables a los cambios sociales que subyacen a las preferencias del *tú* sobre las formas de respeto tradicionales.

El segundo parámetro configurador del sistema de tratamiento desarrollado en las tertulias políticas se corresponde con el grado de confrontación de la interacción. En este sentido, hemos constatado una tendencia al empleo, en ciertos momentos, de fórmulas de tratamiento informales en programas que empleaban sistemas formales, y uso de vocativos descortesés en los programas caracterizados por manejar un sistema de

tratamiento informal. La causa de esta transformación reside en los cambios producidos en los índices de contextualización, que provocan la aparición de situaciones dominadas por la descortesía verbal, lo que conduce a los participantes a realizar cambios en el sistema de tratamiento empleado en la interacción.

Otro de los mecanismos empleados en la referencia al otro son los vocativos, tales como nombres propios, patronímicos, alusiones a la profesión del destinatario, que dan paso, cuando cambian los índices de contextualización, y se produce una etapa de interacción conflictiva, a vocativos familiares o vocativos formalmente corteses que son empleados como manifestación de descortesía.

Finalmente, hemos incluido en este epígrafe el análisis de otro conjunto de estructuras alusivas al otro en las que, o bien no se produce una referencia explícita, o bien se ha llevado a cabo un proceso de desplazamiento deíctico. Las estructuras impersonales, que en ocasiones son empleadas como mecanismos atenuantes, en el caso que nos ocupa sirven para reforzar la fuerza ilocutiva de actos de habla aseverativos o exhortativos puesto que, además de dificultar la reacción del receptor, coaparecen con otras manifestaciones descorteses verbales y no verbales. A través de las estructuras con desplazamiento deíctico, los tertulianos tampoco pretenden crear empatía con el receptor, sino reforzar la validez de sus enunciados, que ascienden, así, a categoría de verdad universal. La descortesía es extrema en aquellos casos específicos en los que el interlocutor, presente en la situación de comunicación, es pronominalizado por el hablante en tercera persona, un mecanismo de denigración del otro, que queda fuera de la interacción. En el caso específico de la referencia personal no deíctica, esto es, la mención al aludido, es posible hallar igualmente formas antroponímicas o patronímicas cuyo valor varía a lo largo de la interacción, generando un efecto descortés en caso de coaparecer con otras manifestaciones de descortesía verbal, o apelativos familiares o coloquiales cuyo empleo, por ser inadecuado en este contexto de comunicación, se impregna de valores descorteses.

En lo relativo a la formalización de descalificaciones en la macroestructura, hemos constatado el empleo por parte de los participantes de las tertulias políticas de enunciados irónicos. A pesar de constituir un acto de habla indirecto, el fenómeno de la ironía, en su vertiente descortés (que se corresponde con la mayoría de ocurrencias registradas en el corpus), no es usado como recurso de mitigación del ataque, sino fundamentalmente como intensificador del valor descortés del enunciado, en tanto que

reduce el margen de reacción del interlocutor atacado. La rentabilidad de formalizar descalificaciones a través de enunciados irónicos radica en la libertad que proporciona al hablante, que puede elegir entre el sentido literal e irónico de su enunciado en función de sus intereses, así como en las consecuencias positivas que tiene en la proyección de la imagen de su rol ideológico. En lo relativo al efecto que conlleva en la interacción, la ironía, como manifestación de descortesía, es empleada como medio de ataque al exogrupo, pero también como mecanismo de cohesión del endogrupo. En las tertulias televisivas está dirigida fundamentalmente al interlocutor, mientras que en las retransmitidas a través de radio sirve para atacar al aludido, de donde se deduce que en el primer medio parece que se priorizan los fines mediáticos por encima de los ideológicos, mientras que en radio se otorga más peso al objetivo ideológico que al mediático.

Finalmente, hemos atendido al plano sobre el que se construyen las descalificaciones del corpus, diferenciando entre: el ámbito del interlocutor (que es atacado en sus vertientes personal, profesional, interactiva e ideológica), el plano de la enunciación (en el que se niega el acto de enunciación del otro, especialmente porque no cumple las máximas conversacionales) y el plano de lo dicho (que resulta minusvalorado por incumplir la máxima de relación).

En lo relativo a las funciones desempeñadas por la descalificación en las tertulias políticas analizadas, partimos de la naturaleza polifuncional de este elemento, para diferenciar entre dos fines diferentes: uno de naturaleza mediática, consistente en aumentar los índices de audiencia, en virtud de la influencia que ejerce el uso de descalificaciones sobre el receptor último, que se siente atraído por una interacción donde los hablantes se agreden verbalmente; y otro de tipo ideológico, que engloba las funciones de atacar al interlocutor o al aludido, miembro del exogrupo ideológico, reforzar el endogrupo y generar una determinada imagen del interlocutor. Esto también influye en la elección de recursos indirectos en lugar de directos para expresar descalificaciones, de manera que la imagen del hablante no se vea perjudicada por el empleo de este tipo de descortesía, que hemos venido a denominar mediático-ideológica.

Los datos arrojados del análisis cualitativo han sido reforzados por las conclusiones del estudio cuantitativo. En este sentido, podemos afirmar que la descortesía forma parte configuradora de la superestructura del género tertulia política,

tanto por su frecuencia de empleo, como por la elevada carga descortés que presentan los mecanismos a los que recurren los participantes de las tertulias políticas. No obstante, hemos de precisar que la presencia de descortesía es, por norma general, mayor en el medio televisivo que en el radiofónico.

Igualmente, hemos constatado diferencias en lo relativo a la naturaleza estratégica de la descortesía según la variable medio de difusión. En este sentido, dado que la mayoría de las descalificaciones de televisión están encaminadas a dañar la imagen del interlocutor, frente a la preferencia por atacar al aludido que comprobamos en las tertulias radiofónicas, no nos parece desacertado afirmar que, dentro de la naturaleza mediática de ambas modalidades, la tertulia política televisiva parece mostrar preferencias por la construcción de descortesía destinada a crear un conflicto en el plató o en el estudio que atraiga la atención de la audiencia, mientras que en el correspondiente radiofónico constatamos una tendencia por el empleo de la descortesía ideológica, destinada a atacar al exogrupo, especialmente a aludidos, práctica que no provoca muchas reacciones entre los tertulianos, lo que dificulta la generación de confrontación entre los participantes presentes en plató.

Si tomamos como parámetro el rol desempeñado por el hablante, podemos constatar que el moderador televisivo muestra una mayor tendencia a emplear descortesía que su homólogo radiofónico. Así, hemos comprobado que el moderador de radio interrumpe en más ocasiones que el correspondiente a la tertulia televisiva, pero lo hace para reflejar adhesión a la tesis del interlocutor interrumpido; el moderador de la tertulia política de televisión, en cambio, sí interrumpe para manifestar desacuerdo, y lo que lleva a cabo mediante interrupciones más descorteses. En lo relativo a la manifestación de disensión, los moderadores radiofónicos prefieren rechazar las ideas del otro mediante el uso de movimientos de apoyo concesivos, que también entrañan aceptación, aunque sea parcial, de la tesis ajena, frente al moderador de televisión, que prefiere disentir mediante objeciones, que acentúan el valor descortés del acto de habla. No hemos cuantificado el uso de descalificaciones por parte de moderadores por su escasísima frecuencia de uso. En el caso de los tertulianos, también hemos detectado un mayor uso de las descalificaciones en los participantes de los programas televisivos que en los radiofónicos.

Finalmente, hemos considerado relevante incluir la variable sexo del hablante, de manera que podamos contribuir a la investigación realizada en torno a las diferencias

lingüísticas entre el discurso de hombres y el de mujeres. Para garantizar la fiabilidad de los resultados, hemos cruzado las variables, generando, así, 8 tipos de hablantes según el rol que desempeñan, el medio de difusión de la tertulia en la que participa y su sexo, además de ponderar los resultados en función del número total de hombres y mujeres que participan en la interacción. Así, hemos constatado que, en el caso del rol de moderador, interrumpen más los hombres que las mujeres, si bien ambos sexos realizan esta acción para mostrar discrepancia con la postura defendida por el interlocutor interrumpido, lo que constata que la evolución de ese rol, en lo relativo a la pérdida de imparcialidad, se produce con independencia del sexo del hablante.

El análisis de la variable sexo del hablante arroja resultados diferentes en el caso del rol de tertuliano. En líneas generales, se constata una preferencia de empleo de actos verbales descorteses más acusada por parte de las tertulianas que los tertulianos. Así, las tertulianas interrumpen con más frecuencia que los tertulianos, y además realizan esta acción por medio de procesos interruptores más descorteses, según el número de parámetros de descortesía cumplidos. Los resultados en la emisión de disensiones y descalificaciones vuelven a ser superiores en las intervenciones femeninas que en las masculinas, con la excepción de la emisión de descalificación en el medio radiofónico, que arroja datos similares para los dos sexos. En cuanto a la formalización de las descalificaciones, las mujeres optan, en especial en las tertulias de televisión, por manifestaciones indirectas de la descalificación.

Una de las causas a las que aducíamos para explicar estos resultados está relacionada con la menor presencia de mujeres en las tertulias; las hablantes podrían estar intentando compensar esta desventaja inicial interrumpiendo con más frecuencia el discurso de sus interlocutores. En lo referente a la elección de recursos indirectos, no parece que sean empleados como estrategia de atenuación de la descortesía, en parte porque coaparecen con ataques directos. Una posibilidad es que las tertulianas estén maximizando sus ataques a través de la combinación de recursos directos (haciéndose valer de una estrategia típicamente masculina, según han constatado publicaciones previas) e indirectos (procedimiento que ha sido frecuentemente vinculado al discurso femenino). La tertulia política constituye, por tanto, un caso de contexto profesional, determinado por un conjunto de rasgos característicos, entre los que destaca el empleo de descortesía verbal; en esta situación de comunicación puede que las mujeres estén imitando e incluso sobrepasando, las estrategias comunicativas propias de los hablantes

masculinos, de forma que refuercen su peso en la interacción y aumenten sus posibilidades de imponer las posturas que defienden.

Capítulo 8.

CONCLUSIONES

A través de la investigación que hemos descrito a lo largo de estas páginas y que se ha basado en la descripción y el análisis de los actos verbales descorteses registrados en el género de la tertulia política, hemos extraído un conjunto de conclusiones que, a pesar de proceder del estudio de un corpus específico, son susceptibles de ser generalizadas y aplicadas a otros contextos de comunicación.

En primer lugar, este análisis pone de manifiesto la importancia de estudiar la lengua en su contexto de uso. Esta práctica enriquece poderosamente la investigación lingüística y permite acercarnos más fielmente a la realidad que constituye nuestro objeto de estudio. Este hecho cobra aún más importancia en el caso del análisis de la (des)cortesía, dada la elevada dependencia contextual que posee este fenómeno, como mostramos en § 6. Concretamente, hemos partido de las bases teóricas desarrolladas por la Lingüística pragmática, que atiende al tipo discursivo y a las interrelaciones que se establecen entre el texto y aquellos elementos que, desde fuera, influyen en él, configurándolo en sus niveles micro, macro y superestructural. (Fuentes Rodríguez 2000b). Por otra parte, a través de la metodología empleada, que combina el tratamiento cualitativo y cuantitativo de los datos, hemos podido evitar una de las deficiencias comúnmente achacadas a ciertos estudios lingüísticos: la excesiva interpretación de los datos por parte del analista. Hemos validado, por tanto, los resultados extraídos del análisis cualitativo de los textos con las conclusiones derivadas del tratamiento cuantitativo. De esta forma, se garantiza la fiabilidad de las conclusiones alcanzadas.

Para comprobar la rentabilidad de las conclusiones que vamos a detallar aquí, resulta necesario recordar la hipótesis de trabajo desde la que partíamos. A la luz de publicaciones previas, que habían ido analizando la presencia de descortesía verbal en el ámbito mediático (Fuentes Rodríguez 2010b, 2013a (coord.) y 2013b (coord.); Alcaide Lara 2011a, 2011c, 2013; López Martín 2009, 2011a, 2012), en especial en programas de contenido social (Brenes Peña 2010, 2012), elaboramos la siguiente hipótesis: los participantes de las tertulias políticas de radio y televisión emplean actos verbales descorteses. Es decir, pretendíamos demostrar que el tema abordado en la interacción, en nuestro caso el político, no supone un obstáculo para la aparición de descortesía. En segundo lugar, aspirábamos a comprobar si el medio de difusión constituye un parámetro relevante en el análisis de este fenómeno.

Tras realizar el estudio, podemos validar nuestra hipótesis de trabajo, dado que hemos constatado la aparición de descortesía verbal en las interacciones de las tertulias

políticas analizadas. No solo se produce, sino que sostenemos que ha calado en la superestructura del género, debido, entre otros factores, a su elevado índice de frecuencia. Esto explica que sea necesario realizar un análisis exhaustivo de este rasgo caracterizador de la tertulia política en virtud de diferentes parámetros, tales como el medio de difusión, el rol o el sexo del hablante. Este análisis, en consonancia con la base metodológica que hemos adoptado en este trabajo, debía ser enmarcado en un estudio del género al que pertenecían las interacciones de los programas analizados: la tertulia política, cuya descripción en profundidad ha sido abordada en este trabajo por primera vez.

La tertulia política, como variedad del macrogénero *talk show*, se define en virtud de su objetivo último: entretener a la audiencia. No obstante, sus fines ideológicos e informativos permiten diferenciarla del resto de modalidades del macrogénero. En concreto, la tertulia política se caracteriza por la presencia de un conjunto de rasgos que responden a dos factores diferentes: su desarrollo en un entorno mediático, por un lado, y el tratamiento que realiza del tema político, de tipo ideológico, por otro. Traemos aquí el esquema 13:

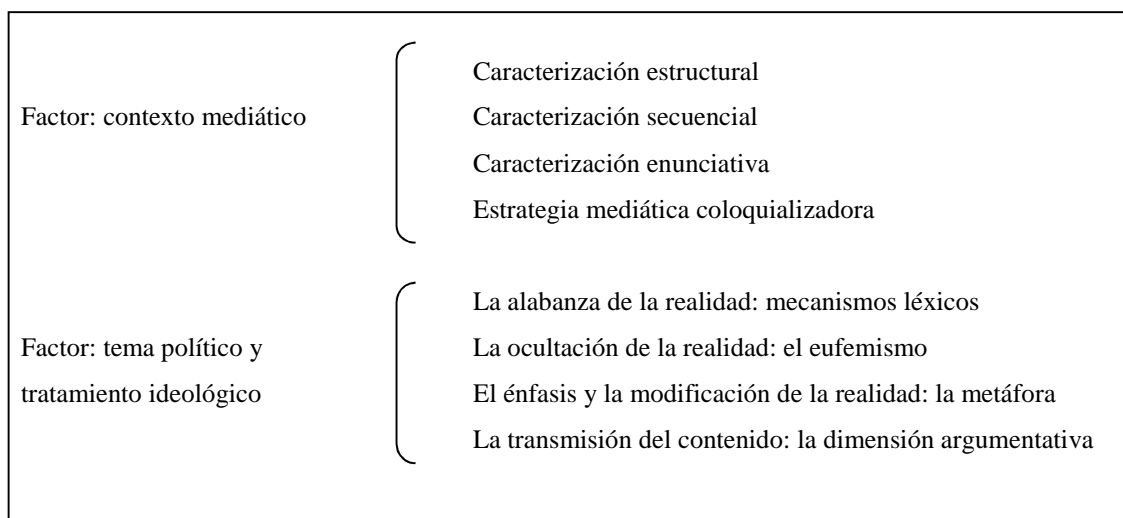


Fig. 13: *Distribución de los rasgos de la tertulia política según el factor determinante.*

Así, el primer factor, cuyo objetivo es el aumento o el mantenimiento, al menos, de la audiencia, determina los siguientes rasgos: la estructura que presenta el desarrollo de la tertulia política, la aparición de secuencias predominantemente expositivo-deliberativas, y la estructura enunciativa que se pone en marcha en la interacción, en la que aparecen implicadas instancias enunciatarias complejas. De igual modo, la

motivación mediática es la que subyace a la aparición de rasgos lingüísticos vinculados tradicionalmente al registro coloquial. En efecto, hemos constatado en las interacciones del corpus una elevada aparición de fenómenos coloquiales, cuya presencia no responde a parámetros situacionales, sino al intento de atraer la atención de la audiencia. De ahí se deduce que nos encontramos ante un género coloquializado, que viene a sumarse, así, al amplio repertorio de espacios mediáticos españoles (Briz Gómez 1998, 2013) que buscan conectar con el espectador o el oyente a través del empleo coloquializado de la lengua. Además, lo coloquial es utilizado como parte de las estrategias de descortesía, en la mayoría de las ocasiones, como mecanismo de intensificación del ataque (Briz Gómez 2013).

El segundo factor que contribuye a caracterizar las interacciones de las tertulias políticas de radio y televisión se corresponde, como señalábamos arriba, con el tratamiento ideológico del tema político. En este sentido, si bien la política puede ser tratada desde el punto de vista informativo, en la mayoría de las ocasiones es posible detectar un intento de persuasión ideológica subyacente. En este estudio sostenemos que los participantes de las tertulias políticas, principalmente los contertulios y, en menor medida, los moderadores, intervienen frecuentemente en la interacción en virtud de su pertenencia a un grupo ideológico. Eso es evidente en el caso de tertulianos políticos de profesión, pero también se produce en los periodistas que participan en la tertulia, a la luz de las estrategias que comparten ambas instancias discursivas. Así, los hablantes construyen su discurso como miembros de un grupo ideológico, el endogrupo, que se opone al exogrupo, esto es, el bando contrario. Desde esta posición, los participantes desarrollan un conjunto de estrategias mediante las que pretenden convencer, en última instancia, al ciudadano que consume el programa, para que se adhiera a su grupo ideológico. Estas estrategias consisten en: ensalzar las bondades del endogrupo y atacar al exogrupo por un lado; transmitir la información enfatizando los contenidos positivos, y llevando a cabo la modificación o la ocultación de aquellos datos que repercuten negativamente en la imagen proyectada por el endogrupo, por otro.

Estas estrategias se formalizan lingüísticamente a través de los siguientes mecanismos: el empleo de estructuras valorativas, mediante las que es posible reflejar una imagen positiva del endogrupo y negativa, como es lógico, del exogrupo; el uso de eufemismos y la construcción de un discurso vago con la intención de diluir la información que puede resultar contraproducente para el grupo ideológico propio; la

inserción de metáforas y redefiniciones ideológicas a través de las cuales los hablantes no solo enfatizan ciertos datos, sino que transforman aquello que no desean revelar; y, por último, el desarrollo de la dimensión argumentativa de las interacciones, que permite a tertulianos y moderadores alcanzar sus metas persuasivas.

Estos rasgos también se detectan, si bien en menor medida, en el discurso del moderador, cuyas funciones tradicionales, consistentes en regular la interacción, distribuir los turnos de habla y gestionar el tratamiento del tema que se aborda en la tertulia, se han visto ampliadas. En los programas analizados, esta figura se dedica también a establecer coaliciones, en una muestra clara de pérdida de imparcialidad, y a provocar a miembros del exogrupo ideológico. Es voz transmisora de la ideología oficial del programa y de la cadena y como tal interviene en la interacción. Este comportamiento conlleva, como hemos mostrado a lo largo del análisis, una pérdida progresiva del tradicional poder interactivo que poseía esta figura, puesto que, asumiendo las tareas propias del tertuliano, disminuye su grado de legitimidad.

La presencia de descortesía verbal, aunque viene a sumarse a los rasgos caracterizadores de la tertulia política que hemos repasado hasta aquí, ha recibido atención específica, por dos razones. En primer lugar, su inserción en la macroestructura del género la convierte en un rasgo con entidad propia, que requiere de un análisis pormenorizado. En segundo lugar, su presencia en las tertulias políticas obedece tanto a una motivación mediática, dado que se pretende, a través de la espectacularización del conflicto, aumentar o, como mínimo, mantener los índices de audiencia, como a fines ideológicos, dado que la descortesía es utilizada como un mecanismo de ataque al exogrupo ideológico, entre otras funciones.

Debido a la complejidad que plantea el estudio de este fenómeno, hemos propuesto una definición propia de la (des)cortesía, que entendemos como un

fenómeno pragmático, de naturaleza gradual y estratégica, que puede aparecer en producciones comunicativas monologales y dialogales para configurar la imagen de los participantes de la situación interactiva y conseguir el objetivo argumentativo propuesto por estos.

Como puede observarse, concebimos la (des)cortesía como una estrategia argumentativa, y, a la vez, en el plano interactivo, como un motor regulador de las relaciones entre los participantes. No solo se produce en el diálogo, sino que también

puede aparecer en textos monologales, dado que en cualquier situación comunicativa el hablante construye una imagen social que le permite relacionarse con el otro en función de las circunstancias y sus objetivos. Asimismo, defendemos la concepción gradual del fenómeno, en lugar de las aproximaciones dicotómicas desde las que se investigaba originalmente el fenómeno, de manera que se establece un *continuum* entre lo considerado como cortés o descortés de cada unidad lingüística.

Por otro lado, el efecto cortés o descortés de cada fenómeno no constituye una propiedad intrínseca de las unidades lingüísticas, sino que deriva de cada situación comunicativa. Así, en estudios previos se ha constatado el uso de formas verbales descorteses que desarrollaban valores corteses en la interacción, la conocida como anticortesía (Culpeper 1996; Kienpointner 1997; Zimmermann 1998). En otros casos, especialmente en el terreno político, se ha demostrado el efecto contrario: la manifestación de descortesía a través de unidades lingüísticas vinculadas a la expresión de cortesía verbal (Blas Arroyo 2003, 2005a; Watts 2003). De la misma forma, en nuestro corpus hemos constatado la presencia, junto con mecanismos formal y funcionalmente descorteses, de unidades lingüísticas tradicionalmente vinculadas a la expresión de cortesía que son usadas como mecanismo de ataque a la imagen del otro. Este hecho pone de manifiesto la necesidad de renunciar en este campo de estudio a planteamientos apriorísticos, que no tengan en cuenta la enorme influencia que el contexto de comunicación posee en la configuración de la descortesía verbal.

Hemos analizado la descortesía presente en las tertulias políticas, por tanto, como un fenómeno de naturaleza estratégica, que responde a motivaciones de naturaleza mediática, por una parte, e ideológica, por otra, por lo que podríamos hablar de un tipo de descortesía mediático-ideológica que ha calado, como señalábamos más arriba, en la superestructura del género. Esta afirmación no solo se asienta en la elevadísima frecuencia de aparición de este fenómeno en las interacciones que configuran las tertulias analizadas, sino que también procede de los comportamientos interactivos que ponen en práctica los participantes. En este sentido, la aparición de descortesía verbal es fomentada desde todas las instancias comunicativas, no solo por parte de los contertulios, sino también de los moderadores, que propician la aparición continua del conflicto. A este fomento intencionado se suman las escasas reacciones que el empleo de descortesía provoca entre los participantes cuya imagen sufre el ataque, así como la prácticamente nula condena por parte del moderador hacia este tipo de

comportamientos. Esto nos hace pensar que, a pesar de que son consideradas descortesas, habría que rebajar la evaluación, dado que los participantes esperan que en este formato discursivo se produzca el enfrentamiento descarnado.

En un contexto mediático como en el que nos encontramos, la imagen proyectada por los participantes cobra una importancia vital: los hablantes intervienen en la tertulia política proyectando una imagen creada *ad hoc*, con el objetivo de atraer la atención de la audiencia (fin mediático) y de persuadir al espectador o al oyente de las bondades de su endogrupo y los aspectos negativos del exogrupo (fin ideológico). En la construcción de esta imagen, la descortesía desempeña una doble función: permite a los hablantes, por una parte, atacar al exogrupo ideológico; por otra, les posibilita llevar a cabo una labor de imagen, al reforzar su imagen individual dentro del endogrupo, que se presenta como una opción fuerte, agresiva y contundente.

Las preferencias por la consecución de un objetivo u otro son, asimismo, determinantes en la formalización del acto de habla descortés. En este sentido, y en aras de evitar las posibles consecuencias negativas que entraña para la imagen del hablante el empleo de descortesía verbal, los participantes presentan una tendencia a formalizar los actos de habla descortesas a través de procedimientos indirectos. De esta manera, además de reducir las repercusiones de carácter negativo que el empleo de descortesía verbal pueda conllevar en la proyección de su imagen, los hablantes disminuyen el margen de reacción de los participantes que han sufrido el ataque. Esta tendencia coaparece con el empleo de actos de habla descortesas formalizados a través de mecanismos directos, que fomentan la aparición de enfrentamientos entre los interlocutores.

En cualquier caso, la descortesía nunca afecta al alocutario, esto es, a la audiencia que sigue el programa, puesto que no participa del conflicto, sino que se limita a presenciar y disfrutar del placer voyeurístico que surge de la observación de una discusión ajena. Esta atracción, que ya ha sido constatada en otro tipo de programas de corte más social (Culpeper 1996; Brenes Peña 2012), se acentúa, si cabe, en el caso de las tertulias políticas, debido, en parte a la gravedad del tema tratado, en parte a la imagen pública de los analistas, que está ligada a valores como la seriedad o el respeto. En esquema:

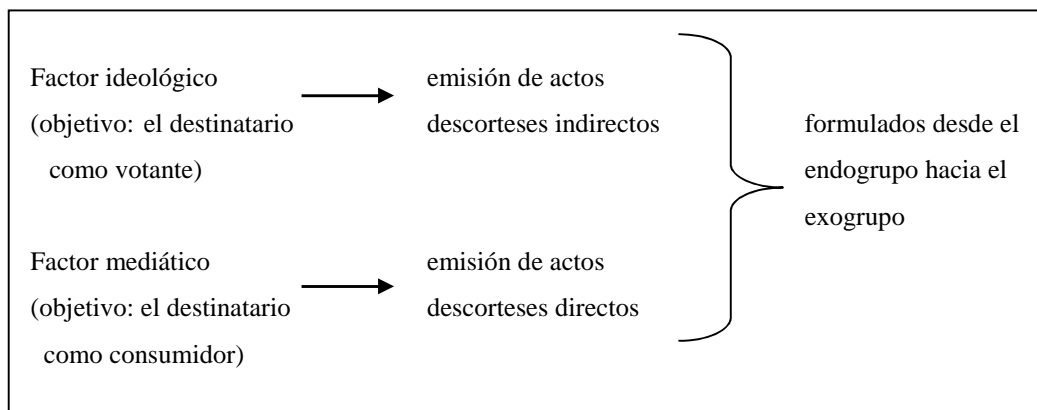


Fig. 39: *Funcionamiento de la descortesía mediático-ideológica.*

En lo relativo a la formalización que se produce de la descortesía en la tertulia política, hemos constatado la presencia de varias estrategias que han sido agrupadas en diferentes planos: la interrupción, como mecanismo de imposición de la opinión propia, que pertenece al nivel interactivo; la disensión, empleada en la tertulia para rechazar la tesis ajena, propia del plano del contenido; y, por último, la descalificación, un medio que permite atacar la figura del adversario y que se sitúa en el plano del interlocutor.

El estudio que hemos realizado de la interrupción ha arrojado importantes conclusiones en torno a este fenómeno. Hemos constatado, a partir de la elevada tolerancia que muestran los hablantes españoles a la interrupción, así como su tratamiento en la dinámica conversacional, que el efecto descortés que conlleva su aparición es gradual. Además de las interrupciones realizadas por los participantes para arrebatarse el turno de habla ajeno, hemos detectado ciertos procesos interruptores que no buscan hacerse con el turno de habla. En ellos subyace, por el contrario, el deseo de manifestar una actitud cooperativa: los hablantes interrumpen para dejar constancia de que prestan atención a la intervención del otro. Asimismo, se han hallado interrupciones que proceden del moderador, que, en ocasiones, se ve obligado a interrumpir el discurso de uno de los contertulios en el cumplimiento de las tareas asignadas a su rol en la interacción. Incluso entre las interrupciones descorteses ha sido posible establecer una escala de efecto *-descortés* a *+descortés* en función de diferentes factores. Los parámetros que hemos considerado pertinentes en la valoración *-descortés* o *+descortés* de los procesos interruptores en las interacciones de las tertulias políticas son: *+discrepancia con el interlocutor interrumpido*, *+posición jerárquica superior del interrumpido*, *+sobreposición*, *+sucesión de interrupción*, *-interrupción atenuada* y *-*

extensión del turno de habla interrumpido. A partir de la aplicación de estos factores, hemos constatado una preferencia general en las tertulias políticas por llevar a cabo procesos interruptores de naturaleza *+descortés*, lo que implica efectos negativos en la imagen del hablante que es interrumpido.

También hemos comprobado la gradualidad en el efecto descortés que supone la manifestación de disensiones, cuyo análisis ha sido enfocado desde la propuesta teórica de S. Blum-Kulka et ál. (1989). El empleo de este acto de habla en otras situaciones comunicativas entraña efectos descorteses inmediatos, que suelen aparecer atenuados. En el caso de la tertulia política, la aparición de actos verbales disentivos se encuentra justificada por la propia naturaleza del género, que favorece la discusión entre tertulianos que defienden ideas contrarias. Por este motivo, la disensión no es descortés *per se* en la tertulia política: el tipo discursivo rebaja su valor. Sin embargo, el acto de habla disentivo en la tertulia política no solo no se atenúa, sino que en la inmensa mayoría de los casos aparece intensificado. La carga descortés procede, por tanto, no de la disensión, sino de los procedimientos utilizados como potenciadores del acto de habla. La aplicación del modelo desarrollado por S. Blum-Kulka et ál. (1989) nos ha permitido detectar qué patrones sintácticos son utilizados por los participantes para llevar a cabo cada movimiento del acto de habla de la disensión. Así, el movimiento preparatorio, escasamente usado en el corpus, se formaliza mediante estructuras apelativas o fórmulas de tratamiento. El acto central de la disensión, por su parte, se expresa a través de fórmulas negativas o estructuras metacomunicativas. Para la manifestación del movimiento de apoyo, hemos hallado objeciones, concesiones y rectificaciones. La pauta habitual para la manifestación de rechazo de la tesis ajena se corresponde con un acto central modificado a través de movimientos de apoyo. Dado que la modificación supone una matización sobre el rechazo general que conlleva el uso exclusivo de actos centrales, este patrón sintáctico se sitúa en un punto inferior de la escala del efecto descortés que implica cada patrón sintáctico. Como manifestaciones *+descorteses* de la disensión, se encuentran aquellos actos disentivos modificados internamente, especialmente a través de recursos modales

Para el estudio de la última estrategia descortés, la correspondiente al empleo de descalificaciones, no hemos abordado exclusivamente las descalificaciones dirigidas a atacar la imagen del interlocutor presente en el estudio de radio o en el plató de televisión, sino que también hemos considerado aquellos actos de habla descorteses

cuyo foco se centra en un aludido que no forma parte de la interacción. En este sentido, a partir del fin ideológico que justifica la aparición de descortesía, hemos considerado que los hablantes que emiten descalificaciones dirigidas a individuos ausentes de la interacción pretendían, en última instancia, atacar la imagen del grupo ideológico del que forma parte el individuo mencionado. Esta hipótesis viene apoyada por las reacciones que las descalificaciones enfocadas en aludidos despiertan en tertulianos del mismo grupo ideológico, que sienten su imagen grupal dañada y o bien inician contraataques, o bien exigen actos de reparación de la imagen. El fin ideológico es también la causa que justifica la tendencia constatada entre los tertulianos de descalificar a través de actos verbales indirectos, que reduce, como señalábamos antes, las consecuencias negativas que el empleo de este acto de habla descortés posee en su imagen ideológica. No obstante, la aparición de descalificaciones también está motivada por la naturaleza mediática del género de la tertulia política, puesto que su presencia refuerza la espectacularización del conflicto. De hecho, este objetivo constituye la razón de la coaparición de descalificaciones indirectas con otras formalizadas mediante actos de habla directos, que están dirigidos precisamente a la creación de escenas violentas que despiertan la atención de la audiencia.

En lo relativo a las posibilidades de formalización que presenta la configuración de las descalificaciones, hemos adoptado, siguiendo los presupuestos metodológicos de esta investigación, la diferencia entre los planos microestructural y macroestructural en los que se organiza el *dictum*. En el nivel microestructural hemos considerado, en primer lugar, el análisis y la clasificación de los insultos registrados en las tertulias analizadas, en función de parámetros formales (insultos no codificados lingüísticamente o generados a partir de procesos metafóricos), y según el ámbito sobre el que se sustenta el insulto, entre los que hemos detectado los planos intelectual, personal y social.

A su vez, hemos analizado los casos de expresiones referenciales usadas para descalificar al otro. En el análisis de este aspecto, de elevada complejidad en las tertulias que analizamos, ha sido necesario distinguir entre la referencia personal deíctica (que precisa información contextual para su correcta decodificación por parte del receptor) y la no deíctica (que es independiente de parámetros de naturaleza situacional).

Dentro de la referencia personal deíctica, hemos analizado tanto las fórmulas de tratamiento como determinadas estructuras en las que el referente no es mencionado

explícitamente, en virtud del efecto descortés que pueden conllevar estos procedimientos. Hemos constatado la utilización de dos sistemas de tratamiento en las tertulias analizadas, regulados en función de dos parámetros: el tono imperante en la tertulia y el grado de confrontación en el que se encuentra la interacción.

Siguiendo el primer parámetro, el 25% de los programas presenta un tratamiento de distancia en las interacciones en las que aparece implicado el moderador, mientras que el 75% restante emplea un sistema de tratamiento igualitario, en el que domina el tono informal con independencia del rol desempeñado por el destinatario. Estos datos concuerdan, por una parte, con la propagación experimentada por las formas ligadas a la expresión de cercanía, que ha sido constatada en todo el ámbito hispánico. Por otra parte, pueden revelar que se ha producido una evolución de las estrategias de cortesía negativa (ligadas a la manifestación de respeto y distancia) a estrategias que muestran cortesía positiva (relacionadas con la expresión igualdad y la solidaridad). La diferencia que hemos constatado en el grado de formalidad del sistema de tratamiento empleado puede obedecer a cuestiones ideológicas: así, los programas que mantienen formalidad en las interacciones en las que se implica el moderador son los espacios más conservadores desde el punto de vista ideológico, lo que podría significar que presentan menos permeabilidad a los cambios sociales que sustentan la preferencia actual por las formas ligadas a la manifestación de solidaridad y cercanía.

Además, ambos sistemas presentan modificaciones causadas por el segundo de los parámetros analizados: el grado de confrontación de la interacción. Así, hemos constatado que en ciertas fases de la interacción, la aparición de confrontación conlleva que cambien los índices de contextualización (Gumperz 1982), lo que lleva a los participantes a introducir modificaciones en el sistema de tratamiento empleado. Los aumentos de confrontación provocan que, por un lado, los programas que mantienen un sistema de tratamiento formal introduzcan mecanismos informales en la referencia al otro y, por otro, los participantes de los espacios caracterizados por mantener un tratamiento informal empleen vocativos descorteses.

El grado de confrontación de cada fase de la tertulia también afecta a los vocativos utilizados, de forma que junto a la aparición de patronímicos y antroponímicos que carecen de efecto descortés, surgen en la interacción elementos vocativos que o bien poseen valor descortés, o bien son usados preferentemente en

contextos familiares, por lo que su empleo en el discurso institucional que tiene lugar en las tertulias políticas provoca un efecto degradante del otro.

Asimismo, hemos constatado la carga descortés de un conjunto de estructuras que sirven para la referencia personal, pero que no presentan una mención explícita del interlocutor, bien por constituir estructuras impersonales, bien porque se producen procesos de desplazamiento deíctico. Aquellas, que pueden ser catalogadas en otros contextos como procedimientos atenuativos, en la interacción específica de la tertulia política desarrollan un valor claramente descortés: sirven para imponer actos de habla aseverativos y exhortativos y coaparecen con fórmulas profundamente descorteses. La aparición de estructuras con desplazamiento deíctico tampoco responde a la pretensión de generar empatía con el receptor, sino de reforzar los enunciados emitidos, que son presentados a la manera de verdades universales. En ocasiones, el desplazamiento deíctico se produce porque el interlocutor, presente en la situación comunicativa, es pronominalizado por el hablante en tercera persona, lo que constituye un poderoso mecanismo de denigración del otro, al ser excluido del intercambio comunicativo.

Las descalificaciones registradas en la tertulia política también se materializan a través de procedimientos macroestructurales, especialmente enunciados irónicos. La rentabilidad de emplear este recurso radica, además de en la intensificación del ataque que conlleva (puesto que reduce el margen de reacción del receptor), en la posibilidad que proporciona al hablante de elegir entre la interpretación literal o irónica de su mensaje, en función de sus intereses en la interacción. Por otro lado, mediante el empleo de enunciados irónicos, los hablantes llevan a cabo labores de imagen, proyectando una representación de sí mismos como interlocutores inteligentes, rápidos y capaces de manejar un mecanismo complejo. En este sentido, no hemos constatado en las tertulias políticas únicamente empleos de ironía para atacar al exogrupo, sino también como medio de cohesión del endogrupo.

Por último, según el ámbito en el que se construye la descalificación, hemos mostrado la posibilidad que tienen los tertulianos de atacar al otro en función de su categoría de interlocutor (que recoge las descalificaciones de orden personal, profesional, interactivo e ideológico), en relación con su propio acto de decir (negando el acto enunciativo del otro, especialmente cuando incumple las máximas conversacionales) y según el *dictum* emitido (que, además de ser rechazado a través de

la emisión de la segunda estrategia de descortesía, la disensión, puede ser minusvalorado en caso de que no cumpla la máxima de relación).

Estas conclusiones, extraídas en esencia del análisis cualitativo del corpus, han sido corroboradas por el estudio cuantitativo que hemos llevado a cabo, a través del cual hemos comprobado la incidencia que diferentes parámetros (tales como el medio de difusión de la tertulia, el rol o el sexo del hablante) tienen en la presencia y en el funcionamiento de la descortesía. En este sentido, si bien, como señalábamos previamente, la descortesía se ha integrado en la superestructura del género de la tertulia política, se constata un uso más destacado de este fenómeno por parte de los participantes de las tertulias retransmitidas a través de la televisión. De esta forma, aventuramos que el proceso de propagación de la descortesía verbal a través del discurso mediático se hace más patente en televisión que en radio, si bien ya ha alcanzado ambos medios. Sería deseable, no obstante, que se llevaran a cabo más estudios de tipo contrastivo que abordaran el análisis de la descortesía verbal presente en otros géneros retransmitidos a través de varios medios de difusión, de forma que se pudiera confirmar esta hipótesis.

Hemos detectado diferencias en el empleo que tertulias televisadas y radiofónicas realizan de la descortesía: mientras que las descalificaciones registradas en las primeras están encaminadas fundamentalmente a atacar la imagen del interlocutor, las halladas en las tertulias emitidas por radio presentan un uso superior de descalificaciones enfocadas al aludido. De este hecho se deduce que, si bien la presencia de actos verbales descorteses en las tertulias de ambos medios responde en última instancia a un fin mediático (no olvidemos que el éxito de audiencia es el factor determinante para la continuación de muchos programas), las emitidas a través de televisión presentan una preferencia por la construcción de una descortesía mediática, que acentúa la espectacularización del conflicto que se crea en el plató entre los propios tertulianos, frente a las radiofónicas, que muestran cierta inclinación por una descortesía de tipo ideológico, a través de la cual se consigue desacreditar al bando opuesto, pero que no favorece excesivamente la aparición de un conflicto entre los contertulios.

El análisis cuantitativo también ha puesto de manifiesto las diferencias existentes en el discurso de tertulianos y tertulianas. En este sentido, hemos demostrado que, en la práctica totalidad de las estrategias de descortesía que hemos analizado, las mujeres presentan índices de empleo de actos verbales descorteses superiores a los de sus

homólogos masculinos. De igual forma, se ha observado una preferencia en el discurso femenino por la manifestación indirecta de descortesía frente a los hombres, en combinación con la manifestación de actos de habla directos. Estos resultados se explican en virtud de la desigual presencia de hombres y mujeres en las tertulias analizadas. A través del empleo de estructuras verbales descorteses, en cantidades que superan a las utilizadas por los tertulianos, las contertulias pretenden compensar su menor presencia en el programa aumentando, así, su poder en la interacción. La combinación de actos de habla directos e indirectos en la manifestación de la descortesía les permite, además, maximizar el ataque, a través del contraste derivado del uso de dos estrategias opuestas.

El empleo de la descortesía tiene, como es obvio, consecuencias en la imagen proyectada por los participantes de las tertulias políticas. En el caso del moderador, la aparición de actos verbales descorteses constata la nueva tarea que debe desempeñar esta instancia comunicativa: la provocación o el aumento del conflicto entre los participantes. Asimismo, permite comprobar cómo las cadenas son conscientes del efecto que la exposición a la descortesía produce en la audiencia, de forma que convierten a su portavoz oficial en la tertulia, el moderador, en un agente encargado de propiciar la aparición de conflicto. Todo se orquesta en aras de la espectacularización del conflicto, cuya aparición prácticamente garantiza el éxito de seguimiento por parte de la audiencia. Por tanto, a este fin también se dedican los tertulianos, especialmente cuando se decantan por la manifestación directa de descortesía, que aumenta las posibilidades de aparición de un intercambio conflictivo en el plató o estudio de grabación. El fomento de la descortesía también subyace al empleo de actos de habla indirectos y estructuras atenuadas. El empleo de estas formas permite al hablante, al igual que ocurre en el terreno político (Blas Arroyo 2010a), llevar a cabo el ataque hacia el otro mientras proyecta una imagen aparentemente civilizada, dentro de los márgenes de lo considerado como políticamente correcto. De esta forma, compensa la imagen agresiva que ofrece a la audiencia, pero contribuye a la génesis de conflicto en el plató de televisión o en el estudio de radio. En este tipo discursivo lo indirecto y lo atenuado no rebaja la carga descortés de los enunciados: la aumenta. El efecto descortés se refuerza, además, por la combinación de recursos directos e indirectos, que suponen la ruptura con lo establecido.

Las intervenciones de los participantes también están guiadas por otro objetivo, esta vez de tipo ideológico. Ambas instancias discursivas, moderadores y, en mayor medida, tertulianos, se caracterizan por desarrollar un discurso profundamente ideológico, entre cuyos rasgos destaca el uso de la descortesía para atacar al exogrupo y, paralelamente, reforzar la imagen proyectada por el endogrupo ideológico. La descortesía es empleada, por tanto, como un medio más de legitimación del discurso que construyen los contertulios.

Desde el punto de vista sociocultural, este análisis nos ha permitido constatar la preferencia, no solo de los participantes de la tertulia, sino también de la audiencia, por la manifestación de desacuerdo. A través de este comportamiento interactivo, los tertulianos de las interacciones que analizamos muestran, por tanto, una imagen de comentarista inflexible, que no cuida la imagen del otro, y que utilizará cuantos mecanismos tenga a su disposición para reforzar el valor descortés de sus intervenciones.

Además de las conclusiones expuestas hasta aquí, este estudio abre varios caminos de investigación. Nos referimos, por ejemplo, a la aplicación de nuestra propuesta teórica para el estudio de la (des)cortesía en otros contextos comunicativos, que se caractericen por desarrollar un discurso ideológico. En este sentido, sería rentable la elaboración de trabajos que analizaran la presencia de descortesía mediático-ideológica en entrevistas políticas o debates.

Asimismo, en lo relativo a la caracterización de la tertulia, quedan aún ciertas incógnitas, sobre todo referentes al grado de coloquialización del discurso. En este sentido, creemos que es necesario desarrollar un marco teórico que permita analizar de forma específica el proceso de coloquialización. De igual forma que existen factores que nos permiten fijar el grado de coloquialidad de un texto, en virtud del cumplimiento de ciertos parámetros de naturaleza situacional, deberíamos profundizar en qué rasgos, ya no situacionales, sino estrictamente lingüísticos, son pertinentes para analizar el grado de coloquialización de un texto. Esto nos permitiría descubrir, por ejemplo, si la tendencia a la coloquialización es más acusada en las tertulias televisivas o en las radiofónicas.

Si bien este estudio no está guiado por un afán prescriptivo, puesto que no pretendíamos regular el uso que los medios de comunicación hacen de la lengua, sino profundizar en la naturaleza de los actos verbales descorteses, así como en las funciones

que desempeña este fenómeno pragmático en la interacción, debemos mencionar la extraordinaria influencia que medios como la televisión o la radio poseen en los hábitos comunicativos de la población. En este sentido, resulta importante señalar que los hablantes no solo imitan los errores lingüísticos cometidos en los medios de comunicación, sino que también asimilan y reproducen los patrones de comunicación usuales en el ámbito mediático. No parece descabellado, por tanto, imaginar que actos verbales que pueden generar un valor descortés en determinadas situaciones comunicativas, tales como las interrupciones, el rechazo de la tesis ajena o la descalificación, acaben impregnando cualquier intercambio lingüístico.

CONCLUSIONS

Through the research which has been exposed, based on the description and analysis of impolite speech acts registered in political talk shows, we have obtained several conclusions which can be generalized and applied to other communicative contexts, despite the fact we are focusing on a specific corpus.

First of all, this study highlights the need for analysing the language in context. This method enriches strongly the linguistic research and allows us to know the object of research more precisely. This is even more important in the analysis of verbal (im)politeness, due to the high contextual dependence of this phenomenon, as we showed in § 6. Specifically, we have focused on the study from the theoretical framework of the pragmatic linguistics, which pays attention to relations between the text and those elements which influence it, configuring it on micro, macro and superstructural level –discourse genres– (Fuentes Rodríguez 2000a). Besides, through the selected methodology, which combines the qualitative and quantitative treatment of data, we have been able to avoid deficiencies which have been found in some studies, like the excessive interpretation of the researcher. We have corroborated the qualitative findings with the quantitative results. In this way, the reliability of our conclusions has been guaranteed.

In order to show the relevance of the conclusions which are going to be detailed, we need to review the hypothesis of research considered the starting point. According to previous publications, which have analysed verbal impoliteness in the media (Fuentes Rodríguez 2010b, 2013a (coord.) y 2013b (coord.); Briz Gómez 2013; Alcaide Lara 2011a, 2011c, 2013; Brenes Peña 2010, 2012; López Martín 2009, 2011a, 2012), we formulated the following hypothesis: the participants of political talk shows do employ impoliteness speech acts. We pretended to show that the topic of the interaction does not present an obstacle to the appearance of impoliteness. In addition, we aimed to confirm if the broadcast media works as a relevant parameter in how impoliteness is used.

After the research, we are able to validate our hypothesis, due to the observation of verbal impoliteness in the interactions of the political talk shows. Even more, we defend that this feature has penetrated in the superstructure of the genre, because of its high frequency. For this reason it was necessary to analyse the configuration and employment of verbal impoliteness in political talk shows, applying parameters like media (TV or radio), role and gender's speaker. According to the methodological

approach we have selected, this study has to be placed within the analysis of the genre of political talk show. This is the first time this object of research has been dealt in Spanish linguistics.

The programs of our corpus constitute a variety of the talk show macrogenre. Its aim is to entertain the audience. Political talk show is characterised by two different factors: on the one hand, they form part of the media; on the other hand, they cover the political issue from an ideological point of view. This can be represented in the next figure:

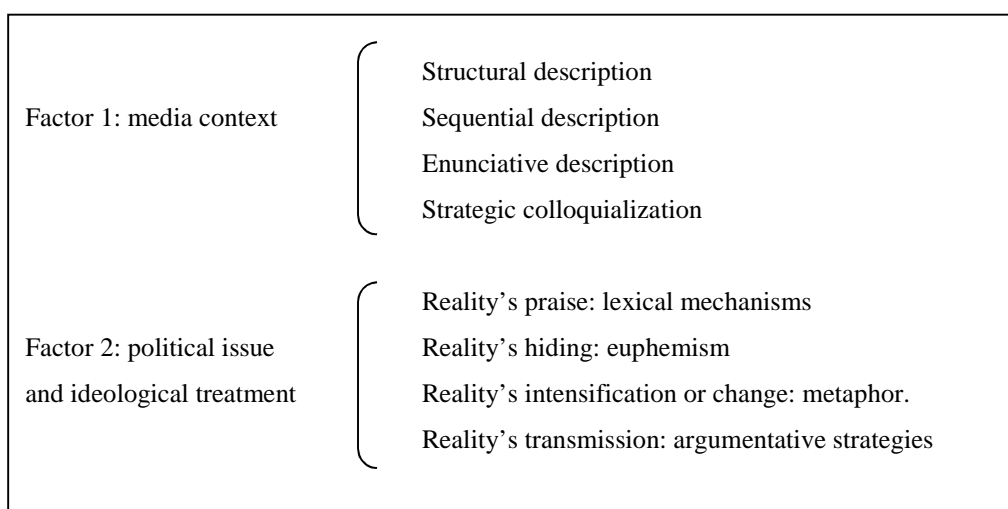


Fig. 13: *Distribution of political talk show features according to the factor.*

As we can see some features are determined by the first factor, the media nature of the genre: the structure of the interaction, the presence of expositive-deliberative sequences and the enunciative system. The mediatic context also explains the employment of colloquial linguistic features in the interactions. In effect a high proportion of colloquial phenomenon has been validated in political talk shows. This is not motivated by contextual reasons. The presence of colloquial mechanisms is the result of trying to maintain the attention of the audience. It follows that this is a colloquial genre which adds to the wide range of Spanish media programs looking to connect with the viewer or listener through the colloquial employment of language (Briz Gómez 1998, 2013). Additionally colloquial mechanisms are used as part of the impolite strategies mostly as resources of intensification of the attack (Briz Gómez 2013).

As noted above, the second factor that contributes to characterise the interactions of political shows corresponds to the ideological treatment of the political issue. In this

sense, although the political topic could be treated from the informative point of view, in most cases it is possible to detect an underlying ideological persuasion attempt. In our research we maintain that the political talk show participants –mainly the commentator and to a lesser extent the moderators– speak in the interaction depending on their membership of an ideological group. That is obvious in political actor but it also appears in commentators because of shared strategies by them. Thus, the speakers build their discourse as members of an ideological group –ingroup– in the opposite of outgroup. From this commitment the participants employ a set of strategies with the intention to convince the citizen who consumes the program in order to join to their ideological group. This set of strategies are firstly to extoll the virtues of the ingroup attacking the outgroup and secondly to emphasise the positive content and modify or even hide the negatives. The linguistic features used to develop these strategies are: i) the use of valorative mechanisms through which it is possible to reflect a positive representation of the ingroup and negative, obviously, of the outgroup; ii) the use of euphemisms and the construction of a vague discourse with the intent to dilute the negative information to their own ideological group, iii) employment of metaphors and ideological redefinitions through which speakers not only emphasise certain data, but also transform what they do not want to disclose iv) and the development of argumentative dimension of utterances allowing commentators and moderators achieve their persuasive goals.

These features are detected in the discourse of moderator although to a lesser extent. The traditional tasks of the moderator are: to regulate the interaction, to distribute the turn taking system and to manage the treatment of the subject. These traditional tasks have been extended so that in the programs analysed, the moderator is dedicated equally to build coalitions, in a clear sign of loss of impartiality, and to be provocative with outgroup members. He or she is the spokesperson of the official ideology of the program and the television network. As we have shown throughout the analysis, this moderator's behaviour leads to a progressive loss of the traditional interactive power this role had, since, assuming the commentator's tasks, reduces his or her legitimacy.

Although it adds to the characterising features of the political talk show we have reviewed here, the presence of verbal impoliteness has been analysed specifically for two reasons. Firstly its insertion into the macrostructure of the genre makes it a feature

which requires a detailed analysis. Secondly their presence in political talk shows arise not only from a mediatic motivation but also ideological. There is verbal impoliteness in the interaction we study because of both reasons: from the mediatic point of view, it increases the spectacularization of the conflict; from an ideological motivation it is used as a mechanism of ideological attack to the outgroup, among other functions. Due to the fact that the analysis of this phenomenon is highly complex, we have proposed our own definition of the (im)politeness. We mean by (im)politeness a

pragmatic phenomenon, with a gradual and strategic nature, which could appear in communicative interaction, both monologue and dialogue. It is used to construct the face of the participants in the communicative interaction and to achieve their argumentative goal

As it can be seen, we consider (im)politeness as a strategy of argumentation which, at the interactive level, works as a regulator of the relationships generated between the participants. Speakers use it in all kind of communicative situation to construct their social face depending on the context and their objects. Besides, we defend the gradual nature of the (im)politeness in contrast to the dichotomy from which the investigations were originally addressed. There is a *continuum* between politeness and impoliteness.

On the other hand the politeness or impoliteness effect is not an intrinsic property of linguistic units but it depends on each communication situation. Previous studies have found the use of impolite linguistic units which developed polite effect in the interaction, known as *mock impoliteness* (Culpeper 1996; Kienpointner 1997; Zimmermann 1998). In other cases, especially in political context, it has been demonstrated the opposite situation: the impoliteness effect appeared in polite linguistic units (Blas Arroyo 2003, 2005a; Watts 2003). Similarly we have found in our corpus polite mechanisms used as attack mechanisms to the hearer's face. They appeared jointly to mechanisms formal and operationally impolite. This highlights the need to renounce *a priori* analysis which does not take into account the enormous influence that the communication situation and context has in the verbal impoliteness.

We have analysed the verbal impoliteness in political talk shows as a phenomenon with strategic nature. This has mediatic motivations on the one hand, and ideological, on the other hand, so we could talk about a kind of mediatic-ideological impoliteness

which has taken root, as noted above, in the superstructure of the genre. This statement is based not only on the very high frequency of this phenomenon in the interactions appeared in analysed programs, but also on the interactive behaviours of the participants. In this sense the verbal impoliteness is promoted from all communicative participants. Not only commentators but also moderators contribute to the conflict. Besides, we have very few reactions from the hearer whose face has been attacked, and moderators do not condemn this communicative behaviour.

In this mediatic context, the face of the participants gains importance: speakers take part in political talk shows projecting an *ad hoc* face created in order to attract the attention of the audience (mediatic goal) and persuade the viewer or listener of the goodness of their ingroup and negative aspects of the outgroup (ideological goal). In the construction of this face with strategic goals, the impoliteness plays a core role with a dual effect: attack the outgroup and reinforce the ingroup face shown as a strong, aggressive and convincing option.

Indeed, the choice between one goal or other is essential in the expression of the impolite speech act. In this sense the participants show a tendency to express impolite speech acts through indirect mechanisms in order to avoid the negative consequences of using verbal impoliteness. Also the reaction of the attacked participants is reduced. This tendency coexists with the use of impolite speech acts which are stated by direct procedures. This formalization encourages the appearance of conflict between the participants of the interaction.

In any case, impoliteness never affects the receiver, that is, the audience of the program, since they are not part of the conflict, but merely they witness and enjoy the voyeuristic pleasure from watching someone else's dispute. This attraction has been observed in other types of programs (Culpeper 1996; Brenes Peña 2012). It increases, if it is possible, in the case of political talk shows, due in part to the importance of the topic, in part to the public image commentators, which is linked to values such as respect or seriousness. Relying on an outline:

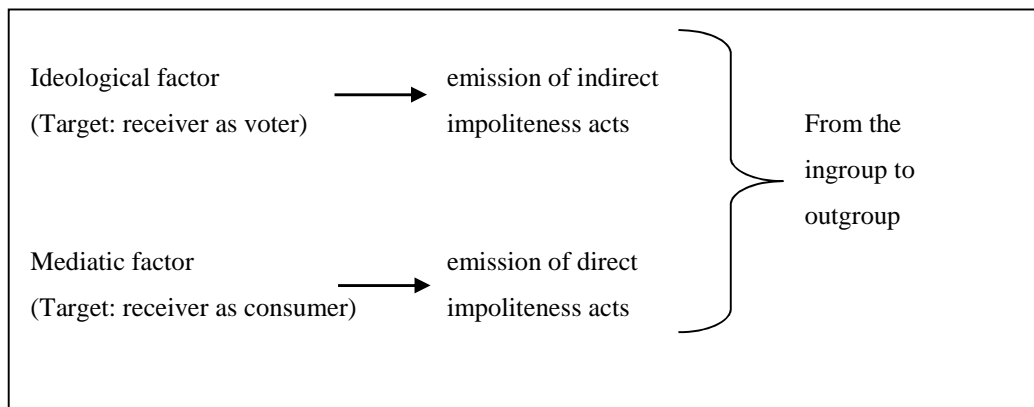


Fig. 39: *Impoliteness operation of mediatic-ideological impoliteness.*

As regards impoliteness linguistic formalization at political talk show, our findings prove that there are several strategies, which aim to different goals: interruptions, employed in order to impose an idea; disagreements, to reject the other's thesis; and, finally, mechanisms to denigrate the adversary.

Our analysis of interruption registered in the corpus has generated important conclusions about the phenomenon. We have confirmed that its impolite effect is gradual, due to: the high tolerance of Spanish people to the interruption; and its function in the conversational dynamic. Additionally, we have found some interruption processes whose goal is not to obtain the turn to speak. They aim to express a cooperative attitude: speakers interrupt to leave proof of paying attention to the other's discourse. Also, interruptions made by moderators have been found; this participant must interrupt occasionally to carry out their compulsory tasks. Apart from that, we have found interruptions which do expect to get the turn to speak, with different impolite effects, depending on several factors: *+disagreement with the speaker interruptee*; *+simultaneous speech*; *+series of interruptions*; *+mitigated interruption*; and *the length of the turn interrupted*. From the application of these parameters we have confirmed a general tendency to make *+impoliteness* interruptions, which have a negative effect on the speaker's face interrupted.

In addition, we have tested the gradual nature of the disagreement's effect, whose analysis has been carried out from the theoretical framework of S. Blum-Kulka et al. (1989). In other communicative contexts the use of speech acts to express disagreement implies an impolite effect because it means that hearer's face is attacked. To avoid this,

the disagreement is usually mitigated. In the specific case of political talk shows, it is expected that participants use this speech act, because this genre encourages the appearance of dispute between speakers who defend their ideas. For this reason, the disagreement is not impolite *per se* at the political talk show: the type of discourse decreases its effect. However, speech acts found in the corpus to express disagreement are not mitigated, but intensified. The impolite effect derives from the mechanisms which are used to intensify the speech act. The application of the Blum-Kulka et al. proposal (1989) has let us to delimit what syntactic structures are used by speakers to express each move of the speech act: Alerter Move is constructed by appellative structures or forms to address the interlocutor; the Head Act is formed by metacommunicative structures or negative elements; the Supportive Move is expressed through objections, concessions and corrections. The prototypical expression of disagreement is a Head Act modified by a Supportive Move. This structure is in the lowest position of the impolite scale, because it conveys partial disagreements, as opposed to the others syntactic structures. In the other extreme, we find Head Act modified by Supportive moves, especially through modal forms, which express the disagreement with an impolite effect in the interaction.

The last strategy of impoliteness we have found is the disqualification. This strategy could be pointed toward the hearer or toward a person which is not witnessing the communicative situation. In this sense, because of the ideological treatment of the information, we consider that disqualifications which are addressed to somebody out of the interaction pretend to attack his or her ideological group ultimately. This hypothesis has been corroborated because of the reactions shown by those speakers whose group face has been attacked: they counterattack or need reparation of their face. The ideological goal is also the justification for a tendency of expressing the disqualification through indirect speech acts, so speakers can reduce the negative effects of using strategies of impoliteness have on their ideological face. However, the presence of disqualifications is also justified by the mediatic nature of the genre: the use of this strategy reinforces the spectacularization of the conflict. In fact, the achievement of this goal is the reason for using direct speech acts to construct disqualifications, which coexist with their indirect expressions. Through the emission of direct disqualifications it is more possible to have a conflict in the program, which attracts audience attention.

Regarding the formal expression of the disqualification, we have adopted the difference between microstructural and macrostructural level of the discourse, according to our methodology approach. At microstructural level, we have included on the one hand the analysis of insults registered in the corpus, attending to formal and functional parameters. On the other hand, referential expressions employed to denigrate interlocutor have been studied. We have made a distinction between deictic –that is, we need contextual information to interpret the structure- and no deictic referential expressions –which does not depend on contextual parameters–.

Address systems and structures with non-specific mention to the referent have been analysed as deictic referential expressions, because they may imply impolite effects in the interaction. Firstly, we have confirmed that there are two address systems in the corpus, whose employment depends on two parameters: the tone of the interaction and the appearance of conflict.

Regarding to the first parameter, 25% of programs registered show a formal tone in asymmetrical interactions between commentator and moderator; the remaining 75% of the programs presents a general informal tone. On the one hand, these data concur with a process which has been registered in the Spanish-speaker world: the dissemination of T forms of address instead of V forms. On the other hand, it can reveal that strategies of negative politeness have developed into strategies of positive politeness. The difference between the two kinds of programs may depend on ideological reasons: programs with formal tone are more conservative from the ideological point of view, which might mean that they are less influenced by social change which promoted the nowadays preference for solidarity forms.

In addition, both type of programs show modifications caused by the second parameter analysed: the appearance of conflict in interaction. In this sense, we have confirmed that when “contextualization cues” (Gumperz 1982) vary due to the presence of conflict, speakers modify address forms they use. The increase of the confrontation promotes that: i) speakers from programs with a general formal tone employ informal address forms; ii) participants from programs with an informal tone use offensive terms when referring to the interlocutor.

As we have seen, the degree of confrontation of each interactional phase has effects in the address forms used by speakers: names and patronymic forms coexist with

impolite address forms. Also, participants use familiar forms which develop an impolite effect due to the contextual inadequacy.

Additionally, we have proved that referential expressions without a specific mention of the interlocutor may have an impolite effect in the interaction. These structures might be formalized through impersonal utterances or deictic displacement processes. Impersonal utterances are not used to mitigate the speech act: they coexist with impolite linguistic units and they are employed to impose assertive and exhortative speech acts.

In the same way, speakers do not use deictic displacement structures in order to create empathy with the interlocutor. These structures are employed to reinforce utterances which are presented as universal truths. Occasionally, deictic displacement appears because the interlocutor is pronominalized as the third person; this is a strong mechanism to denigrate the interlocutor, who is excluded of the communicative interaction.

Disqualifications registered in our corpus may also be formulated through ironic utterances in the macro structural level of discourse. Speakers employ this mechanism in order to intensify the attack (because it reduces the interlocutor margin for reaction). Also, it allows the speaker to choose between the literal or ironical interpretation of his or her utterance. Participants also make facework through the use of ironic utterances: they represent themselves as intelligent and competent speakers. In addition, we have confirmed that ironic utterances do not only operate to attack outgroup, but also they are used as a mechanism to reinforce the ingroup cohesive.

Finally, we have proposed a taxonomy of disqualifications registered in the corpus based on the scope: i) speakers are able to attack directly the interlocutor (in a personal, professional, interactive or ideological sense); ii) the attack may be limited to the scope of the communicative behaviour (especially when the participant who has been attacked breaks conversational maxims); iii) speaker can attack the interlocutor focusing on *dictum* (expressing disagreement or undervaluing the *dictum*).

These conclusions –drawn essentially from the qualitative analysis of the corpus– have been confirmed by the quantitative study through which we tested the effect of different parameters (such as the diffusion medium of the party, the role or the speaker's gender) have in the presence and operation of the impoliteness. In this sense, as noted previously, although impoliteness has been integrated into the superstructure of the

genre of political talk, this phenomenon is most widely used on television talk shows. Thus, we believe that the process of propagation of impoliteness through media discourse is more evident in television than in radio, but it has already reached the two media. However it may be desirable to carry out further of contrastive studies that address the analysis of verbal impoliteness in other broadcasted genres so that they could confirm this hypothesis.

We have detected different employments of impoliteness between political talk shows on TV and radio. For instance the registered disqualifications on TV are mainly aimed at attacking the hearer's face whilst in radio the employment of disqualifications is focused on somebody out of interaction. The presence of impolite speech acts in the political talk shows in both media is mainly motivated by the mediatic goal –the audience success is a must–. However those speech acts on TV exhibit a preference for a mediatic impoliteness –which emphasises the spectacle of the conflict created by the commentators– opposite to those speech acts on radio. These show some drift towards an ideological impoliteness –through which is achieved discredit the opposing side– but not favors the appearance of a conflict between commentators.

The quantitative analysis also reveals the differences between male and female comentator's speech. It has been proved that in almost all strategies of impoliteness, women used more impolite speech acts than their male colleagues. Similarly it has been observed a preference in the female discourse for indirect expressions of verbal impoliteness, in combination with the manifestation of direct speech acts. These results can be explained by the unequal representation of men and women in the analysed talk show. The female commentators intended to compensate for their smaller presence in the program by using more impolite linguistic units, increasing then their power in the interaction. The combination of acts of direct and indirect speech allows them to maximise the attack through the use of derivative contrast two opposite strategies.

The employment of impoliteness has its consequences in regard to the participant's face. In the case of moderator, the presence of impolite speech acts confirms the new tasks of their roles: to be provocative and to increase the conflict between the participants. Also it shows television networks are sensitive to the effect of impoliteness on the audience. So they use their official spokesperson as the person in charge of contributing to conflict emergence. The spectacularization of the conflict is the main goal which guarantees the success of the program. Commentators are

dedicated for this purpose too especially when they use the direct expression of verbal impoliteness which raise the possibilities of a conflict. However the utterances of commentators are also guided by an ideological goal. In the same way, indirect speech acts are used to create the conflict. Through these forms, speaker is able to attack the adversary project an civilised faced, without overstepping the political correct limit. The speaker compensates for the aggressive face he project to the audience, but contributing to generate conflict in the media context. Indirect and mitigated forms do not decrease the impolite effect of utterances, but they increase it. A combination of indirect and direct resources reinforces the impoliteness, because it implies the rupture with the norm.

Both, moderators and commentators most strongly, develop a deeply ideological discourse, highlighting the employment of impoliteness in order to attack to the outgroup and to extoll the face of the ingroup. Impoliteness is used as the means to legitimate the discourse of the commentators.

From a sociocultural point of view, this analysis has allowed us to confirm the preference for expression of disagreement both by the participants and by the audience. With this behaviour the commentators reveal a representation as inflexible participants. They do not care for the face of the “other” and do everything possible to reinforce the impolite values of their interventions.

In addition to the conclusions provided, this study opens investigation pathways, for instance, the use of our theoretical proposal in others communicative contexts which are characterised by an ideological discourse development. In this sense it would be profitable the development of studies analysing the presence of mediatic-ideological impoliteness in political debates or interviews.

In addition, regarding to the political talk show characterisation, there are still certain unknowns. In this sense, we think that to develop a theoretical framework which allows analyse the colloquialization is a must. As well we know which factors are relevant to study the colloquial register according to linguistic and contextual parameters, we should deepen in which linguistic factors are relevant to analyse the degree of colloquialization. This would allow us, for instance, to find out if the colloquialization is more used on TV or radio political talk shows.

Although this research does not have a prescriptive goal, because we do not aim to regulate the linguistic use in media, but deepen in the impolite nature of the speech acts,

we should mention the extraordinary influence of the media (especially TV and radio) in the communicative behaviour of the community. In this sense, it is worth noting that speakers do not only imitate linguistic mistakes made in media discourse, but also they incorporate and reproduce the media communicative behaviour. It does not seem unreasonable to predict that strategies of impoliteness, such as interruptions, disagreements or disqualifications, are going to appear in communicative situation of all types.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AARTS, J. (2011): "Corpus analysis" en J.-O. Östman y J. Verschueren (eds.), *Pragmatics in Practice*, Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- ACEVEDO-HALVICK, A. (2008): "¿Qué onda vos...? ¿Cortés o descortés en la interacción juvenil?", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 72-79.
- ACÍN VILLA, E. (1993-1994): "Sobre *pero* enfático", *Cuadernos de Investigación Filológica XIX-XX*, págs. 219-233.
- ADAM, J. M. (1992): *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explicitation et dialogue*, París: Nathan.
- ADAMS, S. (2001): *Interviewing for journalists*, London, New York: Routledge.
- ADORNO, T. W. (2003): *Ensayos sobre la propaganda fascista: psicoanálisis del antisemitismo*, Barcelona: Voces y culturas.
- AGUADED, J. I. (1999): *Convivir con la televisión. Familia, educación y recepción televisiva*, Barcelona: Paidós.
- AGUDO RÍOS, J. A. (2000): "La repetición en el discurso oral", en J. J. Bustos et ál. (eds.), vol. I, págs. 695-709.
- AIMC (2012): *Estudio general de medios. Octubre de 2011 a mayo de 2012*, en línea [<http://www.aimc.es/-Datos-EGM-Resumen-General-.html>] (consultado en febrero de 2013).
- ALARCOS LLORACH, E. (1994[1999]): *Gramática de la Lengua Española*, Madrid: Espasa.
- ALBA DE DIEGO, V. y J. SÁNCHEZ-LOBATO (1980): "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", *Boletín de la Real Academia Española LX*, págs. 95-130.
- ALBA JUEZ, L. (1994-1995): "Irony and politeness", *Revista Española de Lingüística Aplicada* 10, págs. 9-16.
- ALBA-JUEZ, L. (2008): "Sobre algunas estrategias y marcadores de descortesía en español peninsular y argentino: ¿Son españoles y argentinos igualmente descorteses", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 80-97.
- ALBALADEJO, T. (1989): *Retórica*, Madrid: Síntesis.
- ALBALADEJO, T. (2000): "Polifonía y poliacroasis en la oratoria política. Propuestas para una retórica bajtiniana", en F. Cortés Gabaudan, G. Hinojo Andrés, A. López Eire (eds.), *Retórica, política e ideología. Desde la antigüedad hasta nuestros días*, Actas del II Congreso Internacional (Salamanca, 1997), Salamanca: Logo,

págs. 11-21.

- ALBALADEJO, T. (2001): “Poliacroasis en la oratoria de Emilio Castelar”, en J. A. Hernández Guerrero (ed.), F. Coca Ramírez e I. Morales Sánchez (coords.), págs. 17-36.
- ALBALADEJO, T. (2009): “La confluencia retórica. A propósito del discurso parlamentario en la transición y en las Cortes de Cádiz”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 97-120.
- ALBELDA MARCO, M. (2003): “Los actos de refuerzo de la imagen en la cortesía peninsular”, en D. Bravo (ed.), págs. 298-305.
- ALBELDA MARCO, M. (2004): “Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal”, en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 109-134.
- ALBELDA MARCO, M. (2005a): “Sistemas de transcripción de los corpus orales del español”, en M. L. Carrió Pastor (ed.), vol. 2, págs. 381-388.
- ALBELDA MARCO, M. (2005b): “El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales en español peninsular. La intensificación como categoría pragmática”, en D. Bravo (ed.), págs. 93-118.
- ALBELDA MARCO, M. (2007): *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- ALBELDA MARCO, M. (2008a): “Influence of situational factors on the codification and interpretation of impoliteness”, *Pragmatics* 18 (4), págs. 751-773.
- ALBELDA MARCO, M. (2008b): “Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 98-113.
- ALBELDA MARCO, M. (2010): “¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado”, en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 47-71.
- ALCAIDE LARA, E. R. (1993): “La elipsis: ¿solo ausencia de palabras?”, en E. R. Alcaide, M. M. Ramos y F. Salguero (eds.), págs. 9-22.
- ALCAIDE LARA, E. R. (1996): “La interjección”, en C. Fuentes y E. R. Alcaide, págs. 263-352.
- ALCAIDE LARA, E. R. (1999): “Las intervenciones parlamentarias: ¿lengua hablada o lengua escrita?” *Anuario de Estudios Filológicos* 22 (9), págs. 9-36.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2000): “Estructuras y funciones argumentativas en el discurso

- político”, en J. J. Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 2181-2195.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2001): “La impersonalidad en los medios de comunicación”, en E. Méndez, J. Mendoza y Y. Congosto (eds.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de E. Alarcos, Sevilla, Universidad de Sevilla*, págs. 289-312.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2004): “La ironía, recurso argumentativo en el discurso político”, *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 20 (2), págs. 169-198.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2007): “Estrategias de (des)cortesía en los debates televisivos españoles”, en L. Cortés et ál. (coords.) vol. II, págs. 635-650.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2008): “Interjección y (des)cortesía: estudio sobre debates televisivos en España”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 11, págs. 199-254.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2009a): “Lo importante es vender: Lenguaje agresivo y publicidad”, en C. Fuentes y E. R. Alcaide (eds.), págs. 161-187.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2009B): “El ‘yo’ de los políticos: ¿cuestión de género?”, *Discurso y Sociedad* 6 (1), págs. 5-20.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2010): “La (des)cortesía (también) ‘vende’: acercamiento al estudio de estrategias descorteses en el discurso publicitario”, en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 221-244.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2011a): “La descortesía sensibilizadora: el caso de la publicidad de ONGs e Instituciones en España”, en S. Alcoba y D. Poch (coords.), págs. 27-48.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2011b): “Cuando la oralidad ‘se despierta’: la ironía en el discurso político no parlamentario”, en J. J. Bustos et ál. (coords.), vol. I, Sevilla: Universidad de Sevilla, págs. 35-50.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2011c): “La perspectiva variacionista en el estudio de la (des)cortesía verbal”, en E. Méndez y Y. Congosto (eds.), *Coloquio Homenaje a Manuel Alvar*, Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert, págs. 391-415.
- ALCAIDE LARA, E. R. (2013): “La descortesía verbal infantil como espectáculo televisivo: de Pippi Calzaslargas a Shin Chan”, en C. Fuentes (coord.), págs. 11-37.
- ALCAIDE LARA, E. R., M. M. RAMOS y F. J. SALGUERO LAMILLAR (eds.) (1993): *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Sevilla: Dpto. Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla.

- ALCINA, J. y J. M. BLECUA (1980): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- ALCOBA RUEDA, S. (1999): *La oralización*, Barcelona: Ariel.
- ALCOBA RUEDA, S. (2002): “Internet, cortesía y variantes del español”, Conferencia plenaria, *II Congresso Brasileiro de Hispanistas*, 11 de octubre de 2002, en línea [http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSC0000000012002000100004&script=sci_arttext] (consultado en febrero de 2012).
- ALCOBA RUEDA, S. (2004): “Cortesía e imagen en la lengua de Internet”, en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 357-370.
- ALCOBA RUEDA S. y D. POCH (eds.) (2011): *Cortesía y publicidad*, Barcelona: Ariel.
- ALEZA IZQUIERDO, M. (coord.) (2006): *Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales*, Valencia: Tirant Lo Blanch.
- ALGER, D. E. (1996): *The media and politics*, London: Wadsworth.
- ALIAGA, F. y E. de BUSTOS (2000): “Metáfora y discurso argumentativo (breves observaciones)”, en J. J. Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 849-850.
- ALLAN, K. y K. BURRIDGE (1991): *Euphemism and dysphemism: language used as shield and weapon*, Oxford: Oxford University.
- ALONSO CORTÉS, A. (1999): “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”, en I. Bosque y V. Demonte (coords.), vol. III, págs. 3993-4050.
- ALONSO, A. (1925): “Español como que y cómo que”, *RFE. Revista de Filología Española* XII, págs. 133-156.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1999): “El léxico nuevo en los medios de comunicación”, en P. Gómez Manzano, P. Carbonero y M. Casado Velarde (coords.), *Lengua y discurso*, Madrid: Arco/Libros, págs. 125-144.
- ALVAR EZQUERRA, M. y G. CORPAS PASTOR (1994): “Criterios de diseño para la creación de corpora”, en M. Alvar y J. A. Villena (coords.), *Estudios para un corpus del español*. Málaga: Universidad de Málaga (Analecta Malacitana, Anejo 7), págs. 31-40.
- ALVAR LÓPEZ, M. (1990): “Hacia el año 2000”, *Español Actual* 53, págs. 5-13.
- ALVAR, M. (coord.) (1987): *El lenguaje político*, Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- ALVAR, M. (dir.) (2000): *Introducción a la lingüística española*, Barcelona: Ariel.

- ALVARADO ORTEGA, M. B. (2005): “La ironía y la cortesía: una aproximación desde sus efectos”, *ELUA. Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante* 19, págs. 33-45.
- ALVARADO ORTEGA, M. B. (2006): “Las marcas de la ironía”, *Interlingüística* 16, págs. 1-11.
- ALVARADO ORTEGA, M. B. (2009): “Ironía y cortesía”, en L. Ruiz Gurillo y X. A. Padilla García (eds.), págs. 333-346.
- ÁLVAREZ, A. (1986): “Enunciación e ironía”, *Archivum: Revista de la Facultad de Filología* 36, págs. 77-88.
- ÁLVAREZ, A. (2007): “Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación”, *Estudios de Lingüística del español* 25, en línea [<http://elies.rediris.es/elies25/>] (consultado en febrero de 2012).
- ÁLVAREZ, A. y T. ESPAR (2002): “Cortesía y poder: un acercamiento sociosemiótico”, *Lengua y Habla* 7, Enero-Diciembre, en línea [<http://www.faces.ula.ve/~cial/nv-lyh/n7/a-7.html>] (consultado en febrero de 2012).
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. (1993): *Tipos de escrito I: narración y descripción*, Arco/Libros: Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. (1994): *Tipos de escrito II: exposición y argumentación*, Arco/Libros: Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. (1995): *Tipos de escrito III: epistolar, administrativo y jurídico*, Arco/Libros: Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. (1997): *Tipos de escrito IV: escritos comerciales*, Arco/Libros: Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. A. (1989): *El pronombre I: Personales, Artículos, Demostrativos y Posesivos*, Madrid: Arco/Libros.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. A. (ed.) (1990): *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid: Gredos.
- ÁLVAREZ, A. e I. CHUMACEIRO (2010): “La construcción de la identidad del hablante en el uso pronominal”, en M. Hummel et ál. (eds.), págs. 645-964.
- ÁLVAREZ TEJEDOR, A., A. BUENO GARCÍA, S. HURTADO GONZÁLEZ y N. MENDIZÁBAL DE LA CRUZ (eds.) (2008): *Lengua viva: estudios ofrecidos a César Hernández Alonso*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ANSCOMBRE, J. C. y O. DUCROT (1981): “Interrogation et argumentation”, *Langue*

Française 52, págs. 5-22.

- ANSCOMBRE, J. C. y O. DUCROT (1988[1994]): *La argumentación en la lengua*, Madrid: Gredos.
- ANTONA, M.-F. (1995): “Typologie des trilogues dans les émissions de plateau”, en C. Kerbrat-Orecchioni y C. Plantin (dirs.), págs. 186-200.
- ARANA, E. (2011): *Estrategias de programación televisiva*, Madrid: Síntesis.
- ARCHAKIS, A. y V. TSAKONA (2009): “Parliamentary discourse in newspaper articles. The integration of a critical approach to media discourse into a literacy-based language teaching program”, *Journal of Language and Politics* 8 (3), págs. 359-385.
- ARDILA, J. A. G. (2003): “Variables sociopragmáticas de contextualización y niveles de concreción de la cortesía en castellano e inglés”, *Sociedad y Discurso* 4, págs. 1-21.
- ARDILA, J. A. G. (2004): *Sociopragmática y Retórica Interpersonal. La cortesía en inglés y en castellano*, Nueva York: Edwin Mellen Press.
- ARDILA, J. A. G. (2006): “Confianza y norma social en la cortesía lingüística”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 20, págs. 13-31, en línea [<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5770?locale=es>] (consultado en marzo de 2012).
- ARFUCH, L. (1995): *La entrevista, una invención dialogada*, Barcelona: Paidós.
- ARGYLE, M., M. LALLJEE y M. COOK (1968): “The effects of visibility on interaction in a dyad”, *Human relations* 21, págs. 3-17.
- ARNAIZ, C. (2006): “Politeness in the portrayal of workplace relational person address forms in Peninsular Spanish and translation of humor”, *Journal of Politeness Research* 2 (1), págs. 123-141.
- ARNDT, H. y R. JANNEY (1985a): “Politeness Revisited: Cross-modal supportive strategies”, *IRAL: International Review of Applied Linguistics in Language Teaching* 23 (4), págs. 281-300.
- ARNDT, H. y R. JANNEY, (1985b): “Improving emotive communication: Verbal, prosodic, and kinesic conflict-avoidance techniques”, *Per Linguam* 1, págs. 21-23.
- ARNDT, H. y R. JANNEY (1991): “Verbal, prosodic, and kinesic emotive contrast in speech”, *Journal of Pragmatics* 15, págs. 521-549.

- ARNDT, H. y R. JANNEY (1992[2005]): "Intracultural tact versus intercultural tact", en R. Watts (ed.), págs. 21-42.
- ARNHEIM, R. (1979[1980]): *Estética radiofónica*, Barcelona: Gustavo Gili.
- ARRUTI, A. M. (2001): "Prólogo", en M. González Conde, págs. 4-18.
- ARUNDALE, R. B. (1999): "An alternative modal and ideology of communication for an alternative to politeness theory", *Pragmatics* 9 (1), págs. 119-153.
- ARUNDALE, R. B. (2006): "Face as relational and interactional: A communication framework for research on face, facework, and politeness", *Journal of Politeness Research* 2 (2), págs. 193-216.
- ATIENZA CEREZO, E. y C. LÓPEZ FERRERO (1994): "La progresión temática en el discurso académico", en J. Llisterri y D. Poch (eds.), *Actas del XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada. Nuevos Horizontes de la Lingüística Aplicada*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, págs. 33-40.
- ATKINSON, J. M. (1982): "Understanding formality: notes on the categorization and production of formal interaction", *British Journal of Sociology* 33, págs. 86-117.
- ATKINSON, J. M. y P. DREW (1979): *Order in Court: the Organization of Verbal Interaction in Judicial Settings*, London: Macmillan.
- ATKINSON, J. M. y J. HERITAGE (eds.) (1984): *Structures of social action. Studies in conversation analysis*. Cambridge, Paris: Cambridge University Press/Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- AUSTIN, J. L. (1962[1982]): *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*, Barcelona: Paidós.
- AUSTIN, J. L. (1971): *Palabras y acciones*, Buenos Aires: Paidós.
- AUSTIN, P. (1990): "Politeness revisited - the dark side", en A. Bell y J. Colmes (eds.), *New Zealand, Ways of Speaking English (Multilingual Matters, 65)*, Philadelphia: Multilingual Matters, págs. 277-293.
- AUTHIER-REVUZ, J. (1978): "Hétérogénéité(s) énonciative(s)", *Language* 73, págs. 98-111.
- ÁVILA MUÑOZ, A. M. (1996) "Problemas prácticos en la realización de corpus orales. La transliteración del corpus oral del proyecto de investigación de las variedades vernáculas malagueñas (VUM)", en J. de D. Luque Durán, A. Pamies Bertrán (eds.), págs. 103-112.

- ÁVILA MUÑOZ, A. M. (1997): “El papel de las interrupciones en el desarrollo de la dinámica conversacional”, en J. A. de Molina Redondo y J. de D. Luque Durán (eds.), *Estudios de lingüística general: conferencias y trabajos presentados en el II Congreso Nacional de Lingüística General*, Granada, 25 al 27 de marzo de 1996, vol. II, págs. 11-24.
- BABASONYCA (2009): *Talk-show*, Santa Fe: El Cid Editor.
- BAJTIN, M. (1975[1989]), “La palabra en la novela” en M. Bajtin, *Teoría y estética de la novela*, Madrid: Taurus, págs. 59-62.
- BAJTIN, M. (1982): *Estética de la creación verbal*, México: Siglo XXI.
- BAJTIN, M. (1986): “The problem of speech genres”, en M. Bajtin, *Speech genres and other late essays*, Austin: University of Texas Press, págs. 60-102.
- BALANDRÓN PAZOS, A. J. (2004): *Violencia y publicidad televisiva. De la violencia como recurso creativo a la publicidad como violencia*, Murcia: Universidad Católica San Antonio.
- BALLESTEROS MARTÍN, F. J. (2001): “La cortesía española frente a la cortesía inglesa. Estudio pragmalingüístico de las exhortaciones impositivas”, *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense* 9, págs. 171-207.
- BALLESTEROS MARTÍN, F. J. (2002): “Mecanismos de atenuación en español e inglés. Implicaciones pragmáticas en la cortesía”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)* 11, págs. 2-21.
- BALSEBRE, A (1994): *La credibilidad de la radio informativa*, Barcelona: Feed-Back Ediciones.
- BALSEBRE, A (2002a): *Historia de la radio en España*, Volumen I (1874-1939), Madrid: Cátedra.
- BALSEBRE, A (2002b): *Historia de la radio en España*, Volumen II (1939-1985), Madrid: Cátedra.
- BANI, S. y A. NEVADO (2004): “Aproximación a la cortesía verbal en manuales E/LE”, *Artifara*, 4.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. M. (1993): *El vocativo en español. Propuestas para su análisis lingüístico*, Barcelona: Octaedro.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. M. (1996): “La interrupción en la interacción oral entre hispanohablantes”, *Estudios de sociolingüística. Sincronía y diacronía*. Murcia: DM, 130-154.

- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. M. (1997): *La interrupción conversacional. Propuesta para su análisis pragmalingüístico*, Málaga: Analecta Malacitana.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A. M. y S. REQUENA (2010): “Pausa y descortesía en el debate político-electoral”, *Español Actual* 94, págs. 9-46.
- BARENDT, E. (1998): “Judging the Media: Impartiality and Broadcasting”, en J. Seaton (ed.), *Politics and the Media. Harlots and Prerogatives at the Turn of the Millennium*, Oxford: Blackwell, págs. 108-116.
- BARGIELA-CHIAPPINI, F. (2003): “Face and politeness: new (insights) for old (concepts)”, *Journal of Pragmatics* 35 (10-11), págs. 1453-1469.
- BARNARD, S. (2000): *Studying radio*, London: Arnold.
- BARROS GARCÍA, P. y M. J. BARROS GARCÍA (2007): “La descortesía en el lenguaje político”, en J. A. Moya Corral y M. Sosinski (eds.), *Las hablas andaluzas y la enseñanza de lenguas. Actas de las XII Jornadas sobre enseñanza de la lengua española*, Granada: Editorial Universidad de Granada, págs. 115-126.
- BARTOLOMÉ CASTRO, M. y J. RODRÍGUEZ-VIRGILI (2012): “Pugna de frames en el debate político español”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 18 (2), págs. 439-457.
- BASSOLS, M. (2010): “La construcció de la identitat transnacional a través del discurs polític: la globalització”, en M. J. Marín, Ll. Bracho y A. Montesinos (eds.), 2010, págs. 19-58.
- BATHIA, A. (2009): “The discourse of terrorism”, *Journal of Pragmatics* 41, págs. 279-289.
- BAVELAS J. B., A. BLACK, N. CHOVIL y J. MULLETT (1990): *Equivocal Communication*, NewBury Park, CA: Sage.
- BAYLEY, P. (2004): “Introduction”, en P. Bayley (ed.), págs. 1-44.
- BAYLEY, P. (ed.) (2004): *Cross-cultural perspectives on parliamentary discourse*, Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- BAYRAKTAROĞLU, A. (1991): “Politeness and interactional imbalance”, *International Journal of the Sociology of Language* 92 (1), págs. 25-34.
- BEATTIE, G. (1981): “Interruption in conversational interaction and its relation to the sex and status of the interactants”, *Linguistics* 19 (1-2), págs. 15-35.
- BECKER, A. (2007): “‘Are you saying...?’ A cross-cultural analysis of interviewing practices in TV election night coverage”, en A. Fetzer y G. E. Lauerbach (eds.), págs. 109-137.

- BEEBE, L. (1995): "Polite fictions: Instrumental rudeness as pragmatic competence", *Georgetown University Round Table on Language and Linguistics*, págs. 154-168.
- BEEBE, L., y M. CLARK CUMMINGS (1996): "Natural speech act data versus written questionnaire data: How data collection method affects speech act performance", en S. M. Gass y J. Neu (eds.), *Speech Acts Across Cultures: Challenges to Communication in a Second Language*, Berlin, New York: Mouton de Gruyter, 65-86.
- BÉHAR, J. (1993): "Aproximación al análisis cuantitativo", *Anuario de Psicología* 59, págs. 61-78.
- BEINHAUER, W. (1964 [1978]): *El español coloquial*, Madrid: Gredos.
- BELL, A. (1984): "Language style as audience design", *Language in Society* 13, págs. 145-204.
- BELL, A. y P. GARRET (eds.) (1998): *Approaches to media discourse*, Oxford: Blackwell Publishing.
- BELLENGER, L. (1996): *L'argumentation. Des techniques pour convaincre*, París: ESF.
- BELLO, A. (1847[1982]): *Gramática de la lengua castellana*, Madrid: Edaf.
- BENGOECHEA, M. (1993): "La interrupción entre jefas y subordinadas/os", en J. Fernández-Barrientos Martín (ed.), *Jornadas Internacionales de Lingüística Aplicada*, vol. II, Granada: Universidad de Granada, págs. 15-20.
- BENNET, A. (1981): "Interruptions and the interpretation of conversation", *Discourse Processes* 4 (2), págs. 171-188.
- BENOIT, P. J. (1983): "The use of threats in children's discourse", *Language and Speech*, 26 (4), págs. 305-329.
- BENOIT, W. L. (1992): "Traditional Conceptions of Argument", en W. L. Benoit et ál. (eds.), págs. 49-72.
- BENOIT, W. L. y A. HARTCOCK (1999): "Functions of the Great Debates: Acclaims, attacks and defense in the 1960 presidential debates", *Advocacy* 38, págs. 219-233.
- BENOIT, W. L. y A. A. KLYUKOVSKI (2006): "A functional analysis of the 2004 Ukrainian debates", *Argumentation* 20, págs. 209-225.
- BENOIT, W. L. y T. SHEAFER (2006): "Functional theory and televised discourse: Televised debates in Israel and the United States", *Journalism and Mass Communication Quarterly* 83, págs. 281-297.

- BENOIT, W. L., D. HAMPLE y P. J. BENOIT (eds.) (1992): *Readings in Argumentation*, Berlin: Foris.
- BENOIT, W. L., J. P. PCHALE, G. J. HANSEN, P. M. PIER y J. P. MCGUIRE (2003): *Campaign 2000. A functional Analysis of Presidential Campaign Discourse*, Oxford: Rowman & Littlefield Publishers.
- BENOIT, W. L., P. M. PIER, L. M. BRAZEAL, J. P. MCHALE, A. KLYUKOVSKI y D. AIRNE (2002): *The primary decision: a functional analysis of debates in presidential primaries*, London: Praeger.
- BENOIT, W. L., W. C. WEN y T. YUN (2007): "A functional analysis of 2004 Taiwanese political debates", *Asia Journal of Communication* 17, págs. 24-39.
- BENSON, R. y E. NEVEU (eds.): *Bourdieu and the journalistic field*, Polity Press: Cambridge.
- BENVENISTE, É. (1974): "De la subjetividad en el lenguaje", en É. Benveniste, *Problemas de lingüística general*, Madrid: Siglo XXI Editores, págs. 179-187.
- BENVENISTE, É. (1976): "La naturaleza de los pronombres", en É. Benveniste, *Problemas de lingüística general*, México: Siglo XXI, págs. 172-178.
- BERNAL, M. (2003): "Yo realmente no lo tengo tan claro...": estrategias de disensión en la conversación", *Moderna Språk* 2, págs. 209-220.
- BERNAL, M. (2005): "Hacia una categorización sociopragmática de la cortesía, la descortesía y la anticortesía. El caso de conversaciones españolas de registro coloquial", en D. Bravo (ed.), págs. 365-398.
- BERNAL, M. (2008): "¿Insultan los insultos? Descortesía auténtica vs. descortesía no auténtica en español coloquial", *Pragmatics. Quarterly Publication of the International Pragmatics Association*, 18 (4), págs. 775-780.
- BERNÁRDEZ RODAL, A. (2000): "Estrategias textuales y configuración del público televisivo (un caso práctico: *Crónicas Marcianas*)", en J. J. Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 1785-1792.
- BERRENDONNER, A. (1987): *Elementos de pragmática lingüística*, Buenos Aires: Gedisa.
- BERROCAL, S. (2003a): "La información política en televisión. Las elecciones legislativas del 2000", en S. Berrocal (coord.), págs. 245-279.
- BERROCAL, S. (2003b): "La campaña electoral televisada: posibles influencias en el electorado", en S. Berrocal (coord.), págs. 135-162.

- BERROCAL, S. (coord.) (2003): *Comunicación política en televisión y nuevos medios*, Barcelona: Ariel.
- BETTETINI, G. (1984): *La conversación audiovisual*, Madrid: Cátedra.
- BIBER, D. y N. TRACY-VENTURA (2007): “Dimensions of register variation in Spanish”, en G. Parodi (ed.), págs. 54-89.
- BIBER, D., S. CONRAD y R. REPPEN (1998): *Corpus linguistics. Investigating language structure and use*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BIDOT, I. (2008): “La desfocalización del centro déictico personal a través de la segunda persona del singular”, *Boletín de Lingüística XX/30*, págs. 62-87.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (1985): “Las regularidades configurativas en el discurso del francés hablado. Consideraciones lingüísticas y sociolingüísticas”, en F. Rodríguez-Izquierdo (ed.), *Sociolingüística andaluza, 3. El discurso sociolingüístico*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, págs. 19-30.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (1998): *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona: Gedisa.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. y J. J. COLETTE (1987): *Le français parlé: Transcription et Edition*. Paris: Didier Erudition.
- BLANCO, F. y J. AMENÓS (eds.) (2003): *Pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en las lenguas de Europa*, Madrid: Centro Virtual Cervantes-Instituto Cervantes, en línea [http://cvc.cervantes.es/lengua/coloquio_paris/indice.htm] (consultado en agosto de 2013).
- BLANCO SALGUEIRO, A. (2008): “Cómo hacer cosas malas con palabras: actos ilocucionarios hostiles y los fundamentos de la Teoría de los actos de habla”, en *Crítica, Revista Hispanoamericana de Filosofía* 40 (118), págs. 3-27.
- BLAS ARROYO, J. L. (1994): “Los pronombres de tratamiento y la cortesía”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 13, págs. 7-35.
- BLAS ARROYO, J. L. (1994-1995): “Tú y usted: dos pronombres de cortesía en el español. Datos de una comunidad peninsular”, *ELUA. Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante* 10, págs. 21-44.
- BLAS ARROYO, J. L. (1995a): “Un ejercicio de sociolingüística interaccional: el caso de los pronombres de tratamiento en el español actual”, *Verba* 22, págs. 229-252.

- BLAS ARROYO, J. L. (1995b): “Los pronombres de tratamiento y la cortesía”, *Revista de Estudios Hispánicos* 22, págs. 439-466.
- BLAS ARROYO, J. L. (1998a): “‘Pero no me interrumpa usted, haga el favor...’ Las interrupciones en el debate político electoral”, *Mediterranean Language Review*, 10, págs. 54-88.
- BLAS ARROYO, J. L. (1998b): “Funciones y estructuras discursivas del moderador en el debate político”, *Langues et linguistique* 24, págs. 1-45.
- BLAS ARROYO, J. L. (1998c): “Estructuras triádicas en el discurso político-electoral”, en *Cahiers de l’Institut de linguistique de Louvain* 24, págs. 85-108.
- BLAS ARROYO, J. L. (1999): “‘Diga por qué, diga por qué’... La repetición en el debate político-electoral”, *Revista de Investigación Lingüística*, 1 vol. II, págs. 5-42.
- BLAS ARROYO, J. L. (2000): “‘Mire usted Sr. González...’ Personal deixis in Spanish political-electoral debate”, en *Journal of Pragmatics* 32 (1), págs. 1-27.
- BLAS ARROYO, J. L. (2001): “‘No diga chorradas...’ La descortesía en el debate político cara a cara. Una aproximación pragma-variacionista”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 4, págs. 9-45.
- BLAS ARROYO, J. L. (2002): “En los límites de la (des)cortesía: formas atenuadas de la agresividad verbal en el debate político español”, *I. T. L. Review of Applied Linguistics* 137-138, págs. 181-204.
- BLAS ARROYO, J. L. (2003): “‘Perdóneme que se lo diga pero vuelve usted a faltar a la verdad, señor González’: form and function of political verbal behaviour face-to-face Spanish political debates”, *Discourse & Society* 14 (4), págs. 395-423.
- BLAS ARROYO, J. L. (2005a): “Los grados de la cortesía verbal: reflexiones en torno a algunas estrategias y recursos lingüísticos en el español peninsular contemporáneo”, en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. III, nº1 (5), págs. 9-30.
- BLAS ARROYO, J. L. (2005b): “Pragmática y sociolingüística de los pronombres de tratamiento en español”, en J. L. Blas Arroyo, *Sociolingüística del español. Desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*, Madrid: Cátedra, págs. 297-319.
- BLAS ARROYO, J. L. (2009a): “¿Pero qué pregunta es esa?: Sobre la naturaleza variable de preguntas y respuestas en el debate político-electoral”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 153-191.

- BLAS ARROYO, J. L. (2009b): “La descortesía en contextos institucionales: entre la realidad y el espectáculo”, en C. Fuentes y E. R. Alcaide (eds.), págs. 78-97.
- BLAS ARROYO, J. L. (2010a): “Niveles en la caracterización de las estrategias discursivas. Aplicaciones al estudio de la descortesía en un corpus mediático”, *Español Actual* 94, págs. 47-76.
- BLAS ARROYO, J. L. (2010b): “La descortesía en contextos de telerrealidad. Análisis de un corpus español”, en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 183-207.
- BLAS ARROYO, J. L. (2011): *Políticos en conflicto: una aproximación pragmático-discursiva al debate electoral cara a cara*, Bern: Peter Lang.
- BLAS ARROYO, J. L., M. CASANUEVA ÁVALOS y M. VELANDO CASANUEVA (eds.) (2006): *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Castellón: Universitat Jaume I.
- BLAS ARROYO, J. L., M. CASANOVA, M. VELANDO y J. VELLÓN (eds.) (2008): *Discurso y sociedad II: Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en un contexto social*, Castellón: Universitat Jaume I.
- BLIESENER, T. y J. SIEGRIST (1981): “Greasing the wheels: conflicts on the round and how they are managed”, *Journal of Pragmatics* 5 (2-3), págs. 181-204.
- BLUMER, J. G. y M. GUREVITCH (1995): *The Crisis of the Public Communication*, London: Routledge.
- BLUM-KULBA, S. y T. LIEBES (1999): “Peres versus Netanyahu: Televisions Wins the Debate”, en S. Coleman (ed.), págs. 66-91.
- BLUM-KULKA, S. (1983): “The dynamics of political interviews”, *Text* 3, págs. 131-153.
- BLUM-KULKA, S. (1987): “Indirectness and politeness in request: Some or different?”, *Journal of Pragmatics* 11, págs. 131-146.
- BLUM-KULKA, S. (1989): “Playing it Safe: The Role of Conventionality in Indirectness”, en S. Blum-Kulka, J. House y G. Kasper (eds.), págs. 37-70.
- BLUM-KULKA, S. (1990): “You don’t touch lettuce with your fingers: Parental politeness in family discourse”, *Journal of Pragmatics* 14 (2), págs. 259-288.
- BLUM-KULKA, S. (1992[2005]): “The metapragmatic of politeness in Israeli society”, en R. J. Watts et ál. (eds.), págs. 255-280.
- BLUM-KULKA, S., M. BLODHEIM y G. HACOHEM (2002): “Traditions of dispute: from negotiations of Talmudic texts to the arena of political discourse in the media”, *Journal of Pragmatics* 34 (10-11), págs. 1569-1594.

- BLUM-KULKA, S. y J. HOUSE (1989): "Cross-cultural and Situational Variation in requesting behaviour", en S. Blum-Kulka, J. House y G. Kasper (eds.), págs. 123-154.
- BLUM-KULKA, S., J. HOUSE y G. KASPER (1989): "The CCSARP coding manual", en S. Blum-Kulka, J. House y G. Kasper (eds.), *Cross-cultural Pragmatics: Requests and Apologies*, Norwood: NJ. Ablex, págs. 273-294.
- BLUM-KULKA, S., J. HOUSE y G. KASPER (eds.) (1989): *Cross-cultural Pragmatics: Requests and Apologies*, Norwood (N. J.): Ablex.
- BOCZKOWSKI, P. J. (2004): *Digitalizar las noticias*, Buenos Aires: Manantial.
- BODINE, A. (1975): "Sex Differentiation in Language", en B. Thorne and N. Henley (eds.), págs. 130-151.
- BOISSINOT, A. (1998): *Les textes argumentatifs*, Toulouse: Bertrand-Lacoste.
- BOLEA, A. (2008): "Balance bibliográfico. La segunda revolución de la radio", en *Revista Telos*, 53, disponible en [<http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulobalanceimprimible.asp?idarticulo=1&rev=53.htm>] (consultado en febrero de 2013).
- BOLINGER, D. (1954-1955): "Meaningful word order in Spanish", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* 8, págs. 45-46.
- BOLÍVAR, A. (2001): "El insulto como estrategia en el diálogo político venezolano", *Oralia. Análisis del discurso oral* 4, págs. 47-74.
- BOLÍVAR, A. (2003): "La descortesía como estrategia política en la democracia venezolana", en D. Bravo (ed.), págs. 213-226.
- BOLÍVAR, A. (2005a): "La descortesía en la dinámica social y política", en J. Murillo (ed.), págs. 137-164.
- BOLÍVAR, A. (2005b): "Descortesía y confrontación política. Un análisis crítico", en D. Bravo (ed.), págs. 273-298.
- BOLÍVAR, A. (2008): "'Cachorro del imperio' vs. 'cachorro de Fidel': los insultos en la política latinoamericana", *Discurso y sociedad*, 2 (1), págs. 1-38.
- BOLÍVAR, A. (2009): "'Democracia' y 'revolución' en Venezuela: un análisis crítico del discurso político desde la lingüística de corpus", *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 27-54.
- BOLÍVAR, A. y A. ÁLVAREZ (2004): "La cortesía verbal en Venezuela", en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 169-179.

- BOND, M. H., V. ŽEGARAC y H. SPENCER-OATEY (2000): "Culture as an Explanatory Variable: Problems and Possibilities", en H. Spencer-Oatey (ed.), *Culturally speaking: managing rapport through talk across cultures*, Continuum: London, págs. 47-71.
- BORETTI, S. H. (2001): "Aspectos de la cortesía lingüística en el español coloquial de Argentina", *Oralia. Análisis del discurso oral* 4, págs. 75-102.
- BORETTI, S. H. (2003): "Cortesía, imagen social y contextos socioculturales en las variedades del español de Rosario, Argentina", en D. Bravo (ed.), págs. 109-120.
- BORETTI, S. H. y E. M. RIGATUSO (2004): "La investigación de la cortesía en el español de Argentina. Estado de la cuestión", en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 137-168.
- BORREGO NIETO, J., J. J. GÓMEZ ASENCIO y J. A. PÉREZ BOWIE (1978): "Sobre el tú y el usted", *Studia Philologica Salmanticensis* 2, págs. 53-69.
- BORREGUERO ZULOAGA, M. (2002): "La progresión temática textual. Algunas cuestiones pendientes", en M. Villayandre Llamazares (coord.), vol. I, págs. 445-458.
- BOSCÁN SÁNCHEZ, J. P. (2006): "Argumentación, discurso periodístico y reportaje interpretativo", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 12, págs. 45-57.
- BOSQUE, I. (1980): *Sobre la negación*, Madrid: Cátedra.
- BOSQUE, I. (1982): "Sobre la interrogación indirecta", *Dicenda. Cuadernos de filología hispánica* 1, págs. 13-34.
- BOSQUE, I. y V. DEMONTE (cords.) (2000): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- BOU FRANCH, P. y P. GARCÉS CONEJOS (2003): "Teaching Linguistic Politeness: a Methodological Approach", *IRAL* 41, págs. 1-22.
- BOURDIEU, P. (1991): *Language and Symbolic Power*, Cambridge: Polity Press.
- BOURDIEU, P. (1997): *Sobre la televisión*, Barcelona: Anagrama.
- BOUSFIELD, D. (2006): "The Grand Debate: Where the Next for Politeness Research?", *Cultura, Lenguaje y Representación. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, vol. III, págs. 9-15.
- BOUSFIELD, D. (2007): "Beginnings, middles and ends: Towards a biopsy of the dynamics of impoliteness", *Journal of Pragmatics* 39, págs. 2185-2216.
- BOUSFIELD, D. (2008a): *Impoliteness in interaction*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

- BOUSFIELD, D. (2008b): "Impoliteness in the struggle for power", en D. Bousfield y M. Locher (eds.), págs. 127-154.
- BOUSFIELD, D. y M. A. LOCHER (2008): "Introduction: Impoliteness and power in language", D. Bousfield y M. Locher (eds.), págs. 1-16.
- BOUSFIELD, D. y M. A. LOCHER (eds.) (2008): *Impoliteness in Language. Studies on its Interplay with power in Theory and Practice*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- BRAUN, D. (1975): "The use of 'tú' and 'usted' with parents by some Mexican American students", *Hispania* 58 (1), págs. 126-127.
- BRAUN, F. (1988): *Terms of Address. Problems of patterns and usage in various languages and cultures*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- BRAVO, D. (1999): "¿Imagen «positiva» vs. «Imagen negativa»? : pragmática socio-cultural y componentes de *face*", *Oralia. Análisis del discurso oral* 2, págs. 155-184.
- BRAVO, D. (2000): "La atribución de significados sociales en el discurso hablado perspectivas extrapersonales e interpersonales", en J. J. de Bustos Tovar et ál. (eds.), vol. II, págs. 1501-1514.
- BRAVO, D. (2001): "Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español", *Oralia* 4, págs. 229-231.
- BRAVO, D. (2002): "Actos asertivos y cortesía: imagen del rol en el discurso académico argentino", en M. E. Placencia y D. Bravo (eds.), págs. 141-174.
- BRAVO, D. (2003): "Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción", en D. Bravo (ed.), págs. 98-108.
- BRAVO, D. (2004a): "Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías sobre la cortesía", en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 15-37.
- BRAVO, D. (2004b): "Introducción" en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 5-11.
- BRAVO, D. (2005): "Categorías, tipologías y aplicaciones. Hacia una redefinición de la cortesía comunicativa", en D. Bravo (ed.), págs. 21-52.
- BRAVO, D. (2008): "Situación de habla, recursos comunicativos y factores lingüísticos en la interpretación de objetivos de cortesía", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 12-24.
- BRAVO, D. (2010): "Pragmática socio-cultural. La configuración de la imagen como premisa socio-cultural para la interpretación de actividades verbales y no verbales de imagen", en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 19-47.

- BRAVO, D. (ed.) (2003): *Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE “La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes”*, Estocolmo: Universidad de Estocolmo, en línea [www.edice.org] (consultado en enero de 2012).
- BRAVO, D. (ed.) (2005): *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, Buenos Aires: Editorial Dunken.
- BRAVO, D. y A. BRIZ GÓMEZ (eds.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona: Ariel.
- BRENES PEÑA, M. E. (2007a): “Los insultos entre los jóvenes: la agresividad verbal como arma para la creación de una identidad grupal”, *Interlingüística* 17, págs. 200-210.
- BRENES PEÑA, M. E. (2007b): “Estrategias descorteses y agresivas en la figura del tertuliano televisivo: ¿transgresión o norma?”, *LinRed, Revista electrónica de lingüística*, 5, págs. 1-19.
- BRENES PEÑA, M. E. (2008): “Funciones estratégicas de la interrupción en los debates televisivos y su relación con la (des)cortesía verbal”, en J. L. Blas Arroyo, M. Casanova Ávalos, M. Velando Casanova y J. Vellón Lahoz (coords.), págs. 299-312.
- BRENES PEÑA, M. E. (2009a): “La agresividad como espectáculo en la televisión de hoy. La entrevista televisiva”, en C. Fuentes y E. R. Alcaide (eds.), págs. 141-160.
- BRENES PEÑA, M. E. (2009b): “Grados de descortesía en la expresión de juicios o en valoraciones negativas. Un caso concreto: Risto”, *Interlingüística* 18, págs. 1-11.
- BRENES PEÑA, M. E. (2009c): *La agresividad verbal y sus mecanismos de expresión en el español actual*, Sevilla: Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.
- BRENES PEÑA, M. E. (2009d): “Discurso político y descortesía: la expresión del desacuerdo en debates políticos televisivos”, en G. Álvarez Benito et ál. (eds.), *First International Conference on Political Discourse Strategies*, Mergablum: Sevilla, págs. 101-122.
- BRENES PEÑA, M. E. (2010): “Violencia verbal y discurso televisivo. Análisis pragmlingüístico de la figura del moderador-excitador”, *Discurso y Sociedad* 4 (4), págs. 706-730.

- BRENES PEÑA, M. E. (2011a): *Actos de habla disentivos: identificación y análisis*, Sevilla: Alfar.
- BRENES PEÑA, M. E. (2011b): “Recursos lingüísticos al servicio de la (des)cortesía verbal: los apéndices apelativos”, en C. Fuentes, E. R. Alcaide y E. Brenes (eds.), págs. 119-138.
- BRENES PEÑA, M. E. (2012): *Descortesía verbal y tertulia televisiva. Análisis pragmalingüístico*, Bern: Peter Lang.
- BRENES PEÑA, M. E. (2013a): “‘Interviews as confrontation’, el nuevo entrevistador televisivo”, en C. Fuentes (coord.), págs. 25-52.
- BRENES PEÑA, M. E. (2013b): “La descortesía mediático-lúdica en los programas de entretenimiento. El rol del jurado agresivo”, en C. Fuentes (coord.), págs. 145-168.
- BRENES PEÑA, M. E. y M. GONZÁLEZ SANZ (2013a): “La descortesía verbal en el medio televisivo. Análisis comparativo de tertulias políticas o de crónica social”, en C. Fuentes (coord.), págs. 67-88.
- BRENES PEÑA, M. E. y M. GONZÁLEZ SANZ (2013b): “El tertuliano agresivo”, en C. Fuentes (coord.), págs. 121- 144.
- BRESNAHAN, M. y D. CAI (1996): “Gender and Agression in the Recognition of Interruption”, *Discourse Processes* 21, págs. 171-189.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1993a): “Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo”, *Contextos* XI (21-22), págs. 145-188.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1993b): “Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo”, *Español Actual. Revista de español vivo* 59, págs. 39-56.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1993c): “Notas de español coloquial para extranjeros”, en J. Jiménez Martínez y R. Morant Marco (eds.), *Actas del Simposio sobre El español de España y el Español de América*, Valencia: Virginia, págs. 47-64.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1994): “Hacia un análisis argumentativo de un texto coloquial. La incidencia de los conectores pragmáticos”, *Verba* 21, págs. 369-395.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1995): “La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática”, en L. Cortés (ed.), págs. 103-122.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1996a): “Los intensificadores en la conversación coloquial”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 13-36.

- BRIZ GÓMEZ, A. (1996b): *El español coloquial: situación y uso*, Madrid: Arco/Libros.
- BRIZ GÓMEZ, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona: Ariel.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2000a): “El análisis de un texto oral coloquial”, en A. Briz (ed.), págs. 29-47.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2000b): “El español coloquial en los textos”, en J. A. Moya (ed.), *Adquisición y enseñanza de la lengua española. Actas de las IV Jornadas sobre la enseñanza de la Lengua Española, Granada, noviembre 1998*, Granada: Centro de Formación Continua, Grupo de Investigación Estudios de español actual, págs. 13-38.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2003): “La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española”, en D. Bravo (ed.), págs. 17-46.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2004): “Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación”, en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 47-93.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2005): “Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española”, en D. Bravo (ed.), págs. 53-91.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2007a): “Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América”, *LEA XXIX/1*, págs. 5-40.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2007b): “Prólogo”, en M. Albelda, págs. 9-10.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2010a): “El registro como centro de la variedad situacional. Esbozo de la propuesta del grupo Val.Es.Co. sobre las variedades diafásicas”, en I. Fonte Zarabozo y L. Rodríguez Alfano (coords.), *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje*, México: Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, págs. 21-56.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2010b): “Lo coloquial y lo formal: el eje de la variedad lingüística”, en R. M. Castañer y V. Lagüens (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M. Enguita*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”/Diputación de Zaragoza, págs. 125-133.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2011): “Cortesía, atenuación y partículas discursiva”, en C. Fuentes, E. Alcaide y E. Brenes (eds.), págs. 13-26.
- BRIZ GÓMEZ, A. (2012): “La (no)atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿son pareja?”, en J. Escamilla y G. Henry (eds.), págs. 33-75.

- BRIZ GÓMEZ, A. (2013): “Variación pragmática y coloquialización estratégica. El caso de algunos géneros televisivos” en C. Fuentes (coord.), págs. 89-125.
- BRIZ GÓMEZ, A. y A. HIDALGO NAVARRO (1988): “Conectores pragmáticos y estructura de la conversación”, en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío (eds.), págs. 121-142.
- BRIZ GÓMEZ, A. y Grupo VAL.ES.CO (2000): *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona: Ariel Practicum.
- BRIZ GÓMEZ, A. y Grupo VAL.ES.CO (2002a): *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid: Arco/Libros.
- BRIZ GÓMEZ, A. y Grupo VAL.ES.CO (2002b): “La transcripción de la lengua hablada: el sistema del grupo Val.Es.Co”, *Español Actual* 77-78, págs. 57-85.
- BRIZ GÓMEZ, A. y Grupo VAL.ES.CO. (2003): “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 6, págs. 7-61.
- BRIZ GÓMEZ, A. y M. ALBELDA MARCO (2009): “Estado actual de los corpus de lengua española hablada y escrita: I+D”, *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*, Madrid: Instituto Cervantes, págs. 165-125.
- BRIZ GÓMEZ, A. y M. P. Montañez (2008): “La forma ¿eh? En el Diccionario de Partículas Discursivas del Español (DPDE)”, en A. Álvarez Tejedor, A. Bueno García, S. Hurtado González y N. Mendizábal de la Cruz (eds.), 625-642.
- BRIZ GÓMEZ, A., J. R. GÓMEZ MOLINA, M. J. MARTÍNEZ ALCAIDE y Grupo VAL.ES.CO. (eds.) (1996): *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral (Valencia 1995)*, Zaragoza: Pórtico.
- BRIZ GÓMEZ, A., A. HIDALGO NAVARRO, M. ALBELDA MARCO, J. CONTRERAS FERNÁNDEZ y N. HERNÁNDEZ FLORES (eds.) (2008): *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral*, Valencia, Estocolmo: Universidad de Valencia, Programa Edice, en línea [www.edice.org] (consultado en agosto de 2013).
- BROOKS, V. R. (1982): “Sex Differences in Student Dominance Behavior in Female and Male Professor’s Classrooms”, *Sex Roles* 8, págs. 683-690.
- BROWN, G. y G. YULE (1983): *Discourse analyse*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BROWN, P. (1993): “Gender, Politeness and confrontation in Tenejapa”, en D. Tannen, págs. 144-164.

- BROWN, P. (2001): "Politeness and Language" en N. J. Smelser y P. B. Baltes (eds.), *The International Encyclopedia of the Social and Behaviour Sciences* 17, Oxford: Elsevier Science, págs. 11620-11624.
- BROWN, P. y C. FRASER (1979): "Speech as a marker of situation", en K. R. Scherer y H. Giles (eds.), *Social markers in speech*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 33-62.
- BROWN, P. y M. FORD (1961): "Address in American English", *The Journal of Abnormal and Social Psychology* 62 (2), págs. 375-385.
- BROWN, P. y A. GILMAN (1960): "The pronouns of power and solidarity", en T. A. Sebeok (ed.), *Style in Language*, Cambridge: MIT Press, págs. 253-276.
- BROWN, R. y A. GILMAN (1989): "Politeness Theory and Shakespeare's Four Mayor Tragedies", *Language in Society* 18, (2) págs. 159-212.
- BROWN, P. y S. C. LEVINSON (1978[1987]): *Politeness. Some universals in language usagem*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BRUXELLES, S., et ál. (1980): "Mais. Occupe-toy d'Amelie", en O. Ducrot et ál., *Les mots du discours*, Paris: Minuit, págs. 93-130.
- BRUZOS MARCOS, A. (2009): "La polifonía", en L. Ruiz Gurillo y X. A. Padilla García (eds.), págs. 45-64.
- BUCHOLTZ, M. (2000): "The politics of transcription", *Journal of Pragmatics* 32 (10) págs. 1439-1465.
- BUCHOLTZ, M. (2007): "Variation in Transcription", *Discourse Studies*, 9 (6), págs. 784-808.
- BULL, P. (1994): "On identifying questions, replies and non-replies in political interviews", *Journal of Language and Social Psychology* 13 (2), págs. 115-131.
- BURGUERA SERRA, J. G. (2011): "En torno a la formalización lingüística del reproche en el debate parlamentario", en C. Fuentes, E. R. Alcaide y E. Brenes (eds.), págs. 139-157.
- BUSTAMANTE, E. (1999): *La televisión económica. Financiación, estrategias y mercados*, Barcelona: Gedisa.
- BUSTOS GISBERT, J. M. (2000): "Tipología textual y progresión informativa" en J. J. Bustos Tovar, P. Charaudeau, J. L. Girón Alconchel, S. Iglesias Recuero y C. López Alonso (eds.), vol. I, págs. 1005-1020.
- BUSTOS TOVAR, J. J. de (1995): "De la oralidad a la escritura", en L. Cortés (ed.), págs.

11-28.

- BUSTOS TOVAR, J. J. de (1996a): “Aspectos semánticos y pragmáticos de la comunicación oral”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 37-49.
- BUSTOS TOVAR, J. J. de (1996b): “La imbricación de la oralidad en la escritura como técnica del discurso narrativo”, en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 359-374.
- BUSTOS TOVAR, J. J. de (1998): “El análisis de textos coloquiales”, en I. Carrasco y G. Fernández Ariza (eds.), págs. 99-116.
- BUSTOS TOVAR, J. J. de (1999): “El uso del diálogo como mecanismo de información y de opinión”, en J. Garrido Medina (coord.), vol. I, págs. 108-117.
- BUSTOS TOVAR, J. J., R. CANO AGUILAR, E. MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, A. LÓPEZ SERENA (coords.) (2011): *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla.
- BUSTOS TOVAR, J. J., P. CHARAUDEAU, J. L. GIRÓN ALCONCHEL, S. IGLESIAS RECUERO y C. LÓPEZ ALONSO (eds.) (2000): *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, Madrid: Visor Libros.
- BYON, A. S. (2006): “The role of linguistic indirectness and honorifics in achieving linguistic politeness in Korean”, *Journal of Politeness* 2, págs. 247-276.
- CABEDO NEBOT, A. (2007a): “Caracterización prosódica del estilo directo del habla en la conversación coloquial”, *ELUA. Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante* 21, págs. 2-13.
- CABEDO NEBOT, A. (2007b): “Marcas prosódicas del registro coloquial en la conversación”, *Cauce* 30, págs. 41-56.
- CAFFI, C. (1999): “On mitigation”, *Journal of Pragmatics* 31, págs. 881-909.
- CALDERÓN CAMPOS, M. y F. MEDINA MORALES (2010): “Historia y situación actual de los pronombres de tratamiento en el español peninsular”, en M. Hummel, B. Kluge y M. E. Vázquez Laslop (eds.), págs. 195-222.
- CALERO, M. A. (1991): “Los sexos y el sexo en los tacos. Una cuestión etnolingüística”, en *Los estudios sobre la mujer. Actas de las VIII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, Madrid: Universidad Autónoma, págs. 377-386.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y A. TUSÓN VALLS (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.

- CALVI, M. V. (1997): *La lingua spagnola della Transizione a oggi. Atti del seminario internazionale, 9 y 10 Maggio 1996*, Luca: Mauro Baroni.
- CALVO MARTÍNEZ, M. A. y C. SANGUINO FERNÁNDEZ (2001): “Análisis retórico del debate político en las recientes elecciones presidenciales estadounidenses” en J. A. Hernández Guerrero (ed.), F. Coca e I. Morales (coord.), págs. 235-253.
- CALVO, J. (1994): *Introducción a la pragmática del español*, Madrid: Cátedra.
- CAMACHO ADARVE, M. M. (2005): “La repetición como procedimiento reformulador en el discurso oral”, en M. Casado Velarde et ál. (2005), págs. 67-92.
- CAMACHO ADARVE, M. M. (2007): “Los géneros del discurso oral y sus relaciones con el registro, el modelo textual y los actos de habla”, en L. Cortés et ál. (eds.), vol. I, págs. 261-272.
- CAMACHO, L. (1999): *La imagen radiofónica*, México: McGraw-Hill.
- CAMACHO TABOADA, M. V., J. J. RODRÍGUEZ TORO y J. SANTANA MARRERO (eds.) (2009): *Estudios de lengua española: Descripción, Variación y Uso. Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- CAMPBANY, J. (2002): “Tertulianos o contertulios”, en *ABC*, 26 de enero de 2002.
- CAMPO VIDAL, M. (2011): *¿Por qué los profesionales no comunicamos mejor?*, Barcelona: RBA.
- CANDÓN, M. T. (1999): “Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial. Aplicación a la enseñanza del español como segunda lengua”, en VV. AA., *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera: actas del X Congreso Internacional de ASELE (Cádiz, 22-25 de septiembre de 1999)*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, págs. 149-156.
- CANO AGUILAR, R. (1996): “Lenguaje ‘espontáneo’ y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias”, en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 375-404.
- CAPLOW, T. (1971[1986]): *Dos contra uno: Teoría de coaliciones en las tríadas*, Madrid: Alianza Editorial.
- CARBÓ, T. (1992): “Towards an interpretation of interruptions in Mexican parliamentary discourse (1920-1960)”, *Discourse & Society* 3 (1), págs. 25-45.
- CARCEDO, D. (2011): “La radio, ayer, hoy y mañana”, en M. A. Ortiz Sobrino y N. López Vidales (eds.), págs. 9-11.

- CARPENTER, E. (1966): “Los nuevos lenguajes”, en E. Carpenter y M. McLuhan, *El aula sin muros*, Barcelona: Ediciones de Cultura Popular, págs. 213-234.
- CARRANZA CARRARA, I. E. (2000): “Argumentatividad y variedad de formas de discurso referido en narraciones conversacionales”, en J. J. Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 779-789.
- CARRASCO, F. (1977): “Sobre la impersonalidad en español: hacia una sistematización de los enunciados de persona no específica”, en A. M. Gordon y E. Rugg (dirs.), *Actas del VI Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto: Asociación Internacional de Hispanistas, Department of Spanish and Portuguese, University of Toronto, págs. 161-164.
- CARRASCO, I. y G. FERNÁNDEZ ARIZA (eds.), (1998): *El comentario de textos*, Málaga: Universidad de Málaga.
- CARRASCO SANTANA, A. (1999): “Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson”, *Pragmalingüística* 7, págs. 1-44.
- CARRASCO SANTANA, A. (2002): *Los tratamientos en español*, Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- CARRICABURO, N. (1997): *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*, Madrid: Arco/Libros.
- CARRILLO, E. (1996): *Los informes presidenciales en México*, México: Universidad Autónoma de México.
- CARRIÓ PASTOR, M. L. (ed.) (2005): *Perspectivas Interdisciplinarias de la Lingüística Aplicada*, Valencia: AESLA, Asociación Española de Lingüística Aplicada.
- CARSTON, R. y S. UCHIDA (1998) (eds.): *Relevance Theory: applications and implications*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- CASADO VELARDE, M. (1978): *Lengua e ideología. Estudio de “Diario Libre”*, Pamplona: Eunsa.
- CASADO VELARDE, M. (1985): *Tendencias en el léxico del español actual*, Madrid: Editorial Coloquio.
- CASADO VELARDE, M. (1988): “Lingüística del texto y marcadores del discurso”, en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán (eds.), págs. 55-70.
- CASADO VELARDE, M. (1993): *Introducción a la gramática del texto español*, Madrid: Arco/Libros.
- CASADO, M., R. GONZÁLEZ y Ó. LOUREDA (eds.) (2005): *Estudios sobre lo*

metalingüístico (en español), Berlín: Peter Lang.

- CASADO, M., R. GONZÁLEZ y M. V. ROMERO (eds.) (2006): *Análisis del discurso: lengua, cultura y valores. Actas del I Congreso Internacional (Universidad de Navarra, Pamplona, noviembre de 2002)*, Madrid: Arco/Libros.
- CASALS CARRO, M. J. (1998): “El argumento *petitio principii*: una falacia para dogmáticos”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 4, págs. 203-222.
- CASAS GÓMEZ, M. (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CASCÓN MARTÍN, E. (1991): *Contribución al estudio de la sintaxis de las formas dialogales en el español actual*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- CASCÓN MARTÍN, E. (2000): *Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*, Madrid: Edinumen.
- CASERO RIPOLLÉS, A. (2007): “Modelos de relación entre periodistas y políticos: La perspectiva de la negociación constante”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 13, págs. 337-351.
- CATALÁ PÉREZ, M. (2011): “¿La función normativa de la televisión? Aproximación a los denominados ‘programas del corazón’ y la descortesía verbal como fórmula de persuasión discursiva”, en C. Fuentes et ál. (eds.), págs. 167-177.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (1987): “El lenguaje informativo de la televisión”, en *Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, págs. 45-60.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (1992): *Géneros informativos audiovisuales*, Madrid: Ciencia 3.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (1998): *Información televisiva: mediaciones, contenidos, expresión y programación*, Madrid: Síntesis.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (2001): *La radio en la convergencia multimedia*, Barcelona: Gedisa.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (2007): *Modelos de radio, desarrollos e innovaciones. Del diálogo y participación a la interactividad*, Madrid: Editorial Fragua.
- CELDRÁN, P. (1996): *Inventario General de Insultos*. Madrid: Ediciones El Prado.
- CELDRÁN, P. (2008): *El gran libro de los insultos. Tesoro crítico, etimológico e histórico de los insultos españoles*, Madrid: La esfera de los libros.

- CENOS, J. y J. VALENCIA (1996): “Las peticiones: una comparación entre hablantes europeos y americanos”, en J. Cenoz y J. Valencia (eds.), *La competencia pragmática: elementos lingüísticos y psicosociales*, Bilbao: Universidad de País Vasco/ EHU, págs. 225-251.
- CEPEDA G. (2007): “Discurso y (des)cortesía”, *Discurso y Sociedad* 1 (2), págs. 247-269.
- CESTERO MANCERA, A. M. (1994a): “Intercambios de turnos de habla en la conversación en Lengua Española”, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 24, págs. 77-99.
- CESTERO MANCERA, A. M. (1994b): “Alternancia de turnos de habla en lengua española: la influencia del sexo y la edad de los interlocutores”, *Pragmalingüística* 2, págs. 123-150.
- CESTERO MANCERA, A. M. (1999): “La interrupción en la conversación en lengua española”, en J. Fernández González, C. Fernández Juncal, M. Marcos Sánchez, E. Prieto de los Mozos y L. Santos Ríos (eds.), *Lingüística para el siglo XXI: III Congreso de Lingüística General*, vol. I, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 429-343.
- CESTERO MANCERA, A. M. (2007): “Cooperación en la conversación: estrategias estructurales características de las mujeres”, *LinRed. Lingüística en la red*, V.
- CESTERO MANCERA, A. M. (2009): “Marcas paralingüísticas y kinésicas de la ironía”, en L. Ruiz Gurillo y X. A. Padilla García (eds.), págs. 167-190.
- CHAKOUR, T. (2011): “Mecanismos lingüísticos de (des)cortesía verbal en las revistas y periódicos españoles dirigidos a inmigrantes”, en C. Fuentes, E. R. Alcaide y E. Brenes (eds.), págs. 179-198.
- CHALMERS, A. F. (1982): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Una valoración de la naturaleza y el estatuto de la ciencia y sus métodos*, Madrid: Siglo Veintiuno editores.
- CHAM, G. (1999): “Algunos aspectos que desmienten la objetividad discursiva en dos notas de agencia”, en J. Garrido (ed.), págs. 412-418.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, P. J. (2004): “La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo”, *Panace@*, vol. V (5), págs. 45-51.
- CHAMPAGNE, P. (2005): “The ‘Double Dependency’: The Journalistic Field between Politics and Markets”, en R. Benson y E. Neveu (eds.), págs.48-63.

- CHANNELL, J. (1994): *Vague language*, Oxford: Oxford University Press.
- CHARAUDEAU, P. (2003a): *El discurso de la información: la construcción del espejo social*, Barcelona: Gedisa.
- CHARAUDEAU, P. (2003b): “El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: Normas psico-sociales y normas discursivas”, *Opción*, Año 22, 49, págs. 38-54.
- CHARAUDEAU, P. (2004): “La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual”, *Revista Signos* 56, págs. 23-39.
- CHARAUDEAU, P. (2005): “¿Nos manipulan los medios?”, *CIC (Cuadernos de Información y Comunicación)* 10, págs. 319-330.
- CHARAUDEAU, P. (2009): “Reflexiones para el análisis del discurso populista”, *Discurso y Sociedad* 3 (2), págs. 253-279.
- CHARAUDEAU, P. (2010): “Un fenomen transcultural I específic alhora: el discurs populista”, en M. J. Marín, Ll. Bracho y A. Montesinos (eds.), págs. 59-78.
- CHARTERIS-BLACK, J. (2005): *Politicians and Rhetoric. The Persuasive Power of Metaphor*, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- CHEN, R. (2001): “Self-politeness: A proposal”, *Journal of Pragmatics* 33 (1), págs. 87-106.
- CHILLÓN, A. (2001): “El ‘giro lingüístico’ en periodismo y su incidencia en la comunicación periodística”, *Cuadernos de Información* 14 (enero-diciembre), págs. 24-47.
- CHILTON, P. (1985): *Language and the nuclear arms debate: nukeseak today*, Francis Pinter: London.
- CHILTON, P. (1995): “Words, discourse and metaphors: the meanings of deter, deterrent and deterrence”, en P. Chilton (ed.), págs. 103-127.
- CHILTON, P. (2004): *Analysing Political Discourse. Theory and Practice*, London: Routledge.
- CHILTON, P. (2007): “Challenges in the study of language and politics, challenges for JPL”, *Journal of Language and Politics* 6 (3), págs. 297-301.
- CHILTON, P. y C. SCHÄFFNER (1997): “Discourse and Politics”, en T. A. Van Dijk (ed.), *Discourse as social interaction, Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction*, vol. 2, London: Sage, págs. 206-230.

- CHILTON, P. y C. SCHÄFFNER (2000): “Discurso y política”, en T. A. Van Dijk (ed.), *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinar*, Barcelona: Gedisa, págs. 297-329.
- CHILTON, P. y C. SCHÄFFNER (2002): “Introduction: themes and principles in the analysis of political discourse”, en P. Chilton y C. Schäffner (eds.), págs. 1-41.
- CHODOROWSKA-PILCH, M. (1997): “On the polite function of ¿me entiendes? in Spanish”, *Journal of Pragmatics* 28 (3), págs. 355-371.
- CHODOROWSKA-PILCH, M., (2002): “Las ofertas y la cortesía en español peninsular”, en M. E. Placencia y D. Bravo (eds.), págs. 21-36.
- CHODOROWSKA-PILCH, M., (2009): “*Si quieres* as a grammaticalized politeness marker in Peninsular Spanish”, *Lacus Forum* 25, págs. 237-246.
- CHOULIARAKI, L. y N. FAIRCLOUGH (1999): *Discourse in Late Modernity*, Edinburgh: Edinburgh University Press.
- CHRISTIE, C. (2007): “Relevance theory and politeness”, *Journal of Politeness Research* 3 (2), págs. 269-294.
- CHRISTL, J. (1996): “Muletillas en el español hablado”, en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 114-143.
- CID, R. (2006): “Tertulias, esos todólogos que nos guñan al oído”, en B. Díaz Nosty (dir.), págs. 213-214.
- CLAYMAN S. y J. HERITAGE (2002): *The News Interview*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CLAYMAN, S. (1993): “Reformulating the question: A device for answering/not answering questions in news interviews and press conference”, *Text* 13 (2), págs. 159-188.
- CLAYMAN, S. (2004): “Arenas of interaction in the mediated public sphere”, *Poetics* 32 (1), págs. 29-49.
- COATES, J. (1988): “Gossip revisited, Language in all-female groups. Women in their speech communities”, en J. Coates y D. Cameron (eds.), *Women in Their Speech Communities. New perspectives on language and sex*, London: Longman, págs. 94-122.
- COATES, J. (1996): *Women Talk*, Oxford: Blackwell.
- COLE, P. y J. L. MORGAN (eds.) (1975): *Speech acts. Syntax and semantics*. Vol. 3, Nueva York: Academic Press.

- COLEMAN, S. (1999): "Meaningful Political Debate in the Age of the Soundbite", S. Coleman (ed.), págs. 1-24.
- COLEMAN, S. (ed.) (1999): *Televised election debates*, London: Macmillan.
- COLÍN RODEA, M. (2003): *El insulto: estudio pragmático-textual y representación lexicográfica*, Tesis Doctoral, Barcelona, en línea [<http://www.tdx.cat/handle/10803/7493>] (consultado en diciembre de 2010).
- COLÍN RODEA, M. (2011): "El contexto interpretativo del insulto desde la perspectiva de la relación oyente-hablante", en C. Fuentes, E. R. Alcaide y M. E. Brenes (eds.), págs. 199-214.
- CONTRERAS, F. R. (1998): *El ciber mundo. Dialéctica del discurso informático*, Sevilla: Alfar.
- CONTRERAS, H. (1971[1978]): *El orden de palabras en español*, Madrid: Cátedra
- CONTRERAS, J. (2006): "Imagen social española versus imagen social alemana", en J. L. Blas Arroyo et ál. (eds.), págs. 605-612.
- CONTRERAS, J. M. (1990): *Vida política y televisión*, Madrid: Espasa-Calpe.
- CONTRERAS FERNÁNDEZ, J. (2004): "Alternancia de turnos y cortesía. Un análisis contrastivo español-alemán", *Estudios Filológicos Alemanes* 3, págs. 371-382.
- CONTRERAS FERNÁNDEZ, J. (2005): *El uso de la cortesía y las sobreposiciones en las conversaciones. Un análisis contrastivo alemán-español*, Valencia: Universitat de Valencia.
- CONTRERAS FERNÁNDEZ, J. (2006): "Imagen social española versus imagen social alemana", en J. L. Blas Arroyo, M. Casanueva Ávalos y M. Velando Casanueva (eds.), págs. 605-611.
- CORDISCO, A. (2003): "Afiliación y desafiliación: contexto sociocultural en el análisis de la interrupción y de sus consecuencias sociales en la interacción", en D. Bravo (ed.), págs. 149-163.
- CORDISCO, A. (2005a): "Subjetividad y conformación de interacciones descorteses", en J. Murillo (ed.), págs. 182-207.
- CORDISCO, A. (2005b): "Marcos de descortesía. Roles, imágenes y contextos socioculturales en una situación de visita en un texto dramático argentino", en D. Bravo (ed.), págs. 319-364.

- CÓRDOVA ABUNDIS, P. y M. A. CORONA ZENIL (2002): “El habla coloquial femenina en el discurso de las niñas bien de Guadalupe Loaeza”, *Signos literarios y lingüísticos* IV (2), págs. 51-61.
- CORNELLA, A. (2005): “Infoxicación”, en línea [<http://www.infonomia.com/blog/perm.php?id=2694>] (consultado en diciembre de 2012).
- CORNER, J. (1997): “Géneros televisivos y recepción”, en D. Dayan (comp.), págs. 135-144.
- CORPAS PASTOR, G. (2003): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- CORPAS PASTOR, G. (1997): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- CORTÉS PARAZUELO, M. E. (1993): *La expresión de la concesividad en español*, Madrid: Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1986): *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1991): *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Málaga: Ágora.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1992a): *Estudios de español hablado (Aspectos teóricos y sintáctico-cuantitativos)*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1992b): “Algunas precisiones en torno al término coloquial”, en A. Escobedo Rodríguez (coord.), *Homenaje a la profesora Elena Pezzi*, Granada: Universidad, págs. 161-170.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1994): *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Almería: Universidad de Almería.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1996): “Panorama de la investigación sobre lengua oral”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 51-64.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (2007): “Las series enumerativas en el debate político tras el atentado de Barajas: Rodríguez Zapatero y Rajoy frente a frente”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 10, págs. 47-102.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (ed.) (1995): *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.

- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. y A. M. BAÑÓN HERNÁNDEZ (1997a): *Comentario lingüístico de textos orales I. Teoría y práctica (la tertulia)*, Madrid: Arco/Libros.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. y A. M. BAÑÓN HERNÁNDEZ (1997b): *Comentario lingüístico de textos orales, II. El debate y la entrevista*, Madrid: Arco/Libros.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L., A. M. BAÑÓN HERNÁNDEZ, M. del M. ESPEJO y J. L. MUÑOZ (coords.) (2007): *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos y Tovar*, Madrid: Arco/Libros.
- CORTÉS, M. M. (1958). *El español vulgar: descripción de sus fenómenos y métodos de corrección*, Madrid: Sección de Publicaciones de la secretaría General Técnica/Ministerio de Educación Nacional.
- COSERIU, E. (1955-1956): “Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar”, *Romanistisches Jahrbuch* 7, págs. 29-51 [Reproducido en Coseriu 1967, págs. 282-324].
- COSERIU, E. (1967): *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos.
- CRAIG, R. T., K. TRACY y F. SPISAK (1986): “The discourse of requests: Assessments of a politeness approach”, *Human Communication Research* 12 (4), págs. 437-468.
- CREEBER, G. (ed.) (2001): *The Television Genre Book*, London: BFI Publishing.
- CRESPO, V. (2008): *Las claves argumentativas de la ironía. Una aproximación argumentativa al fenómeno irónico*, Diploma de Estudios Avanzados, en línea [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8071/1/claves_argumentativas_iron%C3%ADa.pdf] (consultado en agosto de 2013).
- CRiado DE VAL, M. (1959): *Estructura general del coloquio*, Madrid: SGEL.
- CRiado DE VAL, M. (1972): “Los pronombres verbales”, en M. Criado de Val, *Fisionomía del español y de las lenguas modernas*, Madrid: Saeta, págs. 173-196.
- CRiado DE VAL, M. (1985): *Palabras equívocas o malsonantes en España, Hispanoamérica y Filipinas*, Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- CRISELL, A. (1986[1995]): *Understanding Radio*, London: Routledge.
- CRISELL, A. (2006): *A study of Modern Television. Thinking inside the box*, New York: Palgrave Macmillan.
- CRUZ AKIROV, A. y C. L. DOMÍNGUEZ MÚJICA (2009): “¿Por qué el tema no se mueve? El fenómeno de la explicación lateral en el uso oral en español”, *Lenguaje* 37 (2), págs. 315-336.
- CUENCA, M. J. y J. HILFERTY (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona:

Ariel.

- CUEVAS RUEDA, A. J. (1999): “La cortesía en los concursos televisivos: ¿cómo lo veis?”, en J. Garrido Medina (ed.), págs. 74-82.
- CULPEPER, J. (1996): “Towards an anatomy of impoliteness”, *Journal of Pragmatics* 25 (3), págs. 349-367.
- CULPEPER, J. (1998): “(Im)politeness in drama”, en P. Verdonk, M. Short y J. Culpeper (eds.), *Exploring the Language of Drama: From Text to Context*, London: Routledge, págs. 83-95.
- CULPEPER, J. (2005): “Impoliteness and entertainment in the television quiz show: ‘The Weakest Link’”, *Journal of Politeness Research* 1 (1), págs. 35-72.
- CULPEPER, J. (2008): “Reflections on impoliteness, relational work and power”, en D. Bousfield y M. A. Locher (eds.), págs. 17-44.
- CULPEPER, J. (2010): “Conventionalised impoliteness formulae”, *Journal of Pragmatics* 42, págs. 3232-3245.
- CULPEPER, J. (2011): *Impoliteness. Using Language to Cause Offence*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CULPEPER, J., D. BOUSFIELD y A. WICHMANN (2003): “Impoliteness revisited: with special reference to dynamic and prosodic aspects”, *Journal of Pragmatics* 35 (10-11), págs. 1545-1579.
- CURIEL, F. (1989[1992]): *La telaraña magnética*, México: Premiá Editora.
- CURRAN, J. (2002): *Medios de comunicación y poder*, London: Routledge.
- CUTILLAS, J. A. (2003): “Variación estilística en los medios de comunicación: una aproximación contrastiva a la teoría del diseño de la audiencia”, *Tonos digital* 5, en línea, [<http://www.um.es/tonosdigital/znum5/estudios/E-AUDIENCIACutillas.htm>] (consultado en julio de 2013).
- DADER, J. L. (2007): “Del periodista pasible, la obviedad informativa y otras confusiones en el estanco de noticias”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 13, págs. 31-53.
- DAHLGREN, P. (1995): *Television and the Public Sphere. Citizenship, Democracy and the Media*, Sage: London.
- DANEŠ, F. (1974): “Functional sentence perspective and the organization of text” en F. Daneš (ed.), *Papers on Functional Sentence Perspective*, Prague: Academia,

- Publishing House of the Czechoslovak Academy of Sciences/The Hague-Paris, Mouton, págs. 106-128.
- DAYAN, D. (comp.) (1997): *En busca del público*, Barcelona: Gedisa
- DAVIDSON, J. (1984): “Subsequent versions of invitations, offers, requests and proposal dealing with potential or actual rejection”, en J. Atkinson y J. Heritage (eds.), , págs. 102-128.
- DAVIS, F. (1971): *La comunicación no verbal*, Madrid: Alianza Editorial.
- DE MAN, P. (1985): *El concepto de ironía*, Valencia: Ediciones Episteme.
- DE PABLOS COELLO, J. M. (2008): “Propuesta de metodología para duelos mediáticos en periodismo político. Aplicación al tratamiento informativo de El País a la crisis entre Uribe y Chávez por los rehenes de las FARC (2007-2008)”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 14, págs. 149-173.
- DEL RÍO, E., J. A. CABALLERO y T. ALBADALEJO (eds.) (1998): *Quintiliano y la formación del orador político*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- DEPPERMAN, (2013): “Multimodal interaction from a conversation analytic perspective”, *Journal of Pragmatics* 46, págs. 1-7.
- DÍAZ DOMÍNEZ, M. L. (2011): “‘Perdona, bonita, pero Lucas me quería a mí’. Perdona: de petición de disculpa a intensificador del desacuerdo”, en C. Fuentes, E. R. Alcaide y E. Brenes (eds.), págs. 299-313.
- DÍAZ MANCISIDOR, A. (1984): *La empresa de radio en USA*, Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.
- DÍAZ NOCI, J. y R. SALAVERRÍA ALIAGA (2003): “Introducción”, en J. Díaz Noci y R. Salaverría (coords.), págs. 15-45.
- DÍAZ NOCI, J. y R. SALAVERRÍA ALIAGA (coords.) (2003): *Manual de redacción ciberperiodística*, Barcelona: Ariel.
- DÍAZ NOSTY, B. (2005): *El déficit mediático: donde España no converge con Europa*, Barcelona: Bosch.
- DÍAZ NOSTY, B. (dir.): *Tendencias'06. Medios de comunicación. El año de la televisión*, Madrid: Fundación Telefónica.
- DÍAZ PADILLA, F. (1985): “Las expresiones coloquiales de ruego y mandato en el teatro de A. Gala”, en AA. VV., *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Madrid: Gredos, vol I, págs. 131-147.

- DÍAZ PÉREZ, J. (1997): "Sobre la gramaticalización en el tratamiento nominal", *Revista de Filología Románica* 14 (1), págs. 193-209.
- DÍAZ PÉREZ, J. (2006): "Deixis and verbal Politeness in Request Production in English and Spanish", *Cultura, Lenguaje y representación. Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, vol. III, págs. 161-176.
- DÍAZ PÉREZ, J. C. (2012): *Pragmalingüística del disfemismo y la descortesía*, Madrid: TD, Universidad Carlos III de Madrid.
- DÍAZ ROJO, J. A. (2011): "El lenguaje valorativo en noticias periodísticas españolas sobre avances médicos", *Tonos Digital* 20.
- DÍAZ, L. (1994): *La televisión en España 1949-1995*, Madrid: Alianza Editorial.
- DIJK, T. A. Van (1978[1992]): *La ciencia del texto*, Barcelona: Paidós.
- DIJK, T. A. Van (1980): "Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso", *Semiosis (Universidad Veracruzana, Xapala, México)* 5, págs. 37-53.
- DIJK, T. A. Van (1983): "Estructuras textuales de las noticias de prensa", *Análisis Quaderns de comunicació i cultura* 7/8, págs. 77-105.
- DIJK, T. A. Van (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Barcelona: Paidós Comunicación.
- DIJK, T. A. Van (1996a): "Opiniones e ideología en la prensa", *Voces y culturas* 10, págs. 9-50.
- DIJK, T. A. Van (1996b): "Análisis del discurso ideológico", *Versión* 6, págs. 15-43.
- DIJK, T. A. Van (1998): "Opinions and Ideologies in the Press", en A. Bell y P. Garret (eds.), págs. 21-63.
- DIJK, T. A. Van (1999): *Ideología. Una aproximación interdisciplinar*, Barcelona: Gedisa.
- DIJK, T. A. Van. (2001): "Algunos principios de una teoría del contexto", *ALED, Revista latinoamericana de estudios del discurso* 1 (1), págs. 69-81.
- DIJK, T. A. Van (2002): "The discourse-knowledge interface", en G. Weiss y R. Wodak (eds.), *Multidisciplinary CDA*, London: Longman, págs. 85-109.
- DIJK, T. A. Van (2003): *Ideología y discurso*, Barcelona: Ariel.
- DIJK, T. A. Van (2004): "Discurso y dominación", *Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas*, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, págs. 3-28.

- DIJK, T. A. Van (2005a): “Política, ideología y discurso”, en *Quórum Académico* 2 (2), págs. 15-47.
- DIJK, T. A. Van (2005b): “Ideología y análisis del discurso”, *Utopía y praxis latinoamericana* 29, págs. 9-36.
- DIJK, T. A. Van (2009): “Texto y contexto de los debates parlamentarios”, *Tono Digital* 18, en línea [http://www.um.es/tonosdigital/znum2/estudios/TAvanDijkTonos2.htm] (consultado en agosto de 2012).
- DOLZ, J. y B. SCHNEUWLY (1998): *Pour un enseignement d l’oral. Initiation aux genres formels à l’école*, París: ESF.
- DOMÍNGUEZ CALVO, F. J. (2001): *La cortesía verbal en la expresión de discrepancias en español*, Málaga: Asele.
- DOURY, M. (1995): “Duel sur la cinq: dialogue ou trilogue?” en C. Kerbrat-Orecchioni y Ch. Plantin (dirs.), págs. 224-249.
- DREW, P. y J. HERITAGE (1992): “Analyzing talk at work: an introduction”, en P. Drew y J. Heritage (eds.), págs. 3-65.
- DREW, P. y J. HERITAGE (eds.) (1992): *Talk at work: Interaction in Institutional Settings*, Cambridge: Cambridge University Press.
- DU BOIS, J. W. (1991): “Transcription design principles for spoken discourse research”, *Pragmatics* 1, págs. 71-106.
- DU BOIS, J. W., S. SCHUETZE-COBURN, S. CUMMING y D. PAOLINO (1993) “Outline of discourse transcription”, en J. A. Edwards y M. D. Lampert (eds.), págs. 45-90.
- DUCROT, O. (1973): *Les échelles argumentatives*, París: Minuit.
- DUCROT, O. (1984): *El decir y lo dicho*, Buenos Aires: Hachette.
- DUCROT, O. (1986): *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós.
- DUFONT, M. A., G. KASPER, S. TAKAHASHI y N. YOSHINAGA (1994): “Bibliography on linguistics politeness”, *Journal of Pragmatics* 21 (5), págs. 527-578.
- DUMITRESCU, D. (2005): “Agradecer en una interlengua. Una comparación entre la competencia pragmática de los estudiantes nativos y no nativos del español en California, Estados Unidos”, en J. Murillo (ed.), págs. 375-406.
- DUNCAN, S. Jr. (1972): “Some signals and rules for taking speaking turns in conversations”, *Journal of Personality and Social Psychology* 23 (2), págs. 283-293.

- DURANTI, A. (1997): *Linguistic Anthropology*, Cambridge: CUP.
- DURANTI, A. y C. GOODWIN (1992): "Rethinking context: an introduction", en A. Duranti y C. Goodwin (eds.), *Rethinking context: languages as an interactive phenomenon*, Cambridge: Cambridge University Press.
- EADES, D. (1982): "You gotta know how to talk...: Information seeking in South-East Queensland Aboriginal Society", *Australian Journal of Linguistics* 2, págs. 61-81.
- EAGLES (1996): *Preliminary Recommendations on Spoken Texts*, EAGLES Document EAG-TCWG-STP/P, en línea [<http://www.ilc.cnr.it/EAGLES96/spokentx/spokentx.html>] (consultado en febrero 2013).
- EAGLETON, T. (1991): *Ideology. An introduction*, London: Verso.
- EDELMAN, M. (1971): *Politics as symbolic action: Mass arousal and quiescence*, Chicago: Markham.
- EDSTROM, A. (2002): "Expressions of disagreement by Venezuelans in conversation: reconsidering the influence of culture", *Journal of Pragmatics* 36 (8), págs. 1499-1518.
- EDWARDS, J. A. (1993): "Principles and Contrasting Systems of Discourse Transcription", en J. A. Edwards y M. D. Lampert (eds.), págs. 3-31.
- EDWARDS, J. A. y M. D. LAMPERT (eds.) (1993): *Talking data. Transcription and Coding in Discourse Research*, Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- EELLEN, G. (1999): "Politeness and ideology: a critical review", *Pragmatics* 9, págs. 163-173.
- EELLEN, G. (2001): *A Critique of Politeness Theories*, Manchester: St. Jerome Publishing.
- EEMEREN, F. H. Van (2013): "Strategic manoeuvring in argumentative discourse in political deliberation", en D. Pirazzini y A. Schiemann (eds.), págs. 69-88.
- EEMEREN, F. H. Van, y R. GROOTENDORST (1987): "Fallacies in Pragma-Dialectical Perspective", *Argumentation* 1, págs. 283-301.
- EEMEREN, F. H. Van, y R. GROOTENDORST (1992): "Relevance Reviewed: The Case of Argumentum ad Hominem", *Argumentation* 6, págs. 141-159.
- EEMEREN, F. H. Van, R. GROOTENDORST y T. KRUIGER (1987): *Handbook of argumentation theory: a critical survey of classical backgrounds and modern studies*, Dordrecht: Foris Publications.

- EEMEREN, F. H. Van, R. GROOTENDORST, J. A. BLAIR y C. A. WILLARD (eds.) (1986a): *Argumentation: Across the Lines of Disciplines*, Foris: Dordrecht.
- EEMEREN, F. H. Van, R. GROOTENDORST, J. A. BLAIR y C. A. WILLARD (eds.) (1986b): *Argumentation: Analysis and Practices*, Foris: Dordrecht.
- EEMEREN, F. H. Van, R. GROOTENDORST, J. A. BLAIR y C. A. WILLARD (1987): *Argumentation: Perspectives and Approaches*, Foris: Dordrecht.
- EEMEREN, F. H. Van, y T. KRUIGER (1987): "Identifying Argumentation Schemes", en F. H. Van Eemeren et ál. (eds.), págs. 70-81.
- EGUREN, L. J. (1999): "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas", en I. Bosque y V. Demonte (coords.), págs. 929-972.
- EHLICH, K. (1992[2005]): "On the historicity for politeness", en R. Watts et ál. (eds.), págs. 71-107.
- EHLICH, K. y J. WAGNER (eds.) (1995): *The discourse of Business Negotiation*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- EKSTRÖM, M. (2001): "Politicians interviewed on television news", *Discourse & Society* 12 (5), London: Sage, págs. 563-584.
- ELOSUA, M. y J. PLÁGARO (2007): *Diccionario Lid. Tecnologías de información y comunicación*, Madrid: LID Editorial.
- EMMERTSEN, S. (2007): "Interviewers' challenging questions in British debate interviews", *Journal of Pragmatics* 39 (3), págs. 570-591.
- ENSINK, T. (2006): "Pragmatic aspect of televised texts. A single case study of the intervention of a televised documentary program in party politics", *Journal of Pragmatics* 38, págs. 230-249.
- ERAUSQUIN, M. A., L. MATILLA y M. VÁQUEZ (1986): *Los teleniños*, Barcelona: Laia.
- ERLICH, F. D (2003): "El discurso político venezolano actual: ¿atenuación o refuerzo del conflicto?", en D. Bravo (ed.), págs. 227-239.
- ERLICH, F. D. (2008): "El papel del moderador en la resolución del conflicto. El caso de un debate en el contexto venezolano", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 167-181.
- ERLICH, F. D y G. CAIMI (2007): "Interacción argumentativa y falacias en el debate: perspectiva pragmadialéctica", *Oralia. Análisis del discurso oral* 10, págs. 135-160.

- ERVIN-TRIPP, S. (1969): "Sociolinguistic rules of address", en J. B. Pride y J. Holmes (eds.), *Sociolinguistics: Selected readings*, Harmondworth: Penguin, págs. 225-240.
- ESCAMILLA, J. y G. HENRY (eds.): *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico*, Estocolmo: Programa Edice.
- ESCAMILLA, J., E. MORALES, L. M. TORRES (2005): "La expresión de la cortesía en algunas conversaciones telefónicas de carácter institucional en la ciudad de Cartagena, Colombia", en J. Murillo (ed.), págs. 17-36.
- ESCAMILLA, J., E. MORALES, L. M. TORRES, y G. HENRY (CÍRCULO DE ANÁLISIS DEL DISCURSO-CADIS) (2004): "La cortesía verbal y gestual en la ciudad de Barranquilla (Colombia)", en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 197-210.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1984): "La interrogación retórica", *DICENDA. Cuadernos de filología hispánica* 3, págs. 9-37.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1990): "Interrogaciones polifónicas", en *Retórica y Lenguaje*, vol. I, Madrid: UNED, págs. 367-375.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1993): *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Ariel.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1995): "Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas", *RSEL. Revista Española de Lingüística* 25 (1), págs. 21-66.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1996): "Towards a cognitive approach to politeness", *Language Sciences* 18 (3-4), págs. 629-650.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1998a): "Cortesía y relevancia", en H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile Maldonado (eds.), *La pragmática lingüística del español: recientes desarrollos*, Ámsterdam: Rodopi, págs. 7-24.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1998b): "Politeness: A relevant issue for relevance theory", *Revista Alicantina de Estudios Ingleses* 11, págs. 45-57, en línea [<http://dfing.ua.es/es/revista-alicantina-de-estudios-ingleses.html>] (consultado en marzo de 2012).
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (2003): "La investigación en pragmática", *Interlingüística* 14, págs. 45-58.
- ESCRIBANO, A. (2001): *Pragmática e ideología en las informaciones sobre conflictos políticos*, Salamanca: Universidad Pontificia.
- ESCRIBANO, A. (2009): *Las voces del texto como recurso persuasivo*, Madrid: Arco/Libros.

- ESPAÑA VILLASANTE, M. (1996): “Aspectos semántico-pragmáticos de la construcción ‘es que’ en español”, *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica* 14, págs. 129-147.
- ESPEJO MURIEL, M. M. (2001): “Bibliografía sobre la cortesía en español”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 4, págs. 315-336.
- FAIRCLOUGH, N. (1989): *Language and power*, London/ New York: Longman.
- FAIRCLOUGH, N. (1992): *Discourse and social change*, Cambridge: Polity Press.
- FAIRCLOUGH, N. (1995): *Critical Discourse Analysis. The critical study of language*, London: Longman.
- FAIRCLOUGH, N. (1998): “Political discourse in the Media: An Analytical Framework”, en A. Bell y P. Garret (eds.), págs. 162-186.
- FAIRCLOUGH, N. (2003): *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*, London: Routledge.
- FANT, L. (1989): “Cultural Mismatch in Conversation: Spanish and Scandinavian Communicative Behavior in Negotiation Settings”, *Hérmes* 2, págs. 247-265.
- FANT, L. (1993): “‘Push’ and ‘Pull’ Moves in Hispanic and Swedish Negotiation Talk”, *Hermes. Journal of Linguistics* 11, págs. 29-47.
- FANT, L. (1995): “Negotiation discourse and interaction in a cross-cultural perspective: The case of Sweden and Spain”, en K. Ehlich y J. Wagner (eds.), págs. 177-201.
- FANT, L. (1996): “Regulación conversacional en la negociación: una comparación entre pautas mexicanas y peninsulares”, en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 147-185.
- FANT, L. (2000): “¿Integrarse o afirmarse? La negociación de identidades en conversaciones poliádicas entre universitarios hispanoamericanos”, en J. J. Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 1565-1583.
- FANT, L. (2007): “Rapport and Identity Management: A Model and Its Applications to Spanish Dialogue”, en M. E. Placencia y C. García (eds.), págs. 335-365.
- FANT, L. y A. GRINDSTED (1995a): “Responses to value mismatch in intercultural negotiation interaction”, *Text* 15 (4), págs. 561-588.
- FANT, L. y A. GRINDSTED (1995b): “Conflict and consensus in Spanish vs. Scandinavian negotiation interaction”, *Hermes. Journal of Linguistics* 15, págs. 111-141.

- FANT, L. y L. GRANATO (2002a): “Cortesía y gestión interrelacional: hacia un nuevo marco conceptual”, *SIIS IV*, en línea [<http://www.ispla.su.se/iis/Siisesp.htm>] (consultado en enero de 2012).
- FASOLD, R. (1990): *Sociolinguistics of language*, Oxford: Blackwell.
- FAUS, A. (1995): *La era audiovisual. Historia de los primeros cien años de la radio y la televisión*, Navarra: Ediciones Internacionales Universitarias.
- FÉLIX-BRASDEFER, J. C. (2004): “La mitigación en el discurso oral de mexicanos y aprendices de español como lengua extranjera”, en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 285-299.
- FÉLIX BRASDEFER, J. C. (2008): “Sociopragmatic variation: Dispreferred responses in Mexican and Dominican Spanish”, *Journal of Politeness* 4, págs. 81-110.
- FERNÁNDEZ, M. (2003): “Constitución del orden social y desasosiego: pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español”, en F. Blanco y J. Amenós (eds.).
- FERNÁNDEZ, M. A. (2006): “Pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español: una bibliografía”, *LinRed. Lingüística en la Red* 4, págs. 1-52.
- FERNÁNDEZ, V., J. PRIETO, C. MUÑIZ y R. GUTIÉRREZ (2002): *Cinéfilos, videoadictos y telespectadores. Los perfiles de los consumidores de productos en España*, Madrid: Fundación Autor.
- FERNÁNDEZ ASÍS, V. (1985): *Radiotelevisión, información y programas*, Madrid: Servicio de Publicaciones del Ente Público RTVE.
- FERNÁNDEZ COLOMER, M. J. (2003): “La metáfora en el español coloquial”, *Interlingüística* 14, págs. 359-374.
- FERNÁNDEZ COLOMER, M. J. y M. ALBELDA MARCO (2001): “Metáfora e intensificación”, en F. Sánchez Miret (ed.) *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Tübingen: Max Niemeyer, vol II/1, págs. 3-8.
- FERNÁNDEZ DE ARROYABE, A., N. LÓPEZ y C. PEÑAFIEL (2008): “Las aportaciones de la tecnología digital al nuevo modelo de programación y consumo televisivo”, en C. Peñafiel (ed.), págs. 9-32.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, M. J. y M. ALBELDA MARCO (2005): “Análisis de los signos y convenciones del sistema de transcripción de Val. Es. Co”, en M. L. Carrió Pastor (ed.), vol. 2, págs. 65-74.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2000): *Estrategas del diálogo. La interacción comunicativa en el discurso político-electoral*, Granada: Método Ediciones.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2001): “Ironía y descortesía”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 4, págs. 103-127.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2002): “Sobre la funcionalidad de la interrogación retórica en la oratoria político-electoral”, en M. D. Muñoz Núñez et ál. (eds.), págs. 989-998.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2008): “Los debates Zapatero vs. Rajoy de 2008. Claves discursivas de una victoria”, *LinRed. Lingüística en la Red* 6, págs. 1-37.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2009): “(Des)cortesía y pugna dialéctica en el debate político-electoral”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 267-304.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. J. (1999): “La creatividad léxica en el vocabulario político de la prensa (elecciones generales de 1996)”, en J. Garrido (ed.), págs. 419-434.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999a): *La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder*, Madrid: Arco/Libros.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. (1999b): *La lengua en la comunicación política II: El discurso del poder*, Madrid: Arco/Libros.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1992): “La oración del tipo ‘es que...’”, *Verba* 19, págs. 223-239.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (2009): “El nombre propio”, en I. Bosque y V. Demonte (coords.), vol. I, págs. 77-128.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, P. e I. BLANCO ALFONSO (coords.) (2004): *El lenguaje radiofónico: la comunicación oral*, Madrid: Fragua.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (2007): “Discurso y sexo. Comunicación, seducción y persuasión en el discurso de las mujeres”, *Revista de investigación lingüística* 10, págs. 55-81.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986): *Gramática española 4. El verbo y la oración*, Madrid: Arco/Libros.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986a): “Las personas gramaticales. Las formas de tratamiento”, en S. Fernández Ramírez, págs. 58-102.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986b): “El vocativo”, págs. 495-496.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986c): “Las oraciones interrogativas”, págs. 463-191.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A. y A. P. GARCÍA-BERRIO HERNÁNDEZ (1998): “Una retórica del siglo XX: Persuasión publicitaria y propaganda política” *Teoría/Crítica* 5, págs. 137-162.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M. (1993): *De la ironía en la conversación (El principio de pertinencia aplicado al análisis de un corpus en francés)*, Granada: Universidad de Granada, Tesis doctoral.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M. (1996): “La ironía verbal: evolución de la investigación y balance provisional”, en J. de D. Luque Durán y A. Pamies Bertrán (eds.), págs. 226-234.
- FERNÁNDEZ SORIANO, O. y S. TÁBOAS BAYLÍN (1999): “Construcciones impersonales no reflejas”, en I. Bosque y V. Demonte (eds.), vol. II, págs. 1723-1778.
- FERNÁNDEZ ULLOA, T. (2000): “Elementos de relación en el discurso coloquial”, en J. J. de Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 791-805.
- FERNÁNDEZ-VILLANUEVA, M. (2010): “¿Con o frente al interlocutor? La referencia a los interlocutores en la interacción oral en L1 y LE. Un análisis desde la perspectiva de la cortesía lingüística”, en M. Hummel, B. Klugel y M. E. Vázquez Laslop (eds.), págs. 1081-1105.
- FERRER, M. C. (2003): “El discurso de la cortesía en puestos de atención al público en Argentina”, en D. Bravo (ed.), págs. 315-331.
- FERRER, M. C. y C. SÁNCHEZ LANZA (2005): “Disenso, persuasión y cortesía. Multifuncionalidad de estrategias conversacionales en el discurso de la argumentación”, en D. Bravo (ed.), págs. 145-161.
- FETZER, A. y P. BULL (2008): “‘Well, I answer it by simply inviting you to look at the evidence’. The strategic use of pronouns in political interviews”, *Journal of Language and Politics* 7 (2), págs. 271-289.
- FETZER, A. y G. E. LAUERBACH (eds.) (2007): *Political Discourse in the Media*, Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins.
- FETZER, A. y E. WEIZMAN (2006): “Political discourse as mediated and public discourse”, *Journal of Pragmatics* 38 (2), págs. 143-153.
- FIDLER, R. (1998): *Mediamorfosis. Comprender los nuevos medios*, Buenos Aires: Granica.
- FILLMORE, C. (1975): *Santa Cruz lectures on deixis 1971*, Bloomington: Indiana University Linguistics Club. [Reproducido en C. Fillmore (1997)].

- FILLMORE, C. (1997): *Lectures on deixis*, Stanford: Center for the Study of Language and Information.
- FISHMAN, M. (1980): *Manufacturing the News*, Austin: University of Texas Press.
- FISKE, J y J. HARTLEY (1978): *Reading Television*, London: Methuen.
- FLICHY, P. (1991[1993]): *Una historia de la comunicación moderna*, México: Editorial Gustavo Gili.
- FLORES TREVIÑO, M. E. y J. M. INFANTE (2010): “Polifonía y (des)cortesía en el debate político”, en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 537-557.
- FOGELIN, R. J. y T. DUGGAN (1987): “Fallacies”, *Argumentation* 1, págs. 255-262.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (1970): “La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense”, *Thesaurus: Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 25 (1), págs. 12-22.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (1999): “Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico”, en I. Bosque y V. Demonte (coords.), vol. I, págs. 1400-1425.
- FONTANIER, P. (1968): *Les figures du discours*, París: Flammarion.
- FONTANILLO, E y M. I. RIESCO (1990): *Teleperversión de la lengua*, Barcelona: Anthropos.
- FORGAS BERDET, E. (2010): “Cortesía y/o descortesía en la prensa hispana: la imagen de las políticas en los medios de comunicación”, en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 331-368.
- FOWLER, R. (1991): *Language in the News. Discourse and Ideology in the Press*, London/New York: Routledge.
- FOWLER, R., B. HODGE, G. KRESS y T. TREW (1979): *Language and control*, London: Routledge & Kegan Paul.
- FRANCESCONI, A. (2009): “El lenguaje del franquismo y del fascismo italiano”, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 22, publicación electrónica de la Universidad Complutense.
- FRASER, B. (1980): “Conversational mitigation”, *Journal of Pragmatics* 4 (4), págs. 341-350.
- FRASER, B. (1990): “Perspectives on Politeness”, *Journal of Pragmatics* 14 (2), págs. 219-236.
- FRASER, B. (2005): “Whither politeness”, en R. Lakoff y S. Ide (eds.), págs. 65-83.

- FRASER, B. y W. NOLEN (1981): "The association of deference with linguistic form", *International Journal of the Sociology of Language* 27, págs. 93-111.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla: Alfar.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1990a): "Apéndices con valor apelativo", en P. Carbonero y M. T. Palet (eds.), *Habla de Sevilla y hablas americanas. Sociolingüística andaluza* 5, Universidad de Sevilla: Servicio de Publicaciones, págs. 171-196.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1990b): "Algunos operadores de función fática", en P. Carbonero y M. T. Palet (eds.), *Habla de Sevilla y hablas americanas. Sociolingüística andaluza* 5, Universidad de Sevilla: Servicio de Publicaciones, págs. 137-170.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1991): "Algunas reflexiones sobre el concepto de modalidad", *Revista española de lingüística aplicada* 7, págs. 93-108.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993a): "Conectores 'pragmáticos'", en E. R. Alcaide, M. M. Ramos y F. Salguero (eds.), págs. 71-104.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993b): "Conclusivos y reformulativos", *Verba* 20, págs. 171-198.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993c): "Comportamiento discursivo de *bueno, bien, pues bien*", *ELUA. Estudios de lingüística de la Universidad de Alicante* 9, págs. 205-221.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1993d): "Acercamiento a las unidades supraoracionales", *Philologia Hispalensis* 8, págs. 7-23.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1995a): "Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español", *Lexis* XIX (1), págs. 59-83.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1995b): "Modalidad y conexión en el español actual", *Español Actual* 63, págs. 5-24.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1996): "Los adverbios modales", en C. Fuentes y E. R. Alcaide, págs. 17-262.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1997-1998): "*Pero/sino* y la orientación argumentativa", *Pragmalingüística* 5-6, págs. 119-151.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1997a): "Los conectores en la lengua oral: *es que* como introductor de enunciados", *Verba. Anuario Galego de Filoloxia* 24, págs. 237-263.

- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1997b): “El lexema *caso* y su rendimiento en el ámbito de la lengua oral”, *Pragmalingüística* 3-4 (1995-1996), págs. 329-249.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1998a): “Pero ¿cuál es su valor?”, *Philologia Hispalensis* 12, págs. 123-145.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1998b): “Acercamiento a ciertos procesos argumentativos del texto oral”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 1, págs. 119-139.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1998c): *Las construcciones adversativas*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (1999): *La organización informativa del texto*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2000a): *Lingüística pragmática y Análisis del discurso*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2000b): “El uso de *pero* en la conexión de párrafos”, en P. Carbonero, M. Casado Velarde y P. Gómez Manzano (coords.), *Lengua y discurso. Estudios dirigidos al Prof. Vidal Lamíquiz*, Madrid: Arco/Libros, págs. 333-347.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2001): “Para nada”, *Español Actual* 73, págs. 82-84.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2003): “Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva”, *RILCE* 19 (1), págs. 61-85.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2006a): “¿Cortesía o descortesía? La imagen del entrevistado vs. La imagen del entrevistador”, *Cultura, lenguaje y representación. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, vol. III, págs. 73-88.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2006b): “Operadores de intensificación del adjetivo: los cuantificadores escalares”, *Anuario de Estudios Filológicos* XXIX, págs. 35-53.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2008): “Parliamentary (IM)Politeness and Argumentative Force: ‘decirles, Señorías, que.. (to Say, Sirs, to You, That..)’”, *International Conference on Political Discourse Strategies*, Sevilla: Mergablum, págs. 63-80.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009a): “Descortesía y agresividad bajo el anonimato: Internet”, en C. Fuentes y E. R. Alcaide (eds.), págs. 188-210.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009b): “La argumentación en la lengua y la cortesía verbal ¿dos teorías distintas?”, *Actas de la IX Jornadas de Lingüística*, Universidad de Cádiz, págs. 109-148.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009c): “El debate entre zapatero y Rajoy ¿Convencer a

- quién? Estudio textual e interactivo”, *Tonos digital* 18, en línea [<http://www.um.es/tonosdigital/znum18/index.htm>] (consultado en septiembre de 2013).
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2010a): *Gramática de la cortesía en español/LE*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2010b): “*Le voy a decir una cosa, pero no me diga usted...: el derecho a la palabra*”, en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 87-110.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2010c): “Ideología e imagen: la ocultación en la prensa de la violencia social o lo políticamente incorrecto”, *Discurso y Sociedad* 4 (4), págs. 853-892.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2010d): “El debate entre Zapatero y Rajoy: estudio argumentativo”. *Tonos digital*, págs. 1-123, en línea <<http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/592/450>> [consultado en febrero 2011].
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2011a): “(Des)cortesía y violencia verbal: implicaciones lingüísticas y sociales”, en C. Fuentes, E. R. Alcaide y E. Brenes, págs. 27-74.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2011b): “Cortesía e imagen en las preguntas orales del Parlamento español”, *Cultura, Lenguaje y Representación. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, vol. 9, págs. 73-88.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2013a): “Identidad e imagen social”, en C. Fuentes (coord.), págs. 13-21.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2013b): “El género de opinión. Los Blogs”, en C. Fuentes (coord.), págs. 77-92.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2013c): “Los comentarios en la prensa digital”, en C. Fuentes (coord.), págs. 199-247.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2013d): “Introducción”, en C. Fuentes (coord.), págs. 7-10.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (coord.) (2013a): *Imagen social y medios de comunicación*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (coord.) (2013b): *Descortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y E. R. ALCAIDE LARA (1996): *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.

- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y E. R. ALCAIDE LARA (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y E. R. ALCAIDE LARA (2008): *(Des)cortesía, agresividad y violencia verbal en la sociedad actual*, Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y M. E. BRENES PEÑA (2011): “Descortesía verbal y televisión: hacia una nueva superestructura”, en S. Alcoba y D. Poch (coord.), *Cortesía y publicidad*, Barcelona: Ariel, págs. 63-78.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y M. E. BRENES PEÑA (2013): *Comentario pragmático de textos corteses y descorteses*, Madrid: Arco/Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y M. E. PLACENCIA (2013a): “Polémica y/o descortesía en programas televisivos de crónica social en Ecuador y España: El caso de *Vamos con Todo* y *Sálvame Diario*”, en C. Fuentes (coord.), págs. 127-165.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y M. E. PLACENCIA (2013b): “Cumplidos de mujeres universitarias en Quito y Sevilla: un estudio de variación pragmática regional”, *Soprag* 1 (1), págs. 100-134.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y M. E. PLACENCIA (2013c): “In between spectacle and political correctness: *Vamos con todo* ¿An Ambivalent news/talk?”, *Pragmatics* 23 (1), págs. 119-147.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. y E. R. ALCAIDE LARA (eds.) (2009): *Manifestaciones textuales de la (des)cortesía y agresividad verbal en diversos ámbitos comunicativos*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad Internacional de Andalucía.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C., E. R. ALCAIDE LARA y M. E. BRENES PEÑA (eds.) (2011): *Aproximaciones a la descortesía verbal en español*, Berlín: Peter Lang.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1985): “Conversación y conversación cotidiana: sobre una confusión de niveles”, *Pragmalingüística* 2, págs. 151-194.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1993): “La transición entre turnos conversacionales: silencios solapamientos e interrupciones” *Contextos* XI (21-22), págs. 189-220.
- GALLARDO PAÚLS, B. (1996): *Análisis conversacional y pragmática del receptor*, Valencia: Episteme.
- GALLARDO PAÚLS, B. (2014): *Usos políticos del lenguaje. Un discurso paradójico*, Barcelona: Anthropos.

- GARACHANA CAMARERO, M. (1999): "Valores discursivos de las oraciones concesivas", *LEA XXI/2*, págs. 189-205.
- GARCÉS CORRA, R. (2007): "La construcción simbólica de la opinión pública", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 13, págs. 55-81.
- GARCÉS-CONEJOS BLITVICH, P. (2009): "Impoliteness and identity in the America news media: The Culture Wars", *Journal of Politeness Research* 5 (2), págs. 273-303.
- GARCÉS-CONEJOS BLITVICH, P. (2010): "A Genre Approach to the Study of Impoliteness", *International Review of Pragmatics* 2, págs. 46-94.
- GARCÍA, C. (1989): "Disagreeing and Requesting by Americans and Venezuelans" *Linguistics and Education* 1, págs. 299-322.
- GARCÍA, C. (1993): "Making a request and responding to it: A case study of Peruvian Spanish speakers", *Journal of Pragmatics* 19, págs. 127-152.
- GARCÍA, C. (2002): "Actos de habla y cortesía en español: Cómo los venezolanos solicitan un servicio y responden a la solicitud de un servicio", en M. E. Placencia y D. Bravo (eds.), págs. 550-88.
- GARCÍA, C. (2003): "Estudio comparativo del discurso oral de peruanos y venezolanos: reprendiendo y respondiendo a una reprimenda. Poder y solidaridad", en D. Bravo (ed.), págs. 257-297.
- GARCÍA BERRIO, A. (1979): "Poética e ideología del discurso clásico", *Revista de Literatura* XLI (81), págs. 36-37.
- GARCÍA DAMBORENEA, R. (2000): *Uso de razón. Diccionario de falacias*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GARCÍA ESCUDERO, J. M. (1996): *El insulto en la campaña electoral de 1996*, Logroño: El autor.
- GARCÍA GÓMEZ, A. (2000): "Discourse, politeness and gender roles: an exploratory investigation into British and Spanish talk show verbal conflicts", *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense* 8, págs. 97-125.
- GARCÍA LÓPEZ, J. y A. RODRÍGUEZ RUIBAL (2012): "El enfoque informativo sobre las protestas mineras de 2012", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 18, págs. 377-384.
- GARCÍA MACÍAS, H. (2005): "Propuesta de un modelo cognitivo para el estudio de la cortesía", en J. Murillo (ed.), págs. 344-361.
- GARCÍA MESEGUER, A. (1977): *Lenguaje y discriminación sexual*, Madrid: Edicusa.

- GARCÍA MOUTON, P. (1999): *Cómo hablan las mujeres*, Madrid: Arco/Libros.
- GARCÍA PLATERO, J. M. y A. CASTILLO CARBALLO (2013): “Lexicogénesis, eufemismos y disfemismos en las tertulias políticas televisivas”, en C. Fuentes (coord.), págs. 197-210.
- GARCÍA VIZCAÍNO, M. J. (2005a): “Consideraciones sobre la naturaleza y funcionamiento de la cortesía verbal en español peninsular”, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* vol. III 1 (5), págs. 49-63.
- GARCÍA VIZCAÍNO, M. J. (2005b): “La utilización de corpus orales en estudios contrastivos sobre cortesía verbal”, en J. Murillo Medrano (ed.), págs. 248-274.
- GARCÍA VIZCAÍNO, M. J. y M. A. MARTÍNEZ-CABEZAS (2005): “The pragmatics of *well*, and *bueno* in English and Spanish”, *Intercultural Pragmatics* 2 (1), págs. 69-92.
- GARCÍA-MEDALL, J. (2008): “El insulto desde la pragmática intercultural”, en A. Álvarez Tejedor, A. Bueno García, S. Hurtado González y N. Mendizábal de la Cruz. (eds.) págs. 667-680.
- GARCÍA-PASTOR, M. D. (2008): “Political campaign debates as zero-sum games: Impoliteness and power in candidates’ exchanges”, D. Bousfield y M. A. Locher (eds.), págs. 101-126.
- GARRIDO MEDINA, J. (1994): *Idioma e información. La lengua española de la comunicación*, Madrid: Síntesis.
- GARRIDO MEDINA, J. (1999): “Oralidad, escritura, imagen: discurso y texto” en J. Garrido (ed.), págs. 65-73.
- GARRIDO MEDINA, J. (ed.) (1999): *La lengua y los medios de comunicación*, Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.
- GARRIDO RODRÍGUEZ, C. (2006): “Procedimientos para la cortesía en la conversación coloquial cara a cara”, *Cultura, lenguaje y representación. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, vol. III, págs. 57-71.
- GARRIDO RODRÍGUEZ, M. (2004): *Conectores contraargumentativos en la conversación coloquial*, León: Universidad de León.
- GASTIL, J. (1992): “Undemocratic discourse: A review of theory and research on political discourse”, *Discourse & Society* 33 (12), págs. 1881-1900.
- GEER, J. G. (1988): “The effects of Presidential Debates on the Electorate’s Preferences for Candidates”, *American Politics Quarterly* 16 (4), págs. 486-501.
- GEERTZ, C. (1969): *The religion of Java*, London: The Free Press.

- GENETTE, G. (1989): “Le statut pragmatique de la fiction narrative”, *Poétique* 78, págs. 237-249.
- GENTILE, E. (2004): “Introducción al fascismo”, en E. Gentile, G. Di Febo, S. Sueiro y J. Tusell (coords.), *Fascismo y franquismo cara a cara. Semejanzas y diferencias de dos dictaduras*, Biblioteca Nueva: Madrid, págs.17-24.
- GEORGAKOPOULOU, A. (2001): “Arguing about the future: On indirect disagreements in conversations”, *Journal of Pragmatics* 33 (12), págs. 1881-1900.
- GEORGAKOPOULOU, A. y M. PATRONA (2000): “Disagreements in television discussions: how small can small screen arguments be?”, *Pragmatics* 10, págs. 323-338.
- GEYER, N. (2008): *Discourse and Politeness: Ambivalent Face in Japanese*, London: Continuum International Publishing.
- GIBBS, R. W. (1994): *The Poetics of Mind: Figurative Thought, Language and Understanding*, Nueva York: Cambridge University Press.
- GIBBS, R. W. (1999): “Researching metaphor” en L. Cameron y G. Low (eds.) *Researching and Applying Metaphor*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 29-47.
- GIL, J. M. (2005): “La amenaza y la invasión de la imagen: hacia un par de universales pragmáticos”, *Clac. Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 22, en línea [<http://www.ucm.es/info/circulo/no22/gil.htm>] (consultado en abril de 2012).
- GOFFMAN, E. (1959[1981]): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu editores.
- GOFFMAN, E. (1967): *Interaction Ritual: Essays on Face-to face Behaviour*, Garden City, NY: Anchor/Doubledays.
- GOFFMAN, E. (1974): *Frame Analysis*, Cambridge: Cambridge University Press.
- GOFFMAN, E. (1981): *Forms of talk*, Oxford: Basil Blackwell.
- GOLDBERG, J. (1990): “Interrupting the discourse on interruptions. An analysis in terms of relationally neutral power-and rapport- oriented acts”, *Journal of Pragmatics* 14 (6), págs. 883-903.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2000): “La creación léxica (II). Neologismos formales y neologismos externos al sistema”, en A. Briz y Grupo Val.Es.Co., págs. 143-167.

- GÓMEZ MOLINA, J. R. (2003): “El insulto: una aproximación sociolingüística”, en F. Moreno et ál. (coords.), *Lengua, variación, contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, págs. 639-653.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (2006): “El análisis del insulto desde la etnografía del habla”, en M. Casado, R. González y M. V. Romero (eds.), págs. 2231-2246.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M. E. (2001): “Eufemismos en citas textuales: un caso de cortesía política y redacción periodística desde un enfoque pragmático”, *Español actual* 75, págs. 81-90.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M. E. (2004a): “Cortesía lingüística: un ejemplo de equilibrio y reparación de la imagen en las tertulias radiofónicas”, *Español Actual* 81, págs. 41-47.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M. E. (2004b): “Expresiones eufemísticas en los textos informativos: normas y prácticas”, *Interlingüística* 14, págs. 473-480.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M. E. (2005): “Los sustitutos eufemísticos y la claridad del texto informativo”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 11, págs. 309-327.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M. E. (2006): “Cortesía y eufemismo: los sustitutos eufemísticos en la prensa y la defensa de la propia imagen”, en J. L. Blas Arroyo, M. Casanueva Ávalos y M. Velando Casanueva (eds.), págs. 625-636.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M. E. (2008): “Actividades de imagen en la entrevista política: algunos ejemplos de la configuración de la imagen pública”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 194-208.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1992): *La impersonalidad gramatical: descripción y norma*, Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (2009): “Problemas normativos en las televisiones españolas”, en P. Fernández Martínez e I. Blanco Alfonso (coords.), págs. 63-76.
- GONZÁLEZ CONDE, J. (2001): *Comunicación radiofónica*, Madrid: Universitas.
- GONZÁLEZ CONDE, M. J. y C. SALGADO SANTAMARÍA (2011): “Perspectivas sobre la comunicación radiofónica dentro de su evolución mediática. La figura del comunicador de información”, en M. A. Ortiz y N. López (eds), págs. 165-188.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1962): *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid: CSIC.
- GONZÁLEZ RAMOS, Y. (1997): “Reflejos de sociolingüística: la doble cara del elemento popular desde *El Palomo Cojo*”, *Interlingüística* 8, págs. 171-178.

- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. J. (2011): “La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: el modelo de la valoración”, *RLA* 49 (1), págs. 109-141.
- GONZÁLEZ SANZ, M. (2011): “Las funciones del insulto en debates políticos televisados”, en *Discurso y Sociedad* 4 (4), págs. 828-852.
- GONZÁLEZ SANZ, M. (2013): “La intervención del espectador en televisión”, en C. Fuentes (coord.), págs. 169-184.
- GONZÁLEZ SANZ, M. y M. E. BRENES PEÑA (2013): “El nuevo moderador”, en C. Fuentes (coord.), págs. 95-119.
- GONZÁLEZ SANZ, M. y J. M. LÓPEZ MARTÍN (2013): “La figura del oyente en los programas de radio”, en C. Fuentes (coord.), págs. 185-198.
- GOODWIN, C. y J. HERITAGE (1990): “Conversation Analysis”, *Annual Review of Anthropology* 19, págs. 283-307.
- GOODWIN, C. y M. H. GOODWIN (1990): “Interstitial argument”, en A. D. Grimshaw (ed.), págs. 85-117.
- GORDILLO, I. (1999): *Narrativa y televisión*, Sevilla: MAD.
- GRAHAM, J. L. (1990): “An Exploratory Study of the Process of Marketing Negotiations using a Cross-cultural Perspective”, en R. C. Scarcella, E. S. Andersen y S. D. Krashen (eds.), *Developing Communicative Competence in a Second Language. Series on Issues in Second Language Research*, Nueva York: Newbury House, págs. 239-268.
- GRANATO, L. (2003): “El lenguaje de estudiantes universitarios argentinos: interacción e imagen social”, en D. Bravo (ed.), págs. 164-171.
- GREATBATCH, D. (1986): “Aspects of topical organisation in news interviews: the use of agenda-shifting procedures by news notebooks”, *Media culture and Society* 8 (4), págs. 441-455.
- GREATBACH, D. (1992): “On the management of disagreement between news interviewees”, en P. Drew y J. Heritage (eds.), *Talk at work: Interaction in Institutional Settings*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 268-301.
- GREATBATCH, D. (1998): “Conversation Analysis: Neutralism in British News Interviews”, en A. Bell y P. Garret (eds.), págs. 163-185.
- GREEN, G. (1975): “How to get people to do things with words: The Whimperative question”, en P. Cole y J. L. Morgan (eds.), págs. 107-141.
- GREGORIO, M. I. (2000): “Cuando de inferir se trata... (Más allá de lo dicho)”, en J. J.

- de Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 911-921.
- GREGORY, M. y S. CARROLL (1986): *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, México: Fondo de Cultura Económica.
- GRICE, H. P. (1975): "Logic and conversation", en P. Cole y J. L. Morgan (eds.), págs. 41-58.
- GRICE, H. P. (1978): "Further notes on logic and conversation", en P. Cole (ed.), *Pragmatics. Syntax and Semantic 9*, Nueva York: Academic Press, págs. 113-127.
- GRIJELMO, A. (1997): *El estilo del periodista*, Madrid: Taurus.
- GRIMSHAW, A. D. (1990): "Introduction", en A. D. Grimshaw (ed.), págs. 1-20.
- GRIMSHAW, A. D. (ed.), *Conflict talk*, Cambridge: Cambridge University Press.
- GRINGRAS, A. (1995): "El impacto de las comunicaciones en las prácticas políticas", en C. Gauthier, A. Josselin y J. Mouchon (eds.), *Comunicación y política*, Gedisa: Barcelona, págs. 31-43.
- GROOTENDORST, R. (1986): "Some Fallacies about Fallacies", en F. H. Van Eemeren et ál. (eds.) (1986a), págs. 331-342.
- GRUBER, H. (1993): "Political language and textual vagueness", *Pragmatics 3* (1), págs. 1-28.
- GRUBER, H. (1998): "Disagreeing: Sequential placement and internal structure of disagreements in conflict episodes", *Text 18* (4), págs. 467-563.
- GU, Y. (1990): "Politeness phenomena in modern Chinese", *Journal of Pragmatics 14*, (2), págs. 237-257.
- GUERRA BERNAL, N. (2008): "El discurso conflictivo en interacciones coloquiales en inglés y español. El uso de las fórmulas de tratamiento", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 224-239.
- GUERRERO SALAZAR, S. (2007): *La creatividad en el lenguaje periodístico*, Madrid: Cátedra.
- GUERRERO SALAZAR, S. y E. A. NÚÑEZ CABEZAS (2008): "Introducción", en S. Guerrero Salazar y E. A. Núñez Cabzas (coords.), págs. 11-14.
- GUERRERO SALAZAR, S. y E. A. NÚÑEZ CABEZAS (coords.) (2008): *Nuevas Tendencias de la lengua española en los medios de comunicación*, Málaga: Ediciones VG.
- GUERRERO, E. (2010): *El entretenimiento en la televisión española. Historia, industria y mercado*, Barcelona: Deusto.

- GUIL, P. (1999): "No levantes la voz", *Cuadernos de Filología Italiana* 6, págs. 265-283.
- GUILLOT, M.-N. (2005): "Revisiting the Methodological Debate of Interruptions: From Measurement to Classification in the Annotation of Data for Cross-cultural Research", *Pragmatics* 15 (1), págs. 25-47 .
- GUIMARÃES, A. S. A. (2003): "The racial insult", *Discourse & Society* 14 (2), págs. 133-151.
- GUMPERZ, J. J. (1982): *Discourse strategies*, Cambridge: Cambridge University Press.
- GUMPERZ, J. J. y N. BERENZ (1993): "Transcribing Conversational Exchanges", en J. A. Edwards y M. D. Lampert (eds.), págs. 91-122.
- GÜNTNER, S. (1993): "German-Chinese interactions differences in contextualization conventions and resulting miscommunication", *Pragmatics* 3 (3), págs. 238-304.
- GURILLO, L. (2000): "La fraseología", en A. Briz y Grupo Val.Es.Co (eds.), págs. 169-189.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1995): "Sobre la argumentación", en J. M. González Calvo y J. Terrón González (eds.), *Actas III Jornadas de metodología y Didáctica de la lengua y literatura españolas: Lingüística del texto y pragmática*, Cáceres: Universidad de Extremadura/ICE, págs. 91-119.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997a): *Comentario pragmático de textos polifónicos*, Madrid: Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997b): *La oración y sus funciones*, Madrid: Arco/Libros.
- HABERMAS, J. (1989): *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, Cambridge: Polity.
- HABERMAS, J. (1998): *Facticidad y validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Madrid: Trotta.
- HAGUE, R., M. HARROP y S. BRESLIN (1982[2004]): *Comparative Government and Politics: An Introduction*, Basingstoke: Macmillan.
- HALLIDAY, M. A. K. (1978): *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*, London: Edward Arnold.
- HAMPLE, D. (1992): "A Third Perspective on Argument", en W. L. Benoit et ál. (eds.), 91-115.
- HARRIS, S. (1991): "Evasive action: how politicians respond to questions in political interviews", en P. Scannell (ed.), págs. 76-99.

- HARRIS, S. (2001): "Being politically impolite: extending politeness theory to adversarial political discourse", *Discourse & Society* 12 (4), págs. 451-472.
- HARTLEY, J. (1982): *Understanding news*, London: Methuen.
- HARTLEY, J. (2000): *Los usos de la televisión*, Barcelona: Paidós.
- HAUGH, M. (2007): "Emic Perspectives on the Positive-Negative Politeness Distinction", *Cultura, lenguaje y representación. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, vol. III, págs. 17-26.
- HAUGH, M. (2007): "The discursive challenge to politeness research: An interactional alternative", *Journal of Politeness Research* 3 (2), págs. 295-317.
- HAUGH, M. (2009): "Face and interaction", en F. Bargiela-Chiappini y M. Haugh (eds.), *Face, Communication and Social Interaction*, London: Equinox, págs. 1-30.
- HAVERKATE, H. (1984a): *Speech acts, speakers and hearers. References and referential strategies in Spanish*, Amsterdam: John Benjamins.
- HAVERKATE, H. (1984b): "La sinceridad del hablante retórico: una investigación pragmalingüística", en J. Garrido (ed.), *Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos. Actas del I Congreso Internacional sobre Semiótica e Hispanismo*, vol. I, Madrid: CSIC, págs. 261-267.
- HAVERKATE, H. (1985): "La ironía verbal: un análisis pragmalingüístico", *Revista Española de Lingüística* 15 (2), págs. 343-392.
- HAVERKATE, H. (1986): "Estructuras argumentativas en el español hablado", en A. David Kossof, R. H. Kossoff, G. Ribbans, J. Amor y Vázquez (eds.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 22-27 agosto 1983*, Madrid: Itsmo, págs. 685-691.
- HAVERKATE, H. (1987): "La cortesía como estrategia conversacional", en H. Haverkate (ed.), *Diálogos Hispánicos 6. La Semiótica del diálogo*, Amsterdam: Rodopi, págs. 27-63.
- HAVERKATE, H. (1990a): "A speech act analysis of irony", *Journal of Pragmatics* 14, págs. 77-109.
- HAVERKATE, H. (1990b): "Aspectos semióticos de la cortesía verbal", *R. L. A. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 28, págs. 27-40.
- HAVERKATE, H. (1992): "Deictic Categories as Mitigating Devices", *Pragmatics* 2 (4), págs. 505-522.

- HAVERKATE, H. (1994a): *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*, Madrid: Gredos.
- HAVERKATE, H. (1994b): “Forma y estilo de la interacción verbal en *La Celestina*: la retoricidad de la pregunta retórica”, *Foro Hispánico*, 8, págs. 41-54.
- HAVERKATE, H. (1996): “Estrategias de cortesía. Análisis intercultural”, en M. A. Celis y J. R. Heredia (eds.), *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros. Actas del VII Congreso de Asele*, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, págs. 45-56.
- HAVERKATE, H. (2003): “El análisis de la cortesía comunicativa categorización pragmática de la cultura española”, en D. Bravo (ed.), págs. 60-70.
- HAVERKATE, H. (2006): “Aspectos pragmlingüísticos de la interrogación en español con atención especial a las secuencias de preguntas”, *Cultura, lenguaje y representación. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, págs. 27-40.
- HAYASHI, T. (1996): “Politeness in conflict management: A conversation analysis of dispreferred message from a cognitive perspective”, *Journal of Pragmatics* 25 (2), págs. 227-255.
- HAYE, R. M. (1995): *Hacia una nueva radio*, Buenos Aires: Paidós.
- HELD, G. (1992[2005]): “Politeness in linguistic research”, en R. Watts et ál. (eds.), págs. 131-153.
- HERITAGE, J. (1984): *Garfinkel and Ethnomethodology*, Cambridge: Policy Press.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (1999): “Politeness ideology in Spanish colloquial conversations: The case of advice”, *Pragmatics* 9 (1), págs. 37-49.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2003): “Cortesía y contextos socioculturales en la conversación española de familiares y amigos”, en D. Bravo (ed.), págs. 121-127.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2004): “La cortesía como búsqueda del equilibrio en la imagen social”, en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 37-53.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2005): “Cortesía y oscilación de la imagen social en un debate televisivo”, en J. Murillo (ed.), págs. 115- 136.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2006): “Actividades de autoimagen, cortesía y descortesía: tipos de actividades de imagen en un debate televisivo”, en J. L. Blas Arroyo et ál. (eds.), págs. 1538-1591.
- HERNÁNDEZ FLORES, N. (2013): “Actividades de imagen: caracterización y tipología en

- la interacción comunicativa”, *Soprag* 1 (2), págs. 1-24.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A. (2001): “Prólogo”, en J. A. Hernández, M. del C. García, I. Morales y F. Coca (eds.), págs. 11-12.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A. (2002): “Fuerza y debilidad del discurso político”, en J. A. Hernández, M. del C. García, I. Morales y F. Coca (eds.), págs. 13-21.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A. (2009): “La importancia de la dicción en los discursos políticos actuales”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 55-71.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A. (ed.), F. COCA RAMÍREZ e I. MORALES SÁNCHEZ (coords.) (2001): *Emilio Castelar y su época: actas del I Seminario Emilio Castelar y su época: ideológica, retórica y poética*, Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones; Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
- HERNÁNDEZ GUERRERO, J. A. y M. del C. GARCÍA TEJERA (eds.) (2004): *El arte de hablar. Manual de retórica práctica y de oratoria moderna*, Barcelona: Ariel.
- HERNÁNDEZ PARICIO, F. (1985): *Aspectos de la negación*, León: Universidad.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., C. FERNÁNDEZ-COLLADO y P. BAPTISTA LUCIO (1991): *Metodología de la investigación*, México: McGraw-Hill.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (1988): *El español coloquial en “El Jarama”*, Madrid: Playor.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (1994): “Sobre la expresión de la impersonalidad”, en J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (eds.), *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del IV Congreso Internacional de ASELE*, Madrid: SGEL, págs. 355-365.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (1998): “Sobre la expresión de la concesividad en español”. *Revista de Filología Románica* 15, págs. 123-133.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (2002): “Sobre la configuración lingüística del mensaje periodístico”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 8, págs. 261-274.
- HERNANDO CUADRADO, L. A. (2004): “Tendencias actuales del español en el discurso político”, en I. Sanz y A. Felices (eds.), *Las Nuevas tendencias de las lenguas de especialidad en un contexto internacional y multicultural, Current Trends of languages for specific purposes in an international and multicultural context*, Granada: Universidad de Granada, págs. 121-129.

- HERNANDO CUADRADO, L. A. (2007): “Lengua y estilo del editorial”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 7, págs. 279-293.
- HERRERO MORENO, G. (1988a): “La dislocación sintáctica en el coloquio”, *Español Actual: Revista de español vivo* 50, págs. 73-87.
- HERRERO MORENO, G. (1988b): “Yuxtaposición, coordinación y subordinación en el registro coloquial”, *Anuario de Lingüística Hispánica* IV, págs. 193-220.
- HERRERO MORENO, G. (1990): “La lengua coloquial: concepto y factores que la caracterizan”, *Anuario de Lingüística Hispánica* VI, págs. 255-278.
- HERRERO MORENO, G. (1991): “Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial”, *Anuario de Lingüística Hispánica* VI, págs. 255-278.
- HERRERO MORENO, G. (1992): “Las oraciones ecuacionales en español”, *Verba* 19, págs. 201-222.
- HERRERO MORENO, G. (1995): “Las construcciones eco: exclamativas-eco en español”, en L. Cortés Rodríguez (ed.), págs. 125-145.
- HERRERO MORENO, G. (1996): “La importancia del concepto de enunciado en la investigación del español coloquial: a propósito de enunciados suspendidos”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 109-126.
- HERRERO MORENO, G. (2000): “El discurso polémico: el desacuerdo y los actos disentivos”, en J. J. Bustos Tovar (coord.), vol. II, págs. 1583-1594.
- HERRERO MORENO, G. (2002a): “Formas y estructuras de desacuerdo en el español coloquial”, *Español actual: Revista de español vivo*, 77-78, págs. 109-128.
- HERRERO MORENO, G. (2002b): “Los actos disentivos”, *Verba: Anuario galego de filoloxia* 29, págs. 221-242.
- HERRERO MORENO, G. (2004): “Actos disentivos que afectan al dictum”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 7, págs. 85-117.
- HERRERO, J. C. y W. L. BENOIT (2007): “Análisis funcional de los debates en las elecciones generales de 2008”, *Zer* 14 (27), págs. 61-81.
- HESS-LUTTICH, E. W. B. (2007): “(Pseudo)argumentation in TV-debates”, *Journal of Pragmatics* 39, págs. 1360-1370.
- HICKEY, L. (1987): *Curso de pragmaestilística*, Madrid: Coloquio.
- HICKEY, L. e I. VÁZQUEZ ORTA (1994): “Politeness as Deference: A Pragmatic View”, *Pragmalingüística* 2, págs. 267-286.
- HICKS, W. (2001): “Introduction”, en S. Adams (eds.), *Interviewing for journalists*,

London, New York: Routledge.

HIDALGO DOWNING, R. (2001): *La “dislocación a la izquierda” en el español hablado: funciones discursivas. Estudios de corpus*, Tesis Doctoral, en línea [<http://eprints.ucm.es/tesis/fl/ucm-t25276.pdf>] (consultado en julio de 2013).

HIDALGO DOWNING, R. y S. IGLESIAS RECUERO (2009): “Humor e ironía: una relación compleja”, en L. Ruiz Gurillo y X. A. Padilla García (eds.), págs. 423-456.

HIDALGO NAVARRO, A. (1996a): “El estudio de la entonación en el marco de la conversación coloquial”, *Interlingüística* 5, págs. 73-78.

HIDALGO NAVARRO, A. (1996b): “Polifuncionalidad de la altura tonal en textos orales espontáneos”, *Interlingüística* 5, págs. 79-84.

HIDALGO NAVARRO, A. (1996-1997): “Sobre los mecanismos de impersonalización en la conversación coloquial: el tú impersonal”, *Estudios de lingüística* 11, págs. 163-176.

HIDALGO NAVARRO, A. (1997): *La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla*, Cuadernos de Filología, Anejo XXI, Valencia: Departamento de Filología Española (Lengua Española), Facultad de Filología, Universitat de València.

HIDALGO NAVARRO, A. (1997-1998): “El comentario de textos orales coloquiales. Una aproximación didáctica al análisis de la conversación coloquial”, *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica* 20-21, págs. 739-780.

HIDALGO NAVARRO, A. (1998a): “Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 1, págs. 71-94.

HIDALGO NAVARRO, A. (1998b): “Alternancia de turnos y conversación. Sobre el papel regulador de los suprasegmentos en el habla simultánea”, *Lingüística Española Actual* 20 (2), págs. 218-238.

HIDALGO NAVARRO, A. (2000): “Las funciones de la entonación”, en A. Briz y Grupo Val.Es.Co., págs. 265-284.

HIDALGO NAVARRO, A. (2002): *Comentario fónico de textos coloquiales*, Madrid: Arco/Libros.

HIDALGO NAVARRO, A. (2006): “La expresión de la cortesía en español hablado: marcas y recursos prosódicos para su reconocimiento en la conversación coloquial”, en M. Villayandre Llamazares (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la*

- Sociedad Española de Lingüística*, Universidad de León, págs. 957-979, en línea [<http://fhyc.unileon.es/SEL/actas/Hidalgo.pdf>] (consultado en junio de 2013).
- HIDALGO NAVARRO, A. (2011a): “En torno a la (des)cortesía verbal y al papel modalizador de la entonación en español”, en C. Fuentes, E. R. Alcaide y M. E. Brenes (eds.), págs. 74-100.
- HIDALGO NAVARRO, A. (2011b): “Humor, prosodia e intensificación pragmática en la conversación coloquial española”, *Verba* 38, págs. 271-292.
- HIDALGO NAVARRO, A. y GRUPO VAL.ES.CO (2005): “La transcripción de un corpus de lengua hablada. El sistema de transcripción del Grupo Val.Es.Co”, en J. Murillo (ed.), págs. 275-317.
- HIDALGO NAVARRO, A. y J. SANMARTÍN SÁEZ (2005): “Los sistemas de transcripción de la lengua hablada”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 8, págs. 13-36.
- HIDALGO NAVARRO, A. y M. PÉREZ GIMÉNEZ (2004): “De la sintaxis a la pragmasintaxis: problemas del análisis sintáctico en el discurso oral espontáneo”, *Cauce. Revista de Filología y su Didáctica* 27, págs. 221-246.
- HIDALGO NAVARRO, A., B. GALLARDO PAÚLS, S. PONS BORDERÍA, A. BRIZ GÓMEZ L. RUIZ GURILLO, y J. GÓMEZ CAPUZ (1994): “Elaboración de un corpus de español coloquial. Problemas metodológicos previos”, en *Actas del I Congreso de Lingüística General (panorama de la investigación lingüística en el Estado Español)*, págs. 7-14.
- HIGGINS, C. S. y P. D. MOSS (1982): *Sounds real: radio in everyday life*, Sta. Lucia, Queensland: University of Queensland Press.
- HILL, B., S. IDE, S. IKUTA, A. KAWASAKI y T. OGINO (1986): “Universals of linguistic politeness: Quantitative evidence from Japanese and American English”, *Journal of Pragmatics* 10 (3), págs. 347-371.
- HILLS, G. (1987): *Los informativos en radiotelevisión*, Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- HINKEL, E. (1979): “Indirectness in L1 and L2 academic writing”, *Journal of Pragmatics* 27 (3), págs. 361-386.
- HINTIKKA, J. (1987): “The Fallacy of Fallacies”, *Argumentation* 1, págs. 211-238.
- HO, D. Y-F (1976): “On the concept of face”, *The American Journal of Sociology* 81, págs. 867-884.

- HOFFMANN, S. (2006): “Cortesía lingüística y medialidad: reflexiones en torno a un caso de la televisión argentina”, en M. Schrader-Kniffki (ed.), *La cortesía en el mundo hispánico: nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*, Madrid: Iberoamericana, págs. 61-78.
- HOGGART, R. (1960): “The uses of television”, *Encounter* 76, págs. 38-45.
- HOLLY, W. (2008): “Tabloidization of political communication in the public sphere”, en R. Wodak y V. Koller, (eds.), *Communication in the Public Sphere: Handbook of Applied Linguistics*, vol.4, Berlin: De Gruyter, págs. 317-342.
- HOLMES, J. (1990): “Apologies in New Zealand English”, *Language in Society* 19 (2), págs. 155-199.
- HOLMES, J. (1995): *Women, Men and Politeness*, Londres: Longman.
- HOLTGRAVES, T. (1986): “Language structure in social interaction: Perceptions of direct and indirect speech acts and interactants who use them”, *Journal of Personality and Social Psychology* 51, págs. 305-314.
- HOLTGRAVES, T., y J. N. JANG (1990): “Politeness as universal: cross-cultural perceptions of requests strategies and interferences based in their use”, *Journal of Personality and Social Psychology* 59 (4), págs. 719-729.
- HOPPER, P. J. y E. C. TRAUGOTT (1993): *Grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HUMMEL, M., B. KLUGE y M. E. VÁZQUEZ LASLOP (eds.) (2010): *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, México: El colegio de México/ Karl-Franzens-Universität Graz.
- HUNSTON, S. (2005): “Conflict and consensus. Construing opposition in Applied Linguistics”, en E. Tognini-Bonelli y G. Del Lungo Camiciotti (eds.), *Strategies in Academic Discourse*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, págs. 1-15.
- HUNSTON, S. y G. THOMPSON (2000): “Evaluation: An Introduction”, en S. Hunston y G. Thompson (eds.), *Evaluation in Text: Authorial Stance and the Construction of Discourse*, Oxford: Oxford University Press, págs. 1-27.
- HUTCHBY, I. (1991): “The organisation of talk on talk radio”, en P. Scannell (ed.), págs. 119-137.
- HUTCHBY, I. (1992): “Confrontation talk: Aspects of ‘interruption’ in argument sequences on talk radio”, *Text* 12, págs. 343-371.

- HUTCHBY, I. (1996): *Confrontation Talk. Arguments, Asymmetries and Power on Talk Radio*, New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- HUTCHBY, I. (2006): *Media talk. Conversation Analysis and the Study of Broadcasting*, Berkshire: Open University Press.
- HYLAND, K. (1996): "Writing without conviction: Hedging in science research articles", *Applied Linguistics* 17 (4), págs. 433-454.
- HYMES, D. (1977): *Foundations in Sociolinguistics. An Ethnographic Approach*, Londres: Tavistick Publications.
- IDE, S. (1982): "Japanese Sociolinguistics Politeness and Women's Language", *Lingua* 57, págs. 357-385.
- IDE, S. (1989): "Formal forms and discernment: two neglected aspects of universals of linguistic politeness", *Multilingua* 8 (2-3), págs. 223-248.
- IDE, S., B. HILL, Y. CARNES, T. OGINO y A. KAWASAKI (1992[2005]): "The concept of politeness: an empirical study of American English and Japanese", en R. J. Watts et. ál. (eds.), págs. 281-297.
- IGLESIAS BANGO, M. (1997): "Sobre algunas estrategias en el análisis sintáctico", *Gramma Temmas* 2, págs. 231-296.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2001): "Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión", *Oralia. Análisis del discurso oral* 4, págs. 245-298.
- IGLESIAS RECUERO, S. (2007): "Politeness Studies on Peninsular Spanish", en M. E. Placencia y C. García (eds.), págs. 21-33.
- IGLESIAS, F. (1990): *La televisión dominada*, Madrid: Rialp.
- IGUALADA BELCHÍ, D. A. (1996): "La interacción conflictiva. Los insultos en español", en P. Díez de Revenga y J. M. Jiménez Cano (eds.), *Estudios de sociolingüística. Sincronía y diacronía*. Murcia: DM, págs. 130-154.
- IGUALADA BELCHÍ, D. A. (2000): "Discrepancias. Resolución de conflictos en la interacción comunicativa", *Revista Argentina de Lingüística* 16, págs. 109-136.
- IGUALADA BELCHÍ, D. A. (2006): "Marcas axiológicas en el discurso parlamentario", en M. Casado, R. González and M. V. Romero (coord.), vol. II, págs. 1405-1415.
- ILIE, C. (1994): *What else can I tell you? A Pragmatic Study of English Rhetorical Questions as Discursive and Argumentative Acts*, Stockholm: Almqvist & Wiksell International.
- ILIE, C. (2001): "Unparliamentary Language: Insults as Cognitive Forms of Ideological

- Confrontation”, en R. Dirven, R. Frank y C. Ilie (eds.), *Language and ideology, II: Descriptive cognitive approaches*, Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, págs. 235-263.
- ILIE, C. (2003): “Discourse and metadiscourse in parliamentary debates”, *Journal of Language and Politics* 2 (1), págs. 73-92.
- ILIE, C. (2004): “Insulting as (un)parliamentary practice in the British and Swedish parliaments”, en P. Bayley (ed.), págs. 46-86.
- IMBERT, G. (2003): *El zoo visual. De la televisión espectacular a la televisión especular*, Barcelona: Gedisa.
- INFANTE, J. M. y M. E. FLORES TREVIÑO (2012): “El discurso de agentes políticos en México: polifonía, (des)cortesía y poder”, en J. Escamilla y G. Henry (ed.), págs. 246-269.
- ÍÑIGO MORA, I. (2007): “Estrategias del discurso parlamentario. La Cámara de los Comunes y El Congreso de los Diputados”, *Discurso y Sociedad* 1 (3), págs. 400-438.
- INTACHAKRA, S. (2012): “Politeness motivated by the ‘heart’ and ‘binary rationality’ in Thai culture”, *Journal of Pragmatics* 44, págs. 619-635.
- JAKOBSON, R. (1984): *Ensayos de lingüística general*, Barcelona: Ariel.
- JAMES, D. y S. CLARKE (1993): “Women, men and Interruptions”, en D. Tannen (ed.), págs. 231-280.
- JAMIESON, K. H. y C. ADASIEWICZ (1999): “What Can Voters Learn from Election Debates”, en S. Coleman (ed.), págs. 25-42.
- JANNEY, R. W. y H. ARNDT (1993): “Universality and relativity in cross-cultural politeness research: A historical perspective”, *Multilingua* 12, págs. 13-50.
- JANNEY, R. W. y H. ARNDT (2005): “Intracultural tact versus intercultural tact”, en R. J. Watts et ál. (eds.), págs. 21-41.
- JARAMILLO, J. (2010): “El espacio de lo político en Habermas. Alcances y límites de las nociones de esfera pública y política deliberativa”, *Manizales* 7 (1), págs. 55-73.
- JARY, M. (1998): “Relevance theory and the communication of politeness”, *Journal of Pragmatics* 30 (1), págs. 1-19.
- JAY, T. (1999): *Why we curse: A neuro-psycho-social theory of speech*, Philadelphia and Amsterdam: John Benjamins.

- JENKINS, H. (2008): *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*, Barcelona: Paidós.
- JENSEN, M. H., y A. UNIVERSITET (2002): “La referencia en algunas expresiones impersonales. Diferentes lecturas de uno y la segunda persona del singular”, *Romansk Forum* 16 (2), págs. 127-137.
- JESPERSEN, O. (1924): *The philosophy of grammar*, Londres: Allen and Unwin.
- JIMÉNEZ MORENO, J. C. (2005): “Aproximaciones y breve análisis sistemático de la sintaxis coloquial”, *Interlingüística* 16 (2), págs. 631-639.
- JOHANSSON, M. (2006): “Constructing objects of discourse in the broadcast political interview”, *Journal of Pragmatics* 38 (2), págs. 216-229.
- JOHANSSON, M. (2007): “Represented discourse in answers: A cross-cultural perspective on French and British political interviews”, en A. Fetzer y G. E. Lauerbach (eds.), págs. 139-162.
- JOHNSON, D. M. (1994): “Who is we?: Constructing communities in US-Mexico border discourse”, *Discourse and Society* 5 (2), págs. 207-231.
- JOHNSON, F. (2006): “Agreement and Disagreement: A Cross-Cultural Comparison”, *BISAL* 1, págs. 41-67.
- JOHNSON, M. (1987): *The body in the Mind: the Bodily Basis of Meaning, Imagination and Reason*, Chicago: University of Chicago Press.
- JORGENSEN, J. (1996): “The functions of sarcastic irony in speech”, *Journal of Pragmatics* 26, págs. 613-634.
- JUCKER, A. H. (1986): *News Interviews: A Pragmalinguistic Analysis*, Amsterdam/Philadelphia: Benjamins.
- KABATEK, J. (2013): ¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo?, *Ibero* 77, págs. 8-28.
- KAPLAN, N. (2004): “Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: la teoría de la valoración”, *Boletín de Lingüística* 22, págs. 52-78
- KASHER, A. (1986): “Politeness and Rationality”, en J. D. Johansen, H. Sonne y H. Haberland (eds.), *Pragmatics and Linguistics. Festschrift for J. L. Mey*, Odense: Odense University Press, págs. 103-114.
- KASPER, G. (1990): “Linguistic politeness”, *Journal of Pragmatics* 14 (2), págs. 193-218.

- KASPER, G. (2000): "Data collection in pragmatics research", en H. Spencer-Oatey (ed.), págs. 316-341.
- KAUL DE MARLANGEON, S. (1995-2003[1992]): *La fuerza de cortesía-descortesía y sus estrategias en el discurso tanguero de la década de los '20*, RASAL: Año III, págs. 7-38, en línea [<http://www.edice.org/descargas/SKaul.pdf>] (consultado en febrero de 2012).
- KAUL DE MARLANGEON, S. (2005a): "Descortesía intragrupal-crónica en la interacción coloquial de clase media baja rioplatense", en J. Murillo (ed.), págs. 166-179.
- KAUL DE MARLANGEON, S. (2005b): "Descortesía de fustigación por afiliación exarcebada o refractariedad. El discurso tanguero de la década del '20", en D. Bravo (ed.), págs. 299-318.
- KAUL DE MARLANGEON, S. (2008): "Tipología del comportamiento verbal descortés en español", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 254-266.
- KAUL DE MARLANGEON, S. (2010): "Perspectiva tipológica de la descortesía verbal. Comparación entre algunas comunidades de práctica de descortesía del mundo hispanohablante", en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 71-86.
- KEENAN, E. O. (1976): "The universality of conversational postulates", *Language in Society* 5, págs. 67-80.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986a): *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Hachette.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986b): *L'implicite*, París: Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1990): *Les interactions verbales I*, París: Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1992): *Les interactions verbales II*, París: Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1994): *Les Interactions Verbales III*, Armand Colin: Paris.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1995): "Introduction", en C. Kerbrat-Orecchioni y Ch. Plantin (dirs.), págs. 1-28.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1996): *La conversation*, Paris: Seuil.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1997): "A multi-Level Approach in the Study of Talk-in-interaction", *Pragmatics* 7 (1), págs. 1-20.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2000): "Gestion des conflits et constitution de coalition dans le polylogues", en J. J. Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 53-69.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (2004): "¿Es universal la cortesía?", en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 39-53.

- KERBRAT-ORECCHIONI, C. y C. PLANTIN (1995) (dirs.): *Le Trilogie*, Lyon: Presses Universities de Lyon.
- KESSEL, J. H. (1988): *Presidential Campaign Politics. Coalition Strategies and Citizen Response*, Nueva York: McGraw Hill.
- KEY, M. R. (1972): "Linguistic behavior of male and female", *Linguistics* 88, págs. 15-31.
- KIENPOINTNER, M. (1997): "Varieties of rudeness: types and functions of impolite utterance", *Functions of Language* 4 (2), págs. 251-287.
- KIENPOINTNER, M. (2008a): "Cortesía, emociones y argumentación", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 25-52.
- KIENPOINTNER, M. (2008b): "Impoliteness and emotional arguments", *Journal of Politeness Research* 4 (2), págs. 243-265.
- KIESLING, S. F. y E. GHOSH JOHNSON (2010): "Four forms of interactional indirection", *Journal of Pragmatics* 42, págs. 292-306.
- KIMMEL, M. (2010): "Why we mix metaphors (and mix them well): Discourse coherence, conceptual metaphor, and beyond", *Journal of Pragmatics* 42, págs. 97-115.
- KLEINSTEUBER, H. J. (2002): "El surgimiento del ciberespacio: la palabra y la realidad", en J. Vidal (dir.), págs. 47-64.
- KLOTZ, P. (1999): "Politeness and political correctness: Ideological implications", *Pragmatics (Special issue on ideologies of politeness)* 9 (1), págs. 155-176.
- KOCH, P. y W. OSTERREICHER (1970[2000]): "Langage parlé et langage écrit", en G. Holtus, M. Metzeltin y Chr. Schmidt (Hrsg.), *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, Band 1, Tübingen: Niemeyer, págs. 584- 627.
- KOIKE, D. (1989): "Requests and the role of deixis in politeness", *Journal of Pragmatics* 13 (2), págs. 187-202.
- KOTSCHI, T., W. OESTERREICHER y K. ZIMMERMANN (eds.) (1996): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt/ Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- KOTTHOFF, H. (1993): "Disagreement and concession in disputes: On the context sensitivity of preference structures", *Language in Society* 22, págs. 193-216.
- KOULETAKI, E. (2005): "Women, men and polite request", en R. Lakoff y S. Ide (eds.), págs. 245-274.

- KÖVECSES, Z. y P. SZABÓ (1996): “Idioms. A view from cognitive semantics”, *Applied Linguistics* 17 (3), págs. 326-355.
- KRESS, G. y R. HODGE (1979): *Language as Ideology*, London: Routledge.
- LABIO BERNAL, A. (2007): “Periodismo de entretenimiento: la trivialización de la prensa de referencia”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 14, págs. 435-447.
- LABORDA GIL, X. (2002): “Ironía, sarcasmo y cortesía en el agradecimiento político”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 5, págs. 313-322.
- LABOV, W. (1972a): *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LABOV, W. (1972b): “Rules for ritual insults”, en D. Sudnow (ed.), *Studies in Social Interaction*, New York: Free Press, págs. 120-169.
- LABOV, W. y D. FANSHEL (1977): *Therapeutic Discourse*, New York: Academic Press.
- LACHENICHT, L. G. (1980): “Aggravating language. A study of abusive and insulting language”, *Papers in Linguistics: International Journal of Human Communication* 13 (4), págs. 607-687.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1987): “Sesión inaugural”, en *Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, págs. 13-18.
- LAKOFF, G. (1979[1993]): “The contemporary theory of metaphor”, en A. Ortony (ed.) *Metaphor and Thought*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 202-251.
- LAKOFF, G. (1987): *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*, Chicago and London: University of Chicago Press.
- LAKOFF, G. (1991): *La metáfora en política. Carta abierta a Internet*, en línea [<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/guerra.pdf>] (consultado en enero 2013).
- LAKOFF, G. (1992): “Metaphors and war: The metaphor system used to justify war in the gulf”, en M. Pütz (ed.), *Thirty Years of Linguistic Evolution*, Amsterdam: John Benjamins Publishing, págs. 463-482.
- LAKOFF, G. y M. TURNER (1989): *More than Cool Reason: A Field Guide to Poetic Metaphor*, Chicago: University of Chicago.
- LAKOFF, G. y T. JOHNSON (1980): *Metaphors We Live By*, Chicago and London: The University of Chicago Press. (Traducción al español de 1986)
- LAKOFF, R. (1973): “The logic of Politeness, or Minding your P’s and Q’s”, en C. Corum, T. C. Smith-Stark and A. Weiser (eds.), *You take the high node and I’ll take the low node. Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago*

- Linguistic Society*, Chicago: Chicago Linguistic Society, págs. 345-356.
- LAKOFF, R. (1975[2004]): *Language and Woman's Place*, Oxford: Oxford University Press.
- LAKOFF, R. (1977): "What you can do with words: Politeness, pragmatics and performatives", en A. Rogers, B. Wall y J. M. Murphy (eds.), *Proceedings of the Texas conference on performatives, presuppositions, and implicatures*, Arlington: Center of Applied Linguistic, págs. 79-105.
- LAKOFF, R. (1989): "The limits of politeness: Therapeutical and courtroom discourse", *Multilingua* 8 (2-3), págs. 101-129.
- LAKOFF, R. (1990): *Talking power: the politics of language in our lives*, Glasgow: Harper Collins.
- LAKOFF, R. (2005a): "The politics of Nice", *Journal of Politeness Research* 1, págs. 173-191.
- LAKOFF, R. (2005b): "Civility and its discontents: Or, getting in your face", en R. Lakoff y S. Ide (eds.), págs. 23-43.
- LAKOFF, R. y S. IDE (2005a): "Introduction", en R. Lakoff y S. Ide (eds.), págs. 1-20.
- LAKOFF, R. y S. IDE (eds.) (2005): *Broadening the horizon of linguistics politeness*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- LAMÍQUIZ, V. (1989): "Sobre el texto oral", en AA. VV., *Philologica II. Homenaje a A. Llorente*, Salamanca: Universidad de Salamanca, págs. 39-46.
- LANDAU, M. (1961): "On the use of metaphors in political analysis", *Social Research* 28 (3), págs. 331-353.
- LANGACKER, R. W. (1987): *Foundations of Cognitive Grammar I. Theoretical Prerequisites*, Standford, CA: Stanford University Press.
- LAPESA, R. (1963): "La lengua desde hace cuarenta años", *Revista de Occidente* 3, págs. 193-208.
- LAPESA, R. (1970[2000]): "Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo", en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, vol. II, Madrid: Gredos, págs. 682-697.
- LARRAIN, J. (1979): *The concept of ideology*, Londres: Hutchinson.
- LARRONDO URETA, A. (2008): *Los géneros en la Redacción Ciberperiodística*, Bilbao: Universidad del País Vasco.

- LAUERBACH, G. E. y A. FETZER (2007): "Political discourse in the media: Cross-cultural perspectives", en A. Fetzer y G. E. Lauerbach (eds.), págs. 3-28.
- LAVANDERA, B. (1988): "The social pragmatics of politeness forms", en U. Ammon, N. Dittmar y K. J. Mattheier (eds.), *Sociolinguistics. An International Handbook of the Science of Language and Society II*, Berlín-Nueva York: Walter de Gruyter, págs. 1196-1205.
- LAVER, J. (1981): "Linguistic routines and politeness in greeting and parting", en F. Coulmas (ed.), *Conversational Routine. Explorations in standardized communications situations and prepatterned speech*, The Hague: Mouton, págs. 289-304.
- LÁZARO CARRETER, F. (1977): "El lenguaje periodístico, entre el literario, el administrativo y el vulgar", en F. Lázaro, L. Michelena, R. Escarpit, E. de Bustos, V. de la Serna, E. Alarcos y J. L. Cebrián, *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid: Fundación Juan March, págs. 9-32.
- LÁZARO CARRETER, F. (1987): "Los medios de comunicación y la lengua española", en *Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española*, págs. 29-44.
- LÁZARO MORA, F. (1999): "La derivación apreciativa", en I. Bosque y V. Demonte (coords.), vol. III, págs. 4645-4682.
- LE PAIR, R. (1996): "Spanish request strategies: a cross-cultural analysis from an intercultural perspective", *Language and Sciences* 8, págs. 651-670.
- LEE, C. y W. L. BENOIT (2005): "A functional analysis of the 2002 Korean presidential debates", *Asian Journal of Communication* 15, págs. 115-132.
- LEE, D. (1992): *Competing Discourses: Perspective and Ideology in Language*. London: Longman.
- LEECH, G. N. (1980[1997]): *Principios de Pragmática*, Londres: Longman.
- LEECH, G. N. (2006): "Politeness: Is there an East-West Divide?", *Journal of Politeness Research* 3, págs. 167-206.
- LEÓN GROSS, T. y B. J. GÓMEZ CALDERÓN (2011): "La tertulia en España: medios públicos, última frontera de la pluralidad", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 17 (1), págs. 67-80.
- LEONETTI JUNGL, M. (1990): *El artículo y la referencia*, Madrid: Taurus.
- LEUDAR, I. y J. NEKVAPIL (2004): "Media dialogical networks and political

- argumentation”, *Journal of Language and Politics* 3 (2), págs. 247-266.
- LEUNG, S. (2004): “Conflict talk: a Discourse Analytical Perspective” en *Teachers College, Columbia University Working Papers in TESOL & Applied Linguistics*, 2 (3), págs. 1-19.
- LEVINSON, S. C. (1983): *Pragmatics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LEWIS, P. M. y J. BOOTH (1992): *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*, Barcelona: Paidós.
- LIDENBAUER, P. (1999): “Imagen del político y política de la imagen (en la prensa actual)”, en J. Garrido (ed.), págs. 446-155.
- LIM, T.-S. (1994): “Facework and Interpersonal Relationship”, en S. Ting-Toomey (ed.), págs. 209-229.
- LIVINGSTONE, S. (2005): “Media audiences, interpreters and users”, en M. Gillespie (ed.), *Media Audience*, Berkshire: Open University Press, págs. 9-50.
- LIVINGSTONE, S. y P. LUNT (1997): “Un público activo, un telespectador crítico”, en D. Dayan (comp.), págs. 169-184.
- LLAMAS SAÍZ, C. (2013): “Metáfora, polifonía y argumentación: análisis de un caso en la prensa española”, en D. Pirazzini y A. Schiemann (eds.), págs. 185-200.
- LLISTERRI, J. (1997): “Transcripción, etiquetado y codificación de corpus orales”, *Seminario de Industrias de la Lengua, Curso “Etiquetación y extracción de información de grandes corpus textuales”*, Fundación Duques de Soria, Soria, 15 de julio de 1997, en línea [<http://liceu.uab.es/~joaquim/publicacions/FDS97.html>] (consultado en enero de 2013).
- LLORENTE MALDONADO, A. (1982): “La expresión de la impersonalidad en español”, E. Bustos Tovar (coord.), *Actas del cuarto congreso Internacional de Hispanistas*, vol II, págs. 199-210.
- LLOYD, P. (1997): “Don Quijote a Sancho: tú y vos”, *Anuario de Letras* 35, págs. 335-347.
- LO CASCIO, V. (1998): *Gramática de la argumentación*, Madrid: Alianza.
- LOCHER, M. (2004): *Power and Politeness in Action. Disagreements in Oral Communication*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- LOCHER, M. A. y D. BOUSFIELD (2008): “Introduction. Impoliteness and power in language”, en D. Bousfield y M. A. Locher (eds.), págs. 1-16.
- LOCHER, M. A. y R. J. WATTS (2005): “Politeness theory and relational work” *Journal*

- of Politeness Research* 1 (1), págs. 9-33.
- LOCHER, M. A. y R. J. WATTS (2008): “Relational work and impoliteness: negotiating norms of linguistic behaviour”, en D. Bousfield y M. A. Locher (eds.), págs. 77-101.
- LÓPEZ EIRE, A. (2001): “Retórica y política”, en J. A. Hernández Guerrero (ed.), F. Coca e I. Morales (coords.), págs. 89-143.
- LÓPEZ EIRE, A. (2009): “Retórica de la comunicación política oral”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 9-25.
- LÓPEZ EIRE, A. y J. DE SANTIAGO GUERVÓS (2000): *Retórica y comunicación política*, Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ GARCÍA, A. y R. MORANT (1991): *Gramática femenina*, Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ GARCÍA, X., M. LIMIA, A. ISASI, X. PEREIRA, M. GAGO, R. CALVO y J. L. ORIHUELA (2005): “Tipología de los cibermedios”, en R. Salaverría (coord.), *Cibermedios. El impacto de Internet en los medios de comunicación en España*, Sevilla: Comunicación Social, págs. 39-82.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, A. M. (2004): “Discurso egocéntrico frente a discurso cooperativo: hombres, mujeres y verbos”, *Studia Romanica Posnaniensia* XXXI, págs. 343-352.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, L. (1999): “Los medios de comunicación y el lenguaje actual: galicismos, anglicismos, etc.”, en J. Garrido (ed.), págs. 224-230.
- LÓPEZ MARTÍN, J. M. (2008): “La agresividad verbal en el aula”, en C. Fuentes y E. R. Alcaide (eds.).
- LÓPEZ MARTÍN, J. M. (2009): “La violencia en las ondas. El discurso descortés de Federico Jiménez Losantos”, *Interlingüística* 18, págs. 651-660.
- LÓPEZ MARTÍN, J. M. (2010): “Radio e ideología: la ridiculización a través del lenguaje”, *Discurso y Sociedad* 4 (4), págs. 763-791.
- LÓPEZ MARTÍN, J. M. (2011a): “La expresión (des)cortés de la discrepancia en la tertulia radiofónica”, en C. Fuentes, E. R. Alcaide Lara y E. Brenes (eds.), 409-423.
- LÓPEZ MARTÍN, J. M. (2011b): “Radio e ideología: la ridiculización a través del lenguaje”, *Discurso y Sociedad* 4 (4), págs. 763-791.
- LÓPEZ MARTÍN, J. M. (2013a): “El insulto como estrategia de descortesía extrema en un nuevo formato audiovisual: la radio televisada”, en C. Fuentes (ed.), págs. 211-232.

- LÓPEZ MARTÍN, J. M. (2013b): “La construcción de una imagen violenta en el locutor radiofónico: la expresión de la ideología”, en C. Fuentes (coord.), págs. 53-75.
- LÓPEZ MORALES, H. (1996): “Corpora orales hispánicos”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 137-146.
- LÓPEZ SERENA, A. (2003): “Algunos aspectos epistemológicos de la lingüística contemporánea”, *Res Diachronicae. Anuario de AJIHLE* 2, págs. 212-220.
- LÓPEZ SERENA, A. (2007a): *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*, Madrid: Gredos.
- LÓPEZ SERENA, A. (2007b): “El concepto de ‘español coloquial’: vacilación terminológica e indefinición del objeto de estudio”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 10, págs. 167-191.
- LÓPEZ SERENA, A. (2007c): “La importancia de la cadena variacional en la superación de la concepción de la modalidad coloquial como registro heterogéneo”, *RSEL. Revista Española de Lingüística* 37, págs. 371-398.
- LÓPEZ SERENA, A. (2008): “El sesgo escriturista en la Historia de la Reflexión sobre el lenguaje y en la ciencia lingüística contemporánea: La escritura como instrumento conceptual y filtro analítico falaz”, *Lynx* 7, págs. 135-154.
- LÓPEZ SERENA, A. (2009): “Los medios de comunicación audiovisual como corpus para el estudio de la sintaxis coloquial”, en M. V. Camacho Taboada, J. J. Rodríguez Toro y J. Santana Marrero (eds.), págs. 405-437.
- LÓPEZ SERENA, A. (2011): “¿Es empírico el estudio de la (des)cortesía verbal? El estatus epistemológico de la lingüística de la (des)cortesía”, en C. Fuentes, E. R. Alcaide y E. Brenes (coords.), págs. 425-442.
- LÓPEZ SERENA, A. (2012): “En los márgenes de la estructura informativa: la posición inicial de enunciado como ‘base’”, *LEA. Lingüística Española Actual* XXXIV (2), págs. 303-337.
- LÓPEZ SERENA, A. y E. MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES (2009): “La interrupción como mecanismo regulativo de las interacciones verbales. Los debates electorales Zapatero-Rajoy 2008”, *Español Actual* 92, págs. 159-220.
- LÓPEZ VIDALES, N. (2003): “La formación de los ciberperiodistas”, en N. López y C. Peñafiel, *ODISEA 21: La revolución del sector audiovisual*, Madrid: Fragua y UFV, págs. 17-32.

- LÓPEZ VIDALES, N. (2011): “La radio se transforma: nuevas tecnologías, nuevos hábitos de consumo y nuevos perfiles para el medio más cercano”, en M. A. Ortiz Sobrino y N. López Vidales (eds.), págs. 15-40.
- LORENZO, E. (1977): “Consideraciones sobre la lengua coloquial (constantes y variables)”, en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid: Karpos, págs. 161-180.
- LORENZO, E. (1989): “Relación interpersonal y expresión impersonal”, en F. Rodríguez (ed.), *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid: Fundamentos, págs. 217-240.
- LORENZO-DUS, N. (2001): “Compliment responses among British and Spanish university students: a contrastive study”, *Journal of Pragmatics* 33 (1), págs. 107-127.
- LORENZO-DUS, N. (2008): “Real disorder in the court: an investigation of conflict talk in US television courtroom shows”, *Media Culture Society* 30 (1), págs. 81-107.
- LORENZO-DUS, N. (2009a): *Television discourse: analysing language in the media*, Basingtoke, UK: Palgrave Macmillan.
- LORENZO-DUS, N. (2009b): “‘You’re barking mad, I’m out’: Impoliteness and broadcast talk”, *Journal of Politeness Research* 5, págs. 159-187.
- LOSIER, G. (1987): “Argumentative Analysis and Refutative Discourse”, en F. H. Van Eemeren et ál. (1987), págs. 36-42.
- LOZANO DOMINGO, I. (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?*, Madrid: Minerva Ediciones.
- LUQUE DURÁN, J. D., A. PAMIES BELTRÁN, A. y F. J. MANJÓN (1997): *El arte del insulto*, Barcelona: Ediciones Península.
- LUQUE DURÁN, J. d. D. y A. PAMIES BELTRÁN (eds.) (1996): *Primer Simposio de Historiografía Lingüística*, Granada: Método Ediciones.
- LUQUE, S. y S. ALCOBA (1999): “Comunicación oral y oralización”, en S. Alcoba (coord.), págs. 11-44.
- LUQUE, T. (1996): *Marketing político. Un análisis del intercambio político*, Barcelona: Ariel.
- LUZÓN, M. J. (2000): “Discurso e ideología: la representación de las minorías en la prensa”, en J. J. Bustos et ál. (eds.), págs. 2023-2034.
- LYONS, J. (1977[1980]): *Semántica*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MAINGUENEAU, D. (1987): *Nouvelles tendances en analyse du discours*, París: Hachette.

- MAINGUENEAU, D. (2009): *Análisis de textos de comunicación*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- MALDONADO GONZÁLEZ, C. (1999): “Discurso directo y discurso indirecto”, en I. Bosque y V. Demonte (coords.), págs. 3549-3595.
- MALEY, Y. (1995): “From adjudication to mediation: Third party discourse in conflict resolution”, *Journal of Pragmatics* 23 (1), págs. 93-110.
- MANCERA RUEDA, A. (2008a): “Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística”, en I. Olza et ál. (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la SEL*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, págs. 469-478.
- MANCERA RUEDA, A. (2008b): “La reformulación en el discurso periodístico: una muestra de oralidad fingida”, en *Oralia. Análisis del discurso oral* 11, págs. 353-374.
- MANCERA RUEDA, A. (2009): *‘Oralización’ de la prensa española: la columna periodística*, Bern: Peter Lang.
- MANCERA RUEDA, A. (2011): *¿Cómo se “habla” en los cybermedios? El español coloquial en el periodismo digital*, Bern: Peter Lang.
- MANDER, J. (1984): *Cuatro razones para eliminar la televisión*, Barcelona: Gedisa.
- MAO, L. R. (1994): “Beyond politeness theory: ‘Face’ revisited and renewed”, *Journal of Pragmatics* 21 (5), págs. 451-486.
- MAPELLI, G. (2010): “Políticos cara a cara: actividades de imagen en el debate político”, en F. Orletti y L. Mariottini (eds.), págs. 557-573.
- MARIMÓN, C. (2004-2005): “Sobre el sentido irónico en español. Aspectos pragmáticos y lexicográficos”, *EPOS XX-XXI*, págs. 33-54.
- MARÍN, B. (2003): “Debates electorales por televisión”, en S. Berrocal (ed.), págs. 207-243.
- MARÍN, D. (1972): “El uso de tú y usted en el español actual”, *Hispania* 55 (4), págs. 904-908.
- MARÍN JORDÁ, M. J. (2006): “Cortesía lingüística i debat electoral”, en J. L. Blas Arroyo, M. Casanova Ávalos y M. Velando Casanova (eds.), págs. 677-686.
- MARINER BIGORRA, S. (1981): “‘Pues’ y ‘doncs’ adversativos”, en H. Geckeler y E. Coseriu (eds.), *Logos Semantikos IV. Gramatica: studia lingüística in honorem Eugenio Coseriu 1921-1981*, Madrid: Gredos, págs. 289-297.

- MARIOTTINI, L. (2007): *La cortesía. Análisis contrastiva spagnolo-italiano. Tra teoría e prassi linguistica*, Roma: Carocci.
- MARIOTTINI, L. y F. ORLETTI (2006): “La construcción de la identidad y la expresión de la cortesía/ descortesía verbal en los chats”, en J. L. Blas Arroyo et ál. (eds.), págs. 687-698.
- MÁRQUEZ GUERRERO, M. (2007): “Estrategias de descortesía al servicio de la persuasión en publicidad”, *Tonos digital* 13, en línea [<http://www.um.es/tonosdigital/znum13/portada/monotonos/monotonos.htm>] (consultado en junio de 2013).
- MÁRQUEZ REITER, R. (1997): “Sensitising Spanish Learners of English to cultural differences: the case of politeness”, en M. Pütz (ed.) *The Cultural Context in Foreign Languages Teaching*, Frankfurt-Main: Peter Lang, págs. 143-155.
- MÁRQUEZ REITER, R. (2000): *Linguistic Politeness in Britain and Uruguay: A Contrastive Study of Requests and Apologies*, John Benjamins: Amsterdam.
- MÁRQUEZ REITER, R. y M. E. PLACENCIA (2005): *Spanish Pragmatics*, Nueva York: Palgrave MacMillan.
- MARTÍ, M. (1998): “Recorrido por ni”, *LEA* 20 (1), págs. 79-108.
- MARTÍN DE LA ROSA, M. V. (2002): *Estudio contrastivo de la metáfora en el discurso periodístico: el conflicto de las vacas locas en la prensa española e inglesa*, Tesis Doctoral, en línea [<http://biblioteca.ucm.es/tesis/fll/ucm-t26308.pdf>] (consultado en mayo de 2013).
- MARTÍN ROJO, L. (2000): “Enfrentamiento y consenso en los debates parlamentarios sobre la política de inmigración en España”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 3, págs. 113-148
- MARTÍN ROJO, L. (2001): “New Developments in Discourse Analysis, Discourse as Social Practice”, *Folia Linguistica* XXXV, 1-2, págs. 41-78.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (1992): “Partículas y modalidad”, en *Lexicon der Romanistischen Linguistik*, Tübingen: Niemeyer VI (1), págs. 110-125.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (1994a): “«Bueno» como operador pragmático en español actual”, en A. Alonso, B. Garza y J. A. Pascual (eds.), *II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México*, Salamanca: Universidad de Salamanca, págs. 403-412.

- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (1994b): “Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso”, en *Actas del Congreso de la Lengua Española (Sevilla, 1992)*, Madrid: Instituto Cervantes, págs. 709-720.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y E. MONTOLÍO DURÁN (eds.) (1988): *Los marcadores del discurso*, Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y J. PORTOLÉS (1999): “Los marcadores del discurso”, ¿en I. Bosque y V. Demonte (coords.), págs. 4051-4244.
- MARTINELL GIFRE, E. (1992): “Preguntas que no preguntan”, *ELUA. Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 8, págs. 25-35.
- MARTÍNEZ, J. A. (1981): “Sobre el SE en español”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 0, págs. 87-92.
- MARTÍNEZ, J. A. (1989): *El pronombre II. Numerales, Indefinidos y Relativos*, Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1987): “El lenguaje de los políticos como vicio de la lengua periodística”, en M. Alvar (coord.), págs. 71-88.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1991): *Curso general de redacción periodística* (edición revisada), Madrid: Paraninfo
- MARTÍNEZ COSTA PÉREZ, M. P. (2004): “Radiopalabras: el discurso de la radio ante diez encrucijadas”, en P. Fernández Martínez e I. Blanco Alfonso (coords.), págs. 13-32.
- MARTÍNEZ COSTA PÉREZ, M. P. y S. HERRERO DAMAS (2008): “La tertulia radiofónica como un tipo de conversación coloquial”, *Doxa comunicación* 5, págs. 189-211.
- MARTÍNEZ GARRIDO, E. (1997): “Elementos de oratoria sagrada en el discurso fascista italo-español”, *Revista de Filología Románica* 14 (1), págs. 333-343.
- MARTÍNEZ MARTÍN, M. (1983): “La sustitución de cantara (cantase) por cantaría en el habla de la ciudad de Burgos”, *LEA. Lingüística Española Actual* 3 (1), págs. 33-47.
- MARTÍNEZ-CABEZA, M. A. (1997): “La cortesía verbal: perspectiva pragmalingüística”, en J. A. de Molina y J. D. Luque (eds.) *Estudios de Lingüística General*, Granada: Método Ediciones, vol. III, págs. 231-244.
- MARTÍNEZ-COSTA, M. P. (2010): “Estrategias argumentativas en el comentario radiofónico”, en C. Martínez Pasamar (ed.), *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*, Frankfurt: Peter Lang, págs. 31-50.

- MARTÍNEZ-COSTA, M. P. y S. HERRERA DAMAS (2008): “Estudio sintáctico de la argumentación en el comentario radiofónico”, en I. Olza Moreno et ál. (eds.), págs. 535-547.
- MAS DE XAXÀS, X. (2005): *Mentiras. Viaje de un periodista a la desinformación*, Barcelona: Destino.
- MAS, J. A. (2006): “La llengua de l’audiència en televisió: implicacions ideològiques des del col·loquial a l’estàndard”, en J. L. Blas Arroyo et ál. (eds.), págs. 287-298.
- MATEU, J. A. V. (2007): “Discurso reproducido e interpretación de la fuerza ilocutiva en la prensa escrita”, en *Revista de Investigación Lingüística* 10, págs. 225-242.
- MATHER, L. y B. YNGVESSON (1980-1981): “Language, audience and the transformation of disputes”, *Law and Society Review* 15 (3/4), págs. 775-821.
- MATSUMOTO, Y. (1988): “Reexamination of the universality of face: Politeness Phenomena in Japanese”, *Journal of Pragmatics* 12 (4), págs. 403-426.
- MAY, R. (1959): *Cine y televisión*, Madrid: Rialp.
- MAYORAL SÁNCHEZ, J. (2005): “Fuentes de información y credibilidad periodística”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 11, págs. 93-102.
- MCLAUGHLIN, M.L., M. J. CODE y N. E. ROSENSTEIN (1983): “Account sequences in conversations between strangers”, *Communication Monographs* 50 (2), págs. 102-125.
- MCLUHAN, M. (1962[1985]): *La galaxia Gutenberg*, Barcelona: Planeta De Agostini.
- MCLUHAN, M. (1964[1996]): *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, Barcelona: Paidós.
- MCLUHAN, M. y B. R. POWERS (1989[2005]): *La aldea global*, Barcelona: Gedisa.
- MCMILLAN, J. R., A. K. CLIFTON, D. MCGRATH y W. S. GALE (1977): “Woman’s language: uncertainty or interpersonal sensitivity and emotionality?” *Sex Roles* 3 (6), págs. 545-559.
- MCNAIR, B. (1995[1999]): *An introduction to Political Communication*, London; New York: Routledge.
- MCQUAIL, D. (1983): *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*, Barcelona: Paidós.
- MEDINA LÓPEZ, J. (1990): “Sobre los conceptos de poder y solidaridad en las formas de tratamiento”, en M. A. Álvarez Martínez (ed.), vol. II, págs. 630-638.

- MEDINA MORALES, F. (2005): “Cortesía y descortesía en el español de la Edad de Oro a la luz de un complejo sistema lingüístico de tratamientos”, *Analecta Malacitana. Revista de la sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras* 28 (1), págs. 101-140.
- MEDINA MORALES, F. (2010): “La metodología en los estudios sobre formas y fórmulas de tratamiento en español”, en M. Hummel, B. Kluge y M. E. Vázquez Laslop (eds.), págs. 21-56
- MEHAN, H. (1990): “Oracular reasoning in a psychiatric exam: the resolution of conflict in language”, en A. D. Grimshaw (ed.), págs. 160-177.
- MEHL, D. (1998): “La parole profane”, en J. Bourdon y F. Jost (dir.) *Penser la télévision*, París: Nathan-INA, págs. 205-215.
- MEIER, A. J. (1995): “Passages of politeness”, *Journal of Pragmatics* 24, págs. 381-392.
- MELLIZO, F. (1990): “Del lenguaje y la política”, en P. García Domínguez y A. Gómez Font (comps.), *El idioma español en las agencias de prensa*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (1998): “Formas de citación implícita en los textos periodísticos: entre el uso y la mención”, en C. Herrero (eds.), *Andalucía como ámbito de interés periodístico*, Sevilla: Padilla Libros, págs. 141-169.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (1999a): “Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos”, *Pragmalingüística* 7, págs. 99-128.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (1999b): “La literalidad de la cita en los textos periodísticos”, en J. Garrido (ed.), págs. 129-148.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (2000): “Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor”, en J. J. de Bustos Tovar et ál. (eds.), vol. II, Visor Libros, págs. 2081-2098.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, E. (2009): “Los enunciados de discurso referido y la gramática”, en M. V. Camacho Taboada et ál. (eds.), págs. 483-518.
- MENDOZA, M. (2005): “Polite diminutive in Spanish”, en R. Lakoff y S. Ide (eds.), págs. 163-173.
- MERAYO, A. (2000): *Para entender la radio*, Salamanca: UPSA.
- MERAYO, A. (2002): “La construcción del relato informativo radiofónico”, en M. P. Martínez Costa (coord.), *Información radiofónica*, Barcelona: Ariel, págs. 59-96.

- MESTRE MORENO, P. (2010): “Alternancia de formas de tratamiento como estrategia discursiva en conversaciones colombianas”, en M. Hummel, B. Klugel y M. E. Vázquez Laslop (eds.), págs. 1033-1049.
- MEYER, M. (2001): “Between theory, method, and politics: positioning of the approaches to CDA”, en R. Wodak y M. Meyer (eds.), págs. 14-31.
- MEYER-HERMANN, R. (1988): “Atenuación e intensificación (Análisis pragmático de sus formas y funciones en español)”, *Anuario de Estudios Filológicos XI*, págs. 275-290.
- MICHE, E. (1998): *Secuencias discursivas del desacuerdo. Aplicación del modelo ginebrino al análisis del debate parlamentario del artículo 2 de la Constitución Española de 1978*, Santiago de Compostela: Universidad.
- MIGUEL, A. de (1994): *La perversión del lenguaje*, Madrid: Espasa Calpe.
- MIGUEL, E. de (1997): *Autobiografía de los españoles. Cómo nos vemos. ¿Somos así?*, Barcelona: Planeta.
- MILLER, A. y M. MCKUEN (1979): *Informing the Electorate: a National Study*, Bloomington: Indiana University Press.
- MILLER, E. F. (1979): “Metaphor and political knowledge”, *The American Political Science Review* 73 (1), págs. 155-170.
- MILLS, S. (2000): “Rethinking politeness, impoliteness and gender identity”, en E. Litosseliti y J. Sutherland (eds.), *Discourse analysis and gender identity*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, págs. 69-98.
- MILLS, S. (2003): *Gender and politeness*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MILLS, S. (2005): “Gender and impoliteness”, *Journal of Politeness Research* 1 (2), 263-280.
- MIO, J. S. (1997): “Metaphor and politics”, *Metaphor and Symbol* 12, 2, págs. 113-133.
- MÓCCERO, M. L. (2003): “Las selecciones pronominales como estrategias de cortesía”, en D. Bravo (ed.), págs. 346-354.
- MOESCHLER, J. (1985): *Argumentation et Conversation. Éléments pour une analyse pragmatique du discours*, París: Hatier-Crédif.
- MOESCHLER, J. (1989): “Pragmatic Connectives, Argumentative Coherence and Relevance”, *Argumentation* 3, págs. 321-339.
- MOLERO DE CABEZA, L. (2002): “El personalismo en el Discurso Político venezolano. Un enfoque semántico y pragmático”, *Convergencia*, mayo-agosto, año 9, 29,

- Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, en línea [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00062002000200008&lng=es&nrm=i] (consultado en septiembre de 2013).
- MOLHO, M. (1962): “De la négation en espagnol”, *Mélanges Offers a M. Bataillon Burdeos*, págs. 704-715.
- MOLINA, I. (1993): “Las fórmulas de tratamiento de los jóvenes madrileños. Estudio sociolingüístico”, *LEA. Lingüística española actual*, 15 (2), págs. 249-264.
- MOLINA, I. (2002): “Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX”, en F. Rodríguez González (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Barcelona: Ariel, págs. 97-122.
- MONGE, F. (1954): *Las frases pronominales de sentido impersonal en español*, Zaragoza: Instituto Fernando el Católico.
- MONTAGU, A. (1968): *The Anatomy of swearing*, Londres/Nueva York, Macmillan & Collier.
- MONTGOMERY, M. (2007): *The Discourse of Broadcast News: A Linguistic Approach*, London: Routledge.
- MONTOLÍO DURÁN, E. (1996): “Gramática e interacción (Ensayo metodológico para el análisis del español conversacional)”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 329-342.
- MORALES LÓPEZ, E., G. PREGO VÁZQUEZ y L. DOMÍNGUEZ SECO (2006): *El conflicto comunicativo en las empresas desde el análisis del discurso*, La Coruña: Universidad de La Coruña.
- MORALES, A. (1983): “Inversiones de objeto en el español de Puerto Rico”, *Philologica Hispaniensa. In honorem Manuel Alvar. Dialectología*, vol 1, Madrid: Gredos, págs. 471-484.
- MORALES, A. (1997): “El se impersonal: valores referenciales y algunos aspectos diacrónicos”, *Anuario de Letras* 35, págs. 417-433.
- MORALES, E. y G. PREGO (2002): “Entrevistas electorales en las campañas políticas para la Presidencia del Gobierno de 1996 y 2000”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 5, págs. 203-245.
- MORÁN TORRES, E. (1990): “La tertulia: un nuevo género en el periodismo audiovisual”, en *La información como relato. V. Jornadas Internacionales de Ciencias de la Información*, Pamplona: EUNSA.

- MORENO, F. (1986): “Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre una comunidad rural”, *Anuario de Letras XXIV*, págs. 89-120.
- MORENO, M. C. (2003): “El uso del pronombre tú en la España contemporánea ¿extensión de un nuevo uso o continuación de una tendencia iniciada en el Siglo de Oro?”, en F. Blanco y J. Amenós (coords.).
- MORENO BENÍTEZ, D. (2011): “Distintas funciones de la descortesía: los insultos de los políticos en la prensa escrita”, *Lingüística en la Red (Linred) IX*, en línea [http://www.linred.es/articulos_pdf/LR_articulo_10102011.pdf] (consultado en febrero de 2013).
- MORENO BENÍTEZ, D. (2013): “La ambigüedad como estrategia argumentativa en la televisión”, en C. Fuentes (coord.), págs. 233-269.
- MORENO ESPINOSA, P. (2002): “La tertulia radiofónica, foro para el siglo XXI”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 8, págs. 275-291.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1986): “Hacia una sociolingüística automatizada del coloquio”, en F. Fernández (ed.), *Pasado, presente y futuro de la lingüística aplicada en España. Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Valencia: Universidad de Valencia, págs. 353-362.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1989): “Análisis sociológico de los actos de habla coloquiales”, *Español Actual* 52, págs. 5-51.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1996): “Niveles sociolingüísticos, estilos y lengua hablada: la formación de corpus lingüísticos”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 147-156.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1997): “La formación de corpus de lengua hablada”, en F. Moreno Fernández (ed.), *Trabajos de sociolingüística hispánica*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, págs. 137-167.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. y L. FLORIÁN REYES (1999): “El proyecto DIES-RTVP (España). El lenguaje de la radio, la televisión y la prensa”, en J. Garrido (ed.), págs. 83-90.
- MORENO LARA, M. A. (2004): *La metáfora conceptual y el lenguaje político periodístico: configuración, interacciones y niveles de descripción*, Logroño: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.
- MORGAN, M. (2010): “The presentation of indirectness and power in everyday life”, *Journal of Pragmatics* 42, págs. 283-291.

- MOSER, K. (2002): "En torno a la reciente situación de las formas de tratamiento de la segunda persona singular en el español de Costa Rica", *Revista Comunicación* 11/22.
- MOURE, T., y J. LLISTERRI (1996): "Lenguaje y nuevas tecnologías: el campo de la lingüística computacional", en M. Fernández Pérez (coord.), *Avances en lingüística aplicada*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, págs. 147-227.
- MOYA CORRAL, J. A. (1981): "Notas de sintaxis femológica", *RSEL. Revista española de lingüística* 11 (1), págs. 83-90.
- MUECKE, D. C. (1978): "Irony markers", *Poetics* 7, págs. 363-375.
- MÜLLER, F. E. (1995): "Trilogue et 'double articulation' de la conversation radiophonique", en C. Kerbrat-Orecchioni y C. Platin (dirs.), págs. 201-223.
- MUNSON, W. (1993): *All talk. The talkshow in media culture*, Philadelphia: Temple University Press.
- MUÑOZ, J. J. y C. GIL: *La radio: teoría y práctica*, Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- MUÑOZ NÚÑEZ, M., A. I. RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, G. FERNÁNDEZ SMITH y V. BENÍTEZ SOTO (eds.) (2002): *IV Congreso de Lingüística General*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- MURATA, K. (1994): "Intrusive or cooperative? A cross-cultural study of interruption", *Journal of Pragmatics* 21, págs. 385-400.
- MURDOCK, G. (2000): "Talk shows: Democratic debates and tabloid tales", J. Wieten, G. Murdock y P. Dahlgren (eds.), *Television across Europe: A Comparative Introduction*, London: Sage, págs. 198-220.
- MURILLO MEDRANO, J. (2003): "La cortesía verbal en situaciones de habla en Costa Rica: hacia la comprensión de la imagen social en su contexto sociocultural", en D. Bravo (ed.), págs. 128-142.
- MURILLO MEDRANO, J. (2004): "La cortesía verbal en Costa Rica. Percepciones de los hablantes sobre la (des)cortesía en puestos de atención al público", en D. Bravo y A. Briz (eds.), págs. 181-195.
- MURILLO MEDRANO, J. (2005): "Significados de la cortesía lingüística a partir de la aplicación de un test de hábitos sociales en Costa Rica", en J. Murillo (ed.), págs. 115-136.

- MURILLO MEDRANO, J. (ed.) (2005): *Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: Perspectivas teóricas y metodológicas. Actas del II Coloquio Internacional del Programa Edice*, EDICE, Universidad de Costa Rica-Universidad de Estocolmo, en línea [<http://edice.org/>] (consultado en febrero de 2012).
- MURRAY, S. O. (1985): "Towards a model of member's methods for recognizing interruptions", *Language in Society* 14 (1), págs. 31-41.
- MUSOLFF, A. (2004): *Metaphor and Political Discourse. Analogical Reasoning in Debates about Europe*, Hampshire: Palgrave MacMillan.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1986[1989]): "Problemas de sintaxis coloquial andaluza", *RSEL. Revista española de lingüística*, XVI/2, págs. 229-275 [Reproducido en A. Narbona 1989a: 171-203].
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1988[1989]): "Sintaxis coloquial: problemas y métodos", *LEA. Lingüística Española Actual* X/1, págs. 81-06 [Reproducido en A. Narbona 1989a: 144-169].
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1989a): *Sintaxis española: viejos y nuevos enfoques*, Barcelona: Ariel.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1989b): "Los apellidos de la sintaxis", VV. AA. (eds.), *Jornadas de Filología en Homenaje al Prof. D. F. Marsá (6-8 de marzo de 1989)* [Reproducido en A. Narbona 1989a: 11-27].
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1989c): *Las subordinadas adverbiales impropias en español (II). Causales y finales, comparativas y consecutivas, condicionales y concesivas*, Málaga: Librería Ágora.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1990): "¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?", en M. A. Álvarez Martínez (eds.), vol. II, págs. 1030-1043.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1994): "Hacia una sintaxis del español coloquial", en VV. AA. (eds.), *Actas del Congreso de la Lengua Española, Sevilla, 7 al 10 de octubre de 1992*, Madrid: Instituto Cervantes, págs. 721-740.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1995): "Español coloquial y variación lingüística", en L. Cortés (ed.), págs. 31-42.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1996a): "Sintaxis y pragmática del español hablado", en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 223-243.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1996b): "Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones

- previas”, en A. Briz et ál. (eds.), 157-175.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1997): “Breve panorama de los estudios de sintaxis del español coloquial en España”, en M. V. Calvi (ed.), págs. 91-104.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (2000): “Sintaxis coloquial”, en M. Alvar (dir.), *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel, pp. 463-478.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (2007): “Sintaxis de la Escritura de lo Oral en los Diálogos del Quijote”, en L. Cortes et ál. (eds.), vol. I, págs. 65-111.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (2009): “Oralidad y escritura, coloquialidad e informalidad”, *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, Sevilla: San Antonio, págs. 111-120.
- NATALE, M. E. ENTIN y J. JAFFE (1979): “Vocal interruptions in dyadic communications as a function of speech and social anxiety”, *Journal of Personality and Social Psychology* 37, págs. 865-878.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1918[2004]): *Manual de pronunciación española*, Madrid: Instituto Miguel de Cervantes.
- NEALE, S. (2001): “Genre and Television”, en G. Creeber (ed.), págs. 3-4.
- NEWCOMB, H. (2002): “Introduction”, en B. M. Timberg, págs. ix-xv.
- NIETO y OTERO, M. J. (2003): “Afectividad y cortesía: Análisis de conversaciones políticas”, en D. Bravo (ed.), págs. 240-256.
- NIFFENEGGER, P. B. (1989): “Strategies for Success from the Political Marketers”, *Journal of Consumer Marketing* 6 (1), págs. 15-21.
- NOBLIA, M. V. (2004): “La ironía en los chats. Una forma de preservar las imágenes y administrar los conflictos en las conversaciones mediadas por computadoras”, en D. Bravo y A. Briz Gómez (eds.), págs. 371-397.
- NOEMI PADILLA, C. J. (2000): “Macroestructura y argumentación”, J. J. Bustos Tovar et ál. (ed.), págs. 947-952.
- NOWIKOW, W. (2005): “Sobre la transmisión de la información en los contactos interculturales. Un estudio contrastivo entre el español de México y el Polaco”, en J. Murillo (ed.), págs. 407-418.
- NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2000): *Aproximación al léxico del lenguaje político español*, Tesis Doctoral, Málaga: Universidad de Málaga.
- NÚÑEZ CABEZAS, E. A. (2008): “Características lingüísticas del discurso político español”, en E. A. Núñez Cabezas y S. Guerrero Salazar (coord.), *Nuevas*

- tendencias de la lengua española en los medios de comunicación*, Málaga: VG Ediciones, págs. 77-101.
- NÚÑEZ CABEZAS, E. A. y S. GUERRERO SALAZAR (2002): *El lenguaje político español*, Madrid: Cátedra.
- NÚÑEZ DELGADO, M. P. y A. HERNÁNDEZ MEDINA (2011): “La interacción oral en la enseñanza de idiomas: aportaciones de una investigación sobre interrupciones conversacionales”, *Porta Linguarum* 16, págs. 123-136.
- NÚÑEZ LADEVÈZE, L. (1979): *El lenguaje de los “media”. Introducción a una teoría de la actividad periodística*, Madrid: Pirámide.
- NÚÑEZ LADEVÈZE, L. (1993): *Métodos de redacción periodística y fundamentos del estilo*, Madrid: Síntesis.
- NÚÑEZ LADEVÈZE, L. (1999): “Lenguaje del político, lenguaje del informador”, *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 5, págs. 111-127.
- NUOLIJÄRVI, P. y L. TIITULA (2011): “Irony in political television debates”, *Journal of Pragmatics* 43, págs. 572-587.
- NWOYE, O. G. (1992): “Linguistic politeness and socio-cultural variations of the notion of face”, *Journal of Pragmatics* 18, págs. 309-328.
- O’CONNELL, D., y S. KOWAL (1995): “Transcription systems for spoken discourse”, en J. Verschueren, J. Otsman y J. Blommaert (eds.), *Handbook of Pragmatics*, Amsterdam y Philadelphia, PA: John Benjamins, págs. 646-656.
- O’DRISCOLL, J. (1996): “About face: A defence and elaboration of universal dualism”, *Journal of Pragmatics* 25 (1), págs. 1-32.
- OCAMPO ÁLVAREZ, D. (2000): “El insulto como acto de habla expresivo: un intento fervoroso aunque aún no preciso”, *Facultad de Lenguas Extranjeras*, La Habana: Universidad de La Habana.
- OCAMPO, F. (2006): “La evolución de *bueno* de adjetivo a partícula discursiva. Un proceso de discursivización”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 9, págs. 231-257.
- OCHS, E. (1999[2004]): “Transcription as Theory”, en A. Jaworski y N. Coupland (eds.), *The Discourse Reader*, London: Routledge.
- OESTERREICHER, W. (1996): “Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología”, en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 317-340.

- OGIERMANN, E. (2009): "Politeness and in-directness across cultures: A comparison of English, German, Polish and Russian request", *Journal of Politeness* 5, págs. 189-216.
- OLMO, L. del (1995): "El reino de las tertulias", *Anuario El Mundo*.
- OLZA MORENO, I. M. CASADO VELARDE y R. GONZÁLEZ RUIZ (eds.) (2008): *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- ORLETTI, F. y L. MARIOTTINI (eds.) (2010): *Actas del IV Coloquio Internacional del Programa Edice: (Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Roma, Tre-Edice, en línea [<http://edice.org/blog/2010/04/24/orletti-y-mariottini-2010-descortesia-en-espanol-espacios-teoricos-y-metodologicos-para-su-estudio>] (consultado en febrero de 2012).
- OROZCO, L. (2006): "No me hable de tú despectivo, hábleme de tú correcto", en P. Martín Butragueño (ed.), *Líderes lingüísticos. Estudios de variación y cambio*, México: El colegio de México, págs. 131-158.
- ORTEGA ROMÁN, J. J. (2009): "Se lo dije: yo pienso de que todo lo que es el lenguaje de la televisión es mayormente orozco", en P. Fernández Martínez e I. Blanco Alfonso (coords.), págs. 161-172.
- ORTIZ SORBINO, M. A. (2011): "La radio española en el umbral de las web 3.0", en M. A. Ortiz Sobrino y N. López Vidales (eds.), págs. 41-65.
- ORTIZ SORBINO, M. A. y N. LÓPEZ VIDALES (eds.) (2011): *Radio 3.0: una nueva radio para una nueva era: la democratización de los contenidos*, Madrid: Fragua.
- ORTUZAR, A. (2008): "La televisión pública en la era digital", en C. Peñafiel (ed.), págs. 141-148.
- OSUNA GARCÍA, F. (2005): *Las construcciones de relativo*, Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- PADILLA CRUZ, M. (2006): "Hacia una nueva redefinición de la cortesía", en J. L. Blas Arroyo, M. Casanova Ávalos y M. Velando Casanova (eds.), págs. 699-710.
- PADILLA GARCÍA, X. (1996): "Orden de palabras en español coloquial. Problemas previos a su estudio", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 343-350.
- PADILLA GARCÍA, X. (2000): "El orden de palabras", en A. Briz y Grupo Val.Es.Co, págs. 221-242.

- PADILLA GARCÍA, X. A. (2009): “Marcas acústico-melódicas: el tono irónico”, en L. Ruiz Gurillo y X. A. Padilla García (eds.), págs. 135-166.
- PALACIO, M. (2001): *Historia de la televisión en España*, Barcelona: Gedisa.
- PALAU, D. (2009): “Estilo y autoría en la información. Una aparente ausencia de identidad”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 15, págs. 347-366.
- PANERA ALONSO, A. (2009): *¿Por qué triunfa la televisión comercial?: la dimensión empresarial de la televisión en España*, Madrid/México D.F.: Plaza y Valdés.
- PARDO ABRIL, N. G. (2009): “Discurso público y la construcción del poder. Axiología en la representación mediática del discurso de Álvaro Uribe Vélez”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 121-151.
- PARODI, G. (2008): “Lingüística de corpus: una introducción al ámbito”, *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 46 (1), págs. 93-119.
- PARODI, G. (ed.) (2007): *Working with Spanish corpora*, Londres: Continuum.
- PARRA, D. y J. ÁLVAREZ MARCOS (2004): *Ciberperiodismo*, Madrid: Síntesis.
- PARRET, H. (1986): “Argumentation and Narrativity”, en F. H. Van Eemeren et ál. (eds.), págs. 165-175.
- PARTINGTON, A. (1998): *Patterns and Meanings. Using Corpora for English Language*, Ámsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- PASTORIZA, F. R. (1997): *Perversiones televisivas. Una aproximación a los nuevos géneros audiovisuales*, Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión Española.
- PATRONA, M. (2006): “Constructing the expert as a public speaker: Face considerations on floor-claiming in Greek television discussion programs”, *Journal of Pragmatics* 38 (12), págs. 2124-2143.
- PAYRATÓ, L. (1992): “Pragmática y lenguaje cotidiano. Apuntes sobre el catalán coloquial”, *Revista de Filología Románica* 9, págs. 143-153.
- PAYRATÓ, L. (1995) “Transcripción del discurso coloquial”, en L. Cortés Rodríguez (ed.), págs. 43-70.
- PAYRATÓ, L. (1996): *Català Col·loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, Valencia: Universidad de Valencia.
- PAYRATÓ, L. (2010): *Pragmàtica, discurs i llengua oral*, Barcelona: UOC.
- PÊCHEUX, M. (1982): *Language, semantics and ideology*, London: The Macmillan Press.
- PEÑA, S. (2003): *Topology and Cognition: What Image-schemas Reveal about the*

- Metaphorical Language of Emotions*, Muenchen: Lincom Studies in Cognitive Linguistics.
- PEÑAFIEL, C. y N. LÓPEZ VIDALES (2002): *Claves para la era digital. Evolución hacia nuevos medios, nuevos lenguajes y nuevos servicios*, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- PEÑAFIEL, C. (ed.) (2008): *Transformaciones de la radio y la televisión en Europa*, Bilbao: Servicio Editorial de la UPV-EHU.
- PENDONES DE PEDRO, C. (1992): “La heterogeneidad enunciativa”, *ELUA. Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 8, págs. 9-24.
- PENNOCK-SPECK, B. y M. M. DEL SAZ-RUBIO (2013): “A multimodal analysis of facework strategies in a corpus of charity ads on British television”, *Journal of Pragmatics* 49, págs. 38-56.
- PERELMAN C. y L. OLBRECHTS-TYTECA (1989): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid: Gredos.
- PÉREZ GARCÍA, D. (2003): *Técnicas de comunicación política. El lenguaje de los partidos*, Madrid: Tecnos.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, L. (1998): “Las metáforas de tres teorías pragmáticas sobre la cortesía. Un análisis de sus limitaciones”, en I. Vázquez Orta, I. Guillén Galve (eds.), *Perspectivas pragmáticas en Lingüística Aplicada*, Zaragoza: Anubar Ediciones, págs. 87-91.
- PERLOFF, R. M. (1998): *Political Communication Politics, Press and Public in America*, London: Lawrence Erlbaum Associates.
- PERRET, D. (1968): “Termes d’adresse et injures”, *Cahiers de Lexicologie* 12, págs. 3-14.
- PERRET, D. (1970): “Les appellatifs. Analyse lexicale et actes de parole”, *Langages* 17, págs. 112-118.
- PERRIN, L. (1995): “Du dialogue rapporté aux reprises diaphoniques”, *Cahiers de Linguistique Française* 16, págs. 211-240.
- PFISTER, J. (2010): “Is there a need for a maxim of politeness”, *Journal of Pragmatics* 42, págs. 1266-1282.
- PHILLIPS, S. (1990): “The judge as third party in American trial-court conflict talk”, en A. D. Grimshaw (ed.), págs. 197-209
- PHILO, G. (1990): *Seeing and believing. The influence of Television*, London: Routledge.

- PIEDRAHITA, M. (1987): *Teleperiodismo: ante el reto de la televisión privada*, Madrid: Instituto Oficial de Radio y televisión.
- PINKER, S. (2011): "Indirect speech, politeness, deniability, and relationship negotiation: Comment on Marina Terkourafi's «The Puzzle of Indirect Speech»", *Journal of Pragmatics* 43, págs. 2866-2868.
- PIRAZZINI, D. y A. SCHIEMANN (eds.) (2013): *Dialogizität in der Argumentation. Eine multidisziplinäre Betrachtung*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- PLACENCIA, M. E. (1996): "Politeness in Ecuatorian Spanish", *Multilingua* 15 (1), págs. 13-34.
- PLACENCIA, M. E. (2001): "Percepciones y manifestaciones de la (des)cortesía en la atención al público; el caso de una institución pública ecuatoriana", *Oralia. Análisis del discurso oral* 4, págs. 177-212.
- PLACENCIA, M. E. (2007): "El estudio de la cortesía en español: presente y futuro", en L. Cortés Rodríguez et ál. (coords.) vol. I, págs. 113-136.
- PLACENCIA, M. E. y D. BRAVO (2002): "Panorámica sobre el estudio de los actos de habla y la descortesía", en M. E. Placencia y D. Bravo (eds.), págs. 1-20.
- PLACENCIA, M. E. y C. GARCÍA (2007a): "Introduction: Models for the Studies of (Linguistic) (Im)Politeness", en M. E. Placencia y C. García (eds.), págs. 1-17.
- PLACENCIA, M. E., y C. GARCÍA (2007b): "Salient trends and directions for future research in the study of politeness in the Spanish-speaking world", en M. E. Placencia y C. García (eds.), págs. 369-383.
- PLACENCIA, M. E. y D. BRAVO (eds.) (2002): *Actos de habla y cortesía en español*, Muenchen: Lincom Europa.
- PLACENCIA, M. E. y C. GARCÍA (eds.) (2007): *Research on Politeness in the Spanish-Speaking World*, London: Lawrence Erlbaum Associates.
- PLANTIN, C. (1990): *Essais sur l'argumentation*, París: Kimé.
- PLANTIN, C. (1998): *La argumentación*, Barcelona: Ariel.
- PLANTIN, C. (2000): "L'argumentation entre discours et interaction", en J. J. Bustos Tovar et ál. (eds.), págs. 71-91.
- POCH OLIVÉ, D. (1996): "Aspectos fonéticos del español hablado", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 193-202.
- POLO, J. (1995): "Lo oral y lo escrito: lengua hablada, lengua escrita, escritura de la lengua y dicción de la lengua", en L. Cortés (ed.), págs. 73-99.

- POMERANTZ, A. (1984): "Giving a source or basis: Their practice in conversation of telling 'How I know'", *Journal of Pragmatics* 8 (5-6), págs. 607-625.
- PONS BORDERÍA, S. (1996): "Relectura de Beinhauer", en A. Briz et ál. (eds.), págs. 351-356.
- PONS BORDERÍA, S. (1998): *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua, Anejo XXVII de la Revista Cuadernos de Filología*, Valencia: Universidad de Valencia.
- PONS BORDERÍA, S. (2000): "Los conectores", en A. Briz y Grupo Val.Es.Co, págs. 193-220.
- PONS BORDERÍA, S. y L. RUIZ GURILLO (2001): "Los orígenes del conector *de todas maneras*: fijación formal y pragmática", *Revista de Filología Española* LXXXI, págs. 317-351.
- POPPER, K. (1959): *The logic of Scientific Discovery*, New York: Science Editions, Inc.
- PORROCHE BALLESTEROS, M. (1996): "Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: *pues/pero*", en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 71-94.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (1989): "El conector argumentativo *pues*", *Dicenda* 8, págs. 117-133.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (1993): "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español", *Verba* 20, págs. 141-170.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (1995): "Del discurso oral a la gramática: la sistematización de los marcadores discursivos", en L. Cortés Rodríguez (ed.), págs. 149-171.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (1996): "Sobre la organización interna de las intervenciones", en A. Briz et ál, págs. 203-214.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. (1999): "Los ordenadores del discurso y el lenguaje periodístico", en J. Garrido (ed.), págs. 161-169.
- PORTOLÉS LÁZARO, J. e I. VÁZQUEZ ORTA (2000): "Mitigating or Compensatory Strategies in the expression of Politeness in Spanish and English? 'Hombre'/'mujer' as Politeness Discourse Markers Revisited", en M. P. Navarro Errasti et ál. (coords.), *Transcultural communication: pragmalinguistics aspects*, Zaragoza: Ediciones Anubar, págs. 219-266.
- POSTMAN, N. (1991): *Divertirse hasta morir. El discurso público en la era del "show business"*, Barcelona: Ediciones de la Tempestad.

- POTTER, W.J. (1999): *On media violence*, Sage Publications: California.
- POYATOS, F. (1980): “Interactive functions and limitations of verbal and non verbal behavior in natural conversations”, *Semiótica* 30 (3/4), págs. 211-244.
- PRESTIGIACOMO, C. (2008): “Rasgos coloquiales en el lenguaje periodístico español”, *Jornada de estudios románicos en la Universidad de Bratislava*.
- PUGA, J. (1997): *La atenuación en el castellano de Chile: un estudio pragmlingüístico*, Valencia: Universitat de València.
- PUJANTE, D. (1998): “El discurso político como discurso retórico. Estado de la cuestión”, en T. Albaladejo, F. Chico Rico y E. Del Río (eds.), *Retórica hoy (Teoría/Crítica, 5)*, págs. 307-336.
- PUJANTE, D. (2002): “Las estructuras permanentes en el discurso retórico. El parlamentarismo español actual”, en J. A. Hernández, M. del C. García, I. Morales y F. Coca (eds.), págs. 59-75.
- PUJANTE, D. y E. MORALES LÓPEZ (2009): “Los aspectos argumentativos de las respuestas de Rajoy a un grupo de ciudadanos en el programa de televisión española Tengo una pregunta para usted”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 357-390.
- RAGA GIMENO, F. (2005): *Comunicación y cultura: Propuestas para el análisis transcultural de las interacciones comunicativas cara a cara*, Madrid: Vervuert Iberoamericana.
- RAITER, A. (2009a): *Lingüística y política*, Buenos Aires: Biblos.
- RAITER, A. (2009b): “Hablo y entiendan: Creencias, presuposiciones e interdiscurso en los actos de habla de Cristina Fernández de Kirchner”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 12, págs. 73-96.
- RAMALLO, F. F. (1999): “Informática y sociolingüística cuantitativa”, *Revista española de lingüística aplicada*, Vol. Extra 1, págs. 263-290.
- RAMÍREZ GELBES, S. y A. ESTRADA (2003): “Vocativos insultivos vs. Vocativos insultativos: el caso de *boludo*”, *Anuario de Estudios Filológicos* 36 (2), págs. 335-353.
- RASIAH, P. (2010): “A framework for the systematic analysis of evasion in parliamentary discourse”, *Journal of Pragmatics* 42 (3), págs. 664-680.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa [NGLE].

- REARDON, K. (1981): *La persuasión en la comunicación. Teoría y contexto*, Barcelona: Paidós.
- REBOLLO TORÍO, M. A. (1978): *Vocabulario Político, Republicano y Franquista (1931-1971)*, Fernando Torres: Valencia.
- REBOLLO TORÍO, M. A. (1999): “La noticia en la prensa y el lenguaje periodístico”, en J. Garrido (ed.), págs. 170-182.
- REY MORATÓ, J. DEL (1998): *El naufragio del periodismo en la era de la televisión. La industria del infoentretenimiento: de Aristóteles a Walt Disney*, Madrid: Fragua.
- REYES, G. (1982): “El estilo directo en el texto periodístico”, *Lingüística Española Actual* IV, 1, págs. 1-21.
- REYES, G. (1984): *Polifonía textual. La citación en el relato literario*, Madrid: Gredos.
- REYES, G. (1990): *La pragmática lingüística*, Barcelona: Montesinos.
- REYES, G. (1992): “Lo serio, lo irónico y la búsqueda del interlocutor”, *Voz y Letra. Revista de Filología*, 3 (1), págs. 19-34.
- REYES, G. (1994): *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*, Madrid: Arco/Libros.
- REYES, G. (1995): *El abecé de la pragmática*, Madrid: Arco /Libros.
- REYES, G. (1998): *Cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco/Libros.
- RICO, L. (1992): *Televisión, fábrica de mentiras*, Madrid: Espasa Calpe.
- RIDAO RODRIGO, S. (2009): *Estrategias de (des)cortesía en las mediaciones laborales*, Murcia: Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia.
- RIDAO RODRIGO, S. (2011): “Ideología en prensa española: tratamiento discursivo de la enfermedad rara ataxia”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 17 (2), págs. 581-594.
- RIDRUEJO, E. (1981): “Uno en construcciones genéricas”, *Revista de Filología Española* LXI, págs. 65-83.
- RIVAROLA, J. L. (1991): “Signos del discurso referido”, en J. L. Rivarola, *Signos y significados. Ensayos de semántica lingüística*, Perú: Pontificia Universidad Católica de Perú, págs. 129-160.
- RODERO, E. (2005): *Locución radiofónica*, Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- RODRÍGUEZ BETANCOURT, M. (2004): “Géneros periodísticos: para arropar su hibridez”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 10, págs. 316-328.

- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1996): “Argot y lenguaje coloquial”, en A. Briz et ál. (eds.), págs. 225-240.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1988): “Eufemismo y propaganda política”, *Revista Alicantina de Estudios Ingleses* 1, págs. 153-170.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1989): “Los cruces léxicos en el ámbito político-periodístico”, *Verba* 16, págs. 357-386.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, F. (1991): *Prensa y lenguaje político*, Madrid: Fundamentos.
- ROGER, D., P. BULL y S. SMITH (1988): “The Development of a Comprehensive System for Classifying Interruptions”, *Journal of Language and Social Psychology* 7 (1), págs. 27-34.
- ROGLÁN, M. y P. EQUIZA (1996): *Televisión y lenguaje. Aportaciones para la configuración de un nuevo lenguaje periodístico*, Barcelona: Ariel.
- ROHATYN, D. (1986): “When is Fallacy a fallacy?”, en F. H. Van Eemeren et ál. (eds.) (1986b), págs. 45-55.
- ROMANO, M. B. (2010): “Metáforas en el discurso periodístico”, *Espéculo. Revista de estudios literarios* 46, en línea [<http://www.ucm.es/info/especulo/numero46/metadipe.html>] (consultado en mayo de 2013).
- ROMERO GUALDA, M. V. (1993): *El español en los medios de comunicación*, Madrid: Arco/Libros.
- ROSCH, E. (1978): “Principles of categorization”, en E. Rosch y B. Lloyd (eds.), *Cognition and Categorization*, Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, págs. 27-48.
- ROULET, E. (1997): “A modular approach to discourse structures”, *Pragmatics* 7 (2), págs. 125-146.
- RUIZ DE MENDOZA, F. J. (1999): *Introducción a la Teoría Cognitiva de la Metonimia*, Granada: Granada Lingüística y Método Ediciones.
- RUIZ GURILLO, L. (2000): “La fraseología”, en A. Briz y Grupo Val. Es. Co., págs. 169-189.
- RUIZ GURILLO, L. (2006): *Hecho pragmáticos del español*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- RUIZ GURILLO, L. (2010): “Las ‘marcas discursivas’ de la ironía”, en J. L. Cifuentes, A. Gómez, A. Lillo, J. Mateo y F. Yus (eds.), *Los caminos de la lengua. Estudios en*

- homenaje a Enrique Alcaraz Varó*, Alicante: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- RUIZ GURILLO, L., C. MARIMÓN, X. PADILLA y L. TIMOFEEVA (2004): “El proyecto GRIALE para la ironía del español: conceptos previos”, *ELUA. Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 18, págs. 231-242.
- RUIZ GURILLO, L. y X. A. PADILLA GARCÍA (eds.) (2009): *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*, Frankfurt am Main: Peter Lang.
- RUIZ GURILLO, L. y S. PONS BORDERÍA (1995): “Escalas morfológicas o escalas argumentativas”, *Español actual* 64, págs. 53-74.
- RUIZ MORALES, H. (1987): “Desplazamiento semántico en las formas de tratamiento del español de Colombia”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre Español de América*, San Juan: Puerto Rico, págs. 765-775.
- RUWET, N. (1982): *Grammaire des insultes et autres études*, Paris: Éditions du Seuil.
- SACKS, H. E. (1992): *Lectures on Conversation*, Oxford: Blackwell [edición de G. Jefferson].
- SACKS, H. E. A. SCHEGLOFF y G. JEFFERSON (1974): “A simplest systematics for the organization of turn-talking for conversation”, *Language* 50 (4), págs. 696-735.
- SAIZ OLMO, J. (2005): *Periodismo de Radio. De los estudios al ciberespacio*, Valencia: Universidad Cardenal Herrera-CEU.
- SALA NOGUER, R. (2007): *Introducción a la historia de los medios. Consideraciones teóricas básicas sobre la historia de los medios de comunicación de masas*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.
- SALEM, A. (1982): “Analyse factorielle et lexicométrie”, *Mots* 4, págs. 147-168.
- SALEM, A. (1987): *Pratiques de Segments Répété, Essai de statistique textuelle*, Klincksieck, Paris.
- SALEM, A. (1988): “Le lexicloud. Programmes pour le traitement lexicométrique des textes”, *Lexicometría*, 13, págs. 15-27.
- SALVADOR, G. (1977): “La investigación de los textos hablados”, *RSEL* 7(2), págs.
- SALVADOR, V. (2010): “L’eufemisme, entre la retòrica i la política” en M. J. Marín, L. Bracho, J. À. Mas y A. I. Montesinos (eds.), *Discurs polític i identitats (trans)nacionals*, págs. 133-159.

- SALVADOR PLANS, A. (1997): “El plano fónico en el estudio del español coloquial”, en M. V. Calvi (ed.), págs. 21-33.
- SAMANIEGO FERNÁNDEZ, E. (2006): “Estudios sobre la metáfora”, en E. Samaniego Fernández, *La traducción de la metáfora*, en línea [http://www.ucm.es/info/especulo/numero8/e_saman1.html] (consultado en mayo de 2013).
- SÁNCHEZ, C. (1994): *Las tertulias de la radio. La plaza pública de los 90*, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- SÁNCHEZ GARCÍA, F. J. (2012): *Retórica parlamentaria española*, Madrid: Síntesis.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (1996): “La negación”, en I. Bosque y V. Demonte (eds.), vol. II, págs. 2561-2634.
- SÁNCHEZ MACARRO, A. y V. SALVADOR (1993): “La entrevista-debate en televisión: a propósito del caso de Juan Guerra”, *Archivos de la Filmoteca* 15, págs. 111-19.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1998): *Lenguaje y cultura marginal: El argot de la delincuencia, Cuadernos de Filología, Anejo XXV*, Valencia: Facultat de Filologia, Universitat de València.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (2000): “La creación léxica (I). Neologismos semánticos: las metáforas de cada día”, en A. Briz Gómez y Grupo Val. Es. Co. (coord.), págs. 125-142.
- SANROMÁN VILAS, B. (2010): “El uso de *tú* y *usted* en los jóvenes de Cádiz”, en M. Hummel, B. Kluge y M. E. Vázquez Laslop (eds.), págs. 735-754.
- SANTAMARÍA, L. (1992): “Las tertulias radiofónicas y televisivas, manifestaciones atípicas del periodismo de opinión”, *Periodística* 5, págs. 129-164.
- SANTIAGO BARRIENDOS, M. (2000): “Las construcciones justificativas con ‘es que’”, en J. J. Bustos Tovar et ál. (eds.), vol. I, págs. 433-444.
- SANTOS CARRETERO, C. (2011): “Insultos y expresiones malsonantes en la clase de ELE”, *Redele, Revista Electrónica de didáctica del español lengua extranjera* 23, en línea [<http://www.doredin.mec.es/documentos/00820113014644.pdf>] (consultado en agosto de 2013).
- SANTOS DÍEZ, T. (1999): *Periodismo radiofónico*, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- SANTOS GARGALLO, I. (1997): “Algunos aspectos léxicos del lenguaje de un sector juvenil: *Historias del Kronen* de J. A. Mañas”, *Revista de Filología Románica* 14 (I), págs. 455-473.

- SAPIR, E. (1949): *Language. An Introduction to the Study of Speech*, New York: Harvest Book.
- SARRAZIN, M. (1992): *Le débat parlementaire sur la laïcité de l'enseignement primaire (décembre 1880-mars 1882), Analyse de vocabulaire et de discours*, Paris: TD, Université Paris 3.
- SAUSSURE, F. (1916[2000]): *Curso de lingüística general*, Madrid: Akal.
- SCANNELL, P. (1998): "Media-language-world", en A. Bell y P. Garrett, (eds.), págs. 252-267.
- SCANNELL, P. (ed) (1991): *Broadcast talk*, London: Sage.
- SCARI, R. M. (1974): "Modalidad de la ironía en 'Insolación'", *Revista Hispánica Moderna* 38 (3), págs. 85-93.
- SCHENKEIN, J. (1978): "Identity negotiations in conversation", en J. Schenkein (ed.), *Studies in the organization of conversational interaction*, págs. 57-78.
- SCHIFFRIN, D. (1985): "Everyday Argument: The Organization of Diversity in Talk", en T. A. Van Dijk (ed.), *Handbook of discourse analysis, vol. 3. Discourse and Dialogue*, Londres: Academic Press, págs. 35-43.
- SCHIFFRIN, D. (1994): *Approaches to Discourse*, Oxford: Blackwell.
- SCHIMANOFF, S. B. (1994): "Gender Perspective of Facework: Simplistic Stereotypes vs. Complex Realities", en S. Ting-Toomery (ed.), págs. 159-199.
- SCHMIDT, R. W. (1980): "Review of Esther Goody, ed. Questions and politeness: Strategies in social interaction", *RELC Journal* 11, págs. 100-114.
- SCHMIDT-RADEFELDT, J. (1977): "On so-called Rhetorical Questions", *Journal of Pragmatics* 1, págs. 375-392.
- SCHOENTJES, P. (2003): *La poética de la ironía*, Madrid: Cátedra.
- SCHRADER-KNIFFKI, M. (2003): "Contrastes de la imagen *sociocultural* y su función en situaciones comunicativas interculturales", en D. Bravo (ed.), págs. 143-148.
- SCHRØDER, K. y L. PHILLIPS (1999): "Mediatized Politics: Political Discourse and the Media in Contemporary Danish Democracy: A Project Outline", *Nordicom Information* 21 (4), págs. 57-70.
- SCOLLON, R. (2001): "Action and text: towards an integrated understanding of the place of text in social (inter)action, mediated discourse analysis and the problem of social action", en R. Wodak y M. Meyer (eds.), págs. 205-266.
- SCOLLON, R. y S. W. SCOLLON (1983): "Face in interethnic communication", en J. C.

- Richards, y R. W. Schmidt (eds.), *Language and communication*, London: Longman, págs. 156-188.
- SCOLLON, R. y S. W. SCOLLON (1995[2001]): *Intercultural Communication: A discourse approach*, Oxford: Blackwell.
- SEARLE, J. (1969): *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*, Cambridge: Cambridge University Press [traducción al español de 1980].
- SEARLE, J. (1975): “Indirect Speech Acts”, en P. Cole y J. L. Morgan (eds), vol. 3, págs. 59-82.
- SEARLE, J. (1979): “The Logical Status of Fictional Discourse”, en J. Searle, *Expression and Meaning*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 58-75.
- SEARLE, J. (1983): *Intentionality. An Essay in the Philosophy of Mind*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SECO, M. (1973): “La lengua coloquial: Entre visillos de C. Martín Gaité”, en AA. VV, *Comentario de Textos I*, Madrid: Castalia.
- SECO, M. (1977): “El léxico de hoy”, en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid: Karpos, págs. 181-202.
- SECO, M. (1989): *Gramática esencial del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- SERRANO, M. J. (1995): “El uso de *la verdad* y *pues* como marcadores discursivos de respuesta”, *Español Actual* 64, págs. 5-16.
- SERRANO, M. J. (1999): “*Bueno* como marcador discursivo de inicio de turno y contraposición: estudio sociolingüístico”, *International Journal of the Sociology of Language* 140 (1), págs. 115-134.
- SERRANO, M. J. (2000): “La producción de la cortesía verbal y la deixis socio-comunicativa”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 3, págs. 199-219.
- SETO, K. (1998): “On non-echoic irony”, en R. Carston y S. Uchida (eds.), págs. 239-256.
- SIFIANOU, M. (1992): The use of diminutives in expressing politeness. Modern Greek versus English”, *Journal of Pragmatics* 17, págs. 155-173.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1984): “Topicalización y pragmática en español”, *RSEL. Revista española de lingüística* 14, págs. 1-19.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1988): *Sociolingüística: teoría y análisis*, Madrid: Alhambra.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1996): “Estrategias sintácticas del español hablado”, en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 261-277.

- SILVERSTEIN, M. (2010): "Direct and indirect communicative acts in semiotic perspective", *Journal of Pragmatics* 42, págs. 337-353.
- SILVERSTONE, R. (1994): *Television and everyday life*, London, New York: Routledge.
- SLEMBROUCK, S. (2007): "Transcription - the extended directions of data histories: a response to M. Bucholtz's 'Variation in Transcription'", *Discourse Studies* 9 (6), págs. 822-827.
- SLUGOSKI, B. R. y W. TURNBULL (1988): "Cruel to be kind and kind to be cruel: Sarcasm, banter and social relations", *Journal of Language and Social Psychology* 7 (2), págs. 101-121.
- SMITH, J. (1992): "Women in charge: Politeness and directives in the speech of Japanese women", *Language in Society* 21 (1), págs. 59-82.
- SNOW, C. E., R. PERLMANN, J. B. GLEASON y N. HOOSHYAR (1990): "Developmental Perspectives on Politeness", *Journal of Pragmatics* 14 (2), págs. 289-305.
- SOLER PUJALS, P. y A. M. ENRIQUE JIMÉNEZ (2012): "Reflexión sobre el rigor científico en la investigación cualitativa", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 18, págs. 879-888.
- SOLER-ESPIAUBA CONESA, D. (2007): "El habla de los políticos: del eufemismo al insulto, pasando por el (buen o mal) talante", en E. Balmaseda Maestu (ed.), *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE: XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE)*: Logroño 27-30 de septiembre de 2006, vol. 2, págs. 997-1014.
- SOPEÑA, E. (2001): "Cortesía vs. descortesía: un modelo literario", en *Quaderns de Filologia. Estudis Literaris* VI, Valencia: Facultat de Filologia, Universitat de València, págs. 245-253.
- SORNIG, K. (1977): "Disagreement and contradiction as communicative acts", *Journal of Pragmatics* 1 (4), págs. 347-374.
- SOUSA, S. (2009): "Le discours de Fidel Castro. Essai de lexicométrie politique (1959: 2008)", en S. Fleury y A. Salem (dirs.), *Lexicométrica, número especial "Explorations textométriques"* 2, págs. 68-94.
- SPARKS, C. (2002): "La influencia de Internet en los medios de comunicación tradicionales", en J. Vidal (dir.), págs. 81-98.
- SPENCER-OATEY, H. (1996): "Reconsidering power and distance", *Journal of Pragmatics* 26 (1), págs. 1-24.

- SPENCER-OATEY, H. (2000a): "Introduction", en H. Spencer-Oatey (ed.), págs. 11-46.
- SPENCER-OATEY, H. (2000b): "Rapport Management: A Framework for Analysis", en H. Spencer-Oatey (ed.), págs. 11-46.
- SPENCER-OATEY, H. (2003): "Developing a framework for non-ethnocentric 'politeness' research", en D. Bravo (ed), págs. 86-96.
- SPENCER-OATEY, H. (2005): "(Im)Politeness, Face and Perceptions of rapport: Unpackaging their Bases and Interrelationships", *Journal of Politeness Research* 1 (1), págs. 95-119.
- SPENCER-OATEY, H. (2007): "Theories of identity and the analysis of face", *Journal of Pragmatics* 39 (4), págs. 639-656.
- SPENCER-OATEY, H. (2011): "Conceptualising 'the relational' in pragmatics: Insights from metapragmatic emotion and (im)politeness comments", *Journal of Pragmatics* 43, págs. 3565-3578.
- SPENCER-OATEY, H. y W. JIANG (2003): "Explaining cross-cultural pragmatic findings: moving from politeness maxims to sociopragmatic interactional principles (SIP's)", *Journal of Pragmatics* 35 (10-11), págs. 1633-1650.
- SPENCER-OATEY, H. (ed.) (200): *Culturally Speaking. Managing Rapport through Talk across Cultures*, London/New York: Continuum.
- SPERBER, D. (1997): "Intuitive and Reflective Beliefs", *Mind and Language* 12 (1), págs. 67-83.
- SPERBER, D. y D. WILSON (1981): "Irony and the Use-Mention Distinction", en P. Cole (ed), *Radical Pragmatics*, New York: Academic Press, págs. 295-317.
- SPERBER, D. y D. WILSON (1986): *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford: Blackwell [traducción al español de 1994].
- SPERBER, D. y D. WILSON (1990): "Retórica y pertinencia", *Revista de Occidente* 115, págs. 5-26.
- SPERBER, D. y D. WILSON (1998): "Irony and Relevance: A reply to Seto, Hamamoto and Yamanashi", en R. Carston y S. Uchida (eds.), págs. 283-294.
- SRINARAWAT, D. (2005): "Indirectness as a politeness strategy of Thai Speakers", en R. Lakoff y S. Ide (eds.), págs. 175-193.
- STALPERS, J. (1995): "The expression of disagreement", en K. Ehlich y J. Wagner (eds.), págs. 275-289.
- STATI, S. (1990): *Le transphrastique*, Paris: Presses Universitaires de France.

- STEEL, B. (1976): *A Manual of Colloquial Spanish*, Madrid: SGEL.
- STEWART, M. (2003): "Pragmatic weight and face: Pronominal presence and the case of the Spanish second person singular subject pronoun tú", *Journal of Pragmatics* 35 (2), págs. 191-206.
- STONE, D. A. (1988[2002]): *Policy Paradox and Political Reason*, Glenview, IL: Scott, Foresman.
- STUBBS, M. (2001): *Words and phrases. Corpus studies of lexical semantics*. Oxford: Blackwell.
- STUBBS, M. (2006): "Corpus analysis: the state of the art and three types of unanswered question", en S. Hunston y G. Thompson (eds.), *System and corpus: Exploring connections*, Londres: Equinox, págs. 15-36.
- SWACKER, M. (1975): "The sex of the Speaker as a Sociolinguistic Variable", en B. Thorne y N. Henley (eds.), págs. 76-83.
- SWALES J. (1990): *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SWALES, J. (2004): *Research genres. Explorations and applications*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SWEETSER, E. (2000): "Blended spaces and performativity", *Cognitive Linguistics* 11, 3/4, págs. 305-333.
- TAIBO, C. (2010): *Contra los tertulianos*, Madrid: Libros de la Catarata.
- TANNEN, B. (1990): "Silence as conflict management in fiction drama: Pinter's *Betrayal* and a short story 'Great Wits'", en A. D. Grimshaw (ed.), págs. 260-279.
- TANNEN, D. (1982): "Ethnic style in male-female conversation", en J. J. Gumperz (ed.), *Language and Social Identity*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 217-231.
- TANNEN, D. (1984[2005]): *Conversational style: Analyzing talk among friends*, New York: Oxford University Press.
- TANNEN, D. (1986): *That's Not What I Meant!: How Conversational Style Makes or Breaks Relationships*, New York: Ballantine Books.
- TANNEN, D. (1994a): "Interpreting Interruption in Conversation", en D. Tannen (ed.), *Gender and Discourse*, Oxford: Oxford University Press, págs. 63-90.
- TANNEN, D. (1994b): *Gender and Discourse*, Oxford: Oxford University Press.

- TANNEN, D. (2008): “La relatividad de las estrategias lingüísticas: repensando el poder y la solidaridad en el género y en la dominación”, *La manzana de la discordia*, julio-diciembre 2008, 3 (2), págs. 91-105.
- TANNEN, D. (2010): “Abduction and identity in family interaction: Ventriloquizing as indirectness”, *Journal of Pragmatics* 42, págs. 307-316.
- TANNEN, D. (ed.) (1993): *Gender and Conversational Interaction*, New York/Oxford: Oxford University Press.
- TERKOURAFI, M. (1999): “Frames for politeness: A case study”, *Pragmatics* 9 (1), págs. 237-262.
- TERKOURAFI, M. (2004): “Testing Brown and Levinson’s theory in a corpus of conversational data from Cypriot Greek”, *International Journal of the Sociology of Language* 168, págs. 119-134.
- TERKOURAFI, M. (2005): “Beyond the micro-nivel in politeness research”, *Journal of Politeness Research* 1 (2), págs. 237-262.
- TERKOURAFI, M. (2008): “Towards a unified theory of politeness, impoliteness and rudeness”, en D. Bousfield y M. A. Locher (eds.), págs. 45-74.
- TERKOURAFI, M. (2011): “The puzzle of indirect speech”, *Journal of Pragmatics* 43, págs. 2861-2865.
- TERRÁDEZ GURREA, M. (2001): *Frecuencias léxicas del español coloquial: análisis cuantitativo y cualitativo*, Valencia: Universitat de València.
- THOMAS, J. (1995): *Meaning in interaction: An Introduction to Pragmatics*, London: Longman.
- THOMPSON, J. B. (1984): *Studies in the theory of ideology*, Berkeley: University of California Press.
- THOMPSON, J. B. (1990): *Ideology and Modern Culture*, Oxford: Polity Press.
- THOMPSON, J. B. (1995): *The Media and Modernity*, Cambridge: Polity Press.
- THORNBORROW, J. (2002): *Power talk: Language and Interaction in Institutional Discourse*, London: Longman.
- THORNE, B. y N. HENLEY (eds.) (1975): *Language and sex: Deference and Dominance*, Rowley, Mass: Newbury House.
- TIMBERG, B. M. (2002): *Television Talk. A History of the TV Talk Show*, Austin: University of Texas.

- TING-TOOMEY, S. (1994): "Face and facework: an introduction" en S. Ting-Toomey (ed.), págs. 1-14.
- TING-TOOMEY, S. (ed.) (1994): *The challenge of facework: Cross-cultural and Interpersonal Issues*, Nueva York: State University of New York Press.
- TING-TOOMEY, S. y B.-A. COCROFT (1994): "Face and Facework: Theoretical and Research Issues", en S. Ting-Toomey (ed.), págs. 307-340.
- TOGNINI-BONELLI, E. (2001): *Corpus linguistics at work*, Amsterdam: Benjamins.
- TOLSON, A. (2001): "Talking about Talk: The Academic Debates", en A. Tolson (ed.), *Television Talk Show. Discourse, Performance, Spectacle*, London: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, págs. 7-30.
- TORAL MADARIAGA, G. (1997a): "Las tertulias de la radio: El *tam-tam* de la tribu", *Zer* 3, págs. 97-109.
- TORAL MADARIAGA, G. (1997b): *Las tertulias de la radio*, Bilbao: Upv.
- TORRES SÁNCHEZ, M. A. (1999): *Aproximación pragmática a la ironía verbal*, Cádiz: Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- TRACY, K. (1990): "The many faces of facework", en H. Giles y P. Robinson (eds.), *Handbook of Language and Social Psychology*, Chichester: Wiley, págs. 209-226.
- TREHOWAN, I. (1970): "Radio in the Seventies", *BBC Lunch-time Lectures*, eight series, nº 4.
- TREW, A. (1979): "Theory and ideology at work", en R. Fowler et ál. (eds.), págs. 94-116.
- TROGNON, A. y J. LAURRE (1994): "Les débats politiques télévisés", en A. Trognon y J. Laure, *Pragmatique du discours politique*, París: Armand Colin, págs. 55-126.
- TUBAU, I. (1993): *Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y televisión*, Barcelona: paidós.
- TURNER, G. (2001): "Genre, Format and Live Television", en G. Creeber (ed.), págs. 6-7.
- TUSÓN, A. (1997): *Análisis de la conversación*, Barcelona: Ariel.
- TUSÓN, J. (1989): *El lujo del lenguaje*, Barcelona: Paidós.
- ULRICH, W. (1992): "In Defense of the Fallacy", en W. L. Benoit et ál. (eds.), págs. 337-356.
- URRETABIZKAIA, M. (2008): "La definitiva implantación de la TDT en España", en C. Peñafiel (ed.), págs. 163-174.

- UTSUMI, A. (2000): “Verbal irony as implicit display of ironic environment: Distinguishing ironic utterances from nonirony”, *Journal of Pragmatics* 32, págs. 1777-1806.
- VANDERVEKEN, D. (1991): “Non-literal Speech Acts and Conversational Maxims”, en E. Lepore y R. Van Gulick (eds.), *John Searle and His Critics*, Oxford: Basil Blackwell, págs. 371-384.
- VEIGA, A. (1991): *Condicionales, concesivas y modo verbal en español*, *Verba. Anuario Galego de Filoloxia, Anexo 34*, Santiago: Universidade de Santiago de Compostela.
- VELÁZQUEZ GARCÍA-TALAVERA, T. (1992): *Los políticos y la televisión. Aportaciones de la teoría del discurso al diálogo televisivo*, Barcelona: Ariel.
- VELLÓN LAHOZ, J. (2011): “El registro coloquial en el texto informativo: entre el estilo periodístico y la estrategia comunicativa”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 17 (2), págs. 675-690.
- VENTÍN, J. A. (1994): *Empresa informativa. Introducción a la Teoría de la decisión*, Madrid: Fragua.
- VERBIEST, A. (1987): “Confrontation in Conversations. An Approach of Conversational Discussions Based on the Theory of Van Eemeren and Grootendorst and on Conversational-Analytical Insights of Jackson and Jacob”, en F. H. van Eemeren et ál. (eds.), págs. 136-143.
- VICENTE MATEU, J. A. (1994): *La deixis. Egocentrismo y subjetividad en el lenguaje*, Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- VICENTE, J. A. (2004): “Ciencia y divulgación periodística: la metáfora como mediación”, *Revista de Investigación Lingüística* vol. VII, págs. 65-82.
- VIDAL, J. (2002) (dir.): *La ventana global*, Madrid: Taurus.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1980): *Aspectos del español hablado*, Madrid: SGEL.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1990): “La función fática del lenguaje (con especial atención a la lengua hablada)”, en M. A. Álvarez Martínez (ed.), vol. II, págs. 1088-1097.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid: Gredos.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1994): “Economía y elipsis en el registro coloquial (español)”, *Tabanque: Revista pedagógica* 9, págs. 9-20.

- VIGARA TAUSTE, A. M. (1995): “Comodidad y recurrencia en la organización del discurso coloquial”, en L. Cortés (ed.), págs. 175-208.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1996): “Español coloquial: Expresión del sentido por aproximación”, en T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.), págs. 15-44.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1998a): “Comodidad y recurrencia en la organización del discurso coloquial”, en A. M. Vigara Tauste, *El hilo del discurso. Ensayos de análisis conversacional*, Quito: ABYA-YALA, págs. 57-123.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1998b): “Lengua oral y comentario de textos coloquiales”, en I. Carrasco y G. Fernández Ariza (eds.), *El comentario de textos*, Málaga: Universidad de Málaga, págs. 117-158.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1999): “Pre-texto y realización del sentido en el español coloquial”, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios* 12, en línea [<http://www.paremia.org/wp-content/uploads/P2-37.pdf>] (consultado en agosto de 2013).
- VIGARA TAUSTE, A. M. (2000): “Sobre deixis coloquial”, *Clac* 1, págs. 257-267.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (2002): “Estudio del español coloquial: razones para el optimismo”, *Español Actual* 77-78, págs. 5-25.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (2003): “Las relaciones de poder en la conversación”, *Oralia. Análisis del discurso oral* 6, págs. 309-339.
- VILA, R. (1987): “La segunda persona gramatical en su función no deíctica”, *Revista Española de Lingüística* 17, págs. 56-68.
- VILLALBA, X. (2010): *El orden de las palabras en español*, Madrid: Castalia.
- VILLALBA, X. (2011): “A quantitative comparative study of right-dislocation in Catalan and Spanish”, *Journal of Pragmatics* 43, págs. 1946-1961.
- VILLAYANDRE LLAMAZARES, M. (coord.) (2004): *Actas del V Congreso de Lingüística General: León 5 al 8 de marzo de 2002*, Madrid: Arco/Libros.
- VOLOSHINOV, V. N. (1929[1992]): *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires: Ediciones Godot Argentina.
- VUCHINICH, S. (1990): “The sequential organization of closing in verbal family conflict”, en A. D. Grimshaw (ed.), págs. 118-138.
- VV. AA. (1990): *El lenguaje en los medios de comunicación*, Zaragoza: Asociación de la Prensa Zaragozana.

- VV.AA. (eds.) (1992): *Actas del Congreso de la Lengua Española, Sevilla, 7 al 10 de octubre de 1992*, Madrid: Instituto Cervantes.
- WALTON, D. N. (1986): "What is a Fallacy", en F. H. Van Eemeren et ál. (eds.) (1986a), págs. 323-330.
- WARD, I. y M. WALSH (1999): "Leaders Debates and Presidential Politics in Australia", en S. Coleman (ed.), 1999, págs. 43-65.
- WATTS, R. J. (1989): "Relevance and Relational Work: Linguistic Politeness as Politic Behaviour", *Multilingua* 8, págs. 131-166.
- WATTS, R. J. (1992[2005]): "Linguistic politeness and politic verbal behavior: Reconsidering claims for universality", en R. J. Watts et ál. (eds.), págs. 43-69.
- WATTS, R. J. (1999): "Language and politeness in early eighteenth century Britain", *Special Issue of Pragmatics* 9 (1), págs. 5-20.
- WATTS, R. J. (2003): *Politeness*, Cambridge: Cambridge University Press.
- WATTS, R. J. (2005a): "Linguistic politeness and politic verbal behavior: Reconsidering claims for universality", en R. J. Watts et ál. (eds.), págs. 43-69.
- WATTS, R. J., (2005b): "Linguistic politeness research: *Quo vadis?*", en R. J. Watts et ál. (eds.), págs. xi-xlvii.
- WATTS, R. J. (2008): "Rudeness, conceptual blending theory and relational work", *Journal of Politeness Research* 4 (2), págs. 289-317.
- WATTS, R. J., S. IDE y K. EHLICH (1992[2005]): "Introduction", en R. J. Watts et ál. (eds.), págs. 1-20.
- WATTS, R. J., S. IDE y K. EHLICH (eds.) (1992[2005]): *Politeness in Language. Studies in its History, Theory and Practice*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- WEAVER, D. H. (1996): "What voters learn from media", en K. H. Jamieson (ed.), *The Media and Politics, The Annals of the America Academy of Political and Social Language*, Thousand Oaks: Sage, págs. 34-47.
- WEIZMAN, E. (2006): "Roles and identities in news interviews: The Israeli context", *Journal of Pragmatics* 38 (2), págs. 154-179.
- WENZEL, J. W. (1987): "The Rhetorical View of Argumentation: Exploring a Paradigm", *Argumentation* 1, págs. 73-88.
- WERKHOFER, K. (1992[2005]): "Traditional and modern views: the social constitution and the power of politeness", en R. Watts et ál. (eds.), págs. 155-199.

- WESH, A. (1996): "Acerca del análisis de la lengua hablada", en A. Martínez González (ed.), *Estudios de Filología Hispánica I (Estudios lingüísticos y literarios)*, Granada: Universidad, págs. 111-128.
- WEST, C y D. H. ZIMMERMAN (1975): "Sex Roles, Interruptions and Silences in Conversation" en B. Thorne y N. Henley (eds.), págs. 105-129.
- WEST, C y D. H. ZIMMERMAN (1987): "Small insults: A Study of interruptions in cross-sex conversation between unacquainted persons", en B. Thorne, C. Kramarae y N. Henley (eds.), *Language gender and Society*, Cambridge: MA, Newbury House, págs. 103-117.
- WESTON, A. (1999): *Las claves de la argumentación*, Barcelona: Ariel.
- WHITE, P. R. (2004): *Un recorrido por la teoría de la valoración*, en línea [<http://www.grammatics.com/appraisal/index.html>] (consultado en abril de 2013).
- WHITE, T. H. (1982): *America in search of itself. The making of the president 1956-1980*, Nueva York: Harper and Row.
- WHORF, B. L. (1956): *Language, Thought and Reality. Selected Writings of Benjamin Lee Whorf*, (edited and with an introduction by J. B. Carroll) New York: Wiley.
- WIDDOWSON, H. (1995): "Review of Norman Fairclough: *Discourse and social change*" *Applied linguistics* 16, 4, págs. 510-516.
- WIERZBICKA, A. (1985): "Different cultures, different languages, different speech acts", *Journal of Pragmatics* 9 (2-3), págs. 145-178.
- WIERZBICKA, A. (1991[2003]): *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*, Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- WILBY, P. y A. CONROY (1994): *The radio handbook*, Florence: Routledge.
- WILLIAMS, D. C. (1986): "Representations of Ideology: Analogous, Images, and Ideographs", en F. H. Van Eemeren et ál. (1986b) (eds.), págs. 298-307.
- WILLIAMS, R. (1975): *Television: Technology and Cultural Form*, London: Routledge.
- WILSON D. y D. SPERBER (2004): "La teoría de la relevancia", *Revista de Investigación Lingüística* VII, págs. 233-282.
- WILSON, J. (1990): *Politically Speaking: The pragmatic analysis of Political Language*, Oxford: Basil Blackwell.

- WILSON, S. (1992): "Face and facework in negotiation", en L. Putnam y M. Roloff (eds.), *Communication and Negotiation*, Newbury Park/London: Sage, págs. 176-205.
- WODAK, R. (1989): "1968: The power of political jargon –a 'Club-2' discussion", en R. Wodak (ed.), *Language, Power and Ideology: Studies in political discourse*, Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins, págs. 137-164.
- WODAK, R. (2001): "The discourse-historical approach", en R. Wodak y M. Meyer (eds.), págs. 63-94.
- WODAK, R. (2004): "Preface. The power of language in political discourse", *Journal of Language and Politics* 3 (3), págs. 381-383.
- WODAK, R. (2007a): "Language and Ideology-Language in Ideology", *Journal of Language and Politics* 6 (1), págs. 1-5.
- WODAK, R. y M. MEYER (eds.) (2001): *Methods of critical discourse analysis*, London: Sage.
- WREEN, M. (1986): "When No Reason is Good Reason", en F. H. Van Eemeren et ál. (eds.) (1986b), págs. 56-64.
- YABUUCHI, A. (2006): "Hierarchy politeness: What Brown and Levinson refused to see", *Intercultural Pragmatics* 3 (3), págs. 323-351.
- YUS, F. (1997-1998): "Irony: context accessibility and processing effort", *Pragmalingüística* 5-6, págs. 391-410.
- YUS, F. (2001): *Ciberpragmática: el uso del lenguaje en Internet*, Barcelona: Ariel.
- YUS, F. (2010): *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en Internet*, Barcelona: Ariel.
- ZAMOURI, S. (1995): "La formation de coalitions dans les conversations triadiques", en C. Kerbrat-Orecchioni y C. Plantin (dirs.), págs. 54-79.
- ZIMIN, S. (1981): "Sex and politeness: factors in first-and second-language use", *International Journal of the Sociology of Language* 27, págs. 35-58.
- ZIMMERMAN, D. K. (1998): "Identity, context and interaction", en C. Antaki y S. Widdicombe (eds.), *Identities in talk*, Londres: Sage, págs. 87-106
- ZIMMERMAN, D. K. (2003): "Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos hablantes de español", en D. Bravo (ed.), págs. 47-59.

- ZIMMERMAN, D. K. (2005): “Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos”, en J. Murillo, (ed.), págs. 245-271.
- ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, Tubinga, Max Hueber Verlag.

DICCIONARIOS

- [CDUEA] MALDONADO GONZÁLEZ, C. (1996): *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid: Sm.
- [DARG] OLIVER, J. (1987): *Diccionario de argot*, Madrid: SENAÉ.
- [DDFH] BUITRAGO, A. (2003): *Diccionario de dichos y frases hechas*, Madrid: Espasa
- [DEUF] LECHADO GARCÍA, J. M. (2000): *Diccionario de eufemismos y de expresiones eufemísticas del español actual*, Madrid: Verbum.
- [DFDEA] SECO, M. (dir) (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual: locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar.
- [DFE] CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. y P. GOMIS BLANCO (2007): *Diccionario de Fraseología española*, Madrid: Abada Editores.
- [DICOPES] FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco/Libros
- [DINS] LUQUE, J. D., A. PAMIES, A. y F. J. MANJÓN (2000): *Diccionario del insulto*. Barcelona: Península.
- [DPART] SANTOS RÍOS, L. (2003): *Diccionario de Partículas*, Salamanca: Luso-Española Ediciones.
- [DPDE] BRIZ GÓMEZ, A., PONS, S. y J. PORTOLÉS (coords.) (2008-2014): *Diccionario de partículas discursivas del español*, en línea, [www.dpde.es].
- [DRAE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- [DTF] LÁZARO CARRETER, F. (1977): *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos.
- [DUE] MOLINER, M. 1966[1988]: *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos.
- [DVUA] ALVAR EZQUERRA, M. (2003): *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid. Arco/Libros.
- [GDUEsA] SÁNCHEZ, A. (2001) (dir. y ed.): *Gran diccionario de uso del español actual*, Madrid: SGEL
- [OED] OXFORD UNIVERSITY PRESS: *Oxford English Dictionary*, en línea [http://www.oed.com] (consultado en septiembre 2013).

Anexo.

FICHAS TÉCNICAS DE LAS TERTULIAS POLÍTICAS

ANALIZADAS

FICHA TÉCNICA 1

“El Programa de Ana Rosa”, Telecinco, 02/12/2009

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Televisión. Telecinco
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 02/12/2009
- 1.4. **Duración:** 23 min
- 1.5. **Número de intervenciones:** 363

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** repaso de la actualidad política y social
 - 2.1.1. Economía
 - 2.1.1.1. Datos actualizados del paro
 - 2.1.1.2. Análisis de la situación económica
 - 2.1.2. Secuestro de tres cooperantes españoles
 - 2.1.2.1. Recomendaciones del gobierno a los medios
 - 2.1.2.2. Actuación de los medios de comunicación
 - 2.1.2.3. Datos a nivel internacional sobre el número de secuestros
 - 2.1.2.4. Protección de ciudadanos españoles en países extranjeros
 - 2.1.3. Retirada de la custodia a los padres de un niño obeso
 - 2.1.3.1. Críticas a la decisión de la Junta de Galicia

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderadora:** Ana Rosa Quintana
- 3.2. **Participantes**
 - 3.2.1. Casimiro García
 - 3.2.2. Gorka Landáburu
 - 3.2.3. Ignacio Escolar

4. Características

- 4.1. La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política.

FICHA TÉCNICA 2

“El Programa de Ana Rosa”, Telecinco, 2009

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Televisión. Telecinco
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 06/11/2009
- 1.4. **Duración:** 16 minutos.
- 1.5. **Número de intervenciones:** 351

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** secuestro del barco “Alakrana”
 - 2.1.1. Contextualización
 - 2.1.1.1. Referencias al programa anterior.
 - 2.1.1.2. Importancia del tema
 - 2.1.2. Errores en la gestión del secuestro
 - 2.1.2.1. Expectativas no cumplidas
 - 2.1.2.2. Influencias de los secuestradores
 - 2.1.2.3. Errores cometidos por el gobierno español
 - 2.1.3. Defensa de la gestión del secuestro
 - 2.1.3.1. Problema internacional
 - 2.1.4. Conversación telefónica
 - 2.1.4.1. Valoración de la intervención telefónica
 - 2.1.5. Gestión del secuestro por parte del gobierno
 - 2.1.5.1. Ataque
 - 2.1.5.2. Defensa
 - 2.1.6. Conversación telefónica
 - 2.1.6.1. Valoración de la intervención telefónica
 - 2.1.7. Gestión del secuestro por parte del gobierno
 - 2.1.7.1. Defensa
 - 2.1.7.2. Ataque
 - 2.1.8. Información sobre la Manifestación de las mujeres de los secuestrados
 - 2.1.9. Despedida

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderadora:** Ana Rosa Quintana
- 3.2. **Participantes**
 - 3.2.1. Alfonso Rojo
 - 3.2.2. José Apezarena

3.2.3. Manuel Cerdán

3.2.4. Antonio Miguel Carmona

4. Características

4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total

FICHA TÉCNICA 3

“El Programa de Ana Rosa”, Telecinco, 08/06/2010

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Televisión. Telecinco

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 08/06/2010

1.4. Duración: 21 minutos

1.5. Número de intervenciones: 565

2. Contenido:

2.1. Tema general: repaso de la actualidad política.

2.1.1. Trama Gürtel

2.1.1.1. Reacciones del líder del Partido Popular

2.1.1.2. Corrupción política

2.1.1.3. Últimos datos sobre la investigación policial

2.1.1.4. Comentarios al reportaje sobre Jaume Matas

2.1.2. Expediente abierto al juez Garzón

2.1.2.1. Acusación

2.1.2.2. Delito de prevaricación

2.1.2.3. Politización del sistema judicial

3. Hablantes:

3.1. Moderadora: Ana Rosa Quintana

3.2. Participantes

3.2.1. Casimiro García

3.2.2. Gorka Landáburu

3.2.3. Alfonso Rojo

4. Características

4.1. La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política y comenzar la pausa publicitaria.

FICHA TÉCNICA 4

“El Programa de Ana Rosa”, Telecinco, 20/12/2010

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Televisión. Telecinco

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 20/12/2010

1.4. Duración: 13 minutos

1.5. Número de intervenciones: 227

2. Contenido:

2.1. Tema general: secuestro del barco Alakrana

2.1.1. Gestión del conflicto

2.1.2. Entrevista con Alberto Núñez Feijoo

2.1.3. Intento de captura de los piratas

2.1.4. Pago del secuestro

3. Hablantes:

3.1. Moderadora: Ana Rosa Quintana

3.2. Participantes

3.2.1. Antonio Miguel Carmona

3.2.2. Cristina López Slchichting

3.3. Entrevistados: Alberto Núñez Feijoo

4. Características

4.1. La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política.

FICHA TÉCNICA 5
“Espejo Público”, Antena Tres, 04/12/2009

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Televisión. Antena Tres.

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 04/12/2009

1.4. Duración: 20 minutos

1.5. Número de intervenciones: 273

2. Contenido:

2.1. Tema general: repaso de la actualidad política y social

2.1.1. Política interior

2.1.1.1. Retirada de los crucifijos en los centros escolares

2.1.1.2. Descargas de material bajo derechos de autor en Internet

2.1.2. Conflicto diplomático a partir del caso Haidar

2.1.3. Despedida y cierre de la tertulia política

3. Hablantes:

3.1. Moderadora: Susana Griso

3.2. Participantes

3.2.1. David Gistau

3.2.2. Toni Bolaño

3.2.3. Ignacio Camacho

4. Características

4.1. La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política

FICHA TÉCNICA 6

“Espejo Público”, Antena Tres, 09/11/2009

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Televisión. Antena Tres

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 09/11/2009

1.4. Duración: 13 minutos

1.5. Número de intervenciones: 163

2. Contenido:

2.1. Tema general: secuestro del atunero Alakrana en Somalia

2.1.1. Comentario del reportaje visto anteriormente

2.1.2. Gestión del gobierno español

2.1.2.1. Ataques por sus numerosos errores

2.1.2.2. Elogio a la ministra de Defensa

2.1.2.3. Críticas a la ministra de Defensa

2.1.3. Intervención de organismos judiciales

2.1.4. Gestión del gobierno español

2.1.4.1. Críticas

2.1.4.2. Defensa

2.1.5. Cierre del tema

2.1.5.1. Llamada a la unidad mediática junto a la unidad política

3. Hablantes:

3.1. Moderadora: Susana Griso

3.2. Participantes

3.2.1. Raúl del Pozo

3.2.2. Miguel Ángel Rodríguez

3.2.3. Toni Bolaño

4. Características

4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total, ni la tertulia completa: únicamente se registra el segmento de tertulia dedicado a tema político.

FICHA TÉCNICA 7

“Espejo Público”, Antena Tres, 19/11/2009

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Televisión. Antena Tres.
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político y social.
- 1.3. **Fecha:** 19/11/2009
- 1.4. **Duración:** 15 minutos
- 1.5. **Número de intervenciones:** 162

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** repaso de la actualidad política y social
 - 2.1.1. Secuestro del barco Alakrana
 - 2.1.1.1. Comentarios a la entrevista previa a Soraya Sáenz de Santamaría
 - 2.1.1.2. Análisis de la solución del secuestro
 - 2.1.2. Encuesta sobre la actuación del gobierno
 - 2.1.2.1. Datos de la encuesta
 - 2.1.2.2. Análisis de los resultados
 - 2.1.3. Relación entre la vicepresidenta y la ministra de Defensa
 - 2.1.3.1. Relación complicada: análisis de las causas
 - 2.1.3.2. Desacuerdo entre las competencias
 - 2.1.4. Encuesta sobre el acuerdo para la reforma laboral
 - 2.1.4.1. Intereses de cada sector
 - 2.1.5. Proyecto de ley sobre alimentación infantil
 - 2.1.5.1. Experiencias personales

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderadora:** Susana Griso
- 3.2. **Participantes**
 - 3.2.1. José Oneto
 - 3.2.2. Carlos Rodríguez
 - 3.2.3. Ana Cañil

4. Características

- 4.1. La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política y social española.

FICHA TÉCNICA 8

“Espejo Público”, Antena Tres. 30/11/2009

1. Datos de la grabación:

- 1.1. Medio:** Televisión. Antena Tres.
- 1.2. Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. Fecha:** 30/11/2009
- 1.4. Duración:** 14 minutos
- 1.5. Número de intervenciones:** 215

2. Contenido:

- 2.1. Tema general:** repaso de la actualidad social, deportiva y política.
 - 2.1.1. Secuestro de cooperantes catalanes en Mauritania
 - 2.1.1.1. Caridad convertida en industria
 - 2.1.1.2. Zona peligrosa
 - 2.1.1.3. Naturaleza de los secuestradores
 - 2.1.2. Partido de fútbol entre el Barça y el Real Madrid
 - 2.1.2.1. Análisis del partido
 - 2.1.3. Declaraciones del presidente Zapatero sobre el Estatuto de Cataluña
 - 2.1.3.1. Consecuencias de la decisión final sobre su aprobación
 - 2.1.3.2. Tiempo que se lleva debatiendo el texto
 - 2.1.3.4. Declaraciones de un miembro de Convergencia y Unió
 - 2.1.3.5. Comparación con otros estatutos autonómicos
 - 2.1.4. Referéndum en Suiza sobre la construcción de minaretes en las mezquitas
 - 2.1.4.1. Polémica de la decisión
 - 2.1.4.2. Legislación suiza
 - 2.1.4.3. Principio de reciprocidad en la construcción de edificios religiosos

3. Hablantes:

- 3.1. Moderadora:** Susana Griso
- 3.2. Participantes**
 - 3.2.1. Miguel Ángel Rodríguez
 - 3.2.2. Raúl del Pozo
 - 3.2.3. Amparo Estrada
 - 3.2.4. Eloísa de Dios

4. Características

- 4.1.** La tertulia política se inicia inmediatamente después de una entrevista telefónica a la que se alude.

FICHA TÉCNICA 9
“El gato al agua”, Intereconomía, 15/06/2012

1. Datos de la grabación:

- 1.1. Medio:** Televisión. Intereconomía
- 1.2. Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. Fecha:** 15/06/2012
- 1.4. Duración:** 90 minutos.
- 1.5. Número de intervenciones:** 895.

2. Contenido:

- 2.1. Tema general:** actualidad política
 - 2.1.1. Conflicto sobre la colonia de Gibraltar
 - 2.1.1.1. Visita del rey
 - 2.1.1.2. Gestión del gobierno español, y sus consecutivos ministros de defensa
 - 2.1.2. Declaraciones del Fondo Monetario Internacional
 - 2.1.2.1. Posibles vías para salir de la crisis
 - 2.1.3. Declaraciones del comisario europeo Joaquín Almunia
 - 2.1.4. Manifestaciones de los mineros ante la suspensión de las subvenciones
 - 2.1.5.1. Repaso de la prensa del día siguiente

3. Hablantes:

- 3.1. Moderador:** Antonio Jiménez
- 3.2. Copresentadora:** Ana Gugel
- 3.3. Participantes**
 - 3.3.1. José Luis Barbás
 - 3.3.2. Juan Iranzo
 - 3.3.3. Carmelo Encinas
 - 3.3.4. Susana Criado
 - 3.3.5. Pablo Casado
 - 3.3.6. José María Carrascal

4. Características

- 4.1.** La grabación de la tertulia comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 10

“El gato al agua”, Intereconomía, 15/09/2011

1. Datos de la grabación:

- 1.1. Medio:** Televisión. Intereconomía
- 1.2. Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. Fecha:** 15/09/2011
- 1.4. Duración:** 49 minutos.
- 1.5. Número de intervenciones:** 712.

2. Contenido:

- 2.1. Tema general:** repaso de la actualidad política y social
 - 2.1.1. Bienvenida y presentación
 - 2.1.1.1. Resumen de los temas que se tratarán en el programa
 - 2.1.1.2. Presentación de los miembros de la mesa
 - 2.1.2. Declaraciones de José Bono
 - 2.1.3. Nuevo impuesto sobre el patrimonio
 - 2.1.4. Posibles penas por realizar malas gestiones públicas
 - 2.1.5. Análisis de la prensa del día siguiente
 - 2.1.6. Despedida y cierre

3. Hablantes:

- 3.1. Moderador:** Antonio Jiménez
- 3.2. Copresentadora:** Ana Gugel
- 3.3. Participantes**
 - 3.3.1. Antonio Miguel Carmona
 - 3.3.2. Alejo Vidal-Quadras
 - 3.3.3. Carlos Dávila
 - 3.3.4. Mario Conde

4. Características

- 4.1. La grabación de la tertulia comprende el programa completo

FICHA TÉCNICA 11

“El gato al agua”, Intereconomía, 18/11/2012

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Televisión. Intereconomía
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 18/11/2012
- 1.4. **Duración:** 105 minutos.
- 1.5. **Número de intervenciones:** 1506

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** repaso de la actualidad política y social
 - 2.1.1. Bienvenida y presentación
 - 2.1.1.1. Resumen de los temas que se tratarán en el programa
 - 2.1.1.2. Pregunta del gatómetro a los telespectadores
 - 2.1.1.3. Presentación de los miembros de la mesa
 - 2.1.2. Novedades sobre la situación política en España
 - 2.1.3. Resultados electorales en Grecia y crisis económica
 - 2.1.4. Dimisión de Carlos Dívar
 - 2.1.5. Repaso por los titulares de la prensa del día siguiente

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderador:** Antonio Jiménez
- 3.2. **Copresentadora:** Ana Gugel
- 3.3. **Participantes:**
 - 3.2.1. Miguel Durán
 - 3.2.2. Luis Salvador
 - 3.2.3. Alicia Sánchez Camacho
 - 3.2.4. Mariano Guindal
 - 3.2.5. Alfonso Rojo
 - 3.2.6. Román Cendoya

4. Características

- 4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa completo.

FICHA TÉCNICA 12

“El gato al agua”, Intereconomía, 23/03/2010

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Televisión. Intereconomía

1.2. Características: Tertulia de carácter político

1.3. Fecha: 23/03/2010

1.4. Duración: 110 minutos

1.5. Número de intervenciones: 1068

2. Contenido:

2.1. Tema general: repaso de la actualidad política y social

2.1.1. Bienvenida y presentación

2.1.1.1. Resumen de los temas que se tratarán en el programa

2.1.1.2. Pregunta del gatómetro a los telespectadores

2.1.1.3. Presentación de los miembros de la mesa

2.1.1.4. Saludo a un telespectador

2.1.2. Casos de pederastia en la Iglesia Católica

2.1.2.1. Dimensiones del problema

2.1.2.2. Causas

2.1.2.3. Estadísticas

2.1.2.4. Reacción mediática

2.1.2.5. Causas sociales

2.1.2.6. Condena y perdón

2.1.2.7. Crítica a las estadísticas

2.1.3. Declaraciones de Jaime Mayor Oreja

2.1.3.1. Posibles negociaciones con Eta

2.1.3.2. Comparación con las declaraciones de Sarkozy

2.1.3.3. Críticas al gobierno

2.1.3.4. Defensa del gobierno

2.1.3.5. Declaraciones de Sarkozy y Zapatero

2.1.3.6. Participación del Fiscal General del Estado

2.1.3.7. Conversación telefónica con Jaime Mayor Oreja

2.1.3.8. Análisis de las declaraciones de Jaime Mayor Oreja

2.1.4. Compra de un piso de José Bono para su hijo

2.1.4.1. Crítica desde el punto de vista ético

2.1.4.2. Posibilidad de fraude fiscal

2.1.4.3. Comparación con el caso de Jaume Matas

- 2.1.5. Mantenimiento en sus funciones de concejales imputados
 - 2.1.5.1. Declaraciones de José Blanco
 - 2.1.5.2. Presunción de inocencia
 - 2.1.5.3. Críticas a la coherencia del Partido Socialista
- 2.1.6. Incremento del IVA
 - 2.1.6.1. Análisis del sistema legislativo
 - 2.1.6.2. Ayudas al sector automovilístico
- 2.1.7. Conexión con Josep Pedrerol
 - 2.1.7.1. Presentación del programa de temática deportiva
- 2.1.8. Análisis de la prensa
 - 2.1.8.1. La Gaceta
 - 2.1.8.2. Otros periódicos
- 2.1.9. Resultados del sorteo
- 2.1.10. Tertuliano ganador del Gato¹¹⁵²
- 2.1.11. Resultados porcentuales de la pregunta del Gatómetro
- 2.1.12. Denuncia al programa por motivos ideológicos
- 2.1.13. Despedida y cierre

3. Hablantes:

3.1. Moderador: Antonio Jiménez

3.2. Copresentadora: Ana Gugel

3.2. Participantes

- 3.2.1. Antonio Miguel Carmona
- 3.2.2. Eduardo García
- 3.2.3. Isabel Durán
- 3.2.4. Mario Conde
- 3.2.5. Rafael Navarro
- 3.2.7. Josep Pedrerol

4. Características

- 4.1. La transcripción recoge el programa completo.

¹¹⁵² Se trata de una especie de concurso entre los tertulianos que consiste en que los telespectadores elijan, por medio de SMS, al mejor miembro de la mesa de cada programa. El ganador recibe un trofeo con la figura de un gato, logo del programa.

FICHA TÉCNICA 13

“La Noria”, Telecinco, 03/10/2009

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Televisión. Telecinco

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 03/10/2009

1.4. Duración: 33 minutos.

1.5. Número de intervenciones: 685

2. Contenido:

2.1. Tema general: análisis de la derrota de la candidatura madrileña para las Olimpiadas 2016 y su repercusión en la carrera política de Alberto Ruiz Gallardón

2.1.1. Análisis de las reacciones tras conocerse la derrota

2.1.2. Apoyo del Partido Popular a Alberto Ruiz Gallardón

2.1.3. Análisis de la gestión de la alcaldía de Madrid

2.1.4. Análisis de las repercusiones de la derrota de la ciudad en la carrera política de Alberto Ruiz Gallardón

2.1.5. Despedida y cierre

3. Hablantes:

3.1. Moderador: Jordi González

3.2. Participantes

3.2.1. Alfonso Rojo

3.2.2. Isabel Durán

3.2.3. César Sinde

3.2.4. Enric Sopena

3.2.5. Pilar Rahola

3.2.6. Jorge Verstrynge

4. Características

4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 14

“La Noria”, Telecinco, 08/11/2009

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Televisión. Telecinco
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 08/11/2009
- 1.4. **Duración:** 33 minutos
- 1.5. **Número de intervenciones:** 386

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** análisis de las consecuencias que para el gobierno de Zapatero tiene la crisis del PP
 - 2.1.1. Opiniones de los participantes
 - 2.1.2. Análisis macroeconómico
 - 2.1.3. Repercusiones en las elecciones
 - 2.1.4. Despedida y cierre

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderador:** Jordi González
- 3.2. **Copresentadora:** Gloria Serra
- 3.3. **Participantes**
 - 3.3.1. Alfonso Rojo
 - 3.3.2. Isabel Durán
 - 3.3.3. César Sinde
 - 3.3.4. Enric Sopena
 - 3.3.5. Elisa Deni
 - 3.3.6. Jorge Verstrynge
 - 3.3.7. Gloria Serra

4. Características

- 4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 15

“La Noria”, Telecinco, 17/09/2011

1. Datos de la grabación:

- 1.1. Medio:** Televisión. Telecinco
- 1.2. Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. Fecha:** 17/09/2011
- 1.4. Duración:** 38 minutos
- 1.5. Número de intervenciones:** 713

2. Contenido:

- 2.1. Tema general:** futuro gobierno del PP tras las elecciones nacionales
 - 2.1.1. Posibles futuros ministros
 - 2.1.2. Carrera política de Esperanza Aguirre
 - 2.1.3. Futuro político de Camps.
 - 2.1.4. Análisis de la gestión del PSOE en la gestión anterior
 - 2.1.5. Despedida y cierre

3. Hablantes:

- 3.1. Moderador:** Jordi González
- 3.2. Copresentadora:** Sandra Barneda
- 3.3. Participantes**
 - 3.3.1. Antonio Miguel Carmona
 - 3.3.2. Pilar Rahola
 - 3.3.3. María Antonia Iglesias
 - 3.3.4. Isabel Durán
 - 3.3.5. Alfonso Rojo
 - 3.3.6. Luis Herrero

4. Características

- 4.1.** La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 16

“La Noria”, Telecinco, 19/09/2009

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Televisión. Telecinco

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 19/09/2009

1.4. Duración: 28 minutos.

1.5. Número de intervenciones: 746

2. Contenido:

2.1. Tema general: análisis interno del Partido Socialista

2.1.1. Bienvenida y presentación de los contertulios

2.1.2. Rectificación de información

2.1.3 Problemas internos del PSOE

2.1.3.1. Presidencialismo del presidente Zapatero

2.1.3.2. Valoración de un artículo periodístico

2.1.4. Gestión del gobierno español

2.1.4.1. Defensa de la gestión

2.1.4.2. Críticas a la gestión

2.1.5. Despedida y cierre

2.1.5.1. Datos de la encuesta realizada por el programa

2.1.5.2. Despedida de los participantes

3. Hablantes:

3.1. Moderador: Jordi González

3.2. Copresentadora: Gloria Serra.

3.2. Participantes

3.2.1. Alfonso Rojo

3.2.2. Isabel Durán

3.2.3. César Sinde

3.2.4. Enric Sopena

3.2.5. Elisa Beni

3.2.6. M^a Antonia Iglesias

4. Características

4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 17

“La noche de César”, Es Radio, 03/07/2012

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Radio. Es Radio.

1.2. Características: Tertulia de carácter político

1.3. Fecha: 03/07/2012

1.4. Duración: 34 minutos

1.5. Número de intervenciones: 176

2. Contenido:

2.1. Tema general: Repaso de la actualidad política española

2.1.1. Futuro ideológico del PSOE

2.1.1.1. Desavenencias doctrinales internas

2.1.1.2. Futuro electoral

2.1.2. Caso de corrupción en el PSOE Andaluz

2.1.3. Consecuencias personales de contribuir a la justicia y a la libertad

3. Hablantes:

3.1. Moderador: César Vidal

3.2. Participantes

3.2.1. Pilar Muñoz Gómez

3.2.2. Emilio Campmany

3.2.3. Carmelo Jordá

4. Características

4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 18
“La noche de César”, Es Radio, 10/05/2012

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Radio. Es Radio.

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 10/05/2012

1.4. Duración: 53 minutos

1.5. Número de intervenciones: 283

2. Contenido:

2.1. Tema general: Repaso de la actualidad política española

2.1.1. Intervención de Bankia

2.1.2. Caso Urdangarín

2.1.3. Manifestación estudiantil en Madrid

3. Hablantes:

3.1. Moderador: César Vidal

3.2. Participantes

3.2.2. José García Domínguez

3.2.3. Manuel Llamas

3.2.4. Luis del Pino

4. Características

4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 19
“La noche de César”, Es Radio, 16/09/2011

1. Datos de la grabación:

- 1.1. Medio:** Radio. Es Radio.
- 1.2. Características:** Tertulia de carácter político
- 1.3. Fecha:** 16/09/2011
- 1.4. Duración:** 53 minutos.
- 1.5. Número de intervenciones:** 478

2. Contenido:

- 2.1. Tema general:** Repaso de la actualidad política española
 - 2.1.1. Situación política en Cataluña
 - 2.1.2. Futuras elecciones generales
 - 2.1.3. Situación política en el País Vasco

3. Hablantes:

- 3.1. Moderador:** César Vidal
- 3.2. Participantes:**
 - 3.2.1. Cristina Losada
 - 3.2.2. Carmen Morodo
 - 3.2.3. María Claver

4. Características

- 4.1.** La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 20
“La noche de César”, Es Radio, 26/03/2012

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Radio. Es Radio.

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 26/03/2012

1.4. Duración: 54 minutos

1.5. Número de intervenciones: 404

2. Contenido:

2.1. Tema general: Repaso de la actualidad política española

2.1.1. Derrota electoral del PP en Andalucía

2.1.2. Gestiones del PP en los inicios de la legislatura

2.1.3. Situación política en el País Vasco

3. Hablantes:

3.1. Moderador: César Vidal

3.2. Participantes:

3.2.1. Pedro de Tena

3.2.2. José Alejandro Vara

3.2.3. Javier Somalo

3.2.4. John Müller

4. Características

4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

FICHA TÉCNICA 21
“Herrera en la Onda”, Onda Cero, 01/06/2011

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Radio. Onda Cero.
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 01/06/2011
- 1.4. **Duración:** 61 minutos
- 1.5. **Número de intervenciones:** 347

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** Repaso de la actualidad política española
 - 2.1.1. Gestión crisis de los pepinos españoles
 - 2.1.2. Entrevista con M. A. Revilla.
 - 2.1.4. Deuda pública de las autonomías
 - 2.1.5. Entrevista a P. Barato
 - 2.1.6. Comentario de A. García Barbeito
 - 2.1.7. Pactos autonómicos entre las distintas formaciones políticas
 - 2.1.8. Exposición de los comentarios de los oyentes
 - 2.1.9. Avance de la siguiente sección
 - 2.1.10. Despedida

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderador:** Carlos Herrera
- 3.2. **Participantes**
 - 3.2.1. José María Calleja
 - 3.2.2. José A. Vera
 - 3.2.3. Joaquín Leguina
 - 3.2.4. Amando de Miguel
 - 3.2.5. Antonio García Barbeito

3.3. Entrevistados

- 3.3.1. Miguel Ángel Revilla¹¹⁵³
- 3.3.2. Pedro Barato¹¹⁵⁴
- 3.3.3. Elisabeth Cardis

3.4. Portavoz de los oyentes: Beatriz Ramos Puentes

4. Características

- 4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

¹¹⁵³ Presidente de la Comunidad de Cantabria de 2003 a 2011.

¹¹⁵⁴ Presidente de ASAJA (Asociación de jóvenes agricultores).

FICHA TÉCNICA 22
“Herrera en la Onda”, Onda Cero, 25/05/2011

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Radio. Onda Cero.
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 25/05/2011
- 1.4. **Duración:** 60 minutos.
- 1.5. **Número de intervenciones:** 499

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** Repaso de la actualidad política española
 - 2.1.1. Primera intervención monologal de Fernando Ónega
 - 2.1.1.1. Futuro del PSOE
 - 2.1.2. Situación interna del PSOE
 - 2.1.3. Segunda intervención monologal de Fernando Ónega
 - 2.1.3.1. Repaso por los resultados de las elecciones autonómicas y municipales
 - 2.1.4. Organización interna del PSOE. Posibilidad de congreso o de primarias.
 - 2.1.5. Entrevista a Ramón Jáuregui
 - 2.1.6. Resultados electorales
 - 2.1.7. Entrevista a José Fernández Turiel
 - 2.1.8. Resultados electorales obtenidos por Bildu
 - 2.1.9. Entrevista a Yolanda Barcina
 - 2.1.10. Intervención de Antonio García Barbeito
 - 2.1.11. Opinión de los oyentes
 - 2.1.12. Entrevista a Pedro Escobar
 - 2.1.13. Anuncio del tema que se va a tratar a continuación en el programa y despedida de los contertulios.

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderador:** Carlos Herrera
- 3.2. **Participantes**
 - 3.2.1. Fernando Ónega López¹¹⁵⁵
 - 3.2.2. José María Callejas
 - 3.2.3. Joaquín Leguina
 - 3.2.4. Amando de Miguel
 - 3.2.5. Ángel Expósito

¹¹⁵⁵ No participa en la tertulia: sus dos intervenciones son de tipo monologal.

3.2.7. Antonio García Barbeito¹¹⁵⁶

3.3. Políticos entrevistados

3.3.1. José Luis Fernández Turiel¹¹⁵⁷

3.3.2. Yolanda Barcina¹¹⁵⁸

3.3.3. Ramón Jáuregui¹¹⁵⁹

3.3.4. Pedro Escobar¹¹⁶⁰

3.4. Portavoz de los oyentes: Beatriz Ramos Puente

4. Características

4.1. La grabación de la tertulia no comprende el programa total.

¹¹⁵⁶ No interviene en la tertulia: realiza una única intervención monologal.

¹¹⁵⁷ Geólogo en el Instituto de las Ciencias de la Tierra.

¹¹⁵⁸ Presidenta de Unión del Pueblo Navarro.

¹¹⁵⁹ Ministro de la Presidencia durante la segunda legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero.

¹¹⁶⁰ Presidente de Izquierda Unida en Extremadura.

FICHA TÉCNICA 23

“Herrera en la Onda”, Onda Cero, 26/05/2011

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Radio. Onda Cero.

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 26/05/2011

1.4. Duración: 59 minutos

1.5. Número de intervenciones: 415

2. Contenido:

2.1. Tema general: Repaso de la actualidad política española

2.1.1. Futuro del PSOE

2.1.2. Situación electoral del País Vasco

2.1.2.1. Entrevista a Daniel Portero

2.1.2.2. Resultados correspondientes al País Vasco de las elecciones municipales

2.1.3. Entrevista a Tomás Gómez

2.1.4. Intervención monologal de Antonio García Barbeito

2.1.5 Opiniones de los oyentes e intervención de un oyente

2.1.6. Avance del siguiente bloque y cierre de la tertulia

3. Hablantes:

3.1. Moderador: Carlos Herrera

3.2. Participantes

3.2.1. Mari Carmen Gurruchaga

3.2.2. David Gistau

3.2.3. José María Fidalgo

3.2.4. Justino Sinova

3.2.5. María Olvido¹¹⁶¹

3.2.7. Antonio García Barbeito¹¹⁶²

3.3. Personajes entrevistados

3.3.1. Daniel Portero¹¹⁶³

3.3.2. Tomás Gómez¹¹⁶⁴

3.3.3. Rufino

3.4. Portavoz de los oyentes: Beatriz Ramos Puentes.

4. Características: La transcripción de la tertulia no engloba el programa completo.

¹¹⁶¹ Encargada de transmitir las opiniones de los oyentes.

¹¹⁶² No interviene en la tertulia: realiza una única intervención monologal.

¹¹⁶³ Perteneciente a Dignidad y justicia

¹¹⁶⁴ Secretario general del Partido Socialista de Madrid

FICHA TÉCNICA 24

“Herrera en la Onda”, Onda Cero, 30/05/2011

1. Datos de la grabación:

- 1.1. Medio:** Radio. Onda Cero.
- 1.2. Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. Fecha:** 30/05/2011
- 1.4. Duración:** 60 minutos
- 1.5. Número de intervenciones:** 284

2. Contenido:

- 2.1. Tema general:** Repaso de la actualidad política española
 - 2.1.1. Nombramiento de Rubalcaba como candidato del PSOE a las elecciones generales
 - 2.1.2. Intervención monologal de Fernando Ónega
 - 2.1.2.1. Nombramiento de Rubalcaba como candidato del PSOE
 - 2.1.3. Entrevista a José Carlos Carmona
 - 2.1.4. Nombramiento de Rubalcaba como candidato del PSOE
 - 2.1.5. Entrevista a Marcelino Iglesias
 - 2.1.6. Situación económica
 - 2.1.7. Intervención monologal de Antonio García Barbeito
 - 2.1.7.1. Nombramiento de Rubalcaba como candidato del PSOE
 - 2.1.8. Entrevista a José Vargas
 - 2.1.9. Acto de homenaje a las víctimas del atentado de Vic por ETA.
 - 2.1.10. Exposición de los comentarios de los oyentes

3. Hablantes:

- 3.1. Moderador:** Carlos Herrera
- 3.2. Participantes**
 - 3.2.1. Alberto Artero
 - 3.2.2. Pepe Barroso
 - 3.2.3. Carlos Rodríguez Braun
 - 3.2.4. Albert Montagut
 - 3.2.5. Fernando Ónega¹¹⁶⁵
 - 3.2.6. José Antonio García Barbeito¹¹⁶⁶

3.3. Entrevistados

- 3.3.1. José Carlos Carmona

¹¹⁶⁵ No interviene en la tertulia: realiza una única intervención monologal.

¹¹⁶⁶ No interviene en la tertulia: realiza una única intervención monologal.

3.3.2. Marcelino Iglesias¹¹⁶⁷

3.3.3. Ignacio Rodríguez Burgos

3.3.3. José Vargas

3.4. Portavoz de los oyentes: María Olvido.

4. Características

4.1. La transcripción de la tertulia no engloba el programa completo.

¹¹⁶⁷ Secretario de organización del Partido Socialista.

FICHA TÉCNICA 25
“Hoy por hoy”, Cadena Ser, 01/03/2013

1. Datos de la grabación:

- 1.1. Medio:** Radio. Cadena Ser.
- 1.2. Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. Fecha:** 01/03/2013
- 1.4. Duración:** 27 minutos
- 1.5. Número de intervenciones:** 79

2. Contenido:

- 2.1. Tema general:** repaso de la actualidad política y social
 - 2.1.1. Caso Bárcenas en el PP nacional

3. Hablantes:

- 3.1. Moderadora:** Pepa Bueno
- 3.2. Participantes:**
 - 3.2.1. Miguel Ors
 - 3.2.2. Mariola Urrea
 - 3.2.3. Nacho Escolar

4. Características

- 4.1.** La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política.

FICHA TÉCNICA 26

“Hoy por hoy”, Cadena Ser, 05/03/2013

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Radio. Cadena Ser.

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 05/03/2013

1.4. Duración: 38 minutos

1.5. Número de intervenciones: 136

2. Contenido:

2.1. Tema general: programa especial dedicado a la muerte de Hugo Chávez

2.1.1. Relaciones con España

2.1.2. Futuro político del país

2.1.3. Consecuencias internacionales

3. Hablantes:

3.1. Moderadora: Pepa Bueno

3.2. Participantes:

3.2.1. Carmen Morodo

3.2.2. Nacho Escolar

3.2.3. Josep Ramoneda

3.2.4. Rafael Estrella

3.2.5. Juan Carlos Monedero

3.3. Entrevistados

3.3.1. Trinidad Jiménez

3.3.2. Ángel Basternier

3.3.3. José Luis Rodríguez Zapatero

3.3.4. Emilio Montiveros

3.3.5. Iñaki Anasagasti

4. Características

4.1. La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política.

FICHA TÉCNICA 27

“Hoy por hoy”, Cadena Ser, 13/03/2013

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Radio. Cadena Ser.

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 13/03/2013

1.4. Duración: 40 minutos

1.5. Número de intervenciones: 76

2. Contenido:

2.1. Tema general: repaso de la actualidad política y social

2.1.1. Caso Ponferrada de corrupción en el PSOE

2.1.2. Modificación de los datos oficiales de recaudación impositiva

3. Hablantes:

3.1. Moderadora: Pepa Bueno

3.2. Participantes

3.2.1. Carlos Cue

3.2.2. Josep Ramoneda

3.2.3. Carmen Morodo

3.2.4. Emilio de la Peña

4. Características

4.1. La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política.

FICHA TÉCNICA 28

“Hoy por hoy”, Cadena Ser, 26/02/2013

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Radio. Cadena Ser.
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 26/02/2013
- 1.4. **Duración:** 59 minutos
- 1.5. **Número de intervenciones:** 214

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** repaso de la actualidad política y social
 - 2.1.1. Votación del PSC a favor de una propuesta nacionalista
 - 2.1.2. Caso Bárcenas del PP
 - 2.1.3. Resultados electorales de Italia

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderadora:** Pepa Bueno
- 3.2. **Participantes:**
 - 3.2.1. Carmen Morodos
 - 3.2.2. Carlos Cue
 - 3.2.3. Josep Ramoneda
- 3.3. **Entrevistados:**
 - 3.3.1. Rafaele Simone

4. Características

- 4.1. La transcripción se interrumpe al terminar el análisis de la situación política.

FICHA TÉCNICA 29

“La Linterna”, Cadena Cope, 04/11/2009

1. Datos de la grabación:

1.1. Medio: Radio. Cadena Cope

1.2. Características: Tertulia de carácter político.

1.3. Fecha: 04/11/2009

1.4. Duración: 74 minutos

1.5. Número de intervenciones: 935

2. Contenido:

2.1. Tema general: actualidad política

2.1.1. Situación política de Estados Unidos

2.1.1.1. Descenso de la popularidad de Obama durante el primer año de legislatura

2.1.1.2. Situación económica de Estados Unidos

2.1.2. Crisis política en la Comunidad de Madrid

2.1.3. Legalidad del sistema de control de las telecomunicaciones SITEL

2.1.4. Comentarios de los oyentes

2.1.5. Repaso a los titulares de prensa española

2.1.6. Cierre

3. Hablantes:

3.1. Moderador: Juan Pablo Colmenarejo

3.2. Participantes

3.2.1. Fernando de Haro

3.2.2. Ramón Pérez Maura

3.2.3. César Alonso de los Ríos

3.2.4. Ester Palomeras

3.2.5. Ramón García Pelegrín

3.2.6. Consuelo Sánchez Vicente

3.3. Entrevistados

3.3.1. Juan Fernando Baños

4. Características

4.1. La transcripción comprende el programa completo.

FICHA TÉCNICA 30

“La Linterna”, Cope, 14/12/2010

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Radio. Cope
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 14/12/2010
- 1.4. **Duración:** 83 minutos
- 1.5. **Número de intervenciones:** 1212

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** actualidad política
 - 2.1.1. Situación política italiana
 - 2.1.1.1. Manifestación en Roma
 - 2.1.1.2. Moción de censura
 - 2.1.2. Prórroga de la declaración del estado de alarma
 - 2.1.2.1. Crisis en el gobierno
 - 2.1.2.2. Consecuencias electorales
 - 2.1.3. Repaso por los titulares de prensa
 - 2.1.4. Opiniones de los oyentes
 - 2.1.5. Adelanto de la programación siguiente
 - 2.1.6. Despedida y cierre

3. Hablantes:

3.1. **Moderador:** Juan Pablo Colmenarejo

3.2. Participantes

- 3.2.1. Miguel Ángel Gonzalo
- 3.2.2. Román Cendoya
- 3.2.3. Ramón Pérez Maura
- 3.2.5. Ester Esteban mujer
- 3.2.5. Paloma Gómez Borrero¹¹⁶⁸
- 3.2.6. Javier Redondo
- 3.2.7. Marta Ruiz
- 2.2.8. Jennifer Santos
- 2.2.9. Juan Antonio Alcalá

4. Características

- 4.1. La transcripción comprende el programa completo.

¹¹⁶⁸ Corresponsal en Roma.

FICHA TÉCNICA 31

“La Linterna”, Cope, 15/12/2010

1. Datos de la grabación:

- 1.1. **Medio:** Radio. Cope
- 1.2. **Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. **Fecha:** 15/12/2010
- 1.4. **Número de intervenciones:** 943
- 1.5. **Duración:** 70 minutos.

2. Contenido:

- 2.1. **Tema general:** Repaso de la actualidad política española
 - 2.1.1. Gestión política
 - 2.1.1.1. Prórroga del estado de alarma
 - 2.1.2. Situación económica
 - 2.1.2.1. Calificación de la deuda de Moody's
 - 2.1.2.2. Situación de la banca española
 - 2.1.2.3. Sistema de pensiones
 - 2.1.3. Exposición de los comentarios de los oyentes
 - 2.1.4. Repaso de la prensa española
 - 2.1.5. Avance del siguiente programa
 - 2.1.6. Despedida y cierre

3. Hablantes:

- 3.1. **Moderador:** Juan Pablo Colmenarejo
- 3.2. **Participantes**
 - 3.2.1. Isabel San Sebastián
 - 3.2.2. Juan Carlos Giralta
 - 3.2.3. Fernando Rayón
 - 3.2.4. Consuelo Sánchez
 - 3.2.6. Juan Antonio Alcalá
- 3.3. **Portavoz de los oyentes:** Marta Ruiz.

4. Características

- 4.1. La transcripción comprende el programa completo.

FICHA TÉCNICA 32
“La Linterna”, Cope, 23/05/2011

1. Datos de la grabación:

- 1.1. Medio:** Radio. Cope
- 1.2. Características:** Tertulia de carácter político.
- 1.3. Fecha:** 23/05/2011
- 1.4. Duración:** 70 minutos
- 1.5. Número de intervenciones:** 954

2. Contenido:

- 2.1. Tema general:** actualidad política
 - 2.1.1. Continuación de la legislatura socialista tras las elecciones autonómicas y municipales
 - 2.1.2. Futuro del PSOE
 - 2.1.3. Resultados de las elecciones autonómicas y municipales
 - 2.1.3.1. Resultados positivos para el PP
 - 2.1.3.2. Resultados electorales en el País Vasco

3. Hablantes:

- 3.1. Moderador:** Juan Pablo Colmenarejo
- 3.2. Participantes**
 - 3.2.1. Fernando Rayón
 - 3.2.2. Federico Quevedo
 - 3.2.4. Ester Palomera
 - 3.2.5. Ester Esteba
 - 3.2.6. Consuelo Sánchez Vicente
- 3.3. Portavoz de los oyentes:** Marta Ruiz.

4. Características

- 4.1.** La transcripción comprende el programa completo.

